JUAN DE VELASCO

HISTORIA DEL REINO DE QUITO



PROLOGO

Monseñor Manuel María Pólit encontró en 1906, en el Archivo Histórico de Simancas, importantes informaciones sobre los jesuitas exiliados en Italia, y en Valladolid pudo entonces confirmar, en la *Biblioteca Jesuítico-Española de escritores que han florecido por siete lustros, desde el 1759 al 1793*, del ilustre filólogo Lorenzo Hervás y Panduro, S. J., la fecha y el lugar de la muerte del Padre Juan de Velasco: 29 de junio de 1792, y en Faenza, contrariamente a lo que habíase creído (1819 y en Verona).

Pero continuaba ignorándose el sitio de su inhumación, hasta que el Embajador Carlos Manuel Larrea, Director entonces de la Academia Ecuatoriana de la Historia, lo descubrió en 1950. Así consta en la documentación por él enviada al Ministerio de Relaciones Exteriores el 12 de marzo del siguiente año[1]: nuestro primer historiador fue sepultado en la iglesia de los Carmelitas, conocida como del Carmine, de Faenza. No pudo, empero, encontrar sus restos en los nichos de la cripta, sino que, probablemente por razones de espacio, se supone que fueron colocados en una sepultura común que allí se encuentra. En todo caso, el Acta de Defunción, debidamente autenticada el 6 de octubre de 1950, certifica que en el subsuelo del Carmine reposan.

Falleció el Padre Velasco a los sesenta y cinco años de edad, cargado de males del cuerpo y el espíritu angustiado por la suerte que correrían los originales de su obra. Tres meses después, aparecía el séptimo y último número del periódico *Primicias de la Cultura de Quito,* donde el precursor de la Independencia de la Presidencia de Quito, el mestizo Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo, escribiera: "Ya somos consocios, ya somos quiteños (quiere decir, no españoles), entramos ya en la Escuela de la Concordia, de nosotros renace la Patria, nosotros somos

[1] Carlos Manuel Larrea, *El Padre Velasco y su Historia del Reino de Quito,* Quito, 1971, pp. 27-30 y 3 facsímiles.

los árbitros de su felicidad". Cuatro años antes, el 23 de noviembre de 1788, el Padre Velasco escribía al Ministro Secretario de Estado y de las Indias, Antonio Porlier, avisándole tener lista ya para la imprenta la primera parte de la Historia de Quito, que era su país, la Presidencia en ese momento y la antigua que habitaron señores y vasallos indígenas mucho antes de ambas conquistas: la incaica y la española; y solicitándole que le fuese permitido dedicársela y le obtuviese "la aprobación y beneplácito del Supremo y Real Consejo de Indias", para la publicación de lo que tenía escrito "no tanto por complacer a éstos (sus superiores jesuitas, que le habían ordenado escribir la historia, veinte años atrás), cuanto por hacer un corto servicio a la Nación y a la Patria" [2].

Lo acabado de transcribir no significa, por cierto, que el Padre Velasco, criollo blanco y de aristocrática familia, fuese, como Espejo, mestizo de indio y mulata, precursor, o partidario, siquiera tibio, de la emancipación, sino porque en el uso, repetido en esa misma carta, y luego en otras, de los vocablos "nación" y "patria", connota la idea de una identidad política y social, la patria, incluida entonces en la gran nación española, la "conquistadora", como de manera precisa lo dice en la misma carta. Se trata de la historia en su lugar de origen, de su "reino", sobre cuya autenticidad tanto y tan inútilmente se ha debatido.

Reino llamaron al país de Quito los cronistas españoles. Reinos fueron llamadas las provincias españolas, conformadas e individualizadas en los valles de una accidentada geografía, cuyo contorno dioles una personalidad fuerte, conducida después, por el esfuerzo de la monarquía, a la unidad política, la primera en Europa, de Fernando e Isabel, de Carlos I, luego Felipe II. Naciones también fueron llamados los conjuntos étnicos, organizados socio-politicamente, que los conquistadores de la gran nación-imperio encontraron en nuestro país. De entre estas varias *naciones*, la de mayor coherencia, antes de la llegada de los Incas, fue la de los Quitus-Caras, nombrada por el Padre Velasco Reino de Quito, como la nombraron antes los cronistas, y después los antropólogos e historiadores. En ese "reino" de Quito, en ese país de Quito, unos señores habían acrecentado, con el tiempo, sus señoríos, dominados por fuerza o por astucia o sus inmediatos vecinos, o celebrando provechosas alianzas con otros núcleos importantes de formación política y social. Así, pues, y no obstante la fabulación que implica decir que la primera época de este reino "duró desde su primera población, algunos siglos después del general diluvio, hasta que fue conquistado por Carán Scyri (de procedencia Cara, según parece), cerca del año mil de la era cris-

[2] Esta carta se ha publicado íntegra recientemente en el tomo III, *Historia Moderna*, del Padre Juan de Velasco, editado por la Casa de la Cultura, Quito 1979, pp. 9-11.

tiana"[3], su evidencia histórica se fundamenta en una tradición generalizada, en varias de las crónicas de la conquista y en las hipótesis científicas que las confirman, sólo, por cierto, en que tal reino, nación o pueblo, como queráis, existió de verdad, aunque sin la exagerada importancia que alguna vez se pretendió concederle como núcleo humano hegemónico en un territorio de la extensión aproximada a la del Ecuador actual. En términos contemporáneos, se entiende mejor que Reino de Quito, una confederación quiteña de multitud de pueblos, cuyas características culturales locales no llegaron a integrar identidades muy crecidas y diferenciadas. En el norte del altiplano, sin embargo, la cohesión étnico-política alcanzó un alto estadio de desarrollo; hacia el Centro se juntaron con Quito, por alianzas o por conquista, otras asociaciones humanas de rasgos culturales identificados, como es el caso de los Puruhaes; y hacia el sur de la zona interandina formóse, según parece, una confederación, en un débil status de continuidad, con la muy desarrollada cultura Cañari, dominada por los Quitos-Puruhaes, mas nunca sometida del todo. Por su parte, los Cañaris formaban a su vez una virtual confederación de pueblos varios.

Durante los días coloniales, este *reino* adquirió, por herencia y tradición, así como por necesidad administrativa, primero como Gobernación y luego como Real Audiencia, la configuración territorial que llamaríase Distrito o Departamento del Sur, durante la Gran Colombia, y Ecuador, desde 1830. Esta es la "patria" que Velasco invoca, una realidad social y geográfica, una identidad histórica que, por serlo, pudo luchar por su emancipación política y expresarse como el Estado soberano que quisieron organizar Espejo y sus seguidores, en 1809 como en 1810, en 1820 como en 1822, y finalmente en 1830.

Y bien, el Ministro Porlier aceptó la solicitud del Padre Velasco, quien el 15 de marzo de 1789 escribe al Comisionado Real de la Corona Española en Faenza, don Luis de Gneco, agradeciéndole la noticia y aclarando que "Cuando yo le escribí al señor Porlier, tenía ya trabajado bastante la segunda parte, o *Historia Antigua;* y como ha tardado tanto la respuesta, he tenido el tiempo medido para concluirla del todo. Tengo por eso el gusto de mandar a V. S. ambos tomos *(Historia Natural* e *Historia Antigua)*, o ambas partes juntas... No juzgo necesario escribirle por ahora al señor Ministro, y me parece bastará lo que le digo en la... dedicatoria del primer tomo..."[4].

[3] Juan de Velasco, Historia, *Historia Antigua del Reino de Quito,* Libro 1º, Párr. 1, Biblioteca Mínima Ecuatoriana, J. M. Cajica, México 1960.

[4] *Historia Natural del Reino de Quito* (corresponde al tomo I), Casa de la Cultura, Quito 1977, pp. 26-28.

El 15 de mayo, y al margen de la comunicación recibida, Porlier dispone: "Acúsese el recibo, y escríbase carta separada al autor de la obra, agradeciéndole su remisión, y alentándole a la conclusión de la tercera parte que falta para su complemento, asegurándole que, luego que se reconozca, se procurará imprimir con el cuidado y exactitud convenientes, y se le remitirán todos los ejemplares que quiera..." [5]. Entonces, respóndele el 10 de junio, Velasco: "...con la favorecida de V. E. de 15 de mayo..., he cobrado tanto vigor y aliento que me parecen nada el tormento de los ojos, la sordera total, males de cabeza, y mil otros trabajos, incomodidades y miserias con que vivo... La tercera y última parte de la Historia, la cual necesariamente saldrá más larga que las precedentes, y llevará dos cartas geográficas adjuntas, espero mandar a manos de V. E. dentro de pocos meses... Caso que, por agravarse mis indisposiciones, no pudiera concluirla, lo hará mi sobrino, don Joseph Dávalos y Velasco, joven de talento, al cual pongo, como en testamento, bajo la protección de V. E., porque, habiendo venido de novicio, y no habiendo alcanzado ni el Orden Sacro, se halla, como yo, abandonado y olvidado de los suyos...". Y luego, el 1 de agosto del mismo año, y al mismo funcionario del Rey: "En la última que recibí de V. E., de 30 de junio pasado, veo la suma dignación con que se ha servido favorecerme. No puedo dar mejor respuesta que la adjunta remisión del tercero y último tomo de la Historia. Lleva el estilo puramente natural y sin lima; y el carácter arruinado con la falta de pulso y vista, y con la sobra de años y males. Me cubro de rubor por no poner en manos de V. E. cosa digna de ellas, y ratifico en ésta lo que tengo dicho en otra, y es que V. E. es árbitro absoluto para hacer que se quite todo aquello que por algún reparo o razón política no conviniere que salga a luz..." [6].

Como lo había hecho ya con los anteriores, don Antonio Porlier envió de inmediato el tercer tomo a la Academia Española de la Historia "para su reconocimiento y censura", y respondió el 15 de setiembre al Padre Velasco: "Habiendo enterado al Rey del mérito de esta obra, han sido de la aprobación de S. M. los trabajos de Vm., y me manda le diga en su nombre, como lo ejecuto, que a su debido tiempo tendrá la correspondiente compensación que le acredite la Real gratitud..." [7].

Nunca llegó al ilustre y adolecido anciano compensación alguna. Y la edición de la Historia, con el dictamen de la Academia, en el que se dice "La Academia... juzga que esta obra es digna de la luz pública, después que su autor la haya arreglado a las advertencias que propone..." [8], fue indefinidamente aplazada entre la pereza de la burocracia española. Salvo uno que otro caso, las correcciones hechas por los censores

[5] *Idem.*
[6] *Ibid.*, pp. 30, 31, 32, 33.
[7] *Ibem.*
[8] *Idem.*

académicos son de mínima importancia, y estuvieron aprobadas de antemano —plena autorización dio para ello— por un autor, ansioso de alcanzar la publicación de su obra antes de la muerte.

El 16 de noviembre de 1791, nuevamente escribe Velasco, rogando que se le den noticias: "Desde la última, con que me honró V. E., con fecha 15 de setiembre de 1789, no he vuelto a tener. . .; y temo el que se haya desgraciado toda ella (la obra) sólo por causa de la tercera parte. Confieso que temí al escribirla, y mucho más al mandarla; y, no obstante, ejecuté lo uno y lo otro, por obedecer como precepto la repetida insinuación de V. E. . . . Habiendo corrido dos años y meses, sin tener. . . noticia en orden a la tercera parte, sólo puedo atribuir a ésta la detención o la desgracia de todas. Si ésta es, Señor, la causa, ¿qué necesidad hay de que salgan a luz todas tres juntas? Podía sepultarse la tercera, si acaso es impedimento o rémora de las primeras, que salieron aprobadas. . . Sea lo que fuere, ruego a V. E. se signe sacarme de la duda. . .".

Don Juan de Velasco se equivocaba. Nada había en la tercera parte (la *Historia Moderna*) que pudiese haber disgustado a los honorables censores, puesto que es emitida después en esa carta una Real Orden, disponiéndose que se hagan algunas correcciones en la tercera parte y se publique la obra completa.

Nunca se supo nada más. El Padre Velasco adolecería gravemente. A mediados del siguiente año, le llegaría la muerte. Y a poco, Napoleón a España y la Independencia a sus colonias. La *Historia del Reino de Quito en la América Meridional* tuvo que esperar.

LAS EDICIONES EXTRANJERAS

En Faenza quedó otro manuscrito de puño y letra del autor. Otros dos jesuitas riobambeños pasaban su exilio en esa ciudad italiana, dos hermanos, Joaquín y Ambrosio Larrea, que dominaban el italiano. Por carta del Padre Joaquín a don Pedro Lucas, otro de los hermanos, residente en la Provincia de Quito, se sabe que "ahora estamos ambos traduciendo en italiano la bella *Historia de Quito,* que en tres tomos ha escrito en español nuestro paisano, Dn. Juan de Velasco. Ambrosio traduce la parte de la *Historia Natural*. . . y yo la parte de la historia civil y política; y no pensamos en el día sino de imprimir dicha Historia al italiano, si se puede, que sería muy celebrada: pensamos dedicarla a algún Cardenal o algún otro personaje de la Italia. . ."; al recibirla, fue comunicada la noticia por "don Pedro Lucas al doctor Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, en carta del 14 de octubre de 1791" [9]. No

[9] Leonidas Batallas, *Vida y Escritos del R. P. Juan de Velasco, S.J.*, Talleres Gráficos Nacionales, 2ª edición corregida y aumentada (1ª en 1924), Quito 1927, p. 126.

terminarían su trabajo los hermanos Larrea o no alcanzarían éxito en sus gestiones editoriales, porque, como consta en la Enciclopedia Italiana, la versión publicada en Prato de Toscana, en 1842, es hecha sobre la francesa de Ternaux-Compans, y de sólo la *Historia Antigua* publicada en París en 1840. Esta edición italiana es hoy inencontrable, y a ella se refiere Jacinto Jijón y Caamaño de este modo: "...una traducción italiana de lo editado por Ternaux. La obra del Padre Velasco ocupa las páginas 133 a 341 del volumen intitulado *Viaggi Relazioni e Memorie relative alla Scoperta alla Antichitá ed alla Storia delle bellissime e vasta Regione del Peru de Quito e dal Messico scrita del Montesinos, dal Velasco e dal Torozomoc*" [10].

Un biógrafo de nuestro autor, tan objetivo como Leonidas Batallas, cree que el manuscrito de la Historia, copia del enviado a la Academia Española de la Historia, por el Ministro Porlier, y de mano del propio autor, fue entregado por su sobrino, Dávalos y Velasco, a quien ya conoce el lector por la carta de Velasco dirigida a aquél el 10 de junio de 1789, a su pariente el doctor José Modesto Larrea. Según Julio Tobar Donoso, Larrea encargó la publicación al médico francés Abel Victorino Brandin "en 1837, estando el señor Larrea de Encargado de Negocios del Ecuador en París" [11]. Jijón y Caamaño habíase ya referido a esa publicación hecha en Francia en 1837, de la cual "60 páginas sólo (se imprimieron) en la imprenta en que principió la edición, y 40 probablemente en Quito... La edición de Brandin, que no llega sino al Libro III de la *Historia Antigua*, fue costeada por don José Modesto Larrea, por lo cual el editor la dedicó a doña Rosa Carrión y Velasco, Marquesa de San José, madre de don José Modesto... Al final de lo publicado se lee: "Grande es el sentimiento que nos cuesta tener que interrumpir esta publicación, que suspendemos por fuerza..." [12]. Parece que a Brandin faltaron nuevas erogaciones, o que Larrea se negó a continuar otorgándolas, descontento por la forma arbitraria en que se estaba realizando la edición, también inencontrable hoy en día.

Hay dudas de que Brandin hubiese recibido los originales de manos de Larrea en 1837 y en París, como también lo afirma Batallas [13]: el médico francés, miembro de la Legión de Honor y de accidentada vida, estuvo en Quito en 1824, donde seguramente conoció a la familia Larrea, de las más prominentes en una capital entonces tan pequeña. En ese año, Brandin escribió un artículo, parte de un libro titulado: *De la*

[10] Jacinto Jijón y Caamaño, *Examen Critico de la Veracidad de la Historia del Reino de Quito, del P. Juan de Velasco,* en "Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Americanos" (después Boletín de la Academia Nacional de Historia), Nº 1, junio-julio 1918, Univ. Central, Quito, pp. 33-63.

[11] Julio Tobar Donoso, Introducción a *Padre Juan de Velasco S. I.,* primera parte, Biblioteca Mínima Ecuatoriana, Quito 1960, Imp. de J. M. Cajica, México, p. LXXIV.

[12] Jijón y Caamaño, ob. cit., p. 34.

[13] Leonidas Batallas, ob. cit., p. 170.

influencia de los diferentes climas del universo sobre el hombre —voto a su regeneración. De la pacibilidad (sic) *de su temperamento*[14]. "...Brandin se llamaba a sí mismo Victoriano o Victorino. Después de la batalla de Pichincha (1822), el gobierno departamental de Quito lo quiso nombrar profesor de la Universidad..., pero la Facultad de Medicina protestó airadamente... Hemos visto manuscritos auténticos al respecto"[15].

Este curioso personaje también estuvo en Lima en ese 1824, haciendo propaganda del sulfato de quinina en un folleto: *Nuevas consideraciones sobre las fiebres intermitentes en la costa del Pacífico, y sobre las enfermedades nerviosas de las mujeres de Lima*... (decía, pues, que la quinina era tan buena para la malaria como para la histeria femenina). De su interés en la nueva droga, extraída de la chinchona descubierta en el Perú en el siglo XVII, y de otras cosas de no menor curiosidad, escribió el médico peruano Carlos Enrique Paz Soldán[16]. Tuvo éste noticias de Brandin hasta 1835, por haber recibido de él una carta fechada en Popayán.

El notable hispanoamericanista francés, Henri Ternaux-Compans, publicó en 1840, casa editora Librairie de Gide, París, un volumen con importantes documentos, intitulado: *Recueil de documents et mémoires originaux sur l'histoire des possessions espagnoles dan l'Amerique, à diverses époques de la conquête, renfermant des détails curieux sur les moers, les coutumes et les usages des Indiens, leur relations avec les Espagnoles, et sur la géographie et l'histoire naturelle de ces contrées; publiée sur les manuscrits anciens et inédites de la bibliotheque de M. Ternaux-Compans.*

Ahora bien, el último de los documentos del volumen se titula: *Description du Royaume de Quito, par D. Juan de Velasco, prêtre (1789);* lleva el número 6 y es nada más que un extracto de la *Historia Moderna*[17], que corre de las páginas 201 a la 297. Es importante saber que en el prefacio escrito por Ternaux-Compans se lee: "Las diversas relaciones contenidas en este volumen *fueron extraídas de los Archivos de Simancas*, por D. J. Muñoz, historiógrafo de las Indias; ellas arrojan una gran luz sobre la historia de la colonización del nuevo continente

[14] Eliecer Enríquez, recopilador y autor de las notas bio-bibliográficas de *Quito a través de los siglos*, 2 vols., Imp. Municipal, Quito 1938, Vol. I, pp. 145-154.

[15] Luciano Andrade Marín, *El Reino de Quito*, Quito 1954, Nota en p. 134.

[16] Carlos Enrique Paz Soldán, *La vida aventurera de Abel Victorino Brandin*, comunicación leída en la Sociedad Peruana de Medicina, folleto, Lima 1940.

[17] El autor de este prólogo ha consultado la traducción de este extracto en la Sección de Libros Raros, de la Colección Benson, Biblioteca Latinoamericana, Univ. de Texas en Austin.

y particularmente sobre el estado social de las colonias españolas, en el período que siguió al de la conquista..." [18].

Explica también Ternaux-Compans que el Padre Velasco "...compuso entonces, en el exilio, una *Historia del Reino de Quito,* en tres volúmenes... La primera (parte o volumen) trata de la *Historia Natural* del país, y no contiene nada importante, pues *está retrasada con respecto a la ciencia actual.* La segunda, que comprende la Historia del país *(Historia Antigua),* aparecerá completa en la colección de memorias inéditas sobre América, que publica M. Ternaux-Compans en (la imprenta) M. Arthur-Bertrand, y de la cual han aparecido ya diez volúmenes. Daremos aquí, a continuación, extractos de la tercera *(Historia Moderna),* que contiene la descripción geográfica del país. El primer artículo contiene la del Reino de Quito propiamente dicho; el segundo, la de la provincia de Popayán; el tercero, la de las Misiones del Marañón" [19].

Así, en la *colección de memorias inéditas,* veinte volúmenes en total, donde en los tomos 18 y 19, se encuentra la versión francesa, íntegra y cuidadosa, de la *Historia Antigua del Reino de Quito* [20]. El título general de la colección es: *Voyages, Relations et Mémoires originaux pour servir a l'histoire de la decouverte de l'Amerique, publiée pour la prèmiere fois en français par Henri Ternaux-Compans, A. Bertrand, Paris 1837-41.* La fecha de impresión de los dos tomos de la *Historia Antigua* del Padre Velasco es la de 1840.

Quedaría, pues, aclarado que el manuscrito que Ternaux-Compans usó, tanto para traducción de un extracto de la *Historia Moderna,* como para la completa de la *Historia Antigua,* no le fue entregado por Victorino Brandin, como algunos han creído, identificándolo así con el que trajo de Europa el doctor Larrea; sino que provino directamente de los Archivos de Simancas, donde existe desde el siglo XVI el Archivo General Histórico de España. Bien pudo haber sido el de Ternaux-Compans una copia, obtenida por el historiógrafo de Indias, D. J. Muñoz, pues así lo asegura el traductor-editor al referirse a la *Historia Antigua,* copia de los originales que el autor enviara, años atrás, al Ministro Porlier.

Por otro lado, Brandin, que debió haber vuelto a Quito desde Popayán, donde, como recordaréis, se encontraba en 1835, a una reconvención del Gobernador de Pichincha, le asegura que el señor Larrea "no me ha confiado tal impresión, y que, a mi regreso a París, supe que él había prestado dicha obra al señor Ternó (sic)... y que su primo, el señor Manuel Jijón, había recogido la dicha obra de manos del señor Ternó (sic), ni que yo tuviese ninguna parte en eso, no teniendo relación alguna con el dicho señor Ternó (sic). Estos hechos, señor Gober-

[18] Traducción y subrayado del autor de este prólogo.
[19] Traducción y subrayado del autor de este prólogo.
[20] Esta rarísima colección de veinte volúmenes se puede asimismo consultar en la Sección de Libros Raros, Colección Benson, Univ. de Texas en Austin.

nador, son positivos. La próxima llegada del Sr. Jijón confirmará lo expresado". Como veis, lo que se ha transcrito aumenta la confusión de este asunto de los manuscritos: no se sabe si miente Brandin o si alteró la verdad Ternaux-Compans, aunque éste, por su obra, tuvo, sin duda, mejor puesta la cabeza que el médico de la quinina y de la histeria. El Gobernador de Pichincha, en su comunicación al Ministro Secretario de Estado para lo Interior, agrega: "No satisfecho con esta contestación por parecer (me) *implicatoria con la subscripción que ha provocado para continuar* la edición de esa obra, le he reconvenido verbalmente, *y su última respuesta es que no tiene el manuscrito, que el albacea del Abate Velasco* (su sobrino, Dávalos Velasco) *debe haberlo dado al señor Modesto Larrea, sino sólo una de las tantas copias que se han sacado de él, tanto en Europa como en América...*"[21].

En cuanto al manuscrito que, indudablemente, don José Modesto Larrea trajo de Italia, Batallas nos cuenta que fue obsequiado, años después, por su hijo, don Manuel Larrea, a la Biblioteca Nacional, pero que don Gabriel García Moreno, amigo y protector de los jesuitas, arbitrariamente dispuso que fuese entregado a la Compañía de Jesús. "En el Colegio que tienen en esta ciudad, conservóse oculto el original... hasta hace pocos años, pues actualmente está en España, en Chamartín de la Rosa"[22], desde donde debe haber regresado algún momento, pues se encuentra ahora en la Biblioteca Jesuita de Cotocollao, que lleva el nombre del ilustre humanista Aurelio Espinosa Pólit, S. J., donde el manuscrito o su microfilme está al servicio de los estudiosos.

En resumen, después de prácticamente cincuenta años desde que su autor enviara los originales de su obra al gobierno español, y casi tanto tiempo desde su muerte, habían transcurrido hasta que en 1840 apareciera en idioma francés la primera edición de sólo la segunda parte (la *Historia Antigua*) de su monumental trabajo histórico y un extracto de la tercera *(Historia Moderna)*. La desarreglada y extraviada edición del médico Brandin no puede tomarse en consideración.

LAS EDICIONES NACIONALES

Por afanes y ayuda económica del mismo doctor Larrea, en base al manuscrito de Cotocollao, se hizo, en 1841, 1842 y 1844, la publicación completa en español de la *Historia del Reino de Quito,* bajo el cuidado de Agustín Yerovi. Dice Batallas de esta edición que "además de incorrecta, le faltan la dedicatoria, el catálogo de autores y la carta geográfica de la antigua Presidencia de Quito, y la de Popayán..."[23].

[21] Archivo Nacional de Historia, Ministerio de Gobierno, 1839. Copia proporcionada al autor de este prólogo por su Director don Alfredo Costales Samaniego. (Subrayados del autor de estas notas).
[22] L. Batallas, ob. cit., p. 171.
[23] *Idem.*

En 1927, la Empresa Editora "El Comercio" reprodujo fielmente y con todos sus errores la historia completa, que Yerovi terminó de publicar en 1844.

Catorce años hubo que esperar para la magnífica edición con texto establecido por el Padre Aurelio Espinosa Pólit, S. J. y un excelente prólogo de Julio Tobar Donoso. Las tres partes (o dígase, si se quiere las tres Historias) se hallan en dos volúmenes de la Biblioteca Mínima Ecuatoriana, en el primero sólo la *Historia Natural,* en el segundo la *Historia Antigua y la Moderna.* Esta publicación corresponde al manuscrito de Cotocollao, "tal como salió de las manos de su autor, sin más cambios que el de ajustarlo a la ortografía (y, en uno que otro caso, a la fonética) moderna, el de hacer desaparecer la anarquía en el uso de las mayúsculas, y el de darle una puntuación lógica que facilite la lectura" [24].

En la colección popular "Clásicos Ariel", de Guayaquil [25], hace pocos años apareció una edición tomada del texto de la Biblioteca Mínima, cuidado por Espinosa Pólit. Lleva un prólogo de Hernán Rodríguez Castelo. Por último, la más reciente de todas es la de la Casa de la Cultura Ecuatoriana: en 1977, la *Historia Natural*; en 1978, la Historia Antigua; y en 1979, la *Historia Moderna.* Aunque deja algo que desear tipográficamente, tiene el mérito esta edición de ceñirse al manuscrito de la Real Academia Española de la Historia, cuyo microfilme obtuvo la Casa de la Cultura mediante gestiones diplomáticas, y de haberlo comparado con el de Cotocollao. Lleva, por eso, todas las correcciones —muchas de ellas innecesarias y sin razón valedera— hechas por los académicos encargados para ello [26].

DE LA VIDA DE NUESTRO GRAN HISTORIADOR

No puede serlo quien no sea también escritor versado en el oficio, de talento innato y mérito adquirido. De ambas virtudes fue dueño el Padre Velasco. Y en nada las amengua que, como historiador, haya cometido inexactitudes y errores, atribuibles, más que nada, a la época y a las circunstancias de su tarea de historiador, que fue seguramente su más entrañable actividad, después, hay que suponerlo, de la religiosa. Y aunque una tarea espiritual no es explicada jamás por la vida personal, cuando menos a satisfacción, ayudan de todos modos a comprenderla algunos detalles íntimos de la conducta. Por lo demás, esos errores care-

[24] Aurelio Espinosa Pólit, *Nota al Texto en Historia del Reino de Quito,* Biblioteca Mínima Ecuatoriana, ob. cit., CIV.

[25] Las publicaciones de Ariel no llevan fecha: se encuentran la *Historia Antigua* en los Nos. 1 y 5 de la colección, y la *Historia Moderna,* en los 11, 15 y 20.

[26] CCE, Quito, 1977, 1978 y 1979, con nota introductoria de Juan Freile Granizo y estudio-prólogo de Alfredo y Piedad Costales, en el tomo I y II, respectivamente.

cen de importancia y menos la tienen el ser comparados con el aliento y la poderosa creación del gran cuadro histórico fundamental de la existencia del Reino de Quito como un cuerpo social, cuya identidad no puede negarse, dentro, por supuesto, de la unidad histórica que es América y que entonces era también, aunque parcialmente, España.

Como quiera que se la considere, interesa saber algo siquiera de la vida de este sacerdote sabio, que dejó las bases para el conocimiento geográfico e histórico-cultural del Ecuador.

Dos son los biógrafos más idóneos del Padre Velasco: Leonidas Batallas y el Padre José Jouanen S. J. [27]. A ellos principalmente, y en apretada síntesis, seguirá el autor de estas notas.

Durante los dos primeros decenios del siglo XVIII, la Real Audiencia de Quito sufría de extrema pobreza: una torpe gobernación teníala cargada con exceso de contribuciones, mientras ocurrían catástrofes geológicas que destruyeron pueblos y sembraduras en los valles centrales del altiplano, corrompíase cada vez más el clero seglar y eclesiástico, arruinábase la industria textil de la sierra a la vista gorda, y franca también, de las autoridades, en tanto que permitíase legalmente el tráfico directo de tejidos entre otras zonas americanas y España, y el exceso de lluvias y luego sequías, y pestes por añadidura... Era entonces Presidente don Santiago Larraín, primer gobernante criollo de la Audiencia, nacido en Chile, que adquirió el honor y la función por la suma de veinte mil pesos para la insaciable Corona, que los habría de gastar en guerras y otras excentricidades. Tres cuartos de siglo antes, en 1575, en una fría y hermosa llanura, cabe el Chimborazo, a más de cien kilómetros al sur de la ciudad de Quito, habíase fundado el asiento de Riobamba, llamado luego Villa del Villar don Pardo, en homenaje al título ostentado por el entonces Virrey del Perú, don Fernando de Torres y Portugal. Riobamba siguió llamándose después, recibiría su título y escudo de ciudad en 1745, y sería destruida por el terremoto de 1797, en razón de lo cual trasladaríase de lugar a la meseta de Tapi, en 1799.

En esa la antigua Riobamba nació el Padre Juan de Velasco un 6 de enero de 1727, séptimo hijo de los nueve que tuvo nada más que en su segundo matrimonio el Sargento Mayor, Maese de Campo y Alcalde de la ciudad, don Juan de Velasco y López de Moncayo. Era también sonoro el nombre que portaba la madre del historiador: doña María Pérez Petroche. Hasta los dieciséis años de edad, don Juan fue educado en el Colegio de la Compañía de Jesús, en Riobamba, donde asimiló más que bien las lecciones de letras, gramática, humanidades y retórica, currículum de entonces. Cumplidos esos años, sus padres lo enviaron a Quito, al internado del Colegio Seminario de San Luis, donde sólo permaneció

[27] José Jouanen, S. J., *Breves rasgos Biográficos del Padre Juan de Velasco s. j.*, en *Historia Moderna del Reino de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reino*, tomo I, 1550-1685, Quito 1941, pp. 1-59.

seis meses y luego fue admitido en el Noviciado que la Compañía tenía en Latacunga. Ocurrió eso en julio de 1744. Los llamados tres votos fueron pronunciados por él en 1746; y pasó al Colegio Máximo de Quito, para hacer teología y filosofía hasta 1753, año en el cual, con veintiséis de edad, ganó su doctorado por la Universidad Jesuita de San Gregorio y se ordenó sacerdote. Un año más tarde, la tercera probación, para dedicarse luego, según se lo mandaron sus superiores, dos años a la enseñanza de gramática latina, pero también a confesar indios, en cuya lengua quechua adquirió muy pronto completo dominio, y tanto que, probablemente por ello, fue enviado a catequizar por diversas y apartadas regiones de la Audiencia.

En esos viajes, vale suponerlo, debió haber afirmado su afición por la historia, la geografía y las ciencias naturales. En 1759, lo vemos de Procurador en el Colegio Jesuita de Ibarra, dirigiendo además la Congregación de Nuestra Señora de la Luz. En 1762, marcha al Colegio de Popayán, "para que de este modo fuese conociendo poco a poco personalmente todos los Colegios de la Provincia, y pudiese después, como testigo de vista, escribir mejor su historia" [28]. Esta afirmación del Padre Jouanen, que sabía bien lo suyo, demuestra también, como lo verá el lector más adelante, que fueron sus Superiores Jesuitas quienes le encomendaron escribir ambas historias: la de la Provincia de la Compañía de Jesús en Quito y la secular del Reino de Quito.

Popayán hallábase entonces bajo la jurisdicción de la Real Audiencia de Quito, por manera que en esa ciudad y su territorio completaba su información, que traía desde el sur, desde el extremo de Loja y del litoral de la Audiencia. Leonidas Batallas, como siempre bien informado, lo dice categóricamente: "...con el designio de componer la *Historia del Reino de Quito*, recorrió la mayor parte de sus provincias, examinó sus monumentos antiguos, recogió impresos y manuscritos, y practicó algunas observaciones geográficas y de historia natural. Conferenció sobre muchos puntos históricos con sujetos doctos y versados, y consultó las obras de los cronistas españoles. La preparación duró cerca de veinte años, de los cuales gastó seis en hacer viajes y escribir cartas y apuntes. No pudo ni siquiera ordenar aquellos materiales, porque cayó gravemente enfermo; y tanto le apretó la enfermedad, que viose obligado a suspender por nueve años todo trabajo" [29]. Batallas se refiere a que parece haber padecido entonces don Juan un grave reumatismo, desde antes de llegar a radicarse en Popayán, cuyo abrigado clima favoreció su restablecimiento, de modo que el 12 de mayo de 1763, a los treinta y seis de edad, hizo, como jesuita, su profesión solemne de los cuatro votos, es decir que graduóse, todo un profesor, añadiendo a los tres votos públicos

[28] *Ibid.* p. 3.
[29] Batallas, ob. cit., p. 8.

de la Orden, uno secreto que le comprometió a obedecer de modo inmediato al Sumo Pontífice, para cualquier misión que le quisiere confiar.

¡Ah, pero cuatro años después, los jesuitas fueron expulsados de España y América! ¡Y en 1773, el Sumo Pontífice decretaría la extinción de la Orden!

Tan trascendental suceso para el mundo, y, en lo privado, para nuestro historiador, hay que relatarlo de modo aparte, aunque sea en cuatro líneas.

La Orden, la militante y sabia Orden, fundada por quien fuera un soldado de juventud disipada, el grande y valiente y luego ascético don Iñigo de Oñaz y Loyola, quedó aprobada el 27 de setiembre de 1540 por el Papa Pablo III, como *Societas Jesu*, en una bula bien recordada, de título así: *Regimini militantis ecclesiae*, vale decir orden militar de la Iglesia. Otro Papa, Clemente XIV, luego de mucha agua pasada bajo el puente en doscientos treinta y tres años, muy a su pesar y con el espíritu quebrantado por implacables presiones políticas, especialmente del Parlamento francés y de éste sobre Luis XV, ordenó su disolución el 21 de julio de 1773, por sentencia contenida en el *Breve* disciplinario *Dominus ac Redemptor Noster*: "Inspirados por el Espíritu Santo, *según confiamos*[30], movidos por el deber de establecer la concordia de la Iglesia, convencidos de que la Compañía de Jesús no puede ya prestar los servicios para los que fue fundada, y *movidos también por otras razones de prudencia y de gobierno, que guardamos en el interior de nuestro ánimo*[31], suprimimos y extirpamos la Compañía de Jesús, sus cargos, casas e institutos".

Como es obvio, el *Breve* de Clemente XIV produjo una verdadera conmoción en el mundo europeo y americano. Tratábase de una orden religiosa poderosísima, ascética y pobre en sus comienzos, militante siempre, riquísima después, dueña de inmensos bienes materiales con los cuales no sólo financiaba sus institutos, sino que influía en el mercado mundial del entonces joven capitalismo individualista. Y como la integraban sabios educadores de extraordinaria capacidad pedagógica, y solían ser maestros de príncipes, potentados y futuros gobernantes, sus influencias crecieron hasta despertar el odio, la desconfianza y los celos. Había sido establecida durante la apasionada lucha contra la Reforma; fueron, en verdad, los abanderados de la Contrarreforma; pero el antagonismo a muerte católico-protestante carecía ya de la trascendencia teológica que tuvo como del fervor nacionalista del XVI y el XVII. "Era una Compañía de guerra, que ya no convenía a los tiempos de paz. Como no quería

[30] Esta expresión, subrayada por el autor de estas notas, indica dudas de la sentencia que, forzada por las circunstancias, Clemente XIV imponía a la Orden.

[31] Subrayado por el autor de este prólogo.

ceder un ápice y rechazaba obstinadamente cualquier reforma... ella misma pronunció su sentencia" [32].

Por otra parte, el despotismo ilustrado coqueteaba con las ideas progresistas de la época, un siglo cargado de novedades explosivas. D'Alembert, Voltaire y otros incansables intelectuales de peligrosa curiosidad investigadora, habían hecho una verdadera revolución en el espíritu europeo. Movidos por ella, los Estados pugnaban por llegar a la total secularización de la sociedad humana y se esmeraban y emulaban en debilitar el poder temporal de la Santa Sede, para repartirlo en provecho nacional, fuere por guerra o por astucia diplomática. De este modo, mucho antes de la renuente decisión papal, el radicalismo despótico del gobierno portugués, bajo el puño del Marqués de Pombal, y mediando la nunca probada acusación, creída, empero, por la mayoría popular, de un complot jesuita para asesinar al Rey José I, habíalos expulsado del reino y de sus posesiones coloniales, en 1759. Como el Papado ofrecíales entonces protección y hospitalidad, Portugal rompió relaciones con él en 1760. En Francia, la Compañía fue suprimida en 1764: la confiscación produjo a Luis XV la bonita suma de 58 millones de francos. Siguiendo los ejemplos de Portugal y Francia, y bajo la poderosa influencia de un amigo de la Ilustración, el primer Ministro Conde de Aranda, Carlos III firmó, el 31 de marzo de 1767, la Pragmática Sanción que los expulsaba de España y las Colonias, confiscándoles, por cierto, sus bienes.

La orden, que llegó a Popayán en agosto de ese año, se cumplió con la ruda eficacia inherente a las funciones policiales. El gobernador hizo cercar el Colegio en la madrugada del 16, como preparándose al asalto de una fortaleza militar. Reunió a la comunidad, en cuanto hubo entrado, y allí el Notario recitó su lección de exilio. Terminó la ceremonia con la orden de inmovilidad y encierro mientras durasen los preparativos del viaje. "No se dió —cuenta el Padre Velasco— una sola hilacha de ropa (quiere decir, ropa nueva para el prolongado viaje) a ninguno, por necesitado que fuese; e hizo mucho (el gobernador) en permitir que cada cual dispusiere su carga de cama, ropa vieja, chocolate y tabaco, para salir dentro de las veinticuatro horas que decía ser el término de la Ordenanza" [33]. El Padre Jouanen cree que Velasco pudo meter en su baúl, junto a su ropa elemental, sus papeles, apuntes y hasta libros, puesto que en el Archivo del Seminario de Popayán se conserva una lista, fechada el 14 de junio de 1768, con todos los libros y papeles confis-

[32] Leopold von Ranke, *Historia de los Papas*, Fondo de Cultura Económica, México 1951, p. 573.

[33] El P. Velasco escribió los penosos detalles de su exilio en el tercer tomo de su *Historia del Reino de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reino*. De esta obra (distinta a la *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*), que es más que nada una historia de la Orden en la provincia jesuita quiteña, sólo se ha publicado el tomo primero ya citado, en cuyo prólogo Jouanen cuenta del relato de don Juan de Velasco, p. 5.

cados a los jesuitas el 16 y 17 de agosto del año anterior: son 928 libros y un centenar de manuscritos, los temas de cada uno y los nombres de sus autores; y no consta allí absolutamente nada del Padre Velasco. "La única explicación satisfactoria. . . no puede ser otra, sino que se los llevó todos. No es, pues, tan cierto, como se ha querido asegurar, que en Italia escribió su Historia de memoria" [34], lo cual, dicho sea con el debido respeto, es un increíble disparate, ¡pues no hay memoria de ese tamaño ni imaginación que la reemplace en tres tomos!

Pero lo que ahora interesa al lector son las peripecias del exilio.

A las 8 de la mañana del 17 de agosto salieron en "malísimas cabalgaduras", mientras la multitud levantaba llantos, y gritos y alaridos, y las iglesias tenían sus campanas echadas a plegarias de duelo. La caminata se hizo después por la cordillera, entre pasos difíciles, hasta que el 23 llegaron al pueblo de Guanacas a tomar descanso. El 29, en San Sebastián de la Plata, recibieron el alivio de una acogida benévola por el cura párroco. Después de varias estaciones en malos caminos, el 30 de octubre arribaron a Cartagena de Indias: faltaban dos imposibilitados de calenturas que habían quedado en el camino.

Nueve pesados días permaneció don Juan de Velasco en Cartagena. Se juntó allí con otros jesuitas, que venían de Quito. Zarparon, por fin, en el San Juan Nepomuceno, que pudo resistir una fuerte tempestad antillana y ver el pueblo de la Santísima Trinidad de Cuba, el 23 de noviembre. El 28, en Batabanó, desembarcaron para seguir por tierra a La Habana. "Es curioso —dice Jouanen— ver cómo va anotando (Velasco) en su Diario hasta los más insignificantes pormenores. . ., como la pesca de varios tiburones. . . Saltaba a tierra siempre que se le presentaba una ocasión. . . para recoger caracolillos y moluscos de toda especie, notar si había agua dulce, examinar los árboles y las plantas. . . El fijarse en todas esas menudencias, que otros ni siquiera advirtieron, denota en el P. Velasco el espíritu observador. . . de que estaba dotado y explica. . . el porqué de la inmensa cantidad de detalles que da en su *Historia Natural*" [35].

El 2 de diciembre, bajo las órdenes de un capitán de dragones y su piquete de soldados, empezaron a trotar hacia La Habana, en caballos sin estribos ni espuelas, atravesando siete leguas de pésimo camino. En la tarde del 3, se vieron en la ciudad porteña, para ser conducidos, entre dos filas de soldados con bayoneta calada, al llamado Palacio del Marqués de Oquendo, donde se hallaban otros sesenta jesuitas procedentes de México, entre ellos el ilustre historiador Francisco Javier Clavijero.

[34] Se refiere aquí Jouanen a Jacinto Jijón y Caamaño, y especialmente a Monseñor Federico González Suárez, que, en sus honestas dudas, yerra así: "La obra fue escrita en Italia, toda íntegra, y, probablemente, sólo de memoria, sin más archivo ni bibliotecas que los recuerdos que el autor tenía acaudalados en la cabeza", en "Obras Escogidas", Quito 1944, *Notas Arqueológicas,* p. 255.

[35] Jouanen, ob. cit., p. 13.

El palacio no era tal palacio, sino una cárcel dura, vieja y triste, donde mal cabían unos ochenta sacerdotes jesuitas, los centinelas de vista, los mandones oficiales, sufriendo los presos de mala comida y enteramente aislados del mundo exterior. Dieciocho días fueron éstos, y no ociosos porque sistemáticamente fueron registrados minuciosamente, en busca de pruebas de conjura contra el Rey, pues no olvidaban los funcionarios españoles la acusación de Pombal en Portugal. Un poco graciosamente, aunque sin ánimo tal, nos cuenta Jouanen que examinaron "aun la confesión sacramental, que alguno llevaba escrita. Con este juicio inicuo quitaron la vida al P. José Cepeda, Rector del Colegio de Guatemala; pues no hallándole sino un talego de tablillas de chocolate, se las fueron partiendo una por una, por si llevaba en ellas escondida alguna cosa. Fue tanto el rubor que le causaron con aquella acción, que allí mismo le entró la calentura de que murió luego". Pero como nada conspirativo encontraron, nada confiscaron las autoridades. Y lo cierto es que, por una u otra causa, de los compañeros de Velasco, murieron en el Hospital de La Habana siete jesuitas de México, uno de Bogotá y otro de Quito. En total, desde el 20 de agosto al 18 de diciembre, murieron cincuenta y nueve de la provincia de México y trece de la quiteña.

Y luego, a dos embarcaciones grandes y anchas, de las que llamaban "urcas", una por nombre "La Bizarra", otra "La Peregrina". En esta última tocó hacerse al mar a nuestro historiador, el 24 de diciembre de 1767, en un tiempo tempestuoso, que por poco los hace naufragar. Mas la tormenta fue capeada, y luego de noventa y siete días de horrible travesía, el 31 de marzo de 1768 desembarcaron en el Puerto de Santa María, de la andaluza provincia de Cádiz, donde, por supuesto, no cesaron penas para los exiliados, que, reuniéndose desde diversas procedencias, alcanzaban ya un número considerable, que se distribuyó en diferentes edificios de la población.

Fueron nueve las embarcaciones que el 9 de junio de 1768 zarparon del Puerto de Santa María rumbo a Italia, conduciendo a más de mil jesuitas. En el barco "Nerón" viajó nuestro Velasco, junto a 189 compañeros, prohibidos de celebrar misa durante el viaje. La comunión les fue igualmente prohibida, salvo que se confesasen con el capellán especialmente designado, a uno por barco. Treinta días después, los barcos echaron ancla frente a Ajaccio (Córcega), donde esperaban unos 900 jesuitas españoles. Pero a los barcos que acababan de llegar no les fue permitido dejar sus pasajeros-prisioneros, en razón de temerse un rompimiento de hostilidades entre franceses y corsos. Dirigiéronse entonces, todos, a La Bastia, donde se alojaron el 9 de agosto. Eran 3.134 jesuitas los que había en Córcega. "...Conforme fueron saliendo de las embarcaciones..., los precisaron soldados y oficiales... a ir luego al punto a una iglesia... a rendir la obediencia a uno que les esperaba allí, y era genovés de nación, de nombre Gneco, de profesión mercader

y de oficio. . . Comisario de España, para entender. . . de las cosas de los jesuitas y pagarles a su tiempo el vitalicio. . . Según el número de los que seguían entrando en la iglesia, daba una boleta con el nombre de una casa, la llave de ella y el número que le correspondía en la puerta. Era el caso que les tenían prevenidas habitaciones, no de casas enteras, sino de piezas determinadas, las más estrechas, las más indecentes e incómodas, en las separaciones de las casas particulares; arrendándolas a razón de una lira por mes por cada uno, lo cual había de salir del mismo vitalicio. . . Cogiendo, pues, los infelices americanos la boleta y la llave, y sin más guía ni conductor que los números de todas las puertas. . . andaban por aquellas calles, dando mil vueltas por encontrar su número, y por conducir con gran trabajo y gasto las camas y demás equipaje; experimentando desde aquellas primeras acciones el genio codicioso, desatento y atrevido de los corsos. No fue este el mayor trabajo, sino que entraron en aquellas casas, los más o casi todos, muertos de hambre; y no hallaron en ellas sino únicamente el suelo firme en que dormir; y tal vez ni dormir, porque se veía mover con la inundación de las chinches. . . El mercader que hacía de Comisario de España, quiso sacar también alguna ganancia, obligándolos a que le comprasen a él solo el pan, la carne y todo lo demás. . ., cargando a los jesuitas el trescientos por ciento. . ." (es lo que cuenta Velasco transcrito por Jouanen) [36].

No sería exageración decir que la hay en Velasco, si es que pensamos que el nombre de Gneco corresponde probablemente al de don Luis de Gneco, pues tendrá en Faenza el mismo cargo que en Córcega: Comisionado Real de España. Puede incluso suponerse que, en las funciones de su empleo, acompañó a los exiliados en su viaje de Córcega a los estados pontificios en Italia. En Faenza, Gneco es otra persona (y tal vez lo haya sido en la realidad, pese a la coincidencia del nombre): es un comisionado amable y servicial, por cuyo intermedio enviaría el Padre Velasco sus originales al Ministro Porlier.

Y bien, el 31 de agosto enrumbaron a Italia, mal acomodados los jesuitas en frágiles barquichuelos. "La providencia que se dio en los barcos fue sólo para diez días; y toda se redujo a malísima galleta y peor vino; tres onzas de arroz para cada uno; alternando un día, una onza de carne salada, y otro día, una onza de queso podrido. La carne y el arroz se dieron crudos, sin providencia de fogón ni de leña. . . Tan incómodos que ni de pie cabían. Las camas estaban sin poderse abrir, atadas y puestas unas sobre otras. Tal cual sujeto se metió por las rendijas de dichas camas y entró en la bodeguilla, quedando todos los demás por el combés, sin poder allí moverse y expuestos a todas las inclemencias del tiempo" [37].

[36] *Ibid.*, pp. 20-21.
[37] *Ibid.*, p. 22 (transcrito de Velasco).

Por suerte esta navegación tomó poco tiempo. En Puerto Fino del Genovesado pararon seis días, hasta que, el 7 de setiembre, los jesuitas de Quito, Santa Fe de Bogotá y Chile, en total trescientos, fueron trasladados a otros barcos para viajar a Sestri de Levante, adonde arribaron el 10. Allí, nuestro historiador cayó gravemente enfermo, por lo que no pudo continuar a Faenza sino el 13 de octubre. Hízolo por tierra, ya restablecido, hasta que pudo llegar a su destino el 24 de ese mes del 1768, extenuado de un viaje de catorce meses.

Con excepción de algunos recorridos vecinos, don Juan de Velasco habría de vivir en Faenza veinticuatro años de confinio. Allí escribiría sus libros de historia y dejaría su cuerpo para siempre, sin que puedan localizarse sus restos. La pensión fijada por la Corona era de 100 pesos al año para los sacerdotes y de 90 para los hermanos coadjutores: lo absolutamente indispensable para que la muerte no viniese por el hambre.

Suprimida la orden en 1773, los jesuitas resolvieron reunirse en una misma casa, para disminuir gastos, pues el costo de vida subía y la magra pensión seguía inalterada, pero creyeron en Madrid que esta no era sino una manera de restablecer la comunidad; y "por agosto de 1774, intimaron los Comisarios Reales a todos los abolidos, por orden de la Corte, la entera separación de individuos; de modo que en ninguna casa quedase un número considerable que formase comunidad, ni menos que hubiese alguno que retuviese ni aun sombra de superioridad respecto de los otros, sino, cuando más, dos o tres, y éstos sin mezcla de jóvenes con profesos, aunque fuesen parientes estrechos (Velasco)" [28]. Por esta causa, nuestro historiador se vio obligado a separarse de su sobrino, el novicio José Dávalos Velasco.

Por lo que cuentan Jouanen y otros, don Juan de Velasco era hombre de admirable índole, soportaba los rigores del exilio con gran mansedumbre y aun con ironía y buen humor, y no cesaba en su diario y perseverante trabajo, no obstante las adversas condiciones en que lo realizaba.

HISTORIA DE UNA HISTORIA

El doctor Batallas, y varios comentadores que le siguieron, han sostenido que el Padre Velasco compuso su *Historia del Reino de Quito en la América Meridional* "por mandato de Carlos III"; y lo creen así porque en carta dirigida desde Faenza al Secretario de Estado, Antonio Porlier, el 15 de marzo de 1789, dice Velasco: "En cumplimiento del orden soberano que se sirvió comunicarnos Vuestra Excelencia, de parte de su Majestad Católica. . ., determiné remitir luego la primera parte de la *Historia de Quito* que tenía concluida. . .". Y al final, agrega: "La única

[28] *Ibid.*, pp. 25-26.

que miro como recompensa de mi tal cual trabajo, es la satisfacción de mostrar mi pronta obediencia al orden soberano..." [39].

Si tal fuere la verdad, Velasco hubiera sido un milagro de rapidez, puesto que inmediatamente le envía la primera parte. Lo que ocurre es que entonces no se conocía la primera carta a Porlier, fechada el 23 de noviembre de 1788, donde se lee: "...Soy ex-jesuita, de la que fue provincia de Quito, y nativo de ella. *Cerca de veinte años ha que me mandaron los que entonces eran mis superiores que escribiese la Historia* de aquella Provincia. Trabajé largo tiempo en recoger materiales de impresos, manuscritos y verbales informes, y cuando me hallé en estado de dar principio a la obra, me lo impidió por una parte la extinción de la Orden, y por otra, una continuada serie de males, por espacio de casi doce años. No volví a pensar más en la Historia, pero pensaron en ella los que sabían que se me había recomendado. Al ver éstos que iban saliendo las historias de otros Reynos Americanos, y, mucho más, al ver que algunos filósofos modernos se han empeñado con sus errados sistemas en infamar a la América y en obscurecer la gloria de la Nación conquistadora [40], me han hecho repetidas instancias para que salga la *Historia de Quito*, y para que salga defendida de tantos errores, calumnias e imposturas como corren... Tengo ordenados los materiales para una compendiosa, pero completa Historia, dividida en tres partes, que son la *Natural*, la *Antigua* y la *Moderna*. La primera la tengo ya en estado de poderse dar a luz..., y viendo la grave necesidad de salir cuanto antes a luz la primera parte... me tomo la libertad de informar sobre el asunto a Vuestra Excelencia, para que se dignase dar providencia de que fuese llevada con seguridad a sus manos, y a su entera satisfacción. Escribí la carta, y la dirigí por mano del señor Comisionado don Luis Gneco, y tuvo la desgracia de llegar mojada al correo, porque *llegando al mismo tiempo el orden de Vuestra Excelencia sobre la Soberana disposición en orden a las obras que hubiesen escrito los americanos*, me devolvió aquella carta... En ella protestaba a V. E. que hallándome yo en tal estado de años y falta de salud, no deseaba, ni pretendía otra recompensa de mi trabajo que el honor de haber aspirado a servir a la Nación y a la Patria. Pedía a Vuestra Excelencia en ésa, y pido en ésta, ...la singular gracia y favor de su consentimiento para dedicarle la obra... Luego que sepa la dignación de Vuestra Excelencia en aceptar

[39] Batallas, ob. cit., p. 10. La carta íntegra a Porlier está reproducida en la edición de la Biblioteca Mínima Ecuatoriana, *Historia*, etc., primera parte, ya citada, pp. 5-8; y en el tomo I, *Historia Natural*, de la Casa de la Cultura, ya citada también, pp. 17-19.

[40] Velasco se refiere al Abate Guillermo Raynal, al historiador escocés William Robertson, a un alemán Paw, autor de *Recherches philosophiques sur les americains* (1771), a Jean-François Marmontel, autor de un relato pre-romántico y filosófico, *Les Incas* (1777), y al florentino Luis Brena.

mi pequeña oferta, pondré en manos del sobre dicho señor Comisario el tomo que ya está pronto..." [41].

Como queda demostrado, la "orden soberana" se refiere a todas las obras que tuviesen escritas los jesuitas americanos, obviamente con el objeto de censurarlas y ordenar su publicación si así lo decidiesen los funcionarios de la Corte. Además, basta la declaración de Velasco en su primera carta, cuando dice que fueron sus superiores quienes le "mandaron" que escribiese la Historia.

Pero también esta última afirmación ha traído confusión en el sentido de creer que la *Historia del Reyno de Quito en la América Meridional* (en tres partes: la *Natural*, la *Antigua* y la *Moderna*) es la misma que lleva por título *Historia Moderna del Reyno de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reyno*; y no hay tal. De esta última, sólo se ha publicado el primer tomo (de los tres del manuscrito); comienza con una cronología de la historia moderna, desde 1550, Libro I: *Conquistas y fundaciones en diversas provincias del Reyno; sublevaciones de los Indianos; provincias de la Corte; y Primera Epoca de los Jesuitas en Quito.* Trátase, pues, de la historia de la Compañía de Jesús en la provincia eclesiástica del Reino de Quito.

Es triste y angustioso el proceso de la autorización real, de la censura y de la indefinida e inútil espera de la publicación. Velasco, seriamente enfermo, muy deteriorada su visión, y temiendo morir antes de ver su difícil y largo trabajo impreso, escribe cartas atormentadas al Ministro Porlier, quien, atendiendo al ruego del autor, dispone que la Academia de la Historia examine el manuscrito. Porlier ha aceptado que le sea dedicada la obra y desea su aparición. El 15 de marzo de 1789, vuelve a escribirle Velasco, como ya se ha dicho. Ese mismo día, lo hace al Comisario Real, Gneco: "He recibido la favorecida de V. S. de 11 del corriente... Yo celebro el feliz resulto sobre mi obra, y confieso deberlo a la solicitud de V. S. Cuando le escribí al señor Porlier, tenía ya trabajado bastante de la segunda parte, o *Historia Antigua*; y, como ha tardado tanto la respuesta, he tenido el tiempo medido para concluirla del todo. Tengo por eso el gusto de mandar a manos de V. S. ambos tomos... Me ha costado el quedar inhabilitado de los ojos, por una pertinaz flucción... Me han prohibido (los médicos) leer, escribir y aun rezar el oficio divino. El nuevo incómodo, sobre... daños y males crónicos de cabeza, me hacen ya dudar si podré o no trabajar la tercera y última parte, para la cual apenas tengo apuntes y materiales

[41] *Historia Moderna,* tomo III, Ed. Casa de la Cultura, ob. cit., pp. 9-11 (subrayados del autor de este prólogo).

indigestos [42]. Si no pudiese, bastarán las dos primeras, o algún otro proseguirá la tercera después de mis días. . ." [43].

El 28 de marzo, Gneco remite al Ministro Porlier los dos tomos antedichos, y le dice: "Yo le he encargado (a Velasco) que se abstenga por ahora de toda aplicación a los libros, hasta asegurar su curación, que espero podrá verificar con la diligencia y con el beneficio de la buena estación a que nos vamos acercando. . ." [44]. El 15 de mayo, Porlier avisa a Velasco recibo de los dos tomos: "Estimo las útiles tareas de Vm. y le doy las gracias por haberme remitido sus frutos. Desearía que su salud le permitiese trabajar cuanto antes la tercera parte que falta para el complemento de la obra. Las dos que han venido, luego que se reconozcan, se procurarán imprimir con el cuidado y exactitud convenientes, y remitiré a Vm. todos los ejemplares que quiera. . ." [45]. Nuestro historiador responde a esta carta el 10 de junio: "Aunque me esforzaba a no perder momento por concluir con mi obra, me hallaba muy acobardado, por ignorar el éxito que podría tener en ella. Me servía de rémora esta ignorancia, y tenía en mí mayor fuerza que todos mis males juntos. Mas con la favorecida de V. E. de 15 de mayo próximo pasado, he cobrado tanto vigor y aliento que me parecen nada el tormento de los ojos, la sordera total, males de cabeza, y mil otros trabajos, incomodidades y miserias con que vivo. . . Si acaso al reverse la obra, se hallare algún reparo, yo no quiero que sirva de tropiezo. *Puede V. E. como árbitro disponer que se quite o borre todo aquello que juzgare conveniente o yerro en algún punto*. . ." [46]. Y como en esta misma carta, dice a Porlier que "caso que por agravarse mis indisposiciones no pudiera concluirla, lo hará mi sobrino, don Joseph Dávalos y Velasco, joven de talento, al cual pongo, como en testamento, bajo la protección de V. E. porque, habiendo venido de novicio, y no habiendo alcanzado ni el Orden Sacro, se halla, como yo, abandonado y olvidado de los suyos", el Ministro le escribe el 30 de junio: ". . .espero con ansia ver completa su obra, y recibir el último tomo que queda trabajando; y en todo evento, podrá concluirlo su sobrino D. Joseph Dávalos, cuyo mérito tendré presente" [47].

No hacen falta comentarios sobre estas transcripciones incompletas, pero suficientes por sí mismas para llevar al ánimo del lector el estado angustioso del que poseía en esos días a don Juan de Velasco, tan próximo a la muerte y al anonimato, como lejos de ver su obra publicada.

Poco después, el 29 de julio de ese año de 1789, remite nuestro autor a Porlier el tercero y último tomo (la *Historia Moderna*): "Lleva

[42] Razón más que suficiente para que la *Historia Moderna*, aunque contiene importantísimas informaciones, sea tan inferior a la *Antigua*.
[43] *Historia Natural*, Ed. Casa de la Cultura, ob. cit., pp. 26-30.
[44] *Idem*.
[45] *Idem*.
[46] *Idem*.
[47] *Idem*.

el estilo puramente natural y sin lima; y el carácter arruinado con la falta de pulso y vista, y con la sobra de años y males" [48]. A lo cual responde el Ministro, el 18 de setiembre: "Con la carta de Vm. de 29 de julio último, recibo el tercero y último tomo de la *Historia de Quito*, el cual pasaré inmediatamente a la Academia de la Historia para su reconocimiento y censura; y verificada su aprobación, como lo ha ejecutado con los dos primeros tomos, bien que con algunos reparos que podrán evacuarse, en consecuencia del permiso que Vm. me ha franqueado para ello, se procederá inmediatamente a la impresión y publicación... Habiendo enterado al Rey (Carlos IV desde el año anterior) del mérito de esta obra, han sido de la aprobación de S. M. los trabajos de Vm., y me manda le diga en su nombre, como lo ejecuto, que a su debido tiempo tendrá la compensación que le acredite la Real gratitud..." [49].

Dos largos años esperó la impaciencia del Padre Velasco. Entonces es cuando escribe su ya referida carta del 16 de noviembre de 1791. No soportaba el silencio y pidió noticias al Ministro, probablemente con su mansedumbre y serenidad al punto del colapso, pero domándolas aún: "Me veo precisado a informar a V. E. cómo a una viuda de la nación española le había quedado un hijo solo en Italia. En medio de su pobreza, le dio la mejor crianza y educación que pudo; y deseosa de que sirviese a su Nación, lo mandó a la Corte. Sabe ella que V. E. se dignó acogerlo, que lo tomó bajo su protección, y que hablando con Su Majestad (que Dios guarde), le hizo informe tan ventajoso de aquel hijo, que mereció su Real complacencia y agrado. Esta noticia le infundió viva esperanza de tener en su hijo el oportuno apoyo de su vejez y miserable estado de vida; mas, habiendo pasado largo tiempo sin tener la mínima ulterior noticia, se halla sumamente afligida con las dudas y temores de que se haya desgraciado, o tal vez muerto, aquel hijo... Advertirá, digo, que yo soy aquella triste viuda, y que el único hijo de mis dolores, mandado al servicio de la Nación, fue la *Historia del Reino de Quito*... No he vuelto a tener noticia alguna" [50].

¿Contestaría Porlier a Velasco esta dramática carta? No lo sabe este prologuista. Lo único, dicho antes, que es conocido es la Real Orden del 9 de diciembre de 1791 (que debe ser consecuencia de la carta del Padre Velasco), dirigida al Conde de Campomanes, miembro del Gabinete y Director de la Academia de la Historia, en la cual se le dice, por mano de Porlier, que se corrija un error (así pedido también en la misiva del autor) cometido en la tercera parte, y lo que sigue que es lo importante: "Con fecha 5 de octubre de 1789 remití a V. E. de orden del Rey tres tomos de la *Historia de Quito* del ex-jesuita, don Juan de Velasco, para que la Academia de la Historia corrigiese los defectos que había advertido en los dos primeros, y rectificase toda la obra en términos

[48] *Ibid.*, ob cit., pp. 30-32.
[49] *Idem.*
[50] *Ibid.*, ob. cit., pp. 46-48 y 33.

de poderse dar al público. Recuérdolo a V. E. de orden de Su Majestad para que disponga su cumplimiento con la mayor brevedad posible. . ." [51].

No está averiguado lo que ocurrió después. A los seis meses de esta orden a Campomanes, descansó de toda ansiedad el autor solicitante.

Pero sí se conocen el dictamen y las correcciones de la Academia, sobre los dos primeros tomos. El primero es de agosto 14 de 1789, y allí se lee: "La Academia. . . juzga que esta obra es digna de la luz pública, después que su autor la haya arreglado a las advertencias que propone la Academia, comunicándoselas a este fin; por cuyo trabajo útil al público y aplicación merece la aprobación de Vuestra Majestad. . ." [52].

El dictamen, del que se han transcrito las anteriores frases, va firmado por Campomanes, como Director de la Academia, y diecinueve firmas más, del Tesorero, el Censor y otros académicos.

Viene luego el extenso informe-dictamen, que empieza con el segundo tomo, esto es, la *Historia Antigua*, cuya publicación es recomendada, una vez hechas las enmiendas anotadas en el texto, pues, con respecto a la *Historia Natural* (primer tomo), los académicos dicen: ". . .siendo lástima que no podamos decir lo mismo de la parte que comprende la *Historia Natural* que, sin embargo de los nombres científicos que hemos añadido al margen de varios animales y plantas, queda muy imperfecta e inexacta en las descripciones, y convendrá darle otro título o calificación, como v.g. *Repertorio o Manual de noticias y nombres vulgares pertenecientes a las producciones naturales del Reino de Quito*, que puedan servir de reclamo y auxilio a los que se dediquen a formar su historia, poniéndose por Apéndice, con que quedaría más disimulable, o que Su Majestad disponga que el mismo autor la corrija y ordene, consultando al Abate Molina, su compañero, y también americano, que en la *Historia Natural del Reino de Chile*, que ha publicado, da pruebas de su conocimiento e inteligencia en la materia. . ." [53].

Queda, como se ve, y no sin razón, mal parada la *Historia Natural*, de cuya debilidad algo se ha dicho ya en este prólogo. Sin embargo, no puede desdeñarse en esa obra la agilidad del estilo y la seductora manera de narrar, a veces, cosas inverosímiles, pero siempre interesantes para entender mejor las costumbres y la cultura de las distintas regiones del país.

En cambio, de "la Historia Militar, Civil y Política" (Segundo tomo, *Historia Antigua*), dice el dictamen en sus recomendaciones concretas que por ella "no se puede ya dudar del conocimiento que tuvieron los

[51] *Idem.*
[52] *Idem.*
[53] *Ibid.*, ob. cit. pp. 37 y 46.

quiteños de la astronomía... De la política, legislación, artes y ciencia militar se ven del mismo modo justificados de mil calumnias aquellos países, con tan sólidas razones que no se pueden negar, de modo que esta obra, por la admirable división de épocas; por la multitud de conocimientos y curiosas investigaciones; por la juiciosa crítica que reina en ella; por la solidez con que trata las materias y por la inteligencia de la lengua quechua, *la constituyen una de las mejores y quizá la más completa que se ha escrito en América*" [54].

Vienen luego los reparos, en mayoría de orden verbal sin importancia, y una que otra rectificación histórica de carácter superficial. Una docena de páginas ocupan las observaciones. Vale la pena poner atención en algunas.

"Fo. 340: ...En todo el discurso... llama indianos a los indios, y parece más propia esta voz, que es la que generalmente les han dado todos para distinguir con la de indianos a los hijos y descendientes europeos nacidos allí' (es decir, los criollos) [55].

Otra es que interpreta la voz Rumiñahui, unas veces como *puente de piedra,* y otras como *cara de piedra,* "y yerra en uno y otro, porque su verdadero significado es *ojo de piedra,* compuesto de la voz *rumi,* piedra, y *ñahui,* ojo, con transposición como en la lengua vizcaína" [56].

Van directamente entonces al tomo primero los censores (*Historia Natural*) de este modo: "...está dividido en cuatro libros; el primero contiene la situación, estructura material, clima, montes, ríos, lagos, mares, puertos e islas de aquel reino, *escrito con el acierto mismo que el tomo segundo* (Hist. Antigua) *anterior, y acreditan un sabio investigador que lo anduvo todo y reconoció con atención, y contiene noticias muy curiosas e interesantes.* —En los libros 2º y 3º que tratan de los reinos vegetal y animal, no tiene el mismo mérito la obra, pues el autor carece de los principios de historia natural, *como él mismo confiesa,* y no puede pasar de un catálogo de plantas, flores, frutas, aves, peces, insectos y otros animales. Y siendo lástima que no corresponda a lo demás, parece que convendría tratar de que se mejore y corrija. —El libro 4º que habla del hombre es igualmente apreciable, porque en el examen de las cuestiones más arduas y controvertidas, como son el paso de los primeros habitantes a la América; la existencia de las Amazonas que vio Orellana...; la habitación de gigantes en el partido de la punta de Santa Elena..., aclara estas materias y acrisola la verdad o verosimilitud contra las preocupaciones y extravagancias de muchos autores, dando conjeturas probables y fundadas en unas, y pruebas reales

[54] *Idem.*

[55] *Ibid.*, p. 38.

[56] Velasco tuvo razón pues *ñahui* significa también cara: Diccionario de Louisa R. Stark y Pieter C. Muysken, 1977. (Subrayado del autor de este prólogo).

y existentes en otras, haciendo preciso, a vista de lo que dice, destruir la fe humana, y adoptar el Harduinismo [57], para no creerlo" [58].

Según el lector está ya informado, el criterio de los académicos censores es también el del traductor al francés, Henri Ternaux-Compans. Y aunque hay estudiosos ecuatorianos que han ensalzado, es de temerse que sin muy sólida base, esta parte de la monumental obra de nuestro historiador, otros, como el doctor Batallas, por ejemplo, cree que "Es naturalista (Velasco), más por la fuerza del ingenio, que por la observancia de los preceptos de la ciencia" [59]. Jijón y Caamaño, en su estudio de 1918, carga agresivamente contra la *Historia Natural* (y contra toda la obra, en verdad, tamaña injusticia de la que parcialmente se reivindicó después): "contiene relatos ridículos, que evidencian la pueril credulidad del autor, que carecía de todo conocimiento de las ciencias naturales". Pío Jaramillo Alvarado, por otro lado, refutando a Jijón, razona de este modo, con el peso de su gran autoridad científica y moral: "Uno de los argumentos invocados por... Jijón y Caamaño, para hacer resaltar los débiles fundamentos que injustamente atribuye a la prehistoria de Velasco, lo dedujo de la comparación que hizo del naturalista con el historiador, y apunta las ingenuidades científicas de la *Historia Natural* ... pretendiendo establecer con esto la desconfianza en la *Historia del Reino de Quito.* 'En la historia natural, dice Le Gouhir [60], podrá juzgársele a Velasco, por la materia como el más curioso y útil de nuestros naturalistas; por el método, como atrasado; en filosofía natural, por pliniano darwinista, como no pocos grandes maestros lo eran en la escuela'... Siguiendo los originales métodos de investigación (continúa Jaramillo Alvarado) del señor Jijón y Caamaño no he llegado a desconfiar de sus investigaciones arqueológicas, en el capítulo de las deducciones que saca, pero sí llaman la atención los gravísimos errores de criterio y carencia de serenidad que existen en las páginas de historia contemporánea que ha escrito, en las que los hechos están alterados, y lo que es peor, usa de comprobaciones inadmisibles... En la comprobación del historiador con el arqueólogo, tal vez no resulta muy acertado ... Jijón y Caamaño... No es extraño que la influencia sectaria desvíe el criterio y que las sugestiones de hombres que han ejercido gran prestigio obliguen a pensar con ideas ajenas, sin atreverse a ensa-

[57] Harduinismo debe provenir de Jean Hardouin, jesuita, teólogo y filólogo francés, erudito que sostuvo que los Evangelios habían sido originalmente escritos en latín y que todas las obras de la antigüedad clásica habían sido compuestas por monjes del siglo XIII.

[58] *Historia Natural*, ed. Casa de la Cultura, ob. cit., p. 38 (Subrayados del autor de este prólogo).

[59] Batallas, ob. cit., p. 18.

[60] José M. Le Gouhir y Rodas, S. J. *Tesis Prehistóricas; contribución a la reconstrucción de la historia antigua del Ecuador, y Tesis de Prehistoria Ecuatoriana, Caras y Shiris, en* "Rev. de la As. Cat. de la Juv. Ecuat.", vol. II. Quito 1919, y en *Rev. del Centro de Est. Hist. y Geog. de Cuenca,* agosto 1924, respectivamente.

yar la propia personalidad. El reverso de este criterio apasionado se traduce en destemplanza cuando ataca lo que otros impugnaron con cierta parsimonia. Las arremetidas irrespetuosas contra el P. Velasco son una muestra de ese criterio impersonal" [61].

Luis Andrade Marín también considera amablemente la *Historia Natural* "como un primer bosquejo fisonómico del país nuestro, bosquejo casi humboldtiano, sencillo, en ingenuo lenguaje coloquial con la naturaleza, pintada por el que fue como el primer heraldo quiteño que anunciaba al que a continuación había de venir: Alejandro de Humboldt" [62].

Asimismo, el notable historiador Pedro Fermín Cevallos cree que "la Historia Natural... científicamente hablando no puede llamarse tal, pues no ha tratado esta materia como sabio ni para los sabios... Examinando el modo y forma como ha tratado la zoología, botánica y mineralogía, y las divisiones principales de sus géneros, no faltan, para ser mirado como naturalista, sino la nomenclatura de las voces y la clasificación de las especies... [63].

Lo que afirman Cevallos y otros, el mismo Padre Velasco lo dijo: "Mi intención por ahora, no es sino dar (por pura complacencia a las instancias ya dichas) *un bosquejo* mal formado de la Historia Natural del Reyno..." [64]. Pero esta declaración no amenguó la severidad con que el gran Federico González Suárez lo juzga: "...Velasco no es un naturalista científico; ignora las clasificaciones sistemáticas adoptadas en su época, y prescinde del método en sus descripciones, así zoológicas como botánicas... era evolucionista, y creía en la transformación de las especies vivientes, mucho más trascendental que la que después imaginó el famoso naturalista inglés Darwin. El Padre Velasco estaba íntimamente persuadido de que los vegetales se convertían en animales... de inmediato, brotando de la semilla madura del vegetal al animal vivo; creía también que los animales muertos se transformaban en vegetales vivos y que los cabellos humanos se convertían en culebras delgadísimas... ¿Quién lo creyera? ... Hasta pensaba en la descendencia simiana del hombre y no la juzgaba imposible..." [65].

No quiere el autor de estas notas fatigar al lector, presentándole comentarios de otros estudiosos. Son innumerables. Algunos, de valor científico, de arqueólogos e historiadores; otros que usan el simplismo del patriotismo o del antipatriotismo, que nada tuvieran que ver en estos asuntos; y otros más que han lanzado frases huecas, aunque ingeniosas, de lo que leyeron mal y a vuela dedos. Piensa este prologuista que

[61] Pío Jaramillo Alvarado, "Los Shyris", en *Estudios Históricos*, Quito 1934, pp. 67, 68, 73 y 74.

[62] Luciano Andrade Marín, ob. cit., p. 132.

[63] Pedro Fermín Cevallos, *Resumen de la Historia del Ecuador, desde su origen hasta 1845,* tomo VI (3a. ed.), Ambato 1972, p. 19.

[64] *Historia Natural,* ed. Casa de la Cultura, ob. cit., Prefación, p. 24.

[65] Federico González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador* (sólo hasta finales del XVIII), Quito 1931, tomo VII, pp. 74-76.

los Académicos de la Historia, de España, tuvieron razón en lo que censuraron de la *Historia Natural*, y que lo hicieron con los valores científicos de ese momento y sin ánimo alguno de dañar la reputación y los méritos del Padre Velasco. Como quiera que se crea, la lectura de ese libro es una experiencia extremadamente agradable, por sus valores de estilo y su casi asombroso poder narrativo, no exento de esa ironía sin la cual la buena literatura no puede existir.

Y bien, otras muchas observaciones se hacen en el informe-dictamen de la Academia española. Las más, sin importancia alguna, como ésta, por ejemplo: "dice estopa la mejor para fusiles, debiendo decir para tacos de fusiles"; o las que siguen: "sorprendente, por digno de sorprender... improporción por desproporción... cónico trunco, por truncado... osatura por osamenta... perfectibilidad por perfección...". Y esta para que os riáis un poco: "...Afirma... que el que quiere purgarse haciendo evacuaciones por la cámara, ha de arrancar por sí mismo hacia abajo tantas hojas cuantas evacuaciones quiere hacer; y si desea vomitar, ha de arrancar hacia arriba el mismo número de hojas de los vómitos que desea, y comerlas dispuestas en ensalada cocida sin que jamás exceda o falte el referido efecto; y que el bejuquillo cumal-huasca purga con tanta eficacia y continuación que le costaría la vida al purgado en breve tiempo, si no tuviese un solo y eficaz remedio que hace suspender prontamente todo el efecto, y consiste en que otra persona hable al purgado, y por eso nunca se pone ninguno al peligro de purgarse estando solo..." [66]. Esta es la planta llamada frailecillo, parecida a la lechuga, con las hojas más largas y más angostas, muy buena para ensalada", y para lo que acabamos de leer... que no es inventado del P. Velasco, sino que lo tomó de la descripción que del frailecillo hace el padre José Gumilla, misionero y explorador jesuita, en "El Orinoco Ilustrado" (1741) [67].

Aquí deberían terminar las observaciones de la Academia, aun cuando hay otras tanto o más graciosas que la anterior, pero se le ocurre a quien esto escribe que ésta vale su contenido, aunque brevemente transcrito: "...Hablando de los párrocos de indios, dice (Velasco) que es cosa ya sabida, cierta e indudable, que apenas hay alguno que cumpla con su obligación, y que los más, por poner a cubierto su misión y descuido en instruirlos, los pintan (a los indios) no sólo por menos, sino también iguales a las bestias...; y añade que *los indios de Quito no tienen una sola escuela en todo el Reino* ... No hay duda que en mucha parte es así, pero parece que se debe moderar este modo de explicarse" [68].

¡Ah, los académicos de ayer, de hoy y de mañana!

[66] *Historia Natural*, ed. Casa de la Cultura, ob. cit., p. 42.
[67] *Historia Natural*, ed. Biblioteca Mínima Ecuatoriana, México 1960, p. 140.
[68] *Historia Natural*, ed. Casa de la Cultura, ob. cit., pp. 43 y 44. (Subrayado del autor de este prólogo).

OTRAS OBRAS DEL PADRE VELASCO

Una ligera mención de ellas séale permitido al prologuista.

Tobar Donoso habla de un *Tratado de Física,* escrito en Popayán por exigencias de su cátedra y nunca publicado. Y de la *Relación Histórico Apologética sobre la prodigiosa imagen, devoción y culto de Na. Sa. con el título de Madre Santísima de la Luz, sacada de varios autores por un apasionado a esta dulcísima devoción,* fechada en Faenza en 1787, y cuyo manuscrito, tampoco publicado, se conserva en la Biblioteca Jesuita de Cotocollao [69].

Compuso también, probablemente terminado en el exilio, un *Vocabulario de la Lengua Peruana-Quitense, llamada del Inca,* de cuya Prefación [70] vale destacar estas líneas: "La Lengua *Peruana* o del *Inca* se habla generalmente en todos los Reinos del Perú, porque haciendo los Incas la conquista de ellos, la introdujeron por ley en todos sus dominios... Ella en su origen fue propiamente la *Quichua,* muy limitada, la cual se fue aumentando con adoptar muchas palabras de las naciones extranjeras que conquistaron los Incas. Cuando las provincias de *Quito* se agregaron al Imperio del Perú, se hizo allí la lengua general mucho más difusa, y tomó otro semblante diverso, porque a más de adoptar muchas palabras de su idioma, retuvo el distinto modo de pronunciarlas, variando en algunas letras consonantes y aun vocales. De aquí es que, habiendo una gran diversidad en las provincias del *Cuzco,* y en las de *Quito,* apenas pueden entenderse los unos con los otros, y es necesario que cada partido tenga su propio vocabulario...".

Debe agregarse a lo dicho por Velasco en su prefacio, que los misioneros y los maestros sacerdotes se esforzaron en Quito, como en otras partes del territorio del imperio incaico, por unificar el quechua, lográndolo en buena parte, de modo que, en el Ecuador de hoy, las diferencias entre región y región son mínimas. Se cree que las lenguas originarias de estos lados andinos, ocupados por los Incas antes de la conquista española, guardaban similitud con la incaica, por razones todavía no bien investigadas.

Por censurable descuido de los "guardianes" de la cultura nacional, no se ha publicado esta importante obra del P. Velasco. El Padre Espinosa Pólit conoció que el manuscrito reposaba en el Museum für Völkerkunde de Berlín, por adquisición hecha en 1930 a una librería de Roma. En Berlín lo estudió y consultó Paul Rivet, pero debido a los trastornos de la Segunda Guerra mundial, habíase extraviado [71]. Afortunadamente, hace muy poco lo ha podido localizar, en el mismo museo, el doctor

[69] Tobar Donoso, ob. cit., pp. LIII y LXXVII.

[70] Facsímil de la portada del Vocabulario, publicada por Paul Rivet en su *Bibliographie des langages Aymará et Kicuá,* Paris 1954.

[71] Aurelio Espinosa Pólit, S. I., *Los Jesuitas Quiteños del Extrañamiento,* Biblioteca Mínima Ecuatoriana, Ed. Cajica, México 1960, pp. 41-42 y Nota en pp. 77-78.

Oswaldo Romero Arteta, según se lo ha comunicado al Director del Archivo Nacional de Historia, Lcdo. Alfredo Costales Samaniego, quien espera recibir el microfilme correspondiente [72]. Se confía en que será publicado en corto tiempo.

Hay otra versión reducida, cuyo título es *Vocabulario de la Lengua Indica,* que se publicó en un corto tiraje, con una introducción del antes dicho Dr. Romero Arteta, y traducción paleográfica, notas y comentarios de Piedad Peñaherrera de Costales y Alfredo Costales Samaniego [73].

Por cierto que, después de la *Historia del Reino de Quito en la América Meridional,* la obra más importante del P. Velasco, escrita también en el exilio, es la *Historia Moderna del Reyno de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reyno,* de la cual se ha dicho algo anteriormente en este prólogo. La fecha que lleva el manuscrito de 1788 debe ser sin duda la de la terminación. Don Juan la escribió también en tres tomos, como la monumental historia civil y política, y sólo se ha publicado uno, como ya sabe el lector. En su Prefación del primer tomo, que lleva un excelente prólogo del Padre José Jouanen, S. J., ya citado, dice Velasco: "La Historia Moderna del Reyno de Quito y la de los Jesuitas del mismo Reyno, son de tal modo conexas entre sí, que no puede prescindir la una de la otra. Aquélla dio principio el año de 1550, en que llegó al . . . Perú la primera misión de los Jesuitas, mandada por S. Francisco de Borja . . . Su dirección, su predicación y su enseñanza en las ciudades y poblados de las provincias conquistadas, y mucho más en los países bárbaros que estaban por conquistarse, *forman la mayor y más interesante parte de esta historia"* [74].

Repítese que, en realidad, esta obra se refiere sólo a la historia de la Compañía de Jesús en el Reino de Quito, con los antecedentes de cómo era el país cuando llegó la compañía y en los años sucesivos.

Don Juan de Velasco no era poeta, pero escribió versos, paradoja nada infrecuente. Lo hizo un poco a la manera gongórica de entonces. Y dejó, sobre todo, una hermosa obra de colección de poesías, en recuerdo de "esa especie de perenne certamen de ilusiones y soledades que había entre *taboristas* y *calvaristas,* es decir, entre los jesuitas que fiaban en que, tras la cruel pasión de la orden excelsa, vendría una palingenesia de gloria, y los que, pesimistas, temían que no adviniera pronto esta aurora y prosiguiese el calvario" [75].

Supone Tobar Donoso que la colección debió iniciarse en 1775, pero debe haberla continuado entre largos paréntesis, y volver a ella, para

[72] Información dada al autor de este prólogo por don Alfredo Costales Samaniego.

[73] Public. por el Instituto de Antropología y Geografía, Biblioteca Ecuatoriana "Aurelio Espinosa Pólit", Quito 1964.

[74] *Historia Moderna. . . de Quito y Crónica de. . . la Compañía de Jesús. . .,* tomo I, ob. cit., Prefación, p. 61.

[75] Julio Tobar Donoso, Introducción, ob. cit., p. LXI.

concluirla, coincidiendo con el final de su vida. La extensa antología ocupó cinco volúmenes, fechados, el primero en 1790 y el segundo en 1791 (años en que debe haberlos terminado); los siguientes tres no llevan fecha, pero recuérdese que Velasco murió en 1792. El título de este útil y noble empeño para la historia de la literatura ecuatoriana es así: *Colección de Poesías Varias, hechas por un Ocioso en la Ciudad de Faenza.* Su manuscrito, como el de la historia, fue entregado por su sobrino el novicio a don José Modesto Larrea, quien lo trajo a Quito. Luego de algunas peripecias, fue a reposar en la Biblioteca Nacional. Alejandro Carrión editó la obra, en su parte quiteña, haciendo un encomiable esfuerzo de búsqueda, versión e interpretación de la letra original; son dos volúmenes, el primero de acertada crítica, y el segundo con los textos [76].

Entre los poetas, o versificadores, como queráis de la selección se encuentra, naturalmente, el Ocioso, es decir, Velasco. Gustará el lector de algunas líneas escogidas de los versos con que el jesuita Francisco Xavier Lozano, español, se burló de nuestro autor, cuyas piernas dícese que fueron muy cortas y gruesas, cuando, por la interdicción de la Orden, hubo de vestirse de simple abate, "con zapatos de hebilla, calzón corto y casacón" [77]: "...Si es que apariencias externas / engordan tus pantorrillas, / mide desde las rodillas / hasta el tobillo y verás / que engaños de Satanás / son tentación de Patillas, / ... pues nunca jamás alabo / piernas que por ser rellenas / queriendo ser berenjenas / son unas piernas de nabo. / Si quieres con gentileza / envanecerte al revés, / pon tus ojos en los pies / y mírate la cabeza...". A lo que airosamente respondió el P. Velasco: "...Tú dices que son rellenas / mis piernas: que son de nabo: / y que son de cabo a rabo / piernas de berenjena... / Que tus piernas fueran hechas / como las de una tijera / o de un compás, yo dijera / si acaso fueran derechas. / Pero siendo arcos de flecha / en su torcida estructura / tienen más bien catadura / de dos cuernos muy sutiles, / por ser sus curvos perfiles / paréntesis de escritura / ...Yo quedo alegre y contento / de que tú, con gran recato, / te cubras hasta el zapato / porque siempre fue prudencia / que atendiendo a la decencia / tape bien su caca el gato..." [78].

DEL REINO DE QUITO Y DE LOS SHYRIS

Ya está dicho, y sobra repetirlo, que la obra fundamental del Padre Juan de Velasco es la *Historia del Reino de Quito en la América Meri-*

[76] Alejandro Carrión, *Los Poetas Quiteños de "El Ocioso en Faenza"*, 2 vols. Casa de la Cultura, Quito 1957-1958.

[77] Monseñor Manuel María Pólit, citado por Tobar Donoso en Introducción, ob. cit., p. LXXIII.

[78] Alejandro Carrión, ob. cit., tomo II, pp. 125-132.

dional. Se la admiraba —se la sigue admirando, por cierto— en el Ecuador como una obra maestra, una obra inicial de inmenso aliento. Pero un día pasó que el renombrado naturalista y geógrafo español, Marcos Jiménez de la Espada, que viajó en una expedición al Pacífico de América del Sur en 1862, y escribió varias obras de carácter geográfico, en una titulada *Relaciones Geográficas de Indias*[79], se lanzó con iracundia impropia de escritor científico contra nuestro autor. Había éste, al parecer, cometido un error al confundir los nombres de Gil y Ejidio Ramírez Dávalos como si fueran dos personas, dos hermanos, siendo así que los dos nombres significan lo mismo ("caprino", como Santiago y Jacobo que hacen uno) —aunque bien pudiera darse el caso de dos hermanos "caprinos", llamados de modo distinto en lengua española, apartada en ello de lo etimológico—. Error parece, sin duda, hasta que se pruebe lo contrario; y en esa razón y por otras de cierta importancia, pero nunca de tanta como para merecer mandobles furibundos, don Marcos, batallador y no crítico en tal momento, se lanzó a decir: ". . . el autor de la *Historia del Reino de Quito,* que sin vacilar llamaré perniciosa, así por haber sido escrita poco menos que totalmente de memoria y en mucha parte de fantasía, como porque, con todo eso, no hay quien pueda arrancarla de cuajo del corazón de los quiteños. . . Su compatriota, el P. Juan de Velasco, a vuelta de otras maravillosas singularidades, les obsequia con una dinastía, la de los *Scyris Caranes,* de tan oscuro y remotísimo origen y tan noble e ilustre por ende, que concluyó enlazándola con las de los Incas, sin que el Sol y la Tierra, padres de estos soberanos, se opusieran al matrimonio; y esta laya de míticas finezas son muy de agradecer, y siempre lo han sido de los hispano-americanos. . . "[80].

La parrafada colérica es, sin duda, injuriosa para los ecuatorianos y los hispanoamericanos, como si a finales del XIX todavía hubiese sido posible que un señorito peninsular se burlase desdeñosamente de un criollo. Y la mala intención del famoso don Marcos pruébase porque, si leyó bien la Historia del P. Velasco, no quiso recordar que en su introducción de la *Historia Antigua* dijo muy claramente que ella era: "tanto más incierta y confusa cuanto más se retira a su primer origen. . . Seguiré el mismo método (el de la *Historia Natural*) en esta parte, y, omitiendo casi todo lo que se halla escrito de los primitivos tiempos, *no haré sino apuntar lo que parece más conforme o menos mal fundado, sin empeñarme en ser garante de la verdad*"[81].

A tal honestidad de Velasco, no corresponde propiamente el talante de Jiménez de la Espada.

[79] Marcos Jiménez de la Espada, *Relaciones Geográficas de Indias,* 4 vols., Madrid, 1881 a 1897.

[80] Marcos Jiménez de la Espada, *Relaciones Geográficas de Indias,* Madrid, ed. de 1965, tomo III, p. 106.

[81] *Historia Antigua,* Ed. Biblioteca Mínima Ecuatoriana, ob. cit., Introd. p. 1.

Al final de su *Historia Natural,* nuestro autor indica tres fuentes para la existencia del reino o dinastía de los Shyris: Fray Marcos de Niza, que vino a la conquista de Quito, y se dice que escribió, entre otras cosas, *Las dos líneas de los Incas y de los Scyris, Señores del Cuzco y del Quito.* De las varias obras atribuidas a de Niza, en la época de Velasco habían sido publicadas sólo dos: *Las Cartas Informativas* y el *Fabuloso Viaje por Tierra a Cévole, reino de las siete ciudades* (en el antiquísimo y legendario México). Las otras hallábanse en manuscritos, e ignórase cuándo y cómo consultó nuestro historiador los de *Las dos líneas.* El P. Velasco dice: "...todas las demás, a excepción de tal cual copia Ms. se suponen sepultadas en los archivos, por causa del grande ardor contra los conquistadores, especialmente contra Belalcázar, motivo porque salió (Niza) de Quito, y logró pasar a Nueva España..." [82]. En efecto, Niza, como Fray Bartolomé de las Casas, fue un apasionado defensor de los indios.

Debe también haber encontrado referencias a los Scyris en las "curiosas e interesantes noticias" del Oidor de Lima, Bravo de Saravia, de quien "una poderosa enemistad impidió la pública luz a su Ms. tesoro, sin que haya quedado de él sino tal cual pieza o fragmento" [83]. Y por último, en el indígena Jacinto Collahuazo, cacique de Ibarra, del que se asegura escribió *Las guerras civiles del Inca Atahualpa con su hermano Atoco, llamado comúnmente Huáscar Inca,* obra que fue, según lo cuenta Velasco, quemada por el Corregidor del lugar, quien, a más, encarceló al autor. "Después de viejo, reprodujo lo substancial de su obra, a petición de un religioso dominicano su confesor, de cuya letra la he leído, admirando la cultura y erudición de aquel Cacique" [84].

Nada de lo dicho anteriormente sobre las fuentes nombradas por Velasco, garantiza, por supuesto, que existiera la dinastía Shyri; pero nada tampoco prueba que el Padre Velasco fuera mendaz.

No obstante la petulancia acientífica de Jiménez de la Espada, un historiador de tan altas virtudes como Federico González Suárez se dejó convencer por él, y en 1915 hizo suya la causa del peninsular en sus *Notas Arqueológicas* en las que dice: "¿Dónde fue escrita la obra? ¿Cómo se escribió? La obra fue escrita en Italia, toda íntegra, y probablemente sólo de memoria (repitiendo solícitamente a Jiménez de la Espada), sin más archivos ni bibliotecas que los recuerdos que el autor tenía acaudalados en su cabeza" [85]; pero reacciona a poco para agregar: "...el Padre Velasco estaba convencido de que todo cuanto escribía acerca de la monarquía de los Schyris de Quito era cierto y verdadero: había leído los manuscritos que se conservaban, como copias fidedignas de las obras del Padre Niza, y no se le ocurrió ni la menor duda respecto de la fidelidad

[82] *Historia Natural,* ob. cit., pp. 404, 406 y 345.
[83] *Idem.*
[84] *Idem.*
[85] González Suárez, *Notas Arqueológicas,* en *Obras Escogidas,* Quito 1944, pp. 251, 255, 256.

de las copias y de la autoridad de las obras; y, por esto, escribió su libro con la buena fe que resplandece en su narración" [86].

Menos mal: ya no era un embustero vulgar, pero sí un historiador candoroso, de credulidad inexcusable en un hombre de ciencia. Sin embargo, todavía nada se ha probado históricamente (en la prehistoria y la protohistoria de nuestro país); y, por ello, a pesar de la extraña afirmación de que Velasco escribió de memoria su historia, son, desde un riguroso punto de vista, válidas estas palabras de González Suárez: "Si más tarde, los descubrimientos arqueológicos y las investigaciones históricas. . . demostraren que es cierto e indudable todo cuanto el Padre Velasco. . . nos ha contado de los Caras y los Shyris, entonces la leyenda relativa a éstos volverá a entrar en la Prehistoria Ecuatoriana: ahora, la crítica histórica nos impone el deber de la reserva" [87].

Extraña también que, no obstante que no debió prestarse tan incondicional atención a la carga verbal de Jiménez de la Espada, un ilustre investigador ecuatoriano, Jacinto Jijón y Caamaño, acogió el infundio completo, repitiendo obedientemente a Jiménez de la Espada y a González Suárez, en lo de que escribió la historia "poco menos que de memoria" [88], para lanzar en 1918 su *Examen crítico de la veracidad de la Historia del Reino de Quito*, donde dice: "Vanamente se fatigará el estudioso buscando en los antiguos cronistas siquiera remotas alusiones a los Reyes de Quito; en ninguna obra se les mienta. Sólo Velasco nos habla de ellos, y él permanece aislado. . . El diligente, el perspicaz Cieza de León. . . no supo que en Quito había habido una dinastía poderosa, rival de la de los Incas, que tan prolijamente historió. . . Pensar que Niza pudo hacer investigaciones históricas en el corto tiempo que permaneció en Quito, es desconocer absolutamente las condiciones de aquellos agitados días, en que no había tiempo sino para menear las manos y saquear las poblaciones indígenas. . . (parece ignorar Jijón que un cronista-soldado de aquella época escribiría de pie o echado y hasta sobre el lomo del caballo, si le era menester registrar lo que un cacique le contaba. . . Otra clase de investigación no cabía. . .) . . .La única autoridad para la historia de los Shyris que Velasco cita con precisión es el Cacique Jacinto Collahuaso, contemporáneo suyo, y, por consiguiente, muy posterior a la conquista, lo que bastaría para hacer muy sospechosa su autoridad. . ." Y después, al final de su estudio, magnífico por otros distintos conceptos, Jijón y Caamaño se atreve a afirmar que Velasco es un embustero: "El mentar de las estrellas es muy seguro mentar, debió decirse. . . y por

[86] *Idem.*

[87] *Idem.*

[88] Jacinto Jijón y Caamaño, Examen Crítico de la Veracidad de la *Historia del Reino de Quito,* en *Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Americanos* (después Boletín de la Academia Nacional de la Historia), Nº 1, junio-julio 1918, Quito, Imp. Univ. Central, p. 63.

eso a sus autoridades púsolas más lejanas que los astros... situadas en la nada, en el vacío"[89]. Años más tarde, rectificaría esta tan ligera acusación.

Lo cierto es que a partir de lo escrito por González Suárez y Jijón y Caamaño, creció una ola de exaltados acusadores del Padre Velasco, demoledores del Reino de Quito, con Shyris o sin Shyris; y asimismo, otra ola de fervorosos defensores. No voy a fatigar al lector con pormenores de este pleito, pero le ofreceré esquemáticamente lo que parece verdadero y legítimo.

Lo que hace en verdad dudar de la existencia del linaje shyri es la exactitud de la cronología y su paralelo con la de los Incas. Se ha de tener en consideración que tampoco la dinastía incásica cuenta con seguridad de fechas, sino que se trata de certidumbres aproximadas, según diversas investigaciones evaluadas y comparadas. En cierto momento, la genealogía de los Incas —y así debe ocurrir con la de los Shyris, si se acepta que existieron— se confunde con el mito y la leyenda, fuentes, de todos modos, de la historia.

En el mismo 1918 del ataque Jijón, el Deán de la Catedral de Riobamba, Juan Félix Proaño, hizo una defensa científica de Velasco, en varias publicaciones del país. Pero es menester no olvidar la documentada y seria argumentación de Pío Jaramillo Alvarado[90].

Lo cierto es que no está fundamentalmente de por medio la cronología de la Shyris, que es lo menos importante del problema planteado, sino la existencia misma del Reino de Quito. Como país, el reino existió, pero nadie puede estar seguro hasta hoy de sus límites sureños, ni occidentales, hasta el mar. Lo de la monarquía y su genealogía es otro asunto. Existió, si se quiere, la nación quiteña, si se da a este término "nación" la significación de entonces en la lengua española, con todas sus connotaciones. Que la hayan habitado multitud de pueblos con sus diferencias debidas al contorno y a las corrientes migratorias, como a la solución de continuidad en la población, puede llevarnos a concluir que tal *confederación* no fue de una solidez monolítica, quizá porque no había alcanzado la conformación imperial y despótica del Incario, donde también se unían bajo el Inca multitud de pueblos diferentes; puede llevarnos a eso, sí, pero no más allá, es decir, a la negación rotunda, tan poco científica como la afirmación exaltada y romántica. Cree Max Uhle, de acuerdo con el estado de la investigación arqueológica de hace cerca de medio siglo, que esa *confederación* se formó "vuelto el Inca otra vez al Cuzco, se rebelaron las provincias conquistadas y entraron en una unión con Quito. Es este el momento en el cual también Sarmiento llama a Tomebamba los términos de Quito ... porque el Sinche de Tomebamba

[89] Jacinto Jijón y Caamaño, ob. cit. pp. 41, 45, 47, 49 y 63.

[90] Pío Jaramillo Alvarado, *Los Schyris, nuevos aspectos de la prehistoria ecuatoriana,* en *Estudios Históricos,* Quito, 1934. Se recomienda la lectura de este estudio completo a quienes estén interesados en la aclaración del problema.

se había confederado con el Sinche de las provincias y comarcas de Quito . . . Por ello, sabemos que la unión de las provincias del sur . . . y la alianza aun del país de los Cañaris no existían antes de las invasiones incásicas y más bien deben ser consideradas como producto de la guerra. . ." [91].

Sin embargo, lo dicho por Max Uhle es válido sólo para la provincia Cañari, cuyo poder era mucho, y su nivel cultural, sorprendente. Pero no lo es para las otras provincias, como lo indica la arqueología de hoy y lo demuestran los largos años que tomó al Inca la conquista, así como la misma resistencia bélica que sólo es capaz de mantener por tanto tiempo un país unido, un solo país conformado, aun cuando sea compuesto por pueblos con diferentes, aunque no opuestas, condiciones culturales individualizadas que suelen caracterizar a los pueblos en la interacción de su proceso integrador.

Es también la verdad, y huelga decirlo, que no son pocos los cronistas, historiadores y antropólogos que, contrariamente a lo afirmado por Jijón y Caamaño, se han ocupado del Reino de Quito como de una unidad histórica. No sería sensato fatigar al lector con más citas. No obstante, parece indispensable cerrar esta cuestión recordando, entre los contemporáneos, por ejemplo, a una autoridad tan responsable como la de Carlos Manuel Larrea: "Los Caras, fusionados con los Quitus, y los Cayapas, fueron los que formaron esta aglomeración de pueblos indígenas, llamado el Reino de Quito, a cuyos jefes el protohistoriador Padre Velasco les llamó Scyris (tomándolo de Niza y Collahuaso, por supuesto). Prueba de la existencia de estos jefes o soberanos proporcionaron los enterramientos en Orolama. . . El nombre de Scyris o cualquiera otro no tiene importancia" [92].

De los Caras, invasores desde la costa, ha hablado extensa y sabiamente Paul Rivet [93]. Y López de Gómara: "Murió Atabaliba con esfuerzo, y mandó llevar su cuerpo al Quito, donde los Reyes, sus antepasados por su madre, estaban" [94]. Y Garcilaso: ". . . mandó Huaina Cápac levantar cuarenta mil hombres de guerra, y con ellos fue al de Quitu, y de aquel viaje tomó por concubina la hija primogénita del Rey que perdió aquel reino . . . El Inca Huaina Cápac, como atrás dejamos apuntado, hubo en la hija del Rey de Quitu, sucesora que había de ser de aquel reino, a su hijo Atahuallpa. . ." [95]. Y Agustín de Zárate: ". . . y en Quito tomó

[91] Max Uhle, *El Reino de Quito* (Cochasquí), Boletín de la Academia Nacional de Historia, Quito, enero-mayo 1930, Vol. X, Nº 27, 28 y 29, pp. 1-17.

[92] Carlos Manuel Larrea, *Prehistoria de la Región Andina del Ecuador,* Quito 1972, pp. 128 y 130.

[93] Paul Rivet, *Ethnographie Ancienne de l'Equateur,* París 1912.

[94] Citado por Leonidas Batallas, en ob. cit., p. 78.

[95] Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios Reales,* Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1976, tomo II, pp. 213 y 230.

nueva mujer, hija del señor de la tierra, y de ella hubo un hijo que se llamó Atabalipa. . ." [96]. Y Antonio de Alcedo, y varios otros que simplemente olvidaron Jijón y Caamaño y otros fidelísimos y reverentes seguidores de Jiménez de la Espada.

No, el Padre Velasco no exageró siquiera. No inventó nada, no echó mentiras al viento. Y cuando repitió una cronología, tal vez por otros acomodada, de los Shyris, citó las fuentes y advirtió que él no podía certificar la veracidad de la información.

No es mérito alguno compartir el error con otros, si es que de error se trata; pero ya en 1788 habíase publicado la quinta edición de la *Historia de América*, de William Robertson, cuya versión francesa, publicada en 1779, conoció nuestro autor, puesto que a ella se refiere. Pues bien, en Robertson se encuentra lo siguiente: "Las armas victoriosas del Inca Atahualpa habían consolidado el Reino de Quito, . . . que casi redobló su potencia. . ." [97]. Es verdad que la reputación de Robertson como historiador no ha vencido, como hubiera parecido entonces, la depuración del tiempo, pero es evidente que de alguna parte tomaría lo de Reino de Quito. Esto bastaría para destruir la absurda imputación a Velasco de que él lo inventó.

Como cualquiera otro historiador, es obvio que el P. Velasco cometió errores. Mas puede asegurarse que ninguno de ellos altera el majestuoso curso de su Historia, la primera de la nación ecuatoriana; ni disminuye en nada su espíritu crítico, su honestidad al dar sus personales opiniones; ni ensombrece para nada su objetiva claridad en el juicio profundo; ni debilita su grande y cautivador poder narrativo.

Los errores en una historia no la destruyen; incitan a la rectificación. A nadie se le ocurriría la infalibilidad de una historia acabada y perfecta. Hecha de la existencia humana, la historia es como ella de huidiza y cambiante, azarosa y cargada de un misterio que los hechos esconden y dejan, parcialmente, ay, al descubierto, o sólo al gran interpretador de los fenómenos y acontecimientos subyacentes, sin forma ni verdadera coherencia, pues que categorías externas de los hechos son recompuestas por la razón humana para no perderse en el vértigo de las partículas cuyas oposiciones y armonías hacen la conducta humana.

Heródoto cometió equivocaciones; sus Nueve Libros no son homogéneos, ni se desarrollan armónicamente; se lo ha tildado de crédulo, porque amó la leyenda. Y, no obstante, las virtudes de su obra capital, en lo histórico y en lo literario, así como sus esfuerzos de imparcialidad, su infatigable búsqueda, su habilidad para conducir al lector a la época estudiada y su originalidad, todo ello está tan por encima de las equivocaciones cometidas, que por eso se lo ama y se lo admira después de dos

[96] Agustín de Zárate, *Descubrimiento y Conquista del Perú*, en *Crónicas de la Conquista del Perú*, México s/f, p. 544.

[97] William Robertson, *Historia de América*, 6 vols., Ed. de 1798, tomo III, Lib. 6º, p. 196.

mil cuatrocientos años. Con Tucídides, el frío y grave, ocurre igual; hizo historia como se hace ciencia, con el puro y sobrio lenguaje ático, metódico, transparente el pensar, y, sin embargo, cuántas cosas quiso voluntariamente callar, cuánto error en mencionar hechos como partes de un catálogo, cuántos otros sirvieron a la insolencia puntillosa de los críticos de Alejandría y especialmente al ardor casi jimenezcano de Dionisio de Halicarnaso. Hoy es voz unánime creer que Tucídides es el más asombroso de los historiadores de la Antigüedad.

Nada, ni menos nadie, puede negar que el Padre Juan de Velasco es el creador de la prosa histórica ecuatoriana. Y tampoco, que es el fundador, el demiurgo de la disciplina histórica en el Ecuador.

Porque nos dio orgánicamente presentada la realidad espiritual que es nuestro país. La extrajo de la conjetura, de la leyenda, de la crónica, para ofrecerla en una unidad en sí y dentro de un contexto tan amplio como indispensable, el del mundo hispanoamericano y español, unidad del cuerpo histórico que enlaza, quiérase o no, la nuestra particular al cuerpo europeo y universal de la cultura. Por el esfuerzo de don Juan de Velasco, nuestro país, con su vida y su espacio, su tiempo y su ritmo de existencia, vive en el gran teatro universal de los acontecimientos humanos.

Es malo ser crédulo, pero peor es no serlo. A las veces, el P. Velasco se inclina más por lo primero: era hijo de su siglo, sólo que las maravillas del XVIII, prietamente envueltas por la razón, poco lo habían tocado. Seguía en lo primero, que era creer. Después de todo, ¿quién puede estar plenamente seguro de que en la península de Santa Elena no viviesen, venidos de la mar, aquellos gigantes sedientos que buscaron agua en profundísimos pozos, que sólo hombres de gran tamaño pudieron haber cavado? Y en cuanto a los Caras, ¿qué más honradez que ésta?: "Todo lo que se refiere a sus largas guerras y hechos particulares es incierto, a excepción de haberse apoderado finalmente de todo el Reino con la muerte de Quitu, el último soberano, que dejó como herencia su nombre a la nación extranjera y a todos los dilatados países que se han conquistado después y se reconocen con el mismo nombre" [98].

Su sagacidad de interpretación gana muchas veces pruebas difíciles, como en el caso de la *concubina* de Huayna-Cápac, la princesa quiteña, madre de Atahualpa: "Refieren unos como legítimo el matrimonio de Huayna Cápac con Paccha (hija de Cacha, Shyri, muerto en combate contra los invasores cuzqueños), siguiendo entre los antiguos a Niza, Bravo de Saravia y Gómara; y entre los modernos a Collahuaso y Robert-

[98] *Historia Antigua*, ob. cit. (Biblioteca Mínima), Libro 1º, Párr. 2, Nº 4, p. 13.

son. Algunos de los antiguos lo refieren como sólo concubinato, y siguen a éstos, sin saber lo que hacen, los más de los modernos. El fundamento de esta segunda opinión, que ninguno la controvierte, sino que la supone en fe de los primeros que erraron, consiste en la falsa suposición de una ley que nunca hubo y en la mala inteligencia de otra verdadera" [99].

No deja de ser admirable que un sacerdote, conformado en las nociones de legitimidad e ilegitimidad que trajeron los españoles, enjuicie con tanta claridad un asunto que dependía de esa ley verdadera que menciona: la de las mujeres legítimas que podía tomar el Inca. La ley que nunca hubo es la de la legitimidad monogámica, criterio español aplicado a otra cultura.

En cuanto al procedimiento geográfico que nuestro historiador adoptó para la parte moderna, trata de justificarla explicando que pretendió apuntar los sucesos más notables, y que, para darles algún orden que fuese menos fastidioso a los lectores, no quiso separar los diversos asuntos siguiendo el orden cronológico riguroso. . . y tomó "el medio de no seguir más orden que el de la misma descripción. De esta suerte, hablando de cada una de las provincias, diré los sucesos principales que le pertenecen, con la particular cronología que fuere posible. Sólo así podrá verse con claridad y sin fastidiosas interrupciones lo que cada una fue en sus principios, en los tiempos medios y en el presente. Mas, con decir el tiempo presente, no entiendo yo hasta el año en que escribo, sino sólo hasta el de 1767, en que salí de aquel Reino; pues desde entonces apenas he podido adquirir alguna rara noticia. . ." [100].

Débese decir aquí que el historiador erró el método y le falló el propósito. La atomización producida por las diversas cronologías para cada provincia, siguiendo un orden geográfico, separó el cuerpo histórico de su relato e hizo pesada su lectura. Es de suponer que la íntima y quizá subconsciente razón al proceder de ese modo fue nada más que la prisa por terminar la *Historia Moderna* antes de su muerte, y alcanzar a mandársela al Ministro Porlier. Sus notas deben haber estado ordenadas provincia por provincia, como es obvio suponerlo para el primer borrador, que luego habría, si el tiempo y los años no le hubiesen traicionado, de recomponer en el natural y aparentemente fácil ritmo histórico.

Más que eso del método, importa, cree el prologuista, rectificar algunos conceptos. La rectificación que sigue es y quedará sólo como muestra de otras que parecen necesarias. Dice, por caso, que las Audiencias Reales "corresponden en los dominios de España a los que en Francia e Inglaterra se llaman Parlamentos" [101]. No hace falta aclarar para el lector

[99] *Ibid.*, Libro 1º, Párr. 5, Nº 7, pp. 35-36.
[100] *Historia Moderna*, Biblioteca Mínima, Prefación, pp. 376 y 378.
[101] *Idem.*

tan obvio asunto. Otra, menos grave, por cierto, es la de que el Padre Onofre Esteban, en la peste que asoló a Quito en 1589, "suplió la falta de medicamentos", con oraciones y con nada más tocar a los enfermos con las manos, "dejándolos instantáneamente buenos". Y así, pero de mayor envergadura, su opinión sobre la Revolución de las Alcabalas de 1592, en lo que sigue Velasco a los Jesuitas de la época, los únicos religiosos que no apoyaron el gran movimiento popular contra el nuevo impuesto exigido por la Corona. El relato de Velasco es, sin duda, ameno, y con palabras tan bellamente usadas como la de "ensofismados" y la antigua de "frenesía", pero nada más, y nada de censuras contra las brutalidades sanguinarias cometidas por el Comisionado oficial Pedro de Arana. Igual reparo debe hacérsele a su apreciación de los hechos subversivos de 1765, alzamiento popular de los Barrios de Quito, cuyas proporciones, profundidad social y justicia, así como sus proyecciones en el fenómeno de la independencia de lo que hoy es Ecuador, parece que no entendió nuestro historiador, probablemente debido a su educación estrictamente religiosa y de fidelidad a la monarquía, no obstante la expulsión de 1767. Pero es justo, en cambio, con el alzamiento de los jíbaros en 1599, en la Gobernación de Macas, "horrenda sublevación con que dieron crudelísima muerte a un Gobernador y a todos los habitadores de una ciudad, sin que se librase uno solo. . . El motivo de esta tragedia se atribuye principalmente a la demasiada codicia del último Gobernador. . . que no perdía ocasión de enriquecerse. . ." [102].

Velasco sabía lo que es hacer historia. Y la escribió en base a los documentos que pudo estudiar bien antes de su destierro, y a las conversaciones que mantuvo en las visitas que hizo virtualmente a todas las provincias del país. De las notas que acumuló en largos años de paciente recolección, la escribió, por fin, urgido por la vecina muerte, y en menor extensión de la que había planeado.

Velasco sabía muy bien que la historia no es sólo, como creían los griegos, una adquisición de conocimientos por medio de la investigación, en el sentido aristotélico de la manera de informarse; que tampoco es historia la relación de hechos de un modo ordenado y cronológico; sino que la historia, compleja y desafiante, utiliza los múltiples hechos singulares, separa y une sus contradicciones hasta obtener alguna explicación de lo que pudo motivarlos, porque, sin dejar de ser conocimiento en el sentido griego, es, de modo esencial y medular, una "búsqueda" de causas, determinantes como mero acondicionamiento de alternativas, que produjeron esos hechos en el tiempo y en el espacio. Por ello, la reflexión

[102] *Ibid.*, Libro 4º, Párr. 9, Nos. 2 y 3, pp. 651-652.

filosófica no puede apartarse del complejísimo fenómeno histórico, sino que ha de ser su porción más íntima e iluminadora. Una reflexión material de lo histórico concreto; una reflexión formal, en la interpretación de los primeros y últimos sentidos de la historia, al trascender el simple ordenamiento sistemático de los hechos, para darles una proyección útil al hombre, sea cual fuere la naturaleza de esa proyección en todas las variantes que presente, y hacer menos difícil vivir en comunidad.

Mucho aprendió; mucho enseñó don Juan de Velasco. Hizo la historia, y aprendió a morir cuando la obra buscaba las luces del lector. Es la manera de no morir, que sufre con su obra todo autor al procurar explicarse la incertidumbre de su existencia.

ALFREDO PAREJA DIEZCANSECO

CRITERIO DE ESTA EDICION

El más autorizado texto de las *Historias Natural, Antigua y Moderna* del *Reino de Quito en la América Meridional* es el establecido por el Padre Aurelio Espinosa Pólit, S. I., y publicado en los dos tomos de la obra *Padre Juan de Velasco, S. I.*, en la Biblioteca Mínima Ecuatoriana, Ed. J. M. Cajica Jr., Puebla, México 1960. Es fidelísimo a uno de los manuscritos de puño y letra del autor: el que se encuentra en la Biblioteca Jesuita de Cotocollao, "sin más cambios —dice Espinosa Pólit— que el de ajustarlo a la ortografía (y en uno que otro caso a la fonética) moderna, el de hacer desaparecer la anarquía en el uso de las mayúsculas y el de darle una puntuación lógica que facilite la lectura".

El otro manuscrito original reposa en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, de Madrid. Están en él las correcciones y recomendaciones que la comisión académica hizo para una publicación que nunca se realizó. Además, en asuntos nada fundamentales, y en uno que otro de cierta importancia, ambos textos difieren infrecuentemente, en algunas partes, a pesar de que íntegramente fueron escritos de la mano del autor.

La Casa de la Cultura Ecuatoriana obtuvo, por gestiones diplomáticas, el microfilme del manuscrito de Madrid, y publicó de 1977 a 1979 las tres partes completas de la obra, comparando los originales madrileños con los que sirvieron al P. Espinosa Pólit, y reproduciendo todas las notas colocadas por la Academia.

Esta edición, de sólo la *Historia Antigua y la Historia Moderna*, que son las que realmente interesan al lector contemporáneo, está basada en la cuidadosa comparación entre las dos anteriores, pero sólo reproduce aquellas notas de la Academia que se han juzgado necesarias. Muchas son inútiles y algunas, erróneas. Se han agregado, por otra parte, unas pocas aclaraciones, útiles para la mejor comprensión de ciertos acontecimientos por el lector actual; las notas del prologuista a cuyo cuidado estuvo la edición, se indican con números al pie de la página; las notas marcadas con asteriscos, y que aparecen al pie de la página, son del Padre Juan de Velasco, salvo las que llevan las siglas N. de A. que son las pocas notas de la Real Academia de la Historia, de Madrid, que se conservaron.

A.P.D.

HISTORIA

DEL REINO DE QUITO

en la América Meridional

ESCRITA

Por el Presbítero Dn. Juan de Velasco, nativo
del mismo Reino

TOMO II Y PARTE II *

que contiene la

HISTORIA ANTIGUA

DIRIGIDA Y DEDICADA

AL EXCMO. SR.

Dn. Antonio Porlier, del Consejo
de Su Majestad, etc.

Año de 1789

* El tomo I y parte I que contienen la *Historia Natural* no se publican en esta edición.

INTRODUCCION

La Historia Antigua del Reino de Quito es tanto más incierta y confusa cuanto más se retira a su primer origen. Propiedad de todas, aun cuando tienen escrituras que son la mejor luz para aclarar las confusiones. Careciendo de ellas las Historias Americanas, es preciso que por la mayor parte queden envueltas en las tinieblas del antiguo caos. La única que puede llamarse escasa luz son las tradiciones; mas siendo éstas recogidas sin crítica ni discreción, mezcladas con mil fábulas en los hechos, y apoyadas en la cronología sobre puros cómputos y conjeturas, apenas pueden suministrar materia que no quede en la esfera de incierta o de dudosa.

La mayor parte de lo que tiene probabilidad, lo produje en la Natural Historia. Señalé allí los límites que este Reino tuvo en diversos tiempos; hablé sobre las naciones distintas que lo ocuparon y traté las cuestiones más escabrosas que suelen suscitarse en orden a ellas. Seguiré el mismo método en esta parte y, omitiendo casi todo lo que se halla escrito de los primitivos tiempos, no haré sino apuntar lo que parece más conforme o menos mal fundado, sin empeñarme en ser garante de su verdad.

LIBRO 1º

PRIMERA Y SEGUNDA EPOCA DE ANTIGÜEDAD

§ 1

PRIMERA EPOCA DEL REINO, FUNDADO POR LOS QUITUS

A cuatro épocas distintas puede reducirse la antigüedad de este Reino. Duró la 1ª desde su primera populación, algunos siglos después del general diluvio, hasta que fue conquistada por Carán Scyri, cerca del año de mil de la Era Cristiana. La 2ª duró cosa de 500 años, hasta que fue conquistado por el Inca Huaynacápac en el de 1487. La 3ª duró 46 años, hasta que fue conquistado por los Españoles en el de 1533. La 4ª duró 18 años, hasta que dieron fin las guerras civiles de los mismos españoles en el de 1550. Siendo la 1ª de muchos siglos, es la más corta para la Historia, por ignorarse casi todo lo que le pertenece a ella. La 2ª, de 500 años daría sobrada materia, si se hubiesen de escribir fábulas y hechos muy dudosos; pero da alguna con probabilidad y fundamento. La 3ª, de 46 años, comienza a dar suficiente materia que pueda merecer nombre de Historia. La 4ª, de sólo 18 años, da materia tan abundante que es necesario reducirla a brevísimo compendio.

El primitivo Reino de Quito, considerado en su primera época, se halla situado bajo la Línea, desde el un grado de altura septentrional, hasta otro grado de la meridional, entre los grados 80 y 82 de longitud de París, formando un cuadro de 50 leguas de Oriente a Poniente y de Norte a Sur. Este espacio de país, por la mayor parte montuoso, entre las dos Cordilleras de los Andes, cuyo clima es el más benigno entre todos y el más apto para toda especie de producciones, fue poblado en su más remota antigüedad por la nación llamada Quitu.

Se ignora si todas las ramas extendidas en el descrito espacio, eran de un solo origen, o si acaso llegaron a esa extensión conquistando diversas naciones que llegaron a unirse en aquel considerable cuerpo. Se ignoran asimismo, en gran parte, los nombres propios de aquellas ramas o tribus, como también los de las pequeñas Provincias que ocupaban. Ninguno de esos nombres se pronunciaba con la vocal *o*, de la cual carecía su idioma, sino con la *u*. De aquí es que muchos nombres de las provincias

y tribus se fueron mudando en los posteriores tiempos en que los conquistadores de aquel Reino introdujeron la letra *o*. Fueron las Provincias más de 40 de las que se saben las 34 con los siguientes nombres:

Aloa	Cumbayá	Mindo	Sangolquí
Aloasí	Galea	Nono	Tumbaco
Amaguaña	Guápulo	Perucho	Turubamba
Calacalí	Guayllabamba	Pifo	Uyumbichu
Cansacoto	Langasí	Píntac	Yaruquí
Chillo	Lloa	Pumasqui	Ichubamba
Chillogalli	Lulubamba	Puembo	Zámbiza
Conocoto	Machachi	Puéllaro	
Cotocolla	Malchinguí	Quinchi	

Se ignora quiénes y cuántos fueron los Régulos que por tantos siglos dominaron este país, a excepción del último llamado Quitu de quien tomó la denominación el Reino. La religión, las leyes y las costumbres de éstos son igualmente ignoradas, si bien debe suponerse que eran bárbaros, rústicos e incultos, como la mayor parte de las Naciones que poblaron el Nuevo Mundo. Se hallaba situado este pequeño Reino al centro de más de 50 Provincias o Estados mayores y menores, casi todos independientes, los cuales tenían sus Señores particulares que se hacían continuas guerras.

Algunos de estos Estados podían reputarse como otros pequeños Reinos iguales o poco menores que el de Quito. Tales eran los 4 de Imbaya, Latacunga, Puruhá y Cañar. Todo este número de Estados llegó a unirse a los fines de la 3ª Epoca, en sólo un cuerpo, parte por conquistas y parte por confederaciones. Para la inteligencia de cómo y en qué tiempo se fueron uniendo, es necesario suponer cuáles eran aquellos Estados independientes en cuyo medio estaba el de Quito. Los principales pueden reducirse a 27, incluyendo más de otros tantos menores, aliados, confederados o tal vez enemigos en la siguiente forma.

ESTADOS INDEPENDIENTES A LA PARTE DEL NORTE, 6:

1. Poritaco, Collahuazo, Linguachi, eran los tres más inmediatos a Quito. Sus pocas tribus están en parte extinguidas y en parte se conservan con otros nombres, como Tabacundo, etc., agregadas a otras Provincias.

2. Cayambi, grande que constaba de muchas tribus de las cuales subsisten los propios Cayambis, Guachalaes, Tocachis y pocos otros, agregados también a otras Provincias.

3. Otavalo, grande y de muchas tribus de la misma Nación, como los Cochasquies, Cotacachis, Cusines, Hatuntaquis, Peguches, Tocachis, Urcuquies y otros.

4. Imbaya (llamado después Caranqui) grande con muchas tribus, como los Cahuasquíes, Chotas, Cuchicaranquis, Miras, Pimanes, Quilcas, Tumbaviros, Imbaburas y otros.

5. Pimampiro, mediano con las tribus de Ambuquíes, Carpuelas, Piscos y Pusires.

6. Huaca, Dehuaca y Tusa eran tres pequeños, últimos a la parte del Norte, los cuales o no tenían divisiones de tribus o las tenían muy reducidas.

POR LA PARTE DEL SUR, 13:

1. Latacunga, grande casi igual al de Quito, el cual se componía de 16 tribus, las más de ellas muy numerosas, que eran: Alaques, Callos, Collas, Cuzubambas, Mulahaloes, Mullihambatos, Pansaleos, Pilahaloes, Pujilíes, Saquisillíes, Sicchos, Tanicuchíes, Tiopullos, Toacasos, Yanaconas y propios Latacungas.

2. Angamarca, mediano con las tribus que hoy se llaman de Colorados, Yungas y otros.

3. Ambato, pequeño con las tribus de los Huapantes, Píllaros, Quizapinchas e Izambas.

4. Mocha, mediano con las tribus de los Pachanlicas, Patates, Pelileos, Queros y Tisaleos.

5. Puruhá, grande como el de Quito; pues a más de varias tribus que han tomado nombres de santos, se conservan 30 con sus antiguos nombres de Cachas, Calpis, Cajabambas, Chambos, Columbes, Cubijíes, Guanandos, Guanos, Guamotes, Licanes, Lictos, Liribambas, Moyocanchas, Ocpotes, Pallatangas, Pangores, Penipes, Pungalaes, Puníes, Quimiaes, Ricbambas, Tiocajas, Tungurahuas, Tunchis, Yaruquíes, Ilapos, Cibadas, Cicalpas, Cicaos y los propios Puruayes o Guaconas.

6. Chimbo, mediano con numerosas tribus de los Asancotos, Chapacotos, Chimas, Guanujos y Guarandas.

7. Tiquizambi (hoy Tixán) pequeño con las tribus de los Quisnas, Jurabeles y Zulas.

8. Lausí o Alausí, poco mayor con las tribus de los Achupallas, Chanchanes, Chunchis, Cibambis, Fungas, Guasuntos, Piñancayes y Pumallactas.

9. Cañar, grande igual al de Quito, con 25 tribus, las más de ellas muy numerosas, que son: Arancayes, Azogues, Bambas, Burgayes, Cañaribambas, Chuquipatas, Cinubos, Cumbes, Guapanes, Girones, Gualaseos, Hatun-Cañares, Manganes, Molleturos, Pacchas, Pautes, Plateros, Racares, Sayausíes, Siccis, Sisides, Tadayes, Tarquis, Tomebambas, Yunguillas.

10. Paltas, pequeño con las tribus de los Carriochambas, Chaparras y Saraguros.

11. Zarza, grande con numerosas tribus, como son: Cariamangas, Catacochas, Catamayus, Chapamarcas, Chantacos, Colambos, Gonzanamaes, Guachanamaes, Malacatos, Piscobambas, Vilcabambas, Yanganas y Zarumas.

12. Huancabamba, Cascayunca y Cajas eran tres pequeños e independientes.

13. Ayabaca y Calbay, otros dos pequeños independientes.

POR LAS COSTAS MARITIMAS, 8:

1. Paita, mediano y el más retirado al Sur, cuyas tribus se conocen con los nombres de Colanes, Amutapes, Pelingaras y Piuras.

2. Túmbez y Mayavilca, dos pequeños confederados.

3. Poccos y Machala, otros dos pequeños.

4. La Puná, mediano en la isla del mismo nombre.

5. Guancavilcas, grande con numerosas tribus, que son: Alonchas, Babas, Babahoyos, Chanduyes, Chongones, Chunanas, Colonchis, Daulis, Guafas, Mangachis, Ñauzas, Ojibas, Palenques, Pimochas, Quilcas y Yaguachis. Aunque todas eran tribus de una sola nación y con un matriz idioma, se distinguía la principal que conservaba el nombre de Guancavilcas, porque toda ella carecía de los dos dientes de en medio de la parte de arriba, que es lo que significa el mismo nombre. Por costumbre antigua se sacaban esos dos y posteriormente se sacaban 4 por castigo y pena que les puso el Inca Huaynacápac.

6. Manta, grande pero casi desierto, el cual se dilataba desde la Punta de Santa Elena, hasta la ensenada de Charapotó. Este fue a los principios de la Era Cristiana (según dije en la Historia Natural) el teatro de la espantosa raza de los gigantes. Ellos consumieron en parte y en parte hicieron retirar las Naciones Americanas que antes de ellos habían poblado aquel país. Extinguidos los gigantes, según queda referido en dicha parte de Historia, se volvió a poblar, aunque poco de las otras razas comunes, divididas en 9 tribus, compuestas de los residuos de diversas Naciones, las cuales se unieron como en una sola, aunque conservando sus propios nombres de Apichiquíes, Cancebis, Charapotoes, Pichotas, Picoasaes, Pichunsis, Manabíes, Jarahúsas y Jipijapas. Se duda si los Izapiles eran de éste o del siguiente Estado.

7. Cara, mucho mayor, el cual se dilataba desde la ensenada de Charapotó hasta el cabo de San Francisco. Este fue el primer teatro de la nación extranjera que se estableció en él, viniendo como los gigan-

tes por el mar, según queda dicho en la misma Historia Natural. Su principal cabeza o Régulo, llamado Carán, dio el nombre de Cara a la ciudad que fundó sobre la bahía, donde arribó con su gente, por la cual tomó también el nombre de la Bahía de los Caraques. Llegaron éstos navegando en grandes balsas, hacia el año de 700 u 800 de la Era Cristiana. Establecidos y propagados aquí, por bastantes años, fueron peregrinando a la parte del Norte siguiendo solamente las costas y poco o nada tierra adentro, hasta que finalmente pasaron a Quito por el río de Esmeraldas.

Después que dejaron enteramente los países de Cara, se volvieron a dilatar hasta las costas del mar, las tribus de las otras naciones que habitan tierra adentro, las cuales todas se reconocieron después con el mismo nombre de Caras, que heredaron de los extranjeros. La tribu que en lugar de ellos se estableció en la bahía y habitó en la abandonada ciudad de Cara, tenía la particularidad de comprimir y prolongar las cabezas de los niños, como los Omaguas del Marañon. Las otras tribus fueron de Apecignes, Caniloas, Chones, Pasaos, Silos, Tosahuas y Jahuas.

8. Tacames o Atacames, último Estado marítimo, situado al Norte de Quito, fue mucho más dilatado. Lo ocuparon sucesivamente los extranjeros Caras, que siempre transmigraron buscando mejor país. Las tribus que sucedieron a ellos o que tal vez se formaron de algunos residuos de ellos mismos, fueron en las costas los Esmeraldas, Quaquis, Silanchis y pocos otros, como también los de las islas de Tumaco y de la Tola y tierra adentro los Quaques, Colimas, Pimpaguaces, Pechaucinchis, Jaramijos, Yambes, Intas y Cayapas.

Todos los dichos Estados o Provincias al Norte, Sur y Poniente de la de Quito, se unieron en un solo cuerpo, hasta los fines de la 3ª época, con el nombre de Reino de Quito. Este se extendió incomparablemente más en la 4ª época, con las nuevas conquistas de los españoles, por la parte del Norte y por el Oriente, fuera de las grandes cordilleras.

§ 2

SEGUNDA EPOCA DEL REINO DE QUITO, CONQUISTADO POR CARAN SCYRI

1. La Nación extranjera llamada Cara por su principal cabeza Carán, que se intitulaba Scyri o señor de todos, fue siempre insubsistente, hasta no establecerse en el Reino de Quito. El no haber permanecido en la primer Provincia donde fabricó la ciudad de Cara, atribuyen algunos al temor de los gigantes que vivían entonces en las cercanías

de Manta. He mostrado que este motivo es improbable; porque fue muy anterior (según hice mis cálculos en la Historia Natural) la época de los gigantes. Es más natural lo que otros presumen, esto es, que, hallando malsano aquel país, fueron subiendo hacia el Norte en busca de otro que fuese más apto para la vida humana. En la Provincia de Atacames hallaron pocas ventajas, porque, siendo todas las costas del mar húmedas, calientes y desproveídas de muchas cosas necesarias para vivir, deseaban y buscaban siempre más cómoda situación para su permanente establecimiento.

2. El desemboque del gran río de Esmeraldas, les abrió el camino para el cumplimiento de sus deseos. Tomaron la práctica de navegarlo en sus balsas hasta muy arriba, y la natural producción, no menos que lo delicioso de las tierras más altas, hizo que cargase a ellas una gran parte de la Nación, muy aumentada en el espacio como de 200 años que había peregrinado. Se dice que en ese tiempo tuvieron la sucesión de ocho o diez régulos o Scyris. Lo cierto es que apoderados ya de toda la parte navegable del río, llegaron a las juntas del Silanchi, Tocachi, Blanco y Caoni, los cuales forman después de su unión el puerto llamado de Quito.

3. Se hallaba situado aquel puerto tras la cordillera de Pichincha, sobre cuyo inmediato descenso tenía el Rey Quitu diversas poblaciones, que hoy se conocen con los nombres de Bolaniguas, Cocaniguas, Tambillo, Galea, Nanegal, Mindo y Nono. Se apoderaron de ellas fácilmente los Caras, viendo cuán ineptos eran los habitadores de aquel país para defenderlo. Se informaron de ellos mismos sobre lo delicioso, rico y dilatado de todo el Reino de Quito y entraron desde luego en el deseo de conquistarlo. Se conocían ellos muy inferiores en número; pero al mismo tiempo muy superiores en especies de armas, en arte y en industria. Unido por eso todo el cuerpo de su Nación, dio principio a la conquista hacia el año de 980 de la Era Cristiana.

4. Todo lo que se refiere de sus largas guerras y hechos particulares es incierto a excepción de haberse apoderado finalmente de todo el Reino con la muerte de Quitu, su último soberano, quien dejó como herencia su nombre a la Nación extranjera y todos los dilatados países que se han conquistado después y se reconocen con el mismo nombre.

5. Tomó desde luego mejor aspecto aquel bárbaro Estado con el nuevo gobierno de Carán Scyri y sus sucesores. Sobre la religión de éstos, sobre sus leyes, artes y ciencias, tengo dicho ya todo lo que puede deducirse más creíble y más probable [1]. Su religión idólatra era la adoración pura y sencilla del Sol y de la Luna, que observaban continuamente. En la ciudad capital de Quito le fabricaron un templo al Sol, en la altura hoy llamada del Panecillo, con la puerta al Oriente,

[1] En la *Historia Natural,* Libro 4º. *Reino Nacional vindicado de la moderna filosofía,* Párrafo 4: *Carácter moral de los indianos.*

guarnecida de dos altas columnas que eran los observatorios de los solsticios, para la regulación del año solar que seguían. Pusieron 12 pilastras en contorno del templo, que eran otros tantos Gnomones, para señalar por su orden el primer día de cada mes. Fabricaron otro templo a la Luna en la opuesta correspondiente altura, que hoy se conoce con el nombre de San Juan Evangelista. Sobre uno y otro volverá la ocasión de hablar más largamente.

6. Su gobierno, aunque monárquico, era mezclado de aristocracia. La ley de sucesión, así en el Reino como en los particulares Estados o Señoríos de él, sólo era en los hijos, con entera exclusión de las hijas y a falta de hijos, en los sobrinos hijos de hermanas, pero nunca de hermanos. El hijo del Scyri o de la hermana que debía suceder, nunca se presumía heredero, ni se podía llamar Scyri, mientras no era declarado por tal en la junta de los Señores del Reino, y nunca lo declaraban, si no era apto para gobernar, pasando en ese caso a la elección de uno de los mismos Señores.

7. No acostumbraban enterrar sus muertos abriendo sepulturas en la tierra, como los Quitus. Colocaban el cadáver a la superficie en lugar separado de las poblaciones y poniendo en contorno sus armas y alhajas de mayor estimación, hacían las fúnebres ceremonias. Concluidas éstas, fabricaban alrededor una pared baja de piedras brutas, comenzando a colocarlas los más allegados al difunto. Cubierto el recinto, con una especie de bóveda a manera de horno, cargaban encima tanta piedra y tierra que formaban una pequeña montaña llamada Tola, mayor o menor, según la esfera de cada uno y sobre ella concluían las demás ceremonias y llantos al mes y al año.

8. Los asuntos de guerra y materias graves de Estado que resolvía el Scyri, no podían ponerse en ejecución si no las aprobaba y confirmaba la junta de los Señores, ni la junta podía resolver cosa alguna grave sin aprobación del Scyri. Usaban de una especie de escritura más imperfecta que la de los quipos peruanos. Se reducía a ciertos archivos o depósitos hechos de madera, de piedra o de barro, con diversas separaciones, en las cuales colocaban piedrecillas de distintos tamaños, colores y figuras angulares, porque eran excelentes lapidarios. Con las diversas combinaciones de ellas perpetuaban sus hechos y formaban sus cuentas de todo.

9. En la arquitectura fueron poco avanzados y de mal gusto, siendo así que tuvieron el conocimiento y práctica de los arcos y bóvedas, que se niega al común de las naciones indianas. En la lapidaria fueron eminentes y se suponen los inventores del secreto de labrar las piedras más duras, como son las esmeraldas, con haber tenido los minerales de ellas en sus primeros establecimientos de Cara y Atacames. Fueron diestros en hacer los tejidos de algodón y lana, pero mucho más en curtir las pieles, y sus vestidos hechos de aquellos tejidos y pieles curtidas eran de la misma simple figura que usaban los peruanos.

10. Acostumbraban el derecho de propiedad y se heredaban los bienes muebles y raíces. El Scyri se casaba con una sola mujer y era libre a tener el número que quisiese de concubinas. Los grandes y señores, a más de la mujer propia, podían tener un corto número de concubinas y los particulares, que no podían tener concubina ninguna, eran libres a dejar por ligeras causas la propia mujer y tomar otra. No usaban otras armas que lanzas, picas, hachas y porras y eran ejercitados en su arte militar mucho mejor que ninguna de las naciones confinantes. La corona de plumas de un solo orden era insignia de todos los que podían tomar armas; la de dos órdenes era de sólo los nobles y principales; y la de colocar una esmeralda grande, que correspondía sobre la frente, era de sólo el Rey o Scyri.

11. En el número de años que duró el gobierno de éstos desde su entrada a Quito, hasta que pasó el dominio a los Incas del Perú, no hay ni puede haber cosa cierta. Unos por las tradiciones y los depósitos de las piedrecillas se alargaron a 700 años, con la sucesión de 18 Scyris, y otros con las mismas cuentas y tradiciones sólo se extendieron a 500 años, con la sucesión de 15 Scyris, que parece lo más probable, para seguir su tal cual cronología. Omito los nombres que les dan a algunos, como también el cálculo de los años que reinó cada uno, por ser cosas muy inciertas y nada interesantes.

12. La dominante pasión de los Scyris, fue ciertamente la de hacer conquistas y dilatar por medio de ellas sus dominios, si bien nunca supieron ponerlos en aquella armonía y cultura que los Incas. Todas las nuevas conquistas que hicieron los primeros fueron hacia el Norte. A uno se atribuye la de las Provincias de Poritacos, Collahuasos y Linguachis, a otro las de Cayambi y Otavalo, y a otro las de Imboya, Huaca y las demás hasta Tusa, término de donde nunca pasó ningún conquistador antiguo, hasta que no entraron los españoles.

13. En todas las Provincias nuevamente conquistadas fabricaron sus Plazas de Armas, que eran unos terraplenes de figura cuadrada de uno o dos altos, con escalas levadizas de que hablaré después. Cerca de estas plazas fundaban siempre algún pueblo, donde vivían los oficiales y capitanes de cada Provincia, los cuales eran siempre de la nación Cara, con el pretexto de enseñar a los del país el arte militar y el uso de las armas propias de ella. Se ven hasta hoy las ruinas y vestigios de aquellas Plazas y se distinguen a prima vista de las fortalezas que hicieron después los peruanos.

14. La Provincia de Imbaya, que era la mayor y la más poblada por aquella parte, fue siempre trágica y de mala fe. Poco después de conquistada por el cuarto o quinto Scyri, se sublevó y se puso en armas, dando la muerte a todos los oficiales de la nación Cara que estaban allí puestos. Hizo por largo tiempo una poderosa resistencia, por no admitir segunda vez el yugo, y sólo se rindió cuando a fuerza de viva y continua-

da guerra se vio consumida la mayor parte. Fueron sacados todos los residuos, sin dejar chico ni grande, y distribuidos en corto número en las otras Provincias del Reino. En la de Imbaya, hasta cuyo nombre quedó extinguido, se pusieron las semillas de nuevos pobladores, todos o casi todos de la raza extranjera de Carán, por cuyo motivo se denominó desde entonces la Provincia de los Caranquis.

15. Al séptimo Scyri le atribuyen la primer conquista por la parte del Sur, que fue la de la Provincia de Latacunga, aunque muy numerosa y poblada, poco guerrera. Su sucesor que dilató los dominios hasta los confines de la Provincia de Mocha, emprendió con mal éxito la de Puruhá. Este gran Estado, igual al primitivo de Quito, había mantenido perpetua guerra con los Guancavilcas marítimos y con los régulos de Cañar; por lo que los Puruhayes eran muy aguerridos y salían comúnmente ventajosos por la destreza de las armas arrojadizas, que no eran comunes a las naciones confinantes. Ellos usaban, a más de las lanzas, macanas y dardos, de la huaraca, esto es la honda y se ejercitaban en ella desde niños de tal modo que cazaban animales y derribaban el señalado fruto de un árbol. Usaban asimismo de la huicopa, esto es una pequeña porra arrojadiza de pesado leño, con la cual hacían y hacen todavía tiros tan certeros como de fusil. Por ser superior en armas y por hallarse también coligada la Provincia de Puruhá con sus confinantes de Chimbo y Tiquizambi, desistieron los Scyris enteramente de aquella empresa y se contentaron con establecer la amistad.

16. En el 11º Scyri se extinguió la línea masculina de Carán, porque habiendo muerto los hijos y no teniendo sobrino, hijo de hermana, no le vivía sino Toa, hija única, la cual según la ley, no podía heredar el Reino. Mas como amaba tiernamente aquella hija, se dice que, con parecer de todos sus grandes y señores, derogó la Ley antigua y estableció la nueva, de que pudiese en ese caso heredar la hija, reinando juntamente con aquel señor, que libremente eligiese por su consorte y sucesor en el Reino. Esta nueva Ley, que fue recibida con aplauso y gusto de todas las Provincias, fue el único camino de unirse con el Reino de Quito la Provincia de Puruhá y sucesivamente las demás hasta los confines de Paita. Sucedió esta mutación de la siguiente manera.

§ 3

UNION DE LA PROVINCIA DE PURUHA CON EL REINO DE QUITO

1. Carán 11º Scyri, aunque viejo, era sumamente ambicioso. La nueva Ley, con que juzgó perpetuarse en su posteridad, le hizo concebir el proyecto de dilatar los dominios por vía de alianza, no habiéndolo

podido conseguir él ni sus predecesores por medio de la guerra. Propúsole a Condorazo, régulo de Puruhá, hombre también de edad avanzada y cargado de hijos, que si se unía amistosamente a formar un solo cuerpo de monarquía, sería electo su hijo mayor por esposo de Toa y sucesor en el Reino de Quito. Fue admitida desde luego la propuesta y efectuado con grandes regocijos el matrimonio de Toa con Duchicela, primogénito de Condorazo, cuya línea duró con la sucesión de cuatro Scyris, hasta que fue conquistado el Reino por los Incas del Perú.

2. Parece que Condorazo nunca presumió sobrevivir al Scyri, ni ver con sus ojos a su hijo Duchicela sobre el trono; porque, muriendo antes el Scyri y siendo declarado Duchicela sucesor suyo, se arrepintió de la alianza y mostró grandísimo sentimiento. El verse despojado de la soberanía antes de morir y el verse inferior y vasallo de su hijo le labró de tal suerte la fantasía, que, no pudiendo remediarlo de otra manera, se retiró a la cordillera de los Collanes y nunca se supo más de su vida, ni de su muerte. Este fue el origen de la fábula, que aún permanece, sobre haberse sepultado vivo, para volverse inmortal en el más alto monte de aquella cordillera, que se conoce desde entonces con el nombre de Condorazo.

3. Reconocido Duchicela por 12º Scyri o Rey de Quito, fue bien visto y acepto en todas las Provincias, tanto que desde su reinado se depusieron generalmente las armas y vivieron todos en suma paz y armonía. El consiguió meter en la misma confederación o Pacto de Familias al régulo de Cañar, y por medio de él a todos los señores de las otras Provincias del Sur, hasta la de Paita. Se unieron de buena gana todos ellos, no sólo por la esperanza de suceder alguna vez en el trono de Quito, sino también por el temor que tenían todos de ser dominados por los Incas del Perú, cuyos progresos en las conquistas no eran ignorados de ellos. De este modo se dilataron los dominios de Quito de Norte a Sur, por más de 125 leguas. La extinción de la línea masculina de Carán se computa por los años de 1300 de la Era Cristiana, y es fama constante que, habiendo vivido Duchicela mucho más de 100 años, reinó pacíficamente más de 70.

4. Le sucedió su primogénito Autachi Duchicela, 13º Scyri, hacia el año de 1370 de cuyo reinado, que se dice de 60 años, no se sabe cosa memorable. Debía sucederle su primogénito Guallca; mas siendo generalmente aborrecido, por sus malas inclinaciones y crueldades, sin mostrar talento alguno para el gobierno, fue declarado y reconocido en la Junta del Reino, su hermano menor Hualcopo. Se dice que el pospuesto Guallca intentó darle la muerte a su hermano, y que saliéndole mal la trama prevenida, se dio a sí mismo la muerte.

5. Hualcopo Duchicela, 14º Scyri, hacia el 1430 se dice que reinó 33 años y que, gobernando pacíficamente con aceptación de todos, nunca quiso mover guerra ninguna. A éste se le atribuye la única fábrica

que podía llamarse soberbia en aquel tiempo en la llanura de Callo de la Provincia de Latacunga. Fue un magnífico palacio, sobre el cual son muy diversas las tradiciones. Unos juzgan que el que hizo Hualcopo lo deshizo enteramente el Inca Huaynacápac, y fabricó de planta el que subsiste hasta ahora, con nombre de Pachusala. Otros dicen que solamente fue aumentando y mejorando por el Inca. Lo cierto es que en el gusto de arquitectura y en el modo con que están labradas las piedras, muestra aquella obra ser enteramente de los Incas.

6. En el reinado de éste comenzó a desmembrarse el Reino de Quito, con las conquistas que hizo dentro de él Tupac-Yupanqui, 12º Inca del Perú, hacia el año de 1450. Con la noticia de esta no esperada novedad le fue preciso a Hualcopo el prevenirse a la defensa. Gozando sus vasallos de una larga paz, tenían abandonadas casi del todo las armas. Era General de ellas su hermano menor, Epiclachima, hombre de talentos y espíritus marciales, quien los despertó luego de la tranquila somnolencia en que estaban y los puso en el movimiento del militar ejercicio. No era intención del Rey el que fuesen a defender los confines de sus Estados, porque la primera noticia le llegó acompañada de que estaban ya en poder del Inca las Provincias de Huancabamba, Cajas y Cascayunca, habiéndose sometido amistosamente a su primera propuesta.

7. Este efecto provenido en parte del temor de las poderosas armas peruanas y en parte de la sabia y amorosa conducta del Inca, hizo que Hualcopo cayese de ánimo para defender las otras Provincias que se iban siguiendo al Norte. Le era sumamente difícil el mandar a tanta distancia los socorros, no habiendo en aquel tiempo ni tambos o alojamientos para las tropas, ni puentes de bejucos en los caudalosos ríos. Mas no era este el motivo de su mayor consternación, sino el desengaño de la facilidad con que los pueblos abrazaban el partido del Inca sin violencia, tanto que aun las naciones marítimas le habían enviado embajadores a Huancabamba, y por medio de ellos se habían hecho mutuos regalos, en señal de la recíproca amistad que se ofrecían. Ninguna de las Provincias desde la de Puruhá hacia el Sur ni de las marítimas era conquistada por armas ni tenía gobernadores por parte de Scyri, que se interesasen en mantenerlas por él, siendo solamente unidas por vía de confederaciones y con poquísima dependencia.

8. Con estas consideraciones se mantuvo Hualcopo sin acción para la defensa de aquellos dominios. Mirándolos por eso como ajenos, volvió todas sus atenciones a fortificarse en la Provincia de Puruhá, como en término el más seguro por aquella parte. Era ésta la propia cuna de sus ascendientes y como tal lo miraba con parcialidad sobre todas; era la más famosa para la guerra, y era tan numerosa en gente de armas que ella sola podía poner en pie un ejército grande. Pasó luego a Liribamba, capital de aquella Provincia, donde tuvo su ordina-

ria residencia por bastantes años, hasta que se vio en los últimos conflictos de poder el reino.

9. Se ocupó entretanto el General Epiclachima en disponer algunas Plazas de Armas al uso de los Scyris, que no las había en aquella Provincia, y Hualcopo en fabricar una fortaleza, tan célebre en los tiempos antiguos como trágica en los modernos. Tenían los antiguos régulos de Puruhá un sitio de delicias, distante pocas leguas al oriente de Liribamba. Era rodeado de pequeños lagos, entre bajas colinas, llenas de vistoso bosque y de cacería de todas especies de cuadrúpedos y aves. Los lagos se comunicaban unos con otros por medio de canales regulares hechos a mano y todos los espacios intercalares de tierra estaban ocupados de muchas casas con numeroso pueblo. En el paso preciso a este sitio de delicias fabricó Hualcopo una fortaleza y en lo interior de los lagos un pequeño palacio, con el destino de que allí tuviese su primer parto la mujer de su primogénito Cacha, de quien tomó aquel sitio posteriormente el nombre.

10. Los años que gastó en estas fábricas y preparativos de guerra el Rey Hualcopo, los adelantó el Inca Tupac-Yupanqui en sus conquistas. Había sometido ya a su obediencia las Provincias de Paita y Túmbez. Desde allí había mandado sus capitanes a las Provincias marítimas, para instruirlas y ponerlas en forma de gobierno. Marchando después por la vía real de las cordilleras, había sometido a su devoción las Provincias de la Zarza y sus confinantes, la de Paltas y últimamente la gran Provincia de Cañar. En ésta que se le sujetó voluntariamente, se detuvo cerca de dos años, fabricando palacios y fortalezas, tanto al extremo de Tomebamba por el Sur, cuanto al del Gran Cañar, por el Norte, de modo que no le quedaban sino las pequeñas Provincias intermedias a la de Puruhá que eran las de Alausí y Tiquizambi.

11. Cuando el Inca se hallaba ya en ellas, avanzó Hualcopo con sus tropas a la Provincia de Tiquizambi, que siendo antiquísima aliada, la miraba como frontera propia de Puruhá. Desde aquí le disputó el paso y le arrestó el rápido progreso de las conquistas, hechas casi todas sólo por vía de alianza y de amistosa paz. Fue también Hualcopo convidado con ella repetidas veces; mas recusándola siempre, se resolvió a mantener su Reino y su libertad hasta la muerte. A cada paso que le ganaba el Inca, con algún sangriento ataque, fabricaba allí su fortaleza, y el Scyri se iba retirando poco a poco hasta llegar a Tiocajas, donde tenía la primer Plaza de Armas coronada con numerosas tropas. Más de tres meses le costó al Inca el ganarla, con la muerte de la mayor parte de los que la defendían.

12. Al verse desalojado de ella el General Epiclachima, dudó si daría o no una general batalla. El tenía mucha más gente, pero toda nueva y sin experiencia en la guerra. La del Inca, aunque inferior en número, era casi toda de tropas veteranas, criadas con rigurosa desci-

plina y ejercitadas toda su vida en conquistas. No obstante conocer esta desigualdad y diferencia, creyó que con la multitud podría oprimir fácilmente al enemigo, y se engañó. Fue sangrientísima la batalla y aunque se mantuvo largo tiempo indecisa, se declaró al fin por el Inca, con la muerte de Epiclachima y más de 16 mil de los suyos.

13. Afligido con esta pérdida el Rey Hualcopo se retiró con sus deshechas tropas a Liribamba, donde juzgó encontrar las que esperaba de Quito. No hallándolas, prosiguió retirándose hasta que las encontró en los confines de la Provincia de Mocha. Resolvió fortalecerse allí, como en sitio muy ventajoso, y, teniendo numerosas tropas de refresco, esperó al Inca sin temor de otra nueva retirada. Nombró de General a Calicuchima, hijo mayor de su hermano el difunto [2], que era sin duda de talento muy superior al de su padre. Llegando a sus inmediaciones Tupac-Yupanqui, lo convidó nuevamente con la paz, exhortándolo a que le rindiese voluntariamente la obediencia. Hallándolo persistente, le dio diversos ataques, mas todos no sólo sin ventaja, sino con notable menoscabo de las pocas tropas que tenía.

14. Conociendo la dificultad insuperable de aquel sitio, resolvió no pasar adelante con las conquistas y sólo pensó en asegurar las que había hecho, fabricando diversas fortalezas, como últimas fronteras de su Imperio. Puso en ellas una gran parte de sus tropas veteranas, puso nuevos gobernadores en todas aquellas Provincias, y regresó triunfante y lleno de gloria a su capital del Cuzco, corriendo ya el año de 1460.

15. Poco fue lo que sobrevivió el Rey Hualcopo a la gran pérdida y suspensión de armas, porque murió pasado de dolor, cosa de tres años después. Le sucedió su primogénito Cacha, 15º y último Scyri de la 2ª Epoca del Reino. Tuvo éste un amargo reinado de solos 24 años, por la poca salud, acompañada de extraordinario valor y talento de gobierno, que le hizo vivir siempre y morir con las armas en las manos. Luego que entró a la posesión del Reino, emprendió restaurar los perdidos Estados de su padre, con ímpetu tan violento que su primer acción fue pasar a cuchillo las tropas del Inca y demoler enteramente sus fortalezas de Mocha.

16. Al ver esta acción gloriosa, se declaró luego a su favor toda la Provincia de Puruhá, que se había sujetado a más no poder al extranjero yugo. Prosiguió su marcha hasta los confines de ella y los antiguos aliados de Tiquizambi; mas no pudo pasar adelante, por la obstinada resistencia de los Cañares, más aficionados a la dominación peruana que a la de Quito. Mantuvo la guerra con ellos por bastantes años; mas siempre con poquísimo progreso y con mayor decadencia en la salud, por cierta contracción de nervios provenida de un golpe en una pierna.

17. No tenía hasta entonces sino una sola hija llamada Paccha en la cual tenía puesta toda la esperanza de que le sucediese en el Reino.

[2] Se refiere al General Epiclachima, hermano de Hualcopo, Scyri de Quito.

Habiéndose ésta retirado a Quito del sitio delicioso donde nació, cerca de Liribamba, el cual se llamó por su padre con el nombre de Cacha, volvió a él en compañía de su mismo padre, luego que fue recuperada la Provincia de Puruhá. No les duró mucho tiempo la gustosa quietud de aquel retiro, porque Huaynacápac, 13º Inca del Perú, hijo y sucesor de Tupac-Yupanqui, picado de que el Scyri de Quito hubiese reaquistado[3] parte de las conquistas de su padre, se resolvió a destronizarlo[4] enteramente.

§ 4

FIN DE LA 2ª EPOCA, CON LA CONQUISTA DEL INCA HUAYNACAPAC

1. Huaynacápac, que ciertamente fue uno de los mayores Incas del Perú, llamado con razón el Grande y el Conquistador, comenzó a mover sus tropas hacia el 1475. Llegando a los antiguos confines del Reino de Quito, que todavía se mantenían fieles al Imperio Peruano, sólo se detuvo en ellos haciendo suntuosos palacios y templos, con magnificencia mayor que la que tuvieron todos sus antecesores. En la Provincia de Huancabamba fabricó un palacio real, una fortaleza, un templo al Sol y un monasterio de 200 vírgenes consagradas a su servicio. En la de Túmbez levantó sobre las ruinas de una fortaleza antiquísima, que se suponía de más de mil años, otra nueva con adjunto palacio real, templo del Sol y otro monasterio de más de 200 vírgenes, escogidas de lo más florido de las inmediatas Provincias.

2. Desde Túmbez envió sus embajadores a Tumbalá, régulo de la isla de La Puná, para que amistosamente se subordinase a su Imperio. Este pérfido régulo quiso seguir los pasos de sus predecesores, que habiéndose confederado con el primer Scyri Duchicela, fueron los primeros que rompieron la unión. Habiéndola admitido después con el Inca Tupac-Yupanqui, hicieron lo mismo, con la secreta inteligencia de las otras provincias marítimas, donde mataron a los capitanes peruanos puestos para instruirlas. Queriendo hacer lo mismo con Huaynacápac, admitió Tumbalá con engaño su propuesta: recibió los regalos que le envió y correspondiéndole con otros, lo convidó a que personalmente pasase a gozar por algún tiempo las delicias de su país, para cuyo fin le fabricaba prontamente un digno alojamiento.

[3] Aquistar es adquirir o conquistar. No parece que *reaquistar* sea falta grave. Y si entronizar es palabra correcta, no tiene tampoco por qué ser un barbarismo inaceptable "destronizar". Espinosa Pólit las corrige por reconquistado y destronarlo. La ed. de la Casa de la Cultura corrige, según lo hizo la Academia de Historia, la primera palabra por "recobrado".

[4] *Idem.*

3. Luego que salieron de la isla los embajadores, hicieron de orden de Tumbalá, los sacerdotes sacrificios a los ídolos, consultando el modo con que debía portarse con el Inca. Como los sacerdotes, grandes embusteros, daban, en nombre de los dioses las respuestas que ellos querían, la dieron muy conforme al genio y a los sentimientos de su pérfido príncipe, asegurándole que los dioses no querían que se sometiesen a extranjero yugo, sino más bien el que lo despedazasen cuando lo tuvieren presente. Muy alegre Tumbalá con la respuesta, envió secretos mensajes a las naciones vecinas del Continente, para que, cooperando a la meditada traición, pudiesen librarse todas del extranjero yugo, y se previno para recibir al Inca con magnífico aparato. Pasó en efecto Huaynacápac con gran parte de sus veteranas tropas, que eran los Abancuzcos y Orencuzcos, flor de todo el Imperio en la nobleza y en la militar pericia. Era el distintivo de éstos, llevar grandes pendientes de oro a las orejas, motivo porque, teniéndolas muy prolongadas, fueron llamados comúnmente los Orejones. Después de las grandes fiestas que le hizo Tumbalá a Huaynacápac, irresoluto siempre sobre el modo de ejecutar la traición, se la proporcionó el acaso de salir el Inca por una precisión a Túmbez, con orden de que le siguiesen sus Orejones. Siendo estas tropas conducidas al Continente en las grandes balsas, por los isleños, éstos las deshicieron al disimulo en medio del golfo y los ahogaron a todos, estando prontos a matar a los que intentaban salir a nado, de modo que no quedó ni uno solo con vida.

4. Sabida la traición por Huaynacápac, la sintió en extremo, así por el desprecio a su persona como por la pérdida de tan florida tropa. Reunió todo el resto que tenía de Orejones en el Continente, con las mejores tropas de él, y fabricando una multitud de aquella especie de embarcaciones, pasó a la isla y castigó de suerte a los agresores, sin usar de misericordia, que la despobló enteramente, sin dejar más que las mujeres y los niños. De allí pasó a la Provincia de Guancavilcas, donde no siendo prontamente obedecido en una de las cosas que había mandado, les dio por perpetuo castigo el aumentar la señal distintiva que tenían en los dientes. Usaban todos ellos, desde tiempo inmemorial, sacarse los dos dientes de arriba. El Inca les hizo sacar otro más de arriba y los tres correspondientes de abajo, con la ley de que así se conservase siempre aquella Nación. Dejó ordenado el que se hiciese una calzada de vía real, desde el desemboque del río Guayaquil, hasta salir de las montañas. Si el Inca hubiese vuelto a aquella provincia, habría sin duda mandado que se sacasen todos los dientes, y muchas (muelas), porque la calzada sólo quedó en sus principios y nunca siguió adelante.

5. Pasó a la Provincia de Manta, entre cuyas numerosas parcialidades, era una la de los Pichunsis, sumamente disolutos, habiendo heredado sus ascendientes el vicio de la sodomía de los gigantes que allí reinaron. A éstos los pasó a sangre y fuego, sin que se le escapase

sino rarísimo, y renovó con fuerza la Ley contra ese vicio, pena de la vida. Redujo con buen modo a su amistad las otras parcialidades hasta Quaques y muchas, aunque no todas las naciones de tierra adentro, llegando personalmente hasta Colima. Mandó fabricar allí una fortaleza y dejó alguna gente para la ejecución de sus órdenes y para la instrucción de aquellas bárbaras, rústicas e ignorantes tribus.

6. Regresando después a la vía de las cordilleras, se apartó a mano derecha con el designio de conquistar la Provincia de los Pacamores, que tenían grande fama. Esta poderosa nación, feroz y muy diestra en el manejo de las armas, nunca había conocido sujeción alguna, ni por vía de amistad o confederación con otra. Se presumía invencible, y superior a todas, y por eso miraba a todas con desprecio. Hallóla el Inca tan fuerte y tanto que sus Orejones concibieron de ella que salió de huída, desistiendo de la empresa. Era a la verdad tan valerosa y fuerte, que los españoles tampoco pudieron conquistarla, sino con viva y continuada guerra de bastantes años, y a costa de mucha sangre. Pasó el Inca a la Provincia de Cañar, y llegando a Tomebamba donde su padre había fabricado un palacio, se detuvo en él y emprendió la magnífica obra de otro nuevo mucho más suntuoso, con templo del Sol y monasterio de 600 vírgenes, obra la mayor y la más célebre entre cuantas se refieren del tiempo de su reinado. Fue pasando lo demás de la Provincia no sólo sin oposición, sino como en triunfo y fiesta, aclamado de todas sus numerosas parcialidades, hasta las últimas del Gran Cañar, donde fabricó aquel magnífico palacio, que aún subsiste casi entero y ha sido la admiración de las naciones europeas [5].

7. Estos eran los últimos confines, que se mantenían obedientes a su Imperio, por haber reaquistado las otras conquistas de su padre el último Rey de Quito, contra el cual era la principal mira de todas sus empresas. Antes de dar principio a este primario objeto que había tenido para salir del Cuzco, fabricó en las últimas fronteras, cercanas al monte Lashuay, una gran torre, que permanece todavía en gran parte, con otras fortalezas y edificios por todas sus cercanías, así por la vía alta de la cordillera, como por la baja intermedia.

8. Entretanto que el Inca había hecho resonar su nombre glorioso por sus memorables hechos y respetable por su gran poder, mientras había concluido tantas magníficas obras que, pareciendo requerir un siglo, se habían perfeccionado en sólo 10 años desde que salió del Cuzco, se hallaba cada día en estado más deplorable de salud el afligido Scyri Cacha. No le atormentaban tanto sus males ni los continuados avisos de los triunfos de su enemigo, como el hallarse imposibilitado para salir a hacerle frente. Le era en realidad una nueva especie de cruelísimo tormento tener por una parte un espíritu fogoso, acompañado de marcial

[5] Posiblemente, la fortaleza de Ingapirca.

talento, y hallarse por otra impedido a ejercitarlo a la frente de sus tropas.

9. Había dado con tiempo a su sobrino el General Calicuchima y a los Gobernadores y Capitanes de las Provincias las más convenientes órdenes y providencias, sin moverse de Liribamba, y tenían ya cogidos y fortificados los principales puestos. El último y más avanzado en que se hallaban acuartelados los Puruhayes era sobre la ribera oriental del río Achupallas, cuyo rápido y caudaloso torrente sólo podía dar paso por el oriental descenso del monte Lashuay, sobre el cual se hallaba ya el Inca con sus tropas. Intentó el paso; mas no lo pudo conseguir en largo tiempo, porque las balas de piedra que disparaban con sus hondas los Puruhayes no permitían acercarse a la contraria ribera.

10. Detenido Huaynacápac en aquella incómoda y nevada altura, aprovechó el tiempo perdido en fabricar allí un pequeño templo al Sol, y tras de aquellos célebres baños de aguas termales cuadrados, de fino mármol, uno con un león y otro con una lagartija, que arrojaban por las lenguas las aguas, llevadas por subterráneos conductos, todo lo cual permanece casi entero. Al mismo tiempo había dado la providencia para que reclutando nuevas tropas de los Cañares, prácticos en las asperezas y caminos de esas montañas, pasasen aquel río por la parte más *alta* y desalojasen al enemigo. Ejecutado este proyecto con una sangrienta batalla de los dos partidos, en que triunfaron los Cañares por la notable desigualdad de sus mayores tropas, quedó el Inca con el paso libre. Antes de hacerlo fabricó sobre la ribera occidental una pequeña torre, cuyos fragmentos se ven todavía y un puente de bejucos, por donde pasó, sin hallar nueva oposición hasta el valle de Tiocajas.

11. Este desierto arenoso, estrecho entre las dos cordilleras, que fue el teatro donde se representó la primer sangrienta jornada entre el Inca Tupac-Yupanqui y Hualcopo Scyri, fue donde se vio esta ocasión la segunda, menos sangrienta, pero más trágica y desgraciada, reservando la tercera al conquistador Belalcázar. Estaba allí fortalecida la mayor parte del florido y bien armado ejército del Scyri, que, a mantenerse fiel a su Soberano, habría sido invencible. Reconocido éste por los exploradores del Inca, le causó no pocos temores y cuidados. Disimulado su recelo, mandó que aceleradamente le siguiesen todas las posibles reclutas de las Provincias que dejaba atrás, y mientras se engrosaba su ejército para ejecutar con satisfacción la empresa, envió sus embajadores a Cacha, ofreciéndole su amistad, si voluntariamente se rendía.

12. Respondióle el Scyri que ignoraba el motivo por qué los Incas del Perú le llevaban la guerra a sus dominios, no habiéndoles dado motivo alguno; que él había nacido libre y señor del Reino y que quería morir como señor y como libre, con las armas en las manos, antes que sujetarse indecorosamente a su yugo. Podría haber respondido mejor, si hubiese conocido la debilidad del Inca, con acometerlo y derrotarlo

fácilmente; mas, creyéndolo de fuerzas superiores, o a lo menos iguales, quiso mantenerse sólo a la defensa, sin salir a ofender a su enemigo. Su categórica respuesta irritó al Inca, porque la juzgó desprecio de su persona, y sin duda le habría dado luego la batalla al general Calicuchima, si no hubiese reconocido muy desiguales sus fuerzas. Disimuló el enojo hasta hallarse en estado de declararlo, y con el pretexto de repetir diversas veces el partido de la paz, hizo que trabajasen sus sabios Orejones en atraer a su partido a los oficiales y capitanes del ejército de Cacha, valiéndose de promesas y amenazas, medio con que consiguió mucho más que con haber engrosado su ejército con las reclutas.

13. Viendo al fin la obstinación del Scyri, comenzaron las escaramuzas y los ataques sangrientos, siempre alternados con ofrecer nuevamente la paz, por dar tiempo a que trabajasen secretamente los Orejones. Dada finalmente la general batalla, como con repugnancia de una y otra parte, se mantuvo indecisa largo tiempo, hasta que, abandonando el campo varios de los capitanes y oficiales del Scyri, se declaró a favor del Inca.

14. Conoció Calicuchima entonces la traición de los suyos; y el Rey Cacha, con la primera noticia del fatal suceso, se retiró en hombros ajenos, al último lugar que tenía fortalecido en Mocha, resuelto a no pasar vivo o muerto de aquella parte, donde ordenó que le siguiesen sus tropas. Hecho allí el consejo de guerra con los capitanes y oficiales que le habían quedado fieles al parecer, fueron casi todos de contrario dictamen. Le aconsejaron que se rindiese y sometiese al Inca, que siempre estaba pronto a conceder su amistad y gracia, porque perdida ya una buena parte de sus fuerzas, era forzoso con la obstinación el exterminio de todas.

15. Solamente los tres Caciques de Cayambi, Caranqui y Otavalo, fueron del parecer contrario de morir peleando con honor, más bien que vivir hechos esclavos del Inca, con sus hijos y sus mujeres. Aconsejáronle a Cacha el que, abandonando no sólo Mocha sino también Quito, donde se suponían muchos o sobornados o aficionados al Inca, se retirase a sus Provincias, donde lo defenderían hasta el último suspiro y donde sería más fácil el reclutar tropas fieles, así de las mismas Provincias como de las confinantes al Norte. Abrazó Cacha este dictamen con gusto, por ser el único según su genio. Sólo sintió dejar mal herido a su sobrino el General Calicuchima, por traición conocida de uno de sus mismos oficiales. Dadas las órdenes más convenientes, aceleró la marcha a la mejor Plaza de Armas que los primeros Scyris hicieron en la Provincia de Otavalo.

16. Era situada ésta en medio de la gran llanura de Atuntaqui, llamada así, por estar colocado en ella el mayor tambor de guerra que tenía todo el Reino. La Plaza de forma cuadrangular muy grande, con dos terraplenes y escalas levadizas, era capaz de 5 a 6 mil hombres,

en cuyo contorno formó el ejército una continuada población, que ocupaba casi toda la llanura. No hubo quien pudiese persuadir a Cacha el que subiese a la Plaza de Armas, porque sacando extraordinarias fuerzas de su debilidad, quiso estar llevado en una silla a la frente del mayor peligro, no como soberano, sino como capitán de su ejército, dando personalmente los órdenes para todo.

17. Siguióle el victorioso Inca en breve tiempo, y estando ya avistados los dos ejércitos, le hizo la última reconvención para que se rindiese, sin ser causa de tanto derramamiento de sangre, como era necesario que hubiese. Respondió como siempre el Scyri con la protesta de que él no haría sino defenderse, y que, siendo suya la culpa de la mortandad, sería de quien le hacía injustamente la guerra.

18. A esta resolución se siguió el orden del Inca para que se diese la batalla, sin usar de misericordia con ninguno de los que llamaba rebeldes. Duraron las primeras refriegas algunos días, suspendiendo de acuerdo las armas diversas veces por dar sepultura a los respectivos muertos y engrosar los ejércitos con las reclutas de una y otra parte. Dada finalmente la última general y obstinadísima batalla, en que parecía inclinarse a favor del Scyri, cayó mortalmente herido de su silla, con una lanza atravesada de parte a parte, y cayó juntamente con él todo el ánimo y el valor de los suyos. Rindieron éstos al vencedor las armas, pero las rindieron contradiciéndolo al mismo tiempo; porque no bien había expirado el Scyri, cuando aclamaron en el mismo campo de la batalla, por Scyri a Paccha, hija única y heredera del Rey difunto.

19. Esta acción contradictoria, que la observó el Inca y le labró extrañamente, la disimuló, como si no la hubiese entendido, y mostrando en lo exterior un corazón todo de padre, mandó suspender las armas y promulgó el perdón general a todos los que hasta entonces se habían mostrado rebeldes. Dio orden para que con el esplendor y magnificencia posible se dispusiese la sepultura del Rey y de los demás grandes y señores que habían muerto, y que entretanto se sepultasen los cadáveres de los demás. Mientras llevaron el del Scyri al sepulcro de sus mayores a Quito, se llenó aquella inmensa llanura de más de 12 mil tolas o sepulcros en figura de pequeñas montañas cónicas, unas mayores que otras, según la costumbre de los Caras, de las que hasta hoy se conservan muchísimas enteras para memoria del fin de su Reinado.

§ 5

PRINCIPIO DE LA 3ª EPOCA CON LAS PRIMERAS ACCIONES DEL INCA HUAYNACAPAC

1. El triunfo de Huaynacápac, acompañado de la mayor y más memorable entre todas sus conquistas, dio el fin a la segunda Epoca y

el principio a la tercera de la antigüedad del Reino, el año de 1487 de la Era Cristiana. Concluida la ceremonia del Rey difunto a que asistió el Inca personalmente, con magnífico aparato, se retiró al Real Cuartel, que estaba ya prevenido para su reposo; mas éste no pudo conseguirlo en muchos días. Le labraba extrañamente en la imaginación la frialdad con que varios de los Caciques del Reino habían hecho la ceremonia de jurarle el vasallaje; pero mucho más la espina que le quedó clavada desde que aclamaron por Scyri a la hija del difunto Rey, en cuyas leyes, usos y costumbres se había instruido de antemano.

2. Ninguno entre los Gobernadores o Caciques se mostró tan obsequioso y rendido en la apariencia como el de Caranqui; porque ninguno, sino él, meditaba la más negra traición contra el Inca; mas con tal cautela que no pudieron transpirarse * sus designios. La frialdad de los otros, la desmentían sus mismas operaciones, obedeciendo puntual y exactamente los órdenes que se les daban, de modo que de día en día se iban desvaneciendo las aprensiones de Huaynacápac, persuadiéndose a que las primeras demostraciones fueron efectos provenidos del natural sentimiento. Tranquilo ya con estas reflexiones, no recelaba traición ninguna y dormían sus tropas sin el menor cuidado, entregadas al ocio y a los festines en recíproca amistad con las del Reino, cuando se vieron una noche asaltadas por los Caranquis, con ímpetu tan furioso que haciendo una mortantad considerable en las nobles guardias de los Orejones, corrió próximo peligro la vida de Huaynacápac.

3. Esta acción lo irritó tanto, que, repuesto de la sorpresa y asegurado que los agresores eran solamente de aquella nación (entonces una de las más numerosas) y que igualmente se hallaban irritadas las otras naciones por la perfidia de aquélla, se resolvió al más horrendo y memorable castigo. Desaparecieron las sublevadas tropas antes del día, retirándose a sus países, creyendo no haber sido conocidas o imaginándose capaces de hacer en ellos una vigorosa defensa. Marchó ese mismo día el Inca con todo su ejército a aquella infeliz Provincia cercana y confinante, donde pasó a degüello todos los hombres capaces de coger armas, sin que pudiese escapar ninguno. Sobre el número de ellos, hay notable diversidad entre los escritores.

4. Aseguran los más que fueron 40 mil, otros que fueron 30 mil; y los que menos siguiendo a Chieca de León (Crónica del Perú, C. 37) sólo se extienden a más de 20 mil. Los cadáveres arrojados al inmediato lago a la capital de Caranqui, tiñeron de tal modo sus aguas, que desde entonces quedaron con el nombre de Yaguarcocha o mar de sangre. Impuesto el Inca en que esta Provincia se había llamado Imbaya antiguamente y que por otra semejante traición había mudado el nombre en el de Caranquis, mandó que se mudase también el de Caranquis en el de Huambraconas, que quiere decir la nación de los muchachos, por-

* (N. de A.), traslucirse.

que no quedaron en toda ella sino los niños y las mujeres. Verdad es que no les duró este segundo nombre, sino mientras se hicieron hombres aquellos niños. (Chicca, *ibid.*).

5. No obstante haber hecho tan memorable castigo, con el cual parecía asegurarse en lo futuro, resolvió ejecutar otro proyecto, que como político y sagaz, meditaba para la entera quietud de sus recelos. Este era el de unirse en matrimonio con Scyri Paccha, proclamada Reina, luego que expiró su padre. Siendo ésta por una parte joven de 20 años, cuya belleza le había robado las atenciones, y por otra, la que debía reinar en unión de aquel que fuese su esposo, según la ley del Reino, le pareció el medio más seguro para la perpetua tranquilidad de su mayor conquista. Propuesto este designio a los íntimos de su Consejo, y luego, con el modo más obligante a la misma Paccha, hizo que ella lo recibiese con aquella conformidad que le sugerían las tristes circunstancias de su fortuna.

6. Publicóse esta resolución con imponderable alegría de todas las Provincias, las que, enjugando las lágrimas, hicieron las mayores demostraciones de regocijo. Queriendo mostrar el Inca cuán aceptas le eran aquellas demostraciones, y queriendo al mismo tiempo cautivar mucho más las voluntades de sus nuevos vasallos, puso el día del desposorio en su llauto o corona imperial, la característica insignia de la esmeralda, con que se declaraba Scyri de Quito. Ejecutado en la Capital con magnífico aparato y fiesta de 20 días el matrimonio, puede asegurarse que fue Huaynacápac en adelante, no sólo querido y respetado en todo el Reino, sino también idolatrado hasta su muerte.

7. No debo disimular aquí la gran diferencia que se halla entre los escritores antiguos y modernos sobre este punto, que es el cardinal en que estriba toda la historia de la tercera época del Reino. Refieren unos como legítimo el matrimonio de Huaynacápac con Scyri Paccha, siguiendo entre los antiguos a Niza (Las dos líneas), Bravo Saravia (Antigüedades del Perú) y Gómara (Historia General, C. 119); y entre los modernos a Collaguazo (Guerras civiles) y Robertson (Historia de América, Lib. 6, p. 196). Algunos de los antiguos lo refieren como sólo concubinato, y siguen a éstos, sin saber lo que hacen, los más de los modernos. El fundamento de esta segunda opinión, que ninguno la controvierte, sino que la supone en fe de los primeros que erraron, consiste en la falsa suposición de una ley que nunca hubo y en la mala inteligencia de otra verdadera.

8. Para decir luego cuáles eran éstas y para mayor claridad de todo, supongo antes que los Incas, según la costumbre o ley que establecieron, podían casarse no sólo con una, sino con tres o cuatro mujeres, y tener fuera de ellas cuanto número quisiesen de concubinas. La ley de la sucesión al trono llamaba siempre al hijo de la primera y, a falta de éste, a los demás de las mujeres propias por su orden; mas de modo

que, faltando todo hijo en ellas, pudiese heredar el mayor de alguna concubina. En conformidad a esta costumbre se casó Huaynacápac primero con Rava-Ocllo, en quien tuvo a su primogénito Atoco, quien en el 2º bautismo se llamó Inti-Cusi-Hualpa y fue comúnmente conocido con el de Huáscar, por haber hecho su padre una gran cadena de oro, para celebrar su nacimiento, porque *huáscar* quiere decir cuerda o cadena. En su segunda mujer no se sabe que hubiese tenido hijo ninguno; pero sí en la tercera, que era Mama-Runtu, en la cual tuvo a Mancocápac II, como también varios otros en las concubinas del Cuzco antes de pasar a Quito. Supuesto lo dicho,

9. la ley falsa que alegan algunos es que el Inca no podía casarse sino con hermana, caso que la tuviese, y si no, con la más inmediata de la misma real familia, y cuando aun ésta faltase, con cualesquiera de las vírgenes consagradas al Sol. Dicen ser esta ley de Mancocápac I, fundador del Imperio, que estuvo casado con hermana, y ley que observaron todos sus sucesores que las tuvieron. La ley mal entendida es que no podían los Incas casarse con extranjeras, para que no se manchase la sangre real con otra de inferior jerarquía. No me detengo en mostrar lo ridículo e inútil que sería esta 2ª ley, en suposición de que hubiese la 1ª; pues nunca podía ser extranjera la hermana o pariente inmediata, con quien únicamente suponen que debía casarse. A más de que, si faltando toda hermana y parienta, podían casarse, según dicen, con alguna de las vírgenes del Sol, era del todo inútil esta segunda ley, porque las vírgenes del Sol eran comúnmente extranjeras, recogidas en las provincias nuevamente conquistadas.

10. Mas disimulando esto y no poniendo en duda el que los Incas debiesen casarse, según costumbre o ley con alguna de la real familia, es falso, falsísimo el que debiese ser hermana. Se engañan todos cuantos lo dicen en buena fe, porque así lo suponen. Consta con toda certeza que tuvieron la ley contraria de no poderse casar con parienta en primer grado, y consta que religiosamente observaron esa ley desde Mancocápac el primero, hasta Tupac-Yupanqui, padre de Huaynacápac. Tupac-Yupanqui, enamorado de Mama-Ocllo, hermana suya sólo paterna y queriendo hacerla primera mujer, derogó la ley hasta entonces observada, y estableció para en adelante el que los Incas pudiesen casarse, si quisiesen, con hermanas, aunque lo fuesen de padre y madre, declarando asimismo que los grandes y señores del Imperio pudiesen casarse también, si quisiesen, con hermanas sólo maternas.

11. En fuerza de la derogación de la ley antigua y establecimiento de la nueva, como bien informado asegura el P. Acosta (Historia Natural y Moral, Lib. 6, C. 18) que el primero que se casó con hermana sólo paterna fue Tupac-Yupanqui, y con hermana de padre y madre su hijo Huaynacápac. De aquí se convence que la 1ª ley que se alega por algunos es del todo falsa y supuesta, porque nunca la hubo y que

la 2ª que hubo en realidad, en orden a prohibir la alianza con extranjeras, es una ley mal entendida. El que no pudiese casarse el Inca con extranjera por el expreso motivo de que no se manchase la sangre real sólo debía entenderse de extranjera de inferior jerarquía, mas no de una Reina como era Scyri Paccha en nada inferior a los Incas. Mas dando de ventaja que la ley hablase de toda extranjera, aunque fuese de igual grado, ¿quién les ha dicho a los de esa opinión que no la hubiese derogado Huaynacápac, para casarse con ella? Las leyes que establecieron los Incas fueron todas inventadas para la comodidad y los intereses de ellos, y las derogaban cuando les convenía lo contrario.

12. Si su padre Tupac-Yupanqui derogó, como es cierto, la ley del impedimento en primer grado siendo fundamental y primaria, como fundada en la ley natural, ¿cuánto más podría su hijo derogar la otra ley, siendo Scyri Paccha, aunque extranjera, igual a él, siendo con el previo consejo de sus grandes, y siendo por el fin de aquietar los vasallos de la nueva conquista? ¿Sería creíble que consiguiese ese fin tomándola sólo por concubina? ¿Sería decente hacerlo atendidas todas las circunstancias de una y otra parte? Más,

13. el Inca tomó la insignia de Rey de Quito en la esmeralda sobre la frente (como lo aseguran todos con Niza), no por título de conquista, que hablando propiamente no lo fue, sino prepotencia y usurpación, sin causa, motivo ni derecho alguno. Tomó sí la insignia por el casamiento con Paccha, pudiendo y debiendo reinar en Quito, según sus leyes, si se casaba con ella. Por esta razón, que hacía manifiesta la legitimidad del matrimonio, declaró en su testamento que dejaba el Reino de Quito al Inca Atahualpa, primogénito que tuvo en la Reina Paccha de quien era legítimo heredero, según diré a su tiempo.

14. Todo lo demás que en consecuencia del primer error dicen algunos escritores en contra, no proviene sino de ignorancia o de mala inteligencia de las leyes y de las genealogías de los Reyes del Cuzco y Quito. Puntos en que erraron crasísimamente algunos de los antiguos escritores. El primero que fue Francisco de Jerez, dice que Huaynacápac era nativo y Rey de Quito, que, saliendo de allí con poderosa armada, fue haciendo las conquistas del Imperio hacia el Sur y que habiendo conquistado una ciudad le puso el nombre de Cuzco, porque él se llamaba así. (Conquista del Perú). Pedro Chieca de León aunque prolijo investigador de antigüedad se engañó también y erró miserablemente en este punto. A él le informaron en Quito (como confiesa) que el Inca Atahualpa era hijo de Huaynacápac en la Reina Paccha, nacido en el palacio de Caranqui; mas esto se le hizo duro de creer y lo tuvo por una burla, firmemente persuadido a que Atahualpa hubiese nacido en el Cuzco de alguna de las primeras mujeres del Inca. (Crónica del Perú, C. 37). Estos y semejantes desatinos no son para seguir ciegamente, ni sirve la

cita de semejantes autores en puntos claramente falsos, sino a los que hacen profesión de copiar errores ajenos.

15. Siendo tan conexa la historia de este Reino con la del Imperio Peruano, juzgo conveniente interrumpir el hilo de su narrativa, para dar las sucintas tablas cronológicas de los soberanos de una y otra parte. Con tenerlas presentes podrá el curioso lector entender más bien lo dicho hasta aquí y lo que en adelante se produjere. El primero que las hizo fue Fr. Marcos Niza, con el título de Las dos líneas de los señores del Cuzco y del Quito. Estas las corrigió en gran parte el Dr. Bravo Saravia. Por lo que toca a la línea de los Incas, la volvió a corregir el Inca Garcilaso de la Vega, como inteligente de su nativo idioma y como más bien informado de sus antigüedades, concordando las diferencias de los escritores que le precedieron.

16. En orden a la línea de los Reyes de Quito, la corrigió con mejores luces y como dueño también de su nativo idioma el Cacique Dn. Jacinto Collahuaso, en su *Guerras civiles de Atahualpa.* En cuantos hacen semejantes tablas cronológicas, se hallan algunas notables diferencias, así en el número de los Incas y de los Scyris, como en los años que reinaron. Y es la razón porque no constando las Historias de otras escrituras que de las tradiciones, los quipos y las piedrecillas de cuentas, cada cual las entiende diversamente y forma los cómputos que le parecen más prudentes. Yo sigo en todo esto lo más conforme o menos discorde en dichos autores y es en la siguiente forma.

§ 6

TABLA CRONOLOGICA DE LOS REYES DE QUITO

1. Omito enteramente los Reyes de la 1ª Epoca de antigüedad, por ignorarse cuándo comenzaron, cuántos fueron y cómo se llamaron, si no es el último Quitu, el cual murió hacia los años de 980 de la Era Cristiana. Omito asimismo los Scyris que reinaron en las costas del mar, los cuales, según unos, comenzaron por los años de 600, y, según otros, 800 de la misma Era, con sucesión de siete u ocho, cuyos nombres tampoco se saben.

REINADO DE LOS SCYRIS EN QUITO

2. Comenzó según Niza, por los años de 800, con sucesión de 18 Scyris, hasta que fueron conquistados por los Incas del Perú. Según Saravia y Collahuaso, hacia el 980 con la sucesión de solos 15, hasta el último, Cacha. De éstos, los primeros once fueron de la línea mas-

culina de Carán y los cuatro últimos de la misma línea femenina con la masculina Duchicela de Puruhá. Los primeros 11 reinaron por el espacio de 320 años, hasta que en el 1300 se extinguió su línea masculina en el undécimo. Siendo sus nombres muy inciertos, como también el número de años que reinó cada uno, los pongo sólo en general a todos once.

3. Scyris de Carán, 11 reinaron 320 años desde 980 hasta 1300.

Toa y Duchicela, Scyri 12º, reinaron 070 años desde 1300 hasta 1370.

Autachi Duchicela, Scyri 13º, reinó 060 años desde 1370 hasta 1430.

Hualcopo Duchicela, Scyri 14º, reinó 033 años desde 1430 hasta 1463.

Cacha Duchicela, Scyri 15º, reinó 024 años desde 1463 hasta 1487.

De la línea femenina de Puruhá con la masculina del Perú.

Paccha y Huaynacápac, 16º, reinaron 038 años desde 1487 hasta 1525.

Este fue Inca 13º del Perú, y 16º Rey de Quito.

Atahualpa, su hijo, 17º, reinó 008 años desde 1525 hasta 1533.

Este fue Inca 15º del Perú, y 17º de Quito.

Hualpa-Cápac, su hijo, 18º, reinó 000 2 meses desde 1533 hasta 1533.

Sólo vivió los dos meses de setiembre y octubre de 1533.

Rumiñahui, tirano, 19º, reinó 001,5 de 1533 hasta 1534.

Este se usurpó el Reino por un año y 5 meses, desde diciembre de 1532 hasta mayo de 1534.

4. Omito al Inca Paulu de Quito, el cual fue coronado después de Hualpa-Cápac sólo en el ejército y vivió poquísimo. En Hualpa-Cápac se extinguió la Casa Duchicela, porque Rumiñahui mató a todos los demás hijos de Atahualpa [6], que eran los únicos capaces de heredar la corona. Por línea incapaz de heredarla, según las leyes del Reino, se conservó la Casa Real Duchicela por más de un siglo y medio después de la conquista de los españoles, esto es, hasta el principio del presente siglo, en el siguiente modo.

5. Epiclachima, hermano menor del Rey Cacha, tuvo dos hijos y una hija. El mayor Calicuchima, el menor Cachulima y la hija Quispi. A ésta la tomó por su concubina el Inca Huaynacápac. Al mayor, que era General de las Armas, lo confirmó en el mismo empleo y lo hizo Gobernador de la Provincia de Puruhá de donde era nativo. Al menor Cachulima, que por su genio abstraído repugnó seguir la corte y tener mandos le dio el señorío de Cacha en la misma Provincia.

[6] Investigaciones posteriores comprueban que Rumiñahui no cometió este asesinato; varias esposas de Atahualpa y once de sus hijos, que estuvieron a su cuidado, cayeron en poder de Belalcázar. Algunos de éstos supervivieron y actuaron como caciques junto a los españoles.

6. El mayor Calicuchima hizo un gran papel en las guerras civiles de Atahualpa y en las de los Españoles a cuyas manos murió quemado en Cajamarca [7]. El menor Cachulima sobrevivió hasta su última vejez en su señorío. Fue parcialísimo de los Españoles: le ayudó y sirvió mucho al Capitán Sebastián de Belalcázar en la conquista de Quito, quien lo continuó en su señorío de Cacha e hizo que fuese confirmado en él y en toda su descendencia con muchos privilegios, por cédula de Carlos V. Fue el primer cacique que recibió la religión cristiana, y su señorío fue la primer parroquia de indianos que hubo en el Reino. Lo catequizó Fray Marcos Niza y lo bautizó con nombre de Dn. Marcos Duchicela.

7. Se conservó esta Real Casa gozando de sus exenciones y privilegios, hasta el año de 1640, en que se abismó y sumergió enteramente la grande y bella población de Cacha, sin que se salvase ni una sola persona, ni quedase vestigio alguno de la sumergida población, ni de los diversos lagos que tenía en contorno. Había salido poco antes el Cura clérigo con sólo el sacristán para sacramentar a un Indiano de los que vivían retirados de la principal población, y cuando volvieron no pudieron hallar ni el sitio donde había estado Cacha, sino sólo por conjeturas.

8. De las reliquias que quedaron en las inmediaciones se formó una nueva población, con el nombre de Yaruquíes, por el sitio en que estaban unos pocos Indianos de ese nombre, originarios de los Yaruquíes de Quito, los cuales habían ido en servicio del Rey Hualcopo y se habían quedado en aquella parte. No se acabó el señorío de Cacha con la sumersión; porque muerto en ella el último Cacique, con todos los hijos que allí estaban, le quedaba una hija llamada Dña. María Duchicela, que se estaba educando en una casa principal de Riobamba, con el esplendor y magnificencia de una princesa.

9. A ésta, como a única heredera, le fue conferido el señorío, no ya con el nombre de Cacha, que no subsistía, sino con el de Yaruquíes, en cuya posesión estuvo algunos años, aunque sin salir de Riobamba. Los Indianos Yaruquíes le pusieron pleito, alegando derecho al cacicazgo principal, por razón del sitio de ellos, donde se había hecho la nueva población de los residuos de Cacha. Pasó Dña. María a seguir este pleito en la Real Audiencia de Quito, y sin duda lo hubiera ganado, si antes no la hubiera ganado a ella para Dios, su venerable sierva Mariana de Jesús y Paredes, obrando, cuando viva y después de muerta, una continuada serie de estupendos prodigios. Aunque se había casado ya, no tuvo sucesión ninguna. Abandonado el señorío, se dio a una vida santa, sin salir jamás de Quito, donde erigió Casa de Huérfanas a costa suya, y

[7] Calicuchima fue torturado por el fuego en Cajamarca: quedó tullido y en andas fue obligado por Pizarro a acompañarlo al Cuzco. En el camino, acusado falsamente de la muerte del Inca adolescente Hualpa-Cápac, fue quemado vivo.

viviendo hasta su última vejez, murió con fama de santidad al principio del presente siglo 1700.

10. Hace honorífica mención de la gran belleza, de la ostentación y pompa y de los sobresalientes dones naturales y sobrenaturales de Dña. María Duchicela, por haberla conocido y tratado, el P. Jacinto Morán, en la Vida de la venerable virgen Mariana de Jesús (Lib. 5, C. 11).

Según lo dicho, la monarquía de los Scyris en Quito duró 554 años, con la sucesión de 19 Reyes, desde el año de 980 hasta el de 1534 y la Real Casa Duchicela de Puruhá se conservó 166 años después de la conquista de los Españoles.

§ 7

TABLA CRONOLOGICA DE LOS INCAS DEL PERU

Se fija con bastante fundamento el principio del Imperio Peruano hacia el año 1021 de la Era Cristiana, con su Inca y legislador Mancocápac I. Duró hasta la conquista de los Españoles, 510 años con la sucesión de 15 Incas. Prosiguió después de la conquista, por otros 38 años, con la sucesión de otros 4 Incas, de modo que toda la duración fue de 548 años con 19 Incas. Es cosa muy de notarse que en el número de soberanos conviene perfectamente con los de Quito, y en la duración fue poco menos, siendo así que los de Quito comenzaron y acabaron antes que los del Perú. Mancocápac fue extranjero, y así él como un hermano suyo eran llamados Viracochas por haber conducido la familia navegando por el mar. (Gómara, Historia General, C. 119). Circunstancia en que concuerdan también perfectamente los fundadores de ambas monarquías, porque el primer Carán Scyri fue también extranjero y pasó a la América navegando por el mar, de modo que ésta y varias otras circunstancias, sobre que hablaré a su tiempo más largamente, muestran que ambos fundadores fueron de un mismo país y de un mismo origen.

LA SUCESION DE LOS INCAS ES EN LA SIGUIENTE MANERA:

1º Mancocápac I comenzó en el 1021, reinó 40 años, murió el de 1062.

2º Sinchi-Roca, su hijo, comenzó en el 1062, reinó 30 años, murió el de 1091.

3º Lloque-Yupanqui, su hijo, comenzó en el 1091, reinó 35 años, murió el de 1126.

4º Maita-Cápac, su hijo, comenzó en el 1126, reinó 30 años, murió el de 1156.

5º Cápac-Yupanqui, su hijo, comenzó en el 1156, reinó 41 años, murió el de 1197.

6º Inca-Roca, su hijo, comenzó en el 1197, reinó 51 años, murió el de 1249.

7º Yaguar-guácac, su hijo, comenzó en el 1249, reinó 40 años, murió el de 1289.

Este aún viviendo renunció la corona en su hijo y, sobreviviendo 7 años en vida privada, murió en el de 1296.

8º Viracocha, su hijo, comenzó en el 1289, reinó 51 años, murió en el 1340.

Este Inca tenido por deidad: de él se dice que predijo la pérdida del Imperio con la entrada de los extranjeros blancos y poblados de barba. Algunos le dan el reinado de sólo 36 años, pero mal.

9º Inca-Urco, su hijo, comenzó en el 1340, reinó 00 11 días, murió el de 1340.

A éste lo excluyen algunos del número de los Incas, por haber reinado sólo 11 días. Lo depusieron los Grandes del Imperio, por muy simple e incapaz de gobernar y coronaron a su hermano menor.

10º Pachacútec, su hermano, comenzó en el 1340, reinó 60 años, murió en el 1400.

Este se llamaba antes Titu-Manco-Cápac; y en su coronación tomó el nombre de Pachacútec, que significa el que da nuevo ser al mundo; y es fama que murió de 103 años.

11º Yupanqui, su hijo, comenzó en el 1400, reinó 39 años, murió en el 1439.

12º Tupac-Yupanqui, su hijo, comenzó en el 1439, reinó 36 años, murió en el 1475.

Algunos le dan el reinado de sólo 30 años.

13º Huaynacápac, su hijo, comenzó en el 1475, reinó 50 años, murió en el 1525.

Este reinó los primeros 12 años en sólo el Imperio y los otros 38 juntamente en Quito.

14º Huáscar, su hijo, comenzó en el 1526, reinó 07 años, murió en el 1532.

Este fue depuesto por su hermano Atahualpa en el mes de abril de 1532, y muerto al fin del mismo año de edad de 51.

15º Atahualpa, su hermano, comenzó en el 1532, reinó 01 4 meses, murió en el 1533.

Este reinó en sólo Quito 6 años y 4 meses y en todo el Imperio, antes y después de preso por los Españoles, un año y 4 meses, hasta 29 de agosto de 1533 [8].

[8] Investigaciones posteriores comprueban que Atahualpa fue ejecutado el 26 de julio de 1533.

Después de la Conquista de los Españoles, se coronaron otros cuatro Incas y mantuvieron el nombre y sombra de la soberanía, en sólo el partido del Cuzco, en la siguiente forma:

16º Mancocápac II, hermano de los dos precedentes, fue coronado por Francisco Pizarro en el Cuzco, por octubre de 1533. Reinó 20 años y murió de cerca de 70 de edad, en el de 1553.

17º Sayri-Túpac, primogénito del precedente, fue coronado en Villcabamba, por los Indianos de las Provincias de Tarma, Moyobamba y Chunchos el mismo año de 1553; reinó 7 años y en el de 1559 renunció la corona en Felipe II de España, por no tener más que una hija, reservando la propiedad de los estados y señoríos de Villcabamba y Urubamba, donde se retiró y, viviendo privadamente, murió en el de 1563. Apenas había muerto, cuando reclamaron los pueblos, dando por nula e inválida la renuncia, por vivir aún sus hermanos. Coronaron al mayor de ellos, que es el siguiente.

18º Cusitito-Yupanqui, hermano del precedente. Fue coronado por sus naciones de Villcabamba y Urubamba el mismo año de 1563. Reinó poco más de seis años y murió sin sucesión en el de 1569.

19º Túpac-Amaru, último hermano de los precedentes. Fue coronado por sus naciones, el mismo año de 1569. Reinó 3 años no cumplidos, rehusando en ellos el tratado que le propuso el Sr. D. Francisco de Toledo, 5º Virrey del Perú. Con la repulsa se preparó a hacerle formal guerra y habiéndolo cogido de sorpresa, sin venir a batalla ninguna, lo degolló en el Cuzco el año de 1571.

Se dice que el mismo Virrey extinguió todos los hijos de menor edad que tenía Túpac-Amaru y se dice también, que fueron escondidos algunos de ellos en las vecinas Provincias. De la descendencia de éstos preciaba ser Casimiro Túpac-Amaru, que en estos tiempos modernos fue causa de tan ruidosas sublevaciones y estragos; y las cenizas del grande incendio que levantó aún no parecen bien apagadas [9].

Vista en brevísimo mapa la serie de ambas monarquías, ya separadas, ya unidas, ya vueltas a separarse, con el tiempo que duró cada una, es tiempo de atar el hilo cortado de los hechos de Huaynacápac en Quito.

[9] Se refiere a la rebelión en 1780 de José Gabriel Condorcanqui, Cacique de Pampamarca, Tungasuca y Surinama, Perú, que tomó el nombre de Túpac Amaru II.

LIBRO 2º

REINADO DE HUAYNACAPAC

§ 1

IDEA GENERAL DE SU NUEVA FORMA DE GOBIERNO

1. El reinado de este Inca comprende el período de 38 años, parte la más luminosa de la antigüedad de Quito. Nunca se vio tan floreciente, ni llegó a tan alto grado de cultura, sino entonces. Las sabias leyes y el prudente gobierno, que suavemente introdujo Huaynacápac, sin duda el mayor entre todos los Incas del Perú, fueron el alma con que se vivificó y tomó distinta forma en todo. La circunstancia de haber fijado allí su corte y de haber vivido en ella hasta su muerte, por el espacio de cerca de 40 años, facilitó sus designios e hizo que fuese tanto más feliz cuanto más inmediato su gobierno.

2. Entre sus primeras acciones, después que la batalla de Hatun-Taqui puso en sus manos el Reino, dando principio a su 3ª Epoca de antigüedad, dije haber sido una el matrimonio con la Reina Paccha, su única heredera. Esta nueva alianza la consideró, más que conducente, necesaria para calmar los tumultuados ánimos y para establecer la perpetua seguridad de la más importante entre todas sus conquistas. Natural consecuencia de la misma alianza, fue la atención con que proveyó de honoríficos empleos a los residuos de la Real Casa de Quito, aunque según sus leyes, no eran capaces de aspirar a la corona.

3. Quedaban todavía dos hijos y una hija de Epiclachima, quien habiendo sido el general de las armas de su hermano el Rey Cacha, murió en las guerras con el Inca Túpac-Yupanqui. A Calicuchima, que era el mayor, joven de gran valor y singulares talentos, el cual había entrado al generalato en lugar de su padre, lo confirmó en el mismo empleo, haciendo que fuese uno de los dos primeros generales de las armas del Imperio y para el tiempo de paz, gobernador de la Provincia de Puruhá, de donde era nativo. Al menor Cachulima, que aunque de iguales talentos, era de genio abstraído y ajeno de bullicios de corte, le señaló en propiedad el bellísimo y delicioso señorío de Cacha, en la misma Provincia, por ser el único objeto de sus deseos y el centro de su quietud;

y a Quispi, hermana de ellos, joven de poca edad, la tomó en calidad de su primera concubina.

4. Estas acciones, con que ató las manos y los corazones de sus nuevos vasallos, lo pusieron en grado de darle al Reino una nueva forma, no sólo sin dificultad, sino también con gusto y con aplauso de todos. La nueva forma quería decir nada menos que una perfecta igualdad y conformidad del Reino con el Imperio Peruano, en materia de religión, en el gobierno político y civil, en las leyes de la monarquía, en el sistema militar, en la distribución de las tierras que eran capaces de cultivo, en los usos y costumbres, en las artes y ciencias, en el idioma general y en las obras públicas y fábricas, instituidas unas para la utilidad, otras para la enseñanza, otras para la seguridad y defensa, otras para la comodidad y otras para sólo el fausto y la grandeza. Concebida ahora esta general idea de todo lo que comprende la nueva forma de gobierno, se irá viendo parte por parte en los demás parágrafos de este Libro.

§ 2

PRIMERA IDEA DE LA RELIGION QUE TUVIERON LOS DEL PERU Y QUITO, ANTES Y DESPUES QUE REINASEN LOS INCAS

1. Se engañó el P. Acosta cuando dijo que los Peruanos nunca tuvieron idea de la divinidad ni palabra alguna en su idioma que denotase el Ente Supremo, Criador del Universo. (Historia Natural y Moral, Lib. 5, C. 3). Que no la tuviesen clara y distinta, o que, habiéndola tenido la obscureciesen después con ficciones y fábulas, lo creo también yo. Mas que careciesen de toda idea del Ente Supremo y de palabra que lo denote, es del todo falso. Desde el tiempo inmemorial, esto es en muchos siglos antes que los Incas fundasen su Imperio, y su Reino de Quito los Scyris, tuvieron aquella idea casi todos los pueblos independientes, que después formaron esas dos monarquías y tuvieron asimismo palabras con que expresarla.

2. Es muy verosímil que les proviniese la noticia del magisterio de algún Apóstol, según hice mis conjeturas en la Historia Natural (Lib. 4) porque se descubren en ella ciertos rasgos de luz, aunque obscurecidos en orden a la divinidad y a varios puntos de la religión revelada en el Antiguo y Nuevo Testamento, que no es fácil concebir cómo los haya podido tirar el mero capricho de los hombres. La primer idea del Supremo Numen que tuvieron los Indianos, según la refieren Niza, Montenegro, Gómara y otros fue de esta manera.

3. Decían que Con, primero y supremo Numen, el cual no tenía huesos ni carne, como los hombres, crió el mundo y pasó desde el sep-

tentrión a la parte meridional de América, tan ligeramente, que alzaba los valles y rebajaba los montes con sola su voluntad y su palabra: que allí crió los hombres y los proveyó de todas especies de víveres, regalos y delicias; que, habiendo éstos cometido un grave desacato contra Con los castigó, privándolos de la abundancia, secándoles la tierra y convirtiendo a los mismos hombres en feísimos gatos y otras especies de animales negros.

4. A este castigo (decían) que sobrevino Pachacámac, hijo de Con, el cual, compadecido de la miseria humana, tomó el gobierno del mundo y crió de nuevo todas las cosas, que eso quiere decir y significa su nombre; que habiendo criado éste a los hombres con la forma y figura que tienen al presente, los proveyó de todo lo necesario; que ellos en reconocimiento del beneficio, le fabricaron un templo en la costa del mar, que propiamente se llama del Perú, donde le tributaron desde entonces adoraciones, cultos y sacrificios, y que por esta razón se llama, no sola aquella parte, sino toda la Provincia, con el nombre de Pachacámac. La tradición que en estos términos refieren algunos, la trae Gómara con aquellas variaciones que después les hicieron los Incas, según luego diré. (Historia general, C. 122).

5. Las naciones y pueblos más distantes, aseguran los mismos escritores, que acostumbraron ir en peregrinación a este templo, fabricado sobre una artificial eminencia con muchos escalones. Tenía en contorno muchas fábricas y habitaciones, para hospicio de peregrinos y un campo sagrado para sepulcro de ellos. Eran libres para ir allá en todos tiempos, pasando con seguridad aun por las Provincias enemigas, con las cuales estaban en actual guerra, sin más condición que ir en pequeñas partidas desarmadas, bajo la cual eran hospedados y sustentados en todas partes, según el mutuo convenio de todas ellas.

6. Los preciosos dones que todos llevaban enriquecieron cada día más y más el templo. Sus inocentes víctimas y sacrificios y su adoración llana y sencilla en nada parecían disconformes a la concebida idea del Supremo Numen. Nunca entraban al templo sino con los pies desnudos, jamás daban paso dentro de él ni invocaban su nombre sin repetir profundas reverencias postrados sobre la tierra. No había dentro imagen alguna que representase a la Deidad, porque se la imaginaban incorpórea; mas la adoraban como existente allí, aunque invisible, bastando para llamar sus atenciones el ara en que hacían los sacrificios.

7. Esta noble idea del Ente Supremo, que por tantos siglos conservaron pura los Indianos, la corrompieron primero los Incas y la llenaron después de errores y abominaciones los Cushipatas o sacerdotes del mismo templo. Para su inteligencia se debe suponer que Mancocápac primer Inca y fundador de la monarquía, fue extranjero, según lo he mostrado otras veces y que, siendo de superiores luces y talentos que los simples Peruanos, halló en la misma religión y tradiciones de éstos

el fundamento sobre que apoyar sus ambiciosas pretensiones. O porque el Sol fuese el principal objeto de su religión pagana en el país de donde fue transferido, o porque fingiéndolo entonces, le pareció acomodarse mejor a sus designios, formó un nuevo sistema de religión, que al mismo tiempo fuese el sistema de la superioridad y grandeza que pretendía.

8. Dijo a los simples Peruanos, que el primero y supremo dios de los mortales era el Sol, cuyos hijos habían sido Con y Pachacámac; que él era también hijo del mismo Sol y enviado por él a la Tierra para la instrucción y enseñanza de los hombres y para que pudiesen gozar si se sujetaban a sus mandatos y leyes de los mayores bienes y felcidades del mundo; que, habiendo castigado el Sol las culpas de los hombres con el general diluvio, lo había conservado a él escondido en la cueva de Pacari-Tambo de donde había salido finalmente a ejecutar los mandatos de su padre.

9. La natural simpleza de los Indianos recibió con sumisión aquella legacía de la visible y benéfica deidad, que ellos también adoraban entre las otras de inferior orden, y sobre la ciega obediencia que religiosamente prestaron fundó toda la máquina de su ambicioso designio. El fue reconocido y adorado, no como hombre de la común especie, sino como hijo del Sol y de la Luna, revestido de carne solamente para poder tratar con ellos; sus instrucciones y sus leyes fueron recibidas como emanadas de la misma deidad; sus transgresiones no podían reputarse meros delitos, sino sacrilegios e impiedades contra el Supremo Numen, y, no pudiendo haber diferencia de leyes y graves culpas, siendo todas igualmente ofensas del Ser Supremo, no podían expiarse sino con capitales castigos.

10. Fue éste el artificio con que los Incas fundaron y establecieron su poderoso Imperio. No hubo Provincia que conquistasen donde no fabricasen un templo al Sol, cuya adoración mandaban preferir a la de todos sus particulares dioses, que era tanto como fabricarse los templos para sí mismos y querer ser ellos adorados de todos. Por este fin inculcaron en todas partes sobre su nuevo sistema de religión, viciando con él la antecedente idea del Supremo Numen y las tradiciones puras sobre la creación del mundo y el general diluvio. Llegaron finalmente sus conquistas a la Provincia de Pachacámac en tiempo de Pachacútec, décimo Inca, quien se vio allí en peligro de ver desbaratado el sistema de sus predecesores.

11. Observando éste, como prudente y sabio lo suntuoso y magnífico de aquel templo: imponiéndose en su grande antigüedad, en la aceptación de todas las naciones y en la gran devoción que le profesaban a su Numen criador del Universo, no se atrevió, dice Chieca de León, a exterminarlo o desradicarlo de allí, por darle a su Padre el Sol la preferencia. Lo más que pudo conseguir, añade el mismo (Crónica del Perú. C. 73) fue el negociar con los señores naturales del país y ministros de aquel celebérrimo santuario, el que, permaneciendo el dios Pachacámac

con su templo y con todos sus fueros y derechos, se fabricase allí mismo otro magnífico templo, donde fuese particularmente adorado el Sol, como padre del mismo Pachacámac y de los Incas. Con este engaño y por este título consiguió darle lugar más eminente; lo enriqueció de grandísimos tesoros y le hizo adjunto un numeroso monasterio de vírgenes consagradas a su servicio.

12. Después de todo, el templo del dios Pachacámac fue siempre el más rico, el más frecuentado y el más famoso entre todos los del Imperio. Fue asimismo conocida la causa de haberse invertido el religioso dogma; y el Sol a pesar de los esfuerzos de los Incas, se reputó generalmente inferior deidad, como criada, y Pachacámac como supremo Hacedor de todas las criaturas. De aquí es que no acabo de maravillarme cómo pueda decir el P. Acosta, que no tuvieron los Peruanos idea de la divinidad, ni palabra que expresase el Ente Supremo criador del mundo.

13. La palabra Pachacámac y el genuino significado de ella, que es criador del mundo, sabían generalmente los Indianos y por la explicación de ellos la entendieron los conquistadores y la escribieron los historiadores antiguos; por lo que parece incríble el que no hubiese llegado a su noticia. Si él oyó solamente viciada la idea sobre el dios Con, según la refiere Gómara, podía haberla visto pura en varios otros y podía haber caído en cuenta de que fue viciada por los Incas, así como cayó en cuenta que ellos mismos viciaron la pura tradición del diluvio, por establecer su Imperio, según largamente lo tengo referido. (Historia Natural, Lib. 4).

14. Mas sea lo que fuere sobre este misterio filosófico del P. Acosta, lo cierto es que la idea del Ente Supremo, conservada pura por tantos siglos e invertida por los Incas, fue finalmente mucho más viciada y corrupta por los Cushipatas y ministros de su famoso templo. Fabricaron éstos en tiempos muy posteriores un ídolo de leño con figura humana, esto es una visible imagen del invisible numen Pachacámac, y fundaron en los fingidos oráculos que le hicieron dar sus propios intereses y su mayor autoridad sobre los pueblos. Refieren con poca crítica los escritores como cosa indubitable que, apoderado el demonio de aquel ídolo de leño, daba congruentes respuestas a las consultas. Chieca (Crónica, C. 73); Gómara (Ibid. C. 122).

15. Yo creo más bien que eran todas ficciones de los mismos sacerdotes, y sólo me hace particular armonía el último oráculo que se dice haber dado el demonio, por boca de aquel ídolo abominable. Refiere el citado Chieca, que cuando los Españoles despojaron las riquezas de aquel templo y al demonio de la posesión que tenía de los Indianos les dijo: que supiesen cómo el Dios que adoraban los cristianos, era el mismo que ellos habían adorado en Pachacámac. (Idem, Ibid.). Pero como este

inocente escritor creía firmemente que no había Indiano que no tuviese conversación familiar con el demonio, apareciéndosele visiblemente, no puede formarse un prudente juicio sobre este particular.

§ 3

VARIAS OTRAS IDEAS DE RELIGION

1. A más de la idea ya pura, ya corrupta del Ente Supremo, tuvieron las naciones del Perú muchas otras ideas de religión: unas que se conocen derivadas de la religión revelada, y otras inventadas por el licencioso capricho del paganismo, propiedad observada en todas las partes del Antiguo Mundo. Todo cuanto justa o erróneamente concebían superior a la naturaleza humana, todo cuanto no podían entender o descifrar, y todo cuanto conocían que podía hacerles algún bien o causarles algún mal, lo tenían por objeto digno de sus adoraciones y lo metían entre la turba de sus secundarias deidades. A éstas las representaban diversos ídolos llamados Huacas y Vilcas, hechos de algún metal, de piedra, de barro o de leño. Unos eran generales y se adoraban públicamente en sus templos y otros particulares y sólo domésticos, como los Penates de los Romanos. Lo particular entre estos ídolos era, que muchos tenían báculos, mitras y vestiduras talares de sacerdotes y obispos, misterio que dicen los escritores no haberse podido descifrar, y que cuando vieron los Indianos pontificar al Sr. Loaiza, primer Obispo de Lima, preguntaron si aquél era Huaca de los cristianos. (Gómara, ibid. C. 121).

2. Los más generales a quienes rendían mayor adoración, después de Pachacámac, eran el Sol, la Luna, las Estrellas, la Tierra y el Mar. Tuvieron casi todos el conocimiento o idea del demonio, esto es de un ente de superior naturaleza a la humana, pero contrario a ella, al cual atribuían y del cual temían todos los males y lo llamaban Supay. El pescador a más de el Mar, adoraba un tiburón o algún otro monstruo marino; el cazador alguna fiera, serpiente o ave, y el labrador la tierra, un árbol, una flor o un fruto, y así cuanto quería o se le antojaba a cada cual. Dejando de parte estos arbitrarios objetos de idolatría, sobre que hablaré después, son dignas de notarse varias ideas de religión, que no parecen sino derivadas del Antiguo y Nuevo Testamento.

3. Creyeron generalmente que el Ente Supremo había castigado las culpas de los hombres con el general diluvio: conservaron las tradiciones nada equívocas de la construcción del Arca de Noé, con todo lo demás de la Historia Sagrada, hasta la dispersión de las gentes, según tengo referido; (Historia Natural, Lib. 4) creyeron firmemente todas las naciones, sin exceptuar ninguna la inmortalidad del alma, y que había ciertos lugares incógnitos a los vivientes, donde las almas separadas de

los cuerpos iban a ser premiadas o castigadas, según sus buenas o malas obras; que habían de resucitar y reasumir sus mismos cuerpos y servirse otra vez de lo que cada cual había dejado al tiempo de su muerte; que se había de acabar el mundo, precediendo una general seca y perdiéndose poco antes el Sol y Luna, según juzgaban unos, o cayendo la Luna sobre la Tierra, según se imaginaban otros; y éste era el motivo porque en los eclipses de estos astros entraban en grandísimos temores y daban clamores y alaridos hacia el cielo. (Gómara, C. 122).

4. Lo más extraño entre todo es que conservaban ciertos vestigios sobre los siete sacramentos de la Iglesia, tanto que el P. Acosta, quien no halló en el Perú la idea del Supremo Numen, halló no obstante practicada la confesión sacramental. El bautismo, dice Chieca (Crónica, C. 66) lo acostumbraron todas las Provincias, imponiendo el nombre a los que habían nacido, después de 15 o de 20 días. El agua en que lavaban al niño, no al tiempo de la imposición del nombre, sino previamente, añade Montenegro, que la infundían en un hoyo preparado en la tierra para sepultar en ella todas las inmundicias y manchas de la criatura. (Propagación del Evangelio). La Provincia de Puruhá fue singular en dos cosas, por las cuales pudiera tal vez rastrearse su origen. La una era que los primogénitos, luego que eran bautizados se sacrificaban a sus dioses, y secos se conservaban en las casas en ciertos vasos de metal o de piedra, costumbre antiquísima que la quitaron los Scyris. La otra era que, a más del nombre propio impuesto en el bautismo, tenían el patronímico, por el cual se distinguían las castas o familias diversas de la misma nación, circunstancia no observada en ninguna otra.

5. La confirmación que llama segundo bautismo el citado Chieca (Ibid.) se hacía a los diez o doce años, después del primero. Señalaban para esto el día en que, concurriendo todos los parientes y amigos del padre y de la madre del niño, se celebraba una gran fiesta de banquete y baile. Al fin de ella, la persona más condecorada entre todas le cortaba los cabellos y las uñas y le imponía otro nombre distinto del que había tenido hasta entonces. Unas naciones acostumbraban guardar siempre aquellos cabellos y uñas; y otras sacrificaban al Sol o a otros de sus particulares dioses, y lo quemaban todo.

6. La penitencia la practicaron los Peruanos según todas las partes ensenciales de ella; porque, doliéndose íntimamente de sus culpas, aunque fuesen muy ocultas, las declaraban y confesaban llana y sencillamente a sus legítimos superiores, pidiéndoles con lágrimas la proporcionada pena, para expiarlas. Esta práctica quieren algunos escritores que hubiese provenido, no de noticia alguna del sacramento, sino solamente de la buena crianza, con la cual estaban persuadidos a que, siendo la transgresión de cualquiera ley una ofensa inmediata de la deidad que no podía ignorarla, se veían precisados a confesarla, aunque fuese oculta, por aplacar su enojo y conmutar, si fuese posible la pena.

7. La comunión la hacían con ambas especies, esto es con la *tanda* o *cancu,* que era el pan y con el *aca* o *ashua,* que era el vino consagrado al Sol en sus principales fiestas. El ejercicio de este sagrado ministerio era privativo de sólo el soberano, quien después de hacer el sacrificio, como sacerdote sumo, separaba su propia parte y distribuía con sus manos el remanente entre las personas de la real familia y demás grandes y señores de su corte.

8. El orden sacerdotal era precedido de una continuada serie de instrucciones, de pruebas y de ceremonias de muchos años; porque, no siendo libres a tomar aquel sagrado ministerio cualesquiera individuos, sino solos aquellos que formaban la clase o raza de levitas, se criaban éstos desde su juventud en los templos, y según se iban avanzando en edad, subían por sus grados a Cushipatas o sacerdotes. Eran éstos en gran número para turnarse cada semana en el servicio del templo, dos, cuatro o seis. En unas Provincias nunca podían casarse, ni tocar mujer; en otras que se casaban, se abstenían de sus mujeres en la semana del turno; fingían gran santidad: hacían ayunos hasta de ocho días, sin probar cosa alguna y muchas otras penitencias, sin las cuales nunca merecían la aceptación y veneración del pueblo. Sólo uno de estos sacerdotes, el de mayor fama de santidad, podía ser electo por gran sacerdote o adivino sacro, que llamaban *Villac-uma,* a quien privativamente pertenecía hacer las víctimas, observar los interiores de ellas, consultar y publicar los oráculos.

9. El matrimonio lo celebraban llana y sencillamente los contrayentes, bastando antiguamente el consentimiento mutuo y el de los padres y parentela. Los Incas lo pusieron en estado de no poderse hacer, sin que precediesen muchas indispensables condiciones, de modo que, faltando cualquiera de ellas, era nulo e inválido el matrimonio. Las principales eran 8: 1ª la edad cuando menos de 20 años en el esposo, si era la primer vez que contraía; 2ª que los dos contrayentes debían ser de una misma esfera o clase de nobleza o vulgo; 3ª que ambos debían ser de una misma nación o pueblo sin ser lícito emparentarse con otro; 4ª que debía ser con el previo mutuo consenso; 6ª que debía ser en presencia del príncipe o gobernador de la Provincia; 7ª que debía ser, no en cualquier tiempo ni día, sino en uno solo determinado y señalado cada año, en el cual se hacían los matrimonios de todo el Imperio; 8ª que debía el esposo prevenir antes su casa propia y aperarla de los muebles y demás cosas necesarias, a costa del público, y por mano de los superintendentes, destinados para ese fin.

10. De este conjunto de condiciones o leyes matrimoniales, descendían naturalmente varias consecuencias en la iglesia pagana del Perú, que parecen otras tantas reprensiones de muchas iglesias católicas del mundo. 1ª que el matrimonio tenía cuando menos 8 impedimentos dirimentes, de los cuales sólo podía dispensar y dispensaba rarísima o nin-

guna vez el sumo sacerdote o Pontífice, que era el Inca. 2ª que nunca se veían allí matrimonios forzados por los padres o por algún otro interés temporal. 3ª que nunca se veía matrimonio clandestino y sin el consenso de los padres y parientes. 4ª que jamás se hacían matrimonios desiguales, por los cuales perdiesen las familias sus propios grados o se deteriorasen sus clases. 5ª que nunca se veían esposos nuevos figitivos de sus casas, sin hallar tal vez dónde abrigarse, ni tener con qué mantenerse conforme a su esfera.

11. El matrimonio efectuado con las sobredichas condiciones se celebraba con dos grandes fiestas: una pública en el mismo lugar donde se hacían todos, la cual duraba ese solo día en las Provincias del Imperio y tres en la corte: la otra privada en la casa de los contrayentes, la cual duraba más o menos días, según la esfera de cada uno y si era de sangre real duraba 20 días. Sólo el Inca podía casarse con tres o cuatro mujeres y tener el número que quisiese de concubinas, para que no faltase la raza del Sol. Los grandes y señores a más de una sola mujer propia, podían tener un número proporcionado de concubinas. Los particulares no podían tener sino una sola y ésa mujer propia; mas tenían la libertad de separarse de mutuo consenso o por causa grave juzgada por los jueces diputados; y sólo en este caso podían tomar otra. La unión de un casado con soltera o de un soltero con soltera, no se reputaba delito, ni tenía pena señalada por las leyes; antes sí permitían éstas el que hubiese meretrices públicas; mas el adulterio que ellos entendían solamente tal cuando era de casado con casada o de casada con cualquiera que fuese, se castigaba sepultándolos vivos.

12. Las jóvenes que eran electas por la pública autoridad para el servicio de los templos del Sol, las conservaban en la estrecha clausura de sus monasterios. Hacían al Sol voto de perpetua virginidad, y su transgresión debía castigarse como el mayor sacrilegio, no sólo sepultando vivos ambos delincuentes, sino también toda la parentela de una y otra parte. Si ella juraba por el Sol, que el mismo Sol la había embarazado, la mantenían con vida hasta que pariese y después era sepultada ella sola.

13. Cuando a los casados les nacía algún hijo defectuoso con más o menos miembros o salían dos gemelos de un solo parto, se afligían extremamente los padres y reputándolo castigo del cielo, por alguna culpa no conocida, la procuraban expiar con ayunos y penitencias. (Chieca, Crónica, C. 66). Muerto el marido de baja esfera, que no tenía más que una mujer, era ésta libre a sepultarse viva para acompañarlo o a quedarse viva. Si elegía esta segunda parte (que era lo más común) se rapaba la cabeza y permanecía por largo tiempo haciendo las lúgubres ceremonias de la viudez. (Idem. ibid.). Mas no tenían esta libertad las mujeres y concubinas de los grandes y señores; porque en las muertes de ellos, eran sacrificadas por voluntad o por fuerza, si no todas a lo

menos aquellas que habían sido más amadas del difunto. Es fama constante que rara o ninguna vez se verificaba la fuerza; porque reputando insufrible afrenta el quedar vivas, si tal vez eran impedidas por los parientes, se daban por sí mismas la muerte.

14. La forma de los sepulcros fue diversa, según el uso y costumbre de las naciones. Los Scyris o Reyes de Quito se sepultaban todos en uno solo muy grande, fabricado de piedra con figura cuadrada piramidal, cubierta de tanta piedra y tierra, que hacía una pequeña montaña. La puerta hacia el oriente, cerrada con pared doble, sólo se abría en la muerte de alguno de ellos. Estaban sus cuerpos embalsamados, colocados en contorno, con sus insignias reales y el tesoro y alhajas que cada cual mandaba que se pusiese. Sobre cada uno correspondía un agujero o pequeño nicho, donde representado en una pequeña figura de barro, piedra o metal, tenía en la oquedad de ella las piedrecillas de diversos tamaños y colores que denotaban la edad, los años y los meses de su reinado. (Niza. Ritos y Ceremonias). Si en este sepulcro se hubiesen puesto los cadáveres de solos los reyes, se podría haber sacado el número cierto de ellos y aun su ajustada cronología; mas como también se depositaban allí mismo alguna otra reina y persona de la real familia, hubo diversos pareceres de las cuentas que se formaron, principalmente porque fue derrocado parte del panteón y revueltos los cadáveres, antes que los curiosos pensasen en estas cuentas.

15. Los vasallos de esta nación acostumbraban las tolas, que se hacían mayores o menores según la esfera de cada uno. Nunca cavaban la tierra, sino que eligiendo el lugar del sepulcro ponían a la superficie el cadáver y sus alhajas y formaban la tola encima del modo que la he descrito otra vez. En la Provincia de Puruhá abrían en la tierra las hoyas muy profundas, donde sepultaban el cadáver con todas las cosas que habían sido de su mayor estimación, según el uso común de la mayor parte de las naciones. Los Incas del Perú se colocaban embalsamados y con riquísimos bastones a la mano, en la parte principal del templo del Sol en el Cuzco, cuya inmensa riqueza ponderan justamente sus escritores. Las emperatrices o primeras mujeres de ellos, se colocaban con el mismo orden en otro panteón distinto, adjunto al mismo templo y dedicado a la Luna. Los vasallos, según sus diversas esferas y distintos usos de sus Provincias, se sepultaban de varios modos. Muchos de los señores se depositaban en urnas de preciosos metales, las cuales estaban colocadas a la superficie de la tierra, aun en las selvas y bosques, todas las cuales que eran en gran número, fueron halladas por los Españoles. (Gómara. Historia general, C. 123). Aunque la forma de los sepulcros era diversa, fue uniforme en todas las naciones el uso de meter juntamente una buena provisión de sus licores o vinos; porque se persuadían a que era lo primero que habían de beber cuando resucitasen. Los

sepulcros que se hacían sin puerta, tenían ciertos agujeros o canales, que comunicaban desde la superficie hasta los vasos, para infundir los licores de tiempo en tiempo.

§ 4

DIVERSIDAD DE TEMPLOS, IDOLOS Y SACRIFICIOS EN LAS PROVINCIAS DEL REINO, ANTES Y DESPUES DE LA CONQUISTA DE HUAYNACAPAC

1. Hablar de todos sería un asunto tan dilatado, como poco interesante. Haré mención de los que fueron más célebres en algunas de las Provincias. La que propiamente se llama de Quito tenía dos templos, fabricados por sus primeros Scyris. El uno dedicado al Sol y el otro a la Luna y Estrellas, situados en dos correspondientes eminencias, con distancia de tres millas, según lo he dicho otra vez. El del Sol, que ocupaba el pequeño plan de la cumbre del Panecillo, era de figura cuadrada, todo de piedra labrada con bastante perfección, con cubierta piramidal y con gran puerta al Oriente, por donde herían los primeros rayos del Sol a su imagen representada en oro. No tenía particulares riquezas, ni adornos; porque no habiendo unido los Scyris como los Incas el sacerdocio con el Imperio, nunca se empeñaron en el esplendor y magnificencia de sus dioses.

2. Fue no obstante muy célebre este templo por sus observatorios astronómicos adjuntos a que eran muy dados sus Reyes. Se reducían éstos a dos bien fabricadas columnas a los dos lados de la gran puerta, las cuales eran perfectos gnomones para observar los dos solsticios, en los cuales se hacían las dos fiestas principales del año. En contorno de la plaza del templo estaban otras 12 pequeñas columnas o postes de piedra, que indicaban los meses del año y cada uno señalaba con la sombra el principio del mes que le correspondía. Todos sus sacrificios fueron inocentes, reduciéndose a perfumes de resinas, a flores, frutos y algunos animales de aquellas especies que eran el ordinario sustento de los hombres. El templo fue magníficamente reedificado por Huaynacápac y las columnas permanecieron intactas hasta la entrada de los Españoles, quienes las deshicieron por buscar tesoros, con el pretexto de aprovechar las piedras labradas en otros edificios de la ciudad. (Niza. Ritos y Ceremonias).

3. El templo de la Luna, sobre la eminencia de San Juan Evangelista, era redondo, con varias troneras o ventanas redondas en contorno, dispuestas de manera, que siempre entraba por alguna de ellas la luz de la luna a herir en su imagen hecha de plata, colocada en medio. Encima de ella correspondía un cielo formado de lienzos de algodón de

color azul, donde estaban colocadas muchas estrellas también de plata. Tenía tantas fiestas y sacrificios al año, cuantos eran los primeros días de la misma luna y se celebraban por todo aquel día con músicas, bailes y borracheras.

4. La Provincia de Puruhá tenía en su capital de Liribamba un pequeño templo de figura cuadrilonga. Aunque en él estaban también las imágenes del Sol y de la Luna, no eran éstas las que llevaban sus atenciones, sino un ídolo de barro, que sólo representaba la cabeza de un hombre. Era hecha en forma de una olla entera, con la boca y labios sobre la coronilla, por donde infundían la sangre de los sacrificios y bañaban con ella misma el rostro. Los sacrificios a este ídolo, que parece representaba al dios de la guerra o de la venganza, era siempre de algunos prisioneros de guerra, costumbre que la quitaron los Scyris, desde que se unió esta Provincia al Reino, como también la costumbre de sacrificar los hijos primogénitos.

5. La Provincia de Cañar (llamada hoy de Cuenca) tenía sobre una montaña un templo dedicado al demonio, que por eso aún se llama Supay-Urco. He referido en otra parte (Historia Natural, lib. 1)[10] cómo le sacrificaban todos los años cien niños tiernos antes de sus cosechas, y cómo no habiendo podido quitar este abuso ni los Reyes de Quito, ni los Incas del Perú, ni los Españoles, lo continúan los gentiles hasta ahora, yendo por la cordillera de noche al mismo lugar del templo varias veces derrocado.

6. La Provincia de Manta tuvo dos templos, que permanecieron desde su primera antigüedad hasta la entrada de los Españoles. El uno en el continente y el otro en la isla llamada hoy de la Plata. El del continente fue el más famoso y célebre entre todos, poco menos rico que el de Pachacámac en el Perú e igualmente frecuentado de los peregrinos de todas partes. Estaba dedicado al dios de la sanidad, llamado Umiña, por estar hecho su ídolo, con figura medio humana de una gran piedra de finísima esmeralda, cuyo valor podía exceder a todos los tesoros juntos de muchos templos.

7. A este celebérrimo templo acudían los enfermos deplorados de todas partes, o yendo en persona a hombros ajenos o por medio de procuradores. Luego que el gran sacerdote recibía la ofrenda, que llevaban todos, de oro, plata y piedras preciosas, hacía sus deprecaciones postrado en tierra y cogiendo después el ídolo con un paño muy blanco y limpio, con grandísima reverencia lo aplicaba a la cabeza o a la parte enferma del doliente o de su procurador. Lo más célebre es que, según la fama constante sanaban muchos. Yo no dudo que habrían sanado a lo menos

[10] Cuenta allí que los españoles lo demolieron, pero que dos siglos después fueron encontrados, en la cueva en la que estuvo el templo, cadáveres frescos de niños, por lo cual el Corregidor de Cuenca hizo destruir la cueva y colocar allí una Cruz. En 1755 le fue referido al Padre Velasco, por el Párroco de Azóguez, que tales bárbaras prácticas continuaban.

los Españoles de la hidropesía de riquezas, si por su desgracia no hubieran escondido los Indianos así el ídolo, como la mayor parte de los tesoros de su templo, de modo que jamás han podido dar con ellos. (Chieca, Crónica, C. 50).

8. El de la isla era dedicado al Sol, y era también no poco célebre y rico. Iban allá por navegación todos los habitantes de aquellas costas y celebraban en el solsticio hiemal una gran fiesta por muchos días. Los sacrificios eran de oro, plata, piedras preciosas, tejidos finísimos, corderos y un corto número de niños, el cual abuso lo quitaron enteramente los Incas. (Idem. ibid. C. 55).

9. La Provincia e Isla de La Puná tenía otro famoso templo dedicado a Tumbal, dios de la guerra. Era esta nación igualmente guerrera que supersticiosa. El ídolo tenía una figura formidable y estaban a sus pies diversas especies de armas, bañadas con la sangre de los sacrificios. Estos eran siempre de los prisioneros de guerra, los cuales se abrían vivos sobre la gran ara colocada a la mitad del templo. Todo él era obscuro, sin ventana alguna, y las paredes estaban cubiertas de pinturas y esculturas horribles. (Idem. ibid. C. 66).

10. Ni éstos ni otros inferiores ídolos y templos de las particulares Provincias, podían perturbar o impedir el sistema de religión de Huaynacápac. El permitió en todas partes la continuación de los particulares dioses y sus establecidos cultos, bajo de dos indispensables condiciones. La 1ª que en todas ellas se reconociese y se adorase, como primaria deidad, el Sol, fabricándole templos donde no lo había. La 2ª de no continuar el abuso de las víctimas humanas, aunque fuesen de prisioneros de guerra, bajo la pena de ser exterminada la nación toda. Consiguió mucho sobre este particular; mas nunca pudo arrancar del todo el abuso, porque a pesar suyo y de la vigilancia de los Gobernadores, se continuaron ocultamente las reliquias de él, hasta los últimos tiempos, en tal cual de las Provincias marítimas que participaron poco o nada de cultura.

11. Los templos mayores y menores que fabricó y dedicó al Sol, en todas las Provincias del Reino, fueron muchos, y varios de ellos célebres por la riqueza o por la estructura. Aun los que su padre Túpac-Yupanqui había hecho en las primeras Provincias de su conquista, los amplió y enriqueció mucho más. Los principales en las cabezas de Gobierno fueron 8, con adjuntos monasterios de vírgenes consagradas a su servicio, esto es en Caranqui, Quito, Latacunga, Riobamba, Hatun-Cañar, Tomebamba, Huancabamba y Túmbez. En las demás Provincias, fabricó tal cual suntuoso y rico, especialmente en Cayambe, y en las otras los templos menores o a lo menos adoratorios, con la imagen del Sol, que era siempre de oro.

12. La materia de todos fue la piedra labrada con perfección suma, como lo hice manifiesto contra el Dr. Robertson (Historia Natural Lib.

4), entre cuyas frecuentes imposturas es una de las más solemnes, la que ni un muchacho sin advertencia fuera capaz de producir, y sólo pudo caber en su sistema de apocar las artes americanas. Esta es decir que nunca los Peruanos descubrieron el uso de la cal, ni de otra especie de mezcla, con que unir las piedras al fabricar; y que por eso estaban todas sueltas y sólo ajustadas unas con otras a fuerza de refregones. (Historia de América, Lib. 7, p. 59). Conocieron la piedra cal, que llamaban *iscu,* y quemándola del mismo modo que en Europa, hacían una mezcla fortísima, con cierta especie de betún, de que habla Gómara. (Historia General, C. 194). Esta mezcla admirable, cuyo secreto se perdió, como muchos otros, por incuria de los conquistadores, fue ciertamente mucho mejor que la que usa la arquitectura europea; porque, no siendo para aumentar fábrica con ella, sino sólo para pegar las piedras, era sutilísima y glutinosa, y no ponían sino la precisa, como los carpinteros su cola para pegar una tabla con otra.

13. De aquí es que, no descubriendo los Europeos uno y dos dedos de cal entre piedra y piedra, y no cabiendo entre una y otra ni una sutil aguja, se persuadieron a los principios, no todos, sino algunos, a que no tenían mezcla ninguna. Mas la experiencia enseña, como lo he visto yo con mis ojos, que es más fácil quebrar las piedras por medio a fuerza de barras y picos, que separarlas de una tenacísima unión que tienen con aquella imperceptible mezcla. Si estuvieran sueltas, como lo soñó Robertson, se podrían ir separando con las manos sin trabajo alguno; habría pasado por las paredes el aire y el agua en los estancos, fuentes y baños, cuyos bordos altos estaban comúnmente al aire y sin apoyo; todo lo cual es falso, y arguye no tanto una impostura grosera cuanto una pasión declarada.

14. A más de la mezcla de yeso y betunes, usaron para otras fábricas, que querían engrosar con ella, el yeso o *pachachi,* mezclado con piedrecilla muy menuda y otros ingredientes, de modo que todo se volvía como un pedernal o acero. Con esta especie de mezcla estaba fabricada toda la Vía Real de las montañas, según diré a su tiempo. Usaron también de la *llanca,* esto es del barro fino de hacer loza, para ciertas especies de fábricas ordinarias de ladrillo crudo, llamado *tica;* y todo esto lo podía haber visto este filósofo, si no con los ojos, como yo, a lo menos en diversos escritores.

15. Los templos principales, que podían llamarse de primer orden, ocupaban un recinto inmenso, porque constaban de 7 partes, que se comunicaban o unían interiormente. Eran todas de figura cuadrada, con cubiertas de madera casi piramidales, guarnecidas por fuera con esparto o palma de grande duración, y por de dentro con tejidos de algodón diversamente pintados. La parte principal del medio, con grande puerta al Oriente, era dedicada al *Inti,* esto es al Sol, cuya imagen de oro, con rostro de hombre, rodeado de grandes rayos, ocupaba la parte principal.

A más de estar cubiertas todas las puertas y paredes con planchas de oro, tenían dos coronas sobresalientes del mismo metal, anchas como cinco palmos: una que rodeaba por lo alto de todas las paredes y otra menor pendiente sobre la imagen del Sol.

16. La 2ª parte del mismo templo era dedicada a *Mama Quilla*, esto es a la Luna, cuya imagen con rostro de mujer era de plata, como la mayor parte de los adornos. La 3ª parte, estaba dedicada a las estrellas, entre cuya multitud tachonada en cielo azul claro, se distinguían tres principales objetos de adoración. El 1º *Chasca*, esto es Venus o lucero de la mañana, como paje del Sol; 2º *Ahuaracaqui* o quijada de la danta, que nosotros llamamos Cabeza del Toro y era la constelación de las Hiadas; y 3º *Coillur* o constelación de las Pléyades; porque el ministerio de las unas y las otras regulaba los solsticios.

17. La 4ª parte del templo era dedicada a *Illapa*, esto es al rayo, como a tremendo ministro de la Justicia divina. La 5ª a *Cuichic* o Arco Iride *, como a la más bella emanación del Sol, cuya imagen, así como las de los otros objetos, era de los mismos metales, esmaltados con preciosas piedras y cuyos recintos eran también cubiertos con planchas de oro y plata. La 6ª parte de la fábrica sólo era destinada para al servicio del Gran Sacerdote y para hacer sus juntas las personas reales y grandes del Reino; y la 7ª para el servicio de los otros sacerdotes, que hacían el turno de su semana.

18. Los templos de 2º orden, no tenían sino una o dos fábricas adjuntas. En la principal estaban todos los sobredichos objetos de adoración, colocados en diversos nichos; y los de 3º orden, eran de una sola fábrica del modo dicho. El más famoso en el Reino, entre los de primer orden, fue siempre el de Tomebamba, así por su inmensa mole de arquitectura, como por su gran rqueza. Después de ése, era el de Caranqui, uno de los más ricos, no sólo del Reino, sino también del Imperio. Entre los de segundo orden, fue singularísimo el de Cayambe, no tanto por la riqueza, pues, a excepción de la imagen del Sol, que era de oro, fueron de pura plata todas las planchas de puertas y paredes, sino por su singular estructura, diferente de todas las demás, que celebraron mucho los Académicos modernos al verla casi entera.

19. Los de 3º orden, que eran muchísimos en los pueblos particulares de las Provincias, nunca tuvieron nombre ni fama, por arquitectura, ni por riqueza. Entre éstos, subsiste entero el de Achupallas, el cual, con sola cubierta nueva, sirve de iglesia de aquella Parroquia. He dicho misa en ella y la he observado con atención. Las paredes intactas son de piedra bien labrada, igualmente lisa por de dentro, que por de fuera, altas sólo como 10 pies castellanos, rodeadas por de dentro de innumerables nichos cuadrilongos en las mismas paredes; de larga tiene cosa de 40 pies y solos 15 de ancha.

* Arco iris.

20. En todo templo del Sol de institución de los Reyes de Quito e Incas del Perú, jamás se hizo como aseguran Niza, Montenegro y Garcilaso de la Vega, sacrificio alguno que no fuese inocente. Era rigorosamente prohibido el de sangre humana, y sólo se acostumbraba de pan, vino, incienso, oro, plata, piedras preciosas, flores, frutos, corderos y tejidos finos de algodón y lana. Sacrificaban también otras especies de animales, mas sólo aquéllas que comían los hombres.

§ 5

DIVISION DEL AÑO Y DIVERSIDAD DE FIESTAS

1. En lo substancial de lo uno y de lo otro, convenían los Reyes de Quito con los Incas del Perú. Mas como éstos fundaron en el Sacerdocio el Imperio, pudieron hacer, que las funciones de ambos ministerios unidas, fuesen más pomposas y más solemnes. El año era de dos maneras: uno solar, *Intihuata* y otro lunar o común, llamado *Quillahuata.* El solar era gobernado por 12 pilastras en Quito, y en el Cuzco por 12 torres, cuyos gnomones señalaban el principio de cada mes, por su orden y se adornaba con flores la que al nacer el Sol, señalaba el primer día. (Acosta, Historia Natural, Lib. 6, C. 3). Tenían otras 4 torres en el Cuzco y dos columnas en Quito, para tomar los puntos de los solsticios, al perderse la sombra de sus gnomones. El de marzo era el principio y el fin del año solar, para las cuentas de años y siglos; y en cada solsticio se adornaba la columna o las torres correspondientes.

2. El año lunar se componía de doce meses y medio, para la correspondencia con el solar, teniendo tantas semanas, cuantos eran los Cuartos de Luna. El mes entero se llamaba *Quilla,* como la misma Luna que lo gobernaba, y comenzaba siempre por el primer día de la Luna Nueva. La 1ª semana duraba hasta el Cuarto Creciente y se llamaba *Mushuc-Quilla* o Luna Nueva. La 2ª semana duraba hasta la Oposición, llamada *Junda-Quilla* o Luna Llena. La 3ª hasta el Cuarto Menguante, que era *Yauyauc-Quilla;* y la 4ª hasta la Conjunción, *Huañuc-Quilla.* Se comenzaba a contar el año lunar en el Cuzco por diciembre, que era el primer mes de los Peruanos; y en Quito por marzo, donde comenzaba a un tiempo el año solar con el lunar. Por este motivo se halla en algunos autores esta diferencia; mas sin distinguir cómo ni dónde, tanto que algunos piensan que variaron los Peruanos en el modo de comenzar el año.

3. Se distinguían en ambas partes los cuatro tiempos, esto es Primavera o *Panchín,* en el Equinoccio hiemal; Verano o *Rupay-mita,* en Junio; Otoño o *Uma-Raymi,* en el Equinoccio autumnal; e Invierno o *Tamiamita,* en diciembre. En cada uno de estos cuatro tiempos se cele-

braba una solemnísima fiesta principal de las cuatro que tenía el año, precediendo el ayuno general llamado *Zazi-puncha* y siguiéndose los sacrificios, los banquetes, músicas y bailes.

4. Había otras fiestas intercalares, menos solemnes, para cuya inteligencia se debe notar, que la palabra *Raymi,* no significa fiesta del Sol, según engañados o mal informados juzgan algunos escritores. Lo que propiamente significa aquella palabra es baile; mas con esta diferencia, que cuando el baile era medianamente solemne, se llamaba *Citua,* y sólo cuando era solemnísimo y del mayor esplendor y pompa, se llamaba *Raymi.* La distribución de las fiestas se verá en el orden siguiente de los meses, con los nombres de ellos y sus etimologías, comenzando por diciembre, según la nueva introducción que hizo en Quito Huaynacápac.

MESES Y FIESTAS

5. 1º Diciembre, *Raymi* llamado así por antonomasia, por la fiesta solemnísima de baile, precedida de ayuno, en el cual no se comía sino después de puesto el Sol. Era de grande esplendor, como una de las 4 principales; y se hacía en obsequio del Sol intermedio de los dos solsticios. Comenzaban con la Luna las músicas y bailes generales.

2º Enero, *Uchuc-pucuy* o *Colla-pucuy,* que es lo mismo y trae el significado de la pequeña madurez o incremento de las plantas del maíz, que comenzaban a formar el primer vástago o cogollo.

3º Febrero, *Hatun-pucuy,* esto es, el mayor incremento de las mismas plantas, que se alzaban notablemente.

6. 4º Marzo, *Paucar-huatay,* esto es, el mes de la Primavera, que ata el principio con el fin del año solar; porque *Paucar* significa la belleza de los colores que las flores muestran en ese tiempo y *huatay* significa atadura. Los historiadores escriben variamente este nombre, errado por corrupción o por mala inteligencia, diciendo: *Pacar-huaruy, Pacar-huaray* y *Pacar-huatuy,* investigando para esto cada uno diversas etimologías sin fundamento y sin hallar verdadero significado a esas palabras corruptas. La Primavera se expresaba con diversos nombres. En unas partes la llamaban *Paucar,* por los diversos colores de las flores; en otras, *Tuctu,* por el vástago de la flor del maíz; y en otras *Panchín,* por abrirse entonces los botones de las mismas flores.

7. La fiesta de este mes, una de las 4 principales, era la única precedida de tres días de ayuno, en que permanecía apagado el fuego en todas las casas, y no se podían comer sino frutas o hierbas después de entrado el sol. Era solemnísima y comprendía tres partes. La 1ª el *Mushuc-nina,* esto es, la renovación annua del fuego sacro. Lo sacaba personalmente el Inca, con un espejo ustorio cóncavo de metal, llamado *Inca-rirpo,* tomando los primeros rayos del sol el día del Equinoccio.

Encendido el fuego, se hacía la segunda parte de la fiesta, esto es los sacrificios y víctimas al Sol, ofreciéndole pan y vino, perfumes, flores, corderos, vasos de oro y plata, y finísimos tejidos. Concluidos los sacrificios y ofrendas, distribuía el Inca con sus manos del pan y del vino sagrado entre los Grandes y Señores de la Corte, y se distribuía también el fuego nuevo de todas las casas. La tercera parte, que era la mayor, la componían las músicas, banquetes y bailes.

8. 5º Abril, *Ayrihua,* esto es, el mes de las mazorcas ya maduras del maíz. La fiesta de este mes era menos solemne y consistía en cantos, músicas y juegos de fortuna, que acompañaban la cosecha del maíz. El principal juego de donde tomó su nombre el mes, se llamaba *Misha,* esto es ganancia de los premios propuestos por el público y por los privados, para hallar tal o tal pinta de diverso color en las panochas, que se iban deshojando. Constando dichas panochas muchas veces de granos de diverso color, que es lo que significa *Ayrihua,* se proponían los premios cada año diversamente. Por ejemplo: al que hallase un solo grano o dos o tres de color diverso en una o en diversas líneas, estando la mazorca legítimamente entera. Esta industria era inventada para que se apresurasen alegremente en el trabajo, con la esperanza de ganar la *Misha.* Este uso permanece hasta ahora en algunas Provincias del Reino.

9. 6º Mayo, *Aymuray,* esto es, el acarreto del maíz a las trojes y depósitos, acompañado de músicas y cantos en forma de procesión solemne. El mismo mes se llamaba también *Cusqui* o erradicación, porque concluido el acarreto, se hacía la preparación o primer beneficio de las tierras arrancando de raíz las cañas y otras malezas.

7º Junio, *Inti-Raymi,* esto es, mes del baile solemne, en obsequio del Sol intermedio a los solsticios. Esta era una de las cuatro fiestas principales precedida de ayuno, con sacrificios, músicas, cantos y solemnísimos bailes generales.

10. 8º Julio, *Anta-citua,* esto es el baile de los militares. Lo hacían los oficiales y soldados vestidos con las mejores galas, morriones dorados, plumajes, joyas y las armas bruñidas y resplandecientes de cobre templado en las manos. Con éstas hacían sus juegos y militares figuras, moviéndolas siempre, al mismo tiempo del baile. Sacó el mes la denominación del *Anta,* que significa cobre y del *Citua,* que significa gran baile. Andaban en diversas partidas pequeñas con sus tambores, flautas y pífanos, siempre bailando y jugando las armas, seguidos de mucha plebe, sin descansar en todo el día, sino los ratos de beber. Algunos autores lo llaman *Acitua,* por la palabra compuesta abreviada o corrompida.

11. 9º Agosto, *Capac-Citua,* esto es el baile más solemne, poderoso y brillante de los mismos guerreros, con sus armas. Se llamaba también *Yapaiqui,* esto es, fiesta añadida a la precedente, que en realidad no era sino continuación más fervorosa de la del mes pasado. A ninguna

otra especie de divertimiento mostraban los Indianos tanta pasión y genio como a ésta; y es por eso la única que se continúa hasta el tiempo presente en el Reino de Quito, especialmente en la Provincia de Puruhá, donde sería más fácil matar y extinguir la raza indiana, que el extinguir este uso y costumbre. Se visten ahora de las mejores galas que pueden conseguir prestadas de los Españoles a quienes sirven: adornan los morriones dorados con plumas de avestruz, joyas y muchos pendientes de monedas de oro y plata, y llevan las armas lustrosas, no ya de cobre, sino de acero o de madera dorada. Por estos bailes llaman los Españoles a estos dos meses los meses de los danzantes. Los escritores que ignoran esto, dicen mil despropósitos por dar la etimología al *Anta-Citua* y *Capac-Citua.*

12. 10º Setiembre, *Uma-Raymi.* En la etimología de este nombre varían también y dan diversas inteligencias. La más conforme a la significación del *Uma,* que es cabeza, y al saberse de cierto que una vez al año se hacía la fiesta del nuevo encabezamiento o numeración de cabezas de familia en todo el Imperio, es muy probable, que de allí hubiese tomado la significación este mes. Se hacía dicha numeración con la ocasión de celebrarse todos los casamientos en un solo día, a cuya fiesta general, se seguía la privada en las casas de los esposos, los cuales se contaban desde entonces por cabezas de familia. Duraba la función en la Corte por veinte días, y por tres en las demás partes del Imperio. Llamábase también este mismo mes *Coya-Raymi,* esto es, la fiesta de baile de la Reina; porque, casándose en el mismo día la Reina o alguna persona de la real familia, era muy nombrada y celebrada por este título la fiesta.

13. 11º Octubre, *Ayarmaca.* Varían mucho más en la interpretación de este nombre compuesto del *Aya,* que significa muerto o difunto. Todas cuantas inteligencias le dan me parecen muy fuera de camino. Para mí es indubitable no tener otra etimología que la solemne conmemoración de los difuntos, la cual se sabe que la hacían una vez al año, con fiesta lúgubre de músicas funestas y tristes cantos. En ellos relataban las proezas y hazañas de los respectivos difuntos de cada tribu o familia. Esta ceremonia la hacían comúnmente sobre los sepulcros, renovando en aquel tiempo los vinos o licores por medio de ciertos conductos. Es probable que en este mismo mes se representasen las tragedias de que hacen mención los escritores, como alusivas a los hechos de sus antepasados.

14. 12º Noviembre, *Capac-Raymi,* esto es el mes del poderoso y solemnísimo baile general, con músicas y festivos cantos. Se celebraba concluida la siembra del maíz, como fiesta última o de cabo de año. En ella representaban sus comedias muy instructivas y morales, compuestas por las personas más sabias de la real familia, para la instrucción del pueblo. Concluidas las comedias, comenzaban diversas especies de juegos,

como eran el *Huayru* o gran dado de hueso con cinco puntos; el *Piruruy*, bailador de cuatro caras, con caracteres de perder todo, sacar todo, meter algo y sacar algo; el *Cincu-chuncay* o juego de bolas con palas; el *Huayrachina*, juego de pelota sólida o hueca de resina elástica; y el *Huatucay*, juego de adivinanzas. En estas fiestas y juegos consumían una parte del mes duodécimo y el medio excedente del décimo tercio, que por ser como sobra de dos cuartos de luna se llamaba *Puchuc-Quilla*.

15. A más de las fiestas que quedan nombradas en los doce meses, se hacían muchas otras, más o menos solemnes: unas que no tenían tiempo señalado y otras que, no siendo generales, se hacían solamente en particulares Provincias. De la primera especie eran tres: una por la lucha o combate en que se ejercitaban los jóvenes llamada *Intinacuy*, con premios de ciertos vestidos ricos, que ofrecía el Príncipe a los vencedores; otra por la carrera a cierto término señalado llamada *Callpanacuy*, con jueces al principio y al fin, cuyo premio era armarse de caballeros; y otra por la tonsura sacra o segundo bautismo de los primogénitos.

16. Sería nunca acabar el referir las fiestas particulares de las provincias y pueblos. Basta decir que, entre los diversos constitutivos de las fiestas de los Indianos, nunca faltaban dos, que eran la borrachera y el baile, pasiones ambas dominantes y características de ellos. Sus licores o especies de vino, eran con grande abundancia y capaces de embriagar como los europeos. Los hacían de diversas materias fermentadas, como de la raíz llamada yuca, del plátano, de la ananá o piña, del molle, especie de pimienta; pero más comúnmente del maíz.

17. El baile, llamado generalmente *tushuy*, era de muchos y diversos modos. Los más comunes eran: *Tushunacuy*, baile de hombre con mujer; *Ruyru-tushuy*, baile de muchos en círculo; *Muyuy-tushuy*, baile de dar vueltas en contorno; *Tingui-tushuy*, baile encadenado; *Auca-tushuy*, baile militar con armas; *Zapa-tushuy*, baile de una sola persona, etc.

18. La música, otro de los constitutivos de las fiestas, fue una de las cosas imperfectas que tuvieron los Peruanos; porque nunca llegaron a conocer todas las voces y medias voces. Con todo eso fueron diestros en sonar todas aquellas especies de instrumentos, que habían inventado y discurrido. Los más comunes y generales eran: los *Chilchiles*, especie de sonajas y cascabeles, con que hacían gran ruido; *Cuybi*, silbador simple, de cinco voces; *Tinya*, especie de guitarra; *Huayrampuru*, especie de zampoña o de órgano de calabazos o cañas; *Pingullu*, flauta; *Huayllaco*, flautón; *Huancari*, tamborcillo de baile; *Quipa*, trompeta. Dichos instrumentos eran ya mayores, ya menores, de madera, cañas, calabazos, huesos y metales.

§ 6

SISTEMA DE GOBIERNO

1. He dicho ya que el sistema que inventaron los Incas de religión, fue el mismo sistema que idearon de gobierno. Con hacer al Sol primario objeto de adoraciones y cultos, y fingirse ellos naturales hijos del Sol, quisieron ser adorados y obedecidos como la misma deidad. Deslumbrados los simples entendimientos con el esplendor, de esos rayos, prestaron una fe del todo ciega, y cautivadas las voluntades con los visibles beneficios que del Sol recibían, rindieron mucho más ciega la obediencia para todo. Fabricaron los Incas su trono sobre las potencias del alma y no sobre la sangre de los vasallos, y pudieron por eso establecer cuantas leyes quisieron, con el seguro de ser recibidas y observadas, no como humanas, sino como divinas. Revestidos del carácter supremo, se hicieron amar y temer como el mismo Numen, poniéndolos la usurpada autoridad al cubierto del mayor y más absoluto despotismo. Verdad es que éste no fue dañoso y perjudicial, por ir caracterizado con las propiedades de un benéfico Numen, ni menos envileció la condición de los vasallos, por suponerse de superior naturaleza.

2. Cuántas, cuán prudentes y cuán sabias hubiesen sido aquellas leyes, lo dije ya, hablando del carácter civil de los Peruanos. (Historia Natural, lib. 4, § 11). Ellas a la verdad han merecido las admiraciones, los elogios y los aplausos de los mayores hombres, no faltando quien, a vista de ellas, repute por defectuosas las de Licurgo. (Carli T. I. Lett. 15). Ellas miraron a satisfacer los derechos de la Religión, del soberano, del público y de los particulares, con proporcionada equidad; se ordenaron a formar los vasallos conforme al espíritu de las mismas leyes, con la buena educación desde sus tiernos años, hasta la edad de 25; previnieron los delitos con la misma educación y la hicieron permanente, premiando la virtud y castigando severamente el vicio; proveyeron a todas las necesidades del común y de los particulares, para que de la felicidad privada de cada individuo resultase la común de toda la sociedad.

3. Leyes admirables, que pudieron formar, de un dilatado Imperio, una sola familia bien arreglada en las costumbres; una sola casa proveída de cuanto era menester, con economía tan estupenda, que jamás se vio un mendigo, un ocioso, ni un embustero. Leyes, en fin, que hicieron sobrellevar con gusto el más pesado trabajo, por ir mezclado siempre con el divertimiento y la alegría; y leyes que supieron mantener un grande cuerpo, con la bien observada armonía entre los miembros, sin que los unos tuviesen envidia o queja de los otros.

4. A solas cuatro especies reduce el Dr. Robertson todos esos miembros, para tener qué notar y morder en ellas. "La distinción de los

grados (dice) era plenamente establecida en el Perú. Mas, aunque la institución de los Incas se ordenase a hacer sólida la unión entre sus súbditos, se veía en la condición de éstos una desigualdad muy grande". (Historia de América, Lib. 7, p. 54). Deduce aquella notable desigualdad, distinguiendo dos grados de plebe: uno de un considerable número de habitadores, conocidos bajo el nombre de *Yanaconas,* tenidos en estado de esclavitud, distinguidos por la vestidura, empleados en cargar cosas de peso y en el ejercicio de los ministerios más viles. El segundo lo coloca en la plebe libre, compuesta de aquellos que no tenían oficios, ni honores hereditarios. El tercero en los *Orejones,* llamados así por los grandes pendientes de las orejas, en los cuales encierra únicamente toda la nobleza o el grado de ella. El 4º y último, en los hijos del Sol o descendientes de la sangre real de los Incas. (Ibd.).

5. No se puede negar, sino que la filosofía sistemática ciega aun los ojos corporales, para que no vean o vean mal lo que se halla escrito en los historiadores, por lo que se citan infielmente. Aunque la especie de los *Yanaconas* fuese cierta, no sería de extrañar en el Perú, por ser usada en las sociedades más cultas, donde, estando practicada la esclavitud por justos derechos, ninguno se atreve a reprobarla. Mas prescindiendo de esto, es muy mal entendido y citado Herrera por Robertson; y es del todo falso el que los *Yanaconas* fuesen esclavos o tuviesen apariencia de serlo. *Yana,* en la lengua del Perú, tiene diversos significados, y entre ellos el de criado o sirviente; por lo que *Yanacona* en plural. quiere decir los servientes o los criados de una casa; mas libres y no esclavos. Es propio de dichos sirvientes, como se ve en Europa, el que, sin ser esclavos, se distingan por la librea y el que se ejerciten en los ministerios más viles y pesados.

6. Todos aquellos que libre y voluntariamente se aplican a servir a otros se llaman *Yanaconas*; y se llaman también con el mismo nombre los que están puestos a servir en castigo de alguna grave culpa; pero ni aun éstos son jamás tenidos por esclavos. Todo hombre que sirve se llama *Yana,* esto es, sirviente o criado, y toda mujer que sirve, se llama *China,* esto es, sirviente o criada. De aquí es que muchos yerros históricos provienen de la mala inteligencia del idioma.

7. La división de grados que hace Robertson es defectuosa no sólo por aquella mala inteligencia, sino también por otros varios caminos. 1º porque el un solo grado que había de plebe, lo divide en dos. 2º porque, siendo muchos más los grados, los reduce en rigor a solos tres, de plebe, nobleza y sangre real. 3º porque el de la nobleza lo encierra todo en solos los Orejones. Hablando con propiedad, se distinguían cuando menos cinco diferentes grados.

8. El 1º de toda la plebe, incluyendo los que servían y los que no servían a otros. El 2º de los artistas, esto es, de todos aquellos que ejercitaban las artes mecánicas de fundidores, plateros, lapidarios, teje-

dores, arquitectos, etc., los cuales eran tenidos en grado muy superior al de la plebe y correspondía al de ciudadanos de honor, puesto que no se desdeñaban de ejercitar aquellas artes, ni los nobles, ni los mismos de sangre real. El 3º de los nobles, esto es, de todos aquellos que se distinguían por algunos honores hereditarios o por los puestos y oficios de confianza, entre los cuales estaban colocados los Orejones. El 4º era de la Grandeza, que, aun no siendo de sangre real, era no obstante muy superior a la nobleza común, por ser fundada sobre los naturales señoríos, y era distinguida, puntualmente como en España, en grandes de 1ª, de 2ª y de 3ª clase. El 5º y último, lo componían los descendientes del Sol, esto es, todas las personas de la real familia. Francisco López Gómara a quien el mismo Robertson cita mil veces, distingue claramente aquellos tres grados de Grandeza, haciendo la descripción de la corte de Huaynacápac.

9. "Tenían los Incas (dice) su corte en la ciudad del Cuzco, cabeza de su Imperio; mas Huaynacápac la tuvo mucho tiempo en la ciudad de Quito, por ser país muy agradable y por haberlo él conquistado. Tenía siempre consigo, por reputación y para guardia suya, muchos Orejones, gente de guerra, los cuales andaban con calzados, penachos y otras señales de hombres nobles y privilegiados por su arte militar. Servíase de los hijos mayores o herederos de todos los señores de su Imperio, que eran en grandísimo número, y cada uno se vestía al uso y moda de su propio país, para que así se supiese de dónde era cada uno; y esa gran diversidad de colores y trajes honraba a maravilla y engrandecía la Corte".

10. "Tenía también muchos otros señores grandes, que siendo ya de edad, asistían a la Corte por consejo, gravedad y majestad. Aunque todos ellos llevaban una gran casa, familia y servicio, no eran iguales, así en el sentarse, como en otros honores; porque unos precedían a otros; unos andaban en literas, otros en hamacas y otros a pie. Unos se sentaban en ciertas bancas altas y grandes, otros en bajas y otros sobre la tierra. Mas siempre que cualquiera de ellos venía a la Corte se descalzaba para entrar a palacio, levantaba los hombros y bajaba la cabeza para hablarle a Huaynacápac, la cual era la señal del vasallaje; y llegando a él, con grandísima humildad y reverencia, le hablaba con los ojos bajos, sin mirarle a la cara, por el sumo respeto que todos le tenían. El se contenía con mucha gravedad y respondía en pocas palabras".

11. "Comía (prosigue) con grandísimo aparato y estrépito de gente. Todo el servicio de su casa, mesa y cocina era de oro, de plata y, cuando menos, de bronce. Tenía en sus despensas estatuas huecas de oro que parecían gigantes, y las figuras, al propio y natural y del mismo tamaño, de cuantos animales conocían, de las aves, árboles, hierbas y frutos que produce la tierra, de cuantos pejes crían los mares y ríos peruanos; cuerdas, cadenas, canastos y cosas semejantes de oro y plata; grandes cargas

o montones de los mismos metales, que parecían leña cortada para quemar; y en fin, no había cosa alguna en sus países que no la tuviese contrahecha o remedada de aquellos metales, etc., etc." (Historia General. C. 120).

12. En esta descripción, que es la misma que hacen varios otros escritores, se ve claramente que no eran los Orejones los que solos formaban todo el grado de nobleza; pues, aunque entraban en ella, tenían muchos otros iguales, y muchísimos otros, que, aun no siendo de sangre real, eran muy superiores a ellos, por sus distintas grandezas. Es no menos falso el que los Orejones fuesen los únicos, que en paz y en guerra ocupaban todos los puestos de confianza. En paz y en guerra ocuparon los mismos puestos muchos otros que no eran Orejones.

13. Calicuchima, de quien he hecho mención y de quien hablaré después más largamente, era nativo de la Provincia de Puruhá y no Orejón. No obstante lo nombró Huaynacápac por Virrey o Gobernador principal de la misma Provincia para tiempo de paz, y por uno de los dos primeros generales (que siempre eran dos) para tiempo de guerra. Chapera, que tampoco fue Orejón, sino nativo de Cañar, fue nombrado Virrey en la misma Provincia. Varios otros de orejas pequeñas fueron puestos o a lo menos confirmados por Huaynacápac en honoríficos empleos o civiles o militares. Los puestos de confianza a que comúnmente, mas no siempre, se destinaban los Orejones, eran de Gobernadores o Virreyes de las Provincias nuevamente conquistadas, de que había algún recelo, y aún entonces sin perjuicio de los derechos y honores de los que eran señores naturales de ellas, los cuales nunca fueron removidos por los Incas. (Chicca de León. Crónica C. 41).

14. Para conocer mejor la distinción de grados o clases de personas y ver al mismo tiempo lo sabio y próvido del gobierno del Inca, basta saber los nombres o títulos de dignidad, nobleza, oficios y ministerios, que todos tenían en paz y en guerra, en el orden político y civil y en el orden militar. De estos últimos diré después separadamente.

NOMBRES DE DIGNIDAD, NOBLEZA, EMPLEOS, MINISTERIOS Y OFICIOS EN LO POLITICO Y CIVIL

15. *Inca,* propiamente significa hijo del Sol o descendiente de la luminosa raza. No obstante, por antonomasia se dice *Inca* o *Inca-cápac* el Monarca reinante o Emperador.

Inca, todo hombre de la real familia, sea hijo, sobrino, primo o tío del reinante.

Auqui, Príncipe heredero.

Mama-ocllo, Primera mujer del Inca o Emperatriz.

Coya, Reina, esto es, segunda, tercera o cuarta mujer del Inca.

Chipa-coya, Concubina real.
Palla, Princesa.
Curaca, Señor natural de un Estado.
Ñusti, Caballero, noble, ilustre.
Ñusta, Señora, ilustre, noble.
Apusqui-camáchic, Ministro de Estado.
Apusqui-cúnac, Consejero de Estado.
Apúnchic, Virrey, Gobernador principal de algunas Provincias.
Cacique, Gobernador de una sola Provincia.
Llacta-camáyuc, Gobernador de un pueblo.
Taripa-camáyuc, Juez criminal o pesquisidor.
Rimapanáyuc, Abogado, intercesor.
Huasi-camáyuc, Ministro o mayodormo de Palacio.
Yacu-camáyuc, Superintendente de canales y fuentes.
Hatun ñan-camáyuc, Superintendente de la Vía Real.
Chaca-camáyuc, Superintendente de los puentes.
Tambu-camáyuc, Superintendente de alguna hostería real.
Coptra-camáyuc, Superintendente de los almacenes reales.
Chagra-camáyuc, Superintendente de los sembrados.
Uyhua-camáyuc, Superintendente de los ganados del Sol.
Quipo-camáyuc, Superintendente de los archivos de cordeles.
Huaccha-camáyuc. Superintendente de las viudas, pupilos y huérfanos.
Unguc-camáyuc, Superintendente de los enfermos.
Unguc-camáyuc, Superintendente de los enfermos.
Huampu-camáyuc, Superintendente de la marina y de la pesca.
Chunga-camáyuc, Decurión o superintendente sobre 10 familias.
Pischca chunga-camáyuc, Quincuagenario o superintendente sobre 50 familias.
Pachsac-camáyuc, Centurión sobre 100 familias.
Guaranga-camáyuc, Milenario o superintendente sobre mil familias.
Tucuy-yuc, Superintendente de todos los superintendentes de las familias, para velar sobre las costumbres y observancia de leyes en ellas, y el cumplimiento de los ministerios de ellos; y para solicitar los premios o los castigos.
Uillac-uma, Gran Secerdote o sagrado adivino.
Cushipata, Sacerdote
Úmuc, Hechicero.
Amauta, Filósofo, botanista.
Amunta, Astrólogo.
Villca-cama, Médico, cirujano.
Yachachic-runa, Maestro de alguna arte o ciencia.
Yachacuc-runa, Artista, escolar, aprendiz.
Chasqui, Correo.
Yanga-runa, Hombre vulgar, plebeyo. *Yana,* sirviente.

Inti-Pasña, Virgen consagrada al Sol.
Mamacuna, Directoras de las vírgenes.
Pambay-runa, Ramera.

§ 7

SISTEMA MILITAR

1. "El espíritu de religión que dirigió el gobierno civil de los Incas, influyó igualmente sobre el sistema militar (dice el Dr. Robertson). Hicieron sus guerras, no por destruir ni exterminar, como otras naciones bárbaras del Continente; ni por hartar, como los Mexicanos, a sus dioses sedientos de sangre humana. Conquistaron por instruir y civilizar a los vencidos, y por dilatar el conocimiento de sus estatutos y artes. Vieron como impío el homenaje que se rinde a otros objetos, que las celestes Potencias, que ellos adoraban, y se esforzaron a ganar secuaces a su favorecido sistema". (Historia de América, Lib. 7, p. 52). Bello elogio, si tuviera mejor causa.

2. Que el espíritu de religión, no menos que el celo de instruir y civilizar las naciones bárbaras e incultas, influyese tal vez sobre la guerra, yo no lo dudo. Mas que este espíritu fuese el único móvil de ella, según lo da a entender, es del todo falso. Los Incas, aunque fingidas deidades, fueron hombres y estuvieron, como tales, sujetos y dominados de las pasiones humanas. Es cierto y es indubitable que movieron algunas veces la guerra por pura ambición de gloria, por sólo empeño de dilatar los dominios, y por puro interés de acumular tesoros y riquezas, sin que en esas ocasiones los moviese ni el celo de sus celestes potencias, ni el deseo de instruir a los bárbaros e ignorantes.

3. La conquista del Reino de Quito, que emprendieron el Inca Túpac-Yupanqui y su hijo Huaynacápac, es una real y convincente prueba. Este Reino adoraba los mismos celestes objetos que los Incas, exceptuada la ficción de hacerse sus Reyes hijos del Sol; tenía los mismos principios de religión, tal vez menos corruptos en el dogma, según lo tengo mostrado; no era una tribu bárbara y salvaje, que necesitase sacarla de los bosques, para instruirla en la vida sociable y civil; era una dilatada monarquía, casi tan grande como la del Perú, arreglada por sus soberanos en lo político, civil y militar, quizá muchos años antes que aquélla.

4. Verdad es (como lo he confesado otras veces) que el Imperio Peruano le hacía notable exceso en la cultura civil y en la mayor perfección de algunas artes y ciencias; pero también es verdad, que no tenía el Reino obligación de sujetarse a otro, por adquirir esa mayor perfección, ni pedía a nadie ser instruido en ella. Antes sí repugnó positiva-

mente la alianza, resistió y se defendió valerosamente por mucho tiempo, hasta que hubo de ceder, con el derramamiento de mucha sangre y la muerte de su mismo Soberano, más por desgracia, por acaso y por infidelidad de sus oficiales sobornados, que por mayor poder ni por mayor fuerza de armas. A la verdad yo no veo en esta conquista, ni el espíritu de propagar la religión, ni el celo de instruir y civilizar los pueblos, sino únicamente el de una guerra igualmente obstinada que injusta, por pura ambición y predominio.

5. Aún más claramente se comprueba y confirma esta verdad, con la nación independiente, que confinaba con el Reino de Quito por el Norte. Era la de los Quillacingas, cuyas propiedades y circunstancias, y cuya historia con Huaynacápac, no podía ignorar Robertson. Ninguna como aquélla era tan dilatada en esos tiempos. Constaba de muchas parcialidades tan numerosas que parecían naciones distintas: ocupaban vastísimos países; eran feísimos, sucios y de pésimas costumbres; tan bárbaros e incultos, que son los únicos en toda la América Meridional, de quienes dice Chiecca que no tenían vestigio alguno de religión, y que no se les hallaron ídolos de suerte alguna. (Crónica, C. 33).

6. ¡Qué bello campo, para que en él ejercitasen los Incas su celo! Parece que ninguna nación, más bien que ésta, debía ser conquistada por sus armas; porque, siendo la más ignorante, la más ciega y la más inculta, necesitaba más que otra ninguna de ser iluminada en la religión y de ser instruida en la civil cultura. Por otra parte, era fácil de ser conquistada; porque, aunque era tan numerosa, era poco o nada guerrera, y no tenía orden, ni gobierno alguno. En efecto, emprendió Huaynacápac con mucho fervor el asunto. Fabricó para ese fin fortalezas y baluartes en las fronteras, e hizo aquel celebérrimo puente, llamado Rumi-chaca, taladrando las peñas vivas de la montaña, y encaminando por de dentro todo el caudaloso y rápido Angas-mayu. Y ¿qué hizo después de tanto aparato? Nada absolutamente.

7. Desistió de aquella empresa y dejó en el estado que estaba aquella tan numerosa como miserable nación, hasta que fue conquistada por los Españoles. El motivo podía haberlo leído el Dr. Robertson en cuantos historiadores hay, porque ninguno lo calla. Todos, no menos que la tradición y constante fama, aseguran que desistió Huaynacápac de esa conquista, porque vio que los países eran poco fecundos de vegetables y mucho más estériles de minerales preciosos, y porque, siendo sus habitadores sumamente incultos, desaseados y puercos, los tuvo por indignos de emplear en ellos sus atenciones. ¿Cómo, pues, no relucen aquí el espíritu de religión y el celo de instruir ignorantes? Desengáñese Robertson que los Incas fueron hombres, que tuvieron pasiones como todos, y que si fueron dignos de alabanza por muchas acciones, no fueron libres del vituperio por algunas.

8. Hicieron no pocas veces sus guerras y sus conquistas por los motivos comunes a otras naciones, esto es, no sólo por interés y ambición, sino también por destruir y aniquilar. Por puro espíritu de venganza llenó Huaynacápac de cadáveres la Isla de La Puná, y por el mismo espíritu hizo que el lago de Caranqui se llamase mar de sangre. Por pura ambición y codicia se empeñó tanto en la conquista de Quito; y, no habiendo estos motivos que estimulasen sus armas, dejó abandonados los Quillacingas.

9. Verdad es que los Incas no eran por lo común sangrientos; que muchas veces influyó en sus guerras un espíritu noble de religión y del mayor bien de los vencidos; que no abusaron, como otras naciones, de sus victorias; que trataron con humanidad sus prisioneros y que hicieron partícipes a las Provincias nuevamente conquistadas de todas las ventajas, fueros, privilegios y honores que gozaban las antiguas, porque esta máxima fundamental, que miraba a los intereses ajenos, miraba igualmente al aumento de los propios.

10. Hecha la conquista del Reino de Quito, se extendieron sus dominios de Norte a Sur, por el espacio de treinta y cinco grados y medio, desde el un grado de latitud septentrional en la última fortaleza del Angas-mayu, hasta 34½ grados de la latitud meridional, en el río Maule de Chile. Computadas sólo 25 leguas americanas por cada grado, según los Académicos modernos, hacen 887½ leguas, cada una de 4 mil pasos o 4 millas italianas; por lo que llegó a comprender todo el Imperio de Huaynacápac 3.550 millas. Chieca de León, ciertamente exacto en estas cuentas, se extiende a más de 3.600 millas. (Crónica, C. 36).

11. En la formación de tan vasta monarquía, no admiro yo el pretendido espíritu de religioso celo, sino dos admirables industrias, que dan a conocer mejor lo sabio y sagaz de los Incas en el sistema militar: una, para facilitar las conquistas, y otra, para mantenerlas sin especial gravamen. Penetraron bien que para adquirir los países ocupados de naciones bárbaras e incultas, no eran necesarias muchas tropas, sino pocas bien disciplinadas. Esta industria común en el antiguo continente iluminado, era casi del todo ignorada en el Nuevo Mundo; y ésta fue la que pusieron felizmente en ejecución los Incas.

12. Instituyeron no como quiera tropas disciplinadas y arregladas, sino aquella célebre especie de regimientos de Orejones, para que, siendo todos éstos de distinguida nobleza, fuesen también animados de espíritus más nobles, y, siendo todo su estudio el arte y la ciencia militar, tuviesen como vinculado a su pericia el buen éxito de las empresas. Estos eran los jefes y oficiales de las tropas milicianas, que se levantaban para formar un moderado ejército, sin tener jamás empeño en que fuese numeroso, reservando siempre el principal cuerpo de los Orejones

sólo para tales circunstancias y para hacer la noble Guardia de Corps al Soberano.

13. Penetraron asimismo, que el hacer una grande monarquía, no consiste en conquistar muchos países, sino en saber mantenerlos. Asunto sumamente arduo entre naciones tan bárbaras como inconstantes y veleidosas, hechas a la independencia, y ver con horror el yugo. Sería necesario erigir en todas partes innumerables fortalezas y mantener en ellas muchas tropas y presidios, con exorbitantes gastos, las cuales no bastarían tal vez para tener en freno tantas Provincias abiertas. Esta dificultad, que parece insuperable, la vencieron con otra tan fácil como bella industria, instituyendo los *Mitimaes*. Robertson no hace memoria alguna de ella, siendo celebrada por varios escritores y especialmente por Chieca de León. (Crónica, C. 41).

14. Llamábanse *Mitimaes* las familias transferidas de unos países a otros. Si la Provincia cuya conquista se emprendía se sujetaba voluntariamente, con señales y pruebas de sincera paz, no tenía lugar aquella industria. Tal vez no señalaban en ella ni Cacique o Gobernador distinto, dando este empleo, para mostrar satisfacción y confianza al mismo Curaca o Señor natural de la Provincia. Lo más que hacían, era dejar un Orejón sabio para que la instruyese en la religión, en las leyes y las costumbres del Imperio.

15. Si la Provincia se conquistaba a fuerza de armas y daba indicios de poca seguridad, dejaban en ella un Gobernador distinto del Curaca, y mandaban salir luego las familias a proporción. Por ejemplo, si la Provincia constaba de 20 mil familias, hacían salir los ocho o diez mil, y transferirse a otras Provincias del mismo clima, esto es, si de frío a frío o de caliente a caliente, donde se les señalaban tierras, casas y todos los demás medios para subsistir, sin extrañar lo que habían dejado. En lugar de éstos, se reponían otros tantos de otras provincias, en las cuales no se hacía sino un trueque de familias, y a estas que entraban a reemplazar se les daban las tierras y los bienes de las que habían salido.

16. Los *Mitimaes,* puestos en la Provincia conquistada, eran impuestos en la máxima de estar siempre unidos con el Gobernador y de velar sobre las acciones de los naturales del país, para contrarrestarles en cualquier novedad de inquietud o tumulto. Los del país estaban impuestos en la misma máxima, para que, unidos con el mismo Gobernador, velasen sobre las acciones de los *Mitimaes.* Con esta fácil industria, que nunca dejó de tener buen efecto, consiguieron los Incas dispensarse de los crecidos gastos de mantener presidios y el que gozasen de perpetua paz y tranquilidad las Provincias de su Imperio. Siendo el Reino de Quito conquistado a fuerza de armas y de viva guerra, se habría llenado, según esta máxima y regla, de *Mitimaes;* mas fue dispensado de ella, por los particulares motivos de seguridad, mediante la alianza con su Reina. La única Provincia que no logró del privilegio fue la de Lata-

cunga, sin que ningún escritor haga mención del motivo. En ella perseveran todavía los descendientes de los *Mitimaes* que fueron puestos y conservan el mismo nombre.

17. La nómina y la distribución de los empleos militares fiaron siempre los Incas a sus sabios Orejones, por el íntimo conocimiento que ellos tenían de los talentos de cada uno, reservando solamente para sí la confirmación en los empleos. Eran siempre dos los supremos Generales, ambos de igual grado y derecho; de modo, que si salía una sola armada, debían obrar de acuerdo; y si salían dos a un tiempo, iba cada cual con la suya. El Teniente General tenía la futura, por la muerte de cualquiera de ellos. Los empleos eran poco más o menos correspondientes a los de las naciones iluminadas [11], en la siguiente forma:

EMPLEOS MILITARES

18. *Apusquipay*, General supremo de la armada.
Apusqui-randín, Teniente General.
Hatun Apu, Comandante de cuatro o cinco mil hombres.
Apu, Capitán.
Hatun Apu-randín, Teniente de Comandante.
Apu-randín, Teniente de Capitán.
Camáyuc, Oficial.
Guaranga-camáyuc, Milenario.
Pachsac-camúyuc, Centurión.
Pichca-chunga-camáyuc, Quincuagenario.
Chunga-camáyuc, Decurión.
Unanchayáncac, Alférez.
Huancar-cayáyuc, Tambonero *.
Quipa-camáyuc, Trompetero.
Pucará-camáyuc, Castellano.
Aucac-runa, Soldado.

DIFERENCIA DE ARMAS

19. No tuvieron la menor idea de las armas de fuego, especie nueva aun en el Antiguo Continente. La primera vez que oyeron el estruendo de los fusiles y experimentaron su efecto, creyeron que los cristianos eran entes supremos, que tenían a su mandar el tremendo *Illapa,* esto es, el trueno y el rayo del airado Numen. Tuvieron sí el conocimiento y el uso de cuantas otras especies de armas son conocidas en el mundo.

[11] Ilustradas, corrección de los Académicos de la Historia, Madrid.
* Tambor (N. de A.).

Eran fabricadas de piedra, hueso, maderas fortísimas, oro, plata, bronce y cobre. No usaron el hierro, aunque lo conocieron bajo el nombre de *Quillay,* porque supieron templar el cobre como el acero. Las especies de armas fueron diversísimas: unas comunes y otras particulares a las Provincias; unas simples y otras fabricadas con bastante artificio; unas sólo para la cacería y otras para la guerra; y otras que indiferentemente servían para lo uno y lo otro. En lo que los Indianos ponían su principal empeño era en hacer espectables sus personas o por la belleza de los plumajes, pendientes y adornos o por la espantosa fealdad de sus figuras que causasen espanto al enemigo.

ESPECIES DE ARMAS Y ARMADURAS MAS COMUNES

20. *Umachina,* Morrión de madera fortísima o de algún metal lustroso, con plumas de diversos colores y pendientes de oro y plata.

Nahuichina, especie de celada o visera de algún metal.

Aucana-cushma, Jubón embutido de algodón y estopa, capaz de embotar las puntas de las flechas. De estas especies de armaduras y de varias armas, hace mención Gómara. (Historia General, C. 195).

Huallcanga, especie de rodela con empuñadura, la cual iba colgada al pescuezo.

Chuqui, Lanza muy grande y pesada de madera fortísima.

Anta-ñauchi, Lengüeta de cobre templado sobre otra lanza menor.

Turpuna, Alabarda y pica de chonta, madera como el hierro, con puntas de cobre o sin ellas.

Tuccina, Espada peruana de cobre templado, larga de dos a tres palmos, gruesa y ancha más de un dedo, con empuñadura atravesada.

Macana, Sable muy grande de madera, capaz de partir un hombre.

Calhua [12], Chafalote ligero de cobre o madera, con filo por un lado.

Tumi, Cuchillo o machete de piedra o cobre.

Chictana, Hacha y hachuela de piedra o cobre.

Estolica, Instrumento de arpón o dardo arrojadizo, largo 12 palmos. Consta de dos partes: una llamada *Cumana,* donde hace coz el arpón, la cual se queda en la mano, y la otra *Hauchi,* que es el arpón y volando una cuadra atraviesa un tigre.

Chingana [13], Puñalón de dos filos, puesto a la punta de una pequeña lanza arrojadiza, que atraviesa un toro.

Guicopa, Porra pequeña arrojadiza, con mano como de martillo.

Huactana, Mazo pesado de madera.

Huachina, Arco: *Huachi,* la flecha: *Viruti,* la saetilla envenenada: *Viruti-churana,* el carcaj.

[12] Sable, corrección académica.

[13] Esta palabra tiene hoy, en algunos países de América del Sur, la significación de taberna de poca monta.

Huaraca, Honda de arrojar piedras.
Huancar y *Hatun-Taqui,* Tambor de guerra.
Quipa, Trompa de madera.
Churu, Trompa de aviso, de caracol marino.
Unancha, Bandera.

§ 8

DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS DE HUAYNACAPAC

1º DISTRIBUCION DE TERRENOS

1. Entre los muchos establecimientos del próvido gobierno de Huaynacápac y sus ascendientes, fue uno de los principales el quitar a las Provincias nuevamente conquistadas la propiedad de los terrenos. Por mejor decir, fue hacer más propia del común que de los particulares esa misma propiedad, con notables ventajas para todos. Luego que tomaban posesión de una Provincia, dividían todas sus tierras capaces de cultivarse en tres partes: una del Sol; otra del Inca; y otra del pueblo. La del Sol debían trabajarla todos en común, siendo su trabajo el homenaje debido a la deidad. De su producto conservado en los almacenes, se mantenían el templo, sus ministros y las vírgenes consagradas al servicio del mismo templo; y esta otra parte se trabajaba primero que las otras.

2. La parte del Inca, se trabajaba asimismo en común; y este trabajo era casi todo el tributo que a su Príncipe debían pagar los vasallos. De su producto conservado en los almacenes reales, se sustentaba el Inca, se sacaban los gastos públicos del Imperio y se reservaba todo el remanente en beneficio del pueblo para los años de penuria. De la 3ª parte, se señalaba primero una buena porción para las viudas, huérfanos, enfermos, viejos y soldados, que estaban en la armada, la cual se trabajaba también en común, inmediatamente después de la parte del Sol y primero que la del Inca [14].

3. Las demás tierras eran distribuidas a proporción en las familias del pueblo, y trabajadas en particular por ellas. No tenían éstas el derecho hereditario sobre aquellas tierras determinadas; pero sí el derecho vago a tener siempre algunas, y a que se aumentasen o se disminuyesen, según se disminuían o se aumentaban las personas de la misma familia. Este admirable arreglo fue el que obró en el Perú aquel milagro, nunca oído en otras partes, de no verse allí jamás un pobre ni un mendicante. El Reino de Quito usaba antes la propiedad de las tierras, y se veían por

[14] Hasta hoy no se ha podido establecer la proporción de cada parte con el todo dividido. Se supone que la correspondiente a la comuna era suficiente para el sustento de sus familias, pero sin excedentes que les permitiera acumular reservas de importancia.

eso los altibajos y las miserias que en todo el mundo. Se conformó a la nueva constitución, no sólo sin repugnancia, sino con gusto, por hallarse en la mutua competencia de amor con su nuevo Soberano.

2º UNIFORMIDAD EN EL IDIOMA COMUN

4. Una de las mayores dificultades para el gobierno de tan vasta Monarquía era el ser formada de muchísimas naciones de diferentes idiomas, de modo que podía llamarse una continuada Torre de Babel, donde ninguno podía entenderse con el otro. Para vencer esta dificultad los Incas, establecieron con rigorosa ley el que todas las naciones conquistadas, aunque retuviesen sus propios idiomas, aprendiesen el común y general del Cuzco. Este es el que propiamente se llama lengua Quichua o lengua del Inca, porque era la que se hablaba en los primeros establecimientos del Imperio, desde su fundador Manco-Cápac.

5. Es de suponer que, a los principios, fue pura y limitada aquella lengua. Con el progreso de las conquistas, se fue no sé si diga corrompiendo o más bien perfeccionando con el aumento de muchísimas palabras de otras diferentes lenguas. Fue adoptando especialmente aquellas que eran nombres propios de personas, de animales, de vegetables, de montes, de ríos y de muchas otras cosas que son particulares en cada región o Provincia.

6. Aumentado así el idioma que hoy se llama peruano, se puso en un estado que podía llamarse completo, cuando llegaron las conquistas a los términos del Reino de Quito, donde había sucedido otro tanto con el que podía llamarse allí su general idioma. Dilatado también por conquistas sobre diversas naciones, había adoptado muchas palabras de sus lenguas matrices, siendo la suya compuesta principalmente de tres. La 1ª y original fue la Quitu, cuya pronunciación sin la vocal *o*, aún permanece en algunas voces. La 2ª la Scyra, que introdujeron los extranjeros de Carán con su dominio, y la 3ª la Puruhá, que habiendo dado sus últimos cuatro Reyes, contribuyó también con muchas palabras propias.

7. El de los Scyris, que era el dominante, no era otra cosa, según he significado varias veces, que un dialecto del mismo idioma de los Incas del Perú, o más bien el mismo diversamente pronunciado y mezclado ya con otros. Esta circunstancia, que no se había observado entre tantos países intermedios, causó a Huaynacápac tanta maravilla en Quito, que conoció y confesó (según es fama constante) el que ambas monarquías habían tenido un mismo origen. En esta opinión lo confirmaba, por otra parte, el observar la misma religión, el mismo traje y modo de vestir, y el mismo conocimiento de algunas artes y ciencias. Aquel extraño conjunto de circunstancias le hizo ver la nueva conquista con particularísimo amor; y los dos idiomas, ya compuestos de muchos, se

unieron a formar uno solo mucho más copioso y mucho más diferente del original, que se supone el mismo en ambas partes.

8. Poco trabajo tuvo por eso en uniformar la monarquía con un solo idioma general; mas este general idioma, compuesto de tantos, es notablemente diverso en los dos partidos de Cuzco y Quito. En éste se habla con mayor variedad que en aquél, donde se conserva más puro, y la diversidad toda consiste no tanto en vocablos, cuanto en la variación de vocales y consonantes, de que he dado algunas pruebas en el discurso de esta Historia.

9. Entendido así el general idioma, debo decir que es copiosísimo y tanto cuanto son los dominantes en Europa, los cuales han adoptado del mismo modo palabras extranjeras. No hay cosa alguna que no se pueda explicar con sus propios términos, como lo he mostrado[15] contra algunos filósofos modernos, los cuales pretenden que no tuviesen los peruanos palabras que expresaran las cosas de espíritu, de Ente Supremo, abstractas y universales. Sólo para significar las partes interiores y exteriores del cuerpo humano, pasan de 120 términos, sin meterse en los propios de anatomía. Para explicar los parentescos, excede ciertamente en palabras a los idiomas europeos, de que tengo noticia; con la ventaja de que aquello que no se puede decir en otros sino con varias palabras, se dice en éste con una sola, como se verá en los siguientes ejemplos:

Sobrino, hijo de hermano . .	*Concha*
Sobrino, hijo de hermana . .	*Mulla*
Hermano de él	*Huauqui*
Hermano de ella	*Turi*
Hermana de él	*Pani*
Hermana de ella	*Ñaña*
Cuñado de él	*Masha*
Cuñado de ella	*Ipas*
Cuñada de él	*Ipa*
Cuñada de ella	*Aque*

10. Otra de sus buenas propiedades es ser muy dulce y expresivo, singularmente para la poesía; tanto que los peritos en este idioma hallan particularísimo deleite en su ejercicio. Tiene el grave defecto de no poderse aprender perfectamente con sólo el arte, sin un grande y continuado ejercicio. La razón es constar de inumerables palabras, las cuales no se pueden escribir de modo alguno; porque no hay caracteres que expriman el modo de pronunciarlas. Suplen los escritores de algún modo este defecto, combinando y duplicando algunas vocales y consonantes, lo que tal vez causa mayor confusión o deja la misma dificultad.

[15] En su *Historia Natural*, Lib. 4, Párrafo último, Nº 23, Ed. Biblioteca Mínima.

11. Una misma palabra, por más que se discurra y estudie en escribirla, pronunciada de un modo, significa una cosa, y pronunciada de otro, significa cosa diversa o no significa nada. Por ejemplo ésta: *Sicci,* escríbase con h o sin ella, duplíquese la s o no, pronunciada de un modo, significa una especie de paja ancha; y pronunciada de otro modo, significa la comezón del cuerpo. Esta otra: *Caca,* escríbase con K o con C simple o duplicada, pronunciada de un modo, significa el Tío hermano de madre, y pronunciada de otro, significa peña, risco o barranco. Lo peor es que esta diversa pronunciación se halla en la mayor parte de las voces. Hay muchos artes y vocabularios impresos y más; mas todos diferentes, así por los arbitrios que cada cual discurre en el modo de escribir, como por los términos variados en vocales y consonantes, según se usan en los diversos partidos del Cuzco y de Quito.

3º *UNIFORMIDAD EN ARTES Y CIENCIAS*

12. Es fácil concebir que Huaynacápac no halló en Quito la dificultad que en otras partes sobre este punto. A qué grado llegaron allí antes de la Conquista las artes y ciencias, lo tengo ya mostrado. (Historia Natural, Lib. 4, § 11). El conocimiento de la agricultura, fundiciones, diseño, hidragogía, hidrogogía, latomía, aritmética, náutica y astrología, se puede decir, que fue igual en ambas partes. En la ciencia más difícil de un próvido gobierno, en la moral, en la militar, en la textoría, arquitectura, escultura y estatuaria, hicieron notables ventajas los del Cuzco. Mas en la botánica y en el arte de labrar leños y piedras preciosas, fueron sin duda superiores los de Quito. Unidas las dos monarquías, se hizo común aquel grado de perfección en todas, y lo tengo vindicado de las imposturas de algunos filósofos modernos. (Ibid.).

§ 9

EDIFICIOS PUBLICOS DE HUAYNACAPAC

1. Partos fueron y muy nobles de aquellas artes y ciencias los públicos edificios y fábricas soberbias, que tanto celebran los escritores, y que, a pesar del sistema de apocarlas y obscurecerlas, serán siempre con sus reliquias inmortales su más convincente apología. Siete fueron las especies de aquellos memorables edificios, esto es templos, monasterios, palacios, fortalezas, hosterías, almacenes y vías reales, a que se agregan los puentes, canales y acueductos.

2. La materia de estos edificios, como tengo ya dicho, fue siempre la piedra labrada, con más o menos perfección según la calidad de las

obras. Y es de notar, que eran muchas veces de tan enorme grandeza que nadie ha podido concebir cómo las pudieron conducir, labrar, ni suspender con humanas fuerzas. Por lo común era ordinaria; pero muchas veces de mármoles finísimos de varios colores, con figuras de escultura y relieve tan perfectas, que han merecido las admiraciones y elogios de los Académicos modernos. (Vide Historia Natural, Lib. 4, § último).

3. Unieron siempre las piedras con aquella admirable mezcla de que hablé poco ha contra el Dr. Robertson (en el § 4 de este Libro). Los templos y los palacios, aunque no hubiesen sido admirables por la arquitectura, lo eran y mucho por las riquezas de sus adornos, siendo por lo común forrados con planchas de oro y plata, y llenos de estatuas, figuras y vasos de toda especie de los mismos metales, no menos que de finísimas y preciosas piedras. Cuál fuese la extensión y figura de los templos, y cuáles hubiesen sido en el Reino los más famosos, queda también referido. (Ibid.).

4. Los monasterios, llamados *Pasñan-Huasi*, de las vírgenes consagradas al servicio de los templos no fueron otra cosa que agregados de muchas y grandes casas, con el claustro de altos y fuertes muros, y con puertas celosísimamente guardadas. Siendo los que menos de 200, otros de 400 y otros de 600 vírgenes, a más de las directoras y gente de servicio, venían a ser unos pequeños pueblos cerrados, donde sólo podía entrar el Inca. Hacían solemne voto de perpetua virginidad al Sol, excepto sólo el caso en que algún hijo del mismo Sol se desposase con ellas. Era fama constante no haber entrado jamás forzada ninguna, y que suspirando todas por lograr de esa suerte, no la obtenían otras que las que, siendo por una parte bellas, eran por otra hijas de los Señores de las Provincias. Tenían la pena de ser sepultadas vivas, con toda su parentela, si quebrantaban el voto; y era asimismo fama constante no haberse visto jamás ejecutado el castigo.

5. Se ocupaban en hilar y tejer la lana de las vicuñas, tan fina como la seda, con flores y labores de oro sutilísimamente tirado. De estas telas hacían ellas mismas los vestidos para los sacrificios que se hacían al Sol, para el servicio del Inca y de su numerosa descendencia, y para los regalos y premios que se acostumbraban hacer diversas veces al año. Las sobras de las telas e hilos y lo que tal vez salía con algún defecto se quemaba todo y las cenizas se arrojaban al Sol. Siete solos fueron, según Chieca de León, los monasterios que hubo en el Reino de Quito, en las cabezas de gobierno de las principales Provincias de Caranqui, Quito, Latacunga, Riobamba, Tomebamba, Guancabamba y Túmbez.

6. Los palacios reales, llamados *Inca-Huasi,* fueron muchos más en número, porque a más de los que estaban en todas las ciudades cabezas de Gobierno, hubo varios otros en las ciudades de 3º orden y aun extraviados de los caminos reales. El de mayor fama en el Reino fue el de

Hatun-Cañar, donde el arte y la materia de exquisitos mármoles, compiten todavía en una gran parte que subsiste entera. El de Tomebamba, en la misma Provincia de Cañar, de mayor mole, aunque de mármoles menos finos, era superior en la riqueza de los tesoros, y no quedan de él sino muy cortas reliquias. El de Caranqui, primer obra de Huaynacápac, después de la última batalla que decidió del Reino, fue muy nombrado no tanto por lo rico y delicioso, cuanto por haberlo habitado los primeros años y por haber nacido allí su primogénito el Inca Atahualpa de la Reina Paccha. De éste apenas se sabe el sitio donde estuvo por algunos cortos fragmentos y vestigios.

7. El de Callo en la Provincia de Latacunga, que permanece todavía casi entero con el nombre de Pachusala, muestra con sus paredes desnudas de piedra ordinaria, la mano maestra que dirigió sus bellas proporciones. El de la capital de Quito, que era de extensión inmensa, aunque poco deudor al arte, fue el depósito de los mayores tesoros y preciosidades, cuya fama hizo que los conquistadores no dejasen, por buscarlas, ni una sola piedra sobre piedra. Todos los demás no fueron otra cosa, que unas grandes casas, capaces de alojar toda la numerosa familia real en sus viajes. El de Pomallacta muestra por las ruinas, haber sido muy suntuoso.

8. Las fortalezas llamadas *Pucará* fueron tantas, que comúnmente se dice que cubrían el Imperio. En todo él no hubo otra comparable con la del Cuzco. Las del Reino de Quito fueron ordinarias; pero tantas que no hubo Provincia grande ni pequeña que no tuviese algunas, según lo demuestran todavía. La mejor de todas fue la de Hatun-Cañar, cuyas soberbias puertas, con postes de mármoles y grandes quicios de bronce indican bien lo que fue en otros tiempos. Entre los muchos fragmentos que he visto yo en diversas partes, me admiraron no poco los de una fortaleza de la Provincia de Caranqui, situada sobre la Vía Real a la subida del río Mira. Chieca de León, que la alcanzó en mejor estado, habla de ella como de cosa muy particular (Crónica, c. 37) y con razón; porque parece única obra de arte europea, con lienzos bien tirados y foso regular en contorno. Perseveran largos fragmentos, con una hostería de pasajeros que se ha formado sobre las mismas ruinas.

9. Las hosterías reales, llamadas *Tambu* o *Tampu*, fueron tantas sobre las Vías Reales, cuantas podían ser las regulares dormidas en un cómodo viaje. El mismo escritor las hace ascender al número de nueve a doce mil. (Ibid. C. 40). La figura era comúnmente cuadrada, cerrando una grande plaza, con pequeña torre o fortaleza en medio. El contorno ocupaba varios caserones inmensos de fábrica ordinaria, largos más de 200 pasos, y anchos a proporción, capaces de alojar todos los viandantes a más de una considerable tropa de soldados.

10. Los almacenes reales, llamados *Coptras*, eran en menos número, esto es, solamente en las Provincias y pueblos donde había Gobernadores

principales o sus Delegados, los cuales recogían en estos almacenes los frutos y los tributos de cada respectiva jurisdicción. Estaban fabricados con la misma extensión y figura que las hosterías, sin más diferencia que los diversos destinos de las grandes casas en contorno. Unas de éstas sólo se llamaban *Coptra,* y eran arsenales, donde se depositaban todas especies de armas, calzados y vestidos para proveer las tropas. Otras se llamaban *Compti-Coptra,* y eran los depósitos de las lanas finas que se recogían en aquel partido y de los vestidos finísimos que hacían las vírgenes del Sol, donde las había. Otras finalmente se llamaban *Pirhua-Coptra,* y eran las trojes o depósitos del maíz y otras especies de legumbres. Los escritores poco informados, confunden tal vez los almacenes con las hosterías y hablan como de una sola cosa.

11. Las Vías Reales llamadas *Jahua-ñán* y *Uru-ñán,* por ser una alta y otra baja, atravesaban de Norte a Sur la mayor parte del Imperio. La baja se dirigía en parte por el callejón de las dos cordilleras y en parte por las llanuras y costas bajas del mar. La alta, que era la más breve y corta se dirigía por encima de los montes de las mismas cordilleras. Los escritores antiguos, testigos oculares, las describen como la mayor y más admirable obra del Perú. Los que menos la comparan a las antiguas maravillas del mundo y al famoso camino de Annibal por los Alpes de Italia. Otros, que es lo más común, sobreponen estas Vías a todas las maravillas y más célebres antigüedades del mundo.

12. Erraron los que dijeron haber sido toda obra de Huaynacápac; pues como bien nota Gómara, no habría podido concluirla en todo su largo reinado. (Historia General, C. 194). La comenzó su abuelo el Inca Yupanqui, como dice Chieca. (Crónica, C. 61). La continuó su padre Tupac-Yupanqui, hasta la mitad y Huaynacápac tuvo la gloria de concluirla, haciendo él solo tanto cuanto sus dos predecesores. Describiendo el citado Chieca solamente la Vía baja, dice que era ancha como 15 pies, con muros fortísimos de uno y otro lado, más altos que la estatura de un hombre y a la sombra de árboles plantados, que deleitaban los sentidos con la hermosa variedad de flores, frutos y aves. Estos muros (añade) eran fabricados, mientras podían hacerse los fundamentos, porque en las partes que no les permitía la profunda arena, se continuaban con grandes palos o vigas estrechamente clavadas, las cuales se reparaban continuamente del daño de los vientos y se mantenía con suma limpieza toda la vía perfectamente plana. (Ibid.).

13. Hablando de la Vía alta, no dice cuál era su anchura, sino sólo que principiaba por el Norte, en los confines del Reino de Quito, antes de llegar a la pequeña Provincia de Dehuaca y que era tan famosa, como la de los Alpes, y digna todavía de mayor estimación por sus mayores comodidades y ventajas; y por estar hecha sobre asperísimos y fragosos montes, que causa admiración el verlos. (Ibid. c. 37). Robertson, cuyo empeño es disminuirlo todo, no les da a estas vías sino la extensión

de más de 1.500 millas y solos 15 pies de anchura, alegando el citado lugar de Chieca. (Historia de América, Lib. 7, fol. 59). Mas este autor no dice solos 15 pies sino como 15 pies, que es tanto como decir a ojo y sin haber tomado, como otros, las medidas justas. Gómara, siguiendo la uniforme relación de los escritores antiguos, que fueron testigos oculares de dichas Vías enteras e hicieron sus prolijas dimensiones, hace la descripción de esta manera:

14. "Tenían (dice) dos Vías Reales desde la ciudad de Quito hasta la del Cuzco, obras costosísimas y notabilísimas: la una por los montes y la otra por las llanuras, que se extienden más de dos mil millas. La que iba por la llanura estaba murada por ambos lados y era ancha 25 pies, con fosos de agua y árboles plantados llamados *molle*. La que iba por los montes era de la misma anchura de 25 pies, cortada por las piedras vivas y fabricada de piedras y cal; porque verdaderamente o cortaban los montes o levantaban los valles por igualar la vía; edificio al dicho de todos, que excedía las pirámides de Egipto y las vías lastricadas de los Romanos y todas las obras antiguas. Huaynacápac la restauró, dilató y concluyó; mas no la hizo toda, como pretenden algunos, ni menos podría haberla acabado él solo en toda su vida".

15. "Estas vías (prosigue) van todas derechas, sin voltear las colinas, los montes, ni los lagos y tienen para las dormidas ciertos palacios grandes, que llaman tambos, donde se alojan la Corte y el ejército real; los cuales están provistos de armas, de vituallas, de calzados y de vestidos para las tropas. Los Españoles con sus guerras civiles destruyeron estas vías, cortándolas en muchas partes, por impedir el paso los unos a los otros; y los mismos Indianos las deshicieron por su parte, cuando hicieron sus guerras y pusieron asedio a las ciudades del Cuzco y Lima, donde estaban los Españoles, etc." (Historia General, C. 194). No tiene esta descripción otros reparos en contra, que el decir que comenzaban las vías desde la ciudad de Quito, cuando era mucho antes desde la Provincia de Dehuaca, según mejor dice Chieca; y el confundir sobre las dichas vías las hosterías con los almacenes bajo el solo nombre de tambos.

16. Los filósofos modernos que nada han visto, sino estas y semejantes descripciones, aunque las atribuyen en gran parte a entusiasmo y exageración de los escritores, celebran no obstante esta grande obra, como una de las mayores, más útiles y más dignas de alabanza; pero hacen notable injusticia en apocarla, así en la materia como en la extensión y anchura. Hablando Rainal de la Vía baja, da por fabuloso todo a excepción de los palos clavados, para guiar los viajeros y sólo a la alta le concede alguna grandeza, confesando haber sido el monumento más bello del Perú. (Historia Filosófica, T. 7, C. 2). Robertson, que no quiere concederles a los Peruanos conocimiento ni uso de mezcla alguna, ni herramienta capaz de mediana operación, parece que pretende

el que hayan taladrado y cortado las peñas vivas con los dedos y hayan unido tan firmemente las piedras por vía de encanto. Diré yo lo que he visto y examinado con atenta curiosidad, en los grandes pedazos de la vía alta, que se conservan enteros sobre las montañas de Lashuay.

17. La anchura que medí en una parte algo deshecha, era de cerca de 6 varas castellanas; en otra que se conocía no faltarle nada, eran algo más de 7 varas, que corresponden a más de 21 pies, espacio suficiente para que pudiesen andar tres coches apareados. Puede ser que los 25 pies que dice Gómara, hayan sido pies de dama y que los 15 de Robertson con Chieca hayan sido pies de gigante. Las partes cortadas y aplanadas en viva piedra, estaban cubiertas para igualar la aspereza, con la mezcla de yeso y betunes. Las partes térreas y poco firmes estaban fabricadas con piedra y cubiertas con la misma mezcla en la cual se observa cierta piedra menudísima, mucho más gruesa que la arena. En las partes algo quebradas con las hendiduras de los montes, se levantaba desde muy abajo el fundamento de grandes pedrones, fabricado con la misma mezcla. Lo que más admiré sobre todo fue que los torrentes de agua, que sobrevienen de lo más alto con las lluvias, habían comido diversas partes poco firmes, por debajo de la vía, dejando al aire la calzada, como firmísimo puente de una sola piedra. Tanta era la fuerza de aquella mezcla, cuyo conocimiento niega Robertson.

18. Lo dilatado de estas vías, único punto en que discordan los escritores antiguos, proviene de los diversos cálculos de leguas y millas, y de las diversas partes donde les dan principio hacia el Norte. Comenzaban, no en la ciudad de Quito, como dicen unos, sino en la Provincia de Dehuaca, un grado más al Norte según dicen bien otros, que quiere decir 100 millas más. Desde la ciudad de Quito a la del Cuzco, por la Vía alta más breve, se computan 500 leguas de a 4 mil pasos de ley, que hacen 2 mil millas, de modo que, por las notables inflexiones, podría añadírsele a lo menos una cuarta parte, y 100 más desde Quito hasta Dehuaca, por lo que la Vía alta más corta es de 2.100 millas. La baja tiene muchas más.

19. A cada dos millas de estas Vías Reales, estaban las casas de las postas reales llamadas *Chasqui-Huasi,* capaces de vivir dos hombres, con sus familias, los cuales debían estar siempre aparejados para correr la posta. De aquí es, que en ambas vías debían ser 2.050 casas de posta y 4.100 hombres dispuestos a correrla. Eran todos velocísimos en la carrera, como criados en ese ejercicio desde la mocedad. Corría cada uno solamente sus dos millas de una casa a otra, y al estar cercano a ella gritaba: *Chasqui,* que quiere decir "Recibe".

20. El orden o providencia que llevaba el correo era en tres maneras: verbal, si era de poca monta; en un quipo de cordeles, si era de alguna consecuencia; o en un pedazo de fleco carmesí de la imperial insignia, si era para alguna gran ejecución de Justicia, a cuya vista obe-

decían prontamente todos, como si estuviese presente el Soberano. (Zárate, Descubrimiento y conquista del Perú, Lib. 1, C. 13). Luego que recibía el orden o providencia el siguiente correo, hacía la veloz carrera de sus dos millas; y así, el uno después del otro, hasta el término del orden, sin detenerse un solo instante en todo el día y la noche. Eran siempre dos en cada casa, por si enfermase el uno o por si tal vez se mandase un orden después de otro. De este modo se corrían cada día con su noche, mucho más de 200 millas y se sabía al un extremo del Imperio lo que había sucedido en el otro dentro de poquísimo tiempo.

21. Los puentes sobre las mismas vías se contaban a millares, por ser sin número las quebradas, los torrentes y los ríos mayores y menores que las cortaban a cada paso. Eran muy pocos los ríos que precisamente se pasaban navegando en balsas o canoas. Todos los demás tenían sus puentes proporcionados a la naturaleza y condición de los mismos ríos. Acostumbraron hacerlos de cuatro especies, esto es de piedra, maderos, bejucos y cuerdas. Los de piedra, llamados *Rumi-chaca* no eran fabricados de muchas piedras con mezcla, sino en peñas vivas taladradas por debajo, donde la comodidad lo permitía, según describí el celebérrimo que está a los confines de Quito. Sobre las quebradas y ríos que daban la comodidad de algún estrecho, no usaban otros que los puentes de maderos atravesados, cubiertos con piedra menuda y tierra de la misma anchura de las Vías Reales.

22. Sobre aquellos que no eran capaces de maderos por su anchura, si no tenían naturales peñas a los lados, fabricaban los estribos de piedra menuda, con mucha mezcla de yeso y betunes, tan firmes como si fuesen peñascos vivos de figura cuadrada, según se ven todavía enteros en la ciudad de Cuenca y varias otras partes. Aseguraban los postes sobre aquellos estribos y pasaban del uno al otro, cierta maromas gruesas de tejidos o torcidos bejucos; y después de bien templados a tormento, fabricaban con palos atravesados, cubiertos de piedra menuda y arena y asegurados de pasamanos por ambas partes. A esta especie de puente que causa horror a la primera vista del que no está acostumbrado, se pierde el temor, de manera que muchos lo pasan corriendo y tal vez sin apearse del caballo, porque es lentísimo y corto el movimiento que conserva.

23. Cuando son mayores los ríos, cuya violenta rapidez no permite navegación y a cuya desmedida anchura no alcanzan las maromas de bejucos, se usaron y usan todavía las tarabitas. Esta singularísima invención que propiamente no es puente, se forma sobre los estribos de las dos bandas, en que están fijos los altísimos postes de madera. En ellos templan a tormento una sola cuerda, formada de muchas delgadísimas de cuero o de cáñamo, sobre la cual pueda correr una argolla o especie de garfio. De éste depende un cestón de mimbres o cueros, capaz de llevar las personas y cargas, y tal vez los caballos, el cual se tira de la

una banda a la otra, por medio de otra cuerda. La he pasado muchas veces; y no sabré decir si fue mayor el susto de la primera, que el deleite y gusto de las otras.

24. Fue cosa de risa para los Españoles, cuando en su primer entrada observaron las dos últimas especies de puente, según refiere Gómara. (Historia General, C. 194). Las atribuyeron a falta de arte y a la ignorancia de fabricar arcos, que es otro de los disparatados temas de Robertson. Mas la experiencia de más de dos siglos y medio ha obligado a adoptar y a conservar aquellas mismas especies, reconociéndolas no ya como cosa de risa, sino como partos de ingenio y de industria. No pueden las naciones iluminadas, con todas sus artes inventar ni hacer cosa mejor, atendida la propiedad de aquellos ríos, muy diferentes de los de Europa, los cuales pueden llamarse más bien aguas muertas que ríos. Los que en la América bajan inmediatamente de sus altas cordilleras son tan rápidos, y llevan en sus crecientes pedrones tan grandes que despedazan en un momento los más sólidos fundamentos de arquerías, inútiles por lo común en aquellas partes.

25. Vi la mayor y la más excelente fábrica que en esta especie hicieron los Europeos, sobre el mediano río de Pisque, cercano a la capital de Quito. Se había mantenido, desde su remota antigüedad, con puente de maderos, los cuales apoyaban desde las peñas de una y otra parte sobre un natural peñasco, situado a la mitad del río formando como dos ojos. Removido y despedazado con el tiempo este peñasco o poste de piedra viva, emprendieron fabricar, como en forzoso paso del Real Camino, un puente de calicanto. Eligieron el sitio en parte más alta y más ancha, donde levantaron varios elevadísimos arcos, sobre fundamentos que parecían hechos para la eternidad y con todas las precauciones contra los torrentes de piedras arrebatadas.

26. La obra digna a la verdad de ser vista, por su inmensa mole y su belleza, costó un caudal inmenso. Logré ser uno de los primeros que pasaron por ella, el año de 1762, y por poco no fui también el último; porque sobreviniendo una creciente de aquellos arrebatados pedrones, se desquiciaron todos sus fundamentos y cayó a plomo, en menos de un año de concluida. Los que ignoran esta condición de los ríos de América, como son algunos filósofos de gabinete, se ríen todavía, como los primeros Españoles; mas sólo acreditan su ignorancia, por desacreditar las artes de los Peruanos. Conocieron el uso de los arcos y los practicaron en algunos edificios, especialmente de sepulcros, y si no tuvieron más uso de ellos, fue porque para unas fábricas, no los juzgaron necesarios, y los tuvieron por inútiles para otras.

27. Los canales descubiertos llamados *Larcas*, muy celebrados por los escritores, fueron invención para cultivar las costas del Perú, donde siendo pocos los ríos y no lloviendo todo el año, se hizo necesaria aquella industria. Esta no tuvo lugar en el Reino de Quito, donde llueve tal

vez más de lo necesario por la mayor parte. En sólo Hatun-Cañar, aunque situado entre las altas cordilleras, se experimenta la escasez del agua; porque, estando a cierta dirección de vientos, se impiden casi siempre las lluvias. Sólo allí se usan los canales para sembrar los campos, y esos canales han sido su total ruina; porque, siendo esponjosa y avolcanada la tierra, se parte en tantas, tan largas y tan profundas aberturas que causan horror y espanto.

28. Los acueductos secretos llamados *Vircus* en ninguna parte han tenido y tienen mayor ni mejor uso que en el Reino de Quito. Sus ciudades y principales poblaciones sobre el inmediato pie de las montañas, abundantísimas de naturales fuentes de ricas aguas, logran la comodidad para los acueductos de muchas bellas fuentes artificiales. Fueron muy usadas desde la antigüedad, especialmente en la capital de Quito. Huaynacápac fabricó varias y algunas adornadas con planchas de oro, dentro y fuera de su palacio.

29. Toda fuente natural o artificial, se llamaba *Pucyu*. Las que tenían aguas termales calientes, se llamaban *Cunuc-Pucyu*. Todas tenían alguna figura de mármol o de metal, como ave, fiera o serpiente, que arrojase el agua por el pico o lengua. Si la despedían en plumaje perpendicular se llamaban *Urcas*, y si de lado se llamaban *Pacchas*, como también si sólo se derramaba por los brocales. Los *Vircus* o descubiertos a la superficie o secretos y profundos, eran siempre de piedra y mezcla de betunes, cuyos fragmentos, que todavía se encuentran, denotan un gran conocimiento de la hidrotecnia. El que no hubiesen ignorado ni la hidráulica, lo convencen las manuales y portátiles fuentes sonoras de piedra y de metal, con que se deleitaba el Inca Atahualpa en Quito, de las cuales hablan los escritores, por haber sido uno de los primeros regalos que le hizo el Inca a Pizarro.

§ 10

HIJOS DE HUAYNACAPAC; SUS ULTIMAS OPERACIONES Y SU MUERTE

1. Si Huaynacápac fue el más famoso entre todos los Incas, por su poder y su gobierno feliz, no lo fue menos por haber dilatado la espléndida raza del Sol como ninguno. El gran número de concubinas, a más de las mujeres propias, fue común a todos; mas la complexión robusta, unida con la salud constante, fue la particular causa a que fue deudora su numerosa familia. Los escritores que menos, le atribuyen más de cien hijos, y se extienden algunos hasta doscientos. (Gómara, Historia General, C. 119).

2. No sabemos más que de cuatro legítimos en todas sus cuatro mujeres propias. El primogénito que tuvo en el Cuzco en su primer mujer

Rava-ocllo, hermana de padre y madre, tuvo por primer nombre Atoco, que significa cierta especie de pájaro del Perú. En su segundo bautismo, fue llamado Inti-cusi-huallpa. *Inti-cusi,* quiere decir el gozo del Sol y *Hualpa* significa el pollo de la pava, cierta especie de gallina de América, algo semejante a la europea. Ninguno de esos dos nombres prevaleció en él, sino el de *Huáscar,* que significa cuerda o cadena, por haber mandado hacer su padre una grandísima cadena de oro, en celebridad de su nacimiento: y es fama constante que aquella cadena la sepultaron los indianos en el lago de Titicaca, cuando entraron los españoles.

3. En la segunda mujer no se sabe que hubiese tenido ningún hijo. En la tercera Mama-Runtu, sobrina carnal suya, tuvo sólo a Mancocápac, el cual reinó en tiempo de los Españoles, habiendo sido coronado por Pizarro. En la cuarta mujer Scyri Paccha, Reina de Quito, tuvo dos. El primero, que después de él reinó allí mismo, fue llamado en su primer bautismo Hualpa o pollo de pava y en el segundo Atahualpa, esto es, gran pava o pavón. El segundogénito en la misma Reina fue el Inca Illescas.

4. De la gran turba de bastardos en las concubinas de uno y otro partido, sólo sabemos los nombres de tres, por la circunstancia de haber hecho alguna figura en las posteriores guerras de los Españoles. El primero de éstos en una concubina del Cuzco se llamó Paulu, como también otro en otra de Quito con el mismo nombre. El tercero fue Huayna-palcón, que significa joven bien apersonado. A éste lo tuvo en Quispi Duchicela, primera concubina en Quito, hermana de Calicuchima y prima hermana de la Reina Paccha. En la misma Quispi tuvo también una hija llamada Cori, con la cual se casó el Inca Atahualpa, hermano sólo paterno.

5. Entre todos los hijos legítimos y no legítimos es cierto que ninguno ocupó el lugar de Atahualpa en el afecto de su padre. Lo amó mucho más (como aseguran todos los escritores), que a su primogénito Huáscar, y a sola esta predilección atribuyen algunos el testamento que hizo a su favor. Fue desde sus tiernos años su mayor encanto y su mayor delicia, porque descubriendo en él un gran fondo de talentos, acompañado de extraordinaria viveza, no menos que de un señoril decoro, no sabía cómo separarlo un solo momento de su presencia. No quiso darle por eso otro maestro que lo instruyese, reduciéndose a enseñarle personalmente cuanto sabía y a no gustar que le hablasen de otra cosa que de sus progresos.

6. No es de dudar, que influyese sobre este singular amor el particularísimo que le tenía a su madre la Reina, sobre todas las mujeres propias y concubinas. Se hizo Atahualpa el objeto de las atenciones de todos, no menos que del común aplauso, y lo que pudiera atribuirse a adulación del Soberano, lo realizaba el joven príncipe con sus hechos. El en efecto se hizo celebérrimo en la lucha, en la carrera, en la caza,

en el manejo de todas especies de armas, en las artes y ciencias, y especialmente en la astrología; mas sobre todo, se aventajó en el arte de hacerse amar de sus vasallos como ninguno, acompañando todas sus acciones con gracia, con majestad y con decoro.

7. Habían pasado ya cerca de 38 años, sin que Huaynacápac hubiese podido dar ni una sola vista a su antigua capital del Cuzco. Lo intentó varias veces y siempre lo detuvieron muchas rémoras con insuperable fuerza. Las grandes fábricas y edificios públicos que hizo en el Reino le embargaron allí todas sus atenciones y lo deleitaron con dirigirlos tal vez personalmente. Lo siempre florido y ameno del país, no observado en otra parte, lo tenía hechizado; el dulce y benigno clima, favorable a su salud, lo detenía con gran fuerza; el no poderle seguir la reina Scyri Paccha, amada sobre todas, con pretexto de su débil complexión y la realidad de evitar competencias con las otras mujeres, era para él invencible; y todo concurría a dilatar o impedir siempre la resolución tomada. Rompió finalmente todas las ataduras y dio orden para prevenir su marcha a principios de 1525.

8. Hallándose concluidas años antes las dos Vías Reales, se dispuso el que le acompañase con magnífico aparato toda su Corte. Dejó con el gobierno del Reino al Inca Atahualpa, y en su amor para con la madre, el único y mayor consuelo de ella. Salió precedido y seguido de sus floridas tropas y todo el resto de la numerosa familia real, Grandes y Señores de su Corte, cargado a hombros de ellos sobre su trono de oro esmaltado con plumas y preciosas piedras. Con marcha lenta y sin más objeto que irse deleitando en sus mismas obras, llegó al magnífico palacio de Hatun-Cañar, donde se detuvo poco tiempo.

9. Pasó al otro de la misma Provincia en Tomebamba, cuyas delicias pensó gozar más largamente, pero se vio engañado. A pocos días de haber llegado allí, recibió un correo mandado de la costa de Esmeraldas, con el aviso de haber aparecido en aquella parte cierta gente extranjera navegando en dos grandísimos *Huampus* (esto es naves) los cuales los gobernaban donde querían, sin remo ninguno y que al parecer, no podían exceder todos ellos el número de 200 hombres.

10. No hizo el Inca a los principios el menor aprecio de esta noticia, juzgando que aquellos pocos extranjeros habrían sido arrojados por algún temporal, llevados de las impetuosas corrientes contra la costa, que se observan en ciertos tiempos del año. Pasados muy pocos días, llegó segundo correo con noticias mucho más individuales, diciendo que internándose los extranjeros con sus *Huampus,* por la Bahía de Atacames, habían desembarcado sobre la ribera del río de Esmeraldas; que todos ellos no llegaban al número de 200, si bien se veían unos pocos dentro de los *Huampus*; que eran de color blanco, casi todos sin excepción de ninguno tan llenos de barba, que parecían pacos lanudos; que mostraba ser toda gente buena y cortés; y que, no habiendo podido penetrar

palabra alguna de su lenguaje, sólo habían entendido por señas que buscaban oro.

11. Este segundo aviso hirió de modo la idea de Huaynacápac, que parece le desconcertó la naturaleza toda. Mostróse desde entonces sumamente melancólico y taciturno; porque, haciendo con su alta comprensión mil reflexiones, se persuadió vivamente a que era llegado el tiempo de perder su monarquía. La predicción de Viracocha Inca sobre este punto, conservada en la tradición y memoria de todos desde la antigüedad y autenticada con la estatua de piedra que mandó hacer el Inca Yaguarhuácac, con todas las señales de la visión de Viracocha, le hacía ver idénticas esas señales, con las referidas de los extranjeros, en color blanco, en barba poblada y en modo de vestir. Veía en ellos multiplicada la estatua y le era forzoso reconocer otras tantas deidades o entes de superior naturaleza, cuyo yugo debía cargar (según la predicción) sobre su cerviz el Imperio.

12. O que estas tristes reflexiones le ocasionasen un grave mal, o que el mal contraído por otra parte se aumentase con las mismas reflexiones, él se reconoció gravemente enfermo. Poseído de calentura lenta y mucho más de profunda melancolía, con repugnancia a todo alimento, dio orden para que lo regresasen prontamente a la ciudad de Quito. Antes de comenzar la marcha, recibió tercero aviso de Atacames, sobre haberse embarcado los extranjeros en sus dos *Huampus;* y sobre haberse separado, tirando el uno mar adentro y tomando puerto el otro, con poquísimos hombres en la pequeña Isla del Gallo. Mientras hace Huaynacápac su penoso viaje es preciso dar breve noticia sobre quiénes eran aquellos extranjeros.

13. La grande fama del oro que corría del Perú en los antiguos establecimientos que tenían los Españoles en otros Reinos americanos, hizo que se uniesen en la ciudad de Panamá, tres personas con estrecho trato de compañía, para intentar a costa propia la conquista del Perú. Eran Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Fernando de Luque, sacerdote párroco de Panamá. Estos tres de muy limitadas facultades [16], armaron tres naves con poca gente y saliendo los dos primeros con ellas, regresaron a una isla cercana a Panamá, después de haber tocado, sin esperanza de fortuna, algunos sitios del continente.

14. Volvieron segunda vez unidos Pizarro y Almagro, y llegaron felizmente a la costa de Atacames, hacia la mitad del año 1525 [17]; y ésta fue la primer noticia que recibió Huaynacápac en Tomebamba. Desembarcaron efectivamente sobre la bahía del río de Esmeraldas; reconocieron aquel país menos inculto, que los que habían observado hacia el Norte en su primer viaje, observaron el oro y las preciosas piedras que usaban los Indianos en sus adornos, y no pudiendo entonces intentar

[16] Hoy se diría: de muy limitados recursos.
[17] Se sabe hoy con exactitud que tal cosa ocurrió en 1526, el 21 de setiembre.

la empresa con tan poca gente, se dividieron. Almagro volvió a Panamá, por recoger más gente, provisiones y armas; y quedando entre tanto solo Pizarro con los suyos, se retiró a la isla del Gallo, por mayor seguridad. Esto fue lo que contuvieron los posteriores avisos que tuvo el Inca.

15. Habiendo llegado éste a la Capital de Quito, con grave pena y dolor de todos sus vasallos, se intentó su curación con eficacia, pero siempre en vano. La fiebre lenta y la profunda melancolía, alimentada con las tristes reflexiones y los desvelos, hechos ya costumbre, le aumentaron de día en día el penoso mal de tal modo que conoció finalmente que se moría. Mandó juntar a todos los Grandes y Señores de su Corte, e hizo en presencia de ellos el testamento, con la solemnidad y formalidades acostumbradas por los Incas.

16. Declaró a su primogénito el Inca Huáscar heredero del antiguo Imperio del Perú, con todos los respectivos tesoros de aquel partido. Declaró asimismo al Inca Atahualpa heredero del Reino de Quito, conforme lo habían poseído sus abuelos maternos. Mandó que, embalsamado su cadáver y hechas las fúnebres exequias con la debida pompa, se depositase su corazón en un vaso de oro y se colocase en el templo del Sol de Quito, en señal de su amor particular al Reino, y que su cuerpo, llevado al Cuzco, se depositase en el sepulcro de sus mayores. (Niza, Las dos líneas), (Saravia, Antigüedades del Perú), (Acosta, Historia Natural y Moral, Lib. 6, C. 22).

17. Murió en efecto poco después; mas sobre el año fijo de su muerte hay notable diversidad entre los escritores. Siendo este el punto principal sobre que estriban muchos errores en orden a la cronología de esta Historia, merece el ser examinado con alguna atención. Es cierto que los Españoles que entraron a la conquista de Quito con el Capitán Sebastián de Belalcázar a fines del 1533, hallaron allí frescas dos tradiciones sobre este punto, según refiere Niza, que se halló con ellos. 1ª que Huaynacápac había muerto ocho años cabales antes de dicha entrada de los Españoles a Quito, en el mes *Raymi,* memorable para los Indianos, por haber trocado en lúgubres ceremonias la más alegre fiesta de aquel mes, que era el de diciembre. 2ª que había sobrevivido el Inca pocos meses a la noticia que recibió en Tomebamba, sobre haber desembarcado los cristianos en Atacames y retirádose a la Isla del Gallo. La única diferencia, notada por el mismo Niza, fue que, según la cuenta de unos, salía el diciembre de 1525 y según la de otros, el diciembre de 1526. (Conquista de la Provincia del Quito).

18. Esta diferencia provino, sin duda, de que, hallándose allí Indianos de dos diferentes partidos, los del Cuzco contaban siempre los años, comenzando por diciembre, que era su primer mes del año, y los de Quito comenzando por marzo, según su costumbre antigua. Diferencia nada substancial; porque concordando por otra parte unos y otros, en haber pasado ocho soles enteros, esto es años, salía el diciembre del

1525. Esto mismo lo confirma el haber sido la muerte (según ellos) pocos meses después del citado desembarque de Pizarro. De éste se sabe de cierto que fue por agosto de aquel año a que siguiéndose la muerte pocos meses después, debía ser en el diciembre del mismo 1525.

19. La cronología del Dr. Robertson es verdaderamente admirable. Coloca justamente el arribo de los Españoles y su retirada a la Isla del Gallo, hacia la mitad de 1525 (Historia de América, Lib. 6, fol. 180). Mas ignorando el que hubiese sobrevivido el Inca pocos meses, lo supone todavía vivo, cuando siete meses después visitó Pizarro la costa de Túmbez. (Ibid. fol. 196). Esto no es de admirar, sino el que, sin citar autor ninguno bueno ni malo y sólo por ajustar su cronología coloca el testamento y muerte de Huaynacápac hacia el 1529. (Ibidem). Pero tampoco esto es lo más, sino que olvidado de haberle dado esta fecha, dice después que fue seguida la muerte de Huaynacápac en el 1527, citando entonces a Garcilaso y Acosta. (Tomo IV. Nota 13).

20. De aquí es que no se puede tomar tino ni hacer concepto de cosa alguna, por las cronologías filosóficas. Garcilaso, a quien debió de subscribir el P. Acosta, por no haber hallado otro mejor testimonio, tampoco es digno de fe en la data del 1527, porque, según he dicho otra vez, nunca estuvo Garcilaso de la Vega bien informado en las cosas propias de Quito, sino sólo en las del Cuzco. Puede sin temor concluirse de aquí, que ni las incoherencias de Robertson, ni lo mal informado de otros escritores muy posteriores a Niza, ni el modo diverso de contar los años en el Perú pueden oponerse a la general y constante tradición referida; por la cual sale clara y ajustadamente haber muerto Huaynacápac por diciembre del 1525.

LIBRO 3º

REINADO DE ATAHUALPA

§ 1

PRINCIPIOS DEL PACIFICO REINADO DE ATAHUALPA, Y MOTIVO VERDADERO DE LAS GUERRAS CIVILES CON SU HERMANO

1. Muerto Huaynacápac, se siguieron sus fúnebres exequias. Las hizo su hijo Atahualpa con tan solemne pompa que no tuvo el Imperio Peruano memoria de otras semejantes. Es constante fama que, voluntariamente y con porfiado empeño, se sacrificaron más de mil víctimas humanas a acompañarlo al sepulcro, y que, expuesto el embalsamado cadáver sobre su trono por veinte días, fue adorado de los pueblos, como una de sus primeras deidades. Concluidas las lúgubres ceremonias, fue depositado su corazón en un vaso de oro en el templo de Quito, y fue conducido al Cuzco su cadáver con más de mil vasallos, que se iban remudando a cada dos millas en las Postas Reales.

2. Siguióse inmediatamente la solemne coronación de Atahualpa. Pretenden falsamente algunos que haya sido desde entonces con la imperial insignia del fleco carmesí a la corona, no habiendo sido sino con la esmeralda, distintivo propio de los antiguos Scyris de Quito. Tenía a la sazón cosa de 37 años de edad, habiendo nacido en el Palacio de Caranqui en el 2º año del reinado de su padre. En su primera mujer Mama-Cori-Duchicela, que era hermana suya paterna y juntamente prima, tenía ya algunos hijos pequeños, y entre ellos a su primogénito Hualpa-Cápac de 3 años de edad.

3. Tomó el gobierno con sumo gusto y alegría de sus vasallos, viendo repuesto en el trono un soberano de la antigua estirpe de sus Scyris, revestido al mismo tiempo con las preeminencias de Inca del Peruano Imperio. Verdad es que su hermano mayor Huáscar sintió en extremo la división de los estados, por lo mucho que perdía en todo el Reino de Quito; mas a pesar del natural disgusto, hubo de conformarse con la solemne última voluntad de su padre y mantener por algunos años la concordia y fraterna correspondencia por medio de los correos.

4. Algún otro escritor antiguo, poco informado en la Historia de los últimos Incas, dijo que la discordia entre los dos hermanos había comen-

zado desde el principio de la división del Imperio, y por motivo de la misma división, habiéndola contradicho Huáscar. Ser falsa esta opinión adoptada de algunos faltos de luces, lo iré demostrando con los más bien fundados escritores, especialmente antiguos, a más de la uniforme y constante tradición que aún persevera entre los Indianos. Según ésta y aquéllos, el tiempo y el motivo de la discordia fue como se sigue:

1529

5. Al cuarto año del pacífico reinado de Atahualpa, esto es a mediados del 1529, murió Chamba, cacique principal, que era como Virrey o Gobernador de la Provincia de Cañar. Este, como muy parcial de Atahualpa y como testigo del testamento de su padre, fue de los primeros en reconocerlo por su legítimo Soberano y administró por él aquella Provincia hasta que murió. El hijo, que debía sucederle en el empleo, instigado de los inferiores caciques de aquella Provincia, los cuales eran más inclinados al yugo de los Incas del Perú, que de los Reyes de Quito, recurrió, no a Atahualpa, sino a Huáscar, por la confirmación en el cargo, según costumbre que había. Alegó éste, que su Provincia, como conquista antigua del Inca Tupac-Yupanqui, estaba fuera de los linderos del Reino de Quito; y que por consiguiente él y su Provincia pertenecían a la herencia de Huáscar.

6. La nulidad de esta razón era evidente; pues antes de ser la Provincia de Cañar conquistada por Tupac-Yupanqui, fue conquistada por el Scyri Duchicela y, como tal, fue parte del Reino de Quito por muchos años; y la herencia de Atahualpa debía ser en toda la amplitud que tuvieron el Reino sus abuelos maternos, según la declaró y dispuso Huaynacápac. No obstante la especie que dio el nuevo cacique abrió los ojos, no a Huáscar, que era de muy limitados talentos y menos espíritu, sino a su madre Rava-ocllo, mujer ambiciosísima, la cual había hecho el mayor duelo por la división de los Estados. Por consejos e instancias de ella y contra su propia repugnancia, mandó Huáscar al nuevo Gobernador de Cañar, que en su nombre administrase aquella Provincia, como parte de su Imperio.

7. Con la noticia de este primer origen de la discordia, juntó Atahualpa a los Grandes y Señores de su Reino, que habían asistido al testamento de su padre, y entre ellos a la flor de las militares tropas, que eran los Orejones, los cuales como principales ministros y nobles Guardias de Corps, habían hecho siempre la corte a Huaynacápac, y después de su muerte eligieron quedarse en Quito, por el amor que le tenían a Atahualpa y por el conocimiento de que sus talentos eran muy superiores a los de Huáscar.

8. Pidióles en esta junta o consejo que, como testigos y depositarios del testamento de su padre, le declarasen su mente y cuáles eran según

ella los verdaderos límites de su Reino. Todos a una voz le dijeron que la expresa cláusula de Huaynacápac era dejarle, como herencia materna, el Reino de Quito, según toda la extensión en que había sido de sus abuelos y que éstos habían extendido sus dominios, no solamente a la Provincia de Cañar, sino también a todas las demás que se siguen hasta Paita; que el derecho al Reino, según toda su extensión antigua, no era por donación que le hubiese hecho su padre, sino por restitución de cosa usurpada sólo con violencia de armas, sin derecho alguno; y que eso era lo que había declarado, con decir que era herencia de su madre; que por tanto, era necesario levantar tropas, así para castigar la insolencia del nuevo Cacique de Cañar, como para sujetar las otras Provincias, caso que a su ejemplo quisiesen sacudir su yugo.

9. No podía este dictamen ser más conforme al genio y a los deseos de Atahualpa, siendo su juvenil ardor acompañado de grande espíritu y de ambición de gloria. Resolvió ejecutar prontamente el consejo de personas tan sabias y respetables; y haciendo levantar en las Provincias vecinas suficientes tropas, hizo que marchasen al comando de Quisquis y Calicuchima sus Generales, entretanto que los seguía con las reclutas que dispuso hacer personalmente. La noticia de esta marcha hizo que el pérfido cacique nuevo de Cañar se pusiese en salvo con precipitada fuga, y que los otros caciques inferiores, que lo habían estimulado a la traición, le saliesen al encuentro a protestar su fingida fidelidad e inocencia. Hizo diligentes pesquisas por saber dónde se había retirado el reo, y no bastando la cuestión de tormento a que metió sus hijos y sus mujeres, los hizo empalar a todos, demoler su casa y sembrarla de piedras.

10. Recorrió toda la dilatada Provincia de Cañar, sin la mínima oposición, sino antes con demostraciones festivas de rendido vasallaje, tanto que se persuadió a que le era fiel y apasionada, exceptuando sólo el nuevo cacique, en cuyo lugar señaló otro de la misma Provincia por Gobernador principal de toda ella. Llegando a la ciudad de Tomebamba, la más bella y la más célebre que todo el Reino tenía en aquel tiempo, por los soberbios edificios que allí hicieron su padre y abuelo paterno, quiso fijar allí largamente su residencia, así por lograr las delicias de aquel país, como por atraer a su devoción las siguientes y confinantes Provincias, que eran inclusas en su herencia.

11. Expiraba ya el año 1529, cuarto de su reinado, sin que en seis meses a que se hallaba en la Provincia de Cañar hubiese habido el mínimo reclamo o contradicción de parte de su hermano Huáscar. Persuadióse a que, haciéndose cargo de la razón y del incontrastable derecho, no pensaba en inquietarlo sobre el asunto. Púsose por eso a fabricar un nuevo palacio, según su gusto y genio en Tomebamba, y la noticia de esta empresa fue la que irritó y enfureció a la ambiciosa Rava-ocllo, hasta hacerlo por fuerza partícipe a su hijo Huáscar.

12. Eligieron de acuerdo el personaje más sagaz y astuto que tenían entre los Orejones, cuyo nombre no lo dicen las Historias. Bien instruido éste en los secretos y perversos manejos de Rava-ocllo, fue mandado en calidad de pacífico embajador de Huáscar. El asunto era decirle a Atahualpa que, estando Tomebamba y toda la Provincia de Cañar fuera de los límites del Reino de Quito, y habiéndosele esto sometido pidiendo la confirmación en el Gobierno, lo reconvenía amistosamente a que la desocupase y dejase libre, y a que juntamente le restituyese la tropa de los Orejones de su padre.

13. Respondióle el Rey que nadie ignoraba en el Cuzco el que, no solamente la Provincia de Cañar, sino también las que se siguen hasta Paita, habían sido de sus abuelos maternos; que su padre lo había declarado heredero del Reino en aquella misma extensión en que sus abuelos lo habían tenido; y que siendo así, como lo deponían todos cuantos habían asistido al testamento, no tenía por qué desocupar aquella Provincia, que era parte de su legítima herencia; que por lo que miraba a los Orejones, nunca los había detenido, sino que ellos voluntariamente habían querido quedarse en su servicio; que si ellos habían sido de su padre, también lo habían sido del suyo, y que, si unos eran nativos del Cuzco, los más de ellos eran nacidos en su Reino de Quito.

14. El asunto, los términos y el tiempo de esta embajada, según queda referida, se hallan en Niza (Las dos líneas), Collahuazo (Guerras Civiles de Atahualpa), Chieca de León, que asegura haberlo oído referir en Tomebamba (Crónica del Perú, C. 44) y Gómara, el cual se gobernó, para todo lo que escribe de estas Guerras civiles, por los manuscritos que le dio Niza en Nueva España. (Historia General, C. 116). De aquí se convence con evidencia ser falsa la opinión de algunos, que suponen la rotura desde el principio de la división del Reino, por motivo de no haber querido Huáscar acceder a dicha división. No hay la mínima duda, sino que la discordia de los dos hermanos comenzó con la disputa de si Tomebamba estaba o no dentro de los límites de la herencia de Atahualpa, la cual jamás fue disputada, ni puesta en duda, ni contradicha, como se puede ver en dichos autores. Ellos reinaron separadamente en paz, cerca de 4 años; y la perfidia del cacique de Cañar dio ocasión a la disputa y a la rotura.

15. Con la categórica respuesta de Atahualpa, fingió el astuto embajador hacerse cargo y quedar convencido de sus razones, y con señales de amistad y benevolencia se detuvo con varios pretextos en la Provincia. Practicó en ella y en las otras confinantes la secreta comisión de investigar el verdadero ánimo de todos aquellos caciques; y hallándolos sumamente inclinados al partido del Cuzco, más bien que al de Quito, y que sólo disimulaban a más no poder, por hallarse el Rey con suficientes

tropas, le mandó una posta acelerada a Huáscar, dándole noticia de todo. Pidió que le mandase prontamente dos mil Orejones, entre tanto que él disponía secretamente las tropas de los mismos Cañares, que los tenía seguros y de otras confinantes Provincias, que no dudaba seguirían el ejemplo, para desalojarlo a Atahualpa por fuerza y obligarlo a que se se retirase.

16. Al punto que llegaron los dos mil Orejones, reventaron las llamas del oculto incendio. Juzgó Atahualpa que sólo fuese sublevación y motín de los Cañares, y que sus tropas acuarteladas en Tomebamba serían suficientes para reprimirlo. Salió prontamente con ellas, ignorando que el disimulado embajador de paz fuese el principal jefe de una poderosa armada. Dejó éste de reserva la mayor parte de su ejército, y adelantándose con sólo un suficiente número de tropas que pudiesen contrarrestar a las del Rey, enderezó donde él su marcha.

17. Avistados los dos pequeños ejércitos, no dudó el Rey dar la batalla; mas antes de ella (como Gómara asegura) volvió a reconvenir a la contraria parte, para que, retirándose en buena paz, le dejase libre el país que estaba incluso en su legítima herencia. (Ibid. C. 116). Respondieron todos, con el jefe embajador que aquel país era de Huáscar, heredero universal de su padre, y que no lo dejarían sino con la muerte. Dioles el Rey la batalla, la cual, según unos, se concluyó en un solo día, y, según otros, duró tres enteros, con grande mortandad de una y otra parte, aunque la del Rey superior siempre. Sobreviniendo luego todo el cuerpo del reservado ejército de refresco, fue fácilmente desbaratado y roto Atahualpa, quien al retirarse de huida a la fortaleza de su palacio, fue alcanzado y preso en el mismo puente de entrar a Tomebamba.

18. Sitiada la ciudad y ocupada la fortaleza, le dieron por prisión una cámara del mismo palacio; y mandando una ligera posta al Cuzco, con el aviso de todo, se entregó el ejército triunfante a grandes alegrías y borracheras. Tuvo el desgraciado Rey la fortuna de que, al entrar a su prisión, le diese una mujer al disimulo una barreta de plata mezclada con bronce, que debía de ser uno de los instrumentos de sacar piedras. Con ella se dio aquella noche modo a abrir un agujero a la pared de la cámara, en que lo habían puesto, y saliendo por él, sin que lo sintiesen las dormidas guardias, huyó aceleradamente a Quito, dejándolos burlados a todos.

19. Luego que llegó a la Capital, juntó los Grandes y Señores de su Reino, y refiriéndoles la sucedida tragedia, les dijo que su padre el Sol lo había convertido aquella noche en serpiente, para que pudiese salir, como lo hizo, por un pequeño agujero de la cámara de su prisión; que el mismo Sol le había prometido que, si le hacía guerra a su hermano Huáscar, le daría la victoria y lo aseguraría, no solamente en su Reino, sino también en el Imperio todo.

20. O porque los vasallos creyesen que los Incas, como hijos del Sol, no podían mentir, o porque lo amaban grandemente, según discurren los historiadores, dijeron a una voz que se hiciese luego la guerra, y que estaban todos prontos a sacrificar sus vidas en su servicio. De esta suerte, la firmeza de Atahualpa en no ceder su derecho, la ambición de Rava-ocllo por dominar en todas partes, su insaciable codicia para pretender lo ajeno, y la ineptitud de Huáscar para gobernar su monarquía, envolvieron los dos partidos en una sangrienta guerra civil de que el Peruano Imperio no había tenido ejemplo hasta entonces.

§ 2

GUERRAS CIVILES ENTRE LOS DOS HERMANOS INCAS ATAHUALPA Y HUASCAR

1. No había a la sazón en todo el Reino, ni en el Imperio todo, hombre tan grande ni de tanta autoridad, después del Rey, como Quisquis. Había ido éste muy joven a la conquista de Quito, llevado de su padre, el cual no sólo era la principal cabeza de todos los Orejones, sino también el primer General de las armas, el Ministro de Estado y el íntimo Consejero de Huaynacápac. Quisquis le heredó dentro de breve todos aquellos empleos en vida del mismo Huaynacápac, por sus relevantes prendas y superior talento, siendo tanta su autoridad, que en todas partes era respetado y obedecido como el mismo Inca. Este, criado desde su juventud con Atahualpa, cuya viveza y militar ardor eran su mayor encanto, le cobró un grandísimo amor, y por su respeto, acompañado de la misma inclinación, se habían quedado en Quito todos los Orejones que le hacían la corte a Huaynacápac.

2. A más de aquella gran cabeza que ardía impaciente por la guerra contra Huáscar, se hallaba otra poco o nada inferior en Calicuchima, tío materno del Rey, por Duchicela, nativo y Gobernador de Puruhá, desde el principio del reinado de Huaynacápac, quien lo había nombrado también por uno de sus primeros Generales. Hallábase asimismo Rumiñahui, otro de los célebres Comandantes, por su militar pericia, el cual era nativo y originario de Quito. Zopozopangui, nativo y Gobernador de Mocha era de grande fama, como también Zota-Urco, Gobernador de Tiquizambi.

3. Tenía también la real familia personas de gran respeto y autoridad, por los primeros empleos con que estaban en la Corte. Sobresalían entre ellos el Inca Illescas, hermano mayor de padre y madre del Rey; el Inca Paulú, sólo hermano paterno, distinto de otro Inca Paulú que estaba en el Cuzco; el Inca Huayna-Palcón,, intrépido y valeroso hijo de Huaynacápac en Quispi Duchicela su primer concubina; y Cozopanga

que, aunque no de real sangre, era de grande autoridad y respeto, como Gobernador principal de la propia Provincia de Quito.

4. En el consejo de todos éstos, se resolvió la guerra contra Huáscar, como justa, legítima y necesaria, no sólo para asegurar los límites del propio Reino, sino también para obligar a ventajosos partidos a Huáscar, con lo que se le quitase del suyo. Cometióse a los respectivos Gobernadores de las Provincias la pronta leva de las tropas, la cual se verificó en poco tiempo, con un ejército de 45 mil, según unos o de 60 mil combatientes, como quieren otros. Marchó todo bajo el comando de los dos Generales Quisquis y Calicuchima, de Rumiñahui y Zota-Urco, acompañados de los Incas Paulú y Huayna-Palcón.

5. Dejó el Rey a su hermano Illescas, hombre de genio sumamente pacífico y quieto, con la dirección y tutela de sus hijos tiernos durante toda su ausencia, llevando solamente consigo al mayor Hualpa-Cápac, niño de 12 años; dejó con el Gobierno del Reino a Cozopanga; juntamente depositario de todos sus tesoros; cometió a Zopozopangui la incumbencia de las nuevas levas de tropas; y, dados todos los demás órdenes necesarios, marchó Atahualpa a mediados del 5º año de su reinado, 1530, al centro de su ejército, haciéndole la retaguardia Rumiñahui.

6. La noticia de este armamento puso en notable consternación al fingido embajador de paz, que hacía de General de las armas del Imperio. El se hallaba con ejército sin duda mayor en Tomebamba; mas no fue para salir al encuentro a impedir el paso al enemigo, y se contentó con dar esta comisión a los mismos del país, quedando él fortalecido y seguro en Tomebamba, con todas las tropas que no eran de Cañares y con los dos mil Orejones. Comenzaron las batallas desde los confines de la Provincia de Cañar, origen y causa de la discordia con su perfidia, sin que jamás diese una (como aseguran concordes los escritores) que no la ganase el Rey con muchas ventajas. Fue dejando en todas partes, según la expresión de Gómara, montes de cadáveres, cuyos huesos insepultos permanecieron por muchos años. Pasó a cuchillo 60 mil de solos los Cañares, cuyas infames traiciones hechas con su abuelo el Rey Cacha y con él mismo tantas veces, lo tenían sumamente enfurecido.

7. Para ponderar la crueldad de Atahualpa, algunos escritores parciales del Cuzco refieren que, viéndose los Cañares en su último exterminio, sin ser sostenidos del General de Huáscar, metido y fortalecido en Tomebamba, formaron un escuadrón de niños pequeños, que con ramas verdes en las manos se encaminasen a pedir misericordia y paz al enfurecido Rey; y que, despreciando aquel tierno espectáculo sin moverse a piedad, prosiguió con la carnicería de toda aquella dilatada Provincia, donde casi no quedaron sino solas mujeres por muchos años. Si los dichos escritores se hubiesen hallado con la traiciones y gravísimas ofensas y en las circunstancias que Atahualpa, no creeré yo jamás que hubiesen hecho lo contrario.

8. Pasó a Tomebamba, donde la ciudad se hallaba fortalecida y guarnecida con bastantes tropas y con mil Orejones; y en la inmediata llanura acampado el ejército de 50 mil hombres, inclusos otros mil Orejones. El fingido embajador de paz y traidor comisionado del Cuzco no se dio por seguro dentro de la fortaleza y, esperando huir en cualquier frangente, salió a mandar personalmente el ejército de la llanura. Encaminóse a él Atahualpa, y desbaratándolo una y otra vez, lo destrozó enteramente, llenando de cadáveres el inmenso campo, donde hizo empalar al jefe, que no pudo huir.

9. Sitió la ciudad, que procuró defenderse vigorosamente, mas en vano, porque impaciente el Rey con la tardanza y mucho más indignado con la obstinada resistencia, mandó asaltarla y pasarla toda a sangre y fuego, sin perdonar a viviente alguno. Vio la cámara de su prisión y, batallando con la memoria de ella entre los sentimientos de honor, de furor y de venganza, hizo arruinar todos aquellos soberbios edificios y toda aquella ciudad tan célebre, sin dejar piedra sobre piedra, ni más señal que la que bastase para decir: aquí fue Troya.

10. Fue pasando por las demás Provincias de su herencia, que, no habiendo sido tan pérfidas como la de Cañar, consiguieron varias su piedad y gracia. La mayor parte de sus caciques, había ido hasta Tomebamba a rendirle vasallaje y otros le salieron al camino a ofrecerle sus personas y su gente. Faltaron a esta ceremonia los de la pequeña Provincia de Cajas, antiguos confederados con los Scyris de Quito, los cuales, amistados con el Inca Tupac-Yupanqui, le fueron del mismo modo inconstantes por su barbarie. Los sujetó por armas Huaynacápac y los hizo sus tributarios. Con su muerte se declararon por Huáscar y se opusieron con insolencia a los enviados de Atahualpa. Pasó por eso a cuchillo 9 mil de ellos, que eran casi todos los que había.

11. Faltaron también los de la Isla de La Puná, que, habiendo cometido siempre mil maldades y traiciones contra los Reyes de Quito e Incas del Perú, estaban en posesión de burlarse de todos. El gran castigo que hizo con ellos Huaynacápac, sin dejar más que las mujeres y niños, había hecho que se criasen éstos en sujeción y obediencia; mas apenas se hallaron hombres, cuando intentaron sacudir todo yugo, con ocasión de la muerte del Inca. La noticia de que Atahualpa, Rey de Quito, a quienes ellos pertenecían, salía con poderoso ejército contra los rebelados Cañares, hizo que, temerosos los isleños, se sometiesen más bien al partido de Huáscar Inca, que juzgaban más poderoso, y que se previniesen a hacerle frente al Rey de Quito. No así el Gobernador de Túmbez, plaza marítima, y principal, última del Antiguo Reyno de los Scyris, pertenecientes a la herencia de Atahualpa. Se mostró tan fino con él, que se opuso con toda su gente al enviado del Cuzco, y fue a encontrar al Rey hasta Tomebamba, con muchas provisiones. Tuvo por

conveniente Atahualpa el pasar desde luego a residir en aquella plaza, así por ser la más fuerte, como por ser la frontera de su Reyno.

12. Acuartelado todo el ejército en Túmbez, hizo fabricar un gran número de balsas, para pasar al castigo de la Isla de La Puná. Parecióle que para esa empresa no era necesario todo el ejército, tan aumentado con las reclutas que se dice pasaba de 100 mil hombres. Mandó la mayor parte con Quisquis y Calicuchima, para que divididos también esos dos Generales, llevando cada uno 40 mil hombres, fuesen conquistando hacia el Sur las Provincias marítimas y de tierra adentro que se seguían, pertenecientes ya a su hermano Huáscar. Lo ejecutaron aquellos dos insignes Generales con la presteza de rayos, metiendo a la devoción de Atahualpa en pocos meses las Provincias de Guanucu, Chachapoyas, Muyupampa, Cajamarca y todas las demás, hasta muy pasado el río Birú, que dio después el nombre corrupto de Perú al Imperio todo.

13. Concluida entretanto, la construcción de las balsas en el puerto de Túmbez, se embarcó el mismo Rey, mandando personalmente 12 mil hombres y enderezó su marcha hacia la Isla de La Puná. Los isleños, que no ignoraron su designio, y estaban bien informados de cómo estaban divididas sus fuerzas, se previnieron todo aquel tiempo, y salieron con poderoso ejército a encontrarlo en medio del golfo, donde se dio una batalla naval muy sangrienta. Si bien fue fatal para una y otra parte, lo fue mucho más para los isleños, los cuales a pesar de su mayor destreza en los combates navales y en el gobierno de sus balsas, iban ya deshechos y derrotados, cuando fue malamente herido Atahualpa con una flecha en el muslo. Desistió por eso de ultimar la empresa, dejándola para mejor tiempo; y siendo la herida de cuidado y de peligro, se hizo llevar a la ciudad de Cajamarca, para curarse en ella.

14. Noticiosos los isleños de la herida y de la retirada del Rey a Cajamarca, se reunieron y salieron hasta la ciudad de Túmbez, sabiendo que con poca guarnición había dejado allí la mayor parte del bagaje. Siendo así en efecto, saquearon toda la ciudad a su salvo y llevaron cautiva la guarnición de cosa de mil soldados. Sanó dentro de poco tiempo el Rey y, siendo informado de lo sucedido en Túmbez, tuvo al mismo tiempo la noticia de cómo había muerto, más que de vejez ni enfermedad, de pura cólera y rabia Rava-ocllo, madre de Huáscar, primer mujer y viuda de Huaynacápac. Supo asimismo que venía a largas jornadas, con buen ejército, un hermano suyo paterno del Cuzco, después de haber jurado allí solemnemente por el Sol, por todos los ascendientes Incas y por todos sus dioses, que iba a cortar con sus propias manos la cabeza de Atahualpa y tener el gusto de conservarla seca, para beber en ella siempre los licores.

15. No le dio cuidado el suceso de Túmbez, cuya empresa la dejaba seguro de la parte de atrás. No le contristó la muerte de Rava-ocllo, ni menos lo conturbó la noticia del Inca su hermano bastardo, que iba en

busca de su cabeza, porque sabía bien que era jactancioso, sin tener prenda alguna de las que podían afianzar sus presunciones. Quiso marchar a la frente de su ejército, para que su enemigo no tuviese trabajo en hallar la cabeza que buscaba con tanta ansia. Corría ya el año de 1531, sexto del reinado de Atahualpa, cuando se avistaron los dos ejércitos en la llanura inmediata a Huamachucu. Diole el Rey la batalla; lo desbarató y destrozó enteramente; cogió vivo al presuntuoso Inca, cuyo nombre no lo dicen los escritores, y después de darle en cara con que no sabía cumplir con sus promesas y juramentos, le cortó la cabeza inmediatamente.

16. Francisco de Jerez dice que la hizo secar, hueca por dentro y exteriormente cubierta con toda la piel y cabellos; y que disponiendo una copa de oro con una caña, que comunicaba con lo interior del cráneo, bebía Atahualpa en ella, siempre que se acordaba del juramento de su hermano. (Conquista del Perú). No tengo por imposible el que pudiese caber acción tan bárbara en el ánimo irritado y vengativo de un Príncipe gentil. Mas yo de ningún modo lo creo, por dos razones: 1ª porque, siendo de naturaleza señor y delicado, acostumbraba en todas sus acciones un sumo asco. Lo pintan así todos los escritores; porque, siendo desde su niñez el objeto de los amores de Huaynacápac, criado con melindrosa delicadez en todo, nunca andaba sin que le precediesen muchos lacayos que le limpiasen el suelo, en que había de pisar, nunca escupía, sino en la mano de alguna gran señora, y nunca comía ni bebía sino con el aseo y limpieza correspondiente a tal crianza. No es creíble por eso que hiciese una cosa tan repugnante, no sólo a la buena educación, sino también a la naturaleza;

17. 2ª razón: porque no se puede dar fe a lo que Jerez dice, ni en las cosas que vio con sus ojos, como lo convence el retrato del mismo Atahualpa. Fue el caso, que Fernando Pizarro, hermano del Conquistador, llegó a quererlo tanto y a estrecharse con él, después que estuvo preso, que se hizo sospechoso a su hermano. Lo hizo retratar a vivo con un soldado Mora, que entendía bien de dibujo y de pintura. De este retrato original, que se conservó en Cajamarca más de dos siglos, se sacaron muchas copias, tan propias que cuantos habían conocido a Atahualpa no hallaban la mínima diferencia. Era, según dicho retrato, de cara aguileña, algo descarnada, labios regulares, ojos negros grandes, vivísimos y resplandecientes como dos estrellas, y con todas las facciones proporcionadas. Al pie del retrato, cuya copia la he visto yo, estaba el nombre de Mora que lo retrató y la edad del mismo Atahualpa, que a la sazón era de 45 años.

18. Jerez que lo vio muchas veces con sus ojos, lo retrató muy de diverso modo con la pluma; porque dice que era de cerca de 30 años, bien dispuesto de la persona, un poco gordo, de labios gruesos y ojos encarnados como sangre. (Conquista del Perú). Hablando de este modo

de lo que vio varias veces, ¿cómo hablará de lo que no vio jamás? Pero sea de esto lo que fuere, pasemos adelante.

19. Con la completa victoria que tuvo Atahualpa de su presumido hermano, después de haber tomado posesión de toda su herencia y de haber conquistado también muchas otras Provincias, le pareció que estaba ya en estado de ponerle la ley a su hermano Huáscar. Dispúsole una embajada, queriendo justificar su causa más y más, de lo que hasta entonces había practicado. Envióle a decir cómo, asistido de la justicia, se hallaba en posesión, no solamente de todas las Provincias propias de su Reino, sino también de muchas otras; que, pudiendo proseguir con la conquista, la suspendía sólo por hacerle la última reconvención y proponerle que, si hermanablemente se reducía a un solemne tratado, con el cual se fijasen perpetuamente los verdaderos límites de las dos monarquías, le restituiría todas las otras Provincias que había conquistado ya en sus estados; pero que si se mantenía terco en las injustas pretensiones, se vería precisado a no dejar las armas de las manos, hasta que la suerte de ellas decidiese sobre el Imperio todo. No tuvo esta embajada más respuesta, dice Collahuazo (Guerras Civiles) que de villanías groseras y de pueriles amenazas; porque se hallaba Huáscar a la sazón con el empeño de poner en pie un formidable ejército y marchar con él en persona.

20. Sabida su resolución, dio el Rey orden a sus Generales, para que prontamente se avanzasen con la marcha, haciendo nuevas conquistas, mientras detenido él en Cajamarca, iba mandando nuevas reclutas de gente, de vituallas y las demás militares providencias. Quisquis y Calicuchima desempeñaron con honor y sabia conducta sus comisiones. Teníán el orden estrecho del Rey, para que jamás usasen de indulgencia o gracia con los que se mostrasen rebeldes, y para que asimismo recibiesen con paternal amor a los que voluntariamente recibiesen su yugo.

21. En estas dos alas, importantísimas en aquellas circunstancias, volaron sus conquistas. El terror, dice Gómara, de sus violentas armas por una parte y el aliciente del amor y liberalidad de Atahualpa por otra, hicieron que se entregasen sin resistencia los pueblos y las Provincias. (Historia General, C. 116). En la primer propiedad del rigor, fue perfecto imitador de Huaynacápac, quien nunca dio cuartel donde halló obstinación o perfidia, como se vio en los 40 mil que pasó a cuchillo en la Provincia de Caranqui, y en más de 16 mil que también pasó a cuchillo y empaló en la isla de La Puná, dejándola enteramente desierta.

22. En la segunda propiedad hizo muchas ventajas a su padre; pues si éste gobernó con suma despotiquez y gravedad severa, no sólo a los que se le rindieron, sino también a los más íntimos de su Corte, mostrándose en todo y queriendo ser obedecido y servido como deidad, Atahualpa con la humanidad y amor que con trataba aun a los ínfimos vasallos, cautivó los corazones de todos, de modo que lo amaban tiernamente y sacrificaban

por él de corazón sus vidas. Fue extremamente generoso y liberal, concediendo, aun en lo más ardiente y vivo de la guerra, a cuantos se le rendían, los francos pasaportes, los premios y los honores, y todos los despojos de los vencidos, sin jamás interesarse en cosa alguna. Estas y otras nobilísimas prendas, tanto o más que sus poderosas armas, le facilitaron en pocos meses tantas y tan grandes conquistas, que cualquier otro apenas habría podido conseguirlas en muchos años.

§ 3

PRISION DE HUASCAR INCA, Y CORONACION DE ATAHUALPA DE EMPERADOR DEL PERU

1. Se habían avanzado tanto los dos Generales, hasta el fin del 1531, que se hallaban muy cercanos y casi a las puertas de la capital del Cuzco. No tenían recelo alguno, antes sí impaciencia por no encontrarse todavía con el formidable ejército de Huáscar, que sabían estaba pronto para salir, y que constaba de más de 150 mil hombres. No tardaron en cumplir sus deseos y ejecutaron con destreza suma la acción más crítica, que fue la decisiva del Imperio. Se avistaron los dos ejércitos a principios de abril de 1532, en el espacioso sitio de Quipaypán, cercano al Cuzco. Los generales Quisquis y Calicuchima, que tenían casi la mitad menos de gente, resolvieron coger al enemigo de lado y se dilataron por el ala siniestra, desviándose de la Vía Real y dejando pasar adelante el descuidado ejército de Huáscar.

2. El mismo Huáscar Inca, que iba tras de su ejército, se apartó con sólo 800 hombres, queriéndose divertir extraviado en la caza, sin mandar por delante exploradores ni espías, porque no entendía de guerra, dice Gómara. (Ibid.). Se aprovecharon los dos Generales de aquella oportuna ocasión que les venía a las manos. Lo rodearon, intentando defenderse inútilmente los 800 que fueron pasados a cuchillo; fue preso Huáscar y conservado en vida, según los estrechos órdenes que tenían del Rey, caso que cayese en sus manos.

3. Entre tanto que se aseguraron del Inca, revolvió todo el cuerpo de su grande ejército, que incauto había pasado adelante y sin duda habría oprimido con su multitud al de los dos Generales, si éstos, sin turbarse en nada, no se hubiesen valido prontamente del mejor estratagema. Mandaron al ejército enemigo que suspendiese los pasos, porque de otra suerte le quitaban la cabeza a Huáscar, y se pusieron en acción como de querer ejecutarlo. Sobrecogido grandemente del temor el infeliz Inca, mandó también que ninguno de los suyos se moviese, sino que todos depusiesen las armas; que se eligiesen sólo 20, entre todos los Grandes, Señores y Jefes de su armada y que éstos fuesen a formar en

su presencia las capitulaciones con el solemne tratado de los límites y división de los dos Reinos, puesto que eso y nada más era lo que pretendía y quería su hermano Atahualpa.

4. Convinieron en este partido los dos Generales, porque ese era el orden que tenían de su Rey, caso que la ocasión lo proporcionase; y porque les constaba, por sus repetidas protestas y embajadas, no ser otro el fin de sus designios y de su guerra. Convinieron, digo, no fingidamente, como mal dice Gómara, apartándose sólo en esto de Niza, que dice lo contrario, siendo así que no tuvo otros materiales que sus manuscritos, para cuanto refiere de estas Guerras civiles. Fueron efectivamente electos los 20 personajes; mas, no habiendo entre ellos ni una sola cabeza capaz de manejar el negocio con prudencia, según lo pedían las críticas circunstancias, se pusieron neciamente a disputar sobre los antiguos límites del Reino de Quito y sobre lo que Tupac-Yupanqui había ganado en él antes que Huaynacápac.

5. Al ver los dos Generales que no eran capaces éstos de dar el debido corte a la diferencia, sino sólo de enredarla y entretenerla inútilmente, les quitaron las cabezas a todos 20, reservando a que el tratado lo celebrasen personalmente los dos hermanos. Mandaron con grande imperio al ejército de Huáscar que, deponiendo todas las armas, se retirase cada cual a su casa, porque de otra suerte, harían lo mismo con todos ellos. Fueron prontamente obedecidos, reinando en todo el ejército una cobardía y un temor tan grande, que no pensaron más ni en librar a su monarca ni en hacer oposición alguna, sino de retirarse desbaratados todos a sus respectivas Provincias. (Gómara, ibid). Este hecho referido por Niza y Gómara, a quienes sigue la mayor parte de los escritores, se halla sumamente variado por los que pintan a Atahualpa cruel y sanguinario, asegurando, que en la jornada de Quipaypán, quedaron muertos más de 30 mil de los de Huáscar. (Coleti, Diccionario Americano, Ver Quipaypán).

6. Fue Huáscar Inca tratado no indignamente, como dicen algunos, sino con todo el decoro correspondiente a su persona; pero fue llevado y asegurado en la prisión de una fortaleza de la Provincia de Jauja con buen presidio y con las necesarias cautelas. Se le hizo una ligera posta a Atahualpa, con la relación de todo lo obrado, suspendiendo los Generales todas las operaciones, mientras no recibían sus nuevos órdenes precisos. Cómo hubiese recibido Atahualpa la noticia, es fácil concebirse. Resonaron al punto en Cajamarca las trompas, las músicas, los vivas y las aclamaciones que le hicieron sus tropas, no ya como a solo Rey de Quito, sino como a Monarca único y absoluto de todo el Imperio del Perú. No le desagradaron aquellas voces, y queriendo conformarse a ellas a medida del conseguido triunfo, añadió desde ese día el fleco carmesí a su corona, como imperial insignia de sus ascendientes paternos, el mismo mes de abril de 1532.

7. Los órdenes mandados a sus Generales fueron la celosa custodia de Huáscar, en la misma o en otra de las fortalezas que juzgasen más segura; el respetoso tratamiento y la asistencia en todo digna de su persona; el que, asegurada la fortaleza con doble presidio, tuviese siempre el Inca dos guardias de vista, instruidas en el mismo estratagema de intentarle o de darle efectivamente la muerte, caso que fuesen a librarlo con alguna no prevista fuerza; que, asegurado así su hermano, prosiguiesen los dos Generales dividiendo entre sí el ejército, con la marcha a la Capital del Cuzco y a todas las demás partes del Imperio, tomando en su nombre la posesión de todo, sin más novedad que mudar de Gobernador y de presidio donde voluntariamente se rindiesen, y de castigar hasta el exterminio donde hiciesen resistencia.

8. Les mandó finalmente que antes de partirse a la ejecución de aquellos órdenes, le intimasen de su parte a Huáscar clara y abiertamente sus designios de mantenerlo con vida en la prisión, hasta que, reconocido y humillado, abrazase el último partido que por favor y gracia le proponía, de contentarse con la mitad del Imperio, fijando perpetuamente los límites de Cajamarca, donde se mantenía; y que, si no, se quedaría sin nada, por el derecho que le daban los triunfos y ventajas de la guerra, único que habían tenido todos los Incas, para unir las Provincias conquistadas a su Corona. (Collahuaso, Guerras civiles).

9. Nunca dio el prisionero Inca respuesta categórica a esta propuesta, manteniéndose neutral hasta su muerte, que siguió nueve meses después, o porque, siendo de cortos alcances y no teniendo persona que le alumbrase, se obstinó en sus necias pretensiones, o porque no creyó que hubiese de mantenerle la palabra su hermano estando ya en la posesión del Imperio, o, lo que es más probable, porque vanamente esperaba que los suyos lo librasen de la prisión y lo repusiesen sobre el trono.

10. Este fue el estado lamentable a que se redujo el poderoso y floreciente Imperio del Perú, con la discordia de los dos hermanos sus herederos, uno empeñado en mantener sus derechos, y otro neciamente obstinado en pretender los ajenos. Este el fin de las guerras civiles, que con sus intestinas y sangrientas revoluciones exterminó una gran parte de sus habitadores y arrasó no pocas de sus más bellas Provincias. Esta finalmente fue la última disposición y preparación previa para su destrucción entera y para su último fin, allanando y facilitando el camino a la conquista que hicieron de él los Europeos. Antes de referir ésta, quiero hacer algunas obvias reflexiones, que sirvan de aclarar los referidos sucesos y de vindicarlos de las crasas imposturas de algunos escritores.

§ 4

REFLEXIONES SOBRE LOS REFERIDOS SUCESOS

1. En una palabra: no hay una que pueda llamarse Historia del antiguo Reino de Quito y de las Guerras civiles de los dos hermanos, sino la que escribió Fray Marcos Niza. Quitadas de ella las fábulas y puros cómputos de la más remota antigüedad, es la única que en la posterior cronología y en los hechos históricos merezca el nombre de primera y pura fuente. De una copia manuscrita suya se valió el Dr. Bravo Saravia para sus Antigüedades del Perú; por otra copia que le dio el mismo autor a Francisco López Gómara, produjo en su Historia General todo lo perteneciente a esos dos puntos. Por el mismo se gobernó Collahuaso para sus Guerras civiles, sin que en estos cuatro escritores se note diferencia sustancial, sino algunas accidentales de poca monta, de que se hace cargo y explica el último de ellos, como el más versado en las tradiciones antiguas.

2. Todos los demás autores que traen poquísimo sobre esos dos puntos, lo traen comúnmente muy mal y lleno de falsedades y groseras imposturas contra Atahualpa. El Inca Garcilaso de la Vega, uno de los que mejor escribieron sobre las antigüedades del Imperio Peruano, escribe mal lo poco que escribe sobre las antigüedades del Reino de Quito, sobre que nunca estuvo bien impuesto. En el punto de las Guerras civiles y del motivo y progreso de ellas, no se le puede dar fe; porque, siendo el hijo de una Coya del Cuzco, lo ciega la pasión del partido en muchas cosas.

3. Ese espíritu de partido que nació con los Indianos, con ocasión de esa guerra, lo heredaron muchos Europeos, con ocasión de conquistar aquellos dos contrarios partidos. Este es el motivo por qué se halla tanta diferencia en los primeros escritores, los cuales, ocupados en intereses de otra naturaleza que los de Niza, escribieron o informaron lo que oyeron del un partido contra el otro, sin advertir la pasión que dominaba en los opuestos partidos de los Indianos. En los escritores modernos se nota la misma diferencia, porque, siendo unos puramente plagiarios, no hacen sino copiar lo que erraron otros, y otros, queriendo concordar los pasos que no entienden por falta de luces, y lo que peor es queriendo meter sus filosofías hasta en las cosas de hecho, echan a perder y desfigurar la Historia mucho más que los primeros.

4. De aquí proviene el que Robertson, después de confesar que Huaynacápac se apoderó a fuerza de armas del Reino de Quito, cuyos vastos dominios casi igualaban a los suyos; después de decir que, no obstante la ley de no mezclarse los Incas con sangre extranjera, se casó con la hija del Rey de Quito; que en ella tuvo al Inca Atahualpa, y que, dejándole a éste en testamento el Reino de Quito, dejó todo el resto del Imperio a su primogénito Huáscar; después, digo, de producir bien

dichas cosas (Historia de América, Lib. 6, fol. 198), dice dos notorias falsedades y comete un grave anacronismo, por seguir a Zárate, Garcilaso y Herrera, y a más de todo, concluye con una conjetura filosófica indigna de sus luces.

5. La primera falsedad es que, llevando Huáscar pesadamente la división del Imperio mandada de su padre, le intimó a Atahualpa que lo reconociese a él por superior legítimo; que Atahualpa despreció la reconvención de su hermano, fiado en la tropa veterana de los Orejones, cuya voluntad había ganado, y con la cual resolvió luego hacerle guerra; y que Huáscar, fiado también en la antigua costumbre de no haberse hecho semejantes divisiones, le intimó la guerra a su hermano. He hecho la demostración de esta falsedad, con los mejores autores y con la constante tradición de los Indianos, haciendo patente que la disensión y rotura de los dos Príncipes no fue por la división del Imperio, sino por la disputa sobre si Tomebamba estaba o no dentro de los límites de la herencia de Atahualpa.

6. Esta falsedad lo lleva al craso anacronismo de colocar la dicha división del Imperio y muerte de Huaynacápac, en el año de 1529, error que lo repite varias veces. He mostrado también, con los mismos autores, únicos dignos de fe en estos puntos, que la muerte de Huaynacápac y la división del Imperio fue al fin del 1525. Por ir consiguiente a dicha falsedad y al anacronismo, pasa en silencio casi cuatro años enteros del pacífico reinado que tuvieron los dos hermanos en sus respectivas monarquías, y viene por necesidad a confundir el castigo que hizo Atahualpa en el Cañar el año de 1529, con el principio de la guerra civil al mismo tiempo de dividirse los Estados.

7. La segunda falsedad, no menos notoria, aunque más común de los escritores, es que, triunfando Atahualpa con la fuerza de las armas, hizo cruel uso de su victoria; porque persuadido (dice Robertson) de lo inválido de su derecho a la Corona, tentó exterminar la raza de los Incas, dando la muerte a cuantos pudo coger por fuerza o por estratagema. (Ibid.). Esta voz vaga de los ofendidos, de los quejosos y de los envidiosos de Atahualpa, no tuvo el mínimo fundamento. No hay autor, bueno ni malo, que refiera más batallas, ni más muertes de las que yo he referido. La mayor carnicería de cuantas hizo Atahualpa fue en la Provincia de Cañar, donde es cierto que no murió Inca ninguno. En la batalla de Huamachucu, le cortó la cabeza a sólo el presuntuoso Inca bastardo, que había jurado cortársela a él y beber en ella. En la de Quipaypán, en que fue preso Huáscar, fueron pasados a cuchillo los 800 que le acompañaban, entre los cuales no se sabe que hubiese ningún Inca bastardo, aunque es natural que lo hubiese. Entre los 20 electos para dirimir la discordia, es también natural que hubiese algunos; mas no se sabe, ni hay quien lo diga. Todos éstos, no fueron muertos por ser Incas, sino por enemigos declarados. De ningún otro consta, que

hubiese muerto, ni menos que haya sido buscado o cogido con estratagema.

8. Si el exterminio de la sangre real lo hubiera procurado Atahualpa, por temor de la oposición que podía hacerle, lo primero que hubiera hecho era quitarle la vida a Huáscar, que estaba en posesión, y lo mantuvo en vida hasta cerca de su muerte, por reducirlo a partido. El único que después de él podía hacerle oposición, era Mancocápac con sus tres hijos, porque era legítimo Inca, contra el cual no se sabe que jamás intentase cosa alguna Atahualpa, pudiendo tenerlo fácilmente en sus manos, ni se sabe que Mancocápac se hubiese metido en las disensiones de sus hermanos. Todos los demás, ni podían oponerse con derecho, por ser bastardos, ni con fuerza, por ser incapaces de ella. Se debe, por lo dicho, reputar ésta por una de las solemnes calumnias.

9. Por obviar Robertson la evidente respuesta a la calumnia, hace una conjetura capaz de causarle pudor, si cayese en cuenta de ella; y es que Atahualpa mantuvo en vida a su prisionero hermano Huáscar sólo por el motivo político de dar en su nombre los órdenes y ser obedecido. Conjetura a la verdad pueril y mal fundada. Atahualpa estaba ya apoderado del Imperio, y por medio de sus generales Quisquis y Calicuchima, había tomado posesión de las Provincias, de las ciudades y de los tesoros con orden suyo, y en nombre suyo había mudado los gobernadores y las guarniciones, y en todas partes no reinaba sino el terror de sus armas, por el cual y por sus liberalidades, siguieron voluntariamente muchas Provincias su partido, sin que ninguno pensase en librar ni hacer acción alguna con el prisionero Inca.

10. Supuesto lo dicho, ¿qué necesidad tenía de sacar los órdenes en nombre del prisionero, que ya no hacía ni era capaz de hacer papel alguno? Si hubiera hecho esto, habría obrado Atahualpa contra su mismo intento; pues, persuadidos los vasallos a que todavía podía mandar el prisionero, no le habrían prestado tan fácilmente la obediencia, que como vencedor pretendía. Estas conjeturas y todos los dicterios contra Atahualpa, que se leen a cada paso, especialmente en algunos escritores modernos, que lo tratan de espurio, de sanguinario y de usurpador de la Corona, he dicho y he mostrado ya que no provienen sino, en unos, de suma ignorancia de las Historias, en otros, de seguir la facción o partido contrario, y en otros, de copiar errores ajenos sin crítica ni discreción.

11. Sobre todo, no hay reflexión ni más justa, ni más graciosa, que la que hace Collahuaso en sus Guerras civiles. Desafía éste a todo el mundo para que le dé siquiera una respuesta aparente a esta pregunta: ¿por qué (dice) le dan varios escritores a Huaynacápac el título de conquistador del Reino de Quito, y a Atahualpa el de usurpador del Imperio del Perú, cuando hay más razón para llamar conquistador a éste y usurpador al otro? Es cierto y es innegable (como dice el mismo) que Huaynacápac no tuvo el mínimo derecho al Reino de Quito, y que tampoco tuvo otro motivo, causa o razón para invadirlo, que el extender

sus dominios a fuerza de armas y de violencia. Luego, aunque Atahualpa no hubiera tenido derecho alguno al Imperio, por tener la misma causa y motivo de dilatar sus dominios a fuerza de armas y de violencia, debía llamarse igualmente conquistador, o llamarse usurpadores ambos.

12. A más de eso, tuvo Atahualpa el legítimo derecho al Reino, que por herencia le tocaba y por restitución se lo dejaba su padre; y no podía conservarlo sin invadir al Imperio que le disputaba los límites con manifiesta injusticia. Este era motivo sobrado para hacer una justa guerra y obligar con sus ventajas al tratado que pretendía. Luego por este derecho y por estas legítimas razones de Estado que tuvo Atahualpa, y no tuvo Huaynacápac, debía éste llamarse usurpador y conquistador su hijo. Atendidas imparcialmente estas razones, creo también yo que podría renovarse el desafío de Collahuaso, con la seguridad de que ninguno podrá darle jamás respuesta.

13. En lo que no seguiré a este escritor indiano es en exaltar tanto a su héroe Atahualpa, que lo compara a los más célebres Emperadores romanos y a otros monarcas de Europa, en cuyas Historias no dejaba de estar bastantemente versado; pero sí me parece, sin hacer injusticia a ninguno, que es muy difícil hallar entre los Príncipes gentiles de los Reinos americanos, otro que le igualase en el conjunto de calidades y prendas, que ni sus mayores émulos le pudieron negar jamás. El fue realmente de talentos grandes y de una extraordinaria penetración y viveza. El fue el más célebre en la astrología y en las demás ciencias que conocieron los Indianos. El tuvo un espíritu marcial muy fogoso, pero acompañado del arte militar y la prudencia, bien que tal vez se olvidaba de ésta, por marchar al frente de sus tropas y pelear personalmente, como el ínfimo de sus vasallos.

14. El fue de un ánimo impertérrito en los lances más arduos, sin que lo abatiesen jamás los reveses de la fortuna; fue sumamente generoso y liberal, sin que nunca el interés le mereciese atención alguna; fue rigoroso y cruel; pero fue piadoso y compasivo al mismo tiempo, llegando a unir los dos extremos de modo que, si fue temido por el primero, fue amado y seguido por el segundo. El finalmente, sin envilecer la majestad y real decoro, fue humanísimo con sus vasallos, llegando por eso a ser el ídolo de ellos; prendas todas, cuyo conjunto no es fácil descubrir en ninguno de los Incas más célebres del Perú. Robertson le hace justicia en esto, cuando dice que fue de talentos muy superiores a los de Moctezuma, el más célebre entre los Emperadores mexicanos. (Historia de América, Lib. 6, f. 213).

§ 5

NOTICIA DE LOS ESPAÑOLES QUE ENTRARON AL PERU, Y COMO SE LE OFRECIERON AL INCA ATAHUALPA PARA AYUDARLO EN SUS GUERRAS CONTRA SU HERMANO HUASCAR

1. Estaba ya hecha la conquista del Imperio mexicano en la América Septentrional, y en la Meridional tenían los Españoles establecidas las colonias de Panamá, Cartagena y algunas otras. Desde el tiempo de Balboa, esto es, desde que se descubrió el mar del Sur, se tuvo la confusa noticia del Perú y de su inmensa riqueza. Corrían después en Panamá noticias más individuales, y, aunque muchos deseaban la empresa, se acobardaban, por las graves dificultades y falta de medios. Se unieron allí finalmente tres personas con estrecho trato de compañía autorizado por el Gobernador de Panamá Pedrarias, y avalorado con los vínculos más sagrados de la religión y el juramento, para concurrir a prorrata con lo que tenían y para partirse a proporción de las ganancias.

2. Estos fueron Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Fernando de Luca. Pizarro, aunque de noble familia de Trujillo en la Extremadura, era hijo natural de Gonzalo Pizarro, y criado en el campo, sin haber ni aprendido a escrbir; pero robusto de complexión y de espíritu y pensamientos nobles. Siguiendo su inclinación a la milicia, descubrió singular talento para ella. Sirvió en Italia algunos años, y pasando a la América, se hizo distinguir por su valor y buena conducta en las conquistas de Santa Marta, Venezuela, Coro y Nueva España [18].

3. Almagro, aunque no de mejor extracción por ser expósito, fue de iguales militares prendas y talentos con los cuales adquirió fama no vulgar en las mismas conquistas. Luca era clérigo, párroco y maestro de escuela en Panamá, empleos con que había adquirido considerable caudal. Pizarro, que era el más pobre, pero el más robusto en las fuerzas del cuerpo y del espíritu, se hizo cargo de la parte más pesada y peligrosa de la empresa, que era el gobierno de la tropa y el arbitrio de las acciones; Almagro tomó la parte de ir y venir con los socorros de gentes y armas, y de militar igualmente cuando la ocasión lo pidiese; y Luca la de actuar los negocios relativos a la conquista en Panamá.

4. Dispuesto, según las pocas fuerzas de estos tres coligados, un pequeño armamento de tres naves, se embarcó Pizarro en una de ellas con 100 soldados, de los cuales sólo 30 eran de caballería, a mediados de noviembre de 1524; mas, siendo aquel tiempo el más contrario a la navegación, se vio con insuperables trabajos. Perdió inútilmente el tiempo, aunque tocó en diversas partes de la costa, y se vio obligado a retirarse a Chuchama, una de las islas cercanas a Panamá. Almagro, que se em-

[18] En vez de Nueva España, los académicos españoles corrigieron por El Darién, lo cual es ajustado a la certidumbre histórica actual.

barcó en otra nave con 70 soldados, anduvo derechamente al Continente en busca de Pizarro, a quien no pudo hallar. Padeció los mismos trabajos en las partes donde saltó a tierra, con lo áspero de los países y lo fiero de sus naciones belicosas, perdiendo en uno de los combates él un ojo con una saeta.

5. Sin esperanza de algún éxito feliz, se retiró también, y por acaso fue a dar a la misma isla donde se hallaba Pizarro. Después de consolarse mutuamente, con la esperanza de mejor fortuna para lo futuro, pasó Almagro solo a Panamá, y reclutando 80 hombres, volvió a unirse con Pizarro. Juntos los dos padecieron iguales trabajos en el segundo viaje; mas arribando finalmente a la costa de Esmeraldas del Reino de Quito, a mediados del 1525 [19] ancoraron en la bahía de San Mateo. Este fue el primer país que avivó sus esperanzas, porque observaron que era menos inculto, y que sus nacionales usaban con abundancia el oro, plata y piedras preciosas en sus ajuares y adornos. No se atrevieron a acometerlos, por ignorar todavía la calidad y fuerzas de aquellos Indianos, considerando todavía cortas las que tenían; mas no dudando ya del feliz éxito de la empresa, resolvieron engrosar antes la tropa.

6. Volvió con ese fin Almagro a Panamá, y entre tanto se retiró Pizarro con su gente a la Isla del Gallo, cercana al Continente. Los soldados que regresaron con Almagro ponderaron tanto en Panamá los trabajos que habían padecido, que el Gobernador Ríos, sucesor de Pedrarias, prohibió aquella empresa y mandó al capitán Tafur con una nave, y con el orden de que regresasen Pizarro y los suyos. Nada pudieron conseguir contra este orden, Almagro y Luca. Partió Tafur con el orden. No lo quiso obedecer Pizarro. Se empeñó en persuadir a su gente para que no lo abandonase, y viendo la mayor parte inclinada al regreso, mostró con una acción verdaderamente heroica, cuál era el grado de su constancia, de su valor y su coraje.

7. Tiró con su espada una línea sobre la tierra, y vuelto a sus acobardados compañeros, les dijo que todos aquellos que quisiesen volver a Panamá pasasen libremente por encima de ella, exceptuados sólo aquellos que se resolviesen a acompañarlo. Pasaron casi todos la línea y quedaron sin pasarla solos 13. Vueltos los otros, y hallándose Pizarro con solos trece compañeros, en aquella isla tan cercana a tierra y expuesta a que los nacionales los asaltasen, eligió para su demora, mientras los asociados daban algún corte, la isla de la Gorgona, que, como situada mar adentro, era más segura. En ella se mantuvieron cinco meses, con indecibles trabajos, haciendo vida de penitentes anacoretas, batallando con lo insalubre de su clima y con la falta de todo lo necesario.

8. Las importunaciones de los asociados de Panamá y el grito del público contra la crueldad del Gobernador Ríos, que dejaba perecer 14 hombres, dignos de mejor fortuna por su valor en aquella isla desierta, lo movieron a mandar un pequeño bajel con provisiones de víveres, mas

[19] El 21 de setiembre de 1526.

sin un hombre que pudiese avivarles la esperanza de proseguir la empresa. Desesperados con esto, se botaron de la Gorgona los 14 en su nave, corriendo ya el año de 1526 [20], y con próspero viento, dieron con la costa de Túmbez. Observando allí la ciudad, su magnífico templo, el palacio y la gran riqueza que mostraban los habitadores, entraron en nuevas esperanzas y no tuvieron ya la mínima duda del feliz éxito para lo futuro.

9. El primero que saltó a tierra con una cruz en la mano, para fijarla en ella, fue Pedro de Candia, uno de los 13 compañeros, con quien sucedió el estupendo prodigio, que refieren todos los historiadores antiguos. Le echaron los nacionales un furioso león, de las fieras que mantenían en el palacio real por grandeza, y al tiempo de acometerle, se le postró como un manso cordero, como en acción de adorar la cruz, sin hacerle el menor daño. Asombrados con esto los nacionales, los tuvieron por entes divinos y les dieron buena acogida, venerándolos como a tales. Alonso Molina, que era otro de los trece compañeros, joven de bellísimo parecer y de nobles prendas, captó de suerte la voluntad de los naturales del país, que le hicieron varios regalos, y siendo introducido a la ciudad, con particulares demostraciones de amor, pudo observar la gran riqueza del palacio y templo. Este hecho dio ocasión a que el Sr. Marmontel [21], Historiador de Francia, tejiese su novela con el título de *Los Incas, o destrucción del Imperio del Perú*; haciendo que Molina representase el principal papel de su ficción, enderezada a poner en odio a la nación española.

10. Prosiguieron su marcha por la costa, con la misma fortuna, recogiendo en diversas partes considerable cantidad de oro, plata y piedras preciosas, que les regalaron. Embarcaron algunos pacos y llamas, especie de camellos pequeños, que después se llamaron carneros peruanos. El mayor tesoro que cogieron en la Provincia de Poceos, fueron dos muchachos de aquella nación, los cuales quisieron seguirlos con todo gusto. Condujeron a éstos para instruirlos en Panamá, y, haciéndolos intérpretes, servirse de ellos en la meditada conquista. Con estas gloriosas ventajas, regresaron a Panamá al fin del 1527; mas nada bastó a mover al Gobernador Ríos, para permitir aquella empresa.

11. Tomaron los asociados el partido de que Pizarro pasase a la Corte a solicitar las facultades independientes del Gobernador de Panamá, y conseguir del Soberano para él, el título de Gobernador de lo que conquistase; para Almagro, el de Vice-Gobernador; y para Luca, el de Obispo del Perú. No perdieron tiempo: se dispuso una nave, partió Pizarro con próspero viento, y corriendo el 1528 consiguió en la Corte para él, mucho más de lo que había pensado, para Luca lo que deseaba, y para Almagro solamente el mando en la fortaleza de Túmbez.

[20] Debe ser el año de 1527.

[21] Jean-François Marmontel.

12. Autorizado Francisco Pizarro con los honoríficos despachos de Carlos V, obtuvo los títulos de Gobernador, Capitán General y Adelantado de lo que había descubierto, y de lo que hubiese de conquistar en el Perú, con suprema autoridad civil y militar y los emolumentos acostumbrados a concederse a los Conquistadores. Se le señalaron 200 leguas de jurisdicción, siguiendo la costa, desde el río de San Juan hacia el Sur. Se le concedió asimismo la independencia de Panamá, la facultad de elegir con potestad plena los oficiales y la de conducir la gente y las armas que pudiese.

13. No pudo coger a sueldo más que 250 hombres, y llevó en su compañía a sus tres hermanos Fernando, Juan y Gonzalo Pizarro, de los cuales sólo el primero era hijo legítimo de su padre y otro hermano sólo materno llamado Francisco Martín de Alcántara. Embarcados éstos, llegaron felizmente a Panamá, corriendo el 1530; y quedando sumamente ofendido Diego de Almagro, por lo poco que para él se había conseguido, después de mil quejas y lamentos, llegaron a unirse de nuevo, mediante la promesa de Pizarro de procurarle un independiente Gobierno. Se renovaron los antiguos pactos y juramentos de los tres asociados, con cuyos esfuerzos se dispusieron tres pequeñas naves y en ellas 280 soldados, de los que sólo 36 eran de caballería, algunos religiosos y los dos intérpretes, naturales de Poceos, ya medianamente diestros en la lengua española.

14. Este fue todo el armamento con que salió Pizarro, por febrero de 1531 dirigiéndose a Túmbez, donde las observaciones que hizo cinco años antes Alonso de Molina, le hicieron esperar grandes riquezas. Los contrarios vientos lo llevaron tan arriba, que desembarcó en la misma bahía de San Mateo de Esmeraldas, donde lo había hecho seis años antes. Fue caminando hacia el Sur; y pasando por las riberas de la Provincia de Cara, se internó a la principal población de Coaque, donde hizo el botín de más de 30 mil castellanos de oro y de una buena porción de esmeraldas finas. Mandó luego las dos naves con el regalo de esta primicia: la una a su compañero Almagro a Panamá y la otra a sus favorecedores a Nicarahua, por abril del mismo año 1531. Continuó la marcha por la costa, haciendo siempre semejantes botines[22] en las Provincias de Manta y Huancavilcas, donde con el terror de las armas se le sujetaron y comenzaron a servirle algunos Indianos.

15. Informóle aquí Filipillo, uno de los dos intérpretes, sobre la gran riqueza y abundancia de todo en la isla de La Puná, advirtiéndole que era gente muy belicosa. Emprendió su conquista y mandando hacer a los Indianos las necesarias balsas para el transporte de la tropa y los caballos, se embarcó; mas con tanto peligro, por la tramada traición de los Indianos, que hubieran sin duda perecido todos, si no la descubre con tiempo Filipillo. Se habían concertado los Indianos marineros en des-

[22] La Academia reemplaza esta palabra del manuscrito con la, para el caso, pudibunda, de ¡"adquisiciones"!

hacer las balsas en medio del golfo y ahogarlos del mismo modo que hicieron con los Orejones de Huaynacápac, y en efecto, dieron principio a hacerlo. Descubierta esta maldad, se pusieron los soldados con espada en mano contra cada uno de los marineros, y sólo así pudieron atravesar el golfo.

16. Sabiendo que gobernaba por el Inca Huáscar, aquella isla Tumbalá, Cacique principal de ella, le mandó Pizarro un mensaje, diciendo que iba de paz a ser amigo suyo. Fue recibido por él con sinceras demostraciones de benevolencia y tratado con toda su gente magníficamente por algún tiempo. Aquí fue donde, por medio de los dos intérpretes, se informó Pizarro sobre todo lo que era el Imperio del Perú; sobre las guerras civiles, en que actualmente se hallaban los dos herederos hermanos; sobre cómo, habiéndose declarado aquella isla por Huáscar, le había hecho Atahualpa el año antecedente la guerra; y cómo saliendo herido se había retirado a Cajamarca; sobre cómo salieron después los isleños hasta Túmbez, y saqueando la ciudad, condujeron mil soldados prisioneros de aquella guarnición, de los cuales estaban todavía los 600 en la isla; y sobre todas las demás particularidades conducentes a su intento.

17. Alegróse sumamente con estas noticias, y queriendo sacar una grande y anticipada ventaja de ellas, lo primero que hizo fue mandarle al Inca Atahualpa sus 600 prisioneros, ofreciéndole al mismo tiempo su amistad y su ayuda contra su hermano Huáscar. Poco tiempo le duró a Pizarro la paz con los isleños; porque, comenzando los soldados a hacer pillajes del oro y de las demás riquezas que veían y, lo que es más, a abusar de sus mujeres, se indignó tanto el Cacique, que resolvió sacrificarlos a todos y dio las providencias para hacerlo de sorpresa. Con el aviso de Filipillo, que llegó a descubrir la trama, aprisionó Pizarro sin perder un momento al Cacique, y con esta novedad, puestos en armas los isleños, sitiaron a los Españoles, resueltos a acabar con ellos. Dispuesta la artillería y los fusiles, dieron la batalla, en que con muerte de cuatro Españoles y muchos heridos, fueron finalmente deshechos los Indianos, con gran número de muertos, después de haber peleado largamente con obstinado valor, de que quedaron muy admirados y aprendieron cautela los Españoles.

18. Hicieron con la victoria un gran botín, recogiendo muchos tesoros, en alhajas de oro, plata y joyas, que luego se distribuyeron. Se hicieron asimismo dueños del serrallo, donde conservaba el Cacique sus mujeres y concubinas, con tales celos que todos los custodios eran no solamente perfectos eunucos, sino también mutilados de labios, narices y brazos. Nunca más pudieron hacer paces con los isleños, aunque por el temor les servían algunos y observaron, que cada día se iban retirando en sus balsas, abandonando la isla. Comenzaron al mismo tiempo a enfermar y morir los soldados; por lo que, después de seis meses de demora, salió de allí con su menoscabada tropa hacia Túmbez, donde le prometía Filipillo mejor fortuna.

19. Hizo adelantar tres soldados y algunos Indianos, para pedir al Gobernador de aquella plaza, que corría por el Inca Atahualpa, la facultad de ir allá, como aliado y amigo de su Soberano, a quien le había mandado en señal de la amistad, 600 prisioneros pertenecientes a esa misma plaza. El Gobernador, que pocos años antes los había recibido con amor y les había hecho varios regalos y finezas, se hallaba a la sazón de diverso parecer, informado de los robos, violencias y muertes, que habían hecho en La Puná. Recibió por eso a los tres embajadores con disimulada paz y complacencia, y los entregó a los sacerdotes del templo, los cuales los sacrificaron luego a sus dioses, con muchas ceremonias de llanto.

20. Sabido el suceso por Pizarro, resolvió hacerle guerra, y pasando al Continente en balsas, con no poca dificultad y trabajo en dos días, volvió a enviarle otra embajada de paz. Rechazáronla los Indianos resueltos a defenderse, haciendo irrisión y burla de los extranjeros barbudos, por verlos pocos. Acuartelado Pizarro a la otra banda del río Túmbez, dispuso asaltarlos una noche, cogiéndolos descuidados. Pasó el río con balsas, y metiendo asedio a la ciudad y fortaleza, los cogió desprevenidos e hizo una gran carnicería. Salió el Gobernador de paz, y se le entregó con amistad sincera, regalándole grandes cantidades de oro, plata y muchos tejidos de algodón y lana.

21. Detenido aquí con la epidemia de los soldados, por espacio de tres meses, hasta el fin del 1531, recibió dos embajadores de Huáscar Inca, por resultado de la primer acción que obró en su llegada a la isla de La Puná. La fama de los 600 prisioneros que le mandó a Atahualpa ofreciéndole su amistad y su ayuda contra su hermano, voló por los aires al Cuzco, y puso al Inca Huáscar en mayor consternación de la que se hallaba. Disponiendo por eso un gran regalo de varias alhajas de oro, le mandó a Pizarro aquellos embajadores, diciéndole, que si se hacía de su parte, contra el usurpador de su hermano, le daría grandísimas riquezas y sería su fiel amigo.

22. Atahualpa no hizo demostración alguna por la acción de restituirle los presos. No aceptó la ayuda que le ofrecía contra Huáscar, porque, teniéndolo ya casi del todo vencido, no la necesitaba para nada. Tampoco aceptó su amistad, porque la tuvo por sospechosa, constándole por otra parte que, aunque protestaban los cristianos ir de amistad y paz, habían violado en otras partes las leyes de la hospitalidad, con muertes, violencias y robos. Resolvió por eso mantenerse indiferente, para reconocerlos por amigos, caso que la mayor experiencia los mostrase tales, y si no, para exterminarlos fácilmente, siendo tan pocos, cuando la necesidad lo pidiese. No puso por eso atención alguna a este su mayor peligro, sino que despreciándolo, se empeñó solamente en la prosecución de sus guerras civiles, hasta triunfar enteramente de su hermano, como lo consiguió dentro de breve.

§ 6

MARCHA PIZARRO A CAJAMARCA CON INTENCION DE APODERARSE DEL INCA ATAHUALPA

1. Recibió Pizarro en Túmbez dos socorros de Nicarahua: uno, con 30 soldados, y dos capitanes: Sebastián de Belalcázar y Juan de Torres; y otro, con otros 30, y el Capitán Fernando de Soto, todos tres oficiales distinguidos y célebres en otras conquistas, entre quienes fue Fray Marcos de Niza del Orden de San Francisco, quien se hizo célebre escritor de las cosas del Perú. Con estos refuerzos, se repuso Pizarro de la gente que había perdido con los Indianos, y mucho más con la epidemia, y se internó a un ventajoso sitio del río Chira o Piura, con intención de establecer allí una colonia. Saliendo de Túmbez el 16 de mayo de 1532, efectuó inmediatamente la fundación con el nombre de San Miguel. Consideróla precisa y necesaria, por tener una segura retirada en cualquier frangente, y por su puerto, el más apto para recibir los socorros y refuerzos de Panamá.

2. Hallándose en esta fundación, dice Jerez (Conquista del Perú) que supo Filipillo, cómo el Inca Atahualpa había triunfado enteramente de su hermano Huáscar, a quien lo tenía preso en una fortaleza, y él se mantenía en Cajamarca, ciudad pequeña y poco distante; donde dio el consejo que podían marchar si querían hacer grande fortuna. Lleno de complacencia Pizarro con este aviso, resolvió desde luego dar principio a la grande empresa, sin poner más dilación que la precisa en traer a su devoción la pequeña Provincia de Poceos, para hacer providencias de víveres y coger Indianos para la carga de los bagajes. Como los dos intérpretes eran nativos de aquella Provincia, lo facilitaron todo en brevísimo tiempo, y se puso Pizarro en estado de dirigir su marcha a Cajamarca, en pos del vencedor Inca.

3. Dejando en la nueva colonia de San Miguel la guarnición necesaria, apenas pudo llevar consigo 164 hombres, de los cuales 62 eran de a caballo y 102 de infantería. Solos 20 de todos ellos estaban proveídos de fusiles, a más de un corto número de pedreros. Este fue todo el armamento para la conquista de uno de los mayores Imperios, y éste bastó para ejecutarla, por una feliz combinación de circunstancias, en atención a las cuales, eran tal vez más que sobradas aquellas miserables fuerzas.

4. La primera y principal circunstancia era hallarse en la ocasión divididos los dos hermanos Incas, ensangrentados con sus guerras civiles, sin ser capaces de dar atención a otro objeto que al de arruinarse mutuamente. Ambos tuvieron con tiempo la noticia del segundo arribo de los Europeos a sus costas, y si el de siete años antes le costó la vida a Huaynacápac, por sola la aprensión de verificarse el vaticinio de Viracocha, en orden a perderse el Imperio, éste de ahora no hizo la mínima impre-

sión en ellos, o porque creyeron que se retirarían luego, como la vez primera, o porque los despreciaron al verlos pocos. De aquí fue que en vez de unirse los dos hermanos con todas sus fuerzas para estorbar al enemigo de fuera, las emplearon sólo en destruirse. Esta circunstancia, a la cual confiesan todos los historiadores deberse la conquista, no fue única, sino acompañada de varias otras, que igualmente concurrieron a facilitar la empresa.

5. La de haber cogido Pizarro años antes a los dos muchachos de Poccos fue en mi sentir una de las más agravantes. Instruidos éstos en la religión cristiana en Panamá, bajo la conducta del asociado Luca, tomó el nombre de Felipe el uno, llamado después Filipillo, y el otro Francisco. El mayor empeño del maestro fue imponerlos en el idioma español, para que sirviesen de intérpretes, y en el designio que tenían de conquistar el Perú, valiéndose de sus luces y conocimiento de aquellos países. Los empeñó a interesarse en este asunto, con la promesa de que serían recompensados, ellos y todos los suyos, con los primeros honores, puestos y dignidades. Francisco salió buen cristiano y vivió poco después de su regreso. Filipillo fue el hombre más inicuo que pisó jamás la tierra, y el que con su perversa conducta les hizo dar a los Españoles los pasos que más desacreditaron su conquista. Verdad es que la facilitó con sus avisos, luces y consejos; mas obró siempre con tanta vileza y doblez, que nunca guardó verdadera fe ni con los Españoles, ni con los mismos Indianos. Aun supuesta la disensión entre los dos Príncipes hermanos, habría sido imposible salir con el intento, si no hubiese facilitado esta información.

6. Otra fue hallarse a la sazón los dos expertos y sabios Generales de Atahualpa muy retirados con el grueso del ejército veterano, acostumbrado a los triunfos y victorias, sin que con Atahualpa se hallasen sino algunas tropas de nueva leva, que por pura ceremonia y grandeza acompañaban su persona en Cajamarca. Aun éstas habrían sobrado para oprimir al enemigo extranjero, si el Inca lo hubiera concebido como tal, y no como a su aliado y amigo, dejándose engañar con cándido proceder, según la mayor parte de los escritores lo asegura. Concurriendo, pues, todas estas circunstancias, se hizo forzoso que la pequeña piedra de las fuerzas de Pizarro bastase para derribar la grande estatua de oro y reducirla a polvos.

7. Luego que Mayavilca, Gobernador de la Provincia de Poceos se impuso en el designio que tenía Pizarro de pasar a verse con el Inca en Cajamarca, le mandó un aviso, informándole de cuanto había visto y podido informarse. Decíale cuán corto era el número de los extranjeros que se llamaban cristianos; que ellos protestaban amistad y paz, si bien lo contradecían las acciones que habían hecho en otras partes; que, habiéndose portado en Poceos como verdaderos amigos, no sabía él lo que eran en realidad; pero que le parecía que no eran dignos de temerse, porque, a más de ser tan pocos, eran tan débiles de fuerzas que no

podían andar sino pegándose a ciertos pacos grandes que llevaban para ese fin; que no se ocupaban todo el día sino en refregar y sacar lustre a ciertas varillas tableadas, semejantes a los instrumentos que tenían las mujeres para tejer, porque eran tan pobres que no tenían otros adornos; y que a él le parecía que podrían ser buenos para amigos, según los informes que tenía de Filipillo, quien los había experimentado largamente.

8. Con este aviso dispuso el Inca mandarle una embajada a Pizarro. Había ido entonces a verse con él su hermano el Inca Huayna-Palcón, que era a propósito para el intento. Le mandó el regalo de algunas alhajas, y le envió a decir cómo se hallaba informado en el designio que tenía de irlo a ver personalmente, como aliado y amigo; que él aceptaba desde luego sus ofertas, y se las hacía también de su parte para recibirlo de amistad y paz en Cajamarca. Acababa de salir Pizarro de Poceos, cuando recibió esta embajada. Alegróse sumamente con ella, viendo que se dirigía felizmente su proyecto, y después de hacerle al Inca Huayna-Palcón mil finezas y regalarle algunas bagatelas de vidrio, nunca vistas en aquellos países, respondió a la embajada diciendo que él iba de Embajador de un monarca poderosísimo, y con las intenciones de exhibirle su asistencia contra los enemigos que disputaban su derecho al trono del Perú.

9. Así Robertson, siguiendo y citando a Herrera y a Jerez. (Historia de América, Lib. 6, fol. 200). Mas Jerez dice lo contrario, esto es, que mandándole Atahualpa a Pizarro un regalo de poca monta, lo exhortaba a que, sin pasar adelante con su gente, regresase con ella, porque no quería recibirlo[23]. (Conquista del Perú). Gómara, que sigue a Jerez, adelanta más, diciendo que la exhortación a que regresasen, fue acompañada de amenazas. (Historia General, C. 113). Yo creo más bien lo primero que lo segundo; porque los autores que a los principios pintaron a Atahualpa repugnante y de proceder doblado, confesaron después su ingenuidad y candor, cuando descubrieron que todo lo demás no había provenido sino de los artificios y maldades del intérprete Filipillo. A más de eso, si hubiera repugnado tanto cuanto pondera Gómara, nunca los hubiera recibido de amistad y paz, como lo hizo, sino con las armas en las manos.

10. Tan lejos estaba el Inca de repugnar o de proceder con ánimo doblado que, después de mandarle a Pizarro la embajada, dio diversas disposiciones, las cuales demuestran con evidencia su proceder sincero y su positiva voluntad de recibir pacíficamente los Españoles. Una de sus providencias fue que sus Generales Quisquis y Calicuchima pasasen

[23] El Padre Velasco sufre una confusión, seguramente ocasionada por desarreglo en sus notas que llevó a Italia desde Popayán. Jerez cuenta que el regalo consistió en dos fortalezas de piedra a manera de fuente y dos cargas de patos secos desollados para que "hechos polvos, se sahume con ellos, porque así se usa entre los señores de su tierra; y que le envía a decir *que él tiene voluntad de ser su amigo y esperalle de paz en Caxamalca*" (Subrayado del autor de esta edición). Jerez, "Conquista del Perú", en *Crónicas de la Conquista del Perú*, p. 52, s/f, México.

a su hermano Huáscar de la fortaleza de Jauja a otra más segura, cerca de Pachacámac, y que, ejecutado este orden, pasasen a las Provincias del Collao, más allá del Cuzco, que eran las que restaban por meter a la obediencia. Otra fue llamar del ejército al Capitán Rumiñahui, para que recibiese las reclutas que tenía en Cajamarca y las uniese con 5 mil hombres que esperaba de Quito, para la misma expedición del Collao. Si sus intenciones no hubieran sido pacíficas con los Españoles, habría llamado a los dos Generales, con todo el ejército, y no habría resuelto enviar las pocas tropas que allí tenía.

11. Sabiendo que Pizarro se hallaba ya a la mitad del camino, le repitió segundo mensaje con otro regalo y gran providencia de víveres, protestándole otra vez esperarlo como amigo, según aseguran los más, o con nuevas amenazas, según Gómara lo dice; mas el hecho con que los recibió después desmiente con evidencia el dicho de Gómara. Hicieron finalmente Pizarro y los suyos el largo y penosísimo viaje de los desiertos arenosos y del fragoso tránsito de las montañas; y hallándose muy cercanos a Cajamarca, supieron que no estaba allí el Inca, sino en unos célebres Baños, tres millas más allá de la ciudad.

12. Esta fue la última circunstancia agravante para su ruina, y la que hizo patente su proceder ingenuo y sus pacíficas intenciones; pues, dejando la ciudad sin presidio ni prevención alguna de armas, se hallaba descuidado en gozar sus diversiones. Aprovechóse Pizarro de ocasión tan oportuna y se apresuró a tomar posesión de la ciudad, y disponer en ella su meditado artificio. El sitio donde acamparon los Españoles y la disposición de la pequeña ciudad de Cajamarca, describe individualmente Jerez, y es necesario tenerla presente para la inteligencia del suceso.

13. "Esta es (dice), la tierra principal de este contorno, puesta al pie de una montaña, en un valle rodeado de colinas, de circuito de cuatro millas. Le pasan cerca dos bellísimos ríos, cada uno con su puente, por el cual se entra a la ciudad por dos puertas. Por la una parte, antes de entrar a la ciudad, hay un gran palacio rodeado de muros, a uso de templo y en su gran patio o plaza están puestos varios árboles que hacen sombra. A este palacio llaman la Casa del Sol, al cual adoran y, antes de entrar, se descalzan. Dentro de la ciudad hay cerca de dos mil casas, distinguidas todas con sus calles tiradas a cordel, con muros de piedra fuerte, bien distribuidas por de dentro y con bellísimas fuentes. En medio está la plaza, que es mayor que algunas de España, toda cerrada en contorno y dominada de una fortaleza de piedra, con una escala, por la cual se comunica a la plaza".

14. "En el un frontis de la plaza está el palacio del Señor Atahualpa, mucho mayor que todos los otros, con jardines y magníficos portales, donde él estaba todo el día. Sus habitaciones son todas pintadas de diversos colores, y entre otras la una de color rojo como el bermellón. En uno de sus pórticos hay dos grandes fuentes, adornadas con planchas de oro; y en una de ellas, entra por un cañón el agua hirviendo y por otro la

fría, conducidas ambas de la vecina montaña. Los habitadores son muy aseados, y las mujeres muy honestas, etc.". (Conquista del Perú). Antes de hacer esta pintura de la ciudad, había descrito ya el lugar donde se alojó Pizarro, que fue la Hostería Real o Tambo, situado a una entrada de la misma ciudad. Constaba éste, según el mismo Jerez, de otra grande plaza a la cual dominaban diversos y grandes caserones, largos más de 200 pasos, y anchos a proporción, dispuesto para el cómodo alojamiento de tropas y pasajeros, con un torreón de piedra en medio de la plaza.

15. Luego que llegó Pizarro, eligió este ventajoso sitio, que perecía hecho para su intento, y le mandó al Inca la última embajada. Destinó para ella a su hermano Fernando, que hacía de General de sus armas, acompañado del Capitán Hernando Soto. Se reducía a darle noticia de su arribo a Cajamarca, y del fin con que iba de pacífico embajador del mayor monarca del mundo, para tratar los negocios de la mayor importancia para su bien, y que en cumplimiento de esa su obligación, le pedía licencia para verse con él y la gracia de señalarle la hora y el sitio que fuese de su mayor agrado.

16. Llegó primero el Capitán Soto al palacio de los Baños, haciendo dar a su caballo tantos brincos y bailes, por causar admiración a los Indianos, y acercándose tanto al solio portátil, en que estaba el Inca, que le salpicó el rostro con la espuma de la boca del caballo. No obstante, manteniéndose inmoble, con severa majestad y silencio, se apeó Soto y haciéndole una profunda reverencia, le dijo, por medio de Filipillo, cómo iba a darle el previo aviso de la embajada que le enviaba su Capitán. Nunca habló Atahualpa de persona o persona, ni quiso hacerlo inmediatamente con el intérprete, sino por medio de un oficial suyo. Lo único que respondió a Soto fue que se hallaba sumamente indignado con su inadvertencia, por haberse acercado tanto sin el debido respeto a su persona.

17. Mandó luego, revestido de majestad, quitar la cabeza a todos los Indianos de su guardia, que habían hecho pie atrás, por no ser pisados del caballo, causando con esto grande admiración, así a los mismos Indianos, como al Capitán Soto. Llegó a este tiempo Fernando Pizarro, quien haciendo profunda reverencia, lo saludó con atención decorosa. Recibiólo revestido de más agradable majestad, y haciendo ademán de levantarse de su trono, les dijo: Príncipes Viracochas, seáis bien venidos a mis Estados. Sentóse luego, y haciendo que los dos se sentasen a sus lados, vuelto a sus Grandes, que le hacían corte, les dijo: ¿Véis vosotros, cómo el traje, la figura, el color, la barba y todas las demás señales de estos forasteros, son las mismas que de nuestro dios Viracocha, y tales cuales nuestro antecesor Yaguar-guácac quiso que fueren representadas en una estatua de piedra? (Nizo, Garcilaso de la Vega y otros).

18. Hizo que luego fuesen servidos de un magnífico refresco de varios licores, por dos bellísimas *Coyas* o princesas, ricamente vestidas, que entraron con sus vajillas de oro. Bebieron con gusto, porque lo necesitaban; mas advirtiendo el Inca, que se les iban los ojos más bien tras

los vasos, que las bebidas, mandó que se les diesen todos de regalo, con varias otras alhajas. Repuestos algún tanto los embajadores de la admiración y asombro de que se vieron sobrecogidos al observar aparatos de tanta majestad, liberalidad y grandeza, pidió Fernando Pizarro licencia para cumplir con su embajada. Obtenida, le expuso brevemente el motivo y fin de la venida de los Españoles a sus Estados. Declaróle las dos Potencias supremas que dominaban en el mundo: una, espiritual, que residía en el Papa; y otra temporal, que residía en el Emperador Carlos V, Monarca de las Españas, cuyos vasallos eran; cómo eran enviados, para establecerlo en la amistad y subordinación a esas dos Potencias supremas, que interesaban en su mayor bien. Asuntos todos sobre los cuales le hablaría más largamente su principal Capitán y Jefe, para lo cual le pedía la gracia de que le señalase lugar, día y hora.

19. Respondió sonriéndose, conforme a los sentimientos de su religión idólatra, con razones (dice Garcilaso) bastantemente ordenadas; y dijo que el día siguiente iría personalmente a visitar a su Jefe, en el mismo sitio de Cajamarca, donde se hallaba alojado. Despidiéronse con otra profunda reverencia, y saliendo a dejarlos los oficiales, que habían escuchado el razonamiento, no pudieron menos que soltar las lágrimas, por haberlos aplazado a la segunda audiencia, sospechando alguna grave dificultad, con el cumplimiento del vaticinio que le había traído a la memoria[24].

§ 7

PRISION DEL INCA ATAHUALPA Y RESCATE ESTIPULADO POR SU LIBERTAD CON PIZARRO

1. Impuesto Pizarro en todo el suceso del palacio de los Baños, con el regreso de su hermano Fernando y el Capitán Soto, "se confirmó (dice el Dr. Robertson) en el partido que había ya resuelto. El conocimiento de las ventajas que sacó Cortés de la prisión de Motezuma, le hizo conocer la importancia de tener al Inca en sus manos. Formó (añade) a ese fin su plan tan pérfido, como atrevido. No obstante haber tomado el carácter de embajador de un poderoso monarca, que deseaba la alianza con el Inca, y después de las reiteradas ofertas de su propia amistad y asistencia, se determinó a valerse de la sincera y natural simplicidad de Atahualpa, que se fiaba en sus protestas, y de asegurarse de su persona, en el tiempo de la conferencia a que lo había aplazado. Se preparó a ejecutar su designio con voluntad deliberada y con tan poco remordimiento, como si la acción no hubiese de deshonrarlo a él mismo y a su Patria". (Historia de América, Lib. 6, fol. 202).

2. No era necesaria en este filósofo declamación tan acre contra Pizarro. Se suponía que un aventurero que por largo tiempo y con inmen-

[24] El vaticinio de Viracocha.

sos trabajos y peligros busca los tesoros, no era fácil que, hallándolos, se detuviese en escrúpulos de conciencia sobre el único modo de asegurarlos, y de asegurar también la propia vida, expuesta ya a los mayores peligros. Sus intenciones las declaran concordes los mismos escritores de la nación, sin que para saberlas sea necesario que las descubra el espíritu rival de un extranjero. Dispuso, según ellos lo dicen, toda la ideada máquina en la siguiente forma. Dividió la caballería en tres partes: una, al comando de su hermano Fernando Pizarro; otra, del Capitán Soto; y otra, del Capitán Belalcázar. Dispuso de la infantería toda en un solo cuerpo, reservando solos veinte del mayor coraje, para que le acompañasen a la acción más peligrosa, que reservó para sí. Apostó las piezas de campaña, que según Jerez era cuatro y todos los fusiles en frente de la calle, o puerta, por donde había de entrar el Inca, y dio a todos orden, para que escondidos dentro de aquellos caserones del tambo, ninguno se moviese, hasta que se diese la señal de sacar el estandarte con un tiro de fusil.

1532

3. Hallábase en movimiento desde la madrugada del aplazado día, que era el 16 de noviembre de 1532, todo el campo del Inca, quien lejos de prepararse para un combate, por no tener la mínima sospecha, se empeñaba sólo en hacer con la mayor magnificencia y pompa su solemne entrada, para hacerle a Pizarro la prometida visita. Entre tanto que se ponían las cosas al orden, era ya avanzado el día; y, después de comenzada la marcha, fue tan lenta, por no descomponer su vistoso orden, que gastó en las tres millas, desde los Baños a Cajamarca, el espacio de cuatro horas. Lo esperaban impacientes los Españoles, como el cazador que, teniendo bien dispuesto el lazo, no ve que se acerca el ave.

4. Formaban ya vanas sospechas de la tardanza, cuando vieron finalmente que comenzaron a entrar a la gran plaza del tambo, primero 400 lacayos vestidos de uniforme gala, los cuales iban limpiando aun las mínimas pajas del camino, y precediendo con festivos bailes al Soberano. Entró éste sobre su portátil trono, cubierto de planchas de oro y preciosas piedras esmaltadas con plumas de diversos colores, con su corona y fleco carmesí que le cubría los ojos y las mejillas, sentado en un riquísimo cojín sembrado también de joyas. Cargaban este trono los grandes y privados de su Corte; y tras él, venían otros principales señores, cargados también sobre inferiores andas portátiles, entre diversas tropas de cantores, músicos y bailarines, vestidos todos de brillantes galas y preciosos adornos.

5. No cabiendo en aquella plaza, sino como 4 mil de estos delanteros, quedaron las tropas asimismo de gala, con lo demás del pueblo que les seguía, en la llanura de fuera. No viendo el Inca a ninguno de los Españoles dentro de la plaza, preguntó por ellos, juzgando que por respeto

a su persona, aguardaban su orden para salir a cumplimentarlo. Salió en efecto, de uno de los caserones, sólo Fray Vicente Valverde, del Orden de Predicadores, acompañado del intérprete Filipillo, llevando un pequeño Cristo en la una mano, y en la otra, su breviario o Biblia; y acercándose al trono del Inca, lo saludó (dice Gómara) de Excelentísimo Señor y lo bendijo con el Cristo.

6. Al observar aquella acción, dicen varios, que vuelto el Inca a los suyos, les dijo: Estas gentes son mensajeras de los dioses; guardaos de hacerles ningún mal. Colocado Valverde cerca del Inca, dio principio a una larguísima arenga, por la creación del mundo, la caída de Adán, la encarnación del Verbo, la Pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, Redentor del mundo, la destinación de su Vicario en la Tierra en San-Pedro y sus sucesores los Papas, con todos los demás misterios e historias del Antiguo y Nuevo Testamento. De allí pasó a que Alejandro VI, uno de aquellos Papas, le hizo donación de las tierras de América a su Monarca, Rey de Castilla, en cuyo nombre iban a intimarle que, deponiendo la religión idólatra y falsa y la esclavitud del demonio, recibiese la religión cristiana, reconociendo la suprema autoridad del Papa, y sometiéndose a la obediencia del Emperador Carlos V, cuyos enviados venían para intimarle esa obediencia. Concluyó con que, si abrazaba el propuesto partido, lo protegería su Monarca, y le haría la gracia de que continuase con su real autoridad; pero que si no, le haría guerra, la cual se le intimaba en su nombre para ese caso, y lo amenazaba con los más terribles efectos de su venganza.

7. Esta rápida y larga relación de tantos y tan profundos misterios, historias y amenazas en la ocasión importuna de la primera visita, mal entendida y peor traducida por el intérprete, no pudo penetrarla por la mayor parte el Inca. Aunque por lo poco que había entendido se hallaba harto indignado, respondió no obstante con moderación y con razones bien ordenadas. Dijo que él deseaba conocer al Emperador Carlos V y ser su amigo, sabiendo que era tan poderoso monarca que podía enviar ejércitos y embajadores por todo el mundo; que no estaba de parecer de rendirle vasallaje, ni cederle sus dominios, siendo señor de ellos por herencia de sus mayores; y que se maravillaba mucho de que el Papa diese a otros lo que no era suyo.

8. Por lo que miraba a la religión, dijo que se hallaba bien avenido con la suya, por ser tan antigua y bien zanjada por tantos sabios que le habían precedido; que si el Dios de los Cristianos era sujeto a padecer y morir infamemente en un leño, como el que le mostraba, el Sol, a quien él y los suyos adoraban, no moría ni tenía peligro de caer en manos de enemigo; que no obstante, no tendría dificultades en tomar partido, siendo materia de tanta importancia, cuando a él le constase en qué se fundaban o quién aseguraba aquellos abstrusos misterios de la nueva religión que le habían propuesto. Díjole entonces Valverde que lo aseguraba y lo decía todo aquel libro que tenía en las manos, y se lo presentó

al Inca. Tomó éste con ansiosa curiosidad el breviario, y abriéndolo y deshojándolo *, se lo aplicó al oído; y viéndose burlado en lo que esperaba sentir, lo arrojó con indignación, diciendo: Esto que me das nada me dice, dando al mismo tiempo un gran suspiro, como aseguran muchos, con Garcilaso.

9. Cogió luego Valverde su breviario y enderezándose a los suyos, comenzó a dar voces: ¡Al arma, al arma! Venganza cristianos, que este perro desprecia la ley de Jesucristo, y arroja los Evangelios. Apenas lo había dicho, cuando se dio la señal prevenida del tiro de fusil, y se sacó el Estandarte. Salieron a un tiempo todos los que en los caserones estaban escondidos; resonaron las trompas; se botó la desesperada furia de los caballos, llenos de sonajas y cascabeles, para causar mayor espanto; y con el estruendo de la artillería y los fusiles, se descargó la infantería, con la espada en mano, sobre la desprevenida y confusa multitud. No hubo tiro, que no fuese fatal a los atónitos y sorprendidos Indianos, que fueron cayendo por todas partes o atropellados o mortalmente heridos.

10. Procuraron huir, pero en vano; porque siendo estrechas las salidas, no hacían sino unirse, para ser más prontamente sacrificados. Rompió Pizarro la multitud, con sus veinte compañeros, y se avanzó al trono del atónito Inca. Sus fieles vasallos, que lo rodeaban y sostenían en alto, fueron cayendo muertos, substituyéndolos siempre unos tras de otros, porque su Señor no cayese, hasta que tirándole por el brazo y vestidura, lo derribó y lo hizo su prisionero. Acometieron a huir los infelices Indianos por un pedazo que había de pared baja, como la estatura de un hombre, la cual dice Jerez que era larga 15 pies y 6 de gruesa; y cargaron tanto sobre ella que la vencieron y derribaron enteramente. Salieron por aquella parte muchos; mas, siendo perseguidos por la misma abertura con los caballos, fueron destrozados enteramente, con parte de la confusa multitud de pueblo, que iba huyendo y fue seguida hasta la noche.

11. El Capitán Rumiñahui, que acababa de llegar, para conducir al ejército del Cuzco los 5 mil hombres de la recluta de Quito, se halló en la primera conferencia que tuvo el Inca en los Baños. Previó el próximo futuro suceso, y partiendo la misma noche, fue a tomar posesión de los 5 mil que estaban acuartelados a la otra parte de la ciudad, no muy distante del camino que tuvieron los Españoles para entrar a Cajamarca. Esto bastó para que algunos presumiesen que, maquinando traición el Inca, los había propuesto en aquella parte para cortarles la retirada, caso que saliesen derrotados. Tan ajeno estuvo de este pensamiento el Inca, como el mismo Rumiñahui; y estuvo éste tan seguro en lo que había previsto y profetizado para el siguiente día, que al punto que oyó el estruendo de la artillería, en vez de ocurrir al socorro de su Soberano, marchó hacia Quito con sus 5 mil hombres, formando desde entonces el designio de apoderarse de aquel Reino.

* Hojeándolo (Nota en la edición Biblioteca Mínima, por Aurelio Espinosa Pólit).

12. Quedaron muertos, dentro de la gran plaza y en el campo de fuera, según Jerez y Sancho, de seis a siete mil, y, según Garcilaso, solos cinco mil. El Dr. Robertson dice que, según Jerez, no fueron más que dos mil; pero esto es falso, porque expresamente asegura que fueron de seis a siete mil, como se puede ver en su obra. Es cosa muy digna de notarse, dice Gómara, que no obstante la bravura de los Indianos y sus costumbres de guerra, muriesen tantos, porque ninguno se defendió ni peleó. No pelearon (añade) aunque tuvieron armas, porque no tuvieron orden de su Soberano para hacerlo. Murieron tantos (prosigue) porque los nuestros no daban las estocadas sino de punta, aconsejándolo así Fray Vicente Valverde, para que no se les quebrasen las espadas. (Historia General, C. 103). El consejo de herir siempre de punta, añade Benzoni, que lo continuó durante toda la acción, a la cual animaba el buen Religioso con sus exhortos. (Historia Novi Orbi, Lib. 3, C. 3). El no le da otro nombre que el de Jacobín; Zárate lo llama Obispo, y los demás le dan el nombre de Fraile Capellán de la Armada.

13. No murió Español ninguno, porque no tuvo por qué, y sólo Pizarro salió con una mano herida, porque al tiempo de coger al Inca del brazo para derribarlo, le tiraba a éste una cuchillada un soldado. (Gómara, Ibid.). Es de notar aquí que, siendo Gómara el más empeñado en hacer sospechoso al Inca, dando a entender que bajo la apariencia de amistad y paz, maquinaba la muerte de los Españoles, previniendo al Capitán Rumiñahui aun para el caso que ellos huyesen, se contradice a sí mismo. Confiesa que murieron, porque no pelearon y que no pelearon, aunque tuvieron armas, porque no tuvieron orden; y en esto mismo confiesa que fueron contrarias las intenciones del Inca. Los más niegan constantemente el que llevasen armas. Jerez dice que las llevaban escondidas y disimuladas, y Niza demuestra con evidencia que no las llevaban de modo ninguno, porque habiendo quedado muertos sobre el campo tantos millares, no se les hallaron sino tales cuales instrumentos de oro y plata, que les servían puramente de gala y de adorno. (Conquista de la Provincia del Perú). De aquí se concluye seguramente que los mismos autores que, por disculpar el hecho de Pizarro, pintan con sospechosos colores al Inca, confirman su sincero proceder sin doblez alguna.

14. Es en vano ocurrir (como hacen algunos) a la sorpresa y turbación de los Indianos, para no pelear y a la del Inca para no dar el orden, cuando consta por Niza y Garcilaso, que lo dio positivamente contrario, mandando que no ofendiesen a los extranjeros, por ser los mensajeros de los dioses. Como a tales trató a Fernando Pizarro y a Soto en la primer visita de los Baños, y, teniéndoles por tales, según la predicción de Viracocha, se redujo pacíficamente a recibirlos, no sólo con respetuosa sumisión, sino también con demostraciones de amor y de fineza. (Niza, Conquista). (Garcilaso, P. 2, Lib. 1, C. 17).

15. Para la inteligencia de aquella predicción se ha de suponer que se llamaba Viracocha el hermano de Mancocápac, fundador del Imperio.

El nombre se interpreta manteca del mar, o porque era blanco, como la manteca, o porque, nadando como la manteca sobre las aguas del mar, condujo su gente hacia el Cuzco. (Gómara, Historia General, C. 119). Este extranjero, según refieren los escritores y la tradición común, se le apareció después de muchos años en visión, al joven Príncipe Inca-Rípac, hijo de Yaguar-guácac, VII Inca, y le reveló que dentro de poco tiempo se rebelaría la Provincia de Chincaysuyu. Díjole que no temiese y procurase sujetarla. Verificóse la predicción dentro de tres meses, y, aturdido su padre con aquella rebelión, y ver verificada la predicción que había tenido el hijo, se retiró a los bosques.

16. El hijo Inca-Rípac hizo gente y sujetó aquella gran Provincia rebelada; por lo que lo premió su padre, cediéndole en vida la corona, y mandando hacer una estatua de piedra, según la visión que su hijo tuvo de Viracocha, esto es de color blanco, barba poblada y vestuario como el europeo. Esta estatua fue después constantemente adorada como imagen de una deidad. Inca-Rípac en su coronación tomó el mismo nombre de Viracocha, y predijo que vendría con el tiempo una extranjera nación, navegando por el mar, semejante en todo a la estatua, la cual destruiría el Imperio de los Incas y tomaría posesión de sus dominios.

17. Esta predicción sabida de todos y vulgarísima aun en las partes más remotas del Imperio, fue el motivo, dice Niza, de que en todas ellas fuesen los Españoles llamados Viracochas, porque en todas partes descubrían en ellos las mismas señales, que sabían tener la estatua, y de que creyesen que con ellos había llegado el tiempo de perder sus tierras. Tenía esta predicción (añade) en la Provincia del Quito la adjunta circunstancia de que, para previa señal de cumplirse la predicción de Viracocha, había de hacer su primera erupción el monte Cotopaxi. La erupción la hizo efectivamente, arrojando toda su cumbre, la víspera de la prisión del Inca, en el mismo día y hora que tuvo su primer conferencia en los Baños con los dos Viracochas Fernando Pizarro y Hernando Soto. La realidad de estas predicciones, puntualmente verificadas, es indubitable, porque es uniforme en todas partes la constante tradición de ellas. Lo que no es fácil de entenderse (añade el mismo escritor) es de qué espíritu hayan procedido, esto es si Dios o el demonio lo hubiese revelado a los Indianos; bien que yo me persuada a que provino de buen espíritu, para prevenir los ánimos de los idólatras a que se sujetasen y recibiesen la religión cristiana. (Conquista de la Provincia del Quito).

18. El Inca Garcilaso de la Vega asegura también, que por aquellas predicciones y señales verificadas, fueron los Españoles tenidos por entes de superior naturaleza y fueron en todas partes llamados Viracochas. La memoria (dice) de ellas obró en la mente de Atahualpa, no sólo al tiempo de su derrota, sino también antes de ella, y por eso trató de Viracochas a los dos Españoles, con quienes tuvo su primera conferencia en los Baños. (P. 2, Lib. 1. C. 17). Después de todo pretende el Dr. Robert-

son poner su verdad en duda, sólo porque los otros escritores dicen que los Indianos se acordaron de la predicción después de la prisión del Inca, y que sólo desde entonces comenzaron a dar el nombre de Viracochas a los Españoles. Mas en esto se engaña; porque Niza refiere la memoria que hizo Atahualpa en los Baños sobre aquella predicción, según se la oyó él mismo a Fernando Pizarro. A más de eso, cuando el prisionero Huáscar habló con el Capitán Soto y con Pedro del Varco, les dijo, que su padre Huaynacápac le había aconsejado el que, teniendo presente aquella predicción, recibiese como amigos a los Españoles. (Gómara. Historia general, C. 115). Mas sea de esto lo que fuere.

19. Jamás se vio en el mundo acción que costase menos trabajo, ni que produjese igual ventura, que la prisión de Atahualpa, siendo la que puso en manos de Pizarro todas las suspiradas riquezas del Imperio del Perú. Habiendo pasado aquella noche en los transportes de la alegría, recogieron a la siguiente mañana los primeros despojos del señalado triunfo. Después del saqueo de la ciudad, del palacio y los almacenes, llenos de infinitas providencias de víveres y vestuarios, pasaron al del campo de los Baños, donde habiendo desaparecido fugitivas las tropas que allí estaban acuarteladas, quedaron solamente cinco mil mujeres para la diversión y el desahogo de los triunfantes soldados. Recogieron allí muchos y muy ricos pabellones, infinitos vestidos y alhajas de servicio en bellísimas piezas de oro y plata. Las que eran solamente de oro pesaron 267 libras, y la vajilla de Atahualpa 100 mil ducados de oro. (Gómara. Ibid. C. 114).

20. Entre tanto, no es fácil concebir en qué abismo de confusiones y de abatimiento de ánimo se hallaba el infeliz Inca en su prisión, cargado de una pesada cadena. Lo conoció Pizarro, y temiendo perder, con su vida, las grandes ventajas que meditaba sacar de ella, aplicó todo su artificio a consolarlo y fortalecerlo, dándole esperanzas de mudar fortuna. Su candor lo llevaba a fiarse de sus promesas; mas la experiencia de lo pasado sólo le infundía desconfianzas. No obstante, habiendo observado los primeros días que la dominante pasión de los extranjeros no era otra que la sed del oro, hizo la tentativa de ofrecer por su libertad el rescate de una gran suma.

21. Si me prometen (les dijo) la libertad y el reponerme sobre el trono, les daré tantas piezas labradas de oro y plata cuantas sean necesarias para cubrir enteramente el pavimento de esta sala, en que estoy preso. Al oírlo, torciendo algunos el rostro (dice Gómara) como incédulos de que pudiese dar tanto tesoro. Advirtiólo el Inca y les dijo, que no sólo podría dar aquello, sino tanto más, cuanto bastase a llenar aquella sala, hasta la altura, que alcanzaba a señalar con el brazo. (Idem. Ibid. C. 114).

22. Alegres fuera de sí con la propuesta, aceptaron el partido. Estipuló Pizarro el rescate con todas las solemnidades necesarias. Se corrió una línea roja en contorno de toda la sala, en la mayor altura que podía

alcanzar el Inca con la mano, según dicen unos, o con el bastón que tenía en ella, según otros aseguran. Sólo pidió de su parte dos condiciones: una, que no se habían de fundir las piezas, mientras no hubiesen llenado la medida; y otra, que no podría verificarse esto tan breve, como él deseaba, porque habían de venir los tesoros de las distintas partes del Imperio, y especialmente de las capitales de Quito y Cuzco, que estaban muy retiradas. Convinieron en todo; y en fe del solemne contrato, dio el Inca las necesarias órdenes a todas partes, recomendando la mayor presteza a sus vasallos.

§ 8

CUMPLE EL INCA CON EL RESCATE ESTIPULADO; MUERE HUASCAR INCA EN SU PRISION; MUERE EL GENERAL CALICUCHIMA QUEMADO; Y ES PROCESADO Y CONDENADO A MUERTE ATAHUALPA, DANDO FIN A LA 3ª EPOCA DE ANTIGÜEDAD

1. Entre tanto que el Inca se empeñaba en cumplir con su promesa, se entregaron los Españoles a una vida segura, tranquila y sosegada, recorriendo sólo por divertirse las campañas y los vecinos poblados. Fue servido con más decencia el Inca, y reconociendo éste que Fernando Pizarro y el Capitán Hernando Soto eran los únicos que lo trataban, no sólo con respetoso decoro, sino también con particular cariño, buen modo y confianza, los llegó a estimar y querer tanto, que eran su única delicia y consuelo. Ellos le correspondían sinceramente, llegando a estrecharse tanto, que llegaron a hacerse sospechosos a Francisco Pizarro.

2. Hasta el fin del año en que había pasado poco más de un mes de estipulado el rescate, habían entrado ya no pocas partidas de oro y plata de las Provincias vecinas. Mas como los Españoles querían ver cuanto antes verificado el todo, comenzaron a inquietarse a mediados de enero del siguiente año 1533; pero mucho más, sabiendo cómo el 24 del pasado diciembre había llegado Diego de Almagro a la nueva colonia de San Miguel, con el refuerzo de 150 hombres. Les agradaba por una parte el aumentar las fuerzas para la mayor seguridad de lo adquirido; mas llevaban pesadamente el que, difiriéndose el rescate, hubiese de partirse entre otros tantos más, tocando a cada uno la mitad menos. Decían unos que, hallándose los Indianos como sueltos de la obediencia del Inca, podrían dificultad en consignar los tesoros. Discurrían otros que provendría la dilación de estarse tal vez uniendo tropas y ejércitos de orden secreto del Inca, para que fuesen a oprimirlos, librando al mismo tiempo su Soberano.

3. Llegó a entender estas voces Atahualpa, y quejándose amargamente le dijo a Pizarro que su proceder era sincero en todo; que él no

pensaba en otra cosa que en cumplir cuanto antes con su promesa; que desde el principio había protestado la necesaria tardanza por la gran distancia de las principales Provincias de donde había de ir el tesoro; que, si no se fiaba de su palabra y quería certificarse en cuanto le decía, mandase él mismo personas de su satisfacción para que viesen con sus ojos que en ninguna parte se hacía la mínima moción, para que observasen cómo en todas partes se ejecutaban sus órdenes, y para que ellos mismos apresurasen la conducción de las partidas.

4. Mandó en efecto a su hermano Fernando con alguna gente a Pachacámac, distante 300 millas, cuyo templo era el más famoso por las riquezas entre todos los del Imperio. Mandó asimismo al Capitán Hernando Soto y a Pedro del Varco al Cuzco, distante 600 millas, los cuales partieron solos, llevados en hamacas por los Indianos y servidos, más que como príncipes, como dioses. Para decir brevemente los sucesos de los unos y de los otros, se debe notar antes la diferencia de términos que hay entre los escritores, en orden al peso y valor del oro y de la plata. Jerez y algún otro usan comúnmente del nombre de castellanos de oro; Gómara y otros, del de pesos de oro, y tal vez del de ducados de oro. Otros hablan de libras y de marcos, así de oro como de plata. Los términos de castellano, peso o ducado de oro, eran sinónimos y denotaban lo mismo, y se entendía en aquel tiempo lo equivalente a 80 reales de vellón o poco más de un doblón efectivo de España o cuatro pesos fuertes, o lo que en Inglaterra se llama Libra Esterlina, o lo que en Roma se llaman cuatro Escudos. La libra era asimismo de 18 onzas y no de solas 16, como al presente; y el marco, la mitad de la libra. Y es de notar todavía que aun aquel peso era siempre recargado, por lo que decían que debía menoscabarse en las fundiciones.

5. Caminando Fernando Pizarro con buen piquete de caballería a Pachacámac, encontró algunas partidas medianas en el camino; y como éste era sumamente áspero y fragoso, faltándole ya las herraduras para los caballos, mandó hacerlas de aquel oro como también sus clavos, uso que se continuó después por algún tiempo. Halló en Pachacámac grandísimos tesoros, según Gómara (Historia general, C. 114); mas poco según Jerez, porque, habiendo escondido los Indianos la mayor parte, sólo pudo juntar algunas partidas, ya de 30 mil, ya de 40 mil castellanos. (Conquista del Perú). El paso de haber encontrado Fernando Pizarro, no lejos de Pachacámac, a Calicuchima, uno de los dos famosos Generales de Atahualpa; como también el de haber encontrado Soto y Varco al prisionero Huáscar Inca, que lo pasaban de una fortaleza a otra, lo traen diversamente los escritores; y entre ellos muy mal Gómara, y mejor que ninguno Jerez.

6. Para su inteligencia se debe advertir que Atahualpa, como dije ya, poco tiempo antes de su primer vista con los Españoles, había dado orden a sus dos Generales para que mudasen al prisionero Huáscar de la fortaleza de Jauja a otra más cercana y más segura, poco distante de

Pachacámac. Para cumplir este orden salió solo Calicuchima del ejército cercano al Cuzco, llevando en su compañía dos oficiales de su mayor satisfacción. Sacó a Huáscar de la fortaleza donde estaba, y, entregándolo a los dos oficiales para que lo condujesen con toda comodidad y buen trato por los caminos, se quedó en Jauja para seguirlos luego, ignorando hasta entonces lo que con Atahualpa había sucedido.

7. Encontraron Soto y Varco al Inca prisionero, que lo llevaban los dos oficiales, según bien dice Jerez (Conquista del Perú) y no con Quisquis y Calicuchima, según dice mal Gómara. (Ibid, C. 114). Habló el Inca preso con los dos Españoles, e impuesto por ellos en todo el suceso de su hermano Atahualpa, les rogó que retrocediesen con él a Cajamarca, sin permitir que lo llevasen a la nueva prisión, donde sin duda le darían la muerte. Díjoles que, si lo conducían a Pizarro y éste lo reponía en el trono, que le había usurpado Atahualpa, daría no solamente lo que él había estipulado, sino que llenaría aquella sala hasta su mayor altura, y que sabría estimar a los Españoles, según el consejo de su padre Huaynacápac, en atención a ver cumplida la predicción del Inca Viracocha. Se excusaron Soto y Varco de condescender a sus ruegos, pretextando que no podían menos que pasar luego a ejecutar los órdenes que llevaban.

8. Los culpan por esto de crueles y de omisos algunos escritores, porque si hubiesen vuelto con Huáscar a Cajamarca, lo hubieran librado de la muerte, y hubiera la nación adquirido los mucho mayores tesoros que ofrecía. Mas en esto muestran falta de reflexión y sobra de ignorancia. El Capitán Soto, que era el principal enviado, fue hombre muy capaz, advertido, nada cruel y de piadosas entrañas. El conoció que Huáscar había de morir forzosamente en la una o en la otra parte; y que los tesoros que ofrecía, los había de tener Pizarro, aunque él no viviese. Por otra parte, como tan parcial y afecto de Atahualpa, conoció que podría perjudicarlo mucho con llevar a Huáscar, y conoció sobre todo que, habiéndose hecho sospechoso por esta causa él y Fernando Pizarro, los había apartado su hermano, con el pretexto de aquellas comisiones distantes. En esta conformidad, obró Soto prudentísimamente en no dar oídos a Huáscar, con la legítima excusa de las comisiones que llevaba.

9. Pasando el infeliz Huáscar Inca a su nueva prisión y pasando Soto y Varco hacia el Cuzco, encontraron en el mismo Jauja al General Calicuchima. Sabiendo éste el fatal suceso y el orden de su Soberano, les entregó prontamente 30 cargas de oro de a cien libras cada una; y pareciendo poco a los enviados, les añadió otra cinco cargas, que por todo hacían 3.500 libras. (Jerez, Ibid.). Mientras ellos pasaron al Cuzco, pasó también Calicuchima tras del prisionero Huáscar. Hallólo asegurado ya en la nueva prisión y le dio en ella la muerte, con la presuntiva voluntad de Atahualpa. Tenía el orden de dársela desde los principios de su prisión, en caso que alguna no prevista fuerza intentase librarlo; y como supo que había hablado con los extranjeros en el camino y pedido él que

lo librasen, formó el dictamen de que aquél era tiempo de ejecutar la orden.

10. No sabía después Calicuchima el partido que debía tomar. Inmormado del extraño y fatal suceso de Cajamarca, le pareció del todo inútil el ir allá solo. Resolvió ir a unirse con Quisquis en el Cuzco, para obrar de acuerdo con él lo que conviniese en aquel caso. Apenas había caminado un corto trecho cuando dio con él Fernando Pizarro, que andaba en busca suya, por noticia que adquirió en Pachacámac. Procuró reducirlo con buen modo a que fuese en compañía suya a ver no sólo a su Soberano, sino también amistosamente al principal Jefe de los extranjeros. Rehusólo Calicuchima; pero como se hallaba solo, fue conducido por fuerza.

11. Estando ya cercanos a Cajamarca, se encontró Fernando Pizarro con el Inca Illescas, hermano de padre y madre de Atahualpa, el cual conducía de Quito, para el rescate, 300 mil castellanos de oro y cantidad grandísima de plata, que había podido juntar en la Provincia de Peruhá, porque el usurpador del Reino Rumiñahui no había querido dar cosa alguna de los tesoros reales. Entrególo todo a Fernando Pizarro, y se volvió desde allí, sin ver a su hermano Atahualpa, por la tutela que tenía en Quito de sus hijos. El encuentro con Illescas y la entrega que hizo de aquel rescate da a entender Gómara que no fue al regreso, sino a la ida de Fernando Pizarro, ya cerca de Pachacámac; lo que es un grande desatino, por ignorar cuál fuese el camino de Quito y cuál la situación de Pachacámac. (Ibid. C. 114).

12. Introducido el General Calicuchima a la prisión de Atahualpa, tuvo éste gran disgusto y pesadumbre al verlo, si bien procuró disimular. Inquirieron de él los Españoles cómo y dónde estaban los tesoros del Imperio; porque hasta entonces les pareció que era poco lo que había entrado. Respondió constantemente que no había más, aun siendo amenazado a ser quemado vivo. Atáronlo desnudo a un palo y, al sentir el fuego, dijo que confesaría la verdad, mas no en presencia de su Señor, como lo hizo. Según sus declaraciones, hallaron después grandes cantidades, mas no por eso se libró de la muerte; porque temiendo que, como General de tanto crédito, pudiese maquinar alguna revolución, lo acabaron de quemar, dándole dolorosísima muerte [25]. Con ella pagó la que había dado poco antes a Huáscar Inca, la cual, sabida por Atahualpa, le causó tanta pena que estuvo atravesado de dolor por muchos días. (Gómara, Ibid. C. 115).

13. Llegando Soto y Varco al Cuzco, fueron recibidos por el General Quisquis muy de otro modo. Los habría sacrificado a su furor luego al punto, si no hubiese tenido los precisos órdenes del prisionero Inca. Los obedeció, mas con tal disgusto y con tanto desprecio de los dos enviados que, ofendido uno de ellos, iba a pasarlo con la espada, dice Jerez

[25] Ver Nota 7. Calicuchima quedó entonces sólo lisiado. Quemado vivo hasta morir, poco tiempo después.

(Ibid.) y sólo se detuvo por el temor de la gran tropa que mandaba. Díjoles resueltamente, que no pidiesen mucho oro, y que, si no se contentaban con el que les haría dar, iría él en persona a librar a su Señor con las armas. Hizo que cogiesen en el palacio real gran copia de cántaros, jarras, ollas y toda especie de instrumentos de cocina, que eran de oro; porque las cosas que eran de plata, no las querían.

14. Enviólos a recoger el inmenso tesoro del templo, que en aquella capital era todo cubierto de planchas de oro. Recogieron allí infinidad de joyas y alhajas sin número, entre las que sola una silla de hacer los sacrificios pesaba 19 mil castellanos. Despojaron el panteón o sepulcro de los Incas, que era riquísimo, con su pavimento y muros cubiertos de planchas de oro. Los esqueletos de Huaynacápac y Túpac-Inca, tenían en las manos riquísimos bastones y muchas joyas por todas partes. Al despojarlos, dejaron solamente alguna cosa en el Huaynacápac, por haberlo pedido y rogado así Atahualpa encarecidamente. Hallaron junto a él una mujer sentada, que con mascarilla de oro en la cara y con un abanico en la mano, tenía el cuidado de impedir el que llegasen al cadáver de su Señor el polvo y las moscas. Sacaron también de aquí, entre muchas alhajas de mil especies, una fuente de oro hecha de muchas piezas, que pesó 12 mil castellanos, sin hacer aprecio, ni sacar lo que era de sola plata, que se hallaba a máquinas por todas partes. (Jerez, Ibid.).

15. Cuando parece que estos y los demás referidos tesoros llevados a Cajamarca debían, no sólo igualar, sino exceder con mucho la señalada línea, para el precio del rescate, no la igualaban todavía, hasta fines de junio de 1533. Era la razón, porque se gastaba mucho en herrar los caballos; y porque se extraían y ocultaban grandes sumas por los mismos que las conducían y por los soldados que fueron enviados a recibirlas. El mismo Jerez, que hace mención de las sobredichas partidas, refiere que, conduciendo dos Españoles ciertas sumas, discordaron sobre cuál de ellos había de coger para sí una de las mejores alhajas, y sin más motivo que éste, el uno le cortó el brazo al otro. (Ibid).

16. Clamaron a una voz sobre que se hiciese la partición, temiendo unos perderlo todo, caso que se sublevasen las gentes, y no queriendo otros que participasen igual los de Almagro, que se esperaban en Cajamarca dentro de breve. Mandó Francisco Pizarró fundir todo el oro y la plata[26], y pesó después de la fundición 252 mil libras de plata y 1.326.500 pesos o castellanos de oro, según Gómara, que dice no haberse visto hasta entonces en el mundo junta riqueza semejante. (Ibid. C. 117). Tocaron al Emperador, por sus Quintos, más de 400 mil pesos de oro, fuera de la plata; a cada soldado de a caballo 8.900 pesos de oro y 600 libras de plata; a los capitanes a 30 mil y a 40 mil pesos de oro, fuera de la plata.

[26] Investigaciones posteriores indican que Almagro estuvo presente en la fundición del tesoro: llegó de Cajamarca el 14 de abril de 1533 y la fundición y reparto se hicieron el 13 de mayo, no el 25 de julio, como se dice en la línea 3ª del aparte 18.

17. Francisco Pizarro, como Capitán General cogió mucho más que ninguno, a más de haber separado de la masa común, la gran mesa sobre que se asentaba el trono de Atahualpa, que pesó 25 mil pesos de oro. Separó de la misma masa, para dar por vía de gratificación o de regalo, a 500 y a 1 mil pesos de oro, para cada uno de los que venían con Almagro, y mucho más para contentar al mismo Almagro, que era su principal compañero y asociado para la empresa. Del remanente dio a cada uno de los de infantería, a 4.550 pesos de oro y a 280 libras de plata. Mandó con los Quintos del Emperador a su hermano Fernando Pizarro, con quien regresaron muchos de los Españoles cargados de las grandes riquezas, que asombraron los antiguos establecimientos de América, llenaron la contratación de Sevilla de tesoros y el mundo todo de envidia, con la fama que se regó luego por todas partes. (Gómara, Ibid.).

18. Debe notarse que las enunciadas partidas fueron las que efectivamente se distribuyeron en Cajamarca el día de Santiago, 25 de julio de 1533. Las que se extrajeron, aun después de fundido el oro, las que se extrajeron y escondieron antes de entrar a la sala del rescate, y todas las que cogieron por vía de despojo y de botín, sin hacerlas traer el Inca, ¿quién es capaz de saber ni de computar a qué excesiva cantidad llegaron? Si se puede dar fe, como parece que debe darse a Fray Marcos Niza, testigo ocular de todo, el cual, como excluido de parte, siendo del verdadero espíritu de San Francisco, no tenía por qué aumentar ni disminuir la cantidad del rescate, dice, que lo que dio Atahualpa, importó 12 millones de pesos de oro, que quiere decir 48 millones de pesos fuertes o escudos romanos. (Información etc., inserta a la Obra del Obispo Casas.).

19. Cuando debía ponerse el prisionero Inca en libertad por haber cumplido de su parte con mucho más de lo que había ofrecido, si bien faltaba poco para igualar la línea, por las extracciones dichas, se halló el infeliz con su causa en mucho peor estado. Concurrieron a esto cuatro notables circunstancias, concordemente referidas por los escritores. La 1ª fue la imponderable maldad del pérfido intérprete Filipillo. Se había éste enamorado ciegamente de una de las mujeres de Atahualpa y, conociendo que no podía lograr su intento mientras el Inca viviese, levantó la quimera de que, por mandato suyo, se levantaban tropas y ejércitos, para libertarlo y recuperar los tesoros, dando la muerte a todos los Españoles. Esto lo repitió muchas veces, como cosa sabida de cierto, y esta voz la fomentaron los de la parte de Almagro, creyendo que, mientras viviese el Inca, nunca tendrían ellos iguales ventajas que los otros. (Gómara, Ibid. C. 118).

20. La 2ª fue hallarse ya el Inca sin sus dos únicos amigos y defensores, habiendo partido Fernando Pizarro a la Corte, y el Capitán Hernando Soto mandado a otra expedición conocidamente con el fin de apartarlo. La 3ª fue no haber tenido Pizarro jamás verdadera intención de darle la libertad, ni de guardar su palabra, sino sólo de mantenerlo mientras se apoderaba de los tesoros por medio de sus mandatos. Esta expresa intención suya, la declaran muchos de sus mismos compañeros,

porque no fue ningún misterio oculto, sino comunicado y sabido de ellos. La 4ª y última, que le hizo apresurar aquella deliberada resolución, fue cierto desprecio que le hizo el Inca y sucedió de esta manera.

21. Había observado y admirado Atahualpa, en el tiempo de su prisión, algunas artes y ciencias europeas, de que no tenían luz ni especie los Indianos. Le llevó la atención, sobre todas, la de leer y escribir. Dijéronle que eso lo aprendían desde niños, y dudó no obstante si eso fuese verdad o si aquella fuese más bien una cualidad inherente a la nación, de modo que todos naciesen con ella. Queriendo salir de esta duda, hizo que un soldado escribiese en su uña la palabra del Dios de los cristianos. La fue mostrando, uno por uno a todos los que entraban, pidiendo la significación de aquella escritura, y viendo con admiración que todos la interpretaban del mismo modo, la mostró finalmente a Francisco Pizarro. Corrido éste y avergonzado, confesó que no la entendía, y esto bastó para que el Inca hiciese de él un vilísimo concepto, teniéndolo en menos que a todos sus soldados. Este desprecio, unido a las sobredichas circunstancias, le hizo resolver la ejecución más breve de lo que había pensado. La ignoraba el Inca; mas conoció por otra parte, que era próximo su fatal destino.

22. Oyó la noche del 14 de agosto que, alborotados los Españoles, observaban cierta señal extraordinaria del cielo. Pidió y rogó, como quien preciaba del mejor astrólogo entre los de su nación, para que lo sacasen a observar también él la señal que le decían. Diéronle gusto, y vio como todos los demás, fija en el cielo, hacia la parte del Septentrión, una grande lanza de color verde, gruesa en la apariencia como el brazo de un hombre. Esta lanza se puede decir que lo atravesó de parte a parte, porque cayó desde aquel momento en una profunda y mortal melancolía. Preguntáronle al día siguiente dos de los Españoles que le asistían la causa o motivo de hallarse de ese modo; y él, con su innata sinceridad, les respondió que, 15 días antes de la muerte de su padre Huaynacápac, había él mismo observado en Quito la misma idéntica señal del cielo, y que se persuadía por eso que su muerte estaba también vecina. (Chieca de León, Crónica del Perú, C. 66).

23. No es mi intento discurrir ni sobre la naturaleza física de aquella señal del cielo, ni sobre cómo pudiese formar el Inca con ella el conocimiento de un futuro contingente, el cual, aunque resuelto en la mente de Pizarro, se le había ocultado hasta entonces con la mayor cautela. Lo que sí admiro con vehemencia y no sé a qué principio atribuir es que la predicción del Inca, sólo en fuerza de la misteriosa señal, fue puntualmente verificada a los 15 días, término en que aseguró él mismo haberse verificado la muerte de su padre.

24. Habiendo resuelto Pizarro darle la muerte por los motivos arriba dichos, conoció desde luego la injusticia que iba a cometer, y que, no siendo ni pudiendo ser Juez competente en la causa de un Soberano, aun suponiendo en éste verdaderos delitos, no teniéndolos en realidad, man-

charía con el hecho, no sólo el propio honor, sino también el de la Patria, y sería oído su nombre con horror y abominación en el mundo. Queriendo por eso dar a lo menos algún pretexto y color, y queriendo que la negra nota no cayese sobre él solo, formó un Tribunal completo de todos aquellos que le parecieron más parciales, en número de 24 personas, para que siguiese la causa y procesase al Inca [27]. Se reservó a él mismo la potestad suprema de sentenciar la causa, e hizo que se extendiesen en el proceso los siguientes delitos o capítulos de acusación, que ya los tenía ajustados y prevenidos.

25. 1º que, siendo Atahualpa hijo bastardo, había derribado del trono a su hermano Huáscar y se había apoderado del Imperio. 2º que había mandado dar la muerte al dicho Inca Huáscar, su hermano. 3º que siendo idólatra, no sólo había permitido, sino también mandado hacer víctimas humanas. 4º que tenía un gran número de concubinas. 5º que desde que fue aprisionado, había convertido en propios usos los tesoros que pertenecían por actual derecho a los Conquistadores. 6º que había dado disposiciones secretas para que sus vasallos tomasen las armas contra los Españoles. Estos fueron los principales capítulos de acusaciones, dice Robertson, siendo algunos de ellos tan ridículos como absurdos, como que sólo pudieron caber en el descaro de Pizarro, para juzgar al Soberano de un grande Imperio, sobre quien no tenía jurisdicción alguna. (Historia de América, Lib. 6, f. 216). Lo cierto es que aun los pocos puntos que parecen tener alguna apariencia de verdad, quedan demostrados falsos en lo que hasta aquí se ha referido, aun siguiendo el testimonio de los escritores más preocupados contra el Inca.

26. Siendo reconvenido con ellos, los satisfizo tan clara y plenamente que no pudo obscurecer sus respuestas ni toda la malignidad de Filipillo, dice Collahuaso. (Guerras civiles). Había conocido meses antes su dañado intento y su perfidia, y pidió por eso que estuviese presente a sus respuestas el soldado Mora que había hecho su retrato a petición de Fernando Pizarro y quien entendía y hablaba mejor el idioma indiano, de lo que entendía y hablaba el español Filipillo. (Idem, Ibid.). Sus respuestas, claras y concisas, fueron las siguientes.

27. 1ª que él era hijo legítimo de Huaynacápac y de la Reina de Quito, con quien se unió en legítimo matrimonio, como lo sabían y podían declarar todos los de su Reino, desmintiendo la contraria voz falsa de sus enemigos envidiosos del Cuzco; y que por esa legitimidad le había dejado su padre aquel Reino en herencia, no suya, sino de su madre. 2ª que había desposeído del trono a Huáscar, no por título de ser legítimo ni de ser bastardo, sino por el de la justa guerra que le había hecho, no

[27] Estudios e investigaciones de los últimos años conducen a la convicción de que tal proceso fue forjado para impresionar mejor a Carlos I. La resolución de matar a Atahualpa fue tomada en una consulta entre capitanes que temían tanto una sublevación de los partidarios del Inca, si viviese, como una investigación del quinto real del tesoro, si a Atahualpa, como lo pidió insistentemente, le hubiera sido permitido presentarse en la corte española para ser juzgado.

pudiendo conservar de otro modo lo que era suyo. 3ª que él no había dado ningún positivo orden posterior para que se le diese la muerte a su hermano Huáscar, y que la había sabido por boca de Calicuchima su General quien la había ejecutado, sólo en fuerza de su primer orden, para el caso que intentasen librarlo sus vasallos. Que su fin, fuera de aquel caso, había sido siempre conservarlo en vida, hasta reducirlo al tratado que le había propuesto constantemente.

28. 4ª que nunca había pensado en hacer secretas disposiciones ni armamentos contra los Españoles, sino sólo en cumplir con las promesas que les había hecho, como ellos mismos eran testigos de vista en todas partes, siendo todo lo demás una pura ficción y maldad de Filipillo, por lograr los malignos y atrevidos intentos que tenía, y de que se hallaba bien informado. 5ª que no sabía entender cómo ni de qué manera hubiese disipado los tesoros, cuando él mismo los acumulaba por cumplir su promesa. 6ª que su religión, fuese mala o beuna, no era invención suya, sino de sus mayores, de quienes sería la culpa, caso que fuese mala, como también la de tener cada cual las concubinas que quisiese, según la costumbre de todos sus predecesores. 7ª que ni él, ni ninguno de sus predecesores paternos ni maternos, había mandado ni permitido jamás el hacer víctimas humanas, si bien algunas Provincias conquistadas habían mantenido ese abuso, contra las expresas leyes contrarias. Que la culpa del Gobierno de Túmbez en sacrificar los tres Españoles no era suya, sino de los que aún conservaban esa bárbara costumbre contra las leyes. (Idem. Ibid.).

29. Estas patéticas respuestas, hechas con entereza y sinceridad, desvaneciendo aun las sombras de acusaciones, y haciendo demostración de su inocencia, de nada le sirvieron, porque las acusaciones no se hicieron con el fin de que se purgase de ellas, sino con el de dar color a la resolución tomada. Resuelto Pizarro a la deliberada violencia, pronunció la sentencia de que fuese quemado vivo; la firmaron por él sus dos Asesores electos, y él puso en medio de esas dos firmas una †, que era todo cuanto sabía hacer. De los 24 que componían el Tribunal, firmaron y suscribieron la sentencia los unos, y los otros no quisieron hacerlo de ningún modo, protestando la manifiesta injusticia y la ilegitimidad de los Jueces de la causa.

30. Fueron estos once, esto es poco menos de la mitad, a quienes nombran los historiadores, para perpetuo honor y crédito de la nación, y especialmente de ellos mismos, y fueron: Francisco de Chaves, Diego de Chaves, Francisco de Fuentes, Pedro de Ayala, Francisco Moscoso, Fernando del Haro, Pedro de Mendoza, Juan de Herrada, Alfonso Dávila, Blas de Atienza y Diego de Mora. Habiendo faltado las firmas de estos once, suplió por ellas y las autorizó todas con la suya, Fray Vicente Valverde, suscribiendo la sentencia, como Juez criminal y competente en aquella causa. Acción que no habría en el mundo quien la creyese, si no hubiese ido la sentencia con las sobredichas firmas a la Corte; y acción

de que se alegró infinitamente Pizarro, porque con ella quedó la ignorancia de un lego secular al cubierto de la ciencia de un religioso.

31. La intimación de la sentencia, conturbó notablemente al Inca. Protestóle a Pizarro su inocencia; pidióle encarecidamente que no manchando las manos en su inocente sangre, lo mandase más bien al Emperador Carlos V, para que conociese y juzgase su causa; pero todo en vano. No se le hizo duro el morir, porque fue siempre de impávido coraje; mas se le hizo durísimo el modo de morir afrentosamente quemado. Dijéronle que podía evitar la ignominia, si, reduciéndose a la religión cristiana, pedía el Bautismo. Aceptó de buena gana el partido, y se encargó de asunto tan importante el mismo Juez criminal y celoso ministro de Jesucristo Fray Vicente Valverde.

32. Basta decir esto para concebir cuán exacta y prolijamente hubiese cumplido con aquel sagrado ministerio, y la gran disposición que reconocería en el Inca, para recibir el Sacramento, puesto que lo bautizó el mismo día 29 de agosto, en que se le intimó la sentencia. Celebrándose aquel día la Degollación del Bautista, le impuso el nombre de Juan; mas ninguno tuvo la advertencia de que fuese degollado como el Santo, que habría sido menos indecente o más propio de tal persona, sino que para mayor afrenta, no del Inca, sino de los mismos inadvertidos Jueces, le dieron garrote, echándole un lazo al pescuezo y sirviendo de verdugo un soldado Mores, ese mismo día 29 de agosto a los 45 años de su edad, habiendo reinado sólo en Quito 6 años y 4 meses, y en todo el Imperio, antes y después de preso, un año y 4 meses.

33. Era (dice Gómara) bien parecido, sabio, animoso, liberal, muy sincero y muy bien hecho de persona. No hay (añade) que reprender a los que fueron causa de su muerte; porque el tiempo y sus pecados los castigaron de modo que todos tuvieron mal fin y muertes desastradas. (Ibid. C. 118). Antes de morir mandó a los suyos que, después que los cristianos lo hubiesen sepultado según sus ritos y ceremonias, sacasen su cuerpo y, embalsamado según costumbre, lo llevasen a depositar en el sepulcro de los antiguos Reyes de Quito. Recibió la muerte con el valor, presencia de ánimo y majestad, dignas de su persona, las cuales habían caracterizado siempre todas sus acciones. Pizarro vestido de luto asistió al entierro, que mandó hacer con magnífica pompa, y los Indianos, en cumplimiento del orden recibido, se unieron aquella noche en número de 2 mil, y sacando el cadáver de su Soberano, lo embalsamaron y condujeron con lúgubres cantos y tristísimos lamentos el espacio de 250 leguas, hasta la ciudad de Quito.

§ 9

CORONA PIZARRO DOS INCAS; TOMA POSESION DE LA CAPITAL DEL CUZCO Y SUS TESOROS; EL GENERAL QUISQUIS PRETENDE SOSTENER EL IMPERIO; Y PRINCIPIO DE LA 4ª EPOCA DE ANTIGÜEDAD

1. Al mismo tiempo que ejecutó Francisco Pizarro sus premeditados designios, fue gravemente asaltado, no de los remordimientos de conciencia a que no estaba en estado de atender, ni menos de la infamia que podía redundarle, habiéndose puesto al cubierto del Tribunal referido, sino de los justos temores de otras consecuencias. Concibió que, ofendidas e irritadas las naciones de tan dilatado Imperio, podrían esforzarse a tomar venganza. Se le aumentaban, es verdad, cada día sus fuerzas, con las nuevas reclutas de aventureros, mas siempre eran muy cortas respecto de la multitud innumerable de Indianos. Estos conocían ya por experiencia que no eran inmortales los Europeos ni sus caballos, y que sus armas de fuego no eran truenos ni rayos, como se imaginaron a los principios. Había quitado ya de en medio, por esos mismos temores a Calicuchima, uno de los dos célebres Generales de Atahualpa; pero sabía que se hallaba en pie Quisquis, que era el otro, con poderoso ejército en el Cuzco, y le constaba el desprecio y las amenazas con que éste había recibido a Soto y Varco.

2. Para asegurarse de algún modo en estos justos temores, engañando segunda vez las simples naciones con las cuales trataba, resolvió hacer una acción que le pareció la más conducente, sin que ninguno de los suyos la hubiese sugerido, ni menos pretendido los Indianos. Fue ésta la de coronar inmediatamente en lugar de Atahualpa a su hijo mayor Hualpa-cápac, muchacho a la sazón de solos 15 años. El se imaginó que con esto aplacaría, por una parte, los irritados ánimos de los nacionales, y que, por otra, podría hacer de ellos lo que quisiese por medio de aquel instrumento hecho de sus manos.

3. Ejecutó este proyecto con grande solemnidad al siguiente día 30 de agosto de 1533, protestando interesarse en la dignidad que le tocaba por herencia y en perpetuar los derechos de su nación a la corona. Púsole al muchacho con sus propias manos la imperial insignia de los Incas e hizo que sus nacionales lo reconociesen como a tal, con festivas aclamaciones, señalándole para su habitación el mismo Palacio Real de su padre en Cajamarca. Este arbitrio le salió muy mal, porque Hualpa-cápac, aunque joven de pocos años, era legítimo heredero, más bien que del trono, del superior talento de su padre.

4. Atravesado, por una parte, con el vivo dolor de su tragedia y comprendiendo, por otra, los designios e intenciones de Pizarro, lo mismo fue apartarse de su presencia que arrojar al suelo la corona y pisarla con desprecio, protestando a los suyos que jamás haría uso de aquella que sólo

miraba como insignia de su esclavitud y de su mayor afrenta. Procuraron disuadirlo con eficacia sus más interesados; lo esforzaron con mil razones, súplicas y ruegos; mas siempre en vano, porque despreciando constantemente la aparente dignidad y penetrado del vivo dolor y sentimiento, sin hallar gusto ni quietud en cosa alguna, murió a los dos meses de su coronación, a manos de su irremediable pesadumbre. (Niza, Conquista del Perú). (Herrera, Década V. Lib. 5, C. 2). (Robertson, Lib. 6, f. 119 y 222).

5. Había salido Pizarro cosa de un mes antes para el Cuzco a tomar posesión de aquella célebre capital, donde sabía que aún quedaban muchos más tesoros de cuantos hasta entonces había visto. Llevó en su compañía 500 hombres, cuerpo hasta entonces el más respetable, porque llegando diariamente nuevos aventureros con la fama del oro. pudo dejar considerable guarnición en San Miguel, donde mandó de Gobernador al Capitán Sebastián de Belalcázar, destinándolo para que de allí pasase a la conquista del Reino de Quito, luego que llegasen algunos considerables socorros de Panamá y Nicarahua. Dejando también alguna guarnición en Cajamarca, partió hacia el Cuzco a principios de octubre del mismo año 1533.

6. Noticioso el General Quisquis de la marcha de Pizarro, dejó asegurada la capital del Cuzco con parte de su ejército y oficiales de su satisfacción, que pudiesen defenderla, y le salió con la otra parte al encuentro, hasta la cercanía de Jauja. Sabiendo allí cómo había muerto Hualpa-cápac en Cajamarca y cómo Rumiñahui había exterminado en Quito los otros hijos menores de Atahualpa, coronó en el mismo ejército al Inca Paulú, que le acompañaba, el cual, aunque hijo bastardo de Huaynacápac en una concubina de Quito, era el hermano mayor de los que se le seguían a Atahualpa en aquel Reino. (Gómara, Ibid. C. 127). Es necesario no confundir a este Paulú con otro del mismo nombre, el cual hizo también su figura mucho después, hacia las partes de Chile, en unión con Mancocápac.

7. Descubriendo Quisquis cerca de Jauja el ejército de Pizarro, no le pareció conveniente darle allí la batalla, porque no se aprovechase con ventaja de su gran caballería. Tomando por eso la parte de la cordillera, se acampó en Vilcas. Manteniendo allí la parte de la montaña, salió al encuentro a la vanguardia que llevaba el Capitán Hernando Soto, y en obstinado combate le mató 6 soldados, le hirió muchos y le tuvo en términos de romperlo enteramente con una completa victoria, si no se la hubiera impedido la noche.

8. Retiróse triunfante el General Quisquis hacia la altura, y reponiéndose Soto aquella noche con la llegada de Almagro y su gente, volvieron muy de madrugada al combate, que el mismo Almagro tomó a cargo suyo. Ignorando Quisquis aquel refuerzo y mucho más las astucias de Almagro, se avanzó a la enemiga tropa. Almagro, dando a entender que no podía resistirle, se fue retirando hacia la llanura, donde pudiese jugar

la caballería. Quisquis no penetrando aquel artificio y juzgando que huía, lo siguió peleando sin orden ni concierto como ya triunfante, cuando, revuelta la caballería de repente, hizo con su furia un considerable destrozo en los Indianos. Pelearon no obstante con obstinado furor, hasta que, no viéndose unos a otros por la obscura niebla que les sobrevino, se fueron retirando al monte. (Gómara, Ibid. C. 123).

9. Llegó a ese tiempo Pizarro con el resto de su tropa y se mantuvo allí cinco días, por ver el fin de aquella guerra, la cual quedó suspensa de parte de Quisquis, con la novedad del Inca Mancocápac. Era éste hijo legítimo de Huaynacápac, en su tercera mujer, hombre de buen talento y de tanto juicio que se había mantenido neutral durante la guerra civil de sus dos hermanos. Con la muerte de ellos, entró en deseos de la corona; mas, sabiendo que Pizarro había coronado, en lugar de Atahualpa a su hijo Hualpacápac por soberano del Perú, se contuvo sin declarar sus desos. Entrando con la noticia de su muerte en nuevas esperanzas, se vio sin medios para declarar su intento, porque la capital del Cuzco estaba ocupada y mandada por el General Quisquis, contrario a su partido.

10. La noticia del arribo de Pizarro a Vilcas, le abrió la puerta. Salióle al encuentro, acompañado de sus pocos secuaces; se le sometió con humildad rendida, y pidió de mano suya la imperial insignia que le tocaba. Recibiólo Pizarro con benevolencia, juzgando tener con él notables ventajas en lo futuro. Le puso la imperial corona con su mano, y llevándolo en su compañía, con todos sus partidarios, prosiguió su viaje al Cuzco, juzgando entrar pacíficamente con el nuevo Inca, como a su casa.

11. Estando ya cercanos a la ciudad, descubrieron la humareda de un grande fuego hacia ella, y haciendo juicio de que la incendiaban los Indianos, porque no la lograsen ellos, mandó adelante la mitad de la caballería, para que impidiese aquel incendio. No era éste en la misma ciudad, sino en la vecina altura de la montaña, hecha por los espías del Teniente de Quisquis, para señal de que arribaban los enemigos. Salieron con esa señal de la ciudad las tropas. al tiempo que los de a caballo habían subido ya la montaña, y acometiéndolos con resuelta furia los Indianos, pusieron en precipitada fuga a la caballería toda, causándole un notable daño.

12. Llegó a ese tiempo Pizarro, y recogiendo los fugitvos, comenzó con toda su gente a combatir contra la enemiga tropa. Le resistió ésta valerosamente por largo tiempo, hiriendo no pocos soldados y caballos, hasta que, viendo que caían muchos con las ventajosas armas de los Españoles, botaron las suyas, y se fueron a encerrar en la ciudad. Cogieron aquella noche las cosas que allí tenían de mayor aprecio, y dejando la ciudad sólo en poder del desarmado pueblo, se retiraron para unirse con Quisquis. Entró Pizarro al siguiente día sin oposición alguna, y se apoderó desde luego de tantos tesoros, que sobrepujaron a todo el rescate

de Atahualpa. (Gómara, Ibid. C. 123). Sacados los Quintos del Rey, todo lo que los oficiales y capitanes quisieron para sí y todo lo que escondieron los individuos, tocó a cada uno de los 480 soldados, la cantidad de cuatro mil pesos de oro, sin saberse lo que cupo a Pizarro ni a sus veinte oficiales. (Herrera, Década V. Lib. 6, C. 3).

13. Aunque Herrera (Ibid. Lib. 5, C. 2) y aunque Robertson (Lib. 6, f. 222) hacen juicio que el nuevo Inca, con nombre de Mancocápac II, fue generalmente reconocido, por no haber substituido los Españoles otro en lugar del hijo de Atahualpa, que murió después de la partida de Pizarro, se engaña uno y otro; porque ni Quisquis con todos sus secuaces, que habían coronado al Inca Paulú en su ejército, ni todo el resto del Reino de Quito, oprimido entonces por el tirano Rumiñahui, reconocieron ni siguieron jamás el partido de Mancocápac.

14. Verdad es que Quisquis nunca se opuso a que reinase Mancocápac; pero también es verdad que jamás hizo a favor suyo demostración ninguna, por dos razones: una, porque, siendo su designio el sostener, cuanto estuviese de su parte todo el Imperio contra las armas de los extranjeros, veía que nunca podría conseguirlo, siendo Mancocápac hechura de Pizarro. Otra, porque su empeño particular era mantener la corona en la Real Casa de Quito, en preferencia de la del Cuzco, motivo porque él mismo había coronado al Inca Paulú, nativo de aquel Reino, en cuya consecuencia no podía acceder al partido de Mancocápac. Recogió por eso la parte de sus tropas que había desamparado la ciudad del Cuzco, y varias otras que andaban dispersas, con la grande autoridad que aún mantenía, y se fue a acuartelar con ellas a la Provincia de Condesuyo. (Gómara, Ibid. C. 127).

15. Noticioso de esto Pizarro, mandó allá al Capitán Hernando de Soto con 50 caballos; mas cuando arribaron éstos, había partido Quisquis con sus tropas a Jauja, donde sabía que los Españoles habían depositado grandes tesoros, dejando guarnición muy moderada, bajo el comando de Alonso Riquelme. Defendióse éste con los suyos valerosamente contra los primeros ataques de Quisquis y, sobreviniendo luego Diego de Almagro con toda su caballería y Hernando de Soto con la suya, fue desbaratado y muerto el Inca Paulú, que iba con la retaguardia.

16. Retiróse el General indiano con aquella desgracia atravesado de dolor, perdiendo en Paulú sus mejores esperanzas. Verdad es que le quedaba todavía el Inca Huaynapalcón, hermano también bastardo de Atahualpa, quien le había acompañado siempre con intrépido valor; mas su violento genio, sin particular talento para gobernar, apenas podía alentar esta su última esperanza. Haré alguna memoria de los últimos hechos y de la desgraciada muerte de este celebérrimo General, en el siguiente Libro.

17. He tocado hasta aquí aquella parte de la Historia general del Perú, que siendo esencialmente conexa con la del Reino de Quito, o más bien una misma, me ha sido indispensable. Los demás hechos de Pizarro

y sucesos de aquella parte, que no tienen conexión ninguna, los omitiré del todo, por no ser de mi asunto, y sólo tocaré en adelante aquellos en que nuevamente se hallare envuelto el separado Reino de Quito, pasando ahora a la compendiosa relación de su conquista.

LIBRO 4º

CONQUISTA DEL REINO DE QUITO HECHA POR LOS ESPAÑOLES

No hay Historia más difícil de entenderse que la de esta Conquista. Los muchos y diversos sucesos, con muchas y diversas armadas en una misma parte y en un mismo tiempo, hacen dudosa o errada su cronología. La variedad de asuntos, por otra parte, confunde a los autores de manera que no hay hasta ahora uno que la haya escrito particular, clara y completa. Por esa insuperable dificultad sólo se hallan en las Historias generales muy diminutos y defectuosos o inconexos y mal digeridos los puntos que pertenecen a ésta. Yo tampoco me lisonjeo de ponerla en su debido punto de vista, sino sólo en aquel orden de que fueren capaces sus enmarañados sucesos.

Para hacer un juicio preliminar, debe considerarse esta conquista como una tragi-comedia, compuesta de pasos serios y ridículos, trágicos y alegres, representados por muchas personas en el teatro de Quito a un mismo tiempo. Los principales actores o personajes son seis. 1º Rumiñahui, quien después de usurparse tiránicamente el Reino, se empeña en defenderlo de las armas europeas. 2º el Capitán Sebastián de Belalcázar, quien va a su conquista con los poderes y en nombre del Capitán General Francisco Pizarro. 3º el Capitán Pedro de Alvarado, quien con facultad del Emperador Carlos V, va desde Nueva España con el empeño de la misma conquista. 4º el Capitán Diego de Almagro, a quien manda Pizarro contra Alvarado con el empeño de impedir sus pretensiones. 5º el General Quisquis, quien dejando el partido del Cuzco, va a sostener el de Quito, en favor de la real casa de Atahualpa. 6º el Capitán Hernando Soto, quien va mandado del mismo Pizarro contra Quisquis. El papel de bufón, lo hace el cacique de Otavalo, y el de demonio enredador, el intérprete Filipillo, quien finalmente recibe el premio de sus perfidias.

§ 1

ESTADO LAMENTABLE EN QUE ESTABA EL REINO EN PODER DEL TIRANO RUMIÑAHUI

1. Rumiñahui, cuyo nombre se interpreta cara de piedra, fue natural de Quito. Por su intrepidez, valor y militares astucias, fue uno de los célebres capitanes del Reino, desde el tiempo del Inca Huaynacápac. Sirvió a Atahualpa con honor en sus guerras civiles; y hallándose en el ejército cercano al Cuzco, fue llamado a Cajamarca, para que se encargase de 5 mil hombres de una recluta de Quito. Acabado de llegar, asistió en el palacio de los Baños a la primer conferencia que tuvo el Inca con los dos enviados de Pizarro. Su penetrante sagacidad le hizo conocer desde entonces todo el futuro suceso. Lloró delante del Inca al despedirse, por haber aplazado su segunda conferencia con los extranjeros en Cajamarca para el siguiente día, y pasando la misma noche tomó la posesión de los 5 mil hombres de su mando.

2. El día siguiente en que fue desbaratado el Inca, no bien oyó el estruendo de la artillería, cuando levantó su tropa acuartelada a las vecindades de la ciudad, y después de informado de la prisión, enderezó su marcha hacia Quito. Pronosticó desde luego la muerte de su Soberano, sobre la cual fundó las esperanzas de sucederle en el trono, lejos de empeñarse en librarlo de la prisión. Entrando a las Provincias del Reino, fue repitiendo la misma profecía, asegurando en todas partes que llevaba la comisión del Inca para gobernar el Reino durante su prisión, y para administrarlo cuando muriese, hasta colocar en el trono alguno de sus hijos.

3. Luego que llegó a la Capital de Quito, al comenzar el año 1533, desposeyó a Cozopanga del gobierno del Reino, con los fingidos poderes, e hizo que le entregase todos los tesoros de su Soberano, de que había quedado juntamente depositario desde que Atahualpa salió a sus guerras civiles. Obedeció Cozopanga, creyendo verdadera la comisión, y pasó también por todo el Inca Illescas, hermano menor de Atahualpa, no tanto por suponer legítimos los poderes, cuanto por ser hombre de poco espíritu, y no tener fuerzas con que oponerse a Rumiñahui. No hizo poco en quedar por entonces con la tutela y crianza de los príncipes menores, hijos de su hermano, que perdió también poco después, hallándose precisado a partir personalmente a Cajamarca.

4. Llegó dentro de breve el orden del Inca, para que se llevase una buena porción de sus tesoros para el estipulado rescate; y, siendo este orden dirigido a Cozopanga, y no a Rumiñahui, dijo éste que eso era en suposición de que él no hubiese llegado todavía. Nada quiso entregar del inmenso tesoro real, que todo estaba ya en su poder, con el pretexto de que, por más que se enviase nunca saldría con vida su Soberano, y que era mejor conservarlo todo para sus hijos, los herederos. Al ver esto el Inca Illescas, que deseaba con ansia la libertad de su hermano, recogió

el poco oro que tenía de su uso, y pasó a la Provincia de Puruhá, donde despojando cuanto había en el templo y el palacio, pasó personalmente y lo entregó a Fernando Pizarro, cerca de Cajamarca, como queda dicho. No tuvo corazón ni valor para ver a su hermano en las prisiones, y urgiéndole el cuidado de sus hijos pequeños, se volvió desde allí a Quito, sin saber si eran legítimos o no los poderes de Rumiñahui.

5. Poco después de su regreso, llegó allá la noticia de la muerte de Atahualpa. Triunfó Rumiñahui con ella, jactándose de que no podía menos que verificarse su profecía. Supo cómo antes de morir había mandado que fuese trasladado su cadáver al sepulcro de sus mayores, y salió luego acompañado de sus tropas a recibirlo y conducirlo, con magnífica pompa, desde Liribamba, capital de la Provincia de Puruhá. Hizo las exequias con tanto esplendor y con tantas demostraciones de sentimiento por la pérdida de su Soberano, que cautivó las voluntades de todos los vasallos y aún de las mismas personas de la real familia, que imaginaban tener en él un grande apoyo. Se le encomendó con sumisión el Inca Illescas, recomendándole el cuidado de los hijos tiernos del difunto, de los cuales se había apoderado en su ausencia. Respondióle Rumiñahui, que ése era todo su cuidado y empeño, hasta colocar alguno de ellos en el trono, porque suponía que al mayor Hualpa-cápac lo sacrificarían también los bárbaros cristianos.

6. Habiendo deslumbrado a todos con estos engaños, no se sabe si engañó también o si más bien fue engañado por Mama Ocllo-Cori-Duchicela, primera mujer y hermana de Atahualpa, mujer muy capaz y advertida. O porque ella penetrase los designios del tirano y no quisiese quedar expuesta a sus insultos, o porque creyese verdaderas sus profecías, le dijo que ella sólo quería pedirle un favor y una gracia, y era que, cuando muriese, la hiciese sepultar juntamente con su marido. Dicho esto, se retiró sola a su vivienda y se dio a sí misma la muerte, para acompañarlo a Atahualpa, y prevenirle a su único hijo Hualpa-cápac el sepulcro. Rumiñahui que le había ofrecido hacer la pedida gracia, hubo de cumplir con su palabra inmediatamente y queriendo consolar el resto de la afligida real familia, dispuso un espléndido convite, con la profusión propia de un Soberano, para todos los grandes y Señores de la Corte.

7. Teniéndolos ya a todos en el exceso de la embriaguez, los fue pasando a cuchillo, ayudado de solos sus confidentes, prevenidos para el intento. Teniendo ligado al Inca Illescas, único que no estaba ebrio, pasó a sus ojos a cuchillo a todos los hijos de Atahualpa, sin dejar uno solo [28]. Hizo lo mismo con todas las mujeres y concubinas del Rey difunto, que estaban o que podían estar embarazadas. Llegando finalmente al Inca Illescas, a quien había hecho testigo de todo, para su mayor tormento, lo ahorcó vivo y sacándole entera la piel, hizo con ella un tambor y clavó en el mismo su calavera. (Niza, Conquista del Reino). (Gómara, Historia General, C. 125).

[28] Ver Nota Nº 6 sobre los hijos de Atahualpa que sobrevivieron.

8. Quitados ya todos cuantos impedimentos podía tener, se hizo jurar y reconocer de Soberano, sin que ninguno fuese capaz de contradecirle. Convirtió el monasterio de las vírgenes consagradas al Sol en serrallo de concubinas; reformó las tropas, crió nuevos oficiales y se empeñó en hacer levas de gente para salir a oponerse a los Españoles, porque no dudaba el que marchasen allá, con la fama de las riquezas. Estas en realidad eran grandes, porque, teniendo allí su corte Huaynacápac por cerca de 40 años, había acumulado muchos tesoros para el servicio de sus palacios y para el adorno de los templos.

9. Mandó luego sus mensajeros a todas las Provincias, con amplias facultades a los Gobernadores de ellas, exhortándolos a que, haciendo prontas levas de gente, lo siguiesen para oponerse al común enemigo que, apoderado de la mayor parte del Imperio, marchaba ya contra Quito. No dudando ser obedecido de todos, se apresuró a salir con solos 8 mil hombres, hallándose a la sazón consumido el Reino de gente de armas, con las continuas reclutas para las guerras civiles.

10. Los Gobernadores, especialmente de la parte del Norte, despreciaron sus órdenes, desdeñando el reconocerlo por Soberano y alegrándose de que fuese a pagar sus delitos a manos de los enemigos de fuera. Considerándose ya todos libres, viendo deshecho y acabado aquel armonioso orden con que, unidos en un cuerpo de monarquías, habían vivido sujetos al yugo de tantos soberanos, no pensaban ellos sino en ver por sus particulares intereses. Unos resolvieron someterse más bien a los cristianos que al tirano usurpador de la dignidad que no era capaz de sostenerla. El primero de éstos fue el cacique de Cañar, quien mandando una posta ligera a la Colonia de San Miguel, pidió socorro y auxilio al Gobernador Sebastián de Belalcázar contra las violencias de Rumiñahui. Otros resolvieron retirarse a las montañas cuando la necesidad lo pidiese, y otros vanamente presumieron que podrían mantenerse independientes en sus particulares señoríos.

11. Entre estos últimos, fue uno el cacique de Otavalo, fiado en las muchas parcialidades de gente que tenía y en el vecino refugio de las impenetrables montañas. Presumió que podría vivir seguro del enemigo, y sólo pensó en lograr la ocasión de enriquecerse acumulando tesoros. Se había informado menudamente sobre el traje, armas y modo de cabalgar que usaban los cristianos, y pudo fingir con esa instrucción un ejército de ellos. Formó una numerosa caballería de sus indianos, montados sobre llamas y pacos domésticos, remedando cuanto era posible, los vestuarios y las armas de los extranjeros.

12. Dispuso asimismo algunos millares de infantería y marchó con este ejército de farsa, contra la vecina Provincia de Caranqui, para hacerle la pesada burla que había meditado. Era esta Provincia una de las más ricas del Reino. El palacio real y el templo del Sol, que en su populosa capital fueron las primeras obras de Huaynacápac, encerraban un tesoro inmenso, y aun los individuos tenían muchas alhajas y utensilios de los

preciosos metales, que sacaban como la tierra de sus vecinas montañas. Chieca de León asegura que este templo estaba lleno de grandísimos vasos de oro y plata y de tantas joyas y riquezas que no son fáciles de describirse ligeramente, porque aun las paredes todas estaban cubiertas de oro y plata. (Crónica del Perú, C. 37).

13. Llegando el ejército de Otavalo a la inmediata pequeña cordillera, por donde corta la vía real, hizo adelantar varias familias enteras de hombres, mujeres, chicos y grandes, que fingiesen ir llorando y huyendo de los cristianos, que los seguían de cerca. Sorprendidos con la noticia los habitadores de Caranqui, echaron la vista al camino, y viendo desfilar por la pequeña cordillera la numerosa caballería de pacos y llamas, aturdidos y turbados todos, abandonaron sus casas y huyeron precipitadamente a los montes. Llegó allí la infantería ladrona y saqueando a su salvo las casas, el templo y el palacio, condujo a Otavalo fácilmente todos los tesoros. Repuestos de la sorpresa los fugitivos, conocieron por medio de las espías, que todo había sido una ficción, exceptuada la realidad del robo. Fue tanto su sentimiento, que mantuvieron la guerra con enemistad irreconciliable, por muchos años, de modo que las reliquias de su enemistad se conservan hasta lo presente. (Idem, Ibid. C. 39).

14. Entre tanto que se representaba este paso de comedia en aquellas dos Provincias, había llegado Rumiñahui a la de Puruhá con sus tropas. Era ésta a la sazón la más destituida de gente de armas porque, siendo la más interesada en las guerras civiles de Atahualpa, le había mandado muchas reclutas. Su propio y principal Gobernador era Calicuchima, aquel célebre General, tío materno del Inca, que murió quemado en Cajamarca. Su hermano menor Cachulima, Señor de Cacha, se hallaba retirado y ajeno siempre de los bullicios. El Teniente Gobernador de Puruhá se sometió a Ruminahui, temiendo sus violencias e hizo los posibles esfuerzos por aumentarle las tropas.

15. Después de todo, y de cuanto había podido unir en las provincias situadas sobre la Vía Real, no llegaban al número de 12 mil hombres, cuando supo Rumiñahui, que los de Cañar habían hecho recurso y pedido auxilio contra él a los Españoles de San Miguel de Piura. Dividió su pequeño ejército, fiando más en sus ardides que en la mucha gente. Dejó los 8 mil acuartelados en el Tambo Real y fortaleza de Tiocajas, bajo el comando del Teniente de Puruhá; y se adelantó con los 4 mil a los confines de la misma Provincia, juzgando agregar mayor número de tropas. Ocupó allí una pequeña fortaleza, cercana a Tiquizambi, que dominaba el estrecho de unas bajas cordilleras, paso preciso de la Vía Real, y mandó sus espías a observar los pasos del enemigo, que ya tenía encima. Era éste el Capitán Sebastián de Belalcázar, quien marchando a largas jornadas, con el favor y ayuda de sus nuevos aliados los Caña-

res [29], estaba acuartelado a pocas leguas de distancia. Suspendida aquí su primera acción, es preciso decir antes cómo y con qué fuerzas marchaba a la conquista de Quito.

§ 2

ES MANDADO EL CAPITAN SEBASTIAN DE BELALCAZAR A LA CONQUISTA DEL REINO

1. Sebastián de Belalcázar fue uno de los Capitanes de más fama y nombre que tuvo Francisco Pizarro. Su valor, su prudencia y buena conducta lo hicieron distinguir en las conquistas de Nueva España, y lo hicieron también uno de los más nombrados en el Perú. Antes de salir Francisco Pizarro para el Cuzco de Cajamarca, a principios de Octubre de 1533, lo destinó y autorizó con todos sus poderes para la conquista de Quito, nombrándolo Capitán General y Gobernador de todo lo que conquistase en aquel Reino, con el derecho a los emolumentos y con la facultad de criar oficiales y empleos. Mas como le era preciso llevar casi toda su gente a la expedición del Cuzco, lo envió interinamente de Gobernador de la Colonia de San Miguel, para que con los primeros socorros de gente que allí llegasen de Panamá y Nicarahua, pasase a verificar su principal destino.

2. Nada tardó en cumplir esta esperanza. La fama de los grandes tesoros hallados en el Perú y la esperanza de encontrarlos iguales o mayores en Quito, según se pregonaba, hizo que se despoblasen las antiguas colonias y establecimientos de Guatemala, Nicarahua, Panamá, Cartagena y otros pueblos e islas, sin que ni las prohibiciones más rigurosas de sus Gobernadores pudiesen estorbarlo. (Gómara, Historia General, C. 125). Apenas había llegado Belalcázar a San Miguel, cuando arribaron dos naves: una de Panamá y otra de Nicarahua, proveídas de buena caballería, pertrechos militares y sobrado número de gente. No tuvo ésta ni tiempo de descansar; porque recibiendo Belalcázar al mismo tiempo la embajada de los Cañares, pidiendo auxilio contra Rumiñahui, se resolvió a pasar prontamente, sin esperar nuevo orden de Pizarro. (Idem, Ibid.).

3. Eligió de todos los que ya estaban en la colonia de San Miguel y de los recién venidos, 280 hombres, de los cuales 80 eran de caballería y los 200 de infantería, entre los cuales pasaban de 50 los fusileros. Siendo este armamento mucho más respetable que el que tuvo Pizarro para la conquista de Cajamarca, era muy inferior por dos circunstancias notables. La una era la del tiempo, en que hallándose los Indianos con alguna experiencia y luces, no era fácil fingir pacíficos tratados con Rumiñahui, llevándole embajadas del Emperador y el Papa. La otra más

[29] Como está hoy documentadamente comprobado, los Cañaris habían ya ayudado a Pizarro desde Túmbez, y antes a Huáscar contra el Reino de Quito, esto es, contra Atahualpa.

agravante era la falta de buenos oficiales, experimentados en otras conquistas, y que tuviesen crédito y nombre. Los principales en esta armada, por su nobleza, juicio y respeto, eran los capitanes Juan Díaz de Hidalgo y Diego de Daza; mas no tenían espíritu ni práctica para semejante empresa.

4. Entre todos los demás que sobresalían de algún modo, nombró por Capitanes de caballería e infantería a Pedro de Puelles, Pedro Tapia, Pedro de Añasco, Pedro del Villar, Alonso Sánchez, Fernando Rodríguez, Baltasar de Ledesma y Francisco de Tobar. El que únicamente sobresalía entre todos por su audacia y coraje, y había adquirido nombre en Nicarahua, siendo por su nacimiento y sus costumbres la hez del mundo, era un Juan de Ampudia. La necesidad le obligó a tomar a éste por su Teniente General, no hallando otro que le igualase en la expedición para todo. Erró miserablemente en la elección de un hombre, cuya insaciable codicia, crueldades y tiranías desacreditaron mucho aquella conquista y obscurecieron el honor y fama del mismo Comandante. Tuvo no obstante fortuna Belalcázar en llevar de Capellán de la armada a Fray Marcos de Niza, del Orden de San Francisco, muy diverso del Valverde. Abominando este buen religioso las violencias que observó en Cajamarca, se había retirado a San Miguel, para el cuidado espiritual de esa colonia. Se hallaba señalado ya por primer Comisario de su Orden en las Provincias del Perú, y su constante aplicación a inquirirlo y escribirlo todo, en el espacio de un año lo había puesto en estado de servir de intérprete, con sobrada inteligencia del idioma del Perú.

1533

5. Con el descrito armamento salió Belalcázar de San Miguel por octubre de 1533. No tuvo su marcha por las Provincias del Reino otra dificultad que la fragosidad de los caminos para la caballería, sin la mínima oposición de los Indianos que habían buscado su protección y su alianza. No por eso dejaron éstos de experimentar el sangriento genio de Ampudia; pues, queriendo apagar desde los principios su ardiente sed del oro, quemó vivo a Chapera, uno de los señores principales de Cañar. (Niza, Información). Después de todo, deseosos los Cañares de librarse de Ruminahui, disimularon el hecho, sabiendo no provenir del Comandante. Se le ofrecieron a éste muchas partidas de aquellos Indianos, para el servicio y conducción de las cargas, y lo que es más, para adelantarse siempre algunos sirviendo de espías contra el tirano, quien, como ya dije, se hallaba entre los confines de esta Provincia y la de Puruhá.

6. A la verdad, nunca habría podido hacer Balalcázar ningún progreso ni dar paso que no le fuese fatal, si no hubiera sido por la feliz combinación de hallar espías tan fieles. La sagacidad maliciosa de Rumiñahui comprendió desde luego que la principal ventaja de los Europeos

consistía en sus caballos. Queriendo por eso quitar esa ventaja, haciéndolos inútiles o tal vez consumiéndolos todos, previno con tiempo aquellos pasos de los caminos, por donde podrían ir los caballos. Abrió en muchos y dilatados trechos, innumerables fosas profundas, unas atravesadas y otras paralelas, cubiertas al disimulo; en otras, muchos agujeros hondos a medida de las manos de las bestias, superficialmente cubiertas; y en otras, ciertas estacas ocultas con lazos difíciles de conocerse. Ocupaba él una pequeña llanura, con sus 4 mil hombres, donde remataba con un estrecho y malísimo paso, prevenido con aquellos artificios y defendido de una pequeña fortaleza.

7. Llegando allí Belalcázar, fue advertido por los espías sobre la oculta trama que conocieron; por lo que, desviándola, guiados de los mismos Indianos, sitió la fortaleza, y rodeó con la caballería a lo lejos el campo enemigo. Rabioso Rumiñahui al ver frustrados sus ardides y que estaba cortado por todas partes para la retirada, dio la batalla con impetuosa furia, en la parte más ventajosa para el enemigo, por el juego libre de los caballos. Fue sangriento el combate, porque ni atropellados de la furia de los caballos cesaron de pelear, sino con acabarse el día, que era ya avanzado, cuando ellos fueron descubiertos. Murieron más de 600 Indianos. Belalcázar perdió un oficial, dos soldados y cuatro caballos, y quedó con muchos caballos y gente mal herida. Con la noche se retiró Rumiñahui, recogiendo su deshecha tropa, y concibiendo esperanza de lograr en mejor sitio otra fortuna. (Niza, Conquista).

8. Acampóse en efecto a la entrada de otra menor llanura, algunas leguas más al Norte y la tajó por todas partes, llenándola de ocultos artificios, para fingir su huida por aquella parte y hacer que cayesen los caballos por seguirlo. Aquí tampoco pudo lograr su intento, porque, descubierto por los espías, desfilaron los caballos por otra parte, sin seguir a los Indianos, los cuales fueron a unirse todos en Tiocajas. Les hizo notable especie a los Españoles, en la marcha de ese día, el observar por los caminos, puestas sobre grandes estacas, las cabezas cortadas de los caballos, coronadas y adornadas de flores, en señal del conseguido triunfo. Esto les hizo tomar otras medidas y les enseñó a no dar paso alguno, sin llevar por delante la pequeña tropa de los Indianos fieles.

9. Descubrieron éstos el campo de Rumiñahui, que constaba de cosa de 11 mil hombres, acampados en el arenoso valle de Tiocajas, a la inmediación del Tambo Real y su fortaleza. Esta la defendía con buena guarnición el Teniente de Puruhá, y el campo lo mandaba el tirano en persona. El valle no necesitaba de ocultos artificios, porque, siendo de profunda arena muerta y lleno de médanos y oquedades, era nada cómodo para los caballos. Por otra parte, no podía evitarse de ningún modo aquel forzoso paso, porque las dos bajas cordilleras que ciñen el valle, eran del todo impracticables por su aspereza.

10. Por las dichas circunstancias, fue este el sangriento teatro, donde se vio la primer jornada memorable entre Tupac-Inca y el Rey Hual-

copo, quien fue enteramente deshecho; donde se vio la segunda entre el Inca Huaynacápac y el Rey Cacha, que también fue derrotado, y donde finalmente se vio la tercera, entre Belalcázar y Rumiñahui, la cual quedó pendiente y dudosa, como aseguran Niza y Chieca de León (Crónica, C. 43), hasta que fue decidida por un extraño acaso. En esta acción tenía el fiero usurpador del Reino vinculadas todas sus esperanzas y no dudaba conseguir el triunfo, con la experiencia del primer ataque, con las presentes mayores fuerzas y con el sitio inevitable, no muy ventajoso al enemigo, a pesar de sus espías fieles.

11. Cuando descubrieron la vanguardia de Belalcázar al romper del día, estaban ya prevenidos los Indianos a dar y recibir prontamente la batalla. Fue ésta obstinadísima y harto sangrienta, sin haber podido ver los Españoles, con todos sus caballos y bocas de fuego, conocido ventaja en todo el día, sino tal vez más insolentados y como triunfantes a los Indianos. Rendidos unos y otros e impedidos con la obscuridad de la noche, se retiraron dando treguas hasta la siguiente mañana. Murieron más de mil de parte de Rumiñahui. Belalcázar perdió casi todos sus Indianos Cañares, que eran sus batidores y fieles espías, siete soldados y bastante número de caballos; y se retiró con tanto número de heridos que comenzaron a entrarle muchas dudas y temores.

12. Juntó aquella noche su consejo de guerra; y se dividieron los oficiales en dos iguales partidos contradictorios. Unos fueron del dictamen de continuar la empresa, despreciando al débil enemigo, cuyos artificios eran ya conocidos y cuyas armas no eran dignas de acobardar las europeas. Otros al contrario, enseñados de la experiencia, fueron de parecer que se hiciese una pronta retirada a la Provincia de Cañar, para esperar allí nueva recluta de San Miguel, y hacer también levas de los Indianos de aquella Provincia, para poder continuar con satisfacción el empeño. (Niza, Ibid.).

13. Belalcázar se inclinaba más a este segundo dictamen, estimulado por otra parte de la falta de víveres que comenzaban a sentir, porque Rumiñahui no les dejaba cosa alguna de que pudiesen aprovecharse. Batallando se hallaba entre los dos diversos pareceres, sin resolver todavía ninguno, cuando se oyó a media noche el estruendo decisivo de aquella acción pendiente, con el cual se suspendieron por largo tiempo las armas. Fue ésta la segunda erupción que hizo el volcán de Cotopaxi, habiendo hecho la primera (como ya dije) la víspera de la prisión de Atahualpa.

14. Con esta erupción dieron los Indianos por verificada la predicción de Viracocha, porque era la señal previa que tenían, para saber el tiempo de cumplirse. Dejando a un lado los fundamentos nada despreciables que produje (Lib. 3, § 7) para reputar por verdadera aquella predicción, bastaban las tradiciones bien o mal fundadas, que realmente conservaban los Indianos, según asegura Niza, para que la repetición de esa señal hiciese una notable impresión en ellos y para que dando ya por perdido el Reino, hiciesen aquella misma noche la retirada.

§ 3

TOMA BELALCAZAR POSESION DE LA PROVINCIA DE PURUHA, Y HACE SU PRIMERA ENTRADA A LA CAPITAL DE QUITO DESTRUIDA POR RUMIÑAHUI

1. El grande terremoto que causó la erupción del volcán, los había sorprendido grandemente a los Españoles; pero se vieron mucho más asombrados, observando a la siguiente mañana cubiertos los montes y los valles de tanta ceniza y arena, que no podía distinguirse cosa alguna. Tuvieron no obstante no poco gusto al verse libres del fiero enemigo, porque ni allí ni en toda la comarca encontraron el menor rastro de Indiano. La precipitada fuga de ellos, no les dio tiempo bastante para acabar de quemar los víveres que tenían en el tambo, aunque habían reducido la mayor parte a cenizas. Se socorrieron con los residuos y se abrigaron dentro del mismo tambo, para respirar y deliberar lo que habían de hacer en adelante.

2. Detenido allí Belalcázar, mandó las pocas espías que le habían quedado de los Cañares, para que como prácticos del país, inquiriesen dónde se había retirado Rumiñahui, buscando al mismo tiempo algunos víveres para la gente y los caballos, que morían de hambre, por hallarse toda la hierba sepultada. Volvieron alegres las espías al siguiente día con la noticia de que Riobamba, capital de la Provincia de Puruhá, distante una pequeña jornada, se hallaba desamparada del todo, sin más que mujeres, viejos y niños, después del último saqueo que había hecho Rumiñahui al retirarse a Quito.

3. Alegrísimos los Españoles marcharon y entraron a Riobamba el mismo día. Chicca de León dice que aquí dio Belalcázar la última batalla con ventaja suya (Crónica del Perú, C. 42); mas se equivoca y engaña en esto, porque Niza, testigo ocular, como que iba en la misma armada, asegura que la de Tiocajas fue la última con Rumiñahui, y que la erupción de aquella noche disipó sus tropas de modo que nunca volvieron a unirse. (Conquista de la Provincia de Quito). Verdad es que Belalcázar dio una batalla en la llanura de Riobamba; mas fue posteriormente y con otros distintos Indianos, como diré a su tiempo.

4. Entrando Belalcázar a Riobamba, sin la menor oposición, logró por fortuna la oportuna comodidad de descansar con su fatigada tropa en el Tambo Real, que había escapado de las manos de Rumiñahui, por faltarle tiempo. La misma noche que se retiró aquel bárbaro de Tiocajas, con el estruendo del volcán, vino a hacer aquí el destrozo de todos los edificios públicos que había, para que no los lograsen los enemigos extranjeros. Comenzó por los almacenes reales, que estaban llenos de víveres y vestuarios, y los incendió de modo que no dejó cosa alguna. Pasó al templo donde no había quedado ya sino la imagen del Sol y algunas alhajas de poca consecuencia, por haberlo despojado el Inca Illescas para

el rescate de Atahualpa. Después de saqueados los residuos, lo quemó y arruinó todo, como también el palacio o real alojamiento, sin que quedasen sino paredes quemadas y montes de cenizas. Hizo lo mismo con el monasterio de las vírgenes, a las cuales había dado la libertad desde su primer entrada. Pasando últimamente al tambo, se contentó con prenderle fuego por una parte y marchar a toda prisa, haciendo lo mismo con otras casas particulares del camino, por parecerle que lo alcanzaban ya los cristianos. O porque no prendiese bien el fuego en el tambo, o porque lo apagase la poca gente que allí estaba, fue lo único que quedó entero, para el consuelo y refugio de los Españoles.

5. Como a esta Capital de Puruhá le he dado algunas veces diversos nombres, según se halla en los historiadores antiguos que la nombran muchas veces, por haber sucedido en ella los lances más ruidosos de la conquista, quiero explicar en lo que consiste la diferencia, para la mejor inteligencia de aquellos mismos lances. Constaba aquella capital antiquísima de tres llanuras contiguas estrechas entre pequeñas y desiguales cordilleras, las cuales estrechándose mucho más en dos partes, formaban como tres distintas llanuras. La 1ª entre el Norte y Oriente, de clima benigno, se llamó antiguamente Liribamba, y era la Capital de los antiguos régulos de Puruhá, bañada por un lado con el río del mismo nombre, que hoy se llama de San Juan, así como la llanura se conoce ahora con el nombre de Gatazo.

6. La de en medio, que es la menor de todas, tuvo y aún tiene el nombre de Cajabamba, que quiere decir: el llano que está entre los dos estrechos o puertas. La de la parte meridional, que es la más espaciosa y de clima frío, se llamó Riobamba, esto es, la llanura por donde se va o se sale fuera. Esta parte por corrupción se llamó después Riobamba. En tiempo de los últimos Scyris o Reyes de Quito, originarios de esta Provincia, se aumentó tanto la población de estas tres llanuras, que todas tres hacían una sola continuada, con más de 60 mil habitantes. Cuando la ganó Tupac-Inca al Rey Hualcopo, fabricó en Riobamba una fortaleza y el Tambo Real, donde dejó numerosa guarnición para regresar al Cuzco. Cuando la recuperó al Rey Cacha, demolió aquellas fábricas del Inca; pero las rehízo mejores su hijo Huaynacápac, añadiendo el templo y los demás edificios que últimamente arruinó Rumiñahui. (Chieca, Crónica, C. 42).

7. Aquí fue donde respiró Belalcázar deteniéndose tres días. En ellos se le fueron a someter los Indianos que, siendo nativos de la capital, habían seguido a Rumiñahui y lo habían desamparado desde la batalla de Tiocajas, retirándose por diversas partes, por no seguirle. Salió también Cachulima, señor de Cacha, pocas leguas distante. Este noble y juicioso indiano, hermano del General Calicuchima y tío materno de Atahualpa, había deseado con ansia el que entrasen los cristianos, por librarse de los horrores de Rumiñahui. Sometióscle a Belalcázar y le ofreció con ánimo cordial generoso su persona, sus vasallos y cuanto

tenía de víveres en su señorío. Informóle cómo lo había poseído y mantenido pacíficamente en medio de los tumultos; y le dio noticia del estado lamentable en que se hallaba todo el Reino con las tiranías de Rumiñahui, a quien no dudaba que lo hubiesen desamparado ya las pocas tropas que hostigadas le seguían.

8. Le hizo Cachulima tantos y tan señalados servicios a Belalcázar durante su conquista, que lo continuó en la posesión de su señorío y procuró que fuese confirmado después con Cédulas Reales de Carlos V. Fue catequizado por Fray Marcos Niza, quien lo bautizó con el nombre de Dn. Marcos Duchicela siendo el primogénito de la nueva cristiandad, y su población la primer parroquia de Indianos que tuvo el Reino, donde permaneció la casa real de Quito, más de un siglo y medio después de la conquista. Alegre Belalcázar con sus informes y con la alianza del personaje más respetable que tenía aquel Reino, resolvió seguir luego a Rumiñahui, dejando en Riobamba, asistidos de Cachulima a los heridos y enfermos. Mientras hace su marcha, sin la menor oposición hasta entrar a la capital de Quito, distante 35 leguas, es tiempo de decir cuáles fueron las últimas operaciones de Rumiñahui.

9. Después de saqueados, incendiados y arruinados los públicos edificios y parte de la ciudad de Riobamba, pasó a la de Mocha, capital de la pequeña inmediata Provincia del mismo nombre. No hallando en ella a Zapozopangui, que era su Gobernador, el cual no había querido seguirle, con el pretexto de reclutarle tropas, incendió primero toda su casa y luego el tambo y almacenes reales, llenos de providencias, los cuales, según Chieca de León, eran tan grandes y suntuosos como los de Riobamba. (Ibid. C. 42). Pasó e hizo lo mismo con el tambo y alojamientos reales de Mullihambato. De allí fue a ejecutar los mismos horrores en la Provincia de Latacunga, dando el último saco al poco tesoro que había quedado en el templo del Sol y en el palacio, porque los mismos Indianos de esa Provincia lo habían ya traspuesto y escondido casi todo.

10. Llegó finalmente a la Capital de Quito, como un herido y enfurecido león, con poquísima gente, porque a su vista se le fueron desapareciendo de día en día sus tropas. Considerando allí imposible su resistencia, desamparado de casi todos los suyos y temiendo por momentos la seguida de Belalcázar, resolvió echar luego todo el resto a sus bárbaras operaciones. Entrando a su gran serrallo de mujeres y concubinas, les dijo que se alegrasen porque, llegando luego los cristianos, gozarían con ellos de sus deleites. Se rieron muchas de ellas, o porque eran mujeres simples, o porque creyeron que era una burla que les hacía. Bastó esto para que pasase a cuchillo a todas cuantas se habían reído. (Gómara. Historia General, C. 125).

11. Ayudado de los pocos que le habían quedado fieles, sacó todo el inmenso tesoro de Atahualpa, que estaba en su poder; y como no podía transportarlo todo, sepultó la mayor parte con tal artificio y astucia que fue y es hasta el día de hoy el mayor misterio. Sacó de la ciudad cuanto

pudo cargar su gente; incendió el palacio, los templos del Sol y Luna, los almacenes y todo cuanto quiso que no lograsen los cristianos; cortó los conductos de todas las fuentes y arruinó del todo cuanto le fue posible. Viendo, al salir ya de la ciudad, que todavía no llegaban los cristianos, volvió a entrar a ella y le prendió fuego por diversas partes, de modo que se consumió casi toda, porque, habiendo huido de temor suyo todas las gentes, no hubo quien apagase las casas ni las defendiese del general incendio, sin que quedasen más que algunas tristes reliquias.

12. Con sólo haber sepultado en parte, y en parte extraído los tesoros que a él de nada le servían, ejecutó aquel monstruo capaz de santificar a los Nerones, la mayor venganza que pudo hacer de los Españoles, y dio al mismo tiempo el mayor castigo que pudo dar a los Indianos que lo habían abandonado. Estos padecieron después mil tormentos y vejaciones de Ampudia, porque descubriesen lo que no sabían dónde estaba; y aquéllos padecieron tormento mucho mayor, no hallando el único fin a que habían ido a costa de mil trabajos. Retiróse Rumiñahui a las altísimas y escarpadas rocas de un monte nevado, pocas leguas distante de la capital, que por él se llamó después y se llama todavía el monte Rumiñahui. En sus altas oquedades y senos vivió algún tiempo, sin haberse sabido jamás si murió allí oprimido de los trabajos, o si acaso se mudó a otra parte; por lo que tampoco se pudo saber dónde sepultó los tesoros que llevó consigo.

1533

13. En este miserable estado se hallaba la famosa capital del Reino, cuando entró a ella el capitán Belalcázar, a fines de diciembre de 1533 [30]. No tuvo en toda su marcha oposición ninguna, sino más bien la ventaja de haber encontrado varias gentes y pueblos que, saliendo a la Vía Real, se le sometieron y ofrecieron a su servicio. Mas no hallando en la ciudad los montes de oro que iba a coger, sino de piedra y ceniza, se impuso luego en los bárbaros hechos de Rumiñahui, a quien era imposible el perseguir, no tanto por ignorarse el sitio de su retirada, cuanto por ser éste del todo impenetrable. Sintieron tan altamente los Españoles este no esperado suceso y desengaño, que faltó poco para que lo desamparasen al Jefe y regresasen a San Miguel, dando al demonio la infeliz expedición a que habían ido. No obstante, la esperanza de hallar los sepultados tesoros los aquietó algún tanto, y pudo así Belalcázar tomar sus medidas para lo futuro.

14. Este paso descrito únicamente por Niza, como ocular testigo y confirmado por la tradición constante, lo invirtió y desfiguró después notablemente Gómara, diciendo que el incendio de la ciudad lo hizo Ru-

[30] La mayoría de investigadores conviene en que esta primera entrada de Belalcázar a la capital de Quito ocurrió a mediados de 1534.

miñahui volviendo una noche con su gente, después que ya los Españoles estaban dentro de ella, y añade que, no hallando éstos los tesoros decantados de Atahualpa, encontraron no obstante bastantes sumas, cavando los sepulcros de los muertos. (Ibid, C. 125). Esto segundo es cierto; pero falso lo primero, porque el incendio lo hizo algunos días antes que llegasen los Españoles, del modo que queda referido. El fuego estaba ya del todo apagado, con las grandes lluvias que sobrevinieron y las aguas de esas lluvias juntas con las de los canales rotos de las fuentes, habían inundado las calles y casas quemadas de tal modo que apenas hallaron donde poner los pies.

15. Vio Belalcázar con harto dolor suyo, que en la ciudad destruida ni había providencia de víveres ni menos alojamiento cómodo para su fatigada tropa, y que en largo tiempo no podría restablecerla, para que sirviese de capital del Reino. Vio por otra parte, que la de Riobamba, capital de Puruhá, se hallaba en mucho mejor estado, para fijar allí su principal residencia e ir tomando poco a poco la posesión de todo el Reino, donde no hallaba oposición ninguna, sino más bien disposición de parte de los Indianos.

16. Diole por eso la comisión a su Teniente General Juan de Ampudia, hombre expedito para todo, que no hallaba dificultad en cosa alguna, para que, quedándose en Quito con parte de la gente, restableciese del mejor modo la ciudad, cubriendo a lo menos todas las casas cuyas paredes estuviesen en buen estado, atrayendo a su devoción las gentes y los pueblos de la comarca, y pasando después a las Provincias del Norte. Para la ejecución de tantas comisiones, eligió el mismo Ampudia toda aquella gente que le pareció ser de su mismo genio y costumbres, como también los oficiales con quienes pudiese obrar sin contradicción ni tropiezo.

17. Regresó Belalcázar con la otra parte de la gente a Riobamba, a principios de enero de 1534, y depositó, como se expresa Chieca de León, en la capital de aquella Provincia los títulos y los honores de ciudad capital del Reino. (Crónica, C. 42). Este es el motivo porque en los escritores se hallan diversas fechas sobre la entrada de Belalcázar a la capital de Quito. Unos dicen que la tomó a fines de 1533, y éstos aluden a la primera entrada que queda referida, la cual fue efectivamente por diciembre de aquel año. Otros dicen que la tomó el día de Pentecostés del siguiente año 1534, y éstos aluden a la solemne entrada que hizo en ese día, después de refaccionada, y la tomó en nombre del Emperador Carlos V, volviendo a ella los títulos de ciudad capital del Reino.

18. Apenas había llegado Belalcázar a Riobamba con su gente, juzgando tener un pacífico descanso, arreglando aquella principal Provincia, cuando se halló con la sorprendente novedad de la llegada del Capitán Diego de Almagro, cuya expedición con bastante tropa ignoraba hasta entonces. Acabado de llegar éste, se siguió inmediatamente el arribo del Capitán Pedro de Alvarado, con mucho mayor y mejor tropa; y siendo

el concurso de estos tres famosos Capitanes en Riobamba, el lance más ruidoso de esta conquista, debo para su inteligencia dar antes las necesarias luces.

§ 4

RUIDOSO CONCURSO DE LOS TRES CAPITANES SEBASTIAN DE BELALCAZAR, DIEGO DE ALMAGRO Y PEDRO DE ALVARADO EN RIOBAMBA

1. Divulgada la riqueza del Perú con los primeros progresos de Pizarro y su ida a la Corte, el año de 1528, negoció Pedro de Alvarado con el Emperador Carlos V, el tener parte en aquella conquista, bajo la condición de no ser donde estuviesen ya otros Españoles. Era Gobernador de Guatemala, habiendo obtenido aquel honorífico empleo en premio del valor y noble proceder con que se hizo distinguir en la conquista de Nueva España. La ambición de mayor honra, unida al deseo de acumular más riquezas, le hizo pretender esta nueva empresa. Conseguida la gracia de la Corte, mandó al capitán García Holguín con dos naves para que, observando las costas del Perú se impusiese en lo que eran sus diversos países y cuáles estaban ya ocupados por las tropas de Pizarro. Informóle Holguín en su regreso la gran fama que tenía el Reino de Quito, donde se aseguraban existentes mayores riquezas que en el resto del Perú; por haber tenido allí su corte Huaynacápac, el más poderoso de todos los Incas, acumulando en cerca de cuarenta años inmensos tesoros; y donde no había vuelto Pizarro todavía sus atenciones.

2. Con esta noticia, armó luego cinco naves, con buen número de caballería, y llegando al puerto de Nicarahua, tomó por fuerza otras dos que se aparejaban para ir con gente y armas al servicio de Pizarro. Alegróse el equipaje de estas dos naves de ir más bien con este nuevo conquistador, esperando más pronta y mayor riqueza en un Reino donde aún se conservaba entera. De este modo salió de Nicarahua con 500 hombres escogidos y un gran número de caballería, y desembarcó en Puerto Viejo al mismo tiempo que Pizarro marchaba de Cajamarca al Cuzco.

3. Con la primer noticia que allí tuvo de tan poderoso competidor y enemigo, destinó al capitán Diego de Almagro, con un buen destacamento, para que como el más hábil entre todos y como el más interesado, siendo el principal compañero de sus empresas, atacase primero al general Quisquis en Jauja y, salvando los tesoros que allí había dejado, pasase a observar los movimientos del Gobernador de Guatemala e impidiese, si fuese posible, su desembarque en la costa del Perú. Salió del Cuzco en compañía de Almagro (como lo referí en su lugar), el Capitán Hernando Soto contra Quisquis y, separándose Almagro, para ir con casi toda la

gente a Túmbez, pidió Soto nuevo refuerzo a Pizarro para seguir al General indiano, que con su ejército marchaba hacia Quito.

4. Mientras obtuvo el Capitán Soto el refuerzo que había pedido, llegó Almagro a Túmbez. Supo allí que Alvarado había desembarcado ya en Puerto Viejo, y que hacía su marcha en derechura a Quito. Volvió luego a la colonia de San Miguel, donde cogiendo más gente y caballos, marchó también Almagro hacia Quito, doblando las jornadas. Entre tanto había hecho ya el Capitán Alvarado la mayor parte de su camino con infinitos trabajos, atravesando sin guía, sin intérprete y sin conocimiento alguno los desiertos y dilatados bosques cerrados, llenos de ríos y fragosidades.

5. El primer consuelo y el anuncio de grandes felicidades lo tuvo en la Provincia de Esmeraldas, al ver las abundantes primicias de los tesoros que iba a buscar. Sacaron sus soldados de allí bastantes cargas de oro y de finísimas esmeraldas, las que, cuanto más pesadas, se les hicieron a los principios tanto más ligeras. Atravesando desde allí directamente a Quito, se les murieron muchos caballos, y fue necesario que matasen otros para comerlos, por falta de alimento en los despoblados fragosísimos bosques.

6. Llegando finalmente a la alta cordillera real inmediata a Quito, se le aumentaron más las penalidades y trabajos, porque la atravesó por la parte más ardua y más difícil. No pudiendo soportar más las cargas del oro y esmeraldas, con la fatiga y cansancio, las dejaron botadas, por no perecer todos con los grandes hielos y nevadas de aquella altura. (Chieca, Crónica, C. 42). Hallándose en medio de ella, les sobrevino la nueva amargura de la erupción del volcán. Si esta fue muy favorable a Belalcázar en Tiocajas, fue muy fatal para Alvarado, porque hallándose al descubierto, en la parte más agria de la cordillera, creyeron todos quedar sepultados sobre la nieve, cubiertos con la ceniza y arena.

7. Venciendo con inmenso trabajo aquellas grandes dificultades, consiguió finalmente atravesar la cordillera, y tomar por algún tiempo aliento al pie de ella misma, mientras Belalcázar había ido y vuelto de Quito a Riobamba. Aunque tan fatigado su armamento y menoscabado de caballería, era siempre muy superior al de Belalcázar, junto con el que conducía Almagro, no sólo por el mayor número, sino también por lo escogido de su gente, que constaba de mucha nobleza y de varios célebres oficiales. Entre ellos llevaba a los Capitanes Diego de Alvarado, Alfonso de Alvarado, Gómez de Alvarado, Garcilaso de la Vega[31], Juan de Saavedra, Alfonso Palomino y varias otras personas de calidad y fama.

8. Al tiempo que se reponía y descansaba esta escogida tropa, llegó Almagro con su destacamento a Riobamba. Belalcázar, que no esperaba esta novedad, quedó sorprendido al verlo; pero mucho más cuando fue ásperamente reprendido por haber salido de San Miguel a la conquista de

[31] Que sería el padre del gran escritor e historiador Inca Garcilaso de la Vega, tenido en la Palla Chimpu Ocllo.

Quito, sin haber esperado allí nuevo orden de Pizarro. No bastándole la excusa de la urgente necesidad de socorrer a los Cañares, sobre los antecedentes órdenes que del mismo Pizarro tenía, pasaron mutuamente tantas voces y contiendas, que tuvieron ya para pasarlas a las manos. Hubo al fin de ceder Belalcázar, y se le sometió como a una de las dos superiores cabezas de las conquistas, consignándole el mando de la tropa y de toda la acción en el estado que la tenía. (Chieca de León, Crónica, C. 42). Unidos ya de acuerdo, le descubrió Almagro el fin y el asunto de su viaje, sobre el cual no había Belalcázar tenido la mínima luz.

9. Persuadido Almagro a que no podía atravesar Alvarado la cordillera sino saliendo al mismo Riobamba por la Provincia de Chimbo, según el informe de los Indianos, resolvió quedarse también allí para esperarlo. No queriendo perder entre tanto el tiempo, comenzó a reducir algunas parcialidades y pueblos de esa Provincia, logrando la habilidad del famoso intérprete Filipillo, que fue en su compañía, por ver si le agradaba también alguna de las mujeres de Rumiñahui. Un día que había salido con su gente a la extremidad de Liribamba, observó cortado y quemado el puente de su río, llamado después San Juan, que estaba sobre la Vía Real para ir a Quito y en lugar estrecho, bien fabricado de grandes maderos, desde el tiempo de Huaynacápac, y por donde había pasado Belalcázar al ir y volver de Quito. Observó asimismo que de la otra parte, defendían el paso algunos Indianos puestos en armas.

10. No entendiendo este misterio, pasó con harta dificultad y peligro el río que iba crecido entonces, y peleando con los Indianos, cogió al Capitán de ellos. Declaróle éste todo el misterio y consistía en que, siendo acometidos en la inmediata Provincia de Mocha, por gran número de cristianos, se habían puesto en armas también ellos, y para que no se uniesen con los de Riobamba, habían ido esos pocos a cortar y defender el paso. Este fue para Almagro otro misterio mucho mayor, porque el Indiano le añadió que, siendo los cristianos en número de 500, combatían la fortaleza que estaba defendiendo el Gobernador Zopozopangui. (Gómara, Ibid. C. 127). Mandó luego siete caballos, para que se informasen sobre lo que había, teniendo por imposible el que Alvarado pudiese salir por aquella parte. Los caballos no volvieron hasta el siguiente día, porque, siendo efectivamente Alvarado el que allí estaba, cogió y aseguró a todos siete.

11. No había llegado hasta entonces a su noticia el que hubiese Españoles por aquellas partes, porque, careciendo de intérprete, nada había podido entender de los Indianos de Mocha. Informóse por los siete Españoles de todo el estado del Perú y de los progresos de Pizarro; de cómo se hallaban en la actual conquista del Reino de Quito y de las pocas fuerzas con que estaban en Riobamba Almagro y Belalcázar. Impuesto menudamente en todo, aunque la facultad de su conquista no era sino para la parte donde todavía no estuviesen Españoles, se le hizo duro el desistir de la empresa. Había gastado mucho en el armamento y había padecido

mucho más en llegar hasta allá en buena fe, sabiendo que Pizarro no había vuelto su mirada sobre ese Reino. Determinóse a marchar luego contra Almagro que estaba tan débil y lo ejecutó al siguiente día, dando al mismo tiempo libertad a los siete presos que llevaron la noticia. (Idem, ibid.).

12. Conturbado Almagro con ella, determinó salir de huida para el Cuzco, dejando con todo el peligro y la dificultad a solo Belalcázar con su gente. Impuesto en esta resolución Filipillo, logró la ocasión de coronar todas sus pasadas maldades y perfidias. Pasó secretamente, llevando engañado un cacique del país, a lo de Alvarado que estaba ya acampado con su tropa a la otra banda del río. Le reveló la resolución que tenía Almagro de huir por temor suyo. Díjole que, si quería cogerlo, podía hacerlo fácilmente aquella misma noche; que él, no solamente lo guiaría y facilitaría todo con su industria, sino que haría también que todo el Reino se le sujetase a él, persuadiendo a los caciques y señores, como había comenzado a hacerlo por medio del que llevaba en compañía suya.

13. Alegrísimo Alvarado con estas noticias y promesas de Filipillo, no quiso esperar a la noche y marchó a banderas desplegadas a Riobamba, distante solas dos millas, resuelto a dar luego al punto la batalla. Almagro, a cuyo coraje y valor no había acobardado sino el tener la mitad menos de gente, viendo que no podía huir sin descrédito de su honor, se resolvió a recibir la batalla. Dividió en dos escuadrones su gente y esperó al enemigo tras las grandes paredes de los almacenes reales quemados, que podían servirle de alguna ventaja y defensa. Avistados los dos escuadrones, al mismo tiempo de dar la señal para la batalla, clamaron muchos de una y otra parte para que se tratase de la paz. Suspendidos todos con aquellas voces, se dieron treguas de toda la tarde y la noche para que, abocándose los dos capitanes, tratasen sobre aquel negocio.

14. No había entre todos persona más hábil por sus letras, que un Doctor Caldera Sevillano. Tomó éste el asunto de concordarlos, después de oídos los derechos y razones de cada uno. Redújolos a que, cediendo cada parte alguna cosa, se acordasen con ventaja de ambas, sin venir al escandaloso derramamiento de sangre entre los de una misma nación, que unidos podían adquirir mayores intereses y mayor gloria. Convenidos ambos, les propuso el partido de que Alvarado le diese a Pizarro todas sus naves y militares pertrechos, permitiendo al mismo tiempo, el que quedasen en su servicio todos cuantos quisiesen de su tropa, y que Almagro, para resarcir los costos de aquella armada, le pagase cien mil pesos de buen oro, que hacen 400 mil pesos fuertes.

15. Se convinieron en esto y firmaron ambas partes el solemne tratado, bajo el juramento que Alvarado prestó de no volver en su vida a suscitar sus pretensiones, sino partir en buena paz a su Gobierno de Guatemala. (Gómara, Ibid.). Sintieron y bramaron altamente sus soldados porque, bien avenidos con él, deseaban hacer fortuna en aquellos

países militando bajo su bandera. Hubieron no obstante de acomodarse a lo resuelto y eligió la mayor parte quedarse con Belalcázar.

16. No tenía Almagro de qué pagarle allí la cantidad estipulada, porque, no habiendo hallado Belalcázar en Quito los grandes tesoros que se decían, sólo había podido recoger algunas pequeñas sumas. Sabía sí, por el informe de Ampudia, que el único templo del Reino todavía inacto, era el de la Provincia de Cayambi, cubierto todo de planchas de plata; mas no se atrevió a deshacerlo, ni disponer de su tesoro, sin orden expreso de Pizarro (Idem., Ibid.). Todos los demás templos y palacios se hallaban ya incendiados y arruinados, y sus tesoros traspuestos y escondidos, unos por el tirano Rumiñahui, y otros por los mismos Indianos de las provincias. Se convinieron por eso, en que al regresar Almagro fuese Alvarado en su compañía, para ser satisfecho en San Miguel, dando allí mismo el orden de entregar las naves. Antes de pasar a esto, quisieron detenerse en Riobamba todos tres unidos en amistad y paz, tomando por algún tiempo reposo.

17. Salieron de allí los dos a fines de Febrero de 1534, siguiendo a Alvarado sus mejores oficiales y casi la mitad de la tropa, por haber querido la demás quedarse con Belalcázar. Se había éste particularmente aficionado del Capitán Alfonso Palomino, oficial muy hábil y juicioso, con quien tenía Alvarado sus mayores confianzas, y era uno de los resueltos a seguirle. Conquistólo a que se quedase, prometiendo destinarlo a los países del Norte, fuera del Reino, que se decían ser los más ricos de oro. Quedó Palomino logrando efectivamente sus primeras estimaciones, mientras estuvo separado de Ampudia, y regresó después al verse pospuesto para la prometida empresa.

18. Al volver Almagro con su Filipillo, supo la traición cometida en Liribamba y la disimuló por entonces, o por respeto a Alvarado o por juzgarlo necesario en su viaje. Mas no tardó aquel inicuo en pagar todas sus maldades, porque, pasando Almagro inmediatamente de esta expedición a la de Chile, descubrió allí la grande conjuración de los Indianos con el Inca Manco-cápac contra los Españoles, y que hacía en ella el papel principal Filipillo. Luego que este pérfido tuvo malicia de que era descubierto, huyó de Almagro; mas, haciéndolo alcanzar con ligereza, lo condenó a ser descuartizado vivo. Abrió los ojos a la hora de su infeliz muerte, y lleno de arrepentimiento y dolor, confesó a voces haber acusado falsamente a su buen Rey Atahualpa, sólo por gozar de una de sus mujeres, haber hecho la traición en Liribamba, pasándose al campo de Alvarado, y haber dado consejos y arbitrios a Mancocápac para que pasase a cuchillo a todos los Españoles en el Cuzco, en Lima y en todas las demás partes donde estaban. Murió partido en cuatro partes este deshonor, no tanto de la América, cuanto del linaje humano. (Idem, Ibid. C. 134).

§ 5

REGRESO DE ALMAGRO CON ALVARADO; ULTIMAS OPERACIONES DEL GENERAL QUISQUIS, Y SU DESGRACIADA MUERTE

1. Llegando Almagro a la Provincia de Cañar, fue informado de unos Indianos de Tomebamba cómo andaba el General Quisquis por aquellas inmediaciones, seguido de una tropa de cristianos. No quiso creer esta noticia, ni llevar a los Cañares que se le ofrecían para darle a Quisquis en sus manos. Dije ya que cuando éste fue roto en Jauja por el mismo Almagro en compañía del Capitán Soto, había marchado hacia el Reino de Quito, con ánimo de sostenerlo[32], y cómo, partiendo Almagro para Túmbez, pidió Soto nueva recluta de gente para seguirle a Quisquis los pasos. Logrando este intervalo, marchó Quisquis por la parte de la cordillera hasta acamparse con su ejército en la Provincia de Huancabamba, una de las pertenecientes al Reino de Quito. Hallándose acomodado en sus alojamientos reales y fortalezas, que eran de las mejores obras de Huaynacápac, vio pasar a Balalcázar a la conquista del mismo Reino y, observando las fuerzas que llevaba, suspendió su marcha, hasta saber sus pérdidas o sus progresos con Rumiñahui.

2. Quiso entre tanto mantenerse en aquellas Provincias, engrosando su pequeño ejército, que no constaba entonces sino de diez a doce mil hombres. Agregó algunas tropas dispersas, que voluntariamente le siguieron y, marchando con ellas a Tomebamba, halló que sus gentes mostraban gran repugnancia para seguir su partido, porque se hallaba ya toda la Provincia de Cañar bajo el dominio de Belalcázar, habiéndolo pretendido ella misma por librarse de Rumiñahui. Regresó a las Provincias de la Zarza para hacer en ellas su diligencia donde hallando la misma repugnancia, cogió por fuerza 4 mil hombres, con ánimo de pasar derechamente hasta la de Puruhá, donde no dudaba engrosar mucho más su partido, siendo a favor de la casa de Atahualpa.

3. En este estado se hallaba Quisquis cuando le mandó Pizarro al Capitán Soto un buen refuerzo de caballería, con sus dos hermanos Fernando y Gonzalo. Lo siguieron al General Indiano, sabiendo que estaba acompañado en Huancabamba, e informados allí de cómo había marchado algún tiempo antes, prosiguieron en seguimiento suyo. Esta fue la noticia que adquirió Almagro en Cañar, y aunque no la creyó, no temió encontrarse con el General Indiano, yendo con más de 300 hombres, varios oficiales de gran fama y excelente caballería. Llegando éstos a la pequeña Provincia de Chaparras, dieron de improviso y fuera de hora, con 2 mil Indianos, mandados por el Capitán Zota-urco, antiguo cacique de Tiquizambi, que había salido en servicio de Atahualpa a las

[32] "En favor de la real casa de Atahualpa", como dice Velasco al comienzo del Libro 4º de esta historia.

guerras civiles. Cogido éste de repente, sin haber venido a las armas, le confesó a Almagro que él llevaba la vanguardia de Quisquis, quien, una jornada atrás, le seguía con el ejército de 15 mil hombres, con sus mujeres y con grande cantidad de ganados y vituallas.

4. Corrióle Almagro al encuentro, antes que le llegase la noticia, y hallándose los caballos sin herraduras por la fragosidad del camino, los hizo herrar a media noche con luces y con grandes temores de ser sobrecogidos de los Indianos. Se avistaron los dos ejércitos a la siguiente mañana. Cuando lo divisó Quisquis, hizo juicio que regresaba Belalcázar con su gente por haber hallado a Rumiñahui con insuperables fuerzas, y resolvió no empeñarse en acción alguna, así porque iba con el embarazo de tantas mujeres, como por dejar pasar al enemigo y proseguir más seguro a su principal intento. Atravesó con destreza el camino y tomó la seguridad de la altura. El Inca Huayna-Palcón, hermano paterno y primo materno de Atahualpa que le había acompañado siempre en todas las empresas, llevaba una ala de 2 mil hombres y, no alcanzando éste a tomar la misma altura, se fortaleció sobre unas escarpadas peñas no muy altas. Sitiado en esta natural fortaleza, se defendió con valor, arrojando tantas y tan grandes piedras sobre la caballería, que le hizo notable daño. Hallándose el Inca sin alimento alguno para su gente, porque todo iba en el centro del ejército, dejó aquella noche su seguro sitio y comenzó a marchar. Siguiólo luego la caballería toda, y el Inca prosiguió su marcha peleando y retirándose al mismo tiempo, con gran destreza sin descomponerse, hasta que se unió con Quisquis. (Gómara, Ibid. C. 128).

5. Considerando Almagro no sólo difícil, sino inútil el perseguirlo, prosiguió su marcha, y Quisquis juzgando ya evacuado enteramente el Reino, pues que regresaban tantos, prosiguió también con más gusto la suya. Cuando menos pensaba Almagro, dio con la retaguardia de Quisquis que, siendo numerosa, conducía los 4 mil Indianos forzados y 15 mil pacos y llamas, con muchas otras providencias. Tomaron luego los Indianos el preciso paso de un puente para defenderlo, y lo hicieron con valor. Pasaron otros más arriba el río, con el intento de atacar a los Españoles, cogiéndolos en medio, resueltos a consumirlos todos. Eligieron una pequeña altura, difícil para el juego de los caballos, y trabando una vigorosa batalla, se vieron casi del todo perdidos los Españoles. Murieron bastantes caballos; salieron muchos soldados mal heridos, el Capitán Alfonso de Alvarado con una pierna atravesada, y Almagro escapando milagrosamente con vida. Los Indianos con poquísima pérdida pudieron haber ultimado su victoria, si la precisión de unirse con el ejército que suponían estar en algún gran conflicto, no los hubiera hecho partir, dejando los 4 mil forzados y los 15 mil pacos y llamas que llevaban, pegando fuego a las otras providencias difíciles de llevarse. (Idem., Ibid. C. 129).

6. Unido Quisquis con el Inca Huayna-Palcón, bajaba ya del lago de Colta para entrar a la llanura de Riobamba, juzgando no hallar allí

ni un solo cristiano. Belalcázar con el aviso le salió al encuentro con toda su aumentada gente, y dándole la batalla en la mejor parte que podía desear para la caballería, obtuvo después de un sangriento combate la victoria. Retiróse Quisquis con sus deshechas tropas a la vecina cordillera baja que ciñe la llanura. Viendo allí el Inca amotinados varios oficiales y en términos de abandonar a su jefe, le dijo resueltamente en junta de ellos que ya no era tiempo de tantar más la ventura; que era incomprensible la fuente o manantial de donde salían tantos cristianos, los cuales aumentándose cada día, se hallaban apoderados del Imperio; que se veía ya verificado el tiempo en que debía pasar a un extranjero dominio, según sus sagradas tradiciones; que conociese por eso invencibles sus armas y declarada a favor de ellos la fortuna, y que, persuadido a la verdad que estaba viendo con sus ojos y a que no quedaba otra esperanza, se rindiese a ellos, para salir con honor y algunos pactos ventajosos.

7. Quisquis, quien nunca había visto la cara del temor ni de lejos, recibió como un insulto el prudente razonamiento del Inca. Diole en cara con la cobardía que mostraba, y le dijo que manchaba con ella el honor con que había procedido siempre. Picado ya Huayna-Palcón, le dijo con voz más alterada que no eran sino razones justas las que le había propuesto; y para que viese que no provenían de cobardía, diese prontamente una segunda batalla a los cristianos, seguro de que él y los demás estarían prontos para morir más bien peleando con honor, que de hambre fugitivos por los desiertos. Mucho más alterado Quisquis, juró por el Sol que castigaría a todos los amotinados; con lo que mucho más irritado el Inca, le atravesó con un bote de lanza de parte a parte el pecho, y acudiendo prontamente los otros testigos de todo el lance, le cortaron la cabeza. (Niza, Conquista de la Provincia del Quito). (Gómara, Ibid. C. 128).

8. Este fue el desgraciado fin del mayor hombre que vio jamás el floreciente Imperio del Perú, después de haberlo gobernado [33] por cerca de 30 años, con general aceptación, con suma autoridad y con infatigable celo. No sabemos cuál hubiese sido su propio nombre. El de Quisquis que se interpreta Barbero, le provino del empleo que ejercitó cuando joven, quitándole con destreza al Inca Huaynacápac los pocos pelos de barba que tenía. Apenas expiró cuando se disipó todo su ejército como el humo. Huayna-Palcón, repuesto de aquel arrebato de cólera, sintió extremamente haber muerto con sus manos a un hombre a quien amó tiernamente toda su vida, y quien a lo último se hallaba con el empeño de establecerlo a él mismo en la corona. Pasó luego a Cacha, de donde era originario, en busca de su tío materno Cachulima, llamado ya Dn.

[33] Quisquis, dice el propio Velasco (Lib. 3º, Párrafo 2, aparte 1 de esta *Historia Antigua*), tuvo la mayor autoridad en el Reino como en el Imperio, inmediatamente después del Inca.

Marcos Duchicela, donde, más atravesado de aquel dolor que de una aguda fiebre, murió dentro de pocos días. (Niza, Ibid.).

9. Siendo esta última batalla la que aseguró para los Españoles por todas partes el Reino, la llama Chieca de León muy provechosa (Crónica, C. 42) si bien equivocándola con la última que dio Belalcázar a Rumiñahui. Las disipadas tropas se rindieron unas voluntariamente y otras por pqquísimo trabajo. Viéndose de este modo el Capitán Belalcázar libre ya del más poderoso enemigo de la misma nación española, no teniendo que temer de parte de la Indiana, y con mucha más gente de la que había llevado, se halló en estado de ultimar fácilmente la conquista y de arreglar a su arbitrio el Reino. Faltándole para esto el papel, el hierro y algunas otras cosas de primera necesidad, mandó por ellas a la colonia de San Miguel, enviando dos soldados con una partida de Indianos fieles, haciéndole al mismo tiempo a Pizarro la relación de su última victoria.

10. Con esta ocasión logró el buen religioso Fr. Marcos Niza la oportunidad de ejecutar su premeditado regreso a Nueva España. Pretextó que, estando señalado de primer Comisario General de su Orden en las Provincias del Perú, donde había pasado ya considerable número de religiosos, le era preciso el atender al arreglo de ellos y de mandar también algunos para Quito. Su verdadero motivo era el hallarse sumamente disgustado con Belalcázar, porque habiéndole pedido por escrito y de palabra el que le fuese a la mano a su Teniente General Ampudia, desenfrenado en sangrientas crueldades y tiranías con los Indianos de Quito, desolando a sangre y fuegos sus poblaciones, sin más causa que su insaciable codicia, nunca había puesto remedio, sino que más bien parecía aprobar con el disimulo sus bárbaras operaciones. Por este motivo se hallan todos sus escritos llenos de fuego, no tanto contra Ampudia, a quien sólo supone instrumento, sino contra el mismo Belalcázar.

11. Niza alcanzó en San Miguel al Capitán Pedro de Alvarado que regresaba de Pachacámac, después de recibidos de mano de Pizarro los estipulados 100 mil pesos de oro y muchos otros regalos. Dejó allí no solamente la parte de la tropa que le había seguido, sino también a sus parientes los Alvarados, quienes hicieron después gran figura en el Perú, y al Capitán Garcilaso de la Vega, que fue después padre del escritor Inca del mismo nombre. Algunos pocos informados dicen que Pizarro recibió magníficamente a Pedro de Alvarado en la ciudad de Lima, que estaba ya fundada, y que allí le pagó los 100 mil pesos de oro.

12. Esa es una opinión improbable, porque la primera piedra que puso Pizarro para fundar a Lima consta haber sido el 6 de enero de 1535 y que el 18 del mismo mes le dio el título de ciudad antes de fabricarse. Si Alvarado no regresó a su Gobierno de Guatemala al fin del precedente, es indubitable que partió cuando más tarde al mismo comenzar el 1535. El que mejor escribe este punto es Gómara, quien asegura, por relación verbal del mismo Alvarado, que él fue recibido

y satisfecho en Pachacámac, cuando apenas pensaba Pizarro fundar la ciudad de Lima. (Historia General, C. 129). Si unos yerran esta cronología por más, otros la yerran por menos, como el Dr. Robertson, quien da por concluida la historia de Alvarado y su regreso en el 1533. (Historia de América, Lib. 6, fol. 223).

13. Toda la diferencia y equivocación de los escritores consiste en la demora larga que hizo Alvarado en San Miguel, habiendo llegado allí en compañía de Almagro, por marzo de 1534, sin verse con Pizarro hasta el fin del mismo año. La demora a los principios fue de parte suya, mientras daba los órdenes y tenía la auténtica noticia de haberse entregado sus naves en Puerto Viejo. Cuando tuvo esta noticia se vio precisado a prolongar su demora por la ruidosa revolución en que se hallaba Francisco Pizarro con Almagro en el Cuzco.

14. Fue el caso que cuando llegó Alvarado a San Miguel con Almagro, adquirió éste la extrajudicial noticia de las cosas que Fernando Pizarro había conseguido en la Corte. Se reducían éstas a que Francisco Pizarro era confirmado Gobernador del Perú, con título de la Nueva Castilla, añadiéndole 70 leguas de tierra sobre las 200 que ya se le habían concedido antes, las cuales debían contarse desde el río de San Juan, corriendo hacia el Sur, con nuevos privilegios y el título de Marqués de los Atavillos; que Almagro era provisto de otro Gobierno independiente en el mismo Perú, con el nombre de Nuevo Reino de Toledo, el cual debía comenzar desde los confines del Gobierno de Pizarro y dilatarse al Sur por 200 leguas, con título de Adelantado y Gobernador y con plena jurisdicción sobre aquel territorio; y que el mismo Fernando Pizarro había conseguido para sí el ser admitido en el Orden de los Caballeros de Santiago.

15. Apenas oyó Almagro esta noticia cuando dejó al Capitán Alvarado en San Miguel y partió aceleradamente a tomar posesión de la Capital del Cuzco, juzgándola comprendida en su Gobierno. Se hallaban allí los dos hermanos Juan y Gonzalo Pizarro, quienes se le opusieron y tuvieron tantas voces que estaban en el término de que lo decidiesen las armas. Con la primer noticia de esta novedad, pasó Francisco Pizarro al Cuzco desde Pachacámac, y no teniendo por conveniente romper desde entonces con Almagro, lo engañó, proponiéndole un ventajoso partido.

16. Era éste que dejándose de diferencias, conviniese amistosamente en desistir de su empeño, tomándose el de ir a la Conquista de Chile, y que si ésta no le parecía una recompensa debida a su mérito, desde luego partiría con él el Gobierno del Perú, según la disposición de la Corte, sobre cuyas extrajudiciales noticias no podía tomarse todavía un pie seguro. Convino Almagro con ánimo generoso; se renovó la amistad y el solemne pacto antiguo, el 12 de junio de 1534. Partió Almagro a Chile, y volviendo Pizarro por la costa, se detuvo en fundar la ciudad

de Arequipa, de donde pasó a fines del año a Pachacámac, en cuya cercanía había resuelto fundar la capital de su Gobierno. Noticioso Alvarado de su regreso, fue a encontrarse con él, y fue recibido y satisfecho en Pachacámac, según queda dicho, antes de concluirse el año de 1534.

§ 6

ENTRADA SOLEMNE DEL CAPITAN SEBASTIAN DE BELALCAZAR A LA CAPITAL DE QUITO, Y DISPOSICION DE NUEVAS CONQUISTAS

1. Detenido Belalcázar en Riobamba hasta principios de mayo de 1534, dio feliz fin, no solamente a los referidos disturbios de Almagro y Alvarado, sino también a la pacífica reducción de las Provincias del Sur. Entre tanto su Teniente General Ampudia había también no sé si diga reducido o más bien destruido las otras Provincias del Norte, hasta los confines del Reino. Su comisión fue restaurar la ciudad de Quito de los daños que le causó Rumiñahui y de atraer y ganar las voluntades de los Indianos, cuyos caciques y señores habían salido casi todos a rendir voluntariamente la obediencia.

2. Esta comisión la cumplió poniendo más de 10 mil Indianos al incesante trabajo de diversas especies: unos en los bosques para las maderas y espartos; otros cubriendo las casas de menos monta; otros en la nueva escuela de hacer teja y ladrillo, y los más en deshacer todas las fábricas y edificios públicos de mayor consecuencia, sin dejar una piedra sobre piedra en todo lo que había sido palacio real, almacenes, templos, fortalezas, columnas y sepulcros de los antiguos Reyes. El pretexto era fabricar prontamente con aquellas mismas piedras al uso europeo la iglesia principal, el palacio del Gobernador y los demás edificios públicos, y aun las casas particulares reducidas a mejor gusto; mas el verdadero fin era buscar, haciendo grandes cavidades en aquellos sitios, los escondidos tesoros de Huaynacápac. Halló considerable cantidad en los sepulcros; mas no la que esperaba y convirtió por eso todo su furor contra los infelices Indianos.

3. No es necesario creer todo lo que refiere Niza, como ocular testigo, ni todo lo que contra su execrable nombre grita todavía la fama. Desnudos de toda ponderación sus hechos, causan horror y no se pueden oír sino como de un tirano igual a Rumiñahui. "Hizo llamar, dice Niza (información a la Corte y al Obispo Zumárraga de México) a Luyes, gran señor de los que había en Quito y, quemándole los pies, le dio muchos otros tormentos porque dijese dónde estaba el oro de Atahualpa, del cual tesoro escondido no sabía nada. Asimismo quemó vivo a Chamba, otro señor muy principal, sin culpa ni haber hecho por qué. Asimismo quemó a Cozopanga, Gobernador que había sido de las Provincias del

Quito, el cual vino de paz, y porque no dio tanto oro como le pedía, ni sabía del escondido tesoro, lo quemó con muchos otros caciques y principales; y, a lo que yo pude entender, su intento era que no quedase señor en toda la tierra, etc.".

4. Informado finalmente de que sepultada parte de los tesoros en la ciudad, había traspuesto Rumiñahui la otra parte a las peñolerías del monte de su retiro, fue en seguimiento suyo con casi toda la tropa. El valle de Machachi, dominado de aquel inaccesible monte, estaba lleno de poblaciones Indianas, las cuales fueron pasadas a sangre y fuego, como cómplices en el delito del que se había retirado a sus breñas. "Cogieron allí (dice el mismo Niza) mucho número de Indianos y, encerrándolos en tres casas grandes, cuantos cupieron en ellas, les pegaron fuego y los quemaron a todos sin hacer la mínima cosa contra los Españoles, ni dar la menor causa. Y acaeció allí, que un clérigo que se llamaba Ocaña, sacó un muchacho del fuego; y viniendo otro Español, se lo quitó y volvió a echarlo a las llamas. Este, volviendo el mismo día al Real, cayó repentinamente muerto, y fui yo de parecer que no lo enterrasen, etc." (Ibid.).

5. Si se atiende a lo que dice Palomino [34], émulo declarado de Ampudia y muy resentido con Belalcázar, se hace muy sospechoso su informe. "Iban a reconocer (dice) y tomar posesión de sus Provincias y pueblos. Si los recibían en paz, sin huir de sus casas, eran puestos a la cuestión del tormento para que declarasen dónde estaban los tesoros. Si ellos por lo sucedido con otros huían desamparando sus casas, las incendiaban, consumiendo en todas partes las provisiones de víveres que estaban en los depósitos; perseguían a los huidos, como a fieras, con perros de cacería, a los cuales alimentaban con la carne de los mismos Indianos, manteniéndolos en cadenas, para irlos matando poco a poco; mataron en pocos meses más de cien mil cabezas de pacos y llamas, sólo para comer los corazones de que gustaban; imposibilitaron el cultivo de los campos y obligaron todas aquellas Provincias a padecer tanta hambre con sus destrozos, que a los Indianos que no morían a manos de ellos, los hallaron muertos de hambre en los caminos. Poco faltó para que muriesen también de hambre los mismos que la causaron, pues llegó a valer entre ellos una llama diez pesos de oro, y otro tanto una fanega de maíz". (Información, p. 2).

6. El que padeciesen hambre aquellas provincias, era muy natural, porque incendiando Rumuñahui los trojes y depósitos públicos, según consta, y estando los Indianos sólo empleados en guerras, no habían podido sembrar. Mas, que el hambre proviniese de quemar los víveres los mismos españoles que los andaban buscando, parece del todo increíble. Aún más increíble es el que cazasen Indianos, por mantener con su carne a los perros; pues podían haberlos mantenido con la carne de tantos milla-

[34] En la obra de Fray Bartolomé de las Casas, información del capitán Alfonso Palomino.

res de *llamas,* que dice el mismo autor que comían solamente los corazones. Que Ampudia diese tormento a varios, que eran indicados cómplices de Rumiñahui y sabedores del lugar donde se habían escondido los tesoros, es también creíble; mas no el que, llenando grandes casas de Indianos, las incendiasen, sin causa, y sólo por exceso de crueldad inaudita. Yo no me admiro de que un Ampudia, hez de la nación, acompañado de un Sánchez de su mismo genio hubiesen cometido aquellas barbaries, porque me hago cargo de que eran soldados viles, hechos oficiales por sola necesidad; de que se hallaban sin freno, ni sujeción, distantes un mundo entero del Soberano, y lo que es más, puestos en ocasión de enriquecer en un momento por medio de las violencias. De lo que sí me admiro, es de los escritores así nacionales como extranjeros.

7. Los de la nación que informaron sobre aquellos delitos, los acusasaron, no tanto contra los individuos que los cometieron, cuanto contra su Comandante Belalcázar, que se hallaba 40 leguas distante, y tal vez los ignoraba, o, si los sabía, no era capaz de remediarlos sino abandonando del todo la conquista. Le hicieron tanto daño con eso que, siendo sindicado y residenciado años después por aquellas acusaciones, fue depuesto de todos sus honores, cargos y conveniencias, y murió pobrísimo, pasado de melancolía, caminando en partida de registro.

8. Me admiro de los extranjeros; porque los horrores que se refieren de los particulares individuos que eran la hez del mundo, los atribuyen al cuerpo de la nación, pintándola toda de carácter sanguinario, como si todos en Quito hubiesen sido Rumiñahuis, como si todos en Italia hubiesen sido Nerones; como si en Inglaterra todos hubiesen sido Cromweles, y como si todos en Portugal hubiesen sido Carballos. Mas sea de esto lo que fuere.

9. Hallándose las Provincias del Norte en el descrito estado, tuvo Belalcázar el aviso de que ya todas estaban reducidas y la ciudad reparada de modo que podía pasar cuando quisiese con el cuerpo de las tropas. Dispuso la marcha, y antes de partir le sucedió el siguiente caso memorable. Preguntóle a Cachulima, llamado ya Dn. Marcos Duchicela, tío materno de Atahualpa, qué cosa deseaba para sí, en recompensa de lo mucho que le había servido y ayudado. Respondióle que nada otra cosa que un sacerdote cristiano, el cual viviese en su población de Cacha, instruyendo y bautizando su gente, sirviéndose de la iglesia que tenía ya prevenida. Belalcázar, aunque lleno de solas ideas militares y sin rastro de espíritu de misionero, fue no obstante vivamente herido con la respuesta, y sin poder contenerse le dio un tierno abrazo, concediendo su petición y ofreciendo informar por él a la Corte, como lo cumplió y se verá a su tiempo.

10. Trasladó los títulos de Ciudad Capital del Reino, depositados hasta entonces en la de Riobamba, dejando ésta con el título de la Villa de San Pedro, con número competente de vecinos, bajo el gobierno del Capitán Pedro del Villar. Marchando con toda la demás gente, nueva-

mente aumentada con otra recluta de San Miguel, hizo su solemne entrada a la Capital de Quito, enarbolando el Estandarte Real y tomando posesión de ella en nombre del Emperador Carlos V, el día de Pentecostés del mismo año de 1534)[35].

11. Hizo inmediatamente la repartición de las Provincias del Reino, dándolas con título de encomiendas a las personas que se habían señalado en su servicio y se presumían acreedoras a grandes recompensas. El fin de la institución de estas encomiendas fue a los principios loable y aun necesario; porque se reducía a que cada encomendero arreglase su Provincia, sujetando por bien o por fuerza los respectivos Indianos de cada una a la obediencia y al servicio, de que resultarían para cada uno considerables emolumentos, y para el Soberano los tributos reales.

12. Recomendóles al mismo tiempo el hacer las fundaciones españolas en todas las principales Provincias, con el título de asientos, los cuales pudiesen pasar con el tiempo a obtener los de ciudades o villas, fundándolos en las mismas ciudades Indianas o en otros sitios más convenientes. En consecuencia de esto se establecieron en las Provincias del Sur los asientos de Latacunga, Mocha, Hambato, Chimbo, Alausí, Chanchán, Cañar y Paltas, y en las del Norte los de Cayambi, Otavalo, Caranqui y Huaca.

13. Quedaron varias otras Provincias sobre que dar providencia. Antes de partirse Almagro de Riobamba, le había dejado particularmente recomendadas las Provincias marítimas del Poniente, para que personalmente hiciese en ellas sus fundaciones, estableciendo principalmente dos puertos de mar, uno en Cancebí y otro en el golfo de Guayaquil. Mas no eran éstas las que llevaban las atenciones de Belalcázar, sino las Provincias del Norte fuera del Reino, sobre cuya riqueza de oro había adquirido particulares noticias. Quiso por eso que esta expedición fuese su primogénita, y que fuese destinado a ella su Teniente General Juan de Ampudia, haciendo en esto manifiesta injusticia al Capitán Alfonso Palomino a quien había detenido dándole esa esperanza.

14. Le destinó a Ampudia 60 hombres de a pie, 30 de a caballo y 2 mil Indianos, para que éstos le fuesen descubriendo los caminos y haciendo providencias de víveres. Ordenóle, que no se empeñase en acción ninguna con los nacionales, sino sólo en ir reconociendo las Provincias y los países más ricos de minerales, siguiendo siempre entre las dos grandes cordilleras, hasta llegar a la parte, que le pareciese más conveniente para establecer la primera fundación, y que allí lo esperase hasta su regreso de los puertos de mar. Habiéndole dado Cachulima en su demora de Riobamba muchas noticias y luces sobre dos riquísimas Provincias confinantes, dio también alguna anticipada providencia. Eran las de los Macas y Huamboyas, que confinaban con la de Puruhá, en la cordillera de Cubillín, de quienes apenas tuvieron noticia los Incas, y sólo se confederaron con Atahualpa. Mandó allá dos solos, como embajadores para

[35] La fecha hoy históricamente comprobada es la del 6 de diciembre de ese año.

que, siendo conducidos por los Indianos de Cacha, los estableciesen en la amistad y viesen si podían fundarse allí algunos asientos de minas.

15. No queriendo él mismo detenerse en las dos fundaciones marítimas, cometió la de Cancebí [36], que se llamó después de Puerto Viejo, al Capitán Pedro de Puelles, dándole otros 60 hombres, 30 caballos y 4 mil Indianos. Para la de Guayaquil a que fue personalmente, destinó 100 hombres, 50 caballos y 4 mil Indianos, porque, siendo muchas y belicosas las tribus de los Huancavilcas que no conocían aún el dominio español, y que apenas habían sentido el yugo de los Incas, necesitaban de mayor fuerza de armas.

16. Con sacar a un tiempo tantos Españoles e Indianos de Quito, dio Belalcázar el más pronto expediente que pudo contra la penuria de víveres, que habían introducido los bárbaros incendios, donde más que en parte alguna se hallaban provisiones para muchos años. Reservados para el siguiente parágrafo los progresos de Ampudia hacia el Norte, diré aquí brevemente el éxito que tuvieron los dos puertos de mar y la embajada a los Huamboyas y Macas.

17. Cuando llegó el Capitán Pedro de Puelles con su destacamento a Puerto Viejo, halló que lo estaba fundando ya, de orden posterior del mismo Almagro, el Capitán Francisco Pacheco, con gente conducida de San Miguel. Tuvieron los dos fundadores muchas voces y riñas, sobre cúyo era el derecho y quién debía verificar aquella fundación. Acudieron al Marqués Gobernador Francisco Pizarro, para que resolviese la diferencia, atendidos los dos órdenes, uno anterior y posterior el otro. Declaró Pizarro el derecho de Puelles, como anterior, e hizo que no obstante cediese por la paz, en atención a haberla principiado Pacheco; mas reconociéndola como fundación propia y perteneciente al Reino de Quito. Regresó Puelles con su gente muy aumentada de aventureros, mas dejando muertos todos los 4 mil Indianos en los calientes [37] a que no estaban hechos.

18. Atravesando Belalcázar la cordillera por la Provincia de Chimbo, llegó sin novedad ni oposición alguna a la Provincia de Huancavilcas, cercanos al golfo, donde todos los días se le fueron muriendo 200 y 300 de los Indianos de Quito. Las diversas y numerosas naciones confinantes de las Provincias marítimas y de tierra adentro, sabían bien que se hallaba todo el Perú y todo el Reino de Quito en poder de los cristianos, y que tarde o temprano les había de caber la misma suerte. Al ver el respetable cuerpo de gente con que se hallaba Belalcázar a más del que ocupaba las vecinas Provincias de Manta y Puerto Viejo, se consultaron unos

[36] Parece que con este nombre los cronistas designaban también la región de lo que es hoy la provincia de Manabí. Aquí supone Velasco que es el sitio donde se fundó la ciudad española de Portoviejo, pero en la *Historia Moderna* (Libro 3º, Párrafo 6º, Aparte 2) dice que se trata del puerto de Manta, inmediato a Portoviejo.

[37] Climas calientes (corrección de la Academia Española).

a otros los señores de aquellas Provincias y salieron de acuerdo a establecer en paz la alianza con Belalcázar.

19. Sometidos de este modo, no solamente los Huancavilcas, sino también los Chanduyes, Yacuales, Colonches, Chongones, Daules, Chunanas y varios otros pueblos, fundó la ciudad de Santiago de Guayaquil, el 25 de julio del mismo año 1535, en 2 grados 12 minutos de latitud meridional y en 1 grado 24 minutos de longitud al occidente de Quito. Nombró los Regidores de ella, y por Juez y Capitán de aquella Provincia a Diego de Daza, persona de distinguida nobleza y de gran juicio, mas de poco o ningún talento para el gobierno. Escribió desde aquí a sus amigos y favorecedores de San Miguel y, por medio de ellos a los de Panamá y Nicarahua, dando cuenta de sus progresos y pidiendo el que encaminasen cuanta gente quisiese ir a sus conquistas, dirigiéndose al mismo puerto de Guayaquil o al de Cancebí poco distante. Aquí había fundado ya el Capitán Francisco Pacheco, primero la pequeña ciudad de Manta en la ensenada del mar, en cerca de 1 grado de latitud meridional y en más de 2½ grados de longitud al occidente de Quito, y 5 leguas al Oriente de Manta, tierra adentro, había fundado también la ciudad de Puerto Viejo, sobre la ribera del río del mismo nombre.

20. Habiendo dejado casi toda su tropa en la fundación de Guayaquil, y muertos también casi todos los Indianos que había conducido, regresó Belalcázar con poquísima gente, y aun ésa la dejó en la fundación del asiento de Chimbo, muy necesario para el tránsito de la cordillera. Llegando a la Capital de Quito por setiembre del mismo año 1535, halló nueva gente llegada de San Miguel con buena providencia de caballos, armas y cantidad de hierro. Eligió 200 hombres, 80 caballos y 4 mil Indianos, con los cuales siguió desde luego los pasos de su Teniente Ampudia, dejando en Quito de Teniente Gobernador al Capitán Juan Díaz de Hidalgo, para que, sin ocurrir a él, administrase el Reino durante toda su ausencia.

21. No bien había salido Belalcázar de la ciudad, cuando llegaron a ella de regreso sus dos embajadores enviados a las Provincias de Macas y Huamboyas, tan llenos de buenas noticias y esperanzas, que las pintaron como un nuevo Perú, por la abundancia de sus ricos metales, de cuyas primicias vinieron bien cargados; ponderaron lo dócil y humano de sus nacionales y la facilidad con que podrían hacerse muchas fundaciones, sin tener otro retractivo que el clima ardiente y húmedo por lo mucho que llovía, especialmente en Macas, donde eran las mayores riquezas. No dudó mandar prontamente un buen destacamento el Teniente Gobernador Hidalgo, cometiéndole la empresa de fundar algunos asientos de minas al Capitán Gonzalo Díaz de Pineda. Este hábil oficial apenas pudo verificar la fundación de dos pequeños asientos, uno en Huamboyas, y otro en Macas, por la poca gente que quiso hacer residencia, espantada con aquel clima. Adquiriendo aquí noticias de otros países igualmente ricos de oro y llenos de naturales bosques de canela, tomó

el asunto de descubrirlos y lo consiguió, reconociendo las interminables Provincias de Quijos y todo el país, que propiamente se llama de la Canela, de donde pasó el siguiente año [38] a descubrir otras provincias hacia el Norte".

1536

22. Apenas salió Pineda para esta comisión, cuando se tuvo la noticia de que estaba acabada y destruida del todo la nueva ciudad de Guayaquil. Fue el caso que experimentando los Indianos de aquella Provincia, desde los primeros días que salió Belalcázar, la mucha codicia que los Españoles tenían del oro y de las mujeres más bellas, que las apreciaban más que el oro, resolvieron matarlos, y lo ejecutaron fácilmente cogiéndolos desprevenidos. De cosa de 70 que habían quedado en aquella fundación, sólo escaparon con vida el Teniente Gobernador Diego de Daza y otros cinco, los cuales después de mil trabajos y sustos se restituyeron a Quito. (Chieca, Crónica, C. 56).

23. Se interesó en este desgraciado suceso el Teniente Gobernador de Quito Juan Díaz de Hidalgo, e hizo que regresase luego el mismo Capitán Daza en compañía del Capitán Pedro de Tapia, dándoles un buen refuerzo de gente, capaz de castigar los agresores y restablecer la fundación, teniendo en freno a la sublevada Provincia. Hizo que fuesen sacrificados otros 3 mil Indianos, sacados de las encomiendas, para que, yendo en servicio de la tropa, sirviesen de carnada en los ataques de los sublevados. No necesitaban estos infelices para morir pelear con otro enemigo que la fiebre, con la cual acabaron todos, luego que llegaron a las ardientes costas, como los otros 7 mil de las dos antecedentes expediciones. (Palomino, Información, p. 2).

24. Suponiendo los agresores que los cristianos habían de tomar venganza de la muerte de los suyos, los esperaban bien prevenidos, con la resolución de morir antes todos que recibir segunda vez su aborrecido yugo. Esta resolución en que estaban acordados todos los de aquellas numerosas parcialidades, hizo que peleasen sin huir, con tan constante firmeza y prodigalidad de la vida que sostuvieron muchos y fierísimos ataques, sin que los Capitanes Daza y Tapia pudiesen ver en largo tiempo ventaja alguna. Constreñidos finalmente a una batalla en campo abierto, donde la caballería vinculaba siempre contra los Indianos la victoria, fue donde los Españoles se vieron mucho más perdidos a los fieros botes de las lanzas arrojadizas. Murieron más de 20 soldados y muchos más caballos, atravesados con las lanzas, y temiendo morir todos sin esperar socorro en su ayuda, se retiraron precipitadamente a Quito.

[38] Las fechas de estos descubrimientos y fundaciones son dudosas. No se ha podido hasta ahora establecerlas con exactitud.

25. Informado el Marqués Pizarro de los dos trágicos sucesos de Guayaquil, y que, ocupado el Gobernador Belalcázar en sus conquistas del Norte, no podía atender a su remedio, mandó luego de Lima al Capitán Francisco de Zaera con buena tropa. Tuvo éste mil dificultades que vencer, dando y recibiendo muchos sangrientos ataques sin poder venir tampoco a una acción decisiva. Constreñidos al fin con mayores fuerzas de refresco, los rebeldes ofrecieron venir a partido bajo de formales capitulaciones que habían de observar inviolablemente. La principal que propusieron los Indianos fue que, de la misma parte de donde sacaban tantos cristianos, para inundar sus países, sacasen también las cristianas, para no privarlos de las suyas. Con el formal tratado sobre éste y otros puntos, admitieron la segunda fundación de Guayaquil, que la verificó Zaera, con la precaución de un seguro fuerte para todo trance, quedándose allí con toda su gente y pidiéndole a Pizarro la providencia de otra tropa de cristianos, que hiciesen firme el tratado.

26. Habría subsistido y florecido mucho esta fundación, si no la hubiera deshecho del todo en menos de un año, otro acaso no prevenido. Fue éste el de la general rebelión del Perú con el Inca Mancocápac, quien, teniendo sitiadas las ciudades del Cuzco y Lima, fue forzoso que en socorro de ésta volase el Capitán Zaera con toda su gente, abandonando del todo su fundación. Libre del asedio el Marqués Pizarro, mandó al punto al Capitán Francisco de Orellana a hacer la tercera y estable fundación de la ciudad de Guayaquil, que se verificó el año de 1537, sin contradicción de los Indianos, y es la que subsiste hasta el presente tiempo. (Chieca, ibid., C. 56).

§ 7

CONQUISTA DE LA PROVINCIA DE POPAYAN

1. El objeto de la nueva conquista de Belalcázar al Norte del Reino de Quito fue el de un inmenso riquísimo país, que tomó después el nombre de Gobierno de Popayán. En la extensión de 6½ grados de Norte a Sur, tiene 160 leguas y de Oriente a Poniente, poco más o menos de 100. Por el Norte confina con el Nuevo Reino de Granada, en 7½ grados de latitud septentrional en la Provincia de Antioquía; por el Sur, con el Reino de Quito, en cerca de un grado de la misma latitud en los Pastos; por el Oriente, con el curso del gran río de la Magdalena y aun fuera de él, hacia las riberas orientales; y por el Poniente, con las costas del mar del Sur y los países independientes del Dariel *.

2. Cerrado este gran distrito de altas cordilleras y montañas hasta más de 2 grados de latitud, logra de todas especies de climas fríos, templados y calientes. Desde los 2 grados, sigue al Norte abriéndose en tres

* Darién.

cordilleras más bajas y muy distantes unas de otras, dejando inmensas llanuras o valles ardientes bañados de muchos ríos por una y otra parte. Entre la primera cordillera oriental y la del medio, corre de Sur a Norte la Magdalena, recogiendo los ríos de ambos lados; entre la del medio y la del Poniente, corre paralelo el Cauca, recogiendo asimismo los ríos de sus costas, y tras la occidental, que es la menor, se siguen países en parte bajos y montuosos en parte, hasta las costas del mar.

3. Si estos países son generalmente riquísimos, por ser casi todos ellos de minerales de oro, son asimismo fecundos en las producciones necesarias para la vida humana, tanto en las carnes de diversas especies, cuanto en los frutos de los vegetables, siendo su abierto feracísimo terreno mucho más apto para el cultivo y mucho más pronto para rendir el fruto que el del Perú. Hallábase todo él ocupado de muchas naciones diversas, todas independientes, unas poco grandes, otras medianas y otras pequeñas, sin que hubiese una que formase algún reinado o señorío capaz de levantar considerable tropa. Eran todos bárbaros, rústicos y, a lo que se infiere, descendientes de los Caribes de las Antillas, porque casi todos eran antropófagos y se comían unos a otros en sus continuas guerras. Apenas tenían rastro alguno de religión, exceptuada la creencia común sobre la inmortalidad del alma, y aun ésa muy imperfectamente respecto de los Peruanos.

4. Apenas habían salido del primer grado de rusticidad, que consiste en la vida vaga de puros cazadores. Cultivaban éstos generalmente el maíz, varias raíces comestibles y platanares. Tenían en abundancia la carne de muchas especies de puercos, liebres y volatería. Mas costándoles lo uno y lo otro poquísimo trabajo, eran entregados a una vida ociosa, libre y disoluta. No había cosa que más aborreciesen que la sujeción y servidumbre, no habiendo jamás experimentado el menor yugo. De aquí provenía que si algún pequeño señor era acometido de otro algo más poderoso, abandonaba fácilmente sus casas y sembrados, y se iba a establecer a otra parte, seguro de hallar en ella iguales o mejores proporciones para vivir.

5. Entre éstos se hallaba uno, situado a poco más de 2 grados de latitud, cuyo nombre propio era Popayán, y era señor de una considerable Provincia, que por él tomó el mismo nombre. Después de conquistada ésta por Belalcázar, se hizo con el tiempo su principal residencia o cabeza de todas sus conquistas, por lo que todas ellas tomaron también el título de Gobierno de Popayán. Los confines de este Gobierno se extendieron a los principios a todos los países arriba descritos. Se limitaron después por la parte del Oriente, por agregar el curso de la Magdalena y las fundaciones que sobre él había hecho Belalcázar al Nuevo Reino de Granada. Mas al presente hablaré de ellos según toda su primitiva extensión.

6. Para señalar la situación de las fundaciones españolas de este Gobierno, hablaré de los grados de longitud no contados de Tenerife,

París ni Londres, sino de la Meridiana propia de la Capital de Quito, según el uso de varios geógrafos modernos. Quien no tuviere mapas formados según dicha meridiana, puede en cualesquiera otros inferir el grado, sabiendo puntualmente el que tiene la ciudad de Quito, por cuyo medio atraviesa de Norte a Sur la línea meridiana. Su longitud, contada orientalmente del Pico de Tenerife, es de 298 grados 15 minutos 45 segundos. Tomada occidentalmente de París, 80 grados 22 minutos; y de Londres, 77 grados 49 minutos 56 segundos. Supuesto lo dicho,

7. Para la inteligencia de esta conquista se debe advertir que, aunque ninguna de sus naciones fue dominada por los Incas, ni había comunicación de unas con otras, se fue propagando en ellas poco a poco, la confusa noticia de la poderosa nación extranjera, que dominaba en el Perú y en Quito. Mas, como todas eran independientes e incapaces por su rusticidad de unirse para una formal guerra, aunque todas previeron el peligro, ninguna pensó en su defensa.

8. Dije ya cómo Juan de Ampudia, Teniente General de Belalcázar, fue destinado como precursor suyo para explorar esta conquista. Llevó los órdenes de no apartarse del callejón de las cordilleras y de no empeñarse en acción peligrosa. Su comisión fue sólo para reconocer los países y las naciones, hasta dar en la parte más proporcionada para fundar una colonia y detenerse allí, hasta que llegase Belalcázar a efectuarla. El salió de Quito por enero de 1535 con 60 hombres, 30 caballos y 2 mil Indianos. Los mil de éstos eran destinados para ir siempre por delante, descubriendo caminos y buscando vituallas, con orden de parar donde hubiese dificultad o peligro. Los otros mil iban en servicio y compañía de los Españoles con sus cargas. En parte ninguna tuvieron oposición formal, porque, luego que veían las naciones bárbaras al poderoso enemigo aliado ya con otros Indianos, abandonaban sus casas y sementeras y se iban a refugiar a las montañas y bosques, dejando el paso libre.

9. Fue siempre pasando Ampudia sin hacer amistad ni alianza con ninguna de las naciones, y fue causando siempre en sus Provincias y poblaciones abandonadas los mismos efectos que el rayo y el azogue. Como éste fue recogiendo todos los metales preciosos que halló en las casas y, como aquél fue quemando y reduciendo a cenizas todas las habitaciones y los sembrados. Llegando finalmente a cerca de 2 grados de altura, halló alguna oposición en la Provincia de Lili, la cual se componía de las naciones o tribus de Jaumundí, Palo, Solimán y Bolo, que habitaban las riberas de los medianos ríos que le entran al Cauca. Aquí ejercitó con más actividad sus dos propiedades, pasando a sangre y fuego las poblaciones y recogiendo todo el oro que halló con abundancia. Parecióle ésta la parte más ventajosa para los designios de Belalcázar, por lo que, fijando allí su demora, sólo se ocupó el resto del año en hacer correrías por los países vecinos, sujetándolos con el rigor de las armas.

10. Domesticados por fuerza algunos pocos de los naturales, quiso prevenir los deseos de su jefe, con establecer cuanto antes la primera

colonia. Eligió sobre la ribera del Cauca un sitio y haciendo la fundación a principios del 1536, le dio el nombre de la villa de Ampudia, y señaló los Jueces y Regidores de su Cabildo. Con paso muy lento le siguió Belalcázar, por setiembre del mismo año, llevando el respetable cuerpo de 200 hombres, 80 caballos y 4 mil Indianos escogidos. Dividió este cuerpo en 4 partes: una, de sólo mil Indianos que adelantaban como batidores, recogiendo vituallas y siguiendo siempre el rastro de Ampudia, que era inerrable por las cenizas; otra, de la ala izquierda por el Poniente, de 50 hombres con mil Indianos, bajo el comando del Capitán Pedro de Puelles; otra, de la derecha al Oriente, con otros 50 hombres y mil Indianos, bajo el comando del Capitán Alonso Sánchez; y la última del centro, con 100 hombres y mil Indianos, en que iba el mismo Belalcázar, para acudir a la diestra o a la siniestra, según la necesidad lo requiriese.

11. El fin de marchar con aquel orden a la verdad bien pensado y dispuesto, era reconocer a un tiempo y conquistar por bien o por fuerza, muchas naciones y Provincias; y sin duda se habría conseguido mucho más, si no hubiese dado el ala derecha a [39] un hombre tan malvado como Sánchez. Antes de salir éste de los confines de Quito, mostré su bárbaro genio en la Provincia de Huaca. Mandó allá anticipado aviso, para que le esperasen con víveres y con recluta de algunos Indianos de armas. Estos no los había, porque habían marchado todos con Ampudia. Saliéronle al camino solamente las mujeres y los hijos pequeños, cargados éstos y aquéllas de cuantos víveres pudieron recoger. Al ver este espectáculo el Sánchez, juzgándose desobedecido en la falta de hombres, mandó pasar a cuchillo a las mujeres y niños.

12. Refiriendo este caso de crueldad bestial, Palomino dice que acaeció entonces un misterio, y fue que al dar un soldado la estocada a una mujer, al primer golpe se le quebró la espada en la mitad y al segundo golpe no le quedó sino la empuñadura, sin haberla podido herir; y que otros soldados, queriendo matar a otra con un puñal de dos filos, al primer golpe se le quebraron cuatro dedos de la punta, y al segundo, le quedó solamente el cabo, sin haberla tampoco herido. (Información verídica, p. 2). Añade este escritor que de los 4 mil Indianos que llevó Belalcázar y de los 2 mil que adelantaron con Ampudia, no volvieron ni 20 a sus casas, habiendo perecido todos los demás en los países calientes, especialmente de Patía. (Ibid.).

13. Mediante la dividida tropa, reconoció Belalcázar al salir del Reino, la numerosísima nación Quillacinga, distribuida en más de 30 parcialidades independientes, las cuales si hubiesen tenido una sola cabeza, podrían haber arrestado la conquista, oponiéndose con un ejército de más de 60 mil hombres. Redujo varias de ellas, como fueron los Ipiales, Gualmataes y Funes, que estaban en medio; los Sapuyes, Túquerres, Mallamas, Yascuales y otros hacia el Poniente, y los Imazaca-

[39] Corrección de la Academia Española de la Historia.

matas, Bejondinos y Meondinos al Oriente. Pasando más al Oriente y Norte, redujo los Sebondoyes y los Mocoas de la antigua Paria, o provincia del río Pari, bien que estos últimos en poco número, porque se retiraron casi todos hacia el Sur y formaron otra nueva Provincia llamada de Mocoa, que conquistaron años después los de Quito.

14. Llegando a las naciones de los Pichilimbíes y Cuyles, que le parecieron menos insociables, entre los ríos Telembí y Patía, fue donde vio los primeros minerales y criaderos de oro y donde se informó que, desde allí hacia el Norte y Poniente, eran mucho más abundantes. Pasando poco más al Norte, domó las feroces y caribes naciones, aunque poco numerosas muy ricas de oro, de los Chapanchicas, Masteles y Abades. Sobre la primera, hizo su primera fundación, con el nombre de la villa de Madrigal, que duró poco tiempo. Amistó más arriba la Provincia de Cahua, compuesta de las dos naciones de Patías y Bojoleos, cuyos ardientísimos, aunque muy ricos países, fueron el sepulcro de casi todos los Indianos de Quito.

15. Al fin del 1536, llegó finalmente donde su Teniente General había fundado ya la villa de Ampudia. No halló en ella Belalcázar las proporciones que deseaba para su intento. Este era el de hacer una fundación en sitio ventajoso, que sirviese como de caja o depósito de toda su gente, armas y providencias, donde haciendo la ordinaria residencia, pudiese ir sacando destacamentos para las ulteriores conquistas, antes de empeñarse en ellas. Eligió para esto mejor sitio sobre la ribera oriental del Cauca, en la Provincia de los Gorrones y fundó, a principios del 1537, la ciudad de Santiago de Cali, en cerca de 4 grados de latitud septentrional y en 2½ grados de longitud oriental de Quito. Reconocido luego maligno su clima, fue transferida la ciudad por el Lugarteniente Miguel Muñoz, el 5 de julio del mismo año, a la ribera occidental, donde permanece hasta ahora.

16. Se acabó con aquella ocasión la villa de Ampudia y aun su detestable nombre, tanto que apenas consta de las Historias antiguas. Pasó toda su gente a la nueva ciudad de Cali, que se vio desde entonces como cabeza o capital de aquel nuevo Gobierno. Expedito Belalcázar para continuar las conquistas, quiso retroceder antes al Sur, hasta reconocer los orígenes del gran río Cauca, reduciendo al mismo tiempo sus naciones. En este viaje le acusa Palomino la crueldad de haber dejado solo y en poder de bárbaros a un soldado Martín de Aguirre, porque, hallándose enfermo, no podía seguirlo como los otros. El en efecto fue sepultado en el vientre de los caribes antes de habérsele agravado el mal. (Información, p. 2).

17. En la última Provincia todavía no reconocida al Sur, cuyo régulo se llamaba Popayán y era de los más ricos y poderosos de aquellos países, tuvo no poca oposición y resistencia. Su dominio era mediano, mas su confederación con las naciones vecinas, todas feroces, lo habían puesto en un estado de obstinada defensa. Tuvo diversos ataques y derrotó

finalmente al régulo, sin más pérdida que de tres Españoles y algunos caballos, dándole la batalla en el sitio que desde entonces tomó el nombre de Alto del Rey. Agradóle sumamente aquella Provincia, porque, siendo por una parte rica de minerales de oro, era por otra la del mejor clima que había encontrado por aquellas partes. Situada al pie de la gran cordillera su población principal, dejaba sentir muy poco los ardores de los valles que desde allí siguen al Norte y lograba tener a su inmediación los terrenos de diversos climas, aptos para toda especie de producciones.

1537

18. Enamorado de aquellas propiedades y ventajas, fundó en el mismo sitio de la población indiana una villa, con el nombre de Popayán. Desde allí salió a reconocer a pocas leguas de distancia el primer origen del Cauca, sobre las montañas de Coconuco. Lo halló en el pequeño lago de las Papas, y observó que el mismo era también origen de otro gran río, reconocido más abajo con el nombre de la Magdalena. Conquistadas por esta parte las naciones de Purasé y Coconuco, no le quedaba ya otra ninguna, porque confinaban éstas al Sur con los Mocoas, que había reconocido en su venida [40]. Los Mocoas eran antes muchísimos y ocupaban una gran Provincia llamada Paria, por el río Pari, primero y más retirado origen del Orinoco. Los Indianos se llamaban Mocoas, porque la mayor parte habitaba las riberas del río Mocoa, desde donde le entra el río Pari. Al primer rumor de las armas de Belalcázar, abandonaron casi todos aquella Provincia y se retiraron un grado más al Sur, donde, unidos con los Patocos que vivían tras del mar dulce o gran lago de Mocoa, formaron la nueva Provincia con el mismo nombre de Mocoa, que conquistó el Reino de Quito bastantes años después.

19. El interesante descubrimiento de Belalcázar del origen de la Magdalena, le hizo que siguiese su curso hacia el Norte y que descubriese también los inmensos países y naciones de una y otra ribera de aquel gran río. Reconoció al Oriente la dilatada y feroz nación de los Andaquíes, mas no de los Paes, según juzgan algunos, sólo porque eran aliados y confinantes. Redujo la parcialidad o tribu numerosa que habitaba las riberas del río Timaná, el cual le entra a la Magdalena por el Oriente en 2 grados 15 minutos de latitud y en 3 de longitud al Oriente de Quito. Dejó allí al Capitán Pedro de Añasco, para que fundase una colonia, la cual fue efectuada el 18 de diciembre de 1537, con nombre de ciudad de Timaná.

20. Prosiguió Belalcázar sus descubrimientos, siguiendo el curso de la Magdalena hasta donde le entra el río Paes por la parte del Poniente.

[40] Desde este punto y seguido hasta el final del párrafo no consta en la edición de la Casa de la Cultura, 1978, tomada del manuscrito de la Academia Española de la Historia, pero sí en el de propiedad de la Compañía de Jesús.

Reconoció la nación de los Paes, no menos dilatada y mucho más guerrera, que ninguna otra de las antecedentes. Poseyendo ésta parte de valles ardientes y parte de inaccesibles montañas, cortadas con profundos ríos e impenetrables bosques, se hizo inconquistable a excepción de la parcialidad que habitaba el río llamado después de la Plata. Diósele este nombre, porque sus montañas eran los más ricos minerales de este metal, tan puro, que se cortaban a cincel sus venas vivas, y las que no, se purificaban con sola la fundición, sin necesitar de azogue. Estableció en la misma montaña un asiento o real de minas y al pie de ella fundó una ciudad, con nombre de San Sebastián de la Plata, por mayo de 1538, en 2 grados 20 minutos de latitud septentrional y en 2 grados 45 minutos de longitud oriental de Quito.

21. Este era el que pensaba Belalcázar hacer su principal patrimonio, obteniendo la gracia de Pizarro y la confirmación de la Corte, en premio a sus servicios a la Corona. Patrimonio a la verdad tan rico cuanto lo fue después el célebre monte del Potosí. Hallándose empeñado en esta fundación, la más interesante de todas, tuvo la primera noticia sobre las grandes revoluciones del Perú, con la cual se vio precisado a suspender las conquistas y fundaciones que iba haciendo por estas partes, con próspera fortuna, e ir a verse con el Gobernador Francisco Pizarro en Lima. Fue el caso que, habiendo llegado a Quito unas después de otras varias pequeñas partidas de Españoles, y aun mujeres, se internaron algunos hasta la ciudad de Cali y Popayán en busca de Belalcázar.

22. Buscaban éstos refugio en el Reino de Quito, únicamente exceptuado del general incendio, en que ardía todo el Perú con la sublevación del Inca Mancocápac, con la que eran destrozados los Españoles en todas partes, hallándose sitiadas las ciudades principales del Cuzco y Lima. Poco después llegaron otros con la noticia de que, libre Pizarro del asedio de Lima, se había ensangrentado en guerras civiles contra Diego de Almagro; que, habiéndolo vencido en una batalla, lo tenía preso, sin duda para darle la muerte; que había mandado luego nuevos conquistadores por varias partes; y que pensaba darle a su hermano Gonzalo el Reino de Quito, con título de separado Gobierno.

23. Entró con estas noticias en grandísimo temor de quedar enteramente privado del fruto de sus afanes, y queriendo prevenir su desgracia con ganar la voluntad de Pizarro, marchó aceleradamente a la villa de Popayán, donde había dejado de su Lugarteniente al Capitán Pedro de Puelles, muy parcial y favorecido de los Pizarro. Había ya entrado éste en sus primeras estimaciones y confianzas, por haber muerto Juan de Ampudia a manos de otros tan bárbaros como él, quienes atándolo vivo, le sacaron el corazón y se lo comieron.

24. Consultando Belalcázar con Puelles sobre sus temores, y con acuerdo suyo, erigió en Popayán una Casa Real de Moneda, y acuñó luego todo el oro que él mismo y su Teniente Ampudia habían recogido en las provincias nuevamente conquistadas. Separados los Quintos para el Rey,

llevó todo lo demás (que según la fama común excedía de medio millón de pesos de oro) por vía de regalo para que Pizarro se socorriese de sus urgentes necesidades, teniéndolo presente, para no despojarlo enteramente de sus conquistas. Diole a la villa antes de salir el título de ciudad de Popayán, y marchó doblando jornadas acompañado del mismo Capitán Puelles. (Palomino, Informe, p. 2).

25. Llegando a la ciudad de Quito después de tres años no cumplidos de haber salido de ella, la halló en un estado de lisonjearse. Parecióle otra enteramente diversa, con grande extensión y todas sus calles tiradas a cordel, con sus fábricas así públicas como particulares, en parte nuevas y en parte mejoradas al uso europeo, con más de 600 familias españolas y 20.000 indianas, y un número competente de eclesiásticos seculares y regulares, que habían ya fundado diversos conventos o monasterios. Dio las gracias a su Lugarteniente el Capitán Juan Díaz de Hidalgo, a cuyo infatigable celo y vigilancia le era deudora aquella capital de sus acelerados progresos. Mientras hace Belalcázar su viaje a Lima, es necesario dar una sucinta relación de las revoluciones del Perú.

§ 8

SUBLEVACION DE MANCOCAPAC; PRINCIPIO DE LAS GUERRAS CIVILES, Y RESULTADOS PARA EL REINO DE QUITO

1. El Inca Mancocápac, II de este nombre, a quien coronó Pizarro en su primera entrada, al Cuzco, viendo con la experiencia que no le quedaba sino la sombra de su soberanía, se mostró quejoso y con alguna inquietud. Fue aprisionado por eso en la fortaleza del Cuzco, y allí perfeccionó la trama que había urdido para recuperar enteramente el Imperio a costa de la sangre de todos los Españoles. Trató secretamente el negocio con su hermano paterno Paulú, con Villaoma, Indiano principal muy capaz y con Filipillo, famoso intérprete de los conquistadores. Subrevó secretamente todos los pueblos y Provincias desde Chile hasta los confines del Reino de Quito, mas no dentro de él, por no haber tenido allí influjo alguno.

2. Teniendo prontos a todos, se fingió muy sumiso con Juan Pizarro y, prometiéndole una irreprensible conducta, obtuvo la gracia de salir de la prisión, antes que Fernando Pizarro llegase al Cuzco de regreso de la Corte[41]. Habitando el palacio de los Incas con centinelas de vista,

[41] A más de las obvias razones sociales y políticas para este segundo y prolongado alzamiento de Manco Cápac II, débense considerar la de los maltratos y afrentas que sufrió en la prisión. Basta para demostrarlo, por ejemplo, la probanza de Diego Cayo Inga y el testimonio de Pedro de Oñate y Juan Gómez Malaver en carta a Carlos I, desde el Cuzco, el 31 de marzo de 1539, a quienes el Inga dijo: "¿Cómo el Apo de Castilla manda que me tomen a mí mis mujeres y me tengan preso con una cadena al pescuezo y me meen y caguen en la cara; que Gonzalo Pizarro, hermano del Apo mayor, me tomó mi mujer y me la tiene..." (Edmundo Guillén, *Versión Inca de la Conquista*, Lima, 1974, p. 113 y nota 37 en la p. 121).

trabó con Fernando Pizarro desde su arribo estrecha amistad y confianza. Pidióle un día licencia para ir a la fiesta solemne que hacían los Indianos en una población poco distante, prometiéndole traer de allí una estatua maciza de oro, hecha al natural que representaba a su padre Huaynacápac. No le entendió Pizarro la profunda alusión de esta promesa, que en realidad la cumplió. Diole la facultad de buena gana, y hallándose el Inca fuera, a la cabeza de sus tropas prevenidas, se hizo él mismo la estatua de su padre, y enarboló el estandarte de la rebelión por marzo de 1536.

3. Mandó el aviso a todas partes con ligerísimos correos para que atacasen y diesen muerte a todos los Españoles en Chile y Lima y las demás ciudades, pueblos, minas y caminos donde se hallaban. Mandó asimismo un capitán con buena tropa a la capital del Cuzco, para que entrando de sorpresa inquietase la ciudad interiormente con cuanto daño fuese posible, mientras él iba a ponerle personalmente el cerco. Entraron los Indianos tan aceleradamente y con tanta furia que, hallándose dentro los tres hermanos, Juan, Fernando y Gonzalo Pizarro con 260 Españoles, no pudieron impedirlos con sus armas. Mientras unos incendiaban algunas partes de la ciudad, fueron otros a apoderarse de la fortaleza donde intentaron y no pudieron refugiarse los Españoles.

4. La mantuvieron siete días, hasta que fueron desalojados con el repentino y sangriento ataque de una noche, en la cual murió Juan Pizarro con una pedrada en la cabeza. Sobrevino luego Mancocápac, montado a caballo, con un pequeño cuerpo de Indianos armados a la española, con las mismas armas de los que habían sacrificado en las vecindades de fuera. Puso el estrecho cerco a la ciudad con 100 mil hombres, teniendo cuando menos otros tantos divididos por las otras partes; y comenzó a combatir la ciudad en cada Luna Llena, por el espacio de 9 meses. (Gómara, Historia General, C. 135).

5. Entre tanto, nada pudieron ejecutar en Chile, porque, descubierta allí la conjuración a tiempo, huyeron las cabezas de ella, que eran Villaoma y Filipillo; mas siendo éste alcanzado por orden de Almagro, fue dividido en cuatro cuartos, según lo referí en otra parte. Abandonó Almagro la conquista de Chile, por salir a socorrer a los suyos con toda su gente. Recibió en el camino las providencias auténticas de la Corte, que le había traído Fernando Pizarro, y conociendo con evidencia, que la ciudad del Cuzco estaba comprendida en su Gobierno, apresuró la marcha con intención de tomarla o del Inca o de los Pizarros, haciéndose contra la parte que se le opusiese.

6. Mientras volaba Almagro al Cuzco, se hallaba el Marqués Pizarro en su mayor conflicto en Lima. Con la primera noticia de la sublevación, no hizo el debido concepto de ella. Comenzó a mandar destacamentos de 70, de 80 más o menos de infantería y caballería, para socorrer al Cuzco; mas esos destacamentos ni llegaron al Cuzco ni volvieron jamás a Lima, porque, siendo destrozados todos en los caminos ya ocupados

y cortados por el Inca, murieron hasta el número de 400. (Gómara, ibid., C. 136).

7. Consternado Pizarro, sin poder tener noticia alguna, y suponiendo ya muertos a todos los suyos, mandó luego naves a Panamá, Nicarahua, Guatemala, México e Islas de Santo Domingo y Cuba, solicitando con el mayor empeño el auxilio y socorro de los Gobernadores, exponiéndoles el peligro en que se hallaba. Llamó al Capitán Alfonso de Alvarado, que estaba conquistando la Provincia de Chachapoyas, para que fuese a socorrerlo con toda su gente; llamó asimismo al Capitán Zaera de Guayaquil; y mientras esperaba estos socorros, vio sitiada con numerosas tropas la ciudad de Lima. En vano procuró esforzarse a retirar al enemigo; porque eran entonces muy débiles sus fuerzas y reinaba en ellas un temor pánico invencible. (Idem, ibid.).

8. Llegó entre tanto Almagro con 500 hombres a las cercanías del Cuzco. Mancocápac bien instruido en los derechos de Almagro contra Pizarro, juzgó que le sería más favorable su alianza y, procurando ganarlo, no halló mucha dificultad. Mas difiriendo de día en día el venir a un formal acuerdo entre los dos, y entrando también en desconfianzas con Almagro, le dio un imprudente ataque, en el cual quedaron deshechas las tropas de Mancocápac. Diole por eso el paso libre a la ciudad, alargando el sitio, hasta ver el fin que tenían los dos opositores extranjeros, para resolver después lo que conviniese hacer con el triunfante partido. Sabido el intento, rehusó la ciudad el entregarse a Almagro; mas tomándola éste por fuerza, a costa de poca sangre, aprisionó a Fernando y Gonzalo Pizarro, y sin más diligencia que ésta, fue recibido y reconocido en ella por su legítimo Gobernador.

9. Al tiempo que sucedían estas revoluciones en el Cuzco, se había avanzado hacia Lima el Capitán Alfonso de Alvarado con su gente de Chachapoyas, quien, dando un vigoroso ataque a los Indianos que impedían el paso a Lima, los deshizo por aquella parte. Sobreviniendo después el Capitán Zaera de Guayaquil, pudo Pizarro ahuyentarlos del todo de las vecinas montañas. Dio luego el comando de más de 500 hombres al mismo Capitán Alvarado para que fuese prontamente a socorrer al Cuzco, ignorando hasta entonces el suceso de Almagro.

10. Al salir Alvarado de Lima sin temor de los Indianos, por llevar tan respetables fuerzas, tuvo sobre sí a Tisoyo, uno de los Generales de Mancocápac, quien lo atacó tan furiosamente que en la primera acción le mató más de 60 soldados e hirió algunos oficiales. Mas como peleaba Tisoyo sin reserva y como triunfante sin orden fue obligado por la caballería a retirarse. Sabiendo Pizarro el suceso, le mandó prontamente a Alvarado el refuerzo de otros 200 hombres, con los cuales siguió al General indiano hasta Jauja. Tuvo allí con él diversos otros ataques, en que perdió cerca de 40 Españoles, pero consiguió finalmente disipar las tropas de Tisoyo. Habiéndole costado las dos jornadas algo más de 100 hombres, quedó con 600, y prosiguiendo con ellos su marcha hacia

el Cuzco, supo en Abancay, que se hallaba ya la ciudad en poder de Almagro.

11. Mientras Alvarado se detuvo en el mismo Abancay, hasta tener nuevo orden de Pizarro, supo Almagro la tropa con que se hallaba y le salió al encuentro, suponiéndolo enemigo. Procuró al principio ganarlo secretamente; mas permaneciendo Alvarado constante en su fidelidad, le dio la batalla, lo deshizo enteramente y prendiéndolo cerca del puente de Abancay, lo puso en prisiones, el 12 de julio de 1537. Día notable en que por Cédula Real se había erigido el Cuzco en Obispado, y había obtenido Escudo de Armas por el Rey la Ciudad de Lima.

12. Noticioso el Marqués Pizarro de los triunfos de su competidor, ardía en impacientes deseos de una pronta venganza, sin poder ejecutarla por entonces. Por su fortuna o más bien por su desgracia, vio que le comenzaban a entrar diariamente los socorros que había pedido de fuera contra los Indianos, y los recibió entonces como más oportunos para su intento. Vio sobre todo entrar repentinamente a Lima a su hermano Gonzalo con el Capitán Alfonso de Alvarado, quienes, corrompiendo las guardias y cohechando 50 soldados, fueron huyendo de la prisión por los aires. Llegando al mismo tiempo dos compañías veteranas de fusileros que le mandaba el Gobernador de la isla de Santo Domingo, formó luego, sin decir para qué ni contra quién, un ejército de más de 700 hombres. Lo hizo General de la infantería a Gonzalo, y al Capitán Alvarado de la caballería. Dispuso los demás empleos y pertrechos para una pronta marcha.

13. Este armamento, el mayor que se había visto hasta entonces en el Perú, sin decirle cuál era su objeto, despertó el celo de las personas más autorizadas y cuerdas, que penetraron bien los fines de Pizarro. Reclamaron con alta voz para que no se destruyese la nación en guerras civiles y para que viniesen a un pacífico acuerdo los dos competidores. No lo repugnó Almagro, y Pizarro consintió tan de mala gana, que al mismo tiempo hizo marchar sus tropas hacia el Cuzco. Se señalaron jueces de una y otra parte, para que, tratando el negocio con personas doctas eclesiásticas, sentenciasen sobre el asunto.

14. La asamblea nombrada resolvió, que siendo la ciudad del Cuzco de dudoso derecho, la cediese Almagro, y a más de eso pusiese a Fernando Pizarro en libertad; y que Francisco Pizarro cediese a Almagro todo el Gobierno que le pertenecía, desde el Cuzco, hasta cuanto hubiese conquistado en Chile; que para establecer firmemente el concordato se viesen y tratasen sobre el negocio pacíficamente los dos competidores en el Pueblo de Mala, intermedio a Lima y Cuzco; y que para esto llevase cada uno de su parte sólo 12 hombres de la mayor autoridad y respeto, con uno o dos eclesiásticos de cada parte.

15. Respondió Almagro que en dar la libertad a Fernando Pizarro no tendría mucha dificultad, pero sí en ceder la ciudad del Cuzco, que no era de dudoso sino de cierto derecho. Que no obstante, se vería de

buena gana, en el citado lugar, para tratar pacíficamente el negocio con su antiguo compañero y amigo Pizarro. Fueron siempre el carácter de Almagro el candor y la generosa honradez. Pizarro, que lo había engañado siempre, temió no engañarlo en esta ocasión, y maquinó la traición más negra, al mismo tiempo que en lo exterior convino en el pacífico acuerdo. Llegaron a Mala, y después de las primeras salutaciones, como de muy amigos, le fue advertido a Almagro, que huyese al punto, sin tratar el negocio, descubriéndole la traición prevenida. Huyó en efecto a tiempo, dejando burlado a Gonzalo Pizarro, que se había adelantado con 40 fusileros a una emboscada, para caso que no cediese Almagro cuanto ellos pretendían. (Gómara, ibid., C. 139).

16. Mucho le dolió al Marqués Pizarro no haber concluido en este lance con todos sus intereses. Habría dado luego el orden para que, prosiguiendo el ejército la marcha, dirimiese con las armas la discordia. Mas estando su hermano Fernando en la prisión, no se atrevió a ejecutarlo hasta no verlo libre. Conociendo bien el genio de Almagro, no desesperó el engañarlo esta ocasión por medio de los estratagemas de que su ingenio era fecundo. Mandóle una embajada sincerando sus hechos e intenciones, asegurándole y dándole palabra de que nunca vendría con él a rompimiento; que lo dejaba en la entera posesión, no solamente de su Gobierno, sino también de la ciudad del Cuzco, que los inteligentes la tenían por de dudoso derecho, hasta que el mismo Emperador Carlos V declarase a cuál de los dos pertenecía; y que él no deseaba ni le pedía otra cosa, sino que pusiese en libertad a su hermano Fernando para que, pasando otra vez a la Corte, ajustase todas las cosas, según los derechos de cada parte.

17. Almagro, después de engañado tantas veces, quiso también serlo en ésta, pasando su noble generosidad a credulidad pueril. Iba a darle luego la libertad a Fernando, fiándose en las palabras y promesas de su mayor enemigo. Le impidieron la ejecución, uniéndose todos sus partidarios y adherentes, abriéndole los ojos y persuadiéndolo a que ese empeño de la libertad encerraba los dañados fines de Pizarro. Hallábase a la sazón en el Cuzco el Capitán Diego de Alvarado, hombre imparcial, muy de bien y de gran respeto, quien con buen fin, cooperó al mayor mal de Almagro. Díjole éste que era del todo increíble lo que se presumía contra el Marqués, a quien hacían un grande agravio en presumir que maquinase traición; que él salía por garante de su honrosidad y le pedía y rogaba que estableciese la unión y la paz con él, dándole la libertad a su hermano. Condescendió prontamente Almagro a las súplicas de un hombre de tanto juicio, y sólo interesado en la paz de todos, y le dio la libertad a Fernando contra el dictamen de todos los suyos.

18. Viendo el Marqués Gobernador el buen éxito de su engañoso artificio, hizo a principios del 1538 que el mismo Fernando Pizarro, como principal jefe del ejército, fuese a darle las gracias de su libertad, quitándosela a su bienhechor. Tales fueron siempre sus palabras, sus

promesas y sus más solemnes juramentos. La vista del ejército de mucho más de 700 hombres, abrió los ojos de Almagro, pero ya muy tarde, y sólo para ver irremediable su desgracia. No por eso cayó de ánimo, aunque anciano, estropeado de tantas fatigas, y con sólo 500 hombres; y para poder lograr su mejor caballería, resolvió esperar al enemigo en la llanura vecina al Cuzco.

19. Estaban en expectación de esta jornada las nubes de Indianos que aún coronaban las vecinas montañas con dilatado asedio, y querían ver cuál de sus dos enemigos quedaba triunfante, para tomar con él su más conveniente partido. Avistados los dos ejércitos en las Salinas, a dos millas de distancia del Cuzco, el 26 de abril de 1538, echaron al olvido el ser de una misma nación y vasallos de un mismo Soberano. Trabóse el sangriento combate en que, no pudiendo sostenerse Almagro a caballo por su debilidad, se hizo llevar cargado a una vecina altura para ser testigo de su desgracia.

20. Su mayor número de veteranos y su mejor caballería hicieron una larga y valerosa resistencia, con no poco daño de los otros; mas prevaleciendo el mayor número de combatientes y principalmente las dos compañías veteranas de fusileros, primeras que se vieron en el Perú, cantaron los Pizarro una completa victoria. Quedaron muertos en el campo 140, a más de un gran número de heridos. Intentó huir Almagro, mas fue alcanzado y puesto en prisión estrecha. Hicieron los triunfantes un vergonzoso abuso de su victoria. Saquearon la ciudad, como enemiga, despojándola, no sólo de las reliquias de sus antiguas riquezas, sino también de cuanto hallaron en los partidarios de Almagro; y lo que es más, dando a varios de sus oficiales a sangre fría la muerte.

21. Había observado Mancocápac con singular complacencia todo el suceso. Se hallaba plenamente informado por sus disimuladas espías de todas las circunstancias más menudas, y pudiendo dejarse caer con todo su ejército, sobre el triunfante partido, entregado a sólo el desfogo de sus pasiones, no quiso hacerlo. Consideró, como advertido y capaz, que, aunque sacrificase a todos sus presentes enemigos, como lo había hecho ya con más de 700, nunca quedaría en la pacífica posesión del Imperio.

22. Mediante la amistad y confianza con Fernando Pizarro, se había instruido sobre cuánto era el poder de la España y sobre lo interesado que estaba el Emperador Carlos V en mantener esos Estados. Conocía que fácilmente y a cada paso, le mandaría tropas y ejércitos desde Europa, cuando no bastasen los de las otras colonias americanas. Resolvió por eso, con la junta y parecer de sus Grandes y Señores, dejar a los Europeos el campo libre, y retirarse a las montañas de la Provincia de Vilcabamba, para establecer allí, mediante su natural defensa, una quieta y segura monarquía. Retiróse en efecto, seguido de 40 mil Indianos, y reinó allí,

sin ser jamás molestado hasta el 1553, en que murió dejando la corona a su primogénito Sayri-Túpac [42].

23. Tenían los dos Pizarro los órdenes e instrucciones de su hermano para todos los casos o resultos de aquella empresa. Hallándose por eso libres ya del formidable ejército de los Indianos, no menos que de su doméstico y competidor enemigo, sólo pensaron en precaver las consecuencias que podían resultar de parte suya. Tenían resuelta la muerte de Almagro; mas no se atrevían a ejecutarla tan presto, hallándose junta y en pie la numerosa tropa de sus formidables partidarios. Dispusieron dividirla cuanto antes y alejarla toda con el pretexto de varias urgentes expediciones y conquistas.

24. Obrando en esto el odio y la venganza, cometieron la imprudencia de exceptuarlos a todos de aquellos cargos que podían ser de alguna utilidad y honor. Conferidos éstos a sólo sus partidarios, fueron mandados los Almagristas, unos a continuar la conquista de Chile bajo el comando del Capitán Pedro de Valdivia; el Capitán Gómez de Alvarado fue destinado a conquistar la Provincia de Guanuco; el Capitán Francisco Chaves a hacer la guerra a los Indianos que molestaban todavía la ciudad de Trujillo; el Capitán Pedro de Vergara a intentar la conquista de los Pacamores, pertenecientes al Reino de Quito en sus últimos confines; el Capitán Juan Pérez de Vergara a continuar la conquista de Chachapoyas; el Capitán Francisco de Orellana a restablecer la fundación de Guayaquil; y el Capitán Pedro de Anzures, a sujetar las Provincias del Callao y fundar la ciudad de Chuquisaca, a que personalmente ayudaron después los dos Pizarro.

25. Disipados de esta manera todos los parciales de Almagro, fue éste procesado de ceremonia y condenado a muerte. Conturbóse al principio con la sentencia y se esforzó a mover en vano la piedad de sus mayores enemigos. Se interpuso a su favor con grandísimo empeño el Capitán Diego de Alvarado, por cuyos consejos y empeño hadía dado Almagro la libertad a Fernando Pizarro, y quería que en esta ocasión la correspondiese Fernando como caballero; mas éste, no sólo rechazó sus ruegos y empeños, sino que los rechazó con modo indigno y ofensivo. Viendo Almagro irremediable su infeliz suerte, declaró por heredero de sus bienes y de todos sus derechos a su hijo Diego de Almagro, habido en una Indiana de Panamá, y lo dejó muy recomendado a Juan de Rada, hombre de cabeza y de intrépido coraje, quien le dio palabra de hacer por su hijo cuanto pudiese.

26. Recibió la muerte con ánimo generoso y noble, en el privado tormento de la prisión, a que se siguió, que fuese públicamente descabezado, por julio de 1538, de edad de 75 años [43]. El fue tenido siempre

[42] No parece que el gobierno de Manco Cápac II en Vilcabamba hubiese sido constantemente pacífico. Por lo contrario, abundan los testimonios de sus incursiones guerrilleras contra los españoles, hasta el año de su muerte.

[43] La batalla de las Salinas fue el 26 de abril de ese año. La ejecución de Almagro, en el Cuzco, dos días después.

por de bajo origen, como hijo natural o expósito; mas nunca se pudo averiguar en España quién hubiese sido su padre. No obstante, tuvo el conjunto de nobilísimas prendas, dignas de un príncipe. Fue honradísimo, sin faltar jamás a su palabra, generoso aun con sus mayores enemigos, liberalísimo rompiendo obligaciones firmadas hasta de 100 mil pesos de oro en presencia de los que por sus atrasos no podían pagarle, valeroso y de gran cabeza, sin más defecto que la demasiada ambición de honor y de gloria, que fue todo su pecado. Luego que él murió, se desapareció del Cuzco el Capitán Diego de Alvarado, quien, altamente ofendido con los Pizarro, fue a dar, sin ser sentido de ellos, a la Corte de España.

27. Pasó luego el Marqués Gobernador a verse con sus hermanos en el Cuzco. Dejó a Gonzalo con varias instrucciones especialmente relativas a la empresa del Collao y fundación de Charcas, donde le señaló como patrimonio propio muchas tierras y reparticiones de Indianos. Regresó con Fernando a Lima, para mandarlo a la Corte con el informe justificativo de todos sus procederes. Providencia a la verdad tardía y prevenida ya por los partidarios de Almagro. Ignorante de esto y presumiendo más de lo justo, no dudaba, que sería aprobada y aun aplaudida su conducta, yendo autenticada en los grandes tesoros con que resolvía deslumbrar la Corte, y conseguir de ella sus ulteriores intentos. Uno de ellos era el que fuese confirmado su hermano Gonzalo en el Gobierno del Reino de Quito, que se lo había destinado ya, sin reservar cosa alguna de cuanto se había conquistado por aquella parte, con entera exclusión de Sebastián de Belalcázar.

28. Este fue el punto crítico, en que el mismo Belalcázar llegó a Lima. Sus relevantes méritos que no podían negarse, su fina adhesión a Pizarro, acompañada entonces del gran caudal que le llevaba acuñado, para facilitar en la Corte sus pretensiones, y la sobrada razón con que se le recomendó para que no lo privase enteramente del fruto de sus fatigas, lo movieron de tal suerte, que dividió con él lo que había resuelto darle a sólo Gonzalo en aquella parte.

29. Señaló para su hermano con título de separado Gobierno, todo lo que propiamente se llamaba el Reino de Quito, teniendo por límites al Norte, los mismos que había tenido antiguamente en los Pastos. Dejóle también por el Sur, toda su extensión antigua, hasta los 5½ grados de latitud en que tierra adentro se unen el Chinchipe y el Chachapoyas con el Marañón, exceptuada solamente la costa del mar desde Túmbez hasta Paita, que aunque era antiguamente del mismo Reyno, la quiso inclusa en su Gobierno de Lima. Le confirió también, no solamente todas las otras Provincias marítimas del Poniente, sino también todo cuanto por el Oriente conquistase el mismo en los países de la Canela, en el Marañón y en todos los demás ríos por aquella parte.

30. Señaló asimismo para Belalcázar, con título de separado Gobierno de Popayán, todo lo que él mismo había conquistado desde los Pastos y todo lo que conquistase en adelante hacia el Norte, Poniente y Oriente.

Pidió a la Corte la confirmación de estos dos Gobiernos y varias otras gracias. Informóla sobre el estado floreciente de las nuevas conquistas y fundaciones, pidiendo para ellas títulos y privilegios. Hizo las mismas diligencias Belalcázar de su parte: embarcóse Fernando Pizarro para España; regresó Belalcázar, acompañado de muchos nuevos secuaces a principios del 1539, y salió al mismo tiempo Pedro de Puelles con la providencia para Gonzalo Pizarro, quien, hallándose en sus repartimientos de Charcas, pasó a disponerse en el Cuzco para salir a tomar posesión de su Gobierno.

LIBRO 5º

PROVIDENCIAS DE LA CORTE; NUEVAS CONQUISTAS DE LOS GOBERNADORES DE QUITO Y POPAYAN, Y NUEVOS INCENDIOS DE GUERRAS CIVILES

§ I

ES SEÑALADO EN LA CORTE VACA DE CASTRO PARA EL PERU; Y HACE BELALCAZAR ALGUNAS CONQUISTAS Y FUNDACIONES

1. Mientras en el Perú atendía cada cual a sus propios intereses, mirando los ajenos males como ajenos, sólo el Emperador Carlos V pensaba en poner remedio al mal común y en procurar el bien de todos sus vasallos. Mucho antes que llegase Fernando Pizarro a la Corte, se hallaba plenamente informado sobre todos los sucesos del Perú. Los partidarios de Almagro, puestos a gemir bajo el tiránico yugo, reducidos a la última miseria, supieron hacer llegar sus anticipados lamentos hasta el trono. El Capitán Diego de Alvarado, que sin ser sentido, se dio modo a pasar personalmente a la Corte, había informado ya la desnuda realidad de todo lo sucedido.

2. Sus informes eran de tanto peso, que no admitían contraste. A más de su distinguida nobleza, se había portado siempre con tanto honor que nunca fue partidario de ninguno, sino más bien el garante de todas las diferencias. El asunto de su viaje no fue por informar contra los Pizarros, sino sólo por vindicar su honor ofendido con la indigna repulsa de Fernando, cuando se empeñó en librar a Almagro de la prisión y muerte. Su fin principal, era pedir licencia al Emperador, como lo hizo, para desafiar a particular batalla uno por uno a los tres Pizarros. Este era el humor de la nación en aquel tiempo en que, estando el duelo prohibido ya con graves penas, sólo podía dar licencia el Soberano, cuando le pareciese conveniente entre los nobles.

3. Carlos V, que con su genio de soldado gustaba mucho de ver y tratar a los valientes, le hizo muy particular y cariñosa acogida, y con esta ocasión se informó de él en todo lo sucedido. Pensaba entre sí que, concediéndole a Alvarado la licencia que pedía, podía poner un medio, aunque contingente, eficaz, para calmar las turbulencias del Perú. Llegaron a entenderlo los protectores de los Pizarros, y temiendo las consecuencias de tan formidable duelo, procuraron quitar de en medio a Alvarado. El en efecto murió en Valladolid, donde estaba entonces

la Corte, a los tres días que se transpiró su pretensión, con todas las señales de veneno. (Gómara, Historia General, C. 141).

4. Certificado el Emperador de todo, conoció que el ruidoso desorden provenía únicamente de la desenfrenada ambición del Gobernador Pizarro y que el mal, avanzado al punto de amenazar la general ruina del Perú, sólo podía cortarse con un pronto y eficaz remedio. Con todo, volviendo la vista a los méritos pasados del Gobernador más bien que a sus excesos presentes, tomó por entonces el temperamento de mandar un sujeto capaz de aquietar aquellas turbulencias. Puso los ojos, por dirección del Cardenal Loaisa, Presidente del Consejo de Indias, en el Licenciado Cristóbal Vaca de Castro. Era éste hombre de espíritu y muy sagaz, y concurrían en él los talentos necesarios para aquel asunto.

5. Calificólo el Emperador haciéndolo de su Consejo y Caballero del Orden de Santiago. Diole todas las instrucciones necesarias; revistiólo de amplios poderes, para que, en caso de ser ya muerto Pizarro (como era muy creíble), tomase el cargo de sucesor suyo, como segundo Gobernador nombrado para el Perú; y caso que aún estuviese vivo, lo dejase continuar con su empleo, tomando solamente para sí el de Juez de la Causa, hasta poner en quietud las turbulencias. No obstante esta atención política usada con Francisco Pizarro, luego que llegó su hermano Fernando a Valladolid, con el tren y magnífico esplendor que llamaba las atenciones de todo el mundo, fue arrestado y llevado a la fortaleza de Medina del Campo, donde estuvo preso más de 20 años. Mientras Vaca de Castro se dispone a salir y hace una larga y penosa navegación, es preciso volver los ojos a las empresas que al mismo tiempo tomaron los nuevos Gobernadores de Quito y Popayán. Diré ahora las de éste, reservando para el siguiente parágrafo las del otro.

6. Volviendo Belalcázar a principios del 1539, vio la capital de Quito como ajena, y sin temor de incurrir en la desgracia de Gonzalo Pizarro, desmembró de ella hasta 150 personas parciales suyas, muchas de ellas con sus enteras familias, las cuales quisieron seguirle a su nuevo Gobierno. Deshizo en los Pastos su primera fundación de Madrigal, hallando por más conveniente hacerla más al Norte, en el bellísimo y dilatado valle de Atris. Dejó para efectuarla al Capitán Lorenzo de Aldana, con casi toda la gente que sacó de Quito y la que hizo transferir de la villa de Madrigal. Acabando Aldana de sujetar las naciones ya en parte reducidas de los Isancales, Pauganes, Zacuanpués y Chorros, fundó la ciudad con nombre de San Juan de Pasto, en 1 grado 12 minutos de latitud septentrional y en 1 grado 31 minutos de longitud oriental de Quito.

7. Llegando a la Ciudad de Popayán, resolvió fijar allí su principal residencia, haciéndola Capital del Gobierno, por lograr mejores proporciones que la ciudad de Cali. Pasó luego a la fundación que había dejado de mayor empeño, cual era el asiento de minas y ciudad de San Sebastián de la Plata, donde dio varias providencias y estableció el mayor número

de familias. Siguió desde allí al Norte, descubriendo y reconociendo las riberas de la Magdalena, hasta la boca del río Nare, que le entra por el Poniente, en 6½ grados de latitud. Internóse por ella, a reconocer los países intermedios al Cauca y Magdalena. No hallando particular oposición en las pequeñas tribus indianas, y observando el gran uso que hacían del oro, fundó poco más al Sur del origen del Nare, la ciudad de Placencia, la cual subsistió poco, por hacer otras fundaciones más importantes en su misma cercanía.

8. Hallándose aquí Belalcázar adquirió noticia por los Indianos de que sobre el río Cauca, poco más al Norte, había conquistadores europeos. Sorprendido extremamente con ella, sin poder conjeturar quiénes, cómo ni por dónde se hubiesen podido internar hasta aquella parte del Continente, mandó que fuesen dos exploradores, acompañados de los mismos Indianos, para poder descifrar aquel misterio. Viendo a éstos, quedaron igualmente sorprendidos los otros, y comunicándose mutuamente sus aventuras y sus historias, se hizo este casual encuentro muy útil y ventajoso a Belalcázar.

9. Era el caso que, siendo primero o segundo Gobernador de Cartagena el Dr. Juan Badillo, intentó conquistar algunos países adentro, internándose con bastante tropa por el golfo de Uraba o Dariel, del mar del Norte, sobre el cual se había fundado poco antes la pequeña ciudad de San Sebastián de Buenavista. Corría por aquellas partes grande fama de los inmensos tesoros que encerraba la cordillera de los Abibes. Siendo ésta una cadena de altísimos montes, que, destacada de la principal, atraviesa desde el mar del Norte al del Sur, confinando con el Gobierno de Cartagena, se decía (como era verdad) que había un poderoso Rey llamado Notivará, el cual andaba en solio portátil, como los Incas del Perú; que tenía muchas Provincias riquísimas, todas de la nación Abibe; que en las altas de las montañas, estaban un hermano suyo, como Virrey, y que en las bajas estaba el mismo Notivará, cuyos dominios se extendían hacia el Oriente hasta las riberas del Cauca.

10. El primero que atravesó aquellos montes, el año de 1536, fue el Capitán Francisco César, con indecibles trabajos, dificultades, pérdidas de gente y caballos despeñados desde sus altos precipicios, y con varios fierísimos choques con los nacionales. Uno de los destacamentos de esta expedición, en que anduvo personalmente algún tiempo el mismo Gobernador Badillo, fue el de el Capitán Jorge Robledo, con más de 70 hombres y competente número de negros esclavos africanos. En este destacamento, el más avanzado hacia el Sur, estaba de soldado Pedro Chieca de León, quien se hizo célebre escritor de la Crónica del Perú, la cual la comenzó desde esta Historia de los Abibes.

11. Habiendo repetido éstos sus inútiles correrías en el presente año 1539, se hallaban faltos ya de un todo, padeciendo indecibles necesidades y trabajos, sin serles fácil el retroceder, ni el tirar adelante, sin medios, sin luz y sin esperanza alguna de mejorar su infeliz suerte, cuando se

encontraron con los enviados de Belalcázar. Se ofrecieron todos de buena gana a su servicio, impuestos en cómo se hallaba de Gobernador de Popayán, empeñado en hacer conquistas y fundaciones por aquella parte.

12. Fue alegrísima para Belalcázar esta noticia. Admitió desde luego la oferta. Escribió al Capitán Robledo, agradeciéndole y mandándole algunos prontos socorros y sus poderes en toda forma, para que desde la parte donde se hallaba, que era a la altura de 7½ grados, viese aquélla como conquista propia del Perú y comenzase desde luego a hacer fundaciones en nombre del Gobernador Francisco Pizarro, y como delegado suyo en aquellas partes. Le ofreció ir mandando gente y demás providencias necesarias, como lo hizo; y de esta suerte, como diré después, corrieron con velocísimo pie las fundaciones del Gobierno de Popayán, haciéndolas el Capitán Robledo de Norte a Sur, y Belalcázar de Sur a Norte, sin ser impedidos de los bullicios del Perú, de donde estaban lejos.

13. Seguro ya Belalcázar de sus progresos a la parte del Norte, volvió todas sus atenciones a la parte del Sur, siguiendo las riberas del Cauca. Tenía en ellas muchas y muy ricas naciones bárbaras que ir reconociendo y conquistando hasta unirse con la Ciudad de Cali. En esta empresa tuvo que vencer grandes dificultades, unas con industria y otras a fuerza de armas, con las cuales se le retiraron a los bosques no pocas parcialidades numerosas. Mientras él verifica salir a la ciudad de Cali y poner en un año entero corriente el tránsito desde ella a las partes del Norte, para los socorros, por julio de 1541, veamos las operaciones del Gobernador de Quito Gonzalo Pizarro, hechas en ese mismo tiempo.

§ 2

ENTRA GONZALO PIZARRO DE GOBERNADOR A QUITO, Y EMPRENDE UNA DESGRACIADA EXPEDICION

1. Dije ya que, señalado Gonzalo Pizarro por Gobernador del Reino de Quito a principios de 1539, pasó de Charcas al Cuzco, para disponerse a su viaje de más de 500 leguas. Gastó más de 50 mil pesos de oro en prevenirse; condujo 200 Españoles escogidos, 100 caballos y muchos pertrechos militares, para las expediciones hacia el Oriente, que tanto le recomendaba su hermano. Tuvo por el camino varios encuentros con los Indianos, reliquias dispersas de la pasada general sublevación. Donde más tuvo que hacer fue donde no llegó aquella sublevación, esto es, dentro ya del Reino de Quito, en las Provincias de la Zarza y de Paltas. Estando éstas en la dirección del camino de Quito a San Miguel, se hallaba la Vía Real infestada de los bárbaros confinantes Carrochambas y Chaparras, que nunca fueron conquistados por los Incas. Hizo Gonzalo en estos indómitos y feroces, que salían a provocar, una gran carnicería. Los obligó a retirarse, y para mayor seguridad de aquella vía, dejó orde-

nada la fundación de la villa de Oña, con un fortín. La efectuó este mismo año Esteban Morales Cabrero, en latitud de 3 grados 30 minutos, y no bastando ésta, mandó después fundar la ciudad de Loja.

2. Llegando a la capital de Quito por octubre del mismo año, reformó varias cosas de gobierno. Se interesó en el adelantamiento de las fundaciones españolas ya comenzadas de los asientos de Alausí, Chimbo, Hambato, Mocha, Latacunga, Otavalo y Caranqui, donde mandó bastante gente, como también a la nueva ciudad de Guayaquil. Llamó de ella al Lugarteniente Francisco de Orellana. Mandó al Capitán Juan de Salinas, con un destacamento para la conquista de Pacamores, en unión del Capitán Pedro de Vergara, a quien había dejado en San Miguel, haciendo gente para el mismo intento.

3. Mandó asimismo que el Capitán Pedro del Villar, Lugarteniente de la villa de Riobamba, pasase con algunas familias de ella a establecer los asientos de Huamboyas y Macas, principiados por el Capitán Gonzalo Díaz de Pineda y abandonados por falta de gente, siendo los más interesantes por sus muchas minas. De las reclutas de gente que había dejado recomendadas en San Miguel, dispuso también que, conforme fuesen llegando, las encaminasen a las mismas fundaciones.

4. Hechas todas estas disposiciones de buen gobierno, se preparó para salir él mismo a su principal expedición hacia el Oriente. Eligió 350 soldados, 150 caballos y 4 mil Indianos para el servicio y las cargas, 3 mil pacos y llamas y otros tantos puercos, cantidad de hierro y muchos otros pertrechos. Todo este armamento no tenía objeto alguno cierto y seguro, ni se fundaba más que sobre noticias confusas, que había dado Gonzalo Díaz de Pineda en orden a los países de la Canela que descubrió, ya que era probable que, siguiendo más al Oriente, podrían encontrarse reinos tan ricos o más que el del Perú. Dejó por su Lugarteniente en Quito a Pedro de Puelles, a quien lo había llevado con ese destino desde el Cuzco; nombró por su Teniente General de la armada al Capitán Francisco de Orellana, a quien había sacado de Guayaquil para ese empleo.

5. Salió de Quito por diciembre del mismo año y se encaminó hacia la Provincia de Quijos, situada no al Norte, como dice Gómara, sino al Oriente. Tuvo grandes trabajos y dificultades al atravesar la Cordillera, donde se helaron muchos y donde murieron algunos de los Indianos. Llegaron a las primeras poblaciones de aquella Provincia, donde, saliendo armados de guerra los Indianos, luego que observaron el grande armamento, huyeron todos desamparando sus casas. En ellas se hallaba el ejército alojado cuando le sobrevino la erupción del volcán de Pichincha, a cuya falda se halla la ciudad de Quito. No se sabe que antes hubiese sido volcán, porque no tenían los Indianos tradición alguna, y por eso se reputó ésta por primera erupción. No fueron muy notables ni los terremotos ni los estragos en la ciudad, por cuya inmediación arrojó una grande inundación de piedras. Mucho más sensibles fueron los efec-

tos a mayor distancia, como en la parte que se hallaba Pizarro con su ejército acuartelado, en donde se sumergieron más de 60 casas, abriéndose la tierra por muchas partes. Se siguieron luego los furiosos temporales, con tantas tormentas de truenos, rayos y aguas, que, estando atónitos y asombrados los Españoles, sacaban los Indianos malos augurios para aquella empresa.

6. Prosiguiendo muy lentamente la marcha, sin cesar las aguas ni los temblores de tierra, avanzaron a la Provincia de Zumaco, cuya principal población, situada a las faldas de un altísimo monte, era bien proveída de víveres y de habitadores muy humanos. Hicieron el cómputo de haber caminado hasta allá 100 leguas, siempre con lluvias y sin fruto alguno. Detenidos en aquella población por el espacio de dos meses, sin que jamás dejase de llover, se les pudrieron todas las providencias y aun los vestidos. No adquirieron otro conocimiento ni noticia, que de comenzar, desde aquel distrito, los interminables bosques y países de la Canela, los cuales comprenden diversas y dilatadas Provincias.

7. Dejó allí Pizarro la mayor parte del ejército, con orden de que le siguiese poco a poco, por el rastro. Adelantóse él, con parte de las tropas, buscando y abriendo a fuerza de brazo y de herramienta el camino. Así lo habían practicado hasta allí por las espesísimas montañas y cerrados bosques, ganando la tierra por palmos, a costa de grandes sudores y fatigas. Continuando a vencer las mismas dificultades, salieron a la Provincia de la Coca. Era ésta algo más poblada de gente, por eso algo más proveída de víveres que las precedentes. Recibiólos el régulo de ella con señales de amistad y paz, y los proveyó de cuanto tenía de víveres, de algún oro y de muchas esmeraldas finas. Era su residencia una gran población situada a los encuentros de los ríos Maspa y Cozanga, en cuya cercanía de fundó años después, la ciudad de Baeza. Desde aquí juntos los dos ríos, compuestos ya de muchos otros menores, toman el nombre del río de la Coca, muy rápido y caudaloso.

8. Detenidos allí cerca de dos meses, hasta unirse con el grueso de las tropas, siguieron juntos la ribera de aquel gran río, por 50 leguas, sin hallar cómo ni por dónde atravesarlo. Llegaron a un sitio, donde con espantoso rumor, que se oye muchas millas antes, se precipitan todas sus aguas desde la altura de 200 brazas vulgares. A este salto se seguía un estrecho canal, largo y profundo como otras 200 brazas, y ancho solamente 20 pies castellanos. A este estrecho de Coca lo confunden con el famoso estrecho del Marañón, llamado Manseriche no sólo algunos autores antiguos que escribieron cuando la geografía americana estaba en pañales, sino también el moderno y eruditísimo P. Fr. Benito Feijoo, echándole la culpa de su error al P. Joseph de Acosta, de que hablaré más largamente en la Historia Moderna.

9. Venciendo con los fusiles la resistencia que hicieron los bárbaros de la contraria ribera, formaron sobre las peñas de aquel estrecho un puente de maderos, y pasando por él todo el ejército, caballos y bagajes,

siguieron río abajo, abriendo por las cerradas selvas el camino. Llegando a un país llamado Guima, desproveído de un todo, se sustentaron de solas hierbas y raíces y de los caballos que iban muriendo igualmente que los Indianos y Españoles. Mojados siempre con las lluvias, que son allí de casi todo el año, llegaron después de caminar muchas leguas a otro país menos desproveído. Detenidos en él y socorridos con algún sustento, por las oficiosas gentes que hallaron, mandaron exploradores a ver si descubrían algún sendero, y no hallándolo por parte alguna, se pusieron a fabricar un bergantín, que pudiese facilitar el tránsito del río.

10. La necesidad fue el maestro que dirigió la obra: los bosques contribuyeron la madera y las resinas, que suplieron por el alquitrán y brea; sirvieron de estopa el algodón y las camisas viejas; y para hacer la clavazón, las herraduras de los caballos muertos. Embarcaron primero todo el tesoro que llevaban, esto es, 100 mil pesos, destinados desde Quito para los sueldos y algunas cantidades de oro, y preciosas piedras que recogieron en las Provincias, por donde pasaron. Metieron todas las cosas más necesarias y más pesadas y todos los enfermos, así en el bergantín como en otras cuatro canoas o barcas grandes que hicieron. Con este grande alivio, siguieron todos los demás por tierra, con menos dificultad que la pasada; porque siempre que hallaban algún gran impedimento, atravesaban todos de una parte a otra en el bergantín y las barcas, tardando en esto tres o cuatro días.

11. Caminando de esta manera más de otros dos meses, con mil trabajos y hambres, supieron por unos Indianos que hallaron que a diez soles, esto es, a diez días de camino, estaba un país poblado y abastecido no menos de víveres que de riquezas. Dieron la señal de que estaba situado en la parte donde el río Coca se encontraba y unía con otro mucho mayor. Muy alegre Pizarro con la noticia, señaló a su Teniente Francisco de Orellana para que, adelantándose en el bergantín, con 50 soldados y con Fray Bartolomé Carvajal, Dominicano, Capellán de la armada, quien no podía ya andar a pie, por enfermo, fuese a hacer providencia de víveres, con que volver a socorrerlos en la extrema necesidad, y cuando no pudiese regresar por la contraria corriente, lo esperase con las providencias ya hechas, en la junta de los dos ríos.

12. Partió contentísimo Orellana, y siguieron los otros tan llenos de esperanzas que les parecían flores todos los abrojos y malezas, porque habían muerto ya mil Indianos y noventa Españoles, más de hambre que de otros trabajos. Caminó el bergantín, sin vela ni remo, llevado de la corriente, el cómputo de 80 leguas, que eran las correspondientes a los diez días de camino de tierra, y halló efectivamente las juntas del Coca con el gran río Napo; mas no halló población, gente, víveres ni riquezas. No le dio pena a Orellana, porque halló ocasión de declararse sobre la traición que había premeditado desde el principio. Era ésta la de abandonar a su jefe y proseguir navegando cuantos ríos encontrase, hasta salir

al mar, y pasar de allí a la Corte de España con sus singulares pretensiones, fiado en que llevaba bastante oro y piedras preciosas consigo.

13. Declaró su intento a la tripulación; se le opusieron al principio casi todos 50, y mucho más el Religioso. Insistió en el empeño con mil promesas y esperanzas de mayor fortuna, y teniendo ya partido, redujo poco a poco a los demás, a excepción de un solo joven llamado Hernán Sánchez de Vargas, de noble nacimiento. Se hizo jurar de Capitán y jefe de aquella tropa, y resuelto a quitarle la vida al joven, eligió darle la más cruel especie de muerte, arrojándolo vivo a la ribera para que acabase, luego en las garras de las fieras y las serpientes[44]. Prosiguió triunfante navegando el Napo, y estando para salir ya al Marañón, dio con la nación rica y proveída de todo, la cual por equivocación de los que informaron, o por mala inteligencia de los Españoles, se juzgó que estaba en las juntas del Coca con el Napo, cuando no era sino en las juntas del Napo con el Marañón.

14. Allí respiró Orellana, porque Aparia, régulo de aquella nación, lo recibió de paz y le hizo amorosa acogida. Lo proveyó de muchos víveres y lo cargó de otros regalos de mayor monta. Lejos estuvo de pensar en el regreso con las providencias que allí sobraban porque, resuelto a dejar perecer a los suyos sólo tenía puesta la mira en sus grandiosos proyectos, mucho más avivados con los regalos de oro que allí tuvo. Sabiendo el régulo el intento de pasar adelante hasta salir al mar, le advirtió, que se cautelase de cierta república de mujeres belicosas, las cuales le habían de impedir el paso del Marañón. El efectivamente encontró con aquellas Amazonas americanas, y tuvo que combatir con ellas, sobre cuya historia y demás sucesos de Orellana, di larga noticia en otra parte. (Historia Natural, Lib. 4, § 7).

15. Viendo Pizarro la tardanza de Orellana, hizo juicio que le sería imposible regresar por la mucha corriente contraria; mas no dudó que lo esperase en las juntas con buenas providencias, y tal vez con aquel rico país ya conquistado y sujeto a su obediencia. Fabricó nuevamente algunas canoas y balsas para atravesar el río. Prosiguió el viaje con indecibles trabajos sustentándose, más que de raíces amargas, de la dulce esperanza de encontrar el bergantín cargado de víveres y riquezas. Llegó al cabo de dos meses, a la junta de los dos ríos, y nada halló allí, sino al buen soldado Hernán Sánchez de Vargas, que con ánimo y constancia de caballero, se había mantenido vivo, contra todas las inclemencias, sustentándose de raíces. Informado por él sobre todo el suceso de Orellana, se vio en el punto de desesperarse y morir de cólera, juntamente con todos los demás. Vieron todas sus esperanzas perdidas con no hallar allí providencia alguna; vieron su caudal perdido y perdido el bergantín, que era su mayor consuelo. Se hallaron metidos en un mar de dificultades,

[44] En su *Historia Natural*, la versión de Velasco sobre este hecho es otra: "al cual por no matarlo, lo arrojó sobre la orilla del mismo río" (Lib. 4, Párrafo 7, Aparte 2, p. 295 en edición de Espinosa Pólit, Biblioteca Mínima, 1960).

siendo del todo imposible el regresar por el mismo camino contra la corriente, y siendo igualmente difícil el hallar otro por medio de las cerradas selvas.

16. Les obligó el mismo despecho a que siguiendo las riberas del Napo, caminasen otra 100 leguas, sin hallar jamás indicio de mejorar fortuna. Si hubiesen caminado más, la habrían sin duda hallado en el régulo Aparia. Se hallaron ya con solos 2 mil Indianos y poquísimos caballos, y computaron haber caminado desde Quito 400 leguas. Siendo del todo inútil proseguir adelante e imposible el regresar por el río, resolvieron botarse por medio de las selvas, bosques, lagos y montes, siguiendo siempre por la parte del Septentrión hacia Quito, juzgando aquella dirección tal vez menos difícil o a lo menos más breve.

17. Engolfados en el océano vegetable de altos y cerrados bosques, se hallaron tal vez con mayores embarazos. Conocieron que instaba el común fin de todos. Los Indianos, que eran los que los sustentaban, buscándoles raíces, sapos y culebras, fueron muriendo de tal suerte que, dejando en cada dormida 200 y 300, dentro de breve quedaron sin uno solo de los 4 mil. Se habían comido ya todos los caballos, sin que tampoco quedase ninguno, y se veían en estado de comer aun los cadáveres de los mismos compañeros. Muertos 220 Españoles, y perdidos 50 con Orellana, restaban solamente 80, corriendo ya el año 1542, esto es, algo más de dos años después de haber salido de Quito. Lograron finalmente llegar estos infelices residuos a unas tierras algo más abiertas, donde hallaron bastante cacería para sustentarse y salir del último peligro en que se hallaban de morir todos de hambre. De las pieles de los animales que cazaban, fueron haciendo una especie de calzones, sólo para la honestidad, porque se hallaban enteramente desnudos. Mientras convalecen aquí de algún modo, sin saber todavía dónde se hallan, pasemos a los sucesos de otras partes, que corresponden a este mismo tiempo.

§ 3

LLEGA VACA DE CASTRO AL GOBIERNO DE POPAYAN; MUERE EL GOBERNADOR FRANCISCO PIZARRO, Y SALE GONZALO PIZARRO A QUITO

1. Señalado en la Corte (como dije ya) Vaca de Castro, desde el 1539, tardó en salir de España; tuvo larga y penosa navegación en el Océano, y llegó finalmente a Panamá, comenzado el año de 1541. Padeció en la navegación del mar del Sur mayores trabajos y peligros, con una fiera borrasca, hasta que por fortuna grande pudo coger el puerto de San Buenaventura, en el Gobierno de Popayán, por agosto del mismo año. Apenas conocían entonces algunos habitadores de la ciudad de Cali este puerto siendo los más vecinos. Tenían reducidas ya las tribus indianas

intermedias y pensaban en fundar un establecimiento marítimo, para la comodidad y utilidad de aquel Gobierno. No era practicado todavía su malísimo camino, sino por los Indianos de la Costa que comerciaban con sal. De éstos se informó Vaca de Castro sobre que había cristianos en aquellas tierras y que tenían fundada la ciudad de Cali a distancia como de 30 leguas, donde podía salir, aunque con trabajo, caminando seis o siete días. Tardó mucho más a costa de mil penalidades, valiéndose de los mismos Indianos.

2. Pocos días antes había llegado a la misma ciudad su Gobernador Sebastián de Belalcázar, después de conquistar las naciones intermedias al Cauca y Magdalena, desde las partes más retiradas al Norte, dejando la incumbencia de ellas al Capitán Jorge Robledo. Recibió a Vaca de Castro con todo el honor y sumisión debida, reconociéndolo por legítimo superior, en virtud de los Despachos Reales. Recibió asimismo todas las providencias que deseaba y esperaba a su favor, esto es: la confirmación en el Gobierno que le señaló Pizarro, con el título de Adelantado, Capitán General y Teniente por el Rey en el Gobierno de Popayán y todas las demás gracias que había pedido de su parte.

3. Pasando juntos hasta la ciudad de Popayán, se encontraron en ella con las ruidosas noticias del Perú, sobre la muerte del Gobernador Francisco Pizarro y la rebelión a favor de Diego de Almagro el Joven, reconocido ya por sucesor de Pizarro en el Gobierno. La relación de estos sucesos fue de oculares testigos, que, habiendo ido a buscar a Gonzalo Pizarro en Quito, no hallándolo ni sabiéndose allí lo que era de él, pasaron a verse con Belalcázar.

4. Para la inteligencia de ellos, se debe suponer antes que cuando volvió Francisco Pizarro a Lima, procuró ganarle la voluntad y hacerlo su amigo al joven Dn. Diego, y que éste lo repugnó siempre, meditando vengar la muerte de su padre. Este lo había hecho criar como a un príncipe, dándole una singularísima educación y los más excelentes maestros para todo. El a la verdad, heredó las virtudes, calidades y talentos de su padre, a excepción de la experiencia, que era lo único que le faltaba. Temiendo Pizarro lo que podría ser con el tiempo, lo redujo a una tenue y escasa sustentación, para que, humillado y pobre, no intentase levantar cabeza. Con su cortísima renta, socorría a los partidarios de su padre que se hallaban en suma miseria, cautivando con esa acción sus voluntades. Fomentaba su partido Juan de Rada, a quien lo encomendó su padre antes de morir, y quien se constituyó después su tutor, su consejero y su todo. Iban a buscarlo muchos desde Chile, de modo que, haciéndose sospechoso de conjuración contra Pizarro, fue éste advertido, mas despreció la noticia, como indigna de causarle algún cuidado.

5. Crecieron las señales de una conjuración nada secreta, porque se unían muchos y se compraban públicamente las armas. Advertido de nuevo Pizarro, tampoco quiso tomar providencia, cegándose en fiar demasiado de sí mismo. La excusa que dio fue que no quería hacer gente,

porque, estando ya en camino Vaca de Castro, no juzgase que se armaba contra él. Estando con este descuido, le repitieron la advertencia la vigilia de San Juan, 23 de junio. Al siguiente día de fiesta, temió salir a oír misa en público, y la mandó decir en su palacio. Convidó a comer ese día a varios amigos, quienes, no ignorando la conjuración, fueron bien armados para defenderlo, caso de algún repentino asalto.

6. Aunque Almagro tenía más de 200 conjurados, fueron muy pocos los que se atrevieron a sacar la cara al principio. Juan de Rada, hombre astutísimo y valiente, eligió sólo once compañeros bien armados, y con espada en mano, al medio día de San Juan, cuando comía Pizarro, pasaron por la Plaza, levantando la voz: Viva el Rey y muera el tirano. Oyendo Pizarro el rumor, conoció lo que era. Mandó que 20 hombres que tenía en palacio, lo guardasen con un portero. Hizo cerrar la sala mandando retirar sus hijos pequeños y las mujeres, y que guardase la puerta de ella el Capitán Francisco de Chaves, y se entró a un retrete a vestirse de sus armas.

7. Llegando Rada a palacio con sus once compañeros, le dio una estocada al que iba a cerrar sus puertas, y ahuyentó a todos los demás que iban a servir de guardia. Dejó uno de los once a la puerta, para que, aun antes de tiempo, dijese que ya Pizarro era muerto, a que acudiesen presto los del partido. Subieron arriba los diez; y juzgando Francisco de Chaves, que había cerrado ya la puerta de la sala, contenerlos con su autoridad y respeto, la abrió, y cayó luego muerto de una estocada. Como vieron esto los que estaban dentro, saltaron varios por las ventanas al jardín, quedando sólo siete en la sala, de los cuales quedaron muertos los cinco y los dos mal heridos. Pizarro que se armaba en la cámara interior, tenía a su hermano materno Francisco Martín de Alcántara, hombre valiente y cuatro pajes. Estos, al abrir la puerta, cayeron luego muertos, y saliendo Pizarro con su hermano a la sala, pelearon contra los diez con indecible valor. Cayó dentro de breve Martín, y quedando solo Pizarro, se ingeniaba a defenderse de todos, y aun a querer ofender, como un furioso león, hasta que cayó mortalmente herido de una estocada.

8. Pidió confesión, mas expiró sin que ninguno se la oyese, ni se atreviese a llegar al arrojado cadáver, temiendo caer en la indignación de los vencedores. Con la voz de que ya era muerto Pizarro, aun antes que lo fuese, habían acudido ya todos los conjurados, que tenían la ciudad en suma consternación. Hicieron los agresores montar a caballo a Dn. Diego, y lo rodearon en triunfo, diciendo a voces que no había en el Perú otro Gobernador, ni otro dueño que él. Se portó éste con generosidad, no queriendo interesarse en cosa alguna de las grandes riquezas del difunto ni menos manchar las manos en la inocente sangre de sus pequeños hijos. Los conjurados, que necesitaban salir del hambre y saciar la sed de la venganza, saquearon a su satisfacción el palacio y las casas de todos los adherentes del difunto.

9. Ajusticiaron a todos los oficiales, jueces y demás personas que repugnaron reconocer y jurar la obediencia a Dn. Diego. La prestaron muchos que eran del Gobierno y los oficiales reales, entre tanto que el Rey dispusiese otra cosa. Juan de Rada, que lo mandaba y disponía todo, quitó de en medio cuantos impedimentos podía haber contra un seguro Gobierno. Lo constituyó Dn. Diego por General de sus armas, y mandó avisos y órdenes a todas partes, para ser reconocido en ellas. El resulto de este orden, no se sabía aún en Lima, cuando partieron de allí en busca de Gonzalo Pizarro los que en Popayán refirieron esta historia.

10. Impuesto en ella Vaca de Castro, tomó desde allí la investidura, no de Juez Comisionado, sino de Gobernador del Perú y sucesor de Pizarro, según las instrucciones y órdenes que llevaba de la Corte. Informado al mismo tiempo de no saberse noticia alguna de Gonzalo Pizarro, más había de dos años ausente de su Gobierno de Quito, resolvió pasar prontamente a disponerse desde allí contra el joven Dn. Diego de Almagro, dando noticia de su llegada a los que se mantenían fieles al Rey, Tuvo un largo y muy penoso viaje hasta la capital de Quito, por el mal tiempo, donde llegó a fines del mismo año 1541. Fue bien recibido por el Teniente Pedro de Puelles, quien reconociendo en el Cabildo los Reales Despachos, le hizo los honores y sumisiones debidas.

11. Se hallaba la ciudad a la sazón harto desmembrada, porque a más de 150 personas que siguieron a Belalcázar, habían salido otras tantas a la expedición de Gonzalo, en compañía de las 200 del Cuzco. A más de eso, se acababan de mandar 70 familias a las nuevas fundaciones, que estaba haciendo en la Provincia de los Pacamores el Capitán Juan de Salinas, de orden del mismo Gobernador Gonzalo Pizarro, y fueron la ciudad de Valladolid que se concluyó este año, y la de Loyola, que se verificó en el siguiente. No obstante, halló en Quito toda la buena acogida y la proporción que deseaba para detenerse allí, y tomar despacio las convenientes providencias. Escribió a diversas partes del Perú, dando noticia de su llegada, de su empleo y de sus Reales Poderes, exhortando a los que hacían cabeza en las Provincias y Ciudades, para que, reconociendo en ellas su legítima autoridad, hiciesen gente a favor del Rey, contra la rebelión del joven Dn. Diego de Almagro. Entre tanto, que tiene la respuesta, veamos los progresos de aquel contrario partido.

12. Los órdenes mandados por Dn. Diego para ser reconocido en todas partes tuvieron efecto en muchas, o por amor a su padre o por temor de sus armas; mas fueron rechazados en algunas. El Capitán Alfonso de Alvarado, que se hallaba con cien hombres en Chachapoyas, declaró abiertamente su contrario sentir. Los que gobernaban por Pizarro la ciudad del Cuzco hicieron lo mismo, y, hallándose aquel año de Alcaldes Diego de Silva y Francisco de Carvajal, hicieron gente y se previnieron a la defensa. Sabiendo poco después la resolución de Alvarado y lo que es más, siendo requeridos por Vaca de Castro desde Quito, salieron luego del Cuzco, con toda su gente armada y fueron a unirse

con Alvarado, caminando siempre por extravíos, por no ser impedido de las grandes tropas que ya tenía Dn. Diego. Escribieron a Vaca de Castro para que pasase a tomar posesión de la gente que le tenían prevenida en las vecindades de Trujillo. Habían hecho lo mismo los que gobernaban en San Miguel de Piura, mandándole a Quito varias providencias llegadas frescamente de la Corte, para las diversas ciudades de aquellos Reinos.

13. Dn. Diego, que al mismo tiempo había ido engrosando su gente, caminando siempre por la Vía Real hacia el Cuzco, halló la ciudad sin gente de armas y a los ciudadanos en disensiones. Entró sin contradicción en ella, como a capital de su heredado Gobierno. Hizo luego mucha pólvora, excelente artillería y armas de bronce y de plata. Dio cuanto pudo a sus capitanes y soldados; puso en pie un ejército florido de 700 hombres, con que salirle al encuentro a Vaca de Castro, caso que lo siguiese y puso la ciudad toda en estado de vigorosa defensa.

14. Entre tanto, recibió Vaca de Castro el anticipado aviso de San Miguel, con el Despacho de diversas Cédulas Reales. Una, con fecha del año 1540, por la cual dio el Rey Escudo de Armas a la ciudad del Cuzco, declarándola por la principal del Perú, y que su voto fuese el primero. Otra de 14 de marzo del 1541, dando Escudo de Armas a la Ciudad de Quito. Otra con la misma fecha, exceptuando de toda servidumbre, repartimiento o encomienda las poblaciones de Cacha, en la Provincia de Riobamba, y perpetuando en su señorío o principal cacicazgo a Dn. Marcos Duchicela y sus descendientes, y otra de 15 de mayo del mismo año, erigiendo la ciudad de Lima en Obispado.

15. Recibidas finalmente a principios de abril del corriente año 1542 las cartas de Pedro Alvarado, Diego de Silva, Francisco de Carvajal y Alfonso de Alvarado, con el aviso de la gente prevenida en las cercanías de Trujillo, se dispuso Vaca de Castro a salir de Quito. Sacó de allí toda la poca gente de armas que había quedado, por las causas arriba dichas, de modo que apenas completaba el número de 200 hombres. Dio el comando de ellos al mismo Teniente Pedro de Puelles, que en ausencia del Gobernador Pizarro, le había hecho tantas finezas. Para el comando de la caballería señaló al Capitán Lorenzo de Aldana, quien, verificada la fundación de la ciudad de Pasto, lo había acompañado desde ella hasta la de Quito.

16. Proveído de todo lo necesario y de bastante número de Indianos para el servicio y las cargas, salió de Quito a fines del mismo abril del 1542. A las cercanías de San Miguel, se le unieron algunos con los capitanes Pedro de Vargas, Gómez de Tordoya, Garcilaso de la Vega y otras personas principales, de modo que entró a la ciudad de Trujillo con 250 hombres. Presentó al Cabildo de esa ciudad y al ejército las Provisiones y Cédulas Reales; fue reconocido y aceptado por Juez y Gobernador del Perú; pusieron todos en sus manos las varas que tenían de

mando; y él las restituyó a los mismos, confirmándolos en sus empleos, reservando solamente para sí el Estandarte Real.

17. Hizo Maestre de Campo a Pedro de Alvarez, y le ordenó que se adelantase a Jauja con el cuerpo del ejército. Dejó a Diego de Mora de su Lugarteniente en Trujillo; pasó él mismo a la ciudad de Lima, para hacer más gente; tomó allí prestados 100 mil pesos de oro para los sueldos, los cuales los pagó después de las Cajas Reales; dejó por Lugarteniente en Lima a Francisco del Barrio, y acompañado de bastante refuerzo de gente, marchó en seguimiento de sus tropas hacia Jauja.

18. Mientras el nuevo Gobernador Vaca de Castro iba adquiriendo las referidas fuerzas por los caminos, salió a principios de junio de este mismo año 1542, Gonzalo Pizarro a Quito. Lo dejé en el antecedente parágrafo metido en el laberinto de no conocidas selvas, sin saber dónde estaba, con sólo 80 compañeros residuos de su grande armada infelizmente perdida. Habiendo éstos respirado y convalecido algún poco, mientras se detuvieron cazando animales, para sustentarse y cubrir su desnudez, avanzaron con más aliento a las cercanías de Quito. Reconocidos sus términos, besaron todos humildemente la tierra, y comenzaron a tener los alimentos con abundancia, siendo necesario el contenerse, para no morir por el contrario extremo.

19. Avisaron a la ciudad por medio de algunos Indianos sobre su llegada y desnudez, para que saliesen a encontrarlos con ropa y algunas otras necesarias providencias. La ciudad se hallaba a la sazón en estado poco menos infeliz, despoblada casi del todo con las levas pasadas y la presente guerra. Recogieron no obstante alguna ropa, víveres suficientes y una docena de caballos, único resto de los que últimamente salieron con Vaca de Castro. Viendo Pizarro, que no había vestidos para todos 80, ni menos cabalgaduras, no quiso cubrirse él, ni coger caballo alguno. A su imitación, hicieron lo mismo todos los demás. Doce vecinos de Quito habían ido con aquella miserable providencia, los cuales quisieron uniformarse también para la entrada, desnudándose como los otros y caminando a pie; mas no pudieron imitarlos ni en lo renegrido del color ni menos en la grande lana que habían criado los otros, como bestias. Entraron cargando cada cual solamente su espada, llena de orín y sin vaina, moviendo a unos a risa y a otros a compasión y llanto, a principios de junio de 1542, después de dos años y medio de la infeliz jornada.

20. Si Gonzalo Pizarro sobrellevó con ánimo constante, y por tanto tiempo la continuada serie de trabajos, que sólo referidos causan horror y pena, se halló en Quito con muchos otros de naturaleza tan superior que nada faltó para que se rindiese enteramente con ellos. La trágica muerte de su hermano Francisco; la providencia de la Corte para juzgarlo a él mismo por la muerte que dio a Diego de Almagro; la llegada de Vaca de Castro para ese fin; el ser éste mismo Juez de la causa, sucesor en el Gobierno; el haber pasado ya por Quito, dejando la ciudad exhausta y consumida de todo; el no saber si el Rey lo había confirmado en el

Gobierno que le confirió su hermano; el verse en estas circunstancias, él solo, sin caudal, sin gente y sin tener dónde volver sus ojos, considerando a todos los demás como a enemigos, fueron otras tantas puñaladas que pusieron su robustísimo cuerpo y su intrépido espíritu en los últimos extremos.

21. Después de volver y revolver en su lastimada fantasía tantos objetos de dolor y pena, sin hallar camino por dónde mejorar su desgraciada suerte, le hizo una ligera posta a Vaca de Castro, pidiéndole licencia para pasar a verse personalmente con él. Se hallaba a la sazón en Jauja, haciendo la revista de su ejército para marchar al Cuzco cuando recibió el mes de agosto la carta de Pizarro. Temió concederle la licencia que pedía, por recelo de que, siendo casi todo el ejército apasionadísimo todavía al difunto Francisco Pizarro, lo aclamase por su Gobernador al verlo. Respondióle por eso negándole por entonces la facultad, y dándole palabra de llamarlo él mismo, luego que concluyese con la jornada a que marchaba ya contra Dn. Diego. Es tiempo de ver los preparativos y el éxito de esta célebre jornada.

§ 4

PREPARATIVOS DE GUERRA, Y EXITO DE LA JORNADA DE CHUPAS ENTRE VACA DE CASTRO Y DN. DIEGO DE ALMAGRO

1. Dejé a Dn. Diego de Almagro con la ciudad del Cuzco bien fortalecida y proveída de un todo. Su ejército constaba de 700 hombres: los 200 de fusilería, 250 de caballería y los demás con lanzas, espadas, alabardas y picas, todos con armaduras de pequeñas corazas y tan bien dispuestos que ni su padre ni los Pizarro tuvieron jamás un cuerpo tan respetable, ni con tanta y tan buena artillería, como la que se había fundido nuevamente en el Cuzco. Tenía a más de todo eso, al Inca Paulú, su aliado y amigo, con algunas tropas de Indianos que pudiesen a lo menos inquietar al ejército de Castro con sus hondas y flechas. Habiéndosele muerto de natural enfermedad su General Juan de Rada, nombró en lugar suyo a Juan de Balsa y por Maestre de Campo a Pedro de Oña. Dispuestos los demás empleos de infantería, caballería y artillería, salió de la ciudad y marchó con buen orden hasta Vilcas.

2. Durante su marcha había hecho en Jauja Vaca de Castro la revista de su ejército. Constaba éste, según unos, de igual número de combatientes, sin exceder de 700, mas, según otros, llegaba al número de 900. Eran solamente 170 fusileros, pero eran 350 de caballería. Nombró por capitanes de ella al Maestre de Campo Alvarez, Alfonso de Alvarado, Gómez de Alvarado y Pedro de Puelles. Nombró otros oficiales de nombre para la infantería y artillería, y por Alférez Mayor a Francisco

de Carvajal. A este oficial antiguo, célebre ya en el Perú por su militar pericia, como discípulo del Gran Capitán en Italia, se debió toda la dirección y buena conducta de esta empresa.

3. Con este aparato pasó Vaca de Castro en buen orden, de Jauja a Guamanga. Escribióle desde allí con dos personas distinguidas a Dn. Diego. Díjole, que le perdonaría cuantas muertes, robos y agravios había hecho, si se rendía y entregaba su ejército; que en ese caso, le daría las reparticiones de 10 mil Indianos, donde quisiese, sin hacer el mínimo mal a ninguno de sus secuaces; pero que si se mantenía rebelde, procedería al merecido castigo de todos los culpados. Respondió Dn. Diego, que vendría desde luego a partido, si le daba el Nuevo Reino de Toledo, todas las minas y todas las reparticiones de Indianos que habían sido de su padre y le pertenecían por herencia; pero de otro modo, sabría mantener con las armas sus derechos.

4. Bramaron sus capitanes y toda su gente contra Vaca de Castro, desatándose en insolentes injurias. Dijeron a voces que no era sino enviado por el Cardenal Loaisa, sin verdaderos poderes del Rey, y exhortaron a Dn. Diego que no admitiese partido ninguno, si bajo la firma del mismo Rey, no lo ponían antes en posesión de su legítima herencia. Impedido con estos clamores Dn. Diego de venir a algún tratado de paz a que se inclinaba, fueron descubiertas algunas espías de Vaca de Castro. Cogieron un Español con vestidura de Indiano, que llevaba cartas a que conspirasen contra Dn. Diego, y otros, que con fingidas noticias perturbasen su sistema. Convencidos éstos de las traiciones tramadas al mismo tiempo, que se proponía la paz, se irritó de modo que hizo ajusticiar las espías en presencia de los dos enviados; le afeó a Vaca de Castro la acción indecorosa; le intimó resueltamente la guerra, y salió luego de Vilcas, enderezando la marcha a encontrarse con el ejército enemigo.

5. Con la categórica respuesta, se apresuró Vaca de Castro a tomar una llanura alta llamada Chupas, el 15 de septiembre de 1542, en que se divisaron los dos ejércitos. El de Almagro ardía en impacientes deseos de la batalla, al tiempo que el de Castro se hallaba sobrecogido de temores. Conociólo él y, temiendo las fatales consecuencias, se empeñó en exhortar a todos vivamente e infundirles la esperanza de la victoria con su grande ardor. Para dar mayor ánimo a los suyos, condenó a muerte y firmó la sentencia contra Dn. Diego y los suyos; y puso en orden todo el ejército, pronto a dar la señal del rompimiento.

6. Después de todo, lograba mejor situación Dn. Diego, y su artillería, dominando en parte alta y directa contra el ejército de Castro, era insuperable, de modo que, si se mantenía inmoble en el sitio, era seguramente suya la victoria. Le sobraban fuerzas, armas, valor y coraje; mas le faltaba la experiencia, y le faltaban también oficiales, que contrarrestasen en la militar pericia a los otros.

7. Conociendo el Alférez Francisco de Carvajal la dificultad insuperable de la artillería de Almagro, apuró su ingenio en discurrir modo

de desquiciarlo del sitio en que estaba. Hizo que el Capitán Alfonso de Alvarado se uniese con él, y tomó el estratagema de desfilar las tropas al cubierto por una encañada que iba al través, y por donde no podían ser ofendidos de las balas. Acudió Dn. Diego por aquella parte, dejando el ventajoso sitio, contra el dictamen de un oficial que era inteligente. Trabóse la batalla muy sangrienta, y balanceó mucho tiempo indecisa. Pareció declararse a favor de Almagro, por la mayor mortandad de la parte contraria; mas prevaleciendo los artificios de algunos veteranos y especialmente de Francisco de Carvajal, se declaró finalmente por Castro la victoria.

8. Luego que advirtió el joven Dn. Diego su pérdida, tuvo tanta desesperación que él solo se fue a meter en medio de todos sus enemigos, por morir más bien peleando que después de preso. En un gran rato que él solo hizo cosas increíbles, hasta dar con su mano la muerte a algunos oficiales, ninguno acertó a herirlo, de modo que rendido ya enteramente del brazo, tomó el partido de salir huyendo, y acompañado de sólo cuatro, fue a dar a la ciudad del Cuzco. Juzgó rehacerse en ella, pero se engañó, porque los mismos Alcaldes, a quienes había dejado para la defensa, viéndolo derrotado y temiendo al triunfante Vaca de Castro, lo prendieron a traición y lo aseguraron en las prisiones.

9. La victoria obtenida fue de pura fortuna, a fuerza de artificios y a costa de mucha sangre. Quedaron muertos sobre el campo, 300 del Ejército de Vaca y 200 del D. Diego; quedaron heridos más de 400, de los cuales murieron también muchísimos aquella misma noche con el frío, y otros a manos de los Indianos de Paulú. De los 1.400 que tenían ambos, quedaron solamente con vida 640. Habrían escapado no pocos de los heridos, si los lastimeros ayes que daban aquella noche no hubiesen llamado a los Indianos, que se habían retirado ya. Clamaron por ser socorridos, y, no habiendo quiénes los escuchasen sino aquellos bárbaros, los acabaron de matar, por despojarlos de las armas y los vestidos.

10. Saquearon el campo de Dn. Diego los victoriosos, donde hallaron mucho oro y plata. Pasando el día siguiente a Guamanga, hallaron 160 Almagristas refugiados. De éstos mandó Castro ajusticiar más de 40, de los que habían sido culpados en la conjuración contra Francisco Pizarro, y perdonó a los demás. Dio orden a que regresasen desde allí a los que había sacado de Quito, por ser los más distantes de sus casas, y se halló que, habiendo sido 200, no habían quedado sino menos de 90, siendo todos los demás muertos en la batalla. Escribió con ellos a Gonzalo Pizarro, dándole facultad para que fuese a verlo, con el seguro de que deseaba su bien y quería interesarse en ayudarlo.

11. Mandó al Capitán Pedro de Vergara con alguna gente, para poblar la Provincia de los Pacamores, que había ayudado a conquistar, y donde acababa de fundar Juan de Salinas las ciudades de Valladolid y Loyola. Pasando de Guamanga al Cuzco, le quitó luego la cabeza al joven Dn. Diego, en la misma prisión, donde lo halló. Murió con bellí-

sima disposición, como cristiano, siendo generalmente sentida su temprana muerte, por las nobles prendas que tenía. Lo perdió el demasiado amor que le tenían sus soldados, pues sólo por complacerlos dejó de tomar partido a que se inclinaba, y se vio como forzado de ellos a declararse rebelde contra el Rey. Habría sin duda fomentado la rebelión por largo tiempo, y se habría vuelto insuperable, si contra toda la expectativa no hubiese perdido la batalla, por su demasiado juvenil ardor y falta de experiencia.

12. Con su muerte quedó todo el Perú en un total sosiego, de modo que pudo gobernarlo pacíficamente Vaca de Castro a su arbitrio. Pudo así mandar socorros que se necesitaban para la conquista de Chile y emprender otras de nuevo. Hizo descubrir y trabajar varias riquísimas minas y dio diversas otras bien arregladas disposiciones. Llegando Gonzalo Pizarro, lo recibió con distinguido honor y atenciones, y queriendo que fuese reparado de sus pérdidas y atrasos, le dio facultad para que, dejando un Lugarteniente suyo en el Gobierno de Quito, sobre cuya posesión no tenía orden contrario de la Corte, pudiese atender personalmente a las poblaciones y reparticiones, que le había dado su hermano en Charcas.

13. Hizo la distribución de otras encomiendas de Indianos que habían quedado vacantes, y dispuso varios órdenes a favor de los mismos Indianos, los cuales comenzaron a reposar y cultivar las tierras abandonadas desde las guerras civiles. Se mantuvo más de año y medio en el Cuzco, gobernando con suma paz todo el Perú, mediante su prudente conducta. (Gómara, Historia General, C. 150). Mientras dura esta corta paz, o más bien la breve suspensión de armas en el Perú, es tiempo de volver los ojos a los Gobiernos de Quito y Popayán.

§ 5

NUEVAS CONQUISTAS Y FUNDACIONES DEL REINO DE QUITO EN SUS DOS SEPARADOS GOBIERNOS

1. Para la inteligencia de las nuevas fundaciones y de las que tengo referidas, debo advertir sobre los títulos que les he dado, llamando unas ciudades, otras villas y otras asientos, a más de las cuales hay también otras que sólo se llaman pueblos. Esta diversidad, mal entendida por los extranjeros, no consiste en que las fundaciones sean mayores o mejores en lo material de los edificios, ni en lo formal de sus habitadores. Se ve muchas veces que una villa sea mayor y mejor que otras ciudades, y también un asiento y un pueblo, mayor y mejor que otras ciudades y villas.

2. Así la ciudad como la villa en los dominios de España, debe tener Cabildo completo de Regidores, con jurisdicción ordinaria y otros privilegios, que los extranjeros llaman Magistrado o Consejo de Ancianos;

y sólo se diferencian en que las ciudades tienen Escudo de Armas dado por el Rey y Estandarte Real, que no tienen las villas. El asiento no tiene Cabildo, Escudo de Armas ni Estandarte pero debe tener a lo menos un Lugarteniente, un escribano público y un alguacil mayor o alcalde provincial. El pueblo sólo tiene un Lugarteniente el cual depende en todo de alguna ciudad, villa o asiento. De aquí es que las ciudades y villas de América son todas ciudades en la inteligencia y acepción común de las naciones. Los asientos y pueblos corresponden a lo que en Francia y Alemania se llama Bourg, en Italia Terra o Castello, y en España Lugar.

EN EL GOBIERNO PROPIO DE QUITO

3. Podía haber hecho Gonzalo Pizarro en este Gobierno grandes conquistas y fundaciones, si en vez de perder su florida armada en aventuras de objeto incierto, hubiera vuelto las atenciones a diversas riquísimas Provincias, de que había ya cierta noticia. No obstante haberse perdido tanta gente y municiones de guerra en aquella desgraciada expedición y no obstante hallarse este Gobierno envuelto en las guerras civiles del Perú, disipando por todas partes sus fuerzas, pudo verificar al mismo tiempo algunas conquistas y fundaciones. Desde la entrada de Sebastián de Belalcázar hasta la división de los dos Gobiernos, dije ya cómo en el propio de Quito se habían fundado las ciudades Quito, de Manta, de Puerto Viejo y de Guayaquil, la villa de Riobamba y diversos asientos sólo comenzados a establecerse por los encomenderos de las Provincias. De ésos se extinguieron los tres de Tiquizambi, Cayambi y Huaca, por no juzgarse necesarios, o porque no agradaron los sitios. Los demás crecieron notablemente, durante el Gobierno de Gonzalo Pizarro, por haberle seguido muchas partidas de aventureros, y de gentes nuevamente venidas de San Miguel y de otras partes del Perú. Estos fueron los 8 siguientes, situados de Sur a Norte sobre la Vía Real.

4. Alausí, sobre la ribera oriental del río del mismo nombre, en 2 grados 11 minutos de latitud meridional, y en 21 minutos de longitud occidental de Quito. A éste pasaron los residuos de Tiquizambi.

Cañar, sobre un origen del río Naranjal, poco distante del gran palacio de los Incas, en 2 grados 32 minutos de latitud meridional y 25 minutos de longitud occidental de Quito.

San Miguel de Chimbo, sobre la ribera oriental del río Chimbo, en 1 grado 44 minutos de latitud meridional y 32 minutos de longitud occidental de Quito.

Hambato, sobre la ribera meridional del río del mismo nombre, en 1 grado 15 minutos de latitud meridional y en 6 minutos de longitud occidental de Quito. Esta fundación fue enteramente propia de los Españoles, por la bondad del clima y belleza del sitio; porque la ciudad indiana

correspondiente a esta parte, estaba más al Norte con nombre de Mullihambato, donde estaban las hosterías y alojamientos reales, en sitio poco apetecible.

Mocha, sobre la ribera septentrional del río Pachanlica, en 1 grado 27 minutos de latitud meridional y en 10 minutos de longitud occidental de Quito.

San Vicente Mártir de Latacunga, sobre la ribera oriental del río San Felipe, en 57 minutos de latitud meridional y en 5 minutos de longitud occidental de Quito.

Otavalo, sobre la ribera occidental del Río Blanco, en 13 minutos de latitud septentrional y en 16 minutos de longitud oriental de Quito. A éste se agregaron los que habían comenzado a fundar el asiento de Cayambi que se abandonó por su clima rígido.

Caranqui, sobre la ribera occidental del río Taguando, en 23 minutos de latitud septentrional y en 27 minutos de longitud oriental de Quito. Estaba situado en parte alta, en la misma antigua ciudad de los Caranquis. Fue transportado a la inmediata llanura con el título de San Miguel de Ibarra, en el 1597, en que se hizo villa.

5. A mas de éstas se hicieron diversas otras fundaciones, todas de orden de Gonzalo Pizarro, durante su Gobierno, en la siguiente forma. Su primera y su última fundación fueron en las Provincias de Paltas y la Zarza, por asegurar la Vía Real infestada de bárbaros confinantes. Al entrar a su Gobierno, dije cómo había hecho fundar en la primer Provincia la villa de Oña, con un fortín, el año de 1539. Siendo ésta casi del todo destruida, parte por los bárbaros y parte por la gente que salió a la guerra, y en sitio poco ventajoso, mandó fundar en el de 1546 la ciudad de Loja en la Provincia de la Zarza. Efectuóla el Capitán Alfonso de Mercadillo, entre los ríos Pulacu y Guacamaná, en 4 grados de latitud meridional y en 59 minutos de longitud occidental de Quito, de donde fue transferida después al sitio en que permanece.

6. En la Provincia de Huamboya, amistada por Belalcázar, donde Gonzalo Díaz de Pineda había comenzado la fundación de un asiento, lo estableció Pedro del Villar, por orden de Pizarro, con gente sacada de Riobamba, en el 1540, en 1 grado 50 minutos de latitud meridional y en 8 minutos de longitud oriental de Quito, sobre la ribera septentrional del río Palora. Este asiento, segunda vez restablecido, tuvo años después el título de villa. En el mismo año 1540, fundó el mismo Pedro del Villar el asiento de Macas, en la confinante Provincia de Macas, por el mismo orden de Pizarro, en 1 grado 27 minutos de latitud meridional y en 30 minutos de longitud oriental de Quito, sobre la ribera occidental del río Upano. Este asiento, ya perdido, se restableció después con nombre de ciudad de Sevilla del Oro y fue capital del separado Gobierno de Macas.

7. En la Provincia de los Pacamores, llamados por corrupción Bracamoros, se fundaron dos ciudades y un asiento. La nación de esta riquí-

sima Provincia, situada cerca de la Vía Real, fue tan feroz y guerrera que no la pudieron conquistar los Incas, y Huaynacápac salió vergonzosamente huyendo de ella. Francisco Pizarro mandó el año de 1538 al Capitán Pedro de Vergara, con mucha gente, para que la conquistase. Nada pudo conseguir sino perder casi toda la gente en los diversos ataques con aquellos bárbaros. Continuó por más de dos años, haciéndoles guerra, y persistieron indómitos, aun después de consumidos en gran parte. Hallándose ya la nación muy menoscabada, hizo finalmente las paces; mas Pedro Vergara no pudo efectuar fundación ninguna.

8. Siendo esta Provincia inclusa en el Gobierno de Gonzalo Pizarro, recomendó la continuación de su conquista al mismo Vergara, y para ayudar a las fundaciones de ella, mandó desde Quito 90 familias, con el Capitán Juan de Salinas, quien efectuó la primera en el 1541, con nombre de la ciudad de Valladolid, sobre la ribera de Chinchipe, en 4½ grados de latitud meridional y en cerca de un grado de longitud occidental de Quito. La segunda en el 1542, con nombre de la ciudad de Loyola, en el mismo sitio de la ciudad indiana destruida con la guerra, que se llamaba Cumbinamá, sobre la ribera occidental del río Vergel, en 4 grados 43 minutos de latitud meridional y en 40 minutos de longitud occidental de Quito. La tercera fundación que hizo el mismo, en el mismo año, fue la del asiento y Reales de minas de San Joseph, sobre la ribera oriental del río de San Francisco, al oriente de Loyola y poco más al sur. Estas minas se dieron después por el Rey con título de Señorío.

9. En los posteriores tiempos a los de Pizarro, se conquistaron muchas otras Provincias, y se fundaron tantas ciudades y villas que se subdividió el Gobierno de Quito en otros 8 Gobiernos independientes, que fueron: Jaen, Yaguarzongo, Macas, Mocoa, Quijos, Cara, Esmeraldas y Mainas; y en otros 9 Gobiernos menores, llamados Corregimientos, que fueron: Ibarra, Otavalo, Quito, Latacunga, Riobamba, Chimbo, Cuenca, Loja y Guayaquil, cuyas fundaciones, erecciones y cronologías pertenecen a la Historia moderna.

10. La Ciudad de Quito se erigió en Obispal a los 10 años de conquistada, esto es en el 1544, y no en el siguiente, como juzgan algunos. Su primer Obispo proveído el mismo año, fue el Sr. Garci Díaz de Arias, quien se consagró en Lima por octubre de ese mismo año. En el de 1556, obtuvo dos Cédulas Reales, ambas con fecha de 14 de febrero. Por la una, se le concedió el título de Muy Noble y Muy Leal; y por la otra, el que anualmente sacase el Estandarte Real, con solemne marcha por las calles, en el día que señalase su Cabildo.

EN EL GOBIERNO DE POPAYAN

11. Antes de la separación de este Gobierno, dije que Sebastián de Belalcázar había conquistado varias Provincias al Norte, fuera de los

límites del antiguo Reino de Quito, y que había fundado en ellas las villas de Ampudia y Madrigal, y las ciudades de Cali, Popayán, Timaná y La Plata. Dije asimismo que, después de separados los Gobiernos, había deshecho la villa de Madrigal y fundado en su cercanía la ciudad de Pasto; que pasando a la altura de 6 grados al Norte, había fundado la pequeña ciudad de Placencia, que duró poquísimo; que hallándose en aquella altura, tuvo noticia de los que, entrando por el mar del Norte, se habían internado hasta aquella cercanía; que atrajo a su devoción y servicio, aquella compañía mandada por el Capitán Jorge Robledo, y que a éste le dio los poderes para que hiciese fundaciones pertenecientes al Perú, en su Gobierno de Popayán. Resta ahora el ver cuáles fueron las que hizo Robledo, y cuáles fueron las que hizo nuevamente el mismo Belalcázar.

12. Recibiendo el Capitán Robledo los poderes, a fines del 1539, comenzó a recibir también los socorros de gente, armas y víveres, en los dos siguientes de 1540 y 1541. Salió con esto aquella desgraciada compañía de aventureros del infeliz estado en que se hallaba. Dos sucesos refiere Chieca de León, que muestran el hambre que tenían sin hallar qué comer en países llenos de oro. Uno es que, sacando un soldado de lo bajo de un río una piedra de oro del tamaño de la cabeza de un hombre y cargándola cuesta arriba, para salir donde estaban los compañeros, vio pasar un perrillo de los Indianos. Saltó la piedra, por matar el perro, y mientras cogía éste, fue rodando aquélla a su centro. Dejó que se perdiese de buena gana el oro, por ir a regalarse comiendo el perro. (Crónica del Perú, C. 14).

13. El otro es que, yendo como 30 soldados a robar víveres en las casas que ciertos Indianos dejaron abandonadas, hallaron en el fogón una grandísima olla, llena de muy rica carne ya cocida, de la que se saciaron todos con grandísimo gusto. Hallándose hacia el fin, fueron sacando manos y pies de cuerpo humano, con todas sus uñas: tuvieron al principio asco y horror de haber comido aquellas carnes; mas al fin, hubieron de contentarse de haber muerto el hambre, y conocer por lo sabroso de la vianda que no eran de mal gusto los Caribes. (Ibid. C. 16).

14. La primer fundación que verificó el Capitán Jorge Robledo fue a los 7 grados de latitud septentrional en un sitio alto del Valle de Hebejico, rodeado de naciones ricas de oro, las cuales eran algunas parcialidades de los Abibes. Le dio el nombre de ciudad de Antioquia, y la llama el mismo Chieca última de todas las del Perú a la parte del Norte, fundada en el 1541. El mismo año fundó sobre la ribera del Cauca, una pequeña villa con nombre de Santa Fe, sufragánea de la Ciudad de Antioquia, sobre los minerales más ricos de oro. La ciudad fue muy aumentada por Gaspar Rodas, en el siguiente año; y en el de 1544 fue transferida, por el Capitán Juan de Cabrera, al sitio de la Villa de Santa Fe; por lo que se ha llamado posteriormente con el duplicado nombre de Santa Fe de Antioquia. Se halla situada en 6 grados 50 minutos de

latitud septentrional y en 3 grados 30 minutos de longitud oriental de Quito, sobre la ribera septentrional que hace el Cauca en un recodo.

15. Al extremo meridional del Gobierno, fundó el año 1541, el Capitán Jerónimo de Aguado, de orden de Belalcázar, la villa de Agreda o Málaga la nueva, en la Provincia de los Pastos, entre los ríos Telembí y Patía, sobre las naciones de Pichilimbíes y Cuyles, en 1 grado 30 minutos de latitud septentrional y en 1 grado de longitud oriental de Quito. Duró esta villa pocos años, y juzgan varios que de sus reliquias se fundó la ciudad marítima de Barbacoas, en la Provincia confinante. Mas esto es del todo falso. La nación de los Barbacoas, muy numerosa y terrible, se mantuvo en pie, contra la viva guerra de los sucesores de Belalcázar, hasta que a los principios de 1600, entró con mucha gente el Capitán Dn. Francisco de Parada, y haciendo empalar centenares de Indianos en las riberas de Telembí, fundó la ciudad de Barbacoas. (Rodríguez, Marañón o Amazonas, Lib. 1, C. 6).

16. El año de 1542, fundó el Capitán Jorge Robledo la pequeña Ciudad de San Bartolomé de Aburrá, en 5 grados 20 minutos de latitud septentrional y en cerca de 4 grados de longitud oriental de Quito, en la bellísima y rica llanura, que dos años antes había descubierto el Capitán Luis Teielo con innumerables sepulcros, fabricados en bóvedas, de que se sacaron grandes riquezas. A corta distancia del río Aburrá, se fundó después la pequeña villa de Medellín, en el distrito de Antioquía, la cual se aumentó mucho con el tiempo. El mismo año se fundó la ciudad de Anserma o Santa Ana de los Caballeros, en 4 grados 50 minutos de latitud septentrional y 3 grados de longitud oriental de Quito, en las naciones de los Tapuyas, Guaticas, Quinchias y Supias, sobre la costa occidental del Cauca. Concurrieron a fundarla, el Capitán Robledo y el Capitán Lorenzo de Aldana, Lugarteniente de Cali, a quien principalmente la atribuye Chieca (Ibid.). Parece que los mismos fundaron, al mismo tiempo, la villa de Guntras, sobre el origen del mismo río Anserma, así como juntos fundaron la primera villa de Medellín, porque Aldana recibió mucha gente por el puerto de San Buenaventura, y fue dirigiendo desde Cali a las nuevas fundaciones.

17. El mismo año de 1542, fundó el Capitán Robledo la pequeña ciudad de Cartago, sobre el río del mismo nombre, al oriente de Guntras, en 4 grados 30 minutos de latitud septentrional y en poco más de 3 grados de la misma longitud. De aquí pasó Robledo a la conquista de la gran Provincia de Arma, de dilatado distrito y de muchos minerales de oro. Tenía más de 20 mil Indianos de guerra, los cuales andaban adornados de oro de pies a cabeza. Usaban banderas de gran valor, lanzas, dardos, estolicas y hondas, como también flautas, tambores y otros instrumentos. Dieron éstos mucho que hacer a los Españoles con sus guerras y fueron también motivo del disgusto y quiebra entre Belalcázar y Robledo. Si éste hubiera tenido comodidad de agregar partidarios, se habrían visto en este Gobierno otras guerras civiles como las del Perú.

Con toda la cortedad de sus fuerzas, intentó rebelarse contra Belalcázar, marchando a la inmediata Provincia del Pozo.

18. No sabemos los motivos de su discordia, sino sólo que pasando Belalcázar de sorpresa a la Provincia del Pozo, aprisionó a Robledo, juntamente con el Comendador Fernando Rodríguez de Sosa y Baltasar de Ledesma, a quienes procesó, condenó a muerte y les quitó las cabezas. Los Indianos del Pozo, que los aborrecían de muerte, sacaron sus cadáveres del sepulcro y se los comieron a bocados. Concluido aquel acto, que no se sabe si fue de justicia o injusticia, pasó inmediatamente Belalcázar a fundar dos pequeñas ciudades, el mismo año 1542. La una con el nombre de Santiago de Arma, la cual fue transferida, siete años después, a mayor llanura, sobre el mismo río de Arma, en cerca de 5 grados 30 minutos de la misma latitud y en 3 grados 20 minutos de la misma longitud. La otra, con el nombre de ciudad de Toro, al Norte de la de Arma, sobre la ribera occidental del Cauca, en la misma longitud.

19. El siguiente año 1543, hizo Belalcázar otras tres fundaciones por sí mismo, y tres por medio de sus Capitanes. La 1ª de las suyas fue la de la villa de Caramanta, sobre la ribera occidental del Cauca, en más de 6 grados de la misma latitud y en 3 grados 15 minutos de la misma longitud. La 2ª de la ciudad de Caloto o Nueva Segovia, dividida en parte alta y parte baja, en 3 grados 30 minutos de la misma latitud y en 9 grados de la misma longitud. Fueron ambas partes destruidas por los bárbaros Pijaos y Paes, en el 1641, y sólo se restableció la parte baja. En la alta sucedió el estupendo prodigio de la campana, de cuyas reliquias se ha llenado el mundo, y de que hablaré en la Historia Moderna. La 3ª de la pequeña ciudad de Jamaica o Quilichao, inmediata a la de Caloto y sufragánea suya, que también fue destruida. De las otras tres, fundó la 1ª el Capitán Diego Martínez de Hospina, con nombre de Ciudad de Neiva, sobre la ribera oriental del gran río de la Magdalena, en 3 grados 10 minutos de la misma latitud y en más de 4 grados de la misma longitud. La 2ª la fundó el mismo Hospina, en el mismo valle de Neiva, a 9 leguas de distancia, con nombre de la ciudad de los Angeles. La 3ª la fundó el Capitán Alfonso de Fuenmayor, en la antigua Provincia de Quilla, sobre una montaña, con nombre de ciudad de Almaguer, en cerca de 2 grados de la misma latitud y en más de grado y medio de longitud oriental de Quito.

20. Estas fueron todas las fundaciones, durante el Gobierno de Belalcázar. En los posteriores tiempos hasta los presentes, sólo se hicieron en este Gobierno cuatro fundaciones más, y fueron: la pequeña ciudad de San Vicente de Paes, en el 1583, la de Guadalajara de Buga, en el 1588, la de Barbacoas y la de Iscuandé, en el 1600. Las más ricas Provincias de este Gobierno hacia el Poniente, hasta las costas del mar, quedaron sin conquistarse, hasta el 1654, porque eran de naciones muy numerosas y muy guerreras. No se atrevieron con ellas los Españoles, cuyos poblados destruyeron varias veces, hasta que entraron los Jesuitas

Misioneros en dicho año, y redujeron las tres dilatadas Provincias de Noanamás, Zitarás y Chocoes. Se hicieron de ellas tres Tenencias del Gobierno de Popayán. Todas tres se erigieron después en un Gobierno, con nombre de Chocó. En ninguna de ellas se ha fundado ciudad, villa ni asiento, sino algunos pueblos de puros Reales de minas.

21. Al mismo tiempo que por el Poniente se dilató este Gobierno, se disminuyó por el Norte y Oriente, porque se le quitaron todas las conquistas y fundaciones que había hecho Belalcázar sobre las riberas de la Magdalena, para agregarlas al Nuevo Reino de Granada; por lo que entró éste en posesión de las ciudades de Antioquia y Neiva. En el 1544 tuvo la ciudad de Antioquia los títulos de Ciudad por el Rey. En el de 1547, se erigió Popayán en Obispado; mas el título se dio con el nombre de Obispo de Antioquia, costumbre que guardaron las Bulas de los Papas en los posteriores tiempos. En el 1558 tuvo Popayán los títulos de Ciudad y escudo de Armas, por Cédula de 27 de octubre y por otra de 10 de noviembre el de Muy Noble y Muy Leal. En el 1559 tuvieron los mismos títulos, por Cédulas, las ciudades de Cali y de Pasto.

22. Habiendo hecho memoria de todas las fundaciones del Reino en los dos separados Gobiernos de Quito y Popayán, muchas de ellas al mismo tiempo de las revoluciones y guerras civiles del Perú, es preciso ver ahora el fin que tuvo la tal cual paz que introdujo Vaca de Castro con su Gobierno.

§ 6

GENERAL REVOLUCION DE TODAS LAS PROVINCIAS, POR LAS NUEVAS ORDENANZAS REALES, PARA CUYA EJECUCION VA DE PRIMER VIRREY DEL PERU BLASCO NUÑEZ VELA

1. La paz que introdujo en el Perú la muerte de Dn. Diego de Almagro duró muy poco. El fuego de las guerras civiles tuvo su origen en la desenfrenada ambición de los Conquistadores, y la codicia de ellos avivó las llamas hasta lo sumo. Lejos del Soberano, a título de haberse expuesto a los trabajos y a la muerte, y con el pretexto de haber hecho a propia costa la conquista de aquel Imperio, intentó cada uno ser más que los otros, y todos se olvidaron del único título o derecho que ellos mismos alegaron para tomarlo a fuerza de armas. El procurar el mayor bien de las naciones bárbaras e idólatras y el introducir en ellas la religión cristiana, fue todo aquel título o derecho; mas, echando al olvido esta esencial obligación y desnudándose de toda humanidad, habían sacrificado millares de Indianos, estimándolos tanto o menos que a las bestias, sin perdonar sino aquellos que juzgaron necesarios, como las mismas bestias, para la carga y para la perpetua esclavitud.

2. Conquistada una Provincia, se hacía la repartición de los Indianos, con título de Encomiendas, y los Encomenderos se usurpaban el derecho de reducirlos a una miserable esclavitud, poniéndolos a la carga o al incesante trabajo de las minas, sin la menor paga, ni recompensa. Esta tiranía iba consumiendo a toda prisa a los que sólo por el propio interés había perdonado el hierro. Los clamores de los celosos por este escándalo, que infamaba a la nación, habían llegado repetidas veces al trono; había dado el Emperador varias providencias y precisos órdenes para reprimirlo, y nada había bastado para poner en freno a los que se presumían señores absolutos del Nuevo Mundo; había trabajado inmensamente el Obispo de Chiapa por la libertad de los Indianos, y así él como otros Religiosos y personas de celo, le habían dicho a Carlos V que no podía mantener en conciencia aquellos Estados, si no procuraba eficazmente el remedio de tantos males y miraba por el bien espiritual y temporal de aquellas naciones infelices.

3. Tomando el celoso Monarca a pechos un asunto tan importante, mandó al Dr. Juan de Figueroa, Oidor del Real Consejo, que tomase con juramento las relaciones e informes de muchos Gobernadores, Conquistadores y Religiosos que habían estado en las Indias, así para saber la naturaleza y calidad de los Indianos, como el tratamiento que se les hacía. Señaló las personas de mayor autoridad, ciencia y conciencia, para que, después de investigado todo y disputados los puntos dudosos, formasen las Leyes para gobernar justa y católicamente no sólo el Perú, sino todas las Indias. Hechas éstas en número de 40, con el título de Nuevas Leyes de Indias y de Ordenanzas Reales, las firmó el Emperador en Barcelona, el 20 de noviembre de 1542. (Gómara, Historia General, C. 152).

4. Mucho antes que el Emperador las firmase ni proveyese de personas que pasasen a publicarlas, se sacaron muchas copias simples de aquellas leyes, las cuales, mandadas por los amigos y correspondientes de Europa, prendieron el más vivo fuego en la América toda. Hechas allá de mano en mano infinitas copias y distribuidas en todos los Reinos, Provincias y poblaciones, levantaron el universal incendio, no ya de particulares facciones y partidos, sino de la desobediencia común al Soberano. En muchas partes tocaron las campanas a tumulto; en todas renegaban y bramaban de cólera al oír leer las Ordenanzas; maldecían a Fray Bartolomé de las Casas, que las había procurado; no comían los hombres, lloraban las mujeres y los niños, y entre tanto se alegraban por su recuperada libertad los Indianos. (Idem, Ibid.).

5. Se escribieron y consultaron unos a otros los pueblos, sobre lo que debían o podían hacer. Los más moderados o, por mejor decir, los menos insolentes, fueron de parecer de suplicar de las Leyes, enviándole al Emperador un grandísimo regalo de oro, por los gastos que había hecho en la Expedición de Argel y guerra de Perpiñán; otros resolvieron no suplicar, ni admitirlas, por ser (como decían) injustas y ser obra pura-

mente de Frailes; otros, con el dictamen de hombres doctos decían que eran nulas, que no podían tener fuerza de Ley, ni podían obligar a la observancia, porque eran hechas sin el consentimiento de los mismos pueblos, que era el que autorizaba a los Soberanos para imponer leyes; por donde eran de dictamen de que, no admitiéndolas, no las quebrantaban, porque nunca las habían recibido, ni cometían desobediencia alguna.

6. Decían otros, que no podía el Emperador quitarles los repartimientos y esclavos sin darles antes una justa recompensa, porque aquéllos eran la dote con la cual los había obligado él mismo a casarse, mandando para ese efecto ejército de mujeres. Otros, finalmente, hacían distinción entre las mismas Leyes. Exceptuaban y tenían por justa la que prohibía hacer bestias de carga a los Indianos, la que mandaba tasar los tributos, la que mandaba castigar a los que hacían crueles tratamientos, y la que mandaba que fuesen enseñados e instruidos en la religión cristiana los Indianos. Todas las demás, especialmente las que quitaban las reparticiones y los esclavos, las daban por injustas y de ningún valor, o por meras instrucciones, mas no por leyes. Este incendio levantado en todos sin excepción de ninguno, y sin más diferencia que del más o menos, no era solamente en los seculares, sino también en los eclesiásticos y en los Regulares de todos Ordenes, que en gran número se hallaban establecidos en todas partes y eran los que más fomentaban el incendio y más descaradamente declamaban contra el Soberano. (Idem. Ibid. C. 153).

7. Fueron muchísimos los que escribieron: unos a Gonzalo Pizarro y otros a Vaca de Castro, para que procurasen la suplicación de las Leyes o buscasen cualesquiera otros medios de eludirlas. Cada cual se alegró de su parte, juzgando, que por ese medio se evitaría el que pasase al Perú el Virrey, que se decía señalado, y quedaría en el antiguo pie con el Gobierno. Nunca tuvo la Corte por conveniente cometer la ejecución de las Nuevas Leyes a Vaca de Castro; porque, previendo la dificultad que habían de tener en los ánimos rebeldes y hechos a las disenciones y tumultos, le habían dicho al Emperador que convenía mandar personas de más resolución, autoridad y respeto, capaces de hacerse obedecer. Conociéndolo así el mismo Emperador eligió, por el más apto entre todos, a Blasco Núñez Vela, caballero principal, que era Revisor general de las Guardias, hombre integérrimo, intrépido y valiente, para que yendo con la investidura de primer Virrey del Perú, ejecutase al pie de la letra las Ordenanzas Reales. Para dar mayor fuerza a esta providencia, instituyó una Real Audiencia y Chancillería; porque hasta entonces iban las apelaciones de los litigios a Panamá. Nombró por Oidores de la Real Audiencia de Lima a los Doctores Diego de Cepeda, Lisón de Tejada, Pedro Ortiz de Zárate y Juan Alvarez. Y como hasta entonces no se habían tomado cuentas a los oficiales Reales del Perú, mandó para que las tomase a Agustín de Zárate, que era Secretario del Real Consejo.

8. Entre tanto que el Virrey y la Audiencia se disponían a salir con el tren correspondiente a sus personas, se pasó también mucho tiempo, en que fue tomando mayor obstinación la rebeldía contra las nuevas leyes. Llegaron a la ciudad de Nombre de Dios, llamada después Portobelo, el 10 de enero de 1544. Desde allí mostró el Virrey que tenía todas las calidades necesarias para la ardua comisión, exceptuada solamente la más necesaria, que era la prudencia. No siendo aquella ciudad de su jurisdicción, comenzó a ejercitarla, confiscando el oro de los que pasaban del Perú a España, por decir que era el precio de los esclavos vendidos. Pasando a Panamá, dio libertad a muchos esclavos peruanos, marcados con el hierro de sus señores, y los hizo regresar a sus países. Desde allí comenzó a tener diferencias con los Oidores, disputando quién era sobre quién, y cúya era la mayor autoridad. Enfermaron los Oidores y sus mujeres, y no queriendo esperarlos, por más que se lo pedían, se adelantó solo, impaciente por ejecutar cuanto antes sus comisiones.

9. Arribó a Túmbez el 4 de marzo, donde publicando las Ordenanzas, y poniendo en libertad a los Indianos, levantó un grande incendio. Hizo lo mismo, pasando a San Miguel de Piura, donde su modo y su aspereza causaron mayor despecho que las mismas Leyes. Levantó mayores alborotos en Trujillo, porque se hallaba allí Fray Pedro de Muñoz. Este buen religioso, a quien le había dado el Virrey algunas heridas, en premio de no sé qué milagros, siendo Gobernador de Málaga en España, se declaró no solamente su mayor enemigo, sino también el más desenfrenado de todos contra su Soberano. Gritaba a voces cuán mal pagaba el Emperador a los que le habían servido; que sus Leyes olían más a interés que a santidad, pues quitaban los esclavos vendidos, sin volver el precio, tomaban las tierras para el Rey, quitándolas de los monasterios, de las Iglesias y Hospitales, y de los Conquistadores que las habían ganado; y, lo que era peor, imponiendo doblado tributo y servicio a los Indianos, de quienes debía saber que estaban muy mal contentos con sus Leyes. (Idem, Ibid. C. 155).

10. Había escrito y mandado las Ordenanzas a Vaca de Castro, quien se mantenía en el Cuzco. Resolvió éste salir a encontrarlo en Lima, para darle la obediencia; mas acompañado de un buen número de personas que pudiesen defenderlo, caso que el Virrey intentase con él alguna violencia, de las que ya corría la fama por todas partes. Esto bastó para que los habitadores de Lima entrasen en sospecha de que iba armado a vengarse de ellos, por haber rechazado un Lugarteniente, que había mandado desde el Cuzco a esa ciudad poco tiempo antes. Temían igualmente al Virrey por la ejecución de las Ordenanzas; mas, juzgando que podrían suplicar de éstas y asegurarse contra Castro teniendo al Virrey, le escribieron a que se apresurase en ir a tomar posesión de la ciudad de Lima, antes que llegase a ella Vaca de Castro. Cuando éste supo los vanos temores de aquella ciudad, hizo que regresase al Cuzco toda la gente

que le acompañaba, y prosiguió solo su marcha, por ponerse a la obediencia del Virrey.

11. Entró éste a Lima, como el más odiado y aborrecido entre los hombres, por las comisiones que llevaba, mas fue recibido como defensor, de un imaginario enemigo. Publicó a despecho de todos las Ordenanzas; luego que llegaron los Oidores, se puso en discordia con ellos; al punto que llegó Vaca de Castro, lo puso en la cárcel pública de la ciudad, donde sólo se metían los reos de baja esfera, por el delito de haber hecho volver al Cuzco a los que venían con él, y por haber dado allá Cédulas de reparticiones de Indianos, sabiendo que ya él estaba señalado por Virrey; dio por vanas sospechas la muerte al General Guillén Juárez de Carvajal, que era del primer respeto y estimación de Lima, y se acarreó con estas acciones el odio y la abominación común de tal manera, que no sabían cómo librarse de él.

12. Le habían instado muchísimos a Gonzalo Pizarro, escribiéndole de todas partes a Charcas, donde se hallaba, para que se apersonase sobre aquel común negocio y lo obligaron a ir a la ciudad del Cuzco, cuando salió de ella Vaca de Castro. El Cabildo de aquella ciudad, declarado por primario del Perú, lo eligió por su Procurador. Hicieron lo mismo los Cabildos de Guamanga, Charcas y otros lugares, dándole sus poderes en toda forma, para que pasase a suplicar de las nuevas Leyes. Al mismo tiempo, el ejército de los descontentos, que se había reunido ya en el Cuzco, lo eligió por su Capitán General. Rehusó Pizarro constantemente uno y otro empleo, no porque le disgustasen, sino por probar (como dicen los escritores) la constancia y descubrir el fondo sobre que fabricar sus pretensiones.

13. Nuevamente instalado con mayores empeños, afectó sacrificar su quietud en obsequio del común bien. Admitió uno y otro cargo, juró en forma todo cuanto se requería, enarboló el Estandarte, hizo sonar los tambores, tomó el tesoro de las Cajas Reales y armó en un momento 400 hombres de infantería y caballería, con las muchas armas, que allí estaban de sobra desde la batalla de Chupas. No habían imaginado los Cabildos el que se adelantase a tanto. Se arrepintieron, mas no por eso revocaron sus poderes.

14. Temeroso el Virrey con la noticia, le mandó a Pizarro una embajada con Fray Tomás de San Martín, Provincial de Santo Domingo y Fray Jerónimo de Loaisa, primer Obispo del Perú, asegurándole que no tenía contra él comisión alguna; que le constaba cómo el Soberano deseaba gratificar sus relevantes servicios; que, fiándose de su palabra, se dejase de militares rumores y pasase solo a tratar con él cuanto quisiese, con el seguro de que sería atendido en todo. Pizarro, que sabía extrajudicialmente el contenido de esta embajada, no quiso dar oído, ni permitir que entrasen a la ciudad del Cuzco los dos embajadores, por no caer en el conocido lazo que le disponía el Virrey. Si antes fue electo por solo Procurador y por Capitán de las Tropas, hizo que éstas lo eligie-

sen nuevamente por Gobernador del Perú, mandó por 20 piezas de artillería a Guamanga, y puso en orden todos los aparatos militares.

15. Consternado el Virrey con la repulsa de su embajada y la noticia de los preparativos de guerra, alistó luego la gente; hizo llamar a todos los Gobernadores y Capitanes de las Provincias del Norte, para que acudiesen prontamente con gente, caballos y armas; se le agregaron de buena voluntad todos los Almagristas; Pedro de Puelles, que mandaba a la sazón en Guanuco, pasó luego con alguna gente, y Diego de Mora, con la suya de Trujillo. El principal refuerzo que esperaba por la parte del Norte era todo de las Provincias del Reino de Quito, y si éste lo lisonjeó en la apariencia, en realidad fue sólo para su ruina.

16. Estaba de Teniente Gobernador en Quito el Capitán Gonzalo Díaz de Pineda, parcialísimo de Pizarro. Lo había electo su Cabildo por Procurador, para que pasase a suplicar de las Leyes, dándole en forma sus poderes. Le habían cometido sucesivamente la misma comisión los Cabildos de Cali, Popayán, Pasto, Riobamba, Guayaquil y Puerto Viejo, y cuando pensaba pasar sólo para este asunto, tuvo orden del Virrey para marchar con gente contra su amigo y favorecedor Pizarro. Afectó obedecer el Virrey, y saliendo prontamente de Quito con 200 hombres, agregó más de 100 en Riobamba, y fue engrosando la tropa por todas las otras provincias del Reino, de modo que llegó a Lima con más de 500 hombres y mucha caballería.

17. Viéndose el Virrey con un socorro tan grande, levantó un ejército de mil hombres, e hizo General de sus armas a Vela Núñez, hermano suyo, a quien había llevado al Perú para su desempeño. Mas este ejército formado en un momento, se comenzó a deshacer en otro. Pineda se entendía con Pedro de Puelles, no menos parcial de Pizarro. Ambos pasaron donde él con sus respectivas tropas, dejando burlado al Virrey. Siguieron el ejemplo de ellos muchos otros oficiales de nombre, y tras de ellos varias personas de la primera distinción de Lima.

18. Hallándose el Virrey cada día con menos fuerzas, observando deshacerse su ejército por instantes, y viéndose siempre más y más odiado y aborrecido en Lima, resolvió pasar, con la poca gente que le quedaba, con la Real Audiencia y con las Cajas Reales a la ciudad de Trujillo, para fortalecerse en ella. Se le opusieron a viva fuerza los Oidores; tuvo mil debates y diferencias con ellos, y viéndose imposibilitado a salir, se fortaleció en la misma ciudad de Lima, atrincherando y cerrando todas sus calles, sin dejar más que troneras para las armas de fuego. Fue por esto vituperada la gran fama de su valor, y tuvo paciencia para oír mil dicterios contra su pusilanimidad y cobardía. El se quejó muchas veces de que el Rey lo había proveído de un joven, de un necio, de un loco y de un ignorante, porque tenía por tales a los cuatro Oidores; y entendía por joven a Cepeda, por necio a Zárate, a Alvarez por loco, y por ignorante a Tejada. Ellos le correspondieron, quejándose también de su rigidez inflexible y su imprudencia.

19. Creciendo hasta el último extremo los debates y diferencias con los Oidores, consultaron éstos y arbitraron diversos medios para librarse enteramente del Virrey. Resolvieron finalmente prenderlo y mandarlo a España. Ejecutaron su prisión el 18 de septiembre. En los días que lo tuvieron en la ciudad, hallaron tropiezos y dificultades, y se pusieron a discurrir otros arbitrios. No faltaron personas que pidiesen en alta voz su muerte. Fray Gaspar de Carvajal era quien más la deseaba; pero temiendo, como sacerdote celoso, el que muriese sin sacramentos, se adelantó a decirle en la prisión, que se confesase luego, porque así lo mandaban los Oidores. Estos no habían pensado en tal cosa; mas viendo el peligroso estado de aquel intrincado negocio, y que el mismo Virrey, temiendo que lo matasen, pedía que lo mandasen a España, resolvieron finalmente hacerlo.

20. No habiendo nave alguna pronta, lo aseguraron con buena guardia, en una pequeña isla desierta cercana a Lima, donde lo mantuvieron ocho días, mientras se disponían las providencias. Para el pronto despacho de los negocios, se distribuyeron los empleos entre los cuatro Oidores. Cepeda, como el más hábil, tomó el de atender al Gobierno y a la guerra, tomándose los títulos de Presidente-Gobernador y Capitán General. Tejada y Zárate, el de atender a los negocios de Justicia, y Alvarez, el de ordenar los despachos para la Corte y los informes contra el Virrey. Luego fue destinado el mismo Alvarez para conducirlo en persona, e informar de boca todo lo que no podía hacerse por escrito.

21. Estaban entre tanto cogidas y embargadas por fuerza todas las naves que se hallaban en el vecino puerto de Guaura, a las cuales había ido a refugiarse Vela Núñez hermano del Virrey. Estaban también embarcados en ellas los hijos pequeños de Francisco Pizarro, para ser llevados a España, y juntamente Vaca de Castro, quien saliendo después, y llegando a su destino, fue preso en el Castillo de Arévalo, donde murió a los cinco años. Salió de la isla el Oidor Juan Alvarez, con el prisionero Virrey, en un triste barquillo, a los siete meses de haber entrado al Perú, y mientras llegan éstos al Puerto de Guaura, donde estaban aparejadas las naves para salir a España, conviene saber la conducta que tuvo contra Pizarro el Presidente Gobernador Cepeda.

22. Varios escritores hacen a estos dos de secreta inteligencia, aun antes de la prisión del Virrey, y atribuyen sus primeras operaciones a disimulado artificio. El hecho fue que, estando ya Cepeda de Presidente Gobernador deshizo las barreras que hizo en la ciudad el Virrey; puso en orden las tropas y las pagó; distribuyó los empleos militares y le mandó a Gonzalo Pizarro un despacho, intimándole que deshiciese luego su ejército, so pena de ser declarado traidor al Rey, y que pasase solo, como Procurador a suplicar de las Leyes, en lo que sería atendido, puesto que ya no estaba el Virrey. Rióse Gonzalo de la intimación y respondió, que le era preciso entrar a Lima con todo su ejército, para que en pre-

sencia de él proveyese la Real Audiencia una petición que llevaba por escrito.

23. Sobrecogidos de temor con la respuesta los Oidores, le mandaron decir que entrase como quisiese y que sería atendido en cuanto estuviese de su parte. Pizarro, que estaba ya acampado a dos millas de distancia, entró con 700 hombres bien armados y más de mil Indianos que llevaban la artillería por delante. Plantó ésta en la Plaza mayor, donde hizo alto con sus tropas; hizo llamar a los Oidores y les presentó un escrito, firmado de todos los Gobernadores y Oficiales del Perú, que iban con él, pidiendo que lo hiciesen Gobernador a Pizarro, porque así convenía al servicio del Rey, bien de los Indianos y quietud de todos los Españoles. El escrito estaba efectivamente firmado de todos ellos, en ese mismo mes de octubre de 1544.

24. Los Oidores, que estaban bajo el cañón, y, aunque sentados, no podían tener firmes las piernas, consultaron el asunto con los Oficiales Reales, con el Provincial de Santo Domingo y con los tres Obispos que se hallaban presentes, y eran el de Lima, el de el Cuzco y el de Quito, al cual habían acabado de consagrar los otros, para que pasase a su Obispado nuevamente erecto el mismo año. Con el voto y parecer de todos ellos, proveyeron la petición, pareciéndoles nada lo que se demandaba en ella; pues según estaban, la habrían acordado también, si hubiese pedido la corona o la tiara. Firmaron la Provisión todos cuatro Oidores y la autorizaron con el Sello Real, haciendo a Gonzalo Pizarro Gobernador del Perú, entre tanto que el Emperador dispusiese otra cosa. Le tomaron el juramento, que prestó con toda forma, de administrar el empleo fielmente en servicio del Rey y en el mayor bien de los Españoles e Indianos, según la forma de las Leyes y Estatutos Reales. (Gómara, Historia general, C. 164).

25. Lo más admirable y digno de notarse es que Pizarro cumplió fidelísimamente su juramento, siempre que estuvo ausente su Maestre de Campo Francisco de Carvajal. Faltándole aquella piedra de escándalo, gobernó admirablemente el Perú, quizá como ninguno. El proveyó siempre los Oficios y despachó los negocios por vía de la Audiencia y en nombre del Rey; jamás sentenció a ninguno a muerte, si no lo aprobaba la mayor parte de su Consejo, y eso, después de procesado y recibidos los sacramentos; mandó con provisiones estrechas que ninguno se sirviese de los Indianos para la carga, que ninguno les tomase cosa alguna con violencia, que se les pagase su trabajo, y se les enseñase la doctrina cristiana, todo pena de la vida.

26. Mandó asimismo, que todos los Encomenderos tuviesen Sacerdotes en las poblaciones de sus Repartimientos, para instruir a los Indianos, pena de perder las Encomiendas. Procuró con gran celo y vigilancia los Quintos y haberes Reales, tasando los tributos de los Indianos en sola la décima parte, e hizo varias otras disposiciones con tan justo y bello orden, que se habría complacido sumamente Carlos V en tener

muchos Gobernadores como Gonzalo. Mas ¿de qué le sirvió todo esto, si en obsequio de Carvajal, a quien lo juzgaba esencialmente necesario, sacrificó su honor y obscureció su gloria? Siempre que se halló con él, se vio forzado, por complacerlo, a cometer mil injusticias, violencias y muertes, tanto, que se hizo ver como tirano y comenzó a ser odiado y aborrecido de muchos, que lo fueron desamparando, arrepentidos de haber concurrido a sostenerlo. Mientras Pizarro gobierna con aquellas variedades, volvamos la atención a los extraños sucesos del Virrey.

§ 7

LIBERTAD DEL VIRREY BLASCO NUÑEZ; SUS RETIRADAS A QUITO Y POPAYAN, Y SU MUERTE EN LA BATALLA DE IÑA-QUITO

1. Luego que el Oidor Juan de Alvarez, conductor del prisionero Virrey, llegó el 28 de octubre al puerto de Guaura, se le postró a los pies, y le dijo que hasta allí había ejecutado a más no poder la comisión de conducirlo; que era libre, y que como a legítimo superior estaba pronto a obedecerle. Dio asimismo libertad a su hermano Vela Ñúñez y a otros prisioneros que debía conducir a España. El Virrey, a quien le pareció que con la libertad tenía cuanto había menester, huyó prontamente con el mismo Oidor y con su hermano a Túmbez. Levantó allí el Estandarte Real, hizo gente, completó su Real Audiencia, nombrando provisionalmente otros tres oidores; llamó a todos los de la comarca; tomó todo el dinero que había del Rey en Túmbez, Piura, Puerto Viejo y Guayaquil, y se empeñó también con otros mercaderes ricos, tomándoles prestadas gruesas sumas. Mandó a su hermano a recoger más dineros hacia las Provincias del Norte, otro a Panamá, por gente y caballos, y otro a España con el informe de cuanto le había sucedido hasta entonces.

2. Con la noticia de su libertad y de que hacía gente, fueron muchos de diversas partes del Reino de Quito a buscarlo en Túmbez. El Capitán Diego de Ocampo, que suplía de Gobernador en Quito, desde que salió Pineda, le llevó de aquella capital cuanta gente pudo; Dn. Alfonso de Montemayor condujo la de Riobamba y otros lugares de la Vía Real; Gonzalo de Pereira, toda la que había en las ciudades de Valladolid y Loyola de Pacamores; mas siendo alcanzado este último por Gonzalo Díaz de Pineda, que guardaba los caminos por Pizarro, hubo de morir en una horca, y su gente regresó toda. Consternó esta acción a los que se habían unido con el Virrey, y mucho más el ver, que llegaba al puerto de Túmbez Hernando de Bachicao con sus naves.

3. Para la inteligencia de quien era éste, se debe suponer que, no teniendo Pizarro nave alguna cuando fue reconocido por Gobernador, dispuso dos bergantines, con 50 hombres, los más resueltos y bien arma-

dos. Dio la comisión y mando de ellos a Bachicao, hombre tan valiente, como bien parecido de persona, aunque de bajo nacimiento, y el más perverso y vil que pisaba el mundo. Su comisión era la de apoderarse por voluntad o por fuerza de cuantas naves había en diversos puertos, y guardar con ellas todo el mar del Sur. Desempeñó Bachicao de tal suerte la confianza de Pizarro, que constituido el más insigne pirata, robó y saqueó varias puertos, cometiendo mil insolencias en todas partes, hasta entrar a Panamá con 28 navíos y 400 hombres, y apoderarse también de la ciudad, donde ahorcó a todos los que no se rindieron al decir Viva Pizarro. Dejando allí la mayor fuerza, regresó con pocos a Trujillo, donde robó otras tres naves y supo que, puesto en libertad el Virrey, se hallaba haciendo gente en Túmbez.

4. Enderezó Bachicao su marcha a ese puerto, con sólo 100 hombres, y echó la voz de que llevaba 500, con orden de Pizarro para matar al Virrey y a cuantos le acompañaban. Eran más de 200 y mucho más bien armados los de Túmbez, y podían haberlo colgado al pirata de un palo. Mas habiendo entrado el Virrey en grandísimos temores con la falsa voz de que eran 500, y habiendo entrado juntamente en recelos de que algunos de los suyos lo vendían, luego que vio desembarcar animosamente a Bachicao, huyó precipitadamente a Quito. Padeció indecibles trabajos y necesidades en el largo y penoso viaje de 300 millas; llegó fatigadísimo a la capital, y fue recibido en ella con tanta atención y honor, que le franquearon luego cuanto tenían de caudales, armas y caballos.

5. Se pagó tanto de esta acción, y quedó tan satisfecho de la lealtad de aquel Reino, que prometió solemnemente no ejecutar en él las Ordenanzas Reales. Mandó hacer mucha pólvora y fusiles, llamó los Gobernadores, Oficiales y Capitanes de su distrito, y puso en pie 400 hombres, con buen número de caballos. Hizo General a su hermano Vela Núñez; Capitanes de caballería a Dn. Alfonso Montemayor y Diego de Ocampo; de Infantería a Juan Pérez Guevara, Jerónimo de la Serna y Francisco Hernández de Aldana y a Rodrigo de Ocampo, uno de los Cabildantes de Quito, lo hizo su Maestre de Campo. Llegaron a esta sazón algunos que iban huyendo de Lima, por las crueldades de Francisco de Carvajal, e informaron al Virrey cuán aborrecido estaba por esa causa Pizarro. Dijéronle, y era verdad, que se hallaba entonces con tan poca gente, que si él iba con la que tenía en Quito, podía desbaratarlo fácilmente.

6. Alegrísimo con esta noticia, quiso probar su ventura. Marchó luego con los 400 hombres, y llegando a las cercanías de San Miguel, supo que en las vecinas montañas estaban apostados Jerónimo Villegas, Fernando de Alvarez y Gonzalo Díaz de Pineda, Capitanes de Pizarro, con bastante gente. Marchó allá en silencio, y dándoles un asalto a la madrugada, los desbarató y rompió sin dificultad alguna. Huyendo los Capitanes murieron desastradamente, Pineda de hambre y los otros a manos de los Indianos. Usó el Virrey con los soldados de clemencia, y

les volvió cuanto tenían, para que lo siguiesen y ayudasen con amor, como lo hicieron. Entró triunfante a San Miguel, donde ajustició algunos del partido de Pizarro y se puso en estado, no sólo de defenderse de él, sino también de ofenderlo, por junio de 1545.

7. Causóle a Pizarro grandes recelos la noticia del estado en que se hallaba el Virrey. Armó cuanta gente pudo, con la mayor presteza, a esmeros de su Maestre de Campo Francisco Carvajal y de Fray Gaspar de Carvajal, quiero decir, de aquel buen Religioso, que quiso confesar al Virrey en la prisión, y era el mejor soldado y fusilero entre todos. Salió Francisco de Carvajal con la vanguardia, y le siguió Pizarro con el cuerpo de las tropas, engrosándolas por momentos en el camino, con anticipar dobladas pagas. Noticioso el Virrey de acercarse su enemigo con tantas fuerzas, y con resolución de quitarle la vida, se acobardó de modo, que huyó segunda vez a Quito, por el camino de Cajas. Hasta aquí se había portado, desde que se puso en libertad, con valor y con prudente conducta; mas en adelante siguió un caprichoso sistema, tan desbaratado, que le hizo ejecutar ciegamente las mismas injusticias y violencias que los otros.

8. Siempre seguido y perseguido, llegó con su pequeño ejército muy estropeado a Tomebamba, en la Provincia de Cañar. Lleno allí de mil aprensiones y sospechas contra los mismos Capitanes que fielmente lo seguían, dio la muerte a Serna y a Ocampo, del todo inocentes; y fue mucho, que indignados con esta acción, no lo desamparasen desde allí todos. Llegando a la villa de Riobamba, hizo abalear tres frailes de San Francisco, por las vanas sospechas de que conjuraban la gente a favor de Pizarro. Si esto hubiera hecho con su confesor Fray Gaspar y con Fray Pedro Muñoz, que perdiéndole gravemente el respeto en Trujillo, dijo contra el Emperador mil horrores, habría ofrecido tal vez en aras de la Justicia un agradable sacrificio. Mas estos tres religiosos eran tan inocentes que sucedió con ellos el siguiente caso muy digno de notarse.

9. Fueron conducidos a ser ajusticiados a una placeta llamada de San Blas, llena a la sazón de hierbas, donde solían poner la horca para los malhechores. Uno de ellos, que era sacerdote (porque en orden a los otros dos hay diversas opiniones) dijo en voz alta, poco antes de ser ajusticiado, que en prueba de la inocencia con que morían, se secaría luego aquel campo y nunca más volvería a producir hierbas. Esto se vio y se ve todavía cumplido a la letra, siendo así que es poco o nada trajinado aquel campo. Quieren algunos que provenga ese efecto, de haberse sembrado de sal, y que por eso se llama Cachipamba; mas se ve por experiencia, que otros sitios o naturalmente salinosos o sembrados de sal, crían con el tiempo mucha hierba. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que, llegando el Virrey a la capital de Quito, mandó al Oidor Alvarez, que ajusticiase a varios otros de quienes concibió semejantes vanas sospechas, de lo que justamente ofendidos, se le fueron retrayendo muchos.

10. Al paso que por su mala conducta se debilitaba el Virrey, iba Pizarro en seguimiento suyo engrosando más sus tropas. Unió en la Provincia de Latacunga la que le llevaba el malvado de Bachicao, y, sabiéndolo el Virrey, huyó precipitadamente de Quito a la ciudad de Pasto, distante 120 millas. Siguiólo con su ejército Pizarro; mas no pudo darle alcance, porque huyó también de Pasto a Popayán, casi sin gente, por no embarazarse en el camino. Mandó tras de él a Francisco de Carvajal y al Dr. Carvajal, quienes lo persiguieron hasta el río Mayo, que es casi la mediación entre Pasto y Popayán, desde donde volvieron desesperados de la empresa y contentos con haberle cogido la poca gente y caballos que le seguían.

11. Regresó Pizarro a Quito, habiendo perseguido al Virrey desde Lima, hasta el río Mayo, por la extensión de 14 grados de Sur a Norte, que sólo por elevación directa hacen 1.400 millas, y por las inflexiones, más de 2 mil. A costa de imponderables trabajos, penalidades y sustos, llegó casi solo Blasco Núñez a Popayán, por septiembre de 1545. Fue bien recibido por el Gobernador Sebastián de Belalcázar, no sólo por su fidelidad al Rey, sino también por algunos resentimientos que tenía con Pizarro. Mientras él hace, para sostener al Virrey, gente y armas en su Gobierno, hay tiempo para observar lo que hace Gonzalo Pizarro en Quito.

12. Había tenido mil lamentos y quejas contra Hernando de Bachicao, de todas partes, por los robos, saqueos, incendios y muertes que había hecho, para formar la armada de naves, de que era Comandante. Nunca había sido intención de Pizarro el que cometiese aquellas injusticias y excesos, sino sólo el que por bien o por fuerza se apoderase de las naves, satisfaciendo a los dueños sus derechos para tener seguro con ellas el mar del Sur. Por fortuna se hallaba el pirata en Quito, que a no ser así, habría sido muy difícil el remedio. Mandó en su lugar al Capitán Pedro de Hinojosa, hombre de valor y de buena conducta, para que satisfaciendo los agravios, mantuviese la armada, guardando al mismo tiempo los mares.

13. Sabiendo por otra parte que Diego Centeno, Alcalde de Charcas, se le había rebelado, matando a su Lugarteniente, y echando la voz de que él estaba aprisionado en Quito por el Virrey, mandó contra Centeno a su mano derecha y a su todo, quiero decir, a su Maestre de Campo Francisco de Carvajal, quien hizo en todas partes y mucho más en Charcas, inauditos horrores, crueldades y tiranías; mas no pudo coger al Capitán Centeno, porque huyó a refugiarse entre los Indianos de las montañas.

14. Antes de salir de Quito aquel sangriento monstruo, le aconsejó a Pizarro que, dejándose de todos temores y recelos, se hiciese y se llamase Rey, puesto que tenía seguro el mar, y no tenía por qué temer a ninguno. Gonzalo, aunque no le desagradó el consejo, no tuvo valor para tanto, o porque no le pareció todavía tiempo oportuno, o lo que es

más cierto, porque tenía radicada en su corazón la lealtad al Soberano. Mas no por eso dejó de entregarse en la ciudad de Quito a una vida de príncipe absoluto. Su cuidado no era sino festejar las damas; su ocupación, la caza, los torneos y otros divertimientos, y su trato siempre con real magnificencia y pompa, sin acordarse jamás haber entrado a la misma ciudad, tres años antes, enteramente desnudo, consumido y lleno de lana como bestia.

15. Supo individualmente las tropas que levantaba el Virrey en Popayán, y no hizo el menor aprecio. Antes sí resolvió engañarlo con un estratagema, que le salió felizmente. Aseguró antes todos los caminos, de modo que ninguno pudiese pasar con la noticia. Publicó que se iba a Lima con todas sus tropas; hizo que escribiesen varias mujeres a sus maridos que estaban en Popayán, avisando que ya había marchado de Quito. Pedro de Puelles, que era su Maestre de Campo, en ausencia de Carvajal, escribió también con el mismo engaño, asegurando que había ido Pizarro contra Centeno a Charcas, dejando a Quito sin gente. Viéndose todas estas cartas contestes en Popayán, ni le quedó duda alguna al Virrey, ni menos a Belalcázar. Concibió con esto grandes esperanzas de reponerse; porque juzgó, que tomando posesión de la capital de Quito, podría apoderarse poco a poco del Perú, estando ya en disensiones y sublevaciones contra Pizarro.

16. Salió de Popayán a principios de diciembre de 1545, con 400 hombres bien armados, haciendo General de su pequeño ejército al mismo Gobernador Belalcázar. Tenía Pizarro puestas espías secretas en los caminos, para que le avisasen si parecía el Virrey, como lo hicieron, dándole diariamente noticia. Prevenido en Quito con 700 hombres, lo dejó acercar en buena fe y sin malicia alguna de la tramada traición. Llegó el inocente Virrey a Otavalo, distante sólo 13 leguas de Quito. Informado allí de la pésima intención, con que lo había engañado Pizarro, y como lo esperaba con sus tropas en la llanura de Guayllabamba, sobre el preciso paso del río Pisque, se le hizo duro y afrentoso el volver atrás. Quiso reconocer aquel sitio y ver si él también podía engañarlo a Pizarro.

17. Disfrazado con la vestidura de un Indiano, pasó en persona de noche a reconocer el campo enemigo, el cual dominaba la salida de la profunda quebrada del río, sitio fortísimo por su naturaleza, donde era forzoso el perecer, aunque llevase un poderoso ejército. Se dice, que con el mismo disfraz, observó también Pizarro el campo del Virrey, distando solamente pocas leguas. El hecho fue, que proveyéndose el Virrey de algunos Indianos prácticos que lo guiasen, lo engañó diestramente a Pizarro. Salió de Otavalo la siguiente tarde, como quien iba a pasar de noche la quebrada y río de Pisque. Mandó algunos a lo más bajo, para que hiciesen muchos fuegos toda la noche, como que salía ya con su ejército para arriba, y él entre tanto se fue por un asperísimo y desviado

sendero, y entró con toda su gente a la ciudad de Quito, que estaba sin presidio.

18. Informado allí de las fuerzas casi dobladas de su enemigo, sin serle ya posible la retirada, conoció que, si fue engañado al principio, obró después con imprudencia. Fue sobrecogido de gran temor, al verse entregado por sus pies a manos de Pizarro. Le aconsejaron Belalcázar y el Oidor Alvarez, que se rindiese con algún partido, y rechazó la propuesta, queriendo morir más bien con las armas en las manos que ser vilmente rendido. Le aconsejaron que a lo menos se fortificase en la ciudad, y no quiso ni consentir en esto, sino salir de ella, y acamparse en la inmediata llanura llamada Iña-Quito, contigua a la misma ciudad. Pasando, por la desesperación y angustia en que se hallaba, del un extremo al otro, exhortó y animó con intrépido valor a los suyos. Puso en orden de batalla los 400 hombres; hizo Capitanes de la infantería toda en un cuerpo a Juan Cabrera, Sancho de Avila, Francisco Hernández, Pedro de Heredia y Rodrigo Núñez, que era Tesorero de la ciudad. Hizo dos escuadrones de los caballos, y tomando él mismo el mando del uno, dio el otro a Belalcázar y a Bazán.

19. Pizarro, que ya estaba sobre él con 700 hombres, los 200 de fusilería y 140 caballos, observó el campo del Virrey, y puso también el suyo en la misma forma. Dispuesta el ala siniestra de 100 caballos, y lo principal del ejército, dio su mando al Oidor Cepeda y a los Capitanes Guevara, Gómez de Alvarado y Martín Robles. El de la diestra, compuesta de los fusileros, y tras de ellos las picas, dio al Capitán Juan de Acosta, y el de la retaguardia al Dr. Carvajal, Diego de Urbina y Pedro de Puelles. Prontos a la señal, la mañana del 18 de enero de 1546, dio orden Pizarro a que ninguno de los suyos se moviese, hasta no ser acometidos de la contraria parte.

20. Lo mismo habría querido el Virrey; mas impaciente y revestido de gran cólera y rabia, rompió primero con desesperada furia. La primera descarga de Pizarro hizo estragos en el escuadrón de Belalcázar de tal modo que lo obligó a unirse con el Virrey y formar un solo cuerpo de caballería. Al observarlo, acometió el mismo Virrey con ímpetu tan grande, que rompió el ala diestra, botando a tierra diversos oficiales. Rompió también con su lanza en mano la retaguardia de Carvajal e hizo proezas tan grandes, que llevándolos de vencida, creyó obtener una segura victoria. Viendo aquel crítico estado el Oidor Cepeda, le acometió de lado, con todas las fuerzas de su ala siniestra, y consiguió romperlo y desbaratarlo enteramente.

21. Declarada por Pizarro la victoria, huyeron los vencidos y quedó mortalmente herido el Virrey, con un bote de lanza que le dio un soldado Porres, mas sin ser conocido de ninguno, porque había disfrazado su armadura con un ropaje de Indiano. Pidió confesión y acudiendo el clérigo, confesor de Pizarro, le preguntó quién era. Haz tu oficio (le dijo el Virrey), que nada te importa el saber quién soy. Conociólo final-

mente un soldado, y avisándolo a Puelles y Puelles al Dr. Carvajal, mandó éste un negro esclavo a que le cortase la cabeza. Tomóla en sus manos el mismo Puelles, y después, uno por uno, varios otros, quienes pelándole las barbas, y haciendo con risa y mofa otros bárbaros escarnios, la llevaron en triunfo y la clavaron en la pública picota.

22. Entró Pizarro a la Ciudad, entre los vivas y solemnes aclamaciones de los suyos por la victoria. Sabiendo el hecho con la cabeza del Virrey, lo desaprobó y sintió como indigno aun de los bárbaros Indianos. Mandó que luego se quitase de donde la habían clavado y uniese con el cuerpo, y que éste se depositase con honor en casa de Vasco Juárez, caballero principal de Quito. Al siguiente día le hizo un suntuoso funeral, a que asistió vestido de luto. Fue sepultado en el mismo lugar del campo, donde se le cortó la cabeza y donde fabricaron luego, de orden de Pizarro, una pequeña capilla, que aún se conserva con el nombre de la Capilla Real.

23. La batalla no fue muy sangrienta. Murieron 7 de parte de Pizarro y poco más de 30 de parte del Virrey, fuera de muchos heridos de una y otra parte, de los cuales murieron poco después casi otros tantos. Como estaba ausente Francisco de Carvajal, usó Pizarro de clemencia con los vencidos. Sólo ajustició tal cual de todos los prisioneros de guerra, y perdonó con generosidad a todos los demás. Causó admiración y asombro la noble acción que hizo con el más culpable prisionero, que era Sebastián de Belalcázar. No dudaba éste ser sacrificado a la venganza, por haberse rebelado contra el hermano Francisco Pizarro y por haber fomentado con todas sus fuerzas al Virrey. Mas contra toda su expectativa, con la cual se había confesado ya, y prevenido para la muerte, halló en Pizarro un generoso amigo, que le ayudó con gente, armas y dineros, para que se volviese a su Gobierno de Popayán. Perdonó también la vida al Oidor Juan Alvarez, quien esperaba su muerte como cierta, por haberle dado la libertad al Virrey; mas juzgan algunos que este perdón fue sólo en la apariencia, porque Alvarez murió después de pocos días con todas las señales de veneno.

24. Concluidos los negocios de aquella guerra, atendió al buen orden y gobierno de la ciudad de Quito. Hizo ajusticiar tres habitantes de ella, a quienes seis meses antes había sentenciado a muerte por sus delitos el Licenciado León. Proveyó los empleos vacos, y dando varias otras disposiciones de buen gobierno, quiso celebrar el señalado triunfo con solemnes fiestas, torneos y banquetes. Sobrándole gente a la sazón, mandó parte de ella con el Capitán Alfonso de Mercadillo, para que fundase en la Provincia de la Zarza la Ciudad de Loja, de que hice ya mención. (§ 5 de este Libro).

25. Sobre todo comenzó a pensar seriamente en orden a las medidas que debía tomar para asegurarse en la posesión que había tomado ya de todos los reinos del Perú. Ausente Carvajal, hacía todas sus veces, como muy amigo y confidente Pedro de Puelles, a quien había resuelto dejarlo

con el Gobierno de Quito, pasando él a residir en la capital de Lima. Díjole Puelles con resolución que en el estado en que se hallaba, no le quedaba otro modo ni otro medio para la seguridad, que el de apropiarse la soberanía, rompiendo toda subordinación y aun comunicación con España; que era ya dueño del mar del Sur y de la única llave del Istmo de Panamá, y que, asegurando con buen presidio y fortalezas aquella puerta, podía reírse de las fuerzas de todo el mundo. El Oidor Cepeda fue del mismo sentir, quien, como letrado y político, después de proponerle las razones de congruencia y necesidad, le inculcó sobre la del derecho de la conquista, muy superior al origen de varias monarquías y a la de España con Dn. Pelayo.

26. Francisco de Carvajal, que siempre le había sugerido los mismos pensamientos, luego que supo en Charcas el triunfo que había obtenido del Virrey, le escribió largamente, exhortándolo a lo mismo y a que lo pusiese en planta sin perder un momento de tiempo. Entre otros medios para asegurarse, le propuso que hiciese harta y buena artillería, que era la que daba el mejor derecho a los reinos; que, para tener contentos a los vasallos, concediese liberalmente repartimientos y tierras; que estableciese grados de nobleza y honores, como en Europa; que, para compensar los servicios, instituyese Ordenes de Caballeros y Títulos de distinción y grandeza, como en España; y que sobre todo, se casase con la hija del Inca, a quien los Indianos reputaban por heredera del Imperio, para tenerlos con aquella alianza seguros y prontos a sostenerlo de su parte.

27. Se complacía sumamente Pizarro con estos dictámenes y consejos, y se le andaba ya la cabeza llena de aire, al considerarse Soberano de casi toda la América Meridional, teniendo en su mano todos los Reinos y Provincias, desde Panamá y Popayán, hasta Chile. Mas faltándole cabeza para sobrellevar el peso de la corona, como siente Robertson (Historia de América, Lib. 6, fol. 289), o, más bien, porque se lo reprobaban otros confidentes y literatos de juicio, a quienes escuchaba de buena gana, en ausencia de Carvajal, según asegura Gómara (Histora General, C. 183), eligió tomar un término medio, con que satisfacer su ambición, manteniendo la usurpada autoridad, sin faltar a la obediencia al Soberano.

28. Resolvió mandar nuevos Procuradores a la Corte, pidiendo la confirmación, aunque forzada, en el Gobierno, en atención a las críticas circunstancias que lo requerían, por el peligro de perderse todo, caso de no concederse. Pensó que, cuando no consiguiese de esa manera sus pretensiones, le quedaría tiempo para poner en práctica el consejo de los otros, justificando así su conducta con la misma terquedad de la Corte. Mas se engañó, porque al mismo tiempo había la Corte tomado ya las justas medidas para desconcertar sus locas pretensiones.

29. Dispuestos en buen orden todos los negocios del Reino, dejando en él por Teniente Gobernador a Pedro de Puelles, marchó Pizarro con regio esplendor hacia Lima, por julio del mismo año. Hallándose ya

cercano, entraron en consulta los diversos Gremios de aquella capital sobre el título que habían de darle, y sobre el modo como habían de recibirlo en ella. Querían unos darle solamente el título de Gobernador; otros el de Virrey; otros el de Padre y Libertador de la Patria, y otros el de Soberano del Perú. Fueron muchos del parecer de fabricarle luego un arco triunfal para la entrada, derribando muchas casas de la ciudad, para abrirle una gran calle hasta el palacio, como acostumbraron los antiguos Romanos en semejantes triunfos.

30. Diez millas antes salió a recibirlo, en un palacio suyo de campo, Dn. Antonio de Ribera, caballero principal muy rico, y lo detuvo algunos días con grandes fiestas y regocijos, dando con esto tiempo a que se previniese la ciudad. Alcanzólo allí Diego Velásquez, mayordomo de su hermano Fernando Pizarro, con cartas de Pedro Hinojosa y de otros Capitanes que estaban en la armada de Panamá. Dándole noticia de cómo tenían segura ya la llave del Istmo; que estaba a su obediencia, no solamente la ciudad de Panamá, sobre el mar del Sur, sino también la de Nombre de Dios, llamada después Portobelo, sobre el mar del Norte, donde habían puesto buen presidio contra los piratas franceses que se temían.

31. Avisábale asimismo Hinojosa, cómo había llegado allí el Licenciado La Gasca, clérigo sacerdote de triste figura, con pocos pajes de servicio, y que éste decía ir de Presidente de la Real Audiencia de Lima, con los poderes del Emperador para revocar las Ordenanzas Reales, que tanto habían alborotado el Perú, por la imprudencia de Blasco Núñez Vela; que era un buenísimo hombre; que cuanto se le había oído era favorable; que esperaba no obstante sacarle todo el secreto de su comisión y que, caso de traer alguna providencia que le fuese contraria, le quitaría luego la vida con hierro o con veneno fácilmente.

32. Esta noticia dada en aquellos términos, acabó de arruinar enteramente a Pizarro. Si Hinojosa le hubiese insinuado el que se rindiese a La Gasca, lo hubiera ejecutado ciertamente, dice Gómara (Ibid., C. 174), porque estaba ya resuelto a obedecer al Emperador, por consejo de varios Capitanes y literatos, que podían mucho con él, en ausencia de Carvajal. Reposó en la fidelidad de Hinojosa; se fio en sus seguridades y promesas, y despreció enteramente a La Gasca, a quien pintaban un hombrecillo tan pequeño como del codo a la mano, sacerdote y sin gente alguna. Tan lejos estuvo de que éste le mereciese cuidado, que se juzgó ya seguro contra todos los reveses de la fortuna.

33. Hizo su solemne entrada a Lima, sin oír más que músicas, repiques de campanas, vivas y aclamaciones, ni ver otra cosa que adornos, arcos triunfales y señales de regocijo. No temiendo allí ver contrastada por parte alguna su suerte, sólo se empleó en torneos, pasatiempos y fiestas, sin omitir por eso la prudente vigilancia del Gobierno. Mientras él disfruta estas alegres primicias de su soñada grandeza, veamos quién era y a qué venía al Perú aquella triste figura del Licenciado La Gasca.

§ 8

COMISION DEL PRESIDENTE LA GASCA; SU CONDUCTA, Y SUS PREPARATIVOS CONTRA GONZALO PIZARRO

1. Cuando el Oidor Juan Alvarez, destinado para informar en la Corte contra el Virrey, a quien conducía preso, le dio la libertad, y se quedó con él en el Perú, fue mandado luego el Oidor Tejada, en compañía de Francisco Maldonado, para que hiciese relación de todo. Habiendo muerto en la navegación Tejada, llegó solo Maldonado con la primera noticia de la revolución del Perú. Engolfado se hallaba a la sazón Carlos V en las guerras de Alemania contra la famosa Liga de los Luteranos. El Príncipe Dn. Felipe y el Real Consejo que gobernaban por él conocieron desde luego la gravedad del mal y la necesidad de un poderoso remedio. Mas éste no podía aplicarse en las circunstancias presentes, en que el Reino se hallaba sin poder mandar una armada capaz de suprimir aquella general rebelión.

2. Aún no se sabían los últimos excesos a que había llegado, sino solamente la prisión del Virrey, y la usurpación que Pizarro había hecho del Gobierno. Conocieron por una parte, que todo había provenido de la terquedad imprudente del Virrey, en no admitir suplicaciones, sino ejecutar al pie de la letra las Ordenanzas Reales, y vieron por otra que, ocurriendo Pizarro por la confirmación en el Gobierno, mostraba no haber roto del todo la obediencia, y que aún podía tener remedio. Considerando el Consejo maduramente estos puntos, en ocasión que no podía aplicar remedio más poderoso, resolvió mandar un hombre enteramente contrario al Virrey, esto es, pacífico, sabio, prudente y sagaz, para que restaurase con las astucias de zorra lo que había perdido el Virrey con sus fuerzas de león.

3. Pusieron los ojos en el Licenciado Pedro de La Gasca, clérigo sacerdote del Consejo de la Inquisición, hombre aunque muy pequeño de cuerpo, de grande astucia y de tanta prudencia y valor, que equivalía a muchos, según lo habían experimentado en otra comisión ardua contra los Moriscos del Reino de Valencia. La Gasca, aunque de complexión débil y de avanzada edad, admitió la comisión que se le impuso, mas no la dignidad de Obispo, con que quisieron que fuese, ni más título que de sólo Presidente de la Real Audiencia de Lima. Protestó no exigir ni admitir salario alguno, ni hacer más gasto para el viaje que el de pocos pajes de su servicio. No quiso llevar más armas que su vestidura talar y su breviario; pero pidió que se le concediese una facultad y un amplio poder sin limitación alguna.

4. Era la razón porque, no siendo fácil ocurrir al Soberano en las graves circunstancias de tan intrincado negocio, necesitaba tener jurisdicción sobre todas las personas y sobre todas las causas y facultad de perdonar, de castigar y de premiar, de levantar ejércitos y de pedir auxilio

a todos los establecimientos americanos. Estas facultades sin límite parecieron a los del Consejo exorbitantes, y que no podían concederse a un súbdito, por ser propias de sólo el Soberano. Mas no le pareció así a Carlos V, quien, sabiendo la elección de La Gasca, se complació en ella, porque lo conocía bien y lo honró, escribiéndole de propio puño. Concedióle no solamente sus amplísimos poderes, sin limitación alguna, sino que para mostrar también su entera satisfacción, le mandó varias firmas en blanco, para que usase de ellas según hallase por conveniente.

5. Mandóle también otra carta para Gonzalo Pizarro, en que ofrecía perdonarle sus excesos, si, reconociéndolos, se conformaba como vasallo obediente a las instrucciones que le daría La Gasca. Fueron destinados, para ir en su compañía con Plaza de Oidores (por dos que ya eran muertos) el Dr. Andrés de Chanca y el Dr. Rentería, hombres igualmente pacíficos y doctos.

6. Embarcóse La Gasca el 26 de mayo de 1546, y llegó a la Ciudad de Nombre de Dios, el 27 de julio. Estaban en ella, con buen presidio, Fernando Mejía y Dn. Pedro de Cabrera, Capitanes de Gonzalo Pizarro, guardando el mar del Norte de los piratas franceses. Fue bien recibido de ellos, sin recelo alguno, al verlo tan pequeño de cuerpo, sacerdote, solo y sin armas. Su mansedumbre y afable trato y el proceder sincero que mostraba en todo, ganaron sus voluntades. Preguntado sobre su empleo, respondió, que iba de Presidente de la Real Audiencia de Lima, con la revocación de las Ordenes Reales, que tanto habían perturbado el Perú. Pero que, no obstante, si no lo quería admitir Pizarro, se volvería a la Corte, porque su ánimo no era exasperar a ninguno. Lo mismo le dijo en Panamá a Hinojosa, quien quedó mucho más prendado de La Gasca.

7. Sabiendo aquí los últimos hechos de Pizarro y la poderosa armada que tenía, conoció, que no podía deshacer aquella gran máquina, sino con otra mayor o a fuerza de artificios. Comenzó a manejar secretamente el negocio. Escribió a Quito, Nicarahua, México y a la Isla de Santo Domingo, pidiendo gente, caballos y armas. Mandó a Pedro Fernández al Perú con cartas para los Cabildos, dándoles noticia de su llegada, con la revocación de las Leyes, con la carta credencial del Emperador para Pizarro, y con otra suya mucho más larga a él mismo. En ella lo exhortaba con mil razones a que, deponiendo las armas y el Gobierno, se pusiese en manos del Emperador. Decíale cómo llevaba la revocación de las Leyes, el perdón de todos los excesos pasados, la comisión de ordenar los pueblos, con el dictamen de los Gobernadores de las ciudades, en provecho de los Españoles y de los Indianos, la licencia para hacer nuevas conquistas y proveer de reparticiones y oficios. Le aconsejaba, que no se fiase de aquellos que hasta entonces lo habían seguido, porque lo dejarían con el perdón general que mandaba el Rey, y aun le quitarían la vida, por servir a su legítimo Soberano, y que finalmente se persuadiese a que, si perdía esta ocasión de ver por sí, no le sería fácil el lograr otra.

8. Si a estas cartas hubiese acompañado Pedro de Hinojosa otra suya del mismo tenor, no hay la más mínima duda, sino que se hubiera rendido Pizarro. Las recibió en ocasión que se hallaba solo. Hizo llamar al Oidor Cepeda. No se persuadió a que fuesen verdaderas, sino fingidas astucias para engañarlo; llamó todas las personas principales para que las reconociesen y diesen su parecer libremente sobre lo que debía hacerse, y juró sobre una imagen de Nuestra Señora que seguiría el dictamen y consejo que juzgasen darle. Muchos de la asamblea no se fiaron del juramento, ni se atrevieron a declarar su verdadero sentir. Todo se les fue en contrastar sobre si habían de dejar que entrase La Gasca o no, y sobre dónde convenía matarlo.

9. Algunos fueron del dictamen de que se despoblase luego Panamá, Nombre de Dios y todos los demás lugares marítimos, para que los que venían a favor del Rey, no tuviesen provisiones, ni gente de servicio; que se cogiesen las naves de todo el mar del Sur, y se sublevasen a favor de Pizarro hasta los puertos de Nueva España, y cuando no se consiguiese el intento, que se saqueasen y quemasen todos, para que por parte ninguna pudiesen pasar al Perú. Después de estos y varios otros desatinos, se convinieron finalmente en que se le escribiese a La Gasca una carta, exhortándolo a que regresase a España, dejando todas las cosas en el pie que estaban; porque era lo único que convenía para el servicio del Rey y para el bien y quietud de sus vasallos. La escribió largamente el Oidor Cepeda y fue quien primero la firmó, como Lugarteniente General de Pizarro en guerra y en justicia, y después de él más de 60 personas de las más calificadas del Perú.

10. Mandó esta carta con Lorenzo Aldana su confidente y con Pedro López, destinados para pasar al Emperador como Procuradores suyos, y de los Cabildos del Perú, pidiendo nuevamente la confirmación en el Gobierno y ofreciéndole el donativo de un gran tesoro para ayuda de las guerras contra los Luteranos. Escribióle juntamente a Hinojosa encargándole que le diese a La Gasca 50 mil o más pesos de oro, para que se volviese contento a España o que lo matase del mejor modo que le pareciese; asunto que igualmente recomendó al mismo Aldana. Sólo temió disgustar a Francisco de Carvajal, con mandar los Procuradores a la Corte; porque no podía sufrir ni oír los nombres de Corte, de Emperador, de España, ni de dependencia de ninguno. Por lo demás, quedó satisfecho de su conducta, tocando al mismo tiempo, con la una mano el trono y con la otra el suplicio.

11. Llegaron a Panamá los dos Procuradores; mas esos mismos, de quienes tanto se fio Pizarro, entregándole su carte a La Gasca, le dijeron, que estuviese cierto en tres cosas. 1ª que Pizarro nunca lo recibiría en el Perú, 2ª que estuviese en la advertencia de que se maquinaba su muerte, y 3ª que deseaban muchísimos verlo en el Perú, para declararse por el Rey. La Gasca, que había sospechado ya el que se maquinase contra su vida, entró en grandes temores, y sabiendo que muchos sobrellevaban

el tiránico yugo a más no poder, resolvió declarar abiertamente sus comisiones y sus poderes. Habló primero con Pedro de Hinojosa, y teniéndolo ya seguro, juntó a todos los oficiales y capitanes de aquel distrito. Declaróles toda su comisión y el poder ilimitado que tenía para remunerar largamente a los que se declarasen fieles a su Soberano y le ayudasen a ejecutar sus comisiones.

12. El primero que se le sometió fue el mismo Hinojosa, consignando en sus manos libres y voluntariamente toda la armada. Siguieron su ejemplo todos los demás, y tomando pronta posesión de la armada, la entregó a ellos mismos, en nombre del Rey, para mostrar cuán satisfecho estaba de su pronta fidelidad. Este buen principio le hizo concebir un feliz éxito de la empresa, y sin perder momento comenzó a prepararse a ella. Mandó al Oidor Chanca a Nombre de Dios por la artillería, y dejando las piezas necesarias de batir campaña, armó con las demás diversas naves. Tomó el dinero del Rey y el de varios mercaderes ricos; fundó un Hospital necesarísimo en Panamá, especialmente para los soldados enfermos; socorrió largamente a los caballeros pobres, viudas y huérfanos e hizo varias otras obras de piedad.

13. Puso guardacostas para que no pudiese pasar a Pizarro la noticia de sus preparativos. Pagó anticipados sueldos a las tropas; escribió a todos los Establecimientos de Nueva España y de las Islas, avisando que tenía ya en su poder toda la armada naval; destinó cuatro naves las más bien armadas para el Perú, y dio el comando de ellas al mismo Procurador de Pizarro, esto es a su fidelísimo Lorenzo Aldana. Entrególe a éste muchas cartas para todos los puertos y lugares marítimos, publicando el perdón general y la revocación de las Ordenanzas Reales. Mandóle que no tocase tierra hasta llegar a Lima, y que dando las cartas, gritasen Viva el Rey, e hiciesen lo mismo en Arequipa, Trujillo y las demás partes, corriendo toda la costa.

14. Este prudentísimo artificio fue el primero y más formidable ataque, con que, a mano salva, desbarató y rompió las máquinas que parecían insuperables. Desde la primer noticia que se tuvo en el Perú de que Hinojosa había consignado la armada, se sintió en todas partes notables mutación. Todos aquellos Gobernadores y Lugartenientes que estaban algo retirados de Lima se sublevaron contra Pizarro a favor del Rey. El primero fue Diego de Mora, que gobernaba en Trujillo, quien, haciendo gente, se fue a unir en Cajamarca con varios otros. Gómez de Alvarado se declaró con toda su gente en Chachapoyas; Juan de Saavedra en Guanuco; Alfonso de Mercadillo en Loja; Francisco de Olmos en Guayaquil, matando a Manuel Estacio, que era el Teniente; Diego de Urbina en Riobamba; y Rodrigo de Salazar en Quito, matando a puñaladas al Teniente Gobernador Pedro de Puelles.

15. Se rebelaron asimismo, por la parte del Sur, varias Provincias y pueblos. Unido Diego de Alvarez, cerca de Arequipa, con Diego Centeno, escondido hasta entonces entre los Indianos de las montañas, perse-

guido de Carbajal, fue con sólo 50 hombres a la ciudad del Cuzco, guardada con 300 de presidio. La tomó sin dificultad, entrando de improviso, la rebeló contra Pizarro, y consiguió a esmeros del Obispo, que se enarbolase luego el Estandarte Real. Atrajo Centeno a Mendoza y a Saavedra, que tenían en Charcas 400 hombres, y unidos en respetable cuerpo, fueron a acamparse sin temor alguno en el Desaguadero de Titicaca, hasta que La Gasca llegase a tomar la posesión de ellos.

16. Aún ignoraba Pizarro el que llegase a tanto su desventura; por lo que mandando personas a todas las Provincias a llamar la respectiva gente de cada una, conocieron los enviados que ya era tarde. Si fue grandísimo el pesar que tuvo al saber la traición de Hinojosa, en consignar la armada, fue incomparablemente mayor cuando vio arribar a Lima a su confidente y Procurador Lorenzo de Aldana con las cuatro naves. Hallándose conturbada la ciudad toda, mandó Aldana a tierra un Capitán con los despachos de La Gasca y las copias de las Provisiones Reales. Intentó Pizarro sobornar secretamente a Aldana, pero en vano. Leyó las cartas y Provisiones; juntó su Consejo, para que le dijese lo que debía hacer, y hallándolo tan mudado que no podía fiarse más de ninguno, entró en desesperaciones y furias.

17. No sabía qué hacerse, ni qué partido tomar. Sentía más vivamente que su mismo infortunio el que se verificase la profecía de La Gasca, al escribirle, diciendo que no se fiase de sus amigos y secuaces, porque lo habían de desamparar. Esto lo veía verificarse por momentos, porque se le iban desapareciendo, uno tras de otro, los de su mayor confianza. Quería también él huir y retirarse; mas no hallaba por dónde, porque a la parte del Norte estaba Diego de Mora fortalecido con mucha gente y por allí mismo es natural que viniese La Gasca con la suya. Por el Sur, se hallaba ya la ciudad del Cuzco en poder de Centeno y a favor del Rey. Mas considerando que ésta sería la parte más flaca, para romper por ella, unido con Carvajal, y pasar a Chile, en busca de nuevas conquistas, resolvió marhar luego, antes que sus secuaces lo dejasen solo y lo entregasen en manos de La Gasca.

18. Salió de Lima en septiembre de 1547 con sólo 500 hombres, y cuando llegó a Arequipa, se le habían huido ya 20 de los principales. Hizo allí su Consejo sobre dónde y por dónde habían de dirigir la marcha. Convinieron todos en que convenía ir a Chile, para descubrir y conquistar por aquella parte países donde no hubiesen entrado jamás Españoles, y vivir en ellos con entera independencia. El Oidor Cepeda, promotor principal de este asunto, dio el arbitrio de seguir la marcha por la vía pegada a los Andes, para hacerla seguros de Centeno; mas engañándolo a éste, dando a entender que iban derechamente por el Cuzco, a que esperándolos allí con su gran ejército, les dejase libre el tránsito de las montañas. En cumplimiento de este engañoso designio, mandó 30 caballos al paso del Desaguadero, con el pretexto de prevenir por aquella parte las vitua-

llas. Consiguió al mismo tiempo Pizarro aumentar algo sus tropas, uniendo algunas partidas de vagos y fugitivos.

19. La infidelidad de algunos de aquellos 30, hizo que fuese descubierto su designio; porque llegando al Desaguadero, donde estaba acampado Centeno con 1.212 hombres, pasaron a él escondidamente algunos, y le revelaron todo el artificio de Cepeda. Alegrísimo el Capitán Diego Centeno con la interesante noticia, no dudó prevenirle a La Gasca el honor de cortarle la cabeza a Pizarro. Dejó el Desaguadero, cortando su famoso puente y marchó con su ejército a Pucará, distante 15 millas de Guarina, donde acampaba Pizarro el 21 de octubre. Centeno, aunque muy enfermo a la sazón, distribuyó los cargos, y ordenando todo el campo de batalla, se puso a verla de lejos en compañía del Obispo del Cuzco.

20. No le acobardó a Pizarro el descubrir aquel grande armamento, porque, si bien tenía la mitad menos de gente, se le había unido ya su Maestre de Campo Carvajal, y tenía sobre todo la desesperación con que resolvió dar aquella batalla. No podía huirla sin deshonor, ni menos tenía dónde hacer la retirada. En el buen éxito de aquel forzoso lance fundó la esperanza de apoderarse de la ciudad del Cuzco, o para fortalecerse en ella contra La Gasca, o para pasar con mayores fuerzas a buscar nuevos países. Díjole Cepeda que, caso de obtener la victoria y de tomar la ciudad del Cuzco, era del dictamen de no pasar adelante, sino de ponerse allí en estado de defensa y precisar a La Gasca a un honorífico tratado. Fue de este mismo dictamen el Capitán Garcilaso de la Vega, y no halló por entonces dificultad Pizarro en darles palabra de que así lo haría.

21. Llegaron luego al más peligroso y decisivo lance. La destreza de Carvajal por una parte, y los grandes talentos militares que mostró el Oidor Cepeda por otra, los hicieron contener y sobrellevar con paciencia las furias y las descargas del enemigo, reservando toda la fuerza de los fusiles para el tiempo de cogerlos ya cansados. Con esta astucia entretuvieron la batalla largo tiempo, hasta que, dando con la improvisa descarga de refresco, rompieron y desbarataron a los que ya se daban por triunfantes, y se declaró por Pizarro la victoria. Quedaron muertos en el campo solos 100 de los suyos y 450 de parte de Centeno. Asombrado éste, al ver su no esperada pérdida, huyó prontamente por salvarse segunda vez de las manos de Carvajal, y huyó también el Obispo, que se había empeñado tanto en sublevar la ciudad a favor del Rey.

22. Mandó Pizarro, al siguiente día, unos hacia el Cuzco en seguimiento de los fugitivos, otros a Charcas, para recoger gente y ocupar los caminos, y otros a Arequipa, para que desolasen aquella ciudad, extrayendo la gente, los caudales y los víveres, de modo que nada hallase La Gasca en ella. Ajustició algunos de los de Centeno, y entre ellos dio muertes ignominiosas a los suyos que habían pasado a revelar el secreto. Francisco de Carvajal mereció aquel día inmortal gloria y el perdón de

todas sus maldades, por haber ahorcado al malvado de Bachicao, que huyó cobarde al tiempo de la batalla. Mas fue una gran desgracia el que no resucitase Bachicao para ser en otra ocasión digno verdugo de Carvajal. Tuvo este bárbaro la gloria de haber muerto ese día con sus manos cien Españoles, y entre ellos un sacerdote. (Gómara, ibid., C. 182). Pasó él mismo a Arequipa, sabiendo que por allá había huido Centeno; mas no teniendo la fruición de alcanzarlo, la tuvo en saquear toda la ciudad y conducir de ella todas las mujeres de los Españoles al Cuzco.

23. Con tan cumplida victoria no quiso pensar más Pizarro sobre sus nuevas expediciones por la parte de Chile, ni menos sobre el tratado de paz con La Gasca, de que había dado palabra al Oidor Cepeda y al capitán Garcilaso de la Vega. Tuvo por eso con él grandes diferencias y voces en el mismo sitio de Pucará, y fue éste uno de los motivos de su ruina, como se dirá después. Quiso más bien seguir el dictamen de su Maestre de Campo y el de su fatal destino, con la excusa de que cualquier tratado con La Gasca lo habían de atribuir a cobardía y lo habían de desamparar los que le seguían hasta entonces. Entró a la ciudad del Cuzco con grande admiración del pueblo, que no esperaba sino la noticia de su muerte. Ajustició a varios, y para que no se le acobardasen sus secuaces, hizo luego muchos arcabuces, armas de hierro y picas; fundió seis piezas de grueso caligre, fabricó gran cantidad de pólvora y aparejó todos los militares pertrechos; mas no estudió en ganar las voluntades de los hombres, que fue siempre su principal error.

24. No así La Gasca, cuya sabia conducta en nada puso mayor cuidado que en ganar diestramente las voluntades y en asegurarse de cuantos juzgó capaces de sostener su partido. Luego que hizo juicio de que hubiese llegado Lorenzo de Aldana con las cuatro naves a Lima, salió también él de Panamá con todas las otras y con cuanta gente pudo sacar de Tierra Firme. Mas habiendo cogido el peor tiempo para aquella navegación, fue obligado de los temporales y furiosas corrientes a ir a dar a la Isla de la Gorgona. Mejorando el tiempo, llegó felizmente a Túmbez, al mismo tiempo que Pizarro obtuvo la victoria de Centeno, el 21 de octubre. Comenzó a coger allí el fruto de su sagaz conducta, sabiendo que estaban prontos por el Rey los Gobernadores y Lugartenientes de todo el Reino de Quito, y que Diego de Mora lo esperaba unido con varios otros oficiales en Cajamarca. Llamó luego a los de Quito, que venían marchando a largos pasos, reuniéndose los más distantes, con los más vecinos de Manta, Puerto Viejo, Guayaquil, Valladolid, Loyola, Loja, Alausí, Riobamba, Chimbo, Latacunga, Quito, Pasto, Cali y Popayán, desde donde voló por los aires el Gobernador Sebastián de Belalcázar.

25. Al verse La Gasca con tanta gente armada y buenos oficiales, a quienes recibió con demostraciones de amor y cortesía, mandó al momento a Nueva España una nave, con el aviso al Virrey Dn. Francisco de Mendoza para que suspendiese la remisión que le tenía pronta de

600 hombres, con su hijo. Mandó el mismo aviso a Nicarahua y Guatemala, para impedir el que le viniese gente de fuera, teniendo ya la sobrada. Recibió, no obstante, alguna otra corta partida, de las que se habían adelantado de Nicarahua. Dividió todas las tropas. Condujó él mismo la una parte por Trujillo y mandó la otra por los montes, con su General Pedro de Hinojosa, para que uniéndose con las gentes de aquellas partes, se adelantase a Jauja, lugar destinado para la reunión de todos. Llegó primero La Gasca, y sabiendo allí la derrota de Centeno, la sintió gravemente, si bien no le causaron recelo alguno los triunfos de Pizarro. Mandó al Capitán Alfonso de Mercadillo, lugarteniente de Loja, con alguna gente a hacer correrías por el camino del Cuzco, y al Capitán Lope Martín por Andaguaylas. Dio éste con una partida de los de Pizarro, que andaban recogiendo provisiones, y aunque eran muchos más, los acometió, y venciéndolos, ahorcó a casi todos y condujo solos seis presos a lo de La Gasca.

26. Informóse de ellos sobre el estado e intenciones que Pizarro tenía. Mandó más gente a ocupar el importante Valle de Andaguaylas, por ser muy abundante de vituallas; recibió los pocos residuos que con el Obispo del Cuzco habían escapado de las manos de Carvajal, cuando la derrota de Centeno le dio ocasión a la más bárbara carnicería. Llegando dentro de poco el General Hinojosa con la otra parte de las tropas, hizo la reseña, y halló muchos más de 2.000 Españoles, de modo que algunos aseguran haber llegado a 2.500. Eran 500 los de a caballo y 950 fusileros. Hizo Capitanes de cada clase a los mismos que ya lo eran; General, a Pedro de Hinojosa; Maestre de Campo, al Mariscal Alfonso de Alvarado; Alférez del Estandarte Real, al Dr. Benito Juárez de Carvajal; y Director de la artillería, a Gabriel de Rojas.

27. Pagados los soldados, que por la necesidad se mostraban más contentos, marchó junto y en orden todo el ejército, de Jauja a Guamanga, sintiendo desde allí alguna falta de víveres hasta Vilcas. Llegando a Andaguaylas los tuvieron en gran copia; mas se enfermó mucha gente con las continuas lluvias de 30 días, que pudrieron hasta los pabellones. Allí alcanzaron a La Gasca, saliendo desde Chile, el fugitivo Diego de Centeno y el Capitán Pedro de Valdivia, tanto o más famoso en la militar ciencia que Francisco de Carvajal. La Gasca, lleno de júbilos, lo recibió como el mayor y más oportuno socorro, y lo constituyó Coronel de toda la infantería, haciendo que ardiesen todos desde ese punto en impacientes deseos de la batalla.

§ 8

BATALLA DE JAQUIJAHUANA; MUERTE DE GONZALO PIZARRO, Y ALGUNAS PROVIDENCIAS DEL PRESIDENTE LA GASCA

1. Salió La Gasca de Andaguaylas por marzo de 1548. Pasó el puente de Abancay con indecible alegría de todo su ejército, el cual marchó en bello orden, llevando a la retaguardia al Presidente acompañado del Arzobispo de Lima y de los Obispos del Cuzco y Quito, y de una numerosa tropa de sacerdotes, clérigos y frailes. Avisaron los espías que estaba cortado el puente del Apurímac, 60 millas distante de la capital del Cuzco. Iba a la sazón sumamente crecido, y aun cuando no lo estuviese, no podía admitir sino puente de bejucos, en la parte más profunda y estrecha de 134 pies de anchura, incapaz de hacerse de maderos.

2. La gran dificultad de este tránsito, que era la mayor muralla, fortaleza y defensa de Pizarro, la vencieron pasando el río, a costa de algunos hombres y caballos que perecieron, valiéndose de mil artificios de cuerdas y maromas que templaron de una y otra parte, pasando varios hombres a nado y ahogándose no pocos de ellos. Al principio intentaron impedir el paso los enemigos y mataron hasta 30 de los que estaban fijando las maromas. Si Pizarro hubiese puesto allí una mediana tropa, se habría reído sin duda de todo el ejército enemigo. Los pocos que había mandado allá dejaron enteramente libre aquel importante sitio. Se concluyó luego el movedizo puente, por donde pasó todo el ejército con suma alegría, por haberse vencido el que parecía imposible. Se apresuró todo él a ganar la altura de un mediano monte, donde se fortaleció con doce piezas.

3. Salió Pizarro del Cuzco con más de mil Españoles, los 200 de caballería y 550 fusileros. No se fiaba de todos; porque los 400 eran los que había ganado a Centeno. Mandóle a La Gasca dos clérigos, a que le dijesen que, si traía orden del Emperador para que él dejase el Gobierno, le mostrase aquel orden original y por escrito, y que en ese caso, dejaría no solamente el Gobierno, sino también el país; pero que si no le mostraba aquel orden original, le intimaba desde luego la batalla. Fueron los dos clérigos puestos en prisión, por el aviso de que iban a sobornar a Hinojosa y a otros Capitanes. Respondióle por medio de otros dos, exhortándolo a que se rindiese con la promesa del perdón y con la eficacia de urgentísimas razones. Mas todo fue en vano. La experiencia de haber triunfado de Centeno, con la mitad menos de gente, le daba esperanza de que esta ocasión le sucedería lo mismo. Se obstinó, o porque se presumió invencible, o porque quiso seguir el necio dictamen de sus desesperados consejeros.

4. Para la presunción parece que tenía alguna excusa, porque a la verdad, aunque con menos gente y parte de ella sospechosa, ocupaba un

sitio tan ventajoso y tan bien provisto de cuanto era menester, que lo hacía naturalmente insuperable. La Gasca, aunque con dobladas fuerzas y todas fieles, se hallaba muy incómodo y falto de vituallas. Comenzaron algunas escaramuzas, con duda de darse o no aquella tarde la batalla por muy obscura con la niebla. Bajó todo el ejército a la inmediata llanura llamada Jaquijahuana, y tras de él, todos los Obispos, frailes y sacerdotes con la artillería. Se hicieron algunas muestras y escaramuzas con los caballos, diciéndose mutuamente mil villanías. Los unos trataban a los otros de traidores, y éstos de viles, esclavos e irregulares a los otros, porque combatían La Gasca, los Obispos y los frailes. (Gómara, Historia General, C. 185).

5. Pasada toda la noche en vigilia, entre aquellos versículos y responsorios, se vio al alba distribuido y puesto en orden todo el ejército de La Gasca. Observólo Francisco de Carvajal y dijo que sólo el demonio o Pedro de Valdivia podía haberlo puesto en aquel orden. Ignoraba él que Valdivia hubiese salido de Chile y se hallase con La Gasca, e hizo por eso mismo su más cumplido elogio, porque fue quien realmente puso el ejército en aquella admirable armonía.

6. Mandó Pizarro al Oidor Cepeda que pusiese también en orden de batalla el suyo. Cepeda, que no veía la hora de pasarse a La Gasca, y sólo buscaba ocasión oportuna, logró ésta. Alejóse un poco, con el pretexto de buscar mejor sitio, y prendiendo carrera con unos negros suyos, se pasó al ejército contrario. Estando ya cerca de él, cayó con el caballo en un charco de agua, donde se habría ahogado, si no lo sacaban prontamente sus negros. Llegando a La Gasca, le besó alegrísimo la mejilla, enlodándosela toda. Llevólo a bien el Presidente, y recibió con gusto el beso de paz de aquel traidor, porque faltándole a Pizarro, tenía más segura la victoria.

7. Tras de Cepeda, huyeron inmediatamente el Capitán Garcilaso de la Vega y otros varios principales. Sintió mucho Pizarro le falta de ellos y mucho más el ver, que se le iban atemorizando los otros. Púsolos él mismo en orden, antes que acabasen de acobardarse; comenzó a jugar de una y otra parte la artillería; mas pasando las balas de Pizarro por alto, a causa del sitio, iban las de La Gasca derechamente al enemigo. Manteniéndose sin romper Pizarro, juzgó valerse del mismo artificio que usó contra Centeno, haciendo que el enemigo descargase toda su furia hasta cansarse. Salió a provocarla Carvajal con sus escaramuzas; mas el General Hinojosa, advertido en el intento, por los que habían desertado y pasado a su parte, se mantuvo también firme, con el seguro de ganar sin sangre la victoria.

8. Así se verificó puntualmente. Pasaron muchos más a La Gasca, sin poder ser contenidos; huyeron otros, y botando todos los demás las armas al suelo, protestaron que no querían pelear contra su Soberano. Deshechos en un momento los escuadrones, se declaró por Gasca la victoria. Asombrado Pizarro al verse solo y sin más que unos pocos Capitanes,

les preguntó: Y ¿qué hacemos ahora nosotros? Pasar también a La Gasca, le respondió Juan de Acosta. Pasemos, dijo Pizarro, pues quiero morir más bien cristianamente rendido, que huir cobarde, no habiéndome jamás visto ningún enemigo la espalda. Pasemos, repitió con heroica resolución, y haciendo ademán de encaminarse a lo de Gasca, vio que se le acercaba uno a quien no conocía. Preguntóle quién era. Soy, le respondió el otro, Diego de Villavicencio, Sargento Mayor del Campo Imperial. Pues yo soy, le dijo, aquel infeliz Gonzalo Pizarro, a quien tú sin duda buscas, y le presentó su espada.

9. Cabalgaba con gentil aire y majestad un fogosísimo caballo armado de cota y malla, y de una finísima coraza de gran valor, con sobrevestidura de raso picado y un bellísimo yelmo de oro en la cabeza. Alegrísimo el Sargento con un prisionero de aquella calidad, lo condujo así como estaba armado libremente. Preguntóle al verlo La Gasca, si le parecía bien haberse rebelado contra el Reino y contra su legítimo Señor. "El Reino (respondió Pizarro) lo hemos conquistado yo y mis hermanos a nuestra costa. El Gobierno de él, lo tuve por elección de los que lo mandaban; pude haber sido Rey, por instancias de los mismos pueblos, y rechacé la corona; pedí al Emperador la confirmación en el Gobierno, y mostré con eso mismo que mi intención no era sino ser vasallo suyo".

10. Al observar La Gasca la impertérrita entereza de Gonzalo y oír el tono de sus respuestas, mandó al Capitán Diego Centeno que lo quitase luego de su presencia y lo tuviese con buena guardia. La mejor guardia soy yo mismo (dijo entonces Pizarro), pues, pudiendo huir, he venido a entregarme libremente. Fueron asimismo prisioneros de guerra Francisco de Carvajal y los demás Capitanes, que tampoco quisieron huir [45]. Jamás se vio batalla con menos sangre; pues sólo murieron en las escaramuzas 12 de Pizarro y uno de La Gasca. Nunca se vio ejército con tantos literatos y sacerdotes. El fraile Roca acompañaba a La Gasca con alabarda a la mano, y los otros frailes y clérigos con arcabuces. El Arzobispo de Lima y los Obispos del Cuzco y Quito iban con la artillería, y por poco no se halló también de soldado el Obispo de Popayán, provisto ya desde el año antecedente.

11. Saquearon el alojamiento de Pizarro, que era riquísimo. Uno de sus mismos soldados, que encontró una mula cargada de oro, botó la carga en tierra, por huir, como lo hizo en la mula. Dadas las providencias para alcanzar a los fugitivos, y para que los triunfantes no saqueasen la ciudad del Cuzco, cometió La Gasca la causa de Pizarro y de los demás prisioneros al Oidor Chanca y al Mariscal Alfonso de Alvarado. Hecho por ellos brevemente el proceso, fueron sentenciados a muerte los 13 principales por traidores, y fueron ajusticiados en el mismo campo al siguiente día.

[45] Nota de la Academia Española de la Historia: "Carvajal huyó, y le prendieron siguiéndole el alcance".

12. Llevaron a degollarlo a Pizarro, montado sobre una mula, con las manos atadas y cubierto con una capa. Murió como cristiano y católico, después de haberse confesado con óptima disposición. Se puso a recibir el golpe, sin hablar ni una sola palabra, con ánimo invicto, con grande autoridad y severísimo semblante. Su cabeza fue llevada y puesta en la plaza principal de la ciudad de Lima, sobre una pilastra de mármol, resguardada en contorno con fuerte reja de hierro y con este epitafio: "Esta es la cabeza del traidor Gonzalo Pizarro, que dio la batalla campal en el Valle de Jaquijahuana contra el Real Estandarte de su Señor, el día Lunes 9 de Abril de 1548". Su cuerpo fue sepultado en la ciudad del Cuzco, sin quitarle cosa alguna de sus ricas armaduras y vestido; porque Diego Centeno, aunque enemigo suyo, pagó al verdugo todo el precio de aquello que tenía, diciendo que no era acción de caballeros el injuriar los muertos.

13. Fue la primer batalla que perdió Gonzalo Pizarro, habiendo dado muchas. Fue valiente y de intrépido coraje, sin que ni las mayores adversidades y trabajos pudiesen aterrarlo. Gobernó con honor, rectitud, prudencia y justicia, siempre que estuvo separado de Francisco de Carvajal, tanto que, impuesto en todo La Gasca, dijo que había gobernado más que bien para tirano. (Gómara, ibid., 1, 173). Todo su pecado fue Carvajal, a quien juzgó necesario para sus desempeños y quien, abusando de este conocimiento, le hizo cometer mil injusticias y violencias. Su error, a más de eso, consistió en fiarse de sus secuaces, sin haberlos sabido ganar y tener seguros.

14. Hacen algunos el paralelo entre los cuatro hermanos Pizarros, después de suponerlos poco más o menos iguales en la robustísima naturaleza y sanísima complexión. Dicen que Francisco fue entre ellos el de mayores alcances y astucias, pero asimismo el menor hombre de bien; que Fernando fue el más hombre de bien, pero al mismo tiempo el más presuntuoso y vano; que Juan fue el más valiente y diestro a la esgrima, aunque no tuvo muchas ocasiones de mostrarlo; y que Gonzalo fue el más bien apersonado, el mejor con los buenos, el peor con los malos, el más ambicioso e inclinado a las grandezas, diversiones y placeres. Algunos mal impuestos en la Historia, dicen que pretendió y usurpó la corona. He mostrado lo contrario, siguiendo la conteste relación de los mejores historiadores antiguos.

15. Leyéndole a Francisco de Carvajal la sentencia de ser ahorcado, reducido después a cuatro cuartos y llevada su cabeza a colocarse por reliquia insigne con la de Pizarro en Lima, dijo con gran frescura: Basta matarme una sola vez. Se mostró duro a confesarse; mas dicen que lo hizo finalmente. Fue aquella noche a visitarlo Centeno en la prisión e hizo que no le conocía. Lo reconvino, declarándole quién era y le dijo entonces: No te había conocido por la cara, porque siempre te he visto por las espaldas. El murió con ánimo sereno, hallándose todavía con la robustez y vigor de un joven, de edad de 84 años, con la misma

intrepidez que vivió siempre. Era de agudo y pronto ingenio, de grande valor y destreza militar. Fue soldado del Gran Capitán en Italia, Alférez en la Batalla de Ravenna y el mayor guerrero de cuantos pasaron al Perú. Mas fue al mismo tiempo el mayor traidor al Rey y el más cruel tirano, siendo su gloria el haber dado la muerte a más de 400 Españoles, fuera de batalla.

16. Para hacer concepto de su sangriento carácter, basta referir el caso de un soldado enfermo. En ocasión que, llevando la vanguardia de Pizarro, perseguía al fugitivo Virrey, llegó al tambo de Guamote, pocas leguas antes de Riobamba. Pidióle allí licencia un soldado, para montar en uno de los caballos que llevaba sueltos, porque, habiéndole sobrevenido un gran flujo de vientre, no podía seguir a pie. No es necesario, le dijo, montar a caballo. Sé yo un remedio eficaz, con el cual nunca vuelven semejantes flujos, y es bien que lo sepan todos los demás, para no enfermar en semejantes ocasiones. Dictó la receta, mandando unir con tormento de cuerda dos árboles que estaban poco separados y atar a cada uno un brazo y una pierna del soldado. Soltando luego el tormento de la cuerda, lo partió por medio y le dijo: Ya nunca te volverá el flujo, y prosiguió con gran frescura el camino.

17. Después de todo, parece que ninguno merecía más bien la muerte, que el Oidor Cepeda, porque, siendo Ministro Real, fue por su ambición el más opuesto, aunque disimulado, al Virrey. Fomentó la rebelión desde el principio, teniendo secretas inteligencias con Pizarro; declaróse después, y siguiendo sus banderas, fue quien más le instó a negar la obediencia y coronarse. No obstante, por el mérito de haber pasado a La Gasca, haciendo con esa acción, que fuese sin sangre la victoria, se le perdonó por entonces la vida, mas depuesto de la plaza de Oidor y puesto en estrechas prisiones.

18. Ejecutada la justicia con los 13 reos, pasó La Gasca con todo el ejército a la ciudad del Cuzco, donde abatiendo las casas de Pizarro y de los otros, las hizo sembrar de sal y poner columnas con carteles que decían: "Aquí fueron las casas de los traidores". Comenzó a poner en planta el más arduo de todos los negocios, que era calmar las turbulencias e introducir un regular y pacífico gobierno. Asunto, no sólo difícil, sino imposible, aun después de la muerte de Pizarro. Debía invertir enteramente el libertino sistema, arraigado por tantos años, para poder mirar al bien público, al servicio de Dios y del Rey, al bien de los Indianos y, lo que es más, a contentar a todos los Españoles, para lo que habría necesitado dar a cada uno todo entero el Perú.

19. Después de enviar diversos Capitanes y Oficiales de confianza a todas las Provincias, para recoger los Quintos y tributos reales, su primer cuidado fue disipar las tropas. Hizo que regresasen, con sus respectivas gentes, todos aquellos que tenían algún Gobierno y estaban acomodados ya en sus reparticiones. Hizo que volviese Pedro Valdivia a proseguir la importante conquista de Chile, con cuanta gente quisiese acom-

pañarlo. Mandó a Alfonso de Mendoza a la Provincia de los Pacajes, intermedia al Cuzco y Charcas, para que fundase una ciudad, que era allí necesarísima, y se efectuó este mismo año, con el Nombre de Nuestra Señora de la Paz, y mandó al Capitán Diego Centeno a la riquísima mina del Potosí.

20. Premió a diversos Oficiales de mérito, que no tenían empleo ninguno, dándoles en el Reino de Quito algunas Provincias, con título de Gobiernos, las cuales eran riquísimas de oro y de ganados, y estaban todavía por conquistar. Ayudólos con gente y armas, para que las redujesen e hiciesen en ellas sus fundaciones, con la promesa de que según los progresos que hiciesen, serían confirmados por Cédulas Reales por una o dos vidas. Destinó de esa manera al Capitán Pedro Benavente para las Provincias de Huamboya y Macas, las cuales, aunque conquistadas ya y comenzadas las fundaciones de dos asientos, se habían abandanado, por motivo de las guerras civiles y le falta de agente. Diele al Capitán Alfonso de Mercadillo la Provincia de la Zarza, donde él mismo había fundado ya la ciudad de Loja, para que conquistando sus confinantes Provincias de bárbaros, hiciese en ellas otras nuevas fundaciones. Al Capitán Pedro de Mercadillo, le dio la Provincia de Yaguarzongo, una de las mayores y más ricas, que confinaban con la de la Zarza, y al Capitán Diego de Palomino, la Provincia de Chacayunga, último término del Reino de Quito por la parte del Sur.

21. Ordenó a todos los demás, especialmente del distrito del Cuzco, que regresasen a sus pueblos y casas, mientras él hacía el regulamento de las reparticiones, patrimonios y socorros, para los que no los tenían. Pasó para esto a la pequeña ciudad de Guanuco, donde, consultando al Sr. Loaisa, Arzobispo de Lima y al Secretario López, señaló mucho más de millón y medio de pesos de oro de renta anual, para distribuirse en diversas personas, a más de otros 150 mil pesos de oro, en que gravó y pensionó algunas encomiendas, que eran exorbitantes. Hizo que se casasen muchas viudas ricas con hombres pobres que habían servido fielmente al Rey; mejoró a muchos que ya tenían reparticiones y encomiendas; mas sobre todos, premió justamente al Capitán Pedro de Hinojosa, por haber sido la base fundamental para el feliz éxito de su empresa.

22. Quedaron varios particulares con la renta anual de 400 ducados y muchos con poco menos; y con todo eso, quedaron casi todos quejosos y descontentos: unos, porque aún no les tocaba nada; otros, por decir que era muy poco; y otros, porque nunca satisfechos con nada, se presumían acreedores a todo. Por no oír La Gasca los lamentos, blasfemias y maldiciones de los soldados, siéndole imposible contentar igualmente a todos, y temiendo alguna nueva revolución, resolvió pasar prontamente a Lima. Mandó al Arzobispo Loaisa al Cuzco, a que publicase las reparticiones y empeñase su palabra para ir acomodando después a los que quedaban sin nada o con poco.

23. Nada bastó para acallar a los quejosos. Fue tomando cuerpo el motín, sin que faltasen amenazas contra La Gasca. Tramaron secretamente algunos el aprisionar al Arzobispo, al Oidor Chanca y a los Capitanes Hinojosa y Alvarado, para obligar al Presidente a que reformase las reparticiones o les señalase otras rentas, con la amenaza de acusarlo al Consejo de Indias. Fue descubierta a tiempo esta trama, y castigando el Oidor las cabezas del motín, quedó por entonces sosegada la ciudad del Cuzco. No obstante, el Mariscal Alfonso de Alvarado y el Capitán Melchor Verdugo, que esperaban recompensas mucho mayores que las grandes que recibieron, mandaron sangrientos informes contra La Gasca al Fiscal del Rey; mas tuvieron el desengaño de que fueron despreciados sus informes.

§ 10

OTRAS PROVIDENCIAS DE GOBIERNO

1. Concluidas las providencias de menos monta en Guanuco, pasó el Presidente La Gasca a poner en planta las de su mayor cuidado en Lima, a fines del mismo año 1548. Cuatro asuntos llamaban a un tiempo sus atenciones, y eran la Real Audiencia, el Gobierno de Popayán, los puntos concernientes a los Indianos y la división de jurisdicciones de los Obispos. La Real Audiencia, con la cual había de tratar y resolver muchos puntos, había quedado ya en sólo el Oidor Andrés de Chanca, por haber muerto los otros dos y quedar depuesto Cepeda. Sus facultades ilimitadas para todo y la necesidad de que estuviese prontamente completo el Regio y Supremo Tribunal del Perú, le hicieron conferir en propiedad las plazas de Oidores a los Doctores en Leyes Pedro Maldonado, Hernando de Santillán y Melchor Bravo Saravia. Este último, caballero tan docto, como justo, emprendió investigar, con grande diligencia y escribir sobre las Antigüedades del Perú.

2. El Gobierno de Popayán necesitaba ser visitado. Las querellas y acusaciones contra su Conquistador y Gobernador Sebastián de Belalcázar, habían ido años antes a la Corte, y una de las comisiones que trajo de ella fue examinar y sentenciar sobre aquellas acusaciones. Fue el caso, que llevó Belalcázar a la Conquista de Quito y Popayán algunos oficiales de inhumana y execrable conducta, recién llegados de Nicarahua, como fueron Juan de Ampudia, Alonso Sánchez, Francisco García de Tobar y Roque Martín. Siéndole preciso a Belalcázar demorar largamente en Riobamba por los motivos que se dijeron en su lugar, dio a Juan de Ampudia que hacía de Teniente General la comisión de restablecer la capital de Quito y de reducir las Provincias comarcanas de los Indianos. Ampudia, por descubrir los tesoros escondidos de Atahualpa, cometió inauditos horrores, unido con los otros tres arriba men-

cionados, matando a sangre fría muchos millares de Indianos, incendiando sus poblaciones y dando cruelísimos tormentos y muerte a casi todos los caciques y señores. Estos fueron los inventores de las cadenas y de las hogueras dentro de las mismas casas, y ellos finalmente los que entablaron carnicería pública de carne humana, para mantener grandes partidas de mastines, con que hacer sus cacerías de los fugitivos Indianos.

3. Los excesos abominables de estos cuatro Nerones, fueron atribuidos a Belalcázar, porque sabiéndolos, no les fue a la mano, ni puso remedio, y por su omisión culpable, pasaron a ejecutar lo mismo en las Provincias de Popayán, donde todos cuatro tuvieron desastradas muertes, siendo comidos por los Indianos caribes. Fray Marcos Niza y el Capitán Alfonso Palomino, testigos oculares de aquellos excesos, y ambos resentidos con Belalcázar, informaron esos horrores, no solamente al Sr. Zumárraga, Obispo de México, sino también a la Corte, echando toda la culpa al mismo Belalcázar. Le acusaron también de haber abierto por propia autoridad los Sellos Reales y haber acuñado en Popayán cuanto oro había recogido, sin dar cuenta a nadie. Los partidarios del Capitán Jorge Robledo, que entró con su gente por el mar del Norte y ayudó a las fundaciones de Popayán, se quejaron también de que, arrogándose la autoridad de Príncipe, decapitó Belalcázar a Robledo, juntamente con dos oficiales suyos.

4. No pudiendo pasar personalmente el Presidente La Gasca a examinar estas acusaciones, mandó Jueces Pesquisidores, para que tomasen primero informaciones jurídicas en Quito y pasasen a substanciarle la causa en Popayán. El resulto fue que lo depuso del Gobierno, le confiscó todos sus bienes y lo mandó en partida de registro a la Corte, con uno de los mismos Jueces Comisionados. Belalcázar, despojado de sus grandes riquezas, y privado de todos los honores y cargos, apenas pudo llegar a Cartagena, donde, consumido de la tristeza, murió a fines del 1549. El fue a la verdad, uno de los mejores Oficiales que entraron a la Conquista del Perú, valeroso, prudente, sagaz y nada cruel con los Indianos. Se mostró siempre fidelísimo al Rey, exponiendo su vida y sus haberes, por seguir su parte; mas tuvo la desgracia de coger por necesidad a Juan de Ampudia, quien desacreditó su conducta y fue causa de que muriese en infeliz estado.

5. El asunto que ocupó la mayor atención de La Gasca fue tratar con la Real Audiencia, casi todo el año 1549, sobre los puntos concernientes a los Indianos. No se había pensado hasta entonces sobre la conversión de ellos; el tributo que pagaban era arbitrario a los que tenían las reparticiones, y la codicia de ellos había hecho excesivas tasas; el trato inhumano y cruel, si no de todos, de muchos, había llenado de tantas quejas y acusaciones a la Corte como de escándalo al mundo; habían muerto más de 20 mil solamente llevando las cargas de los Españoles, en sus guerras civiles, y muchos más sacados para conquistas y expediciones en

climas a que no estaban acostumbrados, y en el incesante trabajo de las minas, todo lo cual necesitaba de eficaz remedio.

6. Sobre el asunto de la conversión y enseñanza, empeñó a los Obispos, clérigos y frailes, ocupados hasta entonces solamente en guerras y en seguir las diversas facciones y partidos. Los Obispos eran ya cuatro; los clérigos muchos, y los frailes en número tan exorbitante que tenían ya fundados muchos y grandes monasterios en casi todas las ciudades y poblaciones del Perú; porque teniendo en España la amplia facultad de que pasasen cuantos quisiesen y de que fundasen sus casas en las nuevas conquistas, sin requerir particular licencia, no se descuidaron en este punto. En sola la ciudad de Quito, estaban fundados, años antes, tres numerosos y grandes Conventos: uno de Dominicanos, que lo fundó Fray Alonso de Montenegro; otro de Franciscanos, que lo fundó Fray Luis Flamenco; y otro de Mercedarios, que lo fundó Fray Martín de Victoria. De sólo el Dominicano Montenegro se sabe el que hubiese catequizado algunos Indianos de Quito. Los demás no habían pensado hasta entonces sino en los empleos militares.

7. Sobre el tratamiento de los Indianos, puso gravísimas penas, aun de perder los repartimientos, contra los que los tuviesen por esclavos; contra los que los maltratasen por propia autoridad, y contra los que se sirviesen para la carga, sin voluntad de ellos mismos y sin pagarles. En orden a los tributos, mandó Delegados a todas las Provincias a informarse bajo de juramento, así de los Indianos, como de sus Encomenderos, sobre cuánto habían pagado hasta entonces. Informado exactamente de todo y consultando el punto con el Arzobispo y otras personas doctas y timoratas, tasó los tributos reales en mucho menos, de modo que quedaron contentísimos los Indianos. La tasa no fue igual en todas las Provincias, sino cargando algo a las que se habían mostrado rebeldes o hecho sublevaciones, y minorando a las que se habían entregado voluntariamente o hecho otros particulares servicios.

8. Para señalar los límites a las diversas jurisdicciones de los Obispos, precedieron varias disputas. Se habían hecho hasta el presente año 1549, las erecciones de cinco Sedes episcopales, sin que ninguna supiese todavía los precisos términos de su respectiva jurisdicción, porque, hechas las erecciones, no se proveyeron de Obispos, sino después de algunos años y en los tiempos de las mayores revoluciones. La 1ª erección fue la del Cuzco, en el 1537; en el 1539, las de Lima y Trujillo. En el 1543 se proveyó el del Cuzco en el Sr. Dn. Fray Juan de Solano, del Orden de Santo Domingo; y el de Lima en el Sr. Dn. Fray Jerónimo de Loaisa, del mismo Orden, dejando el Obispado de Trujillo vacante para muchos años; en el 1544, se erigió y se proveyó el de Quito en el Sr. Dn. Garci Díaz de Arias, clérigo secular. Algunos ponen esta erección en el siguiente 1545, cuando Lima se hizo Arzobispal; mas consta que no fue sino en el antecedente 1544, y que por octubre de aquel año, estaba ya consagrado el Sr. Arias y fue uno de los que consultó

la Real Audiencia, para darle el nombramiento de Gobernador a Gonzalo Pizarro. (Gómara, Hstoria general, C. 164). En el 1547, se erigió el de Popayán, y se proveyó luego en el Sr. Dn. Juan del Valle, no con título de Obispo de Popayán, sino de Antioquia, como consta de las Bulas de los Papas aun de tiempos muy posteriores.

9. No habiendo para qué señalar jurisdicción al de Trujillo, se hizo la división de Norte a Sur, en los 4 Obispos de Popayán, Quito, Lima y Cuzco. Al de Popayán se fijaron los límites por el Norte en 7½ grados de latitud septentrional en la Provincia de Antioquia, cuya capital tuvo Escudo de Armas por el Rey el mismo año de la erección del Obispado, 1547; por el Sur, en el río Mayo, en cerca de 2 grados de la misma latitud, comprendiendo en dichos límites casi todas las Provincias y fundaciones del Gobierno de Popayán.

10. Al de Quito, desde el río Mayo, en cerca de 2 grados de latitud septentrional hasta los 6 grados de latitud meridional, comprendiendo las Provincias de Pasto y Pastos, pertenecientes al Gobierno de Popayán, todas las del Reino de Quito y la Provincia de San Miguel de Piura, perteneciente al Gobierno de Lima. Al Arzobispo de Lima, desde los 6 grados de latitud meridional hasta los 12½ grados de la misma latitud comprendiendo las Provincias de Chachapoyas, Cajamarca, Trujillo, Lima, Jauja y sus adyacentes. Al del Cuzco, desde el confín del Obispado de Lima, tirando no al Sur, sino al Oriente, todas las demás Provincias, en que se habían hecho las fundaciones de Guamanga, Arequipa, La Paz, Chuquisaca y sus adyacentes. En tiempos posteriores, en que se erigieron diversos otros Obispados, se hicieron las subdivisiones de jurisdicción. Cuando se proveyó el Obispado de Trujillo en el 1612, a los 73 años de su erección, le hubieron de ceder parte los dos de Lima y Quito, dándole éste último toda la Provincia de Piura y sus adyacentes, y parte de la de Jaén. En esto hubo mil dificultades que vencer, y por ellas no se proveyó en el 1577, en que se hizo como segunda erección de aquel Obispado, el cual permaneció cerca de un siglo sin proveerse.

§ 11

NUEVAS CONQUISTAS Y FUNDACIONES EN EL REINO DE QUITO

1. Mientras que el Presidente La Gasca pasó en dar las referidas providencias todo el año 1549 y principios del siguiente, desempeñaron sus comisiones los que fueron enviados a las nuevas conquistas. Paso en silencio las que no son de mi asunto y hablo sólo de las que son propias del Reino de Quito.

2. La Provincia de Yaguarzongo, situada hacia el Oriente, fuera de la cordillera de los Andes, desde los 4 grados de latitud meridional, era

absolutamente la más rica de todo el Reino, por sus muchísimos minerales de oro. Siendo los Indianos de ella de buena índole, muy diversos de sus confinantes los Pacamores, se entregaron con poca o ninguna resistencia en manos de los Españoles, por la buena conducta del Capitán Pedro de Mercadillo, a quien le tocó esta provincia en premio de sus servicios, con título de futuro Gobierno. Verificó felizmente el mismo año 1549 tres fundaciones. 1ª la de la ciudad de Zamora, sobre el río del mismo nombre, en poco más de 4 grados de latitud meridional y 30 minutos de longitud occidental de Quito. 2ª la del asiento y Real de Minas de Cangaza, poco más al Sur, sobre los orígenes del Irambiza. 3ª la del asiento y Real de Minas de Yancuanbi, al Oriente de Zamora. Con la gran fama de la riqueza de estos países, se le agregó tanta gente, que fundó en el siguiente año 1550 la ciudad de Santiago, al último extremo oriental de aquella dilatada Provincia, sobre el desemboque del río Santiago en el Marañón, en 4 grados 25 minutos de latitud meridional y 1 grado 16 minutos de longitud oriental de Quito.

3. La Provincia de Chacayunga, o Chacainga, o Silla, confinante por el Sur con la de Yaguarzongo, último término del Reino por aquella parte, la cual tocó por suerte al Capitán Diego Palomino, era mediana y no tan rica. La conquistó con igual fortuna, y fundó el mismo 1549 la ciudad de Jaén, sobre la ribera septentrional del Chinchipe, cerca de su desemboque en el Marañón, en 5 grados 25 minutos de latitud meridional y en 15 minutos de longitud occidental de Quito, en sitio alto y deliciosísimo.

4. La Provincia de la Zarza, confinante con la de Yaguarzongo al Oriente y con la de Pacamores al Sur, que le tocó al Capitán Alfonso de Mercadillo, era más extendida y poco menos rica de minerales, que la de Yaguarzongo. Consta de diversas Provincias menores, que tienen nombre distintos; mas todas se llaman vulgarmente de la Zarza, por la principal de ellas. En ésta había fundado el mismo Alfonso Mercadillo de orden de Gonzalo Pizarro, tres años antes, la bella ciudad de Loja. Reducidas las otras Provincias en este año de 1549, fundó a los principios del siguiente la ciudad de Zaruma [46], sobre la ribera occidental del río Amarillo en 3 grados 40 minutos de latitud meridional y en 1 grado 15 minutos de longitud occidental de Quito. Estableció en su inmediato contorno diversos Reales de Minas, que, aunque de oro bajo, han sido las que se han trabajado con más constancia, desde aquella fundación, hasta los tiempos presentes, bajo la inspección de un Alcalde mayor de dichas Minas.

[46] Investigaciones posteriores conducen a creer que el Padre Velasco confundió Zaruma con Zamora. Las minas de Zaruma fueron descubiertas por el capitán Salvador Román en 1560, año del fallecimiento de Alfonzo de Mercadillo. Se cree que el asiento (Villa desde 1593) de Zaruma fundóse por el mismo Román entre 1561 y 1568 (Alfonso Anda Aguirre, *Zaruma en la Colonia*, Casa de la Cultura, Quito, 1960).

5. Las Provincias de Macas y Huamboyas, confinantes por el Poniente con la de Cañar y por el Norte con la de Puruhá, no tuvieron por entonces el feliz y rápido progreso que las otras. Eran éstas abundantísimas de ricos minerales de oro, de preciosas piedras y del color azul tan fino como el ultra mar. Sus naciones, dóciles e inclinadas a la alianza con los Españoles, se habían entregado voluntariamente desde el principio de la conquista de Belalcázar, en el 1535. El Capitán Gonzalo Díaz de Pineda intentó dos fundaciones, que se dejaron por falta de gente. El Capitán Pedro del Villar verificó la fundación de dos asientos, con gente de Riobamba, y también los abandonaron, parte por las guerras y parte por la aprensión vana de ser países malsanos.

6. El Capitán Pedro de Benavente, a quien cometió La Gasca estas Provincias, las halló consumidas en actual guerra con la dilatadísima y feroz nación de los Jíbaros, sus confinantes por el Sur. Ocupaban éstos los vastos y ricos países, entre los ríos Morona y Paute, hasta confinar con la Provincia de Pacamores. Teniendo Benavente seguras las Provincias de Huamboya y Macas y unido con sus mismos nacionales, emprendió la conquista de los Jíbaros, de quienes no tenían hasta entonces noticia alguna los Españoles, y por eso mismo no sabían la empresa que tomaron entre manos.

7. Los Jíbaros en el Reino de Quito, fueron y son hasta ahora, por su multitud y su ferocidad, lo mismo que los Araucanos en el Reino de Chile. En todo el año 1549, no consiguió otra cosa, que perder Benavente casi todos los hombres que había llevado. Tuvo a los principios diversos ataques, con la alternada suerte, ya contraria, ya favorable en medio de combatir con fuerzas desiguales y de tener de su parte mucha más gente. Podían llamarse infinitos los Jíbaros; mas nunca formaban un solo cuerpo de nación, sino que divididos en diversas tribus independientes, eran también enemigos unos de otros. La tribu confinante con los Macas, apenas llegaba a 30 mil y mantenía no obstante la guerra con otras tribus y al mismo tiempo con los Macas y Huamboyas, que eran dos tantos más en número, y triunfaba comúnmente de ellos.

8. Unidas las dos naciones con los Españoles, que eran más de 100, juzgaron tener una segura victoria. La novedad de las armas europeas les causó al principio algún cuidado; mas luego perdieron el temor con la experiencia. Eran destrísimos en el manejo de las estólicas, la más terrible especie de grandes dardos arrojadizos, y peleaban igualmente de cuerpo a cuerpo con ciertas lanzas pequeñas y especie de broqueles, que podían llamarse maestros en la esgrima. Se internaron los Españoles incautamente a su país, en satisfacción de sus muchos aliados, y después de varios encuentros pequeños, murieron en una sola acción más de 10 mil con casi todos los Españoles.

9. Salió Benavente de huida, con poquísimos compañeros a pedirle auxilio a La Gasca, a principio del 1550; pero ya muy tarde, porque partía del Perú en ese tiempo. La importancia de tan interesante con-

quista le hizo detener en San Miguel, formando tratos de compañía y previniéndose de gente y armas; pero también tarde de parte suya; porque murió, dejando aquellas Provincias en el mismo estado, hasta que el Virrey Dn. Antonio de Mendoza, sucesor de La Gasca, las hizo conquistar en el 1552.

§ 12

REGRESO DEL PRESIDENTE LA GASCA Y FIN DE LA CUARTA Y ULTIMA EPOCA DE ANTIGÜEDAD

1. Con haber cortado las cabezas de la rebelión; con haber premiado largamente a los beneméritos que fielmente le sirvieron; con haber procurado el mayor bien del común y de los particulares, asegurándoles a todos una cómoda subsistencia; y con haber introducido las máximas de un regular gobierno, consiguió La Gasca, en poco más de dos años, poner en aquella calma que le fue posible los turbulentos mares del Perú. Su sagaz conducta, su prudencia y su noble desinterés, le hicieron desempeñar, con grande honor, la comisión ardua que se le impuso. Informó de todo a la Corte y pidió con instancia sucesor en el gobierno. Fue señalado para 2º Virrey del Perú el Sr. Dn. Antonio de Mendoza, Virrey a la sazón de Nueva España, y con noticia de esto, dispuso su regreso a principios del 1550.

2. El llegó a Tierra Firme en su venida, con solos 400 ducados, sin gente y sin armas; él se dio modo a poner en pie el mayor ejército que vio el Perú; él gastó en prevenirse contra Pizarro 900 mil pesos de oro, que pidió prestados, y los pagó; él llevó para el Emperador Carlos V un millón y medio de pesos de oro, que quiere decir seis millones de pesos fuertes; él llevó más de dos millones de pesos de oro de cuenta de particulares; y él finalmente, no llevó cosa alguna para sí, que es el mayor de los milagros que se han visto en el Nuevo Mundo.

3. Se embarcó en Lima el 10 de febrero de 1550, poniendo feliz fin a la enmarañada historia de aquellos Reinos y a su cuarta y última época de antigüedad. Llegó a Panamá con todo el exorbitante caudal que conducía y no pudiendo caber todo en la nave que en Nombre de Dios se le había aparejado, para pasar a Europa, dejó depositados en la ciudad de Panamá los 600 mil pesos de oro, una de las partidas de cuenta de particulares. La noticia del gran tesoro que llevaba consigo, había puesto en movimiento a dos insignes foragidos, que fueron con el designio de robarlo todo dándole la muerte a La Gasca.

4. Eran éstos los dos hermanos Contreras, hijos del Gobernador de Nicarahua, quienes, habiendo dado la muerte a su Obispo y cometido mil otras insolencias, aparejaron tres naves, con 200 hombres, tan perversos como sus dos jefes, para la ejecución de la premeditada empresa.

Cuando llegaron los Contreras a Panamá, había pasado ya La Gasca a Nombre de Dios. Saquearon la ciudad, cogieron los 600 mil pesos, que había La Gasca depositado en ella; robaron los caudales de otros particulares, y, embarcándolo todo en las dos naves, se volvió con ellas el uno de los dos hermanos.

5. Dejando el otro la una nave para sí, prosiguió por tierra, con casi toda la gente, en seguimiento de La Gasca, no dudando apoderarse de cuantos tesoros llevaba dándole la muerte; pero le salió al revés. Noticioso La Gasca de todo, le salió al encuentro, con toda la gente de Nombre de Dios; le dio la batalla y se la ganó; ajustició muchos de los foragidos, menos al Contreras, porque huyendo se ahogó en un río. Mandó desde Panamá una nave bien armada contra el otro, que se mantenía a la capa con sus dos naves, esperando a la otra mucho más cargada de oro. Fueron ambas felizmente aprisionadas y conducidas a Panamá. Recuperó La Gasca todo el robo; ajustició casi todos los foragidos; y prosiguiendo con igual fortuna su viaje, llegó a España aclamado y celebrado de todos. Fue llamado del Emperador a Augusta, para que le informase de boca todos los sucesos y fue premiado con el Obispado de Palencia, que le frutó 20 mil ducados anuales.

§ 13

CONCLUSION Y REFLEXIONES SOBRE ESTA PARTE DE HISTORIA

1. Durante la narración de la conquista y mucho más de las guerras civiles, he querido no hacerla muy tediosa, con citar a cada paso los escritores. He alegado tal vez algún otro particular, en los puntos que comúnmente omiten las Generales Historias, y he coordinado la substancia de ellas, reduciéndola a su más ajustada cronología, por los cuatro principales que son: Dn. Agustín de Zárate: (Historia de la Conquista desde el Lib. 3º hasta el 7º), Francisco López Gómara: (Historia general desde el C. 110 hasta el 189), Dn. Antonio de Herrera: (Historia general desde la Década V hasta la VIII), y el Inca Garcilaso de la Vega: (Parte 2ª desde el Lib. 2º hasta el 5º).

2. He referido según ellos llana y sencillamente los hechos de los Españoles, en el espacio de los 18 años, que yo llamo 4ª Epoca de antigüedad, desde el 1533, primero de la conquista, hasta el 1550, último de la Historia antigua, sin exagerar aquellos por los cuales son dignos de alabanza, ni disimular aquellos por los cuales son dignos de vituperios. En uno y otro veo que hacen notable injusticia varios escritores extranjeros. Es innegable que ellos han tomado este asunto entre manos sólo por obscurecer la gloria de la nación española, subiendo de punto sus crueldades y tiranías. El negar éstas sería necedad. Las han publicado los mismos es-

critores de la nación, y sólo por ellos las ha sabido el mundo. Mas esas tiranías y crueldades que refieren de algunos, quieren los émulos de la nación hacerlas del cuerpo de ella, y pretenden caracterizarla toda con los odiosos colores de inhumana, bárbara y sangrienta.

3. Si para deshonor de la nación española concurrieron diversos oficiales a la injusta opresión del Inca Atahualpa, otros varios, casi en igual número, se opusieron y protestaron en contra. Si en el discurso de la Conquista se desnudaron de toda humanidad y se volvieron sanguinarios monstruos con la sed del oro un Juan de Ampudia, un Alonso Sánchez y algún otro, que era la hez y escoria de la nación por su vil nacimiento, se hallaron muchísimos otros, que reprobaron y abominaron sus hechos, que los acusaron y que solicitaron el remedio de los males y el castigo de las culpas. Los Soberanos, sus Consejos, sus Ministros, sus Magistrados y Jueces, castigaron los agresores y pusieron contra sus excesos severísimas penas y leyes.

4. Siendo así, como es innegable y cierto, ¿qué razón hay para atribuir a toda la nación el odioso carácter de algunos desconcertados, más bajos y más viles miembros? ¿A cuál de las naciones que se precian de más humanas y cultas, le han faltado sus Cromweles y sus Carballos? Lo particular de la nación española, que no se ha visto de otra, ha sido tener algunos individuos que han pecado por la contraria parte. Quiero decir, algunos acusadores y escritores, aunque de buen celo, pero indiscreto, como un Casas, un Niza y un Palomino, cuyos hipérboles y excesivas ponderaciones, y cuyo irregular método de confundir los justos con los culpables, han dado ocasión para creer mucho más de lo que hubo, y para creerlo, sin distinción, de todos.

5. No hay escritor juicioso entre los antiguos, que no declare y publique los escándalos que hubo de crueldad y tiranía, mas expresando siempre sus particulares autores y haciendo la reflexión de que todos ellos tuvieron desastrados fines. "Los que concurrieron (dice Chieca de León, uno de los que hablan más moderadamente) a sentenciar la muerte de Atahualpa y los que cometieron otros excesos de crueldad con los Indianos, tuvieron casi todos ellos acerbísimas muertes, y parece que las guerras civiles del Perú las permitió Dios para castigo de ellos, haciendo que Carvajal fuese el verdugo de la divina justicia, y que él pagase también con la muerte los graves pecados que cometió en su vida". (Crónica del Perú, Cap. 120).

6. Siendo manifiesta la sinrazón de los escritores extranjeros en hacer de inhumano carácter a toda la nación española, no es menos manifiesta la injusticia que hacen en apocar la gloria y alabanza que merecieron con la Conquista. La acción heroica de quedarse Francisco Pizarro con solos 13 compañeros, expuestos a las más horribles calamidades y a la frente de un mundo entero de enemigos, por no abandonar la empresa, no tiene ejemplo en las Historias. La Conquista la emprendieron tres particulares personas de muy limitados caudales, a costa suya; unidos con

un corto número de secuaces, acometieron contra el mayor y más poderoso Imperio, lleno de bárbaras Naciones; y, engolfados en un mar de dificultades gravísimas, las vencieron todas.

7. Ellos hicieron frente a los trabajos que, sólo referidos, causan horror y espanto. Metidos en asperísimos montes y precipicios; en sangrientos valles y caudalosos ríos; en elevados y cerrados bosques, llenos de enemigos de todas especies, manteniéndose de caballos muertos y de raíces amargas, siempre con las armas a las manos y con la muerte a los ojos, pelearon con infinitas naciones bárbaras, hasta sujetarlas y rendirlas a su obediencia. Ellos se apoderaron en poquísimo tiempo de inmensos países y en el corto espacio de 18 años, fundaron tantas ciudades y poblaciones, que por exorbitante, parece increíble tan grande número de ellas.

8. Esta gloria, a la verdad grande, es tan propia y singular de la nación española, que no es fácil que tenga ejemplo igual el mundo, porque es difícil hallar en él otra nación cuya natural robustez, cuyo intrépido valor y cuya insuperable constancia, pueda sobrellevar y vencer trabajos semejantes. Ellos en fin, aunque cometieron graves injusticias y violencias contra las naciones Indianas, les introdujeron la vida racional, política y civil, compensándoles con la luz del Evangelio largamente todos los males que les causaron.

FIN DE LA HISTORIA ANTIGUA

HISTORIA

DEL REINO DE QUITO

en la América Meridional

ESCRITA

Por el Presbítero Dn. Juan de Velasco, nativo del mismo Reino

TOMO III Y PARTE III

que comprende la

HISTORIA MODERNA

DIRIGIDA Y DEDICADA

AL EXCMO. SR.

Dn. Antonio Porlier, del Consejo de su Majestad, etc., etc.

Año de 1789

PREFACION Y PRESUPUESTOS PARA ESTA ULTIMA PARTE DE HISTORIA

1. Más ha de dos siglos y medio que la esmeralda, antigua insignia de los Reyes de Quito, sirve de precioso esmalte a la Corona de España. Los primeros 18 años después que los Españoles conquistaron este Reino, esto es, desde el 1533 hasta el 1550, quedan ya inclusos en la Historia Antigua. Los posteriores sucesos, desde el 1551, hasta los tiempos presentes, son la materia de su Historia Moderna. Para escribir completamente un período tan largo, como es el de 238 años, serían necesarios muchos volúmenes, después de revolver y sacudir el polvo de los archivos del Reino. Asunto por una parte imposible, y poco interesante por otra. Mi intento es apuntar solamente los principales hechos y sucesos más notables de que puedo dar noticia. La mayor dificultad en orden a ellos, no es el reducirlos a una suscinta relación, sino el darles algún orden que sea menos fastidioso a los lectores. Si se separan las diversas materias que ocurren a un mismo tiempo, se confunde y pierde la cronología de ellas y se hace forzoso repetir muchas veces una misma cosa con notable tedio. Si se sigue un solo orden de rigorosa general cronología, se cortan a cada paso los asuntos, tal vez con mayor fastidio.

2. Siendo ambos escollos inevitables en el difuso mar de la Historia, y siendo por otra parte necesario el hacer una breve descripción de las Provincias del Reino, según el estado presente de ellas, tomo el medio de no seguir más orden que el de la misma descripción. De esta suerte, hablando de cada una de las Provincias, diré los sucesos principales que le pertenecen, con la particular cronología que fuere posible. Sólo así podrá verse con claridad y sin fastidiosas interrupciones, lo que cada una fue en sus principios, en los tiempos medios y en el presente. Mas con decir en el tiempo presente, no entiendo yo hasta el año en que escribo, sino sólo hasta el de 1767, en que salí de aquel Reino; pues desde entonces apenas he podido adquirir alguna rara noticia. De aquí es que la Historia Moderna de Quito, comprendida en esta tercera y última parte,

se reduce a una sucinta descripción histórica, geográfica, política y eclesiástica de sus Provincias, desde el 1551, hasta estos últimos tiempos. Para la mejor inteligencia de esa misma descripción, es necesario presuponer algunos puntos generales.

I

3. Sobre las divisiones de Gobierno que en lo político y eclesiástico han tenido y tienen los Reinos del Perú. *Se han llamado Reinos del Perú, en un sentido muy lato e impropio, casi todos los dominios españoles de la América Meridional, exceptuadas solamente las Islas de Barlovento. Como éstas fueron las primeras conquistas, se han mantenido con sus propios nombres y con separado gobierno en ambas líneas. En lo político dependen de la Real Audiencia de Santo Domingo, cuyo Presidente es Gobernador y Capitán General de todas aquellas Islas. En lo eclesiástico dependen del Arzobispo de la misma Isla de Santo Domingo, el cual se intitula Primado de toda la América y tiene tres Obispos sufragáneos, que son el de la Isla de Cuba, el de la Isla de Puerto Rico y el de Caracas, en la costa del Continente.*

4. *Todos los demás Reinos, como son Tierra firme, Nuevo Reino de Granada, Quito, Nuevo Reino de Castilla, Nuevo Reino de Toledo, Tucumán, Paraguay, Buenos Aires y Chile, se denominaron, unos propia y otros impropiamente, Reinos del Perú, porque todos estuvieron bajo el superior gobierno de un solo Virrey, llamado del Perú, residente en Lima, Capital del Nuevo Reino de Castilla, por espacio de 185 años, desde la Conquista. La dificultad de atender uno solo a tan vastos dominios, especialmente en los tiempos de guerras con extranjeros, obligó a la erección de otro Virreynato en el Nuevo Reino de Granada, haciendo residencia del nuevo Virrey su ciudad Capital de Santa Fe. No siendo capaz aquel Reino, por su pobreza, de contribuir con las necesarias rentas para la subsistencia de un Virrey, arbitró la Corte el medio de extinguir las dos Audiencias Reales de Quito y Panamá, que se juzgaron menos necesarias, para adjudicar las rentas de sus Oidores al Virrey de Santa Fe. Efectuado este plan el año de 1718, se proveyó el Virreynato en el Excmo. Sr. D. Jorge de Villalonga, Gobernador que era entonces del Callao de Lima y General de las armas del Perú.*

5. *La suma distancia de Panamá a Santa Fe y de Quito a Lima, en medio de mil continuos necesarios recursos, hizo reclamar y ver que no era conveniente la supresión de las dos Audiencias; por lo que se repusieron en su antiguo pie después de cuatro años, y se extinguió el nuevo Virreynato en el de 1722, volviendo a quedar el Superior Gobierno de todos los mencionados Reinos en sólo el Virrey del Perú. Mas como las graves razones que movieron a la división se reconocieron después con mayor fuerza, se repuso el Virreynato de Santa Fe, señalándole las rentas*

por otra parte, el año de 1739, y se proveyó en el Excmo. Sr. D. Sebastián de Eslava. Se adjudicaron entonces a su gobierno no solamente los distritos de las Audiencias de Santa Fe y Panamá, como la vez primera, sino también el de la Audiencia de Quito, comprendidos todos los Gobiernos mayores y menores respectivos de las tres Audiencias; si bien la de Panamá se extinguió segunda vez, por otros motivos, el año de 1751. Al Virrey del Perú le quedaron las otras tres Audiencias que había entonces y eran la de Lima, la de Charcas y la de Chile, con todos los gobiernos comprendidos en sus distritos hasta Buenos Aires.

6. Las mismas razones que obligaron a la erección del segundo Virreynato obligaron también, en estos últimos tiempos, a la de otro tercero en Buenos Aires, el cual se proveyó, el año de 1776, en el Excmo. Sr. D. Pedro de Cevallos. Se agregó a este Virreynato la Audiencia Real de Charcas, con sus respectivos Gobiernos y la Provincia del Cuyo del distrito de la Audiencia de Chile. Tienen por eso al presente los dichos Reinos tres Virreyes, y tienen también ya mayor número de Audiencias Reales, las cuales corresponden en los dominios de España a los que en Francia e Inglaterra se llaman Parlamentos. El Virreynato de Santa Fe tiene tres, que son Caracas, Santa Fe y Quito; el del Perú otras tres, que son Lima, Cuzco y Chile; y el de Buenos Aires dos, que son Charcas y Buenos Aires. A más de estas ocho hay en las Indias otras cinco Audiencias Reales: una en la Isla de Santo Domingo; tres en la América Septentrional, que son México, Guadalajara y Guatemala, y la de Filipinas en las Indias Orientales.

7. El superior Gobierno de cada Virreynato en lo político y militar, reside solamente en el Virrey, de modo que él solo puede proveer algunos empleos en propiedad, conferir los suplementos de aquellos que nombra la Corte y levantar tropas y ejércitos, como único árbitro en los tiempos de guerra. El Gobierno ordinario reside en las Audiencias Reales y Presidentes de ellas, en los Cabildos y Gobernadores subalternos, con más o menos limitaciones, dentro de los confines a que se extiende la jurisdicción ordinaria propia o delegada de cada uno. Por ejemplo, la Real Audiencia de Quito se extiende a todas las Provincias y Gobiernos del Popayán y del Quito. Los recursos en los litigios, se hacen a la respectiva Audiencia apelando a ella de la sentencia de cualquier otro tribunal inferior o juez ordinario; mas de la sentencia de una Audiencia no hay apelación ni al Virrey ni a otro Tribunal de la América, sino sólo al Real y Supremo Consejo de Indias o al mismo Rey.

8. El gobierno eclesiástico y espiritual de todos los expresados distritos se divide actualmente en tres Iglesias Metropolitanas, que son las del Perú, Charcas y Nuevo Reino de Granada. El Metropolitano del Perú es el Arzobispo de Lima, el cual tiene 9 Obispos sufragáneos, que son los de Panamá, Quito, Cuenca de Quito, Trujillo, Arequipa, Guamanga, Cuzco, Santiago de Chile y Concepción de Chile. El Arzobispo de Charcas tiene 5 Obispos sufragáneos, que son los de La Paz, Tucumán, Paraguay,

Santa Cruz de la Sierra y Buenos Aires. El Arzobispo de Santa Fe tiene 4 sufragáneos, que son los de Popayán, Cartagena, Santa Marta y Mérida. Incluso el Metropolitano de las Islas y sus tres sufragáneos, tiene la América Meridional 4 Arzobispos y 21 Obispos. Inclusos los dos Arzobispos de la América Septentrional y el de Manila con sus respectivos sufragáneos son 7 Arzobispos y 34 Obispos.

9. Las Provincias del Reino de Quito están sujetas unas al Metropolitano de Santa Fe y otras al de Lima, y se hallan bajo el inmediato espiritual gobierno de 4 Obispos, que son los de Popayán, Quito, Cuenca y Trujillo. Todas las ciudades, villas y lugares que no son sede episcopal, se gobiernan inmediatamente por los Vicarios foráneos, por los Párrocos y por los Misioneros, los cuales, según la mayor o menor distancia de los Obispos, tienen más o menos amplias las facultades delegadas. El ordinario recurso o apelación de la sentencia de un juez eclesiástico inferior o delegado se hace al propio Obispo y de éste se apela al respectivo Metropolitano. Mas el recurso extraordinario de segunda apelación es distinto en cada Obispado, sin atender a mayor dignidad o antigüedad, sino a la determinación de las Cortes de Madrid y Roma. Por ejemplo, en Quito se apela de la sentencia de su Obispo al Metropolitano de Lima, y de éste por segunda y última apelación, al Obispo de Trujillo.

10. No ha habido en el Reino más que nueve Ordenes regulares, de los cuales ya no subsisten los dos. Se establecieron desde los principios de la Conquista, en la mayor parte de las Provincias, los cinco Ordenes de Dominicanos, Franciscanos observantes y recoletos, Agustinianos, Mercedarios y Jesuitas, con sus cabezas de gobierno residentes en la capital de Quito, donde se hacen sus Capítulos generales. Los Carmelitanos Descalzos permanecieron poco tiempo y sólo tuvieron dos Conventos: los Betlemitas cuatro; los de San Juan de Dios uno; y otro los de San Camilo de Lelis.

II

11. Sobre la situación y extensión del Reino. *La situación es bajo la línea equinoccial, desde los 71 grados de longitud, contados occidentalmente del Pico de Tenerife. La extensión en la primitiva antigüedad, dije que fue de sólo 50 leguas de Norte a Sur y de otras tantas de Poniente a Oriente *. La que tuvo en tiempo de sus últimos Reyes, llegó a 125 leguas **. La que ha tenido después de la conquista de los Españoles, ha sido desmedida y diversa, según los tiempos en que ha ganado o perdido terreno. La vez que más se extendió de Norte a Sur, fue por 462 leguas, y de Poniente a Oriente por 537, en la siguiente manera.*

* *Historia Antigua*, Lib. 1, párrafo 1.
** *Ibid.*, párrafo 3.

12. Con las conquistas del Adelantado Sebastián de Belalcázar, se dilató por el Norte hasta más de 7½ grados de latitud septentrional en la Provincia de Antioquia inclusivamente. Por el Sur se dilató con las conquistas de los Jesuitas Misioneros de Quito, hasta 11 grados de latitud meridional en los pajonales del alto Ucayale, según declaró en juicio contradictorio, contra el Virrey de Lima y los Misioneros Franciscanos de aquel Reino, el Sr. Carlos II, con Cédula Real del 1689. De aquí es que de Norte a Sur se extendió por 18½ grados que hacen 462½ leguas. Mas habiéndose quitado al Gobierno de Popayán la Provincia de Antioquia, para agregarla en lo político al Nuevo Reino de Granada, se menoscabó un grado por el Norte. Asimismo habiéndose perdido la Misión del Ucayale con la rebelión de sus naciones indianas, se menoscabaron por el Sur 3½ grados, de modo que no quedaron sino 14 grados que hacen 350 leguas, siendo su término por el Norte la Provincia de Antioquia exclusivamente, y por el Sur el río Chipurana, hasta donde estaban en posesión los Misioneros últimamente.

13. La mayor extensión que tuvo de Poniente a Oriente, fue desde la Punta de Santa Elena en el mar del Sur, hasta la boca del río Negro en el Marañón, por las conquistas y fundaciones de dichos Misioneros, siendo en 21½ grados 537½ leguas. Mas habiéndose apoderado los Portugueses de 8 grados de extensión, hasta la boca del Yavarí, en la invasión que hicieron el año de 1710, le quedaron en 13½ grados 337½ leguas.

III

14. Sobre el modo de contar y señalar los grados de latitud y longitud. *Cuando ha ocurrido en las dos precedentes partes de Historia el señalar los grados de longitud de sitios, lugares o fundaciones, lo he hecho diversamente, según la Meridiana de París, de Tenerife o de Quito. Habiendo de señalarlos con más frecuencia en esta parte, lo haré solamente por la propia meridiana de Quito, que atraviesa por medio de la ciudad, según el uso moderno de sus cartas geográficas. El que no las tuviere, puede computar los grados por cualquiera otra meridiana, con sólo saber que la ciudad de Quito se halla situada en 298 grados 18 minutos 45 segundos de longitud, contados orientalmente del Pico de Tenerife, o, según es más cómodo, contados occidentalmente del mismo Pico, en 81 grados 41 minutos 15 segundos.*

15. La longitud de cada lugar y no pocas veces su latitud se halla diversamente notada en muchísimas cartas geográficas particulares y generales, impresas y manuscritas. Yo me gobierno por la que tengo formada, muchos años ha, según las cuatro mejores, que son las de los Sres. Maldonado y Condamine y de los PP. Fritz y Magnin, sólo añadiendo tal cual cosa de propia observación. Puede ser que la ponga al fin de

este tomo, con la correspondencia de la meridiana de Tenerife a la de Quito. Sé que muchos de los lugares están perfectamente medidos por dichos autores; mas no sabré asegurarlo de todos, ni menos ser responsable a las puntuaciones que hiciere por dichas cartas.

16. Hallándose unos lugares al septentrión y otros al mediodía, la abreviatura en los grados de latitud será poner una s, *que denota latitud septentrional o una* m, *que la denota meridional. Asimismo, hallándose los unos al oriente y los otros al occidente de la meridiana de Quito, notaré la longitud oriental añadiendo* or, *y* oc, *si fuere occidental.*

IV

17. Sobre los nombres o títulos de las fundaciones peruanas. *Las naciones extranjeras que leen en las Historias peruanas los diversos títulos que se dan a sus fundaciones, entienden mal lo que son unas y dudan lo que son las otras. Llámanse unas ciudades, otras villas, otras asientos y otras pueblos. Juzgan que las villas no son otra cosa que granjas o casas de recreación; ignoran lo que son asientos y dudan lo que son pueblos. Hablé ya sobre este particular *, y dije que las villas corresponden a lo que son ciudades en todas las demás naciones. La única diferencia que hay en los dominios de España entre ciudad y villa, es que ésta no tiene Escudo de Armas dado por el Rey. Asiento corresponde a lo que en Francia se llama Bourg, en Italia Terra o Castello y en España Lugar. Pueblo corresponde a lo mismo, y la diferencia sólo consiste en que el Pueblo es fundación propia de Indianos, aunque haya por accidente muchas familias españolas; y Asiento, fundación propia de Españoles, aunque tengan muchas familias indianas. Dije también que por sólo el título no se puede formar juicio de lo que son dichas fundaciones, porque hay no pocos pueblos y asientos mejores que muchas ciudades y villas, según se verá en la particular descripción de ellas.*

V

18. Sobre las divisiones de las Provincias en Gobiernos mayores y menores. *La vasta extensión del que propia e impropiamente se llama Reino de Quito fue dividida primeramente por el Conquistador principal Francisco Pizarro, el año de 1538, en dos separados Gobiernos: uno con nombre del Quito propio, que lo confirió a su hermano Gonzalo Pizarro; y otro con nombre del Popayán, que lo confirió al Adelantado Sebastián de Belalcázar. Este célebre oficial lo había conquistado todo casi al mismo tiempo, y disfrutó uno y otro partido, como único Gobernador de ambos, por espacio de cinco años. Cada uno de estos dos dilatados Gobiernos*

* *Historia Antigua,* Lib. 5, párrafo 5.

se subdividió, desde los principios en muchas Tenencias o Provincias de separada jurisdicción ordinaria, mas dependientes del respectivo Gobernador principal. Las conferían los mismos Gobernadores, sacando de los nombramientos de ellas exorbitante lucro, hasta los tiempos modernos, en que se hizo privativo de los Virreyes el conferirlas. Los Tenientes, después de hecho el nombramiento por los Gobernadores, necesitaban de la confirmación de la Real Audiencia, para tener la autoridad necesaria y la ordinaria administración de Justicia; mas no así después que las confieren los Virreyes.

19. *Algunas de aquellas Tenencias se erigieron con el tiempo en separados Gobiernos mayores; otras en Gobiernos menores, que se llaman Corregimientos; y otras han quedado siempre de Tenencias. Se erigieron también otros Gobiernos mayores en los países bárbaros nuevamente conquistados, los cuales los confirieron la primera vez, con título de futuros Gobiernos, los Virreyes o la Real Audiencia, y fueron después confirmados por la Corte. Los Gobiernos mayores ya establecidos, como también los Corregimientos, los ha conferido siempre la Corte, a excepción de los suplementos, que los confiere el Virrey. Hay también algunos Gobiernos, los cuales o por haberse deteriorado mucho o por no haber sido de consecuencia desde el principio, los confieren solamente los Virreyes.*

VI

20. Sobre el orden de describir las Provincias. *Para que salga menos confusa la descripción de tantos y tan diversos países, no seguiré el orden de antigüedad de conquistas o fundaciones, ni el de otro ningún título de preferencia de unos a otros, sino únicamente el orden de la situación en que se hallan. Seguiré en cuanto fuere posible de Norte a Sur, no en sola una línea, sino en tres, conformándome en la mayor parte al orden que propuse en la Historia Natural*, y haciendo al mismo tiempo la conveniente separación de las Provincias que se han de describir en cada Libro. Comprenderá por eso:*

El Libro 1º las Provincias del Popayán.

El Libro 2º las Provincias altas de Quito propio.

El Libro 3º las Provincias del mismo Quito situadas hacia el Poniente y Costas del mar.

El Libro 4º las Provincias orientales, situadas fuera de la Cordillera.

El Libro 5º las Provincias mucho más orientales de Mainas, del Marañón y de las Misiones diversas de varios ríos; caso que no entren éstas en otro separado Libro.

* Lib. 1, párrafo 1.

VII

21. Sobre la protesta que debo hacer en esta parte de Historia. *Como en ella se puede ofrecer algunas veces el dar a algunas personas el título de Venerables, y hablar tal vez sobre milagros, revelaciones, profecías, santidad, martirio y cosas semejantes, protesto, obedeciendo a los Decretos de la Santa Sede Apostólica, que no doy, ni quiero que se dé más fe que la puramente humana y falible a todo lo que en esta obra escribiere sobre dichas materias, sujetándome en todo, con entera obediencia a los Decretos del Papa Urbano VIII y demás Sumos Pontífices, a los de la Santa Inquisición, y a la corrección de la misma Santa Iglesia Católica Romana, como hijo verdadero de ella.*

DESCRIPCION HISTORICA, GEOGRAFICA, POLITICA Y ECLESIASTICA DE LAS PROVINCIAS DEL REINO DE QUITO

LIBRO 1º

PROVINCIAS DEL POPAYAN

INTRODUCCION

1. El Popayán es un dilatado dominio, compuesto de muchas Provincias de naciones indianas diversas, todas independientes. El nombre genérico les provino del último régulo llamado Popayán, el cual era Señor de una sola particular Provincia; mas como ésta llegó a ser la capital de todas las conquistas que por aquella parte hicieron los Españoles, tomaron la misma denominación todas las demás Provincias. No falta algún otro escritor moderno que hable de este conjunto de países, como de parte propia de Tierra firme, sin más fundamento que hallarse agregado en los tiempos modernos al superior Gobierno del Virrey de Santa Fe, como si no lo estuviera también todo el Reino de Quito, sin que a éste lo llame Tierra firme escritor ninguno. Con cuánta ligereza proceden dichos escritores, lo tengo mostrado en el Apéndice al 1º Tomo *. Los capitanes del Perú que conquistaron el Reino de Quito, hicieron casi al mismo tiempo la conquista de estos países, por dilatar hacia el Norte aquel Reino; los agregaron a él, y los llamaron, aunque impropiamente Perú y Quito, mas nunca Tierra firme, según lo probé en el citado lugar.

2. Su presente descripción no comprende sino la era moderna, desde el 1551. Quien quisiere saber sus naturales producciones de riquísimos minerales, de vegetables y de animales, vea los lugares correspondientes en el 1º Tomo de la Historia Natural. Sobre su física construcción de montes, cordilleras, valles, ríos y climas, hablé no solamente en aquella parte, sino también con más precisión en el Tomo de la Historia Antigua **, donde hice un breve bosquejo de sus antiguos habitadores, del poquísimo rastro que se halló en ellos de religión y cultura, de sus guerras y bárbaras costumbres. Referí asimismo el cómo, cuándo y por quiénes se hizo la conquista de esos países y el modo con que se fueron haciendo sus fundaciones ***.

* § 7.
** § 7 del Lib. 4.
*** § 1 y 5 del Lib. 5.

3. La situación del Popayán es perfectamente al Norte de Quito y confinante con él. Su extensión ha sido varia en diversos tiempos, ya dilatándose por medio de nuevas conquistas en la Era moderna, ya acortándose por haberse agregado al Nuevo Reino de Granada algunas de sus Provincias, según se insinuará en los parágrafos siguientes.

§ 1

GOBIERNO ANTIGUO DE POPAYAN Y SUS DIVISIONES

1. Hecha la conquista de Popayán por el Adelantado Belalcázar, y hechas casi todas sus fundaciones por él mismo y por sus Capitanes, en el espacio de sólo 9 años, desde el 1535 hasta el 1543, se dilató por 160 leguas de Norte a Sur, y por poco más o poco menos de 50 de Poniente a Oriente. Confinaba, por el Norte, con el Nuevo Reino de Granada, en Antioquia, inclusa toda su provincia, en 7½ grados de latitud; por el Sur, con el propio Reino de Quito, en Rumichaca, en cerca de un grado de la misma latitud; por el Oriente, con el mismo Nuevo Reino de Granada, parte en el curso de la Magdalena y parte tras la Cordillera Oriental; por el Poniente, parte con las Provincias bárbaras de Noanamá, Zitará y Chocó y parte con la costa del mar, hasta Cabo de corrientes.

2. Habiendo estado todos los países inclusos en dichos términos unidos al Reino de Quito, formando con él un solo dilatadísimo Gobierno, dije que lo había dividido el Capitán General de las Conquistas Francisco Pizarro, el año de 1538, y que el partido de Popayán se lo había conferido, con título de Gobierno separado, al mismo Belalcázar, quien tuvo la confirmación del Emperador Carlos V, por Cédula Real, en el 1541. Desde los principios de la institución de este nuevo Gobierno, lo subdividió Belalcázar en 15 Tenencias o Provincias menores de jurisdicción separada que fueron:

Antioquia	Cali
Toro	Raposo
Neiva	Timaná
Plata	Popayán propio
Arma	Almaguer
Anserma	Pasto
Cartago	Pastos
Caloto	

3. La última de los Pastos, se erigió después en Corregimiento; mas ahora hablaré de ella como de sola Tenencia. Los sucesores de Belalcázar dilataron el Gobierno con nuevas conquistas en países bárbaros. El año de 1588, en que pudo reducir parte de la nación Pijao, se instituyó

la 16ª Tenencia de Guadalajara de Buga. El de 1600, en que se conquistó la belicosa nación Barbacoa, se hizo de ella la 17ª Tenencia, la cual se dividió después en la 18ª de Iscuandé. Habiendo llegado de esa suerte al número de 18 Tenencias, se le menoscabaron inmediatamente al Gobierno las tres, porque hicieron diversas naciones bárbaras confinantes tantas irrupciones contra las cuatro Tenencias y ciudades de Toro, Arma, Anserma y Cartago, desde el 1601, que las dejaron casi del todo destruidas, tanto, que todas ellas apenas pudieron componer después una sola Tenencia, llamada desde entonces la de Las Cuatro Ciudades.

4. Quedáronle al Gobierno sólo 15, hasta el año de 1654 en que estando ya conquistada la nación de los Guanacas por los misioneros, se añadió ésta por 16ª; y finalmente, hallándose ya conquistadas, por los mismos misioneros, las tres Provincias de Noanamá, Zitará y Chocó, se redujeron éstas, el año de 1687 a otras tres Tenencias, con las cuales llegó a tener el Gobierno 19. En ese pie se mantuvo, mucho más dilatado que en sus principios y todo en un solo cuerpo, hasta principios del presente siglo, en que se le desmembraron las dos Tenencias de Antioquia y Neiva, y se agregaron en lo político al Nuevo Reino de Granada, sin dejarle a Popayán otra cosa, que el espiritual gobierno de su Obispo, cuyo título en las Cédulas Reales y Bulas Pontificias ha sido desde la antigüedad el de Obispo de Antioquia. Las dos separadas Tenencias se erigieron en Gobiernos mayores; y sus distritos quedaron sujetos a la Real Audiencia de Santa Fe.

5. Quedábanle al Gobierno de Popayán 17 Tenencias, y de ellas se le desmembraron las 3 últimas de Noanamá, Zitará y Chocó, para formar de ellas un separado Gobierno mayor, con nombre del Chocó, el año de 1739, en que se erigió segunda vez el Virreinato en el Nuevo Reino de Granada. Se les quitó entonces a todos los Gobernadores del Reino la facultad de hacer los nombramientos y de conferir las Tenencias, la cual se hizo propia y privativa de los Virreyes. Cuánto perdiesen los Gobernadores en quedar desposeídos de aquella facultad, se puede inferir de lo que sacaban al hacer los nombramientos; pues solamente los tres de Noanamá, Zitará y Chocó, les frutaban 40 y 50 mil pesos fuertes, desde su primera entrada al Gobierno de Popayán. Le quedaron últimamente, después de tantos aumentos y disminuciones 14 Tenencias, con las cuales compone hasta lo presente el que puede llamarse Gobierno moderno de Popayán, habiéndose subdividido el antiguo en 4 Gobiernos mayores que son:

I. Gobierno de Antioquia
II. Gobierno de Neiva
III. Gobierno del Chocó
IV. Gobierno del Popayán propio.

La descripción de ellos con el dicho orden, será la materia de todo este Libro. Me detendré muy poco en los dos primeros; porque perteneciendo

ya en lo político al Nuevo Reino de Granada, pertenece también a sus escritores el hablar más difusamente de ellos, y el hablar con mejores noticias que yo sobre su estado moderno.

§ 2

I. GOBIERNO DE ANTIOQUIA

1. La Provincia de Antioquia es de dilatado distrito, en países que antiguamente fueron riquísimos de minerales de oro, fecundos de frutos y de buen clima, aunque caliente. La conquistó el Capitán Jorge Robledo, por comisión y poderes del Adelantado Sebastián de Belalcázar, el año de 1541, en el cual efectuó tres fundaciones. La 1ª con título de ciudad de Antioquia, en el valle alto de Hebejico, rodeado de ricas parcialidades de Indianos; la 2ª con título de villa de Santa Fe, sobre la ribera del Cauca; y la 3ª con título de la villa de Medellín, no lejos del río Aburrá, en la llanura del mismo nombre. En el siguiente año 1542, fundó el mismo Robledo la pequeña ciudad de San Bartolomé de Aburrá, sobre la ribera del río Aburrá, no muy lejos de su desagüe en el de la Magdalena y al Oriente de la ciudad de Antioquia.

2. Esta se transfirió poco después de su fundación al sitio de la pequeña villa de Santa Fe, uniéndose con ella, y se denominó desde entonces, no villa, sino ciudad de Santa Fe de Antioquia. Su situación es sobre un recodo del Cauca, en 6 grados 50 de latitud sur, y en 3 grados 31 de longitud oriental. Fue muy buena desde sus principios y con suficiente número de nobleza. Obtuvo el título de ciudad y escudo de armas por el Rey, el año de 1544, y en el de 1547, se hizo el Título de los Obispos de Popayán. Permaneció de sola Tenencia del Gobierno de Popayán, hasta el 1718, en que se erigió en separado Gobierno. A más de la Iglesia Parroquial, tuvo antiguamente la de los Franciscanos, con un pequeño Convento, que abandonaron por transferirse a la villa de Medellín; otra pequeña Iglesia de Santa Lucía y últimamente la de los Jesuitas de la Provincia de Santa Fe, los cuales tuvieron fundación de Colegio en los modernos tiempos.

3. La ciudad de San Bartolomé de Aburrá, aunque fundada en grande y amena llanura, fecundísima en frutos, fue muy pequeña y sólo fue algo, mientras sacaron sus vecinos el oro de los sepulcros de los gentiles, que llamaban Huacas. Se redujo después a un infeliz pequeño pueblo, situado casi a la misma altura que Santa Fe de Antioquia. La villa de Medellín, situada en amplio y delicioso terreno, poco más abajo, aunque pequeña al principio, fue creciendo siempre, hasta ponerse en un estado florido. Lo fecundo del país en víveres y en minerales, la mayor abundancia de Indianos y el mejor clima, no sólo atrajeron gente de fuera, sino que casi desolaron a la ciudad de Antioquia, de donde llevadas de

sus mejores atractivos pasaron muchas familias. Puede contar esta villa al presente a lo menos 12 mil habitadores de todas clases y esferas, con grande número de nobleza y clerecía ilustre. Parece ser también ya la ordinaria residencia del Gobernador y del Vicario del Obispo de Popayán. Este Gobierno es proveído solamente por la Corte; y tiene en su distrito algún número de otras pequeñas poblaciones.

§ 3

II. GOBIERNO DE NEIVA

1. La Provincia de Neiva fue solamente conquistada en parte por el Capitán Diego Martínez de Hospina, Delegado del mismo Belalcázar, el año de 1543. Hizo en aquel año dos fundaciones pequeñas: una con el nombre de ciudad de Neiva, sobre la ribera oriental del gran río de la Magdalena, en 3 grados 10 de latitud sur, y en 4 grados 6 de longitud oriental, y la otra con el de ciudad de los Angeles a la parte occidental del mismo río, 9 leguas distante de la primera. Fue ésta, pocos años después, destruida por los bárbaros Pijaos y Manipos, conjurados para hostilizar las fundaciones españolas. En lugar de la ciudad destruida, cuyas individualidades se ignoran, se restableció mucho tiempo después un pequeño villaje, con el mismo nombre de Angeles.

2. La Ciudad de Neiva, aunque no ha padecido con bárbaras irrupciones, nunca ha tenido progreso, por el clima muy caliente y malsano; sus fábricas fueron siempre infelices, y sus habitadores parece que nunca excedieron el número de 4 mil, siendo casi todos de baja esfera, con tal cual familia noble. Su iglesia parroquial es muy buena y tiene otra, como ayuda de parroquia, con nombre de Santa Bárbara.

3. Los pocos indianos de la nación Neiva que fueron conquistados por armas, se mantuvieron casi todos en su gentilidad e idolatría, hasta el año de 1629, en que, aun siendo muy pocos los Jesuitas del Colegio de Quito, entablaron diversas Misiones de bárbaros en el distrito del Popayán. El primero que entró a Neiva, catequizó a los ya reducidos; sacó a todos los demás bárbaros de la misma nación, dispersos por los bosques y ríos, y murió en el afán de establecerlos en las nuevas poblaciones que hizo el año de 1634. Los Misioneros que fueron sucediendo ganaron diversas otras naciones confinantes, con cuyas dilatadas Provincias se puso la Tenencia de Neiva muy floreciente.

4. Dos fueron las principales de esas naciones: una de los Anatagaymas, o como quieren algunos, Natagaymas, y la otra de los Coyaymas. Ambas eran numerosas, despiertas, industriosas, valerosas, robustas y fieles, y mantenían viva guerra contra sus enemigos los Manipos y Pijaos. Estas dos y su confinante, y aliada de los Charhuallas, se dilataban por más de 40 leguas de bellísimas llanuras, cortadas de diversos medianos

ríos y muchos torrentes; y se extendían también por todo lo largo de sus montañas y cordilleras. El singular carácter de las dos naciones hizo que recibiesen de voluntad la religión cristiana y que fuesen en poco tiempo instruidas, civilizadas y reducidas a diversos numerosos pueblos, de modo que hicieron los Jesuitas dimisión de estas Misiones para que se redujesen a parroquias seculares, el año de 1654.

5. Recibieron sin particular repugnancia a los nuevos párrocos en sus pueblos y se sujetaron fácilmente a pagar los reales tributos, porque tenían sobrado oro en sus países. Al cabo de algún tiempo, en que se habían mostrado muy apasionados por la nación española y muy fieles con ella, cometió un cobrador de tributos no sé qué exceso que disgustó sumamente a los Indianos, y por no tener en adelante otro motivo de queja, le dieron la muerte y resolvieron no tener más alianza con los Españoles, sacudiendo enteramente su yugo.

6. Hizo el Gobernador mil diligencias por aquietarlos y reducirlos a la obediencia, mas todas en vano, hasta que vino a un formal convenio, en el cual se establecieron tres artículos, con los Caciques de esas naciones: 1º que admitiesen párrocos en sus pueblos principales; 2º que aunque jamás entrase ningún otro Español, ni mestizo a dichos pueblos, diesen por sus tierras, libre el paso del camino real a todos los pasajeros; y 3º que pagasen los reales tributos, según las nóminas y cuentas hechas por los mismos Caciques, sin que ninguno entrase para ese asunto.

7. Quedaron con este tratado en suma paz y observan hasta lo presente sus artículos de modo que nunca han faltado a su promesa. Tienen mucho oro en los torrentes que entran a los ríos Pata, Anchique, Saldaña y otros; mas nunca sacan sino el preciso para pagar fidelísimamente los tributos. Con ninguno comercian, porque, siendo industriosos para todo, tienen en sus países cuanto necesitan para una vida cómoda y civil. No admiten en sus poblados a persona alguna, ni hay quien se atreva a intentarlo. Tienen todos los pasajeros libre el camino; y los párrocos solos, sin paje alguno, son admitidos y tratados con veneración y respeto. Cuando viajaban algunos Jesuitas por aquella parte, los conducían ellos mismos con particulares demostraciones de amor y de alegría, por haber sido sus misioneros, motivo porque logré yo entrar y conocer la principal población de los Anatagaymas.

8. Sus inmensas fértiles llanuras están llenas de un sorprendente número de ganados mayores y menores, y son muy diestros en criar y manejar los caballos. Por el descuido de los antiguos misioneros se ignora la historia y origen de estas nobles naciones, que podían haber investigado fácilmente. Usaban ellas en su gentilidad de ciertos jeroglíficos y caracteres entallados a medio relieve con bastante perfección en las piedras vivas de que se ven todavía innumerables monumentos, especialmente en el sitio llamado Piedra Pintada. Allí observé, con admiración y gusto, diversos pedrones inmensos, llenos de aquellos jeroglíficos, con

figuras de animales, ramas y flores diversas; y otros ininteligibles caracteres de diversos ángulos y figuras, que me parecieron numerales.

9. Hay algunos sitios de este Gobierno en los cuales se ponen las agujas de marear en agitación violenta, por los minerales de piedra imán de que se sacan disformes piezas. Se hallan también minerales del amianto, de que he tenido porción considerable. Después de agregada la Tenencia de Neiva al Nuevo Reino de Granada e instituida en separado Gobierno, se han aumentado en su distrito no pocos pueblecillos pequeños que son anexos a las principales parroquias; mas nunca ha llegado a ser de consideración el Gobierno, ni lo ha conferido jamás la Corte, sino solamente los Virreyes, subdividiéndolo en una Tenencia. Los habitadores de la ciudad de Neiva hacen por el río de la Magdalena su pobre comercio. Llevan los productos de su país y muchos animales vivos, sobre grandes maderos unidos hasta Cartagena, donde, vendiendo a buen precio aun los mismos maderos, regresan en barcas fletadas y por tierra, el camino como de un mes.

§ 4

III. GOBIERNO DEL CHOCO

1. Se compone éste de tres dilatadas Provincias, que son Noanamá, Zitará y Chocó propio, situadas desde los 4½ de latitud sur donde confinan con el Dariel de Tierra firme; y desde medio grado hasta los 2½ de longitud oriental de Quito, donde confinan con los establecimientos españoles de las riberas del Cauca. Todo este gran distrito es de clima muy caliente, pero sano. Su terreno es desigual, entre montañas y colinas poco elevadas, y llanuras cortadas de varios ríos y torrentes, cubiertas unas de sola maleza y otras de altos y cerrados bosques; mas todas generalmente riquísimas de minerales de oro.

2. Eran habitadas antiguamente de las tres famosas naciones de Noanamaes, Zitaraes y Chocoes, bárbaras, feroces y muy guerreras; todas tres distintas, como lo mostraban sus originales idiomas, pero aliadas entre sí, por lo que habían tomado no pocas palabras unos de otros; todas divididas en diversas tribus con diferentes nombres; todas tan numerosas, que cada una contaba de 20 a 25 mil habitadores; todas muy despiertas y muy diestras en el manejo de las armas, porque mantenían sus príncipes naturales un regular gobierno; y todas contra el común uso de las bárbaros, acostumbradas a vivir en poblaciones, exceptuadas no muchas rancherías.

3. Vio estas naciones el Adelantado Belalcázar con tanto respeto que, haciendo sus fundaciones de Sur a Norte, por el Cauca, confinando casi siempre con ellas, no se atrevió a intentar su conquista. Ninguno de sus sucesores pensó en ella, y no hicieron poco los Españoles en defenderse algunas veces de sus ataques, siendo en otras la víctima de sus furores.

Ellas fueron el terror del Gobierno de Popayán por muchos años y ellas destruyeron, como diré en su lugar, varias ciudades, especialmente las de Toro, Arma, Anserma y Cartago.

4. Hallándose independientes de todo yugo y triunfantes de los Españoles estas tres Provincias, hicieron los Jesuitas de Quito la dimisión de las otras misiones que en el Popayán cultivaban de Neivas, Timanaes, Guanacas y Paes, el año de 1654, y eligieron pasar al campo, tanto más glorioso cuanto más peligroso, de estas tres Provincias, por redimir al Gobierno de Popayán del grave peso de ellas. Pasaron en efecto, el mismo año, los dos últimos que se hallaban y eran los PP. Pedro de Cáceres y Francisco de Orta, sin más compañía, providencias ni armas que el estandarte de la cruz. La circunstancia de ir solos y desarmados hizo que entrasen sin contradicción y que entrasen con felicísimo pie. Aunque las naciones eran tan bárbaras y feroces, como eran despiertas y capaces, pudo fructificar en ellas la semilla del Evangelio con grandísima abundancia. Después de ganadas generalmente las voluntades redujeron las dispersas rancherías, unas a nuevas poblaciones y otras a las que ya tenían. Comenzaron, luego que penetraron sus idiomas a catequizarlas y bautizarlas, de modo que lograron ver en poco tiempo una cristiandad florida, con indecible júbilo del Obispo, del Gobernador y de todos los Españoles.

5. El año de 1669 en que fue necesario que saliese el un misionero, fueron destinados en su lugar otros dos, que fueron un P. Carvajal, nativo del mismo Gobierno y otro sacerdote. No quisieron el Obispo y Gobernador que entrase el P. Carvajal con sólo el título de Misionero, sino que, obtenido el consentimiento del Provincial, le dieron la canónica institución de Párroco propio de esas naciones. Diole también el Obispo sus Letras Patentes de Vicario suyo en aquellas Provincias y de Predicador Apostólico en ellas, con la facultad de erigir cuantas iglesias quisiese y de poner en ellas sus coadjutores. Cargáronlo también los mismos y muchos otros caballeros de la ciudad de ornamentos sagrados y de gran cantidad de donecillos para los neófitos, con los cuales tomaron un gran vuelo las Misiones.

6. Entró a ellas el año de 1672 el P. Antonio Marzal, también con otro sacerdote compañero; y el de 1685 el P. Juan Izquierdo. Estos 7 operarios, aunque no todos a un tiempo, mantuvieron estas Misiones por el espacio de 32 años, hasta el de 1687, en que hicieron dimisión de ellas. Fue el motivo porque, hallándose ya con una cristiandad quieta, sosegada y tan numerosa, que pasaba de 30 mil neófitos, se encendió en los Eclesiásticos el deseo de disfrutar las Misiones reducidas a varias pingües Parroquias, y en los seculares, el de trabajar con los mismos Indianos sus riquísimas minas. Unos y otros hicieron secretas diligencias, y para abreviar la consecución de sus designios, echaron la voz de que, estando ya aquella cristiandad segura, debían dejarla los misioneros, para no defraudar al Real Erario de los tributos y de los quintos de los metales.

7. Apenas llegaron a oír los Jesuitas aquella voz, cuando hicieron pronta y voluntaria dimisión de las Misiones y de la Parroquia que en ellas tenían el año de 1687, para atender sin peligro de envidia a las Misiones que en el Marañón habían entablado años antes y donde necesitaban de muchos operarios. Secularizadas las 3 Provincias, se erigieron el mismo año en tres Tenencias del Gobierno de Popayán y se instituyeron en ellas diversas, pingües Parroquias. Nunca trabajaron tanto los misioneros como al tiempo de salir, hasta conseguir de los Indianos el que admitiesen el yugo de los Tenientes y de los nuevos curas, sin hacer novedad alguna. Por la palabra solemne que les dieron de cumplir con el consejo, permanecieron quietos; mas sólo hasta tanto que comenzaron a morir a toda prisa con el trabajo de las minas a que no estaban acostumbrados. Resolvieron entonces, en atención a su palabra, no hacer novedad contra los Españoles ni impedirles el sacar el oro que tanto apetecían, pero sí el ponerse ellos en salvo y en seguro, abandonando del todo sus países y retirándose a otros independientes.

8. Así lo fueron ejecutando con tanta presteza, que las tres Provincias quedaron dentro de breve tiempo casi del todo limpias de los Indianos. Los Españoles, por no perder tan abundantes minas, todas de finísimo oro, se vieron precisados a hacer gastos exorbitantes en proveerse de negros esclavos, con los cuales se trabajan hasta lo presente, sin que jamás hayan decaído los inexhaustos tesoros del terreno.

9. Acabadas del todo las poblaciones Indianas, se sustituyeron los Asientos o Reales de Minas, casi todos insubsistentes, por la precisión de mudarse continuamente de unas partes a otras para labrar el terreno. Son pocos por eso los villajes estables en las tres Provincias. En ninguna de ellas se ha fundado jamás ciudad ni villa. Los lugares estables de más consecuencia, son las capitales de las tres Provincias, que fueron la residencia de los Tenientes, esto es,

> Novitá, Capital de Noanamá en 5 grados de latitud sur, 1 grado 52 de longitud oriental.
>
> Zitará, Capital del Zitará en 6 grados 8 de latitud sur, 1 grado 52 de longitud oriental.
>
> Morro, Capital del Chocó en 5 grados 57 de latitud sur, 8 grados 8 de longitud oriental.

10. Las tres Tenencias se erigieron en separado Gobierno mayor, el año de 1739, el cual es conferido solamente por la Corte; y aunque por lo material de los lugares y lo formal del vecindario pudiera reputarse por un triste destierro, es no obstante apetecido por el agradable resplandor del oro. Los habitadores de los sobredichos lugares y de todos los demás menores pueblos y reales de minas, que son en gran número, son por la mayor parte negros, mulatos, zambos y algunos mestizos. Los poquísimos Indianos que se ven no trabajan las minas y son puros comerciantes de

los efectos de sus países retirados. Hay también bastante número de Españoles, unos que son los dueños de las minas y de los esclavos, y otros, solamente comerciantes.

11. Los víveres y todo cuanto es necesario para la vida humana es en aquellas Provincias llevado de fuera o por los dueños de las minas, vecinos de la ciudad de Popayán y de otras de su distrito, o por los traficantes que han entablado ese comercio y venden sus efectos de contado por exorbitantes precios. No proviene esto de que los países sean infecundos de víveres, según presumen algunos, sino porque, siendo más fecundos de oro y no habiendo Indianos que cultiven el país, se aplica toda la gente blanca y negra al trabajo de las minas, y no alcanza a labrar la tierra para los frutos tardíos. La confinante Provincia del Raposo, situada a la parte del Sur, es la puerta principal de casi todo cuanto se introduce. El clima, aunque muy caliente, es seco y mantiene a los hombres con salud y robustez.

§ 5

IV. GOBIERNO MODERNO DE POPAYAN Y SU 1ª TENENCIA

1. Aun después de dividido el Gobierno antiguo de Popayán en los 3 que quedan descritos, es todavía muy dilatado y uno de los mejores del Reino. De las 22 Tenencias que tuvo en diversos tiempos, le quedaron últimamente solas 14, según queda expresado en el § 1. Estas componen su Gobierno moderno, y aunque proveídas ya por los Virreyes y separadas por lo que toca a la jurisdicción ordinaria, son todavía sujetas y dependientes en varios puntos del Gobierno principal y son por eso visitadas por él todos los años. Se hallan situadas por la mayor parte de Norte a Sur, y son:

I.	Cuatro Ciudades	VIII.	Timaná
II.	Buga	IX.	Popayán propio
III.	Cali	X.	Almaguer
IV.	Caloto	XI.	Pasto
V.	Raposo	XII.	Pastos
VI.	Guanacas	XIII.	Barbacoas
VII.	Plata	XIV.	Iscuandé

I. TENENCIAS DE LAS CUATRO CIUDADES

2. Esta es la primera situada al Norte, confinante con el Gobierno de Antioquia, y de jurisdicción tan dilatada que podía ser un gran Go-

bierno. Llámase de las Cuatro Ciudades, por estar en su distrito las ciudades de Toro, Arma, Anserma y Cartago, las cuales fueron antiguamente capitales de 4 Tenencias distintas. Para entender su trágica y enmarañada historia es necesario decir antes cuántas y cuáles eran las fundaciones españolas que tenían las dichas cuatro Tenencias antiguas. Eran:

EN LA DE TORO

3. Toro, ciudad capital, fundada por Belalcázar, año de 1542, sobre la ribera occidental del Cuenca en 5 grados 45 de latitud sur y en 3 grados 20 de longitud oriental. Aunque pequeña, fue bien fabricada y con no pocas familias de distinción y de caudal.

Caramanta, villa fundada por el mismo año de 1543, sobre la ribera occidental del Cauca, en 6 grados 15 de latitud sur y en 3 grados 18 de longitud oriental. Era mediana, en país rico y muy abundante de buenos víveres.

EN LA DE ARMA

4. Santiago de Arma, ciudad capital de la Tenencia, fundada por el mismo año de 1542, sobre el río Arma, en 5 grados 24 de la misma latitud y en 3 grados 20 de la misma longitud. Aunque mediana, fue muy buena, en país muy rico y muy poblado de gente Indiana belicosa y soberbia.

Placencia, ciudad pequeña, fundada por el mismo, tres años antes, la cual se deshizo y pasó su gente a la de Arma.

Otro pequeño villaje fundado por los de la ciudad de Arma, no lejos del origen del río Gualí.

EN LA DE ANSERMA

5. Anserma o Santa Ana de los Caballeros, ciudad capital de la Tenencia fundada por el Capitán Lorenzo Aldana, en el 1542, sobre la ribera occidental del Cauca, en 4 grados de la misma longitud. Fue la mayor, mejor y más rica de estos 4 partidos.

Guntras, villa fundada por Aldana y Robledo, el mismo año de 1542, sobre el origen del río Anserma, en 4 grados 40 de latitud sur y en 2 grados 37 de longitud oriental.

Villaje de Morga, fundado por algunos de las ciudad de Anserma.

6. Ciudad de Cartago, ciudad capital de la Tenencia, fundada por el Capitán Robledo, año de 1542, sobre la ribera del río Cartago, en 4 grados 30 de latitud sur y en 3 grados 8 de latitud oriental. Esta, aunque mediana, fue bien fabricada y bella.

Dos villajes sufragáneos, fundados por algunos de la ciudad. A más de dichas fundaciones españolas, había, en cada una de las 4 Tenencias, diversas poblaciones Indianas pertenecientes a sus distritos.

7. Hallándose dichas fundaciones en tranquila paz, y sus habitadores con las armas depuestas y olvidadas, atentos solamente al trabajo de sus minas y de sus granjas, y al de criar diversos ganados mayores que se iban multiplicando a maravilla, comenzaron todas las 4 Tenencias a ser perturbadas por las bárbaras naciones confinantes desde el 1560. Tenían por una parte a los terribles Noanamaes, Zitaraes y Chocoes; por otra a los Chirambiraes y Chancos y casi intermedios a los Pijaos y Manipos. Dieron éstos la muerte a bastantes números de Españoles en las emboscadas de los caminos, infestándolos de modo que apenas podían pasar de unas ciudades a otras. Saquearon diversas veces los pueblos de los Indianos reducidos y las granjas de los Españoles, y se llevaron a sus países los ganados de que se iban llenando los campos.

8. Amenazaron finalmente dar asalto a las ciudades el año de 1565, en que obtuvo la de Cartago Escudo de Armas por el Rey, hallándose más necesitada de otra especie de armas. El trágico suceso de la Tenencia de la Plata, que referiré a su tiempo, el cual se quedó sin castigo alguno de los agresores, porque no lo pudo tener, insolentó a todos estos bárbaros con el mal ejemplo, y ese mismo trágico suceso puso en gran consternación a todas las colonias españolas, temiendo alguna general sublevación. Aquellas que estaban más expuestas y amenazadas procuraron estar siempre sobre las armas y en vela. Vivían los hombres como refugiados dentro de las ciudades, sin atreverse ninguno a dormir fuera de ellas, ni menos a viajar, recelándose aun de los Indianos fieles. Con este modo de vivir sin acción alguna y sin poder labrar los campos, padecieron grandes atrasos y pérdidas, hasta el año de 1588, en que por muerte del famoso Régulo Calarcá de una parcialidad Pijao, se conquistó su país y se fundó en él, como presidio de las otras ciudades, la de Guadalajara de Buga.

9. Desde entonces se aquietaron bastantemente aquellas bárbaras naciones, porque Calarcá era el que con su valor e industria atizaba el fuego en todas ellas. Mas ese fuego que pareció apagado, revivió con mayor fuerza el año de 1601. No bien se informaron de los recientes estragos que habían hecho los Jíbaros, hasta destruir diversas ciudades del Reino de Quito, cuando no queriendo ser menos, se revistieron de infernal furia. No tuvieron paciencia para hacer las prevenciones suficientes de gente, armas y vituallas, para su meditada empresa. Acometieron diversas partidas de Noanamaes, Zitaraes y Chocoes sin orden ni concier-

to, contra las fundaciones de las sobredichas Tenencias e hicieron, no obstante, muchos y lamentables estragos.

10. Los Noanamaes, como menos distantes de Cartago, intentaron sorprender la ciudad de improviso. Llegaron ya de noche a la villa de Guntras, que era la más cercana a ellos, pero por no detenerse, le pegaron fuego por algunas partes y pasaron a su principal intento. Los habitadores de Cartago tuvieron el previo aviso de sus Indianos fieles, y lograron el preciso tiempo de ponerse a la defensa, atrincherándose en la misma ciudad. Murieron pocos Españoles en las acometidas y consiguieron, no sólo preservar la ciudad de las saetas encendidas, con que se empeñaron los bárbaros en reducirla a cenizas, sino también el retirarlos con notable daño de ellos.

11. Otros de la misma nación, los cuales se dirigieron contra la ciudad de Anserma, fueron entretenidos por otros bárbaros más vecinos a la ciudad, que eran los Tapuyas, Guaticas, Quinchías y Supías, los cuales juzgando que la invasión era contra ellos, se pusieron en armas; pero, como eran pocos y entendían menos de guerra, quedaron casi del todo extinguidos. Entre tanto que, por fortuna de los Españoles, batallaban unos bárbaros contra otros, tuvieron los de la ciudad tiempo para salir bien ordenados a oponerse al enemigo. Murieron no pocos en el combate y consiguieron finalmente el retirarlos con las superiores armas de fuego.

12. La ciudad de Arma contra la cual acometieron pocos Chocoes, se preservó del daño de ellos, saliéndoles también al encuentro y obligándolos a retirarse a costa de algún número de Españoles. Mas padeció mucho por otra parte, porque los Indianos de la inmediata Provincia del Pozo, que, aunque conquistados, fueron siempre rebeldes y de mala fe, lograron la ocasión de saquear e incendiar no solamente las granjas, sino también una gran parte de la ciudad que se hallaba sin hombres.

13. Ninguna tan infeliz en la ocasión, como la ciudad de Toro, la más retirada y distante, como 80 leguas de la de Popayán. Marcharon contra ella los Zitaraes, que eran los situados más al Norte, y entrando de improviso con ímpetu irresistible, hicieron un lamentable destrozo. Dieron la muerte a más de la mitad de todos los hombres; se llevaron, a imitación de los Jíbaros, cautivas a casi todas las mujeres españolas, y redujeron la ciudad toda a cenizas, sin que se pudiese salvar cosa alguna de ella, sino pocos hombres refugiados en el vecino bosque, y los que mal heridos quedaron entre los muertos. Los habitadores de la Villa de Caramanta, muy retirada de Toro, luego que tuvieron noticia del estrago, la abandonaron enteramente y fueron a refugiarse unos en los bosques y otros en la ciudad de Antioquia, la cual, estando a la sazón proveída de gente de armas se puso a la defensa.

14. Informado el Gobernador de Popayán de las referidas desgracias, mandó luego con suficiente tropa al Capitán Pereira, llamado por antonomasia el valeroso, por sus felices empresas contra otros bárbaros. Engrosó éste su tropa en el camino, y mucho más con los residuos de las

destrozadas fundaciones que no sabían acogerse ni cómo asegurarse. Viéndose con sobradas fuerzas, no dudó castigar la bárbara insolencia, ni el recuperar a las mujeres cautivas. Informado de la parte donde se habían retirado los bárbaros triunfantes, entró en busca de ellos. O porque los Españoles fiasen demasiadamente en la superioridad de su armas, o porque despreciasen a los enemigos, que se decían pelear sin arte ni orden, se internaron sin cautela a los bosques del bárbaro refugio, y se empeñaron en la acción con demasiada imprudencia. Cuando se conocieron perdidos e intentaron la retirada, no la pudieron tener, porque estaban ya cortados por todas partes. Pereira y todos los suyos sin excepción de uno solo, murieron a manos de los bárbaros, peleando valerosa pero inútilmente.

15. Este fatal suceso obligó a que se empeñase el Gobierno en una pronta y formal armada, bajo el comando del Maestre de Campo Dn. Cristóbal Quintero, cuyas repetidas entradas, reguladas con fuerzas mayores y con mayor prudencia, consiguieron finalmente reprimir y sujetar de algún modo aquellos bárbaros, sacrificando bastantes millares de ellos. Mas como éstos eran tantos en las tres dilatadas Provincias, nunca pudo tener quietud ni asegurarse el Gobierno, sino cuando fueron conquistadas las mismas Provincias por Jesuitas Misioneros, según queda referido en el § antecedente.

16. Quedaron, con aquella invasión casi general del 1601, destruidas de tal modo las 4 Tenencias, que de todas ellas apenas pudo formarse una; y esta es la que permanece con el nombre de las Cuatro Ciudades, por ser compuesta de las reliquias de ellas y de sus distritos. Aunque se salvó la mayor parte de sus habitadores, perecieron unos de ellos en la desgraciada expedición de Pereira; y otros desobligados de países tan peligrosos y expuestos a semejantes desgracias, se transfirieron a otras ciudades más seguras del Gobierno.

17. De las 11 Fundaciones arriba referidas, se extinguieron unas y quedaron otras reducidas a pequeños pueblos, con sus parroquias, manteniendo como por irrisión los títulos de ciudades y villas, habitadas por lo común de gentes de baja esfera. La villa de Caramanta se mantiene con vecindario algo numeroso. Las ciudades de Arma y Anserma, aunque casi acabadas, se precian de conservar su antigua nobleza. La de Cartago no tiene más que su iglesia parroquial, que en su tiempo sería buena y la de los Franciscanos, con su pequeño convento. Los habitadores de ella son pocos españoles, negros y mulatos, que tal vez no llegan a 400 personas.

18. Lo que yo no puedo entender es por qué al presente se hallan tan abandonadas de los Españoles esas ciudades y tan desantendidos sus dilatados países, no teniendo ya bárbaros que los persigan, y siendo por otra parte muy deliciosos y tan abundantes de frutos y carnes, como de minerales de finísimo oro, especialmente en los territorios de Aburrá y Anserma.

§ 6

II. TENENCIA DE BUGA

1. Es una de las que se han conservado mejor y que han tenido considerable progreso. Su fundación puede llamarse moderna, respecto de las referidas, porque fue en el 1588. La desearon los Españoles desde el tiempo de Belalcázar, y no pudieron conseguirla. Suspiraban por aquella importante Provincia, la cual, siguiéndose por el Sur a la de Cartago, era intermedia a las otras fundaciones, para el libre tránsito de unas a otras sumamente necesaria. Mas dominaba ese país el famoso Calarcá, Régulo de una numerosa tribu Pijao, la cual ocupaba una gran parte de la cordillera de los Andes. Era Calarcá de una desmedida corpulencia y de fuerzas correspondientes a su gigantesca estatura, de bárbara resolución y de un singular gobierno. Encastillado éste en las ásperas montañas de Barragán, no lejos de donde se hizo la fundación de Guadalajara, había hostilizado muchos años a las naciones del Valle y había arrestado también los rápidos progresos de los Españoles, siendo el terror de todos con sus correrías y saqueos de los poblados, con no pocas muertes y destrozos. El nunca intentó dar ni recibir batalla, sino vivir seguro en su refugio impenetrable y sólo salir al descuido a hacer cuanto daño le fuese posible.

2. Muerto de pura vejez aquel bárbaro Goliat y no habiendo sucesor capaz de mantener su puesto, se facilitó la conquista de aquella parcialidad de Pijaos, la cual ejecutó felizmente el Capitán Domingo Lozano, en el 1588. Fundó luego en la parte más baja y directa de la Provincia de Buga, la ciudad de Guadalajara, sobre la ribera del río Buga, media legua distante de la ribera oriental del Cauca, en 4 grados 10 de latitud sur, y en 2 grados 54 de longitud oriental.

3. A la nueva Tenencia que se erigió en ella se agregó la pequeña ciudad de San Vicente de Paes, que el mismo Lozano había fundado cinco años antes en la llanura de Saldaña, en 4 grados de la misma latitud. Duró ésta pocos años, porque unidos los bárbaros Pijaos con los Manipos, la destruyeron enteramente, con el favor de los bárbaros Paes e hicieron que los ya reducidos de esta nación se volviesen a su barbarie antigua. Fundaron también los mismos Españoles de Buga un considerable villaje, con nombre de Rondanillo; y se restableció algunos años después otro villaje, donde había sido la ciudad de San Vicente.

4. La capital de Guadalajara, aunque pequeña a los principios, con solo dos a tres mil habitadores, ha ido creciendo siempre hasta ponerse en un estado medianamente florido, por haber cargado en ella el comercio de algunos mercaderes de Cartagena. Tiene al presente de 10 a 12 mil habitadores, siendo una buena parte de familias nobles y lo demás de todas clases, principalmente de negros y mulatos. Le dan algunos el

nombre de la Nueva Galicia, porque muchos de sus vecinos son Gallegos: unos nuevamente transferidos de España, y otros originarios de ellos.

5. A más de la iglesia parroquial, tiene la de los Dominicanos con su Convento, y la que fue de los Jesuitas con su Colegio y adjunta casa de dar ejercicios. Tiene sobre todo un célebre Santuario, llamado del Santo Cristo de Buga, muy frecuentado de peregrinos, por la fama de los prodigios que se refieren.

6. Su distrito, aunque de clima caliente, es sano y abundante de frutos, de ganados mayores, de ingenios de azúcar y de minas de oro. Estas no tuvieron particular aprecio a los principios; mas con el tiempo han ido experimentando la bondad de ellas, y se van aplicando a trabajarlas.

7. Ha dado esta ciudad algunos sujetos ilustres a diversos Ordenes Regulares, y se precia de haber sido la cuna del V. P. Juan de Oviedo, Jesuita que floreció en la Provincia Mejicana. Fue el caso que, siendo niño de 10 años, se transfirió con sus padres al Nuevo Reino de Granada, donde tuvo sus primeros estudios. Pasó después a Nueva España, y entró a la Compañía, donde, obtenidos los primeros cargos y honores por sus talentos y letras, murió con fama de santidad. El escritor de su vida lo hace nativo de Santa Fe, porque ignoró su verdadera cuna.

§ 7

III. TENENCIA DE CALI

1. Se halla situada al Sudoeste de la de Buga, confinando con ella. Comprende las dos antiguas Provincias de Lili y de los Gorrones. En la primera fundó Juan de Ampudia, Teniente General de Belalcázar, la villa de Ampudia el año de 1536, antes que ninguna otra de todo este Gobierno; mas se deshizo y acabó dentro de breve. En la segunda Provincia fundó el mismo Belalcázar, ese mismo año la ciudad de Santiago de Cali, para Capital de todas sus conquistas hacia el Norte, sobre la ribera oriental del Cauca, en 3 grados 50 de latitud sur, y en 2 grados 28 de longitud oriental. Conocido luego malsano aquel sitio, la transfirió el Teniente de la Ciudad Miguel de Muñoz, el 5 de julio del mismo año a la ribera occidental, donde permanece ha más de dos siglos y medio.

2. Tuvo Títulos y Escudo de Armas por el Rey en el 1559. Fue efectivamente por algón tiempo la Capital de todo el Gobierno, hasta que prefirió Belalcázar su posterior fundación de Popayán, por juzgarse mejor situada y más sana, aunque en todo lo demás era inferior a la de Cali. Esta fue desde sus principios mejor fabricada y mucho más populosa y rica, por haber sido como la caja o depósito de las reclutas de gente española para hacer las conquistas, y por haberse establecido en ella la mayor y mejor parte de las familias, con gran comercio.

3. Aun después que dejó de ser Capital, permaneció en pie ventajoso, con gruesos caudales y más de 20 mil vecinos, hasta los tiempos modernos en que faltándole por una parte el comercio, y transfiriéndose muchas familias ilustres a Popayán y a otras ciudades, ha quedado muy minorada y decaída, tanto que apenas tiene al presente 11 mil de todas clases de personas, inclusa todavía una buena parte de su nobleza antigua. A más de la iglesia parroquial, tiene los templos y conventos de los Dominicanos, Franciscanos descalzos de la Reforma, Agustinianos y Mercedarios, obras todas que en la antigüedad se reputaban por las mejores. Los Jesuitas no tuvieron aquí más que sus misiones cada tres años, como en diversas otras ciudades del Reino. Se les ofreció pingüe fundación de Colegio, desde la antigüedad hasta los tiempos modernos, con grande empeño y constancia, mas nunca la admitieron por particulares razones y motivos.

4. Dio esta ciudad en todos tiempos, muchos sujetos ilustres, en santidad y en letras, al Clero y a los Ordenes Regulares. A la Compañía dieron su nombre no pocos de grande fama, y entre ellos, los PP. Manuel Rodríguez, escritor del Marañón, Diego Caicedo, Esteban Caicedo, Matías Lazo, Miguel de Silva y Andrés Cobo de Figueroa, todos de venerable memoria por sus talentos y virtudes, y algunos por apóstoles del Marañón.

5. El distrito de esta Tenencia es de clima caliente, seco y de fama de malsano en algunos sitios. Todo él es abundante de frutos, de ganados mayores, de azúcares y de diversos otros efectos, y no le faltan sus minas de oro, aunque no tan abundantes como a los principios. El tabaco, de excelente calidad y gran fortaleza, puede decirse que es uno de los efectos comunes y generales a casi todas las Provincias de este Gobierno. En su jurisdicción no hay más que el villaje de Jaumundí, pero tiene sus campañas, que son fértiles y amenas, llenas de las que llaman haciendas y rancherías que corresponden a muchos pequeños pueblos. A cuatro o cinco leguas de la ciudad, hay una Casa de Lazareto bien dispuesta, porque tal vez suelen picarse del mal de San Lázaro algunos pobres de campaña que se alimentan del peje de aguas detenidas.

§ 8

IV. TENENCIAS DE CALOTO

1. Su situación es al Sudoeste de la de Cali, y sus trágicos sucesos la redujeron a infeliz estado, habiendo sido a los principios una de las mejores y más bien pobladas. Se componía de dos ciudades o, por mejor decir, de tres, porque la primera estaba dividida en dos partes separadas. Llamábase la una de ellas la Ciudad de Caloto arriba y la otra de Caloto abajo. Fundóla Sebastián de Belalcázar solamente en la parte alta que

dominaba una espaciosa bellísima llanura el año de 1543, en 3½ grados de latitud sur; y en 3 grados de longitud oriental. La otra ciudad pequeña a corta distancia de ésta, parece que la fundó el mismo, al mismo tiempo o poco después que la de Caloto, con nombre de Jamaica, en el país propio de los Quilichaos, por lo que perdido el primer nombre, se conoció después solamente con el de ciudad de Quilichao. Tenía el sitio de ésta el retraente de las malas aguas, pero tenía al mismo tiempo dos alicientes: uno, de los ricos minerales de oro; y otro, de un platanar inmenso, desde la remota antigüedad de los gentiles, con nombre de Julu. Se conserva aún esta memoria, y son libres cuantos quieren a proveerse con abundancia de su fruto.

2. Después de pocos años de fundada la ciudad de Caloto por Belalcázar o, como algunos quieren, por el Capitán Juan de Moreno, con el nombre de Nueva Segovia, se vieron sus habitadores disgustados con varias incomodidades y retractivos del sitio elevado en que estaba, y resolvieron transferirla a la inmediata llanura de abajo, defendida de los vientos y amenísima por su grande fertilidad. Varios que repugnaron esta mutación, porque estaban bien hallados arriba o porque no pudieron fabricar sus casas abajo, se quedaron en el antiguo sitio y se hizo forzoso el que viviese con ellos un párroco separado. Quedó desde entonces la ciudad dividida, con la corta distancia de la bajada, sin más diferencia que ser en la parte de arriba menos los Españoles y muchos más los Indianos, y en la de abajo menos los Indianos y muchos más los Españoles. Esta circunstancia la expreso por menor para la inteligencia de su trágica ruina. Fue ésta causada por los Pijaos y Paes, y fue muy memorable por algunas admirables circunstancias, de que resultó grande honor y gloria a la religión cristiana.

3. Eran aquellas dos naciones bárbaras no poco numerosas y muy temidas por su brutal ferocidad. Dieron mucho que hacer al Adelantado Belalcázar, quien apenas pudo conquistar una pequeña parte de los Paes y nada de los Pijaos, habitando una y otra en el centro de su Gobierno; por lo que cometieron en diversos tiempos no pocas insolencias y atentados. La Tenencia de Caloto, no muy distante de ellos, se había mantenido florida por más de 50 años, desde que hizo Belalcázar sus fundaciones, o, como quieren otros, desde que las ejecutó de orden suyo el Capitán Juan de Moreno.

4. El último párroco de la ciudad de Caloto arriba, era un clérigo de vida muy ejemplar, cuyo nombre apenas se sabía, porque sólo era conocido con el de Curasanto, siendo uno de aquellos muy raros que cumplen exactamente con las obligaciones de ese sagrado ministerio. Tenía grande cuidado y vigilancia por la observancia de la ley en los ya cristianos, y era su celo no menos grande por la conversión de los gentiles. Explicaba la Doctrina cristiana dos veces al día: la una o los neófitos y la otra separadamente a los catecúmenos de la nación Pijao que se

agregaban a su parroquia siempre que los Tenientes de la ciudad conseguían reducir algunos bárbaros por amistad o por fuerza.

5. Hostigados los catecúmenos con aquella continuación y empeño en instruirlos, resolvieron matar al párroco, y no atreviéndose a ejecutarlo por temor de los Indianos de su misma nación que eran buenos cristianos y muy amantes de su cura, se ausentaron algunos y fueron a instigar a los bárbaros de la misma nación, para que fuesen a matar a los dos párrocos y a todos los cristianos de ambas partes de la ciudad.

6. Unida una numerosa tribu de Pijaos con otra de los Paes, confederados suyos, marcharon los bárbaros, guiados de los catecúmenos rebeldes contra la ciudad de Caloto. No sabré decir el año fijo de esta tragedia, pero sí el que fue coetánea a la de las Cuatro Ciudades, por las razones que apuntaré después. La circunstancia por qué no murieron todos consistió en haber estado la ciudad dividida en dos partes, y en no haber tenido los bárbaros la advertencia de acometer contra ambas a un mismo tiempo. Como ellos se encaminaron por las montañas, llegaron primero a la parte alta, donde, siendo pocos los Españoles y cogidos de sorpresa, no pudieron hacerles frente y por fortuna alcanzaron a huir algunos a la parte baja. Murieron todos los demás con sus mujeres e hijos. Dieron cruelísima muerte o, por mejor decir, la gloriosa palma del martirio al celoso Cura y a todos los Indianos de su misma nación que, siendo buenos cristianos, quisieron ser antes mártires de Jesucristo, que cómplices del sacrílego atentado.

7. Destruyeron e incendiaron en primer lugar la iglesia parroquial, que era muy buena; y para mostrar claramente que todo su odio era contra la religión cristiana, después de profanar el Santuario y quemar todos los sagrados ornamentos, echaron de la torre abajo aquella campana que solía llamarlos a la Doctrina. Intentaron hacerla pedazos a repetidos golpes de grandes piedras, hasta que comenzó a arrojar viva sangre por las heridas, como jurídicamente lo depusieron después los mismos agresores, antes de ser ajusticiados. Conturbados todos ellos, al ver tan manifiesto prodigio, desistieron del empeño de romperla, y haciéndola rodar a un sitio quebrado lleno de malezas, la sepultaron, abriendo una profunda hoya, para que nunca volviese a salir a llamarlos a la Doctrina.

8. Entre tanto que los bárbaros ejecutaron estos horrores en la parte de arriba y se detuvieron en destruirla e incendiarla toda, tuvieron tiempo los de la parte de abajo, con el aviso de los que huyeron a ella, tiempo suficiente para prevenirse a la defensa y aun para comenzar a salir en buen orden, contra los enemigos. Eran los Españoles en suficiente número, y, como amenazados de las naciones bárbaras, tenían larga provisión de pólvora y balas. Después de todo, al ver que iba a descolgarse sobre ellos la furiosa y triunfante multitud de bárbaros, se vieron obligados a retroceder a la ciudad y defender las bocacalles, teniendo seguras las espaldas. Duraron los combates todo el resto del día, en que murió cerca de la mitad de los Españoles, y murieron millares de bárbaros, por

entregarse ciegamente a las bocas de fuego. Se retiraron con la noche, después de pegar fuego a una gran parte de la ciudad.

9. Fueron pocos después perseguidos con la ayuda de la ciudad de Cali y las providencias del Gobernador, de modo que pudo ejecutarse con grande felicidad el castigo de sus bárbaros atentados. Antes de ser ajusticiados los motores catecúmenos, confesaron su culpa arrepentidos y declararon el motivo del hecho, añadiendo, sin ser preguntados, el prodigio de la sangre de la campaña, que tanto los había sorprendido y conturbado.

10. Seguros ya los residuos de Caloto de los bárbaros insultos, se pusieron a reedificar su parte baja de la ciudad destruida, sin pensar ya en la alta, donde no había quedado ninguno. Sucedió entonces el segundo prodigio de la misma campana, para cuya inteligencia se debe suponer que, siendo casi todo el Gobierno de Popayán sumamente sujeto a continuas tormentas, truenos y rayos, era la ciudad de Caloto una de las más temidas, por las frecuentes centellas que caían en su recinto. Cuando comenzaron a reedificarla, observaron que una deshecha tormenta se disipó toda en un momento al sonido de una campana que oyeron todos, sin que ninguno supiese dónde estaba. Repitiéndose este prodigio siempre que se disponían las tormentas al primer sonido de la invisible campana, comenzaron a seguir el sonido con grande solicitud, hasta que finalmente llegaron al sitio donde los bárbaros la habían sepultado. La sacaron con grandísima alegría y la colocaron en la torre de la ciudad para el consuelo y el remedio de ella. Repitiéndose después el maravilloso efecto de disipar las tormentas, luego que la tocaban, se divulgó la noticia en todo el Reino. Empeñáronse varias ciudades para que se comunicasen algunas reliquias de ella, como se hizo limándola por varias partes y, creciendo cada día los empeños de todas partes, se dispuso la fundición de otra campana con parte de aquélla y otros metales, reduciendo la otra a menudas piezas, las cuales se han distribuido por toda la América, España y muchas otras partes de toda la cristiandad.

11. Hice ya muchas inquisiciones sobre este raro suceso, hallándome en el Gobierno de Popayán el año de 1764, y la relación que hago de él es en los términos que me informaron las personas más intruidas, y entre ellas el caballero Beltrán, quien era actualmente Alférez Real y Teniente de Caloto. En la substancia conviene con todas las relaciones impresas y Mss. En lo que únicamente hay notable diferencia, es en el año fijo del suceso. Como el archivo de esa ciudad tuvo un incendio muy posterior, no se puede averiguar por los originales instrumentos. La voz y fama común es que la destrucción de Caloto fue al principio del XVII^{o} siglo. El P. Manuel Rodríguez que da bastante noticia de ésta y de las destrucciones de Toro, Cartago, etc., no les da fecha, pero las hace coetáneas y muy antiguas *. El P. Juan Domingo Coleti la pone en el 1641 **. Bien pudo ser; mas yo no lo creo por las frecuentes equivo-

* Marañón, Lib. 1, C. 6.

** Dizionario Storico. Ver Caloto.

caciones de este escritor. El mismo dice que, destruida por los bárbaros esta ciudad, la reedificaron en otro sitio poco distante del antiguo. Y es el caso que ignoró haber estado la ciudad dividida en dos partes, y que dejando la de arriba del todo acabada, restablecieron la de abajo, poco distante, sin mudar de sitio.

12. Mas sea lo que fuere, el estado presente de esta Tenencia es que la ciudad de Caloto permanece reducida a un corto pueblecillo, con tal cual familia española y en estado tan infeliz que no tiene ya ni parroquia propia. La pequeña ciudad de Jamaica o Quilichao, se acabó desde los tiempos antiguos, no sé si con la misma sublevación o con qué otro accidente. En su mismo sitio se halla al presente fundada una grande hacienda con poderosas minas, que pertenecen a un caballero de Popayán, cuyos negros esclavos, que son pocos más o menos de mil, forman un considerable pueblo y cuya iglesia sirve de parroquia de la vecina ciudad de Caloto que no alcanza a tenerla propia. Conserva no obstante sus fueros, y es sonada en el mundo a la voz de su prodigiosa campana.

§ 9

V. TENENCIA DEL RAPOSO

1. En orden a la situación de esta Provincia, se observan no pocos errores en varias cartas geográficas y en los escritores modernos, especialmente de Diccionarios. De allí proviene el que unos la tomen por una de las Provincias del Chocó y la hagan parte de su Gobierno, y el que otros la juzguen Provincia y parte del propio Gobierno de Popayán. Basta ver en el Diccionario del P. Juan Domingo Coleti las palabras Chocó, Chitará y Raposo, para notar una grande equivocación y confusión, sin que pueda saberse por lo que dice a cuál de los dos Gobiernos pertenezca. El hace a Chitará ciudad capital de la Provincia del Raposo, y la describe largamente; mas por esa misma descripción se conoce, que la equivoca con la población capital del Zitará, que nunca ha sido ciudad, y a la cual no la nombra.

2. No sabré decir con certeza a cuál de los dos Gobiernos pertenezca al presente; pero sí, que perteneció al de Popayán, desde que, en tiempo de Belalcázar, conquistaron ese país los vecinos de la ciudad de Cali, para poder frecuentar el puerto de San Buenaventura. Juzgo que todavía es una de las Tenencias de dicho Gobierno, y la meto entre ellas, por no tener documento cierto para lo contrario.

3. Su verdadera situación es el occidente de la de Cali, confinando con ella, hasta el Golfo de San Buenaventura, desde los 3½ grados de latitud en la boca del río de San Juan, donde confina con la Tenencia del Popayán, hasta los 4½ grados de latitud sur en la boca del río Dagua, confinando con la Provincia de Noanamá del Gobierno del Chocó. Nunca

he sabido ni visto en carta alguna que su capital se llame Chitará, sino solamente un infeliz lugarejo, con nombre de Zabaletas, situado sobre la ribera septentrional del río Raposo que le da el nombre a esta Provincia, el cual se halla situado en 4 grados 6 de latitud y no en 2 grados 53, como se pone el dicho Chitará, tomándolo por el Zitará, situado en 6 grados 8.

4. El puerto de San Buenaventura situado poco más abajo de Zabaletas, en cerca de 4 grados no merece ni nombre de pueblo, por no ser más que cabañas dispersas de pescadores con pocos habitantes de baja esfera. El puerto, aunque bueno, nunca ha sido atendido como debía, siendo utilísimo y necesario para el inmediato comercio del Popayán con el mar del Sur. Las demás poblaciones de esta Tenencia, se reducen a villajes o Reales de minas de finísimo oro, los cuales son insubsistentes como los del Chocó. Fueron de poca estimación, a los principios las dichas minas, porque, siendo ésta la puerta principal o casi única para las Provincias del Chocó, todo el empeño de los mineros era pasar a ellas. No así en los tiempos modernos, en que se trabajan con empeño y con igual o mayor aprecio que aquéllas. Habitan todavía en su distrito algunos bárbaros, por estar casi todo lleno de bosques, los cuales producen los vegetables tesoros de muchos bálsamos, gomas y resinas, que no se aprecian por no ser oro.

§ 10

VI. TENENCIAS DE GUANACAS

1. Se halla situada al Sur de la de Cali y al nordeste del propio Popayán. No hay duda de que es la más infeliz de todas, por la pobreza y por lo áspero y fragoso del país, en alta cordillera, de rigidísimo clima, por lo común estéril. Cuán excesivo trabajo y largo tiempo hubiese costado a los Jesuitas Misioneros de Quito el reducir la rudísima y, más que bárbara bestial, nación de los Guanacas, sólo se puede decir bastantemente en la Crónica propia de las Misiones de esa Provincia. No obstante, para que se forme algún concepto de lo que ellos hicieron y de lo que es la Tenencia, diré algo sobre el carácter físico de los países comprendidos en dicha Misión y sobre el moral de las naciones que los habitaban antiguamente.

2. Dieron principio a las Misiones de bárbaros del Popayán el año de 1629, y las mantuvieron por espacio de 58 años, hasta el de 1687, destinando en diversos tiempos 15 operarios. Constaba de dos partidos, los cuales se cultivaron sucesivamente. El 1º con el nombre de la Misión de Guanacas, Paes, Timaná y Neiva, y el 2º con el de Noanamá, Zitará y Chocó. Queda ya dicho lo suficiente, por lo que mira a este 2º en el § 4; y también algo del 1º en el § 3 de este Libro.

3. La nación de los Paes, numerosísima, estaba como al centro; la más que mediana de los Guanacas, al Poniente; y las pequeñas naciones de Timanaes y Neivas, hacia el Oriente. Habitaban éstas la parte más alta de la Cordillera de los Andes, entre dos y tres grados de altura septentrional, y entre otros dos y tres grados de longitud oriental de Quito. Tienen aquí sus principales vertientes los dos grandes ríos de la Magdalena y de Paes, y se unen allí mismo, disputando la primacía, por el caudal de sus aguas y por lo retirado del primer origen de uno y otro. El terreno, sobre ser uno de los más elevados de la América Meridional es tan quebrado, áspero, fragoso y lleno de precipicios y malezas, que excede con la realidad los hipérboles todos, sin que ninguno pueda formar concepto de lo que es sino al verlo con los ojos. Si estos países eran espantosos a la vista, lo eran mucho más los Guanacas y Paes que los habitaban en lo más alto, rígido y fragoso de ellos.

4. Nunca acostumbraron vivir en pueblos, ni en rancherías que constasen de algún número de personas, sino distribuidos en sus casas particulares a proporcionada distancia. Esparcidos por las cumbres de las montañas y sus contornos, fabricaban sus casas sobre las peñas más fragosas e inaccesibles de sus enemigos. Eran unos y otros, los más bárbaros y rudos que se han encontrado entre millares de naciones de la América Meridional, en tanto grado que, si no fuera más que por ellos, habrían tenido disculpa los que disputaron sobre la racionalidad de todos, y habrían triunfado sin contradicción los filósofos modernos, que tanto deprimen a las naciones Indianas. Podían a la verdad reputarse, con alguna excusa, brutos incapaces de razón, y sin más privilegio que el de los monos en ser bípedos, y el de loss papagayos en el hablar.

5. Fueron rarísimos los ídolos que se les hallaron siendo los más de ellos incapaces de dar adoración a cosa alguna. Temían y respetaban a sus hechiceros, los cuales eran en cierto modo sus dioses. Eran caracterizadas ambas naciones con el ocio, embriaguez y riña, con la cual se consumían unos a otros, por conclusión de los festejos a que se unían. Siendo igualmente veleidosos e inconstantes, mudaban a cada paso sus casas por cualquier leve motivo. Siempre que moría alguno, dejaban el cadáver insepulto en el lugar y postura con que había muerto, y sin sacar cosa alguna de la casa, se mudaban todos los vivos a fabricarla en otro sitio distante; y lo mismo hacían siempre que paría la mujer, sin sacar otra cosa que la criatura.

6. Este fue el primer campo de dichas misiones, el cual, por muy estéril, no pudo corresponder al incesante trabajo y sudores de 8 operarios, destinados para ese solo partido en el espacio de 25 años, hasta el de 1654. Llegaron sí, con su incansable constancia, a instruir esas vivientes piedras e hicieron de ellas muchos hijos de Abrahán, esto es, catequizaron y bautizaron una gran parte de esas naciones; mas nunca pudieron conseguir sino el fundar un solo pueblo en los Guanacas, y ese con trabajos tan excesivos que sacan las lágrimas a cuantos leen difusamente su

historia. Ese único pueblo es el que subsiste hasta hoy en toda la Tenencia, con la misma iglesia y casa que con propias manos fabricaron los Misioneros, sin la menor ayuda de los Indianos. Aunque redujeron también bastante número de los Paes, no pudieron entre ellos fabricar ni una casa, siendo así que unos y otros llegaron a amarlos tiernamente, mostrando con el hecho que no eran incapaces de humanos afectos, ni rudos por naturaleza, sino por falta de instrucción y el hábito radicado de sus brutales costumbres.

7. Hecha la dimisión de esta parte de Misiones, se puso un cura clérigo en el único pueblo que había con cristiandad bastante numerosa de una y otra nación; mas se consumió casi toda dentro de breve, sacada por los encomenderos a las haciendas de Popayán. De los Paes no quedó ni uno solo y de los pocos Guanacas que subsistieron en su pueblo se hizo esta Tenencia, sólo con el fin de que los Tenientes conservasen su pésimo camino. Está formado éste todo de escalas y caracoles pendientes de maderos clavados, que causan horror y espanto a la vista, por más de dos jornadas enteras. Por él pasan todos los viajantes, mercaderes y cargas de Cartagena y de Santa Fe a Popayán y a Quito, y no pueden traficarlo, sino en aquellas mulas que se crían desde tiernas en el ejercicio de andar por aquellas palisadas como los gatos. Se halla situado el pueblo de Guanacas sobre la que llaman Ceja del monte, en 2 grados 48 de latitud sur, y en 2 grados 18 minutos de longitud oriental a corta distancia del río Ullucus, rápido y caudaloso, cuyos orígenes todos se ven a corta distancia en el mismo monte. La casa e iglesia fabricaron en un desierto los dos primeros misioneros, de los cuales el uno se llamaba el P. Jerónimo, el año de 1630. La población en el mismo sitio consiguió hacerla el V. P. Juan de Ribera, el año de 1638.

§ 11

VII. TENENCIA DE LA PLATA

1. Fue en su primitiva antigüedad la mejor y la más apetecida de todas, por la exorbitante riqueza de sus minas de plata, que le dieron el nombre; mas fue también la más infeliz y desgraciada de todas, por causa de esa misma riqueza. Está situada al oriente de Guanacas y más perfectamente al de Popayán, en el descenso de la gran Cordillera, entre los ríos Paes, Plata y Magdalena. El clima es vario, según coge de altura o profundidad, y en todas partes es sano y el terreno fértil en frutos y buenos pastos para todas especies de ganados.

2. Conquistó esta Provincia el Adelantado Belalcázar y la destinó para propio patrimonio de su casa. Fundó en ella el año de 1537 la ciudad de San Sebastián, no lejos de la ribera septentrional del río de la Plata en 2 grados 10 de latitud sur, y en 3 grados de longitud oriental.

A corta distancia de la ciudad, como de 4 a 5 millas, fundó el mismo año, en la parte alta de la montaña, el Asiento o Real de Minas con el mismo nombre de San Sebastián de la Plata. Hizo estas fundaciones sobre una parcialidad de la nación Paes, única que pudo conquistar por armas, dejando la demás, que eran muchas, sin yugo y sin esperanza de imponerlo, por estar naturalmente defendidas de muy quebrados e impenetrables sitios.

3. El grande tesoro que se comenzó a sacar de la mina, llamó en poco tiempo tanta gente y comercio, que fue la ciudad más floreciente de todas, porque se cortaba la plata con cinceles en venas vivas, sin apreciar ni beneficiar los minerales pétreos de ella. Hallándose con este ascendente sobre todas a solos 26 años de fundada, le sobrevino en el de 1564, toda de golpe, su más lastimosa y total ruina, por una sublevación de los bárbaros poco distantes de ella. Cuáles hubiesen sido aquellos bárbaros y cuál el motivo de la sublevación, se ha quedado en disputas y no consta de historia que pueda llamarse auténtica.

4. Lo que consta es que, habiendo diversas naciones bárbaras confinantes, ninguna había hecho la mínima demostración contra los Españoles, desde que se fundó la ciudad, y que manteniendo buena correspondencia, salían a comerciar con ellos; que los Paes conquistados trabajaban en lo agrio de la montaña, donde estaba el Real de minas, sin mostrar particular repugnancia; que la ciudad situada más abajo, constaba de diez a once mil habitadores, inclusos los comerciantes de fuera; y que el intermedio y contorno de la ciudad se hallaba lleno de casas de campo, granjas y crías de ganados mayores, los cuales se iban multiplicando maravillosamente viviendo todos en todas partes quietos, seguros y sin temor alguno, porque aun no se había visto entonces ejemplo de rebelión en parte ninguna del gobierno.

5. Hallándose las cosas en este próspero estado, se dice y refiere comúnmente que el Superintendente mayor de la mina hizo castigar con imprudencia y exceso a un principal Indiano, por ligera causa, y que éste, altamente ofendido, disimuló su enojo y se ausentó de la mina, sin que ninguno supiese la parte donde se había retirado. Se asegura también que no fue a dar a los Paes bárbaros de su nación, porque no los tenía por aptos para su intento, sino a otra de las naciones confederadas con ella; y que le pidió auxilio para la venganza, ofreciendo conducirla él mismo y proponiendo el aliciente del despojo de los cristianos, si exterminándolos a todos, libraban a los de su nación del insoportable peso bajo el cual gemían.

6. Sobre cuál hubiese sido esta bárbara nación, oí yo mismo dos opiniones diversas en la Nueva Ciudad de San Sebastián de la Plata. Decían unos haber sido los Pijaos situados al Norte; y otros, los Andaquíes, situados hacia el oriente. Esta segunda me pareció más conforme, por la especie de armas con que fueron, según la tradición que conservan de padres a hijos. Eran aquellas unas pesadísimas lanzas, largas de 30 pal-

mos, a cuyo manejo estaban acostumbrados, no los Pijaos, sino los Andaquíes, por su natural robustez y por la estatura algo más que la común. Belalcázar intentó conquistarlos cuando dispuso la fundación de Timaná, de quienes eran muy vecinos; mas se vio precisado a desistir de la empresa, horrorizado de aquellas enormes lanzas, con las cuales se burlaban de los caballos y las espadas, siendo en aquel tiempo muy escasos los fusiles. Hayan sido éstos o aquéllos o tal vez unos y otros, nada importa, conviniendo todos en la substancia del hecho.

7. Alegres los bárbaros con la propuesta del ofendido Indiano, que les pidió el auxilio, unieron en poco tiempo cosa de 20 mil bárbaros, según es fama constante. Salieron sin hacer providencia de víveres, seguros de que los tendrían sobrados. Sitiaron a media noche el Asiento de las minas y pasaron a cuchillo a todos los hombres, mujeres y niños, sin que se salvase ni una sola persona de más de 900 que allí vivían.

8. Cerca del amanecer llegó la noticia a la ciudad. Consternada ésta con el aviso que llevaron unos Indianos fieles, dio la señal para hacer gente e ir a castigar a los agresores antes que huyesen. Las armas de fuego, que eran muy pocas, se hallaban arrinconadas, tomadas de orín y sin prevención alguna. Los caballos, que eran ya muchos, se mantenían fuera de la ciudad en las campañas, y cuando comenzaron a prevenirse al rayar del día, todos sobrecogidos del temor y embarazados con los lamentos de las mujeres y niños, tuvieron sobre sí al ejército triunfante. Corrían mezclados los hombres con las mujeres sin saber dónde e iban cayendo por todas partes a lanzadas. Pocos hombres con espada en mano intentaron hacer frente a la confusa desordenada multitud; mas en vano, porque fueron oprimidos de ella de tal modo que no se salvaron sino aquellos pocos que con tiempo aceptaron a huir por la contraria parte.

9. Sacrificada la ciudad toda al bárbaro furor, se detuvieron en ella algunos días, buscando y matando tal cual persona escondida; saqueando una por una todas las casas, desnudando de las vestiduras y dejando insepultos cosa de 7 mil cadáveres e incendiando la ciudad toda de manera que no quedaron sino sus tristes cenizas. Ejecutado lo mismo en todas las granjas y casas de campo, subieron al Asiento, donde permanecieron más largamente, derrocando las peñas, cerrando las bocas de las minas, y poniéndolas en estado de que jamás pudiesen trabajarlas los cristianos, aunque quisiesen.

10. Noticioso del fatal suceso el Gobernador de Popayán, se esforzó a levantar tropas y disponerse para ir en persona a un ejemplar castigo, exterminando, si le fuese posible, toda la nación delincuente. Mas a pesar de todos sus esfuerzos y diligencias, quedó sin castigo alguno, porque siendo numerosas aquellas naciones bárbaras y habitando países naturalmente defendidos e impenetrables, jamás pudo conseguir otra cosa, que fundar 6 leguas más abajo, fuera de la Cordillera, la Nueva Ciudad de San Sebastián de la Plata. Unió en ella los residuos que escaparon con

vida, y mantuvo por largo tiempo un formal presidio, no ya para pensar en minas, las cuales quedaron para siempre abandonadas, sino sólo para conservar libre de bárbaros el tránsito forzoso de Popayán al Nuevo Reino de Granada.

11. Nunca llegó a ser la nueva ciudad ni sombra de la primera, por la misma razón de no trabajarse sus minas. No tiene más que su iglesia parroquial, y al presente cuenta cosa de 8 mil habitantes de todas clases, con algunas pocas familias nobles. Su comercio consiste todo en cria y vender ganados mayores y en mantener grandes recuas de mulas, para los fletes de pasajeros y cargas que atraviesan la cordillera, y son las únicas acostumbradas a los espantosos caminos de Guanacas arriba descritos. Su situación está en la misma longitud que la antigua, sobre la ribera, no ya septentrional sino occidental del río de la Plata, en 10 minutos más de altura, esto es, en 2 grados 20. El río bastantemente caudaloso y muy precipitado, sólo se atraviesa para seguir la vía real, por un gran puente de maderos, construido en figura de arco por su desmedida anchura.

12. Tiene este río un misterio digno de meditarse, y es que tiene crecientes y menguantes periódicas, según las horas del día, como si estuviese sujeto a flujos y reflujos del mar. El, unido a la Magdalena, corre por cosa de 300 leguas hasta el mar del Norte; y dista de la costa del mar del sur más de 70 leguas. Su origen principal lo tiene en la parte meridional del monte nevado de Purasé, el cual, teniendo, como se presume, algún interior volcán, le causa aquel extraño efecto que no se observa en ningún otro río, aun de aquellos que salen del mismo monte.

13. No tiene el distrito de esta Tenencia sino tal cual pueblecillo de pocas casas. La ciudad dista de la de Popayán solas 47 leguas por elevación, que son las que tiene la cordillera que media entre ellas, de modo que la una está situada al pie de la parte occidental, y al pie de la oriental la otra; mas las oblicuidades del pésimo camino para atravesar de una a otra lo dilatan hasta 60 leguas, las cuales no pueden hacerse en menos de 12 días de gran trabajo y peligros. El clima de la ciudad es caliente y sus fértiles campos crían en el heno un cierto animalillo casi invisible, que se pega a la gente o internándose entre cuero y carne causa indecibles ardores. Llámanse *Aibíes*, y tienen el remedio fácil de que ungiendo exteriormente el zumo de tabaco mueren luego.

§ 12

VIII. TENENCIA DE TIMANA

1. Su situación es al Oriente de la Plata, al pie de la encadenada serranía, donde están los orígenes principales, aunque no el primero, del caudaloso Magdalena. Habitaban este país los propios Timanaes, y

se dilataban los Paes, hasta confinar con ellos. Conquistó parte de los Timanaes, con grande facilidad el Adelantado Belalcázar, mas no toda la nación, aunque poco numerosa y menos guerrera, porque la otra parte más retirada se hallaba protegida de los formidables Andaquíes sus confinantes. Dejó para que concluyese la conquista de esta Provincia y la fundase, al Capitán Pedro de Añasco, el 1537. Nada adelantó Añasco en orden a las naciones bárbaras, y sólo efectuó el mismo año en la parte ya conquistada, la fundación de una pequeña ciudad, con el nombre de Timaná. Su situación ha sido siempre la misma, sobre la ribera occidental del río Timaná, cerca de desaguar en la Magdalena, por la parte del Oriente en 2 grados 15 de latitud sur, y en 3½ grados de longitud oriental.

2. Aunque no tuvo a los principios contradicción de parte de los bárbaros vecinos, fue después perseguida de ellos en sus anuales correrías. Llegó a verse por eso muy deteriorada, especialmente desde que se ausentó una gran parte de los Timanaes, inquietada por los bárbaros de su nación. Aun los pocos que subsistieron en la ciudad y sus contornos, permanecieron casi todos en su ciega gentilidad, como los Neivas, cerca de un siglo, por la gran falta que había de sacerdotes, en tanto grado, que aun las parroquias principales y de grande utilidad, quedaban a veces vacantes por largo tiempo.

3. Dije ya en el § 10, que los Jesuitas Misioneros comenzaron a cultivar los países bárbaros de este partido el año de 1629, y que la nación Timaná fue parte de sus misiones. Ellos catequizaron a los pocos que hallaron sujetos a los Españoles, y ellos conquistaron nuevamente a todos los bárbaros de la misma nación Timaná que vivían retirados en los bosques y breñas. Verdad es que no les costaron éstos la inmensa fatiga y trabajo que los brutales Guanacas, porque éstos eran menos rudos y menos insociables. Ganaron también tal cual familia de la nación Andaquí, que había quedado con los Timanaes, habiéndose retirado todo el cuerpo de aquella nación más al Oriente, desde el 1564. Fue el motivo haber entrado por Timaná, aquel año, el Gobernador de Popayán, con grandes tropas, en busca de los bárbaros que destruyeron la ciudad de la Plata. El que más adelantó con esta nación fue el P. Luis Vicente Centellas a cuya industria y celo se debieron los dos pueblos aumentados en el distrito, uno con nombre de San Andrés y otro con el de Pueblo nuevo, que aún permanecen, a más de algún otro menor.

4. No ha sido esta Tenencia, por las circunstancias dichas, de consideración ni utilidad. Su territorio es poco fértil, a excepción de algunos sitios, y el clima es muy caliente. Abunda en ganados mayores por sus buenos pastos. Su pobre comercio consiste en esos mismos ganados, que antiguamente les era de grande utilidad, y al presente no les fruta nada; porque, habiéndose multiplicado con exceso, casi generalmente no tienen ya salida. Sacan mucha pita, especie de cáñamo, algodón, cera y miel silvestre. Se halla también aquí una gran mina de piedra imán y otra

de ametistos finos. Trabajan los Indianos una especie de barniz, no muy fino, pero permanente y estimado, con que cubren varias especies de utensilios de calabaza y madera.

5. La ciudad sumamente deteriorada y decaída, no tiene otra cosa decente sino su iglesia parroquial. Sus fábricas antiguas las demolieron los bárbaros en sus frecuentes correrías. Las modernas son de cañas, maderas y tabiques; y los habitadores apenas exceden el número de 2 mil, casi todos de baja esfera, con tal cual familia española algo decente.

§ 13

IX. TENENCIA DEL POPAYAN PROPIO

1. Comprende la más que mediana Provincia que propiamente se llama Popayán por el último régulo o soberano de ella. Su conquista hecha por el Adelantado Belalcázar, con formal guerra el año de 1537, véase en la Historia Antigua *. El haberse fundado en esta ciudad que prevaleció en ser capital del Gobierno, ha hecho dar a todo él su nombre, siendo así que se dilata por muchas y grandes Provincias independientes, que nunca fueron sujetas ni unidas con ésta. Su situación es en el centro de todas las Provincias que componen el Gobierno, en la parte de la Gran Cordillera que divide las aguas al mar del Sur y del Norte, dando los orígenes más dilatados a los tres grandes ríos de Patía, de Cauca y de la Magdalena.

2. En esta Provincia y en la misma residencia de sus antiguos señores, fundó Belalcázar el mismo año que la conquistó, la villa de Popayán, a la cual le dio el título de ciudad poco después. Se halla situada en el primer descenso occidental de la Gran Cordillera, a media legua de la ribera meridional del Cauca y al Poniente del pequeño monte de la *M*, llamado así por tener la figura de esa letra, en 2 grados 26 de latitud sur; y 1 grado 48 de longitud oriental. Le pasa subterráneo un gran río, sobre el cual discurrí e hice mis conjeturas en la Historia Natural **.

3. Es la capital no sólo de la Tenencia, sino de todo el Gobierno, y es la ordinaria residencia del Gobernador, del Teniente y del Obispo. Tiene el Teniente las ausencias del Gobernador en todo el Gobierno. Su ordinaria jurisdicción, para los actos de justicia, sólo se extiende a la Provincia propia en conjunta de los Alcaldes de la Hermandad, y dentro de la Ciudad en conjunta de los Alcaldes ordinarios, con el privilegio de presidir el Cabildo. Se erigió en Obispal, por el Papa Paulo III, no con título de Popayán, sino de Antioquia, el año de 1547, y entró de su primer Obispo el mismo año, el Ilmo. Sr. D. Juan del Valle. El Seminario

* Lib. 4, § 7.
** Lib. 1, § 4.

lo fundó su 2º Obispo, Dn. Fray Agustín de la Coruña, Agustiniano, el año de 1596. Obtuvo títulos y escudo de armas por el Rey, el año de 1558.

4. Tiene 4 Tribunales: 1º del Común o Cabildo de la ciudad, al cual preside el Gobernador o su Teniente, sin que el Corregidor, que hay también aquí, tenga en este partido la mínima jurisdicción de justicia, siendo puesto solamente para la cobranza de los Tributos Reales; 2º de Cuentas y Cajas Reales, que consta principalmente de Contador y Tesorero; 3º de la Inquisición, dependiente del Tribunal de Cartagena; y 4º de Casa de Moneda, donde se acuña solamente el oro. Esta Casa la erigió de autoridad propia el Adelantado Belalcázar, y acuñó en ella todo el oro que halló al tiempo de la conquista, el cual se puede decir que fue el precio con que compró a Francisco Pizarro este Gobierno *. Se erigió con Real Cédula en el 1757 de cuenta del caballero Dn. Pedro Valencia, vecino y nativo de la ciudad y después de mil disturbios con Santa Fe, que la contradecía por su mucha pérdida, fue confirmada con nueva Cédula Real el 1766; mas al presente corre de cuenta del Rey.

5. La Academia de San Joseph, dependiente de la Universidad de San Gregorio de Quito, fue modernamente fundada en el 1744. El Capítulo o Cabildo Eclesiástico se compone solamente del Obispo y las 5 Dignidades, cuyas rentas escasas desde los principios hicieron que corriesen de cuenta de dichas dignidades algunas parroquias, en las cuales ponen sustitutos. Por la anual renta de la mesa Capitular, tiene el Obispo solamente 6 mil pesos; el Deán 500; y las otras 4 Dignidades a 400.

6. La Catedral es obra antigua, sin hermosura, la cual padeció mucho con el terremoto del 1765. Tienen sus iglesias buenas y bien aperadas los Dominicanos, Franciscanos de la Reforma, con título de Misioneros, los Agustinianos, los Agonizantes o de la buena muerte, y los Betlemitas, con un buen Hospital, aunque pequeño. El que era Colegio de los Jesuitas, con adjunto Seminario de Juventud y Estudios mayores de la Academia, era suficiente y bueno, y su templo nuevo es obra magnífica de óptima arquitectura. Tienen también sus buenas iglesias los dos monasterios de Religiosas: uno muy numeroso y antiguo, fundado por el Obispo Coruña, con Título de la Encarnación, bajo la regla de San Agustín; y otro de Carmelitanos descalzos. Hubo antiguamente Convento de Carmelitanos descalzos, los cuales no pudieron subsistir ni en la parte alta, donde se establecieron primero, ni en la baja, donde se mudaron después, y abandonaron su pingüe fundación. Hay también diversas capillas y santuarios públicos, siendo el más célebre entre ellos el del Calvario de Belén, sobre un collado eminente que domina a la ciudad.

7. Esta fue siempre pequeña, desde su fundación hasta los tiempos modernos, en que, floreciendo las letras con la Academia, en que cargando el comercio de los mercaderes europeos, y en que no extrayéndose tanto oro al cuño de Santa Fe por tenerlo propio, va creciendo y aumen-

* *Historia Antigua,* Lib. 4, § 7.

tándose de modo que llegará a ser en breve una de las ciudades más floridas. Sus fábricas, aunque irregulares, entre altas y bajas, en que apenas se conocen la cal, la piedra y el ladrillo, siendo de puras tapias de solidísimo barro, son no obstante buenas, grandes, cómodas y bien adornadas, ocupando un grande y delicioso plan, con las calles tiradas a cordel, con la vista de las montañas al Oriente, y con la de interminables llanuras por el Poniente y el Norte.

8. El vecindario, que incluye mucha y antigua nobleza, se computa al presente en 22 mil personas de todas clases y edades. Su plebe es principalmente de negros y mulatos, siendo pocos y casi todos forasteros los mestizos y rarísimo el indiano. Se pueden reducir todos a tres partes iguales: una, de Españoles, entre nobles, ciudadanos y los que llaman blancos; otra de puros negros; y otra de mulatos, mestizos e indianos.

9. Ha dado en todo tiempo sujetos ilustres para las Mitras y primeros cargos del Reino; y ha proveído de ellos a todos los órdenes regulares. Los Jesuitas tuvieron a los dos PP. Mosqueras, y al P. Joseph Nieto Polo, célebres escolásticos y oradores de fama; al P. Luis Coronado, insigne misionero; y sobre todos al glorioso mártir V. P. Francisco de Figueroa. El Clero, aunque no muy numeroso, es casi todo ilustre y respetable por sus letras y lo arreglado de sus costumbres; y los ciudadanos todos tienen la fama de ser muy serios y contenidos, amantes de las máximas antiguas, y enemigos de las novedades y modas.

10. Aunque no tuvo guerras civiles al tiempo de la Conquista, ni participó de las del Perú, sino cuando dio auxilio al fugitivo Virrey Blasco Núñez Vela, tuvo no obstante sus propias guerras civiles al principio del presente siglo. De ellas se puede decir en general que tuvieron tanto de ridículo cuanto de serio, y que, siendo de la naturaleza de las nueces, metieron, siendo pocas, mucho ruido. Corrió poquísima sangre; mas duran todavía sus fatales consecuencias. Todo el motivo fue el cisma de los Gobernadores y de sus dos Tenientes Generales, los cuales dividieron, no solamente la capital, sino todo el Gobierno en dos partidos de irreconciliable encono, el cual dura hasta lo presente, heredado de padres a hijos.

11. Fue el caso que, hallándose de Gobernador a fines del siglo pasado el Sr. D. Juan de Mier, tuvo por Teniente General a Dn. Francisco Hurtado. Mucho antes de concluirse su Gobierno de seis años, llegó con Cédula Real de nuevo Gobernador el Sr. Dn. Pedro Bolaños, quien cogió por su Teniente General a Dn. Joseph de Velasco, pretendiendo entrar luego a la posesión de su Gobierno. La contradijo Mier, a quien le faltaban todavía dos años. Pasó la diferencia a que la decidiese la Real Audiencia de Quito, y viendo ésta el enredo de dos partidos igualmente poderosos y ciegamente empeñados, se hizo a un lado, remitiéndose a que el Soberano declarase por sí mismo su mente.

12. Viendo los litigantes que el resulto de la corte había de tardar mucho, quisieron que cuanto antes lo decidiesen las armas. Toda la acción

de una y otra parte fue cometida a los dos Tenientes Generales. Salieron éstos a levantar tropas a las otras ciudades del Gobierno, pidiendo auxilio, el uno en unas, y el otro en otras. A más de la fusilería, que ya en este tiempo era común, y de las armas blancas, fabricaron ambos partidos algunos millares de cañones indianos de grueso calibre. Quiero decir: dispusieron toda la artillería de nueva invención, de ciertas cañas naturales, llamadas guadguas, durísimas y muy gruesas, las cuales fajadas de pieles frescas, podían hacer, sin reventar, cuatro y cinco tiros con balas y metralla proporcionada como de cañones de a 24.

13. Cada uno de los Tenientes Generales tenía su Alguacil mayor, que era el que lo movía todo, y éstos tenían ambos sus nombres de apodos, por los cuales eran más bien conocidos que por sus propios nombres. Llamábase Pambaso el Alguacil del Teniente Hurtado, y el del Teniente Velasco se llamaba Tripitinorio. De aquí fue el que estos nombres sirviesen de timbres y que con ellos se distinguiesen los dos contrarios partidos, hasta sus descendencias, llamándose los Tripitinorios y los Pambasos. Haciendo partido los dos Tenientes en las Provincias de Pasto y Pastos, las más abundantes de gente miliciana, marcharon sus dos contrarias tropas hacia Popayán, que era el teatro señalado para la guerra. Tuvieron su encuentro en el camino en una mediana montaña, la cual quedó desde entonces con el nombre de las Guerrillas. Allí se hicieron diversas escaramuzas, en que cada partido tuvo mucho respeto al otro.

14. Viniendo finalmente a una batalla galana, no corrió ni una gota de sangre, o porque la artillería de nueva invención se levantaba de su punto, o lo que es más cierto, porque de propósito la hacían apuntar sólo al aire. Lo mismo sucedió en Popayán y en diversas otras partes, donde se vieron semejantes batallas de farsa en las cuales, sólo por casualidad o por errada murió tal cual persona. Ni el genio de los Españoles modernos era como el de los Conquistadores antiguos, ni el interés de esta guerra pedía otra cosa.

15. Fue mandado de la Corte a dirimir la discordia, con fueros de tercer Gobernador, el Marqués de Nevares, quien habiéndose declarado por el Teniente Velasco, se vio en grandes apuros y salió de huida. Con haber acabado Mier su cismático Gobierno, entró en posesión Bolaños, y aunque se acabó con eso la guerra civil, duró muchos años la discordia de los dos partidos, cuyas cenizas no bien se tocan, cuando se experimentan todavía calientes en las familias, de las cuales quedaron muchas arruinadas con los excesivos gastos, y mucho más con el rencor que les quedó por herencia.

16. Ha padecido la ciudad de Popayán algunos otros quebrantos, con las epidemias generales al Reino y con algunos terremotos. Las viruelas, que son en todas partes fatales, lo eran aquí mucho más, por razón del clima. En los tiempos modernos se ríen ya de ellas, y es rarísimo el que muere por descuido, desde que se puso en práctica la inoculación de ellas, en que son diestras generalmente las personas. Padecieron

notablemente sus fábricas con el terremoto del 1735, en que cayó a plomo la bella iglesia con grande cúpula, que tenían los Jesuitas. Con los terremotos que padeció casi todo este Gobierno en el 1765, tuvo gran daño la iglesia catedral, y participaron los mismos quebrantos varias otras ciudades, especialmente las de Cali, Caloto y Buga.

17. El clima de esta Tenencia es diverso, según las situaciones de su distrito. En las partes altas que cogen de cordillera es frío en unas y templado en otras. En la ciudad se experimenta un temperamento benigno, que pica poco en caliente. En otras partes más bajas, y especialmente en el Valle de Patia, es muy ardiente y malsano; mas en todas partes son en grande abundancia los frutos propios de cada clima. A más de varios pueblecillos menores, de casas de campo y haciendas, que muchas son como otros tantos pueblos, tiene 8 principales con sus parroquias y son:

Castigo	Patía
Coconuco	Poblazón
Guambía	Purasé
Miraflores	Tambo

18. El del Castigo hacia el desemboque del río Patía en el mar del Sur, lo forman principalmente los negros esclavos fugitivos de varias partes, los cuales encastillados y armados en gran número, hicieron larga resistencia a todas las diligencias que se hicieron para desunirlos y sujetarlos. Hay también no pocos negros y mulatos libres, y tienen su propio cura. Es país ardentísimo, abundante de rico peje y de finísimo oro.

19. Los de Coconuco y Purasé en lo alto de la inmediata cordillera, son de puros Indianos, que casi son los únicos que están en el servicio de los Españoles, en las Provincias hasta aquí descritas. Hablan su dificilísimo idioma, casi todo gutural. Son soberbios y altivos, y es necesario tratarlos con grande miramiento para no perderlos. Sus países son poco fríos y muy abundantes de frutos y ganados mayores y menores. En el distrito de Purasé está el gran monte nevado del mismo nombre; y en el de Coconuco el lago de las Papas, donde tienen su más retirado origen los dos grandes ríos de Cauca y Magdalena.

20. El de Patía, situado en medio del gran Valle del mismo nombre es habitado solamente de negros y mulatos, a excepción de sólo el cura. Atraviesan este Valle los dos caudalosos ríos de Guachicón y San Jorge, los cuales unidos le entran al propio Patía, que da la denominación al Valle. Llámase también Valle de Cahua, por los antiguos Cahuas, que lo habitaban en parte, siendo la otra parte de los Patías. Todo él es abundante de minerales de oro, de tumbaga y de cobre finísimo. El clima es ardentísimo y sangriento, y apenas hay quien pase por él sin contraer fiebres tercianas y sin llenarse de ampollas en el cuerpo. Fue por eso el sepulcro de 6 mil Indianos de Quito, que en dos ocasiones sacaron los

Españoles para que ayudasen a conquistar el Popayán. Se halla lleno este Valle de bosques de limones, los cuales caídos cubren la tierra.

21. En él, más que en ninguna otra parte de este Gobierno, reina un terrible mal, llevado por unos negros africanos de Angola. Es una especie de lepra llamada *carate*, la cual es propia de la complexión de los negros, en quienes se pega con mucha facilidad. La contraen también algunos Españoles y mestizos, pero muy difícilmente los Indianos. El que la hereda, muere infaliblemente sin haber jamás sanado de ella; y aquel a quien se le pega por contacto, sana tan difícilmente que se tiene por milagro. Es sólo cutánea, saca manchas de diversos colores al cuerpo, y hace que éste despida pestíferos efluvios. Nunca hace pústulas, ni costras, ni arroja humor ninguno. No causa comezón ni ardores ni incomodidad ninguna, no debilita las fuerzas ni impide la generación; mas con todo, se ve con horror y lástima en los que la tienen. Es harto común en las Provincias calientes de este Gobierno; mas donde apenas se puede hallar alguno que no la tenga es en este Valle de Patía, de donde no pasa al Reino de Quito ni aun a las Provincias de este mismo Gobierno que se siguen hacia el Sur.

22. El Pueblo del Tambo conserva la memoria de la batalla decisiva que dio allí Belalcázar a los Indianos de esta Provincia, con cuya derrota entró en posesión de ella. Los demás no tienen cosa particular que pueda notarse.

§ 14

X. TENENCIA DE ALMAGUER

1. Se sigue ésta a la de Popayán por la parte del Sur, y comprende la Provincia antiguamente llamada Quilla. Los Quillas, poco numerosos y menos guerreros, fueron conquistados con mucha facilidad por Benalcázar, a quien comenzaron a servir sin tropiezo alguno. En esta Provincia que comprende los orígenes de los ríos Guachicón y San Jorge, fundó de orden de Belalcázar, el Capitán Alfonso de Fuenmayor, el año de 1543, la pequeña ciudad de Almaguer, sobre la alta serranía, fuera del camino real, en 1 grado 53 de latitud sur, y en 1 grado 35 de longitud oriental.

2. Habiendo sido pequeña desde los principios, lo es mucho más al presente, con ser que no ha tenido irrupciones de bárbaros, ni otros motivos por qué deteriorarse. El clima es frío en las alturas y benigno en las partes algo bajas. Su terreno fértil da mucho y excelente trigo. El comercio de sus gentes se reduce al mismo trigo, que se lleva a Popayán, donde es escaso, y a otras Provincias más calientes donde no se da ninguno. Sacan también algún poco de oro y bastantes ganados mayores y menores que crían en sus buenos pastos. Los habitadores de la ciudad apenas llegan a 4 mil, casi todos de baja esfera, con tal cual familia es-

pañola de aquellos que llaman blancos. Su distrito, también de poca gente, tiene tres pueblos con sus parroquias que son:

La Cruz
Mercaderes
Tablón

§ 15

XI. TENENCIA DE PASTO

1. Se sigue a la de Almaguer por el Sur y comprende los otros tres grandes orígenes del Patía, que son el río Mayo (el cual divide los Obispados de Popayán y Quito) el Juanambú y el Guáitara, todos caudalosos. Tiene también aquí (según es más probable y discurrí en la Historia Natural) * su primero y más dilatado origen el gran río Orinoco, en el pequeño río Pari, llamado más abajo Caquetá. Esta dilatada Provincia, aunque en parte montuosa, logra de espaciosas y fértiles llanuras, con excelentes pastos para ganados mayores y menores, que se crían con abundancia y de que hacen bastante comercio, como también del mucho y buen trigo. El clima es casi generalmente frío y muy sano y no impide el que los ganados mayores salgan corpulentos.

2. En su distrito fundó Belalcázar el año de 1536 la Villa de Madrigal, reconociendo los primeros países que producían oro por estas partes, y eran poseídos de los feroces y caribes Pachanchicas, Masteles y Abades, los cuales, siendo pocos fueron vencidos y derrotados. Esta villa fue deshecha por el mismo Belalcázar, tres años después y agregada su gente a otra mayor fundación, que le pareció más necesaria. Para ella dejó sus poderes al Capitán Lorenzo de Aldana, quien la efectuó el año de 1539, eligiendo el bello y dilatado valle de Atris. Era poseído éste de las pequeñas naciones o más bien tribus de los Izancales, Pauganes, Zanquampúes y Chorros, que entendían poco de guerra. Conquistadas por Aldana, fundó allí la ciudad de San Juan de Pasto, llamada también Villaviciosa, no distante de la ribera meridional del Buisaco, hacia el oriente del monte y volcán de Pasto o de la Galera, en 1 grado 15 de latitud sur, y en 1 grado 31 de longitud oriental. En este mismo distrito fundó el año de 1541 el Capitán Jerónimo de Aguado de orden de Belalcázar, la villa de Agreda, la cual se acabó dentro de pocos años, porque la abandonaron los vecinos de ella para mudarse a otras fundaciones, por motivos que al presente se ignoran.

3. La Ciudad de Pasto, capital de esta Tenencia, ha sido la única permanente, la cual nunca ha mudado de sitio. Fue a los principios bien fabricada, populosa, rica y de muchas familias ilustres. Las más de ellas

* Apéndice, § 6.

fueron trasladadas de la ciudad de Quito, como parciales de Belalcázar, cuando obtuvo el Gobierno de Popayán separándolo del Reino, al cual lo había unido él mismo. Se agregaron también allí casi todos los de la villa de Madrigal. Obtuvo Títulos y Escudo de Armas por el Rey el año de 1559. Se mantuvo florida y con harto comercio, hasta principios del presente siglo, en que comenzó su decadencia sin particular causa o motivo a que pueda atribuirse. Se fueron acabando sus caudales y consumiendo sus familias más ilustres: unas con extinguirse del todo, y otras con trasladarse a otras ciudades de Quito y Popayán, de modo que al presente no es sombra de lo que fue.

4. Las fábricas de la ciudad son regulares y buenas, y en su antigüedad fueron las mejores que hubo en todo este Gobierno. A más de la iglesia parroquial, obra antigua, tiene los templos y conventos de Dominicanos, Franciscanos Observantes, Agustinianos, Mercedarios y un Monasterio de Religiosas de la Concepción. Tenían también un Colegio los Jesuitas, y estaban para concluir la nueva fábrica de una bella iglesia. El Hospital público, apenas merece el nombre. Su vecindario se compone al presente de sólo 9 mil personas de todas clases, en que hay todavía varias familias de antigua nobleza, aunque abatidas con la misteriosa pobreza, a que ha venido esa ciudad.

5. Entre varios sujetos ilustres, que ha dado al Clero y a diversos Ordenes sagrados, dio a la Compañía uno que valió por mil, en el clarísimo P. Juan Lorenzo Lucero, hombre grande en todas líneas y uno de los Misioneros más ilustres que tuvo el Marañón.

6. Hay en su distrito algunas partes bajas, con ingenios de azúcar; mas su comercio actual consiste casi todo en los ganados mayores muy buenos, de que provee a Quito, y en el trigo, de que provee a Popayán. Se trabaja aquí cierta especie de barniz, mucho más fino y permanente que el de Timaná, para cubrir las cosas hechas de madera, las cuales van a varios reinos americanos, y se estiman aun en Europa por lo vistoso de las obras. El fruto de que sacan el barniz y el artificio con que mezclan todos los colores y medios colores con el oro y la plata, para formar las figuras sobrepuestas, lo dije más largamente en la Historia Natural. La ciudad y su distrito dependen en lo político del Gobernador de Popayán y de su Teniente; mas en lo espiritual, del Obispo de Quito y de su Vicario. Hay a más de algunos pueblos menores, que son ayudas de parroquia, y de las haciendas gruesas, que son también pueblos pequeños y lugarejos, 8 principales, que son:

Buysaco	Taminango
Catambuco	Tanga
Chachahuí	Ugonuco
Laguna	Imúes

§ 16

XII. TENENCIA DE LOS PASTOS

1. Fue esta parte de la antecedente en los principios, y se dividió en dos Tenencias, así por el dilatado distrito, como principalmente por la grande multitud que tuvo antiguamente de Indianos. El más ingenuo y antiguo escritor Chieca, asegura, como testigo ocular, que ninguna ciudad de Popayán, de Quito ni de todo el Perú tenía tantos bajo su dominio, como la de Pasto *. Entre las muchas naciones que estaban sujetas a ella, solamente la de los Quillacingas podía poner un ejército de 60 mil hombres. Siendo por eso difícil su gobierno, y muy crecido el ramo de los tributos reales, se dividió en dos Tenencias; y esta segunda de los Pastos, que tenía la mayor parte de gente indiana, se erigió en separado Corregimiento, proveído por la Corte, mas dependiente en varios puntos del Gobernador de Popayán.

2. Confina por el Sur con el propio Reino de Quito, en Rumichaca, y comprende principalmente la nación Quillacinga. Esta, aun después de consumida, respecto de lo que era, permanece todavía en buen número, dividida en diversas tribus, con distintos nombres. Bañan su distrito los orígenes más retirados del Telembí y los del Guáitara, siendo uno de ellos el caudaloso Angasmayu, sobre el cual se halla aquel admirable monumento de la antigüedad Rumichaca, o puente formado de viva peña por el Inca Huaynacápac. El clima es frío y muy sano, y sus *países*, aunque escasos en algunas especies de frutos, son abundantísimos en otras. Sus inmensas y excelentes praderías están llenas de ganados mayores y menores, ramo casi único a que se reduce su comercio; pues los tejidos de lana que hacen los Indianos los consumen ellos mismos casi todos.

3. No se ha fundado en esta parte ciudad, villa, ni asiento. Sirve de capital y ordinaria residencia del Corregidor, el villaje o pueblo de Ipiacls, situado en 48 minutos de latitud sur, y 1 grado 8 de longitud oriental sobre la ribera septentrional de Angasmayu, llamado Guáitara mucho más abajo. Es de 5 mil habitantes, casi todos indianos, con tal cual Español o blanco. A más de este pueblo capital y de otros varios menores anejos, tiene en su distrito otros 23 pueblos principales, varios de ellos muy numerosos, y son:

Carlosama	Mallama	San Juan del Puntal
Chiles	Mullón	San Miguel
Chilcal	Píus	San Pablo
Colimba	Pupiales	Tulcán
Cumbal	Putes	Túquerres
Funes	Quaiquer	Yaquanquer
Guachucal	Sapuyes	Yascual
Mayasquer	San Juan	

* *Crónica del Perú*, C. 33.

4. Tal cual familia de blancos hay regada en dichos pueblos, especialmente en el Guachucal. Todos los demás son puros Indianos, los cuales, aunque en su gentilidad fueron rudos, sucios, bestiales y para nada, se hallan al presente muy civilizados, laboriosos, quietos y amantes de la nación española, con la cual jamás han hecho novedad ninguna.

§ 17

XIII. TENENCIA DE BARBACOAS

1. Los países de ésta y de la última Tenencia están situados al Poniente de las de Pasto y los Pastos. Se dilatan hasta la costa del mar del Sur, desde la boca más septentrional del Río Mira, en 1 grado 45 de latitud septentrional donde confinan con el Quito propio, en el Gobierno de Atacames; y siguiendo al Norte, confinan con la Tenencia del propio Popayán, sobre las bocas del Patía, en el Castigo. Están bañados del río Nulpe, que le entra al Mira y del Telembí, que le entra al Patía, los cuales en sus anuales crecientes salen tanto de madre que anegan y llenan de pantanos las tierras intermedias por ser muy bajas. De aquí es que su clima es caliente y húmedo en extremo y, cuando por su naturaleza debía ser muy nocivo, es por no sé qué privilegio de la misma naturaleza, muy sano y mantiene a sus habitadores con salud y robustez.

2. Fueron estos países ignorados de nuestros conquistadores por bastante tiempo. No se sabía de ellos por mar, porque siendo toda aquella costa muy brava y sin conocido puerto desde más arriba de la Gorgona, ningún Europeo había arribado a ellos. Tampoco se sabía por tierra, aunque estaban en la raya de Popayán y de Quito, porque, siendo muy extraviados del camino real y llenos de pantanos y cerrados bosques del todo impracticables, los juzgaron inútiles y los despreciaron todos. La fama que corrió después sobre el mucho y finísimo oro, del cual estaban adornados de pies a cabeza los Indianos, sin usar de otro metal aun para sus instrumentos y armas, y sobre el particular carácter de esa nación, metió a los Gobernadores de Popayán en los deseos de conquistarla.

3. Esta nación, aunque intermedia al Popayán y a Quito, era muy diferente en todo de todas las otras naciones de ambos partidos. No era muy numerosa, ni tenía señor, régulo o cacique, como todas las otras, sino que componía una república perfecta y bien ordenada, la cual podía llamarse de los Países Bajos. Estaba dividida en sólo tres tribus: una, de los Barbacoas; otra, de los Telembís; y otra, de los Isquandés, poco más o menos iguales, de modo que todas juntas, no podían exceder de diez a doce mil habitantes. Cada una destinaba 3 ancianos, de modo que los 8 componían su especie de Senado para el gobierno de toda la nación, la cual era civil, generosa, valerosa, bien disciplinada y muy guerrera.

4. El que era Gobernador de Popayán, hacia el 1590 tomó el asunto de conquistar esta interesante nación; mas nada pudo conseguir, sino sacrificar la poca e inexperta gente que unió para esta empresa. Este mal éxito hizo que él mismo y su sucesor mirasen con más serio empeño aquel asunto, y que con tropas formales repitiesen anualmente muchas tentativas, en aquellas estaciones menos incómodas para entrar a esos países. Ni por bien ni por fuerza pudieron conseguir cosa alguna, en el espacio de 10 años, de continua y viva guerra. Nunca huyeron ni se retiraron los Indianos y causaron con su obstinación y rebeldía notable menoscabo en las tropas y crecidos gastos en mantenerlas. Recibían siempre con bello orden los ataques y las sangrientas batallas, y lo que perdían en una ocasión, lo recuperaban en otra, con el noble empeño de conservar su libertad y sus países.

5. Tomó finalmente el empeño con gran fortuna, el año de 1600, el Capitán Dn. Francisco de Parada. Su valor, acompañado de mucha práctica, y el interés de tan importante conquista, hizo que se uniese un armamento florido con muchas personas de distinción y fama de Popayán, de Pasto y de Quito. Dispuso el experto jefe con tal artificio los ataques que en dos batallas consecutivas sacrificó más de la mitad de aquella obstinadísima nación. Al verse de repente tan menoscabada y sin fuerzas para la resistencia, pidió treguas para que el Senado de sus ancianos resolviese sobre su suerte. Tuvieron éstos muchas disputas y se dividieron en diversos pareceres. Los de las tribus Isquandé y Barbacoas, que eran las más consumidas, pidieron la paz, y ofrecieron someterse con todos sus residuos, mas los de la tribu Telembí, que aún quedaba casi toda en pie, lo contradijeron, viendo que los suyos se resolvían a morir todos, más bien que a sujetarse al yugo. Estrechados estos últimos por Parada, y cogidos sin mucha dificultad, fueron ajusticiados los más rebeldes de ellos, en número de más de 300, los cuales empalados en elevadas vigas, por lo largo de las riberas del Telembí, se conservaron insepultos para el escarmiento de los que quedaban vivos.

6. Con este total triunfo pudo hacer Parada, el mismo año, la fundación de dos pequeñas ciudades. La una, sobre la tribu Barbacoa, cerca de la unión del Telembí con el Guaují, 10 leguas distante de la costa del mar, con nombre de Nuestra Señora del Puerto del Nuevo Toledo, conocida después con sólo el nombre de ciudad de Barbacoas, en 1 grado 40 de latitud sur, y en 6 minutos de longitud oriental. La otra, sobre la tribu Isquandé, en la costa del mar, con nombre de Puerto, por un puertecillo muy bueno y seguro, sólo para barcos pequeños, la cual se conoció después con el nombre de ciudad de Isquandé, en cerca de 2 grados de latitud sur, y en menos de medio grado de longitud occidental.

7. Sirvieron prontamente para estas fundaciones las mismas tropas que con ese interés se habían sacrificado a tan peligrosa, como importante conquista. Las fábricas de la ciudad de Barbacoas, fueron sumamente infelices, porque no pudieron ser sobre vivos pantanos, sino de maderas

y cañas. Su vecindario, entre los conquistadores, sus familias llevadas y los Indianos agregados a ella apenas llegaron a 5 mil. La de Isquandé logró hacer mejores fábricas, por el terreno firme y seco; mas su vecindario, compuesto del mismo modo que el otro, no pasó de 4 mil. Esta fue decayendo siempre, desde que los piratas comenzaron a infestar el mar del Sur, obligando a retirarse tierra adentro a casi todos sus vecinos. La de Barbacoas, se mejoró con el tiempo en fábricas y en vecindario. Ambas y sus adjuntos pueblecillos de Indianos, compusieron una sola Tenencia hasta los tiempos modernos, en que se dividieron.

8. Los Indianos de ambos distritos, aunque pocos en número, se mantuvieron en su gentilidad cerca de 40 años, hasta que se movió a piedad de ellos el apostólico P. Lucas de la Cueva. Era éste uno de los dos primeros fundadores de las Misiones del Marañón. Salió de ellas, llamado de la Sede vacante para un gravísimo negocio, a que él solo podía dar expediente. Informado en Quito de esta nación, y llevado de su celo, entró a Barbacoas, donde hizo grandísimo fruto en los Españoles sumamente necesitados, el año de 1639. Jamás había entrado allá misionero, ni quien pudiese predicarles la palabra divina. Por él fueron catequizados los Indianos, los cuales sirvieron muy bien a los principios, para el entable y trabajo de las riquísimas minas. Mas, como fueron muriendo a toda prisa, se sustituyeron los negros esclavos, quedando los pocos Indianos solamente para el servicio de los transportes.

9. La ciudad de Barbacoas, en los tiempos modernos, aunque todavía de maderas y cañas, sobre agua viva, tiene sus fábricas bien construidas, grandes, altas, cómodas, decentes y de muy buena apariencia. Su vecindario, excede poco de 5 mil personas, entre Españoles, negros, mulatos y poquísimos mestizos e Indianos. Aunque no muchas, son bastantes las familias nobles, y por lo común muy ricas, las cuales son dueños de las minas y de los esclavos que las trabajan en éste y en el distrito de Isquandé. No tiene más que la iglesia parroquial, y el mismo párroco es el Vicario del Obispo de Quito. Residen aquí el Teniente y un Comisario de la Inquisición, dependiente del Tribunal de Lima.

10. Cuanto es necesario para vivir, es aquí carísimo y se paga de contado en oro. Todo se lleva a esos países de fuera, por vía de comercio, a excepción solamente de la leña y del agua. De casi todo le provee Quito, especialmente de ropas, muebles, herramientas y demás cosas necesarias. Las Provincias de Pasto y Pastos, proveen de harinas, legumbres, quesos y carnes saladas. Todo cuanto se lleva se introduce a espaldas de negros, mulatos, indianos y mestizos; porque no pueden ni navegarse sus ríos, ni menos entrar bestia alguna. Sólo se conoce allí el ganado vacuno, que es muy raro, mas no se tiene idea de lo que es el caballo ni la mula. Por eso los que salen la primera vez a otras Provincias, juzgan que los caballos son toros sin cuernos. Tiene esta Tenencia en su distrito 4 pequeños pueblos, cuyos nombres ignoro; y los Reales de minas, que corresponden a otros tantos pequeños pueblos.

§ 18

XIV. TENENCIA DE ISQUANDE, Y REFLEXIONES SOBRE LOS GOBIERNOS DE POPAYAN

1. La situación de esta Tenencia, naturaleza de país, conquista de la nación y fundación de su ciudad quedan dichas en el § antecedente. La división de la de Barbacoas se hizo en los tiempos modernos, no por jurisdicción dilatada, sino por incómoda para el gobierno, en tiempo de inundaciones, y por el interés de algunas minas que se trabajan en ese partido. Los límites de todo el país quedan ya descritos; y la división de las dos Tenencias es desde la unión del Telembí con el Patía, perteneciendo a la presente la corta parte de la costa del mar. Desde que los piratas saquearon la pequeña ciudad de Isquandé, se metieron tierra adentro todos sus vecinos de alguna consecuencia, y se establecieron en sus rancherías o Reales de minas. Se halla al presente sumamente deteriorada, despoblada y habitada solamente de algunas gentes de baja esfera, mestizos, mulatos, negros y tal cual blanco. En su distrito hay otros dos pequeños pueblos, uno con nombre de Guají o Guaujuy y otro de Timbiquí.

REFLEXIONES

2. 1ª El Gobierno antiguo del Popayán era de una extensión enorme, y comprendía muchas riquísimas Provincias. Después de dividido en cuatro, es todavía el Gobierno moderno de Popayán de jurisdicción muy dilatada, según la descripción hecha de sus catorce Tenencias.

3. 2ª Los Españoles que conquistaron estas Provincias fueron sin duda de una constitución más dura que el bronce, de ánimos imperténitos y de indecible constancia y sufrimiento. Dispersos, en poco número, entre tantas y tan bárbaras naciones, por vastos países desconocidos, impracticables por la aspereza de montañas, bosques y ríos, de rígidos climas y sangrientos valles, desproveídos de las cosas más necesarias, se dieron modo a registrarlos todos, haciendo frente a mil peligros y expuestos siempre a todas las inclemencias de los tiempos, supieron dominarlos y ponerlos a su obediencia y, a costa de mil fatigas, llegaron a fundar, en poquísimos años, 21 ciudades, 7 villas y no pocos villajes y pueblos.

4. Acometidos después por los furiosos bárbaros, que aún no tenían yugo, por mil partes, perjudicados en sus granjas y haberes, asaltados en los caminos y destrozados aun dentro de sus ciudades, con las rebeliones más espantosas, no se acobardaron jamás, ni desistieron de sus empresas; y por bien o mal, por voluntad o por fuerza, con el Evangelio o con las armas, sujetaron finalmente aquellas bárbaras y alteradas naciones, hasta quedar en pacífica posesión de sus conquistas. La gloria

que merecieron con ellas, no la podrá obscurecer, por más que diga y escriba la rabiosa envidia de sus rivales, y sus hechos serán siempre acreedores de eterna alabanza y memoria.

5. 3ª Es innegable, a pesar de algunos escritores, que el Popayán se hallaba muy poblado de naciones indianas al tiempo de la conquista. He dicho en otras partes que casi todas eran descendientes de los Caribes de las Antillas. Así lo dieron a conocer sus bárbaras propiedades y sus análogos vicios, especialmente el de consumirse en mutuas guerras, sin más fin que el de comer carne humana. Hubo no obstante algunas que mostraron tener diverso y más noble origen, con sus propiedades muy diversas. Si hubo unas de fiereza más que inhumana, como los Pachanchicas, Mastcles y Abades, hubo otras corteses, sociales y humanas, como los Izancales y Zanquampúes; si hubo tal cual de brutal estolidez y rudeza, como los Guanacas y los Paes, hubo otras capaces, despiertas y de nobles pensamientos, como los Anatagaymas y los Coyaymas. Si unas fueron débiles, cobardes y nada belicosas, como los Timanaes y Neivas, fueron muchas otras formidables por su valor y militar destreza, como los Noanamaes, Zitaraes, Chocoes, Andaquíes, Pijaos y sobre todos los Barbacoas. De aquí se deduce la manifiesta injusticia de algunos escritores modernos, que quieren deprimirlos igualmente a todos.

6. 4ª Es cosa que asombra ver el gran número de habitadores que hubo en aquellos tiempos y el cortísimo que se observa en los presentes. Las Provincias situadas al Norte, Noroeste y Nordeste de la Capital, se pueden decir evacuadas enteramente de las naciones indianas. Al Poniente, Oriente y Sudoeste, apenas quedan algunas cortas reliquias, y sólo al Sur y Sudeste, se conservan todavía en bastante número, en las Provincias de Pasto y de los Pastos. No es un misterio y es fácil concebir la causa de tanta disminución.

7. Murieron, es verdad, bastantes, así en las refriegas al tiempo de conquistarlos, como en las que tuvieron después por sus atentados y rebeliones; murieron algunos, aunque no tantos como suele ponderarse, en el trabajo de las minas; y murieron muchos más con las crónicas epidemias, especialmente de las viruelas, que no las conocieron antes de la Conquista. Mas nada de todo esto menoscabó tanto su número como el haberse ausentado, tal vez naciones enteras, a las serranías de las Cordilleras y a los retirados bosques y selvas, huyendo unos del trabajo a que no estaban acostumbrados; otros del yugo de la obediencia, que nunca habían experimentado y que tanto aborrecían; y otros, cansados, por veleidad, de vivir culta, civil o cristianamente, y volver a su desarreglada y libre vida.

8. 5ª Con ser tan ricas de minerales de oro casi todas las Provincias de Popayán, se hubieran arruinado y destruido enteramente sus fundaciones, por falta de gente de servicio y de trabajo, si no hubieran tomado los Españoles el arbitrio, aunque excesivamente costoso, de substituir negros esclavos. A este arbitrio deben únicamente el conservarse varias

de ellas con esplendor, manteniendo un gran comercio de los efectos de Europa, y dando al mismo tiempo curso a los propios del país.

9. No es fácil investigar ahora, cuántas y cuáles eran las naciones antiguas que tenían lenguas matrices, ni cuántas y cuáles las tribus que seguían sus dialectos. Para que el lector pueda formar algún concepto, pongo aquí la tabla de aquellas que fueron conocidas en esos tiempos.

TABLA DE LAS ANTIGUAS NACIONES DEL POPAYAN

10. Al Norte y Noroeste de la Capital.

Amurcas
Anapoymas
Anibalis
Auyamas
Chocoes
Daguas
Noanamaes
Panches
Quaquas
10 Quirrubas
Tatabes
Timbas
Yalcones
Zitaraes

Al Nordeste
Anatagaymas
Bolos
Calotos
Chancos
Charhuallas
20 Chirambiraes
Coyaymas
Guaticas
Hebejicos
Huacas
Lilis
Malvasaes
Manipos
Pijaos
Palos
Pozos
30 Quilichaos
Quinchias
Solimanes
Supias
Tapuyas
Xaumundíes
Xulumitos

Al Poniente
Barbacoas
Pisahuas
Telembís
40 Timbíos
Isquandés

Al Oriente
Andaquíes
Coconucos
Guanacas
Neivas
Paes
Purasés
Pulindaras
Timanaes

Al Sudoeste
50 Abades
Bojoleos
Cahuas
Carlosamas
Cequeres
Chiles
Colimbas
Cumbales
Cuyles
Gorrones
60 Masteles
Mayasqueres

Mallamas
Mullones
Patías
Pachanchicas
Pichinlivíes
Quayqueres

Al Sur y Sudeste

Bejondinos
Buysacos
70 Catambucos
Chorros
Funes
Guachalaes
Gualmataes
Meondinos
Mocoas
Pauganes
Pupiales
Putes
80 Quillas
Quillacingas
Sapuyes
Taminangos
Tangas
Tulcanes
Túquerres
Yaquanqueres
Yasquales
Ilis
90 Imúes
Ipiales
Izancales
93 Zanquampúes

No dudo que habrá equivocación en la situación que señalo a varias, porque habiéndose extinguido no pocas y habiendo otras mudados de países, no hay luz para discernir en la confusión antigua y formar una exacta distribución de todas.

LIBRO 2º

PROVINCIAS ALTAS DE QUITO PROPIO, QUE COMPONEN EL GOBIERNO DE QUITO

§ 1

SOBRE LAS PROVINCIAS DEL QUITO EN GENERAL

1. Toda la buena o siniestra inteligencia de lo que es el Quito, depende solamente de la división y separación que se hace bien o mal de sus Provincias. Se debe suponer que unas son en el distrito del Quito propio, y otras en el impropio.

Las del propio son aquellas que comprendían el antiguo Reino, según lo tuvieron sus últimos Soberanos. Estas se dividen en altas, que son las más, y están situadas entre las dos Cordilleras, y bajas, que son las menos, situadas hacia el Poniente y Costas del mar. Se dilatan ellas, desde los confines de los Pastos, en cerca de un grado, tierra adentro, y desde la boca del río Mira en la costa, en cerca de 2 grados de altura septentrional hasta más de 3 grados de altura meridional en la boca del río de Piura. Del cúmulo de sus Provincias, se menoscabaron, desde los principios algunas del Sur, comprendidas en 2 grados, solamente por parte de la costa, desde Túmbez, hasta la boca del Piura, por haber agregado Francisco Pizarro al Reino de Lima las pequeñas Provincias de Túmbez, Poccos, Piura, Cajas, Calvas, Ayabaca y Huancabamba, las cuales eran de los últimos Soberanos del Quito. Le dio en recompensa las Provincias comenzadas a conquistar por el Sur, de Pecamores, Yaguarzongos y Chacayungos, situadas tierra adentro, y todas las que por el Oriente conquistase el mismo Reino.

2. Las Provincias del Quito impropio, son en primer lugar aquellas, que desde los principios había conquistado Belalcázar por el Norte, y quedan ya descritas con el nombre del Popayán. En 2º lugar, aquellas que se acabaron de conquistar por el Sur, tierra adentro, hasta la altura meridional de 6 grados, en Chacayunga. En 3er. lugar, las que se conquistaron nuevamente en los países Orientales, por el enorme espacio de un grado de altura septentrional en Mocoa, hasta 11 grados de altura meridional en el alto Ucayale; y de longitud de 18 grados, hasta la boca del río Negro. Cuanto se han menoscabado en latitud y longitud estas últimas Provincias, queda dicho en la Prefación.

3. Todas las Provincias altas y bajas del Quito propio, las cuales se dilatan por 173 leguas de Norte a Sur, y por 70 poco más o menos de Poniente a Oriente, se erigieron en separado Gobierno, llamado del Quito, en el 1538, por el General de las Conquistas del Perú Francisco Pizarro. Algunas de las bajas, comprendidas en dichos límites, que aún no estaban conquistadas por los Españoles y se conquistaron después, se erigieron en dos separados Gobiernos Mayores, con nombre de Atacames y de Cara. Las del Quito impropio, que se acabaron de conquistar al Sur, se erigieron en otros dos Gobiernos Mayores, con los nombres de Yaguarzongo y Jaén; y las que se conquistaron en las partes Orientales, se erigieron en 4 Gobiernos Mayores, con los nombres de Mocoa, Quijos, Macas y Mainas:

4. El Gobierno del Quito propio, se subdividió desde el principio en más de 30 Tenencias, esto es, en tantas cuantas eran sus principales fundaciones de ciudades, villas y asientos. No mucho después se erigieron todas en 9 Gobiernos Menores, con título de Corregimientos, dependientes del Gobernador principal, que es el Presidente de la Real Audiencia, y proveídos solamente por la Corte. Eran éstos, los de Ibarra, Otavalo, Quito, Latacunga, Riobamba, Chimbo, Guayaquil, Cuenca y Loja. Los dos de Guayaquil y Cuenca, se erigieron últimamente en dos Gobiernos Mayores, separados del de Quito; por lo que los 7 restantes, que actualmente componen dicho Gobierno, serán la materia de este 2º Libro.

5. Lo que son estas Provincias y todas las otras de los Gobiernos Mayores, que ocuparán los siguientes Libros, en orden al clima, sumamente vario, aunque generalmente sano, queda dicho en la Historia Natural *: Cuán sorprendente sea la elevación de sus montes y cordilleras, y cuál la riqueza de sus entrañas, ya en los metales de oro, plata, azogue, cobre, hierro, plomo y estaño, ya de diversos finísimos mármoles de todos colores y manchas, ya de todas especies de preciosas piedras **; cuál sea su asombrosa fertilidad para la producción de vegetables, ya de medicinales, ya de preciosos leños, ya de gomas, resinas, bálsamos y aceites, ya de todas especies de granos y legumbres, de raíces y frutas extranjeras y del país ***; cuál sea la prodigiosa multitud y abundancia de carnes de volatería y terrestre; cuál el aumento de los ganados mayores y menores europeos y la pesca de sus ríos ****.

6. En la *Historia Antigua* signifiqué cuántas y cuáles naciones habían habitado aquellas Provincias, en su primitiva antigüedad *****; como se hubiesen unido, por conquistas y confederaciones, para formar una regular Monarquía ******; cuál fuese su religión, su político, civil

* Lib. 1, § 1.
** Ibid., § 2 y 9.
*** Ibid., Lib. 2.
**** Ibid., Lib. 3.
***** Historia Antigua, Lib. 1, §1.
****** Ibid., § 2, 3 y 4.

y militar gobierno *; su uniformidad en un idioma común, el conocimiento y práctica de las armas y ciencias, la multitud de sus ciudades, lo magnífico y soberbio de sus edificios públicos, en templos, monasterios de vírgenes, palacios, fortalezas, hosterías, almacenes, vías reales, postas, puentes, fuentes, canales y acueductos **; cuánta fuese la increíble riqueza acumulada dentro de los palacios, templos y sepulcros ***; cuáles hubiesen sido las guerras civiles de su último Soberano ****; y cómo hubiesen hecho la conquista de este Reino los Españoles, bajo la conducta del Adelantado Belalcázar *****.

7. No queda que hacer aquí, sino un corto paralelo, entre los primeros y los posteriores tiempos de los mismos Españoles. Aquéllos fueron propiamente de la edad del oro, en los cuales se vio el Reino muy rico, opulento y floreciente; y éstos, de la edad del hierro, en su decadencia y atraso. Se fundaron en su distrito 23 ciudades, 6 villas, 10 asientos y muchísimos villajes y pueblos. Lo pusieron en pie muy ventajoso, principalmente dos ramos: uno, el de el mucho oro que se sacaba de sus minas, especialmente en los Gobiernos de Mocoa y Sucumbíos, Quijos, Macas, Yaguarzongo y Jaén; y otro, el del gran comercio de paños y telas de sus grandes fábricas, en el Gobierno del Quito propio, que a más del consumo dentro de sus Provincias, producían enormes cantidades de dinero efectivo en los otros Reinos de Santa Fe, Chile y principalmente Lima. Uno y otro ramo se puede decir casi del todo acabado: aquél con las sublevaciones de los Indianos y pérdidas de esos Gobiernos y minas; y éste, con la introducción diaria del excesivo comercio extranjero.

8. Las minas riquísimas de plata de que abunda todo el Reino, en ambas Cordilleras, se saben, se conocen, se registran, se prueban, dan celos al Potosí, y envidia a todo el mundo; mas ninguna se trabaja; y si se emprende, se deja luego, porque no trabajándose de cuenta del Rey, hallan los particulares insuperables dificultades y tropiezos. Con ser que las del oro no tienen aquellas dificultades, son pocas las que se labran, porque, no siendo ya para el caso los Indianos, aunque hay muchos, no es fácil introducir, como en el Popayán, tanto número de esclavos, así por la naturaleza de los países como por la presente falta de caudales. De aquí viene, que faltando el oro y faltando el dinero efectivo, sangre que circulando por las venas, mantiene con vigor el mutuo comercio de unos miembros con otros, quede sin vitalidad y sin acción todo el cuerpo.

9. Por otra parte, han padecido grandes ruinas y atraso las fincas, heredades y poblaciones, no solamente con las sublevaciones indianas, sino también con las pestes, epidemias, terremotos, y erupciones de los

* Ibid., Lib. 2, § 1, 2 y 3.
** Ibid., § 8 y 9.
*** Ibidem.
**** Ibid., Lib. 3, § 1, 2 y 3.
***** Ibid., Lib. 4, § 2, hasta el 6.

volcanes. A más de eso, han concurrido muchas otras causas para la suma decadencia, no siendo la menor de ellas la grande profanidad introducida con el comercio extranjero. Puede concluirse de aquí que si la general feracidad de los países, abundantísimos en todas especies de frutos y ganados, no lo sostuvieran de algún modo, habría visto ya el Reino su última ruina. Esto se irá viendo mejor en la descripción de cada parte.

§ 2

GOBIERNO DE QUITO PROPIO Y SU CORREGIMIENTO DE IBARRA

1. Según las divisiones de las Provincias hechas en el parágrafo antecedente, ocupa el Gobierno del Quito propio, el gran callejón entre las dos Cordilleras de los Andes, en el centro de todo el Reino: confina por el Norte con el Corregimiento de los Pastos, por el Poniente con los Gobiernos de Atacames, Cara y Guayaquil, y también con el Corregimiento de Piura, perteneciente a Lima; por el Sur con parte del mismo Corregimiento y con el Gobierno de Jaén; y por el Oriente con los Gobiernos de Yaguarzongo, Macas, Quijos y Sucumbíos. Toda esta gran lista, parte la mejor, la más poblada y la más fértil de todo el Reino, la cual estaba subdividida en 9 Corregimientos, tiene ahora solamente 7. Algunos Corregimientos se volvieron a subdividir en Tenencias. Estas eran antiguamente conferidas por los Corregidores y confirmadas por la Real Audiencia; mas al presente sólo por los Virreyes, según dije hablando del Popayán. Los Corregimientos han sido siempre proveídos por la Corte; y aunque los Corregidores tengan la separada jurisdicción ordinaria en su Provincias, dependen en muchos puntos del Presidente de la Real Audiencia, como de Gobernador principal de aquellas mismas Provincias. Los Siete Corregimientos situados de Norte a Sur, son:

I. Ibarra
II. Otavalo
III. Quito
IV. Latacunga
V. Riobamba
VI. Chimbo
VII. Loja

1. CORREGIMIENTO DE IBARRA

2. Confina con el de los Pastos al Norte; con el de Otavalo al Sur; con el Gobierno de Atacames al Poniente; y al Oriente con el de Mocoa y Sucumbíos. Comprende las antiguas Provincias de Tusa, Huaca, Dehuaca, Chota, Tumaviro, Pimampiro y Caranqui, bañadas de los ríos

Mira, Angel, Pisco y Tahuando, los cuales, unidos con muchos otros, componen al caudaloso Mira, que desagua al Mar del Sur. Los climas de estos países son diversos: unos fríos, otros templados, y otros calientes; mas todos secos y sanos. El terreno es generalmente fértil y abunda en trigo, legumbres, buenas frutas, raíces, algodón, sal y excelentes praderías, donde se crían y ceban los ganados mayores y menores. Los países más bajos y calientes se hallan llenos de grandes ingenios de azúcar, trabajados con negros esclavos, los cuales pertenecen casi todos a los vecinos de Quito. Sus minas de plata, y fino cobre de Chiltazón, trabajados por los antiguos gentiles no las han tocado los Españoles.

3. Los Indianos de estas Provincias y los de todas las del Quito propio, especialmente los de las altas, nunca han hecho novedad contra los Españoles, y se han mantenido fieles a ellos, muy humildes y muy sujetos. La razón ha sido porque, como estaban acostumbrados, siglos antes, al yugo de sus Soberanos y al servicio de ellos, no se les ha hecho dura la servidumbre, como en el Popayán y en las Provincias orientales del Quito. Estos se entregaron casi todos voluntariamente y sin guerra, y algunos pretendieron la alianza con los Europeos aun antes que entrasen a sus países, por librarse del tirano que los ocupaba y oprimía.

4. En la principal Provincia de Caranqui, y sobre su misma ciudad antigua, fundaron los primeros Españoles el pequeño asiento de Caranqui, el cual se acabó con la nueva fundación de la bellísima Villa de San Miguel de Ibarra, a la cual dio su nombre y apellido el Sr. Miguel de Ibarra, actual Presidente de la Real audiencia, quien la fundó el año de 1597, y murió el mismo año. Se halla situada en una amena y espaciosa llanura, poco más abajo del antiguo asiento, sobre la ribera del pequeño río Taguando, en 24 minutos de latitud Sur, y en 28 minutos de longitud oriental. La llanura se halla bañada del torrente de Ajaví, rodeada de bajas colinas y dominada del Imbabura, monte mediano, criadero de infinito peje, aunque pequeño, regaladísimo, llamado *impa* y preñadilla, el cual brota por todas partes en increíble abundancia. Con ocasión de haberse fundado esta Villa, se dividió el Corregimiento que antes se llamaba de Caranqui, de dilatado distrito, en dos: uno, con nombre de Ibarra, y otro con el de Otavalo, que era sola Tenencia del Caranqui.

5. La Villa fue desde sus principios grande, bien fabricada y tan populosa, que pasaba de 22 mil habitantes, con muchas familias nobles y ricas, las cuales se han ido consumiendo y acabando, de modo que no le quedan sino algunas, muy decaídas por la pobreza. Es la ordinaria residencia del Corregidor quien preside el Cabildo, del Vicario del Obispo de Quito, y del Comisario de la Inquisición, dependiente del Tribunal de Lima. El Gobierno político lo tienen el Corregidor y los Alcaldes ordinarios dentro de la Villa, y el Corregidor y Alcaldes de la Hermandad en el distrito de ella.

6. La iglesia parroquial es grande, toda de cal, y piedra labrada, con buena arquitectura. Los Dominicanos tuvieron antiguamente un convento grande, alto y hermoso, el cual se halla casi del todo arruinado, con una mediana iglesia. La de los Franciscanos es también mediana, con convento bajo. La de los Angustinianos pequeña, con el peor convento de todos. La de los Mercedarios es muy buena, toda de piedra. Tuvieron éstos su convento tan grande y suntuoso, todo de arquerías altas y bajas, que competía su soberbia fábrica a la del Máximo que tienen en Quito. Fue arruinado de propósito, por impedir un Capítulo General que allí debía celebrarse, y apenas se ha restablecido una pequeña parte.

7. El Colegio que era de los Jesuitas es grande, parte de fábrica antigua y parte de moderna, y su nueva bellísima iglesia, toda de piedra viva, con dos hermosas torres. Es asimismo toda de piedra la iglesia de las Religiosas de la Concepción con grande monasterio bien fabricado. El Hospital, con pequeña capilla, es una mala casa, abandonada y sin ejercicio, por sus perdidos fundos. Las casas particulares, son al presente casi todas bajas, llenas de grandes solares y huertos, a excepción de tal cual alta, al contorno de la plaza mayor, que es grande y buena. El consumido vecindario, apenas consta de 12 mil habitantes, de todas clases, cuyas pocas familias nobles se hallan sumamente atrasadas.

8. Ha dado esta Villa algunos sujetos ilustres en letras y santidad. Entre los que dio a la Compañía fueron célebres antiguamente, el P. Antonio Manosalbas y el Vble. P. Raymundo de Santa Cruz, uno de los más insignes misioneros del Marañón, cuya vida dio a luz el padre Casani.

A más de varios pueblos pequeños que llaman anejos, y a más de varios ingenios de azúcar, que son otros tantos pueblos tiene en su distrito otros 12 principales con sus parroquias y son:

Angel	Puntas
Cahuasquí	Quilca
Caranqui	Sn. Antonio
Huaca	Salinas
Mira	Tumbaviro
Pimampiro	Tusa

9. A un cuarto de legua de la Villa, está el lago Yaguarcocha, memorable por los 40 mil Caranquis que hizo degollar y arrojar a sus aguas el Inca Huaynacápac, dándole desde entonces ese nombre, que quiere decir mar de sangre.

10. El pueblo de Caranqui, distante una legua de la Villa, ésta sobre los vestigios del asiento de los Españoles y de la antigua ciudad de los Indianos, célebre por su magnífico palacio real donde nació el Inca Atahualpa; por su riquísimo templo del Sol; y por su monasterio

de vírgenes, de todo lo cual apenas quedan indicios para conjeturar dónde estuvieron.

11. El de El Angel tiene sus vestigios y ruinas más visibles de la mejor fortaleza antigua, única entre todas, hecha con regulares lienzos y fosos, a la salida del río de Mira.

12. El de Pimampiro fue a los principios muy populoso y bueno, por su numerosa nación, excelente en agricultura. Con ella se trabajan en su distrito grandes viñas, las cuales se derrocaron por el convenio, según se dice, de Quito con el de Lima, para que éste diese los vinos a Quito, y el de Quito diese los paños a Lima, como efectivamente han tenido ese comercio. Lo útil y apreciable de esa nación, por su constante fidelidad y gran servicio, hizo que los Españoles entablasen con ellos diversas otras fincas y heredades, las cuales quedaron repentinamente abandonadas todas el año de 1679.

13. Fue el caso que los Encomenderos de esa Jurisdicción tuvieron varios debates, no solamente con los Indianos, y con los dueños de las fincas, sino también con los párrocos de Pimampiro. Dieron los agraviados sus querellas al Gobierno; y no bastando el remedio que se procuró poner, se convinieron los Indianos secretamente a hacer su retirada. Efectuaron su transmigración, en número de más de 11 mil, según la fama, por las cabeceras de su propio río Pisco, y atravesando la Cordillera, pasaron entre las Provincias de Mocoa y Sucumbíos a internarse en los países bárbaros orientales, dejando en paz a los Encomenderos para siempre. Quedaron poquísimos de esta nación, y por falta de tan útiles labradores, se vieron precisados a meter negros, con los cuales establecieron algunos ingenios de azúcares y aguardientes.

14. El comercio del Corregimiento de Ibarra, que fue antiguamente grande, consiste al presente en esos mismos aguardientes y azúcares, dulces, sal, algodón, algunos tejidos, y en cebar los ganados en sus bellas praderías.

§ 3

II. CORREGIMIENTO DE OTAVALO

1. Era antes sola Tenencia del Corregimiento que tomó la denominación de Ibarra y se dividió de él por su distrito muy dilatado y pingüe. Confina con el de Ibarra por el Norte; por el Sur con el de Quito; y por el Poniente y Oriente con los mismos Gobiernos que el primero. Bañan sus Provincias los orígenes más retirados del caudaloso Mira, siendo dos de ellos el Peguche y el Blanco, que salen de Imbacocha, llamado después el Lago de Sn. Pablo, bien grande y lleno del peje imba o preñadilla. El distrito es casi todo de clima benigno, en partes fríos y en partes poco caliente. Comprende las antiguas Provincias de Otavalo,

Cotacache, Tocache, Urcuquí, Tontaqui, Cayambi, Poritacos, Linguachis, Collahuasos y Tabacundos. Algunas de ellas han perdido sus nombres, porque siendo de pocos Indianos, unos se han consumido y otros han mudado de nombre.

2. Es toda la Jurisdicción muy fértil, abundante de frutos y especialmente de mucho y excelente trigo, de ganados mayores y menores, con óptimos pastos para cebarlos y de alguna caña de azúcar. Tiene varias y grandes fábricas de paños, y otras telas de lana y algodón. Estas últimas, son unas de lienzos ordinarios, y otras de tela llamadas macanas, unas lisas, y adamascadas otras; unas de mota menuda, llamadas confitillo, y otras de felpa, todas muy estimadas, que hacen considerable comercio. Se hacen también petaquillas y otros utensilios curiosos de juncos partidos, y teñidos en diversos colores que se distribuyen por todo el Reino.

3. No se ha hecho en este distrito más fundación española que la del asiento de Otavalo, en la misma ciudad indiana que tomó ese nombre de sus caciques. Comenzó a fundarlo su primer Encomendero, el año de 1534, y lo aumentó notablemente Gonzalo Pizarro, en el de 1539. Se halla situado en 15 minutos de Latitud Sur y en 18 minutos de longitud oriental sobre la ribera del Blanco y a corta distancia del lago Imba. Se gobierna en lo político por sólo el Corregidor, pues no siendo más que asiento, no tiene Cabildo, sino sólo un Alguacil Mayor y un Escribano público. En lo espiritual, por dos curas clérigos y el Vicario del Obispo de Quito. El lugar es muy grande, con tal cual familia decente, siendo por el resto de mestizos e Indianos en la mayor parte. Es suficiente el número de los que llaman blancos, pero muy raros los nobles, los cuales son propiamente de Quito, y tienen aquí sus vínculos y feudos. Son todos en número de 18 a 20 mil habitantes. Hay tal cual fábrica decente, siendo por lo común ordinarias y bajas. A más de la iglesia parroquial, muy grande, hay una Guardianía de Franciscanos. El distrito comprende muchos pequeños pueblos y 7 principales con sus parroquias, que son:

Cayambi	Tabacundo
Cotacache	Tontaqui
San Pablo	Tocache

Urcuquí

4. Casi todos tienen muchas familias de mestizos y de tal cual Español, a excepción del de Cayambi, que es de puros Indianos, siendo así que a los principios comenzaron a establecer los Españoles un asiento, y lo abandonaron por el frío de su altura, estando muy inmediato al famoso monte siempre nevado Cayambi, uno de los más ricos en minerales de plata. Se conservan allí las ruinas y vestigios de varias fortalezas

y plazas de armas del gentilismo, y todo entero el célebre templo del Sol, que era cubierto de planchas de plata, sacada del mismo monte.

5. El de Tontaqui, antiguo Hatun Taqui, que quiere decir el Gran Tambor de Guerra, conserva los vestigios y memorias de la mayor plaza de armas que tuvieron los Reyes de Quito, dominante a la espaciosa llanura, donde se dio la batalla decisiva del Reino, ganándola el Inca Huaynacápac, por muerte del Rey Cacha en la misma batalla. Se hallan todavía en esa llanura innumerables tolas o sepulcros de los que murieron entonces; unas deshechas ya por buscar tesoros, y otras todavía enteras, en figura de pequeñas montañas cónicas.

6. El de Sn. Pablo, está situado sobre la ribera oriental del lago del mismo nombre, cuya circunferencia, de bastantes leguas, se halla tan llena de granjas y habitaciones de Indianos, que puede llamarse un continuado pueblo.

7. El de Urcuquí, tiene algunos ingenios de azúcar; y el de Cotacache, situado al pie del gran monte nevado del mismo nombre y del lago Cuicocha, al primer descenso del mismo monte, tiene las principales fábricas sobredichas de algodón.

§ 4

III. CORREGIMIENTO DE QUITO

1. Corresponde perfectamente bajo la Línea del Ecuador. Confina por el Norte con el Corregimiento de Otavalo; por el Sur con el de Latacunga; por el Poniente con el Gobierno de Cara; y por el Oriente con el de Quijos. Bañan su distrito casi todos los orígenes del río Blanco, que es distinto del Blanco de Otavalo, y van a unirse con el caudaloso Esmeraldas que desagua al Mar del Sur. Dominan a esta Provincia, que es de dilatado distrito, los 6 más altos y nevados montes de Pichincha, Corazón, Iliniza, Rumiñahui, Sincholahua y Antisana, los cuales se elevan a templarle al sol sus perpendiculares rayos. Ellos y sus Cordilleras encierran los minerales más ricos de plata y cobre; y no faltan los de algunos mármoles, especialmente del negro fino. Son países todos fertilísimos, y los más bien cultivados desde su remota antigüedad, los más aptos para todas las producciones propias y europeas, y los que logran, sin hipérbole, como se dice de otros, el más benigno, sano y delicioso clima de todo el mundo.

2. La ciudad de Quito, antiquísima capital de los Reyes Quitus; después, de los Scyris de Carán; y después, magnífica Corte del Inca Huaynacápac, según la describí en la Historia Antigua, es también la capital, no sólo del Corregimiento y Gobierno, sino de todo el Reino de Quito. Se halla situado al primer descenso oriental del monte Pichincha, en 13 minutos 18 segundos de latitud meridional y en 298 grados

18, 45 de longitud oriental de Tenerife. La tomó el Adelantado Sebastián de Belalcázar pacífica y privadamente, después de arruinada e incendiada por el tirano Rumiñahui, a fines de diciembre de 1533, y restablecida de orden suyo en su ausencia, tomó solemne posesión de ella, en nombre del Emperador Carlos V el día de Pentecostés[1] del 1534, imponiéndoles el nombre de Sn. Francisco de Quito. Tuvo Escudo de Armas por el Rey, y títulos honoríficos en el 1541; se hizo Sede Episcopal en el 1544[2], siendo su primer Obispo el Illmo. Sr. Dn. Garci Díaz de Arias, por el Papa Paulo III, que hizo la erección, y se hizo Sede de la Real Audiencia y Cancillería, en el 1563, siendo éste el primer año en que se mandaron las Ordenanzas Reales a todas las Audiencias de Indias, para que conociesen la fuerza, como en Valladolid y Granada. Fue extinguida en el 1718, y fue repuesta cuatro años después por los motivos expresados en el Prefacio.

3. El plan de la ciudad tiene muchas desigualdades, a excepción del centro, y está rodeado de pequeñas montañas y deliciosas colinas. Se estrechan éstas en la parte de la ciudad, y se abren luego en dos espaciosas amenísimas llanuras. La que está al Norte, con nombre de Iña-Quito y se dilata por algunas leguas, es memorable por la batalla en que murió el primer Virrey del Perú Blasco Núñez Vela, ganándola Gonzalo Pizarro, el 18 de enero de 1546. La que se dilata mucho más explayada, por la parte del Sur, con nombre de Turubamba, fue célebre en tiempo del Inca Huaynacápac, porque siendo el cuartel de su grande ejército, formaba una continuada población de algunas leguas. Baña la ciudad por el Oriente el pequeño río Machángara, compuesto de las vertientes del Panecillo, pequeño monte cónico perfecto, que domina tan inmediato a la ciudad, que sus fábricas suben hasta la tercia parte de su altura de 100 pértigas de París. Fue celebérrimo en la antigüedad por el templo del Sol y las columnas de observatorios, que estaban en el pequeño plan de su cumbre, que se hizo tronca para ese efecto.

4. Los varios torrentes que bajan del Pichincha, por la una parte, atraviesan ocultamente la ciudad toda, bajo de arquerías y sirven para su limpieza por los portines. Bajan también muchísimos conductos de bellas aguas, que sirven para innumerables fuentes públicas y privadas, siendo varias de ellas de excelente arquitectura. Abierta y desmantelada la ciudad por todas partes, tiene la perfecta figura de una entera piel extendida, con brazos, piernas y demás desigualdades provenidas del terreno. De ninguna parte puede verse toda, porque la impide alguna de sus prominencias, por lo que carece de buena vista y aspecto. Su extensión comprendidos los arrabales, viene a ser como de una legua de diámemetro o de media legua, si se toma solamente lo principal del centro.

[1] El 6 de diciembre.

[2] Ello ocurrió el 8 de enero de 1545 (Federico González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador*, tomo II, p. 427, Quito 1931).

5. Fue desde los principios, y es sin duda la mayor y mejor ciudad de todos los Reinos del Perú, después de la Lima, y se reputa entre las de segundo orden de Europa. Sus calles son tiradas a cordel y divididas en regulares cuadros, con diversas plazas, a excepción de los arrabales, que pierden la dirección por los montuosos terrenos y quiebras. Todas las casas de la que propiamente es la ciudad tiene a lo menos dos planos o pisos, y algunas pocas tres. Muchas son de cal y ladrillo, especialmente las obras públicas y casas religiosas; algunas de cal y piedra, y la demás de ladrillo crudo, llamado adobe y barro, cuya especie de fábrica es la que más resiste a los terremotos, en que las otras padecen mucho más. Todas, sin excepción están cubiertas de tejas y con balconerías largas sobre las calles, cómodas, bien dispuestas y adornadas con decencia.

6. La Plaza Mayor, en el centro, es cuadrada, con bellísima fuente en medio, y tiene por cada lado 240 pies geométricos. Uno de ellos, lo ocupa enteramente la iglesia catedral, obra muy grande y magnífica, aunque sin hermosura, al gusto antiguo, con pretil alto de piedra y covachuelas, debajo, por todo lo largo de la plaza. El otro lado lo ocupa enteramente, con pretil del mismo modo, el nuevo Real Palacio de la Audiencia y Presidente, obra medianamente buena, al uso moderno. El otro, en frente de la Catedral, ocupa en parte el Palacio del Obispo, que es también bueno; el otro en frente del Palacio Real, ocupa en parte el del Público o del Cabildo de la Ciudad, obra antigua muy ordinaria.

7. La ciudad está dividida en 7 barrios, con otras tantas parroquias que son: el Sagrario, Sta. Bárbara, Sn. Blas, Sn. Sebastián, Sn. Roque, Sn. Marcos y Sta. Prisca, todas con sus pilas bautismales. Los templos y los conventos de los Ordenes regulares son no solamente las mayores y mejores obras del Reino, sino de la América toda, por confesión de los viajeros nacionales y extranjeros. Sobresalen entre todas ellas, en arquitectura, belleza y gusto, las fachadas del templo máximo que fue de los Jesuitas, del de los Franciscanos, y de la parroquia del Sagrario, todas de viva piedra. Los Dominicanos tienen dos conventos: uno, Máximo, cabeza de Provincia, y otro, de Recolección o Retiro. Los Franciscanos tres: uno, Máximo, cabeza de Provincia, otro de Estudios para los de su Orden, con título de Colegio de Sn. Buenaventura, y otro de Recolección, con nombre de Sn. Diego. Los Agustinianos tenían dos: uno Máximo, cabeza de Provincia, y otro de Recolección, con nombre de Sn. Juan Evangelista, el cual parece que lo habían abandonado, y su situación era donde estuvo el antiguo templo dedicado a la Luna.

8. Los Mercedarios tienen otros dos conventos: uno Máximo, cabeza de Provincia y otro de Recolección de muy estrecha observancia y grande ejemplo. Los Betlemitas, uno; y los Jesuitas tenían tres: uno Máximo, cabeza de Provincia; otro de Sn. Luis, con adjunto Colegio de Juventud, y otro de Casa de Noviciado. Los conventos o monasterios de Religiosas, son 6: dos de Carmelitanas Descalzas; uno de la Concepción; otro de Sta. Clara; otro de Sta. Catarina; y otro sin clausura, llamado Beaterio

o de recogidas, bajo la dirección de los Mercedarios. El más numeroso, y parece que más antiguo, es el de la Concepción. A más de los dichos templos, hay 7 pequeñas iglesias, que llaman capillas, y son: La Real, donde se predica a la Real Audiencia; Sn. Benito, de los negros; Nuestra Señora de Cantuña, de los Indianos; Jerusalén o Campo Santo; Los Desamparados; Sn. Juan de Letrán y Nuestra Señora de Belén. Hay también otras 6 capillas menores o santuarios, que son: La Reina de los Angeles, célebre por sus prodigios; Nuestra Señora de Illescas; el Jesús de la Loma; Nuestra Señora de la Consolación; el Cristo de la Paz y la Vera Cruz.

Tiene Hospital muy bueno y bien asistido, con entera separación para hombres y mujeres, a la dirección de los Betlemitas; una casa de corrección, para solas mujeres; dos cárceles para hombres: una de Corte o de Reos de Estado, y otra común; y otra Casa de dar Ejercicios Espirituales, que estaban a la dirección de los Jesuitas.

9. Por lo que mira a los conventos de Regulares, todos los principales o Máximos son muy grandes y magníficos de bella arquitectura; pero especialmente el de los Franciscanos, sólo comparable a las raras y primarias obras de Europa. Entre los templos, que son también generalmente grandes y de bellas estructuras, con cúpulas y elevadas torres, el mejor de todos, por su óptima arquitectura y belleza interior y exterior, es el que era de los Jesuitas. La magnificencia y adornos de todos los principales en sus tabernáculos y alhajas de plata, juzgan los escritores extranjeros excesiva y superflua riqueza. Mas podía responderse a éstos que los Españoles aprendieron ese uso de los idólatras Gentiles, y que si éstos, sin luz de fe, empleaban en el adorno de sus templos para el culto de sus ídolos casi todos los tesoros del Imperio, cuyos despojos han enriquecido al mundo, no es mucho que los Cristianos y Católicos empleen en el culto del verdadero Dios unas cortas reliquias que han quedado de esos antiguos tesoros. Al contrario las iglesias parroquiales, exceptuada la del Sagrario, que es una de las ricas y magníficas, todas las demás son pequeñas, pobres e indecentes.

10. El Coro o Capítulo Eclesiástico se compone de 20 Sillas desde su primera institución, a más de las supernumerarias que suele tener a veces. Las 20 son: La Episcopal; las cinco primeras Dignidades de Deán, Arcediano, Chantre, Maestre Escuela y Tesorero; 4 Canongías de Oposición, que son Doctoral, Magistral, Legal, y Penitenciaria; 4 Canongías de Merced; 4 Prebendas, y dos Medias Prebendas. La Legal está suprimida, como en otros Reinos, en cuanto al ejercicio, por Cédula Real y Bula Pontificia, mas no en cuanto a la renta, la cual se aplica en todas partes para mantener el Tribunal de la Inquisición. Las anuales rentas de todas 20 Sillas fueron antiguamente mucho mayores, porque eran de dos especies: una, de la Mesa Capitular o Real fundación, y otra, de varios ramos propios del Coro por particulares fundaciones. Las rentas de estos ramos, que eran casi iguales a las primeras, se hallan

al presente muy disminuidas, por sus fundos casi acabados o perdidos. Por la Mesa Capitular tiene el Obispo 24 mil pesos, y con los otros ramos solía tener en otros tiempos 40 mil; mas al presente sólo se le añaden 2 mil de dichos ramos, y a proporción a los otros, los cuales por la Mesa Capitular tienen: el Deán, 2.500; las otras 4 Dignidades, a 2 mil; cada Canónigo de Oposición o de Merced, 1.500; cada Prebendado, 600; y cada medio Prebendado, 420.

11. Hay 7 Tribunales, 1º, de la Real Audiencia y Cancillería. Se compone del Presidente, que es la Cabeza de ella, y juntamente Gobernador y Lugar Teniente del Virrey; de 4 Oidores, del Fiscal Real y del Protector de Indianos. Son Togados todos y se intitulan Ministros Reales, siendo adjuntos a los Oidores los Títulos de Alcaldes de Corte y Jueces Criminales. Suele haber a veces algunos Supernumerarios. La Jurisdicción de este Tribunal se extiende a todas las Provincias y Gobiernos del Quito y del Popayán, y de su sentencia sólo puede apelarse al Supremo Consejo de Indias o al Rey.

12. El 2º Tribunal, es el del Juzgado Eclesiástico, cuyos despachos los hace el Obispo o su Provisor y Vicario General, con Promotor Fiscal, Asesor y dos o más Notarios. El 3º de la Inquisición, compuesto de Comisario, Alguacil Mayor y Familiares, dependientes del Tribunal de Lima. El 4º de la Cruzada, que consta de Tesorero, Comisario y Contador, por quienes corren los intereses y negocios relativos a la Cruzada. El 5º de las Cajas de Difuntos, compuesto de un Contador, de un Tesorero y de un Depositario. Tiene por objeto el asegurar en un tesoro los bienes de aquellos difuntos, cuyos herederos están en Europa, según antigua institución en diversas partes de América.

13. El 6º Tribunal es el de la Cámara de Cuentas y Cajas Reales, compuesto de Tesorero, Contador y Fiscal. Entran en estas Cajas los ramos de Tributos Reales de los Corregimientos de Ibarra, Otavalo, Quito, Latacunga, Riobamba y Chimbo; los Quintos del Metal, y los productos de las Alcabalas, Estancos, Aduanas y Gabelas de dichas 6 Provincias. Entraban también antiguamente los productos de las Bodegas Reales de Babahoyo, Yaguachi y Caracol; mas no sé si al presente pasan éstos a las Cajas Reales de Guayaquil, después que se ha instituido su Gobierno, en cuyo distrito están. Estas entradas se distribuyen extraordinariamente en pagas de deudas reales, contraídas en tiempos de guerra y ordinariamente en pagas del Presidente, Ministros reales, Gobernadores, Encomenderos, Corregidores, caciques principales, oficiales, soldados, párrocos y misioneros. El remanente, cuando lo hay, se manda con un Situarista, para los pagamentos de las Plazas de Cartagena y Santa Marta.

14. El 7º es el del Cabildo o Ayuntamiento de la Ciudad. Se compone de un gran número de Regidores, Ancianos o Magistrados, cuyos Ayuntamientos preside el Corregidor, como cabeza del Cabildo. Elige éste anualmente dos Alcaldes Ordinarios, dos de la Hermandad y un Procurador. Los dos primeros y el Corregidor tienen la jurisdicción ordinaria

en la ciudad. Fuera de ella y en su distrito, el Corregidor, los dos de la Hermandad y el Alcalde Provincial. El Procurador corre con las rentas del público o común, las cuales se emplean en algunas fiestas, en las entradas de los Presidentes y en los reparos de la ciudad, los cuales suelen ser los menos atendidos.

15. El mismo Cabildo elige también anualmente un Alcalde Mayor de la nación indiana, el cual debe ser Gobernador de alguno de los pueblos del distrito. Este preside a todos los Alcaldes de su nación, y tiene varios oficiales subordinados, empleo antiguamente de grande autoridad y de considerable renta, el cual se reduce al presente a que el Alcalde Mayor y sus Oficiales no sean otra cosa que meros alguaciles o más bien sirvientes del Corregidor.

16. Hubo antiguamente 8º Tribunal de la Real Casa de Moneda, compuesto de Tesorero, Contador y demás oficiales. Se extinguió en el siglo pasado, y se demolió la Casa, que era contigua al Monasterio de la Concepción, no tanto por haber cesado el trabajo de las minas de plata, que era la única que se acuñaba, cuanto por los Monederos falsos, los cuales fueron ajusticiados en una columna que se levantó para el efecto, en el ejido común, y subsiste con el nombre de la Picota.

17. Son dos sus Colegios para la Juventud. El uno con título de Colegio Mayor, Real y Seminario de San Luis, el cual suele mantener 100 alumnos, poco más o menos. Fue fundado por el Sr. Dn. Fray Luis López Solís, Agustiniano, 4º Obispo de Quito, el año de 1584, quien lo entregó el mismo año a la dirección de los Jesuitas. El señor Felipe II aprobó y confirmó la fundación y entrega y lo recomendó a la Real Audiencia, por Cédula Real del año siguiente. El señor Felipe III lo tomó bajo su Real protección, concediéndole todos los honores, fueros, exenciones y privilegios de Colegio Real, dotando 4 Becas Reales y dándoles a los alumnos la real insignia al pecho por Cédula Real del 1620. El señor Carlos II confirmó y declaró sus títulos de Colegio Real, Mayor y más antiguo, con todos los honores, exenciones, preeminencias, privilegios, prerrogativas e inmunidades que gozan los Colegios Mayores de sus Reinos, por Cédula Real de 18 de marzo de 1694. Llegó a tener 50 Becas, las 4 Reales, 24 Seminarias, y las demás de otras posteriores fundaciones. El otro Colegio fue fundado casi un siglo después, en el de 1688, con Cédula Real del señor Carlos II, con el título de Colegio Real de San Fernando, bajo la dirección de los PP. Dominicanos, el cual suele mantener comúnmente de 20 a 30 alumnos.

18. Monstruo de dos cabezas llamó a la ciudad de Quito el Sr. de La Condamine, cuando vio en ella dos Universidades. La una es la de San Gregorio el Magno. El P. Coleti la da por fundada en el 1586, por el señor Felipe II. Mas no es ésta la única de sus equivocaciones, con ser que tuvo en sus manos los originales instrumentos *. 34 años después solicitó la facultad de Roma el señor Felipe III, y por su muerte la eje-

* Dizionario Storico. Ver Quito.

cutó el señor Felipe IV, con la Constitución del Papa Gregorio XV, dada en el 1620 [a]. La enriqueció desde entonces con todos los títulos, honores, fueros, inmunidades y privilegios de la de Salamanca, y nombró por Rector de ella perpetuamente, al que fuese Rector del Colegio Máximo de los Jesuitas de Quito, con la facultad de que sus individuos leyesen las cátedras, como efectivamente leyeron, aun las de Sagrados Cánones, hasta los tiempos modernos. La otra Universidad es la de Santo Tomás de Aquino, fundada por el señor Carlos II, en el 1688, bajo la dirección de los PP. Dominicanos.

19. Tiene también dos Academias: una, con título de San Fulgencio, de los PP. Agustinianos, con facultad real y pontificia de dar Grados de Doctores. La otra, con el título de Academia Pichinchense, por la insignia que tomó del Monte Pichincha, se estableció en los últimos tiempos, y era una sociedad de literatos, la cual se ocupaba en las observaciones astronómicas y fenómenos físicos, y se componía de personas seculares, eclesiásticas y regulares, fomentándola los Jesuitas. Sobre el gran número de sujetos ilustres, a quienes ha dado cuna esta ciudad y que han florecido, no menos en santidad que en letras, con el fomento de sus colegios, universidades y academias, diré algo en el parágrafo siguiente.

20. En orden al número de los habitadores de ella no se puede tomar punto fijo. Lo cierto es que apenas se establecieron en ella los Españoles cuando fue la más populosa de los Reinos del Perú, y sólo en lo sucesivo pudo hacerle ventajas la de Lima. Acabada la gran peste que padeció en el 1645, se hizo por orden de la Real Audiencia, dado a las parroquias e iglesias de los Regulares, la cuenta exacta de los muertos, y el nuevo empadronamiento de los vivos, por los Registros de las mismas parroquias. Fueron cerca de 11 mil los muertos dentro de la ciudad, siendo más de los 10 mil puros Indianos, y los vivos de todas clases, edades y condiciones, algo más de 85 mil, entrando también en este número 30 mil Indianos.

21. El año de 1736, pidió Dn. Antonio de Ulloa, Académico español, para la Historia que dio a luz, la cuenta por los registros de las parroquias; mas los párrocos, cuya pereza no pueden vencer sino los positivos órdenes superiores, se contentaron con hacer, no cuenta, sino meros cómputos y cálculos de 50 a 60 mil habitantes de todas clases; y éste es el número que siguen los meros copistas de dicho autor.

22. En el 1757, se hizo exacta numeración, por repetido orden del señor Fernando VI a la Real Audiencia y especial comisión a Dn. Juan Romualdo Navarro, Oidor de ella, para formar el plan de la división de

[a] En 1620 gobernaba la Iglesia Paulo V. La Bula (Constitución Apostólica) fue expedida por Gregorio XV el 8 de agosto de 1621 y ejecutada por la Audiencia de Quito el 15 de setiembre de 1622 (Fray José María Vargas, *Historia de la Cultura Ecuatoriana*, Ariel, Quito s/f, tomo I, pp. 78-79. Este texto, sin duda por error tipográfico, dice que el autor de la Bula *In Super eminente* fue Gregorio IV, que ocupó el papado en 827-844).

Obispado, que se trataba con mucho fervor entonces. En esta ocasión, única de mayor exactitud, por el estrecho orden a las parroquias de todo el Obispado, se hizo la cuenta de muy cerca de 80 mil personas de todas clases y edades, dentro de la ciudad de Quito. De este número, faltaron dos años después, cerca de 10 mil Indianos, en quienes se cebó la pestilencial epidemia del 1759. De aquí es, que al presente deben regularse poco más o menos de 70 mil habitantes, los cuales pueden dividirse en 4 clases desiguales, esto es, de Españoles, Mestizos, Indianos y Negros, entrando en esta última pocos Mulatos y Zambos, cuyas diferencias y cuyo carácter moral expliqué en la Natural Historia *.

23. No es fácil averiguar el número fijo de cada una de esas clases; por lo que padecen también no poco engaño los escritores. Según el dictamen de las personas más prácticas, y por lo que observé yo en muchos años, se pueden reducir a 6 partes iguales, esto es: las dos sextas partes de Españoles, entre Europeos y Americanos; las otras dos sextas partes, de Mestizos, esto es, de la mezcla de sangre española con la indiana; la una 6ª parte, de puros Indianos, que al presente son muy pocos, y la otra 6ª parte de Negros y demás castas que de ellos resultan, como son los Mulatos, por mezcla de Español y Negro; y los Zambos, por mezcla de Negro y de Indiano.

24. De las dos sextas partes de Españoles, se puede llamar la una de nobles y la otra de ciudadanos, a los cuales llaman blancos en el Reino de Quito, así como se llaman caballeros todos los nobles. Los blancos o ciudadanos son los que, siendo patricios o siendo nuevamente transferidos de Europa, no tienen defecto conocido en la sangre, para reputarse plebeyos; ni tampoco tienen especial recomendación, por antigüedad, por empleos o por larga continuación de conveniencias, para reputarlos por nobles. Los nobles son aquellos que pasan de Europa con títulos, cargos y honores, o a lo menos con las ejecutorias de su nobleza; los descendientes de éstos y los descendientes de aquellos primeros conquistadores, los cuales fueron premiados y ennoblecidos por los Soberanos.

25. En esta clase, había hasta fines del siglo pasado un buen número de títulos, más de 40 caballeros cruzados y muchos Mayorazgos, con vínculos y feudos. Mas con haberse extinguido varias familias, y con haberse consumido los grandes caudales que había, han quedado poquísimos de todos esos, como son: el Conde de Selva Florida, los siete Marqueses de Maenza, de Villarrocha, de Lises, de Solanda, de Villa Orellana, de Miraflores y de Selva Alegre; un Vizconde, y un corto número de Cruzados y Mayorazgos.

26. En lo militar no ha sido jamás plaza de consideración la de Quito, como no lo es ninguna de las que están tierra adentro. Seguras por eso de tener guerra con potencias extranjeras, nunca han pensado en muros, fortalezas, artillerías, ni presidios de soldados. Sólo para el honor y para el servicio de las funciones públicas de la ciudad, tenía ésta algu-

* Lib. 4, § 10, Aparte 1.

nos cañones de mediano calibre y 50 soldados, con su Cabo, para guardia del Presidente. No obstante, el último tumulto de la plebe, de que hablaré a su tiempo, hizo que se estableciese de firme un formal presidio de soldados. Podía ser con grande facilidad plaza muy fuerte, encerrando[4] las colinas y prominencias inmediatas, especialmente del Panecillo que domina toda la ciudad.

27. No hay escritor que haga descripción tan difusa de ella, haciéndose cargo de sus más menudas circunstancias, como el Inglés, autor del Gacetero Americano; mas es necesario estar en la advertencia que tengo hecha en otra parte. Entre muchas cosas verdaderas, dice otras muchas falsas o mal entendidas, porque no hace sino copiar a ciegas escritores buenos y malos, y añadir de su parte algunos desatinos, dignos de risa. Tal vez vg., el de decir, que los comerciantes de Popayán sacan azúcares de Santa Fe, del Nuevo Reino de Granada, para venderlos en Quito. Los grados de latitud y muchas noticias que da de esos países son un puro error, y lo peor es que sigue en varios puntos a los autores sospechosos y filósofos modernos, los cuales han tomado el asunto de desacreditar, poniendo en ridículo a los ingenios americanos y en el aspecto más abominable de disolutas costumbres. Tengo dicho lo sobrado sobre éstos y varios otros puntos, en el Libro 4º de la Historia Natural, demostrando el engaño y la injusticia de los señores Paw, Raynal y Robertson, y vindicando sus evidentes imposturas.

28. El único punto en que parece que deprimen a esta ciudad y a todo su Gobierno con alguna aparente razón, es sobre la decadencia del comercio, o más bien sobre la falta de él; motivo porque, habiendo sido de mucha opulencia y riquezas en otros tiempos, se halla al presente en estado de grande atraso y pobreza. Esto es verdad; mas las causas a que atribuyen la falta de comercio y de caudales son falsas unas y mal entendidas otras. Atribuyen a la indolencia de los Americanos, a la delicadez con que se crían, a la suma profanidad que gastan, a la ociosidad y a los deleites y pasatiempos a que están entregados, y a la soberbia y presunción con que los nobles, nativos del país, se desdeñan del comercio, dejándolo enteramente a los Europeos, únicos que lo promueven y ejercitan. Para demostrar lo falso y lo mal entendido de estas causas, basta hacer manifiestas las verdaderas.

29. Supuesto de ventaja que tengan todos aquellos vicios, se debe suponer también, que son (como dicen dichos escritores) característicos de los Americanos y que nacen con ellos por causa del perverso clima. Se deduce de allí, que no son vicios nuevamente adquiridos, sino que los han tenido siempre, porque siempre han tenido el mismo clima. Ahora bien, con todos esos vicios fueron los Americanos ricos y poderosos por casi dos siglos enteros; luego no han venido al estado de la decadencia presente por causa de aquellos vicios. Consecuencia innegable en la antigua filosofía. Los grandes caudales provinieron en otros tiempos de

[4] Corrección de la Academia Española de Historia.

las muchas minas de oro que se trabajaban dentro del Reino. Perdidas éstas con las sublevaciones de los Indianos en muchas Provincias, no pudieron continuarse las que quedaban libres, sino con la difícil y muy costosa introducción de negros esclavos.

30. En el Gobierno del Quito propio, donde son más escasas esas minas, donde son más abundantes los Indianos fieles que no repugnan otras especies de trabajo, y donde son asimismo más abundantes los ganados de lana, dieron en el arbitrio de establecer grandes fábricas de paños y telas. Con esta industria no sintieron falta alguna de las minas, porque entablando un grande y dilatado comercio de esos géneros con los Reinos de Santa Fe, Chile y principalmente Lima, les iban enormes productos en dinero contante, con los que se hicieron muchos y gruesos caudales, mientras el comercio europeo de esos mismos géneros era respectivamente limitado y escaso.

31. Después que este comercio, ya lícito, ya clandestino, fue cargando y recargando los puertos americanos, hasta poner todos los efectos en bajo y vil precio, fue cayendo el de los efectos del país de tal manera que se puede decir acabado; por la propiedad que reina en todas partes de apetecer más lo extranjero que lo propio, y por la conveniencia de tenerlo a igual o menor precio. De aquí es que, no habiendo ya en Quito cuño de moneda, y no entrándole ésta de fuera, es forzoso que se acabe toda la que había. Sale ésta diariamente por mil caminos, y no le entra por ninguno; y así es necesario, que aunque hubiese sido un mar de tesoros, quede finalmente exhausto.

32. Basta decir que en sólo el Corregimiento de Riobamba, había, fuera de muchas fábricas menores, 20 muy grandes, que llaman obrajes de paños, con que se habían hecho muchos crecidos caudales; y que los 15 están ya cerrados y para cerrarse los 5 que restan, por ser ya del todo inútiles y servir sólo de perder a sus dueños. Acabado este ramo principal, se acaban todos los accesorios de los víveres y otros efectos diversos, de que había mucho comercio, mientras corría la moneda. No habiendo ésta, nada se puede vender y se pierde todo. Los mercaderes de Cádiz y Cartagena de Indias, se quejan amargamente de sus atrasos, y con razón; mas no por eso dejan de mandar continuamente grandes empleos a barrer los últimos residuos.

33. Por lo dicho me atrevo a pronosticar, sin ser profeta, la última y total ruina del Reino de Quito, porque, no ocupándose su mucha gente en el trabajo de las fábricas y manufacturas, es necesario que den todos en ociosos y ladrones, y se consuman unos a otros con los demás vicios que de allí se originan. Sin ser tampoco arbitrista, me atrevo a decir que el modo de establecer los caudales y de avivar un florido comercio, con ventaja de los Europeos y Americanos, sería introduciendo a más de la común, una moneda provincial que no tuviese valor alguno en otras partes, o entablando de cuenta del Rey el trabajo de las muchas minas

de plata, que no pueden emprender los particulares, o finalmente limitando a un justo término el excesivo comercio de Europa.

34. Tiene el Corregimiento de Quito muchos pueblos menores, anexos a los principales, con 25 parroquias, que son:

Alangasí	Guápulo	Puembo y Pifo
Aloa	Guayllabamba	Quinche
Aloasí	Lulubamba	Sangolquí
Amaguaña	Machache	San Juan Evangelista
Calacalí	María Magdalena	Tumbaco
Chillogalle	Perucho	Uyumbicho
Conocoto	Píntac	Yaruquí
Cotocollá	Pomasque	Zámbiza
Cumbayá		

35. En el de Alangasí hay aguas termales, excelentes para medicina, y sus contornos están llenos de quintas y casas de recreación de los vecinos de Quito; y mucho más el dilatado valle de Chillo, que está inmediato.

36. En el de Guápulo, una legua distante de la ciudad, está el célebre y rico Santuario de Nuestra Señora llamada de Guápulo, con bellísimo templo de arquitectura moderna, donde se establecieron los Clérigos de la Congregación de San Felipe Neri, los cuales parece que al presente están dentro de la ciudad.

37. El de Machache, donde hay también aguas termales y baños dispuestos, es una de las mayores poblaciones del distrito, con muchas familias españolas dispersas por todo su dilatado, fértil y ameno valle. Hay aquí siempre un Teniente español, nombrado por el Presidente de la Real audiencia; y se hace en la población principal todas las semanas, una gran feria, con el concurso de los traficantes de Quito y de los Indianos de la comarca.

38. El de Pomasque tiene una Recolección de gran fama de los Franciscanos de Quito. El del Quinche tiene el Santuario celebérrimo y rico de Nuestra Señora, cuya prodigiosa imagen se conduce en procesión solemne a la ciudad de Quito en las públicas necesidades, por ser Protectora de ella. El de Cotocollá tiene las más célebres casas de campo, huertos y jardines. El de Guayllabamba situado perfecetamente bajo la Línea, es de clima caliente y muy fértil. Tiene alguna caña de azúcar, y viñas modernamente plantadas, por estar deshecho, o acabado el contrato con Lima, sobre que hablé en el parágrafo 2.

39. El de Yaruqui, situado también bajo la Línea, fue donde los Académicos de París levantaron dos obeliscos o pirámides, que fueron causa de no pocos disgustos. Fue el caso que, siendo mandados a Quito para observar los Grados terrestres bajo el Ecuador y determinar por ellos la verdadera figura de la tierra, llegaron el 1736. Por noviembre

del mismo año, levantaron las dos pirámides en la llanura de este pueblo, que es inmediato a Quito, para que sirviesen de términos fijos a la basa fundamental de todas las operaciones. Las inscripciones de dichas pirámides, grabadas en mármol, dieron motivo a que los dos Académicos españoles, que fueron con ellos a las mismas operaciones, se quejasen, por contener exprseiones indecorosas, no sólo a la nación, sino también al Soberano.

40. Pidieron cortésmente que fuesen corregidas y mudadas aquellas inscripciones, y no habiendo obtenido el intento, dieron formal querella a la Real Audiencia de Quito. Expidió ésta decreto para que no sólo fuesen quitadas las inscripciones, sino también demolidas las pirámides, como se ejecutó luego al punto. Apelaron los Franceses a la Corte, donde no dudaron salir triunfantes con el favor del Sr. Felipe V; mas se engañaron porque aprobó todo lo obrado, por más que habían hecho otras inscripciones, corrigiendo los términos, con que habían disgustado a la nación española.

41. Los habitadores de los 25 pueblos principales y sus anexos son por la mayor parte Indianos, entre quienes hay también bastante número de mestizos, y algunas familias españolas. Los negros son pocos, y sólo en las partes algo calientes, de los distritos de Guayllabamba y Perucho, donde labran azúcares. Los Indianos se ocupaban unos en labrar las tierras de los Españoles, otros en hacer algún comercio con los frutos de sus países y con diversas especies de tejidos, y los más, que se ocupaban en las fábricas de paños, se hallan ya ociosos.

§ 5

SOBRE LO QUE HA FLORECIDO LA CIUDAD DE QUITO EN CIENCIAS, ARTES Y VIRTUDES

1. Los primeros 53 años después que se establecieron los Españoles en la Ciudad de Quito, pueden llamarse, sin agravio, los años de la ignorancia. Verdad es que, desde el principio, se fundaron en ella diversos Ordenes de Regulares y que tuvieron grandes conventos. Entre ellos hubo sin duda no pocos hombres doctos; mas éstos no estaban en proporción ni circunstancias de enseñar al público las Letras. Las únicas que se estudiaban privadamente, y por muy pocos, eran algo de latinidad y de moral, en aquel grado preciso para ordenarse de sacerdotes.

2. Los Primeros Estudios Mayores que se vieron en el Reino, fueron los que establecieron los Jesuitas en la ciudad de Quito. Fueron pedidos y llamados con grande instancia, y con la oferta de una pingüe fundación de Colegio, desde que los primeros, mandados por San Francisco de Borja, llegaron al Perú, el año de 1568. No pudieron pasar a Quito hasta el 1575, en que fallida la fundación, por no previsto accidente, se man-

tuvieron por 10 años, hasta el 1585 [5], en una miserable casa de hospicio. Tuvieron entonces nueva fundación incompleta y escasa y, hallándose sólo cinco sacerdotes, dos años después, se vieron precisados por la ciudad, no sólo a enseñar latinidad y letras humanas, sino también a leer la primera Cátedra de Teología, con asistencia de muchos Eclesiásticos, aun de avanzada edad, y de Religiosos de diversos Ordenes sagrados. Otros dos años después, teniendo ya alguna más comodidad y mayor número de sujetos, fueron obligados a disponer todas las aulas, y Cátedras de Estudios Mayores, a que dieron principio el año de 1589.

3. Para el primer Curso de Filosofía que se leyó ese año, se convocó la juventud, no sólo de todo el Reino de Quito, sino también del Nuevo Reino de Granada, donde todavía no conocían Jesuitas, ni sabían qué cosa fuesen Estudios. Mandaron asimismo su propia juventud a esas aulas, los RR. PP. Dominicanos, Franciscanos, Agustinianos y Mercedarios; y continuaron después por largo tiempo, hasta que se pusieron en términos de ser Maestros en sus respectivas casas [*]. Fundándose cinco años después el Colegio de San Luis, arriba dicho, y puesto a la dirección de los mismos Jesuitas, tomaron vuelo mucho mayor los estudios de las Letras. Mas lo que sobre todo contribuyó a que se pusiesen en floreciente estado, fue la fundación de la Universidad de San Gregorio de Quito, en el 1620 [6], según queda referido.

4. Salieron en todos los tiempos, de la numerosa juventud de aquellas aulas, muchos eminentes sujetos, para ocupar los empleos de las primeras dignidades y honores en diversos Reinos americanos; y salieron mucho otros hombres doctísimos, para el crédito y lustre del propio Reino. Sería por una parte imposible y muy molesto por otra, el hacer alguna relación de ellos, en el largo espacio de dos siglos. Bastará por eso el decir lo que yo mismo vi en los últimos tiempos, para que allí se infiera con cuánto lustre y honor habrán florecido las Ciencias en 200 años. Conocí a un Sr. Aráuz, Arbobispo de Santa Fe, a un Sr. Figueredo, Arzobispo de Guatemala, a un Sr. Polo, Obispo de Santa Marta y después de Quito, a un Sr. Argandoña, Obispo del Tucumán, a un Sr. Rubio, Obispo de Zebú y actual Obispo de Popayán, a un Sr. de la Madrid, actual Obispo de Cartagena de Indias, a un Sr. Flores, Presidente de la Real Audiencia de Charcas, a un Sr. Sánchez, Presidente de la Real Audiencia de Quito, a un Sr. Navarro, Oidor en la misma y en otras Audiencias Reales, hijos todos del Colegio de San Luis, de la Universidad Gregoriana, y los más de ellos de la ciudad de Quito.

5. Los hombres grandes en Letras, que yo alcancé, y que no alcanzaron ellos tan altos grados de honores, podría numerarlos a centenares.

[5] González Suárez (Tomo III, pp. 181-82) da la fecha de 1586, basado en la *Historia de la Compañía de Jesús,* por el Padre Francesco Sachini, y en los documentos inéditos que dice haber tenido en su poder.

[*] Sachino, Historia Societatis. Parte V, Lib. 9, n. 356.

[6] 1622. Véase nota Nº 3.

Basta que nombre entre los del Clero Secular, a un Dr. Dn. Martín Sánchez, consumado Jurista, y a un Dr. Boniche, célebre en la misma Facultad, a un Dr. Dn. Pedro Anagoitia, Matemático e inventor de máquinas e instrumentos, a un Dr. Dn. Joseph Maldonado, geómetra y astrólogo no vulgar, a los Drs. Dn. Ignacio de Chiriboga y Dn. Antonio Viteri, ambos Canónigos, ambos oradores y poetas de gran fama, a los Drs. Dn. Tomás Jijón y Dn. Pedro Gómez Medina, también Canónigos y literatos de nombre, al Dr. Dn. Gaspar de Argandoña, también Canónigo y oráculo en la Jurisprudencia, al Dr. Dn. Sancho Escobar, sutil poeta y orador insigne, y a los Drs. Enderica, Serrano, Andrade y diversos otros, teólogos y eruditos en sagradas letras.

6. Entre los del Clero Regular, alcancé no pocos luminares en sus Ordenes respectivos, como eran los Maestros Castro y Román, Dominicanos, el Maestro Salazar de Sn. Francisco, los Maestros Chiriboga, Luna, Mejía y Andrade, Agustinianos, y los Maestros León, Bolaños, Alaba y Aráuz, de la Merced. Entre los del estado secular, conocí a un Dr. Joseph Aispur, jurista de gran nombre, a un Dr. Dn. Antonio Paz, también jurista y delicado poeta, a un Dn. Nicolás Carrión, Capitán de Caballería, célebre en Filosofía y bellas letras, a un Dn. Ignacio Escandón, poeta satírico y sentencioso, a un Dn. Joseph Murillo, poeta heroico, escritor de algunas obras, a un Dr. Portilla, médico especulativo profundo, a un Dr. Pazmiño, médico también de fama, a un Dn. Pedro Guerrero, llamado el Dr. Gallinazo, botanista insigne, y a no pocos otros, todos hijos de la ciudad, o a lo menos de sus Colegios, Universidades, y Academias. Dio esta ciudad a la Compañía, en todos tiempos, muchos que la ilustraron con su sabiduría, siendo maestros en toda especie de Literatura. Paso en silencio a todos los que florecieron en los últimos tiempos, y me basta el nombrar, entre los antiguos, a los P. P. Isidro Gallegos, Baltasar Pinto, Antonio Salazar, Nicolás de Aráuz, Nicolás de la Puente, y Florencio Santos, todos de fama y de memoria ilustre.

7. Habiendo florecido tanto la ciudad de Quito en artes y ciencias, desde su remota antigüedad, con sus gentiles pero cultos Indianos, según lo mostré en las precedentes partes de esta Historia, era preciso que las superiores luces europeas la alumbrasen hasta darle la última perfección. Los mismos Indianos y los mestizos, que son casi los únicos que ejercitan las artes mecánicas, son celebradísimos en ellas por casi todos los escritores. A la verdad tienen un particularísimo talento, acompañado de natural inclinación, y ayudado de grande constancia y paciencia, para aplicarse a las cosas más arduas que necesitan de ingenio, atención y estudio.

8. No hay arte alguna que no la ejerciten con perfección. Los tejidos de diversas especies, los tapetes y alfombras, los bordados que compiten con los de Génova, los encajes y catatumbas finísimas, las franjas de oro y plata, de que un tiempo tuvo la ciudad fábrica, como las mejores de Milán, las obras de fundición, de martillo, de cincel y de buril, todas

las especies de manufacturas, adornos y curiosidades y sobre todo, las de pintura, escultura y estatuaria, han llenado los reinos americanos, y se han visto con estimación en Europa.

9. No pocos de éstos se han hecho célebres, y de gran nombre. Entre los antiguos, se llevó las aclamaciones de todos, en la pintura, un Miguel de Santiago, cuyas obras fueron vistas con admiración en Roma, y en los tiempos medios un Andrés Morales. Entre los modernos, que eran muchos, conocí a varios que estaban en competencia, y tenían sus partidarios protectores. Eran un Maestro Vela, nativo de Cuenca, otro llamado el Morlaco, nativo de la misma ciudad, un Maestro Oviedo, nativo de Ibarra, un Indiano, llamado el Pincelillo, nativo de Riobamba, otro Indiano joven, nativo de Quito, llamado el Apeles; y un Maestro Albán, nativo también de Quito. Varias pequeñas obras de este último, y de otros modernos, cuyos nombres ignoro, llevadas por los Jesuitas, se ven actualmente en Italia, no diré con celos, pero sí con grande admiración, pareciendo increíble, que pueden hacerse en América cosas tan perfectas y delicadas.

10. Para hacer juicio de la escultura, sería necesario ver con los ojos los adornos de muchas casas, pero principalmente las magníficas fachadas de algunos templos, y la multitud de grandes tabernáculos o altares de todos ellos. Soy del dictamen, que aunque en estas obras se vean competir las invención, el gusto y la perfección del arte, es, no obstante, muy superior la estatuaria. Las efigies de bulto, especialmente sagradas, que se hacen a máquinas, para llevar a todas partes, no se pueden ver, por lo común, sin asombro. En lo que conozco de mundo, he visto muy pocas como aquellas muchas. Conocí varios Indianos y mestizos, insignes en esta arte; mas a ninguno como un Bernardo Legarda, de monstruosos talentos y habilidad para todo. Sus obras de estatuaria, me atrevo a decir que pueden ponerse sin temor en competencia de las más raras de Europa.

11. Si la ciudad de Quito ha sido notada por algunos vicios morales, cosa común a toda ciudad populosa, ha sido también aplaudida por sus virtudes, piedad y religión. No falta quien la llama Madre de la Santidad, por haber florecido en ella principalmente los claustros religiosos de ambos sexos, como seminarios fecundos de las virtudes. Basta hacer memoria de una Venerable Virgen Mariana de Jesús y Paredes, de una Vble. Dña. Juana de Caso; y de una Vble Dña. Sebastiana de Caso, que florecieron en el estado secular, cuyas causas de Beatificación mandó entablar en Roma, el Sr. Carlos II, por Cédula Real del 1694.

12. El Orden Seráfico tiene la gloria de contar muchas personas de ambos sexos, ilustres en santidad, y entre ellas a un Venerable Fray Domingo de Brieda y a un Indiano, lego profeso que murió en España con opinión de santo. Los Mercedarios tienen la reciente joya del Venerable Fray Francisco Bolaños, fundador de su Recolección estrecha, quien murió con fama de santidad, en el 1786; y a una Venerable Virgen llama-

da la Viterba, quien últimamente ha florecido en el Beaterio de su Orden, con fama de estupendos prodigios. Su cadáver jurídicamente registrado en el 1787, manaba sangre y agua por la herida del costado, abierta tres años antes de su muerte, como al Serafín de Asís. Entre los Jesuitas florecieron no pocos, cuyas admirables vidas se hallan, unas manuscritas en los archivos, y otras públicas entre los Varones Ilustres de aquel Orden.

§ 6

CRONOLOGIA DE ALGUNOS SUCESOS NOTABLES RELATIVOS A LA CIUDAD DE QUITO

1. El año de 1574 murió Cantuña, Indiano nativo de la ciudad de Quito; y con su muerte se declaró el gran misterio sobre los tesoros de los Incas Atahualpa y Huaynacápac, escondidos por el tirano Rumiñahui. Se había vuelto éste un problema. Constaba con certeza, que se había sepultado parte de aquellos tesoros en la ciudad, y parte en su inmediata cercanía, según hice larga relación en la Antigua Historia *. No habiéndose hallado el mínimo indicio en el espacio de 40 años que se buscaban con grande solicitud, dudaban ya muchos sobre la verdad del hecho. Era Cantuña, al tiempo del saqueo y del incendio de la ciudad, muchacho de pocos años, hijo de Gualca, uno de los secuaces de Rumiñahui, a quien ayudó para sepultar los tesoros, incendiar la ciudad y retirarse a la montaña.

2. En estas aventuras fue sobrecogido Cantuña de la ruina de una casa, de tal modo que su padre lo dejó abandonado, juzgándolo muerto. El vivió; mas las graves lesiones de la opresión y del fuego, lo dejaron contrahecho, corcovado, y con facciones tan monstruosas que parecía un demonio. Hallándose sin padre, ni parientes, se aplicó a servir a los Españoles, con tanta exactitud y buena voluntad, que se hizo amar de ellos. Al cabo de algún tiempo, lo cogió para el servicio de su casa el Capitán Hernán Juárez, hombre pacífico, buen cristiano y de excelentes costumbres. Descubriendo éste en la fealdad de Cantuña un gran fondo de juicio, capacidad y talentos, lo instruyó en la religión cristiana, le enseñó a leer y escribir, y lo amaba más que si fuese su hijo.

3. Llegó Juárez a gran pobreza, por diversos reveses de fortuna, y viéndole Cantuña afligido, en términos de vender su casa, que era lo único que le había quedado, para pagar las deudas, le dijo que, en lugar de venderla, se empeñase en hacer dentro de ella un secreto subterráneo, y lo aperase de todos los instrumentos necesarios de fundición, que él le daría bastante oro, el cual no convenía que se viese, sino

* Lib. 4, § 3 y otros.

después de fundido, con la condición de que jamás había de revelar quién se lo había dado.

4. No tuvo el buen hombre la mínima duda y previno todas las cosas, trabajando personalmente, ayudado de solo Cantuña, y según su dirección en todo. Llevó éste de noche tantas alhajas de oro, de aquellas que usaban sus antepasados, que pesaron más de 100 mil castellanos o pesos de oro. Nadie sabía por dónde había mudado Juárez de fortuna. El, como bueno y piadoso, empleó el caudal en hacer bien a muchos pobres, porque no tenía hijo ninguno. Estando para morir, hacia los años de 1550, lo dejó a su Indiano por heredero de lo mismo que le había dado y de la casa, que era vecina al convento de los Franciscanos.

5. A pesar del inviolable secreto del difunto, se rugió en la ciudad, por pura malicia, y conjeturas que Cantuña lo había enriquecido. Se confirmaron en esta opinión, al ver que el Indiano heredero hacía diariamente exorbitantes gastos en limosnas y obras pías a las personas y a las iglesias pobres. Dio esto en el ojo a muchos, y fue obligado Cantuña a que declarase, en tela de Justicia, de dónde sacaba un caudal tan excesivo. Sin turbarse el Indiano, dio, como tan capaz y advertido, una repuesta, con la cual quitó la gana a los Jueces de hacerle más preguntas, y consiguió que lo dejasen lograr en paz los tesoros en buenas obras a costa de una célebre ficción.

6. Declaró que era verdad que él había dado oro a Juárez, y después a muchos otros, teniendo y pudiendo tener cuanto quisiese, por haber hecho pacto con el demonio, para entregarle su alma bajo cierta cédula de obligación, firmada con la sangre de sus venas. Con esta respuesta lo dejaron libre, lastimados los Jueces de su infeliz suerte. No les quedó la menor duda sobre la verdad del pacto, porque los Españoles de aquel tiempo creían firmemente que los Indianos tenían trato familiar con el demonio. Muchos religiosos de diversos Ordenes, compadecidos del Indiano, ejercitaron su celo, conjurándolo diversas veces, y exhortándolo con gran fervor, para que deshiciese aquel pacto, y se convirtiese a Dios. Se esmeraron especialmente los P. P. Franciscanos sus vecinos, a quienes habían hecho gruesas limosnas. Mas Cantuña fingía mantenerse terco, diciendo que quería tener oro mientras viese. Lo veían todos con lástima, horror y espanto, ayudando a eso su feísima figura. Muchos no querían admitir sus dones y limosnas; mas él se reía y se burlaba de todos; porque en realidad era buen cristiano y sumamente devoto de los Dolores de la Santísima Virgen. Mientras vivió, distribuyó pública y secretamente bastantes millones.

7. Con ocasión de su muerte, que la tuvo asistido de muchos religiosos y cargado de reliquias y conjuros, fue registrada toda su casa. Fue descubierto con no poco trabajo y diligencias el secreto subterráneo. En él fueron hallados los instrumentos de fundición, algunos tejos fundidos, y varias alhajas todavía enteras por fundir. Conocieron entonces, si no todos, aquellos que lograron esa fortuna el arte con que había engañado

a los Españoles, siendo una fábula y quimera la del pacto con el demonio, y siendo el verdadero manantial el oculto tesoro del Inca, de que el tenía cierta noticia. Mas como ésta nunca la reveló a ninguno, se quedó después en la misma ignorancia.

8. Lo más digno de notarse en esta historia, tan célebre como ridícula, es que, después de pruebas tan evidentes, creen hasta ahora, muchísimas personas, por verdadero aquel pacto. Con parte de aquel oro fabricaron después los Franciscanos una buena iglesia, contigua a la de ellos, dedicada a los Dolores de la Santísima Virgen, con suficientes fundos para mantener el culto, y hacer las fiestas de la sagrada imagen. No tiene por eso aquella iglesia otro nombre, que el de la iglesia de Cantuña, la cual la hicieron como propia de los Indianos. Nunca se habrían sabido todas las circunstancias referidas de este suceso, si aquel mismo religioso, que más se empeñaba en conjurarlo en presencia de otros, y era su secreto confesor, no lo hubiese dejado escrito de su puño. El lo sabía todo, e hizo el dictamen de que convenía disimularlo, mientras vivía.

9. Ha padecido la ciudad de Quito notables quebrantos por tres caminos. Uno, el de las erupciones del volcán de Pichincha y de terremotos; otro, el de las pestes y epidemias; y otro, el de los tumultos. Hablaré sobre este último en parágrafo separado, y en éste sobre los dos primeros.

10. La primera erupción que hizo aquel monte fue en el 1539, arrojando muchos peñascos hacia el ejido de Iña-quito, por un lado de la ciudad, y con poco daño de ella; mas causando efectos espantosos a la distancia de muchas leguas, según referí en la Historia Antigua *. La segunda erupción que hizo, en el 1577, fue más sensible en la ciudad, por el terremoto que causó en ella, con algún quebranto de las casas, volviendo a arrojar mayor copia de peñascos, por la misma parte del ejido.

11. La tercera, mucho más formidable, la hizo el 3 de septiembre de 1587, a las dos horas de la tarde. Fue tan violento el movimiento de la tierra, que parecían oleajes encontrados del mar, sin que ninguno pudiese mantenerse en pie, hasta pasado largo tiempo **. De las fábricas de la ciudad cayeron muchas a plomo, y entre aquellas varias iglesias y torres, y las que no cayeron quedaron inhábiles, a excepción de muy rara.

12. El trabajo de la general ruina de que, con manifiesto prodigio, eximió Dios a los Jesuitas, se conmutó en el que tomaron de socorrer y auxiliar a tantos infelices, de los que murieron oprimidos no pocos centenares. Con el denso humo y el diluvio de cenizas, se obscureció del todo la atmósfera, de suerte que anduvieron con faroles por las calles, plazas y ruinas, confesando a unos, auxiliando a morir a otros, curando aquéllos y ayudando en cuanto podían a todos en tan gran conflicto. Duró éste en la mayor consternación, el espacio de tres días, que allí

* Lib. 5, § 2.

** Sachino, Historia Societatis, P. V, Lib. 7, n. 247.

fueron tres continuadas y lóbregas noches, sin verse más luz, que la de los encendidos peñascos que arrojaba el volcán. Los lamentables efectos duraron largo tiempo, hasta parte del año siguiente, en que dieron principio a la refacción de la ciudad.

13. La cuarta y última erupción, mucho más terrible que todas las precedentes, la hizo en el 1660. Dio principio el 24 de octubre, con bramidos y estruendos, como avisando a que se preparasen todos. Siguiéronse los globos de fuego o de encendidos peñascos, que se veían subir hasta las nubes; mas con la facilidad, de que abriendo una nueva y muy baja boca, por la parte contraria a la ciudad, hiciese toda su inundación por ella. Participó no obstante de los continuos movimientos de la tierra, desde el día 27 en que fue su mayor erupción, con la cual parecía acabarse el mundo, con tinieblas tan densas que igualaron las noches con los días. Espavoridas aun las fieras de las selvas y montes, se vieron esta ocasión obligadas a buscar refugio entre los hombres, metiéndose como mansos corderos en las casas de los poblados.

14. Cayeron sobre la ciudad tantas piedras, arenas y cenizas, que cayeron muchas casas hundidas con el peso; y esperaban todos por momentos el que la ciudad fuese enteramente sepultada. Fue grandísima la consternación, y no se oían, sino lamentos y últimas disposiciones para la muerte, metidas todas las gentes dentro de las iglesias. Trabajaron también gloriosamente los Jesuitas, distribuidos por todas partes, y cogieron un grandísimo fruto con sus exhortaciones y confesiones. Al ir serenando algún poco, se hicieron de todas las iglesias y Comunidades procesiones de penitencia, a que se siguió una gran reforma de costumbres.

15. Oyóse el estruendo de esta erupción espantosa hasta las selvas y reducciones del Marañón; y ocuparon sus cenizas más de 200 leguas de diámetro, y más de 800 de circunferencia. Las ocultas venas de los montes y correspondiencia que por ellas tienen los volcanes hicieron que el vecino monte nevado de Sincholahua tuviera al mismo tiempo un derrumbe hasta la mitad de su elevación. Despidió por eso tanta piedra, barro y nieve, que deteniendo un río, por largo tiempo, causó otra horrenda inundación, con grande estrago de las campañas, ganados y heredades de aquel distrito.

16. Prosiguieron hasta el año siguiente 1661, los interiores derrumbres del volcán, causando por cada uno de ellos más ligeras ya las convulsiones de la tierra. No obstante, la última de ellas fue tan violenta, que llegó a consternar a todos los habitadores, como ninguna de todas las pasadas. Temiendo por momentos el que la ciudad fuese el común sepulcro de todos, al ver repetido con tanta fuerza aquel terrible azote de la divina Justicia, resolvieron desampararla enteramente y buscar refugio en las distantes campañas. Los hubieran ejecutado sin duda, si la piedad divina no los hubiera contenido con un claro aviso de su misericordia, por boca de su siervo el Venerable P. Fray Domingo de Brieda.

17. Este Varón ilustre, que florecía a la sazón en santidad, en su Convento de San Francisco de Quito, consoló a todos, con decir solamente que no tendría la ciudad más ruinas, porque la defendía su singular Protector el Vble. P. Juan Pedro Severino, años ha muerto en el Colegio Máximo de los Jesuitas. Obligado por su confesor a que declarase éste su dicho, lo hizo, diciendo que el 24 de octubre del año antecedente, en que hizo su mayor erupción el volcán, había visto y conocido sobre la boca al P. Saverino, quien con su manteo divertía hacia otras partes los encendidos peñascos, para que no cayeran sobre la ciudad. Divulgada esta visión, se aquietaron los ánimos extremamente conturbados, porque les constaba a todos la santidad del que los consolaba, no menos, que la del nuevo Protector que tenían. Fueron efectivamente muy cortos y lentos los posteriores movimientos de la tierra, y quedó con ellos enteramente extinguido el volcán desde entonces. De las cuatro datas de dichas erupciones, se hallan erradas las tres en el P. Coleti *.

18. Ha padecido la ciudad otros terremotos, por consenso, prevenidos de otros volcanes distantes, o causas no conocidas, principalmente en dos ocasiones. La una fue en el 1645, de que daré noticia juntamente con la de una epidemia. La otra de tiempos muy modernos, fue en el 1755. Dio esta vez principio el 26 de abril, con un fuerte y largo movimiento de la tierra, al cual se fueron sucediendo en diversos días otras convulsiones mucho más fuertes. Espavorida la gente, salió casi toda de la ciudad desde la primera, y la restante con las que fueron siguiendo, sin quedar ni las religiosas de los seis monasterios, por buscar refugio en los campos y en otros lugares a gran distancia.

19. Fue extrema la consternación de todos y fue inexplicable lo que padecieron en todas líneas, viviendo largo tiempo a toda inclemencia tantos millares, sin poder todos formar sus tiendas de campaña. Al padecer por mil caminos, se agregaron el continuo susto y los lamentos, al ver desde las inmediatas alturas, las ruinas que se iban haciendo cada día en la ciudad; cayendo innumerables fábricas y entre ellas muchas cúpulas de los templos, y la mayor y más hermosa torre de los Agustinianos. Las casas cayeron muchísimas a plomo y las que permanecieron en pie quedaron inservibles unas, y necesitadas otras de gran reparo.

20. Trabajaron en este conflicto inmensamente los Jesuitas con exhortaciones y confesiones, con asistencia a los moribundos, a los afligidos y desamparados, y con el socorro temporal que les fue posible, especialmente a las reliquias dispersas, faltas de un todo. No pudo saberse con certeza la causa de estos terremotos, si bien se suponía no estar muy distante, por las grandes obras que se observaron en unos montes vecinos. Como huyeron con tiempo, fueron tan pocos los que murieron oprimidos de las ruinas, que apenas se tuvo noticia de siete. En menos de dos años, quedó la ciudad toda en parte reedificada desde los fundamentos, y en parte reparada de las quiebras; y no sólo restituida a su ser antiguo,

* Dizionario Storico. Ver Pichincha.

sino mejorada en muchas fábricas, según el gusto moderno. Otros terremotos pasajeros, en diversos años, que se acabaron con uno o con pocos menores movimientos, no le han causado jamás daño notable.

21. El otro azote, con que ha sido no menos afligida esta ciudad, es el de las epidemias y pestes. A más de aquellas ligeras, que de cuando en cuando se experimentan en todas partes, las ha tenido con notable daño en cuatro ocasiones distintas, desde los primeros hasta los últimos tiempos. La primera y más horrible de todas, y única que puede llamarse formal peste, fue la que se encendió en toda la América Meridional, desde fines del 1589. Dio principio en el puerto de Cartagena de Indias, a causa de algunos efectos corruptos con que murió casi toda la gente de un navío que llegó de España. Apenas dio éste fondo en el puerto de Cartagena, cuando la primer noticia que tuvieron en esa ciudad fue la comunicación del contagio, que la desoló casi toda. Siguiendo inmediatamente por las partes meridionales se propagó instantáneamente, de unos lugares en otros, sin perdonar ninguno, hasta terminar en el Estrecho de Magallanes.

22. Fue grande en todas partes la mortandad, pero a proporción mayor en el Reino de Quito, principalmente en las Provincias situadas bajo la Línea, donde halló la naturaleza del contagio proporción mayor para sus lamentables efectos, sin que en parte alguna se pudiese dar con el remedio. Murieron dentro de la capital de Quito cerca de 30 mil habitantes de cosa de 80 mil que contaba entonces, y a proporción en toda su comarca. Los dos Gobiernos de Cara y de Quijos, situados también bajo la Línea, uno al Poniente y otro al Oriente del de Quito, se acabaron de modo que el de Cara nunca más se volvió a conferir a Gobernador ninguno, y el de Quijos quedó poco menos desolado.

23. Si por estar bajo la Línea la ciudad de Quito y su comarca fue respectivamente mayor la mortandad de los Españoles en aquella parte, con ser que éstos podían socorrerse mutuamente con más facilidad, se habría extinguido la generación indiana de sus muchos pueblos, destituidos de todo humano socorro, a no haberle prevenido Dios un ángel redentor, en el Vble. P. Onofre Esteban. Como he de hacer mención varias veces de este insigne varón ilustre, por haber sido quien conquistó muchas Provincias y naciones indianas, es preciso dar una corta noticia de quién era.

24. Nació en la ciudad de Chachapoyas, confinante con el Reino de Quito, y perteneciente al de Lima, de nobles y ricos padres. Lo mandaron éstos a la ciudad de Lima, para que lograse los primeros estudios que abrieron en ella los Jesuitas recién fundados. Entró a ser uno de ellos, de solos 14 años de edad, y llegó desde la flor de ella a una santidad consumada. Poco después de ordenado de Sacerdote, fue mandado, el año de 1586, al Colegio de Quito, fundado un año antes, donde vivió 54 años, hasta cumplir los 82 de la edad en que murió. Nunca salió de aquel Colegio, sino a las Misiones que estableció desde el principio y las

mantuvo hasta su muerte en diversas Provincias de la comarca de Quito que aún estaban por conquistarse y se mantenían en su ciega gentilidad. Tales fueron todas las que formaron después el Gobierno de Atacames, casi todas las de Cara y algunas del Gobierno de Quijos.

25. Cultivó al mismo tiempo a los Indianos del Corregimiento de Quito, los cuales, aunque reducidos a obediencia, en muchos numerosos pueblos, eran poco menos que gentiles o cristianos de solo nombre. Amaba tiernamente a todos los Indianos, y éstos le correspondían, no sólo con amarle, sino con cierta especie de idolatría, porque lo miraban como si fuese un Dios. No era de admirar en la rusticidad de ellos, porque los Españoles hacían generalmente poco menos. Los Obispos, los Presidentes y Oidores y todas las personas del mayor respeto le besaban por fuerza las manos, reconociéndole todos por santo, por padre y por benefactor común. Nunca le dieron otro nombre que el de apóstol de Quito, por sus ministerios, y el de taumaturgo por los muchos y estupendos prodigios que obró Dios por medio suyo. Su vida la escribió largamente, como ocular testigo de sus acciones, otro santo, cual fue el Vble. P. Juan Pedro Severino, de quien hice memoria en el parágrafo presente. Compendiada ésta, la dio a luz el P. Alonso de Andrade en el 6º Tomo de los Varones Ilustres.

26. No bien se declaró la sobredicha peste en la ciudad de Quito, cuando atravesado de dolor el P. Onofre por sus Indianos de la comarca, considerándolos sin asistencia y sin remedio, salió solo, sin llevar más providencia que la viva fe en la divina, poniendo a Dios en el empeño de que obrase estupendas maravillas por sus manos. Suplió la entera falta de medicamentos, diciendo a los principios un evangelio sobre cada apestado, aunque estuviese ya moribundo, y dando con él la entera repentina sanidad. Viendo luego que era éste un medicamento algo largo, y que tenía muchos pueblos que ir socorriendo de carrera, llevando en las alas de su fervor la salud de todos, ya no hacía más que irlos tocando con sus manos y dejándolos instantáneamente buenos. Fueron por eso muchos los millares de prodigios, y tantos cuanto fueron los millares de Indianos que tuvieron la felicidad de que los tocase, siendo casi todos los que no alcanzaron esa fortuna víctima de aquella sangrienta peste.

27. Quedó desde entonces vinculada a sus manos la virtud de dar la sanidad perfecta y repentina de cualesquiera de otros males y desgracias, después de pasada y acabada la peste. No era esto solamente con los Indianos, sino también con los Españoles de la comarca y de los de la ciudad de Quito. Siempre que daba a alguno la salud milagrosa con su contacto o con sola su bendición, le advertía que diese las gracias a Dios que la obraba, por que él no era más que un vil instrumento y un grande pecador.

28. La segunda epidemia o peste, particular a la ciudad de Quito, fue en el año de 1645. Hallábase aquel año afligida con terremotos, participados de la Provincia de Riobamba, distante cerca de 40 leguas,

desde donde llegaron sus repetidas violentas convulsiones. Creció la consternación común, con la circunstancia de encenderse al mismo tiempo una terrible epidemia, a la cual dieron los nombres de alfombrilla y garrotillo, y con la cual murieron dentro de la ciudad cerca de 11 mil personas, según los Registros citados al parágrafo 4 de este Libro. No se veían por las calles y plazas sino cadáveres y ruinas, ni se oían sino tristes alaridos y lamentos, al sentir tan pesado el duplicado azote de la divina Justicia. Hicieron públicas penitencias para implorar misericordia; mas no se suspendieron los golpes, hasta que tuvo la ciudad quien la redimiese a costa de su vida.

29. Fue el caso que, habiendo trabajado con incesante afán los Jesuitas, divididos por los cuarteles de la ciudad, predicó finalmente, la domínica 4ª de Cuaresma el P. Alonso de Rojas, nativo de la ciudad de Loja, y sujeto igualmente justo y docto. Arrebatado éste del fervor de su espíritu y de su grande caridad para con los prójimos, ofreció a Dios en sacrificio su vida, para que a costa de ella se librasen sus hermanos. Oyendo esta oferta la Vble. Virgen Mariana de Jesús, la cual se confesaba con el P. Rojas, y se hallaba a la sazón bajo del mismo púlpito, arrebatada también del fuego de caridad, y juzgando más necesaria para el bien del público la vida de su confesor que la suya, se puso en pie y ofreció a Dios en alta voz la suya, para libertar su Patria. Sin duda que aceptó Dios como más digna esta segunda oblación, porque sobrecogida la Sierva de Dios aquella misma noche de una grave enfermedad, se suspendió al punto el duplicado azote de peste y terremotos, y padeciendo cerca de dos meses penosísimo martirio, consumó el sacrificio, con que libertó a su Patria, el 26 de mayo, del mismo año 1645 *.

30. La tercera epidemia encendida en la ciudad y sus Provincias comarcanas, fue en el año de 1759. Participé yo de este cáliz, y me vi en peligro de apurar hasta lo último sus heces. Se reducía a una repentina violenta fiebre, con mucho dolor de cabeza, a que se seguía la palidez de muerto y la suma flojedad de los nervios todos. Apenas se computaba una de cada mil personas, que se librase de ella; mas con la felicidad de que fuesen pocos respectivamente los muertos, porque se descubrieron algunos remedios eficaces, especialmente el de la nieve. Con ellos se libertaron casi todos los Españoles, que pudieron ser socorridos; mas no así los Indianos, en quienes se cebó con mayor fuerza. De ellos murieron hasta 10 mil en la ciudad, y de ellos quedaron casi asolados los pueblos de la comarca, porque, cayendo a un tiempo todas las personas de una casa, no podían ayudarse unas a otras, y morían no tanto por la fuerza del accidente, cuanto por la falta de asistencia.

31. La cuarta y última, de que apenas puedo dar noticia, fue en el 1785, en que complicándose las viruelas con otros síntomas malignos,

* Morán. Vida de la Vble. V. Mariana de Jesús, Lib. 5, c. 1.

murieron, desde el septiembre de dicho año en el espacio de 5 meses, de 25 a 30 mil personas, en las mismas Provincias comarcanas, y en la ciudad de Quito.

§ 7

TUMULTOS ACAECIDOS EN LA CIUDAD DE QUITO

1. Nunca padeció esta ciudad por rebelión de Indianos reducidos, ni menos por sublevaciones de naciones bárbaras, como muchas otras del Reino. Tuvo sí dos tumultos de sus mismos ciudadanos: uno en los primeros, y otro en los últimos tiempos. Fue aquél de todos los gremios y clases de personas, y éste solamente de la plebe. Aquél, por motivo de las Alcabalas; y éste, por el Estanco de Aguardientes y Aduanas Reales. Aquél, oponiéndose directamente a un orden soberano, y éste, sólo oponiéndose a las violencias de algunos ministriles inferiores, siempre con gran respeto al superior gobierno. Mas uno y otro muy ruidoso, uno y otro de poca sangre, y uno y otro de muy fatales consecuencias. Vamos al primero.

2. No es mucho de extrañar el que tuviese éste por objeto el oponerse a un Real Orden, porque fue en aquellos tiempos, en que aún estaban calientes las cenizas de las guerras civiles del Perú y de la abierta rebelión de todo él a las soberanas disposiciones. Recibió la Real Audiencia de Quito, el año de 1592, una Real Cédula del Sr. Felipe II, con que mandaba establecer en el Reino el Asiento de Alcabalas, con el justo título de la guerra, a sólo el dos por ciento. Este pecho, que se había intentado poner algún tiempo antes en todos los Reinos del Perú y no se había admitido, lo recibieron esta ocasión, sin repugnancia en todas partes, a excepción de la ciudad de Quito. Mal dije: a excepción de muy pocas personas, residuas de las antiguas rebeliones del Perú, las cuales componían a la sazón el Cabildo de la ciudad de Quito.

3. Publicada la Cédula por la Real Audiencia, se opuso a ella el Cabildo de la ciudad, y como éste llevaba el asunto de libertar al común de aquella carga, tuvo a su favor toda la plebe. Tumultuada ésta, levantó el grito contra el mal gobierno, atribuyendo la nueva imposición al influjo de los Reales Ministros y demás Jueces Comisionados, a quienes se había cometido la ejecución del orden. Rotos los ligámenes del respeto y la obediencia, y enteramente desenfrenados, resolvieron el exterminio de ellos, de modo, que si no se hubieran metido disfrazados en los conventos de regulares aun de las religiosas, por el empeño, solicitud y cuidado de los Jesuitas hubieran perecido todos a manos de la furiosa plebe que los buscaba.

4. No tenía el gobierno, de parte suya, soldados, ni armas, para contener la violencia del tumulto. Crecieron los amotinados cada día a

millares y dentro de poco tuvieron la ciudad toda a su libre disposición, sin resistencia alguna. El principal empeño era quitar ignominiosamente la vida a los cuatro Oidores, que por fortuna pudieron refugiarse dentro de la iglesia de San Francisco. No dudaban conseguir su intento, mediante el gran cuerpo de guardias que los rodeaba de día y de noche, teniendo aseguradas todas las puertas de dentro y fuera, para matarlos, caso que saliesen o para obligarlos a que muriesen de hambre. El principal odio y rencor era contra estos cuatro, pues, aunque sabían que estaba refugiado el Presidente en un monasterio, nunca pusieron contra él empeño alguno, o porque era generalmente bien visto de todos, o porque lo suponían ajeno del influjo de aquel gravamen.

5. Cada día más y más insolentados, pasaron al frenético exceso de elegir un rey. Pusieron los ojos en un caballero de bellísimas prendas, llamado Carrera, nativo de la ciudad, amado generalmente de todos. Excusóse a los principios afeándoles la acción, protestando que él aún no había perdido el juicio, y haciéndoles patente con mil razones la locura que intentaban. Persistieron con mayor empeño, añadiendo las amenazas; y el caballero, por quitarles toda esperanza, les dijo que él estaba pronto a morir con todo gusto, por no consentir en la necia pretensión, y que sólo sentía no tener muchas vidas para testificar con todas ellas la lealtad debida al Soberano. Dijéronle que aquélla no era lealtad sino necedad y locura, pues no sabía aprovecharse de la oportuna ocasión. Lo desnudaron hasta medio cuerpo, lo hicieron cabalgar sobre un jumento de carga y lo rodearon por las calles, azotándolo unos después de otros, hasta dejarlo casi muerto, con unas largas y nerviosas pencas de la planta llamada cabuya o maguey [7].

6. En nada hallaban dificultad y de nada se recelaban, porque ebrios del furor, no eran capaces de reflexión alguna, y porque habiéndose hecho causa común, la patrocinaban y fomentaban todos los estados y clases de personas. Los eclesiásticos seculares y regulares de todos los Ordenes, exceptuados únicamente los Jesuitas, exhortaban públicamente a favor del tumulto, como consta de auténticos y originales instrumentos. Los Jesuitas solos, opuestos al común torrente, nada pudieron conseguir en largo tiempo, con todas sus exhortaciones, lágrimas, ruegos y empeños y fue una evidente prueba del grande amor y veneración con que los miraban, el no haberles perdido el respeto, y aun sacrificado a su furor, al verlos contrarios al común sentir. Valiéndose ellos de ese mismo respeto que aún les mostraban, se esforzaron a doblar de día y de noche el incesante trabajo de aquietar tantas fieras, pero todavía sin fruto.

7. Viendo ellos que el mayor peligro corrían los cuatro Oidores sitiados, y que era forzoso que estuviesen ya para morir de hambre, sin

[7] González Suárez, *ob. cit.*, tomo III, pp. 201-02, niega la veracidad de esta historia, dice de ella que es "pura invención" y afirma en general que la narración del Padre Velasco sobre la revolución de las Alcabalas "es muy poco conforme con la verdad de los hechos".

haber comido un bocado en tantos días, les sugirió la compasión un bello, aunque muy peligroso arbitrio. Fue el de decirles a las cabezas del tumulto que sin tanto escándalo, sin derramamiento de sangre, sin riesgo y sin exponerse a mayores trabajos en lo futuro, podían librarse para siempre de las Alcabalas, con exhortar y reducir a los Oidores a que ellos mismos revocasen la promulgación, protestando no admitirla, y representasen al Rey los graves inconvenientes que se seguían de ella. Ensofismados con este aparente arbitrio y con la quimérica posibilidad de conseguir el intento, hicieron la confianza de encargar a los mismos Jesuitas la conversión y reducción de aquellos cuatro que llamaban rebeldes.

8. Con el buen éxito del estrategema, metieron a los Oidores algunos mendrugos de pan, muy escondidos en sus cuerpos y con manifiesto peligro de sus propias vidas, y con ellos salvaron las de aquellos infelices, reducidos ya de hambre a los últimos extremos. Esta industria la fueron continuando todos los días, llevando asimismo escondidos algunos pequeños frasquitos de agua. Les refirieron el peligroso arbitrio tomado por socorrerlos, y el estado de la gran revolución, confortándolos y sirviéndoles de gran consuelo.

9. Doblando de esta suerte el trabajo, con el pretexto de que aún se mantenían rebeldes, y valiéndose de mil otros artificios lograron, con peligro mucho mayor, hacer que disfrazados de Jesuitas huyesen dos de los Oidores a Riobamba en cuyo poderoso partido, fidelísimo al Rey, podían acordar las providencias que juzgasen más oportunas. Continuaron el trabajo, por reducir a las principales fieras, con tanto celo y fatiga que al fin comenzaron a verlas algo flexibles o menos irritadas. Con este buen principio se esforzaron de modo, con ruegos y exhortaciones, en público y en privado, entrando una por una en las casas con lágrimas en sus ojos, y enérgica dulzura en los labios, que llegaron a conseguir el entero y suspirado triunfo de pacificarlos y reducirlos a que se sometiesen a las órdenes del Soberano a la razón y a la obediencia. Repuestos aquellos locos de la frenesía en que habían persistido, fueron acompañados de los mismos Jesuitas, a sacar con el respeto y honor debido, al Presidente, Oidores Fiscal del Rey y demás Comisionados que aún se mantenían en los escondrijos de los conventos y casas religiosas, protestando antes el rendido, y humilde vasallaje a la Majestad Católica, en presencia de la sagrada imagen de la Santísima Virgen de Loreto de la iglesia de los Jesuitas.

10. De este modo pudo entrar (pues de otra suerte hubiera sido imposible) el Comisionado Pedro de Arana, Oficial de la primera autoridad y respeto de Lima. Mandólo prontamente el Sr. Dn. García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, 8º Virrey del Perú, con solos 300 hombres de tropa arreglada, en suposición de estar a favor toda la ciudad exceptuada la plebe, como sucedió al principio. En fe de esto le dio la comisión para la pesquisa de las cabezas del tumulto, con tan

pocas fuerzas; mas, por la feliz circunstancia referida, le fueron sobradas para todo.

11. Después de constar con tanta evidencia que los Jesuitas fueron, no solamente los únicos fieles vasallos, sino también los únicos a quienes se debió la serenidad de tan deshecha borrasca, hubieran padecido mucho, si no hubieran evidenciado su conducta los más auténticos testimonios. Informando largamente al Virrey, el Sr. Marañón, Presidente de la Real Audiencia, concluye, después de mil elogios de los Jesuitas, con la siguiente cláusula, sacada a la letra. "Créame V. S. a mí que lo afirmo, que para promover la religión cristiana, y para el oportuno socorro de estas gentes, valen más estos pocos Jesuitas, que las comunidades enteras de las demás religiones; y aun casi me atrevo a afirmar que son ellos muchos más importantes para la República en estas tierras que el mismo Regio Senado" *.

12. El informe que hicieron los Oidores, así al Virrey como a la Corte, fue todo lleno de exorbitantes elogios de los Jesuitas, como de únicos fieles vasallos y de redentores de las vidas de ellos. Mas sobre todos, habiéndose impuesto el Comisionado Pedro de Arana en cuanto había sucedido, la primera diligencia que hizo, fue informar al mismo Rey clara y abiertamente diciéndole "que rebelada toda la ciudad contra la Real Audiencia, sin exceptuar ni los Ordenes religiosos, los únicos fieles vasallos habían sido los Jesuitas; que supiese su Majestad que el único firme y seguro baluarte que tenía la ciudad de Quito, para su defensa, era el triste Colegio de la Compañía de Jesús, el cual, hasta poco antes, había estado en una infeliz casa del barrio de Sta. Bárbara, manteniendo con mil trabajos solos cuatro sujetos, por hallarse tan pobre, que no había podido pagar ni el arrendamiento de aquella casa; que había mudado ya de sitio, y aumentado la comunidad, ayudados de algunos benefactores; pero que no había mejorado de fortuna, respecto a los mayores gastos y obligaciones que se habían impuesto, en beneficio del público y que por tanto, eran acreedores a la atención y socorro de su Majestad a quien tanto y tan fielmente le servían, para que así pudiesen subsistir con algún alivio, etc.".

13. Con todo este cúmulo de informes y de elogios, y los que hizo el Virrey de su parte, quiso Dios mortificar, por algún tiempo a los Jesuitas, para que supiesen, que el distintivo carácter de ellos en el mundo había de ser el padecer por el mismo camino por donde se empeñaban en mostrarse fieles. Fue el caso que con la primera confusa noticia que llegó a la Corte de la referida sublevación, diciéndose sólo en general que todas las comunidades religiosas se habían declarado en contra, dio el Rey muy sentida queja de ellas, añadiendo "que de la que más extrañaba era de la Compañía de Jesús, de la cual hasta entonces había vivido muy satisfecho".

* Imago primi Saeculi Societatis, Lib. 5, c. 11, fol. 679.

14. Fue este golpe sumamente sensible para los Jesuitas; mas no les duró mucho tiempo, porque mientras Pedro de Arana ejecutaba en Quito su comisión, haciendo la pesquisa y cortando de raíz, en las cabezas de algunos del Cabildo, la causa del tumulto, llegaron a la Corte sus informes. A esto siguieron luego por diversas vías los de la Real Audiencia, Presidente y Virrey. No necesitaba el Sr. Felipe II de tantos y tan auténticos testimonios de la inocencia de los Jesuitas, de su fidelidad y de sus grandes servicios. Depuso al punto su sentimiento, y restituyendo a su antiguo aprecio a la Compañía, se dio por más que satisfecho de su conducta. Nunca había necesitado de servicios tan relevantes para amarla tiernamente y para favorecerla con larga mano. Mas en esta ocasión quiso mostrar cuán obligado quedaba a los Jesuitas de Quito, escribiéndoles una Real Cédula, tan llena de expresiones de gratitud, como de mercedes. Mandó por otra a su Real Audiencia que ampliase grandemente las haciendas y fincas de su Colegio, para que, teniendo toda comodidad en lo temporal, pudiese atender más fácilmente al bien de la República con sus ministerios. De aquí fue el que se viesen ellos repentinamente ricos, para las grandes obras que emprendieron en servicio de ambas Majestades.

15. Expidió asimismo otra Cédula Real a favor del caballero Carrera, llenándolo justamente de honores y mercedes, y dándole por Escudo de Armas de su nobleza, la misma Penca de Maguey, con que había sido azotado perpetuando en él y su descendencia el oficio de Alférez Real. Este último fue el único que aceptó Carrera, para perpetua memoria de su fidelidad, sin querer otros que largamente le ofrecía su Majestad.

16. A los 173 años de aquel memorable suceso, se vio en Quito la segunda rebelión, no menos ruidosa que la primera, el año de 1765. Para su inteligencia se debe suponer que 20 años antes se impuso el Estanco Real del Aguardiente que nunca lo hubo, para fabricar con su producto el nuevo Palacio Real. Corrió, no de cuenta del Rey, sino de particulares, pagando éstos cada 8 años 80 mil pesos fuertes que era la postura, en que se remataba por pregones. Concluido el Palacio, prosiguió sin novedad alguna, hasta que se puso de cuenta del Rey, juntamente con la Aduana. Sintieron esta novedad únicamente aquellos que se habían interesado antes en las ganancias; mas el resto del pueblo vio el Estanco, no sólo con igual indiferencia sino tal vez con más gusto, de cuenta del Soberano.

17. Mandó el Sr. Virrey de Santa Fe, por Comisionado a Quito, para establecer el Real Estanco y Aduana a un Joseph de Herrera. Llegando éste, a principios de dicho año, tomó de cuenta del Rey una buena casa, en el barrio de Sta. Bárbara, nombró por substituto suyo a un Europeo casado en Quito y tomó por ministriles subordinados a varios de la hez del pueblo sin el debido conocimiento de sus procederes. Estos comenzaron desde luego a cometer mil extorsiones, no con las personas de algún respeto, sino solamente con los pobres y desvalidos, imponién-

doles tantos gravámenes en lo poco que tenían hasta de ajuares o muebles, que se vieron varios obligados a abandonar sus pobres casas. Sentían esta crueldad, mas al verla ejecutar en nombre del Soberano, obedecían como vasallos fieles, sin que hubiese la menor sombra o sospecha de tumulto. Ciertamente, no se habría visto éste, si no lo hubiesen movido ocultas manos, por sus particulares fines.

18. El que las hubiese, parece indubitable por la pública voz y las informaciones que se hicieron contra algunos. Mas ¿quiénes fueron ésos? No lo sabré decir; pues en semejantes ocasiones suelen los reos hacer culpados a los más justos, por ponerse a cubierto y desfogar sus pasiones. Muy lejos estoy de decir y aun de juzgar quiénes fueron los motores; pero muy cierto es que los hubo y en que distribuyeron grandes sumas de dinero por terceras manos a la plebe, animándola a demoler la casa del Real Estanco y Aduana, como lo comprobó el mismo hecho.

19. La noche del 2 de mayo, acometieron contra dicha casa, en número como de solas sesenta personas, siendo las más de ellos los públicos carniceros de la ciudad, y unos pocos enmascarados. Estos últimos nada hicieron por sí, pero sirvieron con su disfrazado respeto de poner en seguro la insolencia de la plebe. Cuando estaban quebrantando las puertas, se dieron modo a poner en salvo el Administrador principal y su ayudante, saltando por los techos y bardas de la parte de atrás y huyendo disfrazados la misma noche el primero a Santa Fe y el segundo a Lima.

20. Despedazaron las puertas, ventanas y muebles, destruyeron las oficinas, rompieron las tinas y botas, haciendo correr un torrente de aguardiente por la calle; deshicieron hasta los enmaderados de la casa, y sólo pusieron en salvo el dinero y las alhajas de importancia, todo lo cual entregaron después en manos de los Jueces. Después de pocas horas, se agregaron de tres a cuatro mil de la plebe, unos que se suponían convocados para el tumulto, otros llamados de la curiosidad, y otros por ver si podían participar de los despojos.

21. Este fue todo el hecho, con que satisfecha la plebe, no pensó en otra cosa que en lograr la paz y sosiego, libre de los ministriles opresores, los cuales aseguraron también sus pieles, huyendo disfrazados. No se vio, mientras duró la acción, Juez ninguno, ni después de ella dio el gobierno providencia contra los agresores, temeroso de mayor tumulto. No pensaba en él la plebe, o por mejor decir, los ocultos motores, porque habían conseguido ya todo su intento.

22. Pasados cerca de dos meses, sin otra novedad, salió la voz de que los mestizos de la ciudad maquinaban y disponían una grande sublevación, uniéndose en diversas partes. Fueron algunos de sentir que convenía hacer una ronda general, para castigar la insolencia. La providencia era buena, mas no había ni sombra de tal conjuración. Lo peor fue que los celosos que sacaron la facultad del gobierno para disponer la ronda, cometieron un grave error, que les costó muy caro. Fue éste el de unirse solamente los Europeos, sin decir una palabra a los nobles patricios,

como si éstos hubiesen sido jamás fomentadores de la insolencia de la plebe.

23. Bien armados y unidos entre sí, como 300 Europeos, se distribuyeron a un tiempo, la noche del 21 de junio, por todos los cuarteles de la ciudad. No hallaron el menor indicio de motín en parte ninguna. Solamente aquellos que se dirigieron por la calle del Mesón encontraron la borrachera de pocos mestizos en un privado festejo. Hallando entre ellos a una mujer blanca, la azotaron en la esquina de la misma calle. Mostraron los mestizos sentimiento por aquella acción indecorosa; y disparando por sólo eso mataron a cuatro de ellos. Este fue el hecho con que, irritada toda la plebe, se resolvió al verdadero tumulto, no contra el gobierno, ni menos contra las soberanas disposiciones, sino sólo contra los que habían salido en aquella ronda. Observaron ellos que no había concurrido ningún patricio, sino solamente los Europeos y los tuvieron por eso por enemigos suyos.

24. Tratado el punto entre los mestizos de alguna consecuencia, se encaminaron sus diputados a casa de Dn. Manuel Ponce Guerrero, Conde de Selva Florida, patricio de Quito, hombre justo y pacífico y muy amado de la plebe. Pidiéronle que los protegiese y dirigiese como cabeza, para la acción a que estaban resueltos contra los Europeos, los cuales se mostraban declarados enemigos suyos. Procuró el Conde con suave pero eficaz modo disuadirlos del temerario intento, con mil razones, y hallándolos persistentes les dijo resueltamente que se desengañasen, porque antes que concurrir a semejante acción indecorosa e injusta, daría mil vidas, si las tuviese.

25. Con esta abierta resolución del Conde, se unieron en gran número, con mucha precipitación, sin prevenciones, sin orden y sin tener uno solo capaz de dirigirlos en la temeraria empresa. Unidos la noche del 24 de junio, no llevaron más armas, que las cosas de que primero pudieron echar mano, que fueron muy pocas lanzas y bastantes palos y piedras. Marcharon en tropel confuso, mezclados con sus mujeres, y fueron gritando siempre: Viva el Rey, y mueran los pícaros Chapetones, esto es, los Españoles europeos. Se encaminaron en busca de ellos, sabiendo que temerosos, por la acción que hicieron la noche de la ronda, andaban juntos en patrullas. No hallándolos por las calles, porque procuraron esconderse todos disfrazados, aun de mujeres, se encaminaron a las casas principales de ellos, contra los cuales desfogaron toda su rabia, haciendo cuantos graves daños pudieron.

26. El día siguiente 25 de junio mandó la Real Audiencia sacar las piezas de artillería del Real Palacio, y fortificar su pretil, que es todo de piedra, alto, ancho y largo de una cuadra y obligó a defenderlo, a todos los Españoles europeos y americanos, sin exceptuar ni a los jóvenes del Colegio de San Luis. Hubo desde este día varias acometidas contra el pretil, sin más orden, ni armas, que las ya expresadas; pero con tanta ceguedad, cólera y obstinada porfía, que en cuatro días consecutivos,

en que murieron de los mestizos hasta 30, se apoderaron finalmente de las piezas del pretil y de toda la ciudad.

27. No habían hecho hasta entonces, ni hicieron después los amotinados demostración ninguna contra los Señores de la Real Audiencia. Con ser que dos de ellos eran americanos y los demás europeos, procuraron no obstante ponerse todos en salvo. Dos de ellos huyeron disfrazados de religiosos a Santa Fe. Los demás que se hallaban sobrecogidos del temor y sin fuerzas para contrarrestar a la triunfante plebe, se metieron, disfrazados también, dentro del Monasterio de las Religiosas de la Concepción. Allí se juntaban a formar acuerdo y dar algunas providencias, especialmente en orden a condescender con cuanto pedían y querían los rebelados. Nombraron Alcaldes para cada barrio, a los caballeros patricios más aceptos a la plebe, quienes juntos con los Jesuitas, trabajaron inmensamente y con grandes peligros por pacificar los ánimos rebeldes.

28. Como los mestizos estaban enseñoreados de la ciudad, plantaron horca en la plaza de los Dominicanos, y en ella dieron cruel muerte a un mulato, que había servido a los Europeos la noche de la ronda. A éstos buscaban con empeño, para colgarlos en ella; mas habiendo huido muchos, disfrazados de frailes, de mujeres y de Indianos, y estando otros muy escondidos en las casas religiosas, donde habían traspuesto sus caudales, no hubo más desgracia con ellos. En los ataques contra el pretil, murieron solamente un soldado de la guardia y un Español americano, llamado Dueñas.

29. Dos meses habían trabajado con incesante afán los Jesuitas, de día y de noche, corriendo por medio de los mayores peligros, por aquietar a los tumultuados; y lo más que pudieron conseguir fue el que inflexibles protestasen solemnemente que querían morir antes todos que dejar a los Chapetones en la ciudad, y que lo único que podían hacer, por darles gusto, sería no hacerles daño ninguno, con tal que todos saliesen desterrados para siempre. Persistieron de suerte en este ciego empeño, que se propasaron a pedir formal Decreto de dicho destierro a la Real Audiencia. Esta, que no estaba en estado de poder negarles cosa alguna, firmó el Decreto indecoroso a los Europeos, con la excusa de que habían desamparado el pretil.

30. Se hizo esta forzada providencia generalmente sensible, porque, si bien eran algunos culpables, eran los más de ellos el honor de la ciudad con sus ajustados procederes, y padecían grandes atrasos y pérdidas en sus haciendas, casas y familias. Salieron los más, casi todos disfrazados, y quedaron algunos muy escondidos. Comenzando con esto a rayar la quietud, no quisieron los mestizos que se privase el Real Erario de su debido ingreso. Entablaron ellos mismos el Estanco del Aguardiente y pagaron fielmente cada mes, mayor cantidad de la que antes producía. Doblaron mayormente con esto su trabajo los Jesuitas con públicas y privadas exhortaciones y ruegos, aventurando tal vez el propio honor y las vidas y consiguieron finalmente el triunfo de sujetarlos a la debida

obediencia y a la caridad fraterna con todos, en la Cuaresma del año siguiente 1766.

31. Hallándose ya todo en tranquila paz y con el mismo armonioso orden que antes había tenido, comenzaron a llegar a la ciudad las providencias, que no sólo no eran ya necesarias, sino que tal vez podían ser perjudiciales. Quiero decir las tropas que el Virrey de Santa Fe mandó pasar de Panamá y Guayaquil, al comando del Sr. Dn. Antonio de Zelaya, Gobernador de Guayaquil. Entró éste con 700 hombres de dichas partes y con cosa de 400 Europeos voluntarios, los cuales se agregaron en el camino, siendo muchos de ellos aquellos que fueron desterrados por los mestizos. Esta circunstancia, que podía haber sido nociva, en nada alteró la paz firmemente establecida. Fueron todos igualmente recibidos con fiestas, regocijos, músicas y arcos triunfales, sin que ni entonces, ni en un año que estuvieron ociosos, tuviesen que hacer cosa alguna. Los Jesuitas a quienes se debió aquella paz y quienes trabajaron igualmente que en el primer tumulto referido, no estaban ya en tiempo de merecer igual gloria.

§ 8

IV. CORREGIMIENTO DE LATACUNGA

1. Confina por el Norte con el de Quito, por el Sur con el de Riobamba, con el Gobierno de Cara por el Poniente, y por el Oriente con el de Quijos. Comprende las antiguas Provincias de Latacunga, Mullihambato, Sicchos y Angamarca, bañadas de todos los orígenes del río San Felipe y muchos otros menores. El clima es casi generalmente frío, seco y sano, el terreno fértil y fecundo en frutos y ganados así mayores como de lana. Tiene en Tagualó y Moreta minas de oro y de plata. Esta la trabajaba un caballero Dávila, el año de 1720, y quedando oprimidos muchos esclavos y gente libre con un gran derrumbo, fue abandonada del todo.

2. En tiempo del gentilismo, fue una de las Provincias más floridas y decoradas con las primarias obras de palacio real, templo del Sol y monasterio de vírgenes consagradas a su servicio. En tiempo de los Españoles, fue también una de las principales y más ricas, por su gran comercio; y fue finalmente la más infeliz de todas, por los trágicos sucesos de terremotos y erupciones de su volcán de Cotopaxi. En varias partes de su distrito hay aguas termales, y en muchas más se recoge el nitro fino y puro. Mantiene por eso una fábrica de pólvora estimada, la cual hace uno de los ramos de su comercio, siendo los otros de paños y telas muy decaídos al presente. Tiene también diversas fábricas de locería, que proveen a muchas Provincias.

3. La Capital es la misma ciudad indiana de Latacunga, sobre la cual fundó el primer Encomendero Español el asiento de San Vicente Mártir

de Latacunga, el año de 1534, y lo aumentó Gonzalo Pizarro en el de 1539. Se halla situada sobre el pequeño río Alaques, pero antes de su unión con el San Felipe, en 59 minutos de latitud meridional y en 5 minutos de longitud occidental. Fue antiguamente tan populosa que pasaban de 22 mil los habitantes, muchos de ellos con caudales gruesos, por el oro y la plata de sus minas, y por el gran comercio de los paños y telas de sus obrajes.

4. Los edificios fueron generalmente grandes, cómodos y muy hermosos, hechos todos, sin excepción de ninguno, de la piedra pómez labrada y de cal, sobre bóvedas y arquerías, unos cubiertos de teja, y otros de vistosos terrados y azoteas. Este asiento, el cual por tener gran número de nobleza y por todas sus circunstancias, merecía el título de ciudad más bien que muchas otras, padeció en diversos tiempos más que ninguna de ellas, según lo mostraré separadamente, hablando de los terremotos y erupciones del volcán.

5. Depende en lo político de solo el Corregidor; porque, como asiento, nunca ha tenido Cabildo, sino Escribano Público y Alguacil Mayor. En lo espiritual depende del Vicario del Obispo de Quito, y de dos Párrocos: uno de los Españoles y mestizos y otro de los Indianos, siendo rarísimo aquí el mulato y negro. Su antigua nobleza está poco menos que extinguida. Sus hermosos templos y conventos de los Dominicanos, Franciscanos, Agustinianos y principalmente Jesuitas, sólo son al presente esqueletos de horror. Los Mercedarios tuvieron sola casa de residencia. Los Carmelitanos descalzos, que aquí y en Popayán tuvieron pingües fundaciones, ni allá ni aquí pudieron subsistir y regresaron a España, después de algunos años. Un monasterio de Carmelitanas descalzas, pasó, después del terremoto del 1699, a establecerse en Quito, donde permanece, como pasó también el Noviciado de los Jesuitas, después del terremoto del 1757.

6. El vecindario presente se compone de sólo 8 a 9 mil personas de todas clases, con pocas familias que han quedado nobles, bastante número de blancos, y los demás plebe de mestizos e Indianos. A más de muchos pueblos menores, tiene 17 principales en su distrito, los cuales son cabezas de parroquias, y son:

Alaques
Angamarca
Colorados
Cuzubamba
Mulahaló
Mullihambato
Pilahaló
Píllaro
Pujilí
Saquisilí
San Miguel
San Felipe
Sicchos Mayor
Sicchos Menor
Tanicuchí
Toacaso
Ysinlihuí

7. En el valle de Callo, cinco leguas distante, al Norte de Latacunga, se mantiene un palacio real de los antiguos Reyes, sirviendo de gran fábrica de paños y telas con nombre de Pachuzala. En el mismo valle, cerca de la Vía Real se conserva sobre un pedrón la huella impresa de Santo Tomé Apóstol, según tradición constante, y no mal fundada, que referí en la Historia Natural *.

8. En el pueblo de Tagualó, uno de los menores anexos está el Lago Quirotoa, del cual hablé en la misma Historia, como de antiquísimo volcán, siglos ha extinto, el cual revivió en los últimos tiempos, dejando observar fenómenos muy raros **.

9. En los de Pujilí y Saquisilí, se hace una losa roja, muy estimada en el Reino, por su fragancia, y en Collas, de este mismo distrito, se hace otra fina, como la mayólica de Italia o Talavera de España.

10. Los de Angamarca y Colorados están en la Provincia más retirada de este Corregimiento, al cual se agregó después de la conquista que hizo de ella el Vble. P. Onofre Esteban. Es necesario tener presente lo que dije de él ***, para entender esta célebre historia y ver cómo conquistó esta Provincia, sin verla, sin saber de ella, con la sola fama de sus prodigios.

11. La Provincia de Angamarca, situada entre los confines del Corregimiento de Latacunga y Gobierno de Guayaquil, era dilatada y su numerosa nación de Angamarca se hallaba extendida por los grandes orígenes del río Guayaquil, con fama de no poco belicosa. Habían intentado los Españoles su conquista, y la habían abandonado, por la insuperable dificultad de lo fragoso del país, montuoso en parte, y en parte lleno de cerrados bosques, de clima ardiente, húmedo y con indicios de malsano. Vivían por eso independientes y libres, divididos en varias parcialidades, por las riberas de los caudalosos ríos, con un principal régulo o curaca, que mantenía su tal cual gobierno. Salían algunos a comerciar con los pueblos ya cristianos, buscando herramientas y pagándolas a gran precio; y como todos, chicos y grandes, tenían la costumbre de pintarse enteramente, con un fruto llamado achote, se conocían bajo el nombre de Colorados, viéndose sus cuerpos, casi del todo desnudos, encarnados como la grana.

12. Con ocasión de la gran peste del 1590, referida en el citado parágrafo, salieron seis de aquellos Indianos, adornados de vistosísimos plumajes, y entraron a la ciudad de Quito a principios del 1592. Iban guiados de otro Indiano ya práctico en ella, y capaz de servirles de intérprete. Preguntaron cuál era la cabeza o el Gobernador de todos los cristianos y fueron conducidos al Sr. Marañón, Presidente de la Real Audiencia. Dijéronle a éste que eran enviados por su curaca, y en nombre de toda su nación, a decirle que, habiendo sido ellos en número de más

* Lib. 4, § 6.

** Ibid., Lib. 1, § 8.

*** § 6, n. 23 de este Lib.

de 30 mil, habían quedado en mucho menos de la mitad, con la general peste, por no haber ido a su país el P. Onofre a libertarlos, como sabían que lo había hecho con muchas otras naciones; que por eso le enviaban a proponer que si él les daba al P. Onofre, para que siempre viviese con ellos, curándolos en semejantes ocurrencias, con ponerles las manos, ofrecían todos de su parte, no sólo hacer amistad y alianza con los cristianos, sino también el servirlos, sujetándose a su obediencia.

13. Se echó a reír el Presidente, cuando entendió el asunto de la embajada, y haciéndoles mil agasajos, mandó avisar al Rector del Colegio de los Jesuitas, para que pasase luego a ver y oír aquella nueva gente. Trataron sobre la importancia de ganar esta Provincia, sin costos, ni armas; y no siendo posible el que el P. Onofre viviese siempre con ellos, resolvieron el que pasase de pronto a establecer su alianza, bajo la palabra de visitarlos cuando pudiese, entre tanto que se les señalase un estable misionero, que al presente no lo tenían. Se contentaron los embajadores con esta resolución, y cargados de mil donecillos, regresaron con el P. Onofre, tan contentos como si llevasen un dios.

14. Poco después que lograron su deseado intento, y se iban reuniendo las dispersas rancherías de los Indianos, para hacer una buena fundación, trató sobre este interesante asunto, el mismo Presidente con el Obispo, que era a la sazón el Sr. Solís. Convinieron de acuerdo, en que era necesario dar a los Jesuitas la parroquia de Angamarca, porque de otra suerte no podía existir allí siempre un Jesuita, condición pactada, bajo la cual había de entrar el Gobierno en posesión de esa Provincia. Obtenido por eso el consentimiento del Provincial, y hecha la erección de dicha parroquia, llevó el mismo P. Onofre al nuevo cura, el siguiente año de 1593.

15. Los primeros años se le fueron al cura en sólo oficio de misionero y catequista, y en ir sacando de los montes, bosques y ríos, las pequeñas rancherías y parcialidades residuas de la peste. Las redujo a un pueblo principal, en que agregó algo más de 10 mil Indianos, y a dos o tres menores, anexos a la parroquia, en los cuales no llegaban a otros 5 mil. El y sus sucesores catequizaron y bautizaron a todos. Se aumentaron mucho con el tiempo aquellos pueblos y florecieron grandemente en cristiandad fervorosa, y civil cultura, de modo que el principal de ellos parecía una ciudad populosa bien ordenada. Mantuvieron los Jesuitas esta parroquia por espacio de 114 años, hasta que en el de 1707, la permutaron con la infeliz de Archidona, para que les sirviese de escala a las Misiones del Marañón.

16. Fue el caso, que los Jesuitas tuvieron muchos años antes, la dicha parroquia de Archidona, por Cédula Real para que les sirviese de puerta a las misiones. Ellos la pusieron en tan floreciente estado, que siendo la envidia de los clérigos seculares, no sólo mortificaron largo tiempo a los Jesuitas, sino que llegaron a hacerles indignas vejaciones. Aunque tan necesitados de esa escala, se vieron precisados, por evitar

disgustos, a hacer formal renuncia de ella. Entraron los clérigos y la pusieron en poco tiempo en tal estado, que ya ninguno la quería, y apenas se hallaba alguno muy pobre que la admitiese para título de órdenes, los cuales conseguidos, la abandonaba luego.

17. Hallándose en ese pie la de Archidona, y la de Angamarca en el ventajoso ya dicho, por la cual suspiraban los clérigos, sin atreverse a decir palabra, hizo la Compañía la propuesta de la permuta. Fue admitida de tan buena gana, que destinaron los clérigos, de parte suya dos eclesiásticos del mayor respeto, para que en nombre de todos diesen las gracias a la Compañía, canonizando su desinterés y reprobando todos los disgustos que injustamente les habían ocasionado. Entraron a la de Angamarca, que podía haberse dividido en 4 buenas parroquias. Se disgustaron luego con la conducta de ellos, y comenzaron a retirarse los Indianos; y quedó dentro de pocos años en el mismo estado, en que dejaron la de Archidona, esto es, para sólo título de órdenes, y para mirarla como triste y formal destierro.

18. Habiendo sido el asiento de Latacunga un lugar tan grande, y de tanta gente española, no se sabe que haya florecido ninguno en letras ni en santidad. Fueron poquísimos los que dio a la Compañía tanto, que no han llegado a mi noticia, sino un P. Sebastián Viteri, misionero del Marañón, a los principios del presente siglo, y dos o tres en los últimos tiempos.

§ 9

LO QUE HA PADECIDO LATACUNGA CON LAS ERUPCIONES DE SU VOLCAN

1. El famoso volcán de Cotopaxi, a cuya inmediación, como de 8 leguas, se halla situado el asiento de Latacunga, fue el primero que hizo la salva a los Españoles, cuando entraron a conquistar el Perú. Hice memoria de sus dos primeras erupciones en la Historia Antigua: de la 1ª, el 15 de noviembre de 1532 *, y de la 2ª, por noviembre del siguiente año 1533 **. Desde entonces no había hecho la mínima demostración, hasta el año de 1742, en algo más de dos siglos. Quiso entonces darse a conocer mucho más famoso y terrible que los Etnas y los Vesubios. Dio principio con espantosos y continuados bramidos, y con arrojar pirámides de humo denso que se elevaban sobre las nubes, costumbre con que quedó hasta estos últimos tiempos, aun cuando no hace erupción ninguna. Las prolongadas lenguas de fuego, y los peñascos encendidos, los ha arrojado en todas las seis posteriores erupciones que ha hecho de agua, sólo comparables en la inmensidad a las del mar.

* Lib. 3, § 7.
** Lib. 4, § 2.

2. La 3ª de sus erupciones, fue el 6 de julio de dicho año 1742. No hizo daño particular con terremotos, pero sí con la avenida de aguas, que robaron muchas haciendas, ganados, molinos y algunas casas del Barrio Caliente del asiento de Latacunga. Las cenizas, arena y menuda piedra, ocuparon muchos centenares de leguas, en circunferencia, circunstancia observada siempre en todas sus erupciones.

3. La 4ª, por abril del siguiente año 1743, fue precedida, no solamente de bramidos e incendios por la boca, sino del fenómeno más raro que se observó en todo el monte. Dejóse ver todo interiormente encendido, no de otra suerte que un farol, transpirando por millares de grietas y aberturas, el océano de sus interiores llamas. Tampoco hizo daños con terremotos, y la grande erupción que hizo de solas aguas, causó menores daños que la vez pasada, por estar robados ya los ganados y las haciendas de sus anchurosos cauces.

4. La 5ª, mucho mayor que todas las precedentes, fue a las 7½ de la noche del 30 de noviembre de 1744, sin causar el mínimo terremoto. La portentosa e increíble inundación de agua, que arrojó continuamente toda la noche creyeron a los principios que fuese de toda la nieve deshecha, con haberse caldeado el monte; porque se dejó ver al otro día todo limpio de ella. Discurso, no de filósofos, sino de algunos ignorantes; pues ni toda la nieve deshecha era capaz de hacer una milésima parte de las aguas que arrojó, ni éstas se hubieran derramado por una sola parte, como lo hicieron, sino en circunferencia por todas. Salieron del error, cuando sobreviniendo las aguas, se lavó el monte de la ceniza y arena que lo cubría y descubrió toda su nieve empedernida, a excepción de la gran calle que abrió, desde la boca en la cumbre hasta su pie. Era este cauce abierto muy profundo y ancho más de una legua, el cual no se vistió de nieve en algunos años, como lo observé yo mismo, andándolo hasta cerca de la mitad.

5. Bajando por aquel cauce, formó al pie un mar mediterráneo de muchas leguas, profundísimo entre montañas y cordilleras, con estrechos desahogos. Desde aquí se dividió, rompiendo nuevos desagües, por tres partes distintas: una por el Norte, uniéndose al río Pedregal y siguiendo por el Guayllabamba y el Esmeraldas a desaguar al mar del Sur; otra por el Oriente, tirando por el Napo, cuyo primer origen es el mismo Cotopaxi, a desaguar al Marañón, muy abajo; y otra por el Sur, siguiendo el río Alaques, San Felipe y Pastasa, a desaguar mucho más arriba al mismo Marañón.

6. La parte del Sur, que corrió por el Alaques a Latacunga, no fue la mayor de las tres y ocupó no obstante una legua de anchura, en terreno quebrado y profundo. Subió su inundación hasta la plaza mayor de Latacunga, y tuvo rodeados los cuarteles de las casas, entrándose a ellas por las puertas, y las rendijas, dejando en las calles grandes pedrones de hielo, arrancados al bajar del monte. Fue tanta la ceniza, arena y piedra menuda que cayó aquella noche, que se desgajaron las ramas de los

árboles más robustos, quedando sepultados profundamente todos los sembrados y esterilizándose la tierra por mucho tiempo.

7. Los cauces por donde corrieron las avenidas, quedaron cubiertos de piedra, en parte negra y en parte calcinada; mas el fenómeno sobre todos raro, fue no sentirse en Latacunga terremoto, ni ruido subterráneo, siendo así que se experimentaron ambos efectos por más de 200 leguas de distancia. Tres días después de esta avenida se siguió la mayor consternación, porque obscureciéndose repentinamente toda la atmósfera, desde la una de la tarde, no podían distinguirse las personas unas a otras, estando juntas, y permaneció esta gran lobreguez, en que no servían ni los faroles, hasta el siguiente día. La parte de avenida que tiró por el Oriente y el origen del Napo, llegó a su puerto en poquísimas horas. Los habitadores del pueblo, luego que oyeron el rumor, huyeron unos a la inmediata altura; mas los que no huyeron, fueron sumergidos y arrebatados con todo el pueblo, sin que de éste quedase el menor vestigio.

8. La 6ª fue el 10 de febrero de 1746. Parece increíble, que en poco más de un año pudiese agregar tantos materiales. La inundación que corrió por la parte de Latacunga, causando los mismos estragos que la vez pasada, no sólo subió como entonces hasta la plaza mayor, sino que se robó todo el Barrio Caliente. Fue siempre tormento de los discursos el investigar de dónde saliese de golpe la inmensidad de tantas aguas. Es cierto que, siendo aquel uno de los mayores y más elevados montes americanos, aun supuesto que todo él estuviese hueco, del modo que una bota, no sería capaz de contener una centésima parte del agua que arroja en una sola erupción y es cierto también que todo su hielo deshecho, no podría hacer una milésima parte.

9. Yo fui y seré siempre del dictamen de que aquellas son aguas del mar, atraídas por los anchurosos conductos subterráneos con poca filtración, según lo muestran el color y gusto; y que la causa de esta atracción violenta no es otra que la rarefacción del aire en la oquedad del monte. Poca filosofía se requiere, para comprender este mecanismo de la naturaleza; y basta el ejemplo de una eslipila, cuyo interior aire rarefacto, con calentarla al fuego, atrae por la boca el agua con violencia. La interior oquedad del monte, que se debe suponer inmensa, por tantos materiales pétreos y térreos arrojados, caliente y caldeada, como un horno, con los incendios del alquitrán y azufre, queda con el aire muy rarefacto, sin que éste pueda entrar por la boca ocupada con las llamas y el humo denso. De aquí es que la interior rarefacción del aire cause la violenta atracción de las aguas por las ocultas venas más y más anchas con la continuación; y de aquí el que sorban los volcanes por ellas, no solamente aguas y cuerpos marinos, sino tal vez naves deshechas, como refieren las historias haberse hallado en los volcanes.

10. La 7ª, igual o mayor que las pasadas, la hizo el 10 de febrero, por la tarde, del 1766. Causó la inundación menos estragos, porque no halló ya sino ruinas en el lugar y desiertos en sus antiguas campiñas y

heredades. Subió, como otras veces hasta la plaza, y se llevó las deshechas reliquias de todo el Barrio Caliente. Después de un desahogo tan grande, no cesaron hasta el fin del año sus bramidos y sus nuevas amenazas, con enormes lenguas de fuego, envueltas en densos y elevadísimos plumajes de humo.

11. La 8ª y última erupción, de que hay noticia, la hizo el 4 de abril de 1768, ciertamente la más horrenda de todas. Parece, que no teniendo ya en qué cebarse en el distrito de Latacunga quiso hacer ostentación de su fiereza en los países mucho más distantes. Llegaron sus cenizas y parte de los estragos, por el Norte hasta Popayán distante 100 leguas y por el Poniente hasta la costa del Mar en Guayaquil, que dista 56. El terremoto que causó aquel día generalmente, cosa que no sucedió las otras veces, fue muy fuerte en la ciudad de Quito, y en otras más distantes, y tan grande la oscuridad y lobreguez, que a las 9 de la mañana, se encendieron en Quito muchas luces por las casas y calles. Salieron los soldados con faroles para guardar las ciudad, que la iban desamparando, y apenas pudieron andar, porque sorprendidos aun los caballos, no querían dar paso. Duró la oscuridad en Quito hasta la noche, en que aclarándose algún tanto la atmósfera, fueron sobrecogidos todos de mayor espanto. Continuándose los bramidos, sin interrupción, vieron desde tanta distancia elevarse sobre las nubes, las centellas que arrojaba el volcán.

12. Salían de él, unos tras de otros, los diluvios de piedras encendidas, como bombas disparadas por un cañón, las cuales daban al aire estallidos horrendos y caían con tanta continuación, que quedaron iluminados los montes y los valles. Este efecto, observado a tanta distancia, da a ver bien cuál sería en las partes más cercanas, especialmente de Latacunga y cuál la inmensidad de aguas que se asegura incomparablemente mayor que todas las pasadas.

§ 10

LO QUE HA PADECIDO LATACUNGA CON TERREMOTOS

1. No hablo de aquellos que con poco o ningún daño se experimentan a las veces en muchas partes, sino solamente de aquellos que causan grandes estragos en los edificios y sus habitadores. Dos de éstos ha tenido Latacunga, con los cuales ha padecido mucho mayores ruinas que con todas las erupciones de su volcán. Ambos fueron predichos, con sobrado tiempo, por dos varones insignes en santidad y profecías, y ambos fueron verificados a la letra. El primero se conoce claramente que provino, más que por causa natural, por castigo manifiesto de la justicia divina, y acaeció de esta manera.

2. Acostumbraba aquel asiento hacer anualmente las fiestas de San Juan, con ocho o más días de juegos de toros, comedias, máscaras y otros

divertimientos, en que tenían más parte la vanidad y la disolución de costumbres, que el culto religioso. Procuró estorbarlos con buen modo el Vble. P. Joseph de Cases, hallándose el año de 1692 de Rector y Maestro de Novicios en el Colegio de Latacunga. Era nacido en España, docto, justo y dotado del espíritu profético en tal grado, que nunca dejó de verificarse puntualmente lo que él dijo. No pudiendo conseguir lo que deseaba con súplicas y ruegos, representando las graves ofensas que se seguían de Dios, predicó un sermón, con invectiva vehemente, amenazando con su ardiente celo de Elías, horribles castigos del cielo a todo el lugar.

3. Un caballero joven, que era diputado de las fiestas aquel año, ofendido por la amenaza, previno 100 hombres montados a caballo para la siguiente noche, y entre ellos, 40 bocineros, para divertir al pueblo, a costa de la paciencia del P. Cases. Llámanse bocineros los que suenan cierta especie de trompas, hechas de muchos cuernos de toro, añadiendo unos a otros, con grande artificio, y hacen una elevada voz que llega a oírse tanto o más que los clarines de guerra. Con esta compañía de insolentes, rodeó dicho caballero las cuatro calles del Colegio, dando una gran parte de la noche vueltas y revueltas, sonando las bocinas, y haciendo cantinelas e irrisiones del Siervo de Dios y de todas sus amenazas.

4. Tenía el Padre que predicar en esos mismos días un panegírico en la iglesia de las Carmelitas Descalzas, las cuales tenían allí su ejemplarísimo convento. Hizo el panegírico, y al fin de él un apéndice moral, en el cual arrebatado de su celoso y profético espíritu dijo lo siguiente: "Los moradores de Latacunga han llenado, no todos, pero muchos, la medida de sus pecados; en castigo de ellos, quedarán ciegos en manos de su obstinación, irritando más y más la divina Justicia, y obligándola a la ejecución del castigo, que podían haber evitado con la penitencia. Lo tendrán en uno de los días de sus fiestas; y aunque no sabré decir cuál año, sólo podré asegurar que no tardará mucho. Se arruinará todo este lugar, y no quedando en él piedra sobre piedra, será oprimida una gran parte de sus ciegos habitadores. Aun esta iglesia, en que estoy predicando, caerá toda, a excepción de sólo el pilar, a que está apoyado este púlpito, para que permaneciendo el solo en pie, les haga acordar a los que quedaren vivos, de lo que de parte de Dios les intimo ahora, como ministro suyo. No tendré yo el dolor de ver aquel estrago, porque estaré ya en parte muy segura, etc." *.

5. Apenas aterró a pocos tan terrible trueno, verificando el que muchos estaban en manos de su obstinación. Los que hicieron irrisión de la profecía; mas no faltaron personas juiciosas que con tiempo se pusieron en salvo, siempre que estaban a dar principio las fiestas. Las Religiosas Carmelitanas, que hacían gran concepto de la santidad del P. Cases, bajaban en aquellas temporadas a vivir en toldas en su huerto;

* Archivo del Noviciado de Latacunga.

y sólo así pudieron salvar sus vidas al verificarse la predicción, a los 7 años cumplidos, habiéndose hecho, por la misma tardanza, mucho mayor la obstinación de los libertinos, empeñados en continuar sus escandalosas fiestas.

6. A la una de la mañana, del 29 de junio[8], que era el sexto de aquellas fiestas, sobrevino un furiosísimo terremoto, el cual, con interrupción de pocos minutos, se continuó por todo el día. Cayeron a plomo todas las iglesias, a excepción de la de los Jesuitas, que hecha pedazos, fue necesario que luego la derribasen; cayó toda la de las Carmelitanas, y de ella sólo quedó en pie el púlpito, apoyado a su pilar; cayeron a plomo todas las casas, a excepción de un solo pedazo de la de un secular y del Noviciado también despedazado todo; murieron oprimidos de las ruinas cerca de 8 mil, que era algo más que la tercera parte de todos los habitadores, los cuales se computaban en la ocasión en más de 22 mil. Las Carmelitanas Descalzas que dormían en su huerto, quedaron todas vivas, y fueron trasladadas a la ciudad de Quito, donde permanecen, cumpliéndose de esa manera la predicción en todas sus circunstancias; porque el P. Cases murió al siguiente año de hecha, que fue en el 1699. La causa natural, de que se valió Dios para este formidable castigo, fue la siguiente.

7. El gran Monte Carihuairazo, muy vecino, y competidor en la desmedida elevación al Chimborazo, fue antiquísimo volcán, extinto siglos antes de la entrada de los Españoles, en cuyo tiempo nunca hizo la mínima demostración. Mas habiendo quedado todo hueco y cóncavo por dentro, sin conservarse en pie otra cosa que la exterior superficie, toda cubierta de nieve, como si fuese un horno piramidal, llegó éste a desquiciarse y caer todo dentro del inmenso caos, de modo que se perdió enteramente a la vista, siendo necesario acercarse mucho para saber dónde estaba, y observar las bajas escarpadas peñas que quedaron de sus raíces. El haber ido cayendo aquella gran máquina, en sólo el espacio de un día, causó durante todo él, un continuado terremoto; y el haber caído dentro del interior abismo, lleno de aguas muertas y betunes, obligó a que saliesen fuera a causar horrendas inundaciones. Participaron de sus fatales efectos cinco Provincias, que fueron: Alausí, Riobamba, Mocha, Hambato y Latacunga; y siendo esta última la más distante, participó más que todas, porque provocó la ira de Dios como ninguna.

8. El 2º terremoto que padeció este lugar, en tiempos más modernos, fue también predicho por el Vble. P. Joseph Saldaña, nativo de la ciudad de Quito e igualmente justo, y dotado del don de profecía. Para su inteligencia se debe suponer que, desde la total ruina del 1699, se hallaba el asiento de Latacunga repuesto, si no a su esplendor antiguo, a lo menos a un estado medianamente florido; y que los habitadores se hallaban muy enmendados en orden a los escándalos de sus antiguas fiestas.

[8] De 1698, según Pedro Fermín Cevallos, *Resumen de la Historia del Ecuador*, tomo V, p. 91, Ed. "Tungurahua", 1972.

9. Trataron los Jesuitas de aquel Colegio, el año de 1744, de hacer sobre el Noviciado una fábrica nueva, para separada y cómoda habitación de todos los jóvenes que estudiaban letras humanas en el Colegio de Quito. Se opuso a este proyecto a viva fuerza sólo el P. Saldaña y dio por razón el que estaba para sobrevenir, dentro de algunos años, un grande terremoto, con el cual padecería mucho el asiento; y que si se hacía la nueva fábrica, caería ella sola, quedando en pie la antigua, y serían oprimidos con aquella ruina algunos Jesuitas.

10. Aunque todos lo veneraban por su santidad y respetaban sus predicciones, no juzgaron ésta por una de ellas, sino que, siendo de contrario sentir en orden a dicho proyecto, lo decía solamente por retraerlos de él. No obstante, quedó suspendida la fábrica por algún tiempo; y cuando se dio principio a ella, pidió el P. Saldaña con instancia el salir de aquel Colegio, como lo hizo, diciendo, que no tenía corazón para ver con sus ojos el estrago.

11. Concluida la fábrica, estaban ya habitando en ella, cuando el 22 de febrero del 1757, tuvo la predicción su entero cumplimiento. Era el día último del carnaval, y se acababa de predicar un sermón en la iglesia, con el Sacramento patente, por el Jubileo de las 40 horas. Sólo duró el terremoto un momento; mas de tan violenta fuerza, que cayó toda la Iglesia del Noviciado, una de las más bellas del Reino, toda de piedra entallada, con cúpula y tres naves. Quedó en pie sólo el Altar Mayor, con el Sacramento patente, y con todas las velas encendidas e inmobles. Murieron oprimidas dentro de la iglesia más de 200 personas, que aún no habían salido, después de acabado el sermón.

12. Cayó toda la fábrica nueva, hecha sobre el Noviciado, quedando éste en pie, según la predicción, aunque del todo inservible. Murieron oprimidos con esa ruina dos sacerdotes, siendo uno de ellos el que acababa de predicar; y otro escolar joven. Sacaron de las ruinas a otros dos por muertos, los cuales pudieron vivir; mas no así otro novicio que murió al salir de la iglesia. Cayeron en el lugar a plomo todas las otras iglesias y conventos de Regulares. Las casas, aunque ya generalmente bajas, por temor de los mismos terremotos, cayeron también casi todas, quedando en pie algunas pocas inservibles. Murieron en las calles y casas cerca de 200 personas, de modo que, computados todos los muertos, aunque se decían pasar de dos mil, apenas llegaron a 400.

13. Los terremotos fortísimos, precedidos siempre de bramidos y ruidos subterráneos, se continuaron por seis meses, en los que apenas tuvieron que causar más ruinas de las que hizo el primero. No hubo erupción ninguna del volcán de Cotopaxi; mas los terremotos y ruidos subterráneos, eran sin duda causados de sus interiores derrumbos. Los continuados azotes que ha padecido este lugar en los tiempos modernos, y la decadencia del comercio que tenía, han hecho que las ruinas queden sin más reparos que los precisos para poder vivir.

§ 11

V. CORREGIMIENTO DE RIOBAMBA

1. Confina por el Norte con el Corregimiento de Latacunga; por el Poniente con el de Chimbo; por el Sur con el Gobierno de Cuenca, y por el Oriente con los Gobiernos de Quijos y Macas. Comprende la gran Provincia de Puruhá y las dos medianas de Hambato y Mocha, las cuales se instituyeron en dos Tenencias del mismo Corregimiento. De éstas hablaré separadamente, haciendo aquí solamente la descripción de la primera.

2. La Provincia de Puruhá, conocida al presente con el nombre de Riobamba, fue en su remota antigüedad un Estado poderoso, con propio régulo, competidor del de Quito, sin que éste hubiese podido jamás conquistarlo por armas. Dije en la Historia Antigua el modo con que por vía de alianza se unieron los dos Estados, y que por eso fueron los cuatro últimos Reyes de Quito nativos de Puruhá *; cómo conquistaron el Estado los Incas del Perú **; y cómo al tiempo de conquistarlo el Adelantado Belalcázar, se hizo en esta Provincia el ruidoso concurso de tres conquistadores ***.

3. Su distrito lo bañan todos los orígenes del caudaloso Chambo, hasta la unión con el Patate, al pie del monte nevado Tungurahua. Su clima es generalmente frío, a excepción de algunas partes bajas, templadas unas y otras poco calientes; y es en todas partes muy sano. Los aires son tan puros que la frecuente incorrupción de los cadáveres no prueba allí santidad, y proviene de la estupenda altura del terreno, como lo muestra su monte Chimborazo, que es el más elevado de todo el mundo. El feraz terreno, cultivado a perfección desde la antigüedad, es abundante en todos los frutos propios de su clima, y se halla lleno de ganados mayores y menores, siendo los de lana en número excesivo, incomparablemente más que en otras partes del Reino. Es asimismo la Provincia más rica en minerales de plata y en finísimos mármoles de todos colores. Nunca fue habitada de otra nación que de la Puruhá, numerosísima y dividida en muchas tribus, con sus caciques, y distribuida toda en terrenos cultivados, y grandes poblaciones, con sólo un propio matriz idioma.

4. La capital de esta Provincia en tiempo de sus régulos antiguos, se llamaba Riobamba, Cajabamba, y Liribamba, porque comprendía, con una población inmensa, tres pequeñas llanuras, casi unidas, que tenían esos nombres, si bien la primera de Riobamba era la ordinaria residencia de sus señores. Fue esta misma enriquecida por los Incas con palacio real, templo del Sol, monasterio de vírgenes y almacenes de guerra, a más del tambo o real hostería, única que pudo librarse de los destrozos

* Lib. 1, § 3.
** Ibid., § 4.
*** Lib. 4, § 4.

que hizo al fin el tirano Rumiñahui. Con todo eso, fue la menor mal parada que halló el Adelantado Belalcázar, y por eso hizo que sirviese de primera capital del Reino, con título de la ciudad de Riobamba[9], hasta que fue restablecida la de Quito *. Cuando transfirió a ella los títulos y honores de capital, dejó la de Riobamba, con el título de la Villa de Sn. Pedro, el año de 1534.

5. Se halla situada la Villa a la extremidad de la llanura de Riobamba, rodeada de pequeñas montañas, y colinas, en 1 grado 42 de latitud meridional, y en 15 minutos de longitud occidental. La baña por el Poniente el río de Sn. Juan y tiene por el Norte, a distancia de 6 leguas, al gran monte de Chimborazo. Al fin de la llanura, por la parte del Sur, dio Belalcázar la batalla al General indiano Quisquis, con la cual aseguró la conquista de todo el Reino **; y poco más al Sur, está el célebre lago de Colta, cuya descripción hice en la Historia Natural ***.

6. Las antiguas fábricas de la villa fueron generalmente altas, con dos planos, en la misma forma y con los mismos materiales que la ciudad de Quito. Mas después del grande terremoto que padeció en el 1645, fueron restablecidas con notable desigualdad, esto es, haciendo las fábricas altas sólo de parte de la calle, y dejando bajas por dentro para refugio en tiempo de terremotos, si bien hay algunas enteramente altas, y también otras del todo bajas. Mas todas son grandes, cómodas y decentes, con las calles tiradas a cordel y distribuidas en cuadros. Fue siempre populosa y con gran número de familias nobles y ricas, hasta los últimos tiempos, en que, decayendo a lo sumo el comercio de los paños y telas de sus muchos obrajes, se han cerrado ya los más de éstos, según dije hablando de la ciudad de Quito.

7. Tuvo títulos de ciudad y Escudo de armas por el Rey, hacia el 1623, en la conformidad que diré en el parágrafo siguiente. En lo político se gobierna por el Corregidor, que es Cabeza del Cabildo, el cual es no sólo completo sino también el más autorizado, y privilegiado del Reino. En él se eligen anualmente dos Alcaldes ordinarios, los cuales y el Corregidor tienen la jurisdicción ordinaria dentro de la Villa; y otros dos de la Hermandad, quienes con el Corregidor tienen la jurisdicción ordinaria en el distrito; y un Procurador, por quien corren los propios del público o comunidad. En lo espiritual depende del Vicario del Obispo de Quito, y de dos curas; uno propio de la Villa, y otro de los Indianos adjuntos a ella. Hay también un Comisario de la Inquisición, dependiente del Tribunal de Lima.

8. La iglesia mayor y parroquial, toda de piedra labrada, es obra grande y buena al gusto antiguo, con dos naves, la cual ocupa todo un

[9] El nombre de esta fundación fue el de Santiago de Quito. Por esos lados se fundó después el asiento (después villa y ciudad) de Riobamba.

* Ibid., Lib. 4, § 3.

** Ibid.

*** Lib. 1, § 5.

lado de la plaza mayor, grande y cuadrada, y con bellísima fuente en medio. Su torre, toda también de piedra, fue la más alta y la mejor obra, que en todo el Reino hicieron los Españoles. Con el gran terremoto del 1645 cayó hasta cerca de la mitad, donde se le hizo después su remate, y por eso no corresponde su anchura a la elevación que tiene al presente.

9. Los Dominicanos tienen un convento bajo, con dos buenas iglesias, la principal con diversas capillas, y la otra, llamada de Chiquinquirá, pequeña. Ambas hacen puertas a un pretil de piedra, alto de muchas graderías, dominando a una plaza irregular en figura, y desigual terreno. Los Franciscanos tienen convento alto, de buena fábrica antigua, con correspondiente iglesia de varias capillas, la cual hace costado a otra plaza cuadrada. Los Agustinianos, tienen convento, aunque una pequeña placeta. Es el convento más rico de todos, con fundación bajo muy bueno, y decente iglesia, con alta y delgada torre que domina antigua de cátedras mayores, las cuales se leyeron pocos años, y sus fundos fueron transferidos a Quito, contra la mente del fundador. Los Mercedarios tienen un mal convento bajo, y una buena iglesia nueva, toda de piedra.

10. El que fue Colegio de los Jesuitas es fábrica moderna, toda de cal y ladrillo, con arquerías altas y bajas. Su iglesia nueva estaba a los principios y suplía una pequeña decente. El monasterio de las Religiosas de la Concepción es muy grande, parte alto y parte bajo, con buena iglesia de dos naves que domina de costado una pequeña plaza. El Hospital, que se comenzó a establecer antiguamente, a cargo de los Betlemitas, fue abandonado, y parece que se ha restablecido en estos últimos tiempos.

11. Tiene la villa figura de un cuerpo sin cabeza, con las piernas y brazos muy abiertos. El cuerpo lo ocupan principalmente los Españoles, con poca plebe, y los brazos y piernas son cuatro barrios o arrabales, ocupados principalmente de la plebe. El brazo derecho, llamado Barrio nuevo, lo divide el río, con buen puente de un arco. Hay en él un Santuario con nombre de Sto. Cristo. El brazo izquierdo, es la parroquia de San Sebastián, de solos Indianos, con bellísima iglesia nueva, toda de cal y piedra, que es de las mejores. La pierna derecha es barrio de San Blas, cuya pequeña y mala iglesia, es anexa a la de San Sebastián. La plaza o campo de San Blas, conserva la memoria de haber sido allí ajusticiados tres Religiosos de San Francisco por mal fundadas sospechas del primer Virrey del Perú Blasco Núñez Vela, el año de 1545, según referí en la Historia Antigua *. La pierna izquierda es el barrio de Misquillí, habitado del populacho de varias castas.

12. El vecindario, comprendidos los cuatro barrios, se computa al presente de 18 a 20 mil personas, de todas clases, las cuales pueden dividirse en tres iguales porciones, una de Españoles, entre nobles y ciuda-

* Lib. 5, § 7.

danos o blancos, otra de Indianos, y otra de mestizos, en la cual se incluyen los pocos negros y sus medias generaciones de mulatos y zambos.

13. Ha dado esta villa en todos tiempos muchos sujetos ilustres al clero secular y a todos los Ordenes regulares. Floreció a fines del siglo pasado Dña. María Duchicela, de la sangre real del Inca Atahualpa, la cual siendo por sus raros talentos y gran belleza, el objeto de las aclamaciones del mundo, se convirtió a Dios, y murió con opinión de santidad, después de haber fundado y gobernado una casa de huérfanas en Quito. Floreció otra sierva de Dios a principios del presente siglo, conocida sólo con el nombre de Arrabala, por haber vivido retirada en un arrabal, entregada a la contemplación y favores del cielo.

14. Dio sujetos grandes a la Compañía, primero que ninguna otra de todas las ciudades del Reino. Apenas tuvieron los Jesuitas Colegio en la ciudad de Quito, muchos años antes de tener Noviciado, cuando pasaron a tenerlo en Lima los dos hermanos Peñafieles, que fueron el P. Leonardo y el P. Ildefonso, célebres ambos en virtud y letras, como lo muestran sus grandes obras filosóficas y teológicas en folio, impresas en Amberes, que han sido estimadísimas. Después que hubo Noviciado en Quito, entraron a él los tres hermanos Alcoceres, que fueron los P. P. Marcos, Hernando y Pedro, de los cuales los dos primeros ilustraron y pusieron en gran pie la Universidad Gregoriana, y el último fue misionero del Marañón. Todos tres fueron tan aplaudidos por la dulzura de la poesía, como venerados por sus virtudes. Siguieron a ésos varios otros en todos tiempos hasta el fin; mas ninguno entre todos como un Venerable Hermano Nicolás de Villarroel, quien, siendo de la primera nobleza y hallándose de actual Alcalde Ordinario de Riobamba, fue llamado por Dios al humilde estado de Coadjutor, y floreció de tal modo en santidad que pudo admirar sus estupendos éxtasis y arrebatos al aire una gran parte de la ciudad de Quito.

15. El comercio de la villa y su partido fue en otros tiempos el mayor y más florido del Reino, porque siendo el más abundante de Indianos laboriosos y de ganados de lana, pudo establecer muchas y grandes fábricas de paños y telas. A este principal ramo se agregaban los de diversas especies de manufacturas, muy celebradas y estimadas en todas partes, como eran las alfombras y tapetes, las catatumbas más finas sobre tela de holanda, los bordados en telas finas de algodón, los tejidos más delicados de vicuña y la increíble multitud de cajas de diversos dulces, que se distribuían por el Reino. Mas habiendo decaído tanto, como he dicho ya, el principal ramo, se hallan también como acabados los accesorios, y están casi extinguidos los grandes caudales que había.

16. La nación Puruhá que principalmente compone el distrito, fue la más famosa en la antigüedad, por la multitud de gente tan industriosa, como belicosa. Casi sola mantuvo las guerras contra los Incas; y siendo oriundos de aquella Provincia los últimos Reyes de Quito, fue la más interesada y empeñada en las guerras civiles de Atahualpa con las cuales

se consumió en gran parte. Con todo eso fue una de las más numerosas cuando entraron los Españoles, y la que hasta ahora se conserva en ventajoso pie, dividida en muchos pueblos menores anexos a 21 principales con sus parroquias, y son:

Calpi	Guano	Puní
Cajabamba	Licán	Químiac
Chambo	Lito	Sn. Andrés
Cebadas	Pallatanga	Sn. Luis
Columbe	Pangor	Yaruquíes
Cubijíes	Penipe	Ylapó
Guanando	Pungalá	Zicalpa

17. Varios de éstos son muy numerosos y algunos con tantas familias españolas, que son mejores que varias ciudades del Reino, principalmente Guano y Chambo. Fueron casi todos a los principios de la Conquista las Encomiendas más pingües y apetecidas por sus útiles y muchos Indianos. Con el tiempo se fueron recogiendo, dando equivalentes a las casas que las tenían, para reunir a la Corona los tributos reales de todas ellas. Quedaron solamente exceptuadas algunas pocas, y entre ellas la Encomienda de Guano, de que hizo el Rey merced a la Casa de los Duques de Uceda, y de que se formó una gran fábrica de paños, para embeber en ella la cobranza de los tributos; y la Encomienda de Calpi, de que hizo asimismo merced a favor de las monjas del Sacramento de Madrid.

18. El de Calpi, muy numeroso, tiene algunas familias españolas, y se trabaja en él una enorme cantidad de telas de lana. El de Cajabamba, es el que compone la parroquia de San Sebastián, contigua a la villa.

19. El de Chambo, de clima y terreno deliciosísimo, muy abundante de víveres regalados y bellas frutas, merecía a lo menos el título de asiento. Consta de muchas familias españolas, y algunas nobles, y su vecindario puede pasar de 6 mil personas de todas clases. Sus contornos están llenos de bellas casas de recreación, huertos, y jardines de los vecinos de Riobamba, a cuyo Oriente está situado, a corta distancia del caudaloso río Chambo. Comercia con tejidos, y con los fustes de sillas de cabalgar, estimadísimos en todo el Reino. Sería mejor que trabajase las muchas y ricas minas de plata que tiene. Reside aquí un Teniente del Corregidor, y hay una Guardianía de Franciscanos.

20. El de Cubijíes hace su comercio con los tejidos de cabuya, especie de cáñamo fortísimo, de que provee sacos y cuerdas a gran parte del Reino. El de Guanando abunda en nopaleras, de que sacan la grana, y hacen algún comercio. En su inmediación está la montaña de Nabuco, toda de diversos mármoles de pintas y colores distintos.

21. El de Guano, aún más populoso que el de Chambo, tiene asimismo muchas familias de blancos, y algunas nobles, computándose su vecindario de todas clases en 7 mil personas. A más del párroco clérigo,

tiene una Guardianía de Franciscanos; y a más de la iglesia parroquial, otra con título del Carmen. Se había establecido últimamente una casa de Ejercicios Espirituales, bajo la dirección de los Jesuitas de Riobamba. El clima es el más dulce y benigno de cuantos hay; y el país muy delicioso por sus muchas casas de recreación, huertos y bellos jardines. La mayor parte de éstos ocupa la antigua llanura llamada Edén, la cual comparan muchos al terrenal paraíso. La gente, así blanca como indiana, es de las más laboriosas. Su comercio es de muchas especies de tejidos de algodón, lana y cabuya; de medias, calcetas y otras manufacturas estimables, como también de las frutas que allí se sazonan con perfección y se recogen con abundancia.

22. El de Lito tiene gruesas fábricas de paños. El de Pallatanga, da los azúcares más finos y estimados. En sus montañas confinantes con el Corregimiento de Chimbo están los países del Copalillo, con ricas minas de oro; y sus interminables selvas son de quina, que es la que en los últimos tiempos ha hecho el mayor comercio en Europa. Los pueblos de San Andrés y San Luis, con alguna gente española, tienen también diversas fábricas de paños, y telas; mas así éstas, como casi todas las otras, se hallan al presente casi abandonadas, por la decadencia del comercio arriba dicha.

23. El de Yaruquíes es formado de las reliquias del antiguo y célebre Cacha, lugar de las delicias de los régulos de Puruhá, donde los caciques principales gozaban de mil fueros y privilegios por Cédula Real del Sr. Carlos V, conservándose aquí la real sangre de los Duchicelas. Sobre la subversión lastimosa de Cacha dije algo en la Historia Antigua *. Esta población, primogénita de la nueva cristiandad del Reino, por haber sido la primera parroquia de Indianos, se conservó floreciente hasta los años de 1640, en que se vio uno de los mayores fenómenos observados con los volcanes.

24. Era a la sazón párroco de Cacha un eclesiástico de ejemplar vida. Siendo éste llamado a sacramentar un feligrés, de los muchos que vivían retirados de la principal población, salió acompañado de sólo el sacristán. Al volver de su santo ministerio, sin haber sentido terremoto, ni ruido alguno, se halló sin la población de Cacha, sin los vistosos y deliciosos lagos pequeños, en cuyo medio estaba en tierra firme, y sin poder conocer sino por solas conjeturas el sitio donde habían estado; porque abismado todo, con más de 5 mil habitadores, sólo se observaban las entrañas de la tierra vueltas para arriba, sin mostrar oquedad, ni grieta ninguna. Volvió el buen párroco con el Sacramento a las rancherías o pequeños pueblos de su jurisdicción, y agregando esas reliquias dispersas, fundó la nueva población con nombre de Yaruquíes, en el sitio que habitaban unos Indianos Yaruquíes, originarios de los Yaruquíes de Quito, los cuales habían quedado allí desde que fueron al servicio del Rey

* Lib. 1, § 6.

Hualcopo. Ni entonces, ni después pudo saberse la individual causa física de aquel formidable trastorno.

25. El de Zicalpa, tiene el celebérrimo Santuario de una prodigiosa imagen de Nuestra Señora, con muy buen templo y ricos adornos, donde anualmente se le hacen fiestas solemnes, y de donde se conduce en procesión en todas las necesidades públicas a Riobamba. Dista solamente como dos millas, en situación de alta montaña, con ancho y bello camino, hecho a caracol para la comodidad de los frecuentes concursos.

§ 12

ALGUNOS SUCESOS NOTABLES, RELATIVOS A LA VILLA DE RIOBAMBA

1. El más memorable de todos fue el de un Luterano; acaeció hacia el año 1620 [10], con poca diferencia. Se internó por Panamá y Lima, al Reino de Quito, y llegando a la cercanía de Riobamba, demoró algún tiempo en el territorio de Guamote, a distancia de cuatro leguas de la villa. Vivió en las naturales cuevas, que hacen las peñas en la misma Vía Real, manteniéndose de la limosna de los pasajeros. La pedía siempre con el disyuntivo de que se la diesen por Dios o por el diablo, y como nunca faltan devotos del diablo y de Dios, recogía las limosnas con abundancia. Era de aspecto venerable y representaba la edad como de 60 años. Se ignoraba quién y de dónde fuese, porque nunca lo quiso decir, mas se conocía que era extranjero, por lo mal que hablaba el castellano. Tampoco se sabía de que religión fuese, porque, teniendo cercana una iglesia parroquial, nunca se le vio oír una misa, ni entrar en ella. Por lo poco que algunos entendieron de él mismo, hicieron juicio que fuese de profesión luterana, y por eso lo miraban comúnmente con horror los pasajeros.

2. Observando un día aquel ente peregrino, que pasaban muchas gentes desde la mañana hasta la tarde, le hizo novedad y preguntó dónde iban. Dijéronle que a Riobamba, por ver las solemnes fiestas de ocho días, que anualmente se hacían en obsequio de su Patrón principal y titular San Pedro. Siguiendo a la misma gente, entró a la villa, el primer día de la fiesta, en que no se hacía otra cosa que la misa cantada, con panegírico, en la iglesia principal. Confuso entre la multitud de forasteros, entró a la iglesia, sin ser conocido de ninguno, y se puso muy cerca del altar mayor donde se cantaba la misa, con asistencia de gran

[10] La Academia Española de Historia corrige esta fecha con la de 1591. González Suárez, ob. cit., tomo III, pp. 368-69 y nota 19, cree que el suceso ocurrió entre 1571 y 1575, lo cual se comprueba porque el entonces Presidente de la Audiencia, Lope Diez de Armendáriz, "mandó que el cadáver del sacrílego fuese quemado, y así se ejecutó" (G.S., III, 368).

concurso. Oyó el panegírico y prosiguió después oyendo la misa, muy cerca del que la decía, hasta el tiempo de la consagración. Levantándose entonces, agitado de todas las infernales furias, se abalanzó de la hostia consagrada, al tiempo de elevarla el sacerdote, y la hizo pedazos con más que diabólico atrevimiento.

3. Apenas observaron los asistentes su sacrílego atentado y la turbación de los sacerdotes del altar, cuando revestidos del celo de religión los Cabildantes, que tenían cercano su asiento, sacaron todos sus espadas, y le dieron tantas heridas que cayó muerto muy cerca del mismo altar. El prodigio grande que obró Dios en ese caso fue el no permitir que se manchase su iglesia con la sangre de aquella infernal furia; porque no arrojó ni una sola gota por los centenares de estocadas con que estaba pasado de parte a parte. Sacaron el cadáver de la iglesia, y al mismo punto de estar fuera de sagrado, arrojó tantas plumas de negra sangre, cuantas eran sus heridas. Atado y arrastrado a la cola de un caballo, fue arrojado su cuerpo en un distante campo; y autenticado todo el suceso, dio cuenta el Cabildo de la villa a la Corte.

4. Era Corregidor a la sazón Dn. Martín de Aranda, nativo de la Imperial de Chile, quien, como cabeza del Cabildo, fue el primero a herir al Luterano. Labrándole a este caballero más y más por momentos el prodigio de no haberse manchado la iglesia, se hizo devotísimo del Sacramento, y se convirtió de buena a mejor vida, tan eficazmente que regresó a su Patria, sólo por disponer de sus bienes en obras pías, y pidió con instancia ser admitido en la Compañía de Jesús, cuyos estudios había cursado con crédito y aplauso. Recibido en ella, y ordenado dentro de breve de sacerdote, fue premiado de Dios, por su acción heroica y tierna devoción al Sacramento, porque murió mártir ilustre a manos de los bárbaros Ilicuras.

5. Tuvo el Cabildo por respuesta de la Corte una Real Cédula muy honorífica del Sr. Felipe IV, aprobando y aplaudiendo la muerte del Luterano, concediéndole al Cabildo tantos privilegios y gracias, que lo hizo uno de los más ilustres del Reino, dándole a la villa los títulos de Ciudad Muy Noble y Muy Leal de Riobamba; y por Escudo de Armas unas cabeza atravesada de dos espadas al pie de la custodia del Sacramento [11].

6. Como uno de los privilegios del Cabildo era el que hiciese sus elecciones absolutas, sin necesitar, como otros, de que la Real Audiencia las confirmase y el que dichas elecciones no pudiesen ser legítimas, sin

[11] En el manuscrito revisado por la Academia Española de la Historia consta esta nota: "Este suceso debe entenderse con más crítica de la que emplea el autor, y han tenido los Regidores de Riobamba que comunicarlo a la Corte, cuya real resolución sólo aprueba el castigo del desacato; y de ningún modo da nueva fuerza al juicio de la imaginación acalorada de los de Riobamba". La verdad es que la Real Cédula hizo de Riobamba una ciudad ilustre y diole el escudo que el Padre Velasco describe. No se requerían más palabras para aplaudir la forma en que el castigo al sacrílego fue aplicado.

la total plenitud de los votos, hicieron los Cabildantes otra memorable acción, propia de la vanidad presuntuosa, de que son notados. Estando un año discordes los votos, durante todo un día, sin convenirse en la elección del Alcalde de primer voto, dijo uno de los Cabildantes, que daba el suyo por el Sr. Duque de Uceda, Grande de España [12], puesto que era uno de los vecinos de Riobamba, por tener en su jurisdicción la Encomienda de Guano, siguieron todos los demás este dictamen, y hechas las Actas del Cabildo, las remitieron a la Corte, a manos del Alcalde electo Duque, y llegaron a ellas en brevísimo tiempo.

7. Recibió la acción con tanta complacencia y agrado que habló sobre ella con el Rey, de quien consiguió muchas otras gracias, prerrogativas y privilegios, y la confirmación de los títulos, con que había ennoblecido ya a la Ciudad de Riobamba. Respondió al Cabildo, dándole las gracias por el honor que le había hecho, el cual lo aceptaba de buena gana, y nombraba en su lugar uno del mismo Cabildo, para que en su nombre desempeñase aquel cargo. Goza desde entonces Riobamba de todos los fueros de ciudad; mas el vano capricho de sus habitadores no quiere darle sino el antiguo título de villa; y yo, por conformarme con la costumbre, le he dado y daré el mismo siempre que se ofrezca.

8. Ha padecido esta villa mucho con terremotos en diversos tiempos. A principios del 1645, se comenzaron a sentir en ella, y en su distrito, algunos ligeros movimientos, a los cuales se siguió por febrero uno tan violento y grande que asoló todas las poblaciones de la comarca. En la villa cayeron a plomo casi todos sus bellos edificios, y quedó sepultada bajo sus ruinas una gran parte de sus habitadores. Nunca pudo saberse la causa física y natural con certeza. Los más la atribuyeron al vecino monte de Tungurahua, reputándolo volcán, pero sin bastantes pruebas; y otros a la subterránea comunicación de otros volcanes distantes. Participaron esta ocasión de los estragos varias otras Provincias retiradas y aun la capital de Quito, según hice relación en su lugar. Fue restaurada la villa con fábricas por lo común más bajas, a precaución, y juró por su principal Protectora a la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Zicalpa, la cual se venera en su célebre Santuario, situado media legua más arriba sobre montaña.

9. A su manifiesta protección le debió no ser enteramente sepultada el año de 1699 [13], en que cayó para dentro todo el antiquísimo y extinto volcán de Carihuairazo, desquiciándose su hueca mole, a la una de la mañana del 29 de junio, según hice relación en la ruina que le

[12] El Duque de Uceda poseía en la zona de Riobamba Encomiendas y Obrajes que le rendían 40 mil pesos anuales. El, como su padre, el Duque de Lerma, cuando llegó a la jefatura del gobierno el Conde-Duque de Olivares, fueron severamente sancionados por la corrupción de sus administraciones. Lerma fue condenado a pagar 72 mil ducados anuales durante veinte años, como compensación a su ilícito enriquecimiento, y Uceda a una multa de 20 mil ducados y a un exilio de ocho años de la Corte.

[13] El año es 1698.

causó a Latacunga *. Siendo la villa de Riobamba mucho más vecina, debía por lo natural padecer a lo menos igualmente, como sucedió con sus comarcanas Provincias de Hambato, Mocha y Alausí. Mas quiso hacer la Santísima Virgen ostentación de su patrocinio con Riobamba, donde, aunque tuvieron notable quebranto los edificios y cayeron varios, fue rarísimo el que peligró con las ruinas, por el memorable prodigio que experimentaron sus habitadores.

10. Fue el caso que al punto que ellos sintieron el primer violento impulso, salieron todos a conducir desde su iglesia a la sagrada Imagen en procesión, y se encontraron con ella, al mismo salir de la villa, colocada y con luces en el pequeño santuario del Santo Cristo, sin saberse jamás ni quién abrió este santuario y puso las luces, ni quién la sacó de su iglesia, que también estaba cerrada con llave. De aquí fue el que, después de hechas las más exactas inquisiciones, vinieron en conocimiento de que fue sacada y transportada por ministerio de ángeles, y de aquí el que, metiéndola a la villa, la mantuviesen largo tiempo, pagando a su protectora con mil obsequios el beneficio.

11. Siendo forzoso el hacer crecidos gastos en refaccionar los edificios, entraron los vecinos de Riobamba en el pensamiento de hacerlos mucho mayores, por mejorar de sitio y de clima, siendo éste molesto por el frío y aquél algo húmedo y salitroso. Resolvieron transferir la villa a la inmediata deliciosa llanura, llamada antiguamente Liribamba y después Gatazo, de clima muy benigno. Abrazaron con tanto empeño este proyecto, que al principio del siguiente año 1700, delinearon la nueva villa, tirando sus calles a cordel y distribuyendo a proporción los cuarteles en todas las familias.

12. Dieron principio a las fábricas con grandísimo fervor y queriendo hacer el estreno de la villa, antes de tiempo, se transfirieron casi todos los vecinos, haciendo habitaciones de prestado, con maderas, y tablas, y muchos con tolderías. Hallándose gustosísimos en aquella incomodidad, por ir fabricando con mayor empeño las casas e iglesias, les sobrevino una noche una lluvia tan deshecha, que se inundó casi toda la llanura, cosa que nunca había sucedido, ni se imaginaba posible. Se vieron en grande consternación y en peligro próximo de morir ahogados todos. Con este fatal suceso, volvieron a su antiguo sitio, donde refaccionaron, no solamente los quebrantos del terremoto, sino también los que habían hecho ellos mismos, desbaratando ya muchas cubiertas.

13. En los tiempos que pueden llamarse presentes ha padecido con otro terremoto, el cual dio principio el 10 de mayo de 1786, y repitió hasta 120 veces otros ligeros movimientos, por todo el mes de Junio; mas todos con pocos o ningún daño, por la protección poderosa que tiene.

14. Los Indianos de esta Provincia, que han sido siempre los más fieles y que se declararon parciales de los Españoles, desde que fueron a la conquista del Reino, tuvieron en los últimos tiempos un tumulto

* § 10 de este Libro, n. 7.

de poca consideración. Fue el motivo la nueva numeración que se dispuso hacer de ellos, no sé para qué gravamen. Fue comisionado para hacerla, el año del 1764, Dn. Félix Llano, Oidor de la Real Audiencia de Quito. Este asunto alteró tanto los ánimos de los Indianos, que el Comisionado tuvo a fortuna el poderse refugiar en el Colegio de los Jesuitas, y salir disfrazado de huida. Duró el fermento de no pocos millares, por algunos meses, hasta que fueron atendidos por la Real Audiencia en lo que ellos representaban de justicia y quedaron quietos y sosegados como siempre.

§ 13

TENENCIA DE HAMBATO Y MOCHA

1. Las dos Provincias medianas de Hambato y de Mocha, fueron agregadas al Corregimiento de Riobamba, y sus Corregidores las conferían hasta los tiempos modernos, en que se hizo privativo de los Virreyes el hacer el nombramiento de los Tenientes. Para la inteligencia del estado presente de dichas Provincias, es necesario suponer lo que fueron antiguamente.

2. La Provincia de Hambato, que es la situada más al Norte y confina con el Corregimiento de Latacunga, es bañada del río Hambato con todos sus orígenes, y parte por el de San Felipe, cerca de su unión con los de Hambato y Huapante. Son muy fértiles y amenos sus países, los cuales logran del más dulce y benigno clima entre todos. Eran antiguamente ocupados por la pequeña nación de los Hambatos, divididos en 4 parcialidades o tribus, con los nombres de Quisapinchas, Isambas, Guachis y Píllaros. No hubo en este distrito ciudad indiana, ni edificio público memorable. No obstante atraídos los Españoles del clima y de la fertilidad del país, que es el más apto para sazonar con perfección los frutos europeos, fundaron aquí el asiento de Hambato, sobre la ribera del río del mismo nombre, en 1 grado 15 de latitud meridional y en 6 minutos de longitud occidental.

3. Dio principio a su fundación el primer Encomendero de esta Provincia el año de 1534, y fue muy aumentada por Gonzalo Pizarro en el 1539. Los atractivos del país fueron llamando tanta gente que fue uno de los asientos más populosos, con mucha gente española y no pocas familias nobles; y sus fábricas fueron regulares, cómodas y muy buenas. Las cuatro tribus de los Indianos de su distrito se redujeron a cuatro pueblos principales con sus parroquias, con los nombres de Quisapincha, Isamba, Santa Rosa y Píllaro.

4. La Provincia de Mocha, que sigue al Sur hasta confinar con la de Puruhá, es bañada del río Pachanlica y de sus orígenes, hasta la unión del caudaloso Patate. Su clima es en partes frío, en parte benigno y en par-

tes algo caliente, y los países son igualmente fértiles y abundantes de frutos. Fueron ocupados antiguamente de la pequeña nación Mocha, belicosa y de gran fama. Tenía ésta su ciudad, célebre en la antigua Historia, por el magnífico tambo y almacenes reales, que eran de los principales del Reino, y mucho más por su gran *pucará* o fortaleza, sobre peñas vivas, la cual no pudo rendirla en muchos días el Capitán Pedro de Alvarado, con 500 hombres.

5. Sobre esa ciudad, arruinada por Rumiñahui, fundaron los Españoles, al mismo tiempo que el precedente, el asiento de Mocha, en un grado 27 de latitud meridional y en 10 minutos de longitud occidental. Fue poco menos populoso que el de Hambato y con algunas familias nobles. La nación Mocha que era también reducida, se dividía en otras cuatro tribus, con los nombres de Tisaleos, Queros, Pelileos y Patates, de los cuales se hicieron cuatro pueblos principales, con parroquias y con los mismos nombres.

6. Aunque pobres de minerales, los países de estas dos Provincias se pusieron en pie medianamente ventajoso, con la riqueza de sus productos, entre los cuales era considerable el de la cochinilla o grana, y con la manufactura de sus telas, hasta el año de 1699[14], en que uno y otro padeció lastimosa y total ruina, con haberse abismado el antiquísimo y todo hueco volcán de Carihuairazo. En el de Mocha, más vecino a la causa, cayeron casi todos sus edificios y oprimieron gran parte de los habitadores; mas con la fortuna de no haber corrido por allí brazo ninguno de la inundación, como sucedió con el de Hambato.

7. En éste había muerto también, oprimida de las ruinas, otra gran parte de los habitadores; y sobreviviendo luego la avenida de cierta especie de lodo, mezclado con alquitrán, azufre y betunes, se robó enteramente las ruinas, y muchas otras personas, que espavoridas, no sabían cómo ni dónde refugiarse, sin que se salvasen sino aquellas que pudieron coger la inmediata altura. No quedó rastro, ni señas de dónde había sido el asiento, sino únicamente la iglesia y Convento de los Franciscanos, situados en parte alta.

8. Aunque en el de Mocha se libraron muchos más, nunca pensaron en restablecer su asiento, sino en abandonarlo cuantos pudieron transfiriéndose a otras partes. Quedó por eso reducido a un pueblecillo infeliz, habitado solamente de gentes de baja esfera. No así las reliquias que pudieron salvarse del de Hambato, porque restablecieron su asiento una legua más arriba que es el que hoy permanece. No pudieron sus fábricas ser iguales a las del otro, sino más bajas y ordinarias, porque siendo el sitio de profunda arena muerta, no pueden jamás asegurarse los fundamentos. Hicieron no obstante su iglesia parroquial grande y de buena arquitectura, y el asiento fue creciendo siempre y mejorando cuanto fue posible en edificios.

[14] Año de 1698.

9. Cuando en los tiempos modernos se quitó a los Gobernadores y Corregidores la facultad de conferir las Tenencias, manteniendo en ellas parte de jurisdicción, fue proveída por el Virrey solamente la Tenencia de Hambato, agregando a ella todo el distrito de Mocha, donde pone un substituto, de baja esfera, el que es Teniente de Hambato en propiedad. La capital de ambas Provincias, reducidas desde entonces a una sola Tenencia, es el asiento de Hambato, donde residen el Teniente y el Cura, que es juntamente Vicario del Obispo de Quito.

10. Han tenido aquí solamente casa de hospicio los Dominicos y los Mercedarios. El decente convento de Franciscanos, único que había de Regulares, se quedó en el antiguo plan, una legua más abajo. La fundación que tuvo en tiempos modernos de Colegio de Jesuitas se mantuvo solamente con título de Residencia, hasta desempeñar sus fundos. Tiene tan vecinos los dos pueblos de Isamba y Quisapincha, que sus iglesias hacen frente a una misma placeta situada al fin del asiento. Su vecindario se compone, al presente, de 10 mil personas de todas clases, en que hay considerable número de antigua nobleza.

11. El lugar es abundantísimo de víveres regalados, excelentes carnes y buenas frutas. El pan y las diversas especies que se hacen de harina son celebradísimas en todo el Reino, y se han llevado hasta Europa. Las riberas del río son sumamente deliciosas, por sus huertos frutales y jardines. Las gentes de alguna forma hacen su comercio con algunos paños y telas; y los pobres, llevando diariamente a Riobamba y a Quito aquellas cosas estimadas que se hacen de harinas y cargas de diversas frutas. La Tenencia comprende al presente todas las poblaciones de ambas Provincias, en que a más de algunos pueblos menores anexos, hay los 8 principales con sus parroquias, y son,

Isamba	Tisaleo
Quisapincha	Quero
Píllaro	Pelileo
Santa Rosa	Patate

12. El asiento de Mocha se halla en estado tan infeliz, que no tiene ya ni parroquia propia, siendo su iglesia anexa a la de Tisaleo; y sus pocos habitadores, que son mestizos e Indianos, tienen fama de ladrones de mulas, por lo que ni los pasajeros se atreven a hacer noche en aquella parte de la vía real.

13. Los pueblos de Isamba y Quisapincha, son los que están contiguos al asiento capital. El de Santa Rosa es de la parcialidad de Indianos llamados Guachis, cuyo comercio es el de las frutillas, esto es, de una especie de fresas muy grandes, que se cogen todos los días del año, y de que tienen cubiertos dilatados campos. El de Píllaro tiene también fama de ser ladrones los que habitan. El de Tisaleo es bastantemente numeroso y de buena gente. El de Quero, es grande con algunas familias

de blancos. Hacen aquí considerable comercio con varias obras de excelente cedro, como son cajas, baúles, escritorios y otras cosas embutidas con arte y pulimiento. El de Pelileo, es también grande, con algunas familias blancas. Su clima es delicioso, su parroquia se reputa por una de las más pingües del Obispado, y fue dado a los Religiosos de Santo Domingo.

14. El de Patate es el único de clima algo caliente. Su fértil, delicioso y bien cultivado terreno, tiene diversos ingenios de azúcar y huertos frutales pertenecientes a los vecinos de Riobamba. Se hace aquí todas las semanas una gran feria, a la cual concurren los traficantes de Quito, Hambato y Riobamba y los Indianos de sus respectivos distritos. Es anexo a éste el publo de los Baños, célebre así por su Santuario frecuentado de peregrinos, como de los enfermos que van a tomar los baños de sus aguas termales. En su distrito está aquella prodigiosa obra de la Naturaleza, llamada la abra, digna de contarse entre las primeras maravillas del mundo. Elevándose allí hasta las nubes dos obeliscos de peñas vivas, uno a un lado y otro al otro de un vistoso profundo valle, se unen arriba, en forma de un arco natural. No se puede ver sin asombro, y no habiendo pie humano capaz de subir a él, apenas tienen los ojos aliento para mirarlo.

15. Ha dado el asiento de Hambato algunos sujetos ilustres al clero secular y regular y los dio también a la Compañía, especialmente en los últimos tiempos. Su pequeña iglesia de San Bartolomé, antigua parroquia del distrito, preciaba ser depositaria de las reliquias de un varón ilustre de aquel Orden, cual fue el Vble. Hermano Miguel Marco. Floreció éste en santidad, recién fundada la Compañía en Europa. Lo señaló el Patriarca San Ignacio por compañero y asistente en las enfermedades de San Francisco de Borja; y el santo lo mandó al Perú, entre los primeros fundadores de esa Provincia. Tocóle el ser señado para Quito, de donde salió después de algún tiempo, llamado del Provincial para Lima. Cogióle en el camino una grave enfermedad, con la que murió en dicha parroquia, el año de 1576. No sabiendo los habitadores de qué Orden religioso fuese, lo enterraron según costumbre del país, con una mortaja o hábito de San Francisco, según consta de los antiguos libros de dicha parroquia. Queriendo los Jesuitas algunos años después trasladar su cuerpo al Colegio de Quito, se opusieron a viva fuerza todos los habitadores de Hambato, como poseedores de buena fe de aquel inestimable tesoro.

§ 14

VI. CORREGIMIENTO DE CHIMBO

1. Está situado sobre la Cordillera Occidental de los Andes. Confina por el Oriente con el de Riobamba, por el Norte con el de Latacunga,

con el Gobierno de Guayaquil por el Poniente, y por el Sur con el de Cuenca. Comprende la antigua Provincia de los Chimbos, nación bastantemente numerosa y habitadora de las montañas. Dividíase en diez o doce tribus, muy desiguales, con sus caciques diversos, siendo las principales y más numerosas las cuatro de Asancotos, Chapacotos, Guanujos y Guaranda. Era toda gente muy robusta, laboriosa, pacífica y civil. Baña sus países todos los orígenes del río Chimbo que da el nombre a la Provincia y es uno de los que componen el gran río Guayaquil.

2. Su clima es rígido, aunque rara vez se ven cubiertas de nieve sus montañas, por ser la parte menos alta de la cordillera y por eso la menos difícil para atravesarla al Mar del Sur. Su terreno sólo es apto para algunas especies de granos y para criar ganados mayores y menores, por sus buenos pastos. En ninguna Provincia juzgó el Adelantado Belalcázar tan necesaria una fundación española como en ésta, aunque era pobre y no tenía el menor atractivo, sino más bien positivos retraentes, porque era la única parte por donde podía atravesarse la Cordillera. Se fundó por eso, de orden suyo, el asiento de Chimbo, y lo fomentó él mismo con cuanta gente pudo desde el 1534.

3. Decayendo éste con el tiempo, al paso que iba creciendo y aumentándose el pueblo de la tribu Guaranda, por lograr de mejor situación y proporciones, ha quedado éste con el título de asiento de Guaranda, y el que era asiento con sólo el nombre de Chimbo. Este es el motivo porque comúnmente suele darse el nombre de Corregimiento de Guaranda, especialmente desde que los Corregidores mudaron acá su ordinaria residencia.

4. Hállase el asiento de Guaranda situado sobre el río Chimbo, en un grado 34 de latitud meridional, y en 28 minutos de longitud occidental. Es lugar de ninguna consideración, por lo material de sus casas y por lo formal de sus habitadores, los cuales no llegan a 2 mil personas, entre familias de blancos, mestizos e Indianos, La gente española es poca y pobre, subsiste con solo el comercio de los pasajeros y negociantes, siendo por lo común más acomodados los mestizos e Indianos que personalmente hacen el transporte de las cargas. El comercio es considerable, porque siendo ésta la puerta indispensable para todo lo que sale de la Provincia del Quito, y para todo lo que les entra de Guayaquil, Panamá y Lima, las gentes de esta Provincia, son las que meten y sacan todas las cargas.

5. Su ganancia principal consiste en los fletes de las mulas, de que tienen grandes recuas, acostumbradas a esos fragosos y dilatados caminos. Cuando los dueños de ellas no hallan prontas cargas de negociantes, meten o sacan de propia cuenta aquellos efectos que conocen necesitarse en las Provincias altas o en la de Guayaquil. Mas todo este comercio se suspende durante el invierno o tiempo de lluvias, por ser entonces del todo impracticables sus pésimos caminos de montaña. Parece que por las circunstancias dichas, debía reputarse éste por formal destierro de los Corregidores; y es al contrario uno de los que ellos apetecen, así por

el grueso ramo de tributos reales, como por el comercio que suelen entablar entre dichas Provincias, con grande utilidad. Hay en su distrito muchos pequeños pueblos y rancherías dispersas, agregadas a 6 pueblos principales cabezas de parroquias que son:

Asancoto	Guanujo
Chapacoto	Sn. Lorenzo
Chimbo	Sn. Miguel

Todos son poco más o menos como el descrito asiento de Guaranda, sin que haya cosa digna de notarse.

§ 15

VII. CORREGIMIENTO DE LOJA

1. Es el último y el más meridional, perteneciente al Gobierno de Quito, porque se interrumpe al presente su seguida línea de Norte a Sur, con el Gobierno de Cuenca, el cual fue siempre Corregimiento del mismo Gobierno de Quito, hasta los últimos tiempos. Confina por esa razón el de Loja con el Gobierno de Cuenca por el Norte, por el Oriente con el de Yaguarzongo, por el Poniente con el Corregimiento de Piura del Reino de Lima, y por el Sur con el Gobierno de Jaén, último del Reino por esa parte. Comprende las tres antiguas Provincias de Paltas, Zarza y Zaruma, y en ellas se hallan los orígenes más retirados de los ríos Colán y Amarillo, que desaguan al Mar del Sur, y los del Chinchipe y Zamora, que desaguan al Marañón. Su distrito, aunque de clima caliente, es sano, muy fértil y abundante en toda especie de frutos, caña de azúcar, cochinilla o grana fina y en la mejor quina febrífuga que hay en todo el Reino, habiendo sido aquí donde primero se descubrió. Tiene diversas minas de oro, aunque bajo, plata, azogue, cobre finísimo y rubíes muy estimados. Son excelentes los pastos que tiene para ganados mayores, los cuales salen, por su apropiado clima, de mucha robustez y corpulencia.

2. En la Provincia de los Paltas, nación pequeña, fundó el Capitán Esteban Morales Cabrera, de orden de Gonzalo Pizarro, el año de 1539, la villa de Oña, con una pequeña fortaleza, para defensa de los bárbaros Carriochambas que infestaban la Vía Real. No bastando ésta, que estaba situada algo distante de aquella Vía, se deshizo, y por orden del mismo Pizarro, se hizo la fundación de la ciudad de Loja, sobre la misma Vía Real en la principal Provincia de la Zarza, el año de 1546 [15]. Fundóla el Capitán Alonso de Mercadillo, entre los ríos Pulacu y Guacamaná,

[15] La definitiva (y segunda) fundación de Loja fue hecha en 1548 (Pío Jaramillo Alvarado, *Historia de Loja y su Provincia*, Quito 1955).

en el valle de Cangachamba, de donde fue transferida poco después a la llanura de Cushibamba, que quiere decir alegre y amena, como lo es en efecto.

3. Su situación es al pie del monte Villonaco, entre los ríos Malacatos y Zamora, que la bañan en 4 grados de latitud meridional y en 59 minutos de longitud occidental. Su clima es sano y moderadamente caliente, sin particular fastidio, porque su suelo es más bajo que el de Quito solamente con 800 varas. La 3ª fundación, en la Provincia de Zamora, la hizo el mismo Mercadillo, en el 1549 [16], con título de Zaruma, y quedó después con el de villa sobre el río Amarillo, en 3 grados 40 minutos de latitud meridional y en 50 minutos de longitud occidental.

4. La capital de Loja fue antiguamente bella, grande, populosa, rica y de muchas familias nobles. Unas se establecieron desde los principios, por las minas de oro, y otras se agregaron después, huyendo de los Gobiernos que destrozaron los bárbaros. Mas al presente se halla muy deteriorada en lo material de las casas, con los terremotos y diversos contratiempos, y sumamente menoscabada de gente y de caudales. En ella se celebró el único Concilio Provincial que ha habido en el Reino, el año de 1580 por el Sr. Dn. Fray Pedro de la Peña, Obispo de Quito.

5. En lo político se gobierna por el Corregidor y su Cabildo, que es muy autorizado y privilegiado desde la antigüedad; y en lo espiritual por dos párrocos, uno de Españoles y otro de Indianos, en la adjunta parroquia que ellos forman de San Sebastián. El mismo párroco de los Españoles suele ser el Vicario del Obispo de Quito, desde la fundación, hasta los tiempos presentes, en que, habiéndose erigido el nuevo Obispado de Cuenca, es natural que se le haya agregado toda la Provincia de Loja.

6. Después que se destruyó el continante Gobierno de Yaguarzongo, se le agregaron a este Corregimiento algunas cortas reliquias de Indianos, y se le adjudicaron al Corregidor de Loja, por Cédula Real, si no las utilidades, a los menos los títulos y honores de Gobernador de Yaguarzongo: Señor de las minas de San Joseph y Alcalde Mayor de las minas de Zaruma. Por esta razón usa de dosel en las públicas funciones.

7. Si bien el Corregidor y los Alcaldes electos por el Cabildo tienen la jurisdicción ordinaria, el Procurador electo por el mismo Cabildo, es el que representa el principal papel, y el que tiene, por sólo uso y costumbre, toda la autoridad, gobierno y manejo de los Indianos; y es a quien acuden para todo, todas las personas de la ciudad, aun en las más mínimas menudencias. Nadie compra cosa alguna sino por su mano, y él da pronto y buen expediente para todo, con notable alivio y comodidad de todos los vecinos, con quienes hace el oficio de económico y común padre.

8. En orden a las fábricas de templos, conventos y casas, se halla al presente la ciudad harto desdichada, siendo por la mayor parte las

[16] Zaruma fue fundada por el capitán Salvador Román entre 1561 y 1568: ver nota 45 en la *Historia Antigua*.

habitaciones bajas, y de ordinaria estructura. La mayor y mejor iglesia es la parroquial de los Españoles. Los Dominicanos tuvieron antiguamente, no sólo decente convento, sino también casa de Estudios Mayores y de Noviciado, para su juventud, la cual duró pocos años. El convento que tienen al presente los Dominicanos y los Franciscanos, es pequeño y malo, como también sus templos. El de los Agustinianos, que era de la misma condición, ha mejorado bastantemente. La más decente fábrica, por moderna y bien dispuesta, es la de la iglesia y Colegio que fueron de los Jesuitas. El templo y monasterio de las Religiosas de la Concepción, son medianamente buenos, como también el hospital a cargo de un clérigo y de seculares, con buena asistencia a los enfermos.

9. Los habitadores de todas clases, en que hay muchas familias de antigua nobleza, apenas llegan al número de 10 mil personas, entrando buen número de blancos y mestizos, y siendo por el resto de Indianos. La causa de haberse deteriorado tanto esta ciudad, no han sido los terremotos, aunque ha tenido algunos, especialmente el 20 de enero de 1749. Ella se levantó en parte con sus minas propias y la puso en pie muy ventajoso el gran comercio que tuvo con el Gobierno de Yaguarzongo, su confinante, donde vendían todos sus efectos a buen precio de oro contante.

10. Arruinado y acabado el Gobierno de Yaguarzongo, se hizo forzosa también la ruina de Loja, porque, faltándole su comercio, y abandonando también las propias minas, por evitar los estragos de la rebelión más terrible promovida por el trabajo del oro, quedó la ciudad de Loja sin acción, y como aislada, sin tener con quiénes ejercitar el comercio de los otros efectos y productos que le sobraban. De la quina, con que traficó bastante tiempo, quedaron exhaustos sus bosques; y los ramos de ganados, azúcares y otros frutos no tienen ya la menor salida.

11. Ha sido madre fecunda de sujetos ilustres. Dio no pocos al clero secular y regular, y particularmente a la Compañía en todos tiempos. Los P. P. Ramón de Moncada y Diego de Ureña dieron grande esplendor a la recién nacida Universidad de San Gregorio. El P. Alonso de Rojas fue oráculo de sabiduría y ejemplar de virtudes. El P. Simón de Rojas, que lo imitó en uno y otro, consumó su ancianidad con el apostolado del Marañón, donde le siguieron los P. P. Juan Colomo, Pedro Valdivieso y varios otros célebres en diversos tiempos.

12. Fuera de la parroquia de San Sebastián de Indianos inclusa en la ciudad, y fuera de diversos pueblos menores anexos, tiene otras 14 parroquias en los siguientes pueblos principales:

Ciudad o Villa de Zaruma	Guachanamá	Sn. Lúcar de Amboca
Cariamanga	Dominguillo	Saraguro
Catacocha	Malacatos	Sisne
Gonzanamá	Sn. Juan del Valle	Sosoranga
	Sn. Pedro del Valle	Yúluc

13. La villa de Zaruma, tuvo a los principios título de ciudad. Sobre su fundación, latitud y longitud, dije ya al Nº 3. Su clima es mucho más caliente que el de Loja. Según la observación del Sr. Condamine hace su suelo 1.680 varas de altura sobre la libela [17] del mar, esto es, más de la mitad menos que el suelo de Quito. Fue antiguamente bien poblada y con bastantes familias nobles, y se hizo célebre por el mucho oro de sus minas, aunque de bajos quilates por muy ligado.

14. No obstante la liga de plomo y plata, son las únicas minas que se han trabajado con mayor constancia, desde la antigüedad, hasta el tiempo presente, en que se hallan ya muy decaídas y casi exhaustas. Aun la misma Villa está sumamente deteriorada en lo material de sus edificios, porque estando fundadas sobre minerales, por cavar éstos se han arruinado muchas casas y calles. Sus habitadores son pálidos y descoloridos, por los malignos efluvios de los metales, especialmente de azogue vivo, que se encuentra donde quiera que se cava un poco. Todos ellos son al presente de 5 a 6 mil personas de todas clases, en que se conservan diversas familias de distinción y nobleza.

15. El pueblo de Cariamanga es el principal y el más considerable entre los otros de este distrito, por cinco particulares circunstancias. 1ª por la amenidad y belleza de su situación, al pie del monte elevado Huahuaca, donde se hallan dos fuentes de excelentes aguas, cavadas en viva piedra por la Naturaleza, con inmensa profundidad sin fondo. 2ª por ser éste un villaje numeroso, no solamente de Indianos, sino también de familias españolas. 3ª porque todos, Españoles e Indianos, tienen sus conveniencias en fincas de azúcares, ganados, buen peje y abundancia de todos frutos, de modo que ninguno es absolutamente pobre, y sólo dejan de ser ricos porque no tienen modo de ejercitar y dar curso de comercio a lo que les sobra.

16. 4ª porque reside aquí un Teniente español, nombrado por la Real Audiencia de Quito, con bastante autoridad y títulos pomposos, entre los cuales se llama Señor de las Provincias de Calvas, porque son éstas el último territorio, que por esta parte divide los Reinos de Quito y Lima, en el río Calvas o Macará, desde donde principia el Corregimiento de Piura. 5ª porque se conserva en este pueblo, todavía con esplendor, la noble casa Chuquimarca, de los régulos o curacas de toda La Zarza. Gozan sus caciques principales de varios privilegios que les han concedido los Soberanos Católicos, siendo uno de ellos el tener su cabildo propio muy autorizado.

17. Es anexo de Cariamanga el pueblo de Jimbura, situado en montaña muy retirada y fragosa. Va a él, una vez al año, el coadjutor del cura, y hace unas después de otras, todas las funciones y ceremonias de la religión cristiana. Sus moradores de particularísimo carácter, pueden servir de humillación a las naciones más cultas de la Europa, consi-

[17] "El nivel", corrección de la Academia Española de Historia (italianismo de "livélla").

derando a lo que pueden llegar, dejadas en manos de la pura Naturaleza. Ellos, en el color, barbas, vestuario y corrupto lenguaje, muestran sin la menor duda ser puros descendientes de Españoles, sin mezcla de Indianos; mas son tan rústicos, ignorantes y sin cultivo, que no son de peor condición los más bárbaros Indianos de las selvas. Se supone que provienen de alguna familia española, que tal vez se perdió o se retiró con la aventura de la Conquista; mas se ignora con qué ocasión o motivo, porque son todos ellos tan rústicos, que no conservan la menor tradición sobre este punto.

18. Cuando fueron descubiertos y reconocidos, apenas se hallaron en algunos vestigios de la religión cristiana y de la lengua española, con un traje que movía tanto a compasión como a risa. No se hace concepto de su portentosa estupidez, rusticidad e ignorancia, sino al verlos tan gustosos y contentos con su estado presente, prefiriéndolo al noble origen que tuvieron, aun después de sabido y conocido. Salen tal que vez a comerciar con otros poblados, con los efectos de su país que son principalmente carnes saladas delicadísimas y quesos de superior calidad a la de cuantos hay en el Reino. Yo no dudo sino que éstos descienden de algunas de las 90 familias, que el año de 1539 mandó Gonzalo Pizarro de Quito, con el Capitán Juan de Salinas, para ayuda de las fundaciones de la Provincia de Pacamores, confinante con la de La Zarza o Loja, las cuales se vieron en mil trabajos, porque aún estaba la belicosa nación de los Pacamores en viva guerra, según insinué en la Historia Antigua y haré relación más extensa en el parágrafo 14 del 4ª Libro.

19. El pueblo de Saraguro es otro de los principales, grande, populoso, y bueno. Viven también en éste diversas familias españolas acomodadas, y gobernadas por otro Teniente, que asimismo nombra la Real Audiencia. El pueblo del Sisne, aunque corto, y de poca gente entre año, es uno de los más célebres, por el Santuario de Nuestra Señora, a cuyas anuales fiestas va mucha gente de todo el distrito del Corregimiento, y para cuyo panegírico se solicita a toda costa el orador de mayor fama, aunque sea de partes muy remotas.

LIBRO 3º

PROVINCIAS BAJAS DEL QUITO PROPIO, QUE COMPONEN CUATRO GOBIERNOS

Llámase Provincias bajas del Quito propio todos aquellos países situados al Poniente del ya descrito Gobierno de Quito. Se dilatan desde la Cordillera occidental de los Andes, hasta la costa del Mar del Sur, desde cerca de 2 grados de altura septentrional, hasta poco más de tres grados y ½ de altura meridional, esto es, desde la última boca del río Mira y la Gorgonilla o Tumaco, hasta el Golfo de Guayaquil. Este gran espacio de países, casi enteramente bajos, húmedos y calientes tienen de Norte a Sur 137 leguas, y de Poniente a Oriente, donde más 50 leguas, y se hallan divididos en los 3 Gobiernos de Atacames, Cara y Guayaquil. Donde la Gran Cordillera se halla ya casi unida con el Golfo no deja país intermedio que pueda llamarse bajo, sino alto, cual es el que compone el Gobierno de Cuenca, el cual, por confinar con el de Guayaquil, tendrá lugar en esta misma clase de Gobiernos. Comprenderá por ello este Libro todos cuatro, con el orden de Norte a Sur:

I. Gobierno de Atacames
II. Gobierno de Cara
III. Gobierno de Guayaquil
IV. Gobierno de Cuenca

§ 1

I. GOBIERNO DE ATACAMES

1. Suele llamarse también este Gobierno de Esmeraldas, por su río principal; y aunque no es de las erecciones más antiguas, es el primero de los países bajos de la parte del Poniente. No ha sido destruido por sublevaciones de Indianos, ni por terremotos, ni tampoco ha sido de con-

sideración en ningún tiempo. Confina por el Norte con la Tenencia de Isquandé, del Gobierno de Popayán, en la boca más septentrional del río Mira, en cerca de 2 grados de latitud septentrional, y el mismo curso de aquel río va dividiendo los Gobiernos. Por el Poniente con el Mar del Sur; por el Oriente con los Corregimientos de Ibarra, Otavalo y Quito. Por el Sur confinaba antiguamente con el Gobierno de Cara, en el Cabo de San Francisco, mas al presente que incluye los desiertos de aquel abandonado Gobierno, confina con el de Guayaquil en la Ensenada de Charapotó. De esta parte agregada, hablaré separadamente en su lugar, para decir ahora lo que fue el propio Gobierno de Atacames.

2. Su dilatado distrito lo bañan muchos ríos mayores y menores, todos los cuales desaguan al Mar del Sur. Los principales son los dos de Esmeraldas y de Mira [18] muy caudalosos ambos, y compuestos de innumerables menores. El país, aunque en parte algo montuoso y áspero, es por lo común llano, bajo y cubierto de cerrados y altísimos bosques, llenos de excelentes maderas para todos usos, obras y especies de construcciones; de frutos silvestres, algunos de ellos exquisitos, como el cacao y la vainilla; de gomas, resinas y bálsamos; de cera y miel; de fieras serpientes e insectos, y de ricos minerales así de oro como de las más finas esmeraldas.

3. La habitaron antiguamente diversas pequeñas tribus bárbaras, sólo hacia la costa del mar; y los antiguos Quitus tras la occidental Cordillera, hasta el Puerto llamado de Quito. Fue ocupado después por la nación Cara, extranjera e insubsistente, hasta que, internándose por el río de Esmeraldas, se apoderó del Reino de Quito *. Poblaron nuevamente estos abandonados países, los residuos de esa nación y de otras bárbaras comarcanas, las cuales, aunque mantuvieron alianza no tuvieron subordinación formal a los Reyes de Quito. Sintieron el yugo del Inca Huaynacápac muy poco, y nunca lograron ser civilizados, hasta mucho después que los Españoles estuvieron establecidos en todas partes.

4. Con ser éstos los primeros países que pisó Francisco Pizarro, al ir a la conquista del Perú, y con ser los que reconoció ricos de oro y de preciosas piedras, estuvieron mucho tiempo en abandono y olvido, hasta que movido a compasión de sus infelices naciones, tomó el asunto de conquistarlas con el Evangelio, el apóstol de Quito, Vble. P. Onofre Esteban, de quien di en el precedente Libro alguna corta noticia **. Dio principio a su apostolado, en las Provincias comarcanas, el año de 1587 [19], y habiendo trabajado por 9 años entre diversas naciones, em-

[18] Hoy, parte del Mira, en su curso nor-noroeste hasta su desembocadura, se halla en territorio colombiano. El sistema del río Santiago es el segundo principal en la provincia de Esmeraldas, antes conocida como de Atacames.

* Historia Antigua, Lib. 1, § 1 y 2.

** § 6, n. 23.

[19] Desde mucho antes hubo tentativas de conquista y colonización en Esmeraldas. Miguel Cabello Balboa, en "Verdadera descripción y relación larga de la

prendió, el año de 1598, el atravesar la Real Cordillera de Pichincha, en busca de bárbaras naciones Esmeraldas.

5. Llevado en alas de su fervor, salió con solos dos Indianos, y se internó por las asperísimas montañas, y cerrados bosques, donde el Capitán Pedro de Alvarado, pretendiente de la conquista de Quito, estuvo para perecer con toda su armada. Salió hasta la costa del Mar: estableció amistad y alianza con diversas bárbaras tribus, siendo generalmente bien recibido de ellas, regresó a Quito, después de 6 meses, con algunos muchachos de aquellas naciones, para que, instruidos en la ciudad, facilitasen la reducción de todos.

6. La gran fatiga, trabajos y peligros en atravesar por aquella parte la Cordillera, le hicieron solicitar otra vía menos fragosa, y no siéndole posible el hallarla, se resolvió a entrar la segunda vez por la abertura que hacen los montes, para el preciso curso del caudaloso Guayllabamba. Entró con sus nuevos catecúmenos ya bien instruidos, el año de 1600, por el pueblo de Perucho, y tomando los principios de las pendientes laderas, sin sendero alguno en aquel tiempo, salió al país de Cachillacta. Las diversas parcialidades de bárbaros que se hallaban esparcidas desde allí por los diversos ríos que se unen al Guayllabamba, no necesitaron que las solicitase el P. Onofre. Las tenía ya ganadas todas, desde que corrió aun por los bárbaros bosques la precursora fama de sus prodigios y del entrañable amor que tenía a todas las naciones Indianas, con ocasión de la gran peste general, encendida diez años antes.

7. Sabían ya aun las naciones más retiradas que tenían en él un común padre y protector, y que tenían en la imposición de sus manos el remedio universal para todos sus males. Con la noticia de su arribo, fueron saliendo, unas tras de otras, las dispersas tribus en busca suya, y lo fueron conduciendo, como en fiesta y triunfo a sus pobres rancherías, poniéndose todas a su disposición, para que hiciese de ellas cuanto quisiese. Aceptada la buena voluntad, les significó el deseo de que se uniesen para formar diversas poblaciones, en sitios cómodos, donde podrían ser más fácilmente instruidos, y catequizados, para vivir en adelante cristiana y civilmente; ofreciéles el ayudarlos con herramientas, y observando cuán de voluntad recibían la propuesta, hizo que ellos mismos convidasen en su nombre a todas las demás tribus retiradas, para que concurriesen a ese proyecto.

8. De esta suerte, repitiendo las entradas todos los años, ya solo, ya tal vez con uno o dos misioneros que le ayudasen, consiguió, en el espacio de 16 años, el establecer casi todas las dispersas tribus de aquellos países a bastante número de poblaciones, hacia la parte más cercana a Quito. Aún subsisten éstas, aunque no todas, ni con los mismos nombres, y se reconocen al presente con los de Nono, Mindo, Nanegal, Tambillo,

provincia de Esmeraldas" (Vol. I de *Obras*, Editorial Ecuatoriana, Quito, 1945), nos cuenta en 1577 su encuentro allí con el famoso negro Illescas, jefe de esclavos sublevados, *carga* de un navío naufragado en 1553.

Galea, Bolaniguas y Cocaniguas. En ellas fueron catequizados y bautizados, y de ellas salió la nueva semilla de catequistas para la formación de otros pueblos más retirados.

9. Siguiendo el curso del río grande, formó muy abajo otro pueblo de los propios Esmeraldas, uniendo unos gentiles con otros ya cristianos. Allí erigió una pequeña iglesia, dedicada a Nuestra Señora de Loreto, y aunque este pueblo se transfirió después a otro sitio, quedó siempre, aunque muy menoscabado el primero, con el nombre de Tambo de la Virgen. Mucho más abajo, fundó sobre la ribera del mismo río, 12 leguas antes de su entrada al mar, el gran pueblo de los Esmeraldas, el cual fue transferido mucho después a la Bahía que forma el río en su desemboque al mar.

10. Recorriendo últimamente otras parcialidades confinantes, todavía bárbaras, pero que ya tenían sobrada noticia del P. Onofre y deseaban su amistad, las visitó una por una, y todas le dieron palabra de formar también sus pueblos y recibir la religión cristiana como lo hicieron. Fueron éstas las de Quaques, Colimas, Pimpaguaces, Pechaucinchis, y Jaramijos. Con este feliz progreso y con el trabajo de las repetidas visitas del Padre común de los Indianos, se formó en poco tiempo una numerosa cristiandad, quieta, sosegada y segura, tanto que el mismo P. Onofre sugirió al Gobierno el que, para atender él a otras naciones, se proveyesen éstas de párrocos seculares, como se efectuó el año de 1613, siendo comisionado el mismo P. Onofre para ir a dar la posesión a los nuevos curas.

§ 2

ERECCION DEL GOBIERNO DE ATACAMES

1. Desde que la nueva cristiandad de la Provincia de Esmeraldas se redujo a parroquias seculares, entró la Real Audiencia en los deseos de un ventajoso proyecto. Fue éste el de tener un cercano puerto de mar, capaz de trajinarse en todos tiempos del año, en solos cuatro o cinco días desde Quito. El único puerto frecuentado hasta entonces era el de Guayaquil, y no podía hacerse su penoso y dilatado viaje sino en ciertos tiempos del año, gastando de quince a veinte días. No hallando otro medio proporcionado para la consecución de este fin, resolvió finalmente dar la Provincia de Esmeraldas, no menos rica en piedras preciosas, que en minerales de oro, con título de Gobierno.

2. La condición única, bajo la cual ofreció capitularlo fue que se abriese la vía directa, desde la capital, hasta el puerto de Esmeraldas, con la seguridad de que, abreviado y facilitado de esa manera el comercio, se seguirían grandes utilidades y ventajas para Quito. No tenía el Gobernador que empeñarse en conquista, porque hecha ya con sólo el Evan-

gelio, se hallaban pacíficos todos los Indianos, distribuidos en más de 20 poblaciones, con 10 parroquias. Todo su trabajo y costo debía reducirse solamente a la apertura del camino recto, por las montañas, selvas y cerrados bosques, hasta la parte ya navegable del río, y bajo esta condición, ofreció, en nombre del Rey, estipular, con la persona que quisiese, por una vida el Gobierno.

3. Diose efectivamente a diversas personas; pero jamás pudo conseguirse el deseado intento en más de un siglo. Fue la primera vez conferido al Capitán Pablo Durango Delgadillo, a quien se le dieron los despachos el año de 1622; en el de 1626, al Capitán Pérez Menacho; en el de 1635 a Vicencio Justiniani Genovés, cuya refinada química parecía a propósito para el intento. Mas ni éstos ni otros que se siguieron después, hicieron otra cosa, que mudar algunas poblaciones de Indianos a otros sitios, perder disipando otras, fundar dos pequeños pueblos marítimos, uno con el nombre de Atacames, y otro con el de Sn. Mateo de Esmeraldas, y establecer tierra adentro la gran población de San Miguel, para el trabajo de las minas, sin pensar ninguno en el mayor interés y principal fin de abrir el estipulado camino, siempre con excusas, dificultades y pretextos.

4. Después de pasado casi un siglo, y después de acabada la población de San Miguel con la sublevación de unos bárbaros vecinos, se dio finalmente este Gobierno a don Pedro Vicente Maldonado, caballero americano, nativo de Riobamba, el año de 1735. Tomó éste la empresa con empeño tan grande y supo aplicarle de manera los convenientes medios, que consiguió el triunfo del que se juzgaba imposible. Abrió el directo y carretero camino a costa de grandes gastos, arbitrios de ingenio y continuada fatiga. Este suceso feliz, que lo obtuvo en el 1741, le hizo pasar a la Corte a demandar la confirmación del Gobierno, en virtud de las promesas que en nombre de su Majestad se le habían hecho.

5. Presentó un exacto mapa de aquel Gobierno, que él mismo lo había delineado, después de andarlo y observarlo todo propuso el plan de cómo podía ser ventajoso a la Corona, estableciendo de cuenta del Rey nuevas y repetidas poblaciones a cada 5 leguas de aquel camino, para su conservación, y para las providencias necesarias de los que habían de traficarlo; y formalizando al mismo tiempo la fundación del puerto sobre la costa, con las fortificaciones necesarias.

6. La proveyó y mandó ejecutar todo a medida de sus deseos el Sr. Felipe V, por Cédula Real de 1746, honrándolo no sólo con el título de Gobernador de Atacames y Esmeraldas, por dos vidas, sino también con el de Gentilhombre de la Cámara de su Majestad. Se le adjudicó también el perdido y abandonado Gobierno confinante de Cara, y se erigió el Gobierno con autoridad real el siguiente año de 1747.

7. Tuvo este caballero la justa recompensa de su trabajo; mas tuvo el Reino de Quito la desgracia de que con su temprana muerte en Europa, antes de regresar al Gobierno, se cortase enteramente el curso de tan

ventajoso proyecto. Una de sus grandes ideas era hacer la capital del Gobierno en Sn. Mateo de Esmeraldas, sobre el desemboque del gran río de su mismo nombre, el cual trayendo diversos orígenes desde los Corregimientos de Ibarra, Quito y Latacunga, forma en el mar un competente puerto muy seguro. Este era el que ofreciendo por su naturaleza todas las conveniencias imaginables para formalizarse y fortificarse, era destinado para una plaza marítima de ventajosas utilidades en línea de comercio.

8. Tenía aquí delineado ya un cantero[20], para la construcción de las naves, que se hubieran facilitado en gran manera con el ingenio del aserradero de agua, cuyos instrumentos había mandado hacer en Londres, a grandes costos y fueron efectivamente transportados a Guayaquil. Con esta conveniencia y los interminables bosques de selectas maderas, capaces de llevarse, casi sin costo, por los mismos ríos, hubiera sin duda salido una de las mayores fábricas de naves de línea.

9. Esta y muchas otras ventajas, que seguían en utilidad de la Corona, hizo patentes en la Corte, presentándole al mismo tiempo un excelente mapa, que, como gran geógrafo, había formado del Reino de Quito, sobre sus propias observaciones y sobre las de los antiguos y modernos misioneros Jesuitas.

10. Esta obra, que a la verdad puede llamarse perfecta, se grabó en París, a costa suya, en cuatro láminas grandes, las cuales se mandaron llevar después a las Covachuelas de Madrid. Todos los proyectos cesaron con su muerte, pues, aunque se le había conferido el Gobierno por dos vidas, y entró a la posesión su legítimo heredero, pidió éste y obtuvo de la Corte conmutación en otro beneficio. De esa suerte, faltando otra cabeza igual a la del difunto, volvió el Gobierno de Atacames a su estado antiguo. Cerráronse nuevamente los caminos, abiertos a tanta costa, no se efectuaron las poblaciones dispuestas y mandadas hacer para su conservación a costa del Real Erario, y quedaron las que antes tenía este Gobierno en el infeliz pie que siempre.

11. De más de 20 poblaciones, entre grandes y pequeñas, que estableció el P. Onofre, y varias otras que se fundaron después, solamente subsisten 18, las cuatro en las costas del mar y las 14 tierra adentro, con siete u ocho parroquias, en la siguiente forma:

Marítimas:	Cayapas	Sto. Domingo
Tumaco	Cocaniguas	Tambillo
Tola	Galea	Yambe
San Mateo	Lachas	Inta
Atacames	Mindo	
(tierra adentro):	Nanegal	
Cachillacta	Niguas	
Cansacoto	Nono	

[20] Italianismo corregido por la Academia Española de Historia con "astillero".

12. *Tumaco* fue grande población antigua, y al presente pequeña, habitada de sola plebe, en la isla del mismo nombre, que también se llama Gorgonilla, sobre la boca más septentrional del río Mira, en 1 grado 49 de latitud Sur, y en 30 minutos de longitud occidental. Tiene buen puerto para solos barcos pequeños.

13. *Tola* fue la población más numerosa de Indianos, con bastante número de familias blancas y de mestizos. Al presente es pequeña, con las mismas especies de habitadores, en la isla que forma la gran boca del río Santiago, en un grado 14 de latitud septentrional, y en 33 minutos de longitud occidental.

14. *San Mateo de Esmeraldas* fue el mayor villaje marítimo, habitado de personas de todas clases, y sirvió de capital del Gobierno por bastantes años, donde residía el Teniente del Gobernador, quien por lo común no conocía su Gobierno. Aquí fue donde el caballero Maldonado había delineado ya una buena ciudad, por su buen puerto, sobre la bahía del mismo nombre que forma la boca del Esmeraldas. Al presente es un pueblo infeliz de pescadores, y de tal cual negociante de baja esfera, situado en 50 minutos de latitud Sur y 1 grado 37 de longitud occidental.

15. *Atacames,* villaje que, por haber sido capital por algún tiempo, dio a todo el Gobierno su nombre, tuvo numerosa plebe y tal cual familia española. Al presente se halla muy consumido, y se halla en 50 minutos sobre latitud Sur y 1 grado 40 de longitud occidental sobre la bahía que forma el río Atacames.

16. La mayor y mejor población que hubo en esta Provincia, tierra adentro, fue la de *San Miguel*[21], sobre la ribera del río del mismo nombre. Sus minas de finísimo oro atrajeron mucha gente española, y aun familias nobles, a más de mucha plebe de todas castas, y se hacía aquí un grueso comercio. Los bárbaros Tórtolas, que no fueron conquistados por los misioneros, ni menos por armas, y habitaban los orígenes del río de San Miguel, se hallaban recelosos con la vecindad de tan poderoso pueblo. Temiendo por eso que los cautivasen los Españoles, o que a lo menos los desposeyesen de su rico país, se armaron y previnieron a darle a la población un improviso asalto.

17. Lo recelaban y temían también los Españoles, por constarles, no tanto la multitud cuanto la ferocidad de aquellos bárbaros. Mas atentos todos a sólo el interés de sacar oro o de procurarlo por vía de comercio, no tomaron jamás las debidas precauciones para asegurarse de ellos. Cuando tuvieron la previa noticia de que estaban ya cercanos a San Miguel, se vieron tan conturbados, al verse sin armas y sin prevención alguna, que todos aquellos de más forma y respeto se aseguraron en las barcas, de que estaba lleno el río, y huyeron para abajo precipitadamente. Al ver esto se refugiaron casi todos los demás por los bosques, siguiendo el

[21] Debe referirse al pueblo de San Miguel de Cayapas, como lo llama Teodoro Wolf en su *Geografía y Geología del Ecuador,* Leipzig, 1892.

curso del mismo río. Tal cual, que, por asegurar lo que tenía, no supo asegurar la propia piel, deteniéndose más de lo preciso fue sacrificado con lastimosa muerte. La bella y grande población, que merecía nombre de ciudad, fue destruida e incendiada toda con cuanto había en ella y fue por eso abandonada de modo que apenas se sabe el sitio donde estuvo.

18. De los 14 pueblos existentes tierra adentro, el más considerable es el de *Cayapas,* cuya parroquia se dio a los Religiosos Mercedarios. Los Indianos Cayapas son muy fieles, valerosos y ricos. Hacen bastante comercio con el oro de sus minas, que es también finísimo, y con mucho hilo de pita, especie de cáñamo fino y fuerte.

19. El de *Laches,* que sólo había sido célebre por la grande abundancia de las mejores piñas o ananás, de que tienen llenos sus campos casi todo los habitadores, y de que proveen a varias Provincias, por ser el pueblo más cercano a Quito, se ha hecho mucho más célebre en los últimos tiempos por el oro. No sé si porque ignoraron tener tan buenas minas, o porque las despreciaron, juzgándolas de mala calidad, nunca las habían trabajado. Al presente las estiman mucho y algunos caballeros de Quito han metido a ellas sus esclavos.

20. Los demás pueblos son por la mayor parte de puros Indianos, a excepción de tal cual donde se han establecido algunas familias de blancos, mestizos y negros, al olor del oro, de que abundan casi todas sus montañas en minerales. Desde ellas, corre llevado de los torrentes, en tiempo de lluvias, y se descarga en los muchos ríos medianos y pequeños que entran a los caudalosos Mira y Esmeraldas.

21. Los que no tienen posibilidad para trabajar las minas, o por falta de agua en las alturas, para formar los canales, o, lo que es más común, por falta de esclavos, lavan el oro que pueden en las playas de los ríos. Todo el dilatado país es fertilísimo y abundante de aquellos frutos que requieren clima caliente y húmedo, como son el tabaco, algodón, arroz y maíz, y se da con excelencia la caña de azúcar. Produce naturalmente mucha pita, que la labran en diversas partes, y muchas especies de frutas comestibles. Las selvas, especialmente aquellas que miran hacia las costas del mar, producen bastantes bálsamos, gomas, resinas, cera, vainilla y cacao, que, aunque silvestre y sin cultivo, es de calidad sobresaliente.

§ 3

II. GOBIERNO DE CARA

1. Este Gobierno ya acabado, del cual no queda más que la memoria, fue desde los principios de su erección pequeño en la substancia y dilatado en países desiertos [22]. Confinaba por el Norte con el ya descrito

[22] La mayor parte de su territorio, desde el río Dógala al Norte (limitando con la provincia de Esmeraldas) hasta el Ayampa al Sur (con la del Guayas) es hoy la provincia de Manabí.

de Atacames, el cual se halla agregado al presente; por el Sur con el de Guayaquil, en la Ensenada de Charapotó; por el Poniente con la costa del Mar, y por el Oriente con los Corregimientos de Quito y Latacunga. Son incomparablemente menores en número y grandeza los ríos que bañan este país, siendo los más considerables el Tosagua y el Chone, los cuales unidos desaguan al mar, formando la larga y segura bahía de Caráquez. Fue éste en la primitiva antigüedad el mejor puerto de todos, aun para una escuadra de naves de línea; mas se inutilizó poco después del arribo de los Españoles, con tantos bancos de arena, que es ya casi del todo inútil.

2. Sus montañas son también menos altas, y sus costas mucho más calientes y malsanas. Tienen estos países los mismos minerales de oro y de finas esmeraldas, pero son menos fecundos en frutos y vegetables. Fueron poco habitados en la antigüedad. Se apoderó de ellos la nación Cara extranjera, que arribó por el mar a su bahía y le dio su nombre, como también a la ciudad que fabricó sobre ella, según queda más largamente referido en la Historia Antigua *.

3. Transmigrando los Caras hacia el Norte, fueron estos países ocupados por otras pequeñas tribus bárbaras, también insubsistentes, las cuales heredaron el nombre de Caras. Conquistado el Perú y conquistado el Quito por los Españoles, se mantuvieron estos países despreciados de ellos, hasta que el Sr. López, Conde de Nieva, 4º Virrey del Perú, los dio con título de Gobierno, para que los conquistase y fundase, al Capitán Francisco de Rivas, el año de 1562.

4. Rivas, quien no pudo tener muchos secuaces, apenas pudo reducir, no tanto por vía de armas, cuanto de buen modo y alianza, aquellas pocas tribus, nada belicosas, que habitaban por las riberas del mar. Fundó el mismo año, con su poca gente española y con alguna indiana, la pequeña ciudad de Cara, sobre los mismos vestigios de la antigua, que eran de piedra regularmente labrada, en 43 minutos de latitud meridional, y en 2 grados 10 de longitud occidental.

5. Ni esta ciudad, ni los pequeños pueblos de Indianos, que estableció en su comarca, pudieron tener progreso alguno. Había no pocas tribus bárbaras en lo interior de los bosques; mas no había fuerzas para conquistarlas, ni para aprovecharse de sus ricos minerales; y lo que más es, los pocos Españoles establecidos, se hallaban disgustados casi todos con el clima enfermizo y con la falta de casi todo, no pudiendo tener comercio alguno, ni dentro, ni fuera del país.

6. Habían batallado, por espacio de 27 años, con aquel trabajoso modo de vivir, cuando se encendió en toda la América Meridional, a fines del 1589, aquella formidable peste, ya referida **. En ninguna parte hizo mayor efecto que en esta infeliz ciudad y su distrito, situado bajo la Línea. Fue rarísimo el que escapó con vida, huyendo a los

* Lib. 1, § 2.

** Lib. 2, § 6, desde el n. 21.

bosques, abandonando para siempre la ciudad, llena de cadáveres insepultos. Se acabó de esa manera el Gobierno en el siguiente año de 1590, de tal modo que nunca se ha vuelto a conferir a ninguno, porque todos lo miraron con aversión y desprecio, hasta que finalmente se agregaron estos países, en los últimos tiempos, al Gobierno de Atacames.

7. Cinco o seis Españoles, tres o cuatro negros, y otros tantos Indianos, que pudieron refugiarse en los montes y selvas, se volvieron con el tiempo bárbaros y mezclaron la sangre y la religión, con la de otros pocos residuos bárbaros que hallaron en los mismos bosques. Los hijos de éstos, que ni eran Españoles, ni negros, ni Indianos, sino mulatos, zambos y mestizos, y no eran cristianos, ni dejaban de serlo, se mezclaron mucho más con otras pequeñas tribus bárbaras, que pudieron librarse en parte del general estrago. Se conservan hasta ahora, dos parcialidades, de esa híbrida descendencia: una, con el nombre de Iungas por antonomasia; y otra, con el de Mangaches, las cuales se han dilatado hasta el Gobierno de Guayaquil.

8. No solamente los puros Indianos, sino también la nueva mezclada descendencia que se iba haciendo, se mantuvieron, por 25 años, sin unión, ni obediencia alguna, dispersos en pequeñas rancherías, por los ríos y bosques de aquella gran Provincia. Fue éste, por esa misma razón, el más apetecido campo del apostólico P. Onofre Esteban. Apenas dio posesión de sus poblaciones de Esmeraldas a los nuevos párrocos, en el 1613, como queda referido *, cuando pasó en el siguiente año, a dar principio a la Misión de Cara.

9. En ella trabajó con su acostumbrado amor y celo, ya solo, tal vez acompañado de otro, por espacio de 24 años. Fue ganando en sus anuales entradas todas aquellas pequeñas tribus, visitando una por una sus dispersas rancherías, y empleando, con especial ternura sus cuidados, con aquella nueva mezclada descendencia que se iba formando. Redujo, catequizó y bautizó toda la poca gente de aquella vasta Provincia. El principal trabajo que tuvo en ella fue el andar mucho y con mil penalidades, por la repugnancia insuperable que mostraban todos para unirse en poblaciones, temiendo otra segunda peste.

10. No obstante, empeñándose en aquel necesario e importante asunto, hubieron de dar gusto al común Padre, a quien todos amaban tiernamente. Se unieron y formaron 8 pequeños pueblos, con los propios nombres de sus parcialidades, que eran Iungas, Mangaches, Caras, Apecignes, Caniloas, Pasaos, Chones, Tosaguas y Jaguas. Algunos de éstos, que eran entre sí vecinos, volvieron a unirse y a formar solas 6 considerables poblaciones, las cuales se dieron en parroquias a clérigos seculares, hacia el 1638. Se malograron éstas por la mayor parte, porque faltándoles por lo común la asistencia de los párrocos nombrados, o no habiendo quienes quisiesen admitir esos destierros, volvieron a disiparse por lo común aquellas pobres gentes. Aunque se hicieron en los posteriores

* § I. n. 10 de este Libro.

tiempos diversas diligencias por formalizar los pueblos, no quedan al presente sino cuatro, con los nombres de:

Canoa	San Miguel
Chone	Tosagua

11. El de la Canoa es el único marítimo de esta Provincia, con pequeño puerto, cómodo y seguro, habitado de pescadores y de gente pobre de baja esfera. Los otros tres de tierra adentro, tienen bastante número de Indianos, especialmente el de San Miguel, situado hacia el origen del río Daule. Hay a más de éstos otro, llamado de los Colorados de Santo Domingo, que es Misión de los P. P. Dominicanos, quienes han agregado en él las parcialidades retiradas de los Colorados de Angamarca. La desgracia de esta Provincia, agregada al Gobierno de Atacames, consistió en la temprana muerte del Gobernador Maldonado, como queda dicho en el parágrafo antecedente.

§ 4

III. GOBIERNO DE GUAYAQUIL

1. Confina por el Norte con el de la Cara, en la ensenada de Charapotó. Sigue por el Occidente, comprendiendo la costa del mar y la isla de La Puná en el Golfo, hasta Túmbez, en más de 3 grados de latitud meridional. Confina por el Sur con el Corregimiento de Piura; y dando la vuelta por el Oriente, sigue la Cordillera Occidental de los Andes, confinando con el Gobierno de Cuenca y con los Corregimientos de Riobamba y Chimbo, hasta parte del de Latacunga. Esta extensión, que es de 50 leguas de Norte a Sur, y de pocas menos de Oriente a Poniente, se halla bañada de varios ríos y principalmente del Guayaquil, formado de muchas grandes y dilatadas ramas.

2. Se incluyen en estos límites cuatro antiguas Provincias, que son Guancavilcas, Manta, Chongón y La Puná, siendo la primera tan dilatada, que se subdivide en cuatro. El clima de todas ellas es, aunque caliente, sano; y los países, aunque faltos o muy escasos de minerales, son fertilísimos y aptos para muchas nobles producciones y para crías de ganados mayores, siendo sus pastos tan excelentes que parecen vistosas sementeras artificiales.

3. En estas Provincias fundaron los Españoles tres ciudades y varios otros villajes y poblaciones, las cuales se mantuvieron, con sólo título de Corregimiento, del Gobierno de Quito, subdivididas en 7 Tenencias, hasta el año de 1763. Era exorbitante el ingreso que tenían los Corregidores, desde su entrada, con sólo beneficiar las Tenencias, hasta que en tiempos modernos se hizo privativo de los Virreyes. Se erigió, dicho

año, con autoridad Real, en Gobierno Mayor, atendiendo a que la ciudad capital de Guayaquil, como puerto principal del Reino, necesitaba formalizarse y fortalecerse contra los piratas que la han saqueado diversas veces; y se proveyó en el Teniente Coronel Dn. Antonio de Zelaya.

4. La ciudad capital de Santiago de Guayaquil, fue fundada la primera vez por el Adelantado Sebastián de Belalcázar, pasando personalmente, con gente de Quito para el efecto el año de 1535; la segunda vez, en el siguiente año, por el Capitán Francisco de Zaera; y la tercera, por el Capitán Francisco de Orellana, en el 1537. Los motivos porque tuvo tres sucesivas fundaciones en poco tiempo, fueron en parte las obstinadas rebeliones de los Indianos, los cuales sacrificaron a muchos Españoles, y en parte las guerras civiles de los mismos Españoles *.

5. Se situó en la última fundación sobre la ribera occidental del río Guayaquil, en 2 grados 12 de latitud meridional y en 1 grado 24 de longitud occidental sobre el declive de una colina llamada Cerrillo verde, la cual se conoce hoy con nombre de Ciudad Vieja. La desigualdad del terreno, pero mucho más la incomodidad de varias lenguas de agua que llaman rías del mar, hicieron que con el tiempo se formase otra nueva ciudad, casi contigua a la ribera del río grande, conservando la comunicación con la antigua por medio de puentes de maderas, sostenidos de fuertes estacadas, largos cerca de 300 toesas.

6. Hacen ambas la extensión de media legua, pero muy angosta; porque huyendo los ardores del clima, quieren fabricar todos cerca del agua, para lograr el fresco de sus brisas. El sitio de la nueva es por esa razón, no sólo húmedo, sino pantanoso, nada firme para edificios, y lleno de sabandijas e insectos. Sus fábricas, a excepción de la iglesia de los Dominicanos, que es de cal y canto, son todas de maderos y tablas, cubiertas de teja, y, aunque no logran el más agradable aspecto, son bien construidas, grandes, firmes, altas y capaces, principalmente las iglesias.

7. A más de la parroquial, que es buena, y a más de la de los Dominicanos, que es la mejor, tiene las iglesias y conventos de los Franciscanos y Agustinianos, el que fue Colegio de los Jesuitas con buena iglesia, un hospital con su capilla, asistido de los Religiosos de San Juan de Dios, y de una casa de residencia de los Mercedarios. Son como dos barrios, por una parte la Ciudad Vieja, en que permanecen algunas casas, y por otra, el Astillero. Llámase así el cantero de fabricar naves, aun de alto bordo, y donde hay bastante número de casas, habitadas de plebe y gente de marina. El río tiene fondo para naves de línea, por sólo un canal variable, que necesita de prácticos; por lo que el puerto principal, seguro y capaz de una buena armada, es en La Puná, a seis leguas de distancia.

8. En lo político se gobernaba siempre por el Corregidor y por los Alcaldes, que elige anualmente su Cabildo; mas al presente por el propio Gobernador. En lo espiritual, por un párroco y por el Vicario del Obispo

* Historia Antigua, Lib. 4 § 6.

de Quito, hasta este último tiempo, en que habiéndose erigido el nuevo Obispado de Cuenca, se le ha adjudicado sin duda el Gobierno de Guayaquil. Tiene un Comisario de la Inquisición, dependiente del Tribunal de Lima; y un Tribunal de Cajas Reales, con Tesorero y Contador. Entran a estas Cajas los ramos de tributos, entradas y salidas de las naves, gabelas de las mercancías y derechos de las aduanas reales. De ellas salen los pagamentos del Gobernador, oficiales y guarnición de soldados, los estipendios de los párrocos del distrito, y los costos de las naves del Rey, cuando allí se fabrican. El remanente, si lo hay, pasa a las Cajas Reales de Quito.

9. El vecindario estable, se computa en 20 mil habitadores, fuera de mucha forastería que hay casi siempre. La nobleza es en proporción considerable, como también la de los ciudadanos o blancos. La plebe se compone principalmente de negros y mulatos, siendo muy inferior la parte de los mestizos, y la de los Indianos menor que todas.

10. Su caudaloso río, que por largo espacio tiene la anchura de cerca de una legua, es canal de un gran comercio, porque es navegable por una parte hasta Babahoyo, que dista 24 leguas, y por otra hasta el Caracol, que dista 28. Este se hace en parte de los efectos propios del país, que son peje, sal, arroz, cacao, algodón, tabaco, cera, pimienta silvestre, raicilla, ceibo y los teñidos en púrpura y otras varias menudencias, a más del ganado vacuno, muy crecido y bello, de mula, pollinos y caballos, de tan excelente calidad que no ceden a los de Chile ni Andalucía.

11. El comercio principal consiste en las mercancías que entran y salen de su puerto, para cuyo depósito se fabricaron modernamente, a grandes costos, los Almacenes de la Real Aduana, a la ribera del río. Le entran de Chile, algunos vinos, harinas y frutas secas; de Lima, la mayor parte de los vinos, aguardientes, aceites y alguna ropa o mercería extranjera; de Panamá, la mayor parte de telas y mercerías de Europa y de Acapulco y Guatemala, el indaco o tinta azul, loza de la China, cristales, hierro, alquitrán y brea. Parte de todos estos efectos, se consumen en la ciudad, y pasando todo lo demás a las Provincias altas del Quito, se distribuye algo en el Popayán y en el Reino de Santa Fe.

12. Del Reino de Quito le entran los paños, bayetas, lienzos, harinas, jamones, quina, vainilla, manufacturas curiosas y varias otras menudencias, que en parte se consumen en la ciudad, y en parte pasan a otros puertos del Perú y Tierra firme. Entre éstos y varios otros ramos de comercio, no es de los menores el de la madera; pues a más del excesivo consumo en las fábricas de la misma ciudad, y de las naves, llevada a Lima, se vende prontamente a grande precio.

13. Siendo Guayaquil fecundo en nobles productos para el comercio, lo ha sido mucho más en dar ingenios, que han ilustrado el estado secular y regular del Reino. Dio a la Compañía grandes sujetos, desde la antigüedad, como fueron los dos Vbles. P. P. Tomás y Lucas Majano,

cuyas admirables vidas se hallan impresas; el clarísimo P. Jacinto Morán de Butrón, tan célebre orador y escolástico como historiador; los tres P. P. Mestanzas, muy aplaudidos por sus raros talentos, de los cuales el uno fue misionero apostólico en la Provincia de Cara, y el otro murió en México, con grande opinión de santidad; los P. P. Juan y Joseph Jiménez, insignes misioneros del Marañón, y varios otros en los tiempos modernos.

§ 5

ALGUNOS SUCESOS NOTABLES RELATIVOS A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

1. No habiendo padecido esta ciudad los estragos que varias otras del Reino, con sublevaciones de bárbaros, que no los hay en sus contornos, ni con erupciones de volcanes, que los tiene a gran distancia, ni con terremotos, que no hacen sino sacudir el polvo de las maderas, y espantar las ocultas sabandijas, ni con la decadencia de minas, que nunca ha trabajado; ha sido, no obstante, afligida con otros azotes, tanto o más pesados.

2. El de la peste general del 1589, la consumió en gran parte y las posteriores epidemias de viruelas y fiebres, han hecho en ella los mismos efectos que en otras partes. Mas dejando de parte este común azote, ha tenido los dos propios y peculiares de los piratas y de los incendios, que le han causado grandes estragos en diversas ocasiones. Siendo la llave del Quito, nunca tuvo defensa de consideración, sino en estos últimos tiempos. Fue por eso saqueada e incendiada varias veces, porque logrando los habitadores la comodidad del río, se internaban con sus caudales dejando la ciudad abandonada.

3. Después de experimentados ya algunos de estos saqueos, con los primeros piratas que se cebaron en el Mar del Sur, se vio, cuando estaba más florida, el año de 1624, en grandísimo peligro. La noticia que hubo, desde fines del año antecedente de que los piratas del Norte salían con una grande armada, a pasar por Cabo de Hornos, había consternado a todos los puertos del Perú. No se temía en Quito por las dos ciudades marítimas de Manta y Puerto Viejo, porque arruinadas por otros piratas, tenían ya poco o nada que perder. Mas se temía y mucho por el principal y floreciente puerto de Guayaquil.

4. Confirmada la noticia, con las circunstancias de que habían ya pasado el Cabo 11 navíos de línea, y que Guayaquil clamaba por socorro, hizo el Sr. Ariola, del Orden de Calatrava, Presidente a la sazón de la Real Audiencia, una prontísima leva de las mejores tropas de Quito y su comarca. Marchó personalmente con ellas, doblando las jornadas. Los habitadores de la ciudad, temiendo que el socorro llegase tarde, la aban-

donaron casi todos, como otras veces; mas llegando las tropas al preciso y medido tiempo, sin tenerlo ni aun para respirar, vieron desembarcar un ejército de Ingleses en la cercana playa, con tanta serenidad y seguridad como que llegasen a su casa propia. Recibiólos el Presidente con un ataque tan repentino y vigoroso, que los desbarató enteramente y los puso en precipitada fuga, con pérdida notable de parte de ellos y con victoria completa de los de Quito.

5. En el 1685, en que no tuvieron tiempo para solicitar socorro, fue la ciudad saqueada, e incendiada por los Franceses, después de haberse retirado casi todos los habitadores por el río.

6. En el 1709, fue tomada por Cliperton, famoso ladrón inglés. Acompañado éste de cuatro gatos, se internó por tierra, desde el Mar del Norte, por el Darién. Se dio modo a robar en el Mar del Sur un navío, y con él solo tuvo aterrada toda su costa por largo tiempo. Verdad es que la ciudad de Guayaquil fue de acuerdo vendida por su mismo Corregidor, puesto que, teniendo entonces sobrada gente y armas, no le hizo la menor resistencia al pirata. Lo dejó entrar en paz tranquila, hizo que se acuartelase en la iglesia parroquial, permitió que la profanase con horrendas insolencias, y que, saqueando despacio la ciudad toda, perdonase a su casa. Digno a la verdad de que los mismos ciudadanos lo hubiesen quemado vivo por traición tan negra.

7. Era Cliperton discípulo del otro ladrón famoso Enrique Clerk, y merecía haber tenido el mismo fin que su maestro. Desde que los piratas ingleses tomaron la plaza de Panamá, por declarada traición de quien debía guardarla, y saquearon sus grandes caudales, quedaron aficionados a enriquecerse a costa de las costas del Mar del Sur. Cogidos en Panamá grandes tesoros, el año de 1670, repitieron diversas otras tentativas. Salióles bien la del 1680, aunque fueron perseguidos por la armada de Lima, y regresaron a Londres cargando gruesos caudales. Volvieron a salir en el 1682 de Jamaica, bajo la conducta de Clerk, y pasando éste por Cabo de Hornos a espiar las costas del Perú, fue cogido en Valdivia, sin que le valiesen sus astucias de zorro, y conducido a Lima en prisiones, pagó con la piel los robos que había hecho, en el tormento del garrote.

8. En el 1741 en que entró al Sur el Almirante Anson, y saqueó varios puertos, después de apresar la riquísima nave cargada de la China, sólo llegó al vecino puerto de Paita, y lo dejó reducido a cenizas. Su intento declarado fue el pasar a Guayaquil, y se detuvo por eso, esperando el aviso de su secreto correspondiente. Estaba entonces la plaza en estado de esperar y desear con ansia el arribo del pirata. La tenía prevenida el Sr. Araujo, Presidente de la Real Audiencia con numerosa tropa de Quito, con tres fuertes a la entrada del río, y otro en el torrente de Ciudad Vieja, cada uno con 20 piezas, estando la ciudad bien proveída de todo. Con el aviso que de todo tuvo, por su correspondiente

de la misma ciudad, se acobardó de manera que hubo de mudar de rumbo a tentar la traición en otras partes.

9. Fue mucho mejor fortificada esta plaza, en el 1762, en que el Almirante Pocok tomó La Habana, y no se dudaba que visitase el Mar del Sur. La continuada experiencia de tantos daños y costos, con la contingencia de no ser prevenida la plaza a tiempo, hizo, que en el siguiente año de 1763, se erigiese Guayaquil en Gobierno, con orden de la Corte, para que fuese establemente fortalecida, y se construyese para su mejor defensa un buen castillo.

10. A más de los incendios de los piratas, ha padecido también con otros en diversas ocasiones, por ser sus fábricas generalmente de leño, expuestas a mil contingencias. Mas entre todos éstos, ninguno fue con tanta pérdida como el del 8 de noviembre de 1764, con el cual quedó consumida casi toda la ciudad. Su pérdida se evaluó en más de 2 millones de pesos fuertes, y el Colegio de los Jesuitas se libró con manifiesto prodigio de San Estanislao Kostka, en cuyo novenario se hallaba entonces.

11. Fue el caso, según le oí referir entonces, que llegando a su inmediata cercanía las grandes lenguas de fuego, llevadas del impetuoso viento que corría por aquella parte, se arrojó de propósito una estampa de papel del Santo en medio de las llamas. Estas volvieron al momento para atrás; calmó la furia del viento, y se halló ilesa la efigie de papel, después de sostenida del vórtice de las llamas por largo rato.

Las 7 tenencias en que se subdivide este Gobierno, cuyas descripciones haré brevísimamente en los siguientes parágrafos, son:

I. Puerto Viejo
II. Punta
III. La Puná
IV. Yaguache
V. Babahoyo
VI. Baba
VII. Daule

§ 6

I. TENENCIA DE PUERTO VIEJO

1. Confina por el Norte con el Gobierno Cara. Su distrito fue uno de los que ocupó antiguamente la espantosa raza de los gigantes, sobre cuyas memorias, vestigios de estupendas fábricas, estatuas colosales de piedra, trabajadas a perfección y reliquias insignes de sus desmedidos huesos, hablé largamente en la Historia Natural *.

2. Esta es una sola parte de la antigua Provincia de Manta, cuya dilatada nación, con propio y matriz idioma, muy rica y muy entregada a su religión idólatra, ocupaba desde la ensenada de Charapotó, hasta

* Lib. 4. § 6.

toda la Provincia de Chongón, llamada después la Punta de Sta. Elena. En la parte más septentrional o primera Provincia de esta nación, que es la que hace la 1ª Tenencia, fundaron los Españoles dos ciudades que, aunque pequeñas, eran muy útiles por el buen puerto y por la gran pesca de las perlas.

3. Concurrieron a efectuarlas el Capitán Pedro de Puelles, mandado con gente de Quito por Belalcázar, y el Capitán Francisco Pacheco, mandado por Almagro, con gente de San Miguel de Piura. Tuvieron los dos grandes diferencias, sobre cúyo era el derecho de verificar las fundaciones. Dirimió la discordia Francisco Pizarro, y las efectuó Pacheco, como propias y pertenecientes al Reino de Quito, según referí en la Historia Antigua *.

4. Las fundó ambas en el 1534, una a corta distancia de la otra. La 1ª con nombre de la ciudad de Manta, sobre el puerto marítimo llamado Cancebí antiguamente, en 58 minutos de latitud meridional y en 2 grados 30 de longitud occidental. La otra con título de ciudad de San Gregorio de Puerto Viejo, al oriente de la de Manta, sobre la ribera del río del mismo nombre, en 1 grado de latitud meridional y en 2 grados 10 de longitud occidental.

5. Ambas florecieron grandemente a los principios, con el comercio de las naves de Panamá y Nicarahua, y principalmente con la abundante pesca de perlas, que fue atrayendo muchos mercaderes, e hizo que se estableciesen las familias más ricas, con sus esclavos destinados para la pesca. Fue ésta decayendo, hasta casi acabarse, por los monstruos marinos que cargaron a esa parte, cebados en los pescadores de las perlas que llaman buzos. Mucho más decayeron las dos ciudades, desde que los piratas extranjeros se cebaron también en las costas del Sur; por lo que, saqueadas e incendiadas repetidas veces, se hallan reducidas a infelices pueblos.

6. La de Puerto Viejo sirve de capital de la Tenencia, y comprende 4 pueblos, con sus parroquias, a que se hallan agregados diversas rancherías, y son:

Montecristo	Picoasá
Charapotó	Jipijapa

El de Montecristo es formado de los residuos de la ciudad de Manta, los cuales se retiraron a lo alto de la montaña, de donde tomó la población el nombre. Da este distrito cantidad de tabaco, cera, miel y algodón; y tal vez se logra la pesca de las perlas.

* Lib. 4 § 6.

§ 7

II. TENENCIA DE LA PUNTA DE STA. ELENA

1. Se extiende por la costa hasta el golfo de Guayaquil, y a toda la segunda Provincia de la misma nación Manta, la cual se gobernaba por su separado señor o cacique. Fue también ésta el teatro de los gigantes, y se conservan igualmente en ella sus memorias y vestigios, especialmente aquellos admirables pozos, de bellísimas aguas, cavados por ellos en peñas vivas hasta inmensa profundidad.

2. La capital de la Tenencia es el villaje de Sta. Elena, situado a dos leguas del puerto del mismo nombre, en 2 grados de latitud meridional y en 2.38 de longitud occidental. Se compone de barracas de pescadores y gente de baja esfera de diversas castas. Hay allí las que llaman Bodegas de comercio o Almacenes, por ser este puerto frecuentado de los barcos de Panamá. Tiene otros 4 pueblos, con parroquias, en su distrito, y son:

Colonche	Chanduy
Morro	Chongón

3. El de Chanduy logra de benigno clima, por los aires frescos de la montaña vecina que le da el nombre y refrigerio. El de Chongón tiene minerales de cristal de roca finísimo, el cual labrado por los lapidarios se equivoca con los mejores diamantes. Abunda el distrito de esta Tenencia en salinas, crías de mulas, cera y miel. Se hallan en él diversos ojos o manantiales perennes naturales de alquitrán y brea, con que se calafatean los barcos, y, sobre todo, la pesca de la púrpura o múrice, llamado aquí caracolillo, sobre cuya descripción y modo de hacer las pinturas para comerciar con ellas, hablé en la Historia Natural *.

§ 8

III. TENENCIA DE LA PUNA

1. Comprende la isla del mismo nombre y alguna parte del Continente. La isla, situada en medio del golfo es larga de seis a siete leguas, en figura de una piel extendida, y se halla circundada de muchos y peligrosos bajíos, sin más que dos canales, para las entradas y salidas de las naves de línea, las cuales tienen aquí seguro puerto y ancoraje. Fue antiguamente habitada de la propia nación La Puná, tan rica y guerrera, como bárbara, supersticiosa y pérfida con todos, según hablé diversas veces de ella en la Historia Antigua.

* Lib. 1. § 8.

2. Habiendo sido de 14 a 15 mil los de esa fiera nación, se hallan al presente casi extinguidos; pues los poquísimos que restan, no hacen tal vez el número de 400. La isla, que era rica y poderosa en oro, frutos y animales de todas especies, por su gran fertilidad, se halla también tan esterilizada con las inundaciones de las mareas, que apenas produce otro renglón útil, que la madera del mangle, en que pagan sus tributos los poquísimos Indianos que restan.

3. La capital de la Tenencia es el pequeño villaje de La Puná, en la misma isla, situado en 2 grados 30 de latitud meridional y en 1 grado 20 de longitud occidental. Tiene poco más de 300 habitadores de todas clases, y en él residen el Teniente y el párroco de la isla, no habiendo en toda ella sino pocas otras rancherías o casas. Las otras dos poblaciones, con parroquias, situadas en el Continente son:

Machala
Naranjal

4. La de Machala, sobre la costa de Túmbes, término del Gobierno de Guayaquil, se compone de las reliquias de la antigua Provincia de Poceos, patria de Filipillo, aquel intérprete de los primeros Conquistadores, célebre en las historias antiguas. La del Naranjal está situada en la boca del río del mismo nombre, el cual antiguamente se llamaba Suya, como también la tribu de Indianos que habitaba ese país. Tiene éste muy buen puerto y Real Aduana, y mantiene el tráfico y comercio por su río, con el Gobierno de Cuenca. Producen estos dos partidos el cacao de excelente calidad, mejor que ningún otro de todo el Gobierno.

§ 9

IV. TENENCIA DE YAGUACHE

1. Esta y las demás que se siguen tierra adentro, como también la capital de Guayaquil con su inmediato distrito, comprenden la antigua dilatada Provincia de Guancavilcas. Era esta nación distinguida entre todas, por la falta de los dos dientes de en medio, los cuales se los sacaban por costumbre inmemorial, que es lo que significa su mismo nombre. Era también una de aquellas cuyo carácter desmiente, con evidencia, los defectos que a todas imputan algunos filósofos modernos. Aunque moradora de clima muy caliente, no era desnervada ni débil, sino vigorosa, robusta y de grandes fuerzas. Aunque había sentido muy poco el yugo de los Incas, y nada de la instrucción de ellos, había mantenido siempre un gobierno arreglado; aunque rústica e inculta, era de nobles pensamientos y acciones generosas; y aunque habitadora de la zona

ardiente, era tan valerosa y guerrera, que sólo podía compararse a la nación Barbacoa de que ya di noticia *.

2. Dividida en muchas tribus, tan numerosas como enteras naciones, y con sus caciques, los cuales formaban un gobierno republicano, mantuvo siempre guerras con las Provincias altas más famosas de los Cañares, y Puruhayes. Recibió con noble ánimo a los Españoles, sin guerra ni resistencia, conviniéndose en esto las cabezas de la nación; celebró alianza con Belalcázar, y no sólo permitió la primera fundación de la ciudad de Guayaquil, sino que cooperó a ella con demostraciones de gusto.

3. Sintiendo poco después que le era gravoso el yugo de los Españoles, no tanto por quitarles el oro que apreciaban poco o nada, sino las mujeres que estimaban mucho, se indignaron de manera, que los pasaron a cuchillo a casi todos. Destruida la recién fundada ciudad y resueltos a no volver a tener alianza, mantuvieron tan viva guerra, que iban consumiendo las tropas mandadas de Quito y Lima. Nunca huyeron y recibiendo con pie firme los ataques y batallas sangrientas; se vieron, aunque con débiles armas, superiores siempre en los combates.

4. Hallándose triunfantes todavía, admitieron, con nobleza de ánimo, el tratado de paz que se les propuso, para establecer con él la nueva alianza, y entre varios artículos de poca monta ninguno juzgaron tan esencial, como el que tuviesen los Españoles mujeres propias de su nación, para dejarles libres las suyas. Con sólo esto, que lo cumplieron, quedaron después tan sujetos y obedientes, que nunca volvieron a causarles la mínima molestia. La horenda peste del 1589 dejó esta excelente nación casi consumida, y sólo se libraron las reliquias que se esparcieron por los bosques y las montañas.

5. La Tenencia de Yaguache principia su distrito desde el pie de las montañas que dividen al Sur el Gobierno de Cuenca, y al Oriente el Corregimiento de Chimbo. El villaje capital es San Jacinto de Yaguache, situado sobre la ribera septentrional del río del mismo nombre, en 2 grados 13 de latitud meridional y en 37 minutos de longitud occidental. Tiene Real Aduana, y es bastantemente numeroso de habitadores de todas clases. Abunda su distrito en algodón y excelentes maderas; y tiene otras dos poblaciones con parroquias que son:

Alonche
Guafa

§ 10

V. TENENCIA DE BABAHOYO

1. Es de dilatado distrito, sujeto en gran parte a las anuales inundaciones de los ríos, que cubren sus bellísimos campos, y aun los poblados,

* Lib. 1. § 17 n. 3.

durante todo el invierno. El villaje capital es el de Babahoyo, situado en 2 grados 3 minutos de latitud meridional y en 50 minutos de longitud occidental sobre los encuentros de los ríos Palmar, Caracol y Chima, todos caudalosos. Tiene diversos aspectos, según las estaciones del año. En el invierno es pequeño; porque no le quedan más que las casas altas y estables, sobre pilares cortísimos de incorruptibles maderas, con fundamentos de ellas mismas, atravesados bajo la tierra. Quedan sepultados los pilares dentro del agua, que se levantan por uno o dos estados en todo el plan, sin que se vea más tierra, que una artificial prominencia, hecha para la carnicería. Los habitadores entran y salen por sus portines abiertos en las casas y andan embarcados por las calles.

2. Cuando descubren la tierra las vaciantes, fabrican de prestado muchas casas bajas, y aprovechan con atajadizos los suelos de las altas, porque con la entrada del verano, es tanta la gente que concurre de Guayaquil y de la Sierra, que se forma una ciudad de florido comercio, por ser éste el primer puerto principal.

3. Entre los habitadores estables, hay algunas familias de distinguida nobleza, y la plebe, que por la mayor parte es de negros y mulatos, enriquece en los seis meses con la multitud de forasteros a quienes sirve. Hay aquí almacenes y Aduana Real, donde entran todas las mercancías que pasan a la Sierra, o que vienen a ella de los puertos de Nueva Granada, Panamá y Perú, y las que de la misma Sierra pasan a Guayaquil.

4. El Teniente que aquí reside, suele ser persona de suposición, y tiene varios oficiales subordinados. Tiene en su distrito, abundantísimo de ganados, cacao, azúcares, arroz, algodón y frutas, otros 4 pueblos con parroquias que son:

Ojiba	Mangaches
Quilca	Caracol

5. El de Mangaches, es parte de aquella mezclada descendencia que resultó de la ciudad destruida de Cara, con la general peste del 1589. Esparcida ésta en los dos Gobiernos de Cara y Guayaquil, vive diversamente. Aquellos que están en este pueblo, viven con alguna cultura y cristianamente. Mas los que están todavía en las selvas son del todo rústicos y con vestigios muy equívocos de cristiandad. Se mantienen éstos, parte con sus sembrados, y parte con el ganado vacuno que roban, o que tal vez lo compran a trueque del buen tabaco que cultivan.

6. El del Caracol, sobre el río del mismo nombre, el cual se conoce también con los de Ojiba y Caluma, tiene almacenes y Aduana Real. Mas son pocos sus habitadores estables, y no suelen ser muchos los forasteros por aquella parte.

7. Hay también algunos pueblecillos menores, y rancherías en el distrito de esta Tenencia, la cual es una de las más infestadas de cocodrilos, llamados por los Indianos caymas, y por los Españoles caymanes.

Se ven tal vez cubiertas de esta nociva y peligrosa plaga, las playas y las riberas de los ríos, donde, cebados algunos en carne humana, suelen causar notables daños.

§ 11

VI. TENENCIA DE BABA

1. Baba, que quiere decir llanura, es Tenencia dilatadísima hasta las cordilleras de Angamarca, que dividen este Gobierno del Corregimiento de Latacunga. La capital es la grande y hermosa población de Baba, la cual estaba antiguamente sobre la ribera oriental del río del mismo nombre. Quedó en tiempos modernos sin puerto y sin río, por haber mudado éste enteramente de curso. Su situación es en 1 grado 50 de latitud meridional y en 1 grado 8 de longitud occidental. Tiene algunas fábricas buenas y bastante número de habitadores, con varias familias de distinción. Toda la plebe de ésta y las otras poblaciones españolas, se reduce a negros y mulatos, siendo rarísimo el Indiano que se ve en ellas. Padeció ésta un grande incendio el año de 1764.

2. Produce su distrito mucho cacao, algodón, tabaco, arroz, algún azúcar y muchísimas palmas de aquellas que hacen los cocos grandes como la cabeza de un hombre. Son éstas elevadísimas, y, aunque son comunes en casi todo el Gobierno, son en el distrito de esta Tenencia en número excesivo, dándole deliciosa vista. Un año que disputaron sobre si se debía pagar o no el diezmo de este fruto, se secaron a un tiempo 12 mil palmas solamente en los contornos de la población capital. Tiene otras dos poblaciones con parroquias el distrito de esta Tenencia y son:

San Lorenzo
Palanque

§ 12

VII. TENENCIA DE DAULE

1. La última Tenencia de Daule tiene también distrito dilatado por la parte occidental, y comprende los países bañados del caudaloso río de su mismo nombre, navegable hasta muy arriba. Poseían gran parte de ellos los antiguos Chunanas, parcialidad numerosa y confinante con los Daules mucho más numerosos, de todos los cuales apenas hay reliquias, en partes retiradas, estando sus países enteramente poseídos de los españoles, desde que los evacuaron por la peste.

2. La capital es la grande y bella población de Daule, situada sobre la ribera oriental de su río, en 1 grado 39 de latitud meridional y en 1

grado 33 de longitud occidental. Tiene las casas bien fabricadas, y mucha gente española, con diversas familias nobles. Unas de éstas son estables, y otras de Guayaquil, las cuales por tener aquí sus fincas e intereses, suelen demorar por algún tiempo.

3. El distrito de esta Tenencia es el más abundante de ganados mayores y de las mejores crías de mulas y caballos, de mucho cacao, tabaco, algodón, arroz, azúcares, cera y frutas, de que hacen fácil comercio por el río. Le pertenecen otros dos pueblos, con parroquias, que son:

Balzar
Santa Lucía

4. El del Balzar tiene el cacao de mayor fama en el Gobierno, si bien su calidad no sea superior, ni tal vez igual a la de Machala. El mucho que se coge en todas las demás partes suele ser poco apreciable por térreo, y servir por eso para la cargazón de los comerciantes de Europa. El de Santa Lucía, situado sobre el mismo río Daule, en el distrito de los antiguos Chunanas, tiene los melones y las sandías tan monstruosas de grandes, que tal vez dos de ellas hacen la carga completa para una mula.

5. Esas dos especies de frutas, así como los plátanos, piñas, cocos, nísperos, mameyes, zapotes y diversas otras son comunes y generales al Gobierno, como también las excelentes raíces comestibles, el maíz y otras especies de legumbres. Mas sobre todo, siendo éstos los únicos países bajos y calientes más cultivados y frecuentados de las gentes, tienen todavía bastantes fieras y tantas serpientes venenosas, que son domésticas aun dentro de las casas.

§ 13

VIII. GOBIERNO DE CUENCA

1. Confina por el Norte con el Corregimiento de Riobamba, en Tixán; por el Sur, con el de Loja, en Nabón; la cordillera occidental lo divide del Gobierno de Guayaquil; y la oriental, del de Macas. Todo este dilatado país, que sólo era Corregimiento, dependiente del Gobierno principal de Quito, se erigió con autoridad Real en Gobierno Mayor, el año de 1768 [23]. Comprende dos partidos, que son el propio de Cuenca y el de Alausí, subdividido en Tenencia del que era Corregimiento. Hablaré de éste separadamente al fin.

2. En el distrito de la principal Provincia o del Cuenca propio, se hallan los orígenes más retirados del caudaloso Paute, que desagua al

[23] La Cédula Real de Carlos III elevando Cuenca de Corregimiento a Gobernación es de 1770.

Marañón, con nombre de Santiago, y los orígenes del Naranjal o Suya, que desagua en el golfo de Guayaquil. Era esta grande y bellísima Provincia poseída antiguamente de los Cañares, nación numerosísima y muy guerrera, la cual tenía su propio régulo poderoso y competidor del de Puruhá, su vecino, con el cual mantuvo muchas guerras por una parte, y por otra con los Guancavilcas de Guayaquil.

3. Cuando el Estado de Puruhá se unió con el de Quito, por vía de alianza y de casamiento, unió también el mismo de Puruhá a este del Cañar y a todas las Provincias que le siguen al Sur hasta Paita, con la confederación y alianza, que llegó a formar una dilatada monarquía. Mas cuando los Incas del Perú acometieron contra el Reino de Quito, se declararon los Cañares a favor de ellos, e hicieron contra los Reyes de Quito indignas traiciones. Esta fue toda la causa y motivo para que el último Rey Atahualpa pasase a cuchillo toda esta Provincia de Cañar, sin dejar en ella sino mujeres y niños, según largamente lo referí en sus guerras civiles *. De aquí fue que uniéndose esta Provincia con poquísimos residuos, incapaces de oponerse a las violencias del usurpador del Reino Rumiñahui, pidiesen auxilio y socorro a los Españoles y se entregasen voluntariamente a ellos.

4. Yo, que he vivido algunos años en cada uno de los Gobiernos hasta aquí descritos, puedo asegurar, que este de Cuenca es el mejor de todos, atendido el conjunto de circunstancias que lo anteponen. El delicioso clima, que en partes declina a poco caliente, y en partes a poco frío, es generalmente seco y muy sano, sin más incomodidad que reinar vientos algo fuertes en los meses de junio y julio. El terreno, entre las dos grandes Cordilleras es el más abierto, con bellísimas y espaciosas llanuras, bañadas de diversos ríos grandes y pequeños, y todo sumamente fértil para todas especies de vegetales y frutos, con óptimos pastos y crías de ganados mayores y menores.

5. Sus montes que no son de los más altos, tienen todas especies de minerales de oro, plata, azogue, cobre, hierro, plomo, estaño, mármoles, alabastros, cristal de roca, rubíes y ametistos, y sobre todo no tiene volcán ninguno vecino que le haya causado estragos. Es el más abundante de excelente trigo, de que provee a Guayaquil, que no tiene ninguno. Sus quesos, que se distribuyen por todo el Reino, son allí preferidos y estimados, como en Europa los de Parma; abunda en azúcares y toda especie de frutos y sazona a perfección la uva y la oliva; tiene mucha grana silvestre, y selvas de quina, cuyo comercio pasó de Loja a Cuenca, y de Cuenca a Riobamba.

6. La capital de Provincia tan privilegiada por la naturaleza, es la ciudad de Cuenca. No hubo a los principios en toda ella más fundación española que la del pequeño asiento de Cañar, situado al extremo septentrional de la Provincia. Los disgustos que tuvieron con un Encomendero los Indianos los pusieron en tumultuario movimiento, y creciendo

* Historia Antigua Lib. 3. § 1 y 2.

cada día más, por falta de freno, en país tan vasto, hizo que el Sr. Dn. Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, 3er. Virrey del Perú, mandase al Capitán Gil Ramírez Dávalos, de la nobilísima casa de los Marqueses de Pescara, con un destacamento suficiente para que, pacificados los Cañares, hiciese la necesaria fundación de una ciudad.

7. Desempeñó este hábil oficial de tal modo la confianza que, puesta en perfecta calma toda la Provincia, fundó, el año de 1557, la bella ciudad de Cuenca, en el vistosísimo y ameno valle de Bamba, en 2 grados 53 de latitud meridional y en 29 minutos de longitud occidental. La baña por el Sur el Matadero; corre por la misma parte a una milla de distancia el Yanuncay; y a 4 millas por el Norte, el Machángara, todos tres con dirección paralela, hasta unirse poco más abajo, donde componen el caudaloso y navegable Paute.

8. Poco más abajo de la ciudad, se conservan enteros y sin lesión, en las riberas del Matadero, dos estribos o fundamentos de un antiguo puente de Indianos, obra admirable, hecha de menuda piedra, con mezcla de yeso y betunes, que parece de vivo pedernal, con figura cuadrada. La pequeña vecina cordillera de Racar, es fecundo mineral de ametistos, los cuales se cogen en las calles de la ciudad, llevados de las lluvias. Poco más arriba, siguen las peñolerías de pedernal, criaderos de finísimos diamantes. El plan, parte sobre mineral de hierro, es dilatado, por ser las casas comúnmente bajas a plan terreno, exceptuadas pocas que tienen otro piso alto, incluyendo muchas de ellas sus huertos y jardines.

9. El centro, que ocupan los Españoles y la plebe, sin distinción, preferencia ni orden, es tirado a cordel, con división de cuadros. La calle principal, que atraviesa por la plaza mayor, termina por la una parte en la iglesia parroquial de San Blas, y por otra con la iglesia parroquial de San Sebastián, las cuales se miran una a otra, por la derecha, y bella calle de dos millas. La plaza mayor, en medio, es grande y cuadrada, con pequeña, pero bella fuente al centro y la torre que tiene el reloj público, es mediana, antigua y muy maltratada.

10. Hablo del estado en que conocí esta ciudad, sin meterme en lo que habrá mejorado sin duda, después que es cabeza de Gobierno y Obispado. La iglesia mayor o parroquial de los Españoles, que hoy será Catedral, ocupa hasta la mitad el un lado de la plaza, y aunque grande, es de antigua y muy ordinaria estructura. Los Dominicanos, Franciscanos y Agustinianos tienen sus iglesias medianas y sus casas o conventos son de la misma calidad. Los Mercedarios solamente tienen una mala casa de hospicio con pequeña capilla.

11. Los Betlemitas tienen a su cargo el hospital, aunque pequeño, con buena asistencia, el cual tiene también pequeña iglesia. El que fue Colegio de los Jesuitas, aunque grande, y de dos pisos, es de fábrica ordinaria; mas su iglesia, toda de distintas bóvedas redondas, aunque de arquitectura antigua, es la mejor de todas. Las Religiosas de la Concep-

ción tienen muy buen monasterio y correspondiente iglesia, como también las Carmelitanas Descalzas. Las dos iglesias de los dos barrios de San Sebastián y San Blas, a los dos extremos, son poco decentes y muy pequeñas, respecto de ser parroquias muy numerosas de Indianos.

12. Las casas de todas las tres partes de la ciudad son generalmente de adobes o ladrillos crudos, con barro, a excepción de tal cual pequeña parte, en que hay cal, piedra o ladrillo cocido. Todas ellas son grandes, cómodas y de mediana decencia, y todas, sin excepción, cubiertas de tejas de calidad tan excelente, que no pierden su vivo color rojo, aun después de muchos años, propiedad que se atribuye a la pureza de las aguas y del aire. A más de lo descrito, hay una continuación interminable de casas y quintas dispersas por todas las grandes llanuras contenidas entre los tres ríos, cuya mezcla del vivo color de las tejas y de las verdes arboledas de que todo está lleno, hacen la más hermosa y deliciosa vista, al que observa desde alguna altura la campaña y principalmente la ciudad.

13. Si como son tres los ríos, fuesen cuatro, quizás me metería a la locura en que han caído, con otras Provincias de América, algunos escritores del tiempo; esto es, a colocar el Paraíso terrestre en la Provincia de Cuenca, cuyo carácter tiene mejor proporción y apariencia para tejer ese romance. Diría que el Machángara o el Matadero, era el Phisón del Paraíso, porque baña los países, donde nacen el oro y las preciosas piedras. Diría que lo comprobaban la dulzura del clima y de los aires, no menos que la perpetua e inmutable verdura del feraz terreno, llena siempre de flores y de bellos frutos; mas yo me hallo muy lejos de perder tiempo en novelas.

14. En lo político se gobernaba antes por el Corregidor o su Teniente general y por los Alcaldes ordinarios que elige anualmente el Cabildo; mas al presente por el Gobernador. Fuera de la ciudad tienen también la jurisdicción ordinaria los Alcaldes de la Hermandad, y otro Alcalde Provincial perpetuo. En lo espiritual se gobernaba por los tres párrocos, y el Vicario del Obispo de Quito, mas al presente por su propio Obispo. La erección en Gobierno la hizo el Sr. Dn. Carlos III, el año de 1768; y la erección en silla episcopal la hizo él mismo, con Bula del reinante Pontífice Pío VI, el año de 1786, siendo su primer Obispo el Sr. Dn. Joseph Carrión y Marfil.

15. El Coro o nuevo Capítulo eclesiástico consta de diez sillas, que son: Obispo y tres Dignidades de Deán, Arcediano y Maestre-escuela, dos Canónigos, uno Doctoral y otro Penitenciario; dos Prebendados y dos Medios Prebendados. Hay aquí un Comisario de la Inquisición y Familiares, dependientes del Tribunal de Lima. El Clero Secular es bastantemente numeroso y tiene de todo, esto es de eclesiásticos nobles y plebeyos, de doctos y de ignorantes; y es de suponer, que se habrá ya fundado o estará para fundarse el Seminario de la Juventud. Una gran parte de ésta se malograba, porque, no habiendo aquí más estudios que

los de un poco de latinidad, no eran muchos los que cómodamente podían ir a las universidades de Quito.

16. El Tribunal de las Cajas Reales, se compone de Contador y Tesorero. Entran a estas Cajas los intereses de la Corona que resultan de los Tribunales Reales y derechos de alcabalas, estancos, gabelas y aduanas de los partidos de Cuenca y Loja, y del puerto del Naranjal; y de ellas salen las pagas de los Gobernadores de Cuenca y de Jaén, y del Corregidor de Loja, como también de los párrocos del distrito del Gobierno. El remanente pasa a las Cajas Reales de Quito. Las de esta ciudad se establecieron en el 1557, en Sevilla del Oro, Capital del Gobierno de Macas, después de cuya destrucción pasaron a la ciudad de Loja, y de ella últimamente a Cuenca.

17. No hay ciudad en el Reino, que tenga los propios, o rentas del público tan crecidas como ésta. Es la razón porque, a más de las que ya tenía, fue vendiendo a pequeños pedazos, todo el gran ejido común, que tenía a la otra banda del río. Se ha reducido por eso a otra nueva ciudad, que suelen darle el nombre de Jamaica, según está llena de huertos, jardines y caserías. El año de 1754, hallándose en Cuenca el Obispo de Quito, mandó hacer la numeración de las personas que allí habitaban de firme, y pasaron de 4 mil, sin más pasto espiritual que de un sustituto del cura que iba tal vez; por lo que se trató de darles un párroco propio. Mas los crecidos réditos que pagan todos aquellos poseedores, en vez de emplearse en las obras públicas de la ciudad, suelen servir de enriquecer a los Procuradores electos.

18. El vecindario de la ciudad, sin meter los ya dichos de Jamaica, pasa de 40 mil personas, de todas clases y edades, según los Registros del 1757, en que se trató con eficacia la división del Obispado. Se puede dividir en tres partes desiguales: la una, menor de todas, de Españoles, entre nobles, ciudadanos y de baja esfera; la otra, mayor, de mestizos, entrando en ella tal cual negro, y sus razas; y la otra, igual o mayor, de puros Indianos. Aunque hay bastantes familias nobles, mas no tantas cuantas correspondían a una ciudad tan populosa.

19. La plebe blanca, y mucho más los mestizos, han tenido la fama de libertinos y propensos a discordias y quimeras, de que resultaban, todos los días, heridas, muertes y desgracias. Provenía esto de que la plebe es menos pobre o positivamente acomodada, respecto de otras ciudades, y por eso mismo más ociosa que en parte alguna, sin aplicarse al trabajo. Siendo por otra parte un pueblo numeroso, tenía muy distante, en Quito, la principal cabeza de su gobierno, sin que los Corregidores tuviesen fuerzas para refrenarlo, ni menos los Vicarios del Obispo. Estas razones movieron sin duda al celoso monarca a que proveyese en ambas líneas de cabezas propias, para el mejor orden de aquel gran cuerpo.

20. Los Indianos son altos, robustos y buenos trabajadores. Se emplean, a más de cultivar las tierras, en varios tejidos de algodón y de lana, de que hacen bastante comercio. Este lo atribuyen los escritores extranje-

ros a las mujeres, y no a los hombres; pero falsamente, según soy testigo de vista por algunos años. Es también falso que sean dados, no sólo al ocio, sino a los vicios de la embriaguez y lascivia, a excepción de aquello que se nota en lo común de otras naciones.

21. Si estos vicios los atribuyesen, no a los Indianos, sino a los mestizos, hablarían con más fundamento. En este punto, pueden equivocarse los dichos escritores, tomando unos por otros; mas en el primero, sé de dónde les viene el error, como a todo escritor puramente copista de lo que puede encontrar. Verdad es que algunos escritores antiguos de la nación, refieren que las Indianas de Cuenca labraban los campos y hacían los tejidos, y no los hombres; y esto fue muy cierto a los principios; porque, habiendo pasado a cuchillo a casi todos los hombres el Inca Atahualpa, no habían quedado sino mujeres y niños. Mas después que éstos crecieron son los que siempre han trabajado en todo, aunque tal vez les ayuden sus mujeres, como en todas partes.

22. Dio esta ciudad en todos tiempos grandes sujetos al Clero Secular y Regular, y especialmente a la Compañía, donde florecieron muchos en virtud, y letra. Merecen particular memoria, entre los antiguos, el Vble. P. Francisco Patiño, de admirable santidad, don de profecía desde la niñez, y asombrosa penitencia, cuya vida se halla publicada entre los Varones Ilustres; los P. P. Diego y Sebastián Abad de Cepeda, célebres teólogos, oradores, y literatos, y los P. P. Ambrosio Acosta, Gregorio de Bobadilla, Sebastián Cedeño, y Francisco Feijoo, insignes misioneros del Marañón. Entre los modernos, basta nombrar a un P. Luis de Andrade, hombre doctísimo, que murió con opinión de santidad; a un P. Javier Crespo, misionero angelical, de sólida virtud, y de particulares ilustraciones del cielo; y un Hermano Miguel de Santa Cruz, célebre también por sus raros talentos y virtudes.

TUMULTO DE LA PLEBE DE CUENCA CONTRA LOS ACADEMICOS FRANCESES

1. Prueba patética del carácter de la plebe de esta ciudad, fue el tumulto que suscitó contra los Académicos de París, mandados a la observación de los grados terrestres. Referí ya el disgusto que éstos causaron a la nación, con la historia de sus pirámides en Yuruquí *. Veremos ahora si fue mejor su causa en el presente enredo.

2. Siendo la inmediata llanura de Tarqui el término de la dirección de triángulos, que formaron desde Quito, para la observación de los grados, se hallaban todos ellos en la ciudad de Cuenca, el año de 1739. El cirujano de aquella compañía, llamado Senieurges, se había enredado en mala amistad con una mujer, por nombre Quezada, la cual, siendo de gente ordinaria y de vil oficio, tenía diversos dolientes de la misma

* Lib. 2 § 4 n. 39.

esfera. Por otra parte, la desatención del cirujano, su grosería, y su altivo genio, se habían conciliado la aversión común y la enemistad de algunos particulares.

3. El mes de agosto de aquel año hizo la ciudad solemnes fiestas de toros, en la parroquia y plaza de San Sebastián, rodeada toda de órdenes de palcos o tablados para el inmenso pueblo. En uno de ellos, estaba junta la compañía de los Académicos, a excepción de solo el cirujano, que veía las fiestas en el de su dama. Provocó desde allí con su insolencia la indignación de muchos, y con sus palabras la paciencia de algunos que andaban por la plaza. Llamado a duelo por uno de ellos, bajó con su sable en manos; y al sacar su espada el que lo llamó, le acometieron al cirujano tumultuariamente otros varios de la baja plebe. Acudieron luego a centenares las personas del mayor respeto, procurándolo poner en salvo; mas al salir la barrera de la plaza fue muerto a estocadas.

4. La compañía francesa, que desde su palco lo había visto y observado todo, sin hacer movimiento ni demostración alguna, fue, no obstante, acometida de la furiosa plebe, resuelta ya a no dejar con vida a Francés ninguno, cuyo solo nombre le era sospechoso y aborrecible. Sin duda hubieran sido sacrificados todos, si huyendo como pudieron con el favor de las personas principales, no se hubieran abrigado en sus casas, y encerrado en ellas, hasta que se sosegó aquel horrible fermento.

5. Aquietado el tumulto, después de muchos días, con el trabajo y celo de las personas de mayor autoridad, y repuestos los Académicos del aturdimiento con que estuvieron sobrecogidos del temor, presentaron su querella a la Real Audiencia de Quito, y después al Virrey. Se siguieron por largo tiempo los autos; y por más que procuraron los Franceses canonizar a su difunto, se declaró culpado en la mala amistad y en sus provocaciones.

6. El Sr. de La Condamine dio a luz, en su regreso a París, una gruesa relación histórica de este suceso, justificando más de lo justo aquella causa, y respirando no poco por la herida contra el pueblo de Cuenca. Mas no hace memoria del célebre chiste que le sucedió a él mismo, y es digno de que lo sepa el mundo.

7. Fue el caso que, habiendo trabajado el plan geográfico de la ciudad de Cuenca, le faltaba el tomar las medidas a algunos cuadros de ella. No atreviéndose a hacerlas de día, por temor de la irritada plebe, salió una noche de luna, en compañía de varias personas de satisfacción del país, para su mayor seguridad. Al estar haciendo sus diligencias, lo conoció una vieja, y diciendo que el Francés maquinaba con aquellas medidas alguna traición contra la ciudad, alborotó el barrio de manera que, saliendo otras mujeres con palos y piedras, los hicieron huir a todos.

§ 15

DISTRITO DE CUENCA Y SU COMERCIO

1. Son muchos los pueblos mayores y menores de este distrito, habitados casi enteramente de solos Indianos, por ser la nación de los Cañares, dividida en muchas ramas, una de las que mejor se conservan. Es de creer, que con la erección del Obispado se hayan reducido sus poblaciones a un buen número de parroquias. Se sabe que se habían puesto edictos para 80; mas esto es natural que sea incluyendo los partidos de Guayaquil y Loja. No obstante, en solo el Gobierno de Cuenca podían haberse aumentado dos o tres tantos más de los que había; porque varias de ellas eran muy pingües y constaba cada una de varios pueblos. Yo no alcancé sino las 12 parroquias en los siguientes pueblos principales:

Azogues	Gualaceo
Cañar	Molleturo
Cañaribamba	Paccha
Délec	Paute
Espíritu Santo	San Blas
Girón	San Sebastián

2. El de los Azogues era parroquia tan pingüe, que podía reputarse por un pequeño Obispado, porque daba hasta 12 mil pesos anuales, y tenía 18 pueblos anexos. Este es un pueblo numerosísimo de Indianos cultos con bella y grande iglesia, muy rica de preciosos ornamentos. En sus calles se hace la pesca de rubíes finos y de otras piedras preciosas, cuyas diferencias y cuyo modo de recogerlas dije en la Historia Natural *. Sus minerales de azogue, aun con las bocas cerradas, por justos motivos, brotan por los campos, aun a distancia de muchas leguas, según lo expresé en la misma parte.

3. El del Cañar es también populoso. Tuvo antiguamente título de asiento y fue la única fundación española a los principios, en toda esta gran Provincia. Se conservan todavía no pocas familias de blancos y mestizos. Se halla esta población sumamente deteriorada en lo material, con un fenómeno raro de la naturaleza, y es, que se hacen continuamente en el terreno ciertas aberturas largas y paralelas, muy profundas sin terremoto y sin conocerse la causa. Se ven obligados por eso a multiplicar en todas partes pequeños puentes de palos o tablas, aun dentro de las habitaciones, que se arruinan de continuo.

4. Se atribuye por lo común este raro efecto a los canales de regadíos, de que se valen en esta Provincia para los sembrados, porque es casi nada lo que llueve en todo el año. No obstante, es la más abundante del mejor trigo, de que hace gran comercio con Guayaquil. A corta

* Lib. 1. § 9.

distancia de esta población, en el sitio llamado el Gran Cañar, se conserva casi entero aquel magnífico palacio real del Inca Huaynacápac, que con razón celebran tanto los escritores.

5. El de Cañaribamba, que es otro de los mejores, conserva en su cercanía el pequeño pueblo despreciable de Tomebamba, sólo para decir *Aquí fue Troya.* Quiero decir, aquella ciudad antigua de Tomebamba, que destruyó Atahualpa en sus guerras civiles, sin dejar piedra sobre piedra, cuya gran riqueza y belleza, no saben cómo ponderar los escritores, especialmente Chieca de León *.

6. El del Espíritu Santo tiene la pila baustimal de sólo una pieza y muy grande de fino alabastro, apreciada en algunos miles de pesos. Llámase este mismo pueblo de los Baños, por los que tiene de aguas termales, las cuales salen hirviendo, en una grande extensión de terreno, casi llana, por más de 300 ojos, y forman después un pequeño río. No son estos ojos o fuentes perpetuas en individuo; porque llegan a cerrarse del todo, con cierta especie de piedra durísima que crían las mismas aguas en circunferencia del labio, hasta cerrarlo, y entonces revientan en otra parte distinta. Al que ve de lejos humear aquellas fuentes e ignora lo que son, le parece que es incendio de alguna gran ciudad o pueblo.

7. El de Girón tiene el célebre santuario del Santo Cristo, frecuentado de peregrinos por su prodigiosa imagen. Sus montañas dan el alabastro y el jaspe, de que se labran muchas obras curiosas menudas, y de que se construyen bellísimas fuentes. La baja Cordillera de su inmediata llanura de Tarqui tiene el mármol verde y negro, que trabajaron mucho los antiguos Indianos, y que no lo han tocado los Españoles. El valle del Yunguilla, más abajo de Girón, es de clima caliente, seco y muy sano y se halla lleno de ingenios de azúcar, de grana silvestre, que es pasto de las bestias; y en su cercanía de San Pedro tiene también el bálsamo peruano, llamado allí *chaquino.* Todos estos terrenos abundan en ganados mayores y en buenas frutas.

8. Los de Gualaceo y Paute, se singularizan en la mucha y bien sazonada fruta, la cual pasada en almíbar, seca y acomodada en cajas, va por todo el Reino. Desde el Cerro del Pan, comienzan los bosques de la quina febrífuga, de que algún tiempo se estableció comercio considerable, y parece que al presente es ninguno.

9. Se estableció también, por algún tiempo, una buena fábrica de telas de lino y cáñamo europeo, que se dan en estos países con excelencia. Yo alcancé y vi alguna cosa de esas telas y servicios de mesa, hechos a damasco, más apreciables que los mejores de Alemania. Mas recargándose esos mismos efectos de Europa, hasta un vil precio, y no sacando utilidad el dueño de aquella fábrica, la abandonó del todo. Estableció el mismo otra gran fábrica de sidra o vino de manzanas, para aprovechar las que no alcanza a comer la gente, y se hallan botadas, cubriendo tal

* Crónica del Perú, C. 44.

vez los campos; mas esta fábrica se acabó también con la muerte de quien la fomentaba.

10. No hay mina de metal ni de preciosas piedras que se trabaje, sino es la del alabastro. Con sólo trabajar la del hierro, de que es la mitad del plan de la ciudad, y sigue adelante, podía quitarle a la América Septentrional el comercio exorbitante que hace de él con la Meridional. Los azúcares y demás productos, así como los ganados mayores que son muy buenos no tienen salida fuera de la Provincia propia.

11. De aquí es que el comercio de Cuenca se puede decir ninguno, respecto del que podía ser, atendida la exuberancia y riqueza de sus países. El único ramo de consecuencia es el del trigo, que tiene salida en Guayaquil. Los demás se reducen a menudencias, como son algunas bayetas y tela de algodón, medias, gorros y guantes finos, que suelen recoger los mercaderes para llevar al Nuevo Reino de Granada; alguna grana silvestre y utensilios de alabastro; dulces secos en cajas y otros empastados que llaman alfajores, y quesos de óptima calidad, todo lo cual se distribuye por lo común de regalo a varias partes del Reino. Por lo dicho, no hay uno que pueda llamarse caudal grueso, y no son muchos ni aun los pequeños. Se contentan generalmente con una mediana pasadía, sin fatiga ni trabajo, y con tener aun la baja plebe los víveres sobrados a ninguna o poca cosa. Esta Provincia, puesta en manos de personas laboriosas e industriosas, capaces de dar curso a sus efectos, podría ser la más rica y poderosa de todo el Reino.

§ 16

TENENCIA DE ALAUSI

1. Esta parte del Gobierno es la que confina por el Norte con el Corregimiento de Riobamba, en Tixán inclusivamente. Comprende las antiguas pequeñas Provincias de los Lausíes, Tiquizambis y Chanchanes, bañadas de los ríos Alausí, Ozogoche, Guasuntos, Zibadas y Piñancáy. Se hallan en este distrito tres lagos, que son Mactallán, Pichaviñac y Cubillú. El primero es algo grande y los otros dos menores se hallan situados de tal manera que se comunican mutuamente sus aguas, corriendo en diversas horas del uno al otro. De estos dos nacen el Ozogoche y el Zibadas, que por corrupción se llama Cebadas. Los mencionados ríos son los orígenes más retirados del caudaloso Yaguache, que le entra al Guayaquil.

2. Las pequeñas naciones que ocupaban antiguamente estos países, intermedios a los dos grandes Estados de Cañar y Puruhá, eran aliadas de este segundo y enemigas del primero a cuyo Gobierno se hallan agregadas. En el distrito de ellas, que se halla lleno de memorias y vestigios de la antigüedad, fundaron los Españoles dos asientos: uno, en Tiqui-

zambi, que lo llamaron Tixán, y otro en los Lausíes, que lo llamaron Alausí, desde el 1534, en que se dieron esas Provincias por Encomiendas.

3. El de Tixán lo abandonaron luego; y el de Alausí, que es el que permanece, llegó con el tiempo a ser bien populoso, con bastantes familias nobles y ricas, de las cuales se conservan todavía algunas, aunque ya en estado de mucha decadencia. Se halla situado sobre la ribera meridional del río Alausí, en 2 grados 16 de latitud meridional, y en 16 minutos de longitud occidental. Tiene la iglesia parroquial muy buena, y la de los Franciscanos con su pequeño convento. Se gobierna en lo político por el Teniente, con Escribano público y Alguacil Mayor; y en lo espiritual por el párroco y por el Vicario, que al presente será del Obispo de Cuenca.

4. Fue uno de los lugares que padecieron mayor quebranto, cuando en el 1699 se abismó aquel antiquísimo volcán, que arruinó a Latacunga, Hambato, Mocha y Riobamba. Cayeron, desde el primer violento impulso de la una de la mañana, casi todas sus fábricas, las cuales eran mucho mejores que las de Cuenca, y perecieron no pocas personas con las ruinas. Parece que por ocultas venas y conductos respiró aquí el aire que oprimió en la oquedad el abismado monte, porque en este distrito se abrieron muchas bocas, y se hicieron horrendas aberturas en las vecinas montañas, cuyos derrumbos imposibilitaron el tránsito en la Vía Real.

5. Los nuevos edificios de este asiento, después de la ruina, fueron de mucho menor consecuencia, porque faltaban ya muchos, de los que antiguamente fueron ricos y acomodados. Se fue consumiendo siempre más y más su vecindario, tanto que al presente apenas cuenta 6 mil personas de todas clases, en que hay todavía algunas familias ilustres descendientes de las antiguas.

6. Todos los países de esta Tenencia gozan de benigno clima, y sólo es caliente en el distrito de Piñancay, que produce los azúcares más finos y de mayor estimación. Abundan de trigo y de todas especies de granos y legumbres, frutos y ganados, con bellísimos pastos, y tiene algunos pueblos menores anexos a cuatro principales, que son:

Cibambe	Guasuntos
Chunche	Tixán

7. El de Cibambe tuvo antiguamente tambo real y fortaleza, que hizo fabricar Huaynacápac; y el de Chunche logra del más dulce clima, que sazona a perfección los frutos. El de Guasuntos es la parroquia más numerosa y pingüe de este partido; y sus dos pueblos anexos de Achupallas y Pomallacta conservan las mejores memorias de la antigüedad.

8. El de Achupallas tiene entero un pequeño templo del Sol, el cual le sirve de iglesia, y tras de ella tiene también enteros los que eran baños de aguas termales, fabricados de mármol, uno con un león y otro con una lagartija, que arrojaban las aguas por las lenguas. A sus inme-

diaciones se hallan varios fragmentos de la famosa Vía Real de los montes, de algunas torres y fortalezas, de un laberinto deshecho, que hoy se llama Paredones, y de un pequeño río, llamado Culebrillas, que da 300 vueltas y revueltas, hechas a compás, hasta desaguar en un pequeño lago.

9. El de Pomallacta tiene las ruinas de un magnífico palacio. Los Indianos de este pueblo, que son en bastante número, parece que se comunicaron con los Anatagaymas, descritos en el Gobierno de Neiva, porque tienen casi del todo sacudido el yugo de los Españoles, y siguen las mismas propiedades desde el 1725. Logran territorio fecundo en víveres, y tan bien defendidos de sus naturales rocas, que se han burlado de todas las providencias del gobierno, tomadas en diversos tiempos.

10. Salen a pagar fielmente sus tributos; mas no permiten estable a ningún Español, ni mestizo, sino solamente de paso al que va de correo de Quito a Lima, por cuyo medio compran lo poco que necesitan de fuera. A ninguna otra persona permiten ni el paso, que no es necesario por aquella parte. Reciben al coadjuntor del cura, cuando lo llama alguno de los mismos Indianos; mas éste no tiene otra autoridad que la de ejercitar su espiritual ministerio, y se vuelve luego a residir en otra parte.

11. El Antiguo Tiquizambi, que también tuvo tambo real y fortaleza, cuyos vestigios subsisten y que asimismo fue asiento de Españoles, quedó de pueblo numerosísimo de puros Indianos, y fue la mejor parroquia de este partido. Cuando la referida ruina de Alausí, se abrieron hacia esta parte muchas de aquellas bocas, y hubo un trastorno tan grande de la montaña, que se abismó casi del todo el pueblo, con la mayor parte de sus habitantes. Los residuos que se salvaron allí y en los inmediatos contornos, fundaron el nuevo Tixán, que hoy permanece, y es todavía una de las buenas parroquias de este Gobierno. En su sitio antiguo, que causa horror y espanto, se ven todavía algunos vestigios de sus antiguas fortalezas.

LIBRO 4º

PROVINCIAS ORIENTALES DEL QUITO IMPROPIO QUE COMPONEN CINCO GOBIERNOS

§ 1

IDEA GENERAL DE ESTOS PAISES Y DE SU ESTADO ANTIGUO Y MODERNO

1. Se llaman orientales las Provincias que son la materia de este Libro, por estar situadas al oriente del Quito propio; y se llaman del Quito impropio, porque, no habiendo estado sujetas a sus antiguos Reyes, fueron conquistadas por los Españoles para ampliar el Reino hacia el Oriente.

2. De ellas se pueden decir tres cosas en general: 1ª, que a los principios fueron las más interesantes, como las más ricas de oro, tanto o tal vez más que las más célebres del Popayán, y fueron por eso mismo pobladas de los Españoles con grandes y rápidos progresos; 2ª, que fueron después y son al presente las más inútiles e infelices de todas, por haberse consumido unas, y acabado otras, no tanto con las pestes y epidemias, cuanto con las retiradas de los Indianos, y con las sublevaciones horrendas, en parte de las ya reducidas, y en parte de las bárbaras naciones;

3. 3ª, que el motivo del trastorno de ellas fue la misma riqueza de los países, dependiente de la veleidad de los Indianos. Como éstos nunca sintieron el yugo de los Soberanos antiguos, y aborrecieron toda sujeción y servidumbre, sujetos modernamente o por armas o por pura amistad o por el Evangelio, fueron facílimos a sacudir el yugo luego que lo sintieron algo pesado, por su innata inclinación al ocio y a la vida independiente.

4. No se verán por eso en todo este Libro, sino gloriosos principios y lastimosos fines: esto es, mucho oro, mucha prosperidad, precursores de mil desgracias, atrasos, pérdidas y ruinas, y lastimosas muertes. Verdad es que no todas fueron igualmente ricas, ni todas florecieron igualmente, así como no todas fueron igualmente desgraciadas, ni al mismo tiempo, ni por un mismo individual motivo de los ya indicados. Mas, ¿qué importa, si todas tuvieron felices los principios, y todos también los fines desdichados?

5. Se hallan situados estos países tras la gran Cordillera oriental, formando otra lista de Norte a Sur, paralela a la del Quito propio, desde

cerca de 2 grados de latitud septentrional hasta cerca de 6 grados de latitud meridional con la extensión de cerca de 200 leguas. Como son todas bajas, participando sólo en partes de terrenos montuosos, son generalmente de clima caliente y húmedo, porque todas las nubes que se disponen sobre la Cordillera, las arrojan, deshechas en aguas, los vientos del Poniente sobre los interminables valles que se les siguen; mas con tanta irregularidad, que nunca son al mismo tiempo en todas aquellas Provincias, por lo que cada una tiene el invierno en tiempo distinto, o lo tiene tal vez casi todo el año.

6. De este físico principio descienden dos naturales consecuencias. Una, que, aunque muchos de aquellos países sean sanos, no lo sean todos. Otra, que, no escaseando jamás los muchísimos ríos que bajan de la Cordillera, ni faltando la excesiva humedad de las continuas lluvias, son todos aquellos países bajos, fecundísimos en vegetables, y en todas aquellas producciones que requieren el clima de ese carácter.

7. Unas de aquellas producciones son espontáneas y connaturales, sin artificio ni cultivo, cuales son: las exquisitas y preciosas maderas, aptas para todos usos; innumerables frutas de buen gusto, no conocidas en otras Provincias; gomas, resinas, bálsamos y aceites; canela, pimiento y vainilla; cera y miel; cacao, cortezas, raíces y frutos medicinales. Los de cultivo que mejor prueban son: la caña de azúcar, tabaco, algodón y arroz. Abundan en carnes de cacería, especialmente de puercos, ciervos y liebres, y de infinitas especies de aves de carnes delicadas. Sus ríos están llenos de regalados pejes; y a más de los minerales de oro, no faltan los de plata y cobre, y se hallan también de piedras preciosas, y de colores superfinos para pintura.

8. Los ganados mayores prueban en estos países con excelencia; mas no pueden tener progresos por la persecución de los murciélagos y fieras. Verdad es que los caballos son inútiles, porque, haciéndose los caminos comúnmente por agua, las travesías de unos ríos a otros son impracticables para cabalgadura. Si estas Provincias ofrecen a la vida humana tantas conveniencias naturales y de industria, ofrecen no menos incomodidades y peligros a la misma vida. Al continuo batallar con el ardiente y fastidioso clima, se agregan mil peligros con la infinidad de fieras, serpientes e insectos que abrigan los incultos bosques, poco o nada cultivados y frecuentados de las gentes.

9. Estas Provincias, que sólo general y confusamente he bosquejado, las dieron los Virreyes a diversas personas con título de futuros Gobiernos, con la condición de conquistarlas, y de hacer en ellas algunas fundaciones. Se redujeron en efecto las comprendidas en los ya dichos límites a cinco Gobiernos, cuyas breves descripciones haré con el acostumbrado orden de Norte a Sur, y son:

I. Gobierno de Mocoa y Sucumbíos
II. Gobierno de Quijos
III. Gobierno de Macas
IV. Gobierno de Yaguarzongo
V. Gobierno de Jaén

§ 2

I. GOBIERNO DE MOCOA Y SUCUMBIOS

1. Confina por el Norte con el Gobierno de Popayán, en el curso que hace de Poniente a Oriente el río Caquetá, llamado más abajo Orinoco, en 1 grado 40 minutos de latitud septentrional. Por el Poniente con Pasto y los Pastos del mismo Gobierno; por el Sur con el Gobierno de Quijos, en las montañas que dividen a los ríos San Miguel y Azuela cerca de la línea equinoccial, y por el Oriente con los países de los bárbaros.

2. En este distrito se hallan comprendidas las tres antiguas Provincias de Mocoa, Putumayo y Sumumbíos. Baña la primera el caudaloso Caquetá, cuyos orígenes septentrionales son el Pari, Sucia, Pato y Labaquero, pertenecientes a los Mocoas del Gobierno de Popayán, los cuales componían la provincia antiguamente llamada Paria, por el río Pari; y huyendo las armas de Belalcázar se retiraron por las riberas meridionales del Caquetá pertenecientes a Quito, donde habitaban otras tribus de la misma nación.

3. Baña la segunda Provincia el caudaloso Putumayo, llamado más abajo Yza y Paraná con todos sus primeros orígenes, que son: por el Norte el Vides y el Quino; por el Poniente el Sobondoy; y por el Sur, el San Pedro, Guinchoa, Plato, Pishilín y Yaca. Baña también esta Provincia el río propiamente llamado Mocoa, que sale del gran lago del mismo nombre, con todas sus ramas, que son el Palacio, Juntas, Ensillada, Curuyaco y Guames, entre los cuales habitaban los Patocos, tribu de la nación Mocoa, antigua habitadora de este país.

4. Baña la tercera Provincia el gran río de San Miguel con todos sus orígenes, que son el pequeño Azuela, Piedras, Vermejo y Amoguajes, casi todos estos, y varios otros de menos nombre, llenos de finísimos minerales de oro. En la Historia Natural di suficiente noticia de lo que corren estos ríos hasta unirse con el Marañón unos, y otros con el Orinoco, de la extensión del gran lago llamado a los principios Mar dulce, de su isla y de las perlas que se pescan en ella *. Las dos primeras Provincias son poco fecundas en vegetables y más escasas en minerales; mas la tercera de Sucumbíos es fecundísima en todo.

5. Fueron poco reconocidos estos países por el Capitán Gonzalo Díaz de Pineda el año de 1536, con ocasión de haber ido a explorar los que se llaman de la Canela. Fueron posteriormente más bien examinados por el Capitán Francisco Pérez de Quezada, a quien los confirió en premio de sus servicios, y con título de futuro Gobierno, el Señor Don Andrés Hurtado de Mendoza 3er. Virrey del Perú, el año de 1557. Ayudóle con alguna gente y armas para la conquista de esas naciones, y para que fundase en ellas algunas ciudades.

* Lib. I. § 3 y 5.

6. Conquistadas fácilmente por Quezada las tribus de los Mocoas, retirados del distrito del Popayán a las riberas meridionales del Caquetá, y otros de los confinantes Putumayos poco guerreros, fundó el mismo año de 1557 la pequeña ciudad de Mocoa sobre el pequeño lago Mocoa, inmediato a la ribera meridional del Caquetá en 1 grado 48 minutos de latitud septentrional, y en 3 grados 6 minutos de longitud oriental. El siguiente año en que, atemorizados con sus armas, se retiraron los Patocos, abandonando su río Mocoa, que sale del gran lago, no tuvo que conquistar la segunda Provincia del todo desierta. Pasó por eso a la tercera de Sucumbíos con tan feliz suceso que redujo sin fuerza alguna su dócil nación, y pudo fundar en ella la ciudad de Ecija a fines del 1558, sobre la ribera septentrional del río de San Miguel, llamada comúnmente San Miguel de Sucumbíos, en 26 minutos de latitud septentrional, y en la misma longitud que la de Mocoa.

7. Se establecieron y trabajaron en esta última Provincia tres de sus muchas y ricas minas de oro, en los ríos Pequeño Azuela, Piedras y Amoguajes, los cuales casi despoblaron la ciudad Mocoa, atrayendo su gente con la gran fama de su riqueza. La poca gente conquistada en este vasto distrito, aunque dócil y apacible, comenzó a mostrarse inquieta, no por el trabajo de las minas, fáciles a labrarse por el terreno dulce y la gran copia de aguas, sino porque lo llevaban a mal los bárbaros confinantes.

8. Eran éstos principalmente los Cofanes, los cuales por su multitud, por su ferocidad y por su unión para las bárbaras empresas, eran los que daban la ley a todos los demás. De aquí vino toda la ruina y pérdida de este Gobierno, que no duró sino 25 años; porque, siendo pocos los Españoles que se establecieron en aquel retiro, no tuvieron fuerzas bastantes para sostenerlo, ni vecindad que pudiese ayudarlos con socorros.

9. Comenzaron los bárbaros, poco después de fundadas las ciudades, a atemorizar a los Indianos reducidos, sugiriéndoles que sacudiesen el yugo; hicieron después varias irrupciones en sus poblados, y finalmente acometieron contra las mismas ciudades. El no tener éstas formal defensa, el ver retirarse a los Indianos fieles continuamente acosados, y el no ser capaces de freno los infinitos bárbaros orientales, los insolentó tanto, que se vieron los Españoles forzados a irse retirando, dejando cada día menos gente y abandonando sus intereses y las ciudades. Fueron éstas finalmente acometidas en el 1582, en que con los primeros indicios del movimiento de los bárbaros, huyeron los pocos que habían quedado en Ecija y en Mocoa. Fueron de esa manera destruidas sin que ninguno hiciese resistencia, de modo que no quedaron sino vestigios y cenizas en una y otra parte.

10. Los Indianos fieles de las dos Provincias no hicieron con los bárbaros la menor liga; pero atemorizados abandonaron también sus poblaciones, y se retiraron a lo áspero de las montañas. Quedaron solamente

algunos pocos en los orígenes del Putumayo de la primera Provincia, los cuales se mostraron siempre aficinados a la nación española y a la religión cristiana, según lo diré a su tiempo.

11. Se valió la Real Audiencia de varios arbitrios por recuperar este perdido Gobierno, especialmente por lo que mira a la riquísima Provincia de Sucumbíos. La confirió a varios con títulos de Gobierno, ayudado con providencias oportunas en diversos tiempos; mas ninguna pudo tener efecto por la poca gente que podía destinarse de armas. Sirvióse finalmente del único medio que podía tomarse en aquellas circunstancias, cual fue valerse de los Jesuitas, para que, por vía de misiones y con el Evangelio, procurasen recuperar lo perdido.

12. El arbitrio fue bueno; mas los Jesuitas recién establecidos en aquel tiempo, no tenían más que el Colegio de Quito y el de la juventud de San Luis. Eran tan pocos los sujetos, que el Vble. P. Onofre Esteban, casi perpetuo superior, salía no obstante todos los años a sus misiones comarcanas de infieles, y el Vble. P. Rafael Ferrer andaba llevado de ciudad en ciudad con mil empeños para hacer las misiones circulares a los mismos Españoles, harto necesitados de ellas. No obstante, hallándose a la sazón en el Popayán, fue llamado y destinado para la grande empresa, cuyo éxito es necesario referirlo separadamente. Ninguno la deseaba con mayor ansia que el mismo P. Onofre. Visitando éste a sus queridos Yumbos, situados 12 leguas antes de los Cofanes, había adquirido particulares noticias en orden a su situación, multitud y bárbaras dañosísimas costumbres. Suspiraba por entrar donde éstos; mas hallándose ligado con otra ocupaciones, y con los Indianos de la comarca, instruyó en todo al P. Ferrer, cuyo valiente espíritu y ardiente celo tenía bien conocidos, y lo destinó a los Cofanes, luego que regresó de Popayán, porque sin ganar primero a éstos era imposible recuperar las perdidas Provincias de aquel Gobierno.

§ 3

MISION DE LOS COFANES

1. Apenas hay punto de la Historia Moderna que se halle escrita por tantos autores como éste. Lo publicaron primero las letras annuas [24] de la Compañía el año de 1602, y los siguientes: el P. Juvencio, Historia Societatis parte V, tomo 2, lib. 23, § 9 n. 18; el Licenciado Fernando Montesinos, en su Ofir de España o Anales peruanos; el P. Juan Eusebio Nieremberg, Varones ilustres, tomo 4; el P. Manuel Rodríguez, Marañón o Amazonas, lib. 1, cap. 10; el P. José Casani, Varones ilustres, tomo 3; y aun el Señor Condamine, Historia de los Viajes, tomo 51.

[24] "Cartas Annuas", corrección de la Ac. Esp. de la Historia.

2. En los más de ellos, para decir verdad, se hallan graves equivocaciones y errores muy crasos. El que menos mal escribe, es Montesinos, porque exceptuadas algunas noticias de puras relaciones, sacó todo lo demás del Archivo público de la ciudad de Quito. El que absolutamente escribe peor que ninguno, es el P. Casani, porque los indigestos materiales que recogió de esta y de otras misiones, los confundió de manera que dio a luz un continuado error sobre todo en los sucesos, en la cronología, y mucho más en la geografía de los países de que hace memoria. Sería perder inútilmente el tiempo, el querer mostrar los errores y equivocaciones de cada uno. Basta lo dicho, y basta añadir que nada diré yo, que no conste de los manuscritos originales, así del Archivo público, como del que fue Colegio Máximo de Quito.

3. Salió el P. Ferrer a su destino, el año de 1602, no con uno ni con dos compañeros, como quieren algunos, sino él solo. Era valenciano de nación, y sujeto ilustre, no menos por sus letras, que por su notoria santidad y apostólico celo de las almas, con el cual había anhelado siempre por el martirio entre bárbaras naciones. Dirigióse por la Provincia de Ibarra, y atravesando por el pueblo de Pimampiro la gran cordillera oriental, llegó a la pequeña Provincia de los Yumbos, 12 leguas antes de los Cofanes. Tomó este derrotero por dirección del P. Onofre Esteban, práctico en aquel fragosísimo camino, por las veces que había entrado a los Yumbos. Esta podía llamarse la puerta de los Cofanes, donde se detuvo poco, imponiéndose en las noticias conducentes a esa terrible nación, sobre la cual es necesario dar alguna previa luz.

4. El país de los Cofanes, al Oriente de Quito, y a sólo 60 leguas de distancia de la capital, se halla situado bajo la línea, en los descensos que hace la gran Cordillera, por más de 40 leguas, entre medio grado al Norte, y menos de medio al Sur. En este espacio, lleno todo de fragosísimas montañas y cerrados bosques, se hallan los primeros orígenes de varios grandes ríos, los cuales tomando la dirección de Poniente a Oriente, llegan a unirse todos, y forman uno de los principales ramos del Marañón, corriendo con diversos nombres cerca de 300 leguas. Los principales que antes de dicha unión pueden llamarse grandes, son el propio Cofanes, Sardinas, Azuela, Aguarico, Duino y Payamino. Todo este distrito compone una como separada Provincia, confinante al Norte con la de Sucumbíos, y con la de Quijos al Sur.

5. Los Gobernadores de esas Provincias nunca se atrevieron a conquistar el descrito país, aunque era intermedio a ellas, así por su gran aspereza, como por lo terrible de su nación. De aquí provino que ella causase grandes ruinas en dichos dos Gobiernos, especialmente en la Provincia de Sucumbíos, donde destruyó la ciudad de Ecija y varios pueblos de los Indianos fieles. No era esta nación de las más numerosas. Se dividía en cerca de 20 tribus, las cuales hablaban un solo y muy difícil idioma. Ocupaban las riberas, montañas y países intermedios de los men-

cionados ríos, siendo todas las tribus independientes, y cada cual gobernada por su propio curaca o señor natural.

6. No obstante, conservaban todas una grande unión, siempre que tenían guerras con otras naciones, eligiendo en ese caso alguno de los curacas por cabeza principal, sólo para el tiempo que duraba aquella guerra. La unión y el modo regular de gobernarse estos bárbaros en sus empresas los habían vuelto muy temibles, y les habían dado tanto ascendiente sobre los otros sus comarcanos, que eran los que daban la ley a todos ellos.

7. Este fue el glorioso campo destinado al apostólico celo del Vble. P. Rafael Ferrer, y a sus fervientes deseos de derramar la sangre por Jesucristo. Entró a la primera y más numerosa tribu, la cual habitaba la ribera meridional del propio Cofanes. No llevó otras armas ni provisiones que un pequeño Cristo al pecho, el breviario, y un manojo de papel con los necesarios aperos para escribir. Los bárbaros que tenían sobrada noticia de los Españoles, a quienes aborrecían y deseaban exterminar, conocieron que era uno de ellos. Mas al verlo solo, desarmado, y que iba a buscarlos de amistad, llevando en su rostro el carácter de una amable dulzura y agrado, lo recibieron de buena voluntad.

8. Poco o nada tuvo que valerse de señas para comunicarse con ellos, porque, a más del gran talento natural que poseía para penetrar los idiomas, fue dotado de Dios, como apóstol, del don de lenguas, en tal grado que en esta y en innumerables otras naciones, jamás necesitó de intérprete, para entender y ser perfectamente entendido de todos. Siendo dotado también de una robustísima salud y naturaleza de bronce, nunca pidió ni procuró socorro alguno para su propia subsistencia. Consumido en breve el único vestido pobre que llevó al cuerpo, se hizo con sus manos un grosero saco de algodón de color pajizo y unas sandalias de esparto, sin tener ni querer otra cosa para su cuerpo. Su cama fue siempre la dura tierra, y su único alimento el maíz que le daban los Indianos.

9. Tres máximas observó siempre, con las cuales consiguió hacer grandes y rápidos progresos: 1ª, nunca hablar a los bárbaros sobre materia de religión, hasta no haberles ganado enteramente las voluntades; 2ª, poner toda su mira y atenciones en las principales cabezas de ellos, haciendo que mantuviesen todos sus derechos y autoridad, y procurando que fuesen respetados y obedecidos de sus respectivos inferiores o vasallos; 3ª, el instruir primero y en particular a esas mismas cabezas, y pocos otros de los más capaces, para que le sirviesen después éstos de catequistas, y aquéllos para autorizar y proteger la religión recibida, según las máximas y la instrucción del Vble. P. Onofre Esteban.

10. La observancia de máximas tan prudentes, su dulce y afable trato, y su natural modo de vivir, ajeno de todo cuanto busca y pretende el mundo, lo hicieron en brevísimo tiempo dueño absoluto de las voluntades de los Indianos. Rodeado siempre de ellos, era escuchado como un oráculo, y respetado como ente de superior naturaleza, o como un

dios que había ido a visitarlos, sin más fin que el de volverlos felices. Lo amaban tan tierna y sinceramente, que a cada paso le pedían y rogaban que nunca los desamparase, sino que viviese siempre con ellos. Ganada de este modo la primera y más numerosa tribu, le anunció tan felizmente el Evangelio, que la tuvo catequizada y bautizada toda, antes de un año cumplido.

11. Ni esta ni otra ninguna de las tribus tenía población formal, o de casas contiguas en un solo cuerpo, sino separadas a cierta distancia, con sus familias de 10, 20, 40 o más personas, teniendo cada cual sus sembrados, en los espacios intercalarse de unas a otras; mas de modo que todas podían visitarse en un solo día. El mayor triunfo del grande amor que le tenían fue reducirse, a la primera propuesta, no sólo a unirse en una continuada población, sino a todo el plan que les propuso como solo objeto de sus deseos.

12. Díjoles que si libre y voluntariamente quisieran unirse, no solamente los de aquella tribu, sino también los de otras vecinas, para formar un solo pueblo, resultaría de esto, para él, la ventaja de enseñar e instruir a un tiempo a muchos, para que viviesen cristiana, culta y civilmente; que resultarían para ellos también las ventajas de ayudarse mutuamente en sus necesidades, de hacerse mucho más temibles a sus enemigos, y de gozar los dulces frutos de sociedad fraterna; que en tal caso podría ayudarlos, haciendo llevar desde Quito algunas herramientas para facilitar el trabajo, y todo lo necesario para dedicarle a Dios un templo en que adorarlo y servirlo según los ritos de la religión cristiana que habían recibido; y que los curacas de las tribus unidas podrían componer un Cabildo para el gobierno civil, eligiendo ellos mismos cada año una principal cabeza.

13. Este plan propuesto con tanta prudencia y modo, por boca del que escuchaban como oráculo divino, lo recibieron tan a pechos que ellos fueron los más empeñados en su pronta ejecución. Alegrísimo el siervo de Dios con éxito tan feliz, mandó algunos bien instruidos en todo a convidar a las más vecinas tribus: hizo que le llamasen dos de la nación vecina de los Yumbos, prácticos en hacer viajes a Quito con el P. Onofre, para que éstos pudiesen guiar a los que él mandaría por las necesarias providencias; escribió entre tanto, informando al Superior de todo, y pidiendo que lo proveyese de algunas herramientas y donecillos para sus nuevos cristianos, y de todo lo necesario para celebrar misa, de cuyo consuelo se había privado hasta entonces; mandó en compañía de los dos Yumbos algún número de Cofanes, para que pudiesen llevar las providencias que pedía, y se puso él mismo a ser el maestro y director de la población ideada en figura y forma de una ciudad bien distribuida.

14. El informe sobre sus operaciones y sobre la esperanza de mayores progresos, sin respirar en todas sus cláusulas otra cosa que el fuego de amor de Dios y del celo de las almas en que ardía, llenó de júbilo a los Jesuitas, y de alborozo a toda la ciudad de Quito. Fueron tantos

los piadosos que voluntariamente quisieron concurrir a la buena obra, que cargaron a todos los Indianos, de herramientas, de dones, de ornamentos sagrados, y aun de campanas para la nueva iglesia.

15. Esta fue la primera obra que emprendió en la nueva población; y si bien pareció grande a los principios, se hizo después pequeña, para más de 3.000 Indianos que se agregaron de las inmediatas cinco tribus, las cuales concurrieron con igual fervor y empeño, por complacer al común padre de todos. Unida ya la parte principal de ellos, aunque no concluidas las casas, se hizo la colocación de la iglesia con solemne fiesta y regocijo, el 29 de junio de 1603, al año y cuatro meses de su primera entrada, dedicándola en honor de los apóstoles San Pedro y San Pablo, por cuyo motivo quedó el pueblo con el nombre de San Pedro de los Cofanes.

16. Como había amistado ya por medio de los enviados diversas otras tribus de la misma nación, dispersas unas por las riberas del Duino y Payamino, a la parte del Norte, y del Azuela y Aguarico al Sur, salió personalmente a confirmarlas en la amistad y a proveerlas de catequistas, disponiendo al mismo tiempo otras poblaciones en la misma conformidad que la de San Pedro. Dos de ellas consiguió establecer su incansable solicitud, hasta fines del siguiente año 1604: una con el nombre de Santa María, y otra con el nombre de la Santa Cruz. Agregó en ambas poco mayor número de habitadores que en la primera, de modo que todas tres tenían entre ya cristianos y catecúmenos, cosa de 6.500 almas.

17. Las restantes tribus, situadas a mayor distancia, no le causaron particular cuidado, por imaginarlas seguras, mediante la solicitud de sus enviados a todas ellas. Mientras se disponían éstas, entró su celo, que no conocía límites, en designios mucho más vastos. Su corazón mayor y más noble que el de Alejandro Magno, aspiraba a conquistar para Dios, si le fuese posible, todo el mundo y mil mundos más, caso que los hubiese, como lo muestra el siguiente caso memorable.

§ 4

HEROICA RESOLUCION DEL P. RAFAEL FERRER

1. Preguntóle un día a un Indiano de edad y juicio de qué naciones situadas por las partes orientales tenía noticia. Mostróle el Indiano un cercano árbol bien alto y muy frondoso, y cogiendo la más pequeña hoja de él, respondió: "Esto y nada más somos todos juntos los Cofanes. Todas las demás hojas que ves son otras tantas naciones que habitan desde nuestros confines, regadas por tantos ríos, cuantas son las mayores y menores ramas del mismo árbol, las cuales van a unirse con la madre de todos los ríos".

2. No pudo el Padre sacarle más clara explicación sobre lo que entendía por "madre de todos los ríos", esto es, si el mar, o si acaso el

Marañón, en donde se sabía ya en aquel tiempo muy confusamente, que se unían muchos centenares de ríos. Mas la patética explicación de aquel rústico entendimiento le hizo concebir la clara idea de hallarse una multitud casi infinita de gentiles, distribuida en los inmensos países orientales de que no tenían los españoles la menor luz, porque apenas habían llegado a salir de la gran Cordillera.

3. Fija la imaginación en esta idea del árbol que le representaba vivamente un mundo por descubrir, lo encendió de modo en deseos de conocerlo personalmente, que se resolvió a la empresa, sin que aterrase su magnánimo corazón dificultad ninguna. Dispuso en el mejor orden sus tres pueblos, y dadas las convenientes providencias para el tiempo de su ausencia, se cogió de la misma rama del árbol que tenía a mano; quiero decir, de la unión de los mencionados ríos habitados por los Cofanes.

4. Salió a principios del 1605, sin más compañía ni providencias que las acostumbradas del Cristo, del breviario, y de lo necesario para hacer sus apuntes: tal era su coraje, mal digo, tal su viva fe, tal su confianza en la protección divina, y tales sus ardientes deseos de derramar su sangre entre los bárbaros por Jesucristo. Sería necesario un tomo entero para describir lo que descubrió, observó y anduvo en el espacio corto de dos años y siete meses, hasta su regreso, según sumariamente consta de sus mismos originales escritos que en los archivos se conservan como el mayor tesoro.

5. Basta decir que siguiendo la unión de aquellos ríos, la cual conserva por dilatado espacio el nombre de Aguarico, por llamarse así su origen más retirado, se fue empeñando siempre más y más. Pierde aquel río ese nombre desde que se une con el gran Napo, y corre con éste, hasta que le entra al Marañón, al cual sin duda, llamaba el Indiano "madre de todos los ríos", porque no era posible que tuviese la menor noticia del mar. De aquí es que, siguiendo el P. Ferrer su primera rama, caminó desde los Cofanes hasta el Marañón 210 leguas de vía recta, que con las inflexiones puede pasar de 300. Esto es nada; caminó descubriendo innumerables ríos transversales que le entran a esa rama por el Oriente y Poniente, en lo que hizo dos o tres tantos más de camino, que pueden computarse en cosa de 1.000 leguas, sin contar las del regreso, mucho más difíciles de hacerse.

6. Exploró, descubrió, conoció y se informó de todo aquel enorme espacio, habitado de tantas naciones bárbaras, que no dudó asegurar en sus escritos, que ascendían a muchos millones de almas. Todo esto es nada de admirar, si se consideran las adjuntas circunstancias: 1ª, haber andado él solo sin más guía que la luz del cielo; 2ª, haber andado libre de la infinidad de fieras y serpientes irracionales; 3ª, haber hallado en las fieras racionales de tantas naciones bárbaras, no sólo mansedumbre, sino amor, cariño y afecto a la primera vista; 4ª, para dejar muchas otras, haberle todas entendido y haber él entendido a todas, siendo de

diversísimos idiomas, para hacer tan exactos sus apuntes, como se comprobaron con el tiempo. Este conjunto de maravillas sólo puede concebirse recurriendo a una particularísima asistencia y providencia del cielo, para que, valiéndose otros de sus luces, pudiesen procurar el bien de tantas almas.

7. Tuvo la gloria de ser el primer Jesuita, que vio tan abajo al Marañón, y de abrir aquella gran puerta a sus hermanos, conociendo y dando individual noticia de varias de sus naciones. Volvió sano y salvo a sus amados primogénitos Cofanes, a fines del 1608, después de gastados 2 años y 7 meses en esta primera correría, que en sus luces y en su presteza se asemeja a la del rayo.

8. Los halló sin más novedad que salir fuera de sí con el gozo al ver al nuevo ídolo de sus afectos. Después de visitados todos, empleó el resto de éste y los principios del siguiente año, en ordenar sus apuntes sobre todo lo descubierto y observado, y en formar un pequeño catecismo y vocabulario de la lengua Cofana. Quería con esto ayudar a los misioneros, que no dudaba tendrían aquí la puerta para entablar grandes conquistas. Quería desde luego encaminarse a Quito en busca de operarios, para el cultivo de tan dilatada viña; mas teniendo una espina atravesada, difirió el viaje hasta haberla sacado.

9. Era ésta la de no haber reconocido aún los países más directos al Oriente, por haber tenido en la pasada empresa mucha declinación al Sur. Tomó esta segunda, siguiendo siempre al Oriente la Línea del Ecuador, hasta que a las 50 leguas descubrió el gran lago Puequeya, bajo la misma Línea. Pasando adelante otras 50 leguas, descubrió el curso del gran río Putumayo, que tiene sus orígenes en la Provincia de Mocoa. Siguió sus riberas occidentales para arriba y para abajo, como otras tantas lenguas; mas no hallando en esta disforme rama tantas hojas de naciones como en la primera, hizo también sus apuntes, y regresó al centro de sus delicias al fin del año.

10. Detenido en los Cofanes hasta el siguiente mayo en instruir y bautizar a muchos, y en perfeccionar al mismo tiempo sus apuntes, salió finalmente a Quito por junio de 1609. Hizo sus informes de boca y por escrito al Superior, y los presentó también originales a la Real Audiencia, para que impuesta de tantos países y naciones, de que hasta entonces no tenían los Españoles noticia alguna, pudiese tomar de su parte las más convenientes providencias. Pidió al Vice-Provincial de Quito, que le diese por lo pronto siquiera un compañero para volverse luego, y no habiéndolo absolutamente, ocurrió al Provincial de Lima, remitiéndole una copia de los informes.

11. Siendo destinados en Lima para la misión de los Cofanes, el P. Esteban Paes, español, y el P. Fernando Arnolfini, italiano, llegaron a Quito por febrero del 1610. Se hallaba entre tanto el P. Ferrer señalado por Superior de esas misiones, y aperado de muchas providencias, a esme-

ros de las personas piadosas. Mientras los tres caminan a su destino, es necesario tener presente el motivo por el cual se emprendió la reducción de los Cofanes, para entender mejor el fin lastimoso de su historia.

§ 5

SE INTENTA RESTABLECER EL GOBIERNO, Y RECIBE EL P. FERRER LA ILUSTRE PALMA DEL MARTIRIO

1. El perdido Gobierno de Mocoa y Sucumbíos, por las irrupciones bárbaras, principalmente de los Cofanes, y el deseo de recuperarlo, fue el motivo por qué la Real Audiencia se valió de los Jesuitas, para que en él estableciesen sus misiones. Desde la destrucción de las ciudades y pueblos, había tomado diversas providencias sin efecto; y por eso no se había conferido este Gobierno a ninguno en cosa de 20 años, porque ninguno quería perder el tiempo inútilmente. Mas desde que el P. Ferrer comenzó a domesticar la más fiera entre las bárbaras naciones que lo habían destruido, hubo ya nuevos pretendientes del Gobierno, con empeño tanto mayor cada día, cuanto se aumentaban las noticias de los progresos.

2. Fue conferido a un caballero de la ciudad, benemérito y apto para el intento. Dispuso éste los medios oportunos, cuales fueron el restablecer la ciudad de Ecija, fundándola de nuevo, y poner en ella un formal presidio. No pudo conseguir más gente para la nueva fundación, que pocas familias de blancos y otras pocas de mestizos y baja plebe; por lo que no pudo efectuarse sino un pequeño pueblo en el mismo antiguo sitio, y con el mismo nombre de San Miguel de Sucumbíos. Para la defensa y seguridad de este pueblo, y para la restauración de las perdidas Provincias, puso el formal, aunque pequeño, presidio de 100 soldados. Cometió al capitán de él todas sus veces; mientras, detenido en Quito, iba reclutando la gente y providencias necesarias.

3. Entre tanto que los soldados iban recogiendo en los desiertos bosques tal cual familia dispersa de los antiguos Indianos fieles, llegó el P. Ferrer, con sus dos nuevos compañeros. Condujo personalmente al P. Arnolfini al pueblo de la Santa Cruz; y al de Santa María al P. Paes, reservando para residencia suya, y para capital de las nuevas misiones, su primogénito pueblo de San Pedro. Sabiendo poco después que una de las tribus más retiradas de los Cofanes se hallaba, no solamente dispuesta por medio del catequista, sino también determinada a unirse en el mismo pueblo de San Pedro, pasó a certificarse de todo. Detenido en instruir más aquella tribu mientras disponía su transmigración, regresó con 400 de ella, el mes de mayo, y agregándolos a San Pedro, los bautizó con grande fiesta de aquella población, que podía llamarse ya numerosa.

4. En esta solemne función se hallaba, cuando entraron dos soldados con el aviso de que el Capitán del presidio de San Miguel quería pasar a hacer en San Pedro la revista de los Indianos, para que reconociesen el dominio del Soberano, y pudiesen entrar al real servicio. Respondió el Padre rogándole encarecidamente que excusase todavía aquella ceremonia, porque, siendo una cristiandad tan nueva, que unos se estaban bautizando ese mismo día, y otros se habían bautizado poco antes, si veían entrar soldados con armas y sabían que se trataba de meterlos en servicio, se retirarían a los bosques y se perderían todos.

5. Ofendido con la respuesta el Capitán, dio sangrienta querella a Quito, diciendo que el P. Ferrer impedía el real servicio de unos Indianos ya tan seguros que no había que temer de ellos. Impuesto el Vice-Provincial en esta queja sobre materia tan delicada, que se satisface mal por escrito, llamó prontamente al P. Ferrer para que alegase sus razones personalmente. Voló a Quito en alas de su celo; habló con el Superior y con la Real Audiencia, la cual llevó pesadamente el imprudente atentado del Capitán, y aprobando enteramente la conducta del Padre, le recomendó nuevamente el cuidado de las misiones.

6. A principios de 1611, volvió el P. Ferrer triunfante y gozoso para su pueblo. Mal dije, volvió para no verlo jamás, y volvió sólo para recibir, al hallarse ya cercano, el gran premio que habían merecido sus apostólicas fatigas, en la palma del martirio, por la cual había suspirado siempre. Para la inteligencia del no esperado ni imaginado suceso, se debe suponer que en la ausencia de 2 años y 7 meses que hizo, explorando los países y las naciones arriba dichas, se le pervirtió uno de los curacas, el cual se había agregado con toda su tribu para formar la población de San Pedro.

7. Siendo éste poco antes convertido, no teniendo en esa larga ausencia quien pudiese irle a la mano, y vencido de la carnal pasión, volvió fácilmente a la acostumbrada pluralidad de mujeres. Escandalizados los otros, lejos de seguir su mal ejemplo y deseosos de su enmienda, dieron cuenta al Padre luego que volvió. Lo reprendió al delincuente con suavidad y modo, pero con eficacia, y lo redujo nuevamente a una mujer sola. Disimuló el Indiano lo mal que se acomodaba en este punto con la religión recibida, y se resolvió a retirarse con toda su tribu, para vivir libremente. Haciendo sus secretas diligencias, halló a toda su tribu muy firme en la nueva religión, en la voluntad de permanecer en San Pedro, y en el amor para con el Padre común.

8. Viendo por eso que, mientras viviese el Padre no podría librarse de sus reprensiones ni disponer a su arbitrio de los suyos, comenzó a maquinarle la muerte. No juzgando posible hacer cómplices de su atentado a los del pueblo, andaba discurriendo arbitrios para ejecutarlo solo. Halló finalmente un solo compañero, tal vez teñido de su misma negra pez, y le sugirió el demonio la ocasión oportuna, al regresar últimamente de Quito. Salieron los dos sin arma ninguna, y como que de amistad

iban a encontrarlo al camino. Diéronle los traidores el ósculo de paz, y regresaron juntos hasta el preciso paso del río Cofanes, pocas leguas distantes de San Pedro.

9. Es de suponer que este caudaloso río, muy precipitado por los declives de la Cordillera, no permitía paso en otra parte que donde estaba maquinada la traición. Estrechándose allí entre vivas peñas a sólo 20 pies de anchura, ofrece comodidad de atravesarlo por puente. Era éste de un solo madero, por el cual pasaban todos aun cargados de cosas, sin más precaución que la de ir uno por uno. Llegando allí los pérfidos traidores, dejaron que se adelantase el Padre, y cuando estaba en la mitad del madero, lo voltearon de modo que lo precipitaron a la profunda corriente.

10. Cayó; mas, como cayó sostenido de los omnipotentes brazos, obraron ellos un estupendo prodigio. Era natural que fuese sumergido en lo profundo de las aguas, o que fuese arrebatado como una flecha de la precipitada corriente. Mas no sucedió ni lo uno ni lo otro, sino que sentado e inmoble sobre la rápida superficie, como si fuese de mármol, permaneció largo tiempo con los brazos levantados, predicando a los pérfidos con energía para que hiciesen penitencia de su delito, si querían evitar los castigos del cielo y su perdición eterna.

11. Asombrados ellos con esta maravilla, lo estuvieron escuchando inmobles, hasta que, después de largo rato, desapareció repentinamente de la vista de ellos. Todo aquel día siguieron el curso de las aguas, por ver si hallaban el cuerpo arrojado a las riberas; mas no encontrándolo en parte alguna, volvieron a San Pedro, con el anuncio de su bárbara hazaña. Triunfante y jactancioso el curaca, les dijo a los suyos que ni él tenía ya juez de sus acciones, ni ellos motivo por qué permanecer en aquella población, porque había muerto ya el hechicero que los tenía encantados. Refirió sin reserva alguna, por permisión divina, para gloria de su siervo, todo el suceso, haciendo irrisión y burla de su predicación, de sus amenazas y de la religión cristiana, con escándalo y amargo sentimiento de toda la población. Consiguió de esa manera ausentarse, si no con todos, con muchos de los suyos, por temor de que los Españoles pasasen a tomar venganza.

12. Ignoraron el suceso los otros dos misioneros por más de dos meses, o porque ninguno se atrevió a llevar la noticia, o porque se hallaban en las correrías de bárbaros, distantes de sus pueblos. Escribió el P. Arnolfini a Quito y a Lima con el aviso de que dos pérfidos y apóstatas Indianos le habían precipitado de un puente, mas ignorando todavía el prodigio de predicar sostenido sobre las aguas y la gloriosa causa porque había muerto. Estas dos principales circunstancias estuvieron ocultas por 9 años, hasta que, corriendo la confusa fama de que lo habían muerto en odio de la fe, mandó el año de 1620, el Sr. Don Fray Alfonso de Santillán Obispo de Quito, quien murió ese mismo año, un Vicario provincial, a tomar jurídicas informaciones del suceso.

13. Halló el Vicario por fortuna alguna parte de la primera y principal tribu de los Cofanes, únicos que permanecían fieles en San Pedro, habiendo apostatado los demás, y retirádose a los bosques. Tomando las declaraciones a aquéllos uno por uno separadamente, bajo la religión del juramento, depusieron contestes cuanto arriba queda referido. Escribió luego el Vicario los plácemes y enhorabuenas a los Jesuitas, diciendo que si él había venerado siempre en el P. Ferrer un santo confesor por sus heroicas virtudes, lo veneraba ahora por glorioso santo mártir, habiendo muerto sin la menor duda en odio de la fe.

14. Se hicieron luego varios retratos suyos en la acción de estar predicando sobre la corriente del río a los dos traidores; y si bien se infirió con certeza haber muerto a fines de febrero, o principios de marzo del 1611, nunca pudo averiguarse el fijo mes ni el día. Cuando el P. Arnolfini dio la noticia de su muerte aquel mismo año, añadió que con ella andaba dispersa y perdida la nueva cristiandad, huyendo de los soldados del presidio de San Miguel, que la buscaban; y fueron por eso llamados a Quito ambos misioneros, para evitar nuevos disgustos y quejas.

15. Este fue el repentino y desgraciado fin de tan floreciente misión. Aun aquellos pocos de la principal tribu que se mantenían fieles, se ausentaron finalmente. La nación toda de los Cofanes, vuelta a su barbarie antigua, permanece inconquistable; y el Gobierno de Mocoa y Sucumbíos quedó tan perdido como estaba antes, o muy poco menos, según diré luego.

16. Dice el P. Casani, arriba citado, que entró el P. Ferrer a los Cofanes por la inmediata ciudad de Cuenca, la cual está a más de 160 leguas de distancia; que murió a los tres años de su primera entrada, y no murió sino a los nueve; que con su muerte en nada se inmutó aquella misión, mas ésta quedó perdida enteramente; y que después sirvió de puerta y entrada a la misión de los Paes. Todos son errores crasísimos; y el primero y último tan absurdos, como decir que Constantinopla puede servir a los Romanos de puerta y entrada para Londres.

§ 6

ESTADO POSTERIOR DEL GOBIERNO

1. Perdidas nuevamente las esperanzas de que se repusiese el antiguo Gobierno con los sucesos referidos, se hicieron no obstante las diligencias para proveerlo en diversas otras personas, ya con título de Gobierno, ya de Encomienda, y ya de Tenencia agregada al Gobierno confinante de Quijos. Mas nunca se pudo conseguir otra cosa que mantener el miserable pueblo de San Miguel de Sucumbíos, el cual sirve de capital de esa desolada Provincia, con cuatro menores anejos de tan pocos Indianos, que, juntos con el pueblo capital, forman una parroquia sola.

2. Los misioneros Franciscanos de Quito recogieron después algunas tribus dispersas de la misma nación Sucumbía, y las redujeron a otros pequeños pueblos insubsistentes en aquellos ríos. A los principios del presente siglo permanecían los siguientes:

San Diego de los Palmares
San Diego de Guames
San Francisco de Curicuajes
San Antonio de Amoguajes
San José de Abucaes
San Cristóbal de Yaguaes

3. La parte septentrional de este perdido Gobierno, que era la Provincia de Mocoa, como pobre de oro, quedó abandonada desde la destrucción de la ciudad, sin que hubiese un celoso del real servicio que intentase restaurarla. Las reliquias que en ella quedaron de la nueva cristiandad, clamaron muchas veces a la vecina ciudad de Pasto del Gobierno de Popayán, pidiendo un sacerdote, y no pudieron conseguirlo. Instaron nuevamente, hasta que, movido a compasión el Cabildo de esa ciudad, hizo empeños en Quito por un misionero Jesuita el año de 1650.

4. Le fue concedido prontamente, y entrando éste a las montañas de Mocoa el mismo año, comenzó a sacar diversas tribus dispersas, unas con vestigios de cristiandad, y otras bárbaras enteramente. Restableció con ellas algunos de los antiguos pueblos abandonados, y fundó algún otro de nuevo con la continua fatiga de diez años, en los orígenes del Putumayo, bajo la protección de la ciudad de Pasto. Con esta gente aumentó mucho el único pueblo de Sebondoy que había quedado con poquísimos habitadores. Catequizados todos, y bien establecidos en aquellos pueblos, se redujeron a parroquias seculares, el año de 1661. De todos ellos permanecieron cuatro, y son:

Sebondoy — Putumayo
San Pedro — Santiago

5. El de Sebondoy sirve de capital de esta pequeña Provincia. Tiene bella iglesia parroquial y un santuario, llamado del Santo Cristo, muy célebre y frecuentado de peregrinos. El clima de esta Provincia es sumamente vario. En la parte alta que coge algo de Cordillera, y en el gran lago, es rígido y de impetuosos nortes que esterilizan los campos. En las partes bajas es muy ardiente, y de terreno fecundo en vegetables. Los pocos Indianos que se mantienen fieles, hacen su pobre comercio con cera silvestre, resinas y bálsamo negro, que es aquí abundante. Sacan también aquel natural barniz admirable, que se trabaja en la ciudad de Pasto, y otros productos propios de sus países, de que di noticia en la Historia Natural.

6. Cuál sea el estado presente de la provincia de Sucumbíos, no sabré decir, ni menos el progreso de las misiones franciscanas por aquellos países. Ellos entraron la primera vez con buen celo, el año de 1637; mas las abandonaron luego con la tragedia que tuvieron todos los religiosos, juntamente con un Palacios, capitán del presidio de San Miguel, cuya historia pertenece referirla cuando se hable de las misiones del Marañón. En los posteriores tiempos volvieron a entrar diversas veces; mas sólo se sabe que hubiese trabajado con buen celo y gloriosamente un religioso Fray José Barrutieta.

7. Tomaron últimamente por campo de su celo estos países, los Reformados de Popayán, los cuales separándose a viva fuerza del Provincial de Quito, no reconocen más cabeza que a su General. Han dado éstos a su convento el título de Colegio apostólico de misioneros; mas viviendo yo allí algunos años, nunca pude saber el progreso de sus fatigas. Los Indianos de esta provincia, aunque huyen de trabajar sus ricas minas de cuenta de los Españoles, no dejan de sacar todo el oro que necesitan para proveerse, por vía de comercio, de herramientas. El comercio clandestino que entablaron algunos, por los ríos de esta Provincia, con los Portugueses del Marañón, abusando de las misiones franciscanas, causó grandes ruidos, y aun tragedias, el año de 1749.

§ 7

II. GOBIERNO DE QUIJOS

1. Confina por el Norte con el de Mocoa y Sucumbío en el río San Miguel, o por mejor decir, en el grande Azuela y Aguarico que bañan la Provincia de los Cofanes, intermedia a los Quijos y Sucumbíos. Por el Sur, con el Gobierno de Macas; por el Poniente con los corregimientos de Quito, Latacunga y parte de Riobamba; y por el Oriente, con las misiones de Napo y del bajo Aguarico, unidas al Gobierno de Mainas. Hállase también entre los Quijos y Sucumbíos la pequeña Provincia de los Yumbos, al Poniente de los Cofanes, y no sabré decir a cuál de los dos Gobiernos pertenece. Mas sea de esto lo que fuere.

2. Los Yumbos son la nación más dócil y amable entre todas, y la más inclinada a los Españoles. Ellos salieron por sí mismos hasta Quito, buscando la amistad y alianza con los cristianos, y a hacer con ellos comercio, con los efectos de su país. El P. Onofre Esteban los catequizó y bautizó, y los amó más que a ningunos otros. Los visitó siempre que pudo, e hizo con ellos un estupendo prodigio, cuya memoria la conservan de padre a hijos hasta los tiempos presentes.

3. Fue el caso que, hallándolos un año sumamente afligidos por habérseles perdido enteramente sus sembrados de maíz, cayendo muertas al suelo todas las plantas con una larga seca y falta total de lluvias,

los consoló e hizo que avivasen la fe. Hecho esto, bendijo los campos, y, a vista de todos, se pararon las muertas plantas, tomaron su verdor y lozanía, y prosiguiendo la seca por dos meses sin caer una gota de agua, tuvieron la cosecha más abundante que nunca. Hay de estos mismos Yumbos en la Provincia de Esmeraldas, y no se sabe cuáles sean originarios de los otros en tanta distancia. Es de presumir que hubiesen pasado algunos con el P. Onofre, y que estableciéndose en la otra Provincia, se hubiesen propagado.

4. En los límites arriba dichos, se hallan comprendidos países inmensos de las antiguas provincias de Zumaco, Maspa, Coca, Quijos y Guima, siendo la de los propios Quijos muy dilatada y dividida en muchas ramas o tribus independientes. Bañan estos países muchos y grandes ríos, siendo los principales el Coca, Suno, Hollín, Curaray Payamino, distinto del Payamino de los Cofanes. Fueron descubiertos con nombre de los países de La Canela, por el Capitán Gonzalo Díaz de Pineda, en el 1536[25]; y en gran parte reconocidos y andados en su desgraciada expedición, por el Gobernador Gonzalo Pizarro, según referí largamente el año de 1540[26] *.

5. Se mantuvieron sin formal conquista ni fundación, después de reconocidos ricos de oro y preciosos vegetables, por el horror que les quedó en memoria a los Españoles desde aquella infeliz expedición, hasta que en el 1551, los dio el Señor Don Antonio de Mendoza, 2º Virrey del Perú, al Capitán Egidio Ramírez Dávalos, con título de Gobierno[27].

6. Hallando el Capitán Dávalos pacíficas diversas tribus de la principal nación, y conquistando sin ruido de armas otras varias de su distrito, fundó el año de 1552[28] la ciudad de Quijos, sobre la ribera meridional

[25] Díaz de Pineda salió de Quito a la expedición del País de La Canela hacia el mes de setiembre de 1538 (Pedro I. Porras G. *Historia y Arqueología de la ciudad española Baeza de los Quijos,* Universidad Católica, Quito, tomo I, p. 27, 1974).

[26] La expedición al Oriente de Gonzalo Pizarro se inicia en 1541.

* Historia antigua, lib. 5, § 2.

[27] Marcos Jiménez de la Espada, en el vol. III en *Relaciones Geográficas de Indias,* p. 106; Federico González Suárez en su *Historia del Ecuador,* vol. VI, pp. 52-54; y otros autores sostienen documentadamente que el Padre Velasco sufrió una grave confusión de nombres, pues parece que existió un solo Gil Ramírez Dávalos. Egidio como Gil significan "caprino" y son un solo nombre, como Santiago y Jacobo, lo cual no sería razón bastante para la que tuviera el padre de ambos, si ambos hubieran existido, de llamarlos, como una evocación, con el mismo significado en dos nombres que parecían distintos. El Padre José María Vargas, en *Gil Ramírez Dávalos, fundador de Cuenca,* reproduce parcialmente la probanza de este Ramírez Dávalos, que se halla en el Archivo General de Indias, y en la que se demuestra que fue nombrado Gobernador de Quijos el 9 de setiembre de 1556. En cambio, Pedro Fermín Cevallos (Resumen de la *Historia del Ecuador,* tomo IV, 1972), sigue, como en mucho más, al Padre Velasco en aquello de los dos hermanos; y Pío Jaramillo Alvarado (*La Presidencia de Quito,* tomo I, Quito 1938, p. 82) confirma también a Velasco.

[28] Esta fecha de la fundación de Quijos (que fue destruida por los nativos) puede ser la verdadera. El prolijo estudio que al respecto hace Pedro I. Porras (Ob. Cit.), demuestra que la fundación debió haberse hecho entre 1542 y 1559,

del río Quijos, en 30 minutos de latitud meridional y en 45 minutos de longitud oriental. No tuvo este Gobierno progreso alguno sino después de bastantes años, porque, siendo su clima muy contrario a la salud del Capitán Egidio, se vio precisado a salir a la villa de Riobamba, donde sobrevivió muy poco.

7. Por su muerte confirió este Gobierno el Virrey a su hermano menor el Capitán Gil Ramírez Dávalos, en 1558 [29], no sólo por las recomendaciones de la Corte para que fuese atendido con algún empleo, sino también en premio de haber pacificado a los Cañares, y de haber hecho la bella fundación de la ciudad de Cuenca. Pasó desde ella con Cédula Real a su nuevo Gobierno, seguido de muchas gentes que fueron a buscarlo aun de Lima, donde se había hecho un gran lugar.

8. Llegando a Quijos deshizo la ciudad, que era populosa y de escogida gente, porque se hallaba disgustada toda con el sitio malsano. Hizo en brevísimo tiempo tantas otras fundaciones y conquistas, que sólo pudieron caber en su singular arte de ganar las voluntades, así de los Españoles, como de los Indianos. Efectuó en solos dos años las fundaciones de las tres ciudades y dos villas siguientes.

9. 1558 [30]. Ciudad de Baeza, entre los ríos Maspa y Vermejo en 29 minutos de latitud meridional y en 1 grado de longitud oriental.

1558. Villa de Maspa, sobre la ribera septentrional del río Maspa, en 25 minutos de latitud meridional, y en 37 minutos de longitud oriental.

1560. Ciudad de Avila, sobre la ribera septentrional del Suno, en 30 minutos de latitud meridional, y en 1 grado 40 minutos de longitud oriental.

1560. Ciudad de Archidona, cerca del Misagualli, en 48 minutos de latitud meridional, y en 1 grado 18 minutos de longitud oriental.

1560. Villa de Tena, sobre el río Tena en 58 minutos de latitud meridional, y en 1 grado 18 minutos de longitud oriental.

10. Estas cinco fundaciones crecieron como la espuma, floreciendo grandemente a los principios, principalmente la capital de Baeza. Atrajeron mucha gente, ya estable, ya de puro comercio, porque comprendían naciones pacíficas y Provincias ricas de oro, no menos que de preciosos vegetales y frutos, cuales eran la canela, vainilla, bálsamos, gomas, resinas, estoraque, copal, cacao, cera, y otros diversos de los que requieren clima húmedo y caliente. Entablado con los Indianos el trabajo de diversas minas de oro, no tenía la prosperidad de este Gobierno otro enemigo con quién batallar que con su clima, enfermizo en algunas partes, y en

y agrega: "Es un hecho probable, además, que esta Gobernación tuvo una sede, llámese ella Encomienda o Sede de Encomienda, villa o ciudad" (p. 51).

[29] La Gobernación de los Quijos le fue otorgada a Gil Ramírez Dávalos el 9 de setiembre de 1556 (José María Vargas, Ob. Cit., p. 66), esto es, al mismo tiempo que fuera nombrado Gobernador de Quito.

[30] La fecha es la de 1559, como consta en la Probanza de Gil Ramírez Dávalos, en José María Vargas, Ob. Cit., pp. 72-75.

todas incómodo y fastidioso, por llover la mayor parte del año. Todo lo hizo sobrellevar el interés del oro que se sacaba de las minas con abundancia, trabajándolas sin repugnancia, ni dificultades, los Indianos, hasta que decayendo por tres distintos grados, quedaron casi consumidas.

11. Perdiendo también su robustísima salud el Gobernador Gil Ramírez Dávalos, obtuvo conmutación y recompensa de la Corte, y se retiró a la villa de Riobamba. Miraba ésta como patria suya, por haber muerto en ella su hermano Egidio [31], y estableciendo allí su casa, permanece aún su larga descendencia.

12. El primer grado de la ruina de este Gobierno, lo causó el confinante de Macas, que florecía al mismo tiempo. La gran fama de sus minas, donde se decía ser el oro como la tierra, le quitó al de Quijos mucha gente y comercio. No obstante, se mantuvieron en mediano pie sus fundaciones por espacio de 29 años, hasta que en el 1589 tuvo el segundo grado de atraso mucho más sensible, con la peste general que desoló la América meridional.

13. Aunque fue general su estrago, he dicho ya otras veces que fue respectivamente mucho mayor en todos los lugares situados bajo la Línea. Se acabó por eso el gobierno de Cara; se hubiera acabado la comarca de Quito, si no hubiera sido por los prodigios de Vble. P. Onofre Esteban, y se acabó casi del todo el de Quijos, situado bajo la misma Línea. Sus ciudades y villas, que eran bastantemente populosas, quedaron con la mitad menos de gente española, y mucho menos de indiana, especialmente en la capital de Baeza, donde tal vez no quedó la tercia parte de todos los habitadores.

14. Se habrían repuesto con el tiempo, si 10 años después no les hubiese sobrevenido el tercero y último grado de ruina, con la que tuvo su confinante Gobierno de Macas. Provino ésta de la formidable rebelión de los Jíbaros, los cuales destruyeron enteramente aquel floridísimo Gobierno, el año de 1599. Verdad es que no pasaron los sublevados al de Quijos; mas pasó la noticia y con ella el general terror de todos. Conmovidas y alteradas las poblaciones indianas, comenzaron a retirarse a los bosques, y temerosos los pocos Españoles que ya había entonces, se fueron retirando los más a las ciudades más seguras del Reino.

15. Decayeron con este último golpe casi del todo sus fundaciones, de modo que las ciudades y villas quedaron miserables pueblos, habitados de pocos Indianos y de menos familias españolas de baja esfera. Se continuó, no obstante, proveyendo por la Corte así este Gobierno como el de Macas, unas veces separados y otras veces unidos en uno solo; mas los Gobernadores satisfechos con disfrutar la renta en Riobamba o en Quito, rara vez han hecho residencia en sus Gobiernos.

16. La única ciudad que ha permanecido menos acabada, ha sido la de Archidona, por haberla sostenido los Jesuitas, tomando su parroquia para puerta y entrada de las misiones del Marañón. Fue transferida del

[31] Ver nota Nº 27.

pésimo sitio en que estaba a otro muy bueno, el año de 1743; mas apenas mejoró de fortuna, porque sus habitadores apenas pasan de setecientos, entre blancos, mestizos e indianos, todos generalmente pobres. Tiene tres pueblos anejos a su parroquia, que son:

Misangallí	Puerto del Napo
Tena, que fue villa	

La ciudad de Baeza, apenas hace una parroquia, con otros dos anejos, que son:

Maspa, que fue villa	Papallacta

La que fue ciudad de Avila, compone otra parroquia, con seis pequeños anejos, que son:

Concepción	Santa Rosa	Loreto
Cotapini	San Salvador	Mote

17. Comercian las pobres gentes de este abandonado Gobierno con algún oro, azúcar, algodón, tabaco, canela, cera, resinas y otros frutos propios de sus países. Las muchas minas de finísimo oro del Napo, que son las más poderosas de todo el Reino, se pueden llamar intactas. Los Indianos aborrecen y huyen su trabajo, y no sacan sino lo preciso, cuando se ven forzados para alguna compra.

18. Algunos caballeros de Quito han metido a ellas sus negros esclavos; mas la gran dificultad de mantenerlos retrae a casi todos. Es preciso llevar desde Quito cuanto es necesario para la vida humana, y, siendo los países muy húmedos y calientes, se pudre y se corrompe todo antes de tiempo. Las minas del Aguarico y Azuela, que también son muchas y ricas, aunque menos incómodas para la subsistencia, no pueden trabajarse por causa de los bárbaros confinantes. Ellos y los Indianos pacíficos de su comarca sacan del mismo modo el oro preciso para sus compras, de que resulta algún comercio muy corto.

19. El clima de este Gobierno, o más bien de este esqueleto de Gobierno, es en todas partes ardiente, en algunas malsano, y en todas sumamente incómodo para toda especie de trabajo. Las lluvias son excesivas casi todo el año, y con sumo rigor desde abril hasta septiembre, cuando en las Cordilleras confinantes son estío y primavera. De aquí es que al pasar por las Cordilleras, o al entrar a los países de Quijos, son indefectibles las aguas en cualquier tiempo del año. De aquí también que, siendo aquellos caminos desproveídos de todo, no puedan los traficantes hacer considerable comercio, ni llevar, sin graves dificultades y pérdidas, aquellos efectos que podían ser ventajosos en otras Provincias del Reino.

§ 8

III. GOBIERNOS DE MACAS

1. Confina por el Norte con el Corregimiento de Riobamba y con el Gobierno de Quijos; por el Poniente, con el mismo Corregimiento de Riobamba y con el Gobierno de Cuenca; por el Sur, con el Gobierno de Yaguarzongo; y por el Oriente, con las misiones de bárbaros agregados al Gobierno de Mainas. Comprende este distrito cuatro Provincias, dos pequeñas y dos grandes. La primera pequeña, situada al Noroeste, es de los Huamboyas, bañada del río Palora, que sale del lago del mismo nombre, al pie del volcán famoso de Sangay. La segunda pequeña, es de los propios Canelos, situada al Nordeste, y bañada de los primeros orígenes del río Bobonaza.

2. La una de las dos grandes, situada al centro del Gobierno, es la de los propios Macas, bañada del río Upano, con sus muchos orígenes, el cual se llama Morona más abajo. La otra meridional, es la de los Jíbaros, bañada del río Paute, el cual entra al Marañón con nombre de Santiago. El clima de estas Provincias es casi el mismo, exceptuado el de la primera de Huamboyas, que participa de la alta Cordillera. En todo lo demás es húmedo y caliente, como el Gobierno de Quijos, y produce los mismos efectos, así naturales como de industria. Mas las Provincias de éste son mucho más llenas de riquísimos minerales de oro, de plata, de piedras preciosas y de colores finos para pintura.

3. Ninguna de las cuatro naciones fue sujeta a los antiguos Reyes ni a los Incas, y solamente los Huamboyas y Macas contrayeron alianza con Atahualpa, cuando últimamente reinó sólo en Quito. Contrajeron también alianza con el Adelantado Belalcázar, por medio de sus embajadores, y en fe de ella se mandaron algunas familias a establecer dos asientos de minas, uno en cada una de esas dos Provincias el año de 1534 *. El capitán Gonzalo Díaz de Pineda, destinado para ese efecto, fue quien descubrió al Oriente de los Huamboyas la pequeña provincia de los Canelos, nombre que él puso por haber visto allí los primeros árboles de canela, y nombre que tomaron después todos los países de Quijos que la tenían.

4. El año de 1548, cometió el Presidente del Perú Pedro de La Gasca, la conquista formal de los Macas y Huamboyas, al capitán Pedro de Benavente. Aunque valeroso éste, aunque práctico en guerras con Indianos, y aunque proveído de buena tropa, se vio perdido, y sacrificó casi toda su gente en la oposición que le hicieron los Jíbaros confinantes, peleando como ninguna otra nación, ya cuerpo a cuerpo con una especie de rodelas y pequeñas lanzas, ya jugando de lejos sus enormes estólicas, con las cuales transpasaban tal vez a un tiempo al caballo y al jinete. Salió Benavente de huida con muy pocos, y muriendo en San Miguel de

* Historia Antigua, Líb. 4, § 6.

Piura, reclutando gente y armas, quedó en mayor dificultad aquella importante empresa *.

5. En el 1551, primero de esta época de historia moderna, entró de segundo Virrey del Perú el Sr. Don Antonio Mendoza, antes Virrey de Nueva España; y en sólo diez meses de vida hizo diversos establecimientos útiles en todo el Virreinato, quitando varios abusos introducidos con título de conquista. El erigió el Gobierno de Quijos, y él también éste de Macas. Había por las Provincias de éste no sólo pretendientes, sino litigantes, alegando diversos derechos a ellas: unos como herederos de Benavente, por haber consumido en esa empresa su caudal, sus fuerzas y su vida; otros por haber fundado los asientos de minas que se perdieron por las guerras civiles; y otros por algunos descubrimientos y servicios a la corona.

6. Dirimió el Virrey la discordia, dando por nulos todos los derechos alegados; dispuso que en nombre suyo y a costa del real erario, se hiciese la conquista de aquellas Provincias y las necesarias fundaciones; erigiólas en Gobierno separado, y mandó considerables tropa de fusilería, única apta contra los jíbaros, por burlarse éstos de los caballos, y mucho más de las armas blancas; mandó asimismo un gran número de familias de dentro y fuera del reino, y lograron todas sus disposiciones un feliz suceso en todo, por cierta combinación de circunstancias.

7. Los Macas y Huamboyas deseaban con ansia a los Españoles, no tanto por sus antiguas alianzas con ellos, cuanto por respirar de la opresión de los Jíbaros que tenían hostilizadas las dos naciones. Los jíbaros del Paute que eran poco menos de 30.000, se hallaban a la sazón ensangrentados en guerras civiles con los Jíbaros del Morona, que, siendo de su misma nación, se hicieron sus mayores y más poderosos enemigos. Resistieron a los primeros ataques de los Españoles, con su acostumbrada ferocidad; mas viendo que, caso de ser derrotados alguna vez, no podrían tener retirada, por hallarse circundados de sus enemigos los Moronas, eligieron coligarse más bien con los cristianos y entregarse a ellos, bajo de algunos pactos y condiciones.

8. Si en esa ocasión hubieran emprendido los Españoles conquistar a los Jíbaros del Morona, logrando la gran ventaja de que los ayudasen los del Paute, habrían tal vez evitado la total destrucción de muchas floridísimas Provincias y la catástrofe más lastimosa que tuvieron en ellas. Contentos con tener a los del Paute, no pensaron sino en ejecutar diversas fundaciones y lograr cuanto antes el fruto de sus riquísimas minas.

9. Distribuida la tropa, y aumentadas cada día las familias de aventureros con la gran fama del oro, se hicieron el mismo año de la conquista 1552, tres cumplidas fundaciones. El antiguo asiento de Huamboya se restableció con título de la Villa de Mendoza, en obsequio del Virrey, en 1 grado 40 minutos de latitud meridional, y en 35 minutos

* Historia Antigua, Lib. 5, § 11.

de longitud oriental sobre la ribera septentrional del Palora. El que fue asiento de Macas se restableció con título de ciudad de Sevilla del oro, en 2 grados 30 minutos de la misma latitud, y en 32 minutos de la misma longitud sobre la ribera meridional del Upano, la cual se hizo capital de este gobierno. Fundóse en la Provincia de los Jíbaros del Paute la ciudad de Logroño (a la cual llama el señor Martinier Sogrona, errando desde el nombre todo cuanto dice de ella), no lejos de la ribera oriental del Paute y con bellísimo puerto, en 3 grados 23 minutos de la misma latitud y en 20 minutos de la misma longitud. Se redujeron las tres naciones a diversos pueblos numerosos, en cada respectiva jurisdicción; y quedaron los Jíbaros del Morona en altísimo silencio, atemorizados sin duda de que sus hermanos los del Paute se hubiesen coaligado contra ellos con tan poderosas naciones.

10. Confirmado con Cédula Real este Gobierno y los títulos de las dos ciudades, el año de 1557, mandó el señor Don Andrés Hurtado de Mendoza 3er. Virrey del Perú, dos delegados para hacer la tasación de los reales tributos y establecer el Tribunal de las Cajas Reales en la capital de Sevilla del oro. Se dice haber cometido un error en la notable desigualdad de los tributos, aunque era conforme al arreglo establecido por el Presidente La Gasca, tasando los de las Provincias de Huamboya y Macas muy moderadamente, por haberse entregado ellas mismas, y recargando al doble los de los Jíbaros, por la rebeldía con que resistieron a los principios. Disimularon entonces este sentimiento, mas a él se atribuye en gran parte la rebelión más horrenda que vieron los Reinos americanos.

11. El progreso de las dichas fundaciones puede llamarse instantáneo. Atrajo la gran fama del oro tanta gente, no solamente del Reino de Quito, sino de todo el Perú, que se llenó de ella el Gobierno, sin que ninguno sintiese, o se quejase de lo incómodo del clima. Se entablaron más de 30 Reales de minas de oro. Comenzaron a entrar en las Cajas Reales de la capital, no solamente los quintos y los tributos del distrito, sino también de los Gobiernos de Yaguarzongo, Jaén, Cuenca y Loja. Se llenaron las tres Provincias de villajes de Españoles, concurriendo en ellos los unos por el trabajo de sus propias minas, y otros llevando de fuera cuanto era imaginable para un activo y florido comercio.

12. No se usaba en aquella edad de oro la moneda, la cual apenas se conocía. Todas las compras y pagas se hacían con el oro según salía de los minerales. Tenían sus balanzas todos, así Españoles como Indianos: unos de metal y otros de madera o calabazas. Usaban a más de eso de ciertas medidas hechas de cañas cortadas o calabazos, con las bocas selladas a fuego, con lo cual tenían un grandísimo ingreso los fieles ejecutores de los Cabildos. No reparaban jamás en los exorbitantes precios a que compraban todas las cosas de fuera. Apenas tenían los mineros costo para mantener sus minas, porque las trabajaban con los Indianos, siendo rarísimo el negro en aquel tiempo.

13. En suma llegó a ser este Gobierno en pocos años el más famoso, el más rico, el más poblado de Españoles, y el de mayor comercio entre cuantos había en todo el Reino propio e impropio de Quito. Estatua brillante de Nabuco, a la cual hincaron todos la rodilla; y estatua que, siendo adorada y permaneciendo en pie sólo 47 años, se redujo a polvo y a nada con el golpe de una que pareció, pequeña piedra, y se volvió después el mayor monte de las dificultades del mundo. Quiero decir con la horrenda sublevación de los Jíbaros, acaecida el año de 1599.

14. Coloca el P. Juan Domingo Coleti esta tragedia en 1650 *. Mas ésta es una de sus grandes equivocaciones, como he notado en diversas partes. Diez y ocho años antes de esta data, esto es, en el 1632, informó el P. Procurador General Francisco Fuentes a la Corte entre muchas cosas, que el año antecedente habían entrado dos Jesuitas misioneros a la reducción de los Jíbaros rebelados **. Ni estos dos, ni otros exploradores de aquel tiempo, pudieron conocer, sino con gran trabajo, el sitio donde había estado la ciudad de Logoño, por estar cubierto ya de cerrado bosque. Si esto fue en el 1631, ¿será creíble que su destrucción fuese en el 1650?

§ 9

REBELION DE LOS JIBAROS, Y DESTRUCCION DEL GOBIERNO

1. Ignorantes algunos filósofos modernos de lo que han sido los Jíbaros, dan por nada belicosos, pusilánimes y cobardes a los Indianos de la América Meridional, exceptuados solamente los Araucanos de Chile. Mas a pesar de su ciego sistema, he mostrado diversas veces que, entre las naciones habitadoras de la tórrida zona, hubo no pocas dignas de ser comparadas con aquélla. Sobre todo, si se mete a paralelo la Jíbara con la Araucana, en la multitud de numerosas tribus, en el valor y destreza militar, en el espíritu de independencia. En la grande aversión al yugo europeo se observan tan semejantes que no es fácil discernir la mínima preferencia. Las operaciones de una y otra nación, mostraron tanta mayor conformidad y semejanza en esta rebelión, que a no haber estado distantísima la una de la otra, podría haberse creído algún pacto y convenio entre las dos.

2. El mismo año 1599, y al mismo tiempo que los Araucanos hicieron en el Reino de Chile aquella gran sublevación, con que destruyeron varias ciudades, dando muerte al Gobernador Don Martín García Oñez de Loyola, juntamente con toda la compañía de Reformados en el valle de Purén, hicieron también los Jíbaros, en el Reino de Quito, la horren-

* Dizionario Storico. Ver Logroño.

** Rodríguez. Marañón o Amazonas, lib. 2, cap. 3.

da sublevación con que dieron cruelísima muerte a un Gobernador y a todos los habitadores de una ciudad, sin que se librase uno solo; con que destruyeron los dos más ricos y florecientes Gobiernos, con todas sus ciudades, villas y poblaciones, y con que fueron causa de destruirse también casi del todo otros dos Gobiernos confinantes.

3. El motivo de esta tragedia se atribuye principalmente a la demasiada codicia del último Gobernador de Macas; y la oportuna ocasión de ejecutarse, fueron las fiestas por la coronación del Señor Felipe III. Para la inteligencia de suceso tan memorable, se han de suponer antes algunos puntos: 1º, que las naciones Indianas de este Gobierno se mantenían todavía si no del todo, en la mayor parte, idólatras y gentiles; porque eran aquí tan pocos los eclesiásticos, así seculares como regulares, que apenas comenzaba a formarse alguna que otra parroquia de Indianos.

4. 2º, que la nación Jíbara, dilatadísima en muchos países, no se conquistó, según ya dije, sino sólo en parte, quedando el principal cuerpo de la nación sin freno ni yugo, diseminado en los inmensos países del Morona y sus ríos y lagos colaterales; 3º, que los conquistados del Paute donde se fundó la ciudad de Logroño, quedaron muy digustados con la tasación desigual de sus tributos por causa de su antigua rebeldía; 4º, que, aunque se les pagaba su trabajo, en herramientas y en otros efectos, según las Ordenanzas del Presidente La Gasca, como no contrapesaba aquel corto interés a su innato ocio, trabajaban las minas con mucha repugnancia. Supuestos estos puntos, es fácil entender con cuanta actividad se dispondría el fermento. Sobre todo es necesario suponer que los Jíbaros del Morona, que eran los principales, habían renovado su amistad y alianza con los del Paute, por el interés de tener por medio de ellos las herramientas que necesitaban.

5. Hallándose las cosas del Gobierno en estas críticas circunstancias, llegó la orden de la Real Audiencia para que allí, como en todas partes, se hiciese la acostumbrada ceremonia de la jura del Rey. El Gobernador, que no perdía ocasión de enriquecerse, quiso aprovecharse de ésta. Publicó en la capital un bando, y lo hizo publicar en todo el Gobierno por medio de sus Tenientes, señalando el día de la jura con bastante plazo, e imponiendo un crecido pecho con nombre de donativo para las solemnes fiestas reales, el cual había de salir a recogerlo en persona en las tres Provincias, señalando el día fijo para cada una, igualmente a los Españoles que a los Indianos.

6. Lo mismo fue publicarse este bando, que publicarse en todo el Gobierno la rebelión, con mayor actividad en los Españoles que en los Indianos. Conociendo aquéllos el fin de pedirse tan grueso donativo, resolvieron hacer a costa de ellos las fiestas, aunque costasen más, por no enriquecer con él al Gobernador, poniéndolo en sus manos. Hablaron clara y resueltamente sobre el caso, y temiendo no ser oídos, eligieron en sus juntas, diversas cabezas de una formal y declarada conjuración contra la injusticia del orden. Temiendo el Gobernador los efectos de

ella, según estaban irritados todos los Españoles, les explicó a solos ellos privadamente, que el donativo era libre y voluntario, y sólo para que concurriesen según la posibilidad de cada uno. Mas esto no lo explicó ni dio a entender a los Indianos; por lo que, aquietados aquéllos, quedaron éstos con no poca perturbación.

7. Los Macas y los Huamboyas se sometieron al orden con humilde resignación. Los Jíbaros entraron en diversas consultas, y estuvieron ya resueltos a sacudir el yugo, retirándose al Morona. Viéndolos con esta determinación, Quirruba, cacique de uno de sus pueblos, muy instruido y capaz, aquietó a todos. Díjoles que no era ése el modo seguro de librarse para siempre de los cristianos; que, si pretendían eso, se fiasen de su conducta, y se obligasen a ejecutar todo lo que él dispondría en secreto, y que no pensasen por entonces hacer la retirada.

8. Aceptaron su propuesta, y juraron reconocerlo por su jefe libertador. Impúsoles dos obligaciones: una, el inviolable secreto de que dependía todo; y otra, que buscasen no solamente el oro que había mandado el Gobernador, sino cuanto más pudiesen, para que fuese el precio de su libertad, fingiendo el buscarlo con grande gusto para solemnizar las fiestas reales.

9. Pidió entre tanto Quirruba, por medio de sus enviados, auxilio a todos los Jíbaros de Morona; y, teniéndolos ya seguros, se empeñó en comprometer en la misma conjuración a los Macas y Huamboyas, por medio de secretos emisarios; porque su designio era acabar con todos los Españoles del Gobierno, en un mismo día y a una misma hora. Determinó que fuese el día que había señalado el Gobernador para su llegada a Logroño, donde el mismo Quirruba había de ir personalmente con parte del ejército.

10. Señaló otros dos de su satisfacción por cabezas de la empresa: uno para la capital de Sevilla del oro, y otro para la villa de Huamboya, para que, ayudado cada uno de los Indianos nacionales y de las tropas de Jíbaros, que se distribuirían en esas partes, pasasen a todos a sangre y fuego a la misma hora. El temor de ser destruidos por los Jíbaros las dos cobardes naciones de Macas y Huamboyas hizo que conviniesen, mas sólo en la apariencia, con el plan resuelto, y no con ánimo de cooperar al destrozo, sino de guardar el secreto y ponerse todos en salvo.

11. Llegó el día fatal con la entrada del Gobernador a Logroño, sin que hasta entonces se hubiese traslucido la conjuración en parte alguna. Dormían en la infeliz ciudad los Españoles muy descuidados, cuando tuvieron sobre sí, a la media noche, el ejército enemigo. Pasaba éste de 20.000 Indianos, según fama constante, fuera de las tropas que habían marchado ya a Sevilla y a Huamboya. Sitiada la ciudad por fuera, entraron dentro y ocuparon a un tiempo todos los cuarteles de ella, para que no pudiesen unirse los Españoles, y fuesen forzados a morir en sus propias casas.

12. Encendieron por todas partes una infinidad de teas de copal que habían prevenido para este caso. El jefe principal Quirruba, que había hecho todas las disposiciones con gran arte, ocupó la casa en que estaba el Gobernador. Sitiada ésta por fuera, entró con bastante gente, conduciendo todo el oro que había juntado su nación para las fiestas; y al mismo tiempo los instrumentos para fundirlo. Mataron toda la gente que estaba dentro a excepción del Gobernador, mal vestido con la sorpresa. Dijéronle que era ya tiempo de que recibiese el oro de contribución, en cantidad mucho mayor de la que había mandado.

13. Lo desnudaron enteramente, y lo ataron de pies y manos; y mientras unos se entretenían con él haciéndole mil escarnios y burlas, plantaron los demás en el patio una gran fragua, donde fundieron el oro. Estando ya prevenido en los crisoles, le abrieron la boca con un hueso, diciéndole que querían ver si alguna vez se saciaba de oro. Se lo fueron echando poco a poco, hasta que lo hicieron pasar con otro hueso; y reventando con el cruel martirio las entrañas, levantaron todos la risa y algazara.

14. Acabado este horrible sacrificio cerca del amanecer, estaba también concluido el de toda la ciudad, sin que hubiese escapado siquiera uno de los hombres. Se mantuvo el cerco hasta el siguiente día, en que apagaron las teas de copal que habían encendido en todas las calles y casas. Mientras rebuscaban a los escondidos, y hacían el saqueo de cuanto podían llevar, mandaron parte del ejército a las otras dos partes, por si necesitaban de más auxilio.

15. Hicieron la separación de las mujeres que habían reservado todas, matando a las viejas y a las muy niñas que sólo podían servirles de estorbo, y conservando para su uso a las demás. Entraron en este número casi todas las Religiosas de un Monasterio de la Concepción pocos años antes fundado, porque a excepción de dos viejas fundadoras, eran jóvenes las demás. Antes de medio día tuvieron aviso de no haberse ejecutado nada contra la capital, por haber faltado a su palabra los Macas. Mandaron por eso más número de tropas, dejando en Logroño las precisas para conservar las mujeres y el saqueo, y perfeccionar la ruina, incendiando una por una las casas.

16. En la capital de Sevilla del oro, distante 25 leguas, también se descubrió la conjuración hasta la mañana del mismo día fatal. Los Macas, por cobardes, o más bien por fieles a los Españoles, no se resolvieron a la cooperación; mas tampoco tuvieron ánimo de revelar con tiempo el secreto, por temor de sus mortales enemigos. Los que estaban algo distantes de la capital se retiraron antes del día aplazado a los montes, y algunos de los más vecinos se metieron a la ciudad con sus familias, víveres y muebles, diciendo que habían llegado a saber, que los Jíbaros Moronas iban a destruir las ciudades y poblados del Gobierno aquella noche; por lo que era necesario que se pusiesen los Españoles sobre las armas y se previniesen a la defensa.

17. Era grande el número de los habitadores, pero la mayor parte inútil para el caso, y que sólo podía servir de estorbo. Tenían muchas armas arrinconadas desde la conquista, pero sin prevención y con poquísima pólvora; la caballería era casi ninguna, por lo inútil en el país; la consternación y turbación fue excesiva; porque pensando cada cual más bien en salvar su familia y haberes, que en la común defensa, era difícil que ésta se pusiese en orden. No obstante, se esforzaron los alcaldes y los oficiales reales en hacer cuanta prevención fue posible, atrincherando las calles, y distribuyendo la gente de armas en las partes del mayor peligro, por no tener fuerzas ni prevención para una batalla fuera de la ciudad.

18. Traspusieron los oficiales todo el real tesoro y sus Cajas a la principal iglesia, fortaleciendo ésta como ciudadela y último refugio. Fortalecieron también la de las monjas de la Concepción, metiendo en ella todas las mujeres y niños. Cerca de la noche entró a la ciudad parte de los habitadores de la villa de Huamboya, distante 16 leguas, habiéndose dirigido toda la demás hacia Riobamba y sus contornos. Huyeron todos éstos abandonando sus casas y bienes, porque al amanecer de aquel día, supieron por un solo Indiano enfermo que había quedado, que todos los de su nación se habían retirado a la Cordillera de Cubillín, huyendo de los Jíbaros que iban a destruir a todos aquella noche.

19. Se alegraron en Sevilla del oro con la recluta de aquella gente, y pasaron toda la noche en vela, esperando al enemigo. Viendo que tampoco parecía el día siguiente, comenzaron a dudar sobre si era o no verdadera aquella conjuración. No por eso dejaron de lograr el tiempo para formalizar algo más la defensa, para meter provisión de víveres de las vecinas campañas, y para que se recogiesen los Españoles regados en los Reales de Minas y pequeñas poblaciones del distrito.

20. El motivo por qué difirieron los bárbaros 24 horas del tiempo señalado, fue porque, llegando a la parte donde estaban aplazados los Macas, para ir a unirse y conducirlos como prácticos a la ciudad, no pareció ninguno de ellos en aquel sitio. Suspendieron por eso la marcha, teniendo a los Macas por infieles, y avisando a Logroño para que acudiesen más tropas. Llegando éstas muy pasada la media noche del siguiente día, marcharon juntos contra Sevilla del oro, ardiendo el deseo de vengarse, no tanto de los Españoles, cuanto de los Indianos Macas, por haber faltado a su promesa.

21. Con la prevención de 24 horas, se hallaban muy sobre sí los españoles, y no dudaron en salir a la inmediata llanura, por ver si podían impedir la entrada a la ciudad, a la cual se acercaron los bárbaros al rayar del día, como triunfantes y cantando la victoria antes de tiempo. Fueron recibidos con una descarga general, que les arrestó el paso. Quedó contenido por algún tiempo el ímpetu de primera furia con los muchos muertos; mas observando luego, que siempre iban a menos los tiros de los fusiles, única arma que ellos temían, y conociendo que

les faltaba la pólvora a los Españoles, se insolentaron de modo que, esgrimiendo sus lanzas con las espadas, los obligaron a meterse a las trincheras de la ciudad.

22. No temían los Jíbaros las espadas, picas, ni lanzas de los Europeos porque eran destrísimos en manejar sus pequeñas lanzas, defendidos de una especie muy fuerte de broqueles y rodelas. Hicieron en todo el día tantas y tan furiosas acometidas, que esgrimiendo cuerpo a cuerpo, llegaron a romper las trincheras y a apoderarse de casi toda la ciudad. Creció la confusión y la mortandad a millares de una y otra parte en varias pequeñas batallas por las calles y plazas, hasta que obscureciendo la noche se contentaron los bárbaros con pegar fuego a la ciudad por muchas partes, y hacer su retirada.

23. Entre los Jíbaros muertos que quedaron dentro de la ciudad se halló uno vivo, que por ambas piernas cortadas no había podido seguir a los suyos. Este fue el único por quien se supo después lo que queda referido en orden al artificio con que fue tramada a la conjuración, y a la tragedia de Logroño, porque fue uno de los que, siendo de la misma ciudad, asistió al sacrificio del infeliz Gobernador. No se supo ni entonces ni después lo que hicieron los Jíbaros en la villa de Mendoza, no hallando en ella ni Españoles, ni Indianos.

24. Tampoco pudo saberse con certeza el número de muertos en las dos ciudades. Según la fama común, por meros cómputos que no pasarían en Logrado de 12 mil habitadores de todas clases y edades, porque era ciudad mediana; mas de todos ellos no se libró ni una sola persona, pues aunque no perecieron las mujeres servibles, que habrían muerto de mejor gana que ser llevadas cautivas por los bárbaros. De la capital de Sevilla del oro, que consta haber sido grande y populosa, con más de 25 mil habitadores entre estables, comerciantes de fuera y mineros, se dice que no quedó la cuarta parte, siendo ésta casi toda de mujeres y niños, con poquísimos hombres.

25. A la ruina lastimosa de este Gobierno, se siguió por consecuencia la ruina total del confinante de Yaguarzongo, como diré en su lugar, por los mismos Jíbaros, la casi total de Jaén, que diré a su tiempo; y la de Loja y Quijos, de que ya di noticia. Aun las Provincias altas y más seguras del Reino sintieron notable alteración y conmoción de las gentes con la noticia de la catástrofe horrenda. Llegó ella aun a las naciones bárbaras del Popayán, e hizo que con el mal ejemplo cometiesen las insolencias y destrozos, que referí hablando de sus ciudades.

26. Fue providencia particular del cielo que al cerrar la noche se retirasen de improviso los bárbaros triunfantes de Sevilla del oro, sin saberse el motivo, pudiendo haber fácilmente consumado el sacrificio de todos. Informados los miserables residuos de todo lo sucedido en Logroño, quedaron temiendo por momento el regreso de los bárbaros a ultimar el exterminio, y no siendo ya capaces de resistencia, sólo pensaron en ponerse en salvo. Fueron saliendo a pie con mil trabajos y sin providencia

alguna, pequeñas partidas de niños y mujeres con tal cual hombre, a refugiarse en otras ciudades del Reino; y no habría quedado persona alguna, si no hubiera llegado prontamente una oportuna providencia de Quito.

§ 10

PROVIDENCIAS CONTRA LOS JIBAROS, EN LOS PRIMEROS TIEMPOS

1. Noticioso de la gran sublevación, aunque no de lo sucedido en ella, el Señor Recalde Presidente de la Real Audiencia de Quito, por los que huyeron de Huamboya hacia Riobamba, mandó para pronto socorro 200 hombres, 100 de caballería y 100 de infantería, con orden de acelerarse doblando las jornadas. Aunque esta providencia llegó ya tarde para prevenir el daño, fue no obstante muy útil para contener los últimos residuos de la capital, y para que con alguna seguridad y decencia pudiesen transferirse las religiosas a otros monasterios del Reino. Fue asimismo transferido el tesoro real con sus Cajas a la ciudad de Loja, de donde pasaron últimamente a la de Cuenca.

2. Con la noticia más individual del suceso, se hallaba el Presidente en el empeño de levantar tropas formalmente, cuando recibió orden del Virrey de Lima para lo mismo, mandando de su parte con toda prontitud un buen destacamento de caballería, y un Gobernador suplente para Macas, en el empeño de restablecer aquel Gobierno, cuando fuere posible. Era a la sazón 9º Virrey del Perú el Señor Don Luis de Velasco, quien tomó muy a pechos aquel importante asunto.

3. Dispuesta en breve una respetable expedición de más de mil Españoles, y casi otros tantos de plebe para el servicio y bagajes, al mando del mismo Gobernador interino, se enderezó con buen orden a las ruinas de Logroño, donde no halló sino montes de cenizas y cadáveres insepultos. No pudiendo tenerse noticia del cierto lugar donde los Jíbaros se habían retirado, fueron siguiendo los rastros que pudieron conocer, por los bosques de la ribera del Paute, hasta que llegaron al lugar del común refugio. Mas esta providencia que pudo haber sido sobrada para castigar la bárbara insolencia y recuperar a las mujeres cautivas, no sirvió sino de ocasionar mayores y más lamentables entragos a principios del 1600.

4. Noticiosos los Jíbaros, por sus espías, del respetable armamento, y temiendo que se fuesen siguiendo otros y otros para tomar venganza, pegaron fuego a las rancherías volantes que habían formado ya en el confín del Gobierno de Macas con el de Yaguarzongo, cerca del desemboque del río Zamora en el Paute. Se fueron retirando, unos por la Cordillera occidental de Yaguarzongo, y otros se internaron a los cerrados bosques, siguiendo las impenetrables riberas del mismo Paute. Apenas

llegó la armada a las incendiadas rancherías, cuando comenzó a enfermar y morir a toda prisa. Volvió por eso muy menoscabada y sin fruto alguno, después de hechos crecidos gastos al Real Erario; y los Jíbaros pasaron a la destrucción de Yaguarzongo.

5. Con esta experiencia no quiso el Virrey que se hiciesen más tentativas a costa del Erario Real, sino de cuenta de particulares, ofreciendo en nombre del Rey los correspondientes premios a las conquistas y progresos que hiciesen. Abrazó de buena gana este partido un caballero, que a la sazón se hallaba muy rico en la ciudad de Cuenca. Dispuso su entrada por el pueblo de Paute, situado al confín del Corregimiento de Cuenca, por ser desde allí navegable el río Paute hasta salir al Marañón. Fabricó en el puerto una gran flota de canoas, barcas y balsas, capaces de llevar una buena armada, igual o mayor que la precedente. Alistó a sueldo mucha gente de diversas ciudades y lugares del Reino, y preparó muchos pertrechos de guerra y providencias de boca.

6. Dispuesta la gran armada con bello orden, se internó por el río sin novedad alguna, hasta dar con los vestigios de la ciudad de Logroño, donde no halló sino cenizas que las iban cubriendo ya las malezas. Formó en ese mismo lugar sobre la ribera del río su fortaleza y lugar de refugio donde tener segura retirada, y donde recibir las reclutas de gente y bastimentos de Cuenca. Quedando él en este sitio con la guarnición necesaria, prosiguió la armada la navegación del río, con orden de mandar algunas canoas ligeras con los avisos necesarios.

7. Los Jíbaros, menudamente impuestos en toda esta expedición por sus espías, desde que comenzaron a fabricarse las embarcaciones, urdieron la más horrible trama, sólo propia de su despierta barbarie. Fue ésta, la de salir todos de sus refugios a ocupar las riberas del río con emboscadas incapaces de conocerse por sus cerradas malezas. Dispusieron mantenerse ocultos, sin dar el menor indicio hasta que bajase toda la armada, y cortándole entonces la retirada y el paso, salir todos a un tiempo al son de sus trompetas para acabar con todos. Les salió tan felizmente este bárbaro proyecto, que consumieron toda la armada, sin que hubiese un solo hombre que no muriese ahogado en el río, o atravesado de lanzas y dardos dentro de las mismas barcas. De esa suerte, quedaron los bárbaros mucho mejor proveídos de barcas, víveres, armas y aun vestuarios, celebrando como el pasado el presente triunfo.

8. Los que habían quedado en Logroño cansados de esperar noticia sin tenerla en más de un mes, faltos ya de alimentos, y recelando lo mismo que había sucedido, regresaron a Cuenca para hacer reclutas de víveres y gente, y disponer en el puerto la construcción de otras barcas. Sabiendo el caballero, después de seis meses, todo el fatal suceso por la vía de Loja, se empeñó en llevar adelante lo comenzado. Gastó en poco tiempo todo su caudal sin conseguir más que fatalidades y desgracias, hasta quedar en estado de pedir limosna. Las informaciones jurídicas sobre sus gastos y operaciones, para demandar alguna recompensa en la

Corte, se conservan en los archivos de Cuenca, donde tuve yo mismo la compasión de leerlos.

9. No tuvo mejor suceso otra posterior expedición hecha con trato de compañía en la misma ciudad de Cuenca, y dispuesta no por agua sino por tierra adentro. En ella murieron todos, a excepción de solo cuatro, no a mano de los bárbaros, sino de trabajos y del hambre. Podridos en breve con el calor y la humedad los bastimentos, y perdidos todos por los cerrados y elevados bosques de países interminables, sin aceptar jamás a salir a sendero alguno, acabaron miserablemente sus vidas.

10. De los únicos cuatro que se libraron, regresaron los dos desde el principio que vieron la dificultad. Manteniéndose los otros dos de raíces amargas, después de ver muertos de enfermedad y de hambre a sus compañeros, acertaron a salir después de un año, uno por Loja y otro por Jaén. Con estas fatales experiencias, no hubo ya quien pensase más en expediciones, ni de cuenta del Rey ni de los particulares en muchos años. Mas pensó el Obispo de Quito en el único remedio que le pareció posible. Fue este, el de empeñar a los Jesuitas para que destinasen algunos misioneros a la reducción de los bárbaros rebelados.

11. Siendo a la sazón pocos los Jesuitas, y no pudiendo negarse a tan justo empeño, destinaron a los dos únicos sacerdotes, que estaban en la casa de residencia de Cuenca, antes de tener allí fundación de colegio. Hice mención de éstos hablando del informe del P. Fuentes hecho a la Corte *. Se embarcaron a principios de 1631 en el río Paute, con solos cuatro Indianos del pueblo del mismo nombre, pagados para que los condujesen en una canoa solamente hasta las ruinas de la ciudad de Logroño. Llegando, según las señales con que iban instruidos, al sitio de ella, no pudieron reconocer vestigio alguno. Hechas con gran trabajo las diligencias por los contornos, descubrieron finalmente algunos fragmentos de paredes enteramente cubiertas de malezas y de elevado bosque, en el espacio de 32 años.

12. Vueltos los Indianos del pueblo de Paute, se internaron los misioneros solos por los mismos bosques, sin más guía que la de la luz del cielo, ni más providencia que la divina para sustentarse, juzgando hallar dentro de breve algunas rancherías de Indianos. No hallándolas después de muchos días, conocieron que, aunque debían fiarse de la providencia divina para todo, debían también haber puesto medios humanos para no tentar a Dios pidiendo milagros. Ellos se vieron perdidos, y bregando con indecibles fatigas, ni pudieron regresar hacia el puerto de Paute, ni menos salir a la Provincia de Macas, por más que lo intentaron.

13. Empeñados finalmente en seguir hacia el sur donde suponían a los Jíbaros, tampoco hallaron su rastro en el espacio de seis meses. Con andar a la inclemencia de los temporales, y sin más sustento que algunas frutas del bosque y raíces amargas, murió el uno de ellos, más de los desastres y del hambre que de enfermedad. Sólo el otro, aunque con

* § 8 de este Libro n. 14.

mayor aflicción, todavía con robustez, prosiguió con los mismos trabajos, dando vueltas y revueltas como los Israelitas, sin hallar jamás la tierra de promisión. Desfallecido también con tan desastrosa vida, lleno de heridas y llagas en pies y piernas, casi del todo desnudo, acertó finalmente a salir al distrito del Gobierno de Jaén, a los dos años casi cumplidos. Hablaré de otras posteriores expediciones en otras partes.

§ 11

ESTADO MODERNO DEL GOBIERNO DE MACAS

1. Reducida a polvos aquella famosa estatua de oro, sólo han quedado sus pies de barro: quiero decir, aquellos miserables residuos que todavía conservan el nombre de Gobierno, sin ser ya ni ligera sombra de lo que fue. Prosiguió proveyéndose por la Corte, con el fin de que los Gobernadores nombrados procurasen restablecerlo. Mas viendo éstos las insuperables dificultades, o más bien imposibles, no han hecho sino lograr la renta de las Cajas Reales de Quito, residiendo en alguna otra ciudad del Reino, y nombrando un Teniente de baja esfera en su lugar. Ha habido algunos que no han conocido su Gobierno, y otros que lo han visto una vez por ceremonia.

2. De la Provincia de Logroño y su ciudad, no ha quedado más que su memoria; otro tanto de la de Huamboya y su villa. Los Indianos de ésta se retiraron, según referí, a su vecina Cordillera de Cubillín, la más rica en minerales de plata. Entre sus escarpadas peñas logran sitios suficientes para sus sembrados. Cortaron desde entonces la comunicación con los Españoles, aunque les eran muy afectos, por temor de los Jíbaros, sus jurados enemigos; y para vivir libres e independientes de todos, derrocaron las únicas puertas o entradas de las peñas. No pisó desde entonces ningún Español sus países, ni se supo cosa alguna de ellos hasta pasados 130 años.

3. El año de 1730, salieron dos Indianos Huamboyas a la villa de Riobamba, con el objeto de pedir un sacerdote. Por ellos se supo que amaban tanto la religión cristiana, que conservaban enteras con gran cuidado todas las cosas pertenecientes a la iglesia, sin que para celebrar misa faltase otra cosa, que hostia, vino y sacerdote; que a todos los hijos los bautizaban sus padres, y les enseñaban la doctrina y oraciones, y que todos adoraban a Dios y a sus santos, según lo habían aprendido de sus mayores.

4. Aunque pedían éstos la dura condición de que el sacerdote había de entrar a su país con los ojos vendados, para que no supiese las entradas y salidas de sus breñas, no faltaron quienes se ofreciesen a ir con todo gusto, especialmente un religioso franciscano. Mas las preguntas

curiosas que les hicieron varias personas, les metieron tanta sospechas, que desaparecieron de la noche a la montaña sin llevar a ninguno.

5. La pequeña Provincia de los Canelos, situada al extremo oriental de los Huamboyas, nunca tuvo fundación ninguna de Españoles, por lo que no participó del cáliz. Se mantiene todavía allí un pueblo con el nombre de San José de Canelos, que es parroquia de los Dominicanos de Quito. De la Provincia de Macas y de su célebre capital Sevilla del oro, quedan solamente las reliquias de un pueblo principal y otros anejos tan pequeños, que todos ellos componen una parroquia sola miserable y escasa, porque los diez pueblos juntos no tienen gente para formar un pueblo considerable, son:

Macas	Payra
Aguayos	San Miguel
Bartonas	Yuquipa
Copueno	Zanna
Juan López	Zuña

6. El de Macas, que es capital, apenas tiene 500 personas entre blancos, mestizos e indianos. Conserva aún nombre de ciudad, por estar en el sitio de la antigua Sevilla del oro. A excepción de la iglesia y casa del cura, todas sus fábricas modernas son de madera, tablas, cañas y pajizas. Los otros pueblecillos, situados a las riberas del mismo Upano y sus colaterales vecinos, apenas tendrán otros tantos habitadores, o tal vez menos, de las mismas calidades que los otros.

7. Todo el comercio de esta pobre gente, se reduce a tabaco beneficiado de óptima calidad, de que se provee gran parte de las Provincias altas; a poca canela cultivada dentro del pueblo principal, la cual se aprecia mucho y se paga bien, porque no teniendo el humor viscoso que la silvestre, excede en fragancia, dulzura y vigor a la de Ceilán, equivaliendo una libra de ésta a cuatro o seis de aquéllas; a poco cacao, algodón, gomas y otros frutos propios del país húmedo y caliente, donde, al revés de Quijos, llueve más desde septiembre hasta mayo.

8. Lavan también algún poco de oro en sus vecinas playas, sin atreverse a las minas poco retiradas, por temor de los Jíbaros. Aunque éstos están retirados por el sur, ocupando más de cien leguas de extensión, no faltan a veces patrullas volantes que destruyen estas pobres poblaciones y sus sembrados. De los minerales de bermellón y del azul metálico, tanto o más fino que el de ultramar, el cual se apreciaba más que el oro, no sacan nada por estar más retirado; del otro azul terroso medio fino, que está más cercano, logran tal vez sacar alguno.

9. Lo único que ha quedado en el mismo pie, en que lo hallaron los Españoles, es el Sangay, monte elevadísimo, siempre cubierto de nieve por un lado, y siempre volcán terrible desde la antigüedad. Arroja continuamente fuego y agua, y aterra con sus bramidos una gran parte del

Reino. Nunca han sido notables sus erupciones, por su grande y perenne desahogo, ni tampoco ha hecho daño a los poblados y campos, sino es cubriéndolos a veces con sus cenizas. Aunque está más inmediato a los Huamboyas, y aun a Riobamba, se llama volcán de Macas, porque el río volcánico que sale de él, es el primer origen del Upano a cuya ribera está situado el pueblo principal de Macas.

§ 12

IV. GOBIERNO DE YAGUARZONGO

1. Confina por el Norte con el de Macas, donde el río Zamora desagua en el Paute o Santiago; por el Poniente, con los Corregimientos de Loja y Piura; por el Sur, con el Gobierno de Jaén, donde a los 5 grados de latitud meridional, desagua el río San Francisco en el Chinchipe; y por el Oriente, con los países bárbaros de las misiones del Marañón. Lo poco que escriben algunos autores de diccionarios o viajes en orden a este Gobierno, tiene tanta confusión y tantos errores, que no es fácil entender lo que fue en otros tiempos, ni discernir lo verdadero de lo falso.

2. Para su clara inteligencia es necesario suponer que consta de dos grandes Provincias, de naciones generalmente diversas en idioma, genios y costumbres, llamadas, la una de Pacamores, y otra de Yaguarzongo que significa corazón de sangre. Fueron éstas conquistadas en diversos tiempos y por distintas personas, las cuales hicieron sus fundaciones, y habiéndose mantenido como dos pequeños Gobiernos separados por algún tiempo, se unieron por Cédula Real en un solo Gobierno. Es debido por eso hacer la separada descripción de cada una de estas Provincias.

§ 13

EL PROPIO YAGUARZONGO

1. Esta es la Provincia que confina con el Gobierno de Macas. La baña el río Zamora, recibiendo por el Septentrión los ríos Pulacu, Bombacicaro, Sabinilla, Numbisa, Yacuambí, Yarusé, Chicoaca y otros; y por el Mediodía, los otros ríos de Suririsa, Taquahuá, Urumanga, Irambisá, Paricosa, Iranasa, Yugutuá, Agua Salada, Yerisa, y otros. La baña también el Turumbasa con sus orígenes, el cual entra separadamente al Marañón. Esta Provincia, de clima caliente y húmedo, pero muy sano, abundantísima de minerales de oro bajo, ligado con plata, fue antiguamente poseída por la nación Yaguarzongo, de genio dócil y poco guerrero, la cual tenía su señor o régulo independiente. Tocóle ésta, después de la conquista del Perú, al capitán Pedro de Mercadillo en premio de sus

servicios a la Corona, confiriéndosela el Señor La Gasca, Presidente del Perú, el año de 1548.

2. Conquistada fácilmente esta Provincia, fundó en el siguiente año 1549 la ciudad de Zamora entre los ríos Zamora y Yancuambí, en 4 grados de latitud meridional y en medio grado de longitud occidental. Fundó el mismo año los dos asientos con Reales de Minas: uno con nombre de Cangaza entre los orígenes de Irambisa; y otro con el de Yancuambí, sobre el río del mismo nombre; éste más arriba, y aquél más abajo de la ciudad de Zamora; ambos a su Oriente. El siguiente año 1550, fundó la ciudad de Santiago, llamada de las Montañas, al último extremo de su dilatada Provincia, sobre la ribera septentrional del encuentro que hace el río Santiago, llamado arriba Paute, con el Marañón, cerca del estrecho o Pongo de Manseriche en 4 grados 28 minutos de la misma latitud y en 1 grado 4 minutos de longitud oriental.

3. Estas fundaciones tuvieron desigual fortuna. La ciudad de Zamora, que era la capital, como también los dos asientos, crecieron maravillosamente con el mucho oro de sus minas. Zamora fue una de las ciudades más bien fabricadas y hermosas de todo el Reino; porque, no teniendo otros materiales que la cal y piedra labrada, se hicieron de ella todas sus fábricas sin excepción de ninguna. Siendo de aquellos materiales todo el distrito, y logrando por otra parte buenos arquitectos y personas de gruesos caudales, se hicieron muchas soberbias fábricas. Especialmente la iglesia principal y un gran convento de los Dominicanos podían pasar por obras magníficas y suntuosas en cualquier parte del mundo. La ciudad de Santiago, como tan retirada y en países pobres de minerales, nunca tuvo progreso de consecuencia.

§ 14

PROVINCIA DE PACAMORES

1. A ésta, llamada por corrupción de Bracamoros, la baña el caudaloso Chinchipe, con todos sus primeros orígenes, los cuales son, por el Oriente, el Sabanillas, Namballe, Vergel, Patacones, Sangalla y San Francisco; y por el Poniente, el Palanda y el Simanchi. Su clima es igualmente caliente y húmedo y su territorio mucho más abundante en minerales de oro, que el pasado, con la diferencia de que unos son finos, y otros ligados con plata. Los productos naturales e industriales de uno y otro son los mismos arriba dichos de semejante clima.

2. Los Pacamores antiguos fueron una nación en todo distinta de la Yaguarzongo, y una también de las muchas que he mostrado que pueden desmentir solemnemente el ciego sistema de algunos escritores modernos. Fueron sin duda muy feroces, bien disciplinados y muy ejercitados en el arte militar. No vivían como otras naciones bárbaras, dispersas en

rancherías, sino en grandes poblaciones bien formadas y ordenadas, cuya capital era la ciudad de Cumbinamá, populosa y culta, donde residía su príncipe natural. No hay que decir, que los Incas del Perú hubiesen civilizado esta Provincia. No intentó conquistarla el Inca Huaynacápac, y siendo él vencedor de todas las naciones, salió huyendo vergonzosamente de ella, con todas sus tropas disciplinadas y de gran fama.

3. Dio mucho que hacer a los Españoles que se empeñaron en su conquista, por hallarse situada cerca de la Vía Real, y ser un grave impedimento a sus progresos. Cometieron esta empresa los Pizarros, el año de 1538, al Capitán Pedro de Vergara, famoso por su valor y coraje. No pudo éste conseguir la mínima ventaja en mucho tiempo, y se vio precisado a salir varias veces a reclutar más gente y armas, poco menos corrido que Huaynacápac.

4. Lo recibieron siempre dispuestos en buen orden, y a pesar de la desigualdad de las armas, fueron consumiendo las reclutas de Españoles, acostumbradas a vencer en otras partes, durante la viva guerra de todo un año. Entrando Gonzalo Pizarro de Gobernador de Quito en el siguiente año de 1539, se interesó mucho más en esa conquista, por estar comprendida la provincia de Pacamores, dentro de los límites que señaló Francisco Pizarro a su Gobierno.

5. Dejó Gonzalo Pizarro desde que pasó por San Miguel de Piura, al Capitán Vergara con el empeño de reclutar más gente de armas, y solicitar también gente apta para hacer las fundaciones. Luego que llegó a Quito mandó también de allí al capitán Juan de Salinas, con 90 familias enteras para ayuda. Dispuso que unidos Salinas con Vergara concluyesen la conquista, y que Salinas con su particular talento efectuase las necesarias fundaciones. Instruyóle que avanzase con ellas hacia el Oriente, donde personalmente le seguiría con mayores tropas, como lo efectuó; mas por parte muy diversa de la que había pensado.

6. Unido Salinas con Vergara vio la dificultad de la empresa. Se halló con el embarazo de mucha gente sólo buena para hacer poblaciones, mas no para pelear, y resolvió dar principio por donde debía ser el fin. Atravesó con toda la tropa y la gente inútil, la Provincia de Pacamores, llevando al centro de ella a las mujeres y niños, y ganando la ribera oriental del Marañón, fundó sobre un pequeño río la ciudad de Nuestra Señora de Nieva, en 4 grados 43 minutos de latitud meridional, y en 29 minutos de longitud oriental, al principio del año de 1541.

7. Volviendo de allí con toda la gente de armas, apenas se pudo concluir la conquista de los Pacamores en 6 meses de continuados ataques y batallas. Los Indianos que nunca fueron muy numerosos, sin huir ni retirarse jamás, sin tener reclutas como los Españoles ni ayuda de otra nación, fue forzoso que, menoscabados y casi consumidos, se rindiesen. Se hallaban ya reducidos todos a la ciudad de Cumbinamá, donde, asediados, hicieron todavía excesos de valor, hasta que obligados de las pocas fuerzas y del hambre, pudieron venir a pactos para entregarse.

8. Pudo de esa manera fundar Salinas a fines del mismo año 1541, la ciudad de Valladolid, sobre la ribera oriental del Chinchipe, donde se unen sus primeros orígenes del Páramo de las Sabanillas, en 4 grados 30 minutos de latitud meridional, y 58 minutos de longitud occidental. En el siguiente año de 1542, fundó la ciudad de Loyola, contigua a la de Cumbinamá, capital de los Indianos, la cual lograba el mejor y más ventajoso sitio sobre la ribera occidental del río Vergel, en 4 grados 43 minutos de la misma latitud, y en 40 minutos de la misma longitud. El mismo año fundó también el asiento y Real de Minas de San José, sobre el origen del río de San Francisco al Oriente de Loyola. A estas fundaciones pasó toda la gente de la inútil y mal situada ciudad de Nieva, la cual se acabó enteramente, sin dejar otra cosa que su nombre al río sobre el cual estaba situada, cerca de entrarle al Marañón.

§ 15

ERECCION DEL GOBIERNO Y SU DESTRUCCION

1. Después que los conquistadores y fundadores de las dos Provincias descritas las disfrutaron por algunos años, se erigieron ambas con Cédula Real en un solo Gobierno, el cual fue proveído por la Corte el año de 1557. Mercadillo, Salinas, y todos los demás que merecieron por sus distinguidos servicios, la atención del Soberano, fueron premiados con Encomiendas y otros honores correspondientes. Al Capitán Salinas acreedor a mayores recompensas, se le confirió en propiedad el asiento y Real de minas de San José, con el título de Señorío, el cual lo gozaron sus herederos por bastantes años.

2. La ciudad de Zamora que era la más rica, populosa, bella y bien fabricada toda, se hizo la capital de este Gobierno, y como ésta era de la Provincia de Yaguarzongo, tomó todo el Gobierno el mismo nombre. Floreció éste a medida de sus riquezas, atrayendo de Quito y del Perú las gentes como el de Macas, ya para establecerse de firme, ya para ejercer un grande comercio con el oro. No había entre estos dos Gobiernos confinantes más diferencia que tener el de Macas algún número mayor de Españoles, y ser sus minerales generalmente más finos. Por lo demás, eran los dos más florecientes que había en todo el Reino propio e impropio de Quito, incluso el Popayán.

3. Cayó repentinamente el de Macas, según queda referido, y se acabó también el de Yaguarzongo, cayendo con el mismo impulso, al mismo tiempo, y como eco de aquella ruina. Los Jíbaros que se retiraron del de Macas, huyendo la venganza de las armas españolas, al observar su grande armamento, se internaron los más por la Cordillera de Yaguarzongo, y se dilataron por ella misma hasta los Pacamores. La noticia sola de sus bárbaros hechos en Logroño y Sevilla del oro, había consternado

mucho a todos los Españoles de este vecino Gobierno, y había alterado notablemente a los Indianos de él con el mal ejemplo.

4. Apoderados los mismos bárbaros de todas sus montañas vecinas, crecieron el sobresalto y el temor a tanto grado, que fueron saliendo muchos de huida hacia Loja. Sublevaron los Jíbaros a todos los Indianos de esta provincia con mucha facilidad y presteza, porque temerosos por una parte de tan poderosos enemigos, alterados ya con el mal ejemplo, y mal avenidos también con el trabajo de las minas, se prestaron prontos a la amistad, alianza y conjuración con ellos, y los proveyeron de sus víveres en las montañas.

5. Verdad es que los Yaguarzongos y Pacamores fueron menos crueles que los Jíbaros; pues contentos con sacudir el yugo y ponerse en libertad e independencia, no quisieron ensangrentarse en los Españoles. Diéronles, con arte y modo, sobrado tiempo para que se pusiesen en salvo, desamparando por sí mismos sus fundaciones y sus haberes. Ellos les refirieron desde el principio todo el trágico suceso de Macas; ellos fingieron que por temor de los Jíbaros, se retiraban todos a las montañas y bosques; y ellos mismos volvían de noche, haciendo el papel de Jíbaros, a obligarlos a que saliesen cuanto antes.

6. Viéndose los infelices Españoles sin un Indiano para su defensa, para el servicio y para las minas; hallándose ya oprimidos de los enemigos más formidables, y no teniendo ni fuerzas de su parte, ni esperanza de socorros de fuera, se vieron forzados a salir con precipitada fuga, abandonando sus bienes, unos a Chachapoyas, otros a Jaén y los más hacia la ciudad de Loja y su distrito. Evacuadas de esa manera las ciudades, asientos y minas, bajaron a celebrar el triunfo los Jíbaros con sus coligados y a tener la fiesta de la libertad de todos, con destruir y acabar a su salvo las mismas ciudades y minas, derrocándolas e imposibilitándolas para siempre.

7. En la que menos se detuvieron, fue en la capital de Zamora; porque siendo la más vecina a la ciudad de Loja, donde se habían unido las tropas de gentes fugitivas, temieron que volviesen de allí armados con grandes fuerzas. Así por este motivo, como por la solidez de las fábricas de cal y piedra, fue la menos arruinada, a lo menos en las paredes. La de Loyola quedó arrasada; y de los asientos y Reales de Minas procuraron que no quedasen ni los vestigios, como objetos de su mayor odio y encono. La ciudad de Santiago, de donde asimismo huyeron todos, fue saqueada y arruinada por sus mismos Indianos, mucho antes que los Jíbaros llegasen allá; y de esta suerte quedó en cierto modo, más arruinado el gobierno de Yaguarzongo que el de Macas.

8. Después de salir inútiles todas las tentativas y expediciones, arriba referidas, por recuperar de algún modo los dos perdidos Gobiernos, y después que se hallaron los sublevados en pacífica posesión de su libertad y sus países, se reconoció, que no todos los Yaguarzongos y Pacamores habían sido voluntariamente infieles, sino forzados por el mayor partido

de ellos. Todos aquellos en quienes se habían arraigado la religión cristiana y el amor a la nación española, los cuales concurrieron forzados a la conjuración, fueron saliendo a pedir la continuación de su amistad y alianza. Se recogieron en bastante número así en la ciudad menos destruida de Zamora, como en otros de sus antiguos pueblos, pidieron párrocos, y quisieron vivir cristianamente, asegurando, que no tenían que temer en adelante, con tal que no trabajasen las minas con ellos, y se contentasen con labrar las tierras.

9. Los Españoles que con precipitada fuga se habían retirado a Loja, Chachapoyas y Jaén, sin tener conveniencia alguna en aquellas partes, volvieron algunos, especialmente los pobres, asegurados que con sólo cultivar los campos o sacar por sí mismos el oro, podrían tener suficiente conveniencia. Se unieron bastantes familias de blancos y mestizos solamente en las destruidas ciudades, donde agregándose considerable número de Indianos, las procuraron restablecer del mejor modo posible. Se aplicaron a las plantaciones de tabaco, algodón y otros frutos propios de aquellos climas, y otros frutos propios de aquellos climas, y mantuvieron su pobre comercio con esos efectos, sin atreverse a tocar las minas, recelándose aun de los Indianos que se mostraban más fieles.

10. La ninguna esperanza de reponer este Gobierno por esa circunstancia, hizo que se mantuviesen lejos todas las personas de alguna suposición y que ninguna se interesase en su progreso. Informada la Corte sobre este miserable estado, nunca más proveyó el Gobierno en persona alguna; mas por orden suya y con Real Cédula, se agregaron sus residuos a dos distintas jurisdicciones. Lo poco que se había recuperado en la capital de Zamora y sus inmediaciones, lo puso bajo la protección de los Corregidores de Loja, por más vecinos, confiriéndoles el título de Gobernadores de Yaguarzongo y señores de las minas de San José. Los residuos recuperados en la provincia de Pacamores, más vecinas a Jaén, los agregó a este Gobierno con el título de Gobernadores de Jaén y Pacamores, de donde por corrupción, han venido a llamarse Gobernadores de Jaén de Bracamoros. Cuáles fueron las reliquias agregadas a Jaén, lo diré cuando describa su Gobierno.

11. La ciudad de Zamora, la cual con su inmediato distrito componía una parroquia, entre blancos, mestizos e indianos, fue transferida por ellos, de su antiguo sitio a otro cercano, sobre la ribera del río Zamora en 1663; mas no por eso mejoró de fortuna. A los principios del siglo presente decayó mucho más, y llegó finalmente a tal estado, que su parroquia se acabó del todo, y se llevaron sus campanas a la ciudad de Loja el año 1735.

12. La ciudad de Santiago, saqueada y arruinada por sus mismos Indianos, antes que los Jíbaros llegasen a ella, fue la que se restableció mejor que ninguna, y no obstante estar los bárbaros extendidos hasta sus inmediaciones, permaneció en regular pie, manteniendo un suficiente presidio de soldados. Repuesta así, y conservándose medianamente florida,

hasta principios del presente siglo, fue decayendo también hasta acabarse del todo, perseguida, no de los bárbaros, sino de repetidas epidemias.

13. Su parroquia se acabó en el 1752, agregándose sus pocos residuos a la vecina ciudad de Borja, capital del Gobierno de Mainas; y esos pocos residuos se acabaron también con la epidemia del 1756, sin quedar en Santiago ni una sola persona. Transfiriéndose el mismo año la ciudad de Borja a otro sitio distante, pasaron algunas pocas personas de esa ciudad, que no quisieron retirarse tanto, a vivir en el desierto Santiago; mas tan pocas, que apenas llegaban a 20. Este fue el miserable fin, y éste el estado presente del famoso gobierno de Yaguarzongo.

§ 16

TENTATIVAS POR CONQUISTAR A LOS JIBAROS EN LOS POSTERIORES TIEMPOS

1. Los Jíbaros descendientes de aquellos rebeldes que destrozaron tantas Provincias, aunque mezclados con la sangre Española de todas las mujeres de Logroño, no son ya ni tan valerosos y atrevidos, ni tan diestros en el manejo de las armas. Han mudado en poco sus máximas antiguas; pero han heredado la fiereza y obstinada rebeldía con la cual se han vuelto incosquistables, y han frustrado todas las diligencias practicadas en los posteriores tiempos. Ellos, como tan numerosos, ocupan los inmensos países ricos en minerales de oro, desde los confines de Macas hasta las misiones del Marañón, por más de 100 leguas de Norte a Sur. No en todos los destruidos Gobiernos, ni en sus propios países del Morona y Paute, tienen rancherías y refugios; mas todos están sujetos a sus correrías y hostilidades, siendo el perpttuo terror de los tristes residuos de las Provincias.

2. Entre las muchas tentativas por conquistarlos, no ya por Macas, ni Cuenca, sino por las misiones del Marañón, la primera fue de Don Martín de la Riba y Agüero. Era hombre de infeliz cabeza, al cual sólo por ser hijo de buenos padres que habían hecho servicios a la Corona, le dio el Virrey el pequeño Gobierno de Cajamarca en el Perú. Deseoso de hacer fortuna y adquirir gloria, pretendió con el Sr. Don Luis Enríquez de Guzmán, Conde de Alva y Liste, 17º Virrey del Perú, la conquista de algunas naciones, y especialmente la de los Jíbaros, sin pedir más para esta empresa que 100 soldados de tropa arreglada y otros tantos Indianos de guerra de las misiones del Marañón.

3. Proveyóle el Virrey cuanto pedía; y sin más armamento que los 100 soldados, se enderezó el año de 1654, a las pequeñas tribus de Tabalosos, Lamistas, Motilones y Calzas blancas del mismo Perú, que eran de poquísima gente, pacíficas y humildes, reconocidas y tratadas por los primeros conquistadores. Se le rindieron éstas sin el menor trabajo ni

costo. Fundó en ellas el mismo año, con cuatro familias de blancos y mestizos, un infeliz pueblo con el título de la ciudad de Lamas, y escribió a Lima lleno de vanidad que había conquistado el mar del Norte. Hicieron irrisión de él todas las gentes, y mucho más sus soldados, porque no sabía hacia donde estaba el mar del Norte, ni cuanto distaba del río Guallaga, de donde no había salido.

4. Teniendo ya la escala segura de su ciudad, bajó con sus 100 hombres, por el mismo río Guallaga a las misiones del Marañón. Pidió allí no solamente los 100 Indianos de guerra, sino también, que un misionero Jesuita lo acompañase a su expedición contra los Jíbaros. Se le dieron los mejores Indianos, y fue señalado para acompañarlo, el V. P. Raimundo de Santa Cruz, aquel insigne varón cuya vida dio a luz el P. Casani.

5. Sin más armamento que éste, entró a los primeros países que se decían ocupados por los Jíbaros, y comenzó a buscarlos como a fieras, con los fusiles en las manos. Ninguno consiguieron ver en muchos días; mas los soldados iban cayendo muertos con los tiros de las ocultas emboscadas, que habían hecho los muy pocos que se hallaban por aquella parte. Díjole el P. Santa Cruz, que con su conducta jamás conseguiría otra cosa que perecer con toda su poca gente; y que el mejor modo era convidarlos con la amistad y paz, sin ruido de armas, y con la oferta de hacerles beneficios.

6. Quiso Rivas hacer prueba de este medio, y poniéndolo en planta por medio de los Indianos de las misiones, surtió tan buen efecto, que salieron luego aquellos pocos Jíbaros que se hallaban por esa parte a establecer la prometida paz. Fueron recibidos con agrado y regalados con algunos donecillos; mas luego se perdió todo, porque molestándolos la impertinencia de algunos soldados, inquiriendo cómo y dónde estaban las poderosas minas de oro, entraron en sospecha de que los buscaban para hacerlos trabajar en ellas. Desaparecieron luego, y comenzaron a caer los soldados con los ocultos tiros, de manera que tuvo a bien el dar por concluida su conquista, y volvió precipitadamente lleno de gloria, por haber dilatado sus empresas hasta los mares de Persia.

7. La segunda tentativa la hizo con su maduro acuerdo y prudencia e ilustre P. Juan Lorenzo Lucero, el año de 1682. Era el mayor hombre que vio el Reino en ese siglo, como lo apunté hablando de la ciudad de Pasto, su patria, y era a la sazón Superior de las misiones. Entre sus grandes empresas y proyectos tuvieron lugar los Jíbaros; mas no siendo posible su conquista por fuerza, dispuso valerse del arte y de la industria, sin omitir por eso la precaución que podía tomarse para alguna seguridad.

8. Se encaminó con 400 Indianos escogidos, por la boca del río Santiago: eligió sitio acomodado en el primer país hasta donde podían los Jíbaros extenderse; hizo rocerías para sementeras; y dispuso en forma de pueblo las necesarias habitaciones para la gente. Pactó con el Gobernador de Mainas que se transfiriesen algunas familias españolas de la

ciudad de Borja, y otras de Indianos, para que, siendo los fundadores de la nueva población, y manteniéndose unos sobre las armas, y otros en el cultivo de las tierras, sirviesen con su permanente asistencia para los progresos de esta conquista.

9. Uno de los fines de su proyecto era ir agregando a la misma población los que se fueran reduciendo de aquella nación rebelde, para que, tratados con amor y con regalo, depusiesen el odio contra la nación española, y para que, instruidos en la religión, ayudasen ellos mismos a facilitar la conquista de los otros. Fundado de este modo el Real, que por su naturaleza necesitaba de mucho tiempo para obtener el principal intento, se llamó por razón del sitio el pueblo de los Naranjos.

10. Estando este proveído y pertrechado en la mejor forma que se pudo, salió el P. Lucero a dar principio a sus correrías por los torrentes colaterales del río Santiago. Cogió felizmente algunas familias de Jíbaros sin exasperarlos con la fuerza, sino con arte, modo y dulzura, para que éstas fuesen las pretendidas semillas. Agregadas al pueblo de los Naranjos, las distribuyó entre las familias españolas e indianas, que eran las directoras de aquella especie de seminario; y dadas las convenientes providencias regresó a atender a sus misiones.

11. Este prudentísimo paso avanzado del P. Lucero, sobre el cual podían únicamente fundarse las esperanzas de un éxito feliz, desconcertó las ideas de algunas personas que deseaban la conquista de los Jíbaros por fuerza de armas, para lograr cuanto antes la riqueza de sus países. Esto lo miraban ya muy difícil y muy tarde, haciéndose esa conquista por vía de misiones. Informaron por eso a la Corte, diciendo que los Jesuitas misioneros se oponían a la importante conquista de los Jíbaros, en perjuicio de la Corona.

12. Por resulto de esta acusación recibió la Real Audiencia de Quito una Real Cédula, el año de 1689, para que, haciendo secreta pesquisa, viese si, como se había informado, se oponían los Jesuitas misioneros a la conquista y pacificación de los Jíbaros rebeldes. Le constaba a la Real Audiencia qué personas habían pretendido con ella misma el hacer esa conquista a costa del Real Erario, a las cuales se había negado, por la experiencia de las inútiles expediciones antecedentes, y tenía muy presente que, sabiendo la prudente empresa del P. Lucero, la había aplaudido ella misma, y le había dado las gracias. Hizo no obstante la pesquisa, de la cual ni resultó, ni pudo resultar otra cosa, que hacer a la Corte nuevos elogios de los Jesuitas, y declararle toda la iniquidad de sus injustos acusadores.

13. Empeñada entonces la Real Audiencia hasta lo sumo en excluir de parte a los que sólo miraban el propio interés a costa del Real Erario, y que no eran capaces sino de poner en mayor imposibilidad esa conquista, se empeñó con los mismos Jesuitas para que la tomasen a pecho, ofreciendo hacer ella todos los gastos de una expedición formal. Aceptó

la Compañía el empeño; mas no los gastos, que quiso hacerlos a costa propia.

14. Llamó precipitadamente al P. Francisco Viva, de una nobilísima casa de Nápoles, quien había entrado poco antes a nuevo Superior de las misiones; puso en sus manos, como en sujeto muy hábil, toda la empresa; hizo grandes preparativos, mandó desde Quito al P. Juan Narváez destinado compañero del P. Viva, y empeñó a todos los misioneros a que concurriesen con escogida gente y con cuanto les fuese posible. El P. Viva se empeño también en llevar desde Loja, donde se hallaba entonces, a Don Jerónimo de Baca y Vega, Gobernador de Mainas, no tanto para que lo ayudase, cuanto para que fuese ocular testigo de todas sus operaciones.

15. Recogida a sueldo toda la gente española que se pudo en aquellas ciudades más cercanas a las misiones, y unidos los escogidos Indianos con los precisos para el bagaje, puso brevemente en pie una armada de 1.750 personas, siendo las 309 de Españoles bien armados. Salió con ella el P. Viva de la ciudad de Santiago el 26 de octubre de 1691, llevando en su compañía al Gobernador Baca de Vega y a los PP. Enrique Ricter, Gaspar Vidal y Juan de Narváez. El diario de operaciones hecho por el Gobernador, desde ese día en que entraron a los países bárbaros, hasta el 10 de enero de 1692, en el espacio de dos meses y medio, lo tengo en mis manos. Sería muy largo y muy molesto el copiarlo aquí; por lo que sólo diré en resumen su contenido.

16. Se sabía ya que los Jíbaros modernos observaban tres máximas propias de su maliciosa rebeldía: 1ª, nunca dar ni recibir batalla unidos en cuerpo considerable; 2ª, ofender sólo con emboscadas y con traiciones nocturnas; 3ª, el que cogidos por fuerza nunca habían de permanecer entre los cristianos, huyendo, si fuese posible, y si no quitándose la vida a sí mismos. Se sabía también con certeza que, en tiempo de paz, vivía el cuerpo principal de la nación en diversas poblaciones grandes, hechas sólo de prestado, y todo el resto de ella distribuido a proporción en los dilatados países ya descritos, en pequeñas rancherías con cercanas emboscadas dispuestas para ocultarse.

17. De esa suerte, por cualquiera parte que entrase contra ellos alguna armada, servían los de las rancherías para dar aviso al cuerpo de la nación, la que pegando fuego a las poblaciones grandes y sembradas, se retiraba toda a los impracticables lagos del Morona, y de las escarpadas peñas inaccesibles a todo poder humano.

18. La presente expedición palpó la verdad de máximas tan perjudiciales. Llegando al pueblo de los Naranjos, fundado por el P. Lucero, para este fin, no halló ni un solo Jíbaro de los que allí había dejado; porque a pesar de todas las precauciones, huyeron unos y se ahorcaron otros. Como este pueblo estaba a la entrada de tan dilatados países, lo destinaron sólo para escala, y marchando bastantes leguas hasta el territorio de Yaguarzongo, plantaron el real en el sitio de Suririsa, formando una población de prestado.

19. Desde allí se mandaron proporcionados destacamentos por todos los ríos, quebradas y países que los bárbaros ocupaban. Corrieron de Sur a Norte más de 100 leguas, hasta los confines de Macas y de Cuenca. Nunca les salieron al encuentro, y sólo de noche les arrojaban sobre los ranchos y aun sobre el real muchas lanzas y saetas envenenadas, con que hicieron alguna (que) otra muerte. Sirvió mucho para espantarlos de noche la gran provisión que hizo el Gobernador de cohetes y truenos artificiales. No pudieron sorprender en tan largo tiempo, sino algunas rancherías en que al aprisionar a los bárbaros, hubo tal cual desgracia por la desesperación con que peleaban y resistían, y apenas pudieron llegar a 400 personas entre chicas y grandes de ambos sexos.

20. Hallaron infinitas rancherías, unas vacías y otras quemadas, y seis o siete de aquellas poblaciones grandes, unas reducidas a cenizas y otras casi enteras. En una de ellas, del distrito de Logroño, contaron tantas barbacoas de dormir, que hicieron el cómputo de que allí vivirían cuando menos 6.000 personas de todas edades. Se habría dilatado mucho más la expedición, si la dificultad de reclutar alimentos, si el casi ningún fruto de tanto costo y trabajo, y si el ir enfermando y muriendo los Indianos de las misiones, no los hubiera forzado a concluir con la empresa.

21. Se observaron en ella algunas circunstancias particulares en orden a esta nación rebelde. No usaban ya, como sus antepasados, de las grandes lanzas, sino sólo de las pequeñas que jugaban como espadas y las arrojaban de lejos. Tenían todas, lengüetas de hierro bien hechas, del mucho que sacaron de Logroño, y del que compraban por medio de otros Indianos en Jaén, para hacer sus armas y sus anzuelos de pesca. En lugar de los antiguos rodelones con que casi cubrían sus cuerpos en las peleas, no usaban ya sino de medianos broqueles hechos de raíces de árboles a perfección y con arte; y sus capacetes en figura de mitras eran de fortísimos tejidos, guarnecidos de duros nervios, los cuales les servían de sombreros y los calaban como celadas para pelear.

22. En sólo 92 años a que habían vuelto a su barbarie, apenas conservaban rostros de la religión y de la mezcla española. Usaban tal cual nombre propio de los cristianos, y tal cual palabra castellana pura o corrompida, que aprendieron de sus madres las monjas, y de otras 7.000 mujeres españolas y mestizas de Logroño y su distrito. Habían heredado lo que ellas no tuvieron, esto es la barba, más o menos poblada, que tenían casi todos, especialmente los que fueron cogidos en las juntas del río Zamora con el Paute.

23. Lo más particular fue no haber hallado en parte alguna el mínimo rastro de oro, en adornos ni alhajas, ocupando ellos los países más ricos de ese metal; y era el caso que, habiendo sido esa la causa de su perdición, no querían usarlo de modo alguno, por quitar ese atractivo para ser buscados. De los 400 que aprisionaron, huyeron del mismo real y de los caminos, 30, y los restantes se malograron casi todos, huyendo unos de los pueblos de la misión, ahorcándose otros, y otros procurán-

dose otras especies de muertes desastradas. De todo lo dicho se ve con evidencia la insuperable dificultad de conquistar esta obstinadísima nación, por bien ni por fuerza, no menos que la inutilidad de ella, aun después de cogida a tanta costa y trabajo.

24. Después de todo, impuso la Real Audiencia al Gobernador de Mainas la obligación de que él con su gente repitiese anualmente las correrías, contribuyendo los misioneros con sus Indianos de armas. Las hizo dos veces, una sin el menor fruto, y otra con el de haber provenido de esa causa la formidable rebelión y pérdida total de la grande y floreciente misión del Ucayale. Quedaron desde entonces los Jíbaros olvidados, hasta que ellos mismos abrieron una gran puerta a su reducción en los últimos tiempos.

25. Fue el caso, que hallándose de misionero el P. Andrés Camacho, en el pueblo de Nuestra Señora de los Dolores, de la nación Murata, ganó felizmente por medio de sus Indianos, el año de 1761, una entera ranchería de Jíbaros, que constaba de 184 personas entre chicas y grandes. Agregadas a ese pueblo y tratados con amor, sin ver otra persona española que el misionero, dieron muestras de no ser incapaces de afectos humanos y racionales. Catequizados y bautizados todos ellos, divulgaron la fama del misionero, a quien amaban mucho en toda su nación. Salieron no pocos de ella llevándole sus regalos, y lo convidaron con instancias para que entrase a conocer sus países y rancherías.

26. Entró con ellos, por noviembre de 1767, y manteniéndose llevado de unas partes a otras por 6 meses, hasta abril del siguiente año, bautizó a petición de las madres, 258 párvulos. Tuvo allí entre otros regalos de cosas comestibles, algunas calaveras de españoles, envueltas todavía en sus propias camisas, y conservadas por trofeos de la rebelión de sus mayores. Mas esta puerta de abrió muy tarde, y por justos juicios de Dios se cerró al mismo tiempo de abrirse con la salida de todos los misioneros.

§ 17

V. GOBIERNO DE JAEN

1. Este es el último que por la parte del Sur pertenece al Reino de Quito, y hasta donde se extiende su Real Audiencia. El obispado de Quito se dilata solamente hasta la mitad de este Gobierno, siendo su línea divisoria el río de San Francisco, desde donde pertenece en lo espiritual al Obispo de Trujillo. Consta de dos Provincias, que son la del propio Jaén, y la de Pacamores que le fue agregada, según lo dije hablando de la destrucción del Gobierno de Yaguarzongo. La descripción de esta Provincia queda ya hecha, y lo que de ella subsiste agragada a Jaén,

lo diré luego, para describir ahora separadamente el primitivo Gobierno de Jaén y su Provincia propia.

2. Confina por el Norte con la de Pacamores, entre los ríos San Francisco y Paracasa, a los 5 grados de latitud; por el Poniente con la Provincia de Huancabamba del Reino de Lima; por el Sur con el Corregimiento de Chachapoyas del mismo Reino en cerca de 6 grados de latitud en Bagua grande; y por el Oriente con las misiones del Marañón. Baña la parte occidental de esta Provincia, el caudaloso Chinchipe, cerca de entrarle al Marañón, recibiendo por el Poniente los ríos Canche, Namballe, Huacabamba y Tamborapa, y por el Oriente los ríos San Francisco, Nambacasa y Chirinos.

3. Baña el Marañón la parte oriental de esta Provincia, recibiendo por el Poniente al Paracasa y Tontones, y por el Oriente al Susunga, Chuchunga, Imaza y Cubaza, los cuales le entran unido en uno solo. El clima es caliente en extremo y muy húmedo, por llover la mayor parte del año. Tienen bastantes minas de oro ligado con plata, y sus producciones vegetables son las mismas que en Quijos y Macas, teniendo demás solamente la quina febrífuga, que no es de la mejor calidad.

4. Llamábase esta Provincia Silla en su remota antigüedad. Los peruanos le dieron después el nombre de Chacayunga o Chacaínga. El último de sus régulos, cuando entraron los Españoles, era Chuquimay, hombre pacífico, que entendía poco o nada de guerra. Dio esta Provincia con título de Gobierno, el Presidente Pedro La Gasca, al Capitán Diego Palomino, en premio de sus servicios a la Corona en la guerra contra Gonzalo Pizarro, el año de 1548.

5. Poco costó la conquista a Palomino. Fundó en el siguiente año 1549, la ciudad de Jaén, sobre la ribera oriental del Chinchipe, poco antes de desaguar al Marañón, en 5 grados 20 minutos de latitud meridional, y en 15 minutos de longitud occidental. Su situación, en una mediana altura, no puede ser mas deliciosa, dominando y teniendo a la vista el raro espectáculo de unirse tres grandes ríos, cuales son el Marañón, el Chinchipe y el Chachapoyas, en un crucero perfecto. Esta ventaja se contrapesa con ser destemplada aquella altura, y ser pantanosa y llena de insectos.

6. Siempre fue pequeña, y nunca pasaron de 8.000 sus habitadores, en los tiempos de mayor aumento. Nunca se hizo otra fundación española, ni jamás floreció este pequeño Gobierno como los otros, porque, a más de ser muy inferiores sus minas, tuvo pocos otros atractivos para la gente. Se le agregaron muchas familias en la revolución de Yaguarzongo; mas en tiempo que ya no podían trabajarse las minas ni con los Indianos fieles, por temor de otra semejante tragedia.

7. Viendo los Españoles alterados e inquietos también aquí a sus Indianos, se aplicaron solamente a hacer grandes plantaciones de tabaco, cuya exquisita calidad, sobre cuantas hay en el Reino, dilató su comercio por Quito, Lima y Chile. Los otros ramos de cacao silvestre, quina,

cera y algodón les fructificaron poco, especialmente desde que acabado el trabajo de las minas, quedaron sujetos a las correrías de los Jíbaros todos aquellos países.

8. Fue por estos motivos, siempre de caída este pequeño Gobierno, aunque nunca llegó al extremo que los otros de mucha mayor opulencia. Lo que tiene en su Provincia propia y gobierno antiguo de Jaén, es lo siguiente:

Jaén	Puyuya	Baguachicha
Tomependa	Lomas	Embarcadero de Susunga
Copallín	Cujillo	

Jaén que fue la ciudad capital se halla casi acabada y abandonada con poquísimos habitadores de todas clases, por causa del mal sitio, reducida a un pequeño pueblo, donde apenas pasan de 200 personas. Tomependa, al presente capital, es villaje hermoso, delicioso y grande, situado sobre el encuentro de los tres ríos a la parte occidental del Marañón, en frente de Jaén en 5 grados 28 minutos de latitud meridional, y en 13 minutos de longitud occidental. Aquí es donde viven las familias más decentes y acomodadas de todas clases, huyendo el inmundo sitio de la ciudad.

9. Copallín, tiene otros dos pueblecitos anejos. El del Embarcadero fue antiguamente muy numeroso, y se conocía con el nombre de Susunga, por el río a cuya ribera está situado. Al presente es de pocas familias, las cuales se mantienen allí, sólo por conservar el puerto. Se llama éste Embarcadero de Jaén, aunque dista cuatro días de camino, porque hasta él nadie puede embarcarse en el Marañón por la rapidez y saltos entre peñas, que resultan de los encuentros y choques de los tres ríos. Se coge por eso el camino de tierra hasta Susunga, que es el primer puerto seguro. La ciudad y los 8 pueblos hacen 4 parroquias.

10. Lo que tiene este Gobierno por parte de la agregada Provincia de Pacamores, son los tristes residuos del acabado Gobierno de Yaguarzongo, y se reducen a los 17 pequeños pueblos siguientes:

Chirinos	Perico	Simanchi
Chito	Pucará	Taboconas
Chunche	Pumaca	Todos Santos
Loyola	Sander	Valladolid
Namballe	San Fernando	Zumba
Palanda	San Felipe	

11. Los de Loyola y Vallodolid son formados de las reliquias de las dos ciudades de esos nombres, trasladadas a diversos sitios. Todos los demás apenas hacen otras cuatro parroquias. El único algo numeroso es el de San Fernando, el cual sirvió de residencia de uno de los últimos Gobernadores. Todo el comercio de las pobres gentes de ambos partidos

se reduce a poco oro, a mucho y excelente tabaco, cera, algodón, tejidos pintados con vivos colores sin particular artificio, y otras obras hechas con plumas de aves de todos colores, las cuales tuvieron antiguamente grande aprecio, y el presente casi ninguno.

§ 18

TABLA ALFABETICA DE LAS NACIONES DE QUITO

1. Es de notar que no entran aquí las naciones del Popayán, cuya tabla puse al fin de la descripción de sus gobiernos, ni tampoco la de las misiones del Marañón, la cual se pondrá al fin de ellas. Esta comprende solamente las de Quito propio, y la de los 5 Gobiernos hasta aquí descritos de Quito impropio. La he formado según las divisiones de sus antiguas Provincias o cabezas de naciones que fueron diversas con lenguas matrices, las cuales van en letra bastarda, y las tribus o ramas, de las mismas naciones, que hablaban sus dialectos van adjuntas a cada una, por otro alfabeto destinto:

2.

Alausíes
- Achupallas
- Chanchanes
- Chunchis
- Cibambes
- Fungas
- Guasuntos
- Piñancayes
- Pomallactas

Angamarcas
- Colorados
- Yungas

Cañares
- Avancayes
- Azogues
- Bambas
- Burgayes
- Cañaribambas
- Chuquipatas
- Cinubos
- Cumbes
- Guapanes
- Girones
- Gualaseos
- Hatuncañares
- Manganes
- Pacchas
- Pautes
- Plateros
- Racares
- Sayausíes
- Siccis
- Sisides
- Molleturos
- Tadayes
- Tarquis
- Tomebambas
- Yunguillas

Canelos

Caras
- Apecigues
- Caniloas
- Caraques
- Chones
- Pasaos

Silos
Tosahuas

Caranquis
Cahuasquíes
Chotas
Cuchicaranquis
Miras
Pimanes
Quilcas
Tumbaviros
Imbaburas

Cayambis
Guachalaes
Tocachis

Chacayungas o *Jaenes*
Bahuachicas
Copallines
Cugillos
Pucaráes
Pumacas
Puyayas
Susungas
Tomependas
Tontones
Torocos

Chimbos
Asancotos
Chapacotos
Chimas
Guanujos
Guarandas

Cofanes
Aguaricos
Azuelas
Dacinos
Duinos
Payaminos

Esmeraldas
Bolaniguas
Cachillactas
Cayapas
Cocaniguas
Colimas
Galeas
Lachas
Mindos
Nanegales
Nonos
Niguas
Pechausinchis
Cuaques
Silanchis
Tolas
Tórtolas
Tumacos
Yambes
Intas
Jaramijós

Guancavilcas o *Guayaquiles*
Alonches
Babas
Babahoyos
Chanduyes
Chongones
Chunanas
Colonches
Daulis
Guafas
Mangaches
Ñauzas
Ojibas
Palenques
Pimochas
Quilcanes
Yaguaches

Hambatos
Huapantes
Píllaros
Quizapinchas
Izambas

Huacas
Dehuacas

Puntales
Tusas

Huamboyas
Cubillines
Paloras

Lapunaes
Machalaes
Naranjales

Latacungas
Alaques
Callos
Collas
Cuzubambas
Mulahaloes
Mullihambatos
Pansaleos
Pilahaloes
Píllaros
Pujilíes
Saquisilíes
Sicchos
Tanicuchíes
Tiopullos
Toacazos
Yanaconas

Macas
Aguayos
Bartonas
Copuenos
Pairas
Simagualíes
Yuquipas
Zannas
Zuñas

Mantas
Apichiquíes
Cancebís
Charapotoes
Pichotas
Picoasaes
Pichuncis
Manabíes
Jarahuazas
Jipijapas
Yzapiles

Mochas
Pachanlicas
Patates
Pelileos
Queros
Tizaleos

Mocoas
Poritacos
Puequeyacs
Putumayus
Sebondoyes
Potocos

Otavalos
Cochasquíes
Cotacaches
Cusines
Hatuntaquis
Peguches
Tabacundos
Tocaches
Urcuquíes
Yanaúrcos

Pacamores
Cherinos
Chitos
Chunchis
Cumbinamáes
Namballes
Palandas
Pericos
Pucaraes
Pumacas
Simanchis
Tabaconas
Zumbas

Paltas
Carriochambas

Chaparras
Oñas
Saraguros

Pimampiros

Ambuquíes
Carpuelas
Chalhuayacos
Piscos
Pusires

Poritacos

Collahuasos
Linguaches

Puruhayes o *Riobambas*

Cachas
Calpis
Cajabambas
Chambos
Columbes
Cubijíes
Guanandos
Guanos
Guamotes
Licanes
Lictos
Liribambas
Moyocanchas
Ocpotes
Pallatangas
Pangores
Penipes
Pungalaes
Puníes
Quimiacses
Riobambas
Tiocajas
Tungurahuas
Tunshis
Yaruquíes
Ilapos
Zibadas
Zicalpas
Zicaos

Quitus o *Quitos*

Aloas
Aloasíes
Amaguañas
Calacalíes
Cansacotos
Chillos
Chillogalles
Conocotos
Cotocollaes
Cumbayaes
Guaillabambas
Langasíes
Lloas
Lulubambas
Machaches
Malchinguíes
Peruchos
Pifos
Puembos
Pumasquis
Puéllaros
Quinchis
Sangolquíes
Tumbacos
Turubambas
Uyumbichos
Yaruquíes
Ichubambas
Zámbizas

Quijos o *Canelas*

Antisanas
Cocas
Cozangas
Cotapinis
Guimas
Maspas
Misanguallíes
Motees
Papallactas
Peguas
Tenas
Tumacos

Sucumbíos

- Abucaes
- Amaguajes
- Curicuajes
- Guames
- Yaguaes

Tiquizambis o *Tixanes*

- Jubales
- Quisnas
- Sulas

Xíbaros

- Apiagas
- Benerizas
- Capahuaris
- Chipangas
- Curibizas
- Guachiyacos
- Mapinasas
- Mayos
- Mayuriogas
- Moronas
- Pautenos
- Turumbizas
- Itazaris

Yaguarzongos

- Bombasicaros
- Chicoasaes
- Numbisas
- Paricosas
- Taguabúas
- Urimangas
- Yaruses
- Yerisas
- Irambisas
- Iranasas
- Yugutúas
- Yurumbasas

Yumbos

Zarzas o *Lojas*

- Cariamangas
- Catacochas
- Catamayus
- Chapamarcas
- Chantacos
- Colambos
- Gonsanamáes
- Guachanamáes
- Malacatos
- Piscobambas
- Vilcabambas
- Jimburanos
- Yanganas
- Zarumas
- Abalicos
- Baduaques
- Miscuaras
- Senos

(Hay) otras naciones cuya provincia se ignoran.

3. Eran cerca de 40 las naciones diversas, con lenguas matrices, y más de 300 las tribus que hablaban sus dialectos, según se ven en la tabla. De las tribus extinguidas más de 40; y las 4 últimas también extinguidas, no se sabe si eran naciones diversas o tribus de las otras. Las lenguas matrices antiguas están extinguidas las más, porque las dominantes son la Peruana quitense, y la española. Algunas naciones o tribus parecerán duplicadas en las tablas del Popayán, del Quito y del Marañón: por ejemplo, en las dos primeras los Mocoas, Putumayos, Quilcas y Yaruquíes, mas son existentes en diversas Provincias distantes, aunque hayan sido originarias unas de otras.

4. He mostrado que el físico y moral carácter de estas naciones no es como lo pintan algunos escritores modernos. Que todos los habitado-

res de la zona tórrida y de climas ardientes sean débiles y privados de vigor y fuerzas, lo falsifican, entre muchos otros, principalmente los Huancavilcas, los Jíbaros y los Pacamores. Estos mismos desmienten la cobardía, la impericia militar y la falta de espíritu belicoso, en que los igualan a todos exceptuados los Araucanos de Chile, siendo dignos de contrapesar con aquéllos, según lo manifestaron sus operaciones antiguas.

5. No todos los que no fueron civilizados por los Incas fueron rústicos, sin cultura ni político gobierno, como lo muestran las bien ordenadas repúblicas de los mismos Huancavilcas y los Cofanes; y mucho más, con sus bien disciplinado monárquico gobierno los Pacamores. Otros, aunque habitadores de rígidos climas, como los Chimbos, los del alto Mocoa y muchos otros, fueron débiles y cobardes. Unos, pacíficos, bien inclinados, propensos a la nación española y a la cristiandad, como los mismos Mocoas, los Yumbos, los Macas, los Huamboyas y los Canelos; y otros fueron indómitos y de contrario perversísimo genio, como los Tórtolos, los Jíbaros y Lapunáes. Sobre todo, nación ninguna, aun de aquellas que no fueron sujetas a los antiguos reyes, tuvo el vicio atribuido a todas de alimentarse de carne humana. De donde se concluye, que la inculpable ignorancia de las cosas no puede suplirse fácilmente con los filosóficos sistemas.

6. He demostrado también con la misma descripción de las Provincias, y la relación de sus principales sucesos, cuál fue el origen de los grandes caudales y de la antigua opulencia de este Reino; el cómo supo excitar un florido comercio así activo como pasivo; y el cómo y por qué después a tanta decadencia en todo. No es necesario para estos recurrir a la presente indolencia, ni menos a negras imposturas de vicios. Sobran las referidas desgracias en todas líneas para conocer forzosos e incurables los quebrantos, y sobra el ver los practicados esfuerzos por reponerlos.

LIBRO 5º

PROVINCIAS DEL MARAÑON Y SUS MISIONES, QUE COMPONEN UN SOLO Y DILATADO GOBIERNO

§ 1

IDEA GENERAL DE ESTOS PAISES, Y SUS LIMITES ANTIGUOS Y MODERNOS

1. Son éstos muchos más orientales que los ya descritos del Quito propio, y son también del impropio, por haberlos conquistado los Españoles del mismo Reino, para dilatarlo por aquella parte. Las conquistas de ellos, casi nada con armas y casi todo con sólo el Evangelio, se dilataron de Poniente a Oriente, desde el Pongo de Manseriche hasta la boca del río Negro, por 437 leguas comunes en 17½ grados. Después que los Portugueses se apoderaron de 9 grados, desde la boca del Negro hasta la del Yavarí, le quedaron solamente 220 leguas en cerca de 9 grados.

2. De Norte a Sur se dilataron desde el primer puerto del Napo, en 1 grado de latitud meridional hasta los pajonales del alto Ucayale por 275 leguas en 11 grados. Mas, perdida la misión del Ucayale con la rebelión de sus naciones, le quedaron hasta el río Chipurana 162 leguas en 6½ grados. De aquí es que por el Norte confinan estas Provincias con el Gobierno de Quijos, en el puerto del Napo y en la Provincia de Sucumbíos; por el Sur con el Corregimiento de Chachapoyas; por el Oriente con los dominios de Portugal, ya sólo en el Yavarí; y por el Poniente con los Gobiernos de Quijos, Macas, Yaguarzongo y Jaén.

3. Los ríos que bañan estos inmensos países son principalmente los tres mayores de todos, Marañón, Napo y Ucayale, los cuales disputaron largo tiempo la mayoría y preferencia. Los que después de esos pueden llamarse de segundo orden son por el Norte el Putumayo, Aguarico, Coca, Curaray, Blanco, Tigre, Pastaza, Morona y Santiago; y por el Sur el Chachapoyas, Cahuapanas, Apena y Guallaga. Los inferiores a éstos, que en otras partes son reputados por ríos caudalosos, sólo se llaman aquí quebradas o torrentes, cuya enorme multitul pudiera componer un alfabeto bien largo.

4. El clima es generalmente caliente, sin más diferencia que serlo extremo en muchas partes, y moderado en algunas que participan algo de montuoso. La humedad no es excesiva como en los primeros países

orientales, por ser arregladas las lluvias, de donde viene que sean sanos y más conformes a la vida humana.

5. Las naturales y espontáneas producciones son también por lo común diversas. No hay que buscar en estas Provincias minerales de metal ninguno, ni de piedras preciosas, por ser casi todas pobrísimas de estos géneros, exceptuando el oro que llevan algunos ríos en sus arenas, y los riquísimos minerales del Napo, entre sus confines y los de Quijos. Mas por falta de esta riqueza tan peligrosa, las ha privilegiado Naturaleza en el tesoro seguro de los más preciosos vegetables.

6. Hablé largamente en la Historia Natural sobre la sorprendente y casi infinita multitud de los medicinales; sobre sus exquisitas maderas para todos usos; sobre su enorme multitud de frutas y raíces comestibles; sobre las muchas y diferentes especies, unas mejores que otras, de los bálsamos llamados del Perú, gomas, resinas y aceites; sobre sus aves y pejes, y sobre sus cuadrúpedos, fieras, serpientes e insectos que pueden verse en los correspondientes lugares de aquella Parte de Historia.

7. Las naciones y tribus de sus habitadores pudieron con razón compararse con las hojas de un árbol muy frondoso, según el testimonio arriba referido, y comprobado después con la ocular experiencia de los antiguos misioneros y viajantes. Solamente las naciones poco o mucho conquistadas eran a lo menos 40, esto es, diversas con lenguas matrices en todo diferentes; y las tribus que hablaban sus dialectos, poco o mucho variados, pasaban de 140, según los mostraré en su tabla particular.

8. Los descubrimientos, conquistas y fundaciones del gran número de sus Provincias se fueron haciendo muy poco a poco por diversísimas personas. La primera nación que se descubrió por una casualidad fue la de los Mainas. Diose ésta con título de Gobierno y, siendo la única entre todas que se intentó conquistar con armas, no las necesitó, porque se rindió libre y voluntariamente. No se hizo en ella más fundación que la de la ciudad de San Francisco de Borja. Todas las demás Provincias y naciones fueron descubiertas y conquistadas por 161 Jesuitas misioneros, en el espacio de 130 años, desde el 1638 hasta el 1768. Fundaron éstos en todo aquel tiempo 152 pueblos, muchos de ellos numerosísimos.

9. Como estas misiones dieron principio en la nación y Provincia de Mainas, la cual se mantenía toda entera en su gentilidad e idolatría, recién conquistada y fundado su Gobierno, se agregaron a este mismo, 22 años después todas las conquistas y fundaciones hechas hasta entonces, y que en adelante se hiciesen por los Jesuitas. Hizo esta agregación, con formal decreto, el Sr. Dn. Henríquez de Guzmán, Conde de Alba y Liste 17º Virrey del Perú, el año de 1656. De aquí provino que el pequeño primitivo Gobierno, establecido en una sola nación y Provincia, se dilatase con el tiempo a ser el mayor de todos los del Reino en extensión desmedida de países, aunque el menor de todos en la utilidad temporal de sus Gobernadores.

10. Floreció este Gobierno a medida de lo que florecieron las misiones de bárbaros. Quiero decir, no en riquezas y caudales, no en comercio; no en atraer gente española, ni en fundaciones de ciudades, sino únicamente en la numerosa nueva cristiandad que tuvo en diversos tiempos, y en el gran número de las poblaciones de ella. Mas este progreso, que pudo llamarse grande, en honor de la Religión Católica, y encaminado a sólo el bien de las almas, fue acompañado de tantas desgracias y contradicciones, que se emularon siempre el empeño de aumentarse por una parte, y de destruirse por otra. Prevaleció este segundo en los últimos tiempos hasta dejar casi desoladas sus Provincias por tres caminos; uno de las pestes y epidemias; otro, de las sublevaciones indianas; y otro, de las invasiones de los Portugueses del Gran Pará, con gravísimos perjuicios y detrimento de los dominios de España.

11. Habiendo dado este brevísimo bosquejo, para formar alguna general idea de la materia de este Libro, sólo descenderé en particular a tal cual punto de aquellos en que puede interesarse la curiosidad de los lectores. Para hacer la descripción de estas Provincias con el método acostumbrado en las otras, serían necesarios a lo menos dos tomos como éste. No me faltarían los materiales para ordenar una seguida crónica de estas misiones, desde su principio hasta su fin; mas, no siéndome posible, no haré poco en reducir este Libro a uno como índice de lo mucho que se puede escribir de ellas.

§ 2

DESCUBRIMIENTO DEL RIO MARAÑON

1. No es lugar éste de hacer la descripción de este monarca de los ríos del orbe. Lo figuré ya como un desmedido árbol que ocupa una gran parte de la América Meridional, e hice la prudencial cuenta de las leguas que corre desde su origen hasta meter sus profundas raíces en el mar del Norte *. Tampoco habla aquí del descubrimiento de sus principales ramas, o de aquellos grandes ríos a los cuales se extendieron las misiones llamadas del Marañón, sino solamente de su principal tronco.

2. Para su clara inteligencia, la cual no se halla en ninguno de cuantos escribieron sobre el asunto, se debe suponer que el curso principal del Marañón, se divide en 5 partes. Solamente la primera de ellas corre de Norte a Sur y de Sur a Norte, y las otras 4 partes, siempre de Poniente a Oriente, hasta el mar. La primera parte, llamada del origen del Marañón, corre desde el lago de Lauricocha, hasta que lo encuentran por ambos lados el Chachapoyas y el Chinchipe en Jaén, después de haber hecho 262½ leguas comunes, en 10½ grados directos.

* Historia natural, Lib. 1, § 3.

3. La segunda parte llamada del alto Marañón, corre desde Jaén hasta el encuentro con el Santiago, antes del Pongo de Manseriche, 50 leguas, en 2 grados. La tercera parte llamada del Marañón medio, corre desde el Pongo hasta el encuentro con el Napo, 150 leguas, en 6 grados. La cuarta parte llamada del Marañón bajo, corre desde la boca del Napo, hasta la del río Negro, 162½ leguas, en 10½ grados. La quinta parte llamada del Marañón más bajo, corre desde la boca del Negro hasta el mar del Norte, 275 leguas en 11 grados. En todo su curso hace 1.000 leguas directas en 40 grados y con las inflexiones más de 1.700 leguas. La división de estas cinco partes es necesaria tenerla presente para la inteligencia de los descubrimientos y de los diversos derechos sobre el curso de este río.

4. Descubrieron primeramente los Españoles que entraron a la conquista del Perú, la segunda parte del alto Marañón. En esta parte lo vio primero un soldado llamado Marañón, en las cercanías de Jaén, y fue quien dio al río su propio nombre. El resto de esta parte hasta el Pongo lo descubrió el Capitán Pedro de Mercadillo, el año de 1548, haciendo su conquista de la provincia de Yaguarzongo. La primera parte del origen del Marañón la fueron descubriendo sucesivamente después de la segunda los mismos primeros conquistadores. La tercera parte del Marañón medio, fue la última de todas en conocerse, y la descubrieron únicamente los Jesuitas misioneros, desde el 1638.

5. La cuarta parte del bajo y la quinta del más bajo Marañón la descubrieron y reconocieron diversos viajeros por casualidades y aventuras, las cuales referiré aquí, por ser célebres en la antigua historia. El curso de la primera parte pertenece al Reino de Lima; y el de la quinta únicamente con algún derecho a los dominios de Portugal. El de la segunda, tercera y cuarta pertenece al Reino de Quito por el derecho de sus conquistas. La segunda menor de todas, se halla comprendida en los dos Gobiernos ya descritos de Yaguarzongo y Jaén; y la tercera y cuarta están comprendidas en el Gobierno de Mainas y sus misiones adjuntas, materia del presente Libro.

6. Los viajeros con que se descubrieron y reconocieron la cuarta y quinta parte fueron seis. El primero en el 1542, de Gonzalo Pizarro y su teniente Francisco de Orellana; el segundo en el 1560, del Capitán Pedro de Ursúa, con el traidor Lope de Aguirre; el tercero con el 1605, del P. Rafael Ferrer; el cuarto en el 1637 de 6 soldados y 2 religiosos legos de San Francisco; el quinto del Capitán Tejeira, en el mismo año; y el sexto en el 1639, del P. Cristóbal de Acuña. Haré en el presente parágrafo mención de los tres primeros, y de los otros tres en el siguiente.

7. Uno de los principales deseos del Conquistador Francisco Pizarro fue el descubrir los países orientales, siguiendo principalmente hacia el Marañón. Esta empresa la recomendó mucho a su hermano Gonzalo, cuando le dio el Gobierno de Quito, pidiéndole que la pusiese en ejecu-

ción cuanto antes y agregase esas conquistas a su Gobierno. En cumplimiento de esas recomendaciones se preparó Gonzalo Pizarro luego que llegó a Quito a esta gran expedición. Salió con su Teniente Francisco de Orellana por diciembre de 1639 [32], llevando 550 soldados, 130 caballos y 4.000 indianos escogidos, muchos pertrechos de guerra y providencias de víveres sin fin.

8. Orellana, luego que tuvo orden de adelantarse embarcado en un bergantín en el río Coca, negó la obediencia a su jefe, y prosiguiendo el viaje hasta Europa, fue el primero que descubrió las dos partes bajas del Marañón, según largamente lo tengo referido *, Pizarro, después de malograda su expedición, volvió a Quito por junio de 1542, al fin de dos años y medio, con solos 80 Españoles, consumidos, sin una hilacha en el cuerpo, cubiertos solamente de lana, como las fieras, dejando muertos en los desiertos bosques a los 4.000 Indianos, todos los caballos y casi todos los Españoles **.

9. El segundo viaje de Ursúa, de que no tengo hecha mención, fue de la siguiente manera. Entre las muchas empresas del Sr. Dn. Andrés Hurtado de Mendoza, tercer Virrey del Perú, ninguna fue tan memorable como la del descubrimiento formal del Marañón, y de la conquista de un imaginario reino, mucho más poderoso que el del Perú, que se decía situado cerca de aquel gran río. Desde la relación gloriosa que hizo Francisco de Orellana al Emperador Carlos V, se confirmaron muchos en la existencia de aquel reino, todo de oro, sobre el cual había informado y escrito mil fábulas, algún tiempo antes, un Español Juan Martínez, asegurando haber estado él mismo, y haber sido sacado con los ojos vendados para que no supiese la parte de la entrada para ese reino.

10. Sobre estas y semejantes relaciones romancescas, se suponía como cosa cierta, que la capital de aquel reino, al cual llamaban el Dorado, era la ciudad de Manoa, situada sobre el gran lago Parime, no muy distante de la riberas del Marañón. Los geógrafos antiguos españoles y extranjeros se adelantaron, sin más fundamento que éste, a situar y delinear sus cartas, el reino, el lago y la ciudad. Esta, según dichas relaciones, era como la que vio San Juan en su Apocalipsis, esto es, fabricada toda de oro purísimo y de preciosas piedras.

11. No había en los Reinos del Perú historia más creída que ésta, ni conquista que se desease con más vivo ardor. Resuelto el Virrey a tomarla entre manos, puso los ojos para jefe de la empresa en el Capitán Pedro de Ursúa, persona, por su nobleza, la más digna, y por su valor y talentos, la más hábil para el desempeño. Diole una numerosa y florida tropa, y lo autorizó con todos los títulos y facultades necesarias.

[32] El error de 100 años es evidentemente de imprenta. Pero el año de la salida de Orellana al Amazonas, desde Quito, es el de 1541. Gonzalo Pizarro salió antes, en marzo de ese año. Orellana debe haberlo seguido dos o tres meses después (N. del Ed.).

* Historia natural, Lib. 4, § 7.

** Historia antigua, Lib. 3, § 2 y 3.

Juzgó este prudente oficial que para asunto tan grande, en países tan remotos e incapaces de tener recursos, sería necesario fundar antes una colonia en la parte más cómoda para entrar al Marañón, y tener en ella, no solamente una retirada segura, sino también las necesarias providencias para las reclutas.

12. Resuelto con el Virrey este plan, salió Ursúa el año de 1558, con su tropa de soldados y con la de las familias deseosas de enriquecer, las cuales se le fueron aumentando por todas partes con la noticia de aquella ventajosa fundación. Eligió para ella, con el parecer de los inteligentes, las cabeceras del río Guallaga; y reconocido por los exploradores sus orígenes, se halló que el del Sapo ofrecía la más cómoda navegación para salir al Guallaga, y por él al Marañón. Fundó sobre la ribera del Sapo, a principios del año siguiente 1559, la ciudad de Saposoa, en 9 grados de latitud meridional, y en cerca de 2½ grados de longitud occidental de Quito. Se agregaron luego muchas más familias de varias partes; se construyó un bergantín y un gran número de barcas, capaces de conducir una respetable armada.

13. Salió ésta a mediados de aquel año, y en los primeros días que navegó el río Sapo, fue muerto a puñaladas el Comandante Ursúa, por un traidor soldado, llamado Lope Aguirre. Había éste meditado con tiempo la traición, y se había hecho secretamente algún partido, queriendo imitar a Francisco de Orellana, apropiándose la gloria y el fruto de esta memorable expedición. El, a la verdad, tenía un indómito coraje y tanto artificio en manejar sus intereses, que con la fuerza y el arte se apoderó de la armada, y se hizo jurar principal jefe de ella.

14. Algunos historiadores suponen que Ursúa fue muerto por los bárbaros del Marañón, y otros que fue muerto por el más que bárbaro Aguirre dentro de los países del Marañón; mas uno y otro es falso. Así lo demuestran hasta hoy las peñas del río Guallaga, en las cuales, si el día es claro, se leen distintamente las inscripciones que fue grabando Lope de Aguirre, triunfante y glorioso, después de haber muerto a Ursúa en el río Sapo.

15. Hecho jefe principal y dueño de la empresa, salió con la armada al Marañón, y fue ejecutando robos y muertes en cuantas rancherías pudo hallar de Indianos por las riberas. En parte ninguna pudo adquirir noticia sobre el fabuloso Reino del Dorado. Salió finalmente al mar, y constituido el más atrevido pirata, se dio a saquear y destrozar diversos puertos de los Europeos en el mar del Norte, ejecutando sangrientos horrores en todas partes. Llegó finalmente a la isla de la Trinidad, donde noticiosos de sus bárbaros hechos los Españoles lo esperaban bien prevenidos. Lo dejaron desembarcar como que nada supiesen ni temiesen de él, hasta que tomase alojamiento.

16. Viose repentinamente sitiado, y conociendo que no podía evitar su fatal destino, se entró a la cámara, donde acababa de entrar también una hija suya, a la cual conducía a todas partes, porque la amaba mucho.

"Hasta aquí (le dijo a ella) he procurado tu mayor bien, con el designio de coronarte Reina; somos ya perdidos: no quiero que seas violada o muerta por mis enemigos; y así es mejor que mueras honradamente a manos de padre". Al oír esta sentencia, se le hincó la hija, diole repetidas puñaladas, y sintiendo que entraban ya a prenderlo se las dio a sí mismo de tal modo, que hallaron los dos cuerpos ya expirantes. Procuraron sostener a la hija, mas en vano, y pusieron al agonizante padre en el patíbulo donde pagó sus iniquidades, siendo verdugo de sí mismo. Este fue el fin lastimoso de tan ruidosa como costosa expedición; y con su noticia se deshizo y acabó la ciudad de Saposoa como el humo.

17. Más de 40 años habían pasado después de este suceso, sin que ninguno pensase en buscar hacia el Marañón las fabulosas riquezas, cuando pensó en las verdaderas del bien de las almas, el P. Rafael Ferrer, desde la enorme distancia de los Cofanes. Su ardua empresa de descubrir y explorar "la madre de los ríos" o Marañón, sin más soldados ni armas que un pequeño Cristo al pecho, la tengo ya referida *. Puede este llamarse el tercero viaje, en el cual, llegando por la boca del Napo, al bajo Marañón, pudo observar en aquella parte y dar individual noticia aun de las naciones que lo habitaban. Aunque su empresa fue precedida de las otras dos, sus luces fueron las primeras que tuvo el Reino en orden a las naciones y a las situaciones de ellas.

§ 3

OTROS TRES DESCUBRIMIENTOS POSTERIORES

1. El glorioso martirio del P. Ferrer, poco después de su memorable empresa, dio ocasión a los tres posteriores viajes que voy a referir. Dije ya cómo con su muerte se había perdido la floreciente misión de los Cofanes, huyendo la nueva cristiandad de los soldados del presidio de San Miguel que la buscaban para meterla a su servicio antes de tiempo **. No siendo capaces de recuperar aquellos Indianos por armas, ni menos de restablecer el perdido Gobierno de Mocoa y Sucumbíos, para que fueron destinados, anduvieron vagando muchos años con inútiles tentativas.

2. Se desengañó al fin el Capitán de la guarnición de que aquel no era asunto asequible, sino por medio de los mismos Jesuitas misioneros. Clamó por eso pidiéndolos repetidas veces al Vice-Provincial de Quito; pero con mayor instancia el año de 1631. Al mismo tiempo se empeñó el Gobernador de Quijos, pidiendo también misioneros para sus Provincias; y sobre todos el Obispo, para tentar con ellos la reducción de los Jíbaros rebelados. Mas la gran falta de operarios en aquel tiempo obligó

* Lib. 4, § 4 de este tomo.
** Lib. 4, § 5, n. 14.

a sacar para este último empeño, a los dos únicos que podían destinarse, de la residencia de Cuenca, según queda referido *.

3. Al ver de esta manera alcanzados y ahogados a los Jesuitas por falta de operarios, se sintieron movidos a piedad los religiosos Franciscanos de Quito, y se resolvieron a contribuir de su parte al desempeño de tan glorioso asunto. Era a la sazón tan numeroso su Convento Máximo, que en él solo había muchos más religiosos que todos juntos los de la Provincia de los Jesuitas de Quito. Se ofrecieron voluntariamente varios de ellos; y, siendo destinados por sus Superiores, se encaminaron unos el año de 1635, y otros en el siguiente a la Provincia de Sucumbíos. El Capitán del presidio, Juan de Palacios, quien había instado por Jesuitas, viendo que no podía conseguirlos, se conformó con los Franciscanos, que le deparaba la fortuna y los recibió con buena voluntad.

4. Perdieron estos religiosos inútilmente algunos meses en varias tentativas y proyectos, sin poder recoger a los Indianos de las antiguas Provincias. Sabían así ellos como el Capitán, por las luces y noticias publicadas del P. Ferrer, que habitaban muchas naciones en las riberas del bajo Aguarico, los cuales le habían empeñado la palabra de recibir misioneros. Se determinaron por eso a probar esta ventura, que tal vez podrían salirles mucho más ventajosa, que perdiendo el tiempo en las Provincias de Cofanes, Mocoa y Sucumbíos.

5. Embarcóse el Capitán Palacios con todos los religiosos y con todos los 90 soldados que a la sazón tenía en el presidio de San Miguel. Navegaron felizmente por el Aguarico, sin la menor oposición, hasta la nación de los Encabellados [33], una de las que se habían esmerado en finezas con el P. Ferrer y le habían prometido el recibir misioneros. Diéronles a estos el nombre de Encabellados, los Españoles que entraron con Gonzalo Pizarro por el río Coca, por motivo de usar toda esta dilatada nación extremosamente largo y suelto cabello.

6. Cuando éstos vieron la pequeña armada y fueron reconvenidos por los religiosos, con la palabra que habían dado de recibir el Evangelio, conocieron desde luego que no eran de la especie del P. Ferrer, por ir acompañados de soldados y armas, que parecían buscar más bien otros intentos. Por eso, aunque no les hicieron oposición, los vieron con grande indiferencia. Enamorado el Capitán del rico y abundante país, se detuvo algunos meses con intención de conquistar a esos Indianos. Saltó a tierra 18 leguas antes de desembocar el Aguarico en el Napo, cuyo intermedio ocupaba entonces una numerosa tribu de la nación Encabellada. Eligió el mejor y más cómodo sitio para hacer una fundación, y le dio el nombre de Ante; mas no pudo conseguir otra cosa que mantenerse en ese sino con muchos trabajos, por la rebeldía que mostraba la nación. Aún no se había resuelto ésta a hacer oposición declarada; mas conocieron

* *Ibid.* § 10, n. 11.

[33] De largo y suelto cabello. (N. del Ed).

los religiosos y los soldados que intentaba retirarlos a todos con traiciones ocultas.

7. Viendo perdidas todas las esperanzas, regresaron unos religiosos a su Convento de Quito, y quedaron otros sólo por dar gusto al Capitán Palacios. Al observar los Indianos el empeño que mostraba el Capitán de permanecer en sus países, dieron la muerte al disimulo a algunos de los religiosos que habían quedado, y declarándose entonces contra todos, le dieron al descubierto cruelísima muerte al Capitán y a todos los soldados que estaban con él. Al ver esto huyeron prontamente los pocos sacerdotes residuos que estaban más arriba con pocos soldados, y se restituyeron a Quito.

8. Dos únicos religiosos que quedaban, ambos legos, llamado el uno Fray Diego de Brieda, y el otro Fray Andrés Toledo, se hallaban con seis soldados, poco más abajo de donde se hizo la bárbara carnicería. Por huir de ella se metieron todos ocho en una canoa, y se dejaron llevar para abajo de la precipitada corriente, que les facilitaba la pronta fuga. Con este fatal suceso, acaecido por junio de 1637, no les quedó a estos infelices la esperanza de poder regresar a Quito. Se animaron mutuamente los ocho, y reflexionando a que no podía ser el cuervo más negro que sus plumas, se resolvieron a dejarse llevar de las corrientes, hasta ver que especie de muerte les deparaba la fortuna.

8. Salieron en poquísimas horas al río Napo: saltando tal vez a sus desiertas riberas, hallaron frutas y peje con abundnacia; salieron al gran río Marañón, y prosiguiendo su dilatado curso con la misma feliz aventura, llegaron sin saber cómo ni dónde a su boca en el Gran Pará de los Portugueses. Se ha de suponer que éstos eran en aquel tiempo vasallos del Rey de España, y que mandaba la plaza del Pará, por el Señor Felipe IV, el Gobernador Noroña. Informado éste de las aventuras de los religiosos legos y seis soldados, y de las grandezas que contaban de aquellos ríos, resolvió hacer un distintiguido servicio al Soberano, disponiendo un formal descubrimiento del Marañón.

10. Señaló por jefe de la empresa al Capitán Pedro Tejeira dándole 70 soldados, con el Coronel Benito Rodríguez de Oliveira y los Capitanes Pedro de Acosta Tabela y Pedro Bayón. Dioles 1.200 Indianos de remo y guerra, los que, juntos con los de servicio y algunas mujeres, pasaron de 2.000 personas. Embarcadas éstas, bajo el mando de los tres Pedros, en 47 canoas grandes, con los dos religiosos y seis soldados de la aventura, salieron del Pará el 28 de octubre del mismo año 1637. Llevaron los Capitanes el orden de subir hasta Quito, y dar cuenta de todo lo que observasen a su Real Audiencia.

11. Con trabajosa navegación, río arriba, tardaron un año, de modo que hastiados de la dilación del viaje, volvieron de la mitad del camino más de 500 Indianos. Prosiguió Tejeira con los restantes, valiéndose de arte y modo; y, tomando la boca del río Napo, hizo que se adelantase el Coronel Benito con ocho canoas. Se dieron tanta prisa estos delante-

ros, que llegaron al puerto de Payamino del Gobierno de Quijos a 24 de junio de 1638. Siguiendo Tejeira el rastro y los avisos del Coronel, llegó con el resto de la tropa al país de los Encabellados, que habían hecho el sacrificio del Capitán Palacios, soldados y misioneros.

12. Parecióle el sitio acomodado para dejar allí la mayor parte de la gente, al cuidado de los Capitanes Acosta y Bayón, y avisarles después si habían de seguirlo o esperar hasta el regreso. Siguiendo Tejeira con pocos compañeros, no pudo dar alcance a su Coronel, porque algunos días antes llegó con los delanteros a Quito. Fueron todos bien recibidos como vasallos de un mismo Soberano; y quedaron asombrados los Franciscanos al ver todavía vivos a los dos, que mucho había los suponían muertos.

13. Informó Tejeira de su viaje a la Real Audiencia, y ésta al Sr. Dn. Pedro de Toledo y Leiva, Marqués de Mancera, 15º Virrey del Perú. Mandó éste que regresase el Capitán Pedro Tejeira con su flota, llevando en ella dos personas inteligentes, que señalase la misma Real Audiencia, para que haciendo un cabal descubrimiento del Marañón bajo, pasasen por el Pará a dar cuenta de todo en la Corte de Madrid, al Rey o su Real Consejo de Indias. La razón de este mandato era porque los Portugueses no habían hecho otra cosa que navegar el Marañón hacia arriba, del mismo modo que los precedentes aventureros lo habían hecho hacia abajo, dejando en entera ignorancia lo histórico y geográfico de aquel gran río, porque ninguno de los tres Pedros tenía instrucción ni suficiencia para el caso.

14. Ofrecióse con empeño para esta empresa, Don Juan Vásquez de Acuña del orden de Calatrava, actual Corregidor de Quito; y aunque era sujeto hábil, no se le admitió la oferta, por la gran falta que había de hacer en su empleo. Se ofrecieron muchas otras personas, especialmente las más condecoradas de diversos órdenes religiosos, y ninguna fue admitida, hasta que el Licenciado Melchor Suárez de Poago, fiscal del Rey, representó que no podía desempeñarse con honor aquel asunto, si no eran nombrados para él dos Jesuitas a elección del Vice-Provincial, P. Francisco Fuentes. Este fue el dictamen en que conviniendo la Real Audiencia, hizo la súplica por ellos.

15. Agradeciendo el P. Fuentes el honor que hacía a su Orden en preferencia de los otros, destinó al P. Cristóbal de Acuña, actual Rector de Cuenca, y al P. Andrés de Artieda, actual maestro de Teología en la Universidad de San Gregorio. Dióseles una Real Provisión muy honorífica, y dispuesto el viaje hasta la Corte, a costa enteramente del Colegio Máximo de Quito, salieron los dos en compañía del Capitán Tejeira, el 16 de febrero de 1639. Se embarcaron, no en el puerto de Payamino, sino mucho más arriba, en el del Napo. Empezó desde luego el P. Acuña a irlo averiguando, observando, demarcando y describiendo todo, de manera, que en las prolijas operaciones hubo de gastar cerca de un año, hasta llegar al Gran Pará, el 12 de diciembre del mismo año.

16. Detenido allí mientras se hallaba embarcación para España, concluyó y perfeccionó la Relación de su viaje y de sus observaciones, en ríos, países, naciones, distancias, frutos, alimentos y demás puntos concernientes a lo histórico y geográfico del Marañón; hasta el mes de marzo de 1640. Salieron los dos para la Corte, con una certificación honorífica del Capitán Pedro Tejeira, sobre cómo habían cumplido, no sólo con la comisión impuesta, sino también en ser incansables operarios en beneficio de la tropa, costeándose enteramente hasta la Corte y sirviendo con sus personas y con cuanto llevaban suyo a todos los necesitados.

17. Llegando a la Corte felizmente el mismo año 1640, dio cuenta el P. Acuña al Señor Felipe IV de su comisión y viaje, presentando en su Real Consejo de Indias la Real Provisión de la Audiencia de Quito, la certificación de Tejeira, y todos los instrumentos relativos al asunto. Dispuso también para la estampa, un resumen de la Relación mencionada, que se dio a luz el siguiente año. Esta la presentó al Rey, acompañada de un memorial en nombre suyo. En él suplicaba a S. M. se sirviese hacer resguardar y poblar el río Marañón, en lo que a más de resultar la desmedida extensión de sus dominios y otras utilidades a la Corona, se aseguraría la conversión de la gentilidad, proveyéndola de un suficiente número de misioneros con los medios necesarios para la subsistencia.

18. No hay duda que se hubieran dado las más prontas disposiciones sobre todo lo representado, según los deseos y resolución que mostraron así el Soberano como su Real Consejo. Mas, por fatalidad y no esperada desgracia, sucedió que al mismo tiempo en que se pensaba con eficacia sobre el asunto, padeciese el Reino las turbulentas revoluciones con la sublevación de Portugal. Esta se llevó todas las atenciones y cuidados, sin dar lugar a que se pensase en otra cosa por largo tiempo. Desatendida por esto y suspensa la resolución que en esta materia deseaban los PP. Acuña y Artieda, después de más de un año de estar en la Corte, se volvió el P. Artieda en los primeros galeones que salieron de Cádiz, y llegando a Cartagena de Indias en el 1643, pasó a Quito.

19. El P. Acuña, a quien le dolía mucho más ver malogrados y sin fruto tantos trabajos y costos, no quiso apresurarse en su regreso, por ver si dando tiempo al tiempo, mejoraba el semblante de la Corte. Mas no llegó a ver sino, como muy dilatadas, perdidas sus esperanzas. Todos los Estados de Portugal que habían estado sujetos y unidos a la Corona de España por el espacio de 60 años, desde el 1580, habían aclamado por Rey, desde diciembre de 1640, a Don Juan, IV Duque de Berganza por los ocultos manejos del Cardenal Richelieu. Los estorbos de tan grande revolución, los estrépitos de guerra y el ejército español en movimiento, ocuparon enteramente los cuidados de la Corte. Viendo por eso el P. Acuña que no podía calmar tempestad tan deshecha en muchos años, resolvió regresar también sin llevar más providencia que la de verse con el Virrey del Perú. Salió en otros galeones, y sólo consi-

guió causar más crecidos gastos a la Provincia, y aun privarla de su misma persona, porque, pasando por Panamá a Lima a verse con el Virrey, murió allí sobrecogido de una grave enfermedad.

20. Ni es mi intento, ni lugar éste, de dar difusa noticia en orden a la Relación de su viaje. Baste decir que la descripción del Marañón bajo fue completa en lo histórico y geográfico, cuanto pudo ser en aquel tiempo. Por sólo ella delineó el Sr. Sansón el mapa de su curso, y fue el primero que vio el mundo acompañado a la misma Relación del viaje, en su traducción francesa. Ese mismo fue el que publicó el Sr. de le Isle, en 1701, y éste fue el único que, copiado por diversos autores, con solos errores añadidos, corrió, hasta que salió, corregido con mejores luces por el P. Samuel Fritz, grabado en Quito el año de 1707.

21. Se alucinó, es verdad, el P. Acuña sobre el primero y principal origen del Marañón; mas no es mucho, pues en tiempos más modernos se han alucinado y errado varios otros, aun después de las demostraciones hechas por el P. Fritz. Entre ellos podían contarse el Sr. Condamine, según me expresé en la Historia natural *. Si este docto Académico se alucinó con el principal origen, mostrando a lo menos su duda, produjo ciertamente sobre la presente materia, una proposición digna de borrarse.

22. Haciendo memoria de los viajes de Orellana, de Ursúa y de los religiosos Franciscanos, añade: "pero un descubrimiento más cabal era reservado para los Portugueses" **. Se engañó en decirlo. Nada más de lo que he referido hizo Tejeira, según consta de jurídicos documentos, esto es, navegar el Marañón, ver de paso las bocas de los ríos que le entran, y las naciones que habitaban sus islas y riberas, sin inquirir ni describir cosa alguna que pueda llamarse más cabal descubrimiento. Esto mismo hicieron todos los que navegaron antes que Tejeira.

23. Quedando por eso en entera ignorancia de lo que era aquel gran río, mandó el Virrey que se hiciese su formal descubrimiento, gloria reservada, no a los Portugueses, sino a los Jesuitas que destinó la Real Audiencia. Los Portugueses no hicieron otra cosa que adquirir con esa ocasión bastantes luces para aprovecharse de ellas, como lo hicieron después que negaron la obediencia a la España, en perjuicio y detrimento de la Corona, según lo diré a su tiempo.

24. Fue a la verdad grande el sentimiento de los Jesuitas de Quito, al saber el cúmulo de las referidas desgracias, y al verse con las esperanzas perdidas, sin la recluta de un solo misionero de Europa. Se hallaban mayormente encendidos sus deseos por el adelantamiento de las misiones del Marañón, al ver en la Relación impresa que llevó el P. Artieda en su regreso, la infinidad de naciones bárbaras que lo poblaban en toda su parte baja, desde la boca del Napo hasta el Pará. Estaban resueltos, años antes, a cultivar estas misiones, y con ese fin habían

* Lib. 1, § 3.
** Extracto del Diario, fol. 4.

mandado a la Corte al P. Fuentes en busca de operarios; y siendo los pocos que llevó inmaduros, se difirió la ejecución.

25. Entre tanto no sólo se les abrieron las puertas del Marañón antes del tiempo pensado, sino que por un impensado suceso se hallaban desde el 1637 en posesión de la parte alta de aquel río, nunca vista ni navegada por Europeo ninguno. Metidos de esa suerte en un asunto tan glorioso, como difícil de llevarse adelante sin los necesarios medios, se empeñaron mucho más en fomentarlo y mantenerlo enteramente a costa del Colegio de Quito, y con el incesante trabajo de sus poquísimos operarios.

26. No se puede comprender, sino recurriendo a la especial providencia divina, cómo hubiese podido sufragar aquel Colegio los excesivos gastos para mantener enteramente a su costa esas misiones, los primeros 88 años, hasta que en el 1725 mandó el Señor Felipe V dar estipendio, para la congrua sustentación de todos los misioneros. Tampoco el cómo, después que tuvo esa ayuda, hubiese podido suplir más de otro tanto, para continuar hasta el fin con las misiones. Esto es, hablando solamente de las del Marañón, sin meter en cuenta todas las otras que cultivó al mismo tiempo de los Guaymíes y Darieles en Tierra firme, de los Guanacas, Paes, Timanáes, Neivas, Noanamáes, Zitaráes y Chocóes en el Popayán, y de los Esmeraldas, Caras, Colorados, Cofanes, Yumbos y Mocoas en el Quito.

27. Sería imposible reducir, no digo a cuenta, pero ni a cómputo prudencial, tan exorbitantes costos en espacio de tantos años, para los viajes, entradas y salidas de tantos misioneros; para los negocios que en orden a fomentarlos, se ofrecieron en Quito y en Lima; para las remisiones continuas de tantas herramientas, abalorios, chaquiras y toda especie de bujerías, único precio con que se compran las voluntades de los Indianos, para tantos ornamentos, vasos sagrados, imágenes, campanas y cuanto es necesario para el divino culto de tantas iglesias que se erigieron, para el vestuario y sustento de tantos misioneros, y muchas veces de los mismos Indianos; para costear hasta la Corte a los PP. Fuentes, Acuña y Artieda, que consumieron grande caudal, y para mandar después continuada y sucesivamente tantos otros procuradores en busca de operarios para esta viña. Gastos a la verdad tan enormes, que sólo el inexhausto erario de la Providencia divina pudo alcanzar a sostenerlos.

28. Dije que habían entrado a la posesión de estas misiones antes del tiempo pensado, por un no imaginado suceso. Fue éste la ruidosa sublevación de los Mainas, acaecida en el 1637. Mas para su inteligencia, y para ver cómo entraron los Jesuitas, es necesario referir antes la conquista de esta nación, hecha por los Españoles y la erección de su Gobierno.

§ 4

ERECCION DEL GOBIERNO DE MAINAS

1. La ciudad de Santiago, situada al extremo del Gobierno de Yaguarzongo, sobre el Estrecho o Pongo de Manseriche, se hallaba repuesta al principio del pasado siglo de los quebrantos padecidos en la general sublevación. Por temor de los Jíbaros, extendidos hasta sus inmediaciones, mantenía un pequeño fuerte, con suficiente presidio de soldados. No sabrían éstos qué naciones indianas habitaban las riberas del Marañón después de pasado aquel Estrecho, porque hasta entonces jamás se había atrevido a navegarlo Europeo alguno. Movidos de la curiosidad, y sólo por ver qué mundo descubrían, se arrojaron en una balsa a la ventura algunos de aquellos soldados, el año de 1616.

2. Pasando felizmente la balsa, como una disparada saeta, descubrieron al fin del Estrecho a la nación Maina, tan dilatada y numerosa, como cortés y afable. Fueron recibidos y tratados por ella con tanta generosidad y benevolencia, que no la habrían experimentado tanta en ninguna de las naciones más cultas de la Europa. Volvieron los soldados aficionadísimos de aquella noble nación. Pasaron luego dos de ellos a Lima, e informaron sobre su interesante descubrimiento al Sr. Dn. Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache, 12º Virrey del Perú. Entró éste en grandes deseos de la conquista del Marañón, no tanto por este último descubrimiento, cuanto por los que habían hecho en la boca del Napo el P. Rafael Ferrer, cuyos informes había mandado la Real Audiencia de Quito, a su precedesor el Sr. Mendoza, marqués de Montesclaros *.

3. Publicada la noticia del descubrimiento de los Mainas y de los deseos del Virrey, concurrieron luego muchos pretendientes de esa conquista. Fue preferido entre todos el Capitán Dn. Diego de Baca y Vega, por sus méritos particulares. Había servido al Rey en la pacificación de Santa Marta, y en otras varias conquistas, en la defensa de Panamá invadido de los Ingleses, y como Capitán en el presidio del Callao de Lima. Capituló éste la conquista de los Mainas y de otras naciones del Marañón, que pudiese hacer a costa suya, bajo la condición de los Mainas y de otras naciones del Marañón, que pudiese hacer a costa suya, bajo la condición de que se le diese con título de Gobierno por dos vidas, todo cuanto conquistase; y obtuvo todos los títulos y despachos jurídicos en el 1618.

4. Es dudoso el año en que el Capitán Baca de Vega conquistó la nación Maina, y fundó en ella la ciudad capital de su Gobierno, con título de San Francisco de Borja, así por su devoción al Santo de ese nombre y apellido, como en obsequio del Virrey que le hizo la merced. El P. Coleti le da dos fechas muy distintas, una en el 1619 **, otra en

* Rodríguez, Marañón o Amazonas, Lib. 2, C. 2.

** Dizionario Storico. Ver Borja.

el 1634 *. Esta segunda parece la más cierta, por concordar con ella la del P. Rodríguez **, y la del Sr. Condamine ***.

5. Después de todo, me parece más creíble la primera de las dos opiniones de Coleti. La razón es porque el Capitán Baca Vega tuvo todos los despachos, como consta de ellos, a principios del 1618; él era hombre acaudalado; vivía cercano en la ciudad de Loja, muy populosa entonces y llena de las fugitivas gentes de los destruidos Gobiernos; no tenía que hacer grandes preparativos, ni armamentos para conquistar una sola y muy pacífica nación indiana, y le sobraba para eso la prevención de un año hasta el 1619. Es por eso duro de creer que la hubiese diferido hasta el 1634, por espacio de 16 años.

6. Mas sea de esto lo que fuere, lo cierto es que hizo la conquista de la nación Maina con grande felicidad, y fundó el mismo año, sea el que fuere, la ciudad de Borja con gran gusto de esa nación; porque, siendo oficial naturalmente juicioso, según se explica el mismo Sr. Condamine ****, siguió en todo los prudentes pasos del P. Rafael Ferrer. Situó la ciudad sobre la ribera septentrional del Marañón al mismo fin del Estrecho o Pongo en 4 grados 30 minutos de latitud meridional y 1 grado 29 minutos de longitud oriental. Ayudóle mucho a la conquista y fundación su hijo primogénito Dn. Pedro Baca de la Cadena; fue confirmado en el Gobierno con Cédula Real por dos vidas; asistió en él por algún tiempo, asegurando con su buen modo a los Indianos que hallarían siempre en él y en su hijo el mismo buen tratamiento, y dejándolo después con el gobierno, se retiró a la ciudad de Loja de donde era vecino, para atender a sus intereses y resto de familia.

7. La ciudad fue bien populosa a los principios, y una de las más llenas de familias españolas, con rarísimo Indiano dentro de ella. No fue esta gran gente atraída con la fama del oro, porque no lo había, sino recogida con facilidad, por hallarse sin conveniencia alguna, como refugiada desde la sublevación general, en las ciudades y distritos de Loja, Zuruma, Jaén y Chachapoyas. Mas esto mismo que facilitó su cumplida fundación, con bastantes millares de enteras familias españolas, fue causa de su ruina dentro de poco tiempo.

8. No había entre tanta gente, ninguna de particular respeto, nobleza ni conveniencia. Todos eran necesitados y deseosos de hacer fortuna, y, no pudiendo hacerla con oro, se aplicaron a labrar las tierras y a formar sus granjas y heredades con el trabajo de los Indianos, que eran muchos y buenos. Mas esto que lo procuraron muchos con buen modo, lo procuraron otros con demasiada imprudencia. La nación Maina, de índole pacífica, noble y generosa, llegó a exasperarse tanto, con las violencias e injusticias de algunos particulares, que se arrepintió de haberlos admi-

* *Ibid.* Ver Mainas.

** Marañón, lib. 2 a 4.

*** Viaje del Marañón.

**** *Ibid.*

tido, y comenzó a pensar en el modo de librarse de ellos, viendo que nada podía remediarlos, ni el buen Gobernador con todos sus esfuerzos.

9. Se dio al principio la parroquia de esta ciudad a los agustinianos de Quito, y mudándose dos de ellos, en menos de un año, se dio a los clérigos pobres que a ese título quisieran ordenarse. Ni éstos pudieron subsistir, y el último abandonó la parroquia, dejándola sin sacerdote, sin duda porque no pudiendo remediar cosa alguna, conoció próxima la sublevación y no quiso participar del cáliz que bebieron los habitantes de Borja, en la siguiente manera.

§ 5

GRAN SUBLEVACION DE LA NACION MAINA, Y PRIMERA ENTRADA DE LOS JESUITAS MISIONEROS

1. Vuelto a Quito a principios del 1637, el último párroco de la ciudad de Borja, se hallaba la nación Maina en el mayor fermento de una próxima y general rebelión, por las causas y motivos ya insinuados. Era toda ella idólatra y gentil hasta este año, por no haber tenido un párroco que pudiese subsistir, de modo que no pasaban de tres o cuatro los Indianos que habían recibido el Evangelio. Siendo tan numerosa, no tenía ni una población chica ni grande, y todas vivían en las rancherías dispersas por toda su dilatadísima Provincia, en todas las cuales se hizo la causa común, y se dispuso la rebelión más horrenda.

2. Eran poquísimos los Indianos que vivían dentro de la ciudad; pero entre ellos habían uno muy distinguido por sus talentos, por su valor y por su buena conducta, el cual por fortuna era ya cristiano, y muy amante de los Españoles, a quienes servía de buena voluntad con sus hijos y familia. En éste, como en el más apto, pusieron los de su nación los ojos para jefe principal de su meditada empresa. Fue secretamente convidado, y repugnándolo por su fidelidad, fue amenazado con el último exterminio de él y de toda su familia.

3. Al ver el noble Indiano el ciego empeño de los suyos, tuvo por conveniente admitir el cargo, mirando más por los Españoles que por sí mismo. Constituido Jefe y Capitán del tumulto, instaban todos sobre la pronta ejecución. Convino en ella bajo la expresa condición de ir antes a sacar de la ciudad sus hijos y familia. Era ésta su intención, mas el fin principal de pedir este plazo, era el de avisar a los Españoles de todo. Vio primero a Dn. Pedro Baca de la Cadena, que por su padre gobernaba con igual prudencia y era de coraje mayor que el de su padre. Declaró a éste el noble Indiano toda la grande conjuración, y cómo él se hallaba a más no poder constituido cabeza principal de ella. Díjole que no extrañasen los Españoles verlo entrar como enemigo a la frente de su nación, ni lo tuviesen por infiel en una acción forzada; que se

guardasen de hacerle a él algún tiro de fusil, y que él haría lo mismo, no hiriendo a ninguno con sus armas; y que se previniesen a una vigorosa defensa, porque era la conjuración contra ellos poderosa y grande.

4. Agradecióle el Gobernador acción tan fina; sacó el Indiano sus hijos; se previnieron los Españoles cuanto les fue posible; se armaron no solamente ellos, sino también sus mujeres, y sirvieron varonilmente como nuevas Amazonas del Marañón; formaron trincheras; y por si la multitud de los Indianos las llegase a vencer, hicieron ciudadela y fortaleza de la iglesia, que era muy grande, abriéndole troneras convenientes por todas partes para el uso de los fusiles, que tenían en gran copia, y no poca provisión de pólvora, balas y municiones, llevadas poco había para la conquista de esa nación.

5. Estando todas las cosas a punto, por el tiempo que procuró dar con artificio el fiel amigo indiano, aparente cabeza de la conjuración, llegó el ejército enemigo llevándolo a su frente. Iban armados todos de arcos, flechas, dardos, macanas y demás instrumentos ofensivos y defensivos que acostumbraban los bárbaros, con orden muy regular, y con resolución de extinguir todos los habitadores de la ciudad: tanto fue lo que exasperaron algunos particulares de ella a una nación tan humana, generosa y dócil.

6. Acometieron con ímpetu furioso, y aunque fueron repelidos con las primeras descargas de los fusiles que hicieron en ellos un gran destrozo, persistieron con tanta obstinación unos tras de otros, que rompieron las trincheras, con muerte de algún número de Españoles, y de muchísimos heridos. Por más que se esforzaron a mantener el sitio, se vieron precisados a refugiarse en la prevenida fortaleza de la iglesia. Fue ésta rodeada luego del ejército enemigo, que gritaba el triunfo y la victoria; mas viendo que por las troneras les hacían las descargas a su salvo, e iban cayendo muchos con ellas, alargaron el sitio a distancia que no pudiesen llegarles tan fácilmente las balas.

7. Dispusieron incendiar la iglesia con arte, y previniendo mucha estopa, resinas y betunes, hicieron por todas partes un formal bombeo de flechas encendidas; mas vieron con admiración y asombro que, ardiendo hasta consumirse, ninguna prendía fuego en la cubierta que era toda de paja. Apuraron más y más sus rústicos artificios, disponiendo y avivando el fuego de mil modos, y viéndolo siempre frustrado, admiraron, aunque bárbaros, la Providencia divina y el poder del Dios de los Españoles que adoraban en aquel templo.

8. No bien se divulgó entre ellos esta voz de la protección divina, cuando sorprendidos y conturbados con el manifiesto prodigio, y lo que es más, ocupados a un tiempo todos de un pánico terror irresistible, se dieron a una precipitada fuga, unos por los bosques y otros por el Marañón, donde estaba la flota de sus canoas y balsas. Los Españoles que observándolo todo, se disponían a morir, o con el fuego o a manos de los rebeldes, luego que advirtieron por las troneras aquella turbación y

fuga, salieron de su milagroso refugio a perseguirlos. Diéronle alcance, y usando, no tanto de los fusiles, cuando de las armas blancas, hicieron una grande carnicería, con los ya cobardes y conturbados que no pensaban en defenderse, sino sólo en huir.

9. Fue tanta la mortandad de ellos que, según fama constante, quedaron teñidas las inmensas aguas del Marañón. Se libró rarísimo de los que intentaron huir por agua; pero se libraron casi todos aquellos que dispersos se internaron por los bosques. Unidos éstos, y repuestos de la sorpresa, marcharon a las riberas del río Pastaza, donde agregadas las otra tribus de su nación, enviaron a convidar a otras sus vecinas, para confederarse contra los Españoles, y acabar con ellos antes que hiciesen recluta de gente de otras ciudades.

10. Sabiendo esta nueva conjuración Dn. Pedro Baca de la Cadena, hizo al Gobernador su padre, un ligero correo a la ciudad de Loja, dándole noticia de todo el suceso, y de los nuevos temores con que se hallaba. Sugirióle al mismo tiempo el único remedio que le pareció oportuno, que era pedir con todo empeño algunos misioneros Jesuitas, porque, si éstos no conseguían pacificar la exasperada nación con medios suaves, llegando a unirse con otras bárbaras naciones, serían irresistibles, y se perdería enteramente el Gobierno. El Gobernador Dn. Diego, que era de la misma opinión de su hijo, pasó prontamente otro correo a Quito, con cartas de empeño para la Real Audiencia, para el Vicario General en sede vacante, y para el Vice-Provincial, P. Francisco de Fuentes.

11. No necesitaba éste de tantos empeños como los que hicieron la Audiencia y el Vicario General, porque nada deseaba tanto como dar principio a las suspiradas misiones del Marañón, para cuyo cultivo había ido personalmente a Europa en busca de operarios, y sólo esperaba la oportunidad de mandar los muy pocos que había conseguido. Juzgó necesarísimo para esta empresa al P. Gaspar Cujía, sardo de nación, el cual se hallaba actualmente de misionero de los Paes y Guanacas. Mandó en su lugar al P. Rivera, e hizo que saliese el otro a Quito por los aires.

12. El empeño de la Real Audiencia y Vicario General, no era solamente para que fuesen misioneros, sino para que uno de ellos mismos se hiciese cargo de la parroquia de Borja, donde ni los Agustinianos, ni los clérigos pobres habían podido permanecer. No le desagradó al P. Fuentes el intento, porque con él se aseguraba mejor el buen éxito de esas misiones. Apenas llegó el P. Cujía, cuando de común acuerdo le fue dada la colación canónica del curato de Borja. Fue señalado por compañero suyo y por fundador de las misiones, el celosísimo y apostólico P. Lucas de la Cueva, único apto de los pocos que habían llegado de Europa.

13. Salieron juntos con prontitud, y pasando por Cuenca, a fines del mismo año 1637, se vieron en Loja con el Gobernador Baca de Vega. Nada se detuvieron en parte alguna, y prosiguiendo con la acelerada marcha, llegaron a principios del año siguiente a Jaén de Pacamo-

res. Embarcados el mes de enero en su puerto, fueron los primeros Jesuitas que navegaron la parte alta del Marañón, y pasaron con no poco susto el famoso Estrecho o Pongo de Manseriche, según largamente refiere el P. Manuel Rodríguez *. Cito a este autor, sólo por mostrar lo mal que excusa su grave descuido sobre este paso el Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoo.

14. Queriendo mostrar su vasta erudición hasta en las historias americanas, había escrito años antes, pero mal, sobre el Pongo del Marañón; y conociendo después su error, lo quiso excusar echando la culpa al P. Acosta, en la siguiente manera. "Aquí, dice, siguiendo al P. Acosta escribí el paso del Marañón que llaman Pongo, como que allí las aguas de aquel gran río de golpe se precipitan de una grande altura, de modo que no se puede navegar sino despeñándose. Supongo que así se lo refirieron al P. Acosta, pero siniestramente, según la Relación que poco ha dio a luz Mr. de la Condamine" **.

15. ¡Qué fruición habrían tenido los Sotamarnes y los Mañeres, si hubiesen caído en cuenta de este descuido y de su peor excusa! Para su claro conocimiento se debe suponer lo 1º, que son dos los Pongos: uno en el río Coca, descubierto por Gonzalo Pizarro en el 1540, y otro en el Marañón, descubierto, como ya dije, por los soldados de Santiago en el 1616 ***; 2º, que los Españoles antiguos llamaban Pongo del Marañón al del Coca, porque muchos juzgaban que el Coca fuese el mismo Marañón o su principal origen; 3º, que el P. Acosta nunca habló, ni pudo hablar, sino del Pongo del Coca, porque era el único descubierto en su tiempo; mas no del Pongo propio del Marañón, el cual se descubrió 26 años después que salió a luz su obra.

16. De esos tres principios ciertos se deduce con igual certeza que el P. Acosta escritor crítico y erudito nada superficial, no se engañó por sí, ni por siniestro informe, en cuanto dijo del Pongo del Coca, el cual en su tiempo se llamaba también Pongo del Marañón. A fines del mismo siglo salió todo el mundo de la duda sobre el verdadero y principal origen del Marañón, y supo que había dos Pongos: uno en el Coca, incapaz de navegarse, porque allí se precipitan las aguas; y otro en el Marañón, navegable, por el cual pasaron los soldados y los dos Jesuitas, como refiere Rodríguez en el lugar citado. De aquí es que quien padeció todo el engaño, sin excusa de imputarlo a otro fue el Rmo. Feijoo, quien podía haber salido del error muchos años antes, con aquella obra comunísima en España desde el 1684, sin esperar a que diese a luz el Sr. Condamine su Relación en 1745. Mas dejando esto que nada importa, pasemos a ver las circunstancias en que llegaron los dos Jesuitas navegando por aquel célebre Pongo sin despeñarse.

* Marañón o Amazonas, Lib. 3º, c. 1º.
** Teatro crítico, t. 4, disc. 10, n. 14.
*** § 4, n. 1.

17. Aunque Dn. Pedro Baca de la Cadena sabía que ellos estaban en el camino, temió que por el viaje dilatadísimo llegasen tarde. El nuevo y mayor fermento de la rebelión de los Mainas dispuesto en el Pastaza con los Roamainas, Chapas y Zaparras, que podía reventar antes que ellos llegasen, lo obligó a prepararse para evitar el peligro. Unió todas las fuerzas que tenía en Borja con las de la vecina ciudad de Santiago, y pidió auxilio al régulo de la nación Jebera, que tenía buena correspondencia con los Españoles. Diole este generoso cacique, no solamente toda su gente, famosa en armas, sino que quiso acompañarlo personalmente a la empresa, para gobernar mejor sus propias tropas.

18. Con este grande armamento de Españoles e Indianos, marchó Dn. Pedro en buen orden, con ánimo de coger a los rebeldes de sorpresa, antes que se uniesen con las naciones confederadas, y consiguió cuanto deseaba por el arte e industria de los Jeberos. Fueron sitiados en un momento de tres a cuatro mil Mainas rebeldes, y fueron aprisionados todos, con muerte de muy pocos que intentaron en vano defenderse de las superiores armas.

19. Con éxito tan feliz se hallaba Dn. Pedro en la pesquisa de las cabezas de rebelión, y en el castigo ejemplar de ellas, cuando como ángeles de paz, enviados del cielo, llegaron a ese mismo sitio los PP. Cujía y Cueva, el 6 de febrero de 1638. Al punto se suspendió todo el castigo, y sujetándose, así los Españoles como los Indianos, a las dulces palabras y amorosa conducta de ellos, consiguieron que se apagase del todo el incendio de la grande revolución, prendido ya en las naciones vecinas, y que, reconocidos y humildes los Mainas, estableciesen una firme paz.

20. No sé por qué motivo no hace el P. Rodríguez memoria alguna, ni de esta revolución de los Mainas, motivo de anticipar los Jesuitas su entrada, ni de las acciones más plausibles y memorables del régulo Jebero. Observando éste, principalmente en el P. Lucas, el modo tan dulce como eficaz con que había calmado los irritados ánimos de los unos y de los otros; notando una consumada prudencia en toda su conducta, hasta unir en un difícil punto gustosas las dos contrarias partes, y descubriendo en él todo el conjunto de las más amables prendas, se le aficionó de manera, que resolvió tener una amistad estrecha con el P. Lucas, y ponerse también él enteramente en sus manos.

21. Luego que vio serenada la tempestad, llamó aparte al P. Lucas de la Cueva; significóle, por medio de un diestro intérprete, la inclinación y afecto que había producido en su corazón su prudentísima conducta. Ofrecióle su amistad, y la de todos sus vasallos; el llevarlo a sus países y dominios para que los viese, y para que, si quisiese, viviese en ellos, siendo servido y atendido con cuanto hubiese menester, donde podría trabajar en beneficio de sus gentes y de sus almas, según había dicho que era el fin de su venida.

22. Admiró sobre manera el P. Lucas este primer triunfo de la divina gracia, y gustosísimo le admitió al buen príncipe Jebero todas sus ofertas. Queriendo imponerse el Padre cuántas naciones había por aquellos ríos y selvas, le hizo al mismo régulo la pregunta. Cogiendo éste un gran puño de arena y esparciéndolo al aire, le respondió: "Así se hallan las naciones en todas partes, sin que haya río, lago, monte ni selva que no esté llena de habitadores". Y era a la verdad así en aquellos tiempos, según lo atestigua en su Relación el P. Acuña, y según lo fueron experimentando los mismos misioneros.

23. Pasó inmediatamente el P. Cueva en compañía de su nuevo amigo, quien alegrísimo como que llevase el mayor tesoro del mundo, lo condujo en sus mismas canoas, navegando hacia abajo el Marañón. Llegó y reconoció todas las rancherías de aquella nación noble y amable, ganó las voluntades de todos, y asentó la paz y amistad tan firme, que nunca la rompieron de modo alguno, y merecieron por sus acciones, ser llamados siempre: la excelente nación Jebera, la primogénita del P. Lucas, y la primera que recibió el Evangelio ante todas las del Marañón.

§ 6

PRIMEROS PROGRESOS DE LAS MISIONES

1. No pudieron ser éstos a medida de los deseos, trabajo y diligencias de los dos fundadores, porque hallaron un insuperable impedimento. Provenía éste de la propiedad característica de todas las naciones del Marañón en el modo de vivir. Ninguna tenía pueblo chico ni grande. Todas divididas en tribus muy separadas, y subdividida cada tribu en pequeñas rancherías, distantes unas de otras, eran incapaces de unirse en sociedad. Aborrecían ésta en extremo, porque cada cabeza de familia quería ser independiente, y sólo sujeta en raro punto a su señor o príncipe natural. Ofrecían fácilmente la amistad y paz a los misioneros; prometían sujetarse a su enseñanza, y recibir el Evangelio, mas el hablarles sobre unirse en poblaciones era tocarles en lo más vivo, y en lo, más que arduo, imposible de conseguirse.

2. Esta propiedad de todas las naciones del alto y del medio Marañón, lo notó el P. Acuña en todo el bajo y más bajo, al mismo tiempo que los dos fundadores, y asegura por eso en su Relación, no haber encontrado entre tanta multitud de diferentes naciones, pueblo ninguno, sino tal cual muy pequeño, ya cerca del Gran Pará. El P. Cujía no halló ni un mínimo pueblo en toda la nación Maina, conquistada años antes, y se mantenía por eso toda bárbara, rústica, idólatra y gentil. Tocó el imposible de unirlos en sociedad, y se vio precisado a fundar en Borja seminarios de esa juventud, para que fuesen semilla de sus futuras poblaciones.

3. El P. Cueva a quien los Jeberos le cogieron tanto amor desde su primera vista, que eran capaces de precipitarse al fuego por darle gusto, halló el mismo impedimento, porque, aborreciendo el unirse en sociedad más que la muerte, sólo en ese punto se le mostraron muy duros. No obstante, diciéndoles que de otra suerte no podría asistirlos, ni hacer con ellos todos el bien que deseaba, y que nada les costaba hacer la prueba, a lo menos por un tiempo corto, se redujeron a complacerlo. Tanto era el imperio que había adquirido ya sobre sus corazones. Se unió luego un gran número de rancherías y eligiendo el P. Lucas el mejor sitio sobre la ribera del río Apena, les fundó el año de 1640, un pueblo con el nombre de Concepción de Nuestra Señora de Jeberos. Este fue el primero que tuvo todo el Marañón, y éste el que, habiéndose formado sólo para prueba, permaneció siempre en el mismo sitio, sin más novedad que su mayor aumento.

4. A fines de este mismo año, y no en el 1643, como mal dice el P. Casani, tuvieron los dos fundadores la ayuda de otros dos nuevos operarios. Eran éstos el P. Bartolomé Pérez, nativo de Talavera en España, y el P. Francisco de Figueroa, Americano, nativo de Popayán, ambos sujetos ilustres e insignes misioneros, y el segundo glorioso mártir en odio de la fe, cuya vida dio a luz el mismo P. Casani. Sirvieron éstos los primeros años en Borja, estableciendo los seminarios de niños y niñas de la nación Maina, sacando éstos con grave dificultad y trabajo de las dispersas rancherías, proveyéndolos de maestros y maestras, y atendiendo a su instrucción, orden y gobierno de aquellas casas, por la insuperable dificultad de reducirse esa nación a poblaciones.

5. Impuesto el P. Cujía, que no sólo era párroco de Borja, sino también Superior de las misiones en lo que era la feroz nación Cocama, dispuso una expedición a ella, en el 1644. Llevó en su compañía al P. Pérez y al Teniente de Borja, y, saliendo con una considerable armada de Españoles e Indianos fieles, llegó 150 leguas más abajo de Borja a esa terrible nación, habitadora del lago de la Gran Cocama del río Ucayale. Estableció con ella paz y amistad, y reguló de 10 a 11.000 Indianos de guerra.

6. Bajó el siguiente año, navegando otras 100 leguas por el Marañón con la misma armada hasta la nación Omagua, habitadora de sus islas. Ha sido ésta, y es hasta el día de hoy, un misterio indescifrable. Ella se distingue entre todas por la cabeza prolongada que la comprimen desde la infancia con cierta prensa formada de tablillas. Ella es la Fenicia americana, por el arte y destreza de navegar; ella se precia de la más noble entre todas, a las cuales las ve como de baja esfera; su idioma es el más copioso y dulce que se ha hallado en aquellos países, y de él son dialectos varios otros; su noble proceder, sus operaciones menos bárbaras, y varias otras propiedades que la caracterizan, muestran claramente ser parte de alguna gran República o Monarquía que formaban en tiempos más antiguos.

7. Mas de dónde haya sido ésta, o dónde haya tenido su origen, es problema difícil de decidirse. Lo que se sabe es que con el mismo idioma, aunque notablemente variado, y con las propiedades no poco análogas, se halla esparcida esta nación por más de 1.500 leguas del Marañón, del Orinoco, del Brasil y del Paraguay, con los nombres de Omaguas, Aguas, Tupis y Guaraníes. Computó el P. Cujía éstos del Marañón en cosa de 30.000, pues ocupando las riberas de otros ríos colaterales y especialmente las de Yurún, como 15.000, halló otros 15.000 en las islas del Marañón, con los cuales estableció la paz y la amistad, que nunca la rompieron.

8. A los 8 años de continuado trabajo en los seminarios de la juventud Maina, venció finalmente el P. Cujía la gravísima dificultad de reducir esa nación a poblaciones. Consiguió hacer tres de ellas: dos en el 1646, y la otra en el siguiente, quedando todavía muchas tribus enteras, las cuales se ganaron y poblaron en tiempos muy posteriores.

9. El P. Cueva entre tanto había ganado ya la nación Cutinana, en la cual fundó otra población, el mismo año de 1646. En el de 1648, ganó el P. Pérez la nación Cocamilla, y dio principio a doctrinarla; y el mismo comenzó la fundación del primer pueblo de la nación Cocama en el 1650. Los seis pueblos ya fundados, y las diversas naciones reconocidas y ganadas en parte, en muy distantes y dilatadas Provincias, obligaron a que saliese el P. Cujía a Quito, en busca de nuevos operarios para la grande viña que comenzaba a fructificar con abundancia.

10. Si como he mostrado los primeros progresos de estas misiones, hubiese de seguir en el mismo tenor los 130 años que las mantuvieron los Jesuitas, no podría hacerlo, como ya dije, en dos cumplidos tomos. Diré por eso en sólo abreviatura lo más preciso, dejando aun los hechos y sucesos más notables de los misioneros, que no pueden escribirse sino en historia separada. Mostraré antes la diversidad de misiones y de naciones comprendidas en ellas: dividiré después los 130 años en tres épocas distintas, cada una de poco más de cuarenta. De esa suerte, por las naciones ganadas, y por las fundaciones hechas en cada una, se podrá inferir el fruto con que correspondió esta viña al continuado sudor y a la sangre que derramaron sus operarios.

§ 7

DIVERSIDAD DE MISIONES Y DE NACIONES

1. Con el nombre de misiones del Marañón se entendieron siempre diversos partidos de diferentes misiones: unos sobre las riberas altas y bajas del curso principal del Marañón, y otros en varios ríos colaterales, distantísimos unos de otros; y cada uno constaba de diversas menores Provincias y naciones. El número de estos partidos fue mayor o menor

en cada una de las tres épocas, según el aumento de la nueva cristiandad y de sus poblaciones, o de la disminución y pérdida de ellas.

2. A poco más de la mitad de la primera época, esto es, el año de 1663, fueron siete los partidos, según consta de las Letras annuas del P. Cabero, y del informe del P. Figueroa, Superior de las misiones, y eran: 1º, del Marañón alto o propio Mainas, con su dilatadísima nación; 2º, del Pastaza con seis menores Provincias; 3º, del Sur del Guallaga con dos grandes Provincias, por 150 leguas; 4º, del Norte del mismo Guallaga, con cuatro provincias; 5º, del Marañón bajo con tres Provincias; 6º, de la Gran Cocama, 7º, del bajo Ucayale. Aseguran ambos escritores que en estos siete partidos en dicho año había más de 56.000 ya cristianos, de todas edades, reducidos a 16 grandes poblaciones.

3. Inmediatamente se añadió el 8º partido o nueva misión del alto Napo, con las Provincias de Oas, Gaes y Avijiras; mas al fin de la misma época en que ascendieron las poblaciones a 33, y la nueva cristiandad a 100.000 Indianos chicos y grandes, incluso los catecúmenos, murieron 66.000 con la horrenda peste del 1680, y quedaron solos 15.000 neófitos y 19.000 catecúmenos, según consta del Informe del P. Superior Lucero, hecho en el siguiente año. Entonces se redujeron todos 8 partidos a solos 4 y eran: Marañón alto, Pastaza, Apena y Guallaga, según consta del mismo Informe.

4. En la segunda era, en que aumentó más que nunca el número de neófitos y catecúmenos, pues pasaban de 160.000 en 74 poblaciones, se repusieron 6 partidos grandes con los nombres de Marañón alto; Marañón bajo, Napo, Pastaza, Guallaga y Ucayale; mas a fines de la misma época, en que se perdieron 40.000 en el bajo Marañón, con la invasión de los Portugueses, y casi otros tantos en el Ucayale, con su rebelión, quedaron los 4 partidos con grande disminución en ellos, por esas y por otras causas.

5. En la tercera época, creció y se disminuyó diversas veces la cristiandad. Creció con nuevas y grandes conquistas, y se disminuyó con la repetición de pestes y epidemias, llegando hacia los fines casi al último extremo de acabarse. Después de la última, que fue en el 1762, se hizo la numeración de los poquísimos residuos, y según el Informe del P. Superior Veigel, hecho dos años después, apenas quedaban en todas las misiones 12.000 neófitos y cosa de 6.000 catecúmenos de las nuevas conquistas. Los partidos de los últimos tiempos se redujeron a solos 3, en que estaban inclusas las reliquias de todos, esto es, la misión alta del Marañón, misión baja y misión del Napo, con 41 poblaciones, las más de ellas muy reducidas.

6. Los expresados partidos, en todas las épocas, dependieron en lo político casi enteramente de sólo el Gobernador de Mainas o de su Teniente General, nombrado por el mismo. Digo casi siempre, porque modernamente en el 1753, se subdividió el Gobierno en tres tenencias,

las cuales conferían los Presidentes de la Real Audiencia de Quito, que se dilata a todas esas misiones. Digo casi enteramente, porque en el alto Napo, tenía alguna parte el Gobernador de Quijos, y en el alto Guallaga el Gobernador de Lamas.

7. En lo espiritual dependieron también casi siempre de un solo Superior general, hasta que en los últimos tiempos se puso un Vice-superior en el Napo y otro Vice-superior en la misión baja. Los dos que hacían de párrocos en Borja y en Archidona, eran en sus Provincias los Vicarios del Obispo de Quito; y en todas las demás los respectivos misioneros. Tuvieron estos amplísimas facultades, por diversas Bulas Pontificias, y últimamente la de dar el sacramento de la Confirmación, y de dispensar en la trina proclamación con los neófitos, por Breve de Benedicto XIV, que comienza *Non solum,* de 8 de septiembre de 1751.

8. Las naciones comprendidas en todos aquellos partidos, las cuales se cultivaron poco o mucho en las tres épocas diversas, fueron como 150: cosa de 40 de ellas, del todo diversas con matrices idiomas, y las demás tribus o ramas que hablaban sus dialectos, poco o mucho variados. Todas éstas eran muy diferentes de lo que las pintan algunos escritores modernos, que por sólo sistema las hacen a todas en todo iguales. Sólo convenían en ser generalmente bárbaras e idólatras; mas en el físico y moral carácter, eran tanto o más diversas entre sí que las naciones del Popayán y del Quito, según lo tengo notado.

9. Unas eran de color olivastro, otras de abronzado y otras de carnadura tan blanca como la europea; los más del todo imberbes, otros con muy poca barba, y otros con ellas tan poblada, como los Españoles, unos eran débiles y afeminados, y otros de gran vigor y fuerzas. Muchas naciones eran pequeñas o medianas, mas otras numerosísimas, subdivididas en varias tribus independientes, con nombres diversos; unas tan bárbaras e incultas que aún no habían salido del primer grado de rusticidad; y otras despiertas, hábiles, industriosas y con alguna cultura; unas pacíficas y quietas, y otras muy belicosas; unas dóciles, bien inclinadas y fieles, y otras pérfidas, perversas y de pésimos naturales; unas tenían los idiomas diminutos, y otras copiosos, siendo varios de ellos dificilísimos de entenderse, y mucho más de aprenderse, por ser o en gran parte o del todo guturales.

10. Omitiendo otras diferencias que caracterizaban a cada una, de que tal vez haré mención después, hablando de las épocas distintas, eran unas originarias del Marañón y sus ríos colaterales, esto es, establecidas en ellos y propagadas desde tiempo inmemorial, y otras de origen moderno, por ser descendientes de las naciones del alto Perú. Para la inteligencia de este punto sustancial en la historia del Marañón, es necesario traer a la memoria los últimos Incas que tuvieron alguna sombra de reinado en el Perú, después que lo conquistaron los Españoles.

11. Referí largamente en la Historia Antigua *, la coronación, sublevación y diferencias que tuvo con los españoles Mancocápac II, y cómo después del asedio del Cuzco, se retiró a reinar en las montañas, seguido de 40.000 Indianos. Se internó por la oriental Cordillera, siguiendo el curso del caudaloso Yucay y del Paucartambo, en cuyas Provincias se detuvo y se aseguró algún tiempo. Por la unión de esos ríos con el famoso Apurímac, los cuales componen el gran río Ucayale, bajó hasta los 9 grados de latitud meridional, según la constante tradición, y lo que es más, según los vestigios del puente real, llamado *Ynca-Chaca,* hasta hoy permanentes, para atravesar la inmensas aguas de Ucayale.

12. En estos dilatadísimos países, llenos de ríos, bosques y montañas, se extendieron divididos en trozos los 40.000 Indianos que le siguieron, los cuales confederados con las otras naciones que habitaban más abajo, hasta las juntas con el Marañón, le rendieron vasallaje a Mancocápac, reconociéndolo por Soberano de todos. Dejando establecida su monarquía en estos países bajos, volvió a subir y reinó pacíficamente en las Provincias altas de Villcabamba, donde murió en el 1553, dejando la corona a su primogénito Sayri-Túpac. Tenía a más de éste otros dos hijos, que eran Cusitito Yupanqui y Túpac Amaru, los cuales reinaron también sucesivamente.

13. Sabida la muerte de Mancocápac y la coronación de Sayri-Túpac en aquellas Provincias distantes, que le rendían vasallaje hasta el Marañón, hicieron en todas ellas la ceremonia de reconocer a éste por su legítimo Soberano, especialmente las Provincias de Muyupambas, Tarma y Chonchos. La noticia de esto fue a los principios despreciada por los Españoles; mas causándoles después grandes cuidados, procuraron poner diversos medios para evitar sus fatales consecuencias. El Señor Don Andrés Hurtado de Mendoza III Virrey del Perú, fue el primero que tomó la gloriosa empresa de extinguir sin costos ni armas, la peligrosa sucesión de los Incas, por medio de un pacífico tratado con el reinante Sayri-Túpac.

14. Valióse para esto de su misma madre Mama Cusi, que era ya cristiana con nombre de Beatriz. Esta mujer, capaz y bien instruida, se hizo cargo de que, si no convenía su hijo con el tratado de paz, había de ser destronizado por fuerza, y lo persuadió a que aceptase la ventajosa propuesta del Virrey. Salió en efecto Sayri-Túpac de Villcabamba con todo el imperial tren y acompañamiento de su Corte, en el año de 1559, y fue a la capital de Lima, donde celebrado y aplaudido de todas las gentes, a excepción de la Indiana, celebró el tratado.

15. Sus artículos en suma fueron: la solemne renuncia de sus derechos al imperio del Perú, en la persona y sucesores del Rey Felipe II de España; el que retuviese los honores y las insignias reales mientras viviese; el que conservase con propiedad absoluta el señorío de Yucay; el que se le diese una moderada renta de las Cajas Reales de Lima. Con-

* Lib. 4, § 8.

cluido este tratado, pasó a su señorío, donde abrazando la religión cristiana con toda su familia, tomó el nombre de Don Diego Sayri-Túpac Inca, y su mujer Cusi-Huarcay el de Leonor.

16. Con esta novedad se alborotaron todas las Provincias que antes le rendían vasallaje, contradiciendo la renuncia; porque aunque él no tenía más que una hija, quedaban todavía vivos sus dos hermanos, cuyo derecho decían que no podía renunciar Sayri-Túpac. Los hermanos resolvieron no hacer novedad alguna mientras él viviese; mas las Provincias, especialmente aquellas más retiradas, creyendo que ninguno de los indolentes hermanos de Sayri-Túpac, llegase a reinar, eligieron y coronaron diversos régulos, en las parcialidades regadas en las Cordilleras y en el curso del gran río Ucayale. Uno de éstos fue el del famoso Reino del Paitití célebre en el Perú, de que hablaré en el parágrafo siguiente, y otro de la nación Choncha, de las Provincias de Tarma, sobre el cual daré noticia, cuando muestre los graves perjuicios que causaron los Portugueses a la Corona de España.

17. Sayri-Túpac, murió de edad de 47 años, haciendo vida privada en su señorío de Yucay, el año de 1563. Su hija única, heredera del señorío y de los demás derechos reservados en el tratado de renuncia, casó con Don Martín García de Oñez y Loyola, caballero de la orden de Santiago, de quien desciende la nobilísima familia de los Marqueses de Oropesa y Alcañices, grandes de España. Las Provincias altas de Villcabamba y Urubamba reclamaron nuevamente contra la renuncia de Sayri, y coronaron el mismo año a su hermano menor Cusitito Yupanqui. Mas las Provincias bajas del Ucayale y las altas de Tarma, que habían coronado ya otros, no rindieron vasallaje a Cusitito. La nación Choncha estaba muy ajena de eso, porque preciaba mantener la sangre real, habiendo dejado su descendencia en ella cuando se retiró Mancocápac.

18. Muerto Cusitito en el 1569, coronaron las Provincias altas, el mismo año a Túpac-Amaru, su hermano menor, y último de los hijos de Mancocápac. Entrando el mismo año a 5º Virrey del Perú el Sr. D. Francisco de Toledo, hizo proponer a Túpac-Amaru otro tratado de paz y de renuncia. Recusólo el Inca, diciendo que nunca se cumplían los tratados de los Virreyes. Ofendido con la respuesta, y queriendo cortar de raíz aquella peligrosa sucesión, porque Túpac-Amaru tenía varios hijos, se preparó para hacerle formal guerra, y extinguir la que podía ser fecunda semilla de rebeliones.

19. Levantadas suficientes tropas, marchó el mismo Virrey al Cuzco en el 1571. Túpac-Amaru, aunque tenía sobrado ejército capaz de continuar la guerra por muchos años, fue cogido de sorpresa y conducido en prisiones a la ciudad del Cuzco, donde le dio el Virrey la sentencia de ser degollado en un público cadalso. Se opusieron a esta sentencia todas las clases de personas, e hicieron al Virrey mil súplicas y ruegos para que la revocase. Mas como se mantuviese terco, se convirtió el Inca, que era muy capaz y bien instruido; se hizo bautizar, no con el nombre de Dn.

Felipe, como mal escriben algunos, sino con el de Dn. Pablo, según consta de los jurídicos informes.

20. Eligió el Inca este nombre en memoria del Apóstol de los gentiles, a quien le habían cortado la cabeza. El murió con grande entereza y espíritu noble, y, hecho un apóstol, exhortó desde el cadalso a los suyos a que recibiesen la fe de Jesucristo por ser la única verdadera. No hubo persona que no sintiese su muerte, la cual fue reprobada también del Rey Felipe II. Se retiraron después de su muerte 40.000 de los Indianos que le seguían, unos por los orígenes del Guallaga, y otros por los del Ucayale, en cuyos países confinantes con los del Marañón, estaban establecidos los otros 40.000, que bajaron con Mancocápac.

21. Entendido con la digresión hecha, cómo diversas naciones del Marañón sean originarias de las peruanas, es preciso continuarla algo la digresión, para referir algunos pasos tan célebres como ridículos de historia, en busca, no de los régulos que levantaron esas naciones, sino de los grandes tesoros, cuya fama corrió después de pasado un siglo.

§ 8

HISTORIA DEL INCA BOHORQUES Y DE LA CORTE DEL PAITITI

1. El famoso Inca Bohorques fue muy nombrado y célebre en los Reinos del Perú. Era éste un pobre Español aventurero, llamado Pedro Bohorques, el cual, luego que pasó de España, sirvió de soldado en Chile. Rodando después por varias partes del Perú, comenzó a llamarse Don Pedro, desde el año de 1659, en que dio en la locura de rastrear la real sangre de los Incas y hacerse de ella. Para esto se introdujo con grande sagacidad y arte entre los Indianos Calchaquíes, que habitaban en una serranía vecina de Tucumán.

2. Entraba y salía Don Bohorques por aquellas montañas, y comunicaba con esos Indianos, los cuales, aunque feroces y guerreros, tratados a su modo y sobre asuntos que les agradaban, llegaron a quererle mucho. Significóles su intento de hacerse de la sangre real de los Incas, para de esa suerte ayudarlos y sostenerlos con las luces y talentos que tenía de gobierno constituyéndose restaurador de su libertad perdida. No les desagradó a los Indianos la especie, y comenzaron desde luego a fomentar y patrocinar su locura.

3. Llegó ésta a tan alto grado que presentándose Don Pedro en la ciudad de Tucumán, a Don Alfonso de Mercado, que era Gobernador, le dio a entender, que sería de grandes consecuencias para la Corona, el ganar la nación de los Calchaquíes y otras de tierra adentro; que él se ofrecía para esta empresa, sin hacer al Rey costo ninguno, supuesto que lo amaban mucho los Indianos; y que para salir con el intento, no nece-

sitaba ni quería más, sino que él como Gobernador, lo declarase como Inca indiano, o le diese a lo menos la investidura de Indiano. El Gobernador que pecaba de bueno, como el otro de astuto, no tuvo reparo en permitirle que se vistiese de Indiano y tratase como Inca, atendiendo a las grandes ventajas que le había ofrecido.

4. Hecho ya Inca Don Bohorques, quería andar llevado a hombros de los Indianos, como los antiguos Incas del Perú, sobre su solio portátil de oro. Buscó tesoros con grandes diligencias, andando siempre por las montañas, acompañado, servido y obedecido de sus vasallos fieles, a los cuales instruyó bien para los atentados que hicieron contra los Españoles. No hallando en parte ninguna los tesoros que buscaba, adquirió no obstante noticia de que podía encontrarlos tan abundantes como la tierra.

5. Fue la noticia de que los antiguos tesoros de los Incas, que no habían caído en manos de los Españoles, ni con el rescate de Atahualpa, ni con la toma del Cuzco, los había traspuesto Mancocápac, cuando se retiró a reinar seguido de 40.000 vasallos, por las montañas y el Ucayale, donde los había depositado; y que lo mismo hicieron con los residuos tesoros que tenían escondidos los otros 40.000 Indianos, que se retiraron a esas mismas partes después de la muerte de Túpac-Amaru.

6. La única duda que tenían era sobre cuál fuese la parte determinada donde estaban depositados los tesoros, porque, habiéndose distribuido todas aquellas gentes, unas por las riberas del Ucayale, bajando por Villcabamba, y otras por las del Guallaga, bajando por Guanuco, sólo sabían por fama, que la parte más rica y poderosa de esos retiros se llamaba Paitití, según unos, o Yurac-Guasi, según otros, que quiere decir el Palacio o la casa blanca, la cual se juzgaba más comúnmente situada en las cercanías del Guallaga, poco antes de desaguar al Marañón.

7. Alegrísimo con estas interesantes noticias D. Bohorques, enderezó su marcha en busca de la Casa blanca o Paitití, seguido de pocos Calchaquíes, a quienes había dado la investidura de Grandes de su Corte, y la plena potestad de robar y matar a cuantos Españoles pudiesen. Llevó a esos, para que en cualquiera parte que él llegue, pudiesen atestiguar la legitimidad de su real sangre, y el derecho con que iba a buscar los tesoros de los Incas sus ascendientes. Pasó por uno de los ríos cercanos al Cuzco, y atravesando el Jauja y sus montañas al Sur, cogió el río Guanuco, primero y principal origen del Guallaga.

8. Siguiendo su curso, según las noticias adquiridas en orden a la situación del Paitití, llegó al sitio que correspondía; mas no halló en él sino la infeliz nación de los Pelados. Llamáronlos así los Españoles, desde que anduvieron en la empresa parecida del Reino del Dorado, porque se pelaban con cierta leche de árbol aun los cabellos, o como quieren otros, porque eran tan pobres que no conocían ni sabían qué cosa fuese oro. Esta miserable nación, que constaba como de 10.000 habitantes, era una de las originarias del Perú, la cual por el informe de sus Grandes, y por ver a Bohorques en aire de Inca, lo recibió de buena voluntad. No halló

en ella rastro ni noticia de oro; mas no por eso perdió la esperanza de dar con el Paitití que, según sus cuentas, no debía estar lejos de esos contornos.

9. Entre tanto que practicaba las diligencias por medio de sus enviados, no quiso estar ocioso. Estableció su monarquía, siendo no sólo obedecido, sino adorado de sus pelados vasallos. Se mantuvo entre ellos cosa de dos años y medio, desde 1665; y queriendo darse todo el aire de grandeza que podía, se entretuvo en hacer una magnífica Vía Real, desde las rancherías de los Pelados hasta la ribera del Guallaga, por algunas leguas. Abrióla por los bosques, directa, ancha, muy cómoda y hermosa, y la adornó toda con arcos triunfales de ramas y flores, según el uso de los antiguos Peruanos. Andaba continuamente por ella, llevado en sus pobres andas, cubiertas sólo de plumas, a los hombros de sus vasallos, contentísimos con lograr tan grande dicha.

10. Si alguno de los Jesuitas misioneros del Marañón hubiera subido a este tiempo sólo cinco días por el Guallaga, hubiera caído en manos de Bohorques, y lo hubieran sacrificado sus Indianos, según la orden que tenían contra todo Español. Pocos años después, vio y observó con sus ojos la Vía Real todavía entera y adornada, el P. Juan Lorenzo Lucero, según los informes que hizo a Quito. Contrajo amistad con los Pelados, y llevó algún número de ellos, para hacerlos intérpretes de su idioma, porque estaban ya sin Bohorques.

11. Desengañado éste de hallar los tesoros que buscaba por aquella parte, regresó a sus primogénitos Calchaquíes, sin duda por informarse mejor en orden a la situación del Paitití. Por desgracia suya llegó a tiempo que los Españoles hacían la guerra a los mismos Calchaquíes muy insolentados con sus instrucciones. Procuró sostenerlos, por asegurar su propia piel; mas no pudo. Fue cogido el Inca Dn. Pedro, y sin respeto alguno a sus imperiales insignias fue preso y conducido a Lima, donde, sustanciada la causa de sus delitos, fue públicamente ajusticiado el año de 1667.

12. La locura de Bohorques la heredaron muchas personas del Perú, si no para fingirse de la real sangre de los Incas, para investigar los escondidos tesoros del Paitití. No había en aquellos tiempos cosa más válida ni más creída que la existencia de aquel palacio encantado; y muchos lo creían, no sólo palacio, o depósito de tesoros, sino magnífica y opulenta Corte de un poderoso Reino, fundado por aquellos Indianos retirados del Perú. Ninguno dudaba del hecho, especialmente en la ciudad de Lima, donde lo había atestiguado con su sangre el Inca Bohorques.

13. Mas, por desgracia, ninguno tenía la menor luz de cuál era el país donde estaba situada aquella Corte, hasta que salió un religioso del Orden Seráfico, el cual había andado de misionero por las montañas de Guanuco. Aseguró éste que, no sólo sabía dónde estaba la Corte del Paitití, sino que él mismo había estado en ella, y había admirado la grandeza de aquel Reino, que constaba de muchos millones de almas,

y la opulencia y riqueza de aquella Corte, donde no había cosa más ordinaria ni más abundante que el oro.

14. Con este informe acabaron de trastornarse los celebros * aun de las personas más juiciosas, por el interés de tantos tesoros; y también los de muchos religiosos de la misma Orden, por el interés espiritual de tantos millones de almas. Dispusieron su entrada, como a cosa hecha en que ya no cabía la menor duda, el año de 1670. Hicieron a propia costa los gastos de una buena armada varios caballeros de Lima: se constituyó jefe principal de la expedición Don Benito de Rivera, caballero principal y muy rico; dispusieron que fuese guiada del mismo religioso, y que se daba por práctico de aquella Corte, cuyo viaje y el de una compañía de soldados costeó Antonio López Zarzosa, vecino de Chuculsaca; lo que es más célebre y digno de notarse, envolvieron en su asunto romancesco a dos Jesuitas de la provincia del Perú, pidiéndolos con grande empeño. No pudo negarlos el Provincial, aunque conoció la sustancia de esa novela, siendo pedidos para el Real servicio y para el bien de tantas almas.

15. El éxito de esta ruidosa expedición fue ni más ni menos, que el que tuvo en la suya el Inca Bohorques. Se supone que no mintió ni pretendió engañar aquel buen religioso; mas se supone también que no estuvo en la Corte de Paititi sino en algún transporte o visión puramente imaginaria. El hecho fue que, a pesar de su certeza y de su práctica, volvió la gente muy menoscabada, con mil trabajos, desastres y muertes, sin haber hallado ni visto otra cosa, que tales cuales tribus de pobres Indianos, de las que se ven dispersas por todas partes.

16. De los dos Jesuitas que fueron en aquella armada, concurrió uno de ellos en Madrid con el P. Manuel Rodríguez, que había ido de Procurador por la provincia de Quito, el año de 1682. Preguntado por él sobre aquella expedición, a más del informe verbal, le mostró en sus escritos la cláusula siguiente: "Los soldados no hallaron el oro qle les había prometido el religioso, sino trabajos, enfermedades y muertes; y nosotros no hallamos los millones de almas que afirmaba haber visto en el Paitití; si bien hablando con la gente de Chuquisaca que guiaba, dicen que atribuía a encanto de los Indianos el no encontrar su corte" **.

17. Las voces vagas sobre aquella rica Corte y poderosa monarquía tuvireon bastante fundamento. Todo el error consistió en el arbitrario nombre de Paitití y de casa blanca que jamás hubo, y en la ignorancia del verdadero sitio donde estaba. Los millares de Peruanos que se retiraron con Mancocápac y después de la muerte de Túpac-Amaru, he dicho ya que levantaron efectivamente varios régulos en los países de los ríos que bajan al Marañón, y entre ellos al más poderoso y rico de la nación Choncha, en la Provincia de Tarma. De ésta sin duda corrió la fama

* (N. de A.), cerebros.

** Rodríguez. Marañón o Amazonas, lib. 6, c. 4.

confusa; mas ignorándose su verdadera situación, que era en el Cerro de la sal, se buscaba muy lejos de ella.

18. Quien primero tuvo la verdadera noticia de este régulo, de su situación y de su gran poder y riqueza, fue el P. Juan Lorenzo Lucero, misionero del Marañón. Haciendo éste el suplemento o segunda parte de su largo y curiosísimo Informe, sobre muchos puntos de las misiones, el año de 1681, dice sobre la presente materia lo siguiente:

19. "A 30 días de navegación, desde mi pueblo de Santiago de la Laguna, subiendo no por el Guallaga, sino por otro río mucho mayor, que baja desde el Cuzco, se ha tenido comunicación con las rancherías de cinco pequeñas naciones, en que hay hasta 10.000 Indianos, y se llaman los Manamabobos, Campas, Remos, Unibuesas y Piros, de los cuales solamente los primeros son algo numerosos y de ellos tengo ya formado el pueblo de San Nicolás. Los Piros que no son más que una parcialidad de su nación muy numerosa, habitadora de más arriba, tratan y comercian con otra nación dilatadísima poco distante, la cual tiene su Rey descendiente de los Incas, o que a lo menos se tiene por tal".

20. "Las tierras que habitan son muy ricas, y según los cómputos que hago por los informes de los Manamabobos, serán más de 10.000 almas, las que hay en los pueblos y rancherías de ese Inca. He visto yo mismo y he tenido en mis manos algunas patenas, medias lunas, orejeras y diversas cosas semejantes del oro de aquella nación. Más abajo de esas naciones está la de los Curibeos o Cunivos, que son como 15.000, los cuales se hallan conmigo de amistad y paz, muy próximo a recibir el Evangelio; y estos mismos me han ofrecido ganar y reducir a los Piros, por cuyo medio no sería difícil ganar también a toda la gente del que llaman Inca".

21. "Subiendo, prosigue, sólo cinco días, desde Santiago por el Guallaga, está la nación de los Pelados, la cual habla la misma lengua de los Jitipos que tengo en Santiago. Consta de cosa de 7.000. Desde el río hasta las rancherías, tienen abierto en los bosques un camino largo de algunas leguas, ancho y muy hermoso, adornado todo de arcos bien hechos y muchas flores, etc.". Prosigue diciendo lo que ya queda dicho del Inca Bohorques, y añade muchas otras interesantes noticias, muy largas de referir aquí.

22. Con este Informe y con otras posteriores noticias, supieron en el Perú con certeza, cuál era y dónde estaba situado el verdadero Paititi y depósito de grandes tesoros. Mas el régulo Choncho, no sólo quitó a los Peruanos las ganas de ir a buscar su Corte, sino que causó también continuos temores y sustos a la ciudad de Lima, como lo diré a su tiempo. Las naciones inclusas en las misiones del Marañón, las cuales son descendientes de las peruanas que se retiraron hacia esas partes, son principalmente los Pelados, Jitipos, Panos, Chepeos, Cunivos, Piros, Campas, Unibuesas y Remos. Puesto en claridad este punto, paso a otros reservados para las tres épocas que propuse.

§ 9

RESUMEN DE ALGUNOS PUNTOS DE LAS MISIONES EN LA PRIMERA EPOCA DE ELLAS

1. He tocado hasta aquí diversos puntos que son como generales a las misiones del Marañón, reservando para sus épocas distintas sólo tres: 1º, el de las naciones que en todo o en parte se cultivaron en cada una; 2º, el de los operarios que entraron al trabajo de esta viña; 3º, el de las fundaciones que ellos hicieron en esas mismas naciones. La primera época fue de 45 años, desde el 1638, hasta el 1683; de ella y nada más escribió el P. Manuel Rodríguez un tomo en folio. No obstante, omitió no pocos puntos sustanciales, difundiéndose en otros de menos monta; y escribió mal, aunque sin culpa, como he notado en otras partes algunos de ellos. Las naciones de esta época fueron:

2.

Aguanagas	Cingacuchuscas	Miscuaras
Aguanos	Cocamas	Muniches
Ataguates	Cocamillas	Oas
Aunaras	Coronados	Otanavis
Avijiras	Cutinanas	Pandaveques
Chamicuros	Cuires	Paranapuras
Chapas	Gaes	Roamainas
Chayavitas	Manamabobos	Ugiaras
Chonchos	Maparinas	Tivilos
Churitunas	Mainas	Zapas
	Mayorunas	Zaparras

3. Cuando más 11 o 12 de éstas son naciones con lenguas matrices. Las restantes son tribus que hablan dialectos de otras. No estoy impuesto en las propiedades particulares de cada una, ni alcanzo a decir las que sé de varias. Apuntaré por eso las de tal cual.

Los Avijiras, fueron muy numerosos y divididos en muchas ramas, todas las cuales hablaban un solo idioma, con poca variedad en tres de sus tribus. Fueron todos ellos fáciles a entregarse; mas luego se mostraron pérfidos y de mala fe, especialmente los Nevas.

Los Chonchos, son una tribu de la nación Chayavita, muy rudos, y de pequeñísimos alcances; mas no son de la gran nación Choncha de Tarma.

Los Cingacuchuscas, una de las naciones descendientes del Perú, la cual está extinguida, tuvieron ese nombre, que quiere decir narices cortadas, porque todos ellos se cortaban a raíz las narices en la niñez, para horrendo distintivo de su barbarie.

4. Los Cocamas, fueron numerosos, y todas sus parcialidades hablaban un solo idioma muy difícil y harto copioso. Esta nación feroz, pérfida y cruel, se tiene comúnmente por tribu de la Omagua, y por tal la pondré en la tabla general, sólo porque el idioma de ambas tiene mucha analogía. No obstante, para mí son naciones enteramente diversas, no sólo en el carácter físico y moral, sino también en el idioma matriz. El que éste parezca uno solo en los tiempos modernos, proviene sin duda de lo que refiere de ellos el P. Rodríguez, y es que en la gran peste del 1680, huyeron los Cocamas por el Marañón sin saber dónde iban, y dieran casualmente con los Omaguas, habitadores de sus islas, los cuales los recibieron y los tuvieron hospedados por todo un año. Esto mismo lo refiere el P. Lucero en el Informe arriba citado; y de esto mismo infiero yo que en ese año tomaron mutuamente mucho de sus idiomas.

5. Los Gaes, habitadores del Bombonaza, aunque numerosísimos, hablan todos un solo idioma sin variedad. Es absolutamente entre todas la de mejor físico carácter. La estatura es generalmente más alta que lo común de las naciones; la carnadura casi blanca, y el cabello, aunque negro, fino. Todos los miembros los tienen perfectísimos, y es un encanto ver el aire gentil en sus rústicos adornos y armas. Su carácter moral es no menos particular, porque son tan valerosos y atrevidos, que 100 de ellos se botan contra 1.000 de cualquiera otra nación, y salen triunfantes. Sus correrías y hostilidades por los ríos, hasta muy abajo, dieron mucho que hacer a los Gobernadores de Mainas; y su fama era en la ciudad de Quito tan grande, que igualaba al deseo de conocerla, el temor de sus sangrientos hechos.

6. Salieron del temor y saciaron el deseo, viendo 50 de éstos que salieron a Quito con el P. Francisco Fernández, el año de 1682. Fueron celebradísimos, les hicieron muchos regalos, y fueron solemnemente confirmados por el Obispo. Eran éstos del pueblo de San Javier, fundado por el P. Cedeño, quien unió en él 5.000 Gaes, y se aumentaron después hasta 7.000. Mas se perdieron casi todos en el 1707, por causa de sólo cuatro apóstatas, que dieron el martirio al P. Durango. Huyeron con esa ocasión y se esparcieron todos, y sólo pudieron recuperarse algunos.

7. Los Manamabobos, divididos en algunas tribus, eran tan bárbaros que aun después de unidos en una población, que constaba de 2.400 personas, se consumieron en guerras civiles, disputando a quién pertenecían las calaveras de unos enemigos suyos, a los cuales habían muerto en un combate.

8. Los Mayorunas, que también se llaman barbudos, son una nación particularísima en su físico y moral carácter. Tienen todos ellos grande y muy poblada la barba, con pelo rubio y carnadura tan blanca, que más bien que Españoles, parecen Ingleses o Flamencos. Para ser temidos por la fealdad, hacen muchos agujeros en ambos labios y narices, en que colocan otros tantos punteros o palillos, los cuales se mueven al hablar

o reírse, haciendo una espantosa figura. Se tiene ésta por tribu de la nación Urarina, sólo por alguna afinidad en el idioma. Mas yo creo ser nación muy diversa, por la entera diferencia física y moral de las dos. Los Mayorunas son incomparablemente más numerosos y divididos en muchas parcialidades; se hallan en todas las misiones altas y bajas, con varias propiedades tan particulares a ellos, que no se observan ni en la Urarina, ni en otra nación alguna.

9. No andan jamás por los ríos, sino por las selvas, siempre en escuadrones volantes, sin fijarse en parte alguna, sino mientras dura tal o tal fruta o cacería, formando entre tanto sus ranchos poco estables de hojas y ramas. Llámanse por eso los Gitanos del Marañón, dificilísimos de reducirse a poblaciones estables; y cuando se agregan a otra, huyen luego o mueren de melancolía. Son éstos los únicos en todas las misiones, de los cuales se sabe que comen carne humana; mas no de sus enemigos, ni de otras personas que maten para este fin, sino solamente de aquellos que enferman de su misma nación, sin dar tiempo a que se pongan flacos. Cuando alguno de ellos es ya cristiano y se halla en pueblo de otros cristianos, luego que enferma llora amargamente su desgracia, de que se lo han de comer los gusanos, cuando sería mejor que se lo comiesen sus parientes y amigos. Este es su consuelo mayor, y por eso apenas se siente alguno enfermo, cuando con grande gusto y alegría, se ofrece por sí mismo al degüello.

El generoso y noble carácter de los Mainas lo expresé, hablando de su descubrimiento; y su belicoso furor, cuando referí su rebelión contra la ciudad de Borja. Lo que es la nación Jebera, la más noble, la más fiel y la más amable entre todas, lo dije al fin del § 5 y principios del 6.

10. Los misioneros que entraron en la primera época a trabajar en las expresadas misiones son 32. El orden cronológico de años de sus primeras entradas ya puesto a la margen, y los que obtuvieron la gloriosa palma del martirio van señalados con una cruz.

1638 P. Gaspar Cují, Sardo de nación.
1638 P. Lucas de la Cueva, Español, de Cazorla de España.
1641 P. Bartolomé Pérez, Español, de Talavera.
1641 † P. Francisco de Figueroa, Americano, de Popayán.
1651 P. Pedro Alcocer, Americano, de Riobamba.
1651 P. Alonso Ignacio Trujillo, Español, de Andalucía.
1651 P. Raimundo de Santa Cruz, Americano de Ibarra.
1654 P. Ignacio Navarro, Español, de Gandía.
1654 P. Luis Vicente Centellas, Español, de Valencia.
1654 P. Tomás Majano, nacido en España y criado en Guayaquil.
1654 H. Esteban Díaz, Español, de Belmonte.
1654 H. Antonio Fernández, Español, de Toledo.
1654 H. Domingo Fernández, Portugués.
1658 P. Lucas Majano, Americano, de Guayaquil.

1658 P. Juan Camacho, Español, de Cádiz.
1661 F. Jerónimo Alvarez, Español, de Cigales de Castilla.
1661 P. Ignacio Jiménez, Español, de Andalucía.
1661 P. Sebastián Cedeño, Americano, de Cuenca.
1661 P. Juan Lorenzo Lucero, Americano, de Pasto.
1663 P. Francisco Guels, Español, de Mallorca.
1663 P. Esteban Caicedo, Americano, de Cali.
1663 † P. Pedro Suárez, Americano, de Cartagena de Indias.
1663 † P. Agustín Hurtado, Americano, de Panamá.
1670 P. Miguel de Silva, Americano, de Cali.
1670 P. Francisco Fernández, Español, de Madrid.
1672 P. Cristóbal Cevallos, Americano, de Quito.
1677 P. Pedro Ignacio de Cáceres, Americano, de Panamá.
1678 P. Juan Jiménez, Americano, de Guayaquil.
1683 P. Francisco Viva, Napolitano.
1683 † P. Nicolás Lanzamani o Durango, Napolitano.
1683 P. Joseph de Cases, Español.
1683 P. Francisco Feijoo, Americano, de Cuenca.

11. Siendo todos 32 dignos de eterna memoria por sus hechos, apenas podré hacerla en particular de algunos más ilustres.

El P. Cujía fue de casa noble y de escogidos talentos. Pasó a las Indias el 1634. Siendo misionero en los Paes y Guanacas del Popayán, pasó por primer fundador y superior de las misiones del Marañón, donde fue el primer párroco de Borja, y donde trabajó tan gloriosamente, como queda dicho en los primeros progresos. Sacado por obediencia a ser Rector de Cuenca y dos veces Provincial, estando todavía unida la Provincia de Quito con la de Santa Fe, unió siempre el celo de la observancia religiosa con suma prudencia; mantuvo ánimo imperturbable en los mayores trabajos. Estableció en el Nuevo Reino las misiones bárbaras del Orinoco. Pasó cargado de acusaciones a la Corte, llamado de ella; mas, habiéndose entre tanto conocido falsas, fue recibido con la declaración de su inocencia. Volvió por el voto que tenía de morir en las misiones; y llegando a Cartagena de Indias murió allí, lleno de virtudes y merecimientos el 1667.

12. El P. Cueva fue uno de los mayores varones ilustres en letras, en santidad, y principalmente en el ardiente celo de las almas, al cual le debieron mucho las misiones del Marañón. Pasó a Indias en el 1631; fue destinado por uno de los dos primeros fundadores de las misiones; trabajó en ellas incesantemente por 35 años, siempre lleno de heridas y llagas en pies y piernas, y venerado siempre en todas partes como un San Francisco Javier: ganó a los Jeberos, Cutinas, Ataguates, Roamainas, Chapas, Zaparras y Coronados; trabajó inmensamente por hallar un camino abreviado, para la salida de las misiones, y padeció lo que no es decible por mantener la entrada de Archidona. Murió en Quito,

en su última salida, llorando amargamente no morir en sus misiones, en el 1672, de 76 años de edad; y para que no acabasen su cuerpo con el empeño de participar de sus reliquias, como del mayor santo, fue necesario que el Gobierno pusiese por guardas a las personas del mayor respeto.

13. El P. Figueroa, fue de gran fama en toda especie de literatura, pero mucho más en todo género de virtudes, llamado por todos el ángel de las misiones. Fundó a los Aguanos, y, siendo Superior, procuró el mayor bien de todas las misiones. Murió mártir ilustre a manos de los Cocamas, en el 1666, declaradamente en odio de la religión cristiana, que, rebelada aquella feroz nación, pretendió extinguir en todos los misioneros e Indianos que habían recibido el Evangelio. Siendo buscados los agresores con buena arma, fueron cogido todos por el estupendo prodigio que Dios obró para gloria de su siervo; y fue que, como la armada estaba cerca de la ranchería de ellos, donde tenían colocada la cabeza cortada por triunfo, comenzó ésta a hablarles con energía, de modo que, estando sobrecogidos con la turbación sin poder huir, entraron y los aprisionaron a todos. Lo poco que escribió de su vida y martirio el P. Rodríguez, se halla menos mal que todo lo que publicó el P. Casani en los Varones Ilustres, con notables diferencias de lo que consta en las jurídicas informaciones.

14. El P. Santa Cruz, cuya vida publicó también el P. Casani, fue otro de los mayores varones ilustres en santidad, y uno de los que más gloriosamente trabajaron en las misiones. Fue el primero que aprendió la lengua cocama, e hizo arte y vocabulario de ella. Ganó y catequizó a los Aguanos, Mayorunas, Pandaveques y Singacuchuscas; hizo diversas poblaciones, y fue el primero que emprendió en buscar y abrir camino recto de las misiones a Quito, que era uno de los mayores trabajos para ellas; porque entrando en 3 o 4 meses, por la vía de Loja y Jaén, no podía salirse de ellas, sino en más de un año, rodeando por el Perú. Abrió el camino del Napo y el del Pastaza más breve de todos para atravesar directamente la Cordillera; y acabado éste murió, según su clara profecía, ahogado en un torrente en el año de 1662.

15. El P. Tomás Majano, cuya vida publicó diminuta y llena de errores el mismo autor, trabajó mucho con los Cocamas, en cuya rebelión fue el primero destinado al sacrificio. Yendo algunos armados a darles la muerte, e hincándose el P. Tomas a recibirla, lo dejaron en esa postura y se volvieron. Preguntados después por sus compañeros por qué lo habían dejado vivo, respondieron que, al tiempo de hincarse a sus pies, lo habían visto todo rodeado de luz, resplandeciendo su rostro como un sol, cuyas luces habían mudado sus corazones. Fue trasladado con gente armada a otro pueblo, donde se volvió a hacer el principal objeto del odio de los Cocamas; y aunque éstos fueron a buscarlo, no quiso Dios que muriese a sus manos, sino de muerte natural, entre el 31 de diciembre y el 1º de enero de 1668.

16. El P. Lucas Majano, perfectísimo imitador de San Luis Gonzaga, de vida angelical y austerísima penitencia, catequizó y bautizó diversas naciones del Pastaza, a las cuales fundó tres pueblos. En uno de ellos murió mártir de la caridad, sirviendo a los apestados, en el 1660, de edad de sólo 28 años, con el consuelo de morir último, después de haber servido a todos. Escribió su vida el mismo P. Casani.

17. El P. Juan Camacho, de ilustre santidad, fue odiado del demonio desde novicio, como lo declaró por boca de un energúmeno en Sevilla. Se le apareció una vez en visible forma, y le juró que se las pagaría todas en las Indias. Cumplió el maligno espíritu su palabra, haciéndolo ver, por medio de fantasmas, como culpado en lo más vivo del honor. Fue por esto penitenciado y desterrado a las misiones del Marañón, y de ellas, a otros países remotos, en que padeció infinitos trabajos, mártir invicto. Volvió Dios por su inocencia a fuerza de prodigios, y murió, repuesto a sus honores, en Quito, por junio de 1664. Su vida, que parece una novela, dio a luz compendiosamente el P. Jacinto Morán en la vida de la Vble. V. Mariana de Jesús y Paredes, lib. 1, c. 6.

18. El P. Juan Lorenzo Lucero he dicho ya que fue el mayor hombre que en el siglo 17 vio el Reino de Quito, digno por su sabiduría y talentos de gobernar una entera monarquía. Fue quien más y con mayor gloria trabajó en las misiones del Marañón. Ganó la mayor parte de las naciones, y su fama esparcida por los bárbaros bosques más retirados, hizo que saliesen en busca suya, pareciendo cosa de encanto el imperio que Dios le dio sobre los corazones de todos los Indianos. El P. Vieyra, Predicador del Rey de Portugal, que lo trató por cartas, asombrado de su sabiduría y de sus hechos, contrapuso en una de sus obras, al Lucero de Occidente con el Sol del Oriente San Javier. De 29 años que estuvo en las misiones, fue Superior los 20, y fue sacado para Rector del Colegio de Popayán, en el 1688.

19. El P. Pedro Suárez, joven angelical, deseosísimo del martirio, metió al Superior un memorial, firmado con la sangre de sus venas, pidiendo con mil ternuras el ir a las misiones. Fue el primer misionero de los Avijiras, y también el último en su gran población de San Sebastián. Pervertido el cacique sin poder sufrir el yugo de la religión cristiana, le dio la gloriosa palma del martirio que había buscado con tanto anhelo, el año de 1667. Por confesión de los agresores, que fueron cogidos y ajusticiados, consta en dichas informaciones la gloriosa causa, y que no pudiendo con instrumento ninguno dividirle la cabeza, como querían, para llevarla consigo, lo dejaron con ella e incendiaron la casa y toda la población, antes de hacer la retirada a los bosques. Su retrato y las informaciones jurídicas se mandaron a su padre, que aún vivía en Cartagena, el cual casi murió de gozo y recibió los parabienes de toda la ciudad; y el Memorial firmado con su sangre se conservaba en el Archivo de Roma.

20. El P. Ignacio Navarro, quien nació por milagro y obtuvo el habla por otro milagro, fue primero misionero en los Guanacas del Popayán, donde trabajó inmensamente. Pasó a las del Marañón de edad de 60 años, y continuando en ellas su gloriosa fatiga con fervores de joven en medio de su edad y de sus males, murió santamente de 76 años en el de 1670.

21. El P. Agustín Hurtado, ejemplar de virtudes y de gran celo de las almas, hallándose de Superior de las misiones, residía en el pueblo de San Javier de Gaes. Llegaron allí dos mulatos de vida estragada, perseguidos de la justicia en las ciudades. Por los escándalos con que éstos perturbaban el pueblo, los amonestó con buen modo, y no bastando, con eficacia y severidad, amenazando echarlos del pueblo. Ellos se declararon más bárbaros que todos los Indianos, e hicieron con escándalo de éstos formal desprecio de la divina ley, y enfurecido el uno contra el Padre que tanto la inculcaba, le mató a puñaladas, coronándolo con gloriosa palma del martirio. Luego que lo advirtieron los Indianos, buscaron al mulato ya escondido y lo hicieron pedazos, mandando luego el aviso del suceso a otro misionero, el año de 1667.

22. El P. Nicolás Durango, llamado antes Lanzamani, fue uno de los insignes operarios, a cuyo celo se debieron no pocas conquistas y fundaciones. Pasó a Indias en el 1682, con el expreso destino de las misiones del Marañón. Estando últimamente, el año de 1707 en el mismo pueblo de San Javier de Gaes, rezaba una tarde, con breviario en las manos, paseándose por la plaza del pueblo, y le cayeron encima diversas gotas de sangre, juzgó que fuesen de algún ave de rapiña que pasaba, y prosiguió sereno. Volvireon luego a caerle muchas más en la frente y en el breviario, y viendo a cielo sereno que ninguna ave pasaba, conoció que era aviso de Dios, para que se preparase a la muerte. No la esperó de sus Indianos, porque, a más de ser el pueblo de cristiandad fervorosa, no observaba en él inquietud ninguna. Persuadido por eso a que se la darían algunos bárbaros vecinos, se encaminó a prepararse en la iglesia.

23. Al entrar por ella, le cayeron muchas más gotas de sangre; ofreció su vida a Dios en sacrificio, y persuadido a que nada tardaría en consumarlo, se mantuvo en la misma iglesia, con las puertas abiertas, toda la noche. Viendo a la mañana que no había movimiento alguno, creyó que Dios le prolongaba el tiempo para que se preparase mejor. Pasó luego al misionero más cercano, que era el P. Vesceslao Brayer, en el pueblo de Andoas, y haciendo con él su confesión general, refiriéndole el suceso, volvió a esperar la muerte con tanta mayor gusto, cuanto supo en el camino la gloriosa causa de ella.

24. Fue el caso que, preguntándole al Indiano joven que le acompañaba y le servía en la casa con grande amor, si sabía que alguna bárbara nación emenazase contra el pueblo, le respondió que no; pero que si había alguna novedad sería de los bárbaros Gaes de su misma nación, los cuales eran en mucho mayor número que los ya cristianos, y aborre-

cían a todo misionero. Refirióle que habiendo estado el pueblo poco antes, sin misionero ninguno por bastantes meses, habían ido dos a pasearse donde dichos bárbaros, donde, observando la vida libre y disoluta, se habían aficionado de ella y resuelto a quedarse para gozarla; que los bárbaros les aconsejaron que volviesen a sublevar a todos los ya cristianos, para que lograsen de la misma libertad, no admitiendo más misionero, o matando al que fuese, porque todo eso de religión no era sino ficción de ellos, para quitarles la libertad y los gustos, por el interés de una hacha. Añadióle que habían hecho esos dos efectivamente sin diligencias por sublevar a todos; mas que, hallándolos firmes en la religión, se habían aquietado y reducido a vivir cristianamente como los otros.

25. Apenas llegó el Padre a la casa, cuando vio entrar a ella a esos mismos dos, acompañados de otros dos más, únicos que habían podido pervertir, armados todos de hachas. Recibiólos como quien sabía a lo que iban; y al ir a hablarles hincándose delante de ellos, le abrieron la cabeza con un golpe de hacha. Mientras repetían otros hasta asegurarse de su muerte, y hacían el saqueo de la casa, se dio modo el fiel Indiano joven a huir. No hallando canoa pronta en el puerto, se botó sobre un palo y, cabalgado, bajó ligeramente el río a darle aviso de todo al mismo P. Brayer.

26. Instigados de los delincuentes, huyeron todos los fieles Indianos, que no eran cómplices en el delito de los cuatro; y éstos, para que nunca volviesen aquéllos, redujeron a cenizas todo el bellísimo pueblo de San Javier, que parecía una pequeña ciudad bien ordenada, con 7.000 habitadores. Los delincuentes huyeron, no a los bárbaros de su nación, sino a otros más retirados y muchos más numerosos, para estar seguros. Pasando luego el P. Brayer, con el aviso, no halló sino cenizas. Recogió casi todos los fugitivos inocentes, y se puso a restablecer el pueblo; mas con la voz de que los delincuentes volvían con gran ejército de bárbaros enemigos y consumir a todos, volvieron a disiparse y perderse casi todos; y se hicieron las jurídicas informaciones sobre la gloriosa causa del martirio.

27. El P. José de Cases fue docto, elocuente y venerado por su gran virtud desde joven. No hizo el mínimo progreso con los Indianos de las misiones por la misteriosa incapacidad de entender idioma alguno de ellos. Era el caso que no tuvo el don de lenguas, sino el de profecía, porque le quería Dios para apóstol, no de los bosques sino de las ciudades. Mandólo el Superior de las misiones, el año de 1687, para que se viese con el Virrey, porque, protegidos de él los misioneros Franciscanos de Lima, pretendían introducirse por fuerza, en la misión ya establecida del Ucayale. Presentó al Virrey un memorial, y no teniendo efecto, le habló con tanta entereza que lo dejó asombrado. Hízole dos duras profecías: una, que no había de tener efecto la providencia que premeditaba dar; otra, que él apelaba al Real Consejo de Indias, donde sabía que sería atendida su justa causa.

28. El mismo día que había dejado aturdido al Virrey con ardiente celo de Elías, sobrevino a la ciudad de Lima un gran terremoto. Con esta ocasión le pidieron los Jesuitas de aquel Colegio el que predicase un día, haciéndose ellos cargo de predicar otros ocho. Respondió que predicaría o todos nueve o ninguno. Le admitieron la primera parte, y haciendo él solo la misión de nueve días consecutivos, asombró a la ciudad toda e hizo grandísimo fruto en ella.

29. Puso el Virrey en ejecución la providencia que él a solas había premeditado, y fue mandar una tropa de misioneros de San Francisco con soldados, para que, desalojando éstos a los Jesuitas hasta la Gran Cocama, pusiesen a aquéllos en posesión de todo el alto y bajo Ucayale. Ningún religioso ni soldado llegó a las misiones ni volvió a Lima, porque todos fueron muertos por ciertos bárbaros en el camino, cumpliéndose así la primera profecía.

30. Interpuesta la apelación, y haciendo también el Virrey su recurso a la Corte, salió en pleno Consejo la sentencia definitiva contra el Virrey. Declaró por Cédula Real que llegó a Quito, en el 1689, el Sr. Carlos II, que las misiones y reducciones del bajo y alto Ucayale, hasta los Pajonales, donde habían llegado las conquistas del P. Ricter, pertenecían a los misioneros Jesuitas de Quito; y mandando al Virrey sucesor, Conde de la Monclova, que si dichos Jesuitas hubiesen sido desposeídos, fuesen luego repuestos. Es de suponer, que dicho sitio de los Pajonales, es cerca de la unión del Jauja con el Apurímac, desde donde se llama Ucayale, a los 11 grados de altura meridional, y es de advertir también que, con esta sentencia, se verificó puntualmente la segunda profecía.

31. Sacado el P. Cases de las misiones, para Rector y Maestro de novicios en el Colegio de Latacunga, hizo allí aquella pública y solemne profecía que referí ya verificada al pie de la letra *. Siendo últimamente electo Procurador para las Cortes de Madrid y Roma, dijo al despedirse de los Jesuitas que él iba sólo por obedecer, porque sabía que ni había de llegar a Europa, ni volver a la Provincia. Así se cumplió, porque murió en Cartagena de Indias, sobrecogido de una grave enfermedad, el año de 1693.

32. Los pueblos que fundaron los misioneros de esta época, fueron los siguientes, con la expresión del año y del que fue fundador de cada uno.

1640 Concepción de Jeberos: P. Lucas de la Cueva.
1640 Santo Tomé de Cutinanas: el mismo.
1646 San Luis Gonzaga de Mainas: P. Gaspar Cujía.
1646 San Ignacio de Loyola de Mainas: el mismo.
1647 Santa Teresa de Mainas: el mismo
1650 Santa María de Ucayale de Cocamas: P. Bartolomé Pérez.

* Lib. 2, § 10.

1652 Santa María de Guallaga de Cocamas: P. Raimundo Santa Cruz.
1653 San Francisco Javier de los Aguanos: el mismo.
1653 San Ignacio de los Barbudos o Mayorunas: el mismo.
1653 Nuestra Señora de Loreto de Paranapuras: el mismo.
1653 San Pablo de Pandaveques y Cincacuchuscas: el mismo.
1653 San José de Ataguates: P. Lucas de la Cueva.
1656 San Antonio Abad de los Aguanos: P. Francisco de Figueroa.
1658 Los Angeles de Roamainas: P. Lucas Majano.
1659 San Salvador de Chapas: el mismo.
1659 Nombre de Jesús de Coronados: el mismo.
1665 Nuestra Señora de Oas: P. Francisco Guels y P. Sebastián Cedeño.
1665 San Sebastián de Avijiras: P. Sebastián Cedeño y P. Pedro Suárez.
1670 Santa María la Nueva de Ucayales: P. Juan Lucero.
1670 Santiago de la Laguna: el mismo.
1671 San Javier de Chamicuros: el mismo.
1671 San Lorenzo de Tavilos: el mismo.
1671 San Estanislao de Otanavis: el mismo.
1671 San José de Maparinas: el mismo.
1671 San Francisco Javier de Gaes: P. Sebastián Cedeño.
1672 Todos Santos de diversas naciones: P. Juan Lucero.
1672 San Juan de diversas naciones: el mismo.
1673 San Salvador de diversas naciones: el mismo.
1674 Nuestra Señora de Loreto de diversas naciones: el mismo.
1678 La Presentación de Chayavitas: P. Pedro Ignacio Cáceres.
1678 San Antonio Abad de Municher: el mismo.
1681 San Nicolás de Manamabobos: P. Juan Lucero.
1682 Los Naranjos: el mismo.

§ 10

RESUMEN DE LA SEGUNDA EPOCA SOBRE LA MISMA MATERIA

1. La segunda época fue de 44 años, desde el 1683 hasta el 1727, en ella se cultivaron poco o mucho las siguientes naciones:

Aisuaris	Campas	Lamistas
Andoas	Chais	Mananabúas
Aunalas	Chepeos	Mochovos
Cahuaches	Cunivos	Omaguas

Panos	Simigaes	Ibanomas
Pavas	Ticunas	Icahuates
Payaguas	Unibuesas	Yetes
Pelados	Uñonos	Ilurus
Pinches	Jitipos	Yurimaguas
Piros	Yaguas	Zaparras
Remos	Yameos	Zeunas

2. La nación Andoa fue numerosísima, dividida en ocho grandes tribus, con distintos nombres y distintas unas de otras, con un solo idioma, muy quietas y dóciles y de buen genio.

La nación Campa, una de las descendientes del Perú, era mucho más numerosa, con 8 tribus de distintos nombres y con un solo idioma, que parecían naciones diversas. Eran feroces, de pésimo natural, y enemigos declarados de los Españoles y de la religión cristiana.

La Chepea, otra de las descendientes del Perú era corta, dividida en sólo dos tribus, y, aunque guerrera, no de mal genio.

La Comava, otra descendiente del Perú, era bien numerosa, dividida en 4 grandes tribus, con un idioma, guerreras y que preciaban de valientes y las más nobles.

3. La Cuniva, otra descendiente del Perú, no era de las más numerosas, y sus tribus mantenían el mismo nombre e idioma, sin diferencia alguna. No solo preciaba, sino que en realidad era la más valerosa y guerrera, despierta, instruida, capaz e industriosa, y al mismo tiempo la más soberbia, aunque no de mal genio.

La Omagua, muy numerosa y dividida en diversas tribus, con el mejor, más copioso y más dulce idioma, era del singularísimo carácter que ya describí en el § 6.

La Pira, otra de las descendientes del Perú, aunque dividida en sólo 5 tribus, era la más numerosa de todas, teniendo tribus que pasaban de 15.000. Era de genio altivo y guerrero, y los 5 caciques de sus tribus, con nombres distintos, parecían otros tantos soberanos independientes.

4. La Payagua, con cuatro tribus, fue antes y después de conquistada, la más pérfida y la de peor carácter entre todas, por lo que dio mucho que hacer y que padecer a los misioneros.

La Simigae, habitadora del Curaray es enteramente diversa de la Simigae habitadora del Tigre, de la cual hablaré en la tercera época. No conviene el idioma de las dos en cosa alguna. La del Curaray es tan numerosa, que se divide en 10 tribus, con diversos nombres, y notable variedad en el idioma. Son pocos guerreras, e indiferentes al bien y al mal, con veleidad notable.

La Ticuna, es pequeña y de buena índole.

La Jitipa, otra de las descendientes del Perú, es mediana y dividida en 3 tribus, siendo una de ellas la de los Pelados vasallos del Inca Bohorques.

5. La Yamea, muy dilatada y dividida en 9 tribus, con nombres distintos, es pacífica, dócil y de amable genio. Su idioma, el más corto entre todos, es entre todos el más arduo de aprenderse; porque constando cada palabra de un gran número de vocales y consonantes, las pronuncian del todo guturalmente.

La Icahuate es corta, dividida en dos tribus, y no de mal carácter. Los Ilurus y los Yurimaguas, son igualmente diversos. De los Zeunas más numerosos, divididos en tres tribus, apenas ha quedado memoria. De las 34 nombradas, son 19 en todo diferentes, y las demás tribus de otras.

6. Los Panos, que son tribu de los Jitipos, aunque antiguos cristianos, mantuvieron una rarísima propiedad, usada en su gentilismo, la cual no se ha oído de nación alguna. Era ésta la de la circuncisión de las mujeres, la cual descubrió el P. Adán Vidman, el año de 1761. Fue esta tribu conquistada por el P. Juan de Lucero, el año de 1670, y agregada a su principal pueblo de Santiago de la Laguna. En espacio de 90 años que vivían cristianamente, no habían dado el menor indicio de esta ceremonia, acostumbrada desde su remota antigüedad en el Perú, no en los hombres, sino sólo en las mujeres.

7. Creían que no se oponía a la religión cristiana; mas la juzgaban tan indispensable que la mujer que no había pasado por ella no podía casarse, y si lo hacía por alguna ignorada casualidad, era repudiada como infame, y vista como oprobio de la nación. No es de dudar que esta costumbre hubiese derivado de religión, más de qué origen de nación haya provenido, es del todo inaveriguable.

8. Lo cierto es que los Jitipos Panos la acostumbraron cuando infieles en el alto Ucayale, y que prosiguieron con ella en el pueblo de Santiago, sin que en 90 años se trasluciese a ninguno de tantos misioneros. Para cautelarse de ellos, hacían la ceremonia en los que llaman tambos del río Guallaga, donde a ciertos tiempos iban con pretexto de cazar o de tal o tal fruta, llevando a las jóvenes de doce a catorce años. Para darles valor las embriagaban; y hecha la sangrienta operación, para lo que había maestras o sacerdotisas, les ponían un parche de barro fresco. Concluida la ceremonia, la celebraban con otra borrachera; y sólo así quedaban hábiles para tomar estado, y para salir del peligro de perpetua infamia.

9. Los operarios que entraron en esta época fueron 43.

1685 P. César Guarini, Italiano.
1685 † P. Enrique Ricter, Alemán.
1685 † H. Francisco Herrera, Americano, de Lima.
1687 P. Wenceslao Brayer, Alemán.
1687 P. Francisco Vidra, Alemán.
1687 P. Samuel Fritz, Alemán.

1687 P. Gaspar Vidal, Español, Aragonés.
1689 P. Simón de Rojas, Americano, de Loja.
1691 P. Juan de Narváez, Español.
1692 P. Juan Bautista Sanna, Sardo.
1695 P. Tomás Santos, Americano, de Quito.
1695 P. Gregorio Bobadilla, Americano, de Cuenca.
1695 H. N. Limón, Americano, de Quito.
1698 P. Diego Gutiérrez, Americano, de Cajamarca.
1698 P. Juan de Saldarreaga, Español.
1700 P. Guillermo Detré, Alemán.
1700 P. Matías Lazo, Americano, de Cali.
1705 P. Francisco Fábregas, Español.
1705 P. Andrés Cobo de Figueroa, Americano, de Popayán.
1707 P. Joseph Jiménez, Americano, de Guayaquil.
1708 P. Pedro de Campos, Español.
1712 P. Manuel Mariaca, Americano, de Riobamba.
1712 P. Juan Colomo, Americano, de Loja.
1712 P. Domingo Pérez, Español.
1716 P. Manuel Galeano, Americano de Riobamba.
1716 P. Joseph Montesinos, Español.
1720 P. Sebastián Viteri, Americano, de Latacunga.
1720 P. Luis Coronado, Americano, del Popayán.
1721 P. Antonio Ribadeneira, Americano, de Riobamba.
1722 P. Ignacio Meaurio, Americano, de Santa Fe.
1722 P. Miguel de Salazar, Americano, de Quito.
1722 H. Miguel de Santa Cruz, Americano, de Cuenca.
1723 P. Pedro Gázner, Alemán.
1723 P. Juan Bautista Julián, Alemán.
1723 P. Bernardo Zumillen, Alemán.
1723 P. Ambrosio Acosta, Americano, de Cuenca.
1723 P. Pedro Valdivieso, Americano, de Loja.
1723 P. Joseph Alvelda, Español, Navarro.
1724 P. Guillermo Crébmer, Alemán.
1724 P. Francisco Javier Zéfiris, Alemán.
1724 P. Ignacio Michel, Alemán.
1724 P. Cipriano Español, Español.
1727 P. Francisco Campuz, Sardo.

10. El P. Enrique Ricter fue uno de los operarios más ilustres de esta época. Tuvo su apostolado en el Ucayale todo entero, donde, aunque estaban amistadas ya algunas naciones, ganó y catequizó a muchas otras de las numerosas, bárbaras y soberbias descendientes del Perú que quedan expresadas. De su apostolado de cerca de 10 años, hasta coronarse con la ilustre palma del martirio, se halla no poco en las Cartas edifi-

cantes. T. 8, en el Menologio de Petrignani, T. 2, fol. 14; pero mucho más en los manuscritos originales del archivo de Quito.

11. Hizo 7 fundaciones, las más muy numerosas, y aumentó la que halló de San Nicolás de Manamabobos con otras tribus de la misma nación, toda entera por catequizar. Al ver sus rápidos progresos la más soberbia y feroz nación de los Campas, enemigos declarados del nombre cristiano y del español, satisfecha con sus 9 tribus, en que pasaban de 40 mil hombres de armas, y coligada con los Piros Upatarinabas, numerosísimos e igualmente soberbios y terribles, hizo por medio de dos embajadores el formal reto o desafío al P. Ricter, a todos los Españoles de Borja, y a todos los ya cristianos de las naciones Indianas, dándoles el plazo de seis meses, para que se previniesen cuanto les fuese posible.

12. Lleno de temores el P. Ricter hizo saber de todo al Superior, pidiendo auxilios, y dio no obstante una varonil respuesta, con fingida pero graciosa arrogancia; mas con tanta apariencia del gran poder de los cristianos y de sus irresistibles armas que, acobardados los Campas, procuraron su amistad y gracia sólo de lejos. Mas como esta amistad fue fingida, se encendió mayormente el odio, con una ocasión oportuna.

13. Fue el caso, que hostigados los Cunivos de ir anualmente a las correrías contra los Jíbaros, como referí en su lugar, por mandato de la Real Audiencia, aunque amaban mucho al Padre y eran ya todos cristianos, le dijeron resueltamente que no le obedecerían, si les mandaba ir aquel año, por los graves perjuicios y atrasos que les seguían yendo a tanta distancia. Temerosos, no obstante, de que el Gobernador pasase a castigar su inobediencia, pidió para ese caso el cacique Cunivo auxilio y favor a los Campas y a los piros Upatarinabas, sus coligados.

14. Bajaron luego los caciques de esas dos naciones a hacer una formal asamblea cerca del pueblo capital de Trinidad de Cunivos. Tomó la palabra para hablar primero al cacique Piro Upatarinaba: aquel que, en unión de los Campas había dado la muerte al hermano Francisco Herrera, según diré luego; aquel que en unión de los mismos había desafiado a todos los cristianos, dando el plazo de seis meses; aquel que, cuando se acobardaron los Campas con la respuesta del P. Ricter, persistió él solo rebelde en el empeño de extinguir la religión cristiana, con implacable odio contra el P. Ricter; y aquel que, no siendo su tribu ni la principal ni la más numerosa, se había usurpado la primacía entre todos, por ser de mejor talento y de mayor soberbia. Como tal habló el primero de esta manera:

15. "El estar seguros del Gobernador de Borja es una cosa fácil. Basta cerrar abajo la puerta del Ucayale con nuestras fuerzas unidas, dispuestas en buenas emboscadas. La dificultad consiste en la verdadera causa, por la cual comienzan a sentir nuestros hermanos el yugo de la esclavitud y servidumbre, y ésta consiste en el P. Enrique. El es hermano de los de Borja, y es preciso que como tal haga por ellos, y se entienda con ellos. El es el mayor enemigo de nuestras naciones, tanto más temi-

ble cuanto más disimulado. Su fingido amor ha engañado a muchos incautos; y el cebo de sus regalos ha sorprendido su simplicidad para aprovecharse de ella. No hay entre él y los de Borja más diferencia que ser éste más astuto, y puesto por eso para engañar a todos".

16. "La religión de los cristianos, prosiguió, no es más que un artificio inventado por ellos para su conveniencia y para nuestro daño. Artificio y religión detestables, que contra toda razón prohíbe la venganza de los enemigos que es esencial a todo hombre de bien; mas artificio inventado para nosotros y no para observarlo ellos, para que sus ofensas queden sin venganza de nuestra parte, cuando sean descubiertas; y para ellos a su salvo, como lo hicieron con los Cocamas, que mataron al P. Figueroa. Artificio y religión mal discurrida y sólo inventada para ignorantes; pues propone adorar como a Dios a un hombre que no supo defenderse de sus enemigos, ni vengarse de ellos, y hombre que ellos mismos dicen que murió como infame. Artificio, en fin, y ley contraria al mismo Dios, porque prohíbe gozar sus más preciosos dones, cuales son la libertad, los gustos y los placeres".

17. "Por esto, prosiguió, mi dictamen es que detesten y abominen todo este artificio mal inventado y discurrido sólo para nuestros simples hermanos, mas no para observarlo ellos; y que todos los que lo han recibido lo abandonen como contrario a la razón y al mismo Dios, y que vivan en adelante en la creencia de nuestros mayores, que es la verdadera, castigando con la muerte al traidor P. Enrique, con los pocos blancos que tiene en este río" *.

18. Oyendo este discurso el cacique Piro Manatinava, que era ya cristiano, con la mayor parte de su numerosa tribu, respetable por su edad, y tenido por uno de los más sabios, mostró quedar convencido con las razones dichas, y añadió, que sólo hallaba una dificultad insuperable. Muerto el Padre, dijo, y cerrada la puerta del Ucayale a todos los blancos, ¿quién nos proveerá en adelante de las herramientas que hemos conocido tan útiles, y sin las cuales ya no podemos vivir? Yo, respondió el sacristán de la Trinidad de Cunivos, yo me obligo a proveerlas a todos, sin más condición que el que se compre el hierro en Tarma o en Guanuco. Era el caso, que habiéndolo criado el P. Enrique, con particular amor por su viveza, lo había tenido algún tiempo en Borja aprendiendo el oficio de herrero, que entendía ya medianamente.

19. El cacique Cunivo de la Trinidad primogénito de todos los cristianos de esta misión, amantísimo del P. Ricter, se pervirtió de modo con el maligno discurso del Upatarinaba, que vuelto a él, le dio las gracias de haberle abierto los ojos, como corrido y avergonzado de haber caído incautamente en los lazos del P. Enrique. Alegrísima con eso toda la asamblea, pronunció a una voz la sentencia contra el P. Enrique y los suyos, y contra la religión recibida, prohibiéndola y condenándola, como

* Copiado del informe del P. Superior Viva, de 1699.

puro y detestable artificio, contrario a la razón y a Dios, pena de la vida a los que quisiesen mantenerla.

20. Ardiendo en odio el apóstata cacique Cunivo, no quiso que se dilatase un momento la ejecución de la sentencia. Entró a la Trinidad, con pocos compañeros armados, y al salir el P. Enrique de su aposentillo, a ver la causa del rumor que oía, le puso en la cabeza a fieros golpes de hacha la más gloriosa corona. Pasó en busca de Don José Vásquez, clérigo secular, que hacía vida de anacoreta con austerísima vida y asombrosa penitencia desde que se retiró de México por un horrendo suceso, y lo coronó también con la gloriosa palma del martirio; dio asimismo la muerte a seis españoles catequistas que había en diversos pueblos, y comenzó a dar sus providencias para cerrar la puerta del Ucayale, bajando en persona a San Nicolás de Manamabobos.

21. Este lamentable suceso, acaecido el último de setiembre, a 1º de octubre de 1695, se habría ignorado por la mayor parte, si un principal Manamabobo, muy capaz, buen cristiano y amantísimo del P. Enrique, impuesto por el mismo cacique Cunivo en todo el discurso de la asamblea y en sus sangrientos hechos, no se hubiera dado modo a huir, a darle cuenta de todo al P. Superior Francisco Viva. De esta suerte se cerró la puerta a la dilatada misión del Ucayale, la cual no pudo recuperarse por más diligencias que se hicieron. Se perdieron en ellas 175 leguas de países fértiles, ricos, deliciosos y abundantes de todo, hasta la unión del Jauja con el Apurímac, con cerca de 30.000 entre neófitos y catecúmenos, y con grandes naciones ya ganadas, prontas y dispuestas a recibir el Evangelio. Fue ésta una de las muchas consecuencias fatales que se siguieron de los Jíbaros rebeldes.

22. El Hermano Francisco Herrera, compañero del P. Ricter en su apostolado del Ucayale, fue un caballero de distinción de la ciudad de Lima. Llamólo Dios, por medio de un desengaño doloroso a la vida de misionero. Fue recibido en la Compañía con la condición que él mismo puso, según las circunstancias en que se hallaba, de no hacer votos ni profesión religiosa sino en peligro de muerte; y pidió servir a los sacerdotes en las misiones del Marañón. Fue tan celoso y diligente operario, que subió aun antes que el P. Enrique a lo más alto del Ucayale, en busca de bárbaras naciones. Ganó allí una numerosa tribu de la nación Mochova, que era propiamente de los soberbios Piros con ese nombre, y otra también numerosa de la nación Comava, el año de 1686.

23. Haciendo su segundo viaje, el mismo año, dio casualmente con un solo Indiano de la terrible nación Campa, enemiga de todo español y cristiano. Ganólo de manera que ofreció conducirlo a su nación y persuadirla a que entrase en su amistad. Fuese gustosísimo con él y con los Cunivos que le acompañaban; y hallándose a la sazón entre los Campas el cacique Piro Upatarinaba, aliado de ellos, fue recibido con las armas. Por más que el Campa que lo condujo habló por él, como por amigo, respondió el cacique, que no podía ser amigo siendo cristiano, y le dio

cruelísima muerte, en la postura de hincado, con los brazos abiertos mirando hacia el cielo, de lo que hicieron mucha irrisión los bárbaros, atribuyéndolo a cobardía en defenderse. Mataron también la mayor parte de los Cunivos, a excepción de los pocos que huyeron con presteza y dieron aviso del fatal suceso, acaecido el 19 de julio del mismo año 1686.

24. El P. Samuel Fritz fue destinado apóstol de la nación Omagua, cuyo singular noble carácter tengo ya descrito. Ganóla el P. Cujía desde el 1644, y la confirmó en la amistad el P. Lucero, bajando a sus islas el 1681. Desearon y pidieron los Omaguas desde entonces repetidas veces un misionero, mas la escasez de ellos para atender a tanta distancia no pudo dar providencia hasta el 1687, en que fue enviado por el mismo P. Lucero, el P. Fritz. Halló éste menos de 7.000 en las islas, mas halló en el continente y en sus quebradas y ríos una mies tan abundante, tan sazonada y tan pronta, que, aunque hubiesen entrado 50 operarios, habrían sido pocas sus manos para recogerla.

25. Suplió y trabajó el P. Fritz por los 50, en sacarlos de las islas al continente, y de los ríos, torrentes y bosques, a la principal ribera del Marañón, por espacio de 250 leguas continuadas en 10 grados, desde más abajo de la boca del Napo, hasta la boca del río Negro. En esa enorme extensión, dispuso hacer todas las poblaciones sobre la principal ribera, para el fácil gobierno de ellas con una sola navegación. Se halló siempre falto de tiempo para ir disponiendo las fundaciones, y juntamente evangelizando a los millares que se le presentaban todos los días, así de la principal nación Omagua como de otras cinco diferentes, que eran la Yurimagua, la Iluro, la Ibanoma, la Aisuari y la Ticuna.

26. Parece increíble, que en el cortísimo espacio de dos años no cumplidos, tuviese concluida la fundación de 40 pueblos, de esas seis naciones, y que hubiese evangelizado ya la mayor parte de ellas. Tal fue su fatiga y trabajo, y tal la disposición de las mismas naciones, de bellísima índole y ansiosas del cristianismo, que no dormían por ser catequizados los que aún no lo estaban por los otros Indianos que ya eran diestros, según consta todo de auténticos testimonios.

27. A fines del 1688, en que había verificado ya las 40 poblaciones, tuvo en ellas muy cerca de 40.000 Indianos, entre neófitos y catecúmenos. Los pueblos estaban dispuestos y distribuidos por aquella enorme longitud, con maravilloso orden. Seis eran los principales, a proporcionadas distancias, y los demás menores como anexos a ésos en las partes intercalares, que correspondían a aquéllos, haciendo como seis provincias separadas, cada una con su capital para residencia del misionero.

28. Sintiéndose gravemente enfermo al principio del 1689, por su continuado y excesivo trabajo, y temiendo morir antes de llegar a las misiones altas, tuvo por más breve y fácil bajar a curarse en el Gran Pará de los Portugueses. Logró la ocasión de observar y delinear aquella parte más baja del Marañón, para concluir su carta geográfica de todo

el río. Logró también curarse en breve; mas no logró el regresar luego, como quería, a sus abandonadas poblaciones, porque se lo impidió el Gobernador de aquella plaza, teniéndolo como preso, por sus particulares fines a favor de aquella Corona y contra la de España.

29. Viose precisado a escribir al Rey Fidelísimo, pidiendo la libertad que le quitaban sus ministros sin saber por qué. Llegó por respuesta el resulto de aquella Corte en el 1690, con orden al Gobernador para que le diese al P. Fritz de regalo un buen ornamento para sus misiones; que lo fuese a dejar a ellas una compañía de soldados; que éstos subiesen con el mismo Padre, aunque no quisiese, hasta la boca del Napo, y reconociesen cuántas poblaciones habían hecho los misioneros de Quito; y que a su regreso diesen exacta cuenta de todo, porque así convenía a su real servicio y Corona.

30. Todo lo ejecutaron puntualmente; y, conociendo el P. Fritz con evidencia las siniestras intenciones, aunque quiso pasar prontamente a Lima, a dar cuenta de todo al Virrey para que diese las convenientes providencias, en resguardo del Marañón y sus misiones, no pudo efectuarlo hasta principios del 1692. O porque el Virrey no creyese a los Portugueses capaces de esa traición, o porque no hallase medios conducentes para el importante resguardo, no dio providencia alguna, y de allí se siguió, como diré a su tiempo, la entera pérdida de esa misión florida. Después de vista la catástrofe de ella, murió de edad de 80 años, lleno de virtudes y merecimientos en el 1730.

31. El P. Gregorio Bobadilla, uno de los beneméritos de las misiones, trabajó gloriosamente en ellas así de particular misionero como de Superior. Hizo la fábrica de nueva y grande iglesia en el pueblo capital de la Laguna. Fundó en el sitio del Varadero, como ciudad de refugio, el pueblo de San Regis de los Lamistas, por haber observado que concurrían allí todos los descarriados de la ciudad de Lamas y de otras diversas partes. Hizo varios establecimientos muy útiles a las misiones, trabajando incesantemente en ellas por 34 años, hasta que fue sacado para otros empleos en el de 1729.

32. El P. Simón de Rojas, uno de los más célebres en virtud y letras, después de empleado en los cargos más honoríficos de la Provincia, siendo ya de avanzada edad, pero de salud robusta, quiso emplearla en beneficio de las misiones. Cúpole en suerte la del gran río Putumayo, retiradísima de las otras. Tuvo en ella su apostolado en la nación de los Yetes. La redujo y catequizó toda, y le fundó el grande y bellísimo pueblo de San Simón con admirable orden y cultura. Fue por eso visto con particular envidia, y pretendido de varias personas de Quito para encomienda. Hecha ésta en el 1693, cedió el P. Rojas aun sus muebles y bellos aperos de iglesia, y pasó a otras misiones. La encomienda se acabó dentro de un año, y fue la causa haber dado el hijo del encomendero una bofetada al hijo del principal cacique de la nación. Ofendidos los Indianos con aquella injuria, tomaron luego las lanzas, y despedazando al encomen-

dero con toda su familia, incendiaron el pueblo y se retiraron a los bosques. El P. Rojas coronó su ilustre ancianidad con santa y envidiable muerte, en el 1695.

33. El P. José Jiménez, de gran celo de las almas y caridad con los Indianos, fue el último párroco de Angamarca y el primero de Archidona, cuando hicieron los Jesuitas la permuta de aquélla con ésta, para puerta y entrada del Marañón, según tengo referido *. Internándose después a las misiones, recogió las dispersas reliquias de las naciones Yurimagua y Aisuari, que huyendo de los Portugueses buscaron refugio en las misiones altas. Fundóles un pueblo, y fue siempre celosísimo operario, muy amado de las naciones indianas, a las cuales no desdeñaba servir aun en los ministerios más viles.

34. El P. Luis Coronado, operario insigne, después de haber trabajado con otras naciones, fue el que venció la insuperable dificultad de reducir a población a la pérfida nación de los Payaguas, con la cual habían trabajado inútilmente diversos misioneros por muchos años.

35. El P. Juan Bautista Julián, uno de los más ilustres de esta era, por su notoria santidad y por escritor insigne de las misiones y de sus Letras annuas, fundó a los Nahuapoes. Pasando después a residir con los pérfidos Payaguas ya establecidos, padeció entre ellos, no como Bautista sino como Evangelista, el formal martirio sin consumarlo, librándolo Dios con manifiestos prodigios. Después de mil penalidades con la brutal rusticidad e inconstancia de esa nación, se halló una vez ya desfallecido y próximo a la muerte de pura necesidad, sin hallar cosa alguna de qué alimentarse por haberlo dejado solo, desproveído de todo, retirándose a los bosques los Indianos. Se le hizo ver en esa necesidad extrema un bellísimo joven desconocido, de color y traje nunca visto en esas partes, y con risueño semblante le regaló un *pauxí*, ave regalada y suficiente para algunos días. Queriendo el Padre hacerle un regalillo, abrió su pobre cajuela; mas el joven se desapareció de su vista, sin poder verlo más dentro ni fuera de la casa.

36. Acabado aquel alimento y volviendo a la necesidad extrema con que se había postrado ya para dar el último suspiro, entraron a sometérsele algunos de esos fugitivos cruelísimos Payaguas. Revivió por medio de ellos, y buscando a los demás con infinitos trabajos, amor y dulzura, los recogió a todos. Cansados luego de la vida racional resolvieron darle una especie de cruelísimo tormento. Lo desnudaron sin dejarle una hilacha, lo ataron fuertemente de pies y manos a un poste, le dieron muchos cruelísimos azotes, hasta llagarlo por todas partes, y, dejándolo atado, para que no volviese a buscarlos y tuviese más prolongada muerte, comido de sabandijas, se ausentaron otra vez todos, sin quedar uno solo.

37. Alegrísimo el siervo de Dios en aquella postura, lo alababa y bendecía con la esperanza próxima de ir a gozarlo, cuando repentinamente vio por delante otro bellísimo joven, como el primero. Sin decirle

* Lib. 2, § 8 desde el n. 11.

una palabra, lo desató, lo curó en un momento, lo cubrió con su nunca vista vestidura, lo condujo al puerto, y poniéndolo en una pequeña barquilla lo alimentó sin poder observar de dónde ni cómo sacaba las cosas para darle. Llevóle el viaje de bastantes días, hasta el puerto del pueblo capital de la Laguna, donde se le desapareció de los ojos, sin saltar a tierra, ni quedar en la barquilla, dejándolo solo, ya seguro y lleno de asombros y admiraciones.

38. Todo lo refirió a su confesor, no dudando haber sido el libertador de su vida, en ambas ocasiones, el Angel de guarda. Entrando de Superior de las misiones, las llenó todas del suave olor y ejemplo de sus virtudes; estableció la amistad y paz con diversas naciones bárbaras del Napo; y sacado para Rector y Maestro de novicios en Latacunga, murió allí, con grande opinión de santidad el 28 de abril de 1740.

39. El P. Bernardo Zumillen cumplió en poco más de 12 años una larga vida de operario insigne. A su incansable celo se debió la reducción de casi toda la gran nación Yamea, a la cual fundó dos pueblos, y en la cual se fundaron después varios otros. De Superior y de misionero particular, fue muy amado de todas las gentes por su virtud y su afable genio. Murió santamente el 15 de abril de 1735.

40. El P. Guillermo Grebmer fue insigne misionero por 23 años, en que dio grandes ejemplos de su sólida virtud, de su celo y de su infatigable trabajo. Estuvo en Icahuates, Pinches y Jeberos, dos veces en Yurimaguas, y dos veces en la Laguna, siendo, de particular y de Superior, amado y venerado de todos, hasta salir para Provincial, a fines de 1747.

41. El P. Francisco Javier Zéfiris sirvió en las misiones por 18 años, con infatigable celo en diversas poblaciones. Tuvo especial talento, modo y conducta para adelantarlas y arreglarlas todas, tanto que se hizo uno de los más célebres misioneros, y los pueblos que él dejaba, eran los apetecidos por otros, por muy adelantados en lo espiritual y temporal con bellas economías e industrias. Entre ellas fue una, introducir en los bosques diversas especies de instrumentos músicos a la europea, y el canto gregoriano para los coros, que componían solamente sus bien instruidos Indianos, y hacían solemnísimas fiestas en las iglesias. Se puede decir en breve, que fue quien más civilizó aquellas bárbaras gentes. Salió para Rector y Maestro de novicios, en Latacunga, en el 1742.

42. El P. Ignacio Michel sirvió 27 años entre los Omaguas, Payaguas, Yameos y Jeberos. Trabajó con su robustísima salud de bronce inmensamente hasta destroncarse del todo sirviendo a los pérfidos Payaguas. Por sacarlos de los bosques y poblarlos otra vez a la otra ribera del Napo, hizo 16 penosísimos viajes. Cargaba siempre personalmente su pobre cama; y no se desdeñaba de cargar a sus hombros a los Indianos enfermos, ni el remar en las navegaciones por aliviarlos, hasta que perdidas sus fuerzas y salud, fue sacado en el 1753.

43. Los pueblos que fundaron en esta época los sobredichos 43 misioneros, fueron los 75 siguientes:

1686 Trinidad de Cunivos: P. Enrique Ricter.
1686 Encarnación de Paranapuras: P. Juan Lucero.
1687 San Joaquín de Omaguas: P. Samuel Fritz.
1687 Nuestra Señora de Guadalupe de Omaguas: el mismo.
1687 San Pablo de Omaguas: el mismo.
1687 San Cristóbal de Omaguas: el mismo.
1687 San Francisco Javier de Omaguas: el mismo.
1687 Fracuatua de Omaguas: el mismo.
1687 27 pueblos anejos de Omaguas: el mismo.
1688 San José de Yurimaguas: el mismo.
1688 Anejo de Yurimaguas: el mismo.
1688 Tefé de Aisuaris: el mismo.
1688 San Pedro de Ticunas: el mismo.
1688 Los Iluros, pueblo principal: el mismo.
1688 Los Iluros, anejo: el mismo.
1688 Los Ibanomas, principal: el mismo.
1688 Los Ibanomas, anejo: unido luego al principal no hizo número: el mismo.
1688 La Concepción de Cahuapanas: P. Francisco Feijoo.
1689 Los Comavos de Zepa: P. Enrique Ricter.
1689 Los Piros Manatinabas: el mismo.
1689 Los Piros Cusitinabas: el mismo.
1690 San Simón de Yetes: P. Simón de Rojas.
1690 Trinidad de Mochovos: P. Enrique Ricter.
1690 Los Mananabuas: el mismo.
1690 Trinidad de Chepeos: el mismo.
1696 Nuevo San Javier de Gaes: P. Nicolás Durango.
1697 Nueva Concepción de Cahuapanas: P. Francisco Feijoo.
1698 San José de Pinches: P. Nicolás Durango.
1698 La Asunción de Pavas: PP. Durango y Vidal.
1699 Santa Cruz de Simigas: P. Nicolás Durango.
1699 Todos Santos de Zaparras: el mismo.
1700 La 3ª Concepción de Cahuapanas: P. Francisco Vidra.
1701 Andoas de Anguilayaco: P. Nicolás Durango.
1702 Los nuevos Naranjos de Jíbaros: P. Juan Narváez.
1703 San Matías de Payaguas: P. Matías Lazo.
1705 San Miguel de Mainas: P. Nicolás Durango.
1709 Santo Tomé de Andoas, Gaes y Simigaes: P. Wenceslao Brayer.
1711 Las Nieves de Yurimaguas y Aisuaris: P. Joseph Jiménez.
1711 Nuevo San Joaquín de Omaguas: P. Samuel Fritz.
1716 Los Yameos de Yarapa: P. Gaspar Vidal.
1716 Anejo de Yarapa: el mismo.

1718 San Regis de los Lamistas: P. Gregorio Bobadilla.
1721 Reina de los Angeles de Payaguas: P. Luis Coronado.
1723 San Miguel de Yameos: P. Bernardo Zumillen.
1723 San Regis de Yameos: el mismo.
1724 San Simón de Nahuapo: P. Juan Bautista Julián.
1726 La 4ª Concepción de Cahuapanas: P. Cipriano Español.
1726 San Javier de Icahuates: P. Diego Gutiérrez.
1727 El Alto de Andoas: de fundador incierto.

44. Esta segunda época fue entre todas la de mayor aumento. En ella florecieron mucho los misioneros alemanes; y al fin de ella tuvieron todos el grande alivio del real estipendio que les señaló la piedad del Sr. Felipe V, habiendo hecho hasta entonces todos los exorbitantes gastos el Colegio Máximo de Quito, según lo expresé al fin del § 3.

§ 11

RESUMEN DE LA TERCERA EPOCA SOBRE LA MISMA MATERIA

1. La tercera y última Epoca, fue de 41 años, desde el 1727 hasta el 1768. En ella se cultivaron las siguientes Naciones:

Aguaricos
Alabonos
Amaonos
Ardas
Cahumares
Comacoris
Encabellados
Guajoyas
Guencoyas
Guasitayas
Huasimoas
Humuranas
Masamaes
Miguianos
Muratas
Napeanos
Neocoyas
Paratoas
Parranos
Pativas
Pevas
Puequeyaes
Putumayos
Simigaes Tigres
Tiputinis
Urarinas
Jíbaros
Yapúas
Yarapas
Yashoes
Iquitos Tigres
Iquitos Nanayes
Itucales
Izibas
Zeoqueyas
Ziecoyas... 36

2. La nación Aguarico, propiamente así llamada, diferente de otras habitadoras del mismo río, fue antiguamente numerosísima, dividida en

7 grandes tribus, con nombres distintos. Se ha consumido casi toda en mutuas guerras entre las mismas tribus, y con otras naciones sus vecinas.

La Cahumare, fue siempre corta, fiera y de malas costumbres.

3. La Encabellada, habitadora entre el Aguarico y el Napo, fue una de las naciones más numerosas que se han reconocido. Dividida en 10 tribus, fue computada por el P. Rafael Ferrer en más de 50 mil, cuando lo recibió con mucho amor, el año de 1605. Una tribu de ella fue la que sacrificó a los misioneros Franciscanos y a los soldados del presidio de San Miguel, con el Capitán Palacios, según referí al § 3 de este Libro y, habiendo sido de las primeras que se descubrieron, vino a ser de las últimas en cultivarse en esta era.

La Peva, aunque corta, es valerosa, industriosa y de buena índole. El veneno que confecciona de innumerables simples, con grande artificio es el de mayor fama por la actividad increíble.

4. La Putumaya, es una nación que puede llamarse infinita, por haberse dilatado por su gran río, desde el origen, en el Gobierno de Popayán, hasta su entrada en el Marañón, corriendo 11½ grados. Las muchas naciones de este enorme espacio, se ignora si sean originariamente diversas, porque las más apenas tienen alguna afinidad en el idioma. Cuatro de ellas están inclusas entre las que han cultivado los misioneros del Marañón.

5. Los Simigaes del Tigre, son enteramente diversos en idioma de los del Curaray, y constan de 7 numerosas tribus, con bastante afinidad en el idioma, pero todas ellas de muy diverso carácter: unas belicosas, otras pacíficas; las unas de buena índole y otras de pésima, no faltando una notada de Caribe. En nada se asemejan más que en la inconstancia y la pereza.

La Urarina es nación mediana, dividida en tres tribus: mas si los Mayorunas, son como juzgan varios, una tribu de ella, puede llamarse bien numerosa. He hablado de éstos en la época 1ª.

Los Jíbaros son originarios de los del Gobierno de Macas, que han sido en gran parte la materia de esta Historia. Las cortas parcialidades de estos rebeldes, que últimamente se cultivaron en estas misiones, fueron las más cercanas al río Guazaga.

6. La Iquita Tigre, llamada así, por habitadora del río Tigre, es del todo diversa en el idioma de la del Nanay. La 1ª que es bien numerosa, consta de 5 tribus, con diversos nombres y con notables variedades en el idioma, pero con la entera uniformidad de rusticidad y fiereza. La Nanay, aunque dividida en sólo dos tribus, es casi igual en número y mucho más fiera y terrible; aunque domesticada, muestra mejor carácter y abraza la religión con más constancia.

7. Los operarios que cultivaron estas naciones, y muchas de las que fueron de las épocas precedentes, son los 86 que siguen:

1728 P. Enrique Francen: Alemán.

1728 P. Francisco Rhen: Alemán.
1728 P. Carlos Brentano: Alemán.
1728 P. Adán Widman: Alemán.
1729 P. Pablo Maroni: medio Alemán y medio Italiano.
1729 P. Joseph Borez: Español.
1729 P. Nicolás Singler: Alemán.
1732 P. Adán Scheffen: Alemán.
1733 P. Leonardo Deubler: Alemán.
1736 P. Joseph Bahamonte: Americano de Quito.
1737 P. Andrés de Zárate: Español Vizcaíno.
1737 P. Jerónimo de Herce: Español.
1737 P. Pedro Cardiel: Español.
1737 Hermano Joseph Mugarza: Español.
1738 P. Juan Magnin: del Cantón de Friburgo.
1738 P. Joseph Ormaechea: Americano de Quito.
1738 P. Miguel Bastida: Español.
1738 P. Joseph de Lena: Italiano.
1739 Hermano Jorge Winterer: Alemán.
1739 Hermano Santiago Bastiani: Corso.
1739 Hermano Julio Merlani: Italiano.
1740 P. Luis Duque: Americano de Quito.
1741 P. Martín Iriarte: Español Navarro.
1741 P. Felipe Jara: Americano de Cuenca.
1742 P. Javier Crespo: Americano de Cuenca.
1742 P. Sancho Araujo: Americano de Quito.
1742 P. Ignacio Falcón: Americano de Popayán.
1743 † P. Francisco del Real: Genovés.
1743 P. Pablo Portillo: Español.
1744 P. Francisco Falcombelli: Italiano.
1744 P. Joaquín Pietragrasa: Italiano.
1744 Hermano Juan Herráis: Español.
1745 P. Francisco Pérez: Español, Castellano.
1745 P. Manuel Viera: Americano de Quito.
1745 Hermano Salvador Sánchez: Americano de Quito.
1746 P. Jaime Torres: Español.
1746 P. Juan de Dios Cuéllar: Americano de Quito.
1747 P. Sebastián Imbert: Español Catalán.
1747 P. Dionisio Ibáñez: Español Vizcaíno.
1747 P. Pedro Esquini: Florentino.
1747 Hermano Bernardo Gutiérrez: Americano de Quito.
1748 P. Juan de Ullauri: Americano de Loja.
1748 P. Ignacio María Franciscis: Siciliano.
1751 P. Francisco Basterrica: Vizcaíno.
1751 † P. Joseph Casado: Español.
1751 P. Manuel Uriarte: Español.

1751 P. Juan Nadal: Español.
1751 P. Isidro Losa: Americano de Quito.
1751 P. Pedro González: Americano de Ibarra.
1751 Hermano Lorenzo Rodríguez: Americano de Quito.
1751 Hermano Andrés Espinoza: Americano de Quito.
1751 Hermano Felipe Romero: Americano de Ibarra.
1753 P. Antonio Valencia: Americano de Popayán.
1753 P. Andrés Camacho: Americano de Popayán.
1753 P. Andrés Cobo Calzado: Americano de Cali.
1753 P. Joseph Arcs: Español Catalán.
1753 P. Salvador Ordines: Español Mallorquín.
1754 P. Francisco Zamora: Americano de Latacunga.
1754 P. Agustín Martínez: Español Granadino.
1755 P. Antonio Yensque: Alemán.
1755 P. Joaquín Hedel: Alemán.
1756 P. Francisco Javier Weigel: Alemán.
1756 P. Francisco Javier Niclutz: Alemán.
1757 P. Mauricio Caligari: Alemán.
1757 P. Luis Vizzoqui: Italiano.
1757 P. Carlos Albrizzi: Italiano.
1757 Hermano Pedro Shoneman: Alemán.
1758 P. Juan del Salto: Americano de Hambato.
1758 P. Francisco Javier Plindendorfer: Alemán.
1758 P. Joseph Montes: Sardo.
1760 P. Martín Seveyna: Alemán.
1761 P. Antonio León: Americano de Licán.
1761 P. Antonio Jáuregui: Americano de San Andrés.
1761 Hermano Francisco González: Portugués.
1761 Hermano N. Alcocer: Americano de Quito.
1762 P. Francisco Javier Aguilar: Español de Montilla.
1762 Hermano Tomás Pezantes: Americano de Cuenca.
1762 P. Segundo Castillo: Español.
1762 P. Joseph Palme: Alemán.
1765 P. Joseph Romey: Italiano.
1765 P. Joseph María Linati: Italiano.
1765 P. Máximo Negri: Italiano.
1765 P. Joseph Zenitagoya: Americano de Quito.
1765 P. Pedro Berrueta: Americano de Cuenca.
1765 P. Juan Ibusti: Francés.
1766 P. Juan Marchat: Alemán.

8. El P. Enrique Francen fue de sólida virtud, de gran celo de las almas y de pacífica, prudentísima conducta para ganar las naciones bárbaras y para saber mantenerlas. Desde Archidona, donde fue Párroco, ganó diversas bárbaras tribus del Napo; trabajó en Andoas, Icahuates y

Pinches; fue solícito escritor de las Memorias de las Misiones, con tanta exactitud, que incendiado el Archivo de ellas, no hizo falta. Después de haber servido muy cerca de 40 años, murió santamente, lleno de virtudes y merecimientos en su larga y apostólica vida, el 30 de mayo de 1767.

9. El P. Francisco Rhen fue de grande candor, inocencia angelical y genio imperturbable. Con su feliz memoria y continua aplicación, llegó a ser hombre doctísimo en letras sagradas y morales, de modo que podía llamarse consumado en ellas, y ser consultado como una biblioteca. Escribió en su larga vida gruesos volúmenes de profunda y eruditísima exposición de la Sagrada Escritura, y muchos tratados de Teología Polémica y Moral, con que podía haber sido muy útil en su propio país. Tuvo los defectos de la insubsistencia, con la cual nunca pudo parar en parte alguna, y de la moral muy estricta, unida con nimios escrúpulos, con la cual sirvió casi nada y se hizo inútil. Entró y salió de las misiones en tres ocasiones distintas, y en una de ellas le acaeció un suceso raro, que muestra bien lo raro de su carácter.

10. Naufragó al pasar el rápido Pongo del Marañón, y abierta la balsa en que iba, cayó sentado sobre una pequeña caja. Fue a dar con ella al fondo de la inmensa profundidad, donde no fue la mayor maravilla el que se mantuviese inmoble, sentado en la caja, sino el que se mantuviese tan largo tiempo, con su imperturbable tranquilidad, sin el menor fastidio. Hizo allí dentro mil reflexiones sobre los náufragos y sobre las diversas opiniones de los escritores en orden a ellos; sobre cómo podrían ahogarse los náufragos, no habiendo dentro del agua cosa que incomodase la vida; sobre varios pasos de la Escritura Sagrada, y especialmente sobre San Pablo; sobre el vino del Rhin, que sería para él mucho más conducente que el agua del Marañón; y sobre varios otros puntos del todo impertinentes a semejante trance, sin ofrecérsele la muerte, ni el pensamiento de encomendarse a ningún santo para salir del peligro.

11. En esos largos discursos se hallaba muy tranquilo, sin sentir fastidio alguno en la respiración, cuando sin saber cómo ni por quién, fue arrancado de la caja, con violento impulso, y se suspendió derechamente hasta la superficie del agua. Los Indianos remeros, que mucho había lo tenían por ahogado y perdido, fueron luego a cogerlo, porque estaban ya repuestos en su balsa. Este caso lo refirió él mismo a muchísimas personas, y se lo oí yo repetir algunas veces. Murió en el mar, no ahogado, sino enfermo, el 1768.

12. El P. Carlos Brentano, de casa muy ilustre, fue mucho más ilustre misionero. Sirvió 14 años, con gran crédito por su virtud, celo y trabajo. De particular y de Superior, adelantó mucho diversas fundaciones ya comenzadas; y haciendo felizmente nuevas conquistas de bárbaros, los estableció en no pocas otras poblaciones, hasta salir a ser Provincial, en el 1742. Escribió la completa y bellísima Historia de las misiones, la cual se perdió en Europa, con su muerte.

13. El P. Adán Widman fue venerado en todas partes por su virtud. Mantuvo siempre el empeño de aspirar a la mayor perfección propia y ajena, como maestro en la mística teología. Desde que entró a las misiones, se mantuvo en ellas, sin salir jamás a parte alguna, por 40 años. Se levantaba siempre a media noche y encaminándose luego a la iglesia, permanecía de rodillas en oración hasta la mañana. El día lo ocupaba todo en beneficio corporal y espiritual de los Indianos. En cuantas partes estuvo los cultivó maravillosamente, como párroco, director, maestro, médico y enfermero, sin desdeñar los oficios más viles, ni el cargar personalmente los cadáveres al sepulcro. Escribió varios tomos sobre los sucesos de las misiones; y después de largo martirio del viaje hasta Lisboa, murió allí el 19 de mayo de 1769, de 74 de edad y siglos de merecimientos.

14. El P. Pablo Maroni, dotado de vivísimo genio, fue infatigable operario. Logró la fortuna de hallar copiosa y muy sazonada mies en los ríos Napo y Aguarico, donde diversas bárbaras naciones, ya amistadas por otros misioneros y dispuestas eficazmente por un celosísimo Indiano Sucumbío, deseaban el Evangelio. Fundó por eso diversas poblaciones en poquísimo tiempo. Mas obligado de graves enfermedades salió por dos veces de las misiones.

15. El P. Adán Scheffen sirvió 22 años en diversas poblaciones, siendo muy amado en todas ellas por celosa pero prudentísima conducta con los Indianos. Fue dotado de particular talento para penetrar en breve y hacerse dueño de los más difíciles idiomas. Nunca tuvo empeño de nuevas conquistas de bárbaros, sino de instruir y cultivar los ya cristianos, y siendo de complexión poco robusta, no pudo permanecer más tiempo.

16. El P. Leonardo Deubler fue muy docto en letras morales y en el arte de arquitectura. Siendo de sólida virtud, celo y constante aplicación al trabajo, se mantuvo en las misiones, desde su entrada hasta el fin, sin más interrupción que de 5 años, sacado para otras ocupaciones. Después de un penosísimo viaje, que pudo reputarse por martirio prolongado, hasta Lisboa, murió allí el 11 de mayo de 1769, de 80 cumplidos de edad.

17. El P. Joseph Bahamonte, aun antes de ser Jesuita, fue en estado secular insigne misionero del Marañón. Tuvo en las misiones su Noviciado, por dispensa, y no saliendo de ellas sino a ordenarse de sacerdote, permaneció hasta el fin. Tuvo salud de bronce y particularísimo talento para buscar las racionales fieras, reducirlas y domesticarlas, no menos que para aquietar los disturbios de otras ya reducidas. Su principal apostolado lo tuvo entre los Masamaes y los Iquitos, a los cuales y a otros diversos, fundó no pocas poblaciones, siendo uno de los operarios más insignes de esta era. Murió en Ravenna de Italia el 11 de mayo de 1786.

18. El Hermano Santiago Bastiani fue de virtud muy sólida, de mucha oración, humildísimo en extremo, siempre alegre y de gran cari-

dad aun con las bestias. Trabajó siempre con robustísima salud y gran constancia en todos los ministerios de su humilde estado, y probó admirablemente aun el de misionero. Sirvió mucho en el Napo y en Amaonos; hizo algunas expediciones en busca de bárbaros, y le sucedieron casos muy particulares, pero muy largos de referirse. Murió santa y envidiablemente, con tan grande gozo y alegría como si fuese ya bienaventurado, en Faenza de Italia, el 10 de mayo de 1771.

19. El P. Martín Iriarte, uno de los insignes operarios de esta era, trabajó con gran celo y acierto por 19 años. Adelantó no poco varias fundaciones modernas e hizo nuevamente no pocas en la misión del Napo. Llegó a poseer con perfección los idiomas del Perú, de los Encabellados y de los Omaguas, y con suficiencia los de los Yameos y Mayorunas. En los Omaguas hizo una hermosa iglesia. Nunca floreció tanto la misión del Napo, como en su tiempo, y fue sacado para Rector del Colegio de Ibarra, en el 1739.

20. El P. Javier Crespo, ángel con figura corporal, supo unir las letras con sólida virtud, candor admirable y afabilísimo trato. Sirvió muchos años, desde su entrada hasta el fin, sin salir jamás, y con grande celo en las parroquias y misiones de Archidona y de Lamas. Fue muy favorecido de Dios con particulares ilustraciones, avisos de lo futuro y conocimiento de cosas muy ocultas. Sus casos memorables son largos de referirse. Murió santamente en Faenza de Italia, el 3 de enero de 1777.

21. El P. Juan de Ullauri, compañero en la virtud y en el apostólico ministerio del precedente, fue quien desbastó y pulió los troncos racionales de la misión de Lamas. La gente blanca y la indiana de aquel pequeño Gobierno, como era pobrísima y vivía en país muy retirado de todo humano comercio, estuvo desde la antigüedad abandonada de todo sacerdote, y, dejada en manos de la pura naturaleza, fue el ejemplo de la rusticidad e ignorancia. La instruyó en lo cristiano, en lo político y en lo civil, con admirable cultura, y sin omitir un punto los oficios de párroco y de celoso misionero, hizo allí por espacio de 20 años la vida de filósofo de los bosques. Ninguno como él investigó con tanta solicitud las raridades de la Naturaleza, y todos los puntos concernientes a Historia, no sólo de aquel país, sino también de los del Marañón, donde se internó por algún tiempo. Yo confieso ser uno de aquellos a quienes debo más luces, y el haber salido con sus informes de no pocos errores e ignorancias.

22. El P. Francisco Basterrica, joven angelical, naufragó al atravesar una ocasión el Marañón, con un repentino temporal furioso. Se ahogó por la bárbara crueldad de los Indianos que lo conducían en una canoa, pues pudiendo haberlo librado fácilmente en el largo tiempo que les pidió ayuda, no se la quisieron dar de propósito, y lo dejaron morir, estando ya todos ellos repuestos en la canoa, el año de 1754.

23. El P. Ignacio María Franciscis fue hombre doctísimo y de muy raros talentos, especialmente para hacerse dueño, en poco tiempo, de los

más difíciles idiomas. Fue primero misionero en el Darién del Reino de Tierra Firme, donde hizo arte y vocabulario de aquella dificilísima lengua. Tenía un don especialísimo para darse a entender y para instruir maravillosamente aun a los más rudos, don con que podía haber hecho grandes progresos, si no se los hubiera impedido su esencial insubsistencia, con la cual no pudo permanecer ni en el Darién ni en el Marañón, ni en parte alguna de toda la Provincia, aun después de una pierna enteramente quebrada, por causa de su misma inquietud y viveza. Murió en Viterbo de Italia, el año de 1777.

24. El P. Francisco del Real buscó en diversas partes de América, en el estado secular, los bienes de fortuna. Conoció con repetidos casos, ya prósperos ya adversos y con no pocos desengaños del mundo, que lo llamaba Dios al estado religioso, y para glorioso mártir entre las naciones bárbaras del Marañón, cuya Historia había leído por puro divertimiento. Fue recibido en la Compañía en Quito, y siendo novicio del Santo Padre Juan Bautista Julián, bebió todo su espíritu y se encendió mucho más en los ardientes deseos de derramar entre los bárbaros su sangre. Con los buenos principios que tenía de letras, y con sus buenos talentos, se puso luego apto para los ministerios del sacerdocio, viendo un siglo en cada instante que se retardaba el cumplimiento de sus deseos.

25. Señalado por sus repetidas instancias a las misiones, le cupo en suerte la población de San Miguel de Ziccoya. Se había ésta fundado, siete años antes, con una tribu Payagua de aquella misma pérfida nación que dio el cruel martirio al P. Julián, a quien lo libró Dios de la muerte con repetidos prodigios. En este espinoso campo, destinado por Dios para su gloriosa palestra, comenzó desde luego a irles a la mano y prohibirles el uso de muchas mujeres a los brutales Payaguas. No le acobardaron las amenazas de ellos, ni en orden a dejarlo solo y retirarse a los bosques, ni en orden a quitarle la vida, como claramente se lo dijeron.

26. Prosiguió celando la observancia de los divinos preceptos, con los ya cristianos, sin omitir la dulzura y suave modo, especialmente en los más nuevos y con los que sólo mostraban flaqueza, mas no formal desprecio de la divina ley, como lo hacían otros, después de bastantes años de recibida. Prosiguiendo éstos en su vida libre y disoluta, le repitieron tantas veces sus amenazas, que ya el siervo de Dios no hacía el menor aprecio de ellas y proseguía con amonestarlos eficazmente, y dar de su parte las más prudentes y oportunas providencias para que el escándalo de los unos no fuese causa de la ruina de los otros.

27. Un fiel Indiano, que había sido sirviente de otro misionero, le dio aviso de la última disposición de los protervos, para que huyese con tiempo. No quiso hacerlo, o porque creyó que fuesen puras amenazas, como otras veces, o más bien, porque vio llegado el tiempo de cumplir con sus ardientes deseos. Entraron a su casa varios de aquellos que se habían mostrado más protervos, y le dieron cruelísima muerte, descargándole fieros golpes de hacha en la cabeza, en el rostro y en

todo el cuerpo. Incendiaron la casa, la iglesia y el pueblo todo, obligando a huir de él a todos los demás que no quisieron ser cómplices en el delito.

28. Los misioneros más cercanos, que sólo distaban uno, dos o tres días de camino, ignoraron este suceso, acaecido en el 1º o 2 de enero de 1745, hasta el día 14 del mismo mes. Pasando entonces por allí el Dr. Dn. Diego Riofrío, que hacía viaje a España por el Gran Pará, observó recientemente incendiado el pueblo y quiso examinar la causa. Ninguna persona pudo hallar, pero halló entre las cenizas, medio quemado el venerable cadáver del P. Real, cuyas heridas le informaron todo el suceso, con elocuentes bocas, que aún manaban sangre. Cargólo con veneración y ternura, y llevándolo consigo, lo entregó al misionero más cercano, el cual, distante un solo día de camino, ignoraba todavía el suceso. Súpose después con todas las individualidades referidas, por la jurídica deposición que hicieron muchos de los que no fueron cómplices en el delito y se entregaron por sí mismos en otros pueblos.

29. Si el misionero más cercano ignoró el suceso por 13 días, lo supo en menos de ocho, con todas sus circunstancias, el régulo Choncho de quien tengo dada noticia *. Distaba 350 leguas del pueblo de San Miguel, y es de notar que siendo éstas casi todas contra las corrientes de una parte del Marañón y de todo el Ucayale (camino único), no podían hacerse en menos de 80 días. No obstante, lo supo todo en su Corte, en sólo seis o siete días, según lo diré, hablando de los perjuicios de los Portugueses contra los dominios de España. Se hallaba a la sazón aquel régulo muy poderoso y tenía establecidos correos volantes, cortando por montes y selvas, para saber prontamente cuanto sucedía en las misiones del Marañón y en las ciudades más remotas del Perú, con secretas inteligencias de los Indianos.

30. El P. Manuel Uriarte, celosísimo operario, estuvo en peligro próximo de morir mártir, en el mismo pueblo de San Miguel, después de pocos años de repuesto. Cuatro Indianos armados con su cacique, le abrieron la cabeza con fiero golpe de hacha, y cayendo como muerto, lo dejaron por tal y pasaron a ejecutar lo mismo con otros del pueblo, el año de 1753. No puede entenderse cómo se mantuviese con vida por tres días enteros, con toda la cabeza abierta, desangrando, inmoble y fuera de sus sentidos, con todas las apariencias de cadáver.

31. Llegando allí casualmente el Hermano Lorenzo Rodríguez, advirtió en la tragedia y queriendo dar sepultura al P. Uriarte, reconoció que aún estaba vivo. Metiólo en su canoa, juntamente con otros dos heridos, y con el Teniente del Napo, que se había librado, disparando su fusil a tiempo. Huyeron de ése y de los demás pueblos de esta misión todos los Indianos, abandonándolos enteramente. No murió el P. Uriarte, sin duda porque no fue gloriosa la causa de su martirio. Consistió toda en el nuevo Teniente, catalán de arrebatado genio, cuyas violencias atri-

* § 8 de este Lib. desde el n. 17.

buyeron los Indianos de toda esta misión a influjos del inocente misionero. Reconocido este error con evidencia, se fueron restituyendo por sí mismos los Indianos, y el cacique agresor (como no era Payagua) dio muestras de verdadero penitente y de amantísimo del P. Uriarte. El catalán abrió los ojos y, aunque le era difícil moderar su genio, hubo de vencerse por el amor a su propia piel.

32. El P. Joseph Casado, que tuvo causa gloriosa, consumó el mismo año, y poquísimo después su ilustre martirio entre los Cahumares. Hallábase de misionero en el pueblo de San Ignacio de Pevas, al cual estaba agregada una tribu Cahumare, desde su fundación en el 1734, y tenía a su dirección y cuidado el otro cercano pueblo de Nuestra Señora de Cahuaches. Había celado constantemente el público y escandaloso amancebamiento de un Cahumare cristiano de bastantes años; había sido éste castigado por ese delito por el Teniente, y lejos de enmendarse, hacía gala de su escandalosa vida, con ruina de varios otros.

33. Empeñóse el P. Casado en amonestarlo y predicarlo con eficacia, y no pudiendo sufrir el insolente sus reprensiones, se volvió Herodes de las selvas, y por complacer a la causa de su torpe vida, resolvió cortarle la cabeza como al Bautista. Buscó un compañero de su misma nación, y entrando uno con hacha, y con lanza el otro, lo coronaron de glorioso martirio, dándole cruelísimos golpes y lanzadas, y cortándole la cabeza después, el 22 de octubre de 1753. No quedaron sino los Pevas, que eran muy fieles; y aunque éstos quisieron vengar la muerte, no se atrevieron. Todos los Cahumares, Cahuaches y Yaguas, culpados e inocentes, huyeron a los bosques, abandonando los dos pueblos, y sirvieron los Pevas para la jurídica información del suceso y de su causa.

34. El Hermano Lorenzo Rodríguez, joven angelical, deseosísimo de cooperar a la salvación de las almas, obtuvo con súplicas humildes la gracia de ir a servir en las misiones. Trabajó por 7 años con grande celo y aplicación, no sólo en catequizar, sino en buscar y sacar continuamente bárbaros de los bosques, en diversas partes del río Napo. Padeció siempre indecibles fatigas en esas empresas, mas nunca tantas como el año de 1757, en que murió. Había ganado en la última ocasión 118 gentiles, y los iba conduciendo en persona; mas fueron tantos sus trabajos que ellos solos sin otra enfermedad lo destroncaron enteramente, y causándole accidentes mortales, le quitaron finalmente la vida en los mismos bosques, con gran sentimiento de los bárbaros, que lo lloraron amargamente.

35. Había ido esta ocasión con bastantes de sus Indianos fieles y con algún número de blancos, entre quienes hacía cabeza un Dn. Agustín Pazmiño. Este y todos los demás depusieron contestes el suceso de la última noche, en que los bárbaros pactaron salir con el Hermano Rodríguez. Fue el caso que, estando ya juntos los gentiles y unidos con los cristianos para la marcha, se oyeron al contorno de los vecinos bosques, unos terribles aullidos, clamores y lamentos, con los que atemorizándose

mucho los cristianos, así indianos como españoles, se rieron los gentiles y les dijeron que no temiesen, porque aquéllos eran sus demonios, que lamentaban su partida, por ver que iban a hacerse también cristianos.

36. El P. Andrés Camacho, joven de salud robusta, fue naturalmente dotado de un genio tan particular, que sin hacerse la menor violencia, sino antes con gusto, se acomodó a todos los desastres con que viven los bárbaros en los bosques. Andando siempre por ellos, sin el menor resguardo, satisfecho con los más rústicos y groseros alimentos y sin más cama que la dura tierra a todas las inclemencias, ganó las voluntades de los Indianos, de modo que lo miraban como si fuese uno de ellos. Este fue el instrumento de que Dios se valió para abrir naturalmente y sin violencia la puerta a la conversión de los Jíbaros rebeldes. La he mostrado en toda esta parte de Historia muy cerrada, desde la antigua rebelión de sus mayores, frustrando las grandes armadas y los sudores de no pocos misioneros. Había ganado el P. Camacho con su singular carácter a la nación Murata, poco distante de los países que los Jíbaros ocupaban y le había fundado un pueblo, con el nombre de los Dolores; y estos dolores le hicieron parir el feliz fruto de los Jíbaros, que tengo ya referido *.

37. No pudiendo hacer ni cortísima memoria de tantos ilustres operarios como concurrieron al trabajo de esta vida a la última hora de nona, sólo añadiré las 45 Fundaciones que hicieron:

1732 Nombre de Jesús de Guencoya: P. Enrique Francen.
1733 San Joseph de Neocoya: P. Leonardo Deubler.
1734 San Bartolomé de Neocoya: el mismo.
1734 Santa Bárbara de Aguarico: el mismo.
1734 San Pedro Apóstol del Aguarico: el mismo.
1734 Santa Ana de Pativas: P. Nicolás Singler.
1734 San Ignacio de Pevas y Cahumares: el mismo.
1734 Nuestra Señora de las Nieves de Cahuaches: el mismo.
1737 San Juan Evangelista de Miguianos: P. Carlos Brentano.
1737 San Andrés de los Parranos: el mismo.
1737 San Felipe y Santiago de Amaonos: el mismo.
1737 San Pablo de Napeanos: P. Andrés de Zárate.
1738 San Juan Nepomuceno de Tiputini: P. Pablo Maroni.
1738 San Miguel de Ziecoya: el mismo.
1738 San Luis Gonzaga de Guasitaya: el mismo.
1738 San Javier de Urarines e Itucales: P. Joseph Albelda.
1738 Santa Cruz de Zeoqueya: P. Pablo Maroni
1739 San Carlos de Alabonos: P. Ignacio Michel.
1740 San Juan Nepomuceno de Iquitos: P. Joseph Bahamonte.
1740 La Trinidad de Masamaes: el mismo.
1742 Angeles de Guarda de Payaguas: P. Martín Iriarte.

* Lib. 4, § 16, n. 25.

1742 San Estanislao Kostka de Yairaza: el mismo.
1742 El Corazón de Jesús de Yasho: el mismo.
1742 Mártires del Japón de Yapuas: el mismo.
1742 Santa Teresa de Jesús de Puequeyá: el mismo.
1742 San Juan Bautista de Paratoas: P. Miguel Bastida.
1742 Nuestra Señora de la Soledad de Guajoya: el mismo.
1742 Nombre de María de Guajoya y Ancuteres: el mismo.
1743 La Nueva Archidona: P. Javier Crespo.
1744 San Miguel de Mayorunas: P. Adán Widman.
1747 Corazón de Jesús de Iquitos Huasimoas: P. Joseph Bahamonte.
1748 Santa María de Masamaes: el mismo.
1748 Santa Bárbara de Encabellados: de incierto año y fundador.
1752 Trinidad de Capucúy: P. Isidro Losa.
1752 Tirirí de Encabellados: P. Manuel Uriarte.
1756 Nuevo San Javier de Urarinas: Hermano Bernardo Gutiérrez.
1756 Nuevo San Borja de Puca-barranca: P. Antonio Yensque.
1756 Nuevo San Ignacio de Mainas: el mismo.
1757 Nuestra Señora de los Dolores de Muratas y Jíbaros: P. Andrés Camacho.
1759 San Juan Evangelista de Mainas: P. Joaquín Hedel.
1760 Enerecamú de Iquitos: Hermano Bernardo Gutiérrez.
1760 Nuestra Señora de Loreto de Ticunas: P. Joseph Bahamonte.
1761 Nuestra Señora del Carmen de Mayorunas: el mismo.
1765 San Andrés de Comacoris: P. Andrés Camacho.
1767 Humuranas de Uritoyaco: P. Segundo Castillo.

§ 12

INVASIONES DE LOS PORTUGUESES, PRIMERA CAUSA DEL GRAN QUEBRANTO DE LAS MISIONES

1. Al mismo paso que he mostrado en las tres épocas de estas misiones los grandes progresos de ellas, he indicado también las principales causas que han concurrido a destruirlas. El triplicado azote de las invasiones, de las rebeliones y de las pestes, hizo alternar siempre las pérdidas con los aumentos, hasta que prevaleciendo aquéllas, hicieron ver con su última decadencia frustrados y malogrados los trabajos, los sudores y la sangre de tantos ilustres operarios. Viña a la verdad desgraciada que, siendo quizá una de las que se han cultivado en el mundo con mayor empeño, ha correspondido al fin con menos fruto que ninguna.

2. Para la inteligencia del primer azote se deben tener presentes cuatro presupuestos, sobre los cuales he dicho ya no poco. 1º Les constaba a los Portugueses el derecho que tenía la Corona de España a todo

el curso entero del Marañón, por haberlo navegado y descubierto, primero que ninguno, el Capitán Francisco de Orellana, con 50 soldados, el año de 1540, la grande armada del Capitán Ursúa, el 1560 y los dos religiosos Franciscanos con seis soldados, el 1637 *. Todos estos tres viajes fueron de solos Españoles, antes que ningún Portugués hubiese entrado, ni conocido el Marañón sino su boca en el mar. Situada en ella la ciudad del Pará, era el término de sus conquistas del Brasil, sin que tuviesen cosa alguna desde allí hacia arriba.

3. 2º: Por efecto del último viaje de los soldados y religiosos, subió el mismo año, desde el Pará con una armada, el Capitán Tejeira a costa de la Corona de España, cuyos vasallos eran entonces los Portugueses y fue la primera vez que conocieron y navegaron ellos el Marañón **. Al regreso de Tejeira en el 1639, tomó la España posesión formal de todo el curso del Marañón, siendo destinados para su cabal descubrimiento los PP. Acuña y Artieda ***. Mas como a fines del siguiente año se rebelaron los Portugueses, separándose de la Corona de España, comenzaron desde luego a maquinar contra la dicha posesión y derechos. Pretendieron pertenecerles hasta la boca del Napo, sin más derecho que el de los gastos en la armada de Tejeira, y fue mucho que no alegasen también derecho hasta la ciudad de Quito, donde entró Tejeira como vasallo y súbdito de España.

4. 3º: Con éste que no era ni aparente derecho y con el conocimiento que habían tomado en esa ocasión de aquel gran río, comenzaron desde luego a hostilizar sus naciones indianas. Les agradaron mucho los Omaguas, que eran los mejores y más numerosos. Repitieron varios asaltos en sus islas, y los fueron consumiendo llevándolos cautivos para esclavos en el Brasil, con el color o pretexto de que eran caribes; mas no alegando que les perteneciesen o fuesen suyos, porque en esa suposición habrían procedido de otra manera. 4º: Sabiendo en el 1687, que los misioneros Jesuitas de Quito habían tomado a su cuidado el cultivo de aquellas naciones, y que el P. Fritz había fundado 40 poblaciones hasta la boca del río Negro, no lo contradijeron, o porque no se atrevieron entonces, o porque de propósito lo difirieron, para aprovecharse después mucho mejor del trabajo y adelantamiento ajeno. Bien entendidos estos cuatro puntos, pasemos a la serie cronológica de sus hechos.

5. Desde el 1641, en que supieron la sublevación y separación de la España, comenzaron sus irrupciones en los dominios españoles del Marañón. No sabré decir cuántos millares de otras naciones llevaron cautivos; pero sí los de la nación Omagua, que era el primario objeto de sus deseos. Habiendo numerado el P. Cujía 15 mil omaguas en las islas, el año de 1645, habían cautivado ya 8 mil de éstos hasta el año de 1681, en que bajando el P. Lucero, no halló en dichas islas sino 7 mil.

* § 2 de este Lib. desde el n. 7 y § 3 desde el n. 5.

** *Ibid.*, desde el n. 10.

*** *Ibid.*, desde el n. 15.

Estaban a la sazón puestos en armas, para defenderse de los Portugueses que los iban consumiendo, y ratificada la amistad con el P. Lucero, le pidieron encarecidamente que los cogiese bajo su protección y los hiciese poblar más arriba.

6. En el siguiente año 1682, en que se mantenían sobre las armas, fueron sorprendidos a traición de noche. Mataron no pocos y llevaron cautivos muchos más; aunque no les duró muchos días el triunfo. Ofendida aquella nación tan noble, como guerrera, aunque conoció bien la desigualdad de las armas, fue tanta la cólera que tuvo, por haber sido la invasión nocturna de traidores, que se resolvió a una prontísima venganza.

7. Bajaron por el Marañón en seguimiento, armados de sus arcos y flechas, doblando la fatiga de los remos hasta alcanzarlos. Fueron registrando como linces las riberas y bocas de los ríos transversales, y reconociendo el sitio donde estaban alojados, resolvieron hacer igual venganza, cogiéndolos de noche. No eran los Portugueses tan inocentes, como los Indianos, para dormir desprevenidos; tenían sus centinelas; mas no bastó el aviso de ellas, ni el que se pusiesen en armas, para librarse del fiero ataque, con que los Omaguas se vengaron noble y valerosamente.

8. Mataron la mayor parte de la tropa portuguesa; recuperaron todos los cautivos de su nación; hicieron considerables despojos, y escapándoseles de las manos con el favor de las tinieblas, muchos de los que también habían hecho cautivos, llevaron solamente dos niños prisioneros, que ellos no sabían si eran Holandeses o Portugueses, y a todos les daban solamente el nombre de los enemigos blancos.

9. Alegres con tan cumplida victoria, volvieron los Omaguas, no tanto con deseo de reparar sus quiebras, cuanto de asegurarse con su retirada de las islas a las misiones altas. Dieron muy buen tratamiento a los dos niños prisioneros, mostrando en esto su nobleza y falsificando al mismo tiempo la mala opinión de caribes o comedores de carne humana, que era el pretexto de los Portugueses para cohonestar sus irrupciones y hacer cautivos y esclavos; pues a ser de esta condición, se habrían comido luego a los dos niños. Jamás pensaron en esto, pues, como los defiende el P. Acuña en su Relación, no conocían, sino que antes aborrecían ese vicio.

10. Dieron sí la mejor prueba de sus ánimos generosos y nobles; porque llegando a sus islas, y celebrando el conseguido triunfo, mandaron algunos que diesen cuenta de todo lo acaecido al P. Lucero. Le remitieron de sus despojos, entre otros regalos de menor monta, una hungarina muy buena, para que viese por aquella moda de vestidura qué especie de gente sería la que había subido a ofenderlos, porque ellos no sabían distinguir. Le ofrecieron remitirle también, si quería, los dos jóvenes prisioneros de regalo, y le instaron nuevamente el que dispusiese poblarlos y asistirlos, como se lo habían pedido.

11. Fueron de sumo gozo para el P. Lucero estas noticias. Dioles la enhorabuena por el conseguido triunfo, y gracias por el regalo de la hungarina, aceptando la oferta de los dos prisioneros, que los recibiría de buena voluntad. Hízoles saber que sus enemigos eran los Portugueses del Gran Pará, de quienes era necesario que viviesen con cautela. Mandó decirles que aunque a la sazón se hallaban sólo cuatro misioneros con el cuidado de tantas poblaciones, sin alcanzar a asistirlas, tendrían no obstante en breve el consuelo que deseaban, porque estaban próximos a entrar algunos otros. Remitió al mismo tiempo aquella hungarina al Virrey, con la adjunta relación del suceso, para que de su parte diese las convenientes providencias para la seguridad de aquel río y sus misiones.

12. La suma escasez de operarios para atender a tantas nuevas conquistas, le hizo diferir, con harto dolor, el cumplir con la promesa de mandarles uno hasta el 1687, en que les destinó al apostólico P. Samuel Fritz. Referí ya la prontísima y copiosísima mies que recogió éste, formando en sólo dos años 40 pueblos, de los cuales los 33 eran de la nación Omagua, sacada de las islas y de otros ríos del continente a la principal ribera del Marañón, y los 7 restantes de las otras cinco naciones Yurimagua, Iluru, Ibanona, Aisuari y Ticuna *.

13. Referí cómo bajando a curarse de sus males al Pará, fue allí detenido como en prisiones ** hasta que por orden del Rey Fidelísimo, fue hecho regresar con providencias tan claras, que manifestaron todo el fin siniestro de ellas. Pasando por eso personalmente a Lima, informó al Virrey sobre el peligro; pidió providencia capaz de resguardar las amenazadas misiones, y volviendo sin conseguir cosa alguna, temió de día en día la novedad en perjuicio gravísimo de la Corona.

14. Hallándose las misiones en aquel estado de indolencia de parte del Gobierno, y en el más floreciente de su nueva cristiandad, entró el Sr. Felipe V a la Corona de España. Envolvióse con esa ocasión la mayor parte de Europa en sangrienta guerra y se declaró también Portugal contra la España. No pasaron las guerras a los dominios americanos de las dos Potencias, pero se aprovecharon los Portugueses del Pará de la ocasión de esa rotura, para poner en ejecución su premeditada traición contra las misiones de Quito.

15. Dispuesta por el Gobernador de aquella plaza una grande armada de piraguas, barcas y canoas, capaz de verificar el intento, se embarcaron el año de 1710 más de 1.500 Portugueses, entre soldados y milicianos del Pará y de otras Capitanías del Brasil con 4 mil Indianos de guerra. El número de las embarcaciones fue al doble mayor del que necesitaba aquella gente, con el fin de que, yendo casi vacías, volviesen llenas con los cautivos. Subieron el Marañón, con el designio y todas las disposiciones hechas para sitiar y sorprender uno por uno todos los pueblos fundados hasta la boca del Napo, el cual había sido siempre su intento.

* § 10 desde el n. 24.

** *Ibid.*, desde el n. 28.

Hicieron de suerte sus disposiciones que pudiesen conducir al Pará a todos los Indianos, parte en la misma armada y parte en las canoas propias de cada pueblo.

16. Poco antes había salido de ellos el P. Samuel Fritz, precisado a suplir de Superior por algún tiempo, dejando en su lugar al P. Juan Bautista Sanna, con el cuidado de todas sus 40 poblaciones. Desde las cercanías del río Negro, donde estaban las primeras, distribuyeron los tercios de la grande armada, entre los soldados y los Indianos diestros en sitiar los bosques; y a su salvo, sin la menor resistencia en parte alguna, se apoderaron de todos los 40 pueblos. Robaron cuanto hubo en ellos, sin respetar ni a las cosas más sagradas de las iglesias. Aprisionaron cerca de la mitad de todos sus habitadores, los cuales pasaban a la sazón de 42 mil entre neófitos y catecúmenos. Más de la mitad pudo librarse de sus manos, huyendo a los bosques y también algunos después de ya cogidos.

17. Sin providencia para comer un solo día, sin un Indiano, y sin una barquilla en qué poder transferirse a las misiones altas, quedaba solo en los desiertos pueblos el P. Juan Bautista Sanna. Se fatigó en vano con clamores para que no lo dejasen de esa manera, y le respondieron con negarle un todo. Le añadieron que, si él quería, bajase también con ellos al Pará. Aceptó este partido por no morir de hambre y desamparo. Escribió al Rey Fidelísimo desde el Pará, pidiéndole la gracia de que lo hiciese regresar a sus misiones, y por respuesta, fue llevado a las Indias Orientales a ser misionero de la Corona de Portugal.

18. Con esta invasión fue mucho, aunque nunca bien conocido, lo que perdió la Corona de España. Perdió no solamente los millares de vasallos que fueron llevados cautivos, para poblar las Capitanías del Brasil, sino todos cuantos había en las 40 poblaciones, que eran más de 42 mil; pues quedando los refugiados en los bosques, en países ya ocupados por los Portugueses, los fueron sacando después, para restablecer unas poblaciones y hacer otras como en propios dominios.

19. Perdió todos aquellos países de que se apoderaron desde entonces, aunque no hasta la boca del Napo como era el intento, hasta muy poco menos, donde en un gran recodo del Marañón estaban los pueblos de San Pablo y San Javier de los Omaguas. Desde allí fueron dejando soldados en posesión y poco después hicieron fortificaciones en diversas partes con buenos presidios, por si la España intentase recuperar lo que era suyo.

20. Si se ha de computar esta pérdida, por los derechos arriba dichos, desde aquel recodo en que desagua el Yavarí hasta los confines del Gran Pará, son en 16 grados 400 leguas comunes. Mas como por descuido del Gobierno habían tomado ya posesión los Portugueses, hasta cerca del río Negro y habían establecido misiones de Jesuitas hacia el río de la Madera, se hace el cómputo de la presente pérdida solamente

de más de 8 grados, desde el río Negro hasta el Yavarí, y en ellos más de 200 leguas de Oriente a Poniente.

21. Mas no fue esta sola toda la pérdida lamentable de este año porque, subiendo el rumor de los destrozos hasta las misiones más altas, en ninguna se detuvieron por seguros los Indianos. Desampararon sus casas y sus pueblos, especialmente los más cercanos, y se retiraron a los montes y selvas. Verdad es que con el tiempo se restituyeron muchos de éstos; pero también es verdad que quedaron muchos otros perdidos para siempre. No era de los más cercanos el de San Matías de Payaguas, poco antes fundado por el P. Laso, y no obstante dejaron al misionero tan solo y desproveído que estuvo en peligro próximo de morir de hambre, sustentándose por largo tiempo con tal cual fruta silvestre.

22. El P. Fritz, que era el más doliente, por la total pérdida de sus fatigas, después de haber clamado a tiempo, aunque en vano, como Casandra, volvió a clamar a Quito y a Lima, y nada pudo conseguir con todos sus clamores, sino dar lugar a que el Sr. de la Condamine dijese: "Había adelantado las misiones el P. Samuel Fritz más de 200 leguas abajo de Pevas; pero desde el año 1710 se apoderaron los Portugueses de aquellas tierras. Esta diferencia entre las dos naciones más parece querella de misioneros que de las dos Coronas, si se hace juicio de ella por el poco interés que toma en aquel negocio la Corte de España, a quien no fructifican nada estas tierras, que sólo pueden ser útiles a los Portugueses, ocupando éstos con sus colonias las bocas del río y siendo dueños de su navegación" *.

23. Supongo yo que no habla aquí ni como político ni como sabio, sino sólo como filósofo moderno, pues ni el ser una cosa poco o nada útil para su dueño le hace perder el derecho a ella, ni se lo da a otro la razón de serle más útil. Esto es claro, y no lo es menos el que las misiones perdidas del Marañón le eran muy útiles a la Corona de España, por dos razones, que el docto Académico no alcanzó a concebir.

24. 1ª, porque, siendo el carácter y el más glorioso timbre de los Reyes Católicos la piedad, el celo de religión y el bien de las almas de los Indianos, perdieron una floridísima y numerosa cristiandad, en la cual tenían grande complacencia, como en la mejor parte de sus cuidados. 2ª, porque, aun supuesto que nada les fructificasen aquellos países de bienes temporales, eran la llave que tenía seguros los grandes intereses del Reino del Perú, y perdiéndola, quedaron expuestos a no pocas contingencias y peligros, como lo haré manifiesto en el parágrafo siguiente, para concluir aquí con otras tentativas de los posteriores tiempos.

25. Fueron tan pocas las reliquias de las perdidas naciones, que pudieron buscar refugio en las misiones altas, que apenas se pudieron fundar dos pequeños pueblos: uno con nombre de San Joaquín de Omaguas, y otro con el de Nuestra Señora de Yurimaguas y Aisuaris, pasado más de un año. Mas estas reliquias y los pueblos de las misiones altas, que en-

* Extracto del Diario de Observaciones, fol. 42.

tonces no cayeron en sus manos intentaron sorprenderlos 22 años después. Dispuesta en el 1732 otra grande armada, compuesta, no tanto de combatientes, que no juzgaron muy necesarios, cuanto de gente buena para poblar y hacer fortalezas, subieron el Marañón en innumerables piraguas, barcas y canoas.

26. El intento de esta expedición no era sólo apoderarse de la boca del Napo, sino de todo su curso hasta la boca del Aguarico. Habían resuelto fabricar primero allí una plaza fuerte e ir fortificando después todo lo que dejaban atrás hasta el Yavarí, de que estaban enseñoreados, esto es el espacio de otros 6 grados y medio. Se opuso con valor y constancia el P. Superior Juan Bautista Julián y con mayor eficacia el P. Nicolás Singler que le sucedió a ese tiempo. Armó a los Indianos de los pueblos de las misiones, que se hallaban altamente ofendidos contra sus agresores; pidió cuanta gente blanca pudiese ir de las ciudades menos retiradas, y después de varios debates, consiguió triunfar y hacer que sonrojados desalojasen los Portugueses y se volviesen sin haber conseguido esta ocasión la mínima ventaja.

27. Trabajó con esta ocasión el P. Singler un doctísimo y largo manifiesto, haciendo claras demostraciones de los derechos y posesiones de la Corona de España en todo el río Marañón, con que enmudeció al Gobernador del Pará. Este manifiesto, al cual dio la última mano, saliendo a registrar personalmente los Archivos de Quito, lo mandó en su nombre a la Corte, nuevamente ilustrado el P. Andrés de Zárate, Visitador de la Provincia, en el 1737.

28. Después de todo han persistido los Portugueses, hasta los últimos tiempos en sus nunca satisfechas pretensiones. Apenas se supo en la Corte de Lisboa el Decreto de extrañamiento de los Jesuitas de los dominios de España, en el 1767, cuando mandó el ministro de Portugal sus disposiciones contra las misiones del Marañón, seguro ya de que se opusiesen a ellas los misioneros. Estos mismos que salieron por la vía del Pará (feroz e inhumanamente tratados hasta Lisboa) supieron y vieron con sus ojos cuáles eran aquellas disposiciones.

29. Vieron en el pueblo de San Pablo de Olevesa muchos soldados e ingenieros prevenidos, los cuales esperaban en esos días mayores tropas, y supieron por boca de ellos el orden que tenían de subir a fabricar, a más de diversas fortalezas, dos castillos, uno en la boca del Aguarico y otro en la del Napo. No sabré decir lo que éstos ejecutaron, porque ignoro enteramente los posteriores sucesos de aquella parte del mundo, y paso por eso a cumplir con mi promesa de mostrar, contra la proposición del Sr. Condamine, la mayor y más perjudicial consecuencia contra los dominios de España.

§ 13

CON LA INVASION DE LAS MISIONES QUEDO EL PERU EXPUESTO A GRANDES CONTINGENCIAS Y PELIGROS

1. Proposición verdaderísima después de la grande invasión del 1710. Basta para prueba de ella poner los ojos en el régulo Choncho de la Provincia de Tarma. Mientras las misiones del bajo Marañón estaban en poder de los Jesuitas españoles, no tuvieron ni pudieron tener las naciones rebeladas del Ucayale comercio alguno con los Holandeses y Portugueses, como lo establecieron después, muy cerca de la misma boca del Ucayale. Este comercio causó los mayores perjuicios imaginables contra el Reino del Perú, metiéndolo en graves cuidados, sustos, peligros y crecidos gastos inútiles en diversos tiempos.

2. Mientras eran de España esas misiones, el régulo Choncho de Tarma, que precia descender de los Incas, jamás hizo particular figura, ni fue temido, porque contento con la primacía entre otros régulos o caciques de los que se retiraron del Perú con Mancocápac, no fue capaz de causar cuidado a los Españoles, no teniendo más fuerzas ni más armas que las débiles propias de los antiguos Indianos. Luego que los Portugueses se apoderaron hasta el Yavarí, donde establecieron su colonia, muy cercana a la boca del Ucayale, entablaron comercio, buscando las herramientas que les faltaban ya a las naciones rebeladas de aquel gran río.

3. De las herramientas pasaron a proveerse de fusiles y de toda especie de armas europeas. De allí a aperarse el Choncho, que tenía dominio sobre esas naciones, hasta de artífices e ingenieros de aquellas naciones europeas, y teniendo en abundancia todos los metales en sus ricos países y ejército numeroso de vasallos, llegó a ponerse en tal cultura y en tal pie de fortalezas, artillerías y militar disciplina, que se volvió una potencia formidable, cada día más insolentada y con mayor encono contra la nación española. ¿Era éste poco perjuicio para el mejor de los dominios americanos de la Corona de España? ¿Debían considerarse con indolencia inútiles los países del Marañón, y como puro interés de misioneros? Hartos temores y sobresaltos le costó al Perú, y no fue poco lo que consumió del Real Erario para tomar las debidas precauciones contra el Choncho.

4. Hallándose éste en pie cada día más ventajoso, teniendo en su Corte muchos ingenieros holandeses y portugueses, y tropas bien disciplinadas a la europea, comenzó a hacerse mucho más formidable a la capital de Lima, desde el 1740. Fue la causa haberse coronado aquel año un nuevo sucesor, con fama de muy capaz y de bien instruido en materias políticas, militares y de gobierno, cuyo declarado intento era mantener viva guerra contra los Españoles, para recuperar los dominios del Perú, de que decía ser legítimo heredero.

5. Sabedor de todo el Excmo. Sr. Dn. Antonio Joseph de Mendoza, Marqués de Villagarcía, XXX° Virrey del Perú, hizo desde aquel año grandes y excesivos gastos a la Real Hacienda, por prevenir las consecuencias fatales que amenazaban al Reino. Queriendo humillar, si le fuese posible, o a lo menos contener las fuerzas del insolentado y declarado enemigo, mandó hacer en las fronteras de la Provincia de Tarma diversas y buenas fortificaciones, y puso en ellas con gruesos presidios a los capitanes de mayor fama y experiencia; mas, lejos de bastar diligencias tan vigorosas, salieron durante su gobierno siempre mal los Españoles, ganando nuevo terreno y mayor fama el enemigo.

6. Entrando a sucederle el Excmo. Sr. Dn. Joseph Manso de Velasco, Conde de Superunda, en el 1745, halló la ciudad capital muy consternada. Impuesto en todo el estado de aquel peligroso asunto, desde su origen y viendo que ni las tropas arregladas ni las milicias que se disciplinaban con empeño, eran capaces de resistir, si salía de madre el bárbaro océano, armado a la europea, hizo luego diversas consultas, para tomar el más conveniente arbitrio, que asegurase de algún modo el peligro y los temores de que se hallaban sobrecogidos todos.

7. El dictamen de los militares más acreditados fue el que, no siendo posible levantar y mantener un formal ejército capaz de humillar al enemigo, se le mandase un embajador en toda forma, proponiéndole la paz, bajo los partidos ventajosos que se le podían hacer, sin perjuicio a la Corona, esto es de que depusiese las armas y viviese quieta y pacíficamente en posesión de su establecida Monarquía. Aprobado este dictamen por la Real Audiencia de Lima y a una voz por todos, se siguieron las disputas y pareceres sobre la persona que debía destinarse, capaz de manejar con crédito y acierto aquel negocio. Prevaleció el dictamen del Virrey sobre que no podía desempeñarlo si no iba un Jesuita, porque corrió la falsa voz de que el reinante se había criado en Lima, sirviendo a uno de ellos.

8. Pidióse al Provincial del Perú, y de común acuerdo fueron destinados como más hábiles para la embajada dos sujetos: uno europeo, que era el P. Carlos Pastoriza, y otro nativo de Lima, como práctico en el idioma peruano, que se decía ser el común en la Monarquía del Choncho. Se dispuso que fuesen con un corto acompañamiento desarmado, en caballos ligeros, para que, si a la entrada de los países bárbaros sucedía algún fracaso, se pudiese salvar siquiera alguno para dar noticia.

9. Nada diré yo sobre este particular que no lo hubiese sabido por boca del mismo P. Pastoriza, a quien logré comunicar en Europa, y de quien me informé, no sólo verbalmente, sino también por escrito, para salir de los errores que comúnmente corrieron sobre el asunto. Al salir los dos embajadores con todas las instrucciones y necesarios poderes, dejando la ciudad sumamente consternada, se hicieron en ella muchas plegarias y rogativas, con el Sacramento patente en las iglesias.

10. Llegando a uno de los pueblos fronteros a los bárbaros dominios, les hicieron la advertencia los Españoles que allí estaban de que se guardasen bien de tomar en boca al Virrey del Perú, porque ciertamente iban perdidos, según estaban informados con certeza; que no diesen un paso adelante sin haber pedido y obtenido antes el permiso; y que podían solicitarlo por escrito, seguros de que el Choncho tenía ministros europeos inteligentes de varias lenguas. Con estas advertencias, escribieron, pidiendo la facultad para internar los dos solos, y se dispusieron a hacerle la embajada, no como enviados del Virrey, sino del Papa, hasta ver si podían hallar camino seguro para declararse enteramente.

11. Luego que el Choncho se impuso en el asunto de la carta, mandó órdenes para que fuesen bien recibidos y conducidos hasta su Corte. Fueron tratados desde el primer pueblo con tanta magnificencia, aparatos y multitud de gente sobre las armas, que se hallaron sumamente sorprendidos. Queriendo también ellos hacer alguna figura, se plantaron en las cabezas sus bonetes enormemente grandes, según el uso español, y sus Cristos al pecho, según costumbre de todos los misioneros. A cada paso tuvieron que admirar más y más las numerosas tropas arregladas y los lugares de tanta fortaleza, cultura y policía, que nunca la habían imaginado posible en los bárbaros bosques retirados.

12. Una legua antes de llegar a la Corte tuvieron mucho más de que admirarse, porque hallaron puestos dos ejércitos, uno a un lado y otro a otro, dejando una gran calle por medio, ambos muy lucidos y bien armados, y ambos tan numerosos que les pareció sería cada uno de 25 a 30 mil hombres. Observaron entre ellos, muchísimos negros africanos, y muchos otros que por el color y el pelo juzgaron ser de naciones europeas. Llegaron a la Corte y palacio, de que asombrado el P. Pastoriza, protesta que, no teniendo los Virreyes ni aun la sombra de tanta grandeza, son pocos los Príncipes de Europa que la tienen igual en aparatos militares, fortalezas, artillerías y toda suerte de armas, con todo el lucido y bien arreglado orden de oficiales y grandes de palacio y Corte.

13. Pidieron licencia para besar la mano al Rey, dispuestos a hacer la arenga en lengua española, porque corría la fama de que, habiéndose criado en Lima, era diestro en ella, lo que era todo falso. Obtenida la venia, fueron conducidos por varios oficiales a un magnífico salón real, en cuyo rico y elevado trono lo hallaron sentado con grande majestad, con una insignia real en la cabeza, pero con el vestido tan moderado, al uso de los antiguos Incas, que tenía en los pies desnudos unas riquísimas sandalias, y la vestidura medio talar de finísima tela sin el menor adorno.

14. Le hicieron tres reverencias, según fueron instruidos, y le besaron la mano, sin atreverse a hablar palabra hasta que él les hablase. Teniendo suspensos a todos sus Grandes, a quienes dio una ojeada, preguntó él mismo a los dos embajadores, en lengua peruana, porque no sabía otra, quiénes eran, de parte de quién iban, y para qué. No pudiendo

responder el P. Pastoriza, que no entendía la lengua, respondió el otro que no podía satisfacer a sus tres preguntas, sino a solas en secreto, porque así convenía.

15. Dijo el Rey que desde luego y pasó, dejando a todos sus cortesanos, con el P. Pastoriza a otro salón igualmente magnífico y soberbio. Allí le satisfizo el Padre diciendo a la 1ª pregunta que eran Jesuitas; a la 2ª, que iban de parte del Papa, y a la 3ª, que el asunto de la embajada era proponerle un firme tratado de paz. En orden a la 1ª dijo, que se alegraba de conocerlos, porque tenía individuales noticias de lo mucho que trabajaban en las misiones en beneficio y alivio de los Indianos, y que por eso mismo había sentido mucho el que seis u ocho días antes hubiesen muerto al P. Francisco del Real, en el pueblo de San Miguel del Napo, los rústicos Payaguas *.

16. En orden a la 2ª respuesta, dijo que también se alegraba, porque respetaba y veneraba al Pontífice Romano, del cual tenía suficiente noticia. En orden a la 3ª, dijo que extrañaba mucho que el Papa le propusiese tratado de paz, porque con él ni había tenido ni había pensado jamás tener guerra ninguna; que con quienes solamente había mostrado enemistad eran los ministros del Rey de España, porque, no satisfechos con haberse usurpado todas las Provincias del Perú, querían molestarlo aun en el retiro que para su quietud habían buscado sus ascendientes.

17. Este mismo, dijo el embajador, es el asunto sobre que desea y pide el Papa que haya algún ajuste y tratado, para que se asegure en adelante la firme paz y buena armonía con los ministros del Rey de España. "Y ¿cuál puede ser, dijo el Rey, ese ajuste y tratado?" "El que V. Majestad, dijo el embajador, deponga el movimiento e inquietud de las armas y mantenga en pacífica posesión los estados que tiene al presente, con la seguridad de que no será molestado en ellos, y con la condición de que tampoco salga de ellos a molestar ni pretender los otros".

18. "Eso lo haré, dijo el Rey, sin tratado ninguno, sólo en obsequio del Papa y del vuestro, mientras no se me dé motivo alguno de queja; porque de otra suerte me hallo resuelto a recuperar todos los dominios, que por herencia de mis mayores me pertenecen. Vosotros sobre este asunto, no volváis a hablarme ni una sola palabra, y dad a quien os ha enviado esta respuesta". Diciendo esto, se levantó y se encaminó donde había dejado a los otros. Salieron los embajadores, volviendo a besarle la mano y haciendo las tres reverencias, sin atreverse a chistar; regresaron luego y fueron asistidos hasta salir a la frontera con igual magnificencia que en la entrada.

19. Dieron cuenta al Virrey de todo el éxito de la comisión, causando no menos dolor que admiración con cuanto refirieron, sin hallar palabras suficientes para expresar el poder y majestad de aquel Soberano y la grandeza de su Corte. Preguntóles el Virrey qué juicio hacían en orden al peligro que amenazaba contra Lima, teniendo tan cercano a un enemigo

* Véase el § 11, n. 25.

tan poderoso, y qué medios les parecía podrían tomarse para alguna mayor seguridad.

20. Respondieron que, según lo que habían visto y observado, no bastaban todas las fuerzas del Perú para ir a sujetar y humillar a esa Potencia, y que apenas podría bastar un formal y numeroso ejército de Europa que consistiendo su mayor poder en lo fortificado que estaban aquellos países, juzgaban que, fuera de ellos, no podría ser tan temible el enemigo, ni pensaría en salir contra Lima, especialmente si no se le daba causa o motivo, como lo había ofrecido en obsequio del Papa. En efecto se verificó así, porque los Peruanos que años antes buscaron con grande solicitud los tesoros de esa misma Corte, bajo el supuesto nombre del Paitití, ya no pensaron sino en vivir seguros de esa misma Corte.

21. Yo no dudo que el P. Pastoriza, aunque europeo, hablase de ella con demasiado entusiasmo, y que el temor con que fue a su embajada, le abultase con exceso las artillerías y fortalezas. Con todo eso, desnudo de todo hipérbole, no se puede negar que el Choncho llegó a ser para el Perú un padrón formidable, que levantaron los Portugueses sobre las ruinas de las misiones del Marañón.

§ 14

REBELIONES DE LOS INDIANOS, SEGUNDA CAUSA DEL GRAN QUEBRANTO DE LAS MISIONES

1. Habiéndome alargado hasta aquí mucho más de lo que pensaba, me es forzoso reducir a sólo índice abreviado lo mucho que aún falta de este Libro. Las rebeliones de los Indianos, he dicho que fueron la segunda causa del grande atraso y pérdidas de estas misiones. En todas sus tres épocas fueron afligidas y perturbadas con este repetido azote. No meteré en cuenta la más antigua y sangrienta revolución de los Mainas, porque, habiendo sido ésta, no en perjuicio de las misiones, sino causa y motivo de dar principio a ellas, no debe reputarse como causa de sus quebrantos *. Las otras más notables se redujeron a las diez siguientes por su orden.

2. La 1ª, y una de las más formidables, fue la de los Cocamas, nación de diez a once mil Indianos de armas, nación temida por su feroz carácter. Después de 16 años que había celebrado la amistad y paz, y que en parte había recibido el Evangelio, comenzó a perturbarse en el 1660, resuelta entonces a quitarle la vida a su primer misionero P. Tomás Majano, en el pueblo de Santa María del Ucayale, y teniéndolo ya postrado a sus pies para coronarlo con el martirio, lo dejaron, sorprendidos del grande esplendor y luces que salían de su cuerpo **.

* § 5.
** § 9, n. 15.

3. Templada de algún modo con aquel prodigio la rebelión, revivió con mayor fuerza tres años después en que, desvanecidos los temores y roto enteramente el freno de la obediencia, declararon su implacable odio contra los misioneros y los neófitos, pretendiendo extinguir con ellos la religión cristiana, objeto principal de sus rencores. Para la ejecución de este perverso designio, se retiraron a los bosques y maquinaron una gran conjuración con los bárbaros Maparinas y Chepeos, el año de 1664. Salió el Teniente de Borja con suficiente armada a reprimir su insolencia, y cogiendo efectivamente algún número de todas tres naciones, substanció la causa y ajustició diez, sólo de los más culpados, contra el dictamen del Superior que era de contrario sentir.

4. Ese castigo los irritó de manera que encendió el más activo fuego de rebelión, incapaz de que el Teniente pudiese extinguirlo con todas sus fuerzas, ni los misioneros con todas sus pacíficas industrias. Duró este fermento ya con paliados ya con declarados furores, el espacio de 6 años, hasta que resueltos últimamente a extinguir a todos los misioneros y a los ya cristianos, comenzaron a salir en pequeñas tropas armadas. Coronaron de glorioso martirio al primer misionero que encontraron, que fue el Vble. P. Francisco de Figueroa *. Fueron en busca del P. Tomás Majano, residente en Santa María de Guallaga, al cual libró Dios segunda vez de sus sangrientas manos; asaltaron el pueblo de Jeberos, donde dieron muerte a un soldado español y a 4 neófitos de esa nación, y después de saquearlo todo, se retiraron a celebrar el primer triunfo de su sangriento atentado. Perdida de esa manera casi toda esta nación, con perturbación notable de las misiones sólo pudo aquietarse, después de 9 años, con las prudentes diligencias del P. Juan de Lucero en el 1669; mas quedó perdida una gran parte, así de ésta, como de las otras naciones coligadas.

5. Siguióse en el 1667, la de los Avijiras en su pueblo de San Sebastián, dos años antes fundado. Coronaron también éstos de glorioso martirio al Vble. P. Pedro Suárez **. Ejecutando mil bárbaros horrores con su santo cadáver y con las cosas más sagradas de la iglesia, hasta que, obrando Dios varias estupendas maravillas, fueron sobrecogidos de temor y espanto, incendiaron todo el pueblo y se retiraron a los bosques. Se perdieron entonces muy cerca de 3 mil, casi todos catecúmenos, con pocos ya cristianos. La armada que solicitó el P. Juan Lucero, luego que entró de Superior, no sirvió sino para hallar con mil providencias extraordinarias de Dios solamente el rancho de los agresores, los que fueron cogidos y ajusticiados, y sirvieron para la jurídica información de todo el hecho, nueve años después; mas todos los otros quedaron perdidos para siempre.

6. En el 1677, se perdieron 3.400 de la nación Oa, todos de cristiandad floreciente en su bellísimo pueblo, 12 años antes fundado. Muriendo en él con natural enfermedad aquel año, el P. Esteban Caicedo,

* § 9, n. 14.
** § 9, n. 19.

supieron los Indianos que los encomenderos de Archidona iban a tomar posesión de ellos, por el empeño con que algún tiempo antes los habían pretendido. Redujeron por eso todo el pueblo a cenizas, y trasponiendo cuanto tenían se retiraron y perdieron, sin poderse recuperar en ningún tiempo.

7. En el 1694, hicieron otro tanto los Yetes del Putumayo, dando cruel muerte al encomendero que había entrado con toda su familia, y reduciendo a cenizas la grande y bellísima población de San Simeón de Yetes, cuatro años antes fundada. Se perdieron entonces 2.700 Indianos ya cristianos todos, muy civilizados y cultos *.

8. En el 1695 se siguió la rebelión más formidable y la mayor pérdida de todas por esta causa, en toda la dilatada y floridísima misión del Ucayale. En ella fueron coronados de glorioso martirio, el Vble. P. Enrique Ricter y el Vble. Hermano Francisco Herrera, y en ella se perdieron, como ya dije **, 175 leguas de ricos y deliciosos países, con cerca de 30 mil neófitos y catecúmenos y grandes naciones prontas y dispuestas a recibir el Evangelio. Toda la grande armada que consiguió levantar el P. Superior Francisco Viva, por recuperar esta misión, el año de 1698, tuvo desgraciado fin, porque a más de no conseguir fruto alguno, perdió toda la vanguardia que se adelantó indiscretamente y contra los órdenes del Comandante, y cayó en manos de los rebeldes. Malograda esta expedición, hecha con crecidos gastos, pactó con el P. Viva el Capitán Nicolás Sánchez dar hecha esa conquista a su costa, si le conseguía el título de Marqués de Solanda. Consiguiólo con el Virrey, y consiguió luego la confirmación de la Corte; mas el Ucayale quedó perdido para siempre.

9. En el 1707 se siguió la tragedia lastimosa de los Gaes. En ella fue gloriosamente martirizado, con previos y claros avisos del cielo, el Vble. P. Nicolás Durango; en ella se redujo a cenizas la grande y hermosa población de San Javier, que parecía una ciudad, y en ella se perdieron los 7 mil Gaes que la habitaban. Siendo poquísimos los culpables, aunque huyeron todos, se recuperaron muchos; mas estos muchos volvieron a perderse casi todos, por causa de los mismos culpados, sin que jamás se hubiese podido poner remedio ***.

10. En el 1745, después de mil atentados y fugas a los bosques en diversos tiempos, le dieron los pérfidos Payaguas la palma del martirio al Vble. P. Francisco de Real, y después de incendiado todo el pueblo de San Miguel de Ziecoya, se perdieron en los bosques ****.

11. En el 1749 hicieron otros de la misma brutal nación otro semejante atentado. Vivían éstos en el pueblo de los Angeles de Guarda, donde llegando de amistad y paz dos mozos blancos, con algún número de Indianos Omaguas y Mayorunas, que pasaban a una diligencia por allí,

* § 10, n. 32.
** § 10 desde el n. 10.
*** § 9 desde el n. 22.
**** § 11, n. 24.

los mataron a todos sin causa ni motivo alguno y reduciendo su pueblo a cenizas, se perdieron en los bosques.

12. En el 1753 se alborotaron casi todas las naciones y poblaciones de la misión del Napo, sin más causa que algunas acciones arrebatas del Teniente. Atribuyendo éstas a influjos del P. Manuel Uriarte y dejándolo por muerto en el pueblo de San Miguel, se retiraron todos dejando desiertas las poblaciones. Conociendo su error, se restituyeron los más; pero quedaron muchos perdidos *.

13. En el 1753 pocos meses después de la inquietud del Napo, perturbaron con la suya al Marañón los Cahumares. En ella le pusieron la gloriosa corona del martirio al Vble. P. Joseph Casado, y como en semejantes ocasiones acostumbraban todos, se perdieron en los bosques, después de incendiado el pueblo **. Estas y muchas otras menores inquietudes con que fueron las misiones continuamente perturbadas y afligidas, les causaron muchas y graves pérdidas, así de Indianos ganados a tanta costa como de fundaciones hechas con mil sudores y fatigas. Mas no fue ni esta la causa de sus pérdidas mayores, porque al pudieron recuperarse en gran parte, con solo repetir esas mismas fatigas los operarios. Pasemos ya a las mayores de todas, que nunca tuvieron ni pudieron tener remedio.

§ 15

PESTES Y EPIDEMIAS, TERCERA CAUSA DEL MAYOR QUEBRANTO DE LAS MISIONES

1. La tercera y la más sangrienta causa del mayor quebranto de las misiones, por su continuación y por el fatal efecto de irremediables destrozos, fueron las epidemias y pestes. Debe suponerse, lo 1º, que los Indianos de América nunca sintieron en su antigüedad lo pesado de este azote, ni tuvieron jamás noticia, tradición, memoria ni idea de lo que fuese, como generalmente aseguran los escritores antiguos.

2. Esta plaga de que fueron libres, aun los cultos y civiles del Perú y del Quito propio que vivían en sociedad, donde es más fácil la comunicación de los contagios, estaba mucho más lejos de las naciones bárbaras, que divididas en pequeñas rancherías, habitaban en las selvas. La primera vez que tuvieron noticia de ella, a costa de la experiencia, fue cuando fueron visitadas de las naciones europeas y cuando éstas les comunicaron las viruelas, hasta entonces desconocidas en sus países.

3. Debe suponerse, lo 2º, que la naturaleza de los Indianos es la más acomodada para que las viruelas obren mayor efecto que en la de nación ninguna. No hay edad, sexo ni condición que se exceptúe, ni el

* § 11, n. 30.
** Ibid. n. 32.

haberlas tenido en otras ocasiones los libra de recaer con ellas; por lo que el que no muere en una muere en otra, siendo por su física constitución más difíciles de curarse, y siendo por la general falta de quien los cure, como necesario el que perezcan en sus retiros.

4. Debe suponerse, lo 3º, que aun aquella general formidable peste, la cual dio principio en Cartagena de Indias por la corrupción de un navío de Europa, en el 1589 y desoló las poblaciones de toda la América Meridional, no llegó a visitar a las naciones bárbaras del Marañón, así porque no vivían en poblaciones, como porque no tenían comunicación alguna con la nación europea. Nunca hallaron los misioneros tradición de esta peste, ni de ninguna otra que hubiese antecedido o seguido a ella.

5. Estuvieron las misiones del todo libre de este azote los primeros 23 años después que fueron fundadas, y crecieron por eso a más de 100 mil entre neófitos y catecúmenos en tan corto tiempo. La sangrienta epidemia que hizo la primera prueba en ellas fue la de el 1660, al mismo tiempo que se declaró la primera rebelión en los Cocamas, para afligirlas con doblada pérdida y pena. Dio esta principio en la ciudad de Borja, y desoló casi del todo la nación Maina de su distrito. Pasó al momento a las poblaciones del Pastaza y finalmente a las otras.

6. Con ella murieron 44 mil Indianos, y con ella también, mártir de la caridad y último en sus pueblos, el angelical joven P. Lucas Majano. Este número fijo lo sacó tres años después de acabada la peste y de restituidos los fugitivos Indianos, el P. Juan Lucero, pues, habiendo sido 100 mil los de las 16 poblaciones que había entonces, no quedaron en ellas sino 56 mil *.

7. En solos seis años se repusieron con las nuevas conquistas en el número de 80 mil. Mas repitiéndose en el 1669 la 2ª epidemia, se llevó ésta los 20 mil, según consta de las informaciones de aquel año. Aunque a más de esos se perdieron sucesivamente, por las novedades arriba dichas, más de 6 mil Avijiras y Oas **, como se ganaron otras numerosas naciones, se repusieron en el número de muchas más de 100 mil personas. Pero siguiéndose en el 1680, la complicada peste de viruelas, que tuvo principio en lo alto del Guallaga, se llevó ésta 66 mil, según el Informe que hizo el mismo P. Lucero en el siguiente año, en que no quedaron sino 34 mil neófitos y catecúmenos.

8. La repetida experiencia de este azote, hizo ver que respectivamente morían muchos más en los poblados, que cuando estaban esparcidos por los bosques; motivo porque en adelante procuraron huir siempre lo más breve que pudieron, y motivo por el cual queriendo hacer la pérdida menor, se hacía al doble. Era la razón porque, muriendo los que permanecían en los poblados, se perdían casi siempre, por su veleidad innata, los que huían de ellos. Rarísima vez regresaron por sí todos o algunos, siendo por lo común necesario volver a buscarlos y conquistarlos

* Información del 1663.

** § antecedente, n. 5 y 6.

en las selvas, tal vez con mayor trabajo que la vez primera, y tal vez también después de pasados muchos años.

9. Fue célebre el lance acaecido al P. Lucero con ocasión de esta 3ª peste. Apenas tuvo noticia de ella en su pueblo principal de Santiago de la Laguna, al principio de Junio de aquel año, cuando hizo diversas procesiones y rogativas, con mucho fervor y penitencias públicas, que hicieron sus afligidos Indianos. El 25 del mismo vio repentinamente 75 canoas grandes a más de muchas pequeñas de su inmediato pueblo de Santa María de los Ucayales. Era éste compuesto de aquellos Cocamas rebelados, que él había aquietado y reducido, y le salieron después muy fieles y muy amantes.

10. Embarcados éstos en aquella flota da barcas, se llegaron al puerto del pueblo de Santiago, a darle la despedida y le dijeron en su idioma: "Retírate Padre, no esperes la peste, que te ha de matar"; y llorando todos con grandes alaridos, le añadieron: "No huímos de ti, Padre amado, sino de la peste; porque tú nos amas mucho, y ella nos aborrece". Partieron luego, concluyendo su despedida con estas palabras: "Caquire tanu Papa, caquere ura Dios ica totanare", esto es: "Quédate con Dios, hombre esforzado, Dios te guarde y te dé mucha vida".

11. Al ver esta acción creyó el Padre quedar solo dentro de breve en un desierto, porque se persuadió a que harían lo mismo los Jitipos Panos y los Chepeos de su pueblo de Santiago; y aun juzgó que estos quisiesen darle la muerte, porque en todo el tiempo de aquella despedida de los Cocamas, no parecieron en el pueblo. Entró por eso a encomendarse a Dios en la iglesia, y viendo por la tarde, que toda la gente unida lo buscaba, salió a encontrarla a la puerta de la misma iglesia, vivamente persuadido a que iban a matarlo o a despedirse, para salir también huyendo de la peste, como los 2 mil Cocamas.

12. Lo saludaron todos, según costumbre de los ya cristianos, y los que hacían cabeza, le hablaron en la manera siguiente: "Hemos entendido que estás muy penoso por haber visto la facilidad con que han dejado su pueblo los Ucayales, habiéndolos tú reducido a él con tanto amor y trabajo. Ya se ve que tienes razón y por eso venimos ahora a consolarte y alegrarte con protestar nuestra firmeza. Venimos a ofrecerte nuestra compañía, aunque haya de venir la peste, pues los que muriéremos con ella, hemos de subir al cielo, creyendo en Dios y doliéndonos mucho de haberlo ofendido. Los que Dios quisiere que quedemos con vida, estamos aparejados a ir a rastrear a los que se han retirado y traerlos otra vez, etc.".

13. Consoladísimo el P. Lucero con este razonamiento (como él mismo lo dice en su larguísimo Informe), trabajó sin respirar un punto, desde que la peste se apoderó de las poblaciones bajas, por octubre del mismo año y duró hasta mayo del siguiente. La mortandad fue grandísima en todas las partes, donde no huyeron, y por eso mismo fue sumo e imponderable el trabajo a los únicos cuatro operarios que había enton-

ces. Pero lo más gracioso de la tierna precedente historia fue que los Jitipos y Chepeos, los cuales habían protestado la fineza de querer morir todos en compañía del P. Lucero, por no abandonarlo, viendo que en solo el mes de octubre había muerto ya cerca de la mitad de ellos, huyeron los restantes, sin darle la despedida, por lo alto del Ucayale, y lo dejaron enteramente solo.

14. Con todas las pasadas epidemias, invasiones y rebeliones acaecidas hasta el 1680, en que se habían perdido sobre 240 mil Indianos, se repusieron más que medianamente las misiones, con las nuevas y grandes conquistas, especialmente en el río Napo, cuando se siguió en el 1749, la 4ª y más terrible peste de todas. Al mismo tiempo que comenzaron las viruelas en la misión alta, dando principio en Archidona, se vieron y dieron la mano con la peste de la misión baja, llamada de sarampión. Fue llevada ésta por los Indianos que bajaron hasta el Pará, con los Procuradores Generales que viajaron a Europa por aquella vía. Esta fue la que destroncó las misiones de modo que nunca más llegaron a reponerse. No alcanzando tiempo para dar sepultura a los cadáveres, apenas se hallaban personas que pudiesen arrojarlos a los ríos. No hay documento por el cual pueda saberse el número cierto de los que perecieron, sino es la confusa fama y memoria de haber sido mucho mayor que el de todas las ocasiones pasadas.

15. La 5ª que cogió las misiones ya sumamente disminuidas con tantas y tan repetidas desgracias en el 1756, no pudo hacer tan grande estrago, porque apenas halló materia en que cebarse. Fue también de viruelas y fue llevada desde Jaén por algunos Indianos que habían salido con el Teniente de Borja. Al pasar éstos por la ciudad de Santiago, la cual era ya a la sazón muy reducida, murieron en ella todos los Españoles, Mestizos e Indianos, sin que quedase ni un solo habitador, sino los cadáveres insepultos de los que murieron últimamente.

16. Prendiendo luego en la vecina ciudad de Borja, donde apenas pudieron huir unos 20 de Santiago, murieron también en ésta, en los primeros días, hasta 40 Españoles. Comenzando asimismo a morir los Indianos Mainas del distrito, mandó el P. Yensque, párroco a la sazón que todos huyesen luego a los bosques, y solo de esta manera pudo librarse la mayor parte de ellos. Fue a correspondencia la mortandad en los demás pueblos de las misiones, donde visitándolos la peste poco a poco los fue consumiendo y aun buscando, se puede decir, a los que esparcidos se habían refugiado en los bosques, en los cuales se hallaron después varios cadáveres insepultos. Tampoco sé decir el número cierto de los que en esta ocasión perecieron con la peste y con el hambre que la siguió, por no haber habido quién pudiese hacer sembrados.

17. La 6ª y última (omitiendo varias menores epidemias) fue la peste de viruelas, que barrió los residuos de la pasada en el 1762. Bajó ésta desde la ciudad de Lamas, con algunos Indianos que habían viajado hasta ella. Su principal destrozo fue en el pueblo capital de la Laguna

y en los de Jeberos, Yurimaguas y Chamicuros. Pereció casi toda la gente de ellos, siendo respectivamente menos los muertos en el último; porque huyeron muchos, y muchos más en el primero, donde no pudieron huir, cayendo casi todos a un tiempo. Acabáronse en éste a excepción de muy raros, los de la nación Pana, segunda vez circuncidados por la peste *, y no pudieron enterrarse, sino muchos juntos, en cada una de las grandes hoyas que se hicieron. Fueron a menor correspondencia los que murieron en los otros pueblos de las misiones, y aun en los refugios de las selvas, donde rodeó poco a poco la peste rebuscando a los infelices fugitivos.

18. De esta suerte llegaron en los últimos tiempos, las floridas misiones del Marañón a tan miserable estado de última decadencia, que haciendo el P. Superior Weigel, dos años después, la numeración de los tristes residuos, apenas halló (según su Informe) en todos los pueblos últimamente existentes, 12 mil neófitos y cosa de 6 mil catecúmenos en las últimas conquistas. Fruto, a la verdad, tanto más doloroso, cuanto más corto, si se atiende al continuado cultivo de tantos años, si se miran los excesivos costos por adquirirlo y si se advierten los trabajos, sudores y sangre derramada de tantos ilustres operarios. Fruto cortísimo en aquel aspecto, pero fruto muy grande todavía, si se atiende a tanta contradicción y continuada desgracia de invasiones enemigas, de repetidas rebeliones y de tantas sangrientas epidemias y pestes. Maravilla fue el que a los golpes duros del triplicado azote, se conservase aún la semilla de las naciones indianas.

§ 16

ESTADO MODERNO DEL GOBIERNO DE MAINAS Y MISIONES DEL MARAÑON

1. Acabado el Gobierno y acabadas las misiones por las dichas causas, es fácil concebir cuál puede ser su moderno estado. Puede contemplarse perfectamente como el de un esqueleto gigante, al cual no le quedaron más que 41 huesos descarnados. Quiero decir, 41 pueblos compuestos de las últimas reliquias de diversas naciones, tan pequeños los más, que todos juntos podían componer uno de aquellos que antiguamente se llamaban principales. Haré la breve anatomía de estos huesos, distribuidos en los 3 miembros o Tenencias en que se hallaba dividido este Gobierno, y hablaré en este parágrafo de la:

I. TENENCIA DE BORJA Y MISION ALTA DEL MARAÑON

2. La antigua capital de todo el Gobierno era la ciudad de Borja, fundada y situada, como arriba queda dicho. Aunque populosa y llena

* Veáse el § 10, n. 6.

de Españoles, nunca tuvo familias de especial distinción por nobleza o por caudales. Se fue destruyendo poco a poco por las indicadas causas. Sirvió en los últimos tiempos de capital del Gobierno y Tenencia, el pueblo de Pucabarranca o nuevo Borja, por ser de las reliquias trasladadas del antiguo. Se halla situado sobre la ribera septentrional del Marañón, entre las bocas del Morona y Pastaza, en 4 grados 18 de latitud meridional y en 3 grados 20 de longitud oriental.

3. Su translación o nueva fundación, con facultad de la Real Audiencia se hizo en el 1756, después de la gran peste. Si bien los habitadores le dan el pomposo título de ciudad, no es más que un triste pueblecillo, menor que la mayor parte de los otros, compuesto de 20 mestizos y las reliquias de tres distintas naciones indianas, que apenas llegan a 400 personas.

4. La capital de todas las misiones, donde residía el Superior General de ellas, era el pueblo de Santiago de la Laguna, fundado por el P. Lucero en el 1670, con nombre de la Nueva Cartagena de Indias, sobre la ribera oriental del vistoso mediano lago que hace el Guallaga con sus vertientes, en 5 grados 18 de la misma latitud y en 4 grados 10 de la misma longitud. Fue antiguamente tan populosa que tenía 6 mil Indianos de solas armas, fuera de las mujeres y niños. Siendo uno de los más perseguidos de las pestes, por su misma populación, llegó en los últimos tiempos a poca más de mil personas.

5. Comprendía esta parte de misión, dos partidos distintos en la jurisdicción política y eclesiástica: uno del propio Marañón alto, y otro del pequeño Gobierno de Lamas, solo agregado a la misión alta. Depende este partido en lo político del propio Gobierno de Lamas, persona de baja esfera proveída por solo el Virrey de Lima, a cuyo Reino pertenece, y en lo espiritual del Obispo de Trujillo. La sombra de este Gobierno, fundó el Capitán Dn. Martín de la Riba, el año de 1655. Se le dio a título de conquistar las 6 pequeñas naciones de los Lamas, Motilones, Amasifuines, Cascaosoas, Suchichis y Tabalosos, las cuales eran ya conquistadas y catequizadas por el P. Concha, Jesuita misionero del Perú. Fundó Riba ese año un pequeño pueblo, con título de la ciudad de Santa Cruz de los Molitones y Lamas. Su parroquia no hubo en el Reino de Lima quien la quisiese admitir, por muy retirada y pobre. Sólo el P. Lucero, misionero del Marañón cultivó a temporadas esa miserable gente. El Obispo de Trujillo se empeñó en dar esa parroquia a los Jesuitas de Quito, y ellos la admitieron el año de 1746, renunciando el estipendio en atención a la suma pobreza del país, donde no corre por moneda sino el hilo de algodón.

6. Todo el Gobierno y parroquia se reduce a 4 pueblecillos pequeños, con 2.250 personas en todos ellos, que son pocos blancos, mestizos y las reliquias de las 6 naciones indianas arriba dichas. Se mantenían aquí dos: uno como párroco propio y otro como compañero, siendo en

realidad puros misioneros de las selvas y su distrito, agregado a la misión alta del Marañón. Los 4 pueblos eran:

Santa Cruz de Motilones y Lamas.
Cumbaza.
San Miguel.
Tabalosos.

7. En el partido de la propia misión alta del Marañón, dependiente en lo político del Gobernador o Teniente de Borja, y en lo espiritual del Párroco o del Superior Vicario del Obispo del Quito, estaban últimamente 12 operarios y tenían a su cuidado 15 pueblos, que tenían 12 iglesias, como parroquias, los pueblos eran los siguientes:

Santiago de la Laguna, de Panos, Cocamas y Cocamillas. Capital.
San Borja o Pucabarranca, de mestizos y tres naciones de Indianos.
San Ignacio de Mainas y Andoas.
San Juan Evangelista o Santander de Mainas.
Concepción de Jeberos, Aunalas y Cutinanas.
Concepción de Cahuapanas y Chonchos.
Presentación de Chayavitas.
Nuestra Señora de las Nieves de Yurimaguas y Aisuaris.
San Regis del Baradero de Lamistas.
San Antonio Abad y San Estanislao Kostka de Muniches.
San Francisco Javier de Chamicuros y Aguanos.
Santo Tomé de Andoas y Simigaes.
San Joseph de Pinches, Roamainas y Pavas.
Nuestra Señora de los Dolores de Muratas y Jíbaros.
San Andrés de Comacoris de Simigaes del Tigre.

§ 17

II. TENENCIA DE OMAGUAS Y MISION BAJA DEL MARAÑON

1. La capital de esta Tenencia y la residencia del Vice Superior de esta misión era el pueblo de San Joaquín de Omaguas, situado sobre la ribera septentrional del Marañón, en 4 grados 13 de latitud meridional y en 7 grados 20 de longitud oriental. No era ésta ni ligera sombra del antiguo de este nombre, el cual estaba situado mucho más abajo y tenía 4 mil Omaguas de sola guerra, flor de su numerosísima nación distribuida en 33 pueblos. Este moderno fue formado de las poquísimas reliquias que, huyendo de los Portugueses, pudieron subir en busca del P. Samuel Fritz, y no pasaban de 450 personas.

2. Estaban en esta misión y Tenencia últimamente 8 misioneros, con otras tantas iglesias o parroquias, compuestas de los 12 pueblos siguientes:

San Joaquín de Omaguas, Yurimaguas, Masamaes y Mayorunas.
San Javier de Urarinas e Itucales.
Humuranas de Mainas.
San Regis de Yameos, Masamaes e Iquitos.
San Carlos de Alabonos Yameos.
Nerecamú de Iquitos.
Santa Bárbara de Iquitos.
San Pablo de Napeanos.
Santa María de Iquitos.
San Ignacio de Pevas, Cahumares, Cahuaches y Yaguas.
Nuestra Señora de Loreto de Ticunas.
Nuestra Señora del Carmen de Mayorunas o de Barbudos.

§ 18

III. TENENCIA Y MISION DEL NAPO

1. La residencia del Teniente era por lo común el Puerto, situado sobre la ribera septentrional del Napo, en 1 grado 4 de latitud meridional y en 1 grado 24 de longitud oriental. Era también a veces el pueblo del Nombre de Jesús, donde residía el Vice Superior de esta misión. Asistían últimamente en esta parte solos 5 misioneros, con sus iglesias o parroquias compuestas de 10 pueblos que son:

Nueva Archidona.
Misagualli.
Tena.
Puerto.
Trinidad de Capucúy de Encabellados.
Nombre de Jesús de Guencoyas.
San Miguel de Ziecoyas.
Nombre de María de Guajoyas y Ancuteres.
San Javier de Icahuates.
San Pedro Apóstol del Aguarico de Payaguas.

2. La Nueva Archidona es un mediano pueblo compuesto de las reliquias de la antigua ciudad de Archidona, modernamente trasladadas a mejor sitio, del malísimo en que estaba, el año de 1743. Conserva por eso el título de ciudad y se compone de pocos blancos y mestizos, siendo por la mayor parte sus habitadores Indianos. Esta era la residencia

del párroco, la cual juntamente con los dos pueblos del Misagualli y Tena, pertenecieron siempre en lo político al Gobierno de Quijos.

3. Los otros 7 parecen de jurisdicción dudosa en los tiempos modernos, habiendo sido antes del Gobierno y jurisdicción de Mainas. Pertenecieron a este Gobierno, como conquistas y fundaciones de los misioneros, todas las cuales fueron agregadas a él, por el Virrey del Perú desde el 1665. Mas como dejó de proveerse el Gobierno de Mainas por bastante tiempo, lo dividió el Presidente de la Real Audiencia de Quito, el año de 1753, en las 3 Tenencias, haciendo que esta última del Napo, estuviese, como sujeta al Gobierno de Quijos, por más cercano. Cuál de estos dos derechos prevalezca, después que se proveyó de nuevo el Gobierno de Mainas, no lo sabré decir.

4. No es de pasar en silencio un lance sucedido en el último pueblo de San Pedro, hacia el año de 1740, por ser glorioso a la religión cristiana. Estaba entonces al cuidado del justo y celoso Hermano Santiago Bastiani, quien, perito ya en el idioma de los Payaguas, salió con la gente de su pueblo en busca de una tribu bárbara de Bitocurus, que hablaba el mismo idioma. Fue bien recibido de ella y mientras los Indianos se entretenían con los gentiles, oyó que un papagayo, puesto a la estaca de una ranchería les decía a los Bitocurus, que no creyesen, ni se dejasen engañar de las promesas del extranjero que buscaba su amistad. Asombrado el Hermano y persuadido a que no podía hacer semejante producción sino hablando el demonio por boca del papagayo, se llegó a él con disimulo, y le puso cercana la cruz que llevaba en la mano. Enmudeció desde entonces de tal suerte que nunca más volvió a hablar palabra, como la afirmaron todos aquellos gentiles, después de ya cristianos.

5. El Gobierno de Mainas no necesitó trabajar minas para venir a la decadencia que los otros orientales, porque le sobraron otras causas. Tiene en esta última Tenencia muchas y muy ricas minas de oro finísimo, el cual se encuentra aun en las playas y arenas. Tal vez han trabajado las minas los esclavos de algunos particulares de Quito. Mas los Indianos las aborrecen de modo, que si rara vez lavan algún oro en la playas, para hacer sus compras, vuelven a arrojar al río todo el que sobra, diciendo: Quien lo quisiere, que lo busque.

6. Todos los demás países de estas misiones, especialmente los bajos del Marañón, son generalmente pobres de metales, motivo porque los Españoles que tanto cargaron a los principios a las fundaciones de Santiago y de Borja, las fueron abandonando, sin dejar más que la semilla de los mestizos. La mayor parte de las naciones indianas no sabe lo que es comercio, porque estaban acostumbrados a que los misioneros las proveyesen de herramientas y de cuanto habían menester. Pocos son los que hacen alguna diligencia para aprovecharse de la natural riqueza de sus bosques y de sus preciosos espontáneos frutos.

7. Podían éstos ser ramos de útil y considerable comercio, con tantas especies de finísimos bálsamos, gomas, resinas y aceites, con la miel,

cera, vainilla y canela de que tanto abundan, y con el cacao que, aunque silvestre, es de calidad tan superior y delicada, que se prefiere a todos los de la América Meridional. Podía este comercio avivarse más con los frutos nuevamente introducidos por los misioneros, como son los azúcares, el café que se estima por superior al de Levante y la canela beneficiada y purgada tanto o más apreciable que la de Ceilán.

8. A lo que se reduce el imperfecto y limitado comercio de algunos pocos que buscan herramientas es a lienzos y colchas de algodón, que pintan con vivos colores, pero sin gusto ni arte, a tal cual cosa como bordada con diversos colores de plumas naturales, a poca cera, cacao y resinas, a veneno activísimo para la cacería, hecho de más de 40 simples y a tabaco que, siendo generalmente bueno, es de calidad exquisita todo el de Mainas y Borja. Por lo demás, dejan perderse muchísimas cosas que podían traficarse con grande utilidad, o porque no tienen cómo excitarlas o más bien porque, contentos con poco o nada, se dejan llevar de su innata pereza.

§ Ultimo

TABLA DE LAS NACIONES INDIANAS DE LAS MISIONES DEL MARAÑON Y SUS RIOS COLATERALES

Para su mejor inteligencia, se deben tener presentes algunos puntos. 1º: el que sean muy diversas en el carácter físico y moral, lo he mostrado en todo este Libro y especialmente en el § 7 desde el Nº 8, para el desengaño de algunos escritores modernos, que por ignorancia o por sistema, hacen iguales a todas las naciones bárbaras en todo. 2º: que aquí pongo todas aquellas naciones que fueron cultivadas o que a lo menos fueron conocidas y amistadas, de las cuales omití muchas en la Lista particular de cada una de las 3 épocas de misiones. 3º: que para formar juicio de cuántas sean las naciones diversas, pongo con duplicado alfabeto, aquellas que tienen lenguas matrices en todo diferentes y aquellas que hablan poco o mucho variados sus dialectos.

Separo la nación Yurimagua de la Omagua, porque, aunque se tratan de parientes, no convienen sus idiomas en cosa alguna. Pongo la Cocama como tribu de la Omagua, porque así lo quieren algunos atendida la analogía de sus idiomas, aunque yo creo que son naciones muy diversas en todo, por las razones que apunté en el Nº 4 del § 9. Pueda ser que haya alguna otra equivocación en la separación de tribus, puesto que aun los misioneros más prácticos padecieron algunos engaños sobre ese punto. No metiendo aquí las naciones del Popayán, puestas al fin del Libro 1º, ni las del Quito propio, puestas al fin del Libro 4º, son las de este Gobierno y Misiones a lo menos 40 diversas y cerca de 150 sus tribus en la manera siguiente:

Naciones con lengua matriz	*Las que hablan sus dialectos*
Aguaricos	Acaneos
	Becabas
	Chavelos
	Chufias
	Neguas
	Tamas
Andoas	Chudavinas
	Frascavinas
	Guazagas
	Macavinas
	Muratas
	Pavas
	Pinches
	Quirivinas
Avijiras	Cungíes
	Nevas
	Yurusníes
Campas	Amjenguacas
	Curanas
	Manúes
	Nanerúas
	Remos
	Sepaunabas
	Nesahuacas
	Tasias
	Unibuesas
Chayavitas	Cahuapanas
	Chonchos
	Paranapuras
Chepeos	Aguanagas
	Chais
	Chepenaguas
Comavos	Cuinúas
	Ruanababas
	Inuacas
	Zepas
Encabellados	Ancuteres
	Guajoyas

Naciones con lengua matriz	*Las que hablan sus dialectos*
	Guasitayas Guencoyas Neocoyas Paratoas Puequeyaes Yairazas Yapúas Yashoes
Manamabobos	Cusabatayes Haguetís Manamabalos Mananabúas Pachictas Taguacúas
Mainas	Humuranas Rimachumas Simarrones Ungumanas Imaschahuas Ipapuysas
Muniches	Churitunas Otanavis
Omaguas	Cocamas Cocamillas Ucayales
Payaguas	Bitocurus Zeoqueyas Ziecoyas
Piros	Cusitinabas Manatinabas Mochovos Upatarinabas Ipilos
Putumayos	Ahives Yetes Yequeyaes Zías

Naciones con lengua matriz	*Las que hablan sus dialectos*
Romainas	Chapas
	Coronados
	Cuyres
	Miscuaras
	Zaparras
Simigaes del Curaray	Arazas
	Ginoris
	Napotoas
	Nepas
	Oas
	Iginoris
	Incuris
	Inuris
	Zapas
	Zaparas
Simigaes del Tigre	Acamoris
	Comacoris
	Conejoris
	Panajoris
	Tremojoris
	Iqueconejoris
	Itremojoris
Ugiaras	Aunaras
	Uñonos
Urarinas	Mayorunas
	Musquimas
	Tapichis
	Izuhalis
Jeberos	Cutinanas
	Tiputinis
	Tivilos
Jitipos	Manoas
	Panos
	Pelados
Yameos	Alabonos
	Amaonos
	Ardas
	Masamaes

Naciones con lengua matriz	*Las que hablan sus dialectos*
	Miguianos Nahuapoes Napeanos Parranos Yarapas
Itucales	Eyeyes Izibas
Iquitos del Tigre	Aicores Ayacores Eriteynes Himuetacas Nerecamúes
Iquitos del Nanay	Blancos Huasimoas

Otras naciones con lenguas matrices, cuyas tribus no tienen variación de dialectos

Aguanos	Cahumares	Pandaveques	Ibanomas
Aisuaris	Chamicuros	Pevas	Yaguas
Abunalas	Cunivos	Ticunas	Ycahuates
Cahuaches	Gaes	Jíbaros	Ylurus
			Yurimaguas

Otras cuyos idiomas están extinguidos y se ignora por eso si son naciones diversas o tribus

Amasifuines	Lamas	Motilones	Suchichis
Cascaoioas	Maparinas	Pativas	Tabalosos

Otras de las cuales se ignora si ellas se han extinguido o si sólo se han extinguido sus idiomas

Ataguates	Cingacuchuscas	Quilivitas	Yurimos
Atuaras	Guibas	Uspas	Yzas
Calzas blancas ...	... ...	... ...	Zeunas

FIN DEL LIBRO 5º Y ÚLTIMO DE TODA LA HISTORIA

INDICE DE LOS GRADOS EN QUE SE HALLAN SITUADOS LOS LUGARES DEL REINO

NOTAS

a Lugar destruido y acabado del todo.
b Muy deteriorado y reducido a pequeño pueblo.
m Latitud meridional.
s Latitud septentrional.
or. Longitud oriental, según la meridiana de Quito.
oc. Longitud occidental.

Cuando el lugar no tiene nota alguna al principio, es señal de que existe en ser, con poca o ninguna decadencia.

Los últimos números, son citas al Libro, y al § de este Tomo, donde se da noticia de cada lugar: O, Obispado; P, Puerto de mar.

A

		Latitud	Longitud	Lib.	§
b	Aburrá (Sn. Bartolomé de) Ciudad pequeña	6.25.s.	4.10.or.	1	2
a	Agreda (Villa del) pequeña	1.10.s.	1.12.or.	1	15
b	Alausí (Asiento de) grande	2.16.m.	0.16.or.	3	16
b	Almaguer (Ciudad de) pequeña ..	1.53.s.	1.35.or.	1	14
a	Ampudia (Villa de) pequeña	3.00.s.	2.26.or.	1	7
a	Angeles (Ciudad de los) pequeña .	3.06.s.	3.20.or.	1	3
b	Anserma (o Sta. Ana de los Caballeros) Ciudad	4.50.c.	3.00.or.	1	5
	Antioquia (Ciudad de Santa Fe de) grande	6.50.s.	3.31.or.	1	2

		Latitud	Longitud	Lib.	§
b	Archidona (Ciudad de) grande . .	0.48.m.	1.18.or.	4	7
b	Arma (Ciudad de Santiago de) grande	5.24.s.	3.20.or.	1	5
b	Atacames (Villaje de) grande P. . .	0.50.s.	1.40.oc.	3	2
b	Avila (Ciudad de) grande	0.30.m.	1.40.or.	4	7

B

		Latitud	Longitud	Lib.	§
	Baba (Villaje de) grande	1.50.m.	1.08.oc.	3	11
	Babahoyo (Villaje de) grande . . .	2.03.m.	0.50.oc.	3	10
b	Baeza (Ciudad de) grande	0.29.m.	1.00.or.	4	7
	Barbacoas (Ciudad de) pequeña . .	1.40.s.	0.06.or.	1	17
a	Borja (Ciudad de San Francisco de) la vieja, grande	4.30.m.	1.29.or.	5	4
b	Borja (Ciudad nueva de Sn. Francisco de) pequeña	4.18.m.	3.20.or.	5	16
	Buga (Ciudad de Guadalajara de) grande	4.10.s.	2.54.or.	1	6

C

		Latitud	Longitud	Lib.	§
	Cali (Ciudad de Santiago de) grande	3.50.s.	2.28.or.	1	7
	Calpi (Villaje de) grande	1.39.m.	0.13.oc.	2	11
b	Caloto (Ciudad de) grande	3.30.s.	3.00.or.	1	8
	Cañar (Villaje de) grande	1.55.m.	0.25.oc.	3	15
a	Cangaza (Asiento de) grande	3.50.m.	0.24.oc.	4	13
a	Cara (Ciudad de) pequeña P. . . .	0.43.m.	2.10.oc.	3	3
	Caramanta (Villa de) grande	6.15.s.	3.18.or.	1	5
	Cariamanga (Villaje de) grande . .	4.43.m.	1.15.oc.	2	15
b	Cartago (Ciudad de) pequeña . . .	4.30.s.	3.08.or.	1	5
	Chambo (Villaje de) grande	1.43.m.	0.03.oc.	2	11
	Cuenca (Ciudad de) grande O. . .	2.33.m.	0.29.oc.	3	13

D

		Latitud	Longitud	Lib.	§
	Daule (Villaje de) grande	1.59.m.	1.33.oc.	3	12

		Latitud	Longitud	Lib.	§
	E				
b	Ecija (Ciudad de Sn. Miguel de) pequeña	0.26.s.	3.06.or.	4	2
	G				
	Guamboya, vide Mendoza				
b	Guanacas (Villaje de) grande	2.48.s.	2.18.or.	1	10
	Guano (Villaje de) grande	1.35.m.	0.07.oc.	2	11
	Guaranda (Asiento de) pequeña ..	1.34.m.	0.28.oc.	2	14
	Guayaquil (Ciudad de) grande P.	2.12.m.	1.24.oc.	3	4
b	Guntras (Villa de) pequeña	4.40.s.	2.37.or.	1	5
	H				
	Hambato (Asiento de) grande ...	1.15.m.	0.06.oc.	2	13
	J				
b	Jaén (Ciudad de) pequeña	5.28.m.	0.15.oc.	4	17
a	Jamaica o Quilichao (Ciudad de) pequeña	3.32.s.	3.06.or.	1	8
	L				
b	La Puná (Villaje de) pequeña P. ..	2.30.m.	1.20.oc.	3	8
b	Latacunga (Asiento de Sn. Vicente) grande	0.59.m.	0.05.oc.	2	8
	Licán (Villaje de) grande	1.40.m.	0.10.oc.	2	11
a	Logroño (Ciudad de) mediana ...	3.23.m.	0.20.or.	4	8
	Loja (Ciudad de) grande	4.00.m.	0.50.oc.	2	15
b	Loyola (Ciudad de Cumbinamá, o de) grande	4.43.m.	0.40.or.	4	15

		Latitud	Longitud	Lib.	§

M

		Latitud	Longitud	Lib.	§
a	Manta (Ciudad de) pequeña P. ..	0.58.m.	2.30.oc.	3	3
b	Macas (Ciudad de Sevilla del oro de) grande	2.30.m.	0.32.or.	4	8
	Machache (Villaje de) grande	0.32.m.	0.03.oc.	2	4
a	Madrigal (Villa de) pequeña	1.06.s.	1.15.or.	1	15
b	Maspa (Villa de) pequeña	0.25.m.	0.37.or.	4	7
	Medellín (Villa de) grande	6.35.s.	4.14.or.	1	2
a	Mendoza (Villa de) grande	1.40.m.	0.35.or.	4	8
b	Mocha (Asiento de) grande	1.27.m.	0.10.oc.	2	13
a	Mocoa (Ciudad de) pequeña	1.48.s.	3.06.or.	4	2
	Morro (Villaje de) grande	5.57.s.	3.20.oc.	1	4

N

		Latitud	Longitud	Lib.	§
b	Nieva (Ciudad de) pequeña	3.10.s.	4.06.or.	1	3
a	Nieva (Ciudad de Nuestra Señora de) pequeña	4.43.m.	0.29.or.	4	14
	Novita (Villaje de) grande	5.00.s.	1.52.or.	1	4

O

		Latitud	Longitud	Lib.	§
b	Oña (Villa de) pequeña	3.25.m.	0.22.or.	2	15
	Otavalo (Asiento de) grande	0.15.s.	0.18.or.	2	3

P

		Latitud	Longitud	Lib.	§
	Pasto (Ciudad de Sn. Juan de) grande	1.15.s.	1.31.or.	1	15
	Patate (Villaje de) grande	1.18.m.	0.04.or.	2	13
a	Placencia (Ciudad de) pequeña ..	5.00.s.	3.50.or.	1	5
b	Plata (Ciudad de Sn. Sebastián de la) grande	2.20.s.	3.00.or.	1	11
a	Plata (Asiento de Sn. Sebastián de la) grande	2.20.s.	3.00.or.	1	11
	Popayán (Ciudad de) grande C. ..	2.26.s.	1.48.or.	1	13

		Latitud	Longitud	Lib.	§
b	Puerto viejo (Ciudad de Sn. Gregorio de) pequeña P.	1.00.m.	2.10.oc.	3	6

Q

			Tenerife		
	Quito (Ciudad de Sn. Francisco del) grande O.	0.13.m.	2.98.or.	2	4
a	Quijos (Ciudad de) grande	0.30.m.	0.45.or.	4	7

R

	Riobamba (Villa de Sn. Pedro de) grande	1.42.m.	0.15.oc.	2	11

S

	Sabaletas (Villaje de) pequeño . . .	4.06.s.	2.52.or.	1	9
	San Andrés (Villaje de) grande . .	1.35.m.	0.11.oc.	2	11
b	San Buenaventura (Villaje de) pequeño P.	4.00.s.	1.12.or.	1	9
a	San Joseph (Asiento de) grande . .	4.42.m.	0.35.or.	4	15
b	San Mateo (Villaje de) grande P.	0.50.s.	1.37.oc.	3	2
a	San Miguel (Villaje de) grande . .	1.00.s.	0.27.oc.	3	2
b	Santiago de las montañas (Ciudad de) grande	4.28.m.	1.14.or.	4	13
	Santiago de la Laguna (Villaje de) grande	5.18.m.	4.01.or.	5	16
b	San Vicente de Páez (Ciudad de) pequeña	4.00.s.	3.20.or.	1	6
	Santa Elena (Villaje de) pequeña P.	2.00.m.	2.28.oc.	3	7
	Saraguro (Villaje de) grande	3.30.m.	0.28.oc.	2	15
	Sucumbíos vide Ecija				

		Latitud	Longitud	Lib.	§
	T				
b	Tena (Villa de) mediana	0.58.m.	1.18.or.	4	7
b	Timaná (Ciudad de) pequeña	2.15.s.	3.30.or.	1	12
b	Tola (Villaje de la) grande P.	1.14.s.	0.33.or.	3	2
	Tomependa (Villaje de) grande ..	5.28.m	0.13.oc.	4	17
a	Toro (Ciudad de) pequeña	5.45.s.	3.20.or.	1	5
b	Tumaco (Villaje de) grande P. ..	1.49.s.	0.30.oc.	3	2
	V				
b	Valladolid (Ciudad de) grande ...	4.30.m.	0.58.oc.	4	15
	Y				
	Yaguache (Sn. Jacinto de) Villaje, grande	2.13.m.	0.37.oc.	3	9
a	Yanquambi (Asiento de) grande .	4.05.m.	0.20.oc.	4	13
	Ibarra (Villa de Sn. Miguel de) grande	0.24.s.	0.28.or.	2	2
	Ipiales (Villaje de) grande	0.48.s.	1.08.or.	1	16
b	Isquandé (Ciudad de) pequeño P.	2.00.s.	0.28.oc.	1	17
	Z				
b	Zamora (Ciudad de) grande	4.00.m.	0.30.oc.	4	13
	Zaruma (Villa de) grande	3.40.m.	0.50.oc.	2	15
	Zitará (Villaje del) grande	6.08.s.	1.52.or.	1	4

Las poblaciones de puros Indianos que no entran aquí, necesitarían de un alfabeto muy largo e inútil.

CRONOLOGIA *

* Esta cronología ha sido revisada y ampliada por el Departamento Técnico de la Biblioteca Ayacucho.

1727	Nace Juan Manuel de Velasco (6/I) en Riobamba, séptimo de los nueve hijos del segundo matrimonio del Sargento Mayor, Maestre de Campo y Alcalde Ordinario de la ciudad, don Juan de Velasco y López de Moncayo, con doña María Pérez Petroche. Fue bautizado de urgencia, el mismo día de su nacimiento, debido a ciertos síntomas de seria dolencia, que desaparecieron a poco, en la Iglesia de San Francisco, por el cura de la Parroquia, don Francisco Joseph de Zárate, y fueron sus padrinos don Ambrosio de Velasco y doña Teresa Maldonado, hermana del que sería sabio geógrafo, don Pedro Vicente Maldonado.
1728	

Quito y América Latina	Mundo exterior
Q: La Corona española autoriza a los jesuitas a fundar un Colegio en Loja. *AL:* Manso Maldonado: *Relación de mando.*	El nieto de Pedro el Grande sucede a Catalina II como Zar con el nombre de Pedro II (12 años de edad). Menschikov es deportado a Siberia. Se firma el tratado de Kiacka entre Rusia y China (21/X); queda fijada la frontera en el Amur, libertad de comercio y derecho a abrir una iglesia en Pekín; comienzos de una apertura política y económica en China. Los campesinos cuáqueros de Pensilvania exigen la supresión de la esclavitud de los negros. España ataca Gibraltar (febrero). Ruptura anglo-española en marzo. Suecia y Dinamarca adhieren al tratado de Herrenhausen (anglo-francés). Se forma la unión de Mannheim (12/11). Se produce ultimátum a España (XIII). Los rusos ocupan Curlandia. Se firma el primer tratado turco-persa de Constantinopla. J. Heinrich Schulze descubre la sensibilidad de las sales de plata a la luz. Se enseña la economía política por primera vez en las universidades alemanas. Voltaire: *Epístola a Urania.*
Q: Erupción del Antizana. El Sangay empieza su actividad. *AL:* Se funda en La Habana la Universidad de San Jerónimo. Se organiza la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, con el privilegio del comercio con las costas venezolanas. Circula en México la *Gaceta de Noticias.*	Austria y Prusia firman un tratado de alianza en Berlín (23/XII); Prusia reconoce de nuevo la Pragmática Sanción y Austria se compromete a apoyar sus pretensiones sobre Juliers y Berg. Federico Guillermo I implanta en Prusia el "Departamento de Asuntos Extranjeros". Alianza polaco-prusiana. España acepta el ultimátum (12/I): Preliminares para la firma del tratado del Prado. Apertura del Congreso de Soissons (VI). Muere Jorge I (22/VI), le sucede Jorge II. J. Bradley descubre la aberración de la luz de las estrellas fijas. P. Fauchard trata por primera vez detalladamente la medicina dental.

1729	
1730	

Quito y América Latina	*Mundo exterior*
	E. Wämpfer: *Historia del Japón y de Siam*. E. Chambers: *Enciclopedia o diario universal de artes y ciencias*. Pope: *La Dunciade*. Voltaire: *La Henríada*.
AL: Aparece *La Gaceta de Guatemala*. Nace en México José Antonio de Alzate, matemático, astrónomo y arqueólogo, miembro de la Academia de Ciencias de París.	El tratado de Sevilla sella la alianza de España con Gran Bretaña y Francia, que aprueban la sucesión de una línea colateral española en Toscana y Parma. Los ingleses establecen sus colonias en Carolina. Se sublevan los Natchez en Louisiana. J. S. Bach: *La pasión según San Mateo*. Nace Lessing.
AL: Nace el escultor y arquitecto Antonio Francisco de Costa Lisboa, mestizo brasileño llamado 'El Aleijadinho".	Conflicto entre Federico Guillermo I de Prusia y el príncipe heredero Federico, cuyo intento de huida lo lleva a las cárceles de Küstrin. Muere el Zar Pedro II (9/II); sube al trono Ana Ivanovna, sobrina de Pedro el Grande. A la muerte de Benedicto XIII es elegido Papa L. Corsini, Clemente XII. Dimite Tonwshend en Gran Bretaña; Walpole queda dueño absoluto del gabinete británico. Los rusos y los persas firman la paz. Muere Federico IV de Dinamarca. En Rusia se propone una Constitución nobiliaria, fracasa. Se firma el tratado sino-ruso de Kiakhta. Achmet III abdica, toma el trono Mahmoud I. Se funda en Pensilvania la primera logia masónica. Cristián VI es rey de Dinamarca. René-Antoine Réaumur inventa la escala para el termómetro de alcohol vínico. J. Ch. Gottsched: *Intento de un arte poético crítico*. J. Chomson: *Las estaciones*. Sthal: *Ars sanandi cum expectatione*. Marivaux: *El juego del amor y del azar*.

1731	
1732	Llega a Riobamba, como Rector del Colegio de los Jesuitas, el padre Joseph María Maugeri (siciliano), y se hospeda en la casa del Sargento Mayor y Alcalde Ordinario, don Juan de Velasco y López, cuyo hijo, Juan Manuel, empieza a poco sus estudios elementales con los jesuitas.

Mundo exterior: A cambio del reconocimiento de la Pragmática Sanción, Carlos VI renuncia al comercio con las Indias Orientales y abre el puerto de Ostende al comercio inglés (Tratado de Viena del 16/III); Holanda adhiere al convenio el 22/VII. Se reinicia la guerra turco-persa. El arzobispo de Salzburgo expulsa a los protestantes, quienes son, en su mayor parte, asentados por Federico Guillermo I en la Prusia Oriental. Se regulan las obras de artesanía en el Imperio, dados los abusos de los gremios. Primera ley de seguros en Hamburgo ("ordenación de seguros hamburguesa y de Haverey)".

Abate Prévost: *Historia del Caballero de Grieux y de Manon Lescaut.* Voltaire: *Carlos XII.* Holberg: *Teatro danés.*

AL: Se prohíbe, en Brasil, que las mujeres viajen a Portugal sin especial licencia gubernamental. Nace en Cádiz el sabio naturalista José Celestino Mutis, que vendría a Bogotá a enseñar matemáticas y astronomía y a realizar importantísimas investigaciones botánicas en la América del Sur.

Pedro de Peralta Barnuevo: *Lima Fundada.*

Mundo exterior: Por la Dieta imperial de Ratisbona Carlos VI obtiene el reconocimiento de la Pragmática Sanción por parte de la mayoría de los estamentos del Imperio. Es terminado el canal de Ladoga. Entente austro-pruso-rusa, de Loewenwolde (13/9). Tratado franco-polaco de Varsovia (25/V); tratado bávaro-polaco (4/VIII) y tratado turco-persa de Hamadan. Se funda la colonia inglesa de Georgia. A. Mª de Ligorio funda la Congregación de los Redentoristas.

J. C. Gottsched: *Catón moribundo.* A. von Halle: *Ensayo de poesía suiza.* Voltaire: *Zaira.* Maupertius: *Discurso acerca de la figura de los astros.* Berkeley: *Alcyphron.* Boerhaave: *Elementa chimiae.* Marivaux: *Los juramentos indiscretos.* G. B. Tiépolo: frescos en el palacio arzobispal de Udine; fachada de la catedral de Gerona y "Transparente" de la catedral de Toledo. Nacen Beaumarchais, J. H. Fragonard, J. Lalande y Haydn.

1733	
1734	

Quito y América Latina	*Mundo exterior*
AL: Pedro Lozano S.J.: *Descripción geográfica del Gran Chaco* (Misiones en el Paraguay).	Muere Augusto el Fuerte de Sajonia-Polonia; a instancias de Francia Estanislao Lesczynski es elegido Rey de Polonia (12/IX). Rusia y Austria invaden Polonia e imponen, con apoyo de una minoría, a Federico II Augusto de Sajonia como rey de Polonia con el nombre de Augusto III. Comienza la guerra de sucesión polaca (hasta 1735) en la que España y Cerdeña intervienen al lado de Francia, que ocupa Lorena. Se produce el primer pacto de familia entre la línea española de la casa de Borbón y la línea francesa: Tratado del Escorial (7/XI). El primer ministro R. Walpole introduce en Inglaterra el impuesto de tránsito. Queda establecida la conscripción en Prusia. Campaña de Villars, en Italia; tratado franco-piamontés de Turín (26/IX). Tratado bávaro-francés (15/XI) y tratado de neutralidad franco-holandés (29/IX). Ch. More Hall construye el primer telescopio libre del colorido en las imágenes. Voltaire: *El Templo del gusto.* Rameau: *Hippólito y Aricia.* Pope: *Ensayo sobre el hombre.* J. S. Bach: *Misa en si menor.* G. F. Häendel: *Deborah* (oratorio). G. B. Pergolesi: *La criada patrona.* Nacen Priestley, H. Robert, A. Longhi, y Mesmer.
Q: Bernardo de Legarda esculpe *La Inmaculada* para el nicho central del retablo del templo de San Francisco de Quito. *AL:* La Compañía de Galicia es autorizada a enviar dos buques anuales a Campeche, Nueva España (México).	El Imperio declara la guerra a Francia. Los austríacos son derrotados por los españoles en Bitonio (25/V) y por los franceses y sardos en Parma (29/VI) y tienen que evacuar Nápoles, Sicilia y casi toda Italia superior. La rápida conquista de Nápoles permite proclamar a Carlos III rey de Nápoles y Sicilia; se producen numerosas reformas. El rey Estanislao Lesczinski huye de Polonia

1735	

después de la capitulación de Dantzig ante el general ruso Münnich. Se produce la introducción de un nuevo "código sueco" en sustitución del viejo derecho campesino y ciudadano. Se firma una alianza anglo-dinamarquesa. Tratado de comercio anglo-ruso. Estos últimos abandonan sus conquistas de 1723 en Persia.

Voltaire: *Notas sobre los Pensamientos del Sr. Pascal* y *Cartas filosóficas sobre los ingleses*. Ch. de Montesquieu: *Consideraciones sobre las causas de la grandeza y decadencia de los romanos*. E. Swedenborg: *Opera philosophica et mineralia*. R. Réaumur: *Historia de los insectos* (–1742). Hogarth: *Vida de una cortesana*. J. S. Bach: *Oratorio de Navidad*.

Q: Auto de la Audiencia de Quito, concediendo licencia al geógrafo Pedro Vicente Maldonado para la apertura del camino Quito-Esmeraldas. La otrora próspera ciudad minera de Zamora en el sur-oriente, Gobierno de Yaguarzongo, decae de tal modo que las campanas de su iglesia son llevadas a la ciudad de Loja.

El Hno. tirolés Jorge Vinterer empieza a esculpir el retablo mayor de la Iglesia de la Compañía de Jesús.

AL: Viven en Minas Gerais alrededor de 100.000 esclavos negros. Es abolido por España el sistema de flotas y galeones. Llegan a América J. J. de Ulloa y A. de Ulloa, a colaborar en las mediciones para determinar la figura de la Tierra.

La paz preliminar de Viena pone fin a la guerra de sucesión polaca (3/X). Augusto III es reconocido como rey de Polonia; Estanislao Lesczinski es indemnizado con el ducado de Lorena, que después de su muerte pasará a Francia. El duque de Lorena, Francisco Esteban, debe heredar Toscana de los Médicis. Austria pierde Novara y Tortona a favor de Cerdeña; Carlos III recibe Nápoles-Sicilia a cambio de Parma-Placencia. Francia reconoce la Pragmática Sanción. Bajo el reinado de Chienlung (–1799) la población de China crece de 250 a 400 millones de habitantes. Se produce un armisticio entre el Emperador, España y Cerdeña. Se renueva la alianza ruso-sueca y se reinicia la guerra ruso-turca. Nadir Shah acaba con la dinastía de los sefévidas en Persia.

A. Darby inventa los procesos para la metalurgia a base de carbón.

N. de la Chaussée: *El prejuicio de moda*. Alain-René le Sage: *Gil Blas de San-*

1736	
1737	

Quito y América Latina	*Mundo exterior*
	tillana. W. Hogarth: *Vida de un libertino.* Marivaux: *El paisano advenedizo.* J. S. Bach: *Concierto italiano.* N. Salvi: *Fontana di Trevi, en Roma* (–1772).
Q: Segundo español criollo nombrado por 8 años Presidente de la Real Audiencia, don José de Araujo y Río, n. en Lima, quien pagó 26 mil pesos por el empleo. (Primer español criollo Presidente de la Audiencia, Santiago Larraín, nacido en Chile, nombrado en 1715). Llega a Quito Misión Geodésica de la Real Academia de Ciencias, de París, para medir un grado de meridiano terrestre y establecer así la verdadera forma de la Tierra. Conclúyese en Quito la construcción de la Basílica y Convento de la Merced, empezada más de un siglo antes. En Quito, los jesuitas enseñan a Descartes, Leibnitz y Newton. En su ancianidad, Nicolás Javier de Gorívar pinta en el Convento de San Francisco.	La Dieta imperial de Ratisbona renuncia al ducado de Lorena (18/V). Bodas del duque Francisco Esteban con María Teresa (hija de Carlos VI). Muere el príncipe Eugenio de Saboya (21/IV). Convención franco-austríaca (13/IV), a la que adhieren España y Saboya. El Emperador declara la guerra a los turcos y toma Nich. Los rusos toman Azov e invaden Crimea. Segundo tratado turco-persa de Constantinopla. Es creada la banca en Copenhague. Los indios Chicacas se sublevan en Louisiana. J. Ward comienza a fabricar industrialmente ácido sulfúrico. L. Euler: *Mechanica sive motus scientia analytice exposita* (2 vols., –1742). Nacen Lagrange y Watt.
Q: Confírmase desde la Ciudad de los Reyes (Lima, Virreinato del Perú) el nombramiento hecho por la Audiencia de Quito en favor del geógrafo Pedro Vicente Maldonado, como Teniente de Capitán General en el territorio de Nono a Esmeraldas. La Misión Geodésica Francesa empieza trabajos de triangulación en el Pichincha y Pampamarca. *AL:* Estalla rebelión indígena en 17 provincias del Perú, al mando del cacique Ignacio Toroté.	Extinta la casa Médicis, Toscana pasa a Francisco Esteban de Lorena y Lorena a manos de E. Lesczinski. Austria se alía a Rusia en la guerra contra los turcos. El mogol Nizam al Mulk Asafjak de la India, primer Nizam de Haidarabad, pasa a ser gran visir de Delhi. Los turcos toman Niza y Vidin. Expulsan a los rusos de Crimea. Se organizan en Estocolmo un partido de los "Sombreros" y un partido de los "Bonetes". Comienza la agitación antiespañola en Inglaterra: hay presión de los burgos comerciales. Es prohibida la francmasonería en Francia al tiempo que se organiza la primera logia de francmasones alemana en Hamburgo.

1738

J. J. Moser: *Derecho público alemán* (–1754). Marivaux: *Las falsas confidencias.* G. Mayans y Siscar: *Orígenes de la lengua española.* Goldoni: *El hombre realizado.* Rameau: *Castor y Pollux.* Se comienza a publicar el *Diario de los literatos* (–1742). F. Boucher y Ch. J. Natoire pintan las paredes del palacio de Soubise en París (–1739). G. R. Donner: *Fuente del Mercado Nuevo,* en Viena. J. Giggs: Biblioteca Radcliffe, en Oxford (–1740). G. F. Häendel: *Concierto para órgano* (–1740). Se funda la Universidad hannoveriana de Gotinga. Nace B. de Saint-Pierre.

AL: Son anuladas regulaciones españolas de 1729 y 1735, que prohibían a comerciantes criollos ser en América agentes o consignatarios de importadores o exportadores de España; y a los habitantes de Nueva España (México) y el Perú, remitir oro o plata para importar mercaderías a América.

Se autoriza el funcionamiento de la Universidad de San Felipe, en Santiago de Chile. Se establece la imprenta en Bogotá. Nace en Surinama, provincia de Tinta, Perú, José Gabriel Condorcanqui que, como Túpac Amaru II, encabezaría la gran rebelión contra España de 1780-81.

Austria, Inglaterra, Holanda y Francia se oponen a la pretensión prusiana sobre Juliers y Berg (10/II). El Papa Clemente XII condena la francmasonería en la Bula *In Eminenti* (28/VI). Es fundado el movimiento metodista. Se producen revueltas obreras en Inglaterra meridional. El metodista Whitefield inicia su predicación. Cuarto Tratado de Viena (2/V); Inglaterra adhiere. Tratado franco-sueco (8/IX). Los turcos recuperan Otchakov. El Partido de los "Sombreros" triunfa en Estocolmo.

L. Paul inventa la máquina tejedora con cilindro extensor. Se funda la manufactura de porcelanas de Vincennes, luego transferida a Sèvres. D. Bernouilli impulsa una teoría cinética de los gases: *Hydrodinamica.*

Federico de Prusia: *Consideraciones sobre el estado presente de cuerpo político de Europa.* F. von Hagedorn: *Fábulas y Relatos poéticos.* Voltaire: *Elementos de la filosofía de Newton* y *Discurso sobre el hombre.* G. F. Häendel: *Jerjes* (ópera) y *Saúl* (oratorio). Comienza la construcción de las fachadas de la ca-

1739	
1740	

tedral de Santiago (Casas Novoa) y del Palacio Real de Madrid (Sachetti). Nacen Beccaria y G. Herschel.

Q: Se restablece el Virreinato de Nueva Granada (suprimido en 1723) y a él se reincorpora la Real Audiencia de Quito.

Erupción del Sangay.

AL: El dramaturgo brasileño Antônio José da Silva, llamado "el Molière portugués-americano", es ajusticiado en la hoguera por la Inquisición portuguesa, el mismo día que se representaba en Lisboa una de sus obras. Son derrotados los ingleses en su ataque a La Guaira.

Sitio de Belgrado por los turcos. Después de la victoria rusa en Stavutschane, junto al Pruth (17/VIII) y de la derrota austríaca en Grocka (23/VIII) se firma la paz de Belgrado con los turcos; Austria pierde sus conquistas de 1718, excepto el Banato; son neutralizados los territorios fronterizos rusoturcos junto al mar de Azov. Se declara la guerra marítima entre Inglaterra y España por el comercio en Centro y Sur América (–1748). Delhi es saqueada por Nadir Shah de Persia. Levantamientos obreros en el Yorkshire. Felipe V adhiere al cuarto tratado de Viena (21/IV). Los ingleses toman y saquean Porto-Bello (XI). Fundación de Karikal.

A. G. Baumgarten: *Metafísica.* D. Hume: *Tratado sobre la naturaleza del conocimiento humano* (3 vols., –1740). Federico II: *Antimaquiavelo.* G. F. Häendel: *Israel en Egipto* (oratorio) y doce *Concerti Grossi* para instrumentos de cuerdas. Bouchardon: *Fontaine de la rue de Grenelle,* en París (Fuente de la calle Grenelle).

Q: De acuerdo con Cédula de 1739 la Audiencia de Quito se separa del Virreinato de Lima para incorporarse al de Nueva Granada. Los Jesuitas solicitan al Real Consejo de Indias licencia para establecer en Quito una imprenta. Ingresa a la Compañía de Jesús en Quito, a los quince años de edad, el que sería más tarde el más prestigioso poeta de la Audiencia, nacido en Guayaquil. La Comisión Geodésica Francesa (dirigida por La Condamine) determina el punto de la línea equinoccial.

Muere Federico Guillermo I de Prusia (31/V); sube al trono su hijo Federico II. Muere el emperador Carlos VI (20/X); le sucede su hija María Teresa, pero al extinguirse la rama masculina de los Habsburgo fracasan todas las garantías a la Pragmática Sanción: los príncipes de Sajonia, Prusia, Saboya, Nápoles y España reclaman parte de la herencia de Carlos V. Federico II de Prusia ofrece su ayuda a María Teresa a cambio de la cesión de Silesia; es rechazado, invade Silesia, lo que da inicio

1741

AL: Es organizada la Compañía de La Habana para el comercio monopólico con España. Se permite a los marinos españoles dirigirse al Océano Pacífico doblando por Cabo de Hornos. Llega a Nueva Granada el Virrey Don Sebastián de Eslava. Fracasa un ataque inglés al Perú. El Duque de la Conquista es Virrey de Nueva España (–41). Inglaterra invade Nicaragua desde Jamaica y captura el Castillo de San Lorenzo en Panamá. Decreto real de fundación del Fuerte de San Fernando de Omoa en Honduras. F. García Huidobro compra a Felipe V el Valle de Aconcagua por 1.000 pesos. Parte desde Asunción la expedición al Chaco comandada por J. Espíndola.

a la primera guerra silesiana (–1742). Muere Ana de Rusia (28/X); le sucede Iván IV, de pocos meses de edad: Biron de Curlandia se proclama regente con el apoyo del mariscal Münnich. Muere Clemente XII (VIII); le sucede P. Lambertini con el nombre de Benedicto XIV. Es creado en Prusia un departamento técnico para el comercio y la industria. Se produce un ultimátum francés a Inglaterra, que rompe relaciones con el país continental. Luis XV reconoce el gobierno de María Teresa. Se realizan negocaciones franco-pruso-bávaras (XI). Se firma un tratado sueco-turco (9/VII). Expediciones del almirante Anson en el Pacífico. Federico II suprime la tortura en Prusia; funda la Orden del Mérito.

B. Huntsman inventa el procedimiento del acero al crisol.

J. Ch. Gottsched: *Teatro alemán concebido según las reglas de los griegos y los romanos* (6 vols., –1745). J. J. Breitinger: *Arte poético crítico.* J. J. Bodmer: *Tratamiento de lo maravilloso en la poesía.* Boucher: *Triunfo de Venus.* G. Coustou: *Los caballos de Marly.* J. V. Thomann: Palacio Kesselstadt, en Trévesis (–1745). Fundación de la Academia de Nobles Artes (San Fernando) y de la Universidad de Pensilvania. Nace Oberlin.

Q: Queda abierto por Maldonado el camino Quito-Esmeralda vía Nono. El Real Consejo de Indias niega la solicitud de la Co. de Jesús para establecer una imprenta en Quito. Poco después los Jesuitas solicitan la misma a través del secular A. Chaves Coronado: el permiso es concedido.

Belle-Isle en Alemania. Firma del tratado de Nymphenburg (28/V). Alianza austro-inglesa (24/VI). Suecia declara la guerra a Rusia en agosto. Federico II penetra en Breslau (3/I). Los prusianos derrotan a los austríacos en Mollwitz (10/IV). Alianza de Breslau entre Francia y Prusia (4/VI). Con la intervención de Francia, Sajonia, Baviera y

1742	En su ciudad natal de Riobamba, termina sus estudios primarios de Letras, Gramática, Humanidades y Retórica, en el Colegio de la Compañía de Jesús, cuyo programa de la época comprendía tales asignaturas.

Quito y América Latina	*Mundo exterior*
AL: El almirante inglés Lord G. Anson ataca y saquea varios puertos del Pacífico Sur americano. Paita es reducida a cenizas por él. Cartagena resiste el ataque y sitio pese a la notable inferioridad numérica. La Real Orden del 19/7 establece que los virreinatos y audiencias deben registrar "las noticias que se necesitan para el conocimiento cierto de los nombres, número y calidad de los pueblos". El Conde de Fuenclara es Virrey de Nueva España (–46). Antonio Ulloa descubre platino en las arenas del río Pinto.	España contra Austria la guerra de Silesia deviene la Guerra de Sucesión Austríaca (–1748). María Teresa recurre personalmente a la nobleza húngara. Pasajero y secreto armisticio entre Prusia y Austria en Klein-Schnellendorf (9/X). Tropas bávaras, sajonas y francesas conquistan Praga (26/XI); el príncipe elector Carlos Alberto de Baviera toma el título de Rey de Bohemia. Isabel, hija de Pedro el Grande, se apodera del trono ruso mediante un golpe de Estado; Iván IV es encarcelado hasta su muerte (–1764). N. de la Chaussée: *Melánide.* D. Hume: *Ensayos morales y políticos.* La Tour: *El presidente de Rioux.* Gluck: *Artajerjes* (ópera). G. W. von Knobelsdorff: Palacio Real de la Opera, en Berlín. Comienza la construcción de la plaza Amalienborger, en Copenhague. Nacen Lavater, Ch. de Laclos, A. Young, y Houdon.
Q: Erupción del Cotopaxi. Grandes daños en Latacunga. *AL:* Se produce una rebelión indígena en el Perú dirigida por Juan Santos Atahualpa, que se dirige a restaurar el imperio Incásico. La corona española anula la regulación de 1729, por la cual los embarcadores americanos en las flotas y galeones tenían que ser miembros activos del Consulado de Cádiz (Asociación o Unión de Comerciantes). Se suprime la imprenta en Bogotá. No se cumple como es debido, en el Río de la Plata, la Real Orden de 1741. Se funda, en Chile, San Agustín de Talca.	Carlos Alberto de Baviera es elegido emperador en Francfort con el nombre de Carlos VII (24/I); es el primer emperador no Habsburgo en trescientos años. Los austríacos toman Linz (23/I) y Munich (23/II). Se firma una alianza franco-danesa. Los austríacos derrotan a los prusianos en Chotusitz (17/V). Por la paz de Breslau (11/VI), ratificada en Berlín (28/VIII), Austria cede a Prusia la Silesia Superior e Inferior y el condado de Glatz; el sur (Teschen y Troppau) queda para Austria. Es propuesta la paz de Fleury que María Teresa rechaza (IX). Sajonia depone las armas (11/IX). Se firma una alianza anglo-prusiana (18/XI). Cae Praga el 26/XII. Benito XIV condena la política de los Jesuitas en China. Dupleix es gobernador general de la India.

1743	El 9 de diciembre, a los dieciséis años de edad, parte de Riobamba hacia Quito, a lomo de mula, y parando en los tambos de Mocha, Ambato, Latacunga y Machachi. El 14 de ese mes, es recibido como alumno interno en el Real Colegio-Seminario de San Luis, en Quito, en el que ha de pagar una pensión alimenticia de ochenta pesos anuales.

A. Celsius propone la escala termométrica centesimal.

Voltaire: *Mahoma.* Fielding: *Joseph Andrews.* W. Collins: *Eglogas.* E. Young: *Pensamientos nocturnos sobre la vida, la muerte y la inmortalidad* (–1744). J. Brucker: *Historia crítica de la filosofía.* Real Academia Española: *Ortografía.* F. Boucher: *Diana saliendo del baño.* G. Coustou el Viejo: *Caballos* del palacio Marly, ahora en los Campos Elíseos. J. S. Bach: *Variaciones de Golberg.* G. F. Häendel: *El Mesías.* Se funda la Real Academia de Ciencia en Copenhague.

Q: Nueva erupción del Cotopaxi.

AL: Nace en Haití el esclavo Toussaint Louverture, que sería el líder de los negros en la gran sublevación de 1791, precursora de la independencia de Francia. Un terremoto destruye parte de Popayán; Nueva Granada es asolada por el hambre. La Condamine realiza su viaje por el Amazonas; primer viaje científico de navegación por ese río; lo acompañan los científicos Baugault y Senierques.

Aparece *La Gaceta de Lima* (–67). J. Campillo y Cossío: *Nuevo sistema económico mercantilista de gobierno para la América* (se publica medio siglo después pero circula entre las altas esferas). Pedro de Peralta: *Conocimiento de los tiempos.*

Jorge II de Inglaterra y Hannover, al frente de un ejército anglo-holandés-austríaco formado para el mantenimiento de la Pragmática Sanción derrota a los franceses en Dettingen (27/VI). El Emperador Carlos VII es expulsado de Baviera. En virtud del tratado de Worms (13/IX) con Austria e Inglaterra, Cerdeña interviene en la guerra contra Francia y España. Se realiza el segundo pacto de familia entre los Borbones de Francia y España. En la paz de Abo (19/VIII) Rusia recibe de Suecia parte del este de Finlandia. La zarina Isabel fuerza la elección de Adolfo-Federico de Holstein-Gottorp como heredero del trono sueco. Muere Campillo, ministro de Hacienda de Felipe V; el marqués de La Ensenada lo sucede en el puesto. Es prohibida la Masonería en Austria y Portugal. Los franceses se repliegan en Alsacia. Muere Fleury; el conde de Argenson es secretario de Estado de Guerra. Elba queda unida con el Havel por el canal Plauer.

D'Alembert: *Tratado de dinámica.* Fielding: *Jonathan Wilde.* B. Neumann: es-

1744	Solicita el ingreso al noviciado de la Orden de los Jesuitas. El 14 de junio vuelve a Riobamba para obtener la aprobación de sus padres, y el 22 de julio, según habíanlo dispuesto sus superiores, empezó su noviciado en el Colegio que la Orden tenía en Latacunga.
1745	

Quito y América Latina	*Mundo exterior*
	calinata en el palacio de Brühl (–1745) e iglesia De los Catorce Santos en Bamberg (–1772). G. F. Häendel: *Sansón*. Nacen Lavoisier, Condorcet, Cagliostro y Jacobi.
Q: Una nueva erupción del Cotopaxi causa gravísimos daños en Latacunga y Mulaló. *AL:* El gobernador Manso funda la ciudad de Copiapó, en Chile. El Conde de Superunda es Virrey del Perú (–61). Nace J. M. de Jovellanos.	Por la unión de Francfort se alían Carlos VII, Prusia, el Palatinado y Hesse-Kassel para mantener la Constitución imperial (22/V). Es renovada la alianza prusiano-francesa (5/VI). Federico II penetra en Bohemia y toma Praga, pero debe evacuar los territorios ocupados (segunda guerra silesiana, hasta 1745). Prusia hereda la Frisia oriental. Comienzo del canal de Finow, en Brandenburgo (–1746). Victoria franco-española en Italia. En Francia, el marqués de Argenson es secretario de Estado para los Asuntos Extranjeros. Se realiza la primera conferencia general metodista. Luis XV, aliado a España, declara la guerra a Inglaterra y Austria. Invade el Piamonte y los Países Bajos; los franceses toman Friburgo. P. L. Moreau de Maupertius formula el principio del mínimo esfuerzo. L. Euler formula la teoría de la perturbación en astronomía. Federico II: *El espejo de los príncipes*. Gilbert: *Neus Beiträge*. Hogart: *El casamiento de moda*. Pigalle: *Mercurio anudando sus taloneras*. Bouchardon: *Amor tallándose un arco*. Glück: *Sophonisbe*. G. B. Piranesi: *Carceri*. L. Retti y F. de la Guepière: Palacio Real de Stuttgart (–1760). G. F. Häendel: *José* y *Semele* (oratorios).
Q: D. Fernando Félix Sánchez de Orellana, criollo nacido en Latacunga, Marqués de Solanda, fue nombrado el vigésimo segundo Presidente de la Real	Se firma una alianza entre Gran Bretaña, Holanda, Austria y Sajonia en Varsovia (I). Muere el emperador Carlos VII (20/I); en la paz de Füssen (22/

1746	Pronuncia los votos de pobreza, castidad y obediencia en el noviciado de la Compañía de Jesús, en Latacunga.

Audiencia de Quito; tercer y último criollo en el cargo, lo compró en 26 mil pesos y pagó adicionalmente mil para subsanar el inconveniente legal de ser quiteño. Oidor de la Audiencia quiteña Manuel Rubio de Arévalo (Presidente interino) es depuesto de su cargo, sancionado con una fuerte multa y privado de todo empleo durante ocho años, por haberse comprobado su falso testimonio en la causa de residencia, por contrabando imputado al Presidente Araujo y Río.

Se inaugura la iglesia del Carmen. Bernardo de Legarda empieza a esculpir el Tabernáculo del Altar Mayor de la Iglesia de la Compañía de Jesús.

Charles Marie de La Condamine da por terminados los trabajos de la expedición geodésica. Esta incluía a los científicos Pierre Bouguer, Louis Godin des Odonnis, Jean Seniègues, Joseph Jussieu, a los españoles Antonio de Ulloa y Jorge Juan, y a los quiteños Maldonado, Dávalos y Chirigoga como guías y ayudantes.

IV) el príncipe elector Maximiliano José III renuncia a las pretensiones hereditarias sobre territorios austríacos y promete su apoyo a Francisco de Lorena a cambio de la devolución de Baviera. Los franceses triunfan en Fontenoy (2/V) sobre los ejércitos de la Pragmática. Victorias de Federico II en Hohenfiedberg (4/VI) y Soor (30/IX); Cerdeña pide la paz. Los prusianos triunfan en Kesseldorf (15/XII) sobre los austríacos y sajones. Victoria española en Milán. Francisco I, esposo de María Teresa es Emperador de Francfort. Prusia reconoce la paz de Dresde a cambio de la confirmación de la posesión de Silesia. Carlos Eduardo Estuardo de Inglaterra conquista Escocia con el apoyo francés. Los ingleses conquistan la colonia franco-canadiense de Louisborg. Madame de Pompadour hace sentir su influencia en la política francesa. Se realiza la convención de Aranjuez entre Luis XV, España y Génova. Se inicia la predicación de Abd-al-Uahab en Arabia.

E. J. von Kleist y P. van Musschenbroek inventan en Leiden el condensador eléctrico ("botella de Leiden").

J. O. de Lamettrie: *Historia natural del alma.* Rameau: *El templo de la Gloria.* Glück: *Ippolito.* J. E. Liotard: *La muchacha de chocolate.* B. Betollo: *Vista de Dresde.* C. Goldoni: *El criado de dos amos.* Nace Volta.

Q: Felipe V nombra a Pedro Vicente Maldonado Gobernador de Atacames y Esmeraldas. Lo hace además gentilhombre de cámara.

AL: El Conde de Revillagigedo es Virrey de Nueva España (-55). El jesuita Quiroga explora la Patagonia. Gran te-

Alianza defensiva entre Austria y Rusia (2/VI). Austria vence a los españoles y franceses en Placencia (15/VI), inmediatamente después de la defección de Carlos Manuel III de Saboya, asegurando así su dominio sobre el norte de Italia. Se erige un Departamento Técnico para los Asuntos del Ejército, en

1747	Terminados sus dos años de noviciado en Latacunga, se dirige a Quito a completar sus estudios de Humanidades, en el filosofado del Colegio Máximo de la capital, junto con otros 18 religiosos. Entre éstos fueron sus compañeros de promoción Juan Bautista Aguirre, el gran poeta dauleño, y Joaquín Ayllón, de Ambato, escritor y poeta, que figurarían en la obra que años más tarde publicara Velasco, titulada *El Ocioso en Faenza.*
1748	

rremoto en Lima destruye la catedral y mayor parte de la ciudad. Terremoto en Concepción, Chile.

José Antonio de Villaseñor: *Teatro Americano, descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España.* (1er. vol. en México). Equiara y Eguren: *Selectae disertationes mexicanae.*

Prusia. El rey Eduardo es arrasado en Culloden (27/IV) y huye a Francia. Los sajones obtienen victoria sobre los ejércitos de la Pragmática Sanción en Roncourt (11/X). Comienza la guerra anglo-francesa en el sur de la India. Los franceses conquistan el fuerte de Madrás. Muere Felipe V; le sucede Fernando VI. Se firma un tratado franco-sajón el 21/IV. Los franceses intentan invadir Piamonte. Los franceses toman Bergen-Op-Zoom (16/IX). Federico VI asciende al trono de Dinamarca.

L. Euler: *Nueva teoría sobre la luz y los colores* (teoría ondulatoria). Federico II: *Historia de mi tiempo.* D. Diderot: *Pensamientos filosóficos.* Condillac: *Ensayo sobre el origen...* Vauvenargues: *Máximo.* Marivaux: *El prejuicio vencido.* F. Boucher: *La "toillette" de Venus.* G. F. Häendel: *Judas Macabeo.*

Q: Pedro Vicente Maldonado es nombrado miembro de la Academia de Ciencias de París. Quince días de festejos en Quito (Set.-Oct.) por la coronación de Fernando VI de España. Escandalosa celebración en Quito (diciembre) de un capítulo provincial franciscano: lucha armada entre frailes españoles y criollos, tentativa popular de asaltar el Palacio de la Audiencia, varios soldados y hombres del pueblo pierden la vida.

AL: Instalación de la Universidad Estatal en Santiago de Chile. Primera imprenta en Río de Janeiro.

Fray Francisco del Castillo Andraça y Tamayo: *La Conquista del Perú.*

Guillermo IV de Orange-Nassau se convierte en gobernador hereditario de las Provincias de los Países Bajos.

Andreas Margraaf descubre el contenido de azúcar en las remolachas. Federico II hace secar los pantanos de Oder. Se fundan las bibliotecas nacionales de Florencia y Varsovia.

Augusto Carsius: *Camino para la seguridad y certidumbre del conocimiento humano.* Samuel Richardson: *Clarisa.* Johan Boumann: Iglesia de Santa Eduvigis, en Berlín. Georg von Knobelsdorff es comisionado por Federico el Grande para construir en Potsdam el Palacio de Sans Souci.

Q: Muere en Londres Pedro Vicente Maldonado. Habiendo fallecido Alejandro Chaves Coronado, que obtuviera

Paz de Aquisgrán (Aix-la-Chapelle) que pone fin a la guerra de la sucesión austríaca. Silesia permanece en poder

licencia para instalar una imprenta, su madre y heredera, a quien por ser mujer le estaba prohibido el oficio de Regente de Imprenta, cede el privilegio a Raimundo de Salazar y Ramos, "maestro de niños", recomendado por los Jesuitas; a condición de dividir ganancias entre Salazar y la madre de Chaves.

La fase española de la expedición geodésica de Charles Marie de La Condamine (1736-1745) fue relatada por Jorge Juan de Santacilia y Antonio de Ulloa. Ambos comisionados españoles hicieron detalladas investigaciones en torno a la situación político-social de las colonias; el resultado de estas observaciones e investigaciones formó dos documentos importantes: *Noticias secretas de América* y *Relación histórica del viaje a la América Meridional*. El primero, memoria preparada para información privada de Fernando VI, y generalmente desconocida hasta su publicación en Londres en 1826, era el examen más franco e inquisitivo de los asuntos coloniales puesto a disposición del público. El segundo documento, dirigido al público en general, era menos severo en tono y presentaba una clara información de la Sudamérica española a mediados del siglo XVIII.

AL: Comienza la construcción de la nueva catedral de La Habana.

Villaseñor: *Teatro Americano, descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España* (segundo volumen, México). Se publica la *Relación Histórica del Viaje a América Meridional*, por Jorge Juan de Santacilia y Antonio de Ulloa.

de Prusia; Carlos Emanuel III de Saboya es garantizado en las posesiones entregadas por María Teresa de Austria; Louisburg (Nueva Escocia) es recuperada por Francia, Madrás por Inglaterra y los Países Bajos austríacos devueltos a los Habsburgos.

Son descubiertas las ruinas de Pompeya.

F. G. Klopstock: primeros tres cantos de *El Mesías*. Diderot: *Memoria sobre diferentes temas de matemáticas*. La Mettrie: *El Hombre Máquina* y *El Hombre Planta*. C. F. Gellert: *Fábulas y cuentos*. Euler: *Analisis infinitorum*. H. Montesquieu: *El espíritu de las leyes*. Lessing: *El joven sabio*. D. Hume: *Ensayo sobre el entendimiento humano*. C. Goldoni: *La viuda astuta*.

1749	
1750	

Quito y América Latina	*Mundo exterior*
Q: Terremoto en Loja. Gran epidemia de viruela en las misiones del Napo, zona oriental. *AL:* Sublevación de Juan Francisco León contra la Compañía Guipuzcoana, en la provincia de Venezuela. Comienza a funcionar la Casa de Moneda en Chile.	Es creado el impuesto "vigésimo" en Francia. Censo nacional en Suecia. Se organiza un Departamento de Industria y Comercio en Prusia. Buffon: *Historia Natural* (se inicia la publicación de los primeros 15 volúmenes; serían un total de 44, el último de los cuales se publica en 1804). Condillac: *Tratado de los sistemas.* G. Achenwall: *Bosquejo de la más reciente ciencia estatal.* H. Fielding: *Tom Jones.* Diderot: *Carta sobre los ciegos para uso de los que leen.* G. F. Häendel: *Música para los Fuegos Reales.*
AL: Conspiración indígena en Lima, promovida por Antonio Cobo y secundada por Francisco Inca y Miguel Surichac. España cede en América a Portugal las provincias de Santa Catalina y de Río Grande, así como los "Siete Pueblos" de las reducciones jesuitas del Uruguay, misiones aledañas a la frontera brasileña, a cambio de la Colonia del Sacramento. Estalla una rebelión indígena por no emigrar a otras regiones, que toma al ejército portugués tres años de lucha para dominarla. Montevideo se separa de la gobernación de Buenos Aires. Diego José Abad: *Rasgo épico descriptivo de la fábrica y grandeza del Templo de la Compañía de Jesús de Zacatecas.* Nace en Caracas el Precursor Francisco de Miranda. Se organiza la primera orquesta sinfónica en Caracas.	España compra la compañía inglesa (The South Sea Company) que, desde el Tratado de Utrecht (guerra de sucesión española) en 1713, tenía el monopolio del tráfico de esclavos en las colonias españolas de América. Muere Juan V de Portugal. Su hijo José Manuel I nombra a Sebastião José de Carvalho e Mello, Marqués de Pombal, Ministro de Relaciones Exteriores y de Guerra. Se abren al público las colecciones de la casa real francesa en el Palais du Luxembourg; Lucha de Machault contra el privilegio; El Tíbet se convierte en protectorado chino. Voltaire se traslada a la corte de Federico II. Juan Jacobo Rousseau: *Discursos sobre las ciencias y las artes.* Alexander Baumgarten: *Estética* (–58). Goldoni: *El café.* Samuel Johnson: Semanario *The Rambler* (–52). Ferdinando Galiani: *De la moneda.* François de Cuvillés: Teatro Real de Munich. Muere J. S. Bach.

1751	
1752	
1753	Terminados sus cursos de Filosofía y Teología, a los 26 años de edad, rinde su grado doctoral en la Universidad de San Gregorio de Quito. Inmediatamente, fue ordenado sacerdote, de la Orden de San Ignacio de Loyola.

Quito y América Latina	Mundo exterior
Q: Por razones no establecidas, los jesuitas obtienen que la madre de Chaves Coronado revoque la concesión del privilegio para instalar una imprenta, hecha en 1748 a Raimundo de Salazar; y la otorgue, pocos días después, al Colegio Máximo de la Compañía en Quito, previa autorización de la Audiencia. Bernardo Legarda termina el retablo central del templo de La Merced. *AL:* Se suprime la Audiencia de Panamá, en razón de interminables discordias entre sus funcionarios y principalmente por haber descontinuado los viajes de los galeones. Panamá es incorporada a la Audiencia de Santa Fe de Bogotá. Terremoto en Concepción, Chile; Santiago es también sacudida. Se establece la Suprema Corte en Río de Janeiro.	Inglaterra modifica su calendario e introduce el gregoriano. Jacques Vaucanson inventa el torno devanador automático. "Guerra de las óperas" en París, entre los simpatizantes de la ópera bufa y de la ópera italiana. Se funda la Academia de Buenas Letras en Sevilla. El minuet es danza de moda en Europa. Se funda la Academia de Ciencias de Gotinga. Comienza a publicarse la Enciclopedia Francesa, dirigida por Diderot y D'Alembert. Llegaría a su volumen número 35 en 1780. M. Postlethwayt: *Diccionario Comercial Universal* (–53). B. Franklin: *Experimentos y observaciones sobre la electricidad.* P. M. de Maupertius: *Ensayo de Cosmología.* Voltaire: *El siglo de Luis XIV.* F. G. Klopstock: Cantos 4 y 5 de *El Mesías.* C. de Linneo: *Philosophia botanica.*
AL: Se establece en algunas provincias del Virreinato del Perú el estanco o monopolio del tabaco. Afluencia de colonos a Río Grande do Sul. Francisco de León y su hijo son llevados prisioneros a España. Se funda la Academia de los Selectos de Río de Janeiro.	Decreto de la Corona española excluyendo de las Universidades coloniales de América todo aquel que no certificase ser hijo legítimo y limpieza de sangre. Madame Pompadour recibe de Luis XV el título de duquesa. Federico II realiza su testamento definitivo. Primera condena de la Enciclopedia. B. Franklin descubre la electricidad atmosférica, inventa el pararrayos. Se funda la Real Casa de Salud de Manchester. D. Hume: *Discursos políticos.* Goldoni: *La locandiera.*
Q: D. Juan Pío de Montúfar y Eraso, primer Marqués de Selva-Alegre, tomó posesión de la presidencia de Quito como el vigésimo tercero en la sucesión cronológica de los Presidentes de la Real	En Francia, el Parlamento completo sufre destierro y, en este mismo año, goza del retorno. Kaunitz es primer director de la nueva cancillería estatal austríaca. Se realiza una conferencia en Londres

1754	Cumple con el Tercer Noviciado o la Tercera Probación; estudia, entre otras disciplinas, las Constituciones del Instituto de Loyola y dedícase a ejercicios y prácticas de virtud. Se consagra activamente al cuidado de los enfermos pobres en el Hospital "San Juan de Dios".

Quito y América Latina	Mundo exterior
Audiencia; español, compró el cargo a Fernando VI en 32 mil pesos. Fue padre y abuelo, respectivamente, de los próceres de la Independencia Juan Pío y Carlos Montúfar. *AL:* Se funda, por decreto, el Colegio de la Paz, en México. Nace Miguel Hidalgo y Costilla.	sobre la reglamentación de los asuntos indianos. Hostilidades inglesas en el Canadá y en el valle del río Ohio. En Viena se funda la bolsa. Se realiza una convención monetaria entre Austria y Baviera. S. Richardson: *Sir Charles Grandison.* C. de Linneo: *Species Plantarum.* Tiépolo: *La adoración de los Reyes.* Hogarth: *Análisis de la belleza.* Ange-Jacques Gabriel: Trazado de la futura Plaza de la Concordia. Se funda el Museo Británico. Muere el obispo Berkeley.
Q: Muere el indio Cantuña, hijo de Hualca, oficial de Rumiñahui, de quien se decía que, por pacto con el diablo, poseía muchísimo oro, con parte del cual, una vez descubierto el tesoro por los franciscanos, fue construida la bellísima capilla que lleva el nombre de *Cantuña*, junto a la iglesia y convento de San Francisco. Su altar barroco es muy admirado. Llega a Quito el jesuita Juan Adán Schwartz, primer impresor en la Audiencia. Jacinto Morán de Butrón, S.J.: *Vida de Mariana de Jesús* (reimpresión de la 1ª Ed. de 1722). Josef Murillo: *Breve vida de la mejor Azucena de Quito.* Fray Tomás de Jijón y León: *Compendio histórico de la prodigiosa vida, virtudes y milagros de la venerable sierva de Dios, Mariana de Jesús Paredes y Flores* (Madrid). *AL:* Son autorizadas las Audiencias en América a conceder tierras y decidir todo lo referente a la propiedad territorial. Las tierras ocupadas antes de 1700 (muchas de ellas por concesión municipal o directamente de la Corona), fueron consideradas apropiadas por prescripción, siempre que estuviesen cultivadas. De	Se firma en Francia el Tratado de Godeheu. Machault suprime el Control General. Victoria inglesa sobre los franceses en la India. La Compañía Francesa de las Indias Orientales renuncia a toda posición de poder. Fundación del primer banco comercial en Rusia. James Lind: *Tratado sobre el escorbuto.* Primera médica graduada en la Universidad de Halle. Joseph Black descubre el gas carbónico. Juan Jacobo Rousseau: *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres.* Condillac: *Tratado de las sensaciones.* Rastrelli comienza a construir el Palacio de Invierno de San Petersburgo.

1755	Como buen conocedor de lenguas indígenas, es enviado por sus superiores a predicar y catequizar indios. Va a residir en Azóguez. Pertenece entonces al Colegio Jesuita de Cuenca, desde donde visita Loja y Guayaquil.

estas tierras en uso, todo título debía ser revisado y confirmado:

El servicio de flotas entre España y América, suspendido desde 1740 por amenazas bélicas, es restaurado sobre la base de viajes bienales. Movilización de tropas enviadas por el gobernador Andonaegui hacia las misiones cedidas a Portugal por el Tratado de Madrid; guerra en la que participan los indios contra el ejército español. Fundación de la Academia Dos Renascidos en Bahía.

Q: Nace en Sangolquí el prócer quiteño Juan Salinas. Fernando VI prohíbe la continuación del camino Quito-Esmeraldas, por razones estratégicas: no abrir más puertos que facilitasen ataques de Inglaterra u Holanda a la Audiencia. Comienza a funcionar la primera imprenta (de los jesuitas) en la ciudad de Ambato, donde un Colegio de la Orden habíase establecido el año anterior. Terremoto en Quito. Numerosas casas y varias cúpulas de los templos fueron destruidas. Igualmente, la más alta torre de San Agustín y el Convento de las Catalinas. Gran panteón de la ciudad en ruinas.

Primer libro impreso en el Ecuador (Ambato): *Piissima erga Dei Genetricem devotio ad impetrandam gratiam pro Articulis Mortis.*

AL: Son expulsados los jesuitas del Paraguay. El Marqués de Amarillas es Virrey de Nueva España (–60).

Nikolaus van Jacquin, físico y botánico holandés, fue de los primeros en emprender extensas expediciones botánicas en la costa norte de Sudamérica, entre 1755 y 1759. Casi simultáneamente, un joven botánico sueco, Peter Loefling,

Se organiza la Compañía de Barcelona para el comercio con la Española (Santo Domingo y Haití), Puerto Rico y Margarita. Terremoto de Lisboa. Más de 30.000 muertos. El Marqués de Pombal afirma su reputación como administrador, por su actividad en salvar de la emergencia a la capital portuguesa. La ciudad de Córdoba en España sufre también grandes pérdidas. El jesuita Gabriel Malagrida, ex misionero en Brasil, predica que el terremoto de Lisboa fue castigo de Dios, predice nuevos terremotos de no mejorar la moral de los portugueses y encabeza la oposición a Pombal. Fin de la alianza anglo-austríaca. Guerra entre Inglaterra y Francia en Norteamérica. Nace María Antonieta.

Fundación de la Universidad de Moscú.

Euler: Ecuaciones diferenciales. Richard Cantillon: *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general.* E. Kant: *Historia general y teoría del cielo.*

D. Hume: *Historia natural de la religión.* Voltaire: *La doncella.* Samuel Johnson: *Diccionario de la lengua inglesa.* Lessing: *Miss Sara Sampson.* Winckelmann: *Pensamientos sobre la imitación de las obras griegas en el arte*

1756	
1757	

Quito y América Latina	Mundo exterior
discípulo de Linneo, pasó dos años en Cumaná y en la Guayana, donde falleció en 1756, víctima de enfermedad tropical.	*de la pintura y de la escultura.* F. G. Klopstock: *El Mesías* (cantos del 1 al 10). Haydn: Primer cuarteto para cuerdas.
AL: Muere Juan Santos Atahualpa, fin de la rebelión indígena. Tropas españolas entran en la misión de San Miguel en Paraguay. Un incendio destruye gran parte de la ciudad de Panamá.	Convención de Westminster entre Prusia y Gran Bretaña; Francia y Austria se unen en Versalles. Estalla la Guerra de los Siete Años, entre la coalición de Austria, Francia, Rusia, Suecia y Sajonia, contra el creciente poderío prusiano bajo Federico el Grande. Primera exposición industrial en Londres. Fundación de la fábrica de porcelanas de Sèvres. Voltaire: *Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones* (ed. definit. 1769). Edmund Burke: *Una indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas de lo sublime y de lo bello.* Piranesi: *Antigüedades romanas.* Pierre François Charlevoix, S.J.: *Historia del Paraguay.* Charles de Brosses: *Historia de los viajes a las tierras australes.* Fundación del Teatro de la Corte, en San Petersburgo. Nace Wolfgang Amadeus Mozart.
Q: Maestro Raimundo de Salazar establece su imprenta privada en Quito, con licencia de la Audiencia. Censo ordenado por Fernando VI da 80 mil habitantes para la ciudad de Quito. La Gobernación de Mainas en el Oriente, suprimida en 1743, es restablecida bajo la jurisdicción del Virrey de Santa Fe de Bogotá. Terremoto en Latacunga, con fuertes repercusiones en Quito. Juan Romualdo Navarro: *Descripción geográfica, política y civil del Obispado de Quito.* Miguel Uriarte y Herrera: *Representación sobre los adelantamien-*	Atentado contra Luis XV en Francia. Segundo atentado de Versalles. Se produce en Austria la coalición de Kaunitz contra Prusia. Comienza la Guerra del Imperio contra Rusia. En Inglaterra es Ministro William Pitt. Las fuerzas armadas inglesas triunfan en Palasi y toman Bengala, afirmándose con la conquista del nordeste para la dominación de toda la India. El gobierno de Portugal, del que es Ministro el Marqués de Pombal, prohibe a los Jesuitas ser confesores de la familia real. Abate Saint Pierre (Ch. Castel): *Anales políticos.* D. Hume: *Cuatro discur-*

1758	
1759	Hallábase en Quito cuando apareció en la capital y regiones vecinas una gravísima epidemia. "Participé yo de este cáliz —dice Velasco en el Nº 30, del párrafo 6, Libro 3º de su Historia Moderna—, y me vi en peligro de apurar hasta lo último sus heces... Se descubrieron algunos remedios eficaces, especialmente el de la nieve. Con ellos se libertaron casi todos los españoles que pudieron ser socorridos; mas no así los indianos, en quienes se cebó con mayor fuerza. De ellos murieron hasta 10 mil en la ciudad, y de ellos quedaron casi asolados los pueblos de la comarca...". Fue luego destinado al Colegio Jesuita de Ibarra, donde ejerció las funciones de Procurador, y tomó a su cargo la Congregación de Nuestra Señora de la Luz, la enseñanza del catecismo en las iglesias de la ciudad, el cuidado espiritual de los presos de la cárcel y la confesión diaria en la iglesia de la Compañía. La Compañía era propietaria de varias haciendas en la región; el Padre Velasco, como Procurador, las visitaba con frecuencia, así como a los pueblos de indios respectivos, de los cuales créese que obtuvo datos útiles para su investigación histórica.

Quito y América Latina	Mundo exterior
tos de Quito y la opulencia de España. (Inédita). *AL:* Se establece la Compañía Comercial monopólica de Santo Domingo. En Brasil, el gobierno del marqués de Pombal decreta la libertad de los indios y la extinción de las misiones.	sos. A von Haller: *Elementos de fisiología del cuerpo humano.* Tiépolo: frescos en el palacio Valmara, Venecia. J. G. Soufflot empieza a construir la iglesia de Santa Genoveva en París, que llamaríase a poco "El Panteón". Se funda la Arcadia de Lisboa, sociedad para "estimular la literatura". Muere Domenico Scarlatti.
Q: Es profesor de filosofía y teología, en la Universidad de San Gregorio, Quito, el célebre poeta Juan Bautista de Aguirre S.J.	Rusia ocupa Prusia Oriental. Clemente XIII es el nuevo pontífice. François Quesnay: *Cuadro económico.* Claude Adrien Helvetius: *Del espíritu.* José Francisco de Isla S.J.: *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes.* Alexander Baumgarten: *Estética.*
Q: La imprenta de la Compañía de Jesús es trasladada de Ambato a Quito. Nace en Quito el prócer Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre. El asiento de Ambato es elevado a la categoría de Villa. Epidemia causa 10 mil víctimas en la ciudad de Quito.	Pombal, primer ministro de Portugal, expulsa a los jesuitas del reino y del Brasil, acusados de conspirar contra la vida del rey José I. Los ingleses toman la isla francesa Guadalupe, en las Antillas (Guerra de los Siete Años), y derrotan a los franceses en Quebec. Se abre al público el Museo Británico en Londres (Bloomsburg). *Del Espíritu,* por Helvetius, es condenado por escandaloso y licencioso por el papa Clemente XIII y quemado en París por orden del Parlamento. Muere Fernando VI de España y accede a la Corona Carlos III. Victoria de Fernando de Brunswick sobre los franceses en Minden; derrota de Federico II por los rusos y austríacos en Kunersdorff. Levantamientos en China. Fundación de la Academia de Ciencias de Bavaria. Adam Smith: *Teoría del sentimiento moral.* Caspar Friedrich Wolff: *Teoría de la generación.* Voltaire: *Cándido.* Samuel Johnson: *Rasselas.* Primera revista literaria rusa: *Abejas laboriosas.* Haydn: *Sinfonía Nº 1.*

1760	Continúa en el Colegio Jesuita de Ibarra como Procurador. Supónese que entonces conoció y habló largamente con el cacique Jacinto Collahuazo, anciano de 80 años "de grande juicio y de singulares talentos", dice Velasco en el Nº 30 del párrafo 9, Libro 4º de su Historia Natural, al hablar del "Carácter moral de los indianos". Cuéntanos que Collahuazo escribió cuando mozo "una bellísima obra, intitulada Las Guerras Civiles del Inca Atahualpa, con su hermano Atoco, llamado comúnmente Huáscar". Agrega que el Corregidor no sólo quemó la obra del Cacique sino que lo hizo preso para escarmentar a los indios que se atreviesen a "tratar de esas materias". Velasco asegura que Collahuazo, viejo ya, reprodujo lo sustancial de su obra, a petición de su confesor. "De cuya letra —dice— la he leído, admirando la cultura y erudición de aquel Cacique". Sin duda, de esta fuente, a más de la posible de Fray Marcos de Niza, obtuvo el Padre Velasco la información relativa a la genealogía y cronología de los Shyris, los así llamados como reyes de Quito. Del segundo manuscrito de Collahuazo no se ha tenido posterior noticia.
1761	Es probable que durante este año en Ibarra, acopiase datos de la región de Imbaya y estudiase muchos otros que le permitirían componer en Italia su famoso Mapa del Reino de Quito.

Mundo exterior	Quito y América Latina
Q: La Audiencia de Quito es notificada con la Cédula Real de Carlos III, por la cual se anularon todos los contratos que la Compañía de Jesús hubiese celebrado, acerca de pago de diezmos, con Obispos, Cabildos y Catedrales de América. Erupción del Cotopaxi. *AL:* El Marqués de Cruillas virrey de México (–66). João Alberto Castello introduce el cultivo del café en Brasil; Virreinato portugués del Brasil. Reinado de la actriz Micaela Villegas, La Perricholi, en el Teatro de Lima. Fúndase en Caracas la Academia de Matemáticas.	Muere Jorge II de Inglaterra, Jorge III ocupa el trono. Los rusos y los austríacos ocupan temporalmente Berlín. Institución del Consejo de Estado austríaco para asesorar a la emperatriz. Se firma la capitulación de Montreal. Canadá pasa enteramente a control británico (Guerra de los Siete Años). Se reiteran los triunfos ingleses contra Francia en la India (Guerra de los Siete Años). El libro *Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*, es condenado por la Inquisición. Es inaugurado el Jardín Botánico en Kew. Nace Claude Henri de Saint Simon. J. Lambert: *Fotometría.* Fray B. J. Feijoo: *Teatro Crítico Universal* (8 vols.), (año de cierre de su publicación), termina también de publicar *Cartas Eruditas y Curiosas* (5 vols.). L. Sterne comienza *Vida y opiniones de Tristán Shandy* (–67). O. Goldsmith: *Ciudadano del mundo.* Primera exhibición de arte contemporáneo en la Sociedad Real de Arte de Londres. Gainsborough: *Retrato de Mrs. Philip Thicknesse.*
Q: Muere el primer Marqués de Selva Alegre. Manuel Rubio de Arévalo, Oidor, fue presidente interino de la Presidencia. Fray Pedro Adán Vidman, jesuita alemán en las misiones del Oriente (gobernación de Mainas), descubre en la tribu de los Panos (parte de los Jitipos) la costumbre de la circuncisión femenina. Pedro José Milanesio S.J.: *Panegírico fúnebre a la memoria de Fernando VI.* *AL:* Pedro Messía de la Cerda es nombrado Virrey de Nueva Granada (1761-1773), y llega acompañado del famoso	Inglaterra se aparta de la guerra en el continente. Renuncia Pitt. Es conquistado Pondichery, último bastión francés en la India. China somete al Turquestán Oriental. España, mediante el tercer pacto de familia, entra en la Guerra de los Siete Años, junto a Francia y contra Inglaterra y aliados. Los ingleses capturan Manila. Destruido el imperio francés en Norteamérica. Carlos III de España ordena que toda Bula o Breve del Papa requiere de consentimiento real dentro del imperio español. Antón Rafael Mengs llega a Madrid y empieza a pintar los cielos rasos del palacio real. El jesuita Gabriel Malagrida, condenado,

1762

Se encuentra en Quito. Luego es enviado al Colegio de Popayán, con el objeto de que conociese personalmente todos los de la Provincia de Quito y pudiese escribir, como testigo de vista en muchos casos, *Historia Moderna del Reyno de Quito y Crónica de la Compañía de Jesús del mismo Reyno,* que le encargaran sus superiores, especialmente, se cree, el Padre Joaquín Alvarez. Esta historia es diferente de la *Historia del Reino de Quito en la América Meridional,* dividida en *Historia Natural, Historia Antigua* e *Historia Moderna.* La primera obra refiérese primordialmente al gran esfuerzo civilizador de los misioneros de la Compañía de Jesús en la extensa hoya amazónica de los vastos territorios de la Audiencia de Quito; es definida así por su autor en la Prefación que la antecede: "La Historia Moderna del Reino de Quito y la de los Jesuitas del mismo Reino, son de tal modo conexas entre sí, que no puede prescindir la una de la otra". Es la relación de una época circunscrita al establecimiento, desarrollo y labores efectuadas por la Compañía de Jesús en la Audiencia de Quito; su orden es cronológico sin que importe la región o lugar en los cuales ocurrieron los acontecimientos. La *Historia del Reino de Quito en la América Meridional* procede con el sistema geográfico antes que cronológico y, a pesar de los inconvenientes de tal sistema, logra ofrecer una unidad espiritual de la Audiencia, expresada en diferentes aspectos (político, social, económico, religioso, administrativo y hasta anecdótico), en la variedad de las circunscripciones territoriales. Las dos historias han sido confundidas como una sola. Debe aclararse que de

sabio José Celestino Mutis. Manuel de Amat y Juninel, Virrey del Perú (–76).

bajo la presión de Pombal, por la Inquisición, es estrangulado y quemado en Lisboa.

Leopoldo Auenbruger practica por primera vez los métodos de percusión para el diagnóstico de las enfermedades toráxicas. La Sociedad de Artes de Londres exhibe máquinas agrícolas.

J. J. Rousseau: *Julia, o la nueva Eloísa.* Gluck: *Orfeo y Eurídice.* Giambattista Morgagni: *Causas de las enfermedades según la anatomía.* L. Auenbruger: *Inventum Novum* (primer tratado de la percusión en el diagnóstico médico). Telemann: *El juicio final.*

Q: Cédula Real del 8 de diciembre eleva a Gobernación el Corregimiento de Guayaquil.

AL: Ocupación de La Habana por Lord Albemarle y el almirante Sir George Pocock. Capitulación de la plaza de Sacramento en Brasil ante un ataque español dirigido por Cevallos. Se organiza el primer ejército profesional en Nueva España (México), parcialmente con regimientos de la Península y parcialmente con leva colonial, como una mejor defensa contra los ataques ingleses.

José Celestino Mutis, astrónomo, médico y botánico del rey, fue encargado de la Cátedra de Matemáticas y Astronomía en el Colegio del Rosario, en Santa Fe de Bogotá, donde enseñó por primera vez en las Américas la teoría de Copérnico sobre la Tierra y el Universo, a causa de lo cual fue denunciado por los Dominicos.

El Parlamento francés resuelve suprimir la orden de los Jesuitas. Federico derrota a los austríacos en Burkersdorf. Escuadra española casi completamente destruida. Francia en bancarrota. La Martinica y otras posesiones francesas en las Antillas son tomadas por los ingleses. Paz preliminar de Fontainebleau para la Guerra de los Siete Años: Francia cede Canadá, la India y Menorca (de ésta se había apoderado Francia en 1756) se retira del territorio prusiano y mantiene neutralidad entre Prusia y Austria; Inglaterra devuelve a España y Francia sus conquistas en el Caribe. Guerra de los Siete Años: Rusia firma la paz con Francia y Austria. Abdicación y asesinato del zar Pedro III de Rusia y acceso de Catalina II (la Grande).

Joseph Black: Teoría del calor latente. Primera escuela de veterinaria en Lyon.

J. J. Rousseau: *El contrato social o principios del derecho político* y *Emilio o de la educación.* Ange-Jacques Gabriel: *El Pequeño Trianón en Versalles.* G. Tiépolo pinta, en el Palacio Real de Madrid, *La Apoteosis de España.*

la que implica directamente la relación de los hechos de los Colegios y misioneros jesuitas sólo se ha publicado el Tomo I, que corre de 1550 a 1685, no obstante que existen los manuscritos de los dos subsiguientes, el II, que cubre los sucesos de la Provincia Jesuita de Quito hasta 1767, es decir, hasta la expulsión decretada por Carlos III, y el III que corre hasta 1789, refiere las tremendas penalidades de los padres exiliados y, finalmente, la reorganización de la destruida Orden en los estados papales de Italia.

En este año, el Padre General Lorenzo Ricci le envió la llamada Profesión de Cuatro Votos, el 13 de enero.

1763

Al finalizar abril o a principios de mayo, el Padre Velasco recibe en Popayán la Profesión de Cuatro Votos, que le enviara el Padre General en enero del año pasado. El 12 de mayo hizo la profesión solemne ante el Padre Rector del Colegio de Popayán, José Escobedo. Tenía entonces cumplidos 37 años de edad.

Recoge informes y objetos para su Historia Natural y estudia la geografía y etnografía de la región. Traza la Carta de Popayán, para lo cual constantemente viaja en excursiones, como la que hizo para descubrir el origen de los ríos Magdalena y Cauca, o para estudiar los zoofitos de la región, cuando encontró en la falda septentrional del nevado Puracé un árbol "mediano, de hoja algo parecida a la de la higuera..., aunque mucho menor, de verde claro por encima y de blanco peludo por debajo... Los indianos Puracés, en su dificilísimo idioma gutural, le dan el nombre que quiere decir: el fatuo o necio, que siempre vive y siempre muere. Se forma este árbol de un animalillo que tiene mucho de escarabajo y también de langosta..., con un largo orden de uñas en las extremidades y en los dos cuernos de la cabeza..." (Historia Natural, Libro 2º, Párrafo 9, Número 2).

En Popayán permanecería hasta 1767, cuando sería expulsado con sus compañeros.

Q: El Virrey de Nueva Granada designa al Teniente Coronel Antonio de Zelaya primer Gobernador de Guayaquil.

AL: El marqués de Cruillas concede a los ingleses el derecho de explotar el Palo de Campeche en Belice. Fundación del hospicio de pobres por Fernando Ortiz. Antonio Alvares de Cunha, noveno virrey de Brasil (–1767). Río de Janeiro pasa a ser capital. Reconocimiento de las islas Malvinas por Bougainville.

Muere Ignacio Rafael Coromina, S.J., autor del *Mapa y tabla geográfica de las situaciones y distancias del Reino de Nueva España* (Puebla, 1755). (Construcción de la Universidad y el palacio de los capitanes en Antigua).

Fin de la Guerra de los Siete Años: tratado de París con firma de los arreglos de Paz de Fontainebleau de 1762, que permiten a Francia asiento de comercio en la India, y España cede la Florida a Inglaterra y recibe Louisiana de Francia. Prusia, Austria, Sajonia y príncipes alemanes firman en Hubertsburgo, a continuación del Tratado de París, la paz con que termina la Guerra de los Siete Años. Pedro Pablo Abarca de Bolea, Conde de Aranda, amigo de Voltaire, es nombrado por Carlos III Capitán General del Ejército Español. Canadá y las posesiones francesas en Senegal pasan a Inglaterra. Muerte de Augusto III, rey de Polonia. Rusia invade la Lituania.

Primera exposición de artes industriales en París. Le Roy inventa un tipo moderno de cronómetro. R. Reynolds construye en Inglaterra el primer ferrocarril.

Febronio: *Del estado de la Iglesia.* Parini: *El día* (poema satírico-didáctico). Voltaire: *Tratado de la tolerancia.* Reynolds: *Retrato de Nelly O'Brien.* Goya fracasa en las pruebas de admisión para la Academia. Mueren Pierre de Marivaux y el Abate Prévost.

1764	
1765	

Q: La Audiencia de Quito experimenta una epidemia de la viruela. Devastador incendio destruye casi toda la ciudad de Guayaquil. La entonces importante ciudad de Baba es también gravemente azotada por un incendio.

AL: Se organiza un servicio postal mensual entre La Coruña y La Habana, y poco después uno quincenal con Buenos Aires. Se establece la Capitanía General de Cuba, incluido en su jurisdicción el territorio de la Louisiana. Se comienzan a establecer en algunas provincias de Nueva España (México) el estanco o monopolio del tabaco. Asamblea consultiva de colonos en Santo Domingo. Bougainville instala los primeros colonos en la gran isla occidental (Malvinas) y funda Port Louis. Jean Dubuc, diputado de la Martinica por Choiseul. El Gobernador D'Estaing llega a Santo Domingo. Don Juan de Villalba llega a Veracruz para establecer el ejército permanente del virreinato (XI). Nace el montevideano José Gervasio Artigas.

Norteamérica e Inglaterra regulan su comercio azucarero por medio de la Sugar Act; el Parlamento aprueba leyes que afectan a los comerciantes de Boston, Nueva York y Filadelfia; se extiende a todas las colonias la prohibición de emitir papel moneda; Inglaterra triunfa sobre el Gran Mogol de la India en Baxar. Los franceses expulsan totalmente a los Jesuitas. Estanislao Poniatowski es elegido rey de Polonia. Acuerdo secreto entre Rusia y Prusia sobre repartición de Polonia. Estanislao II, rey de Polonia, en manos de la influencia rusa. Iván VI de Rusia, depuesto en 1741, y en prisión desde entonces, es asesinado por creerse que conspiraba contra Catalina la Grande. Victoria inglesa contra el Nabab Murchidabad, que les da la posesión del bajo Bengala.

Hargreaves construye la máquina de hilar "Jenny".

J. J. Rousseau: Inicia la redacción de sus *Confesiones*. C. Beccaria: *Acerca de los delitos y de las penas.* H. Walpole: *El Castillo de Otranto.* J. Winckelmann: *Historia del arte en la antigüedad.* Th. Reid: *Principios del Sentido Común.* J. Lambert: *Nuevo Organo.* Voltaire: *El Sentimiento de los Ciudadanos* (Contra *El Contrato Social* de Rousseau) y *Diccionario Filosófico.* Muere Jean Philippe Rameau.

Q: Alzamiento popular en Quito, llamado Revolución de los Estancos o de los Barrios, contra el Estanco de Aguardiente y la Aduana de los Víveres. Carteles populares: "A las alcabalas, balas; a la libertad, lealtad", en memoria de la Revolución de las Alcabalas de 1592. Transitorio triunfo de criollos y mestizos. Expulsión de los españoles sol-

Muere Francisco I de Austria, su hijo José II es regente. Federico II crea el Banco de Berlín. Es promulgada la Ley del timbre en Inglaterra; se producen conflictos con las colonias americanas. El *Emilio, o de la Educación,* de J. J. Rousseau, es quemado en una iglesia de Madrid.

1766

teros. Relación del Gobernador de Guayaquil, Zelaya: 4.919 habitantes en la ciudad, y su astillero "el único del Mar del Sur" donde se construyen y carenan las embarcaciones que le navegan. Termínase de construir en Quito la iglesia de la Compañía de Jesús.

Joaquín de Merizalde y Santisteban: *Relación histórica y moral de la ciudad de Cuenca.*

AL: José de Gálvez fue enviado a Nueva España (–1771) como Visitador General para inspeccionar y recomendar reformas para las Américas, encomendado por el Consejo de Indias. Las Antillas son abiertas al comercio con 9 puertos españoles. Juan de Villalba reorganiza el ejército novohispano; fundación del regimiento de Dragones en ciudad de México. Rebelión de Jacinto Canek en Cisteil, Yucatán, contra los malos tratos a los indígenas. Organización del estanco del tabaco. Nace en Valladolid, Michoacán, José María Morelos.

Fundación de una escuela de medicina en Filadelfia. Llega a Canadá la primera imprenta. Boucher director de la Academia de Arte de París. Lazzaro Spallanzani comprueba que no se reproducen gérmenes por generación espontánea, ni se desarrollan cuando las infusiones vegetales son hervidas por suficiente tiempo.

P. R. de Campomanes: *Tratado de la Regalía de la Amortización* (tesis de la Iglesia sometida al Estado). Se publica el volumen XVII de la *Enciclopedia Francesa.* Voltaire: *Filosofía de la Historia.* Blackstone: *Comentarios a las leyes de Inglaterra.* Diderot: *El primer salón.* Hutchinson: *Historia de la bahía de Massachussetts.* Percy: *Reliquias de la antigua poesía inglesa.* Turgot: *Formación y distribución de las riquezas.* Mengs es primer pintor de Cámara de Carlos III.

Q: D. Juan Antonio Zelaya es nombrado Presidente de la Audiencia y Gobernador interino de la provincia y Capitán general. Nueva erupción del Cotopaxi. La Audiencia sufre otra epidemia de la viruela. Tropas españolas de Lima, de Panamá y de Guayaquil avanzan sobre Quito para pacificar la capital de la Audiencia, donde el levantamiento de criollos y mestizos ha triunfado. Nace Camilo Torres.

Padre José Milanesis S.J.: *La Hidra de muchas cabezas.* Dionisio de Alsedo y Herrera: *Plan geográfico... de la... Audiencia de Quito y descripciones de las Provincias...*, libro del mayor inte-

Inglaterra suspende el impuesto del timbre pero se aumentan los derechos de aduana de las mercancías para América. Francia anexa Lorena. Motín de Esquilache en Madrid, llamado también "de capas y sombreros" contra el Ministro Marqués de Esquilache, que determinó su caída después de cinco días de alzamiento. Pretexto para la expresión popular fue la reglamentación en el uso de capas y sombreros (encubrimiento de rostros sospechosos). La reglamentación fue anulada por Carlos III. El Conde de Aranda asume la Presidencia del Consejo (primer ministro) en España. En su salón de Madrid, Pablo de Olavide y Jáuregui, que fuera Oidor en

1767

El 16 de agosto en la madrugada, el Gobernador de Popayán, cercó con tropas el Colegio de los Jesuitas, entró e hizo leer con notario la orden de que todos los miembros de la congregación debían abandonar el territorio en veinticuatro horas. Mientras tanto, reclusión absoluta. El 17 partió el Padre Velasco con sus compañeros, bajo el tañer de las campanas que en las iglesias tocaban a duelo. Llegaron los jesuitas a Cartagena el 30 de agosto. "No dio (el Gobernador), dice Velasco, una sola hilacha de ropa a ninguno, por necesitado que fuese; e hizo mucho en permitir que cada cual dispusiese su carga de cama, ropa vieja, chocolate y tabaco...". Pero los biógrafos de Velasco creen de cierto que le fue permitido llevar consigo sus papeles y notas, y que pudo así librar algunos libros, apuntes, notas y documentos que le servirían para escribir sus obras en Italia. Parece una prueba de ello que en el archivo del Seminario de Popayán se conserva una lista de todos los libros impresos de la biblioteca del Colegio que fueron secuestrados, con el nombre de sus autores y dueños; y no aparece entre éstos el de Velasco.

El 8 de noviembre partieron de Cartagena en el bergantín S. Juan Nepomuceno, para llegar a Cuba y desembarcar en el puerto de Batabanó el 28. En el Palacio del Marqués de Oquendo estuvo el Padre Velasco y sus compañeros guardando estricta prisión, hasta el 21 de diciembre de ese año, en que salieron de la prisión para embarcar; debido a las penalidades sufridas habían muerto 59 jesuitas de México y 13 de Quito.

rés para el conocimiento de Quito durante este tiempo.

AL: En México el marqués de Croix inicia su gobierno como virrey (25-VIII). Apertura de los puertos libres en las Antillas inglesas. Levantamiento de los araucanos en Chile.

Hermanos Mohedano: *Historia literaria de España.* Se inicia la construcción de la Casa de los Mascarones.

Lima, expone libremente sus ideas volterianas.

Bougainville inicia su viaje de circunnavegación y exploración del Pacífico. Henry Cavendish descubre el hidrógeno (aire inflamable) como una substancia distinta del dióxido de carbón (aire fijo).

Heller: termínase publicación, iniciada en 1757, de *Elementos de fisiología del cuerpo humano.* O. Goldsmith: *El vicario de Wakefield.* La Tour: *Retrato de Belle de Zuylen.* E. M. Falconet: Estatua ecuestre de Pedro el Grande. Nace Madame de Staël.

Q: D. José Diguja, Teniente Coronel, nombrado Gobernador y Capitán general, es decir, gobiernos civil y militar reunidos. Fue el vigésimo cuarto Presidente de Quito. Llega a Quito y se ejecuta la Orden Real de Carlos III que todos los jesuitas que existieran en Quito, en todos los lugares sujetos a esta Audiencia, y en todos los demás territorios coloniales fueran reducidos a prisión y luego expulsados de los dominios del Rey en América; la imprenta es confiscada.

Pedro Franco Dávila: *Catálogo Sistemático y Razonado de las curiosidades de la naturaleza.* El precursor F. E. de Santa Cruz y Espejo recibe el doctorado en Medicina.

AL: Rebelión en la región tucumana de Argentina de Pedro Bohórquez, llamado Hualpa-Inca. La expulsión de los jesuitas (25-VI) origina levantamientos en México.

Fundación del Colegio de Las Vizcaínas. Nicolás Lafora viaja a las Provincias

Carlos III decreta la expulsión y el secuestro de los bienes de los jesuitas, de España, sus colonias en América, Nápoles, Sicilia y Parma. Rousseau regresa Francia.

Rieles de hierro fundido en Coalbroakdale; aparición de los primeros planos modernos.

J. Dickinson: *Cartas de un agricultor pensilvano.* Priestley: *Historia de la electricidad.* L. Spallanzani: *Observaciones y experimentos acerca de los "animalitos" de las infusiones.* Stewart: *Investigación de los principios de la economía política.* Buffon: termina de publicarse los primeros 15 volúmenes de la *Historia Natural* (serían un total de 44 en 1804). E. Gotthold Lessing: *Minna von Barhelm.*

	Velasco y otros partieron hacia Europa, en "La Peregrina", el 24 de diciembre.
1768	Después de 97 días de peligrosa navegación y soportando cuatro tempestades, llega "La Peregrina" a Cádiz, el 30 de marzo. El 31 desembarca el Padre Velasco y se aloja con sus compañeros en el Hospicio de las Misiones de Indias. Parten los jesuitas el 9 de junio, en el navío inglés "Nerón", y llegan, un total de 189, a Ajaccio (Córcega), el 9 de julio, pero sólo desembarcan en tierra el 6 de agosto, en el puerto La Bastia. El 31 del mismo mes, parten, para llegar a Puerto Fino (Génova), el 2 de setiembre. Permanecen seis días a bordo, con escasos alimentos. Es notificado y clasificado como uno de los jesuitas de Quito, Santa Fe y Chile (300 en total, con los que habían viajado en otro barco). Trasbordan a barcos menores para desembarcar en Sestri de Levante, desde donde prosiguen por tierra el viaje a los Estados Pontificios. El Padre Velasco enferma en Sestri; permanece hospitalizado más de un mes. Puede partir el 31 de octubre para llegar a Faenza el 24 y alojarse en el hospital de la ciudad, no sólo por sus dolencias, sino porque no tenía otro alojamiento disponible. Su mal estado físico —fluxión de ojos y otros males— habrían de prolongarse penosamente durante nueve años.

Quito y América Latina	*Mundo exterior*
internas e inicia la *Relación de un viaje a las Provincias del norte.* Nace, en Ciudad de México, Juan Francisco de Azcárate. Manuel de Salas integra el Regimiento de la Nobleza en la guerra de España contra Inglaterra. Asciende de alférez a capitán.	
Q: Erupción del volcán Cotopaxi: destrucción del asiento de Latacunga. *AL:* El visitador José de Gálvez propone un plan de organización administrativa para Nueva España. Llegan los batallones de Saboya, Flandes y Ultonia (18-VI). Creación de la Real Escuela de Cirugía de México. José Antonio Alzate: *Diario literario de México* (después llamado *Asuntos varios sobre ciencias y artes*) y *Nuevo mapa geográfico de la América Septentrional.* Muere en México el pintor Miguel Cabrera. Marqués de Pombal dispone que la enseñanza universitaria en Brasil adquiera una categoría científica.	Catalina II de Rusia seculariza los bienes eclesiásticos. Inquietud en las colonias inglesas de Norteamérica; convención de Boston. La República de Génova vende sus derechos sobre Córcega a Francia; sublevación de los corsos dirigidos por Paoli; Francia ha pagado dos millones de francos. J. Cook emprende el primero de sus tres viajes por el Pacífico sur. Carlos III de España concede a Luisiana el privilegio de comerciar libremente con nueve puertos españoles. Turquía declara la guerra a Rusia, exigiéndole la liberación de su "protegida" Polonia, parte de cuyo territorio estaba ocupado por aquella potencia. Winckelmann es asesinado en Trieste; su asesino, Francesco Argangeli, es ejecutado por descuartizamiento vivo en la rueda. Arkwright construye el bastidor hidráulico. Euler realiza estudios sobre el cálculo integral. Aparición de la *Enciclopedia Británica.* F. G. Klopstock: Cantos 11 al 15 de *El Mesías.* L. Spallanzani: *Preludio de una obra por imprimirse sobre la reproducción animal.* D'Anville: *Atlas Antiques.* L. Sterne: *Viaje sentimental.* Gainsborough: *Retrato de Elisa Linley.* Reynolds: *Retrato del admirante Keppel.* Nace Chateaubriand.

1769	El Padre Velasco vivirá en Faenza casi veinticuatro años, hasta su muerte, una vida de pobreza y humillaciones, trabajando sin descanso en sus obras. Terminará así su *Historia Moderna del Reyno de Quito y Crónica de la Compañía de Jesús del mismo Reyno*, en tres volúmenes, y la *Historia del Reyno de Quito*, en tres partes, la *Historia Natural*, la *Historia Antigua* y la *Historia Moderna*, la primera en 1788 y la segunda en 1789.
1770	

Q: Breve Pontificio autoriza la erección del Obispado de Cuenca. Por Orden Real se extingue la Universidad jesuita de San Gregorio.

AL: Se fundan en México las misiones de San Diego, en California. Miguel Constanzó explora la Alta California. Decreto de suspensión de comercio de la Compañía de las Indias en las Antillas Francesas. Juntas de Justicia en Brasil. Se producen rebeliones en la zona francesa de Santo Domingo. Los ingleses se establecen en las Malvinas.

Se crean la Sociedad Literaria de Río de Janeiro y la Academia Científica de Brasil. A. Cramer: *Plano del istmo de Tehuantepec.* J. I. de Bartolache: *Lecciones matemáticas.* J. B. de Gama: *Uruguay.*

Rusia ocupa los principados rumanos. Francia acaba con la insurrección de los corsos. Entrevista de Federico II de Prusia y José II de Austria en Niesse. Federico el Grande propone dividir Polonia entre Prusia, Rusia y Austria. Muere Clemente XIII. Nace en Ajaccio, Córcega, Napoleón Bonaparte.

Viaje de Samuel Hearne a las orillas del mar Artico. J. Watt patenta la máquina a vapor con condensador; conserva la exclusividad hasta 1783. Se funda la Academia Belga de Ciencias. Nace A. de Humboldt.

Q: Sublevación de indios en Patate. Carlos III eleva el Corregimiento de Cuenca a Gobernación.

AL: Se establece en Lima el Convictorio (departamento para hospedar a los educandos de los Jesuitas) de San Carlos, por la unión de los anteriores colegios y con el apoyo de los jesuitas exiliados. Yucatán y Campeche, en Nueva España, son declarados puertos de libre exportación. Se realizan en Centro América varias exploraciones en busca de El Dorado. Bucareli envía fuerzas armadas del Río de la Plata para expulsar a los ingleses de las Malvinas. Se da la aprobación real al "Plan y Reglas de Loterías" presentado por F. J. de Sarría, primer director de la Real Lotería de Nueva España. Felipe González de Aedo toma posesión de la Isla de Pascua. Nacen: En Port-au-Prince, Alexandre Pétion; y, en Buenos Aires, Manuel Belgrano.

Gobierno personal de Jorge III en Inglaterra; se suprimen los derechos de aduana sobre las mercancías para las colonias americanas a excepción del té; saqueo y matanza en Boston. El futuro Rey de Francia, Luís XVI, contrae matrimonio con María Antonieta de Austria. Es destituido y desterrado el ministro Choiseul, lo sucede D'Aiguillon; es disuelta la Compañía Francesa de las Indias Occidentales. Turquía, en guerra con Rusia, en defensa de Polonia, propone a Austria partirse entre ambos el país "defendido". Carlos III de España ordena a la Inquisición ocuparse sólo de casos de herejía y apostasía, y no apresar a nadie cuya culpabilidad no hubiese sido conclusivamente establecida.

Portalá descubre la bahía de San Francisco. Edgeworth: banda de rodaduras para sistemas de oruga.

1771	

Quito y América Latina	*Mundo exterior*
	J. Turgot: *Reflexiones sobre la formación y distribución de las riquezas.* Abate Raynal: *Historia filosófica y política de los establecimientos europeos de las dos Indias* (1ª ed., 6 vols.) Holbach: *Sistema de la Naturaleza o de las leyes del mundo físico y del mundo moral.* J. B. Pigalle: escultura de Voltaire. Goya gana el segundo premio en la Academia de Bellas Artes de Parma. Mueren G. Tartini y F. Boucher. Nacen L. V. Beethoven, G. W. F. Hegel y Gerard.
Q: El científico guayaquileño, Pedro Franco Dávila, es nombrado Director fundador del Museo de Ciencias Naturales de Madrid. Nace en Chuquisaca (Audiencia de Charcas, hoy Bolivia) el que sería prócer de la Independencia de Ecuador, Manuel Rodríguez de Quiroga. *AL:* Se realiza el Cuarto Concilio Provincial (13-I). Alonso Núñez de Haro es presentado para arzobispo de México. Antonio María Bucareli y Ursúa inicia su gobierno como virrey (22-IX). Manuel de Guirior sucede a P. M. de la Cerda como Virrey de Nueva Granada. En Haití se produce una sublevación negra de considerables proporciones dirigida por Toussaint Louverture. El francés Alejandro Darcourt elabora el plano para los arreglos de La Alameda. Nace en Caracas Simón Rodríguez. Se funda en Río de Janeiro la Academia Científica.	Rusia expulsa a los turcos de Crimea y adquiere el control del Mar Negro. José de Gálvez, Visitador General en Nueva España, recomienda a Carlos III varias reformas en la administración colonial, incluidos un Código de Minería y una corporación de mineros, semejante a la del Consulado (de comerciantes). Primer proyecto de reforma agraria. Austria se alía con Turquía contra Rusia. Gobierno absoluto de Luis XV en Francia, después de la destitución de los magistrados del Parlamento de París. Disturbios violentos en Polonia. Abolición de la servidumbre en Saboya. Lavoisier analiza la composición del aire; Monge inventa la geometría analítica. La Academia Española publica la *Gramática.* Campomanes: *Memorial ajustado.* Louis Antoine de Bougainville: *Viaje alrededor del mundo.* Antoine Houdon: escultura de Voltaire. John Hunter: *Historia natural de los dientes humanos.* Boccherini: *Concierto para violoncelo.* F. de Goya decora la capilla de la catedral de Zaragoza. Nace W. Scott.

1772

1773

Al llegar a Faenza el Breve Pontificio de Clemente XIV, el Padre Velasco, como los otros jesuitas exiliados, hubo de abandonar el hábito y vestirse como Abate, calzón corto, un casacón y zapatos de hebillas. Fue entonces cuando su compañero y amigo, Francisco Xavier Lozano, compuso en su honor unos versos jocosos, con el título de *En Ocasión en que don Juan de Velasco se vistió de Abate:* "Si es que apariencias externas / engordan tus pantorrillas / mide desde las rodillas / hasta el tobillo y verás / que engaños de Satanás / son tentación de *Patillas* / Diablo que con tanto anhelo / está poniendo a tus pies / tantas zancadillas, es / sin duda el Diablo Cojuelo... / A la verdad yo no sé / en unas piernas pigmeas / ¿cómo tus vastas ideas / puedan jamás hacer *pie?*... / pues nunca jamás alabo / piernas que por ser rellenas / queriendo ser berenjenas / son unas *piernas de nabo* / Si quieres con genti-

Q: Nueva erupción del volcán Tungurahua. El Cabildo de Quito otorga el doctorado en Medicina a F. E. de Santa Cruz y Espejo.

AL: Se reducen o derogan en España y en América impuestos de importación sobre un considerable número de artículos producidos o manufacturados en la Península o en América y en el área de las Antillas y de las costas firmes del Caribe. Esta medida es parte muy importante del plan de liberalización del comercio entre España y América, de Carlos III. Se inicia una serie de ataques portugueses a Río Grande, Río de la Plata, que sólo cesará en 1776. Manuel de Amat, virrey del Perú, envía a D. Boenechea y a Tomás de Gayango a reconocer a Tahití. Nace José Núñez de Cáceres.

J. J. Baegert, S.J.: *Noticias de la Península americana de California.* Aparece en México *El Mercurio Volante,* dirigido por José Ignacio Bartolache; es la primera Revista médica del Continente. Cursos superiores en Río de Janeiro por la orden franciscana.

Floridablanca es embajador ante la Santa Sede. En Suecia Gustavo III implanta el despotismo ilustrado. Primer reparto de Polonia entre Austria, Rusia y Prusia.

Segundo viaje de Cook por el Pacífico. Lavoisier descubre y aísla el nitrógeno. Lagrange: *Adición al álgebra de Euler.* Priestley: *Observaciones sobre el aire.*

Wieland: *El espejo de oro.* Cadalso: *Los eruditos a la violeta.* Terminan de publicarse los 28 volúmenes de texto de la *Enciclopedia Francesa.* Nacen S. T. Coleridge y F. Schlegel.

Q: Una nueva erupción del Tungurahua destruye la población de Baños. Se concluye el retablo del Señor del Divino Amor, en el Templo de la Merced de Quito. Muere el escultor Bernardo Begarda.

AL: Don Manuel de Guirior (1773-1776), virrey de Nueva Granada, se preocupó especialmente de la cultura, encargando al fiscal don Francisco Antonio Moreno Escandón la redacción de un plan de estudios que sirviera de base a la organización de una Universidad. También propuso la creación de una

El conde de Aranda es alejado de la Presidencia del Consejo de Castilla y nombrado Embajador en Francia. Carlos III divide el Real Consejo de Indias en tres Cámaras, dos de Gobierno y una de Justicia. Portugal, bajo la administración de Pombal como Primer Ministro, decreta la abolición de la esclavitud, pero no en las colonias. El Papa Clemente XIV, en su Breve *Dominus ac Redemptor Noster,* del 21 de julio, declara extinguida la Orden de los Jesuitas. Sublevación en Boston contra Inglaterra, conocida con el nombre de "Tea Party", en protesta de impuestos

leza / envanecerte al revés, / pon tus ojos en los pies / y mírate la cabeza / . . . Esas piernas que famosas / hacen tu chiste y donaire, / si las echaras al aire / estarán menos airosas. . ." (Alejandro Carrión, *Los poetas quiteños de "El Ocioso en Faenza"*, tomo II, textos poéticos, Casa de la Cultura, Quito, 1958, pp. 125-26).

1774

El escritor jesuita Padre Francisco de Isla, en carta a su hermana del 22 de febrero, dice de su destierro lo que el Padre Velasco en varias ocasiones: "Nuestro limitado sueldo (100 pesos al año para los sacerdotes y 90 para los hermanos coadjutores, valor de las pensiones fijadas por Carlos III) apenas alcanza para pagar el simple cubierto y una escasísima y pobre comida". Algunos jesuitas vendieron sus vestidos para comer lo necesario. En agosto de este año, los Comisarios Reales de Carlos III en los territorios papales disponen la disgregación de los jesuitas, que obviamente tendían a vivir en un solo alojamiento. Queríase evitar que organizasen una comunidad. Debido a ello, el Padre Velasco hubo de separarse de su sobrino, José Dávalos, novicio de la orden suprimida y quien ayudábalo en sus dolencias. (José Jouanen, S. J., Breves Rasgos Biográficos del Padre Juan de Velasco, S. J., en Introd. a *Historia Moderna del Reyno de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reyno*, tomo I, años 1550 a 1685, Quito (Biblioteca Amazonas, vol. IX) 1941, pp. 25-26.

gran biblioteca que tuviera como fondos los libros procedentes de los antiguos colegios de jesuitas. Esto último llegó a ser realidad, siendo el primer bibliotecario don Anselmo Alvarez, presbítero. Por orden Real, Bucareli, Virrey de Nueva España, organiza expediciones al norte de California con el fin de expulsar a los rusos. Se establece el Tribunal de Arrendação do Subsidio Literario en Brasil.

Se termina la Biblioteca Palafoxiana en Puebla; el matemático Agustín de Rotea inventa el juego en el que aplica el cálculo de probabilidades. Nace Pablo de la Llave, botánico, maestro de filosofía quien en 1832 fundará, redactará y dirigirá el *Registro Trimestre o Colección de Memorias de Historia, Literatura y Artes por una sociedad de literatos.*

y en procura de un *boicot* a los productos británicos. Un importante cargamento de té fue arrojado al agua. Diderot en Rusia.

Gaspar Melchor de Jovellanos: *El Delincuente Honrado.* Concolocorvo: *Lazarillo de ciegos caminantes.* Costa: *Villa Rica.* B. de Saint-Pierre: *Viaje a la Isla de Francia.* Holbach: *Système Social.* Goethe: *Goetz von Berlinchingen, el de la mano de hierro.* J. G. Klopstock: Se publican los 5 últimos cantos de *El Mesías* (comenzaron a publicarse en 1751).

AL: Los ingleses abandonan las Malvinas. En Nueva España, el cura M. Hidalgo recibe las cuatro órdenes menores. *Representación* de los propietarios de minas a Carlos III. Se permite al Perú comerciar libremente (sólo en productos americanos) con Nueva España, Guatemala y Nueva Granada. Expedición de Juan Pérez a la Alta California. Francisco Javier Gamboa es oidor. El Virrey Bucareli establece en la Universidad un Conservatorio de Antigüedades o Museo. El Plan de Estudios de don Francisco Antonio Moreno Escandón fue presentado y aprobado por la Junta Superior y se puso en práctica inmediatamente, en Santa Fe de Bogotá.

F. J. Gamboa: *Comentarios a las ordenanzas de minas.* B. Díaz de Gamarra: *Elementa Recentoria Philosophie.* P. Alonso O'Crouley: *Idea compendiosa del*

Acta de Quebec; anexión a Quebec de las tierras al oeste entre el Ohio y el Alto Mississipi. Inglaterra deja a los habitantes franceses de la provincia libertad para profesar el catolicismo; se establece el derecho civil francés, pero queda en vigencia exclusiva el derecho penal inglés. Primer congreso anglo-americano en Filadelfia: prohíbe la importación de mercancías inglesas. Luis XVI rey de Francia; crisis económica; reformas de Turgot. Muren Luis XV y Clemente XIV. Paz de Kuchuk Kainarji (Rumania), entre Rusia y Turquía; ésta reconoce la independencia de Crimea bajo gobierno tártaro —e influencia rusa—, cede importantes territorios a Rusia, abre a la navegación de su ex adversaria el Mar Negro, el Bósforo y los Dardanelos, y reconoce así mismo el derecho de Rusia a proteger a los cris-

1775

Supónese con fundamento que, en este año, empezó el Padre Velasco a trabajar en lo que se llamaría la colección de *El Ocioso en Faenza,* poesías que recogiesen los sentimientos de quienes tenían confianza en que la Orden saldría pronto librada de sus sinsabores y de aquellos que temían que por largos años tendría que sufrirlos. En el tomo V del manuscrito de *El Ocioso en Faenza,* Velasco escribe: "Yo, como aficionado a esta diversión honesta, procuré recoger con toda solicitud las armas sonoras de una y otra parte, y colocándolas en el mejor orden que pude tomar de ellas (cerca de veinte años ha) el primer tomo de mi colección de poesías".

La *Relación Histórica Apologética sobre la Prodigiosa Imagen, Devoción y Culto de Na. Sa. con el Título de Madre Santísima de la Luz,* fue terminada por el Padre Velasco en este año, según la fecha que lleva el manuscrito, conservado en Ibarra y cuya copia reposa en la Biblioteca Ecuatoriana de Cotocollao, de la Compañía de Jesús. En la segunda parte de la *Relación,* su autor informa que ese culto fue introducido en la Presidencia de Quito por el Padre misionero, jesuita José María Maugeri, el mismo que introdujo la imprenta en el Ecuador, con el funcionamiento de la de Ambato en 1755.

Quito y América Latina	Mundo exterior
reino de Nueva España. Cabrera: *Campamento del gobernador Matorras en el Chaco* (primer cuadro histórico americano). Nace Hipólito José de Costa Pereira Furtado de Mendoça.	tianos en Turquía. El libro de Raynal sobre la América (*Historia filosófica y política*, etc.), al aparecer una nueva edición revisada, es puesto en el *Index* por la Santa Sede. Crompton inventa la "mula", máquina de hilar. Herschel construye su telescopio. Priestley descubre el oxígeno y Scheele el cloro. Wilkinson: Taladro mecánico. Goethe: *Werther.* P. R. de Campomanes: *Discurso sobre la educación de los artesanos, y su fomento.* Juan de Iriarte: *Obras Sueltas.* Diderot: *Elementos de Fisiología.* Basedow funda *El Filantropio* en Dassau y publica *Obra Elemental* (sistema nacional de educación). Muere François Quesnay.
Q: Nace en Quito José Fernández Salvador, que sería el primer Director General de Estudios del Ecuador. El Real Consejo de Indias anexa, con todos los pueblos a orillas del Napo y el Marañón, el territorio de Quijos al Obispado de Quito, y los de Macas y Mainas al de Cuenca. *AL:* Expedición de Anza a California desde Nueva España. Romero de Terreros funda el Monte de Piedad. Juan de Lóngara concluye sin éxito la colonización de Tahití. Manuel Antonio Flores sucede en el cargo de virrey de Nueva Granada a Manuel de Guirior. Expedición de B. Haceta y J. F. Bodega y Cuadra al Pacífico. Francisco Xavier Alegre: *Alexandrias.* Nace Francisco Severo Maldonado, editor de *El Despertador Americano*, primer periódico insurgente en América.	España es victoriosa en Marruecos; fracasa una expedición contra Argel. Se inicia la guerra de independencia norteamericana: Batallas de Lexington, Bunker's Hill y Long Island. Washington, general en jefe, inicia operaciones cerca de Boston; Franklin es presidente del Comité de Seguridad de Filadelfia. Pío VI Papa. Franklin realiza estudios sobre la corriente marina del Gulf Stream y diseña su primer mapa. Máquina de movimiento alternativo con rueda. Nace Ampère. Bailly: *Historia de la astronomía.* Adair: *De los indios americanos.* Lavater: *Fisiognómica.* Beaumarchais: *El barbero de Sevilla.* Nacen Boieldieu y Schelling. Goya es nombrado pintor de la fábrica de tapices.

1776

Quito y América Latina	Mundo exterior
Q: Rebelión de indios en Guano, contra el abuso de los Corregidores. AL: Don Manuel Antonio Flores (1776-1782), ocupó el virreinato de Nueva Granada y se reflejó durante su administración la política económica de Gálvez. Respondiendo a un conocimiento de la geografía del Nuevo Mundo y atendiendo a las necesidades y progresos económicos, organizaron los gobernantes españoles el nuevo virreinato del Río de la Plata, que incluye Charcas, Uruguay y Paraguay (esta fecha de 1776 es considerada por algunos historiadores argentinos como el verdadero comienzo de su historia). Real Cédula prohíbe el matrimonio entre blancos y pardos. Se crea la función de Regente en las Audiencias coloniales; las presidiría en ausencia del Presidente. Permítese al Virreinato de Buenos Aires comerciar libremente, sólo en productos americanos, con Chile y provincias del interior del virreinato. Estas medidas de liberación, anteriores y posteriores, de Carlos III, quintuplican en diez años el volumen del comercio para la Real Audiencia de Quito y dinamízan el intercambio general que facilitaría la industrialización de España. La Imprenta se instala en Cartagena de Indias y Santiago de Chile. Manuel de Guirior es el nuevo Virrey del Perú. Teodoro de Croix es gobernador y comandante general de las provincias de Nueva Vizcaya, Sonora, Sinaloa y California (16-V). Real Cédula convierte al gremio de minería en un cuerpo formal a semejanza de los Consulados de Comercio. Nace en Cuenca (Ecuador) el Mariscal José de la Mar, héroe de la Independencia y primer presidente del Perú. Real Cédula del 8 de diciembre espera mejor administración y mayor ingreso de las contribuciones coloniales.	José Moñino, Conde de Floridablanca, es nombrado por Carlos III Secretario de Estado para Asuntos Exteriores y Jefe del Gabinete. Carlos III avisa a rebeldes norteamericanos que los ayudará en su guerra contra Inglaterra con un millón de libras. Fundación de San Francisco por la expedición de Anza. En Francia, Turgot es destituido. Necker es ministro de Hacienda. Formación del primer sindicato inglés. Tercer viaje de Cook por el Pacífico. Declaración de la Independencia de los EE.UU. de Norteamérica, redactada por Jefferson. Crompton inventa la hiladora mecánica. Adam Smith: *Naturaleza y Causa de la Riqueza de las Naciones.* Holbach: *La Moral Universal.* Jeremy Bentham: *Fragmentos sobre Gobierno.* Maximilian von Klinger: *Sturm und Drang* (Tormenta e Impetu), obra teatral que da nombre al movimiento individualista, romántico y rebelde de la literatura alemana de la época. E. Gibbon: *Historia de la decadencia y de la caída del Imperio Romano.* T. Payne: *El sentido común.* Arquitecto Guiseppe Piermarini empieza a construir la Scala de Milán (terminada en 1778). Nacen Constable y Avogadro. Muere David Hume.

1777	Créese que fue en este año cuando el Padre Velasco empezó un viaje de estudio, durante seis años, por varias ciudades italianas, como Ravena, Rimini, Verona, Florencia y Roma, acopiando informaciones para sus trabajos históricos y de ciencias naturales. Volvería a Faenza hacia 1783.

Quito y América Latina	*Mundo exterior*
P. Juan Ignacio Molina: *Compendio de la historia... del... reino de Chile.* Alonso Carrión de la Bandera: *El Lazarillo de ciegos caminantes. El Drama de las Palanganas,* anónimo, Lima, contra el Virrey Manuel de Amat y su amante, La Perricholi (Micaela Villegas). Francisco Xavier Alegre: *Homeri Ilias, latino carmine expressa.* Nace J. J. Fernández de Lizardi.	
Q: Dr. D. Blas Sobrino y Minayo es el décimo nono Obispo de Quito. Rebelión de indios en Cotacachi, Otavalo, Caranqui, Tabacundo y Atuntaqui, contra exceso de contribuciones y abuso de autoridades. Gobierno de Mainas (Oriente) es otorgado a un militar, Ramón García de León y Pizarro, hermano del Presidente de la Audiencia, con el objeto de detener las invasiones portuguesas desde el Brasil. Por delimitación de sus colonias americanas, en el Tratado de San Ildefonso, entre España y Portugal, la Audiencia de Quito es despojada de una gran extensión territorial hoy perteneciente a Brasil. Nace en Quito el prócer José Mejía Lequerica. *AL:* Se constituyó formalmente el gremio o Real Cuerpo de Minería en Nueva España; en mayo 1783, Carlos III proclamó sus estatutos. El virrey Bucareli, de Nueva España, crea el Real Tribunal de Minería. Erección de la diócesis de Linares, Monterrey. Se establecen las capitanías generales de Cuba y Venezuela. La colonia del Sacramento, en el Río de la Plata, es conquistada por los españoles. Pedro de Cevallos es virrey del Río de la Plata. Se establece en Venezuela el estanco del tabaco. Reaparece la imprenta en Bogotá, suspendida en 1742. M. Constanzó: *Plano de la Ciudad de México.*	España firma el tratado de San Ildefonso, modifica el de Madrid de 1750 y pone fin a las desavenencias con Portugal en Sudamérica. El gobierno de Versalles ayuda a los sublevados de Norteamérica. Llega Lafayette a EE.UU. Washington ataca Germantown; los ingleses capitulan en Saratoga; se promulga la primera Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica. Muere Maximiliano José de Baviera. La Academia Española convoca su primer concurso literario. Robertson: *Historia de América.* Terminan de publicarse los 5 volúmenes de suplementos de la *Enciclopedia Francesa.* Federico II: *Antimaquiavelo.* G. Forster: *Viaje alrededor del mundo.* A. Houdon: *Diana desnuda.* Pigalle: *Monumento de Mauricio de Saxe.*

1778	
1779	

Q: D. José García de León y Pizarro, Gobernador y Capitán general, vigésimo cuarto Presidente de Quito. Nueva erupción del Cotopaxi.

AL: Expedición dirigida por el físico y botánico francés, Joseph Dombay, y los naturalistas españoles Hipólito Ruiz, José Pavón y Juan Tafalla, estudiaron la flora de Chile y del Perú (1778-1788). Se expide la Ordenanza para el libre comercio entre las Colonias de América y España y se extiende a todas las provincias americanas, excepto Nueva España y Venezuela, la reducción o abolición de impuestos de importación sobre artículos producidos en España o en América, lo que en 1772 habíase concedido para las Antillas y Costas Firmes del Caribe. Se establece la Capitanía General de Chile, la provincia de Cuyo es excluida. Juan José de Vértiz sustituye a P. de Cevallos como virrey del Río de la Plata. Nacen José de San Martín, B. O'Higgins y M. Moreno.

I. I. Bejarano: *Plano de la nobilísima ciudad de México.* A. De León y Gama: *Descripción ortográfica universal del eclipse de Sol del día 24 de junio de 1778.*

EE.UU. firma un tratado de comercio y amistad con Francia y Holanda. Guerra entre Prusia y Austria por la sucesión en Bavaria. La Corona Española prohíbe la circulación de la *Historia de América,* por William Robertson. João Anastasio da Cunha es condenado por la Inquisición de Portugal por el "delito" de haber traducido a Alexander Pope y a Voltaire.

Cook llega a Hawai. Scheele descubre el molibdeno. Jussieu: *Exposición acerca de un nuevo orden de las plantas.* Nace Gay Lussac. Muere Carlos Linneo.

J. J. Barthélemy: *El viaje del gran Anacarsis a Grecia.* Reynolds: *Lady Crosbie.* Goya: 18 grabados de las pinturas de Velázquez. Mueren Voltaire y J. J. Rousseau.

Q: El Presidente de la Audiencia de Quito, José García de León y Pizarro, hace la entrega de la secuestrada imprenta de los jesuitas al maestro Raimundo de Salazar, a cambio de la obligación de imprimir gratuitamente lo que le fuere mandado por la Audiencia. Salazar agranda así su imprenta privada. Es nombrado Gobernador de Mainas (Oriente) Francisco de Requena, que durante 15 años estaría en pugna con los portugueses. Carlos III hace, de acuerdo con el Breve Pontificio de

Jefferson es gobernador del estado de Virginia. Quedan abolidas en Inglaterra las restricciones al comercio irlandés. Muere Cook en Hawai. Carlos III de España concede la misma tolerancia a los musulmanes que antes había concedido a los protestantes (mas no a los judíos). Pablo de Olavide y Jáuregui, nacido en Lima, es condenado a reclusión en un Convento de España por la Inquisición, en razón de sus opiniones escritas. Nueva guerra entre España e Inglaterra. Alianza de España con Fran-

1780	

1769, la erección del Obispado de Cuenca.

F. E. de Santa Cruz y Espejo: *El Nuevo Luciano.*

AL: En Nueva España la Audiencia asume el gobierno por muerte del Virrey. Don Martín de Mayorga toma el poder que se le otorga. Ignacio Arreaga realiza expediciones en el Pacífico.

M. Constanzó: *Plano del territorio de Nueva España.*

cia. Federico II interviene en la guerra de sucesión bávara; lucha en Bohemia; Prusia y Austria firman la paz de Teschen; Francia y Rusia son los garantes del "sistema de los poderes". España intenta mediar en el conflicto anglo-americano; declara la guerra a Inglaterra; Gibraltar es asediado.

Darby y Wilkinson: Secciones de hierro fundido en los puentes. Ingenhouz estudia el efecto de la luz sobre las plantas.

Buffon: *Las épocas de la Tierra.* Mesmer: *Magnetismo animal.* Frank: *Sistema de una política médica general.* Se publican las primeras obras conservadas de la literatura española: *Poema de Mio Cid, Poema de Alexandre,* etc. Goethe: *Ifigenia.* Lessing: *Nathan el sabio.* Reynolds: *La duquesa de Devonshire.* Glück: *Ifigenia.* Nace Berzelius.

Q: F. E. de Santa Cruz y Espejo: *Marco Porcio Catón* y *La Ciencia Blancardina.* Nace José Joaquín Olmedo en Guayaquil.

AL: Un indio culto llamado José Gabriel Condorcanqui se puso al frente de uno de los más serios alzamientos del Perú, provocado por las quejas locales contra los corregidores españoles y sus abusos. Condorcanqui, tomando el nombre de su antepasado Túpac Amaru (decapitado por el virrey en 1571), dirigió la lucha contra los españoles. Su tropa de indios, numerosa pero indisciplinada, fue derrotada. Llega la imprenta a Guadalajara, Nueva España y a Buenos Aires. Gálvez realiza su campaña en Centroamérica y Luisiana. Se produce el levantamiento de los Comuneros de Nueva Granada por contribuciones extorsivas. Agustín de Jáuregui y Aldecoa sustituye a M. de Guirior como virrey

José II es emperador de Austria; se alía con Rusia contra Turquía. Inglaterra declara la guerra a los Países Bajos. Catalina II de Rusia promueve una confederación de países de neutralidad armada contra Inglaterra; España adhiere al proyecto. Como último Auto de Fe de la Inquisición española es quemada una bruja en Sevilla.

G. Filangieri: *La ciencia de la legislación.* Spallanzani: *Disertaciones de física animal y vegetal* (2 vols.). B. de Warville: *Investigaciones filosóficas sobre el derecho de propiedad.* Federico II: *De la literatura alemana.* Filengier: *Ciencia de la legislación.* Metastasio: *Obras completas.* A. Houdon: *Voltaire.* Wieland: *Oberon.* La Academia Española publica la primera edición oficial de *Don Quijote de La Mancha.* Se publican los dos volúmenes de índices de la *Enciclopedia Francesa.* Nace Ingres.

1781	

del Perú. Se descubrió una conjura en Santiago de Chile, dirigida por dos franceses, Antoine Gramusset y Antoine Berney, y un chileno, José Antonio Rojas.

P. Francisco Javier Clavijero: *Historia antigua de México.* C. Gómez de Ortega: *Historia natural de la malagueta o pimienta de Tabasco.* Nacen Bernardino Rivadavia, José Lanz y José Cecilio del Valle.

Q: Nueva erupción del Tungurahua.

AL: El virreinato de Nueva Granada experimentó una sublevación muy seria. El pueblo, agraviado por los aumentos de impuestos ordenados para proseguir la guerra contra los ingleses, se rebeló en 1781. Pronto se extendió el conflicto por toda Nueva Granada. Con el nombre tradicional de comuneros y bajo el mando de dos criollos, Berbeo y Juan Antonio Galán, unos veinte mil individuos se pusieron en marcha hacia Bogotá, capital del virreinato. Alarmadas y asustadas, las autoridades acataron los deseos de los comuneros, pero se les hizo dispersarse. Con la llegada de nuevos refuerzos, las autoridades coloniales se retractaron, capturaron a Galán y a tres jefes más. Berbeo se escapó. Repercute en los Andes venezolanos el movimiento de los Comuneros del Socorro: estalla en el Táchira una rebelión popular como protesta contra los impuestos y contribuciones. Bernardo Gálvez, gobernador de Luisiana expulsa a los ingleses de Honduras y la Florida. En Nueva España, Gálvez se apodera de la bahía de Pensacola. Catedrático José de Baquíjano y Carrillo protesta en la Universidad de Lima, en nombre de los criollos, por ser alejados de las funciones

Dimite J. Necker en Francia. José II de Austria impone una serie de reformas sociales. En Inglaterra, Jorge II promulga la Patente de Tolerancia y declara la abolición de la esclavitud; son ocupadas las islas holandesas en las Indias Occidentales. El inglés Cornwallis, en EE. UU., se retira de Virginia y se rinde en Yorktown; la independencia se consolida. Edicto de Tolerancia en Polonia, se concede igualdad de derechos a católicos y no católicos. Prusia adhiere a la declaración de neutralidad de 1780. El Abate Raynal es enviado al exilio, y su obra, puesta en el *Index,* es sentenciada a la hoguera por el Parlamento de París.

Camper descubre el ángulo facial conocido como Camper. Herschel descubre el primer planeta telescópico: Urano. Jouffroy: Barco de vapor. Proude: Arado sembrador.

E. Kant: *Crítica de la razón pura.* J. Pestalozzi: *Leonardo y Gertrudis.* Necker: *Informe económico al rey.* Schiller: *Los bandidos.* Paisiello: *La serva padrona.* Samaniego: *Fábulas.*

1782

públicas. La Paz (Charcas, hoy Bolivia) es sitiada durante días por los indios sublevados, al mando de Julián Aspasa. Tropas venidas de Buenos Aires aplastan al fin la rebelión. Nuevo sitio de La Paz por Andrés Túpac-Amaru, llamado hijo y heredero de José Gabriel Túpac-Amaru II (de agosto a octubre). Túpac-Amaru II es capturado, torturado y descuartizado, en la plaza del Cuzco, junto con su esposa, hijos y principales partidarios (mayo 18), pero la rebelión continúa.

Se funda la Academia de Bellas Artes de San Carlos en Nueva España. J. B. Díaz de Gamarra: *Errores del entendimiento humano.* Fray J. de Santa Rita Duraõ: *Caramarú.* J. P. Viscardo: *Memorias.* R. Landívar: *Rusticario Mexicano.* Nace Andrés Bello.

AL: El arzobispo Antonio Caballero y Góngora es nombrado Virrey de Nueva Granada (1782-1786). Son ejecutados Galán y sus compañeros por conspiradores. Se firma en Sicuani (El Cuzco, Perú), el armisticio entre los indios rebeldes, representados por Diego Cristóbal Túpac-Amaru, hijo de Túpac-Amaru II, y los españoles. José de Gálvez, Ministro de Indias de Carlos III, organiza sistema de Intendencias para la administración colonial de América, con el objeto de centralizar mejor la autoridad y suprimir los abusos de los Corregidores contra los indios. Empieza el nuevo sistema en el Virreinato de Buenos Aires. Francisco de Miranda inicia en Europa sus gestiones en pro de la libertad de América; recibe amplio apoyo de la burguesía criolla venezolana. M. González Torres es Capitán general y Gobernador de Venezuela; gran importancia del cultivo de algodón.

José II de Austria declara la abolición de los derechos de barrera y evacua las fuerzas de las fronteras con los Países Bajos. Inglaterra lucha contra Francia y Holanda, victorias navales de las Antillas; es reconocido el triunfo de los colonos norteamericanos; preliminares de paz. Se funda en España el primer Banco Nacional (Banco de San Carlos, Madrid). Muere el Marqués de Pombal.

J. Watt: Máquina de doble efecto.

Ch. de Laclos: *Las uniones peligrosas.* Trumbull: *M'Fingal.* T. de Iriarte: *Fábulas literarias.* Cánova: *Teseo vencedor del minotauro.* G. Paisiello: *El barbero de Sevilla.* Nacen Lamennais y Paganini.

1783	

Quito y América Latina	*Mundo exterior*
J. B. Díaz de Gamarra: *Academia de Geometría.* Nacen M. Galván Rivera, V. Guerrero y F. M. Sánchez de Tagle.	
Q: La Audiencia sufre una epidemia de la viruela. *AL:* Se apaga rebelión indígena en el Perú, luego de que Felipe Velasco, Inca Túpac Yupanqui, hiciera en mayo una nueva tentativa en Huarochiri, cerca de Lima. Velasco se decía primo de Condorcanqui Túpac Amaru II, y comandó los indios del Corregimiento de Parinacochas; fue vencido y ejecutado el 7 de julio. Matías de Gálvez es virrey de Nueva España en lugar de M. de Mayorga. Llega a Sonora Fray Antonio de los Reyes, primer arzobispo de esa diócesis. Se dictan Reales ordenanzas para la dirección, régimen y gobierno del importante cuerpo de minería de Nueva España. Es creada la Audiencia Pretorial del Cuzco. Se establecen los límites entre las colonias americanas de España y los EE.UU. Cédula de población de la isla de Trinidad. Mutis organiza una expedición botánica en Nueva Granada. Exploraciones científicas de Alexandre Rodríguez Ferreira por los ríos Negro, Branco, Madeira y Guaporí. Nace en Caracas Simón Bolívar, futuro Libertador de cinco naciones sudamericanas. A. León y Gama: *Instrucción sobre el remedio de las lagartijas nuevamente descubierto para la curación del cancro y otras enfermedades.* Se establece la Academia San Carlos de las Nobles Artes, en México. Nacen Vicente Rocafuerte y Anastasio María de Ochoa y Acuña. Muere Juan Benito Díaz de Gamarra.	España, Francia y los Estados Unidos firman la Paz de Versalles con Inglaterra: España recupera la Florida y Menorca, y retira su demanda sobre Gibraltar; Francia recobra el Senegal y Tobago. La independencia de los Estados Unidos es formalmente reconocida por Inglaterra; el Tratado de París, entre Inglaterra y los Estados Unidos es firmado el 3 de setiembre. Rusia se anexa la península de Crimea. En Inglaterra, destitución de Fox y de North, inicio del gobierno Pitt. Rebelión campesina en Bohemia, Austria. Los hermanos Montgolfier realizan la primera ascensión en globo aerostático. Lavoisier realiza el análisis químico del agua. Invención del pudelaje. Beaumarchais: *Las bodas de Fígaro.* Masdeu: *Historia crítica de España.* David: *Andrómaca.* William Herschel: *Moción del sistema solar en el espacio.* Johann Heinrich Voss: *Luisa* (novela en verso). Gainsborough: *La familia Bailey.* Lewitski: *Retrato de Catalina II.* Nace Stendhal. Muere D'Alembert.

1784

En este año debe haber empezado, a los 57 años de edad, a debilitarse físicamente el Padre Velasco. Lorenzo Hervás y Panduro, jesuita español, filólogo de mucho prestigio, uno de los fundadores de la lingüística moderna, llamado padre de la filología comparada, dice en su *Catálogo de las Lenguas Conocidas* (1784): "Para dar una idea algo exacta de las lenguas del Reino de Quito, he consultado a varios misioneros y principalmente, de palabra y por escrito, al doctor Sr. Dn. Juan de Velasco, cuya achacosa salud impide la publicación de una excelente Historia de Quito..." (Debe referirse a la Historia Moderna y Crónica de la Compañía de Jesús... encargada por los superiores de Velasco). Agrega Hervás y Panduro: "...desde la ciudad de Faenza, con fecha 14 de febrero de 1784, me escribe (Velasco) en estos términos: "Los Omaguas se creen superiores a los demás indios americanos... Su idioma es de los mejores de la América Meridional, en la que pocas naciones se hallan tan numerosas como la Omagua (región del Marañón). Se sabe que ésta, en sus costumbres y quizá también en el idioma, conviene con los Guaraníes... El P. Samuel Fritz llegó a fundar 33 poblaciones Omaguas y de Yurimangas...". En una segunda carta, del 4 de marzo, Velasco dice a Hervás: "La pequeña provincia de los jesuitas en Quito... en diversas ocasiones había extendido sus misiones... desde las costas de Quito hacia el gran Pará. A estas misiones, que por tan grande espacio se extendían, pertenecen las noticias que antes he enviado a Ud. y las que Ud. pide ahora". (Tomado de Celín Astudillo Espinosa, *Juan de Velasco,* Casa de la Cultura, Quito, 1978, pp. 274-75 —no cita las páginas y tomo de Hervás y Panduro—).

1785

Q: D. Juan José de Villalengua y Marfil, Gobernador y Capitán general, es el vigésimo sexto Presidente de Quito. Se establece el sistema de intendencia en Cuenca.

Fray Manuel Mariano Echeverría: *Descripción de Mainas.*

AL: Francisco Antonio Crespo, corregidor de Ciudad de México presenta un proyecto para la organización del ejército en Nueva España. La Audiencia asume el gobierno por muerte del virrey Matías de Gálvez. La corona española retira a la Compañía Guipuzcoana la autorización para comerciar con Venezuela. Muere en Río de Janeiro Mariano Túpac-Amaru (hijo de Túpac-Amaru II) cuando viajaba exiliado a España. Se adopta parcialmente sistema de intendencias en el Virreinato del Perú. Es establecida la Real Audiencia Pretorial de Buenos Aires. Nicolás del Campo es virrey del Río de la Plata y Teodoro de Croix del Perú. El gobierno español ordena recoger los ejemplares del *Elogio del virrey Jáuregui,* de José Baquíjano, en Perú.

Se crea el gabinete de estudios de ciencia natural en Río de Janeiro. Juan Andrés: *Origen, progreso y estado de toda la literatura.* F. J. de Sarria: *Ensayo sobre metalurgia.* Manuel Antonio Valdés, editor, *Gazeta de México, compendio de noticias de Nueva España* (1784-1810). Florece el poeta brasileño Alvarenga Peixoto. Nace Benigno Bustamante y Septién.

En EE.UU. Connecticut y Rhode Island declaran la abolición de la esclavitud. Proliferan en Francia las críticas antigubernamentales en los clubes políticos organizados a imitación de los ingleses; el Estado cede a Suecia la isla de San Bartolomé de las Antillas. Inglaterra firma la paz con Holanda y ratifica la misma con EE.UU. Se dictan las Leyes de Pitt: "Cast India Bill". Carlos III dispone que se sometan a él para revisión los procesos de la Inquisición contra Grandes de España, Ministros del Gabinete y otros servidores reales. Es prohibida en España la lectura y difusión de la *Enciclopedia Francesa.* Nace Fernando VII.

Crompton: Telar para hilar algodón. Watt inventa el paralelogramo articulado adaptado a las máquinas. Fundación del Banco de New York.

J. G. Herder: *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad* (primera parte). Hany: *Estructura de los cristales.* Juan Andrés: *Origen, progreso y estado de toda la literatura.* Se develan los frescos de Goya en la Iglesia de San Fernando el Grande, de Madrid. Muere Diderot.

Q: Fundación del Lazareto y del Hospicio de Caridad. La Audiencia experimenta una de las peores epidemias de sarampión. Muere el naturalista Pedro Franco Dávila.

Fondea en Argel la flota española. Carlos III fija los colores de la bandera. Crisis económica en Francia: fracasa el empréstito Calonne, es destituido el funcionario; le sucede Brienne, quien tam-

1786	

F. E. de Santa Cruz y Espejo: *Reflexiones sobre las viruelas.*

AL: La Contaduría General de las Indias (España) se esfuerza por introducir, sin mayor éxito, la contabilidad por partida doble. En Venezuela y por obra de Francisco de Saavedra es creado el Real Consulado de Caracas, según orden de Real Cédula; será erigido en 1793. Se crea la Compañía de las Islas Filipinas. Bernardo de Gálvez es virrey de Nueva España. Se establecen disposiciones limitativas de la corona portuguesa acerca de la producción industrial en el Brasil. Con el patrocinio de la corona española, se establecieron sociedades, llamadas Amigos del País, a partir de 1785, siguiendo el modelo de la primera formada en Azcoitia en 1746. Todas se consagraban filantrópicamente al progreso de la agricultura y a la solución de los problemas económicos en sus respectivos distritos.

Se publican los *Estatutos de la Real Academia de San Carlos,* en la ciudad de México. Muere el escultor José Antonio Villegas de Cora. Nacen José Miguel Carrera (Chile) y Bernardo de Monteagudo (Argentina).

bién fracasa. Suecia entabla una guerra con Rusia; batalla naval de Hogland. Federico el Grande de Prusia organiza la Liga de Príncipes Alemanes, para resistir a la expansión austríaca.

Exploraciones del Pacífico por Dixon, Portlock y La Perouse. Primera hilandería a vapor en Papplewick. Berthollet: Cloro usado para blanquear. Bramah: Hélice para barcos. E. Cartwright: Telar accionado por fuerza motriz; lanzadera mecánica. Coulomb: Leyes de la electricidad y el magnetismo. O. Evans inventa el molino automático.

Lamarck: *Diccionario de botánica.* R. Burns: *Poemas.* A. Moritz: *Anton Reiser* (4 vols. –1790). B. Masdeo S.J.: *Historia Crítica de España y de la Cultura Española* (20 vols. –1805). Herder: *Ideas para una filosofía de la Historia de la Humanidad* (segunda parte). F. de Goya: *Retrato de Carlos III.* W. A. Mozart: *Las bodas de Fígaro.* Haydn: *Oratorio.* Empieza la construcción del Museo del Prado, en Madrid.

Q: Orden Real para que se establezca en Quito la Universidad de Santo Tomás, constituida dos años después. Terremoto en Riobamba.

F. E. de Santa Cruz y Espejo: *Defensa de los curas de Riobamba.* Antonio de Alcedo, nacido en Quito, empieza a publicar en Madrid el *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales,* tomo I (terminaría la publicación en

Inquietud revolucionaria en la Universidad de Lovaina, Bélgica. Tratado de comercio entre Inglaterra y Francia. Federico Guillermo II es emperador de Prusia a la muerte de Federico II.

Parmentier introduce en Francia el cultivo de la patata.

Clarkson: *Ensayo sobre la esclavitud y el comercio de la especie humana.* Karl Moritz: *Andreas Hartknopf.* William Cowper: *La Tarea.* Gaspar Melchor de

1787

Según Paul Rivet, en su *Bibliographie des Langues Aymara et Kichua*, 1951, p. 189, Velasco escribió probablemente en este año su *Vocabulario de la lengua peruano-quitense, llamada del Inca* (con alrededor de 3.000 palabras), dividido en esta forma: Vocablos por clases; Partículas; Adverbios; Artificio de los vocablos peruanos; Diferencia de vocablos en Quito y Cuzco; Diferencia práctica en la Oración del Pater Noster.

Julio Tobar Donoso, en su Introducción a la *Historia del Reino de Quito,* Biblioteca Mínima Ecuatoriana, Cajica, México, 1960, p. LXXVII, nos informa que el manuscrito de esta obra ha desaparecido del Museum für Völkerkunde de Berlín. La portada del Diccionario está reproducida en facsímil por Rivet.

Quito y América Latina	Mundo exterior
1789). Muere el poeta Padre Juan Bautista de Aguirre, S.J., en Tívoli. *AL:* En Nueva España se dicta la Instrucción de Provincias Internas. Aparece la Ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes del ejército y provincia en el Reino de la Nueva España. La Audiencia asume el gobierno por muerte del virrey. Se establece la Audiencia Pretoriana de Caracas. Pedro Zisur viaja a Salinas. Se establece el sistema de Intendencias en Chile. Empieza la construcción del castillo de Chapultepec.	Jovellanos: *Informe sobre un proyecto de ley agraria.*
Q: F. E. de Santa Cruz y Espejo es exiliado en Bogotá, con misiva del Presidente de la Audiencia de Quito para el Virrey: "...Hierven las ideas liberales, no sólo en la cabeza de Espejo, sino en la de muchos literatos y personas de grande influencia, por lo que lo remito a Bogotá, sin formularle causa alguna, pues temo que resulten complicados los sujetos más principales y distinguidos". *AL:* A. Núñez de Aro e inmediatamente después, Manuel Antonio Flores, ocupan el cargo de virrey de Nueva España; se crea, por Real Título, la Intendencia de Sinaloa. Se crean los regimientos de Nueva España, México y Sinaloa. Se divide la Comandancia de Provincias internas en dos: Oriente y Occidente. En Venezuela se instala la Real Audiencia de Caracas, creada el año anterior. De acuerdo al estimado de Castro y Averroes, la población de la provincia de Venezuela asciende a la cifra de 333.110 habitantes. Se establece la Audiencia del Cuzco creada en 1783. Martín de Sessé y Lancasta funda el Jardín Botánico y encabeza una expedición	Se crea en España la Junta de Estado, precursora de la presidencia del Consejo de Ministros; Aranda combate la política de Floridablanca. Los ingleses se establecen en Botany Bay, Australia. Turquía declara la guerra a Rusia, que es apoyada por Austria. Charles de Calonne, Controlador General de Finanzas, propone, ante la Asamblea de Notables reunida en Versalles en febrero, reformas audaces al régimen económico, que terminasen con los abusos de provincias y ciudadanos, manera de evitar, según él, el colapso financiero de Francia. Calonne, derrotado en la Asamblea, es despedido por el Rey en abril. Asamblea de Notables en París, Lafayette miembro de ella; conflictos con el ministro Brienne; solicitud a Luis XVI de la convocatoria de los Estados Generales. Fitch: Barcos de vapor con hélice. Le Blanc obtiene soda usando el cloruro de sodio. Wilkinson: Barco de hierro. Fundación del Colegio de Cirugía de San Carlos en Madrid. J. Adams: *Defensa de la constitución del gobierno de los Estados Unidos de*

1788

Velasco debe haber terminado de escribir la *Historia Moderna del Reyno de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía del mismo Reyno*, pues el manuscrito de los tres tomos lleva la fecha de este año. Probablemente se trata de una copia de los tres tomos, pues de otro modo cada uno llevaría fecha distinta de terminación. En varias ocasiones, él mismo habla de los años de esforzado trabajo que gastó en cumplir con el encargo de sus superiores para escribir las dos historias.

Por entonces, enferma seriamente, sin dejar de trabajar en la historia general y en la antología que titularía: *Colección de Poesías varias, hecha por un ocioso en la Ciudad de Faenza* (*TOM*...), *que contiene los Poemas heroicos en octavas, y tal qual arte menor, como consectario de aquéllos.*

El 23 de noviembre de este año escribe a don Antonio Porlier, Secretario de Estado y del Despacho de Indias: "...Cerca de veinte años ha que me mandaron los que entonces eran mis superiores, que escribiese... Trabajé largo tiempo en recoger los materiales...; y cuando me hallé en estado de dar principio a la obra, me lo impidió por una parte la extinción de la Orden, y, por otra, una continuada serie de males, por espacio de doce años. No volví a pensar más en la historia, pero pensaron en ella los que sabían que se me había recomendado. Al ver éstos que iban saliendo las historias de otros Reynos Americanos, y mucho más al ver que algunos filósofos modernos se han empeñado con sus errados sistemas en infamar a la América (se refiere a William Robertson, Paw, Buffon, Abate Raynal), y en oscurecer la gloria de la nación conquistadora, me han hecho repetidas instancias para que salga la Historia de Quito, y para que salga defendida de tantos errores, calumnias e imposturas como corren... Tengo ordenados los materiales para una compendiosa, pero completa Historia, dividida en tres partes, que son la *Natural*, la *Antigua* y la *Moderna*. La pri-

botánica en la Nueva España, que se prolongará hasta 1803. José Antonio Alzate funda la revista científica *Observaciones sobre la Física, Historia Natural y Artes Utiles*. Nace Andrés Quintana Roo. Muere J. Clavijero, S.J.

América. B. de Saint-Pierre: *Pablo y Virginia*. V. Alfiere: *Tragedias* (1787-89). Herder: *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad* (tercera parte). Floridablanca: *Memorial a Carlos III*. El padre Isla traduce a *Gil Blas de Santillana*. Schiller: *Don Carlos*. W. A. Mozart: *Don Juan*. Goya: *La Marquesa de Pontejos*.

Q: Se inaugura en Quito la Universidad de Santo Tomás de Aquino.

AL: Fausto de Elhuyar fue nombrado director general de Minas en Nueva España por Gálvez en 1786, cargo del que tomó posesión dos años más tarde. El nuevo director general reunió en España a los mineralogistas y técnicos, escogidos por él en varias partes de Europa para ayudar a levantar las in-

Inglaterra establece alianzas defensivas con Holanda y Prusia. Crecen los disturbios políticos en Bélgica. Muerte de Carlos III y acceso al trono de España de Carlos IV. Guerra entre Austria y Turquía y entre Rusia y Suecia. Jacques Necker vuelve al Ministerio de Finanzas de Francia. Por haber emitido una Declaración de Derechos desaprobando el absolutismo real, el Parlamento francés en París es suspendido por Luis XVI, pero los parlamentarios provincianos se declararon contra la resolución del Rey, y éste se vio obligado a convocar a los Estados Generales para el 1º de mayo de 1789. Segunda y definitiva Constitución de los Estados Unidos de América; Franklin pide la abolición de la esclavitud. Meares explora el Pacífico. Fundación de una sociedad inglesa para la exploración de Africa.

Meikle: Máquina trilladora. Creación de la *Societé des Amis des Noirs* en Francia.

Edward Gibbon: publícanse 4º, 5º y 6º vols. de *La Decadencia y Caída del Imperio Romano*. Rousseau: *Confesiones* (1781-1788) (publicación póstuma). J. L. Lagrange: *Mecánica Analítica*. J. Bentham: *Introducción a los principios de la moral*. E. Kant: *Crítica de la razón práctica*. Enrique, Conde de Gregoire: *Ensayo sobre la regeneración de los ju-*

mera la tengo ya en estado de poderse dar a luz...". Agrega que desea la aprobación del Supremo y Real Consejo de Indias, y que escribió al Comisionado Real don Luis Gneco, pero la carta llegó mojada en el correo y le fue devuelta. En resumen, pide a Porlier "la singular gracia y favor de su consentimiento para dedicarle la obra, porque siendo una apología de la verdad, necesita salir bajo su grande y poderoso patrocinio, mostrando al mismo tiempo la gratitud de un americano, en tan corto obsequio, para con su común protector... Me alienta la poderosa protección de Vuestra Excelencia...; y me asegura la sensibilidad de su corazón, cuyos efectos estamos probando; y pidiendo al Señor prospere largos años la vida de Vuestra Excelencia para el bien de las Américas y gloria de la Monarquía". (Archivo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, copia facilitada por don Alfredo Costales Samaniego).

1789

Empeora su salud. Ensordece y sufre dolores en todo el cuerpo. Su amigo, paisano y compañero de exilio, Padre Ambrosio Larrea, le escribió en burla un soneto y unas décimas "con motivo de haberse vuelto sordo del todo...". Velasco respondió con buen humor, como estos ejemplos lo muestran: *"Romance: Apología de la Sordera"*, ..."Te empeñas en expresarme / la pena que te acompaña / por la pena que supones / que la sordera me causa... / Has de saber que el tormento / mayor que el de la catasta / para darme cruel martirio / siempre fueron las campanas... / Los aullidos de los perros / y su ladrar me enfadaban... / Al rebuznar los jumentos / aunque luego me tapaba / ambas orejas, no obstante / los sesos se me volteaban. / Ahora no sé si rebuznan / o si bostezan o parlan, / cuando tal vez miro abiertas / de par en par sus quijadas". / (Alejandro Carrión, Ob. cit., tomo II, pp. 140-43).

El 15 de marzo envía al Comisario Real los dos primeros tomos de la Historia, para que lleguen a manos del Ministro

dustrias mineras en las Américas. Un grupo compuesto por cuatro técnicos y siete obreros especialistas de Alemania se trasladó con Fausto de Elhuyar a Nueva España. Joaquín Cubels es nombrado Intendente de Ejército y Real Hacienda en Venezuela. Expedición de Esteban José Martínez y Gabriel López de Haro, llegan hasta Onalaska. En Venezuela, el sacerdote Baltasar de los Reyes Marrero es expulsado de su cátedra de Teología en la Universidad de Caracas por explicar materias contrarias a la escolástica. Se funda el Colegio de Abogados de Caracas. En Nueva España se organiza una nueva expedición botánica al mando de V. Cervantes. Carta regia sobre la esclavitud en Brasil; expedición de F. Elixa y S. Fidalgo.

P. José Antonio Alzate y Ramírez: *Gacetas de Literatura de México* (1788-1795). Nacen: el historiador Lorenzo de Zavala y el poeta Bartolomé Hidalgo. Muere Francisco Javier Alegría, S. J.

díos. Se funda *The Times* de Londres. Muere Buffon.

Q: A iniciativa de Santa Cruz y Espejo se funda en Quito la sociedad patriótica Escuela de la Concordia.

AL: Es descubierta una conspiración de negros en Cariaco, destinada a establecer gobierno propio después de asesinar a los blancos. En Venezuela, por Real Cédula, es promulgado el llamado Código Negro, para regular el trabajo de los esclavos en todo el territorio venezolano. Se concede la libertad comercial a Venezuela, son abolidos patentes y gravámenes. Apertura de Nueva España al comercio libre; Juan Vicente Gómez Pacheco de Padilla es designado virrey de Nueva España. En el Brasil: "Inconfidencia Mineira", conspiración de Tiradentes a favor de la independen-

Se realizan las primeras sesiones del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica; G. Washington es presidente. El astrónomo Jean Sylvain Bailly preside la Asamblea Constituyente Francesa, y dirige la reunión para el juramento en la "Salle du Jeu de Paume", el 20 de junio. El 11 de julio, el Ministro de Finanzas Necker es despedido por Luis XVI; su caída crea estímulos para los disturbios en París, pues aparecía como partidario de una monarquía constitucional al estilo inglés. El 14 de julio, una multitud de 8 mil hombres en París invade el Hotel de los Inválidos, se apoderan de tres mil mosquetes, pólvora y 12 piezas de artillería, y se dirigen a tomar La Bastilla. El 20 de julio es

de Estado. Dice en la carta: "El haberme (ilegible) por concluir la segunda parte, me ha costado el quedar inhabilitado de los ojos, por una pertinaz fluxión que no ha querido ceder por más que han hecho los médicos, quienes me han prohibido leer, escribir y aun rezar el oficio divino. Este nuevo incómodo, sobre (ilegible) daños y males crónicos de cabeza, me hacen ya dudar si podré o no trabajar la tercera y última parte, para la cual apenas tengo apuntes y materiales indigestos. Si no pudiese, bastarían las dos primeras, o algún otro proseguirá la tercera después de mis días. Si acaso Dios me diera algún alivio y tiempo, me esforzaré... Por tanto, no sabré decir cuándo podrá concluirse y juzgo que no sería poco si fuese dentro de seis u ocho meses. No juzgo necesario escribirle por ahora al señor Ministro, y me parece bastará lo que le digo en la Dirección o Dedicatoria del primer tomo..." (Historia Natural, tomo I, Juan de Velasco, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito 1977, pp. 26-27).

Sin embargo (y acaso por ello la *Historia Moderna*, tomo III, es, sin duda, tanto debido a su método geográfico de narrar como a otros defectos de premura, bastante inferior a la *Historia Antigua*), apenas el 10 de junio, el Padre Velasco, entusiasmado por la acogida que han recibido los dos primeros tomos, escribe al Ministro Porlier anunciándole que pronto enviará el tercero: "En la tercera y última parte de la Historia, la cual necesariamente saldrá más larga que las precedentes, y llevará dos cartas geográficas adjuntas, espero mandar a manos de V.E. dentro de dos meses. He comenzado a escribirla, después de ordenados todos los materiales. Caso que por agravarse mis indisposiciones no pudiere concluirla, lo hará mi sobrino, don Joseph Dávalos y Velasco, joven de talento, al cual pongo, como en testamento, bajo la protección de V.E. porque, habiendo venido de novicio, y no habiendo alcanzado ni el Orden sacro, se halla, como yo, abandonado y olvidado de los suyos..." (Historia Natural, tomo I, Ob. cit., p. 29).

El 1º de agosto, es decir, sólo sesenta y un días después, remite a Porlier el tomo III, es decir, la *Historia Moderna del Reino de Quito*: "En la última que recibí de V.E. de 30 de junio pasado, veo la suma dignación con que se ha servido favorecerme: no puedo dar mejor respuesta que la adjunta remisión del tercero y último Tomo de Historia. Lleva el estilo puramente natural y sin lima; y el carácter arruinado

cia. Francisco Gil y Lemus es virrey de Nueva Granada y Nicolás de Arredondo del Río de la Plata. Es sofocada la sublevación brasilera por la independencia. Expedición dirigida por Alejandro Malaspina explora las costas de Uruguay y Patagonia, las Malvinas, Chile, Perú y Nueva España. Joaquín de Expeleta es nombrado Virrey de Nueva Granada (1789-1797). Fundó numerosas escuelas de primera enseñanza y propuso, como Caballero y Góngora, el establecimiento de una Universidad.

Se funda la Sociedad de Amantes del País, en Lima. Expedición de la "Descubierta" y la "Atrevida" (–94). F. J. Clavijero: *Historia de la Antigua o Baja California.* F. X. Alegre: *Institutionum Thelogicarum, libri XVIII.* Nacen M. E. Gorostiza, F. X. Mina y J. M. Tornel y Mendivil.

vuelto a llamar Necker al ministerio, con ánimo de calmar la furia de la multitud. El 4 de agosto son abolidos por la Asamblea los privilegios de los nobles y del clero francés. El 27 del mismo mes, la Asamblea Constituyente expide la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Debates sobre la regencia en Inglaterra; motín de la "Bounty" en la marina real. Insurrección de los Países Bajos contra los austríacos y proclamación de Bélgica como república. Exploración del norte del Canadá por Mackenzie, llega hasta el mar Artico.

Lavoisier anuncia la "ley de los pesos" o principio de la conservación de la masa; publica: *Tratado elemental de química.* Le Blanc: Método para obtener carbonato de sodio. Klaproth descubre el uranio.

François Boissel: *El Catecismo del género humano.* Leandro Fernández de Moratín: *La Derrota de los Pedantes.* Cadalso: *Noches lúgubres.* Goya es nombrado Pintor de Cámara del Rey. Muere Holbach.

	con la falta de pulso y vista y con la sobra de años y males..."
	El manuscrito del tomo III y la carta a Porlier del 1º de agosto, fueron enviados por intermedio del Comisionado Regio en Bolonia, ya mencionado, don Luis de Gneco. La premura en escribir este volumen y en hacerlo llegar a su destino acusan claramente un espíritu turbado por la cercanía de la muerte. El Padre Velasco sabía bien que no estaba lejos.
1790	En este año, Velasco termina el tomo I de la Colección de Poesías Varias hecha por un Ocioso en la Ciudad de Faenza.

Q: D. Antonio Mon y Velarde, vigésimo séptimo Presidente de Quito. Dr. D. José Pérez Calama, vigésimo Obispo de Quito, sucesor del Ilmo. Sr. Dr. D. Blas Sobrino y Minayo. Contra el cobro del diezmo se sublevan los indios en Guamote. Llega a Quito la expedición de Alejando Malaspina.

AL: Queda abolida la Casa de Contratación de Cádiz. Miranda entrega un plan para la independencia de América al ministro inglés Pitt, quien no lo apoya. En Nueva España, el cura Hidalgo es nombrado rector del colegio de San Nicolás. Se funda el Gabinete de Historia Natural. Es encontrada la piedra del calendario azteca al nivelar la plaza mayor de México. En Santo Domingo se produce una insurrección de los esclavos. Francisco Gil de Taboada y Lemus es virrey del Perú en sustitución de Teodoro de Croix. La Biblioteca Nacional de Bogotá fue encomendada a la sabia dirección de don Manuel del Socorro Rodríguez. Nace J. A. Páez.

A. de León y Gama: *Disertación sobre la materia y formación de las auroras boreales.* J. Basualte funda y dirige el primer periódico cotidiano de la América Española: *Diario erudito económico y comercial de Lima* (–1793). Fundación en La Habana de *Papel periódico,* vocero de la sociedad económica. Nace M. Bustamante.

Aparecen los clubes revolucionarios en Francia: *Jacobinos, Cordeliers* y *Feuillants.* Leopoldo accede al trono imperial austriaco a la muerte de José II. Se firma la paz de Werela entre Rusia y Suecia. Se suprimen en España portafolios de Marina e Indias, el de Indias, Justicia y Patronato, y la Casa de Contratación de Sevilla. Sus funciones son integradas entre los cinco departamentos del gabinete ministerial. Alianza de Prusia y Turquía contra Austria. Es proclamada la independencia de los Estados Unidos de Bélgica.

T. Saint patenta la máquina de coser en Inglaterra. Muere Adam Smith.

Nicolás Leblanc: *Manufactura de carbonato de sodio de la sal* (comienzo de la industria moderna). Novikof: *Viaje de San Petersburgo a Moscú.* Carl Michael Bellman: *Epístolas de Friedman.* Burk: *Reflexiones sobre la revolución francesa.* Goethe: *Torcuato Tasso.* E. Kant: *Crítica del juicio.* Jovellanos: *Memorias sobre los espectáculos y diversiones públicas en España.*

1791

El manuscrito del tomo II de "El Ocioso en Faenza" lleva la fecha de este año. El III, IV y V no tienen fecha en los manuscritos respectivos, pero se supone que también fueron terminados en 1791. "El de 1792 no fue sino de preparación para la muerte", dice Julio Tobar Donoso, *Introducción al Padre Juan de Velasco, S.J.*, Biblioteca Mínima Ecuatoriana, Cajica, México, 1960, p. LXII.

En el tomo III es de advertir el poema burlesco *El Apocalipsis de San Juan, que contiene visiones espantosas y la legítima interpretación de ellas*. He aquí una muestra: "...Me acordé por fortuna del axioma / que dice que cada puta hile y coma. / No hallando oficio que importase un bledo, / ni ocupación en qué meter mi dedo, / melancólico estaba / en la plaza, y vi que me observaba / un conductor y maestro de animales / piamontés, según todas las señales... / Mas yo escapé diciendo que era un fraile / dejando al oso en lo mejor del baile". Luego, en los sonetos, una de las "espantosas visiones": "...Observé que su labio todo hinchado / en mil partes estaba malherido, / y que siempre que hablaba, de zumbido / un penacho arrojaba ensangrentado. / El sonido del eco era espantoso, / ronco-agudo-alto-bajo, que con pena / explicaba su estado lastimoso... / Observé finalmente que pegado / un lunar muy pequeño descubría, / mas tan chico que nunca se vería / si de pelos no fuese bien poblado. / Con visión tan horrible yo espantado / ni aun señal de la cruz hacer podía... / Y me puse a temblar de mala gana. / Y le dije: ¿eres alma de un precito / o un fantástico espectro y sombra vana? / Respondió (como a sordo) con un grito, / y me dijo: no soy sino *almorrana* / y el peludo lunar es *ambrosito*..." (jugándole así una broma a su colega el Padre Ambrosio Larrea, poeta que figura en la Colección del "Ocioso"). (Alejandro Carrión, Ob. cit., tomo II, pp. 166-69).

Su enfermedad, sin embargo, teníalo postrado. Su última alegría y su alivio sentimental y psicológico fue el que su sobrino, Joseph Dávalos y Velasco, se ordenase sacerdote jesuita y pronunciase su primera misa el 8 de mayo.

1792

Cada vez más gravemente enfermo, el Padre Velasco dejó la vida el 29 de junio de este año, a los 65 años de edad. Fue sepultado en la Iglesia de Los Carmelitas, llamada Carmine, hoy al cuidado de las monjas benedictinas de la Santa Humildad. En esa Iglesia, bajo el presbiterio, existe la cripta,

Q: Funciona en Quito la Sociedad Patriótica Amigos del País, cuyo secretario es el precursor E. de Santa Cruz y Espejo (Escuela de la Concordia). D. Luis Antonio Muñoz de Guzmán, vigésimo octavo Presidente de Quito. El obispo José Pérez Calama redactó un plan de estudios para una nueva universidad que iba a establecerse en Quito. Abogaba el plan por la introducción de ciencias experimentales y por un plan de dos años para estudiar medicina. Se establece el primer hospital de Riobamba.

Aparece las *Primicias de la Cultura de Quito,* dirigido y redactado por Santa Cruz y Espejo.

AL: Martín Sessé, en compañía de su discípulo José Mariano Mociño, exploró partes de California, México y Guatemala (1791-1795). Por muerte del intendente Cubells es designado como sucesor interino don Esteban Fernández de León. Autorízase la introducción de negros en Buenos Aires y Montevideo.

M. Tolsá es director de la Academia de San Carlos, Nueva España. Maneiro: *Vida de varones ilustres mexicanos.* Manuel del Socorro Rodríguez, literato cubano, funda el *Papel Periódico de la ciudad de Santa Fe de Bogotá,* publicado semanalmente hasta el Nº 270. Aparece en Lima, *El Mercurio Peruano,* cuyo redactor principal fue H. Unanue.

Se inicia la privanza de Godoy en España. Se produce una enmienda constitucional en EE.UU. En Francia: intento de fuga de los reyes, detenidos en Varennes (21-VI); matanza de Campo de Marte (17-VII); apertura de la Asamblea Legislativa (1-X); Lafayette renuncia al mando de la Guardia Nacional (8-X); decreto contra los emigrados. Tratado de alianza entre Prusia y Austria y entre Turquía y Austria. El 27 de agosto, Leopoldo II de Austria y Federico Guillermo de Prusia amenazan intervenir en Francia, e invitan a monarcas europeos a coaligarse en favor de Luis XVI, quien jura la Constitución que la Asamblea Nacional Constituyente ha expedido.

Barquer: Máquina de Gas. Muere Mirabeau.

Herder: *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad* (4ª parte). Bellman: *Canciones de Friedman.* Th. Payne: *Los derechos del hombre* (Parte I). Constantin Volney: *Las Ruinas de Palmira, o meditaciones sobre las revoluciones en los imperios.* Phillippe Pinel: *Tratado médico-filosófico sobre la enajenación mental.* W. A. Mozart: *La Flauta Mágica; Requiem.* Haydn: *Sinfonía Oxford.* Muere W. A. Mozart.

Q: La Corona española autoriza al puerto de Guayaquil a comerciar (exportar cacao, principalmente) con los puertos mexicanos del Pacífico.

El pueblo francés invade Las Tullerías, matanzas de los suizos y prisión de Luis XVI; es disuelta la Asamblea Legislativa y se crea la Convención Nacional; proclamación de la República (22/IX); se

pero sus restos no se encontraron allí; se supone que deben hallarse entre otros muchos que reposan en las tumbas que se extienden en el sótano del templo, restos que fueron extraídos de los nichos de la cripta alguna vez y por razones probables de espacio. El Acta de Defunción fue encontrada por don Carlos Manuel Larrea en Faenza, en 1950, en el Libro de la Iglesia Parroquial *Sancti Abrahae Faventiae*, que va del año 1746 al 1817, que conserva el archivo parroquial de la iglesia de Saint Domenico, cuya página 101 dice: *"Die 29 Junni 1792. Adm. m Rev. dus D. Joannes Velasco Ex-Jesuvita Hispanus pluries sacra Eucharistia jejunus, ter vero per Viaticum refectus, extrema Unctione rororatus, et Pontificia Benedictione locupletatus ejus confessore assistente, animan Deo reddit, et in Eccl. a PP. Carmelitarum sequenti die sepultus fuit. In quorum ecc. Ego Joseph Morinus Rector Coad.r S. Abrahae scripsi manu propria"*. "In fede, Faenza, 6 ottobre 1950 (f) P.E. Reginaldo M. Veronese O.p. Parocho".

1793

Aparece en Quito el séptimo y último número del primer periódico ecuatoriano: *Las Primicias de la Cultura de Quito*, órgano de la Escuela de la Concordia, Sociedad Patriótica de Amigos del País. Nace en Guayaquil don Vicente Ramón Roca.

AL: Tiradentes, precursor de la independencia del Brasil, es ejecutado. Pedro Carbonell es nombrado capitán general, gobernador y presidente de la Real Audiencia de Caracas (–1799), Venezuela. Hidalgo es removido del cargo de rector del Colegio de San Nicolás. J. M. Morelos ingresa como estudiante capense. Silvestre Díaz de la Vega descubre la forma de hacer tela ahulada. El Real Cuerpo de Minería estableció una Escuela de Minas en Nueva España para proveer enseñanza completa de la teoría y práctica de minería y metalurgia. Nacen Francisco de Paula Santander y Lucas Alamán.

V. Cervantes: *Ensayos a la materia médica vegetal de México.* A. León y Gama: *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la Plaza Principal, se hallaron en ella en el de 1790.* A. Pineda: *Observaciones sobre la hierba llamada del pallo.* E. de Antumallo: *Pensamientos para la regeneración industrial de México.* Nace Esteban de Antuñano.

abre el proceso a Luis XVI, quien es condenado a muerte por mayoría; Napoleón es capitán de guarnición en Niza; guerra contra Austria, Prusia y Piamonte. Muere Leopoldo II de Austria y asciende al trono austríaco Francisco II. Las fuerzas revolucionarias francesas ganan la batalla de Valmy. Paz de Jassy (Rumania): Turquía confirma el control de Rusia en Crimea y en las hoyas del Dniester y el Bug. Gustavo III de Suecia es asesinado. Rusia invade Polonia.

Galvani estudia la energía eléctrica. W. Murdock: Gas para la iluminación doméstica.

Brackenridge: *La caballería moderna* (primera parte). Fichte: *Ensayo de una crítica a toda revelación.* Schiller: *Historia de la guerra de los Treinta Años.* Rouget de l'Isle: *La Marsellesa.* Gonzaga: *Marilia de Dirceo.* L. F. de Moratín: *La Comedia Nueva o el Café.* Th. Paine: *Los Derechos del Hombre* (parte II). Aparece el *Diario de Barcelona.*

Coalición europea contra Francia: Inglaterra, España, Holanda, Cerdeña, Toscana, Nápoles, Prusia, Austria y Piamonte. Ejecución de Luis XVI (21-I) y de María Antonieta (16-X); insurección realista de La Vendée; establecimiento del Comité de Salud Pública comandado por Robespierre; época del Terror,

1794	
1795	

asesinato de Marat; decreto sobre leva en masa.

C. Chappe: Telégrafo de señales. Whitney inventa la "cotton gin", máquina desmotadora de algodón. Adopción del Sistema Métrico Decimal en Francia. Pinel inicia la psiquiatría moderna con la liberación de los dementes de Bicetre.

Herder: *Cartas para el progreso del humanismo.* J. B. Muñoz: *Historia del Nuevo Mundo.* Fichte: *Rectificaciones a los juicios del público.* Freneau: *Odas probatorias, por don Jonathan Pindar.* F. de Goya comienza su serie *Los caprichos.*

Es ejecutado Danton en Francia, muerte de Robespierre; se clausura el Club de los Jacobinos; abolición de la esclavitud y del comercio de esclavos en las colonias; invasión de los territorios españoles de Cataluña, Fuenterrabía y San Sebastián. Tratado de Valenciennes entre Austria y Cerdeña. Suprime la ley del "Habeas corpus" el gobierno inglés; convenio de La Haya con Prusia. Rebelión de Kosciusko en Polonia.

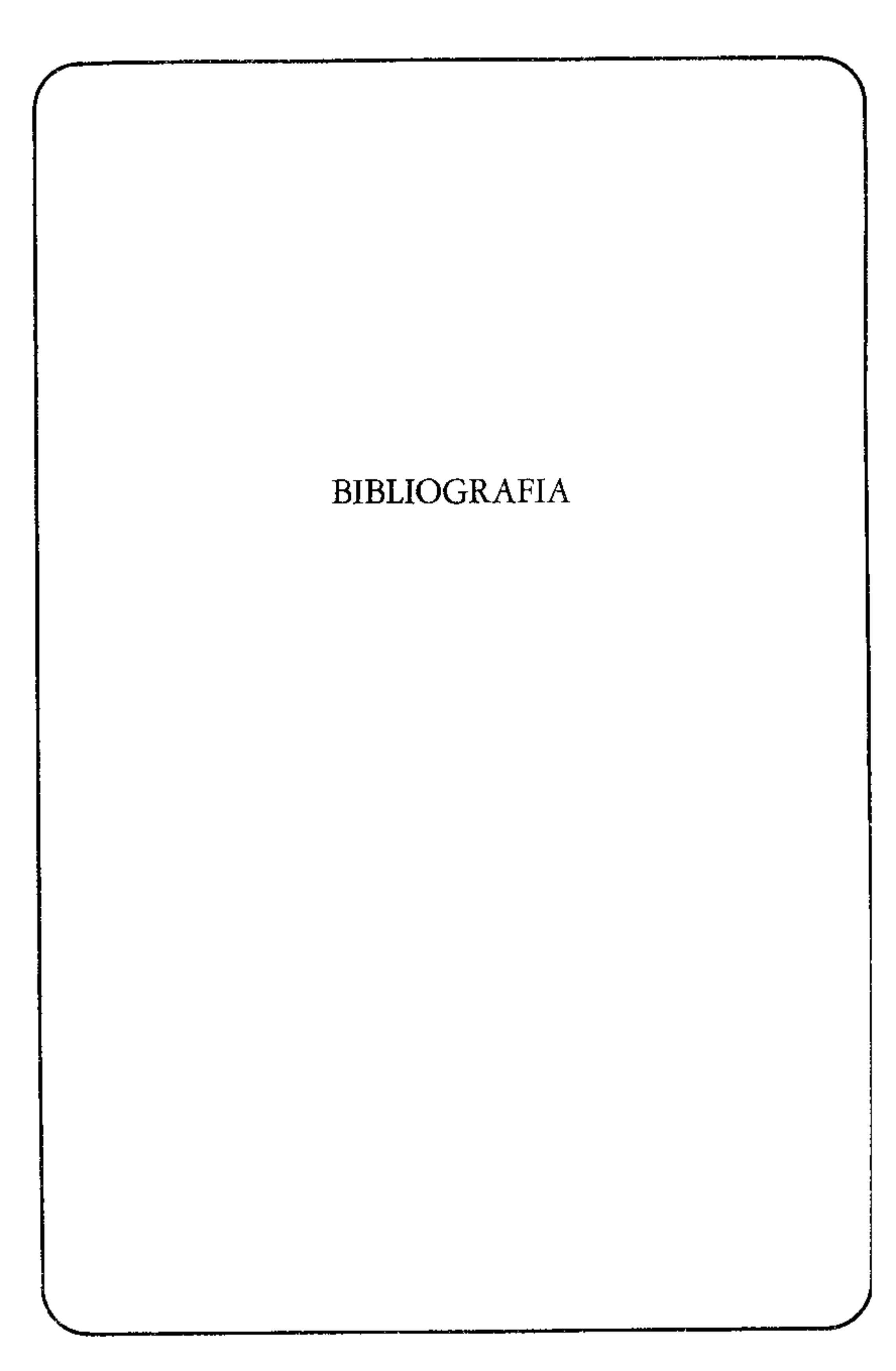
Creación de la Escuela Politécnica, la Escuela Normal Superior y el Conservatorio de Artes y Oficios en París; el refugiado Duclot funda el *Monitor de la Luisiana.*

Condorcet: *Esbozo de un cuadro histórico del progreso humano.* Chénier: *Yambos.* Dupuis: *Del origen de todos los cultos.* Fichte: *Fundamentos de la teoría de las ciencias.* Jones: *Código de Manú.*

Francia firma la paz con España y Prusia; se decreta la libertad de cultos; se dicta una ley contra los sacerdotes. Te-

| | rror blanco, Napoleón se distingue en la represión de los motines populares en París; es nombrado un comité constitucional; se produce la disolución de la Convención y el definitivo establecimiento del Directorio; Bélgica es incorporada a la República. Tratado entre Austria, Rusia y Prusia para el reparto de Turquía, Venecia, Baviera y Polonia. Los ingleses ocupan las colonias holandesas.

Hutton: *Teoría de la Tierra.* J. de Maistre: *Consideraciones sobre la Francia.* Jovellanos: *Informe sobre la ley agraria.* Wolf: *Prolegómenos a Homero.* Nacen Carlyle y Thierry. |



BIBLIOGRAFIA

I

OBRAS DEL PADRE JUAN DE VELASCO

PUBLICADAS

Historia Antigua del Reino de Quito, París 1837, edición parcial y con errores, sólo hasta el Libro III, 60 páginas (inencontrable hoy), editadas por el doctor Abel Victorino Brandin.

Historia Moderna del Reino de Quito, publicada en extracto, en francés, con el título de *Description du Royaume de Quito*, traducción y edición de Henri Ternaux-Compans, número 6º y último del volumen *Recueil de documents et mémoires sur l'histoire des possessions espagnoles dan l'Amerique, à diverses époques de la conquête, etc., etc.*, Librairie de Gide, Paris 1840.

Historia Antigua del Reino de Quito, completa, traducida al francés y editada por Henri Ternaux-Compans, en los tomos 18 y 19 de la colección de 20, titulada *Voyages, Relations et Mémoires originaux pour servir a l'histoire de la decouverte, publiée pour la prèmiere fois en français par Henri Ternaux-Compans*, A. Bertrand, Paris 1837-1841. (Los dos tomos del P. Velasco llevan la fecha de impresión de 1840).

Historia Antigua del Reino de Quito, traducción al italiano de la versión francesa de 1840, en páginas 133 a 341 del volumen *Viaggi Relazioni e Memorie relativa alla Scoperta alla Antichitá*, etc., etc., Prato de Toscana, 1842 (edición inencontrable hoy).

Historia del Reino de Quito en la América Meridional (Natural, Antigua y Moderna), al cuidado de Agustín Yerovi, Quito 1841, 1842 y 1844 (inencontrable hoy). 2ª edición de la anterior, hecha por la Empresa Editora "El Comercio", tres volúmenes, Quito 1946.

Edición con texto establecido por el P. Aurelio Espinosa Pólit, S.J., en dos volúmenes (I, *Historia Natural*; II, *Historias Antigua y Moderna*), Col. *Biblioteca Mínima Ecuatoriana*, Puebla, México 1960.

Edición tomada del texto de la anterior, en Clásicos Ariel, Guayaquil, s/f, sólo la *Historia Antigua* y la *Historia Moderna,* en los Nos. 1, 5, 11, 15 y 20 de la colección.

Edición comparada entre el texto establecido por el P. Espinosa Pólit y el manuscrito de la Academia Española de la Historia, por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, los tres volúmenes, 1977, 1978 y 1979.

Historia Moderna del Reyno de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reyno, publicado sólo el tomo I (son tres en manuscrito), Quito 1941.

Vocabulario de la Lengua Indica, introducción del doctor Oswaldo Romero Arteta, notas y comentarios de Piedad y Alfredo Costales, Instituto de Antropología, Quito 1964.

Colección de Poesías Varias, hechas por un Ocioso en la ciudad de Faenza, parcialmente en *Los Poetas Quiteños de "El Ocioso en Faenza",* por Alejandro Carrión, 2 vols., Quito 1957-1958.

INEDITAS

Tratado de Física (no hay fecha conocida; parece tratarse de un texto para su cátedra en Popayán).

Vocabulario de la Lengua Peruano-Quitense, llamada del Inca, Manuscrito que se encuentra en el Museum für Völkerkunde de Berlín.

Historia Moderna del Reyno de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reyno, tomos II y III (publicado sólo el I), manuscritos con fecha final de 1788.

Colección de Poesías Varias, hechas por un Ocioso en la ciudad de Faenza, publicada sólo la parte que contiene los poetas quiteños. La obra manuscrita consta de cinco volúmenes, fechados los dos primeros en 1790 y 1791; los siguientes sin fecha.

II

OBRAS SOBRE EL PADRE JUAN DE VELASCO

ALCEDO Y BEJARANO, ANTONIO DE: *Catálogo de los autores que han escrito de la América,* vol. XXXII, tomo II, Quito 1865.

ANDRADE MARÍN, LUCIANO: *El Reino de Quito,* Quito 1854.

BARRERA, ISAAC J.: "El P. Juan de Velasco", en *Historia de la Literatura Ecuatoriana*, vol. II, capítulo VIII, pp. 121-156, Quito 1954.

BATALLAS, LEONIDAS: *Vida y Escritos del R. P. Juan de Velasco, S.J.*, 2ª ed., Quito 1927.

CARRIÓN, ALEJANDRO: *Los Poetas Quiteños de "El Ocioso en Faenza"*, 2 vols., Quito 1957-1958.

CEVALLOS, PEDRO FERMÍN: *Resumen de la Historia del Ecuador desde su origen hasta 1845*, tomo VI, 3ª ed., Ambato 1972.

CEVALLOS GARCÍA, GABRIEL: "El Padre Juan de Velasco y el paso de la crónica a la historia", en *Reflexiones sobre la Historia del Ecuador*, Cuenca 1957.

COSTALES, PIEDAD y ALFREDO: "Notas y Comentarios" al *Vocabulario de la Lengua Indica*, Instituto de Antropología y Geografía, Quito 1964.

ESPINOSA PÓLIT, AURELIO: "Nota el Texto", en *Historia del Reino de Quito*, Biblioteca Mínima Ecuatoriana, primer tomo, Puebla 1960.

————: *Los Jesuitas Quiteños del Extrañamiento*, Biblioteca Mínima Ecuatoriana, Puebla 1960.

GONZÁLEZ DE LA ROSA: "Les Caras de l'Equateur", en *Journal de la Societé des Americanistes*, vol. V, Nº 1, Paris 1908.

GONZÁLEZ SUÁREZ, FEDERICO: *Historia General de la República del Ecuador* (hasta la Colonia), tomo 7, cap. III, Nº II, pp. 72-80, Quito 1931.

————: "Notas Arqueológicas", en *Obras Escogidas*, Quito 1915, 2ª ed., 1944.

HERRERA, PABLO: *Ensayo sobre la historia de la literatura ecuatoriana*, Quito 1860, pp. 103 y sig.

————: "P. Juan de Velasco", en *Antología de Prosistas Ecuatorianos*, Quito 1895.

JARAMILLO ALVARADO, PÍO: "Los Schyris", en *Estudios Históricos*, Quito 1934.

JIJÓN Y CAAMAÑO, JACINTO: *Contribución al conocimiento de los aborígenes de Imbabura*, Madrid 1914, p. 319 y sig.

————: "Examen crítico de la veracidad de la Historia del Reino de Quito, del P. Juan de Velasco, de la Compañía de Jesús", *Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Americanos* (después *Bole-*

tín de la Academia Nacional de Historia), Nº 1, junio-julio, pp. 33-63, Quito 1918.

JIMÉNEZ DE LA ESPADA, MARCOS: *Relaciones Geográficas de Indias*, vol. III, Apéndice IV, Madrid 1897.

JOUANEM, JOSÉ, S. J.: "Breves rasgos biográficos de Padre Juan de Velasco S. J.", en *Historia Moderna del Reyno de Quito y Crónica de la Provincia de la Compañía de Jesús del mismo Reyno*, tomo I, 1550-1685, Quito 1941.

LARREA, CARLOS MANUEL: *El Padre Velasco y la Historia del Reino de Quito*, Quito 1971.

————: *Prehistoria de la Región Andina del Ecuador*, Quito 1972.

LE GOUHIR Y RODAS, JOSÉ M., S. J.: "Tesis Prehistóricas; contribución a la reconstrucción de la historia antigua del Ecuador" y "Tesis de Prehistoria Ecuatoriana, Caras y Shiris", en *Revista de la Asociación Católica de la Juventud Ecuatoriana*, vol. II, Quito 1919, y en *Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca*, agosto 1924, respectivamente.

MERA, JUAN LEÓN: *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana, desde su época más remota hasta nuestros días*, Barcelona 1893.

PÁEZ, ROBERTO J: *La insigne figura del riobambeño Padre Juan de Velasco* (1727-1792), Quito 1964.

PI MARGALL, FRANCISCO: *Historia General de América*, vol. 1, p. 308, Barcelona 1888.

PÓLIT LASSO, MANUEL MARÍA: "El P. Juan de Velasco (1727-1792)", en *Memorias de la Academia Ecuatoriana*, entrega 7ª, Quito 1927.

PRESCOTT WILLIAM H.: *The Conquest of Peru*, 2 vols., New York 1905, v. I, p. 303.

PROAÑO, JUAN FÉLIX: Artículos: "Traducción de Cacha, La Fortaleza de Cacha, Prehistoria del Ecuador, Historia del Antiguo Reino de Quito", en *El Comercio*, Nos. 4.221, 4.225, 4.269 y 4.291, Quito 1918.

RIVET, PAUL: *Bibliographie des Languages Aymará ex Kicua*, Paris 1954.

RODRÍGUEZ CASTELO, HERNÁN: "La Historia del Reino de Quito, obra maestra de la narrativa", en *Memorias de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Española*, Nº 33, Quito 1973.

———: "Estudio Preliminar" en la *Historia Antigua del P. Velasco,* Clásicos Ariel, Vol. I, Guayaquil s/f.

ROMERO ARTETA, OSWALDO: *Introducción al Vocabulario de la Lengua Indica,* Instituto de Antropología y Geografía, Quito 1964.

SALVADOR LARA, JORGE: "Tres artículos sobre el P. Velasco", en *Boletín de la Academia Nacional de Historia,* Nº 117, Quito 1971.

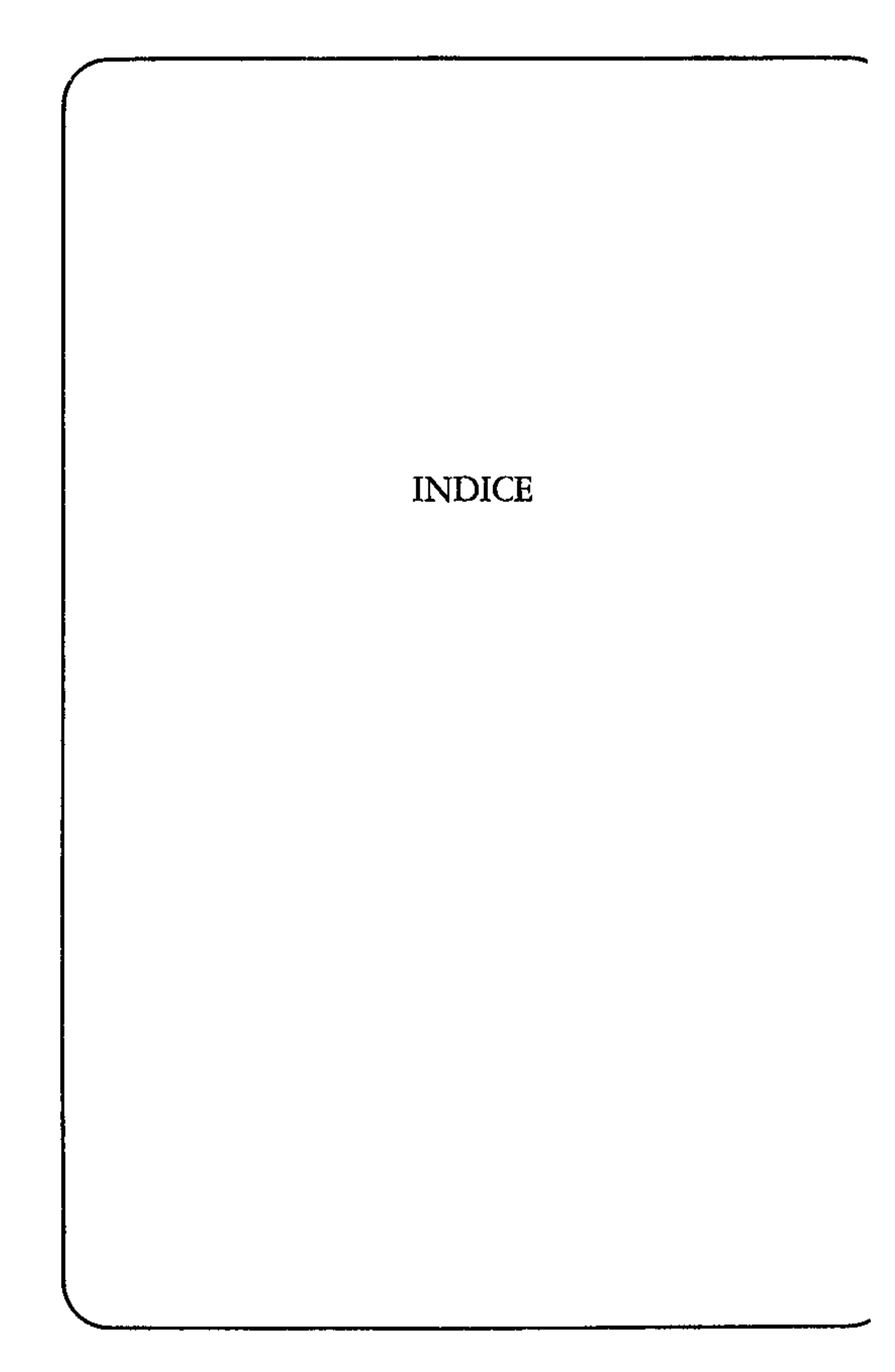
TOBAR DONOSO, JULIO: *Introducción a Padre Juan de Velasco S.J.,* tomo I (primera parte), Biblioteca Mínima Ecuatoriana, Puebla 1960.

UHLE, MAX: "El Reino de Quito (Cochasquí)", *Boletín de la Academia Nacional de Historia,* enero-mayo, Vol. X, Nos. 27, 28 y 29, pp. 1-17, Quito 1930.

VILLALBA, JORGE: "Nuevos documentos relacionados con el P. Juan de Velasco", *Boletín de la Academia Nacional de Historia,* No. 26, Quito 1977.

VITERI LAFRONTE, HOMERO: "La historia del Reino de Quito. Los Syris del Padre Velasco", *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria,* Vol. I, pp. 162 y sig. Quito 1917.

WOLF, TEODORO: *Geografía del Ecuador,* pp. 499-500, Leipzig 1892.



INDICE